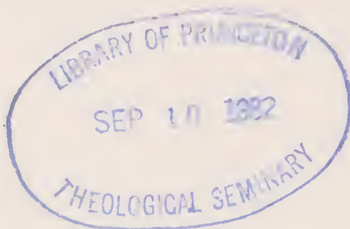


FUENTES INEDITAS Y ARCHIVOS ABULENSES



AVILA

I
FUENTES Y ARCHIVOS

POR EL

DR. C. M.ª AJO G. Y SAINZ DE ZUÑIGA

EX-PROFESOR DE HISTORIA UNIVERSAL Y EX-ARCHIVERO

Cándido María Ajo González
de Rapariegos



ARTES GRÁFICAS «ARGES». LA CORUÑA, 28.

MADRID, 1962

Nihil obstat. Dr. A. Ariño, Censor Imprimi potest. Santos, Eppus. Abulen.

Impreso en España - Depósito legal M. 14.475.—1962.

OFRENDA

BEATAE MARIAE SEMPER VIRGINI,
NUESTRA SEÑORA,
DE SONSOLES Y DE LA FUENCISLA,
MATER DEI, TIERNA FLOR DEL PARAÍSO.
INMACULATAE
BELLA, DULCE Y SERENA
DEL VIEJO Y NUEVO SEMINARIO.

DEDICATORIA

De afecto y veneración al Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Santos Moro Briz, Obispo de Avila, como obsequio mejor en el XXV aniversario de su consagración episcopal, con los mismos deseos y más inmenso placer aún que en aquel mi primer artículo de letra impresa del extraordinario, en tan feliz ocasión, «El Diario de Avila»; en los anales de la vieja sede su pontificado descollará luminoso; su mejor elogio ha sido hecho por la pluma más autorizada: «intrépido, firme, emprendedor»; a él se debe la presente obra; aquí de la liturgia: Dominus conservet eum et vivificet eum et beatum faciat eum in terra... et omnes in coelis.

A GUISA DE PROLOGO

A los Eminentísimos y Reverendísimos Señores Cardenales, Excelentísimos y Reverendísimos Señores Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de las Iglesias de España, Portugal, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Isla de Cuba, México, Guatemala, Colombia, Perú, Paraguay, Ecuador, Brasil, Bolivia, Chile, Honduras, Islas Filipinas, Argentina, Venezuela, Uruguay, Salvador y Nicaragua.

)BRE LA POSIBILIDAD, IMPORTANCIA, NECESIDAD Y URGENCIA E DAR CIMA A LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA HISPANIDAD, PLAN Y METODO

El continuo fluir en los pueblos de los sucesos prósperos y adversos constitu- el fondo historial, la narración de los mismos misión del historiador quien si n arte lo hace entra de lleno en género literario específico; ahora bien, si la histria está también en los peldaños de las ciencias se debe principalmente a dos)es inmutables y precisas: el señorío de Dios en el acontecer histórico a través los siglos y la acción libérrima del Hombre —las llamadas constantes de la hisria, que hacen que se sitúe por encima de las experimentales, no son otra cosa e deletreo más o menos balbuciente en ambas—; toda la historia se viene realindo entre Dios y el Hombre, aquél providente y éste libre; el curso de los ontecimientos lo prueba hasta la evidencia, sin apelar ahora a la revelación; rdad es que en los entresijos late un misterio insondable: la explicación del cómo, clarificado ni con los esfuerzos más gigantescos que la inteligencia ha hecho ediante mentes hispánicas polarizadas en acres disputas doctrinales; sobre la storia gravita el más hondo de los problemas planteados por el entendimiento mano, de mayores dimensiones incluso que en lo personal al tratarse no ya de inviduos aislados sino de pueblos enteros, clases y sociedades diversas; podrá en terminados momentos parecer que todo es obra del hombre, pero el dedo invisie de Dios se verá en el desenlace ilógico; en sus manos tiene los hilos, aunque el ier y destejer no le sea exclusivo; no habrá más que objetividad superficial, por ás que se proteste, si el historiador no acepta de antemano ambos postulados; ahí hay que partir, lo contrario es lo subjetivo; que nos expliquen Ralph Turner Huxley sólo dos hechos: el pueblo judío y la iglesia; no lo sabrán nunca —nosos sí— y si apurados dijeran que no obstante desconocer la razón el tiempo lo clarecerá diríamos que esta cantilena de urracas lleva ya un correr de milenios; spers nos dirá ser ésta un "acontecimiento tardío", válido sólo para occidente; verdad serena clama por lo contrario; sin nuestra teoría el pueblo judío segui- de todo punto inexplicable, mas él mismo encarnará, muchas veces sin querer, verdad de sus libros revelados; nada tan claro como profetizar al final del impe-*

* Ps. 32, 10. «Dissipat Dominus consilia gentium, reprobat autem cogitationes polorum et consilia principum»; nadie le toque.

rio el hundimiento de la iglesia, sin embargo siglo a siglo logrará resultados d maravilla; lo mismo ocurre al acabar el medievo —bien lo pudo creer un enemigo incluso un imparcial ajeno a sus tres círculos, por la virulencia con que se comb tían entre sí—, siguióse en cambio la expansión máxima; en esta era novísima n falta la previsión del desastre y aniquilamiento, pero con toda seguridad —no s bemos el medio aunque se vislumbra— se servirá de ellos mismos para irradiar a todos los pueblos, cosa que nuestro viejo cristianismo —el ortodoxo, el septentri nal e incluso si se quiere las estructuras humanas del católico— parece mostrar in potencia para lograrlo de frente; nunca será más clara la acción divina, por el c mino más inverosímil, a primera vista el contrario; de las tres fases en espiral q se han dado en la iglesia —la martirial con el triunfo esplendoroso en el mundo la romanidad; la de resistencia con el apogeo cumbre en el medievo; la hispáni con esa maravilla de naciones en el moderno— vamos a pasar a una nueva, si no es que la estamos viviendo, quizá mezcla de las dos primeras, pues la última p rece descartada por falta de virilidad en el conglomerado de naciones cristiana hasta el comunismo, inexplicable sin el cristianismo, podría unificar la tierra y Di servirse de él para la unidad de la fe; en el caso se volvería a realizar la visión g nial del hispánico Prudencio en uno de los primeros y más afortunados ensayos filosofía de la historia; no se olvide que fue el discurrir científico del tambi hispánico Orosio quien, aparte ser el primero en su concepción profunda de co siderar el sujeto de la historia universal como un solo hombre, distinguió bien e tre cristiandad y destino del imperio**; de todas formas algo será siempre ciert el señorío divino sobre la historia y su desenlace, corra unas veces serena co río caudaloso y sosegado, parezca otras más bien brusco salto de trombas ma nas; podrá el libre albedrío echar a ambos o a uno de los dos al lago de los leon y al horno babilónico; si El quiere serán sus garras caricias y sus llamas bri mañanera; que manda morir a sus miembros? El es el dueño, al fin y al cabo ideal que sacia y mucho más alto que por un mortal o por unas tierras; en tod los casos surgirá el canto sublime del "Benedicite Deum, Benedicamus Domino El humilla y levanta, da y quita imperios, borra y sepulta sus nombres bajo musgo o la arena y a veces se complace en aventar las cenizas de primates en migos a manos de sus camaradas; duro cuando castiga pero cuando ríe es esc lofriante; cuántas veces lo hizo en la historia; podrá jugar con israel o con la munidad cristiana, pera ay de quien toque a ambos, ha tocado la niña de s ojos y su mano férrea no tardará en demostrarlo con evidencia; a veces espera c paciencia sin límites, de siglos, pero ay de los pueblos o naciones que se atrev ron a tocarlos, en el mejor de los casos "sicut foenum arescent"; su poder se m nifiesta tanto en esto como en poner a la chispa de luz que El pusiera en la int gencia humana en camino, dentro de un orden moral, de conquistar el microc mos y las magnitudes galásicas.*

*Válidos estos dos principios para toda clase de historiadores, con cuánta m razón habrá de tenerlos en cuenta el de la Ciudad Dios, "cuius rex veritas, cu lex caritas, cuius modus aeternitas"***; pero no bastan en este caso, hay u más: una noche "muy más clara que el mediodía", en medio de un silencio cósm co aparece la benignidad en la tierra, vive derramando bien y muere crucific —esta crucifixión será la mayor gloria del cristiano individuo—, "al tercer día sucitó de entre los muertos"; esta resurrección constituye la mayor gloria de sociedad —por tanto del historiador cristiano— porque hecho histórico semeja inaugura un nuevo correr de los siglos de modo especial, inigualado e inigualа*

---

* «Queriendo Dios reducir a una sociedad a los pueblos discordes en lengua y versos en culto, determinó someterles a unidad de un mismo imperio, a fin de que amor de la religión mantuviera unidos a todos los hombres; porque no hay unión di de Cristo si una sola creencia no adunare a todas las gentes», cf. su poema *Con Simmacum.*

** Cf. su *Adversus paganos historiarum libri*, PL, 31 y CSEL, 5

*** San Agustín, *Ep. ad Marcellinum*, PL, 33, 533.

ıes durará tanto como dure el mundo; su trascendencia está bien clarificada esde los umbrales del cristianismo; cuando el pescador galileo se ve alabado por s prodigios que hace, precisará bien, lleno del espíritu, ante los príncipes y ıcianos, dirigentes y pueblo: "notum sit omnibus vobis et omni plebi quia in noine domini Jesu, crucificado y resucitado, *iste astat coram vobis sanus* et non t in alio aliquo salus"*; *es el nuevo factor que se introduce en la historia. triunfan de la muerte; sin él no habrá redención ni salvación posible; todo lo que en adente aparezca de bueno y beneficioso en el individuo, en la sociedad y en los pueos todos será en su virtud —nótese bien la amplitud del principio—; ni siquiera taumaturgo pondrá otra cosa que el arcaduz; no se alegue sólo un orden espitual, pues el hecho bien material y físico era; esto para el historiador es de una cperiencia inusitada que hasta ahora no ha fallado ni puede fallar por ser palara divina; ahora bien, tampoco aquí la historia será un capricho cristiano, queda odo el valor de la libertad humana, libertad de gentes, de clases diversas, pero sin er indiferentes la rectitud ni los merecimientos de los beneficiarios, gobernantes pueblos, por mucho esfuerzo y pericia, en las acciones humanas donde como counidad se juega el riesgo y la fortuna de los mismos; esto explica también el que uedan los nefastos tener éxitos temporales hasta deslumbrantes, alguna vez llerá el desastre; la sangre en cambio de mártires y el esfuerzo de héroes dan frus de bonanza; cuando renace la fe y la moralidad, se reduce la delincuencia y ay una floración de virtudes en todos los medios sociales. Y si dentro del cristiasmo el historiador pertenece a la iglesia católica sabe muy bien que hay otra ley ásica: la verdad definida por su misma infalibilidad y la de su cabeza visible, recisamente como soporte básico de la ley moral, que debe acatar todo historiaor. Con tales cuatro presupuestos, alguno podría zaherir de que una historia bada en ellos siempre adolecerá de parcial; nada más lejos de la verdad; en primer ugar porque esos son los hechos —Dios señor de la historia, libertad del hombre liérrima Cristo resucitado y verdad revelada inmutable, por otro lado más bien para y trascendente al humano quehacer comunitario—; como éstos son hechos. el rimer deber de todo historiador que se precie de objetivo es afirmarlos; en segundo ugar que no por hacerlo su historia va a resultar contraobjetiva; todo lo contrario, orque son exigencias altísimas para la búsqueda de la verdad mientras que la veracidad de la suya descansa sólo en un principio intencional o sea el querer hacerlo. que también es nuestro; de lo cual resulta que los historiadores tarados son ellos, no nosotros; caso en que es necesario hacer hincapié ahora más que nunca, cuando lo contrario sería cobardía; sabemos que no nos equivocamos; por lo demás el historiador católico sabe muy bien que "el escándalo no nace de la divulgación de la verdad por dura que sea sino de la ocultación o disimulación; afortunadamente todos los grandes historiadores católicos nos han dado admirables ejemplos que pueden tranquilizar la conciencia del más escrupuloso y no es nuestra literatura la que menos abunda en maestros de varonil entereza"**.*

Hay tres modos de rozarse con la historia eclesiástica: a) *leer o estudiarla;* b) *enseñar sus disciplinas;* c) *narrarla o sea escribirla; sobre todos tres la misma iglesia se ha pronunciado por boca autorizada; he aquí su pensamiento respecto a lo primero: "recorred los fastos de la historia de la iglesia, de su dirección y administración, de la protección y defensa de su vida y unidad contra los enemigos internos y externos, contra las herejías y cismas, contra la decadencia y debilidad; estudiad y admirad este divino portento por las catedrales y por las humildes capillas que se extienden hasta los confines del mundo y después dad gloria a Dios y reconoced a la vez que todo el prodigio se ha realizado gracias a la gigantesca lucha de los hombres, voluntariamente cooperadores e instrumentos de Dios, a los cuales se*

---

* *Act. Ap.*, 4, 8-12

** Menéndez Pelayo, *Hist. de los heterodoxos españoles*, en sus advertencias preliminares.

habían confiado tales misiones, de siglo en siglo, a través de la perenne mutabilidad de los tiempos y de las circunstancias"; en cuanto a lo segundo es bien diáfano su pensamiento: "las disciplinas históricas, en la parte que toca a los cursos ordinarios, ocúpense no tanto de cuestiones críticas y apologéticas, que ciertamente tienen también su importancia, sino más bien insistan principalmente en mostrar la grande y perenne actividad de la iglesia, esto es, cuánto ha trabajado; cuánto ha padecido, por qué medios y con qué éxito ha cumplido el divino mandato de su misión; cómo ha desarrollado y practicado la caridad, dónde se esconden los peligros que se oponen al actual florecer de la misma; en qué condiciones fueron magníficas las relaciones entre la iglesia y las naciones y en cuáles no; hasta dónde puede ceder en favor del poder civil y en qué circunstancias ha de permanecer inconmovible; finalmente, un juicio maduro acerca de su naturaleza y un sincero amor a ella"**; por definición en ambos casos no afectan al escritor como tal las normas anteriores, por otro lado muy racionales pues al lector se le pide allí admirar la obra del hombre en la historia de la iglesia y aquí se fija a sus profesores la orientación que han de dar a los cursos, donde la enseñanza debe estar imbuida de espíritu cristiano y la formación debe exhalar fragancia de piedad, ya que de no darse semejante calor entre maestros y discípulos se seguirán más daños que utilidad.*

*Por lo que respecta al tercer modo, que es el que nos atañe, considerándolas aparte he aquí las disposiciones que tenemos; en primer lugar y dentro del orden cronológico está la célebre carta de León XIII a los cardenales vicecanciller de la iglesia, bibliotecario de la misma y prefecto del archivo vaticano, donde se quejaba con amargura de los errores y malicia de pretendidos historiadores por sus interpretaciones e imputaciones falsas, pues sobre el relato de los hechos constituían "teorías basadas en juicios temerarios, casi siempre en flagrante desacuerdo con la revelación divina y sin otro motivo que disimular y ocultar todo lo que la instituciones cristianas han tenido de más saludable en el curso de las cosas humanas y en la sucesión de los acontecimientos; sin advertir cuánta es su inconsecuencia, a qué absurdos se someten y qué cúmulo de tinieblas esparcen sobre lo que se llama filosofía de la historia", con el único fin de hacer sospechosa a la iglesia católica y odiosos a los papas; deducía de todo ello la necesidad urgente de que hubiese muchos historiadores pero veraces, su deseo vehemente de que surgieran investigadores de la verdad histórica que supiesen oponer a la temeridad la prudencia de juicio, que unieran la fuerza del ingenio a la sutileza para rechazar la mentira con poderosa erudición; "ut quid verum sincerumque sit appareat... conatusque adversus veritatem diu susceptos ipsa tandem per se superabit et franget veritas. quae obscurari aliquadiu potest, extingui non potest"***; en segundo lugar está la alocución de Pío XII en audiencia concedida a los de la biblioteca vaticana y archivo secreto, donde leemos: "no os paréis sólo en la técnica de los documentos ni tampoco en aquella serie de documentos que, extraordinariamente y sólo en determinadas circunstancias, se elevan por encima de las cuestiones o asuntos cotidianos y ordinarios de la administración eclesiástica; sino que os esforcéis por penetrar cada vez más en el fondo de la técnica y por ésta en el contenido ideológico de aquellos documentos en los que la palabra y la acción de los papas tratan cuestiones de principios y de doctrina; de esos documentos que por su contenido religioso y moral van mucho más allá del caso concreto y con los cuales los romanos pontífices señalaron las normas de la vida eclesiástica en determinados países o en toda la cristiandad, realizando así una obra de civilización, de renovación y de progreso; el tiempo que empleáis en seguir, buscar y comprender el pensamiento y la finalidad científica y*

---

* Pío XII, en su discurso del 2-XI-941 a la juventud, cf. *Discursos y radiomensajes*, t. IV.

** Pío XII, en su alocución del 24-VI-939, cf. «Acta Apost. Sedis», 31 (1939), 248

*** «Saepenumero considerantes», cf. *Acta Leonis XIII*, 3 (1884), 259-273; no se olviden tampoco *para uso doméstico* sus palabras: igitur si de disciplinis historicis omni memori de ecclesia meruit, mereat et in praesens».

i de tales documentos, las más de las veces no es inútil para vuestra cultura ra el fin a que directamente atiende vuestra formación; antes bien queda am- iente recompensado por las ventajas que lográis para vuestro estudio, experi- ando un nuevo estímulo que os reanima y os incita más en el trabajo"; en ro y último lugar este mismo pontífice en su discurso a los miembros del dé- congreso internacional de ciencias históricas nos dice: "el historiador no de- olvidar que, si la iglesia y el estado conocieron horas y años de lucha, hubo ién, desde Constantino el Grande hasta la época contemporánea e incluso hasta tros días, períodos tranquilos, a menudo prolongados, durante los cuales cola- ron, dentro de una plena comprensión, en la educación de unas mismas perso- la iglesia no disimula que en principio considera esta colaboración como nor- y que mira como ideal la unidad del pueblo en la verdad religiosa, la unanimi- le acción entre ella y el estado"**. Estas son cuantas disposiciones existen refe- s a nuestro caso, al menos las que yo he podido concretar después de no corta ueda en las amplias colecciones respectivas; nadie se atreverá a decir que una de ellas coarta o quita la libertad debida al historiador; muy al contrario, la era norma pontificia es un deseo, si cabe orden, de que resplandezca la verdad destruya la mentira; la segunda quiere que se penetre en el meollo de toda la mentación sin quedarse en las ramas por floridas que aparezcan; la última one una consideración, por cierto bien interesante para nosotros porque en tro caso entra de lleno, ya que por siglos duró la armonía en la hispanidad, si alguna nube pronto se disipó; más aún, los días de gloria inmarcesible coin- para ambas***. De todo lo cual se deduce, aparte no haber institución humana pueda presentarse tan a las claras e incluso exigir que se profundice al máxi- para hallar la verdad en su desarrollo histórico, que con tales supuestos y nor- al historiador católico como a cualquiera otro que se precie de honrado no es margen limitado lo que le queda para su trabajo, es toda la inmensidad del o propio lo que se le ofrece a su objetividad. Según esto y dentro del orden s principios es pues posible y de gran trascendencia el escribir la historia de lesia en la hispanidad.*

ajo muy diversos puntos de vista, a cual más interesante, se puede enfocar o r a cabo la historia de la iglesia en la hispanidad: a) *al ser la congregación s fieles cristianos cuya cabeza es el papa, sería la de todos y cada uno ---muy en cial de los próceres y cumbres en algún aspecto, ya que las mejores esencias o tratos de pueblos y razas se revelan y manifiestan de modo más concreto y lumi- en ese corto número de hombres privilegiados o heróicos, siempre representati- providenciales--- en su actuación externa, de sus actividades, de sus herois- y sus bajezas, sus empresas nobles y las que no lo fueron; no sólo las de la cía, las de la jerarquía o las del pontificado romano en las relaciones mutuas; sería el estudio de la Cristiandad Hispánica; objetivo por cierto maravilloso; mo Reino de Dios plasmado en las estructuras hispánicas, con la eficacia tem- l del cristianismo en sus valores de trabajo como primer deber de la natura- de justicia como primer deber en la sociedad, de caridad como mandamiento ico; todo lo cual caracteriza a una comunidad cristiana; aquí cabría hasta la ria de todas sus instituciones, de sus concejos, de sus audiencias, de sus virrei- s, mejor aún de sus universidades y de sus avanzadísimas realizaciones socia- en verdad es nuestro caso el más interesante pues viene a identificarse en la po- istiana hispánica durante siglos ---nadie yerre separándolas--- con glorias inmar- les comunes;* c) *bajo el aspecto subyugante de la Ciudad de Dios, que con la*

---

* Pío XII, 15-VI-1942, cf. *Discursos y radiomensajes*, III.
** Pío XII, 9-XI-1955, cf. «Ecclesia», 2 (1955), 313.
** Eugenio Montes ha llegado a escribir con razón: «La gran alegría que se despren- e su historia se debe, sin duda, al hecho de que entre nosotros nunca se planteó un lema así; nunca hubo incertidumbre entre el servicio a la nación y el servicio a la iandad».

altura de su pensamiento y perennidad de sus principios va guiando a los h bres hispánicos, siempre inmaculada, hasta el fin sobrenatural y su destino ete sociedad perfecta y jerárquica con miembros solícitos por el bien común, mae infalible con la belleza impar de sus doctrinas, divina obra inmortal, columna d verdad, madre y señora, defensora de la integridad de costumbres, asentada s baluarte inexpugnable, que no se identifica con cultura alguna de oriente u c dente, pues en todas introduce la verdad y la gracia cristianas; civilización toca, la eleva y engrandece; llevando a las cumbres de la misma, cuando su in ración y aliento se aplicó sin desmayo, a esos dos colosos, España y Portugal, e inmensidad de sus límites.

Espléndido resultaría realizar todo esto, pero nada de ello vamos a intentar nuestro trabajo como fin o tesis; de un lado quizá por falta de cualidades, de por carencia hasta el presente de cimientos y hasta de materiales elabor —no se olvide que la historia se encuentra también viva en los documentos lit rios, en las costumbres, en la de las ideas, etc.—; entre los historiadores en neral, unos tienen el genio filosófico con penetración intuitiva de las leyes d evolución humana, otros talento literario y magia de estilo con adivinación s poética, otros diligencia incansable y amor a la verdad en los detalles y eleme de la historia futura; de los tres tipos deberá participar el historiador perfe por eso es raro, tarda a veces siglos en llegar; la investigación es más corrien posible, su empleo "uno de los más nobles y a la larga uno de los más fecun investigadores históricos puede y debe haber siempre en una nación, grandes toriadores los habrá cuando Dios sea servido de concedérselos; pero en aq que la previsión humana puede alcanzar es claro que el único medio de acel la aparición del genio de la historia y de aguardar con más paciencia su ve será irle preparando y desbastando los materiales de su obra y darle así alla la mitad de su camino"; a esto vamos a reducir con modestia nuestro emp presentar la documentación específica y exhaustiva de los hechos y narrar los cesos propios desde su aparición en la hispanidad geográfica actual, en sí m y en sus relaciones con la autoridad constituida; los hechos serán como las dras del edificio que levantará luego el arte de ese genio cuando llegue; ma por esto vamos a limitarnos a presentar una mera relación de antigüedade simple colección de documentos inéditos oficiales, pues amén de saber que crítica no hay historia ni ciencia ni cosa alguna de provecho, también dispo mos de las historias y escritos coetáneos que tienen algo que no ofrecen precisamente el alma de la historia.

Sobre este aspecto de documentación, hechos, sucesos y relaciones, la his de la iglesia en la hispanidad que intentamos, resultará de considerarla prir *en sus estructuras sobrenaturales no en sí mismas consideradas, sino en el t po respecto a su actividad propia:* a) *en cuanto a la difusión de la palabra d —evangelio expandido—;* b) *al servicio o administración sacramental o del c* c) *a la organización y gobierno de la comunidad cristiana; en* segundo *lugar pecto a su régimen de vida, incluidas las instituciones temporales que logró tizar, con el concreto de su encarnación en las formas transitorias de la soci que debe santificar constantemente elevándolas mas no perdiéndose en ellas, v. escuelas, hospitales, obras de asistencia social, etc.; ahora bien, si la iglesi sí misma considerada es sin duda la cosa más hermosa que haya existido j en la historia de los hombres, en nuestro caso de los hombres hispánicos, p en el modo, no en el ser, de las tres divisiones indicadas y en el ser incluso de lo segundo, haber y de hecho ha habido sus sombras; nos proponemos n simularlas, pues jamás la historia debe ofrecer una mentira, falsedad o ad sería indigne de ella misma; tratado todo a las claras más resplandecerá s básico y primordial; personas o costumbres que en determinados momento*

ı estado a la altura de su misión no le amenguarán nunca su fulgor, ya que les hipótesis irían contra su constitución y principios; siempre estarán ahí mano sus santos fabulosos para probarlo; no por eso vamos a hacer una ción morbosa, pero tampoco la apología; ninguna de ambas cosas es misión istoriador sino una narración verídica; eso sí, con todo el ahinco, pues si mu- veces ha sido, según frase del papa anterior, "ignorada y aun mirada hasta astío por muchísimos cristianos", no digamos los enemigos, quizá la raíz se buscar en la falta de investigación histórica en todas sus partes, en no haberla festado con plena luz a todos, en haber mezclado o querido justificar el modo s estructuras con el tiempo y el ser de su encarnación en el correr de los si- con la maravilla que es, tesoro que se va derramando desde hace tantos; hasta ólogo que la desconociese sería rudo e ignorante; la misma ciencia cristiana luso la historia general "que tiene en el cristianismo su centro" resultarían npletas; títulos todos de sumo interés y exigencia para escribirla, aparte los ır cuenta de su pasado e impedir que otros pretendan falsearla; queda, pues, itado el campo **.*

ıiciamos, pues, con este volumen la colección más audaz, por numerosa, que habido de historia; no va a ser un tratado general, sino que aspira a serlo eta —de cada una de las sedes hispánicas— y completa —de todas ellas—; endo los pasos del egregio abulense Gil González Dávila podríamos titularla teatro de las iglesias hispánicas —él fue el primero en el tiempo, hace ya ;, que acometió la empresa, historiando incluso las de allende los mares—; si acomodáramos a la insigne obra floreciana, como hispanidad sagrada; he- preferido el que encabeza: HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA HISPANIDAD; *tal hoy por hoy se corresponde con la geografía propia, pues en tiempos fue ıo más anchurosa —un ejemplo claro se ofrece en nuestra Historia de las ersidades Hispánicas—; de ser posible, no sólo sobre las de habla castellana, también portuguesa y en su lengua, pues ambas son hispánicas; sin ello a la hispanidad será completa ni eficaz, como muy bien lo han expresado pre también las mentes más preclaras portuguesas y brasileñas; éste primero ! tiempo corresponde a la de Avila —verdadera ciudad sagrada de la hispa- l, pues abulenses son la reina impar Isabel la Católica, el primer virrey en ıperio inca, Núñez Vela; los santos incomparables Teresa de Jesús y Juan Cruz, el obispo Vasco de Quiroga inmortal en los aztecas, etc., y aparte esto un orden alfabético—; la estructura del mismo indica cómo será el conjunto: ia total de fuentes existentes, a la que seguirá una bibliografía completa; volúmenes llevarán el estudio histórico respectivo, para concluir con los de lección de bulas y reales cédulas pertinentes; un documento puede inducir a o una serie de ellos, pero no los de toda una relación de archivos que abar- siglos en muy diversas latitudes y ponen de manifiesto a través del sucesivo tecer, cambios de hombres y situaciones, una forma de pensar y obrar bien cterizada, convicciones y principios determinados.*

'royectada y dirigida por la Institución "Alonso de Madrilgal", del Patronato é M.ª Cuadrado", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, será da a cabo por un grupo de investigadores e historiadores tan numeroso al ıos como el total de diócesis hispánicas; se tardarán muchos años, quizá más

---

* No es nuestro el calificativo, es de uno de los de primerísima fila: Melchor CANO, *ocis*, 1, 11, c. 2, añadiendo «quis est hic qui neget, interdum etiam in scholastica ıtatione, opus esse ex annalium monumentis testes excitare clarissimos veritatis».

** Por un lado al filósofo de la historia le quedan fascinantes hipótesis; al teólogo onstitución y naturaleza; al nuevo crítico que perfile la verdad, pues siempre es de ır quien trae nuevas fuentes, aunque contradigan la versión común o quien intenta r una interpretación original de lo existente —sostenemos con el inmortal Tostado, da nombre a nuestro centro, que la verdad histórica es relativa, dados los límites del monio humano en que la historia estriba por un lado y por otro en la aparición de 'os documentos siempre posible—, al apologista medir y vender el trigo sembrado el historiador; también el ensayo espléndido, etc.

que los nuestros, en verla concluida, mas es de esperar no quede empezada; así lo fuera, sería como torre o catedral medieval que está pidiendo a gritos remate. Es voz común que nos hallamos pasados los umbrales de la nueva e: siempre que en historia esto acaece surgen los trabajos de recapitulación —S Agustín, el hispánico San Isidoro, Santo Tomás son ejemplos claros en el can doctrinal—; nosotros queremos realizarlo en el campo histórico; puede que el v aaval arrase partes de las que no quedará otra constancia que la de esta ob por eso nuestro afán de insistir en que no se demore; muchas fuentes desapa cieron ya por incuria de los hombres aliada con la acción destructora del tiem pero puede ser mayor aún la falta si nos descuidamos; aunque esto no fuese, ello evitaríamos rapiñas para medros de logreros —ha habido tantos casos muy reciente alguno!—; sobre todo no estará mal un recuento y examen de siglos pasados en una de las épocas más trágicas, por eso hermosas, de la his ria, como la presente para que sabiendo mejor los fallos habidos o el cam de luces, la iglesia pueda afrontar con más conocimiento de causa el inme quehacer que se le avecina. Más de un decenio ha sido preciso para intuir y log el esquema; cientos de folios en borrón que para nada sirven; el trabajo impr tal como queda servirá de guión para lo que se debe y vamos a hacer; aunque difícil y ardua la empresa, nos parece que para el equipo animoso en verdad result coser y cantar; una vez más la instancia: debemos darnos prisa por si el vie del desierto o el hielo norteño llegase a quemar hasta raíces, al menos en pa

Vista la posibilidad, importancia, necesidad y plan de la obra, he aquí el todo que vamos a seguir: la iglesia hispánica en toda su amplitud es un he histórico de dos milenios; la ciencia histórica es en muy gran parte ciencia los hechos y de observación; tiene pues que emplear con frecuencia procedimi tos análogos a los de las ciencias naturales; no llegar a la síntesis sin antes p ceder el análisis; no generalizar sin conocer los hechos particulares; las gene lidades históricas son tan inútiles como atrevidas, temerarias y prematuras; hechos deciden y si se desconocen de nada sirve el ingenio o la agudeza; so todo, en la exposición y explicación de tamaño hecho histórico hispánico, va a aplicar a rajatabla las leyes del mester *en su tarea de ver los acontecimien y sus circunstancias; la primera coincide con la norma pontificia y está esculp hace ya siglos: verdad en los hechos, imparcialidad en los juicios, con integ cabal y bien digerido conocimiento de la materia en lo mínimo y en lo gene independencia y rectitud, sensatez y cordura en los mismos, sin dejarse inf por consideraciones subjetivas; "primam esse historiae legem ne quid falsi dicere deat, deinde ne quid veri non audeat, ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, qua simultatis" *; en segundo lugar la más rigurosa exigencia científica que p da darse en los estudios históricos, con celo infatigable de especialistas; "la toria no se escribe para gente frívola y casquivana, el primer deber de todo hi riador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñar nin documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester; la exactitud una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más nimios porme res, pues cómo ha de tener autoridad en lo grande el que se muestra olvidac y negligente en lo pequeño; nadie es responsable de las equivocaciones invol tarias, pero no merece nombre de escritor formal quien deja subsistir a sab das un yerro, por leve que parezca" **; la tercera impone la más exacta se ridad crítica, sin retroceder ante ninguna averiguación ni ocultar nada porque luz odia las tinieblas; con erudición firme y sólida; metodología propia en esc pulosa veracidad del testimonio; más preparación especial de conocimientos vios ***; Aguirre, J. P. Ribeiro, Flórez nos señalaron el camino; la última s*

* M. T. Cicero, *De oratore*.
** Menéndez Pelayo, *Hist. de los Heterodoxos*, l. c
*** Séame permitido aquí mostrar mi gratitud a Foerster, mi profesor de pa

n el arte soberano de la narración sin la cual la historia más crítica, más im-rcial y mejor documentada no será nunca más que media historia; sin fantasía no exigua no se concibe al historiador perfecto, aunque sea investigador de lla; pero esto ya hemos quedado en que no es cosa de voluntad sino de gracia; alá siquiera diésemos los materiales al Tácito y al Tucídides de la hispanidad, ar-tas del quehacer histórico, amén de su precisión, con más ideas que palabras; esto no es posible, alguno resultará sin duda con cierto brillo, pero todos re-gnados con la obra bien hecha por su solidez; siempre cual corresponde al reino la verdad; de toda verdad y de toda caridad, legado del fundador y patrimo-o inalienable de la iglesia; si alguna vez los hechos en vez de elogio merecen tuperio jamás podrá imputársele, pues sin duda se realizaron no con su es-ritu sino por el de facción o individuo errante, sea quien sea la persona o gru-; "cognoscetis veritatem et veritas liberavit vos" *.

En el camino de una teoría exacta poco más podría avanzarse, Eminencias y ccelencias Reverendísimas; sin embargo, analizábamos otras razones de índole ncreta; v. gr.: a) *si en toda curia hay un delegado de obras y siempre quien cons-uye un templo, aparte la ayuda, ha merecido plácemes, será tanto más lógica la signación de quien haga la reconstrucción en espíritu de su iglesia;* b) *el ciclo artirial a que hemos aludido está ya bien estudiado; al igual que el de resisten-i; sólo queda el hispánico, el más espléndido, el que ha dado a la iglesia más llones de católicos, más sedes —paradójicamente con menos cardenales en pro-rción, quizá por falta de conocimiento de realidades seculares o de no exhibir-—;* c) *muchos obispos han designado ya canónigos archiveros, profesores de minario e incluso profesores de universidad para que historien su iglesia respec-a, pero todavía son pocos en comparación de las cuatrocientas cincuenta y cinco les de toda la hispanidad; si alguno de V. E. no dispusiera de personal adecua-puede pedírnoslo, y sin duda que lo arreglaríamos;* d) *si se ha dicho que un pue-que no sabe su historia va derecho a la muerte, qué habríamos de decir de a iglesia que no sabe la suya?, en lo humano sería cooperar a que siguiera el ito suicidio de nuestros pueblos, de la hispanidad toda, engañada por sofistas, solada, tras el trampantojo de falsos señuelos, que nos ha dado a todos un si-de barbarie y de noche intelectual;* e) *todavía hay quienes piensan en importar as espúreas, todavía hay algunos que recurren a la infamia de renegar de la es-pe y lanzar sobre sus y nuestros mayores maldiciones que deberían caer, como a el sabio, sobre su cabeza e ignorancia; de dónde es Javier, de dónde es Tata isco, de dónde es Rosa, de dónde es Martín de Porres, de dónde es Anchie-de dónde es J. C. Mutis, de dónde es Rubén, de dónde es Camoens?; sin em-rgo, ahí están y corren solecismos y barbarismos, repetidos por las dos hermosas guas, dulce y heroica portuguesa, severa y armoniosa cervantina;* f) *lo está exi-endo el honor de vuestros linajes Gómez, Rodríguez, Mena, Concha, Campos, uintero, López, Silva, Domingues, Almeida, Vieira, Ribeiro, Mosquera, Anteza-, Cifuentes, Gouveia, Plaza, Landázuri, Alves, González, Sousa, Santos, Duque, iveira, Botero, Chacón, Miranda, Espino, Muñoz, Sancho, Delgado, Miranda, irquez, Torre, Amaral, Arteaga, Chávez, Quiroga, Pérez, Medeiro, Vasconce-, Barros, Bueno, Arriba, Brandao, Aramburu, Olaechea, García y Goldáraz, otta, Ruiz, por espigar sólo entre los metropolitas;* g) *y aunque sólo fuera por amor a la Esposa, conocer sus galas y hermosura del pasado —poco le demos-iría, "quod Deus avertat", quien de V. E. tomara todo esto a beneficio de in-ntario—; pero muy a pesar, por exigencias del ajuste, hemos tenido que limitar en*

---

afía y diplomática en la Universidad Católica Internacional de Friburgo, como asi-smo a Batelli, también mi profesor de ambas disciplinas en la «scuola di paleografia diplomática» del archivo secreto vaticano.

* *Jo.*, 8, 32; la ciencia, el método e investigación científica deben abrazar la norma justa libertad que se deriva de que «la fe y la razón no sólo no pueden jamás con-decirse sino que se prestan recíproca ayuda»; cf. Conc. Vat. I, ses. 3, c. 4.

extensión y en número semejantes razonamientos; no obstante, no queremos prescindir de una cita que condensa tantas y que cada uno de los doscientos millones de hispánicos debería llevar grabada al fuego en su frente —"Salutación del optimista", Rubén Darío— :

Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda,
espíritus fraternos, luminosas almas, salve!
Porque llega el momento en que habrán de cantar nuevos himnos
lenguas de gloria. Un vasto rumor llena los ámbitos, mágicas
ondas de vida van renaciendo de pronto;
retrocede el olvido, retrocede, engañada, la muerte;
se anuncia un reino nuevo, feliz Sibila sueña
y en la caja pandórica de que tantas desgracias surgieron
encontramos de súbito, talimánica, pura, riente,
cual pudiera decirla en su verso Virgilio divino,
la divina reina de la luz, la celeste Esperanza!
Pálidas indolencias, desconfianzas fatales que a tumba
o a perpetuo presidio condenásteis al noble entusiasmo,
ya veréis el salir del sol en un triunfo de liras,
mientras dos continentes, abonados de huesos gloriosos,
del Hércules antiguo la gran sombra soberbia evocando,
digan al orbe: la alta virtud resucita
que a la hispana progenie hizo dueña de siglos.

... ...

Abominad la boca que predice desgracias eternas,
abominad los ojos que ven sólo zodíacos funestos,
abominad las manos que apedrean las ruinas ilustres,
o que la tea empuñan o la daga suicida.

... ...

Unanse, brillen, secúndense, tantos vigores dispersos;
formen todos un solo haz de energía ecuménica.
Sangre de Hispania fecunda, sólidas ínclitas razas
muestren los dones pretéritos que fueron antaño su friunfo.
Vuelva el antiguo entusiasmo, vuelva el espíritu ardiente
que regará lenguas de fuego en esa epifanía.

... ...

Un continente y otro renovando las viejas prosapias,
en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lenguas,
ven llegado el momento en que habrán de cantar nuevos himnos.

... ...

Y así sea Esperanza la visión permanente en nosotros,
ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda!

En las vísperas de Santiago.
El Autor

FUENTES Y ARCHIVOS

danero*

a) Códices.

1-15 Pap., s. XVI., enc. perg., in fol., sin num.
«Bautizados 1560 a 1650» y partidas de confirmación al final (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1650-1705; en él hay inventario; 3.º: enc. perg., in f.; 1705; 4.º: enc. perg., in f.; 1733; 5.º: enc. perg., in f.; 1762; 6.º: enc. perg., in f.; 1788; 7.º: enc. perg., in f.; 1809; 8.º enc. peig., in f.; 1817; 9.º: enc. perg., in f.; 1829; 10.º: enc. pasta, in f.; 1851; 11.º: enc. pasta, in f.; 1857; 12.º: enc. pasta, in f.; 1869; 13.º: enc. pasta, in f.; 1881; 14.º: enc. pasta, in f.; 1898; 15.º: enc. pasta, in f.; 1919).

16 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., estropeado, in fol., sin num.
«1570-1630.—Antiguos Apeos...»; es como libro becerro: viñas, tierras, deslindes (hay varias escr. dentro, de mediado el siglo).

17-19 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-300, resto sin num.
«Fábrica desde 1572 hasta 1655... y inventario de la iglesia», con las visitas correspondientes además de las cuentas anuales; (2.º: enc. perg., ref. tej., in f., sin num.; 1656; 3.º: enc. perg., in f., 1-485, del s. XVIII-XX).

20-29 Pap., s. XVI, enc. perg. estropeado, in fol., sin num.
«Libro de los Difuntos deste lugar de Adanero desde veinte e seis días del Mes de Junio del Año de Mill e qtos e setenta e tres annos»; pre-

* Tiene al norte Gutiérrezmuñoz, 4 kms.; al este el caserio Pedromingo, 5 kms.; oeste Pajares, 8 kms.; sur Sanchidrián, 7 kms.; a su vera pasa la carretera Madrid-a Coruña que junto a la ermita se bifurca en Madrid-Gijón; a su izquierda pasa ı línea del ferrocarril del norte; del partido judicial de Arévalo; tiene 682 habitan-:s que celebran como fiesta principal la Cruz de Septiembre; las asociaciones reli-iosas pujantes son: Vera Cruz, Hijas de María y Corazón de Jesús; situado en la anura al estilo de todos los de la región, la elevación corre de nordeste a este. En ıedio se eleva la iglesia cuyo crucero y presbiterio es del 1702, en que se amplía ı nave vieja abriéndola por el ábside y se hace una torre muy esbelta; destaca el rtesonado de los rincones en la techumbre, que dos arcos atrevidos dividen en tres aves; en los muros laterales del mayor están las sepulturas de los condes de Ada-ero, cuyos escudos campean en las pechinas y de cuya riqueza dicen tanto la obra omo altares neoclásicos, imágenes barrocas y notables cuadros de la nueva; pero en rte son de mayor valor el retablo gótico de la entrada, la imagen de las Angustias, l portacirio de hierro forjado y unos tapices de 1716. El archivo está en la casa rec-oral. Antes pertenecía al arciprestazgo de Martínmuñoz de las Posadas, 5 kms., ahora l de Arévalo, 10 kms., 36 de Avila; situado a 912 metros de altura, con una exten-ión de 31,86 kms.²; a 40°, 56' 35" norte y 0°, 55' oeste; terreno llano; pinar y pra-os; cereales y leguminosas; alguna liebre y perdiz; ganado de labor y de corral; ıolino de piensos, carretería, sendas dos tiendas, carnicerías y tabernas, teléfono; 50 casas—la típica de la región: de adobe y ladrillo, con vivienda abajo, sobrado ara el grano arriba, a veces con panera al lado, la cocina de gran campana para paja a desapareciendo—; a casi 4 kms. está el barrio La Estación, con 12 vecinos, el peadero a 1 km.; el condado de su nombre se otorgó en 1691.

ceden notas u orden de enterramientos en la iglesia (doce al año); es emocionante la frase corriente: «enterróse sobre su padre» o madre o mujer o abuela, etc. (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1650-1724; 3.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-243; 1724; 4.º: enc. perg., in f., 1-175; 1769; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-280; 1787; 6.º: enc. perg., in f., 1-235; 1817; 7.º: enc. pasta, in f., 1-93; 1851; 8.º: enc. pasta, in f., 1-297; 1864; 9.º: enc. tela, in f., 1-170; 1904; 10.º: enc. tela, in f.; 1928).

30-36 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
Partidas de matrimonio desde 1599, (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1697; 3.º: enc. perg., in f.; 1763; 4.º: enc. perg., in f.; 1817; 5.º: enc. perg., in f.; 1852; 6.º: enc. pasta, in f.; 1875; 7.º: enc. pasta, in f.; 1910).

37 Pap., s. XVI, enc. perg. estropeado, in fol., sin num.
Libro de fundaciones y aniversarios, por meses, días y fundadores.

38 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-68 (pero sin continuidad).
«Libro y ermandad de nr.ª sr.ª de septiembre y ordenanças della del lugar de Adanero», 1616; nueve estatutos, cabildos, contadores, «compradores de los gansos», cuentas.

39 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v. y ref. tej., in fol. m., 1-272 más índice alfab.
Arrendamientos—«remates»—de las fincas, tierras, viñas, etc., de la parroquia, 1616-1677.

40 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v. y ref. tej., in fol., 1-236.
«Libro de los frutos o granados y menudos de los diezmos que an de tocar cada año en esta yglesia deste lugar de la V.ª de adanero y a sus ynteresados que son el cavildo de la santa yglesia de avila, cura y beneficiado dela dha yglesia, tercias rls, nobeno de la yglesia...», 1635.

41-43 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v. y ref. tej., in fol., 1-126, resto sin num.
«Cofradía de Nr.ª Sr.ª» del Rosario, 1662 (2.º: enc. perg. cantoral, br. v., in f., sin num.; 1680; 3.º; enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1709 preceden las once ordenanzas, cop. del libro viejo, los hermanos, etc.).

44 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-103 escr.
«Libro de ymbentario de la yglesia...», 1691; con otros y visitas episcopales; notable la de este año en Pajares de Diego Ventura Fernández de Angulo Velasco y Sandoval arz.-obpo. de Avila.

45 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de la Esclavitud del Dulce Nombre» de Jesús; precede cop. de quince ordenanzas, 1701; fiesta en *quasimodo;* en la víspera todo hermano pondría luminarias en su puerta.

46-48 Pap., s. XVIII, enc. perg. estropeado, in fol., 1-23, resto sin num.
Fundación, estatutos aprobados en Avila y libro de la Cofradía de San Isidro, 1707; fiesta el 15 de mayo (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1734; 3.º: enc. perg., in f., 1-13, resto sin num.; 1823, precede la cop. de estatutos).

49-52 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
Cofradía de la Vera Cruz; ordenanzas de 1710; memoria de censos, cabildos, patrón de hermanos, cuentas (2.º: enc. perg., in f., 1-99, resto sin num.; 1749; 3.º: enc. perg. con br. v. y ref. tej., in f., sin num.; 1785, precede la cop. de veintiséis ordenanzas: en jueves santo antes de procesión ir a ermitas, sin mujeres, de Nr.ª Sr.ª de las Nieves y N.ª Sr

de las Angustias; todos obligados a disciplinarse hasta los cuarenta y cinco años; los dispensados vayan con las «espaldas descubiertas y el ramal al hombro»; túnicas; cuentas, etc.; 4.º: enc. perg., in f., sin num.; 1817).

53 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Esclavitud de el Ssm.º», 1712; las ordenanzas al f. 3-5.

54 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-100.
«Libro de la Cofradía del Ssm.º Sacramento... 1726»; las ordenanzas al f. 18 (2.º: enc. perg., in f., 1-68, resto sin num.; 1820, por estas fechas se llamaba « del Señor», hay cop. de los estatutos aprobados en Avila en 1712).

55 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
Libro de alquiler de la casa que dejó el cura Nieto para la fundación «San Miguel», 1738, su distribución, fiesta, visitas, etc.

56-57 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Esclabitud de Nuestra S.ª del Rosario Año 1745»; precede cop. de veintidós ordenanzas (2.º: enc. perg., in f., 1-17, resto sin num.; 1818).

58 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Tazmia p.ª la Cilla..., cuyos interesados, costumbres en el Dmo. y dros, son en la forma y manera siguiente», 1809: catedral, cura, tercias reales y fábrica, papa; primicias (3 cuartillas de cada); mejoras (para el préstamo); salarios, medidor, menudos (diezmo de pollos, picos, corderos y lana); calabaza (diezmo de criados: el 3 por ciento que ganaban); picos (los más de 10 corderos o sea: los picos a real); mozos (cada «interesado» ponía uno para cobrar y llevar los granos).

59 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 16-133.
«Libro de colecturia de la Yglesia Parroquial... 1814»; fundaciones y cargas; había párroco y beneficiado (un «exreligioso descalzo de Mmuñoz»); al f. 23 circular de los vicarios generales en Avila, sede vacante, del 25-V-1841 en que se estimula por vereda el cumplimiento del deber por los párrocos; siguen las circ. del obp.º Manuel Lope Santisteban, Avila 29-IV-1848: estudio, residencia, indulgencia al predicar, catecismo de Mazo, renueva licencia; la del 12-I-1849: reparar templos, promuevan comunión, catecismo, estudio, cuentas, etc.; la de 25-III: instrucción matrimonial; la de 14-I-1850.

60 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol, 1-195 pág.
«Libro de la Cofradía Ntr.ª Sr.ª de Belén—Fundación—Año le 1817»; por beneficios en guerra de la independencia; 14 estatutos; fiesta en Trinidad.

61 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-184 escr.
«Libro de la Esclavitud de el Santo Cristo de la Vera Cruz... 1852-».

62 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 1-119 escr.
«Esclavitud de Jesús Nazareno»; prec. los «Estatutos de la Congregación...», 1855; 20 const.

63 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 1-29 escritos.
«Libro de la Cofradía de St.ª Agueda», 1884; reglamento por cap. y art.

64 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
Libro de cuentas de ermita y cementerio, 1948.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVII-XVIII.
Contiene: Libro de Cobradía de San Isidro, 1703; fundaciones; apeos; trasuntos; arrendamientos; autos del gobierno eclesiástico; testamentos.
2 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Testamento de Antonio Chaparro.»
3 Pap., s. XIX, en 4.º
«Fábrica.—Recibos.—1804 a 40.»
4 Pap., s. XIX-XX, in fol., atado con bramante.
Expedientes matrimoniales.
5 Pap., s. XIX-XX, in fol y en 4.º simul.
Cumplimiento pascual y recibos de pago.
6 Pap., s. XX, en 4.º, entre tablas.
Licencias de enterramiento.

Adrada*

a) Documentos.

1 Pap., s. XVI, 8 hoj., in fol.
«El botto que hiço la villa de ladrada...» de hacer fiesta de precepto a las once mil vírgenes, 1594 dice otra nota vieja no estar confirmado por el obispo).

b) Códices.

1-18 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., 1-48.
Es de partidas de bautismo, 1576 (2.º: desaparecido cubiertas perg., ref tej., in f., sin num.; 1586; 4.º: falta una cub. perg., ref. tej., in f., 1-267 25-IV-1647 a 25-V-1708; 5.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-372; 1701 6.º: sin enc., in f., sin num.; 1706; 7.º: enc. perg., in f., 1-173; 30 VI-1708 a 22-VIII-1735; 8.º: enc. perg., ref. tej., in f., 1-276; 1735 31-VIII-1784; 9.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 25-X-1827 a 27

* El archivo está en la casa rectoral; arreglada con el producto de la expropia ción forzosa de una gran huerta de la iglia. para carretera y escuelas; aquí veo en trar una hilera de gente necesitada con sus calderetes al anochecer para llevarse l leche que manos generosas les proporcionan. La iglia. es una gran mole de piedr de sillería en muros y refuerzos, bien proporcionada, de una nave y capillas adosada aírosas por las arquerías laterales, aunque no tan espléndida, tiene tanta gracia o má en el interior como la de Navamorcuende; se ha salvado el gran retablo churrigeresc En las afueras norte, atravesando el barrio sindical y el «cauce», se encuentra la ermi de Ntra. Sra. de Hyedra—más allá los picachos y luego el Barranco—; hacia el su el «Torrejón» o castillo en ruinas; —más allá Iglesuela, 12 kms.—; al este. Sotillo d la Adrada, 5 kms.; al oeste, Piedralaves, 6 kms. La fruta y horticultura de sus vega feraces dan de comer a sus 1960 habitantes o la venta de las dos cargas de leña qu puede en el día acarrear un burro; no hace un siglo, era un conjunto de serrerías de elaboración de papel. Son fiestas grandes los titulares de la iglesia y de la ermita es patrono S. Blas. Convendría encuadernar muchos códs. Del part. jud. de Cebrero 30 kms., 80 de Avila; arciprest. de Casavieja, 20 kms.; 628 m/a.; ext. 58.75 kms.², lla a sur por donde pasa el Tiétar con barbos y carpas, al que van las gargantas Fra quillo y Santa María con truchas; hacia el norte cruza la carpetovetónica, de la cu

XII-1853; 10.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-96; 12-I-1854 a 1-V-1859; 11.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-200; 1859 a 24-X-1869; 12.º enc. tela, piel tej., in f., -1196; 4-XI-1869; 13.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-200; 3-IV-1882 a 3-XII-1893; 14.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-100; 10-XII-1893; 15.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-200 más índ.; 2-IV-1901 a 1-III-1915; 16.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-155, atan cintas negras; 13-III-1915; 17.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-198; 1923-1933; 18.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-233; 1938; 19.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-32 escr., sobre falsilla impr.; 1956).

19-27 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., falta una pasta, in fol., 1-87. «La Adrada. Matrimonios. Libro 1.—21 Enero 1580 a 1 Enero 1648» (2.º: enc. perg., in f., 1-181, resto sin num.; 29-III-1648 a 1720; 3.º: enc. perg., ref. tej., in f., 1-159, resto sin num.; 29-I-1720 a 31-XII-1787; 4.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., sin num.; 31-I-1788 a 26-XI-1853; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-102; 23-I-1854 a 24-V-1873; 6.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-104, ata cinta negra; 17-I-1874 a 30-VI-1900; 7.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-101; 30-VII-1900 a 21-XII-1921; 8.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-96 más índ., atan cintas de color; 14-I-1922; 9.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-40 escr. sobre fals. impr.; 1948).

28 Pap., s. XVI, desaparecido las cubiertas de perg., in fol., sin num. Es libro de la Cofradía general de la Ssma. Transfiguración y del Hospital, 1590.

29-32 Pap., s. XVI, sin enc. de hecho, tenía ref. tej., sin num. «Libro de la Cofra. de el Santíssimo Sacramento deesta Villa deladrada. 1595 Año», con estatutos (2.º: sin enc. in f., 1-77, resto sin num.; 1597, estat.; 3.º: enc. perg., ref. tej., in f., sin num.,; 1742; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-58, resto sin num., 1792, llamada entonces «del Señor»).

33-44 Pap., s. XVII, sin enc. de hecho, ref. tej., in fol., 1-115. «Libro de los difuntos que mueren...», 26-II-1616 (2.º: sin enc., ref. tej., in f., 1-99; 1637; 3.º, ref. tej., in f., 1-195; 8-IX-1660 a 1-III-1702; 4.º: enc. perg., in f., 1-219; 15-VIII-1702 a 12-XI-1727; 5.º: desaparecido cubiertas, ref. tej., in f., 1-215; 12-I-1729 a 22-X-1773; 6.º: enc. perg., br. v., in f., 1-286; 14-XI-1803 a 18-XII-1853; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-97; 11-I-1854 a 12-VI-1864; 8.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-99; 12-VI-1864 a 13-II-1877; 9.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-241 más índ.; 26-III-1877 a XII-1903; 10.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-202 más índ. de 1-10, atan cintas moradas; I-1904; 11.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-153 más índ., sobre fals. impr.; 1936-1954; 12.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-19 escr.; 1955).

---

picos Cerro de la Escusa—1.959 m.—, Saitero y Madroñal; 42º, 35' 35" N.; 0º, 3" O.; traída de aguas de manantial próximo; pinos, alguna encina, jara, retama omillo; pastos; municipio rico; existe el lobo, jabalí, conejo, torcaz y perdiz; vao de carne y leche, cabrío y lanar; una granja avícola; fábrica de resinas; dos linos harineros, tres tahonas; sendas cinco tiendas y carnicerías, seis despachos de ie, tres bares, cinco tabernas. Feria de ganados el 3-5 del XI; a diario coche de jeros de Avila-Pedro Bernardo; dos cines, teléfono, dos fondas; es villa, con 477 as—típica: como la región, de piedra, abajo cocina de leña y vivienda, arriba para mir y encima desván para higos, etc.—; entre sus caseríos, Los Barreros, 1 1/2 kms. tres vecinos; Hoyuelas, 5 1/2 con dos vecinos; el mayor Torrecilla, muy cerca del co. Su origen parece venir de la Dehesa de Avellaneda, cedida por el concejo de ila, de ahí el censo anual que aún paga; entre 1347 y 1741 se forma el llamado «Eso de La Adrada», especie de señorío que agrupaba a todos estos pueblos; su iglia. reriana es de fines del XVI o principios del XVII.

45-46 Pap., s. XVII, enc. perg. deteriorado, in fol., sin num.
Institutción de la Memoria y Cofradía de las Animas del Purgatorio, 1618; con estátutos, cuentas y cabildos (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1672).

47 Pap., s. XVII, sin enc. de hecho, in fol., 1-126.
«Libro de los niños que se ban bautiçando en la yglesia de señor sant salvador desta Villa del Adrada. Desde Primero de abril deste año de mill y seisçientos y veinte y un años siendo cura propio de la dicha villa y su tierra el doctor gabriel de gauna y su theniente en la yglesia desta v.ª Laurençio Velazquez, y el prim.º batiço es el que se sigue año de 1.6.2.1.»

48 Pap. s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Aranzel De los Derechos del seruº. Desta yglesia de la Villa de la Adrada», 1649—tít. int.—(es uno de los más antiuguos que quedan por toda la diócesis).

49-51 Pap., s. XVII, de hecho sin enc., ref. tej., in fol., sin num.
Es de la Cofradía del Rosario, cuentas, etc. (2.º, in f., sin num., trae la cop. en 1653 de la memoria del capitán Rengifo con la manda de un toro anual desde 1601; 3.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1781).

52 Pap., s. XVII, sin enc. de hecho, in fol., sin num.
Es libro de la Santa Cofradía de los Santos, 1650.

53 Pap., s. XVII, enc. perf., in fol., sin num.
Testamento y obra pía de J. Fernández Madrid para casar huérfanas, 1659.

54-55 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-38, resto sin num.
Es libro del hospital, 1659 (2.º: enc. per., br. v., in f., sin num., 1751, ambos con las cuentas que rendía el mayordomo).

56 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
Ec libro de la Cofradía de las Angustias—hermandad y congregación—, 1672; con constituciones

57 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Becerro, 1718»; inventarios, apeos, censos, aniversarios, arancel de derechos parroquiales, etc.

58 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Zedula Real del Señor Rey Don Phe. 5.º en que confirma los Reales Privilejios que goça la villa de la Adrada y demás de su estado su Fha. 17 de Nove. de 1733».

59-60 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-83, resto sin num., atan cintas.
«Libro de Fabrica...», 1780 (2.º: enc. tela. piel tej.; in f., sin num. 1888).

61 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-48, resto sin num.
«Cofradía. Nuevam. creada en la Yglesia Parroquial de Sto. Salvador de esta villa de la Adrada, con la denominación de Sn. Blás. Principia En el año de Sor. de 1788».

62 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-224.
«Libro de la Dezmeria...», 1-V-1790.

63-64 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-95.
«Adrada. Colectª., 1807, de colecturía (2.º: enc. tela, piel tej., in fol., sin num., tit. impr. en tej., 1858).

65 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sin num.
«Parroquia de la Adrada. Cofradía de la Vera Cruz. Cuentas», 1858.

66-67 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-26 escr.

«La Adrada. Confirmaciones. Libro 1.º. Empieza 6 Abril 1905» (2.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-26; 1924).

68 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-6 p. escr.
«Libro de cuentas de Ntra. Señora de la Hiedra», 1917.

69 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-69 escr.
Es libro de cuentas de la casa rectoral, 1937 (dice en nota haber desaparecido el ant. con motivo de las incidencias del 36; no se echa de menos que falte otra cosa del arch. con este motivo).

70 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sin num.
«Autos de Santa Visita», 1938.

71 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej. y cant., en 4.º, 1-10.
«Asociación del Apostolado de la Oración», 1942.

72 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Misas...», 21-XVII-1944 (2.º: enc. pasta, tela tej., in f., sin num., 1953).

c) Legajos.

1 Pap., s. XIX-XX, entre carp. con cintas a un lado y otro, in fol.
«Documentos», pero sin importancia, pues la mayoría son exp. matrim.

2-3 Pap., s. XX, en carp. azul, in fol.
Son exp. matrimoniales (hay otro)

o *

Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., numeración diversa.
«Libro de Baztiçados, Confirmados, Velados, y Defvntos. De la yglesia De Sta.ª María Magdalena, Del lugar Del ajo. Desde El año de Mill y quinientos y noventa y dos»-tít. int.-

2-5 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-264.
Es el de cuentas de fábrica de la iglesia, 1663 de Ajo y Cebolla (2.º: enc. per., in f., 1-220; 1752; 3.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-43; 1868-1905; 4.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-74; 1921).

6-8 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-143 escr.
«Libro de este lugar del Ajo.—Nombre de difuntos», 1705-1852 (3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-106; 1852-1915; 4.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-52 escr.; 1915).

Tiene 300 h.; al norte Cebolla, 2 1/2 kms.; al sur Flores, 3 1/2 kms.; al este ι, 5 kms. y al oeste Rágama, 6 kms.; el río Trabancos pasa por el poniente a la ; produce lentejas, cereales y legumbres; tiene varias granjas avícolas; aumentan :ractores—en uno de ellos fui a parar a Rasueros, 24-V-60, domingo—; sus fiestas la Magdalena y San Antón, en la que corren los gallos; en memoria de huida angosta tienen voto concejo, 17-VI, en que suben al cerro Labrado. Su iglesita es na nave con techumbre de madera; al pie del presbiterio dos lápidas graníticas nos an de nobles en 1500 y 1550; hay un curioso cepillo de latón. Tiene por anejo a olla, hoy San Cristóbal de Travancos, con 100 h., que celebran a Santa Petronila antiago; su antigua iglesia mudéjar es interesante y sin duda mejor que la matriz. códices viejos están en la sacristía de ésta; los corrientes en la casa rectoral de es de Avila. Del arcipr. de Moraña Alta; p. j. Arévalo, 32 kms., 50 de Av.; ext.: kms.^{2}; 40º, 57' 57" N. y 1º, 23' 30" O.; terreno ondulado y arcilloso; alguna en- y perdiz; ganado de labor y de cerda; una tienda y dos tabernas; correo por ón desde Narros; tiene 70 casas; frontón y calva.

9 Pap., s. XVIII, enc. tela, piel tej., in fol., 1-259.
«Libro de Aniversarios y Capellanías q. fundó D. Juan Garrido», 1725.

10-11 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-63 más 1-25.
«Colecturía.—Año de 1727», de Ajo y Cebolla, por separado (2.º: enc. per., in f., 1-58; 1862).

12 Pap., s. XVIII enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-280.
«Libro de Bautizados y Belados... de Zebolla», 1731-1780.

13-14 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-147.
«Libro de Difuntos de este lugar de Zebolla que comienza el Año de 1731» al 1851 (2.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-93; 1852).

15-18 Pap., s. XVIII, enc. tela, piel tej., in fol., 1-189.
Es libro de bautizados del Ajo, 1766 (3.º: enc pasta, piel tej., in f., 1-118; 1852; 4.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-150; 1896-954; 5.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-2 escr., 1955).

19 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-161.
«Libro de Quentas de la Yg.ª de Cebolla», 1777.

20 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-137 más 1-26.
«Libro de Bautizados del Lugar de Cebolla.—A.º de 1780» al 1852 (también los velados del 1819 al 1851).

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Tadmías de la Yglesia Parroql. del Lugar de Ajo.—1788».

22 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Tadmias para la Yglesia Parroql. de Cebolla.—1788».

23 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-333, resto sin num.
«Aniversarios de Ajo y Cebolla»—tít. impr. en tej.—, 1806.

24-26 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de desposados y veladoso de la Yglesia Parroquial del lugar del Ajo que dió principjio en 7 de Diciembre de 1818 y se termina en 30 de Octubre de 1850» (3.º: enc. pasta, piel, tej., in f., 1-103; 1853; 4.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-5 escr.; 1955).

27 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-85.
«Libro de Casados», Cebolla, 1851.

28-29 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-108.
«Libro de Bautizados de la Iglesia parroquial de San Cristóbal mártir de Cebolla.—Año de 1852» (4.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-57 escr.; 1907).

30 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Libro de la Cofradía de San Antonio Abad que da principio en el año de 1855», con estatutos, cuentas, etc.

31 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-12, resto sin num.
«Libro de Confirmados de las Iglesias Parroquiales de Ajo y Cebolla.—Año 1904».

32-33 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sobre fals. impr., sin num.
«Libro Diario de Misas del Ajo», 1920 (2.º: ídem; 1931).

34 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-13 págs.
Es de visita pastoral, 1924.

35 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sin num.
«Libro de Statu animarum del Ajo y Cebolla», 1933.

36 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-30 págs.
«Libro de suscripciones Pro Culto y Clero», 1939.

37 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Actas de Santa Pastoral Visita», del Ajo y Cebolla, 1958.

lamedilla del Berrocal *

a) Documentos.

1 Pap., s. XVIII, cuad., in fol.
Reconocimiento de un aniversario de la cofr.ª de las Candelas, 1708.
2 Pap., s. XVIII, cuad., in fol.
Licencia con el fin de comprar una tierra para el curato a Navaluenga, 1773.

b) Códices.

1 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro que contiene... Quentas de la Yglesia de la Alameda y Libro de Velados, Difuntos y Baptizados antiguo», 1602-1670.
2-3 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v.,—cantoral viejo—, en 4.°, 1-73.
«Libro de Bautizados, Casados y Difuntos», confirmados y visitas también de Manzaneros, 1605 a 1665 (4.°: sin enc., in f., 1-167; 1728; también de Manzaneros).
4-5 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Obra Pia de Antonio de Arribas, cura que fue de Manzaneros», 1627 (2.°: enc. perg., las guardas con notación musical numérica en cuatrigrama, in f., 1-80; 1727-1772).
6 Pap., s. XVII, enc. perg.—de otro que decía «cuentas de la iglesia»— br. v., in fol., sin num.
Apeo de cercas, prados y tierras, 1671.
7-8 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-211.
«Libro de Quentas de la Yglesia de el Lugar de la Alameda, año de 1700» (2.°: enc. pasta, in f., sin num.; 1850).
9 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-21.
«Libro de Confirmados; Baptizados; Velados; y Difuntos de el Lugar de la Alameda, y su Anejo Manzaneros.—Año de 1700».
10 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-90.

* Tiene al norte, Cardeñosa, 4 kms.; al sur, Martiherrero, 4 kms.; al este, Na-rillos de San Leonardo, 3 kms.; al oeste la hoy dehesa de Manzaneros, lindante; con 00 habitantes. Se encuentra recostado al sol a la vera de la carretera de Madrid-Sala-anca; un coche guiado por *el Chapa* se anda los 7 kms. desde Avila y un jueves anto le pillamos dormido entre sus canchales; unos toros y ovejas salen de los veri-uetos de sus calles; en muchas de sus casas se entra por cerca o corral, que es cija a vez con abrevadero y pocilga; unas mujerucas y unos viejos madrugan por desen-imecerse. Está el archivo en un armario rústico de tablas de la casa rectoral; en él os corrientes de Narrillos, otro de las Hijas de María de Cardeñosa y uno más del cen-ro de conferencias *de divinis*. Iglesia del granito local con torre de espadaña y una ave sin abovedar; tienen arrumbada una virgen románica; un mal retablo sostiene res escudos regulares de escuela castellana—como el lateral—con escenas sobre los olores de Ntra. Sra.; por el día que es, está preparado monumento pobrísimo que da ena. La fiesta mayor es la del Rosario en el primer domingo de octubre—la de más uido es S. Isidro con procesión—y la de S. Blas, patrón del pueblo; la cofradía de ta. Agueda reúne a las mujeres y la de la Vera Cruz a los hombres. Del arc. Inme-iaciones de Avila; p. j. de Av.; tiene 1.200 m/a.; ext., 19,65 kms.[2]; 40°, 42' 25'' N. y °, 4' 40'' O.; conejos y perdices; cereales y leguminosas, algo de huerta; álamos y egrillos; pastos, vacuno y lanar; cantera de granito; tienda y dos tabernas; 87 ca-as; sierra

«Libro de Tazmia de la iglesia de la Alameda del Berrocal, y Manzaneros su Anejo», 1727.

11 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-50 escr.
«Libro de fabrica de la Yga. de Manzaneros.—Año de 1754»; en una nota habla de la «demoliçion y conduçion de efectos de esta Yga. á la Alamedilla».

12-14 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-79.
«Libro de Difuns. de la Yga. del lugar de la Alameda del Verrocal y su Anejo Manzaneros.—Año de 1768» a 1851 (6.º: enc. pasta, in f., 1-190, atan cintas azules; 1-XI-1851; 7.º: enc. pasta, in f., cintas negras, 1-15 escr., sobre fals. impr.; 1928).

15 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Becerro de la Yglesia Parroquial de Nra. Sra. de los Dolores del lugar de la Alameda del Berrocal, y de la aneja a ella de Nra. Sra. de la Assumpcion del lugar despdo. de Manzaneros.—Año de 1775.»

16-19 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-106.
«Libro de Bautizados de la Parroql. Yga. del Lugar de la Alamedilla. Año de 1786» (6.º: enc. pasta, in f., 1-122; 1851; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-47, resto sin numerar; 1895; 8.º: enc. pasta, in f., 1-25 escr.; 1947).

20-21 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., atan cintas azules, 1-63.
«Libro de Casados y Velados en la Iglesia Parroquial...», 1851 (5.º: enc. pasta, in f., 1-28, 1-I-1936).

22 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 3 hoj.
«Bautizados.—Alamedilla.—Años de 1728, 1786, 1851, 1700»; es un índ. moderno de los habidos entre esos años.

23 Pap., s. XIX, enc. perg., falta una cub. rasgada, in fol., 1-39 más 1-9.
«Libro de Colecturía hecho en virtud de decreto de Santa visita de 1856»; pero incluye también el de tazmías y diezmos de las cillas del curato y despoblado anejo, 1819.

24 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de Fábrica de la Iglesia parroquial...—Arciprestazgo de Inmediaciones de Avila», 1914.

25-26 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Misas de la Parroquia de Alamedilla», 1920 (2.º: enc. pasta, in f., sin num.; 7-VIII-1939-1953).

27 Pap., s. XX, enc. pasta, apaisado, in fol.
«Libro de Statu animarum...», 1920.

28 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-100.
«Actas» de las conferencias ''de divinis'' del arciprestazgo, 1930.

29 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Confirmados de Alamedilla», 1945, con los de anejo en 1933.

c) Legajos.

1 Pap., s. XX, in fol., atado con bramante.
Documentos matrimoniales.

lbornos*

a) Códices.

1 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-131.
«Libro de Anibersarios del Lugar de Albornos».

2 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-181 escr.
«Libro de Bezerro de la Parroquial de Albornos y Ortigosa.—Año de 1764»; desde el f. 182, cuentas de Ntra. Sra. del Rosario.

3 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-216 escr.
«Libro de Colecturía de Albornos, cuyo coste fue el de 29 rs. en Madrid, y da principio con las Misas correspondientes al año de 1814» (tít. int.); es el de fundaciones.

4-6 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-200.
«Libro de Bautizados de la Parroquial Yglesia de Albornos. Dió principio 11 de Julio Año de 1857» (2.º: enc. tela, in f., 1-250, pero mal num., pues salta; 1890-1942; 3.º: enc. pasta, in f., sin num.; 1942).

7 Pap., s. XX, enc. perg., in fol., escr. en parte.
«Libro de cuentas de la Casa Rectoral, como se manda en el Auto de la St.ª Pastoral Visita inserto en el folio 71 del libro 5.º de Bautizados de Albornos y Boletín Ecc.º de 1899, n.º 14»; en nota dice que el arcipreste tiene relación de casas rectorales y fincas del arciprestazgo hecha en 1860, donde consta del prado de secano, ya casi roturado, a los «pradillos».

8 Pap., s. XX, sin enc., in fol., sin num.
«Reglas y Ordenanzas de la Cofradía de la Santa Veracruz»; cop. de las del s. XVIII y reformas con actas hasta 1932.

9 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-72 escr.
«Difuntos.—Libro 6.—Da comienzo en Dbre. 1917».

10 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Matrimonios.—4.º—Da comienzo 6 mayo de 1925».

11 Pap., s. XX, sin enc., es un cuadern.

---

* Limita al norte con Muñomer del Peco, 3 kms.; al sur, con San Pedro del Arro- 4 kms.; al este, con San Juan de la Encinilla. 6 kms.; al oeste, con Muñogrande, kms.; tiene 540 hab.; en la actualidad servicio doble de Narros de Saldueña; su sta principal es San Miguel; típica es la merienda del lunes de aguas; destacan las radías de la Veracruz y del Señor; existe la Semana devota e Hijas de María; tiene construcción la casa rectoral recién caída; la iglesia del XVII se encuentra al surte tras Arevalillo, que hay que pasar por un puente de tablas; son notables en ella virgen sedente con el niño a la derecha que tiene ún pájaro en mano y el sepulcro prior de Briviesca con buena reja de forja en capilla a la izq.; un gran soto de mos y algo de pinar por donde estuvo el barrio de Ortigosa le cubre del ábrego; ces de viejos calvarios hitan sus senderos; en el de salida de milagro a la grupa moto no nos rompimos los huesos con que dimos en tierra. El archivo es un desas-, parte en el pueblo y casa particular, parte en Narros, y lo más curioso es que no cuentro todos los libros a que se refiere el inventario de 1956—o sea de este año—. c. de Moraña Baja; p. j. de Arévalo; 32 kms. por carr.; 890 m/a.; ext., 13,15 kms.²; , 50' 17" N.; 1º, 11' 26" O.; codorniz y perdiz; de E. a O. pasan los ríos—secos en ano—Merdero, afluente del Arevalillo, que irá al Adaja; llano; al este, el cerro Juan; prados; molino de río; fuente pública con noria de mano; remolacha y pa-as; algo de frutal; trigo y cebada, leguminosas; algo de viñedo; ganado de labor corral; ovejas; cinco talleres de carretería con maquinaria moderna; tres fraguas; ada; dos carnicerías, confiterías, tiendas, tabernas. 120 casas; juego de pelota.

«Año 1956.—Inventario de la Iglesia Parroquial de Albornos», muy deficiente.

12 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num. y pocos escr.
«Albornos»; es libro de confirmaciones.

13 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol, sin num. y pocos escr.
«Libro de Autos de Santa Visita.»

b) Legajos.

1 Pap., s. XVI-XVIII, in fol., varias piezas.
«Fundacion de la Capellanía de Pedro Sanchez, sita en la Iglesia Parroquial de San Miguel de Lugar de Albornos. Cura que fue de dho Lugar, y Prior de Bribiesca fundo a 8 de Marzo de 1521.»

2 Pap., s. XVI-XVIII, in fol.
Apeos, censos, obras pías, réditos varios, etc. de la parroquia.

3 Pap., s. XVII-XVIII, in fol.
«Fundazºn Del Patronato Laycal salario de Misas que fundo Antt.º Hidalgo familiar que fue del Santo Oficio en la parrochl. del Lugar de Albornos desta Diozs. de Abila.»

4 Pap., s. XVIII-XIX, en 4.º
«Testamento y Fundazion de Juan Gutterrez Cura que fue de San Pedro del Arroyo, y Natural de Albornos» con piezas sobre terrenos roturados en este término.

5 Pap., s. XIX, en 4.º
«Relacion de las Bulas y sumarios correspondientes á la predicacion de 1888 enviadas por la Admón. de Cruzada de Avila al Arciprestazgo de Moraña Baja.»

6 Pap., s. XIX-XX, en 4.º
Expedientes matrimoniales.

7 Pap., s. XIX-XX, en 4.º
Fundaciones parroquiales con índice al principio.

8 Pap., s. XIX-XX, en 4.º
Apuntes, sermones, diario de misas, etc.

9 Pap., s. XX, en 4.º
«Indice de Bautizados» de los siglos XVII-XIX.

Alcañizo*

a) Códices.

1-11 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Libro primero de Bautizados de la Iglesia Parroquial de Alcañizo», 23-III-1608 al 1677—no sé por qué en todos estos libros hay nota ini-

* Se encentra el archivo en la casa rectoral de esta parroquia de ,870 almas; hacia el norte, y a unos 18 kms., el primer pueblo es Navalcán; al sur, Alcolea del Tajo, 12 kms.; al este, Calera, 6 km., y al oeste, Oropesa, 2 1/2 kms.; está a la izquierda de su estación, 1/2 km. del ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal; un poco más a la derecha tiene la carretera general Madrid-Extremadura; la agricultura es su principal fuente de riqueza; algunas encinas, higueras. olivos y vacas suizas; si tu-

cial sobre haber comenzado el arreglo parroquial en 1911—(2.º: enc. perg., falta una cub., in f., 20-227; 1683; 3.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-356; 16-X-1741 al 9-III-1789; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-296; 2-V-1789 a 31-XII-1843; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-95; 15-XI-1844 a 1-VI-1852; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-172; 1-IV-1853 a 25- VII-1868; 8.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-196; 27-VII-1868 al 1891; 9.º: enc. casera forrada tela rayada, in f., sin num.; 16-VIII-1891 a 16-IX-1901; 10.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-182; 1901-1916—provincia de Toledo, part. judicial de Puente del Arzobispo—; 12.º: enc. pasta, piel tej. y cantos, in f., 1-200, sobre fals. impr.; 1930-1954; 13.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-31 escr., sobre fals. impr., atan cintas; 1954).

12 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-33.
«Libro de Casados...», 20-1-1610 al 17-I-1678; pero la primera partida inscrita es del 1620; a la vuelta: «Libro de los difuntos».

13 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v.—cantoral iluminado no viejo—, in fol., sin num.
«Libro dla Cofra. de la Santa Vera Cruz desde el año 1615.»

14-18 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-187.
«Libro segundo de Casados de Alcañizo. Empezó en tres de Febrero de 1677 hasta 16 de nove. de 1802» (3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-80; 1802, el titular Santiago; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-34 escr., sobre fals. impr., atan cintas negras; 1945).

19-22 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., rel. tej., in fol., 1-199.
«Libro en que se asientan los difuntos que fallecen en este lugar de alcañizo y comienza desde el mes de mayo de 1678»—tit. int.—(3.º: enc. perg., br. v., in f., ref. tej., 1-289; 17-VII-1742 a 14-XII-1833; 6.º: enc. pasta, piel tej. y cantos, in f., 1-195; 14-XII-1853 a 13-VII-1883; siendo ecónomo el exclaustrado, natural de Oropesa, Angel Librán; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-198; 7-VII-1883; 8.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-119; 1921; la primera partida, ya en diócesis toledana: 20-I-1956, precedida de visita past., 26-XI-1955).

23 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-138 escr.
«Smo. Sacramento», estatutos, cuentas y cabildos de la cofr.ª desde 1694.

24-25 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref tej., in fol., 1-257, resto sin num.
«Libro de la Cofradía de nra. Señora del Rosario delugar de Alcañizo»,

---

viera escudo, debería ser su mote: «El sol y el llano, mano a mano». Son fiestas populares la Virgen del Rosario, con su cofradía de mujeres, roscas, ofertorio—ahí dejo al pirotécnico la víspera del último domingo de agosto clavando los fuegos artificiales—y la del Ssmo. Cristo, de hombres, el domingo siguiente a la Cruz de septiembre con sus mandas de trigo en la procesión. La iglia., de una nave sin abovedar—el ábside de piedra y los lienzos de mampostería—; de la revuelta del 36 se salvaron sólo dos tablas de escuela castellana sin gran valor; luce ya el altar mayor de mármol y los laterales de yesería del M.º Nicolás de Calzada; es curiosa la bandeja de bronce alemana; la mejor pieza sin duda que posee es un bello incensario de plata. Aquí vino a parar desde el convento franciscano de Arévalo, *Comentarii in Summam Divi Thomae*, de Suárez, Lyon, 1608.—Arc. de Oropesa; p. j. de Puente del Arzobispo, 24 kms.; 376 m/a.; ext. 13,15 kms.²; 39º, 54' 10" N.; 1º, 25' 5" O.; ondulado; al norte los cerros de la Venta y del Aguila; el arroyo Alcañizo pasa por mitad, seco casi siempre, y va al Tiétar; liebres, perdices, tórtolas, sisones, avutardas; cereales y leguminosas; máquinas sembradoras y segadoras; prados; ganado de labor y corral; molino de piensos; labores; seis tiendas de ultramarinos y bebidas; 255 casas; pertenecía al antiguo condado de Oropesa, hoy duque de Frías.

1694 (2.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num.; 1856, o «de cuentas de los fondos»).

26-31 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-139, resto sin num.
«Libro de la fabrica...», 1694-1743 (2.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-260; 1744-1804; 3.º: enc. perg., in f., 1-103 escr., atan cintas verdes; 1806; 4.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num.; 1852-1925; 5.º: enc. pasta, tela tej., in f., sin num. sobre fals. impr.; 1926-1938; 6.º: enc. pasta, tela tej. y cantos, in f., 1-72 escr.; 20-IX-1938).

32 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-134.
«Cofradía de los M. M. Fabián y Sebastián y otros asuntos desde 1694 a 1839», mandas de testamto., aniversos. de fundación; en el f. 48 comienza una pequeña «pastoral» sede vacante del 25-V-1841;—tit. int.—.

33 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-147.
«Libro de Animas... Siendo Cura ppo. el Dr. Dn. Alonso Cabrera de la Parroquial de la V.ª de Torralva y desta del Sr. Sn. Tiago Appl. de dho. lugr. su Anejo», 1750.

34 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro cuarto de Difuntos de la Iglesia Parroquial del Lugar de Alcañizo. Año de 1834 y 11.º de Bautizados de 1916 al 1930.»

35 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
«Contiene las partidas de los libros, sesto de Bautizados, cuarto de Casados y Quinto de difuntos, todas en papel del sello de oficio, según lo prevenido y dispuesto por varios decretos y Reales ordenes de S M., y rubricados todos los folios por el Sr. Arcipreste del partido, en cumplimto. de lo mandado por el Yllmo. Sr. Obispo de Avila, D. Manuel Lopez Santisteban», 3-XI-1851 al 10-XI-1853.

36 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej. y cant., in fol., 1-3, resto sin num.
«Libro de Becerro.—Inventario Parroquial», 1856; con las cargas de las fundaciones y los modernos de 1927 y 1951.

37 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej. y cant., in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de los fondos del Smo. Cristo de la Salud. Ano 1856.»

38-41 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-41 escr.
«Colecturía», 1856 (2.º: enc. pasta, tela tej., in f., sin num.; 1920-1928; 3.º: enc. pasta, tela tej., in f., 3-30; 1936; 4.º: enc. pasta, tela tej. y cantos, in f., 1-53 escr. págs.; 9-V-1947).

42 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de la Hermandad de las Animas. Parroquia de Alcañizo», con las ordenanzas de 1870, el nombramto. de la escuadra—general, coronel y sus ttes., brigadier, alférez, sargentos—, etc.

43 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej, tela cant., in fol., 1-34 escr.
«Libro de Confirmacion, 1902».

44 Pap., s. XX, enc. rúst., in fol., sin num.
«Cofradía del Señor = año 1904.»

45-46 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-64, resto sin num.
«Arciprestazgo de Oropesa (Obispado de Avila). Libro de Actas de las Conferencias "de Divinis" del tercer Centro del Arciprestazgo de Oropesa. Tercer Centro. Oropesa-Alcañizo-Corchuela-Lagartera-Torralba de Oropesa-Torrico. Año 1921» (2.º: enc. pasta, piel tej., tela cantos, in f., 1-69 escr., ata cinta negra; 1939).

47 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., ref. metál. en cant., in fol., 1-194 escr.
«De Statu Animarum. Alcañizo. 1924.»

48 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, sin num.

«Parroquia de Santiago Apostol de Alcañizo, D. de Avila. Diario de la Casa Rectoral, 18-V-MCMXXV.»

49 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro para la Santa Visita Pastoral. Año de 1928.»

50 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro 1 de Cuentas de los fondos del Cepillo de las B. Animas y de S. Antonio Abad. Desde el año 1940 y Doctrina Cristiana»; por el otro lado «Libro primero de Culto y Clero, Año de 1932.»

b) Legajos.

1 Pap., s. XVIII, in fol., atado con bramante.
Expedientes matrimoniales (hay otro del s. XIX y uno más del XX.)

2 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., entre cub. perg.
«Apeos y Escrituras de renta.»

3 Pap., s. XX, en 4.º, pz. dobladas, atado.
«Recibos de fé de soltería y consentimiento de matrimonios. Del 1913 al 1920.»

Aldea del Rey Niño *

a) Documentos.

1 Pap., s. XX, cuad. de 8 hoj., in fol. + guardas.
«Inventario General.—Parroquia de Sn. Gregorio Magno de Aldea del Rey Niño», 1912.

b) Códices.

1-5 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de Fabrica de Aldea el Rey», iglesia de S. Gregorio, 1508 (2.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., sin num.; 1656, con inventarios; 3.º:

* Lo que queda del archivo está bien conservado en armario frágil de pino de la asa rectoral; su iglesia, del XVII, sin abovedar. con altar churrigueresco bien dorao, flanqueado por cuatro cuadros de pintura con escenas de San Antonio; en la saristía hay un bello copón renacentista de marca—mejor estaría bajo llave—; en un ajón hay un precioso paño de púlpito en damasco bordado de seda. Crece este puelo, de 713 habitantes, al pie de los cerros «Cercas» y «Chocitas», con abundante reama y no mucha encina; tiene al norte el Fresno, desde donde hoy le sirven, disante 3 kms.; al sur, Riofrío, 7 kms.; al este, Tornadizos, 12 kms.; al oeste, Gemuo, 4 kms.; un ramal de 2 kms. empalma con la carretera de Avila y Burgohondo; u gracioso nombre le viene, hoy por hoy, de haber estado Alfonso VII temporadas n la Serna—finca no lejana— y, según leyenda, se llegaba en el paseo. Sus fiestas olemnes son la octava del Señor y S. Gregorio, patrón, que no celebran el 12-III por aer en cuaresma; a la cofradía de S. Blas pertenecen todos los vecinos, que asisten on vela encendida en los entierros. Al sol de primavera sus mozas y mujeres lucen ombreros de paja, mientras un domingo de pascua los mozos jugaban a la calva—enretanto la moto de Ernesto hace las delicias de la chiquillería—. Arc. del Valle Amlés; p. j. de Av., 9 1/2 kms.; 1.115 m/a.; ext., 13,06 kms.²; 40º, 35' 10" N.; 1º, 3' 30").; llano y sierra; arroyos Pavona y Gemiguel, que hacen al Serna afuente del Adaa; pastos; fresnos; lobos y zorros; caza menor; cereales y legumbres; ovino; vauno, lanar, caballar y de corral; 50 colmenas; cantera de granito; molino harinero léctrico; tres tabernas y comestibles; próx. la carr. de Av. a Casavieja; juegan cala y herrones.

enc. perg., br. v., in f., 1-81, resto sin num. ; 1735, con Xemuño, de la que luego anejo, también de visita ; 4.º : enc. perg., br. v., in f., 1-118 ; 1791, anejo de Gemuño ; 5.º : enc. pasta, in f., sin num. ; 1912 ; 6.º : enc. pasta, in f., sin num. ; 1953).

6-13 Pap., s. XVI, enc. perg.—cantoral con notación aquitana—, en 4.º, 1-137. «Libro de baptismo para el lugar de aldea el Rey y sus anexos. El qual yo Agustín de Henao cura del dicho lugar hize traer en tres de mayo del año de sesenta»—tint. int.—, 1580 (2.º : enc. perg., br. r., in f., 1-243 ; 1678-1762 ; 3.º : enc. perg., in f., 1-321 más índ. ; 5-X-1762, costó trece rls vellón al cura V. Pérez ; 4.º : enc. perg., br. v., in f., 1-31 más índ. ; 1846 ; 5.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-236 más índ. ; 1852 ; 6.º : enc. tela, in f., 1-376 más índ. ; 1880-1931 ; 7.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-110, sobre fals. impr., 12-I-1932 a 27-IX-1944 ; 8.º : enc. pasta, in f., 1-27 escr., sobre fals. impr., cintas azules ; 1953).

14-17 Pap., s. XVI, enc. perg. de cantoral id., br. v., en 4.º, 1-151. «Libro para los casados en Aldea el Rey», 1580 (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-127 escr. ; 1738-1851 ; 3.º : enc. pasta, in f., 1-101 ; 1852-1889, anejo de Gemuño ; 4.º : enc. pasta, in f., 1-9 escr., sobre fals. impr., cintas azules ; 1953).

18-21 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-165. «Libro de difuntos deste Lugar de aldeal rey = que empezo el año de mil y seiscientos y setenta y ocho siendo Cura deste Lugar el Ldo. Domingo Velazquez hixo de Beçino de la Ciudad de auila por cuya orden se traxo dicho libro»—tit, int.—, hasta 1768 (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-165 ; 1762-1851 ; 3.º : enc. pasta, in f., 1-186 ; 1812-1888 ; 4.º : enc. pasta, in f., 1-9 escr., sobre fals. impr., cintas negras ; 1943).

22 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num. «Zilla de Aldea el Rey.—1724», tazmías y diezmos.

23 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, 1-142. «Libro Bezerro de Xemuño», 1725, siendo papa Ben. XIII, obpo. J. del Yermo, rey Felipe V, cura C. Ruiz.

24 Pap., s. XIX, enc. pasta, en 4.º, sin num. «Libro de Matricula para la Iglesia Parroquial de Aldea el Rey...», 1878.

25 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol. menor, sin num. «Apostolado de la Oración.—Centro local.—Registro de Socios», 1917.

26 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num. «Diario de Misas mensuales», 1921.

27 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., sin num. «Libro 1.º de Autos de Sta. Pastoral Visita.—Aldea del Rey Niño,—Comienza en 4-XII-1925», arciprestazgo del Valle Amblés.

28 Pap., s. XX, enc. pasta, ref. metál. en cantos in fol., 1-21 escr. Es libro de suscripciones de culto y clero, 1932.

29 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., apaisado, sin num., sobre fals. impr. «Libro de Statu Animarum», 1945.

c) Legajos.

1 Pap., s. XX, in fol., entre tapas pasta con cintas negras. «Expedientes matrimoniales» (hay otros dos más, ambos en 4.º)

ldeanueva del Codonal *

a) Códices.

1 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., deteriorado como en casi todos los siguientes, in f., 1-111.
«Libro de Caçados y Diffuntos de la Aldeguela del Codonal y Aldea Nueba comprose este año del señor de 1661.»

2-4 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-15.
«Libro de la esclauitud de nra. Señora de el Pinarejo sita en el termino de el Lugar de Aldeanueba del Codonal, fundose siendo Cura el Lizd.º Miguel Ximenez y Prioste de dicha esclavitud, y el cura que en adelante fuere de el dicho Lugar Año de 1671» : preceden ordenanzas : 16 esclavos, el 25-III- llevará cada un ambleo de cuatro libras de cera «porque es notorio que aquel dia sale Su Divina Magestad de su casa» ; unos 60 hermanos y 18 viudas, 4 curas ; cuentas, cabildos, visitas : la de 1748 que no gasten tanto, pués no se dará el dinero, y moderen, de lo contrario se suprimirá la cofradia (2.º : enc. perg., in f., sin num. ; 1719, faltas de los esclavos, cabildos, en 1720 se acuerda pasar la fiesta del 15-VII al tercer dia de pascua ; 3.º : enc. perg., br. v., in f., 1-194 ; 1783 ; ahora se llama cofradia : misas conventuales de fundación, funciones, el 25-III cabildos para nombrar mayordomos (uno por el obispado de Avila y otro por el de Segovia), alcaldes de esclavitud, misas, sermón, procesión y salve (cambiaron varios años de dias de fiesta : 4-IV, 17-V, 6-VI, etc. ; hoy el tercer dia de pentecostés la romeria ; se trae la imagen a la parroquial en mayo y se lleva a la ermita en dicha fecha).

5-8 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-193.
«Libro de Baupdos. de Aldeanueba», 1672 ; precede índice de un dominico

* Limita al norte con Moraleja de Coca, 3 km.; al sur, con Juarros y Aldehue- al este, con el Pinarejo, 4 km., hacia Santa María de Nieva, a cuyo partido judi- l pertenece, y al oeste, con Codorniz, 5 km.; pasa la carretera de Arévalo a Segovia le aquí sale el ramal a Moraleja; tiene 520 habitantes más los 395 de Aldehuela, anejo, a 2 1/2 km.; su fiesta principal es San Andrés; el gran fuego de 1919 o que hoy en día su caserío sea de dos pisos; su término es agrícola, con la ga- lería corriente, y un tanto de viñedo salpicado por la llanura pedregosa de can- rodado que con los melonares, algún resto de encinares y chaparros o la línea de de su ancha pinareda cabe al Voltoya, le dan un aire grácil por la otoñada; airoso depósito de agua de hace dos años en estilo mudéjar semeja la torre. Era punto más extremo de la Diócesis por la banda este; su iglesia arregladita—del ilo de la de Rapariegos—; en el entarimado del crucero afloran dos losas; al rse la torre hicieron espadaña; sus fiestas: Ntra. Sra. de Agosto; las de su er- a de la Virgen del Pinarejo, 23-V, gozan de renombre en la región; camino de Al iuela tuvo otras San Andrés, 30-XI, de donde quizá proceda la buena talla del ma- ; su retablo tiene la nota original de representar al hijo en el misterio trinita- por un corazón; en imaginería destaca la Asunción, una virgen estofada con el o acunado en el lateral y la tallita de San Juan Evangelista del Baptisterio; la onería de nogal guarda un buen terno negro con adorno rojo; unas pinturas re- tan los cuatro retablos del crucero—una es Santa Teresa—. El archivo está en ería vieja con saliente escritorio, de la capilla baptisterio, frontera de sacristía, puerta a la capilla mayor. Del arc. de Martímuñoz de las Posadas, 10 kms.; p. j, Santa María de Nieva (Segovia), 11 kms.; 865 m/a.; ext.: 13,13 kms.²; 41º 4' 55" 0º 51' 20" O.; en el Voltoya, donde se pescan cachos, desagua el arroyo Cercos; tres balsas: S. Andrés, el Pino y de Arriba; abundancia de potable desde 2; algún chopo y caza menor; azucarera y cereales, cada labrador su vino; la- y vacuno con el de corral y labor; centro rural de higiene.

de Santa María, ecónomo en 1807 (2.º: enc. perg., in f., 1-372; 1738, trece al año, preceden diligencias sobre bautizo de una religiosa sin partida; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-120; 1819; 4.º: enc. perg., in f., 1-189 más 5 hoj.; 1828, veintitrés al año).

9-12 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., tiene unos 100.
«Libro de Baps. de la Aldeguela», 1675 (2.º: enc. perg., in f., 1-165; 1725, trece en el año; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-198; 1789, siete al año, era parroquial aneja a Aldeanueva; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-247; 1822, once al año).

13-15 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 2-187.
«Libro de Difuntos de Aldeanueba», 1693; junto con las partidas se ponian las mandas piadosas, notable es la del cura J. A. de los Rios del 8-X-1720; 9 defunciones al año (3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-115; 1784, nueve al año, no menos de ocho casullas viejas en entierros de curas; 4.º: enc. perg., in f., 1-115; 1825, doce al año).

16-17 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-158, resto sin num.
«Libro de difuntos del lugar, de la Aldeguela del Codonal, comienza desde el dia Primero del mes de octubre de 1700 añs.» (3.º: enc. perg., in f., 1-121; 1802, doce al año, esa parroquia, visitada en 1828 por el obp.º Ramón M.ª de Murriaga).

18 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-180, a partir de 1864 en blanco.
«Libro de Belados de la Aldeguela empezose el año de 1704.»

19-20 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-107, más un pliego añadido.
«Libro de la Cofradia del Sm.º Rusario, de Aldeanueua», VIII-1718; tambien del anejo; en presencia de los alcaldes nombran mayordomo (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-80 más un cuad. inicial sobre la fundación 1714; constituciones, hermanos, cuentas, cabildos, 1732).

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-578.
«Libro de Becerro de Aldeanueva», 1-760; empieza con el apeo de lo de «Aldiuela», 1720; fundaciones, escrituras, etc.

22-23 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., deteriorado, in f., 1-115.
«Libro de Belados y casados de Aldeanueba empezo el año de 1772»; precede índice alfab.; las visitas insisten en que inscriban las muchas partidas que faltan (3.: enc. perg., in f., 1-104; 1803).

24-25 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-101.
«Libro de Colecturia de Aldeanueba y su anejo empezo el año de 1722»; precede pastoral del obp. Pedro de Ayala, 22-VII-1720 en cop. de 1761 instituyendo las colecturias parroquiales: misas que deben decirse, libro y forma de llevarlo, modo de distribuirlas, aviso trimestral de las no dichas, que no se den a personas o comunidades de quienes se dude cumplan decretos de Urbano VIII, cuentas que deben dar al delegado episcopal, qué hacer con las mandas y bienes que se dejan en sufragios, estipendio, etc. (2.º: enc. perg., in f., 1-223, resto sin num.; 1815).

26-27 Pap., s. XVIII, enc. per., br. v., in fol., 1-183.
«Libro de la Fabrica de N.ª S.ª del Pinarejo de aldeanueba de el Codonal año de 1725»; inventario, visitas, renta de trigo, limosnas, renta de viñas, lana, etc. (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-182; 1794, renta, platillo, uvas, estampas, cargo y data).

28-29 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-359.
«Libro de fabrica de la Yglesia de Aldea Nueba», 1748; inventario de alhajas, cuentas, arrendamientos de tierras y viñas del curato; en la 1.ª hoja: traslado del reservado desde la ermita de San Andrés, 2-II-1755

a la iglesia nueva, que se tardó en hacer tres años y cinco meses (2.º: enc. pasta, in f., sin num.; 1866).

30 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-37; atado también un testamento y memoria de la fundación de pobres, 1793.
«Libro de Reconozimientos de Aniversarios Fundados en la Yg.ª de Aldeanueva Reconozidos Año 1748.»

31 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 290-459.
«J. M. y J. Año de 1760.—Apeo echo de las Propiedades y efectos perteneztes. á la Cofradia de la St.ª Veracruz del Lugar de Aldeanueba del Codonal cuio original queda en Poder y ófizio de Dn. Domingo Ph. Gutierrez del valle.»

32 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 182-288.
«J. M. y J. Año de 1760 y 1761.—Apeo echo de las Propiedad. y efectos Perteneztes. ael Curato de la Parroqul. del Lugar de Aldeanueba del Codonal y la Aldehuela su anejo cuio original queda en poder .... notario propietario numerario de los Cuatro de esta Audienzia...»

33-34 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-64, resto sin num.
«Colecturia de Aldehuela del Codonal», 1798 (2.º: íd., sin br. v., 1-223, resto sin num.; 1815: pro populo dias de precepto, aniversarios, obra pia de pobres, funerales, beneficios, las de la esclavitud del Pinarejo y Veracruz, ánimas, funciones de San Andrés y la Asunción.

35 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol.
Libro de Fundaciones y colecturía, 1886.

36 Pap., s. XX, enc. pasta, 1-19 escr.
«Libro de auto de St.ª Pastoral visita...»

b) Legajos.

1 Pap., s. XVII-XVIII; muchos cuadernillos, pliegos, etc.
Apeos, escrituras, presupuesto de obras, memorias, autos de vicarios, circulares del obispado, inventario de fincas, arrendamientos, juros de heredad, cambios, ventas, capellanía del Pinarejo.

2 Pap., s. VIII; 1 cód. sin enc. y 1 cuad.
Copia de apeos de las heredades del Pinarejo por el notario Casado de Arévalo.

3 Pap., s. XIX; 35 cuadern.
«Fontiveros.—Testimonio de adjudicación de Eugenio Saiz Martín», el 1.º, 1888, cop. del 1900.

Aldeanueva de Santa Cruz *

a) Códices.

1 Pap., s. XVII, enc. rúst., in fol., 1-132, resto sin num.
Es el primero que aparece de bautizados, 6-VII-1615 al 1673; a la vuelta están las partidas de casados y velados desde 1619.

* Tiene 540 habitantes; por el norte limita con Aldehuela, 3 kms.—de donde llegué sudando por el camino de cabras, 20-VII-59—; está en un altozano del valle Caballeruelos al pie de la Dehesa de Santa Bárbara; al sur, Lastra del Cano, 6 kms.

2 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-90.
«Libro de Difuntos.—1628», hasta el 1822.
3 Pap., s. XVII, enc. rúst., in fol., 1-94, resto sin num.
«Bautizados», 27-VII-1674 al 1769; a la vuelta los casados desde 1770.
4 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-297.
«Difuntos», 1715-1782.
5-11 Pap., s. XVIII, enc. rúst., in fol., 1-167, resto deteriorada la paginación.
«Bautizados», 2-VIII-1767 al 22-IX-1805 (4.º; enc. tela, piel tej., in f., 1-248 + un pliego; 23-IX-1805 al 17-IX-1839; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-149; 1839-1852; 6.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-243; 1851-1887; 7.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-146; 1888-1908; 8.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-168, resto sin num.; 1-I-1909 al 1944; 9.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-62 escr., 1945).
12-14 Pap., s. XVIII, enc. perg. deteriorado, in fol., 1-134.
«Casados», 24-X-1774 al 30-VIII-1851 (4.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-146; 29-XI-1851 al 1922; 5.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-45 escr.; IX-1922).
15 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-238, resto sin num.
«Libro de Difuntos de la Parroquial de Santa María Magdalena de este lugar de Aldeanueba de las Monjas», siendo vicario un dominico del «Real Convento y Universidad de Avila», 1783—cosa que ocurría con frecuencia—; el tít. es int.
16-17 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-222.
«Libro de Difuntos.—1852 a 1895» (5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-163 escr.; 8-IX-1895).
18-19 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de Fabrica», 1895 (2.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num., sobre fals. impr.; 1921).
20 Pap., s. XX, enc. perg., in fol., sin num.
«Casa Rectoral», cuentas desde 1900.
21 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-10 escr.
«Libro de Actas de la Santa Pastoral Visita», 1917.

---

arriba; al este, Avellaneda, 2 kms.; al oeste, Santa María de los Caballeros, 3 kms.; produce patatas, alubias, alguna fruta y cereales; hay mucho chalán en ganado; su iglesia está al saliente, de una nave sin relieve y de construcción moderna sobre la vieja, caída; altares con los restos de los viejos conventuales; hay unas notables vinajeras de plata de estilo cuenco; un sagrario con el águila bicéfala de recuerdos imperiales; casi pegado está el viejo convento de la famosa dominica I. de St.º Domingo, en parte derruido y en parte viviendas; ahí están sus ricas huertas, el arco de portada con sus dovelas quitadas y encima el escudo del toisón bien conservado; no lejos está la ermita del Ssmo. Cristo del Humilladero, con fiesta el 14-IX en la parroquia, previo traslado; también celebran la de San Blas y algo la de la patrona St.ª M.ª Magdalena (original imagen penitente); el agua de su fuente es riquísima; maravillosa su cruz parroquial, de plata sobredorada, gótica, de un metro y con peso de seis y medio kilos, hecha a cincel, entre sus figuras la patrona, su marca: un torreón y ALVB; también espléndida es su custodia, de seis columnitas y templete, encima otro cuerpo similar (lleva la leyenda: «Esta cvstodia se iço siendo cura Frai Thomas García. Año 1617»), es de casi medio metro, con dos kilos y cuarto.—El arch. está en la casa rectoral, todo en lamentable estado. Del arc. y p. j. de Barco de Avila, 10 kms., 72 de Av.; 1.050 m/a.; ext., 8,72 kms.²; accidentado, frío; 40º 22' 55" N.; 1º 44' O.; pasa la garganta Realenga, seca en verano, que va al Caballeruelo; dos balsas y muchas fuentes de buen agua riegan sus huertas de hortalizas, lino y frutales; se da la encina, roble; el zorro, conejo, perdiz; algo de cereales; ganado de labor y de corral; harinero, tres tabernas, una carnicería, dos tiendas, dos zapateros hacen borceguíes; 230 casas, de escasa ventilación; hay emigrantes en Argentina. Su anejo El Bardal está a 1,4 kms. con diez vecs.

22 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-11 escr.
«Libro de Confirmados», 23-V-1920.

23 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sobre fals. impr., sin num.
«Libro de Statu Animarum», 1921.

24 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num. ; sobre fals. impr.
«Diario de Misas», 1931.

b) Legajos.

1 Pap., s. XX, entre cub. donde pone borrado : «indice alfabét. de bautizad.»
Son expedientes matrimoniales.

Aldeaseca de Arévalo *

a) Documentos.

1 Pap., s. XX, in fol., 12 hoj. cosidas.
«Inventario general de todos los bienes pertenecientes a la Parroquia de San Miguel Arcángel de Aldeaseca de Arévalo», 1938.

2 Pap., s. XX, in fol., 6 hoj. cosidas.
«Inventario General de todos los bienes pertenecientes a la Parroquia de San Andrés Apóstol, de Villanueva del Aceral», 1922.

b) Códices.

1 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., 20 hoj., sin num.
«Esta es vna ordenança y constituyçion y memoria delas cosas que an de tener y guardar y cumplir los Cofrades y Cofradas que son y seran.

---

* El archivo en casa rectoral; nótase que hay, como en tantos casos, parte del ondo perteneciente al de Villanueva del Aceral, sin duda por estar ahora servido lesde aquí. Mi buen condiscípulo, Julio Portero, es el párroco de estas 600 almas ue celebran su gran fiesta el 29-IX con capea de vacas algún año; el 2-VI hacen otra nenos solemne y correspondiente al Rosario por voto del Concejo. Cereales, patata remolacha se cosechan en grandes cantidades; aquí y acullá la mancha de algún ue otro pinar y viña destacan en la llanura inmensa, que mide la cinta asfáltica de a carretera de Arévalo a Peñaranda, único sitio donde no cuajan los copos de nieve ue caen en este viernes de la segunda quincena de abril; apenas la «Cuesta de las Bodegas» levanta unos palmos y sirve de punto de referencia a la vez que recuerdo lel que fue famoso vino madrigaleño. Su iglesia, del barroco, bien abovedada, con uen pavimento de piedra berroqueña, enmarcada por hileras, es de tres naves que eparan tres grandes arcos sobre sendas columnas; la cúpula no cae en el transepto, ino sobre el presbiterio; su altar mayor es de un churrigueresco furioso; en camio, un pequeño retablito de la izquierda pone una serenidad renaciente. Limita al orte con Sinlabajos, 3 kms.; al sur, con Magazos, 5 kms.; al este, con Arévalo, su abeza de p. j., 8 kms.; al oeste, con Villanueva del Aceral, 1 km. Del arc. de Langa; 854 m/a.; ext., 24,35 kms.^{2}; 41º 2' 43" N.; 1º 7' 45" O.; agua potable de pozo; rados para el ganado, algún pino y caza; empiezan los tractores a relevar al arado omano y de vertedera; ganado de labor y de corral, lanar corriente; por la carretera révalo-Madrigal llega el correo de Avila, también pasa el de viajeros Madrid-Salamanca; telégrafo; anejo en tiempos de Arévalo, aquí nació el célebre Ronquillo; ntre sus fiestas, el novenario al Cristo del Prado, que se trae de la ermita el 2-V; l lunes de aguas la tradicional merienda.

En esta Santa hermâdad y cofradia. Dela Asuncion de nra Señora la Virgen marja eneste pueblo de Aldea Seca trra. de arevalo...», 1546; también de cuentas y cabildos.

2-3 Pap., s. XVI, enc. perg. deteriorado, br. v., in fol., 1-154 + índ. Es libro becerro, a la vez con cláusulas testamentarias de fundaciones, 1560 (2.º: enc. perg., in f., 1-197 + 3 piezas; 1755, con inventario del arch., alhajas, etc., así como también de la ermita del Ssmo. Cristo del Prado «y conocimiento de aniversarios»).

4-9 Pap., s. XVI, enc. perg, cantoral no viejo, en 4.º, 1-142. «Libro de Difuntos.—Año 1585», hasta 1632 (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-92, resto sin num.; 1632-1715; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-116; 1757-1812; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-130; 1715-1757; 5.º: enc. per., in f., 1-241 más índ.; 1812-1938; 6.º: enc. pasta, in f., 1-33 escr.; 1939).

10-13 Pap., s. XVI, sin enc., en 4.º, 1-117. «Libro de Casados, que rige desde el año 1585» hasta 1709 (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-95; 1709-1759; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-88; 1760-1825; 4.º: enc. perg., in f., 1-142; 1826).

14-21 Pap., s. XVI, enc. perg. de cantoral no viejo, en 4.º, 1-181. Libro de Baptizados que rige desde el año 1585», hasta 1654 (2.º: enc. perg., falta la cub. del dorso, in f., 1-95; 1654-1720; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-129; 1720-1752; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-187; 1753-1797; 5.º: enc. perg., in f., 1-140; 1797; 6.º: enc. perg., in f., 1-298; 1844-1916; 7.º: enc. perg., in f., 1-86, más índ.; 1915; 8.º: enc. perg., in f., 1-67 escr. sobre fals. impr.; 1944).

22 Pap., s. XVIII, sin enc., 12 hoj. sin num. «Regla y Ordenanzas de la Cofradía del Buen Pastor, sita en el lugar de Aldeaseca, jurisdizn. de la Villa de Areualo fundada en reverencia del Santisimo Christo del prado de dicho lugar.—Año de 1721»—tít. int.

23 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-129. «Inuentario de los bienes que tiene esta Yglesia de el Señor Arcangel Sn. Miguel Parrroquial de este lugar de Aldeaseca: mandole hacer el Ylmo. y Rmo. Sor. Dn. Fr. Pedro de Ayala...—Año de 1732», con memoria de apeos, aniversos., capellanías y otras advertencias "útiles", más noticias curiosas de la historia de Aldeaseca.

24-25 Pap., s. XVIII, enc. perg., falta una pasta, in fol., 1-38, resto sin num. «Zilla. Aldeaseca. 1733» o libro de tazmía con una muy curiosa introducción breve sobre "estilos de diezmos" de la época, costumbre y forma; lástima que falten de la misma dos hoj. arrancadas (2.º: sin enc., in f., sin num.; 1819).

26 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-269, resto sin num. «Ordenanzas i libro de quentas de la Cofradia de la Veracruz de este lugar de Aldeaseca; traxose este libro siendo cura de dho. lugar Dn. Ferndo. Roizgomez natural de la Ciudad de Avila.—Año de 1743.»

27-29 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-290. Es libro de cuentas de fábrica de la iglesia, 1747 (2. : enc. perg., falta 1 cub., in f., 1-185 escr.; 1827-1920; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-83 escr.; 1921).

30 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-76. «Cofradía del Buen Pastor», 1756.

31 Pap., s., XVIII, sin enc., in fol., sin num. Es libro de fábrica, colecturía y partidas de la de Villanueva del Aceral.

32 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-166 escr.

«Libro de Colecturía...», 1809; así como de capellanías y fundaciones.

33 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-12 cosidos.
«Libro de Casados y Velados de la Iglesia Parroquial de Villanueba del Aceral que da principio en el mes de Agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.»

34 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-76.
Es libro de la cofradía del Señor, 1856; comienza por las ordenanzas.

35 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 10 hoj. cosidas sin num.
«Estracto de las partidas de casados y finados que deven estenderse en los registros parroquiales del pueblo de Villanueva del Aceral por mandato espreso de este Tribunal eclesiastico», 1868.

36 Pap., s. XIX, enc. tela, cantos metál., in fol, sin num.
«Libro de Matrícula.—Parroquia de Sn. Miguel Arcangel de Aldeaseca.—Diócesis de Avila.—Arciprestazgo de Arevalo.—Comienza año de 1888...»

37 Pap., s. XX, enc. perg., br. v., in fol., 1-23.
«Libro de Confirmados...», 1901.

38 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de la Casa Rectoral...», 1913.

39 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., apaisado, 1-19.
«Libro de Registro de Capellanías y Aniversarios...», 1914.

40 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro Diario Oficial de Misas de la Parroquia de Aldeaseca», 1920.

41 Pap., s. XX, enc. casera con pasta de misal de difuntos, in fol., apaisado.
«Libro de Matrícula y Estado de las Almas de los Fieles..., 1921».

42 Pap., s. XX, in fol., 1-11 p. escr.
«Libro de Autos de Santa Visita Pastoral...», 1928.

43 Pap., s. XX, in fol., apaisado, 1-29 p. escr.
«Libro de Statu Animarum», tít. impr.

c) *Legajos.*

1 Pap., s. XVI-XVIII in fol., atado sólo a lo largo, más de 15 pz.
«Legajo de escriturras de Censos a favor de esta Iglesia de Aldeaseca, 1914».

2 Pap., s. XVI y XX, in fol., varias piezas.
La de arriba lleva escrito «suscripción de culto y clero 1933».

3 Pap., s. XVII-XVIII, entre forro perg., con br. v.
«Primera Carpeta, que contiene los legajos de Fundaciones y Apeos de las Capellanías siguientes.—Capellanías de Diego Ronquillo: de Pedro Blanco: de Rodriguez: de Berdugo: Y también de los Patronatos de Maria Sanz y de el de Maria Rosa Saez Fundados todos en esta Parroquia de Aldeaseca.—Coleccionados el año de 1914.»

4 Pap., s. XVIII-XIX, entre pasta de tela de un gran diccionario, más de 20.
«Segunda Carpeta, que contiene los legajos siguientes.—Fundación de Animas hecha por Lorenza Martin.—Aped de Fincas de la Capellanía de Isabel Coello. — Testamento de Maria Ronquillo. — Testamento de Dña. Ana Félix de Guzman.—Papeles del Patronato de Maria Sanz y otros fundados en esta iglesia de Aldeaseca.»

5 Pap., s. XVIII-XX, in fol., entre pasta de misal de difuntos.
«Carpeta que contiene Documentos de la Parroquia.—Inventarios. Misiones de 1921. Voto del Concejo. Confirmación de la Sta. Pastoral Visita de 1921. Obra de la Torre y Pavimento de la Iglesia.»

6 Pap., s. XX, in fol., atado con hilo de algodón.
«Expedientes matrimoniales, con sus documentos...» (hay otros dos legajos).

Aldehuela *

a) Códices.

1 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Bauts. Difuntos y Matrims. y Cuentas lib. 1.º el mas viejo desordenado»; 1619.

2 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-189.
«Libro de Baptizados y de los que an velado y casado desde este Año de 1631», también de confirmados.

3 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Fundazion de la Capellania de Juan Martin de Robles», 1659.

4-5 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-274.
«Quentas de las Rentas de el Ospittal deel Señor S. Lorenzo de estte Lugar de el Aldeguela»—tít. int.—, 1681 (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 8-V-1757).

6-15 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-290.
«Libro en donde constaran las Partidas de Baptismo, y Confirmaçiones que se hagan»—tít. int.—, 1754 (3.º: enc. perg., br. v., ref., tej., in f., 1-242; 1701-1754; 4.º: enc. perg., in. f., 1-392; 1795-1846; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-70 escr.; 1847-1852, también de confirmación;

* De 900 h.; limita al norte con el puertecillo de Riofraguas; al sur, con Avellaneda, 3 kms.; al este, St.ª M.ª de los Caballeros, 4 kms.; y al oeste, Santiago del Collado, 5 kms.; produce trigo, patatas, algarrobas, encinas y frutales en la ribera del Caballeruelo, que va al Tormes; riegan de la garganta Poyal, que viene de Santiago, —cuatro días a la semana, desde 1-V al 29-IX por concesión del duque de Alba—; tiene los cuatro molinos del Soto, aludidos en leyenda «La Molinera» y dos sierras. Son anejos: Navas, 1 1/2 kms. al sur (30 vecs.); Reoyo, 3 kms. sureste (30 vecs.); Molinos, 2 kms. al este (7 vecs.); Solanillas, 4 kms. al nordeste (8 vecs.); Solanas del Carrascal, 3 kms. al norte (13 vecs.); Hito, 2 kms. (2 vecs.). De sillería toda la iglesia, abovedado el crucero, torre de espadaña, la gran nave mide quince m. de ancho, con dos arcos atrevidos —todos estos pueblos no tienen luz eléctrica—; hay una buena virgen románica sentada, policromada y en oro las cabezas. Al saliente nos encontramos con la Ermita del Soto, 1 1/2 kms.. de cruz latina espaciosa; en la fachada del poniente, bajo florón, leemos: «Izose Año de 1729», y en la del norte: «Stª Mª del Soto Pide limosna a svs devotos»; se levanta en altozano cabe el Caballeruelo y plaza de toros natural; la imagen venerada es majestuosa, de piedra caliza con pintura románica; un grupo del altar de la izquierda es gótico. El arch. está en la casa rectoral y en él aparte del propio hay fondos de las dos en servicio doble y de otras dos, debiendo éstas recuperarnos. Del arcipr. y p. j. de Barco de Avila, 11 kms.; a 1.074 m/a.; ext. 17,37 km.²; por sur y norte montan las laderas del valle con los cerros Cabezuela y Madroñera; vacuno para sus pastos; mina de sulfato de cobre; pasa por en medio la carretera Avila-Barco; en la casa suele haber cuarto para las patatas; del 1724 a 1813 son los códices que conserva el concejo sobre el derecho de aguas; el primer jueves de agosto se van a hacer las regaderas de la garganta.

6.º: enc. perg., in f., 1-180; 15-IV-1869-1885; 7.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-200; 1885-1905; 8.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-50; 1905-1912; 9.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-168; 1852-1869; 10.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-150 más 1-6; IX-1912 a 21-XII-1934; 11.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-132 escr.; 22-XII-1934).

16-19 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-156.
Es el libro de matrimonios, 1701-1761 (4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-254; 1761-1861; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-188, resto sin num.; 1851-1932; 6.º: enc. pasta, tela tej. in f., 1-32 escr.; 11-VII-1934).

20 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-47.
«Libro de Asiento donde se han de poner las distribuciones y cantidades de mrd. que se sacan a los herederos de los que mueren sin testar segun se previene por el auto diffinitiuo en esta raçon dado por el S. Provisor de la Ciudad de Auila que da principio a este libro», 1717.

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-148.
«El Niño», 1723, cofradía; el cura era «protector de la demanda del Dulcisimo Nombre de Jesus».

22-27 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-378.
Es libro de partidas de defunción, 1734-1776 (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-25 escr.; 1847-1852; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-431, o «libro nuebo donde se assentaran los testamentos, que hicieron en quanto lo piadoso los fieles christianos de este lugar», 1776-1847; 4.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-160; 1851-1886; 5.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-198; 1886-1928; 6.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-83 escr.; 1928).

28 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-257.
«Libro en que se pondran las quentas de propios dela Cofradia dela SStta Cruz»—tít. int.—, 1737.

29 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-304.
«Registro y reconocimiento hecho en este Concejo dela Aldehuela y Lugares que le componen de las Casas, y Edificios, Prados y tierras de ttodas Calidades y clases, rentas zensos diezmos y otras que hay en el y su termino correspondiente â Eclesiasticos seculares y regulares vezinos y forasteros y delos ganados mayores y menores existentes en los Pastos de el»—tít. int.—, 14-VII-1753.

30 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Cofradia de N. S.ª del Rosario donde se tomaran quentas a sus Mayordomos», 1757.

31 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-157, resto sin num.
«Libro de Colecturía», 1789; de la parroquia de Avellaneda.

32 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de las Rentas, y demas limosnas de la Cofradia de las Benditas animas del Purgatorio»—tít. int.—, 1793.

33-38 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-517.
«Libro de Partidas de Baptismo», de la de Santa María de los Caballeros, 4-XI-1794 a 15-II-1854 (2.º: enc. piel, br. v., in f., 1-268; V-1854; 3,º: enc. tela, piel tej., in f., 1-197; 1887; 4.º: enc. piel, br. v., in f., 1-156; 1875; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f.; 1905-1921; 6.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-100; 1927; 7.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-100; 25-VII-1942).

39-41 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-159.
«Libro de quentas de Yglesia.—Da principio el año de 1795» (3.º: enc. perg., in f., 1-438; 1717; 4.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-16 escr.; 1912).

42-43 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-191.
«Casados», de la de Santa María de los Caballeros, 1854-1861 (2.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-154 escr.; 1893).

44-47 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-235.
«Bautizados.—16 noviembre 1871 a 30 agosto 1896», de la de Santiago del Collado (2.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-198; 3-VII-1809 a 27-IV-1916; 3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-199; 1916; 4.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-77 escr.; 3-III-1943).

48-50 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-198.
«Libro de Difuntos.—Dió principio Año de 1884», de la de Santa María de los Caballeros (2.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-196 págs.; 1924; 3.º: enc. pasta, tela, tej., in f., 1-24 escr., sobre fals. impr.; 1949).

51 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Confirmados de la Iglesia Parroquial de Santiago del Collado que principia el día cuatro de junio del año 1900.»

52 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-27 escr.
«Libro de Confirmados de la Parroquia de Santa Maria de los Caballeros», 1900.

53 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-33 págs. escr.
«Libro de Confirmados», VI-1900.

54 Pap., s. XX, enc. rústica, in fol, sin num.
«Indice de los Libros de bautizados que comprende los años 1794 á 1905.»

55 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-150 escr.
«Libro de Difuntos de Santiago del Collado.—1918.»

56 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sobre fals. impr., sin num.
«Libro de Misas de la Parroquia de Santa María de los Caballeros según el canon 843.—Empieza el año de 1920.»

57 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Casillas.—Libro de Cuentas de Fábrica de la Iglesia parroquial de San Antonio de Padua.—Año 1920.»

58 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-27 págs.
«Libro de Cuentas de la Ermita de N.ª S.ª del Soto de Aldehuela», 1920.

59 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Santa Visita Pastoral.—Aldehuela», 1920.

60 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num., sobre fals. impr.
«Diario de Misas.—Parroquia de N.ª Sr.ª de la Asunción», 1921.

61 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-155 escr.
Es libro de conferencias «de divinis», 1921.

62 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Colecturía de Santiago del Collado», 1922.

63 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-17 escr.
Es libro de visita pastoral de la de Santiago del Collado, 1924.

64 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sin num.
«Libro de Statu animarum», 1925.

65 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num., sobre fals. impr., apaisado.
«Avellaneda.—Statu animarum.—Da principio en 1926.»

66 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-7 escr.
«Libro de Fundaciones.—Aldehuela», 1927.

67 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Santa Pastoral Visita de Santa María de los Caballeros», 1927.

68 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de Fábrica de Santiago del Collado», 1929

69 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-22 escr.
Es libro de matrimonios de la de Santiago del Collado, 8-I-1944.

70 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num., sobre fals., impr.
«Libro de Misas», de la dje Santiago del Collado, 1944.

71 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-2 escr.
«Libro de Cuentas de la Casa Rectoral de la Aldehuela.—Empieza el 1 de enero de 1954.»

72 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.°, sin num.
«Libro de cuentas de la Casa rectoral de Santa María de los Caballeros.»

eda de Tormes *

a) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-73.
«Ordenanzas De la Pasion»—cofradía—, 1544-1791, con lista de cofrades.

2 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-160.
«Libro y memoria de la obra pia que dexo Seuastian Martinez, cligo., para casar guerfanas y la orden que se a de tener»—tít. int.—, 1582; fundación y cuentas hasta el 1764.

3 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-119.
«Libro de los baptizados en este lugar del Aliseda dende El año de 1597»—tít. en 2.ª hoj.; en la 1.ª hay una partida de 1590—, hasta el 1656; hay listas de confirmados a la vuelta; parroquia de Santa Margarita.

4 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-64 más 1-43.
«Finados.—1.° Comenzo en 1597 y Concluio en 1656.—Casados.—1.° Comenzo en 1602 y Concluio en 1656.»

Con unos 500 habitantes; limita al norte Horcajo de la Ribera, 7 kms., a donde ube por pina carretera; al este está el venero «Pascual», que nace en los riscos Conchuelo; al oeste Bohoyo, 5 kms., siguiendo el Tormes; al sur los picos de «Los uecos», con dos horas de altura. Riegan su término las gargantas de la Solana y de ajo, que confluyen en el río por un lado y otro. Produce frutas, pastos, judías, po- cereales, bastantes patatas; en ganadería más ovino y cabrío; alisos y robles; obas» o calabones en los montes. Sus fiestas son Santa Margarita, virgen y mártir, II, y Santiago, 25-VII; maravilla el retablo de la capilla mayor; sus paneles pintan ida, muerte y resurrección de J. C.; es de finales del siglo xv?; dos arcadas de tres s sobre dos columnas sostienen el maderamen uniforme de la nave; el presbiterio erva artesonado; una esquilita buena nos recuerda la vieja cofradía del Santísi- Un tramo del río en su término fue escogido este año para el concurso nacional esca de sus finas truchas. Enclavado en la grieta más que valle que hace el río e los macizos norte de la sierra de Gredos. El archivo, fuera de los libros corrientes, bien colocadito en un armario de la cuidada sacristía. Del arc. y p. j de Barco de a, a unos 12 kms.; 66 de Av.; a 1.250 m/a.; ext.: 28,31 kms.²; 40°, 19' 45" N.; 12 40" O.; mucha nieve del XII al III; algo de encina y alameda, bastante monte ; molino maquilero; lobos y perdices, la cabra hispánica en el término; bien ser- de líneas de viajeros: Barco a Navarredonda, a Avila, a Madrid; teléfono; ronda uitarra, almirez y calderillo a la que levantándose convida la moza.

5 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej. deteriorado, in fol., 1-117 más 3 hoj.
Es de la Cofradía «del Santo Nombre de Jesús», 1611 ; a la vuelta están los estatutos aprobados.

6 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-41.
Es de cuentas y bienes de la cofradía del «St.º Cruzifijo para la lûbre de la lanpara y zera y ornato», del 1617 al 1719.

7-13 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-183.
«Libro de Quentas de esta Yglesia del lugar de la Eliseda.—Empeçaronse El Año de jV DC XXiijj»—tít. int.—, hasta el 1708 ; empieza con un mandamt.º de vereda del obpo. Cifontes sobre diezmos, etc., Avila, 20-VII-1633 ; los inventarios están a la vuelta ; poco antes se hizo el cuerpo de la fábrica (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-183 ; 1708 ; empieza con las cuentas de dos años antes ; 3.º : enc. perg., br. v., in f., 1-179 más 12 hoj. ; 1778-1814 ; al final se encuentran docs. sobre obras de iglia. y retablos ; 4.º : enc. perg., in f., 1-152 más 1-45 ; 1815-1866 ; 5.º : enc. piel, in f., 1-76 ; 1866-1920 ; 6.º : enc. pasta, tela tej., in f., sobre fals. impr., sin num. ; 1921 ; 7.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-199 ; 1935).

14-15 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-116.
«Libro de quentas y Razon de la cofradia de la lumbre del Ssmo. Sacramt.º año de jV DC XXX iiij», hasta el 1768 (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-109 ; 1768-1820 ; se llamaba «Libro de la lámpara mayor o cuentas de la luminaria»).

16 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-88.
«Lybro de la cofradya de las anymas», 1638-1763.

17 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-111.
«Comienza en 1641 y Concluye en 1693.—Quentas de la Cofradía de St.ª Margarita.»

18 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-76 más 1-42 más 1-103.
«Libro y asiento de los Vautizados.—1657» ; también de casados y difuntos ; hasta el 1705.

19 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-149.
«Constituciones E Ordenanzas de la cofradia de la gloriosa St.ª Margarita titular y patrona», 1689 ; también las cuentas hasta el 1782.

20 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-253.
«Martires» Fabián y Sebastián ; cofradía ; 1691-1785.

21-22 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-67.
«Libro de la Pasion» ; cofradía ; 1693-1741 (2.º : falta una cub. de perg., in f., 1-91 ; 1748-1777).

23-27 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-90 más índ.
«Libro de Cassados y Velados», 1705-1792 (4.º : enc. perg., in f., sin num. ; 1792-1833 ; 5.º : enc. perg., br. v., in f., sin num. ; 1833-1857 ; 6.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-100 ; 1851-1891 ; 7.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-131, resto sin num. ; 1891).

28-35 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-124.
«Finados», 1705-1756 (4.º : enc. perg., br. v., in f., 1-129 ; 1756-1800 5.º : enc. perg., br. v., in f., sin num. ; 1801-1816 ; 6.º : enc. perg., br v., in f., 1-83, resto sin num. ; 24-IV-1816 al 1851 ; 7.º : enc. pasta piel tej., in f., 1-154 ; 1851 ; 8.º : enc. piel, in f., 1-195 ; 1875 ; 9.º : enc tela, piel tej., in f., 1-104 ; 1915 : 10.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-149 1938).

36-46 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-96 más índ.
Es el de bautismos desde 1705 al 1756 (4.º: enc. perg., in f., 1-72; 1756-1780; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-147; 1780-1809; 6.º: enc. perg., br. v., in f., 1-121 págs. más índ.; 1809-1816; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-125 más índ.; 1816-1836; 8.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-145 más índ.; 1836-1851; 9.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-162 más índ.; 1852-1875; 10.º: enc. piel, in f., 1-151 más índ.; 1876-1892; 11.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-193; 1892-1916; 12.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-100 más índ.; 1916-1926; 13.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-200; 1926).

47 Pap. s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-169.
«Partidas que tienen los vecinos»; fincas de la iglia.; bienes; a la vuelta hay algunas pastorales de dicho siglo mss. e inventarios; 1733.

48-50 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-128.
«Colecturía.—Se concluyo este lib.º en 15 de Enero de 1916»; desde 1758 (2.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-106; 1816-1857; 3.º: enc. perg., in f., 1-88 escr.; 1869-1920: «desde la visita pastoral de 1920 es libro de fundaciones»).

51 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-155.
«Libro de arriendos»; de las cofradías; 1764-1816.

52 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-109.
«Libro de las Venditas Animas del Purgatorio, que enpieza para sus quentas de Mayordomos desde Sn. Juan de Junio de mill setezientos sesenta y quatro, y no se pone memoria de sus heredades, ni rentas como prévenia el Sr. Visitador por constar todo ello en el nuevo apeo, hecho de orden del Tribunal»—tít. int.—, 1764-1818.

53 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-35, resto sin num.
«Nr.ª Señora de la O»; cofradía; 1768.

54 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-286 más 6 hoj.
«Constituciones y Ordenanzas de la cofradía de la Pasion», 1778-1800; más cuentas de la misma.

55 Pap., s. XVIII, enc. perg. br. v., in fol., sin num.
«Libro de la memoria de Huerfanas Que dexo Franc.º Hn. de las Seras Que enpieza A correr con la primera cuenta desdeste año. de mill, setezientos sesenta y cuatro años»—tít. int.—; hasta el de 1794; con apeos de fincas en el 1786 y con copia de la fundación.

56 Pap., s. XIX, sin enc. y sin num.
«Libro de la luminaria», 1821; a la vuelta: «Libro de Animas», 1819.

57 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-74.
«Libro de Becerro», 1833.

58 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej, ref. en cantos, in fol., 1-18 p. escr.
«Libro de fundacion de la Cofradia de la Santa Vera Cruz establecida en este año de 1891»—tít. int.—; con los estatutos.

59-60 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.; sobre falsilla impr.
«Libro de Misas», 1920 (2.º: enc. pasta, tela tej., in f., sin num.; 1937).

61 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-13 p. escr.
«Libro de Autos de Santa Visita Pastoral»—tít. int.—, 24-V-1920.

62 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Statu Animarum», 1920 (hay otro de 1945).

63 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-52.
Es el de confirmación desde 1920.

64 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-99.
Es el de cuentas de la Virgen, 1934.
65 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, 1-30 f. escr.
«Libro de la Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa», 1941.
66 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 3-7 p. escr.
«Libro de la Congregación de la Doctrina Cristiana», 1944.
67 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej. in fol., 23-29 p. escr.
«Libro de Hijas de María», 1945.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVI-XIX, entre cub. perg., atado, in fol.
«Varios retazos de libros y papeles sueltos de las hachas del Santísimo. Apeos de todas las obras pias y Cofradias, quentas, providencias de visitas y cartas de vereda todas mui antiguas y que apenas se hallan fchas. principios ni fines», 1591, 1670, 1799, 1806; hay dos pastorales o circulares impr. del obpo. Gascueña sobre diezmos, 1788; sobre altar privilegiado, santos óleos, etc., 1791.
2 Pap., s. XVII-XX, está sin atar, in fol.
Docs. sobre obras de la iglia., 1785-1877; apeo de la capellania de Franc.º Martin de las Heras, 1754 y fundación en 1626; cuentas de la cofradía de la Pasión, 1795; apeo de las heredades y efectos del beneficio curado, 1761; cuentas de la cofradia de San Sebastián, 1795; apeo de las propiedades de la fábrica, 1770; apeo y fundación de la capellanía dicha y Ana su mujer con lo agregado por Sebastián «Mrin. delas Eras», 1658; apeo de las heredades de la cofr.ª de ánimas, 1796; apeo de las de fábrica, mártires, Santa Margarita, ánimas, «lumbre y achas», 1720; id. de las mismas, beneficio curado, cofr.ª de Pasión y de la de Ntra.ª Sr.ª de la O, 1796; inventarios, 1927.
3 Pap., s. XIX-XX, entre cub. perg., in fol.
«Copias de Consentimientos matrimoniales y Rescriptos de dispensa de parentesco.»

Almenara de Adaja *

a) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-59, resto sin num.
«Libro de baptizados y confirmados», 1590-1654; hay al final alguna partidas de difuntos.

* No es de ayer este pueblo, lo demuestran las sepulturas y mosaico de rara per fección, descubierto ha tres años, del período romano; su iglesia, donde se encuentr el arch., es de las más antiguas del contorno, coetánea de la de Orbita por la traza titular la Asunción de Ntra. Sra., sus hoy reducidos 205 habitantes hacen fiesta a Sa Blas—dentro de unos días—; sirven a la parroquia desde Bocigas, 1 km. al norte con Montejo de la Vega al sur, 5 kms.; Fuente de Sta. Cruz, al este, 4 kms., y al oest Ataquines, pasado el río Adaja, que corre por esa banda, a 3 1/2 kms.; tiene su igl un buen altar m. renaciente de tres por cinco cuerpos, en medio de ornacinas con e tatuas exentas, en los lados lienzos; sólo por ver su extraordinaria predela con escen de la pasión, obra sin duda de un pintor excepcional, queda compensado lo enojos

2 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.; faltan hojas finales. «Libro de Casados y Velados», 1591-1653; a la vuelta el de difuntos, 1590-1642.

3 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. Es de la Cofradía del Rosario, 1620; con ordenanzas.

4 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. «Testamento e fundacion otorgado por Pedro Gomez y su muxer», 1623, con el apeo de tierras y fincas.

5 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-306. Es de la cofradía de la Vera Cruz, 1652.

6-7 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-118. Es de partidas de bautismo, defunción, matrimonio; 1654-1683; 1655-1697; 1654-1696 (3.º: enc. perg., in f., 1-221; 1683-1726; 1696-1716; 1696-1748).

8-9 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. Cuentas de la Cofradía del Santísimo, 1663 (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-143; 1718, con estatutos).

10 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. «Libro de Reconocimientos de Aniversarios fundados en esta Parroquia de Almenara y de Censos, Apeos de fincas, y demas bienes, cuyas cargas piadosas deben cumplirse en esta expresada Parroquia», 1698.

11-12 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-162. «Tazmía», 1702, de la iglia. de Almenara (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1819, o cilla).

13 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-176. «L. Difvntos», 1716-1817; confirmaciones, desde 1726.

14 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-114. «Libro de Difuntos», 1731-1817, hasta el f. 62; desde aquí es de colecturía.

15-16 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-284. «Fabrica», 1741-1791 (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1794-1817).

17 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-137. «Libro de Cuentas de la Cofradía de Animas», 1749-1804.

18 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-332. «Libro de Nra. Sra. del Rosario», 1749.

19 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-70. «Casados», 1749-1816.

20 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-23. «Libro de la Obra pia de este Lugar», 1786.

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. «Santissimo y de la Cofradia de la Sta. vera cruz», 1792.

22 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-290. «Real Carta Executoria a favor de los Patronos de Memorias y Obras pias fundadas en el Lugar de Almenara por el Lizenciado D. Juan Gomez Veneficiado que fue en el, y Cura de la fuente. Por la que se declara corresponder a dhos. Patronos el Conozimiento en el Juicio Yns-

---

l viaje; según inscripción en la base de columna derecha, se acabó en 1632. Del arc. p. j. de Olmedo (Valladolid), 9 kms.; a 782 m/a.; ext.: 16,86 kms.²; 41º, 12' 50" N.; , 59' 25" O.; en la Cuesta Lutero del saliente está la torre del antiguo telégrafo; ua potable de pozo; hay balsas; pino albar y negral; motor eléctrico saca agua del ɔ para regar la finca Olmedilla desde 1953; algo de viñedo; produce cereales, un nto de maíz y remolacha; hay veterinario.

tructibo para la adjudicacion de Dotaciones, administracion de Efectos y Caudales destinados para ellas y otras cosas. Año de 1793.»

23 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-92.
«Colecturia», 1818.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVII-XIX, in fol., atado.
Restos de libros de la cofra. de la Veracruz, ventas de heredades, con alguna pastoral impr. del s. último.

2 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., atado.
Apeo de las heredades de fábrica, exped. matrimon., etc.

Almendral de la Cañada *

a) Códices.

1-6 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-216.
«Fabrica, 1610-1720», de la iglia (3.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-248, resto sin num.; 1754; 4.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num.; 1852, comienza por carta de un gran donante de objetos de culto; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num.; 1903; abre los libros el arcipreste

* Es el pueblo de la insigne carmelita B. Ana de S. Bartolomé, sobre cuya casa está edificada la iglesuca; un plantón de sus olivas dicen ser la que parece en el aire ante la puerta; sus mil habitantes la dedican las fiestas del 11 al 12 de septiembre. que empalman las patronales del 8 a la Virgen de la Antigua con toros en plaza de carros y bailes típicos rondeñas y serranas; se advertirá con extrañeza que aparecen dos titulares; quizá el origen se encuentre en la vieja parroquia del cementerio, hoy en ruinas con restos de la torre y una capilla; tienen también en uso la ermita de S. Sebastián; la otra, del Cristo de la Sangre, se arreglará sin duda. Limita al norte con Iglesuela, 6 kms.; al sur, con la serranía del Piélago y Real de San Vicente, 8 kms.; al este, Pelahustán, 4 kms.; al oeste, Sartajada, 2 kms. Que no se vengan abajo las piedras del acueducto segoviano sin argamasa, pase—por el diablo y por lo grandes—; pero que se tengan en pie las paredes de estas casas, algunas sin pizca de cal ni barro tan siquiera y al parecer como cantos rodados, es algo que debe ser desconocido en las escuelas de arquitectura; pero tiene un bello nombre compuesto: los almendros de una de sus laderas y el cordel de merinas, o Cañada Real Leonesa desde 1916, pues antes se llamaba de Arriba, le han prestado su gracia, entre montes abundantes en agua. El archivo está en la sacristía de la iglesia parroquial; nótese que hay parte del fondo de Sartajada por hallarse servida desde aquí; pertenece al arc. de Casavieja y p. j. de Talavera de la Reina (Toledo), 34 kms.; a 620 m/a.; ext.: 30,60 kms.²; 40º, 11' N.; 1º, 03' 10" O.; accidentado; la garganta Torinas desagua en el Tiétar; hay chaparro, roble, castaño, negrillo, nogal, morales; de monte bajo escobeña, retama, jara, tomillo, helecho y zarzamora; en la sierra aliagas, piornos y rebolleras; las aguas van de sur a norte, por hallarse en las estribaciones de la de San Vicente, ramal del sistema central gredeño; es del estado el monte Robledo del Piélago, de pasto, roble y matorral; hay lobos, raposas, tejones, erizos, turones, ginetas, gato montés y alguna nutria; caza menor; las huertas se riegan con agua del arroyo Gusanillo, subastada por el ayuntamiento a tanto por hora; abunda la patata, algo de cereales y viñedo, las mejores tierras para el olivo; vacuno, lanar y cabrío, de corral y labor; la cría del gusano de seda produce 700 kgs.; tiene almazara, molinos harineros, coches de alquiler y la línea de Navamorcuende; ronda de los mozos la víspera de San Juan; los quintos adornan con guirnaldas y arcos el recorrido de la procesión del Sábado de Gloria.

de Arenas ; 7.º : enc. pasta, tela tej., in f., sin num. ; 1928) ; 6.º : enc. pasta, tela tej., in f., sin num. ; 1920-1928).

7-15 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-355.
«Bautizados y Confirmados», 1611-1715 (2.º : enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-355 ; 1715-1778 ; 3.º : enc. perg., br. v., in f., 1-266 ; 1778-1815 ; 4.º : enc. perg., in f., 1-214, atan cintas verdes ; 10-X-1815 a 1-X-1851 ; 5.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-275 ; 3-XI-1851 a 13-VII-1880 ; 6.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-200 ; 1880 ; 7.º : enc. perg., in f., 1-200, atan cintas verdes ; 10-X-1902 ; 8.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-135 escr. ; 18-I-1928 ; 9.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-26 escr. ; 1927).

16-17 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., carcomido, in fol., 1-200.
«Fundacion o Renobacion de la Cofradia del Santissimo Rosario sita en la Parroquial del Señor San Salvador de la Villa del Almendral a diligencia de el Padre fr. Bernardino Martinez Retes del Sagrado Orden de Predicadores. Año de 1684» ; diligencias, constituciones, etc. (2.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-56 escr. ; 1883).

17 Pap., s. XVII, sin enc., en 4.º m., seis cuad., sin num. y sin coser entre sí, letra pequeñísima.
«Vida de la Bta. Ana de Sn. Bartolomé»—tít. a lápiz—.

18 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Casados, 1699-1715 ; al otro lado «Libro de difuntos y casados».

19-24 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v. roto, ref. tej., in fol., 1-340.
«Libro en qe. se contien los Difuntos qe. se han enterrado en esta Yglia. Desde el Año de 1715» (3.º : enc. perg., in f., 1-215 1777-1814 ; acabo de leer una partida que dice haber muerto por "calenturas catarrales" ; llamamos la atención de los investigadores médicos sobre la importancia de los libros parroquiales de defunción, por el interés indudable que tienen para sus estudios de patología histórica ; se incluían las mandas del testamt.º ; 4.º : enc. perg., in f., 1-142 ; 1814, la 1.ª es de uno que se mató en fiestas de Todos los Santos cogiendo higos ; 5.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-187 ; 28-XII-1851 a 26-VI-1883 ; 6.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-199 ; 1882-1913 ; 7.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-11 escr. ; 12-I-1937).

25-28 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-157, resto sin num., ata cordón.
«Casados, 1715-1816 (3.º : enc. perg., in f., 1-77, atan cintas azules ; 1817-1851, dice de la villa y que empezó con el cura M. Fdez. Segovia, natural de la de Pedro Bernardo ; 4.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-98 ; 1851-1886 ; 5.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-11 escr. ; 1937).

29 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-282.
«Fabrica. Libro de Apeo y Deslindos de los bienes de esta Yglesia...», 1718-1757.

30-33 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-234.
«Colectcuría, 1722-1781» (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-77 ; 1781-1810 ; 3.º : enc. casera pasta, perg. tej., in f., 1-250 ; 1810, y de mandas testamentarias, compróse por G. Josef Sanchez a un vecino de Iglesuela ; 4.º : enc. pasta, tela tej. y cantos, in f., 1-39 escr. ; XI-1936).

34 Pap, s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Fundacion de la Hermandad de las Benditas Animas del Purgatorio...» —tít. int.—, 1753 ; en la cubierta dice : «Soldadesca, 1753».

35 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Cofradia de la Santa Cofradia del Ssmo. Sacramt.º de 1775.»

36 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Soldadesca de Animas del Almendral», 1878: ofertorio que entrega el "general"; una arroba de aceite valía 44 rls.; una fgs. de trigo mezclada de centeno 22 y una arroba de garbanzos 16; cada "tremenda" 1 rl.; la leyenda del sello parroquial: «Parroquia de San Salvador» con la escena de la transfiguración.

37 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-89, resto sin num.
«Indice alfabético de todos los Bautizados en esta Parroquia de la Villa del Almendral, desde el día 20 de Agosto de 1778 hasta fines de Diciembre del corriente año de 1878, con espresión de los años en que nacieron, libros y folios en que se encuentran»—tít. int.—, con sus padres y abuelos por el c. Pedro Miguel (está tan bien realizado, que podría ser modelo en toda diócesis); se ha completado por los sucesores desde la última correspondiente al 13-VII-1880.

38-39 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., ref. metál. en cantos, in fol., sin num.
«Matrícula Parroquial de Almendral de Arriba. Año de 1914»—tít. int. (2.º: enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, 1-97 escr.).

40 Pap., s. XX, enc. hule, in fol., sin num.
«Libro de cuentas de la casa parroquial de Sartajada», 1917.

41 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., ref. metál. cantos, in fol., 1-200.
«Diario de misas de esta Parroquia del Almendral, 1920». Titular Santiago Apóstol, arciprestazgo Casavieja, provincia de Toledo.

42 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., ref. metál. cant., in fol., 1-100 escr.
«Libro de partidas de Confirmación, Año 1924»—tít. int.—; la visita pastoral del cambio de diócesis: 17-XI-1955.

43 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro Parroquial de Santa Visita», Almendral, 1934.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVIII, in fol., ata cuerda.
Oficios de curia; expedientes matrimoniales (muchos sobre falsilla impr.)

2 Pap., s. XVIII-XIX, in fol.
«Carpeta n. 4.—Escrituras y Apeos», 1778; trueques, rentas, cambios, vínculos.

3 Pap., s. XIX, in fol., cosidos de ligera (hay otro en 4.º y uno más del s. sig.).
Expedientes matrimoniales.

4 Pap., s. XIX, in fol., atado con cuerda.
Certificaciones del juzgado en consentimientos para matrimonio.

5 Pap., s. XX, en 4.º, atado con cinta roji-gualda.
Son cuentas de fábrica, 1902.

Amavida *

a) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., num. distinta para cada uno.
«Libros Antiguos de Baptizados, Casados, y Difuntos de la Iglesia Parrochial de el lugar de Amavida, el de Baptizados principia año de 1605, y finaliza año de 1696. el de Casados comienza año de 1620, y acaba año de 1700. el de Difuntos principia año de 1599, y acaba dho. año de 1700» —tít. int.—.

2-5 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-21 escr.
«Libro de Difuntos del Lugar de Poveda.—Año de 1768»; es desde 1700 a 1851 (2.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-32; 1852-1878; 3.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-78; 1876-1912; 4.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-42 escr.; 29-VI-1912).

6-11 Pap., s. wVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-133.
«Amavida.—Casados», 1700-1802 (3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-63; 1802-1851; 4.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num.; 1852-1870; 5.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-31; 1871-1881; 6.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-63; 1881-1904; 7.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-81 escr.; 1904).

12-17 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-139.
«Libro de Difuntos de Hamavida», 1700-1751 (3.º: enc. perg., in f., sin num.; 1752-1804; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-81; 1805-1851; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num.; 1852-1865; 7.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-118; 1877-1933; 8.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-42 escr.; 1933).

---

* Consta de dos barrios: el de arriba y el de "pascualmuñoz" a unos 500 m.; tie- ... 555 h.; limita al norte con Vadillo de la Sierra, 9 kms.; al sur, con Pradosegar, ... ms.; al este, Muñana, 5 kms., y al oeste, Villatoro, 5 kms.; su anejo es Poveda, ... 200 h., a 3 1/2 kms. por el poniente; produce trigo y patatas; pasa el Adaja cerca ... su ermita de Ntr.ª Sr.ª de Izquierdos, 2 kms. al mediodía, donde celebran la fiesta ... septiembre, el lunes posterior al tercer domingo; la principal es la de San Blas; ... o la de San Antón, para la que piden las autoridades la víspera por las casas; en ... ierra del término, 4 kms. al septentrión, está derruido el que fue famoso monasterio ... stino del Risco, del que fue prior santo Tomás de Villanueva, 18-IV-60, donde hoy ... an a un arzobispo mexicano. Entre ambos barrios la iglesita de piedra con una nave ... techumbre de madera, artesonado sencillo en la cap. m.; en la viga que sostiene ... ribuna leemos: «Reedificose esta Igª Pr. el celo y industª del Br. Dn. Juª Alsº Hrnz ... algo, colegial que fue en el Real del Trilingve de la Vnivd. de Salamanca, opositor a ... cathedras de Theologia i Artes de la dha. Vnivd. y cura ppº Rector de la Villa de ... ato i svs anexos Año 1724 y primero de sv cvrato i Mº Blas Hernz.» El archivo está ... a casa rectoral, de muy reciente construcción cabe la iglia Del arc. de Muñana y ... de Piedrahita, 21 kms.; 33 de Av.; a 1.164 m/a.; ext.: 14,99 kms.²; 40º, 34' 25" N.; ... 22' 45" O.; situado en la falda de la Sierra de Avila; entre sus riscos el Cabezaflo- ... y la Rosa; al río va el arroyo Rasal, con otros; entre las fuentes del término está ... ruija; al norte pasto y retama; hacia abajo álamo, chopo, guindos y sauces; algo ... encina, la tierra de otros; el lobo y la víbora daña al ganado, el zorro a la caza, lie- ... en el valle; abunda la codorniz; las huertas del río y de las gargantas que bajan de ... ota dan mucha legumbre; el secano del valle, cereales; no poca fruta; dos dehesas ... ales; hay 85 colmenas; dulces, tejar, sierra; pasa la carretera de Avila-Piedrahita- ... co, con buenas líneas; el concejo obsequiaba a cada vecino con un litro de vino ... as rogativas de San Marcos.

18-23 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-132.
«Libro de los Baptiçados deste lugar de pobeda el qual se empeço el dia beinte de otubre de mill seteçientos años Y los que se abian bautiçado asta el dicho dia se allaran en los de la Yglesia de billatoro»—tít. int.—(2.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-175; 1768-1842; 3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-44; 1854-1867; 4.º: enc. piel, in f., 1-96; 1867-1888, como anejo de Villatoro; 5.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-98; 1889; 6.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-59 escr.; 1921)

24-26 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in f., 1-119.
«Pobeda.—Casados.—1701-1852» (2. : enc. pasta, piel tej., in f., 1-28; 1853-1881; 3.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-79 escr.; 1883).

27-28 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Fabrica de la Yg.ª de Amabida.—Año 1711» (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1845-1826).

29-37 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-90.
«Libro de Baptizados de la Parrochial de Amauida Anejo proprio i priuativo del S. cura proprio Recthor de la Villa de Villatoro, Poueda, y Pradosegar sus anejos», 1717 (3.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-174, resto sin num.; 1731-1789; 4.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-272; 1789-1842, con los confirmados también; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-98; 1843-1854; 6.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-88; 1852-1863; 7.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-213; 1863-1887; 8.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-36; 1887-1892; 9.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-127; 1893-1919; 10.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-120; 1919).

38 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro dela Fabri.ª dela Yg.ª de Pobeda.—Año de 1745» a 1854.

39-40 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-129.
«Libro de quentas dela Cofradia del Lugar de Amabida.—Año de 1748», de la Vera Cruz (2.º: enc. perg., falta 1.ª cub., in f., sin num., rotas las primeras hoj.; 1779, también de juntas de señores de justicia y hermanos).

41 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-79.
«Libro de Bezerrro y Aniveri.os de esta Yg.ª de Amabida.—Año 1752» (el año es una margarita en dibujo bueno).

42-43 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-50 escr.
«Libro de Cuenta y Razon dela Cofradia delas Animas, sita en el Lugar de Amavida.—Año de 1784» (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1756-1782).

43 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-42.
«Partidas rectificadas. Bautizados de Poveda desde el Año 1843 hasta el 18 de enero del Año 1854.»

44 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-103.
«Libro de fundaciones de la parroquial iglesia de Sn. Jpan Bautista de Amavida, anejo de Villatoro», 1865.

45 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de Confirmados de Amavida, y su anejo Poveda», 1893.

46 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., sobre fals. impr., sin num.
«Libro de Cuentas de Fábrica»—tít. int. impr.—, de Amavida y Poveda, 1911.

47-48 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sobre fals. impr., sin num.
«Libro Diario de Misas», 1920 (2. : enc. perg., in f., sin num.; 1935).

49 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-14 págs. escr.
Es el libro de visita pastoral, 8-I-1926.

50 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., casi todo en blanco.
«Libro de Estadística Parroquial», 22-VIII-1928: notas sueltas de la parroquia.

51 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sin num.
«Libro de Statu Aimarum», 1949.

b) Legajos.

1 Pap., s. XX, entre cartones, en 4.º.
Cuadernos de la Cáritas parroquial de Amavida y Poveda.

2 Pap., s. XX, atado, in fol.
Expedientes matrimoniales.

[illegible]renal *

a) Códices.

1-14 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
Es el primer libro de partidas de bautismo, siendo c. T. González quien le compró por 12 rls. el 18-II; sirve también para las confirmaciones, que inaugura el obpo. Fco. Márquez de Gaceta; llega al 1683 (2.º: enc. perg., br. v., deteriorado, ref. tej., in f., 62-289; 1686; 4.º: enc. pasta,

* Pintoresco en extremo y no pequeño con sus 2.400 habitantes; por su altura pu-[illegible]ra ser un nido de águilas; cabe sus gargantas tiene rincones deliciosos; por doquier [illegible] agua de un riachuelo salta y brinca, acariciando ahora el remanso los cerezos, los [illegible]nzanos, los castaños de exportación, el maíz, la alubia, la patata caseras. Tiene al [illegible]rte, pasada la sierra y pico de la Cabrilla, a Navarredonda; hacia el sur, Arenas de [illegible]n Pedro, desde donde se sube por carretera de 9 kms.; al este, Cuevas del Valle, tras [illegible] montes sin vías de comunicación, 6 kms.; hacia el oeste, el Hornillo, 3 kms. Sus [illegible]stas populares son la Virgen de los Remedios, el 12 del próximo mes de septiembre, [illegible]n ermita propia en la plaza; la del Santo Cristo de la Expiración, cuya ermita no ha [illegible]cho trasladaron a la entrada del pueblo se celebra en segundo domingo de octubre; [illegible] titular la Asunción de Ntra. Sra. y en San Blas bendicen la rosca; al pie de un regato [illegible]á la ermita de las Angustias. La iglesia tiene un buen paño de púlpito, una casulla [illegible] tisú bordada en seda y oro, un retablo regular que dicen ser de discípulo murillano [illegible]su mayor mérito estriba en ser de los pocos salvados de la invasión churrigueresca, [illegible]ncesa y de la horda—; su mayor tesoro es una custodia renaciente con doselete so-[illegible]e cuatro columnas y la gótica flamígera cruz parroquial—al dorso lleva Sto. Dom. de [illegible]zmán, ¿sería el patrón entonces?—, ambas piezas pesan 76 y 120 onzas cinceladas, [illegible]n plata de martillo». Se encuentra el arch. en arm. de la casa rectoral, convendría, [illegible]no en tantos otros, encuadernar los boletines eccos. Del arc. y p. j. de Arenas de San [illegible]dro, 9 kms.; 70 de Av.,; a 770 m/a.; ext.: 27,15 kms.²; 41º, 9' 50" N.; 0º 5" O.; [illegible]cidentado, por el norte corre la Sierra de Gredos con los puertos Arenal, Prado Alto, [illegible]ntoncito Trigo, cerros Mirilla, Estaca, etc.; nace el río Arenal, formado de los arro-[illegible]s Zarzoso, Cabrilla y Gesa; entre sus fuentes está la Mahorra; abundancia de pino [illegible]sinero del concejo; conejo y codorniz; la propiedad se cerca como por toda la sierra [illegible]n muro de piedra, en medio un círculo de lo mismo para el ameal; frutales, patata, [illegible]reales, legumbres; olivo y vid; prados; mucha cabra, vacuno, de labor y corral; [illegible]a sierra, fábrica de luz, molino, bastante taberna, seis abacerías, teléfono, viajeros [illegible] coches de alquiler, veterinario y farmacia; el duque del Infantado le declaró villa, [illegible]gún perg. del ayuntamiento.

piel tej., in f., 1-396, ata cinta blanca; 1752-1781; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-277, resto con num. distinta; 1782-1800; 6.º: enc. perg., in f., 1-317, ata cuerda; 1800-1819; 7.º: enc. perg., br. v., in f., 1-242; 1819-1829, tiene cuad. trastocado; 8.º: enc. perg., br. v., in f., 1-309; 1829-1849; 10.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-200; 1868-1881; 11.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-200; 1881-1891; 12.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-209; 1891-1905; 13.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-200; 1905-1918; 14.: enc. tela, piel tej., in f., 1-255; XII-1918 a 1938; 15.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-200, ata cinta azul; 1938-1952; 16.º: enc. pasta, tela tej., in f., 1-133 escr., sobre fals. impr.; 25-VII-1952).

15-19 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-93.
«Cuentas de Fabrica desde 1612 á 1638» (2.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-209, resto sin num.; 1703-1810; 3.º: enc. pasta, piel tej. y cantos, in f., 1-90 escr., atan cintas negras; 1813-1851; 4.º: enc. perg., in f., 1-36, resto sin num.; 1852, dentro hay cuad. sueltos del siglo sig.; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., sin num., atan cintas color; 1920).

20 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-290.
«Bautizados del 1734-1752 y Casados del 1661-1749»; tit. en tej.

21-30 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-236, resto sin num.
«Difuntos del 1689-1734»; tít. en tej. (2.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., carcomida la num.; 1734-XII-24 a 1-IX-1787; 3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-196; 1787-1806; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-255, 1806, titulada villa; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f. 1-88 escr.; 1848-1857; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-200; 1853-1877; 8.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-217 más 1 hoj.; 1877-1893; 9.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-100; 26-VI-1893; 10.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-100; 1-I-1903; 11.º: enc. tela, piel tej. y cantos, in f., 1-370 escr. págs., 22-VIII-1916).

31 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-73, resto sin num.
«Libro de Decretos desde el año 1697 á 1849» o sea de visitas, por cierto minuciosas como en pocos sitios, sobre todo acerca de bienes y capellanías; contiene inventario, donde se encuentra ligera reseña de la custodia y cruz parroquial.

32-33 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Cofradia dela Sta. Vera-Cruz desde 1708, á 1796», cuentas, etc. (3.º: enc. tela, piel tej., in f., sin num.; 1892-1957).

34 Pap., s. XVIII, enc. per., br. v., ref. tej., in fol., 1-55, resto sin escr
Apeo de heredades y fundaciones, 1714.

35 Pap., s. XVIII, entre cubierta casera, in fol., sin num.
«Estatutos de la Santa Cofradia de la Vera Cruz del Arenal», 1715.

36 Pap., s. XVIII, enc. perg. br. v., ref. tej., in fol., sin numeración correlativa.
«Sto. Cristo de la Cuesta, 1718 á 1827 = Ntra. Sra. del Rosario, 1760 á 1817 = S. Ant.º de Padua 1760 á 1800»; el primer cuad. corresponde con la Vera Cruz.

37 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-129 escr.
«Animas. Años de 1721 á 1822.»

38 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, 1-47.
«Angustias», 1741, cuentas, etc.

39-44 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-195.
«Casados del 1750-1803»; tít. en tej. (3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-331; 1803-1843; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 1-49; 30-XI-1843 a X-1851; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-196; 1853; 6.º: enc. pasta, piel tej. y

cantos, in f., 1-145; 1895; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-140 escr., atan cintas azules; 1925).

45-47 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-257, algo corroido en tej. infra.
«Colecturia, 1769-1792»; tít. en tej. (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1822-1849; 3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-392; 1850).

48 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Asiento de los Esclavos dela Cofradia de San Joseph y delos de su purisima Esposa Maria Santissima con el titulo de los Dolores de la Villa del Arenal. Año 1814»; en verdad comenzó en 1793, se realizó en 1806 siendo c. J. Fernández y a la vez benefdo. de Mombeltrán por S. M.—otras prebendas las renunció menos la canongia de 'reyes nuevos' toledana—; con estatutos, etc.

49 Pap.; s. XIX, enc. pasta, piel tej. y cantos, in fol., 1-71; 1-6; 1-12; 1-198.
«Bautizados = 1848-1868. Finados, 1851-1852. Es este libro»—vale el tít. del tej., no otro—.

50 Pap., s. XIX, enc. casera, in fol., 1-27, resto sin num.
«Libro de secretos de esta Parroquial...», 1860, son sanaciones in radice o similares de matrimonios, mediante la Sacra Penitenciaría; en fols. sin num. está «Arboles genealogicos de los contrayentes cuyos matrimonios se efectuan en esta Parroquia desde el año 1910.»

51 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-69 p. escr.
«Libro de Contabilidad para uso de la Ermita del Smo. Cristo de la Espiración. Dá principio el año 1886.»

52 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, sin num.
«Libro para las cuentas de Cargo y data de Nuestra Señora de los Remedios que a de rejir desde este presente año para el mayordomo actual y benideros. Arenal dia 1.º de Nobīembre de 1892.»

53-54 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num., 4 cuads. cosidos y 2 sueltos. Son los índices alfabéticos de las partidas (2.º: enc. pasta, tela tej.. in f., 1-356; 1952).

55 Pap., s. XX, enc. pasta., piel tej., in fol., 1-29.
«Libro de Confirmaciones...», 1902.

56 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej. y cantos, en 4.º, sin num.
«Libro de Cuentas de y para San Antonio», 1919.

57 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., ref. metál. en cantos, in fol., 1-27 p.
«Libro de la Parroquia de la Asunción de la villa del Arenal en que se forman las cuentas de la Casa Rectoral...», por orden del obpo. Pla en visita del 31-XII-1923; en 1955 se terminó la nueva amplia y soleada sobre el solar de la antigua.

58 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, 1-27, resto sin num.
«Libro de Statu Animarum»—tít. impr. tej.—, 1-I-1957

b) Legajos.

1 Pap., s. XIX, in fol., sin atar.
Expedientes matrimoniales (hay otro del s. sig.)

2 Pap., s. XVIII, in fol., entre una enc. perg. con br. v. y ref. en tej. que dice «Estatutos de la Veracruz».
Apeo de las fincas de la cap.ª 'A.º Glez.', 1793; ídem de la ermita de

Ntra. Sra. de las Angustias, 1793; la cerca del prado de la cap.ª de 'Animas', 1765; pertenencias de la iglia., 1793; testamtos., 1752, etc.; apeo de las propiedades de la cofra. del Ssmo., 1794; vínculos 'Illán Jnez.'; la fundación de la cap.ª de ánimas 'D. Martin Vadillo': 90 misas, 1709.

Arenas de San Pedro *

I. Arch. Parroquial

a) Documentos.

1 Perg., s. XIV, 650×750, queda un sello de cera roja, ya desfigurado, pendiente de cinta tejida en colores; al parecer debía de tener otros catorce por los restos de cintas y señales; al margen izq. sup. un buen cuadro de Ntro. Sr. iluminado en oro-grana-verdi-blanco morado; luégo dos mayúsculas en figura y dos en dibujo.

Buleto con la concesión de indulgencias por arzbpo. y obpos. de la cor-

* Tiene hacia el norte el Hornillo, 7 kms.; al sur, el despoblado de los Llanos y Ramacastañas, 3 kms.; al este, la Parra, 2 kms.; al oeste, Guisando, 6 kms.; sus 5.200 habitantes han ido creciendo durante siglos en un sitio inverosímil en derredor de la guardia del puente romano, paso obligado a la Vera y a la llanura, fortalecida luego en el castillo y en torno de la iglesia con la torre más perfecta y acabada con la de Navamorcuente; más tarde el palacio del infante borbón—hoy seminario menor—rompió el viejo limes; hoy su caserío sigue trepando por las laderas o vericuetos y estirando ambos lados de la garganta; son ruidosas sus ferias de agosto, sus fiestas de la Virgen del Pilar en septiembre y las de San Pedro de Alcántara en octubre; desde ahora—agosto—hasta entonces es el signo de la plaza de toros; nada digamos de las navidades con monorrítmicas zambombas multiplicadas; solemnísima resulta la festividad hispánica del Corpus, el Señor, en que luce bellísima custodia, la mejor de la diócesis post Arfe; lleva la inscrp.: «Esta custodia dio Catalina Varoz muger de Bartolome Arias», de plata y el viril grande de oro macizo, escenas delicadas de la Virgen y el Señor, figuras y columnas; su marca «Alex» con torre almenada y una caldereta, debía ser taller en Avila. Por todos los radios de su estrella se va a la pinareda salutífera, al olivar ungido, la viña jugosa, vetustos castaños, recios robles, higuera bíblica, álamos y alisos, nogales, cerezos, ciruelos, avellanos, perales, almendros, albérchigos, melocotoneros, manzanos, hasta el granado lujuriante incluso en flor, naranjal y limonero; sus senderos discurren entre cercas, cada una de las cuales pudiera ser el sueño de fr. Luis o constituir el ideal de Horacio; ya lo dije una vez el primero: «Arenas, Paraíso de Dios»; sin olvidar, claro, que aquí estuvieron agustinos y agustinas, permanecen franciscanos y franciscanas, acaba de nacer un palomar carmelita y la nueva obra de hermanos coadjutores. El arch. en el despacho de la casa rectoral junto a la iglesia; hay que notar que con los fondos parroquiales existen otros de procedencia varia: de la parroquia de Montesclaros, de la de la Parra, de la de Ramacastaña—hoy anejo—; de la iglia. de los Llanos; de la del Arenal, de la de Marrupe, de la del Almendral; no obstante el más rico está constituido por los restos del otrora convto. agustino de Sta. María del Pilar; los docs. de perg. debieran estar en caja o carpeta cerrada. Declarada ciudad en nuestros años, es cabeza de part. y de arc.; a 77 kms. de Av.; 510 m/a.; ext.: 196,12 kms.^{2}; 40° 123' 35" N.; 1° 24' 10" O.; entre sus cerros notemos el Ceubia; apenas nieva, pero la línea divisoria en invierno se ve muy cercana; pasa el Arenal con barbo y trucha, donde van a parar Cuevas, Pelayo y arroyo Avellaneda; entre sus fuentes la Carellana, Nava y la de la Piña—no sé dónde ha ido a parar—; agua corriente; albares y negrales del concejo, pastos; a veces en los montes ven el lobo, zorro o jabalí; se introduce el tabaco y algodón, algo de maíz; en el secano cereales; poco vino; abunda el aceite; hay colmenas y 4 granjas avícolas; 11 serrerías; fábrica de harinas, dos molinos de pienso, 4 almazaras, 4 panaderías mecánicas, 4 tejares; talleres de reparación; 4 caleras; buenas tiendas de tejidos, ultramarinos; casas de bebidas; cine; central telefónica y telegráfica; mercado los 10 y 25 de cada mes; líneas por las carreteras a Madrid, Avila, Talavera, Candeleda; mucho camión, bastante autos; hoteles y fondas; lugar de veraneo; dos colegios de enseñanza media; dos farmacias; dos veterinarios; el casti-

te pontificia aviñonenses a la iglia. de Sta. María de Arenas (no se lee bien) en determinados días y festividades del año; Aviñón, 15-I-1332 a. 17 Juan XXII (al pie el obpo. de Avila D. Sancho confirma dicha gracia, Olmedo, 4-I-1367); hasta el momento sólo en éste de Arenas vi semejante tipo de doc.

2 Perg., s. XIV, 540 x 750, restos de algunas cintas, faltan todos los sellos; al mismo margen cuadro peor iluminado de la Virgen reina con el Niño.
Buleto de los mismos con la concesión de indulgencias en iguales condiciones a la iglia. de Sta. María "del Pilar" de Arenas; Aviñón, 4-III-1343 Clem. VI (al pie el obpo. de Avila «Joannes Remigij de Guzman» confirma la gracia).

3 Perg., s. XV, 230 x 335, 1 hoj.
«Escriptura del hospital de Ramacastañas», dice al dorso; es una escritura de compra-venta de una viña, otorgada en la ciudad de León, 13-II-1437.

4 Pap., s. XV, 160 x 225, 4 hoj.
«Donacion de fr. Bartolome de Arenas, Hecha en 11. de Mayo Año de 1493» al convento del Pilar.

5 Perg., s. XV, 185 x 245, 2 hoj.
«Clausulas del Testamento del Señor Obispo de Zamora Don Juan de Menêss (de gloriosa memoria) que en su Casa de Texadillo otorgo ante Antonio Ossorio Notario Apostolico su Secretario en 6. de Marzo.—Año de 1494.—Fue sacado este Tanto del Testamento en esta Villa, a peticion del Prior de este Monasterio Fray Fernando de Arenas, por Juan Gonzales Gallego Alcalde de dha. Uilla, y el Secretario lo saco fielmente segun el Original en 10 de Noviembre Año de 1495.»

6 Pap., s. XV, 310 x 415, 1 hoj.
«Sobre como los obispos mandã guardar la fiesta de nro. padre Sto. agvstyn so pena de scoion, a peticion dl pueblo e clerigo» de Arenas (junto está el traslado autzdo. de 1794); fue dado el decreto por el provisor en nombre de obpo. Fco. de la Fuente, Arenas, 13-XI-1494.

7 Pap., s. XVI, 225 x 230, escr. ante essno.
Donación de una tierra en la hondonada de la dehesa de los Llanos, Arenas, 11-VIII-1503.

8 Perg., s. XVI, 325 x 550, pende hojalata de cintas perg.
El protonotario romano se dirige al rey, arz. toledano, obpos. de Avila y Segovia, etc., Roma, 18-IV-1558.

9 Pap., s. XVI, 420 x 600, 1 hoj.
R. pr. de Felipe II para que al convto. del Pilar de Arenas se dé madera como a dos vecinos, 26-X-1560.

---

de Don Alvaro de Luna en su estructura actual con la iglia. son del XIV-XV. A kms. tiene el caserío Monte del Rincón, con 40 h.

El de la famosa casita franciscana escondida entre montes, sobre la que a su de-do tiempo hablaremos, ha desaparecido, como puede observarse, por completo; la la de los franceses, la exclaustración y la anarquía última dieron cuenta de él; en anto a los impresos, guarda el incunable *Prima Pars Floreti in expositione Euangelij ncti Mathei* del Tostado. A. FDEZ. DE MADRIGAL, ed. de P. Prexamo, 1491; conserva rte de colecciones interesantes, obras del s. XVI, cabe mencionar el *Dictionarium Mo-le seu Theologicum* de P. BERTORIUS, s. l. ?, C. Chevallón, 1522, 3 vols. enc. piel repuj. udéj. sobre tabla; el diccionario bíblico del mismo o *Tropologiarum mysticarum q. arrationum in vtriusq. diuine legis testamentum libri trigintaquatuor*, entre grabado naciente, in vrbe lugdunani, Lambertus Campester illustrauit, Joannes Cobergerus erouit expensis, Jaccobus Sacconius expressit. 1520.

10 Pap., s. XVI, in fol., 2 hoj. + guardas.
«Sobre Carta executoria para que no nos puedan echar sisas», de Felipe II al convto. agustino del Pilar, de Arenas, Madrid, 12-VII-1577.

11 Pap., s. XVI, in fol., 34 hoj. + 1 de cumplimto. + 2 de guardas.
«Sobre qe. la villa de Arenas no pueda impedir la construccion del Molino o Lagar de Aceite en su posesion de Casquete», r. c. executoria de Felipe II al convento agustino de Arenas, Valladolid, 1-VII-1578.

12 Perg., s. XVII, 150 x 405.
Br. de Urbano VIII que otorga altar privilegiado al mayor del convto. del Pilar de Arenas, Roma, S. P., 8-III-1631.

13 Perg., s. XVII, 325 x 550, rastro de sello cera roja al dorso.
Br. de Alejandro VII concediendo indulgencias a los cofrades de la Vera Cruz de Arenas, Roma, Sta Ma. M., 8-I-1666.

14 Perg., s. XVIII, 153 x 410.
Br. de Benedicto XIV con indulgencia plenaria el día de S. Fco. Javier, visitando la iglia. de la Asunción de Ntra. Sra. de Arenas, Roma, Sta. Ma. M., 2-IX-1745.

15 Pap., s. XVIII, in fol., 4 hoj.
R. pr. de Felipe V con orden a las autoridades de las villas y pueblos donde el convto. de Sta. Ma. del Pilar, de agustinos, de Arenas, tuviera posesiones, de apear y deslindarlas, Madrid, 12-VIII-1740.

16 Pap., s. XIX, in fol., 2 hoj.
Cop. del br. de Pío VII enajenando al convto. franciscano de S. Pedro de Alcántara, Arenas de S. P., varios préstamos a instancia del rey, entre los cuales los de los despoblados de Palazuelos de la Vega y las Galindas, ambos sitos en el término de mi pueblo.

17 Pap., s. XIX, in fol.
Expediente sobre las alhajas del convto del Risco, que fue de agustinos —Villatoro—y de la Rl. Capilla de S. Pedro de Alcántara, 1813—interesante—.

18 Perg. s. XIX, 195 x 410, conserva perfecto el cuasi-sello del dorso—perg. pegado en forma de corazón—.
Br. de Gregorio XVI con la concesión de indulgencias visitando el altar de S. José de la iglia. de Arenas el tercer domingo de pascua, durante siete días seguidos, Roma, 14-I-1834 (hay otro br. perg. sobre íd., pero por errado se debió repetir, pues dice en la iglia. de S. Pedro).

19 Pap., s. XX, in fol., 8 hoj. + guardas.
«Inventario de las alhajas y demás efectos de la Iglesia parroquial de Arenas de San Pedro y su anejo Ramacastañas», 1912.

20 Pap., s. XX, in fol., 1-27 p. escr. a máquina.
«Copia del Inventario de los bienes propios de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de la villa de Arenas de San Pedro y su anejo de Ramacastañas, 1922»; uno de los mejores hechos, pudiera servir de modelo en la diócesis.

b) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., carcomida pasta arriba, in fol., sin num.
«Tomo I.—De las Profesiones de los Religiosos que ha tenido el Convento de N. P. S. Agustin de la Villa de Arenas», desde 1471; la úl-

tima habla del 1781 ; son actas autógrafas de los interesados con la fórmula religiosa de la Orden y su firma ; era el convento de N. Sra. del Pilar «cerca dla villa de Arenas».

2 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., una pz. en 4.º.
Era libro de las propiedades y executorias del convto. agustino del Pilar, Arenas.

3 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-167, resto sin num.
«Libro, de la Fabrica del Hospital de sr. san bartolome y quentas de ella», 1618.

4-16 Pap., s. XVII, enc. perg.—deteriorada—, br. v., ref. tej., in fol., 1-257.
«Libro de Difuntos de la iglesia Parrochial de la villa de Arenas, comiença desde el Año de 1623», en 1649 la Parra es anejo (2.º : enc. perg., in f., 1-378 ; 23-X-1715, al f. 77 está la concordia hecha con las monjas agustinas recoletas ; 3.º : enc. perg., br. v., in f., 1-578 ; 7-VIII-1744, en nota advierte de la pragmática de 1766 sobre observar la ley antigua para que no se forme por juez ecco. inventario de bienes del difunto con el fin de exigir el 1/5 funeral que en adelante mandarían hacer los familiares o herederos ; otra sobre enterramtos. en caplla. m. y en la de las monjas, honras de éstas, admón. de sacramtos. de enfermos en convtos. si seglares forasteros, derechos de ofrenda, etc. 4.º : enc. piel, in f., 1-337, atan cintas verdes ; 1804-1847 ; 5.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-64 escr., atan cintas sepia ; 1848 ; 6 º : enc. perg., in f., 1-190 ; 1851-1860, o de sepelios, cuando la r. o. con la nueva modalidad de partidas ; 7.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-212 ; 1861 ; 8.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-321 ; VII-1870 ; 9.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-292 ; 1886-1905 ; 10º : enc. tela, piel tej., in f., 1-200 + 1-10 + índ. ; 1905-1920 ; 11.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-205 ; 1920-1941 ; 12.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-152 escr., sobre fals. impr. ; 1941, empezado por D. Nicasio y corriente ; 13.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-23 escr., 1942, también corriente, uno de los dos no quiso escribir en el del otro).

17 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num., faltan hoj. al principio y fin.
Era un libro registro de difuntos de la villa que dejaban testamto. de honras o aniversos, que les habían de decir ; le llevaba el convto. agustino del Pilar y a continuación de cada partida una nota rubricada por el prior dice cómo se cumplieron las mandas, 1648.

18-19 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-225.
Es un libro de cuentas y cabildos de la cofra. de la Vera Cruz, 1669 (2.º : enc. perg., falta una cub., in f., 134-310, carcomido arriba ; 1755).

20 Pap., s. XVII, le faltan las pastas, in fol., sin num., muy deteriorado.
«Libro de cuentas de la cap.ª de misas del alba», 1670

21-22 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-110, resto sin num.
«Libro de quentas de diezmos, menudos y granados dela Dezmeria desta Villa de Arenas y lugares de su Campana, el qual comiença desde los frutos del año de 1692» (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-205, resto sin num. ; 1830, dice en tít. : «no sirve para nada, inutilicese» —¡ qué borrego !—).

23 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-236.
«Libro Funeral dela yglesia Parroquial desta villa de Arenas que consta de ducientas y quarenta foxas sien. cura proprio y vicario della el ldo. juan martinez diaz, natural de dicha v.ª»—tít. int.—, 2-X-1693.
24 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-276, resto sin num.
«Libro de Becerro.—Memorias, Capellanias, &»; incluidas las ermitas, hospital e inventario del archivo, 1697.
25 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-275 (todos los códs. anteriores al s. XIX están como renegridos).
«Libro que da razon de las Obras pias en la Parroqvial desta Villa de Arenas, de qvienes sean svs patronos, i qvales sus propiedades, i traslados de los testamentos delos fvndadores de dichas obras pias, siendo cura propio en dicha parroquia vicario della i sv partido el Br. Don Alonso Zermeño. Se principio en este presente año de mill setezientos i diez i ocho años»—tít. ínt. en capitales y estilo incripc.—.
26 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Reglas y Ordenanzas de la Cofradía de la Sta. Cruz dela Villa de Arens.—Fveron hechas y formadas de nvebo Año de M.DCC.XXXVIII» tít. ínt.—.
27 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Cuentas de Cofradia del Ssmo.», actas y cabildos de la misma, 1749.
28 Pap., s. XVIII, enc. casera piel, in fol. menor, sin num.
«Capellanias fundadas por Nicolas Rodríguez Merlo, las cuales disfruta el Presvitero D. Joaquin Gonzalez Trillero desde el año de 1798»; docs. y visitas del citado s.
29 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-141, escr.
«Desde 1808 á 1855.—Cuentas», se da la 1.ª en 1810, de iglias. Arenas, Parra y Llanos.
30-31 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-77.
«Libro de quentas de Fabrica de la Yglesia de Ramacastañas», 1809, con propiedades (2.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-145 escr; 1851, con nota del papel en que va escrito, sellado oficial y año conforme está mandado para el de fábrica, pues en los demás basta papel de oficio y los certificados de partidas con el sello 3.º del valor de cuatro rls.; 1851 dentro, un cuad. de cuentas del s. act. con su inventario).
32 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-47 + índ.
«Libro de finados dela Yglesia Parroquial del lugar de Ramacastañas que empieza este año de 1809»—tít. ínt.—; las partidas empiezan en el de 1811, pues no hubo muertos antes; precedidas de las notas sobre el incendio por las tropas francesas de los días 25 y 26-II-1809, donde se quemó su viejo arch.
33 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-12+1 pl. sin num.+1-20+índ.
«Libro Becerro de la Parroquial de N. Sra. del Rosario de el lugar de Ramacastañas, en el qe. deben estar todos los derechos y pertenencias del Curato, Yglesia, y establecimtos. piadosos, los censos, Aniversarios, y funciones de Yglesia, y en el qe. pueden apuntarse las Rs. ordenes, y decretos del Tribunal, y S. S. Yllma. cuya observancia pertenezca al Cura por su oficio. Año de 1809»—tít. int.—; también habla de las propiedades de la ermita de N. Sra. de los Remedios (el cura decía misa los festivos desde S. Juan a Santiago en la rural de los Llanos por las faenas agrícolas); trae las veredas del obpo. Santisteban, 1848; la r. instruc. sobre manda pia forzosa, 1831; la pastoral de dcho. obpo., 1849.

La segunda numeración se corresponde con el «Libro de Casados y Velados... 1809».

34 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-48+índ.
«Libro de Baptizados de la Parroql. de el lugar de Ramacastañas que dá principio este año de 1809, siendo Obispo de esta Diócesis el Yllmo. Sr. Dn. Manuel Gomez de Salazar, y Cura Propio Dn. Lorenzo Muñiz» —tít. int.— ; precede actas sobre bautismo de chicos existentes según declaración de padres, pues el correspondiente se quemó

35-36 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-97 escr. ; otros pocos atrás para la Parra.
«Libro de Colecturía de la Parroquial de la V.ª de Arenas, y el Lugar de la Parra, su anexo, que da principio en el presente año de 1809 con motibo del incendio que sufrió esta V.ª en 25 de Febrero del mismo en qe. se abrasaron todos los Libros Parroquiales inclusos los de Colecturia de Arenas y la Parra con los Documentos adjuntos que correspondian á dhos. Libros, y pa. que conste lo firmo en Arenas en 6 de Mayo de 1809» (2.º : enc. pasta, piel tej., in f., 187 págs. escr. ; 1-I-1904, con los restos de las fundaciones viejas, v. gr. «Censo sobre el castañar del cura» en la pasta).

37-53 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-496+índ.
«Libro de Bautismos. Arenas. Año de 1809 a 1831»—tít. impr. en tej.— (2.º : enc. piel, planchas doradas en tej., in f., 1-358+índ. ; 1831-1851 ; 3.º : enc. perg., in f., 1-196+índ. ; XI-1851 a I-1857 ; 4.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-203+índ ; 1857-1866 ; 5.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-369 +índ. ; 1867-1878 ; 6.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-294+índ. ; 11-II-1878 ; 7.º : enc. pasta, perg. tej., in f.. 1-393+índ. ; 1878-1902 ; 8.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-600 págs.+índ. ; 1903 ; 8.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-201, resto sin num. ; 1911-1920 ; 10.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-192+más índ. ; 1921-1927 ; 11.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-200, atan cintas verdes ; 1927-1930 ; 12.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-200, atan cintas negras ; 1930-1933 ; 13.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-204+índ. ; 1933-1937 ; 14.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-200+índ. ; 1937-1944 ; 15.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-198, sobre fals, impr. ; 1945 ; 16.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-250, atan cintas negras ; 14-V-1950 a 19-X-1954 ; 17.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-137 escr. ; 7-XI-1954).

54-60 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-255+índ.
«Arenas. Libro de Casados. Año de 1809 a 1847»—tít. impr. en tej.— ; empieza certificando el c. que en 25-II-1809 sufrió la villa «deguello, saqueo e yncendio» de los franceses al mando de Leval, mataron a 31 personas de ambos sexos, hirieron a 11 de los que murieron 9 ; se llevaron la plata de la iglia., su ropa blanca toda, el terciopelo, la cera, arrancaron los galones ; rompieron altares, farolas, etc. ; 300 casas se quemaron, 19 se salvaron entre las cuales el palacio y casa de oficios ; se quemaron los libros parroquiales, el convto. de agustinas recoletas, el de agustinos calzados ; el fuego duraba el 27 toda la mañana ; la gente se escondió en los montes, incluso monjas, curas y frailes ; los alcaldes abandonaron al pueblo y éste nombró nueva justicia, calamidades y penuria subsiguiente, Arenas, 14-II-1809 (2.º : enc. pasta, in f., 1-24 escr. +índ. ; 1848 : 3.º : enc. perg., in f., 1-100+índ. ; «dá principio en Nobre. de 1851, con arreglo a la Rl. Orden de 8 de agosto de este mismo año, circulada de mandato del Sr. Obispo de Avila en 14 de octubre y en la que me avtoriza a mi el Vicario para que rubrique todos los libros de

las Yglesias de esta Vicaria de Arenas»; 4.º: enc. piel, in f., 1-148+índ.; 1863-1887; 5.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-197+índ.; 1887-1912; 6.º: enc. pasta, piel tej., in f.,; 1912).

61 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Decretos de los acuerdos de Visita, de la Ygla. de Arenas», 1814.

62 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-124+índ.
«Libro Genealógico. Arenas.—tít. impr. en tej.—; hecho a consecuencia del incendio en 1816 por una junta especial; así se subsanó la pérdida de los de bautismo.

63 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-100, resto sin num.
«Libro de Entradas, Acuerdos y quentas de la Cofradia de el Santissimo Sacramento, establecida en la Yglesia Parroquial de esta Villa vajo la Presidencia de el Sor. Cura Parroco D. Jose Carramolino, y da principio con el Num.º y qta. de el actual Mayordomo Dn. Juan Jose Cepeda, y octava de 1820.»

64 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
«Instrumentos pertenecientes todos a la Parroquial Yglesia de la Villa de Montesclaros. A 21 de Septiembre del año de 1821, pa. el Señor Comisionado del Obispado de Avila Dn. Francisco Sanchez de Arco: remitidos y sacados del archibo de dha. Yga. pr. su Cura Economo, y Mayordomo de Fabrica.»

65 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-14, 34-125, 144-175, 200.
«Libro misceláneas»—tít. a lápiz—; de la 'demanda de ánimas', 1839 (la partida fuerte de ingresos es «de la soldadesca» que en años lluviosos no salía, otra es de «cepo» o cepillo, rentas, etc.; la de gastos incluye siempre la «al tambor»); también es de matrícula de feligreses por calles; luego inventario de la iglia., de la de las monjas, de la ermita del Sto. Cristo de los Reajales, de la de Ntra. Sra. de los Llanos, 1877; asimismo de la 'demanda de S. Antón', 1851; por fin libro de conferencias 'de divinis', 1849, conforme al mandato del obpo. Santisteban.

66 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 9-38, faltan primeros.
Es libro de fábrica de la iglesia rural de los Llanos, hoy en término de Arenas, 1850.

67-68 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-98, resto sin num.
«Cuentas de la Iglesia de Arenas de S. Pedro», 1850, o de fábrica (3.º: enc. pasta, tela tej. y cantos, in f., 1-100 págs.; 1926).

69 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, 1-125.
«Cofradia Sacramental de Arenas de S. Pedro. Campo Santo», 1859; es el lib. 1 de los restos puestos en las dos galerías hechas en 1858.

70 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, 1-150, no todos escr.
«Segundo Libro en el que se anotan las personas con cuyos restos mortales se ocupan los nichos de cuerpos mayores de la segunda galeria construida á espensas de la Cofradia Sacramental de esta villa en el Campo Santo de la misma. Arenas. Año de 1867»—tít. int.—.

71 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel en tej., in fol., sin num.
«Libro de las actas de la sociedad de San Vicente de Paul que dio principio en 19 de Septiembre de 1876 y termino el 29 de Julio de 1883», en su 2.ª época; las hoy llamadas conferencias, de socorro a necesitados.

72 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-11 p. escr.
«Libro de Confirmaciones de la Parroquia de Ramacastañas», 1092 (el arreglo paroquial del 1-VI-1911 suprime esta parroquia).

73 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-70.
«Libro de Confirmaciones de la Parroquia de Arenas de San Pedro», 1902.

74 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-253.
«Conferencias Morales, año de 1903» (2.º: enc. tela, piel tej., in f., sin numerar; 1905; centro de Arenas, o «de divinis»).

75 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-48 escr.
«Libro de Cuentas de la Casa Rectoral de Arenas de San Pedro, 1.º de enero de 1904.»

76 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., apaisado, 1-44 escr., sobre falsilla impr.
«Cementerio Municipal de Arenas de San Pedro.—Libro general de enterramientos.—Año de 1909»; cada año firma el capellán.

77 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., apaisado, sin num., sobre falsilla impr.
Es una especie de censos por cabezas de familia con esposa e hijos, distrito, calle, número y oficio o profesión; incluye hasta el 1821; dos vols.

78 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Arenas de San Pedro.—Libro de Autos de Santa Visita», 1922.

79 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej. y cantos, in fol., 1-10 p. escr.
Es libro de la junta parroquial de culto y clero ordenada por el obpo., 1932.

80 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in 4.º, sin num.
«Depositaría de la Junta parroquial de Fábrica de Arenas de San Pedro. Libro de Cuentas», 1936.

c) *Cantoral.*

1 Perg., s. ?, 430×585, enc. piel sobre tabla, 6 nervios, herrajes de 4 estrellas en medio y escuadras más 2 bronces; 112 hoj. sin num.; falta el principio.
Común de Vírgenes, Invitatorio de fiestas, con 8 tonos y difuntos; bellas inic. de dos tipos; en verdi-negro y roji-azul.

2 Perg., s. ?, 430×589, enc. piel sobre tabla, 6 nervios, herrajes de 5 estrellas en medio y escuadras más br.; repuj. mudéj., 103 hoj. sin num.
«Feria quinta in cena domini. Ad matut. tenebrarum. In primo n.º aña» y días siguientes hasta domingo de resurrección, inclusive—tít. en f. 1—; en f. 1v. recuadro iluminado en dibujo y figuras; sobre todo bellísima la inicial en dibujo sobre oro.

3 Perg., s. ?, 370×520, enc. piel sobre tabla, 5 nervios; herrajes e iluminación más sencilla; I-CLIV.
«Incipit secunda pars Dñicalis Officierij secundum vsum Ecclesie Romane=A dñica secunda in Quadragessima, vsque ad dñicã Resurrectionis dñi. Exclusiue»—tít. en f. 1—.

4 Perg., s. ?, 430×585, enc. piel sobre tabla, 6 nervios, herrajes e iluminación en juego con primeros; 1-161 hoj., faltan al final.
«Festa Junij.—In festo apostoluru Petri, et Pauli, ad vesperas Aña» y sigue hasta noviembre, inclusive el oficio de difuntos; en f. 1v. recuadro e inic. iluminada en el otro estilo roji-azul del juego o sea todo lineal.

5 Perg., s. ?, 390×550, enc. piel sobre tabla, 5 nervios, herraje de 4 estrellas al medio; iluminación sobria, 60 hoj. sin num.; faltan por todas partes.

Cantoral del común de apóstoles, mártires, etc., con algunas fiestas al final, entre las cuales varias de la Virgen.

6 Perg., s. ?, 375×560, enc. piel sobre tabla, 5 nervios, herrajes e iluminación discreta, II-CXIX, faltan al final y el 1 del principio.
Cantoral del común de confesores, dedicación de iglia., misa de requiem, del Rosario, etc., para terminar con «Gloria y Credo de la Monxa».

7 Pap., s. ?, 420×575, enc. piel sobre tabla ; hace todo juego con los primeros ; II-CXXI.
Cantoral dominical de oficios, desde Navidad hasta cuaresma inclusive.

8 Perg., s. ?, 420×575, enc. piel sobre tabla, herrajes e iluminación del mismo juego, 103 hoj. sin num., faltan algunas.
Cantoral hebdomadario y fiestas.

9 Perg., s. ?, características del juego discreto ; XLIV-CXLIV y además de una cubierta queda una pequeña parte junto al tejuelo.
Cantoral de fiestas y vísperas.

10 Perg., s. ?, 370×540, enc. piel sobre tabla, I-CXCIIJ.
«Incipit Tertia pars dñicalis Officerij secundû vsum Ecclesie Romane = A dñica Resurrectionis dñi vsque ad Aduentû», con las fiestas también del tiempo, v. gr. el Corpus.

11 Perg., s. ?, 430×585, características del mejor, 136 hoj. sin num., faltan bastantes, la primera cubierta está despegada.
Cantoral dominical de Adviento y ciclo de Navidad, con sus fiestas ; está ratonado un tanto abajo e izq., pero que no afecta al texto ; pero sobre todo en el fol. correspondiente trae la más bella iluminación de todos : es nacimiento-adoración del Niño y anuncio a pastores ; la escena y perfección es de un gran artista del renacimiento ; ¡qué colores, qué dibujo, qué Virgen !

12 Perg., s. ?, características del correspondiente, 1-112 hoj.
«Incipiunt sanctorum officia secundum normam Breviarii Romani. In festo Sancti Andreas Apostoli. Ad vesperas Aña»—tít. en f. 1 ; suplido en parte, pues está partido al bies y falta.

13 Perg., s. ?, 390×530, enc. piel sobre tabla, características de su juego, 72 hojas sin num. ; en las contrapastas lleva pergs. con notación aquitana, falta hoj.
Cantoral de misas de la Virgen y fiestas, etc.

d) Legajos.

1 Pap., s. XVI-XIX, en 4.º, son pz. in fol. dobladas la mayoría.
Censos de 1509 a 1803 con sucesivos reconocimientos ; memorias, aniversarios, compra de una mata de castaños, ventas ; agregación de capellanía a fábrica de Guisando con firma autógrafa de Gascueña, 1792 ; reducción de misas del vínculo "M. de Arenas", 1765 ; del patronato rl. de legos "Ctna. Rguez.", 1727 (en un censo de la Parra 11-II-1790 se dice ser Arenas de la prov. de Toledo).

2 Pap., s. XVI-XIX, in fol., bastantes pz., atadas cuerda.
Apeo de los bienes que el convto. agustino del Pilar tenía en Puebla de Montalbán, 1568 ; contrato mediante planos para la obra de ampliación de iglia. de Guisando con campanario, 1775 ; toma de posesión de la capilla m. del convto. agustino por parte del apoderado de la condesa residente en México y descendiente de casa Meneses por la fundación del

obpo. de Zamora, 1762; testimonios de cómo J. Pimentel (la Triste Condesa) cedió en 1458 las tercias, mrs. y granos al convto. del Pilar, 1817-1823; la cerca que ponen los agustinos desde la huerta al ''Casquete'', 1803; concordia para que los cligos. asistan a las funciones del Pilar; noticias de la fundación del convento agustino, 1636—por entonces dice hacer más de 200 años—; preferencia de asiento entre guardián S. Pedro y Prior agustino, 1766.

3 Pap., s. XVI-XIX, in fol., muchas pz.
La fundación Altamirano a favor del convto. agustino con la executoria del césar, Valladolid, 13-II-1546; apeo de las propiedades de la iglia. del Almendral, 1794; dezmería mayor y reparto de menudos de Arenas y su campana, cuadernos de los años 1740, 1758, 1783, 1785, 1794, 1800, 1805, 1811.

4 Pap., s. XVII-XVIII, en 4.°, pero son pz. dobladas.
«Contiene apeos ymposicion de censos pr. vecs. de Guisando á favor de esta Yga.; otros de diferentes fundaciones de censos y memorias y misas y anibersarios.»

5 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., 9 pz., cosidas de por sí.
Testamto. de un c. con castañar al pontón y misa cantada los sábados, 1612; censo de la cap.ª ''Ctna. Martinez'', 1670; apeo de las propiedades y censos de la iglia. del Arenal, 1793; censo de sacristanes, 1751; id. ''Blas Glez'', 1669; id. del benef. c., 1664; cuaderno del reparto del diezmo de uva y otros, 1801.

6 Pap., s. XVII-XVIII, en 4.°, pero pz. dobladas, 8 pz., ata cinta blanca.
«Papeles referentes á la Yglesia de los Llanos ó sean Censos y propiedades de la misma.»

7 Pap., s. XVII-XIX, in fol., ata bramante.
Aniverso., ''G. López Arévalo'', 1684; permuta de un prado de iglia. de los Llanos, 1793; apeo de la cap.ª ''Bmé. Glez. e Y. Hdez.'' en Guisando, que gozaba un est. teól. en Salamanca, 1758; cuentas del mayordomo de la cofradía de S. Pedro de Alcántara, 1853, 54, 55, 56, 58, 59; inventario de objetos traídos de S. Pedro, 1836; autos de la nueva obra en iglia. de «Ornillo de Arenas», 1778; el c. puede tener tte. para todo, en pleito con benefdos., 1770; castañar del c. y benefds. al pontón de Rediguebas, 1649.

8 Pap., s. XVII-XIX, in fol., bastantes pz. y cuad.
Testamtos. de novicios agustinos a favor del convto., 1652; censo de los Llanos, 1665; apeo de las propiedades de la iglia. de Marrupe, 1768; dezmería mayor, admón. y reparto de los de Arenas y campana, cuad. de los años 1748-49-50-54-86-97-1803-1808.

9 Pap., s. XVIII-XIX, en 4.°, atado con cuerda.
Compra de viña, 1707; venta de 14 castaños del benef. c. en 720 rls. para hacer tinajas, 1724; fundación de misas, 1760; sentencia del molino del ''Casquete''; o. p. ''Fca. Rguez.''; sobre riego de un prado, 1806.

10 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., 12 pz., cosidas de por sí.
Son cuadernos de la dezmería mayor, admón. y reparto; una nota dice que «quemarlo», pero ¡qué troglodita! (hay otros dos legajos de lo mismo).

11 Pap., s. XIX, en 4.°, pz. dobladas, ata cuerda.
«Expedientes matrimoniales.—Ordenanzas de la Sacramental y otros...»

12 Pap., s. XIX, en 4.°, pz. in fol. dobladas.
«Licencias episcopales para matrimonios.»

13 Pap., s. XIX, en 4.º, pz. in fol., dobladas.
«Oficios y certificaciones intersacerdotales de proclamas y de matrimonios.—Solicitudes al I. Sr. Obispo.»
14 Pap., s. XIX, en 4.º, atado con cuerda.
«Actas y certificados de consejo y Comparecencias.»
15 Pap., s. XIX, en 4.º, pz. in fol. la mayoría, dobladas.
«Partidas Matrimoniales.»
16 Pap., s. XIX, en 4.º, ata bramante.
«Santa Escuela de Cristo.—Cuentas, lista, etc.»
17-18 Pap., s. XX, in fol., entre carps. verdes de cinta roja.
Son expedientes matrimoniales (hay otro, en 4.º, atado con bramante).
19 Pap., s. XX, in fol., ata cuerda.
«Documentos de 1946» matrimoniales; con los de 1944-45-47-48-49.
20 Pap., s. XX, en 4.º, atado.
«Certificados de quintas del Ayuntamiento.»
21 Pap., s. XX, en 4.º.
«Certificados de defunciones.—1929.»
22 Pap., s. XX, en 4.º.
«Cédulas del juzgado para casarse.»
23 Pap., s. XX, in fol.
«Documentos Matrimoniales.—1943.»
24 Pap., s. XX, in fol., atado.
«Recibos de cuentas de Fábrica.»
25 Pap., s. XX, in fol.
«Documentos matrimoniales de Ramacastañas.»
26 Pap., s. XX, en 4.º, atado como todos.
«Certificaciones de soltería.»

II. Arch. Convto. de S. Pedro de Alcántara

a) Documentos.

1 Pap., s. XVI, 60 x 210, 1 hoj., apaisada; está en sacristía como en relicario.
Carta de S. Pedro de Alcántara a un aristócrata, Avila, 12-VIII-1562.

b) Códices.

1 Perg., s. XV, enc. piel sobre tabla y repuj., 4 nervios, 155 x 212, br metál., I-CCCIXVIJ + 1 hoj. de guarda; falta la portada.
Diurno benedictino de santos.
2 Pap., s. XV, enc. piel sobre tabla, 160 x 210, xxiij-clxxij, faltan, pues los primeros.
Diurno benedictino de tiempo; en él, o como colofón de rúbrica: «Fini Temporalis».

c) Legajos.

1 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., sin atar.
Unos pocos papeles sin catalogar.
2 Pap., s. XX, en 4.º, sin atar.
Oficios y correspondencia moderna.

valillo *

a) Códices.

1-5 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
Libro de cuentas de la iglesia, 1547 (2.°: enc. perg., in f., sin num.; 1646; 3.°: enc. perg., br. v., in f., 1-163; 1760, ahora ya nombrado de fábrica; 4.°: enc. pasta, piel tej., in f., 1-77 más cuads. sueltos; 1850; 5.°: íd., 1-98; 1859, de Arevalillo y su anejo Aldea del Abad).

6-10 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-117.
«Libro de los Bautiçados», 1595 (2.°: enc. perg., br. v., in f., 1-198; 1719; 3.°: íd., 1-149; 1760; 4.°: enc. perg., in f., 1-233; 1793; 5.°: enc. rúst., in f., 1-110 más índ.; 1858).

1-14 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-41.
«Libro de los casados por palabras de presente como lo manda el S. Concilio tridentino ss. 24 desde el año de mil y quinientos y noventa y seis» —tít. int.—(2.°: íd., 1-165; 1703; 3.°: enc. rúst., in f., 1-59; 1852; 4.°: enc. tela, piel tej., in f., 1-102; 1890).

5-18 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-232.
«Libro de los Difuntos de el lugar de Arebalillo y Çapardiel de la Canada fecho por el Ldo. domingo de cobrana muñoz cura propio de los dichos lugares en el Año de mil y quinientos y nobenta y seis Años» (2.°: íd., 1-237; 1768-1851; 3.°: enc. rúst., in fol., 1-40; 1852-1878; 4.°: enc. pasta, piel tej., in f., 1-100; 1878-1912).

19 Pap., s. XVII, sin enc., en 4.°, sin num.
Libro de arriendos de fincas y diezmos de la matriz y anejo, 1685.

20 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-119 más cuads. sueltos.
«Libro de la Cofradía de la Santa Vera Cruz», 1736.

-22 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.°, 1-185.
«Libro de Animas de este lugar de Arev.° y Zapl. de la Cañada su anejo», 1747, propiedades y cuentas (2.°: íd., in f., sin num.; 1789).

23 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.°, sin num.
«Libro de Colecturía de Misas de las Parroquias de Arevalillo y su anejo Zapardiel», 1747.

24 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Arrendamientos de las Propiedades que poseen las pias Memorias de las Benditas Animas de este lugar de Arevalillo y Zapardiel de la Cañada su anexo»—tít. int.—, 1780, conforme a los apeos de veinte años antes.

---

* El archivo se encuentra en la casa rectoral, puesta en renta. La iglia. es de ...ave con techumbre de madera, la cap. m. en artesonado; por la entrada norte y ...ene cancelas de muy buena talla; un buen sagrario viejo hay en rincón de sa...st; son de notar también las tablas pintadas de la ventana de la trastera; San ...bal es el titular, cuya fiesta celebran en 13-IX sus 476 h.; el pueblo está recostado ... el poniente entre cerros como los de la región; al norte Horcajo Medianero, ...r.; al sur, Collado del Mirón, 4 kms.; al este, Zapardiel, 3 kms.; al oeste, Aldea ...ad, 2 kms.; produce cereales, ganado vacuno y lanar, encina bastante; su anejo ...e del Abad tiene 125 h., con un teja, la iglia. en mal estado; hay caza menor, pasan ...os; en la matriz hay molino harinero; pertenece al arc. de Cabezas del Villar y ...e Piedrahita, 15 kms.; 80 de Av.; a 1.200 m/a.; ext.: 14'78 kms.²; 40° 35' 13" N.; ...O.; pasa a diario el coche correo Avila-Narrillos; por el cruce la línea de viajeros ...hita-Peñaranda; en el término está el cerro de Atalaya.

25 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Ordenanzas Constituciones y Regla q. deben observar los Cofrades de la Cofradia de la Sta. Vera Cruz del Lugar de Aldea del Abad Anejo del Mirón»—tít. int.—, con las cuentas, etc., 6-IV-1783.

26 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Zilla», 1788.

27 Pap., s. XIX, enc. perg. cantoral, in fol., 1-70, resto sin num.
«Libro de Finados de Aldea del Abad, y da principio con una nota, yndices de las partidas de este pueblo q se hallan en los libros de la misma clase de Arevalillo, por mandato de Santa Visita con el loable objeto de evitar confusiones», 1850.

28 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-101.
«Libro de Bautizados de Aldea del Abad», 1850, con nota-índice como el anterior.

29-31 Pap., s. XIX, enc. perg. cantoral, en 4.º, 1-2 escr.
«Libro de Çasados de Aldea del Abad.—Año de 1850» (2.º: enc. perg., br. v., in f., 1-54; 1852; 3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-51; 1896)

32 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-52 escr.
«De cura animarum», 1922.

33 Pap., s. XX, enc. perg., in fol., 1-11 escr.
«Libro de Culto y Clero», 1932.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVII-XVIII, entre carp. perg. con cintas perg., in fol.
«Libro 2.º de Apeos».

2 Pap., s. XVIII, suelto, in fol.
Censos, testamentos, escrituras, etc.

3-4 Pap., s. XIX, atado, en 4.º
Expedientes matrimoniales (2.º: Pap., s. XX, suelto, in f.).

Arévalo *

I. Arch. del Real Monasterio cisterciense de Sta. María.

a) Documentos.

1 Perg., s. XIII, 490×700, Lyón, 27 de septiembre 1245; señales de co... dón y sello que faltan
Bula de Inoc. IV al monasterio de Sta. María de Gómez Román apr... bando el haber abrazado después del Concilio General la regla bened... tina de cistercienses, con disposiciones anejas sobre propiedades, que ponían bajo protección pontificia.

* Cabeza de arc. y p. j., a 50 kms. de Av., limita al norte con Palacios, 4 kms.; ... este, con Rapariegos (Segovia), 5 1/2 kms.; al oeste, con Aldeaseca, 4 1/2 kms.; al s... con Orbita, 3 kms.; asentada la ciudad en una elevación; ext.: 56,07 kms.²; 41º 3' ... N.; 1º 1' 55' O.; el gallego y el ábrego traen las lluvias; hacia el norte confluyen ...

2 Perg., s. XIV, 280×350, Madrid, 5-III-1337; cordón rojo-gualda-azul; falta sello.
Real carta de Alfonso VI al monasterio de Gómez Román (hoy despoblado de Lugareja) para que sus ganados puedan pastar y beber por todo el reino evitando daños.

3 Perg., s. XIV, 373×474, Arévalo, 18-IX-1353; cinta amarilla; sello falta.
Real provisión de la reina D.ª Blanca de Castilla con la r. c. de D. Pedro *el Cruel* en Cortes de Valladolid, 17-IX-1351 con la r. c. de su padre D. Alfonso sobre pastar y abrevar sus ganados en todo el reino sin dañar panes, viñas, huertas y prados, fecha ut supra.

---

aja y el Arevalillo, donde van a parar los arroyos La Mora, El Lugarejo y el Batán; agua potable es del río; entre sus ocho fuentes principales se cuentan Machín, Buto, La Sarna y Los Lobos; abunda el pinaster, hay caza menor y algún zorro; duce cereales, el trigo «Arévalo» de la región es el mejor de España, garbanzos de mejores; fábricas: de harinas, pasta de sopa, quesos, jabón, resinas, hielo, muebles, de gaseosa, tres de sierra, tres de ladrillo, cuatro de piñón, dos de mosaico, tres mos harineros, tres carpinterías, una de aventadores, de niquelados, tahonas, confec de prendas, horno de cal, guarnicionería, matadero, imprenta, dos silos del servi nacional, bodegas, etc.; abundante comercio para la región, dos bancos, dos cajas ahorro, lotería. Ferias: Resurrección, primer domingo de junio, con novillos y cas al palo, primer martes de octubre, mercado los martes. Pasa la carretera de Madrid-Coruña, Avila-Madrigal, Arévalo-Cuéllar. Servicio diario con Madrid, Salamanca, Seia, Avila, Medina; pasa el ferrocarril Madrid-Irún. Correos, teléfonos y telégrafos. ne 4.900 h. con 900 casas; jardines y alcantarillado. Su historia notable la iremos ido a través de ésta. Fiestas: Ntra. Sra. de las Angustias, 9-II y S. Vitorino, 7-VII, que se llenan el casino, dos cines, frontón de pelota, teatro, dos piscinas y tiro de ión, hotel, dos fondas y restaurante, con el famoso cochinillo asado, el mejor del mun Hay colegio de enseñanza media e instituto laboral, seminario de salesianos. Anejos: Estación, 2 kms., con 30 h.; Gómez Román, 1 1/2 kms., con 20 h. Destacan por su or artístico la iglia. de San Pedro, fortaleza, castillo y templo, dicen, romano a Miva, desaparecida ya; la del Salvador, con tradición constantina y gran retablo de tallas Juan de Juni; la de Santa María, antiquísima; el convento de San Francisco, fundo por él en 1214, donde estudió humanidades el Tostado, hubo capítulos y cortes luso; el de la Ssma. Trinidad, fundado por San Félix de Valois y San Juan de Mata 1215; San Lázaro fue hosp. gral. fundado por Alf. VI y reedificado por Felipe II; el l fue palacio de los reyes de Castilla y morada de todos los austrias a veces; la iglia. la Lugareja es notabilísima; la de San Martín, monumento nacional; el castillo lleno historia hoy silo muy bien restaurado; la plaza de la villa muy típica, con fuentes abluciones islámicas. En la rectoral de San Juan hay un muy buen terno rojo de dallones procedente de la de San Miguel y notables hallazgos prehistóricos; la iglia. Santo Domingo es de tres naves abovedadas y divididas por triple arco isabelino rosetas, la de la izq. tiene empotradas dos capillas enmarcadas por columnitas de tadas abulense-arevacas y otra libre; separa la capilla mayor una bellísima verja jada del xv-xvi; en la misma hay una talla buena de San Francisco y en la sacristía Magdalena de la escuela ticiana; en la vieja de San Miguel está el famoso retablo 1508 que dicen de Gallegos; la de San Martín es monumento nacional con buen relo dorado y bello atrio al mediodía; la ermita de la Caminanta está en la carretera de drigal, pasado el puente; conserva, como las viejas ciudades, sus arcos de entrada al y al oeste; el Adaja discurre a sus puertas por el este y lame el montículo del cas mudéjar; en la iglia. de San Juan está la buena sillería de coro de la de Santa Ma, que aún alza su bella torre mudéjar sobre robusto arco; también posee una notable para de plata, un facistol movible, en la cornisa una extraordinaria escultura del x, el púlpito de reja vino de la de San Martín, así como un retablito de escuela flanca, cálices y copones, alguno de casi un kilo, la cruz parroquial de seis y medio de ta, misal de terciopelo con cantoneras de plata, cuadros de Santa Bárbara y San ncisco de Paula de escuela zurbarana.
Se conservan todos los docs. del primero en una arqueta. El segundo y tercero en arios de las respectivas casas rectorales; aparte los reseñados, están los códs. contes de fábrica, de partidas. de conferencias *de divinis*, de visitas pastorales, del stolado de la oración, de feligresía, de casa rectoral, de acción católica, de catequede traslación de restos, diarios de misas manuales, etc.

4 Perg., s. XIV, 507×534, "Ramaga aldea de Areualo", 8-VIII-1399; restos cordón rojo-verde-blanco; falta sello.
Real pr. de Enrique III al alcalde de Arévalo y al del lugar de Palacios Rubios sobre el pleito que pasó entre sus procuradores y los de Gómez Román (con el privilegio de su abuelo Enrique II y el de su padre Juan I ya confirmados por él), pues aquéllos habían empadronado alguno de los escusados del monasterio.

5 Perg., s. XIV, 290×340, Avila, 27-IV-1400; sello manuscrito del escribano.
Sentencia del obispado en juicio contradictorio para que labradores y escusados del monasterio de Gómez Román paguen los diezmos.

6 Perg., s. XV, 507×509, Alcalá de Henares, 6-III-1408, sello; cordón hilos seda blanco-verde-rojo.
R. c. de Juan II con dos rs. cds. de su padre Enrique III: 1.ª, Cortes de Madrid, 15-XI-1393, con la de su padre Juan I en las Cortes de Burgos «cabeça de Castilla», 9-VIII-1379 con tres r. c. de su padre Enrique II (Montealegre, 22-VI-1373 al monasterio de Sta. María «cerca de Arevalo» para que cuatro yugueros, un molinero, un hortelano y un pastor sean quitos de pecho y pedido, etc. «por amor de Dios»; Valladolid, 3-VIII-1374 confirmando la anterior de siete escusados e Illescas, 29-XI-1378) y 2.ª, Cortes de 15-XII-1393 con la r. c. de Juan I, Cortes de Burgos, 20-VIII-1379 con la r. c. de su abuelo Alfonso XI, Madrid, 8-V-1318 con la r. c. de su abuela Doña María concediendo el escusado de mayordomo y caballos al monasterio de Gómez Román, Arévalo, 10-XII-1316.

7 Perg., s. XV, 223×297, Arévalo, 18-X-1435; cuad. 4 hoj.; sin sello, cordón ni firmas.
Real pr. de Juan II en el pleito habido entre los pagadores reales y el monasterio con las rs. cds. de los nueve escusados hasta 1.300 mrs. y orden de pagar al monasterio los deudores de Gómez Román y Segovia.

8 Perg., s. XV, 385×536, Valladolid, 29-VII, a. 4.º pont. Nic. V, 1450; queda señal cordones; falta sello.
Circular de Pedro de Vega, abad de Sta. Eulalia «in ecclia Seguuien», arc. de Mayorga en la de León, comisario y juez ejecutor pontificio con la bula de Martín V, Roma, Sta. María la Mayor, 23 septiembre 1425, dirigida a los arz., obisp., abades, priores, decanos, arc., prepósitos y demás prelados, para que todas las autoridades eclesiásticas seculares y regulares amparen y guarden a toda la Orden del Císter sus exenciones.

9 Perg., s. XV, 213×302, Madrid, 26-II-1483; cuad. 6 hoj.; con las firmas; falta sello, quedan restos hilos seda rojo-amarillo-verde-azul.
R. c. de los Reyes Católicos con la de Juan II de 18-X-1435 y otra de 7-IX-1435 dirigida a los contadores mayores referente a la de Alfonso XI, Madrid, 8-V-1329, que confirma la r. c. de D.ª María sobre escusados de pecho y fonsadera, más relación a la de Enrique II, Montealegre, 22-VI-1373 sobre yugueros, hortelano, pastor, molinero, etc., quitos de tributo referente a la de Enrique III en las Cortes de Madrid, 15-IX-1393 que confirma la de Juan I y a su vez a la de Alfonso XI confirmatoria de la de doña María y referencias a la de Alcalá de Henares, 6-III-1408 para escusar a mayordomos y tejedor y a la de doña Catalina, Valladolid, 20-XI-1416 para los alcaldes de Arévalo y a la de Zamora, 4-III-1427 (íntegras sólo las dos primeras de D. Juan).

10 Pap., s. XVI, 210×310, Valladolid, 15-II-1509; sello ms.; cuad. de 4 hoj.
Trasld.° autrzd.° de la r. c. de D.ª Juana *la Loca,* con tres rs. cs. de los Reyes Católicos al monasterio de Sta. María de Gómez Román sobre juro de heredad y portazgo de Arévalo, de fecha en Madrid, 20-XII-1482.

11 Perg., s. XVI, 205×285, Valladolid, 15-II-1509; cuad. 6 hoj.; falta sello del rey católico, quedan firmas y cordón.
R. c. de privilegio de doña Juana al monasterio de Gómez Román, de la Orden de San Bernardo con referencia a la de Reyes Católicos, Madrid, 20-XII-1482 sobre rentas y juros de mrs. en el portazgo de Arévalo dado por Juan II en albalá de su madre doña Catalina y el rey de Aragón, D. Fernando su tío, tutores, Valladolid, 1-VII-1415 y al privilegio de Valladolid, 5-IV-1416 confirmado en Madrid, 28-II-1483 sobre las alcabalas de Medina del Campo con capellán para que diga misa según albalá de 1-XII-1483 (cf. en códs. de pap. cop. autzd.ª; el escr. Revilla hizo otra).

12 Pap., s. XVI, 215×315, Arévalo, 25-XI-1545; cuad. 4 hoj.
«Ymbentario antiguo de Privilegios y papeles de este Combento»; legalizado (junto, el «moderno» del s. XVIII).

13 Pap., s. XVI, 210×300, Arévalo, 29-XII-1548.
Original y copia de actas por las que monjas del Real ceden con ciertas condiciones al famoso Ronquillo la capilla mayor para enterramiento familiar.

14 Perg., s. XVI, 225×315, Madrid, 6-V-1562; cuad. 10 hoj.; falta sello, queda cordón rojigualdo; bella y gran inicial.
R. c. de Felipe II confirmando al monasterio de Sta. María la Real de Arévalo, sito «en vnas cassas palacios» del emperador, sus exenciones, franquicias, pastos y aguas, con la r. c. dirigida a los concertadores sobre que por el dicho se había introducido recurso, Madrid, 9-III-1562; el 14 según informe de testigos hacía treinta o cuarenta años que el alcalde Ronquillo pidió al César diera el palacio real como así lo hizo pasando también los priv. y rentas, pues nada quedó en Gómez Román; la r. c. de Alfonso XI, Madrid, 5-III-1377, contenía la merced hecha del real patronato bajo el que ponía al monasterio, monjas y bienes, «omes, ganados e cosas», confirmada por Pedro el Cruel, Valladolid, IX-1351, y por doña Blanca, Arévalo, 18-IX-1353 (hay cop. autzd.ª del escr. Revilla en el s. XVIII y otra sin legalizar).

15 Pap., s. XVII, 210×300, Madrid, 20-XII-1627; 2 hoj.
Trasld.° autzd.° de 12-IX-1653 de la r. p. de Felipe IV al corregidor de Baeza para que se pague íntegro a D.ª Ana Félix de Guzmán los mrs. sobre el juro al quitar de M. Barbazán.

16 Perg., s. XVII, 240×340, Madrid, 5-V-1642; queda sello grande y cordón rojigualda; cuad. 12 hoj.; gran inicial.
R. c. de Felipe IV sobre la r. c. de venta de juros reales para gastos de guerras y recursos de hacienda en 29-I-1642 a Pedro de Finca, quien los cedió, Madrid, 24-III-1642 al Real de Arévalo situados en Segovia; las monjas pidieron confirmación de dicha r. c. de venta o para siempre o para mientras se quite el juro.

17 Pap., s. XVII, 210×305, Madrid, 12-VI-1643; queda señal sello cera roja; 2 hoj.
R. p. de Felipe IV al tesorero de Segovia sobre que el monasterio del Real tiene r. c. suya de 5-V-1642 concediéndole mrs. de juro al quitar para que se lo pague con efectos retroactivos.

18 Pap., s. XVII, 21 x 30, Madrid, 20-XI-1649; 2 hoj. fol.; sello cera roja.
R. c. de Felipe IV a los tesoreros de hacienda para que no cobraran descuento a los juros del monasterio.

19 Pap., s. XVII, in fol., Madrid, 25-XI-1669 y Madrid, 10-VII-1670, con los sellos cera roja.
Rs. cds. de Carlos II a los corregidores de Avila y Arévalo para que guarden al monasterio los privs. de rentas y nueve escusados de Gómez Román, junto con las diligencias que en su virtud se hicieron.

20 Pap., s. XVII, 215 x 315, Madrid, 25-XI-1669.
Trasld.º autzd.º del escribano Casado, en Arévalo, 7-I-1669 de la r. p. de Carlos II a los corregidores de Avila y Arévalo confirmando el privilegio de 4.000 mrs. de renta y nueve escusados por la capellanía de misa.

21 Pap., s. XVII, in fol., Valladolid, 21-II-1671; forr. perg cantoral; sello pap. sobre cera roja; num. hasta el f. 59 de los 160.
«Executoria [de Carlos II] ganada por este Conbento, y por ella le pertenece la Heredad de dho. lugar de Muriel. Año 1671», con las diligencias originales del pleito contra A. Verdugo por usurpar tierras en Honcalada, etc.

22 Pap., s. XVII, in fol., Valladolid, 22-XII-1647; enc. perg., queda señal cera sello; 1.º y último f. timbrados.
«Ejecutoria [de Carlos II] a fauor de este Combento del pleyto que litigó con Don Alonso Berdugo», sobre el pago de censos.

23 Pap., s. XVII, 205 x 305, Madrid, 23-XI-1690; sello pap. sobre cera roja.
R. c. de libramiento general de Carlos II para que desde 1688 se paguen al Real los mrs. de juro situado en el servicio de millones de Oviedo, reino de León, en el ínterin que se le despacha privilegio.

24 Pap., s. XVII, in fol., Valladolid, 20-I-1691 y Valladolid, 11-II-1689.
Copia notarial de dos rs. cds. de Carlos II y pleito seguido contra un vecino de Bercial.

25 Pap., s. XVIII, 210 x 300, Avila, 4-VII-1713; cuad. 6 hoj.
«Despacho del Provisor para que se haga novena de nuestra señora de las Angustias en el Convento del Real.»

26 Pap., s. XVIII, 210 x 300, Madrid, 4-IV-1716; queda señal sello cera roja; cuad. 6 hoj.
R. pr. de Felipe V al superintendente general de rentas de Avila para que determine en la petición del Real en virtud del priv. de Juan II de 18-X-1435 confirmado por r. c. de Reyes Católicos en 16-II-1509 y el de merced de 4.000 mrs. de juro y nueve escusados de Gómez Román para que sirvan al monasterio quitos de pecho con obligación aneja al capellán de decir misa; pues el concejo de Arévalo en 1714 los incluyó en reparto municipal e incluso metió preso a alguno, debiendo multar a dicho concejo.

27 Pap., s. XVIII, 215 x 315, Avila, 2-XI-1726.
Trasld.º autzd.º por el notario A. Alonso de dos sentencias del provisorato del obispado de Avila, durante el pontificado del obp. Alfonso y año 1400, en pro del privilegio cisterciense de no pagar diezmos conforme a b. de Martín V, que transcribe.

28 Pap., s. XVIII, 213 x 310.
Trasld.º autzd.º del escribano Revilla de la r. c. de Juan I, Burgos, 9-VIII-1379 confirmando el privilegio de los siete escusados.

29 Pap., s. XVIII, 210 x 300, Avila, 2-XI-1726; cuad. 8 hoj.
Cop. del notario A. Alonso de la b. de Clem., Aviñón, 17 kal. julij., pont.

a. 14 (transcribe a la letra para confirmarla la de Inoc. IV, Lyon, 5 kal. oct., 1245).

30 Pap., s. XVIII, 215×310, Arévalo, 17-VII-1773.
Trasld.º autzd.º por el escr. Revilla de la b. de Bonifacio, Roma, Letrán, 18-XII-1302, para que los dezmeros y deudores paguen al monasterio.

31 Pap., s. XVIII, 213×318, Arévalo, 15-IX-1773.
Trasld.º autzd.º por el escr. Revilla de tres b. pontificias: Martín V, Roma, Sta. María la Mayor, 23-IX-1424, sobre exención de diezmos en las propiedades del Císter; Sixto IV, Roma, San Pedro, 26-VII-1475, sobre íd.; Julio II, Roma, San Pedro, 26-IX-1506, sacado de la obra *Privilegios de la Orden del Císter,* Alcalá de Henares, J. Iñiguez de Lequerica, 1574, en 4.º: al respective: t. I, f. 69 y 109; t. II, f. 51.

32 Pap., s. XVIII, 210×300, Madrid, 21-I-1786; sello pap. sobre cera.
Pase del Comisario de Cruzada al breve alcanzado por el obp.º de Avila de Pío V, Roma, 23-XI-1785 para que ad septenium el Real gozara de altar privilegiado donde diciendo misa se sacara del purgatorio.

33 Pap., s. XVIII, 200×290, Arévalo, 20-XI-1776 y 1796.
Relación sumaria de religiosas, obras pías, renta, cargas, juros, censos y otras propiedades.

34 Pap., s. XVIII, 210×310, cuad. 16 hoj. sin num.
Cop. de la r. c. ejecutoria de Juan II en el pleito sobre la renta y escusados a favor del monasterio de Gómez Román, Arévalo, 18-X-1435 (transcribe y cita otras rs. cds.).

35 Pap., s. XVIII, 200×290, Madrid, 26 julio 1790; sello pap. sobre cera.
Buleto del nuncio H. A. V. Moreri con licencia para que tuvieran una criada en clausura.

36 Pap., s. XVIII, in fol., Valladolid, 23-VII-1796; enc. perg.; queda señal cera roja; 132 f. sin num.
«Rl. Provisión [de Carlos IV] Para la incorporación de los Sanzes en la Nobleza de Arevalo», como hidalgos notorios de Olmedo.

37 Pap., s. XIX, 210×310.
Diligencias en el juzgado arevaco desde 1812 a 1821 para que le sean guardados al Real los privilegios de nueve escusados, dados y confirmados por los reyes hasta Fernando VII por r. c. del 14-IV-1715.

38 Pap., s. XIX, 330×440.
Cop. castellana del decreto de la Sgda. Congr. de Ritos, Roma, 27-II-1886, acerca del oficio divino cisterciense sobre rezos nuevos (fue publ. en *B. O. E.,* 10-IX-1886).

39 Pap., s. XIX, 305×425.
Cop. cast. de la b. de Clem. 29-IV-1400? con la de Inoc. IV, Lyon, I-1245, en defensa de la regla y de las propiedades cistercienses.

40 Pap., s. XIX, 15×21, cuad. cosido; 22-VII-1834.
Relación de privilegios reales presentados y presuntos.

41 Pap., s. XIX, in fol.
Copia not. en 1863 de la r. ej. de Felipe II de Valladolid, 11-VII-1582 en el pleito entre el convento y el concejo de Arévalo que denunció a los criados de aquél por cortar pinos mientras que las monjas sostenían que eran propietarias.

b) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol. m., sin num.
Cofradía de Santiago—cabildos, cuentas, hermanos (el más antiguo según el «libro viexo» ingresó en 1538), estatutos; era secretario J. de Oviedo, «maestro de enseñar los niños a leer y escriuir e contar, doctrina y buena crianza» (sita en Gómez Román).

2 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de visita y cuentas del monasterio q fundo la s.ª Doña Ana Flores», en Fontiveros, de monjas bernardas, 1575.

3-7 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de la Real de Arevalo», 1597—cargo y data de todo—(2.º: enc. perg., br. v., in f., 23-243, ingresos y gastos; 1648; 3.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 11-VIII-1669; 4.º: enc. perg., br. v., in f., 120-239; 1675; ingresos y gastos; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-279; del convento real de la villa; cuentas, mrs., granos, gastos, etc.; 1690).

8 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v. y refuerzos en tejuelo, in fol. m., 1-133.
«Bezerro Perpetuo de toda la hazienda Raiz, Posesiones, Juros y censos, que tiene el monasterio de Staª. maría la Real de la uilla de areualo... puesto por su abeçedario», 1602.

9 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de quentas Visitas y Electiones de Abadesas del Combento de Ntra. Sra. de la Concezion Bernarda de Hontiveros», 1603.

10 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., 1-157 fol.
«Libro de caxa de quenta y Raçon y memorial y protocolo de toda la haçienda del conuento de nuestra señora de la concepcion bernarda», 5-III-1610.

11 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Tocante a la hazienda Raiz que heredo el combento [del Real] del Bllr. Diego Dominguez de Santiuste de Coca», 1620.

12 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Entradas y defunciones de Religiosas, 1630.

13 Pap., s. XVII, enc. perg. cantoral de inic. grande muy bella, 1-234 fol.
«Libro de la quenta y razon, vienes y rentas...»—tít. int.—, 29-VII-1681.

14 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-243.
Protocolo que Contiene las escripturas de censos perpetuos y al quitar, y dotes de señoras Religiosas y escripturas de zensos perpetuos de pan y de los Apeos q tiene este Convento de las tierras y hazienda de Gomez Roman», 1684.

15 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., 1-89 fol. escr.
«Libro de Capitales de Archibo», numerario del monasterio, compra de tierras, redención de censos, 1691.

16 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., 1-88 fol.
«Libro del Caudal que se saca del Cofre», 1691.

17 Pap., s. XVIII. enc. perg., en 4.º, 7 hoj. escr.
«Obra pía» de Ana Félix de Guzmán, 1699.

18 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., 1-160 escr.
«Libro de Cobranza de Censos y otros Asientos», 1717.

19-20 Pap., s. XVIII, enc. piel con refuerzos y br. v., doble fol., 1-638 escr.
«Libro de quentas xenerales», 3-VII-1720 (2.º: enc. perg., doble f., sin num.; 1785; contiene también inventarios).

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-141 escritos.
«Libro de Visitas y Elecciones» ordenado por el obpo. J. de Iermo y Santibáñez, 1722.
22 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-175.
«Libro donde se asientan los salarios de Cappellan, Mayordomo, Sacristan, Mozo de Mulas, Albeitar, Aguador, Demandadera, Pastor, Y Criadas de Cozina, Medico, Zirujano, y las Cargas que paga este Combento en grnos y mrs...», 20-VII-1723.
23 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Apeo de Palacios de Goda y el Pozo», 1733.
24 Pap., s. XVIII, sin enc., in f., 37-175.
Cuentas, por meses, de la provisora, 1737.
25 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Langa y Narros. Apeo año 1753»; llevan cosidos también los títulos de propiedad originales que son del s. XVI.
26 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Fundacion de la Cappnía. que fundo Doña Ysabel Maria Zauala», 1757.
27 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., 1-207 fol.
«Libro de arrendamientos modernos», 1773.
28 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., 1-205 fol.
«Libro de Cargas» y salarios en granos o mrs., que se pagan a criados, servidores, clérigos y profesionales, 1778.
29 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-182 escr.
«Libro de quentas del convento Rl., de rentas, Zensos y granos.»
30-37 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.°, 1-93.
Libro de troje o rentas que cobraban de diversos pueblos o conceptos, 1801 (2.°: íd., 1-104; «quaderno de las rentas de grano», 1803-1805; 3.°: íd., 1-95; «Libro de trojes», 1614-1616; 4.°: forr. perg. cant., en 4.,° 1-120; 1820-1822; 5.°: íd., 1-109; 1827-1829; 6.°: íd., 1-92, resto sin nuum.; 1829-1831; 7.°: íd., -76; 1832-1834, fue el último que se cobró; 8.°: íd., 1-103; 1835-1837).
38 Pap., s. XIX, en 4.°, 1-65 escr.
«Libro de los atrasos de quentas que estan deviendo varios Renteros...», 1801.
39 Pap., s. XIX, forrado con perg. cantoral, in fol., sin num.
«Livro de Manuela Fernandez de la Castañeda para la Provisora»—tít. int.—; es del gasto diario; al final de cada mes firma la abadesa y el consejo; 1824.
40 Pap., s. XIX, enc. pasta, en 4.°, sin num.
«Libro de entradas y salidas del dinero del Cofre de la Comunidad...», 1878.
41 Pap., s. XIX, en 4.°, sin num.
«Diario de Gastos. Año de 1878.»
42 Pap., s. XX, enc. tela, en 4.°, sin num.
«Inventario General de este Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de esta Ciudad de Arévalo mandado hacer por su Sria. Ilma. y Rvdma. el Dr. D. E. Pla y Deniel...», 9-V-1921 (hay otra copia en otro cód. contemporáneo, enc. en piel con ref. en los cantos, en 4.°)
43 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-45 escr.
Relación sobre el origen del monasterio y su documentación debido a la monja María Natividad, 1945.

c) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVIII, in fol. : entre cub. perg. que dice : «Libro para la provisora».
Documentos sueltos : escrituras de propiedad y varios.
2 Pap., s. XVI-XVIII, in fol. ; unas 65 piezas ; la más antigua de 1504.
Papeles pertenecientes a la Cofradía de Santiago (originaria de Gómez Román) ; son informaciones sobre limpieza de sangre—ni moro ni judío—.
3 Pap., s. XVII-XIX, in fol., entre cubiertas de cartón.
«Arrendamientos antiguos», apeos, renuncias, hijuelas, etc.
4 Pap., s. XVIII, in fol.
«Papeles pertenecientes a la Hacienda de doña Franca. Liaño...», 1788.
5 Pap., s. XVIII, en 4.º ; tres piezas.
Exploraciones de religiosas y minutas de cuentas, etc.
6 Pap., s. XVIII-XIX, in fol. ; 13 piezas.
Papeles pertenecientes a la capellanía Zavala : copia de la fundación, cuentas, apeos, tierras, censos, etc.
7 Pap., s. XIX, en 4.º.
«Correspondencia de la Secretaría de Camara y la Me. Sor Blasa Ginoves en los 20 años de su presidencia.»
8 Pap., s. XIX, en 4.º ; entre cub. de perg.
Papeles varios.

d) Carpetas.

1 Pap., s. XV-XVII, rosa.
«Papeles del Convento de la Concepción Bernarda de Fontiveros...»
2 Pap., s. XVI-XVIII, marrón.
Censos, ventas, apeos, testamentos, escrituras, etc.
3 Pap., s. XVI-XVII.
Escrituras del Convento de la Concepción de Fontiveros, entre los que está la licencia de trasladarse a éste en 1669.
4 Pap., s. XVI-XVIII, verde.
Compra de propiedades por el monasterio : Bocigas, 1714 ; Gómez Román-Tornadizos y Aldeaseca ; Labajuelo ; Muriel, 1706 ; Palacios de Goda, 1733 ; Rágama, Rasueros, Sinlabajos, Mamblas, Salvadios y Lomoviejo, 1737 ; Santiuste, 1653 ; Arévalo, 1542 y 1681 ; Villanueva de los Infantes ; San Pablo de la Moraleja ; Ataquines, 1731.
5 Pap., s. XVI-XIX, rosa.
«Arrendamientos desde el año 1594 hasta 1815.»
6 Pap., s. XVI-XIX, verde.
Ventas, títulos de pertenencia, escrituras de dote, testamentos, informaciones, etc., pleitos, declaraciones de fincas por real orden, íd. de gastos.
7 Pap., s. XVII-XVIII, verde.
Apeos de sus fincas en Gutierremuñoz, 1665 ; Lomoviejo, 1665 ; Lomoviejo-San Salvador-San Esteban y Moraleja, 1730 ; Montejo-Tolocirio, 1734 ; Sinlabajos, 1893 ; Villanueva del Aceral, 1774 ; Aldeaseca, 1665 ; Aldeaseca-Vallesdomingo-Labajuelos, 1731 ; Bañuelos, 1710 y 1786 ; Tornadizos-San Pablo de la Moraleja y Donvidas, 1737 ; Santiuste ; Fontiveros-Vita y Cantiveros, 1709 ; Palacios, Fontiveros, 1772 ; Fuentes de Año, 1775 ; Fuente el Sauz, 1772.

8 Pap., s. XVII-XVIII, café.
Obras pías de Ana Félix, Duquesa de Nájera, etc.
9 Pap., s. XVII-XVIII, rosa.
Papeles varios, sin conexión alguna.
10 Pap., s. XVII-XIX, verde.
Censos: Arévalo, Sinlabajos, Narros del Castillo, Fuente de Coca, Cisla y Fontiveros, Castronuevo—ventas, imposiciones, redención, etc.
11 Pap., s. XVIII-XIX, verde.
«Borradores de cuentas desde el año 1772 al 1835.»
12 Pap., s. XIX-XX, café.
Papeles sin interés.
13 Pap., s. XIX, rosa.
Papeles sueltos.

e) Colección sigilográfica.

Muchos de los sellos que faltan en los anteriores documentos se encuentran dentro de la arqueta en dos cajas de cartón: la blanca contiene los siete primeros; la negra, los restantes.

1 Sello grande de plomo; anverso: busto en relieve con leyenda: «Ferdinandus. VII. D. G. Hispaniarum. Rex»; reverso: escudo de España con toisón.

2 Sello grande de plomo; anverso: un caballero sin armas con leyenda: Phs et Iohana Dei Gra Rex et Regina Castelle. Legionis. Granate Principes Aragon»; reverso: reina en su trono con leyenda: «Vtrivsq Scilie Archidvcs Avstrie Dvces. Bvrg. Brabate. Comites Fladrie. Thirol.»

3 Sello grande de plomo; anverso: jinete armado como el caballo con la leyenda: «Ferdinandus. Dei gratia Rex. Castele. Legionis. Aragonvm et Sec.»; reverso reina en trono con atributos y escudo con leyenda: «Helisabet. Dei. Gra. Regina. Castele. Legionis. Aragonvm et Sicilie. †».

4 Sello pequeño de plomo; anverso: «Sixtvs Papa V»; reverso: relieve de san Pedro y san Pablo con el anagrama: «SS.—PP.—AE†».

5 Sello pequeño de plomo; anverso: «Clemens PP. VII»; reverso, las efigies con «SPASPE».

6 Otro igual que el de los Reyes Católicos.

7 Un sello de plomo que en el anverso muestra un rey en trono y en el reverso se encuentra un escudo limpio y sin leyenda alguna.

8 Un sello de plomo; en el anverso: jinete con casco más leyenda: «Henriqus Dei Gratia. Rex Castelle et Legionis»; en el reverso: un escudo con cuarteles de castillos y leones más la misma leyenda.

9 Sello de plomo; anverso: jinete con casco más leyenda: «Enriqus Dei gratia. Regis Castelle et Legionis»; en el reverso: escudo con cuarteles de castillos y leones.

10 Un sello de plomo cuyos anverso y reverso son iguales al anterior.

11 Un sello de plomo; en el anverso: jinete elegante con leyenda: «Ferdinandus. Dei Gratia. Rex. Castelle. Legionis». (borrado el resto); reverso: «Helisabet» (ilegible el resto).

12 Un sello de plomo, que aparece machacado y difícil de identificar por no decir imposible.

II. Municipal.

a) Documentos.

1 Pap., s. XVII, in fol, 1614.
Actas de concejos y copia notarial de dos rls. cds. de Felipe III.
2 Pap., s. XVII, in fol., 1638.
«Hordenes e ynstruciones de lo que se deue a su magd. del seruicio de la media anata.»
3 Pap., s. XVIII, in fol., VI-1734.
«Escritura de concordia entre el Cauildo eclesiastico y esta villa en asumpto de funciones publicas y rogativas en Auila.»
4 Pap., s. XVIII, in fol., Madrid, 6-IV-1756, conserva el sello de cero roja.
Real céd. ejecutoria de Fernando VI concediendo a Arévalo el uso de arbitrios por tres meses.
5 Pap., s. XVIII, in fol., Madrid, 18-IV-1757, sólo queda la señal roja del sello.
Real céd. de Fernando VI, aprobando los arbitrios sobre el vino por ocho años.
6 Pap., s. XVIII, in fol., Madrid, 17-X-1676.
«Provisión de su magd. y autos fechos sobre que los rrejidores desta acudan al ayuntamiento» en todas las sesiones (es un verdadero cód. sin enc.).

b) Códices.

1-15 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-400.
Libro de concejos que empieza en 1519 (2.º: enc. perg., in f., sin num., muy deteriorado; 1536; 3.º: enc. piel con ref., doble f., sin num.; 1540, son las actas; 4.º: enc. piel con ref., doble f., sin num., en la contra pasta ms. en latín; 1552, o acuerdos; 5.º: íd.; 1561; 6.º: íd.; 1568; 7.º: íd., cubierta interna de perg. y otras adosadas con lecciones ms. de breviario; «Libro de los abtos y decretos del consistorio dela muy noble e leal villa de Areualo», 1581; 8.º: íd.; 1592; 9.º: íd., 1-498; 1605, llamado ahora «libro del ayuntamiento»; 10.º: íd., 1-369, sin num. desde las actas de 1636; 1629; 11.º: enc. perg., in f., sin num.; 1637-1654, llamado de «aquerdos»; 12.º: íd.; 1655-1666; 13.º: íd.; 1667-1680; 14.º: íd.; 1697-1709; 15.º: íd.; 1710-1726).
16 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-95.
«Libro en donde se asientan los instrumentos que se sacan de su archivo, i se dan recibos»; precede el. acta de formación del archivo el 13-III-1595, donde se pusieron todos los docs., escrts., etc.; llega hasta 1761.
17 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Escrituras y rrecados para el monasterio Real de areualo», 11-I-1601; se trata del censo que pagaba el concejo al convento cisterciense.
18 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Quentas de propios de esta billa de arebalo», 1649-1699.
19 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
Pleito entre Arévalo y su tierra para que ésta contribuya al pago de médico, cirujano, preceptor de gramática, reparo de muros y puertas, exe-

quias reales, etc., 1655; con copia de la rls. cds. ejecut. de Carlos V y reyes posteriores.

20 Pap., s. XVII, enc. perg., adosado en interior perg. cantoral, in fol., 1-50.
«Libro y memoria de los propios y acienda que tiene esta muy noble y Leal Villa de arebalo»; tít. int., 1667.

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Quentas de prpoios desta villa de arebalo», 1707-1714.

22 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Zedvla real de la confirmacion de los oficios desta Vª de Areualo. De el Peso, Correduria y Pasage, del Señor Rey Dn. Phelipe Quinto», 1726.

23-24 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Quentas de Props. desta vª», 1726-1739 (2.º: íd., ; 1736-1790).

25 Pap., s. XVIII, enc. perg., con br. vuelto, in fol., sin num.
«Avecedario para la mas perfecta ynteligencia en el manexo de los papeles de el Archivo desta muy noble villa de Arevlº echo y ordenado por el señor Dn. Vizente Dauila Sedeño Rexdor. de su Ayuntamiento»; tít. interno; muy interesante por faltar hoy en día los originales; 1753.

c) Legajos.

1-25 Pap., s. XIX-XX, in fol.
Cuadernos de 'intervención' desde 1886.

26 Pap., s. XIX-XX, in fol., 4 pz.
«Amillaramientos», con cuadernos donde se halla la relacion de bienes de vecinos.

27 Pap., s. XIX-XX, in fol., 8 pz.
«Libros de actas» del concejo de 1873-1911.

28 Pap., s. XIX-XX, in fol.
«Legajo de diferentes papeles inservibles».

III. Parroquial de Sto. Domingo.

a) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., in fol., sin num.
Aniversarios, cargas y derechos del cabildo mayor de curas y beneficiados, 1460.

2-4 Pap., s. XV, enc. perg., br. v., in fol., 1-662, resto sin num.
Libro de la iglesia de Santo Domingo, 1479; cuentas de fábrica, visitas, etc. (2.º: enc. piel, in f., 1-681; 1779; 3.º: pasta, in f., 1-268 escr.; 1808).

5 Pap., s. XV, enc. perg., br. v. (según reza, perteneciente a un 'libro de los botones'), in fol., I-L y I-XLVIII.
«Aqui ay censsos y scriptras de ymportancia y censsos perpetuos y al redimir», M.CCCC.LXXXV; es libro del cabildo mayor de curas y beneficiados arevacos, sus ordenanzas, posesiones, etc.

6-9 Pap., s. XV, enc. perg., in fol., sin num.
«Ssmo. Salvador. Cuentas de Iglesia», con inventarios, visitas, etc.. de la parroquia, 1498 (2.º: enc:. perg., br. v., in f., 1-327; 1691; 3.º: íd.,

1-277, resto sin num., 1806; 4.º: enc. pasta, in f., sin num.; 1842, de fábrica).

10-11 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 21-500 y otro tercio sin num. «Libro de la iglesia de Sn. Pedro», 1523; contiene cosido un doc. en perg., Arévalo, 17-XII-1517 (2.º: íd., 1-26 escr.; 1844, la última visita y cuentas son del 1850).

12 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., I-CCLIJ. «Libro de los Censos del Cabildo Mayor», visitas, cuentas, etc. (tít. interno), 1560.

13 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num. «Bautismos.—El Salvador», 1563-1691 y de 'sepulturas abiertas' desde 1574.

14-15 Pap., s. XVI, enc. piel repujada, in fol. (tipo agenda), sin num. «Libro en que se escriben los que se baptizan en esta yglia de sto domingo», 1567, es además de difuntos y casados (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1620-1698).

16 Pap., s. XVI, enc. perg., en 4.º, 1-307. «Parroquia de S. Pedro.—Bautizados 1571-1667; Casados 1574-1638; Difuntos 1574-1620.»

17 Pap., s. XVI, enc. perg., en 4.º, sin num. «Aniuersarios, y Procissiones y Memorias», del cabildo mayor, 1570.

18-19 Pap., s. XVI, enc. perg. cantoral, in fol., sin num. «Libro de quentas de la obra pia de Alexo Garcia», sita en la parroquial de San Pedro, con inventario, fundación, etc., 1577 (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1703).

20-21 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-169. «Sn. Nicolas.—Bautizados, Casados, Difuntos», 1579-1650 (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1650-1691, 1650-1759 y 1618-1691).

22 Pap., s. XVI, enc. perg. de cantoral con buenas inics., in fol., sin num. «Casados» de la parroquial del Salvador, 1590-1691; los difuntos dando vuelta al cód.

23 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num. Cosas tocantes a la cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias, desde 1591.

24 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-182. «Memorias y Anibersarios que la Cofradía de la Santa Vera Cruz y Animas... esta obligada a dezir y en que tiempo», 1595.

25 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-263 escritos. «Libro de la Obra pía de d.ª Francisca Vrueña», fundación, patronato, rentas y cargas, 1600.

26 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num. «Bautizados, cassados y muertos de Gomez Roman de abajo», 1600.

27 Pap., s. XVI, enc. perg. cantoral, in fol., sin num. Fundación y cuentas de la obra pia de Antonio Casado, sita en la de San Pedro.

28 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num. «Apeo de las heredads. que el combt.º de S. Antonio el Real de Segovia tiene» en los términos de esta tierra, con los instrumentos originales; también del s. XVIII.

29 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-46. Real c. ejecut. de Felipe III en el pleito habido entre el procurador del arrabal de Arévalo y el de la villa, que negaba presencia a aquél en los concejos, Medina del Campo, 19-I-1603.

30 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-341 escritos.
Actas del cabildo eclesiástico, llamado mayor, 1604.

31 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la cofradia del glorioso S. Antonio Abad», ordenanzas, hermanos, cuentas, etc., 1608.

32 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-97 escritos.
«Libro del Cura» de la parroquial de San Pedro; son fundaciones varias con fecha de origen, tabla de cargas y derechos, etc., 1619.

33 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Sn. Pedro.—Obra Pia de Alejo Garcia», 1619.

34 Pap. s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-97 escritos.
«Libro de Asientos de Limosna» a los pobres de la parroquial de San Pedro», como sobrante de las tres obras pías de la misma.

35-40 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-63.
«S. Pedro.—Difuntos», 1620-1685 (3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-238; 1685-1780; 4.º: íd., 1-147; 1780-1837; 5.º: íd., 1-47 escr.; 1838-1857; 6.º: íd., 1858; 7.º: enc. tela, in f., 1-45 escr.; 1887).

41 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«San Bartolome. Año 1630», incluye apeo de sus tierras en 1684 y en 1713, con los asuntos corrientes del hospital.

42-44 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-195.
«S. Pedro.—Casados», 1639-1799 (3.º: íd., I-III, resto sin num.; 1799-1856; 4.º: enc. pasta, in f., 1-85; 1887).

45-46 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-409 (empieza con un grabado impr. de 1581 de los siete 'dolores' de la Virgen; un romance ms. a la Señora en el f. 1).
Cuentas de la cofradia de las Angustias, 1650 (2.º: íd., sin num.; «Libro de la cofradía de nuestra Señora de las Angustias de esta villa de Arebalo de recibo, y gasto, y entradas de Cofrades», 1691.

47-49 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Libro de la cofradía de ánimas, 1653 (2.º: enc. perg., in f., sin num.; 1744, cuentas; 3.º: sin enc., in f., sin num.; 1782).

50-51 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-227.
«Libro de quentas de la parrochia de San Nicolas»—tít. interno—, 1659-1742 (2.º: íd., sin num.; 1739-1822).

52 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-216 escritos.
«Sn. Pedro.—Obra Pia Párraces», 1659.

53 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-41, resto sin numerar.
«Fundacion de la obra pia de Antonio Sedeño de Toledo», sita en la parroquial de Sto. Domingo», 1690.

54 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-186.
«Libro de conocimientos de el Caº Mar.» o movimiento de la tesorería del cabildo mayor, 1662-1736.

55-60 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-275.
«Sn Pedro.—Bautizados», 1667-1756 (3.º: íd., 1-125; 1756; 4.º: íd., 1-166 escr.; 1851-1876; 7.º: íd., 1-131; 1876).

61 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Libro de la cofradia de ánimas y Vera Cruz.

62 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Apeo de las tierras del hospital de San Bartolomé, que tenía en Martín Muñoz de la Dehesa, 1684.

63-65 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-92.
«Sn. Nicolas.—Difuntos», 1691-1840 (4.º: enc. perg., in f., 1-18 escr.; 1840-1851 más 1 cuad. con los de 1851-1866; 5.º: enc. pasta, in f., 1-35 escr.; 1866).

66-68 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-85.
«S. Nicolas.—Bautizados», 1691-1824 (4.º: enc. perg., in f., 1-39 escr.; 1824-1865; 5.º: enc. pasta, in f., 1-17; 1866).

69-73 Pap., s. XVII, enc. perg. cantoral, br. v., in fol., 1-182.
«Difuntos.—El Salvador», 1691-1763 (3.º: íd., 1-257; 1763-1822; 4.º: íd., 1-105; 1823-1850; 6.º: enc. pasta, in f., 1-200; 1854; 7.º: enc. tela, 1-67; 1891).

74-80 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-175.
«Bautizados.—El Salvador», 1691-1732 (3.º: íd., 1-172; 1733; 4.º: enc. perg., in f., 1-190; 1754-1776; 5.º: íd., 1-473; 1776; 7.º: íd., 1-53 escr.; 1842; 8.º: enc. pasta, in f., 1-197; 1854; 9.º: enc. perg., in f., 1-300; 1877-1901).

81-83 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-180.
«Casados.—El Salvador», 1691-1777 (3.º: enc. perg., br. v., in f., 1-225; 1769-1851; 5.º: enc. pasta, in f., 1-190; 1854).

84-86 Pap., s. XVII, sin enc., in fol, sin num.
Censos de la cofradía de ánimas, 1693 (2.º: íd., 1727; 3.º: íd, 1755).

87-88 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-49, resto sin num.
«Libro de jvntas, acverdos, nombramientos y qventas de la obra pia que fvndo en Combt.º del Real... D.ª Ana Felix de Guzman», 1696 (2.º: enc. perg., br. v., in f., sin num.; 1745).

89-92 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-125.
«Casados.—Sto. Domingo», 1697-1702 (4.º: íd., 1703; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-86 escr.; 1845; 6.º: enc. tela, in f., sin num.; 1851).

93-95 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-188.
«Difuntos.—Sto. Domingo», 1697-1786 (4.º: íd., 1-447; 1786-1857; 6.º: enc. tela, in f., 1-289; 1883).

96-99 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Bautizados.—Sto. Domingo», 1697-1767 (4.º: íd., 1-450; 1768-1856; 6.º: íd., 1872; 7.º: enc. pasta, in f., 1-195-1836).

100 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-108.
«Cofrades difuntos» de las Angustias, 1698.

101 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Congregazion, 1699. Entradas», de la Virgen de las Angustias.

102 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Ventas varias, 1699.

103 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Concordia de la cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias con el Combto. de Religiosos trinitarios», 1699.

104 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Asiento de los arrendamt^os de las heredades del Cavildo, y Hospital, etc.», 1700.

105 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-315 escritos.
«Sn Pedro. Cuentas. Cofradia Sn Crispin», 1701-1889.

106-8 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Sn Nicolas. Cilla», 1705-1771 (2.º: enc. perg., en 4.º, 1-76; 1771-1819; 3.º: íd., in f.; 1819).

109 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Bautizados de Gomez Roman, el alto anexo de la Magdalena de Areualo», difuntos, visitas también, 1706.

110 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de los diezmrs. que los pheligs. de la parrochial iglesia de st° Domg° de Ar°» tiene, 1709.

111-2 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-145.
Bautizados, casados y difuntos de Gómez Román, 1716 (2.°: enc. pasta, in f., 1-15; parroquia, 1852).

113 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de la hacienda perteneciente a la Cofradia de las Animas y Vera Cruz sita en el Combento de San Franzc°... y cargas que debe cumplir», 1719.

114 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Sn Pedro.—Cuentas. Cofradia Sn. Sebastian», 1719-1800.

115 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.°, 1-96 escritos.
«Capilla de Muñozes», sita en San Martín, 1721.

116 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Hacienda» del cabildo, 1721.

117-8 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-158.
«El Salvador.—Colecturia», 1722 (2.°: enc. tela, in f., 1-27 enc.; 1891).

119 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
Juicio seguido sobre los bienes y rentas de J. Parraces; todas las piezas del juicio unidas; Real c. de Felipe V sobre competencia del tribunal eclesiástico, Valladolid,, 12-VIII-1722 (conserva el sello de cera roja).

120-1 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Quentas. Fundacion i decrets. de la obra pia de J. Parraces» y Jacinta López, sita en la del Salvador, 1723 (2.°: íd., 1745).

122 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-71.
«Sn. Pedro.—Colecturia», 1724-1902.

123 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Real c. de Felipe V, San Ildefonso, 29-IX-1725 y escrituras de censos.

124 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-456 escritos.
«Libro de memorias de Santo Domingo de Arevalo», 1732; es el becerro de fundaciones, aniversarios, etc.

125 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-37 escritos.
«Feligresia de Sto. Domingo», 1732.

126 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-144 escritos.
«Libro de los caudales del Archivo del Cabildo», 1736.

127 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-385 escritos.
«Limosna de Animas», 1737-1901.

128 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Quentas» de la congregación de las Angustias, II-1737.

129 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-216 escritos.
«Cavildo. Censos y razon de algunos arriendos», 1737.

130 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-212, resto sin numerar.
«Juntas e nombramt°s de Ofizios» y misas de las minervas de la congregación de la Virgen de las Angustias», 1745.

131 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de quenta y racon de franc° de Albear, v. de Arl°». 1647 (pero es del s. XVIII); también del XIX con los cargos y cillas; le encabeza la circular impr. del obispo Rodrigo de Orellana, Avila, 15-IV-1819.

131 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Quenta de N. B. O. F. de Penittenzia de N. Seraphico P.e Sn. Franc.º de la Obserbanzia que principia en este año de 1747»—tít. int.—.
132 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Cofradía del Ssmº Sacramtº Año de 1750».
133 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Negocios y diligencias varias del cabildo mayor, 1756.
134 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Censo en favor de la capilla de Ntra. Sra. de la Portería de Avila, 1756.
135 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. (la 2.ª part. : 88-115).
Cuentas de tazmías y fechas. El tít. correspondiente a la 2.ª part. : «Santo Domingo de Silos. Veredas, Año 1848.»
135 Pap., s. XVIII, enc. piel, in fol., 1-294.
«Libro de Capellanias de la iglesia parroquial de Sto. Domingo» ; copia de las fundaciones, 1757.
136 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Colecturía de S. Nicolas», 1757.
137 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Quents. y junts. Sr. Tello», obra pía, 1759.
138 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-40.
«S. Nicolas. Casados», 1759-1866.
139 Pap., s. XVIII, enc. piel, in fol., 1-199.
«Diario. Tomo V», sermones y novenas ms., 1767.
140 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Libro del cabildo mayor.
141 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-95 escritos.
«Libro de Santa Ana», 1767.
142 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Cofradia de el glorioso Sn. Anton Abad», 1777, sita en la del Salvador.
143 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
Testamento de M. Osorio y A. Bravo, su mujer, 1779.
144-5 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-121.
«Quentas de la Cilla de Sn. Salvador», 1779 (2.º : íd., sin num. ; 1819).
146 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-36 escritos.
«Dotaciones y censos a favor de la yglesia y ministros», de la de San Pedro», 1785.
147 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro en que se asientan las Personas a quien se da la limosna anual», del cabildo eclesiástico», 1785.
148 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
Obra pía de Manuel Osorio, sita en la parroquial de San Juan, 1795.
149 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-10 escritos.
«Gomez Roman de Abajo», libro de casados y difuntos, 1796.
150 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-187.
«Libro general de todos los Instrumentos, derechos y pertenencias, correspondientes al Cavildo mayor por sí, y como Patrono y Admor. que es de algunas Obras pias, Memorias y Aniversarios y Fundaciones», 1799.
151 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de cuentas de la obra pia de Antonio Casado», sita en la de San Pedro, 1800 ; también es libro de 'confirmados' de la misma, 1901.

152 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-55 escritos.
«Cargas del Cabildo y su cumplimiento», 1806.
153 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de Fabrica de la iglesia de Gomez Roman», 1815.
154 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 1-297.
«Libro de Fundaciones de la parroquia de Sto. Domingo de Silos»; docs., papeles de beneficios, inventarios, aniversarios, etc., 1816.
155 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Sn. Pedro. Cilla y Partida castrense», 1819.
156 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., sin num.
«Cilla» de todas las parroquias, 1819.
157 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«2.° tomo de las obras de José Tadeo Holgado Castañeda natural de Talavera de la Reyna»; inéditos de viajes, filípicas contra franceses, poesías, etc.
158 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.°, 1-75 escritos.
«Regimen que deve observar el Cavildo Mayor Ecc.° de Sn. Miguel..., fundaciones dotadas... y demas instrumentos q. existen en el archivo...», 2-XI-1820.
159 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Cobratorio de rentas del Sr. Marques de Villasante», 1823.
160 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-73.
«Cavildo mayor Ecco. Hospital de S. Bartolome. Cavildo de Santiago», 1823.
161 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Cabildo Ecc° de Arévalo», cuentas, 1827.
162 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-128.
Real c. ejec. de Fernando VII en el pleito ganado por los Marqueses de San Felices, Condesa de Villanueva de Duero y Cabildo eclesiástico de Arévalo contra el concejo de Donhierro, Valladolid, 31-XII-1828.
163 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin núm.
«Papeles del vino y gasto de Majuelos», del cabildo, 1830.
164 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Hermandad de la Gloriosa Virgen y Martir Santa Agueda, formada de las Señoras Mugeres», 1833.
165 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Angustias. Decretos de Sta. Visita y datos mas notables de los libros antiguos», 1846.
166 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Corte de Maria», 1849.
167 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-84.
«Bautizados, difuntos y casados», del Salvador, 1851-1854.
168 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Bautizados y Difuntos» de Sto. Domingo, 1851.
169 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
«Copiador de cartas», 1857.
170 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Testamentaría de Luis Martín, 1857.
171 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Caja y cuentas del Br. Dn. Juan Lopez», cura de San Facundo de Medina del Campo, 1857.

172 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Becerro y Fundaciones» del Salvador, 1860.

173-4 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-181.
«Libro de Becerro de la Yglesia del Ssmo. Salvador» y visitas, 1862 (2.º: enc. tela, in f., 1-16 escr.; 1891).

175 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de colecturia y de las fundaciones de la parroquia de San Nicolas», 1865.

176 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Sobre la casa de la plaza del Real, 1867.

177 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-142 escritos.
«Cuentas del Hospital de Sn. Bartolome», 1868.

178 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Venta de tierras a Luis Martín, 1871.

179 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Compra de fincas rústicas en Muñosancho, 1873.

180 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 1-94.
«Escuela Dominical» de Ntra. Sra. de las Angustias, 1873.

181-2 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-47, resto sin num.
«Libro de côferencias», *de divinis*, 1892 (2.º: enc. tela, in f., 1-199, centro de Arévalo, 1921).

183 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Libro de la obra pía de M. Osorio para que ingresen monjas, 1879.

184 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-44.
Confirmados de Arévalo y forasteros, 1901.

185 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
Indice de bautizados de Santo Domingo, el Salvador, S. Pedro, S. Nicolás y Gómez Román desde 1870.

186 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-5 escritos.
«Libro del Cabildo Mayor de San Miguel», 1906.

187 Pap., s. XX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Archivo de Santo Domingo», inventarios de docs., con los fondos del Salvador, San Pedro, San Nicolás, Gómez Román; ropas, alhajas, etc., 1920.

188 Pap., s. XX, enc. pasta, apaisado, sin num.
«Libro de Statu animarum», 1920.

189 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
Dos inventarios de bienes muebles e inmuebles de Sto. Domingo con descripción de todo, 1932; y otro posterior.

190 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-71 escr.
Lib. de la «Juventud Femenina de Acción Católica.—Centro de Arévalo. Año de la Victoria», 1939.

b) Legajos.

1 Pap., s. XV, XVI, XVII, in fol.
Censos perpetuos a favor del Cabildo, desde 1450.

2 Pap., s. XVI-XVII, in fol.
Restos de libros de la parroquia de Gómez Román.

3 Pap., s. XVI, XVII, XVIII, in fol.
Censos del cabildo.

4 Pap., s. XVI, XVII, XVIII, in fol.
Títulos de propiedades del cabildo.
5 Pap., s. XVI, XVII, XVIII, in fol.
Obras pías de Ureña, Osorio, Meléndez; apeos y censos del Cabildo; contiene un doc. en perg. de cierto tit. de Fontiveros.
6 Pap., s. XVI, XVII, XVIII, in fol.
Fundaciones en favor del Cabildo.
7 Pap., s. XVI, XVII, XVIII, XIX, in fol., entre cubiertas de perg.
«Titulos de pertenencia antiguos.»
8 Pap., s. XVI, XVII y XVIII, in fol.
Censos perpetuos del Cabildo de Santiago, del mayor y renta del convento de Rapariegos.
9 Pap., s. XVI y XVIII, in fol.
Libro del cabildo y pleito sobre los diezmos del hospital.
10 Pap., s. XVI, XVII y XVIII, in fol.
Apeo de las heredades del cabildo mayor.
11 Pap., s. XVI, XVII, XVIII y XIX, in fol.
Capellanías y bienes del curato de San Pedro.
12 Pap., s. XVI, XVII y XVIII.
Censos en favor del cabildo.
13 Pap., s. XVI, XVII y XVIII, entre cub. pasta.
«Censos. Cuentas de fabrica del Ssmo. Salvador.»
14 Pap., s. XVII-XVIII, en 4.°.
«Obra pía de el abad de Gamonal. Cuentas y testamentos de esta y de Juan de Altamirano.»
15 Pap., s. XVII-XVIII.
Capellanías del Salvador.
16 Pap., s. XVII, XVIII, XIX, XX, in fol.
Beneficios, censos y apeos de San Nicolás.
17 Pap., s. XVII-XVIII, in fol.
Capellanías varias.
18 Pap., s. XVII, XVIII, XIX, in fol.
Fundaciones del Salvador, inventario del archivo del cabildo, censos del de Santiago, etc.
19 Pap., s. XVII, en 4.°.
Arrendamientos del cabildo.
20 Pap., s. XVII, XVIII, XIX, entre cub. perg., en 4.°.
«Sto. Domingo.—Papeles pertenecientes á los libros de difuntos y Colecturia y varios más»; también colecc. impr. del *B. O. E.* de 1855.
21 Pap. s. XVIII-XIX, in fol., cub. perg.
«Patronato de Thenorio en Hernan sancho y cuentas de la testamentaria», 1809.
22 Pap., s. XVIII, XIX, XX, in fol., una tapa de madera.
«Fundaciones pías de la yglesia del Salv°r.»
23 Pap., s. XVIII, XIX, in fol.
Testamento de L. Velázquez, cura del Salvador y asuntos de beneficios.
24 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., entre cub. perg.
Rentas que se cobran y papeles sin clasificar.
25 Pap., s. XVIII-XIX, entre cub. pasta.
Papeles del cabildo sin clasificar.
26 Pap., s. XVIII, in fol.
Fundaciones del cabildo mayor.

27 Pap., s. XVIII-XIX, entre cub. perg., en 4.º.
«Recibos antiguos de D. Pedro Regalado Lopez, de fabrica y otros documentos sin importancia, como son testimonios de juicios.»
28 Pap., s. XVIII-XIX, en 4.º.
«Sto. Domingo. Papeles pertenecientes á el libro de Casados y velados.»
29 Pap., s. XVIII-XIX, entre cub. pasta, in fol.
«Casa Rectoral de Santo Domingo de Silos. Escritura y papeles pertenecientes a la misma.»
30 Pap., s. XIX, entre cub. de perg., in fol.
«Papeles varios y Cuentas de la Testamentaría de mis difuntos hermanos (q. e. p. d.) Vicente y Benigna»; es una colección de sermones y pláticas inéditas.
31 Pap., s. XIX, in fol.
Cuentas del Hospital de San Bartolomé y capellanías de la parroquia de San Martín.
32 Pap., s. XIX, in fol.
Papeles varios de San Nicolás y San Pedro, con circulares de los obispos, breve de Clemente XIV con la expulsión de los jesuítas, pastoral correspondiente, etc.
33 Pap., s. XIX, in fol.
«Pagarés de bienes vendidos.»
34 Pap., s. XIX, in fol.
Apeo de cuentas de la fundación en favor del seminario de San Millán.
35 Pap., s. XIX, entre cub. pasta que dicen: «Bautizados. Sto. Domingo», 1859.
Varios papeles, algunos impresos.
36 Pap., s. XIX, en 4.º.
«Vera Cruz. Ordenanzas.»
37 Pap., s. XIX, en 4.º.
«Oficios y Veredas. Sexmos de este Arciprestazgo.»
38 Pap., s. XIX-XX, in fol.
«Testamentaría de los Vicente M.ª de la Serna.»
39 Pap., s. XX, entre cub. perg.
Expedientes matrimoniales; en las tapas dice: tierras, censos, etc., del cabildo.
Aparte de éstos, en la tabla inferior derecha de la parte cerrada quedan varios modernos de exped. matrimoniales y otros.

IV. Archivo de la Parroquia de San Juan.

a) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., in fol.
Libro de capellanías y demás censos de la antigua parroquia de San Martín, 1459.
2 Pap., s. XV, enc. perg., in fol.
Lib. de visitas pastorales y fábrica de la antigua de San Miguel, 1479, las hay de los obpos. Fonseca, H. de Talavera, etc.
3 Pap., s. XV, enc. perg., in fol.
Lib. de fábrica, diezmos, granos y derechos de la antigua de Santa María, 1491.

4 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
Lib. de bautismos de la de San Martín, 1501-1622 —en él la partida de fr. Gil, libertador de Cervantes—; de difuntos, 1501-1622.
5 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
Lib. de apeos del curato y beneficios de la de San Miguel, 1505.
6 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
Lib. becerro de la de San Martín, 1512.
Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
Lib. de las misas que se celebran durante el año, según fundaciones, 1512, de la de San Martín.
7 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
Lib. de los Caballeros fijodalgos y diputados, 1531 —del fondo de San Juan?—.
8-11 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.°, sin num.
«San Miguel. Difuntos año de 1549. Libros primero y segundo» hasta 1611 aquél y hasta 1650 éste (3.°: íd.; 1651-1754; 4.°: íd., in f.; 1754-1852).
12-15 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
Lib. de partidas de matrimonio, 1561-1622, de la de San Martín (3.°: íd., 1-293; 1704-1794; 4.°: íd., 1-153; 1795-1851; 6.°: íd.; 1896 a VI-1911).
16-18 Pap., s. XVI, enc. perg, in fol., 1-300.
Lib. de part. de matrimonio de la de San Martín, 1561-1792 (2.°: íd., 1-120; 1712-1850; 3.°: íd., 1-220 escr.; 1851-1911).
19-23 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-285.
Lib. de bautismos de la de Santa María, 1577-1766 (2.°: id., 1-334; 1767-1830; 3.°: íd., 1-156; 1830-1851; 4.°: íd., 1-426; 1851-1885; 5.°: íd., 1-279; 1885-1911).
24-27 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-217.
Lib. de partidas de defunción de la de Santa María, 1580-1823 (2.°: íd., 1-58 escr.; 1823-1851; 3.°: íd., 1-321; 1851-1901; 4.°: íd, 1-300; 1901 1911, desde el f. 43 es ya de la parroquia de San Juan).
28-31 Pap., s. XVI, enc. perg. in fol.
Lib. de bautismos de la de San Juan, 1586-1614: de difuntos, 1586-1603; de matrimonios, 1586-1611, entre f. 45-58; de matrícula de feligreses, entre f. 1-62 (2.°: íd.; 1600-1649, entre f. 1-72 baut.; 1600-1651; entre f. 97-126 dif.; 1600-1657, entre f. 73-97; matric. desde 75 ss.; confirmación desde f. 127 ss.; 3.°: íd.; baut., 1660, entre f. 1-33; dif., 1660-1697, entre f. 1-33; matrimon., 1660-1697, entre f. 1-20; confirm., 1700; 6.°: íd.; entre f. 1-147 las de baut., 1851-1876; entre f. 147-252 las de dif., 1851-1875; entre f. 252-302 las de matrimon., 1852-1879).
32-33 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.°.
Lib. de bautismos de la de San Miguel, 1588-1610 —junto está el segundo, 1610-1664—; de velados y casados, 1602-1645: al fin la matrícula y «nobles que dieron feligresía a esta igli.ª».
34 Pap., s. XVI, enc. perg. in fol.
Lib. del linaje de los Verdugos, fundacion, parroquia de San Miguel 1592.
35 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
Lib. de cuentas de la iglia. de San Miguel, frutos, diezmos, etc., 1595.
36 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
Lib. de la Cofradía de San José con ordenanzas de la misma, cuentas, etc., 1596-1797.

37 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
R. c. de privilegio de Infantado a favor de los Tornamiras de Francia, 1618 —del fondo de San Juan?—.

38 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de bautizados de la de San Martín, 1622-1703; desde f. 136-199 las de matrimonio, 1622-1703; desde f. 221-306 las de difuntos, 1623-1704.

39 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de censos y sus reducciones, de la Santa María, 1626.

40-41 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de matrimonios, 1647-1759, de la de San Miguel (3.º: íd.; 1757-1851).

42-49 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-158.
Lib. de bautismos de la de San Juan, 1650, desde f. 145 las de confirmación (5.º: íd., 1-308; 1793-1851; 7.º: íd., 1-200; 1876-1898; 8.º: íd., 1-190; 1899-1917; 9.º: íd., 1-200; 1918; 10.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-200; 1918-1931; 11.º: íd.; 15-I-1932 a XII-1946; 12.º: íd.; II-1947).

50 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de fundaciones de la de Santa María, 1655.

51 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de inventarios y cuentas de la de Santa María, 1660.

52-53 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-266.
Lib. de bautismos de la de San Miguel, 1666-1790, con los confirmados (4.º: íd., 1-144; 1790-1857).

54 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de la Cofradía del Rosario, en la de San Juan, 1667.

55-56 Pap., s. XVII-XX, enc. perg., in fol.
Varios códs. de la fundación o fideicomiso de Pedro Regalado, a disposición del arcipreste y que no me dejaron ver; están en un arca, junto con algún hallazgo prehistórico de importancia y otros *huesos* sin ella.

57-60 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de la Cofradía de San Miguel, 1674, en la del titular (2.º: íd.; 1679; 3.º: íd.; 1722; 4.º: íd.; 1813).

61 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de fundaciones de la de San Martín, 1678.

62 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de Nuestra Señora de la Capilla, 1686, de la de San Martín.

63 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Libro de inventarios de las capellanías, 1687, de la de San Martín.

64-66 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de cilla y diezmos de la de San Martín, 1693 (2.º: íd.; 1756; 3.º: íd; 1819).

67 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de la obra pía de D. Sancho Piera, 1696, en la de Santa María.

68-72 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-186.
Lib. de difuntos de San Juan, 1697-1785 (5.º: íd., 1-225; 1785-1851; 7.º: íd., 1-196; 1895-1913; 8.º: íd.; 1914, desde el f. 43 del cód. correspondiente a la de Santa María; 9.º: enc. pasta, piel tej., in f.; 5-I-1929).

73-75 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-176.
Lib. de matrimonios de la de San Juan, 1697-1797 (5.º: íd., 1-187; 1797-1851; 7.º: íd., 1-200; 1880-1922).

76 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol.
Lib. de las cillas, granos y diezmos de la de San Miguel, 1699 (2.º : íd. ; 1819).

77-82 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-295.
Lib. de bautismos de la de San Martín, 1703-1746 (4.º : íd., 1-294 ; 1746-1782 ; 5.º : íd., 1-341 ; 1782-1821 ; 6.º : íd., 1-212 ; 1821-1851 ; 8.º : íd., 1-119 ; 1878-1894, aquí están las de 1872-1878 ; 9.º : íd., 1-170 ; 1894 al V de 1911).

83-85 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-290.
Lib. de difuntos de la de San Martín, 1704-1767 (4.º : íd. ; 1767-1851 ; 6.º : íd. ; 1882-1911, fecha en que entró el nuevo arreglo con la supresión, 1-VI).

86 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la obra pía de Adrián de Montuenga para dotar doncellas, 1704, también de la capellanía fundada por él en la de Santa María.

87-88 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de fábrica de la de San Martín, 1706 (2.º : íd., ; 1794).

89-93 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de cuentas de fábrica de la de San Juan, 1708 (2.º : íd. ; 1752 ; 3.º : íd. ; 1919 ; 4.º : enc. pasta, piel tej., in f. ; 1919-1945 ; 5.º : íd. ; 1946).

94 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de cuentas y acuerdos de las iglesias de Arévalo, 1714, en la de San Miguel.

95-96 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de fábrica de San Miguel, 1715 (2.º : íd. ; 1762).

97 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de decretos de la Congregación de Nobles de la Ssma. Virgen de la Purificación, 1719, en la de Santa María.

98-99 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la Congregación de la Santa Virgen de la Purificación, 1721, en la de San Martín (2.º : íd., ; 1753).

100 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la fundación de los Altamiranos, 1723, de la de San Juan.

101 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Cuadernos de las juntas de caballeros Montalvos, 1730, en la de San Miguel.

102 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de fábrica de la de Santa María, 1732.

103 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. del patronato Vázquez, en la de San Martín, 1736.

4-105 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-194.
Lib. de becerro de la de San Juan, 1740, cuentas, etc. (2.º : íd. ; 1827, con aniversarios, etc.).

106 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, 1740, en la de San Martín.

107 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. y ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora del Camino, 1740, en la de Santa María.

108 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de cilla y diezmos de la de Santa María, 1745.

109 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Executoria del pleito litigado con los patronos de la obra pía de los Altamiranos, 1751 ; de la de San Juan.

110 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Libro de las escrituras originales de la Capellanía de María Vázquez, 1761, en la de San Miguel.

111 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-176.
Lib. de decretos y capellanías de la de Santa María, 1761.

112 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-284.
Lib. de capellanías, fundaciones, etc., 1762, de la de San Miguel.

113 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la Capellanía de Juan Ruiz Menjeriz, 1768, vendida por el estado, en la de Santa María.

114 Pap., s. XVIII, enc. perg. in fol.
Lib. de la Cofradía de Santa Lucía, en la de San Miguel, 1780.

115 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la fundación de Antonia Bravo, 1784-1859, fincas vendidas por el estado ; de la de San Juan.

116-118 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-246.
Lib. de colecturía y fundaciones de la de San Martín, 1784 (2.º : íd. ; 1794, con las cargas de misas del curato y beneficio según decreto de visita de tal año ; 3.º : íd. ; 1812).

119 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol.
Lib. de la Memoria pía de los Señores Tejadas, de misas, sabatinas, con relación de las fincas y sus rentas, 1792, de la de Santa María.

120 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol.
Lib. de inventarios, de la de San Juan, 1810.

121 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol.
Lib. de cuentas y datos de la de Santa María, 1819.

122-123 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol.
Lib. de colecturía y cuentas, con fundaciones y censos cobrables y no; 1827-1911, de la de San Juan (2.º : íd. ; 1912).

124 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-186 + 1-69 + 1-44.
Lib. de bautismos de la de San Miguel, 1851-1911 ; las de difuntos, 1852-1911 ; más las de matrimonio, 1852-1911.

125 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-128 + 1-78 + 1-125.
Lib. de bautismos de la de San Martín, 1851-1872 ; matrimonios, 1852-1896 ; difuntos, 1852-1882.

126 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol.
Lib. de derechos parroquiales de la de San Juan, 1860.

127 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol.
Lib. de confirmaciones de la de San Martín, 1901.

128 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol.
Lib. de confirmados de la de San Juan, 1901.

129 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol.
Lib. del proyecto de ley del crédito agrario y sindicatos, 1910, de San Juan.

130 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-152.
Lib. de cuentas de colecturía de las iglesias suprimidas, 1912, en la de San Juan.

131 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol.
Lib. de matrícula de la de San Juan, 1915.

132 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej, in fol.
Lib. de arrendamientos rústicos de la de San Juan, 1921.
133 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol.
Lib. de misas manuales de la de San Juan, 1927.
134 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol.
Lib. de visitas pastorales de la de San Juan, 1937.
135 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol.
Lib. de fundaciones de la de San Juan, 1941.

b) Legajos.

1-2 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atados.
Sobre la fundación de los Altamiranos (2.º : s. XVII-XIX, íd.).
3 Pap., s. XVII-XIX, in fol., atado.
Varias escrituras de fundaciones diversas.
4 Pap., s. XVII-XIX, in fol.
Escrituras de censos de la antigua parroquia de San Martín.
5 Pap., s. XVII-XIX, in fol., atado.
Escrituras de censos de la que fue de Santa María.
6 Pap., s. XVII-XIX, in fol., atado.
Escrituras de censos de la también desaparecida de San Miguel.
7 Pap., s. XVII-XX, in fol., atado.
Varios legs. de fideicomisos de Pedro Regalado, ya mencionado.
8-9 Pap., s. XVIII, in fol., atado.
Sobre la obra pía de Montuenga (2.º : s. XIX, íd.).
10-13 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., atado.
Matrículas de feligreses y cuentas de fábrica de la de San Juan (2.º : íd. ; de la de San Miguel ; 3.º : íd. ; de la de Santa María la Mayor ; 4.º : íd. ; de la de San Martín).
14-18 Pap., s. XIX-XX, in fol., atado.
Expedientes matrimoniales de la de Santa María (2.º : íd. ; de la de San Martín ; 3.º : íd. ; de la de San Miguel ; 4.º : íd. : de la de San Juan hasta 1911 ; 5.º : íd. ; de ésta hasta 1923).

rmenteros *

a) Códices.

1-10 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-272.
«Libro de Baptizados» de la parroquial de San Esteban Protomártir, 1703 (2.º : sin enc., in f., 1-395 ; 1758 ; 3.º : enc. perg., br. v., in f., 1-215 más índ. ; 1807-1828 ; 4.º : enc. perg. ,in f., 1-174 más índ. ; 1828 ; 5.º : enc.

* En altozano hacia el poniente, limita al norte con Horcajo Medianero, 7 kms.; sur, con Narrillos del Alamo, 3 kms.; al este, con Revalbos, 2 kms.; al oeste, con igo Blasco, 2 kms.—todos de Salamanca, menos el segundo—; tiene 550 h., que celean su fiesta principal el primer domingo de octubre, Ntra. Sra. del Rosario; «el conjo», formado por los pueblos del contorno, se reúne después de Pentecostés para al santuario de la Virgen de Valdejimena a decir «la misa de la salud»; produce ceales, encina y monte; hay carnicería, farmacia, sastrería, herrería y dos comercios; mo industria, fábrica de harinas, tejidos "Armenta"; anejo es Revalbos, con 500 h.,

perg. cantoral, in f., 1-110 ; 1851 ; 6.º : enc. pasta, in f., 1-268 ; 1860 ; 7.º : íd., falta una cub., in f., 1-396 ; 1877 ; 8.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-300 ; 1897 ; 9.º : íd., 1-98 ; 1928 ; 10.º : íd., 1-90 escr., sobre fals. impr. ; 1945).

11-12 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-173.
Libro de la fábrica de la iglesia, 1770 (2.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-50, resto sin num. ; 1880).

13-17 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-178.
«Libro de Casados de este lugar de Armenteros, y sus Anejos», 29-I-1777 (2.º : enc. perg., que lleva por título «inventario de los bienes», in f., 1-124 ; 1851 ; 3.º : enc. pasta, in f., 1-188 ; 1877 ; 4.º : íd., 1-37, resto sin num. ; 1918 ; 5.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-12 escr. ; 1954).

18-21 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-175.
Libro de partidas de defunción, 1799 (2.º : enc. perg. con título «cofradía de la Cruz», in f., 1-60 ; 1851 ; 3.º : sin enc., in f., 1-215 más índ. ; 1861 ; 4.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-111 escr. ; 1921).

22 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sobre fals. impr., sin num.
«Matricula ó Lista de los feligreses obligados al Cumplimiento en Armenteros y Revalbos», 1922.

23 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-10 escr.
«Libro de Confirmados.—Iñigo Blasco», 1925.

24 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 1-14 escr., sobre fals. impr.
«Libro de Confirmados de Armenteros y Revalbos.—Año de 1925.»

25 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, apaisado, sin num.
«Libro de Cuentas de la Casa Rectoral», 1926.

26 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-95.
Libro de Conferencias *de divinis*, 1937.

---

iglia. dedicada a San Gil, fiesta en 1 de septiembre y buenas manzanas; la iglia. de la matriz es de una nave con otra lateral separada a lo largo por dos grandes arcos, techumbre de madera, al sur buen pórtico de columnas barrocas; la portada encuadrada en alfiz, como casi todos estos pueblos, en el arco de las bolas abulenses, del s. xv; por señalar algo, el púlpito de verja, y el cuadro de la coronación de espinas encima de la puerta de la sacristía, muy animado; una inscripción por fuera junto al ábside: «Aqui se enterraron los hvesos de los difvntos Año de 1775»; un viejo olmo hueco parece mala caricatura de los frondosos raparieguenses. En este pueblo se da el que yo llamo «milagro J. Trujillano»—también discípulo mío—: creador del «Taller-Escuela de la Inmaculada», con moderna maquinaria de confección, bobinaje, remate y planchado, aparte el edificio nuevo; de aquí salen las más preciosas prendas de punto; servido por veintitantas jóvenes, que a la vez reciben formación sólida; a esto hay que añadir la creación del «Colegio de Enseñanza Media de la Inmaculada», ya hoy en día—26-VII-960—con más de setenta y cinco alumnos; tiene un buen «Hogar Parroquial»; ha constituido aquí y en el anejo las Cooperativas del Campo, logrando en 1956 la compra de las dehesas de Perofuentes de Abajo y Picón de Valverde en dos millones de pesetas. «Nos mismo, decía en autógrafo el prelado, con particular satisfacción hemos bendecido las tierras en el momento en que los labradores con sus yuntas entraban en posesión de ellas.» Pertenece al arc. de Cespedosa y p. j. de Alba de Tormes, 30 kms.; ext.: 38,71 kms.², con terreno accidentado, ¡qué carreteras!; 40º, 35' 35" N.; 1º, 45' 40" O.; hacia el oeste pasa el arroyo del Charco; dos caños proveen del agua potable; entre las leguminosas figuran las arritas; tiene panera del servicio nacional del trigo; comunicado a diario con Salamanca desde el Puente del Congosto, así como con Guijuelo; en el término hay «corral del pueblo», o amplio caserío para ganado en temporales; rico en vacuno, caballar y lanar, hay caza; el caserío de Pedrofuertes tiene 16 h. y el de Revilla de Codes 26. a 3 y 4 kms. respectivamente. El archivo se encuentra en la casa donde vive el ecónomo.

27 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-5 escr.
Es el de visitas pastorales, 1937.
28 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-68, resto sin num., atan cintas.
«Iñigo Blasco—Libro de Bautismo», IV-1940.
29 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Misas», 1942.
30 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol, sin num.
«Censo Parroquial. *Status animarum*», 1942.

aquines *

a) Documentos.

1 Pap., s. XVIII, cosidos, en 4.° e in fol.
Reconocimientos de fundaciones o cargas, 1747 y modernos.
2 Pap., s. XX, in fol, 6 hoj.
«Inventario de la Iglesia de Ataquines», 1911.

b) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«1579-1622 fin.—Villa de Serranos.—Quentas de Fabrica» (hoy despoblado); en verdad es anterior a 1558.
2 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-570.
«Libro de los Aniversarios de esta Parroquial», sus fundaciones, la concordia entre la villa y el cura sobre el predicador de Semana Santa, cartas, circulares y veredas, cop. de arancel, etc.
3-14 Pap., s. XVII, enc. pasta, piel tej., perg. en cantos, in fol., 1-339, cintas verdes.
«Libro de Bautizados.—Año de 1629 al 1700»—tít. impr. tej.—(2.°: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-298; 1701-1740; 3.°: enc. perg., br. v.,

* Municipio vallisoletano del p. j. de Olmedo, 10 kms.; arc. del mismo, con 1.550 h.; ...ne al norte Gomeznarro, 5 kms.; al sur, Palacios, 4 kms.; al este, Montejo, 7 kms., y... oeste, Muriel, 3 kms.; a 804 m/a. sobre el nivel medio del Mediterráneo en Alicante, s...ín la placa de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Su iglesia, d... XVII, es grande, de paramentos de ladrillo por doquier; guarda una talla preciosa de l... Degollación de San Juan, del barroco; las tres naves rematan en bóvedas sobre pilas... y arcos; un buen mediorrelieve de la Anunciación, enmarcado por un retablo lateral, d... churriguera; también hay un retablillo de pintura castellana en la capilla de S. José, e... mayor es churriguerísimo, pero es viejo el Cristo de arriba; buena lámpara. Sobresale l... Cofradía de la Vera Cruz, de hombres, con obligación de asistir a los entierros y fi...a de 14-IX; mas la principal es la del titular, S. Juan Degollado, 29-VIII; con co... ...as al estilo arevaco; también celebran la de su patrona, la Morenita, 3-V. En 1900 u... incendio devastó la villa por el saliente; una suscripción nacional levantó la ba... ...da próxima a la estación, 1/2 km., del ferrocarril de la línea Madrid-Irún; en ésta e...n terminando de construir el silo, X-957; concurrido por los pueblos comarcanos; te...fono y telégrafo; tiene industria de muebles, fábrica de harinas; dedicado a la agri... ...ura. El archivo en la casa rectoral; resinas, piñones y maderas de sus pinares; ...in conejo; remolacha azucarera; ganado de labor y corral, ovino; dos serrerías; te...grafo. Su ext.: 42,97 kms.²; 41° 10' 55" N.; 1° 07' O.; cruza el término, por el na...te, el Adaja: balsas en varias partes, cegada una no ha mucho; tiene comercio abun...te, cine, casino, cuartel de los civiles.

ref. tej., in f., 1-525; 1740-1794; 4.º: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., sin num.; 1794-1841; 5.º: enc. perg., br. v., in f., 1-125 más índ.; sin coser la cub.; 2-I-1842 a 30-X-1851; 6.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-203 más índ.; 1851-1853; 7.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-352 más índ.; 1853-1879; 8.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-296; 1880-1899; 9.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-297; 1899-1921; 10.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-250; 1921-1940; 11.º: enc. pasta, piel tej. y cantos, in f., 1-194 más índ.; 1940-1957; 12.º: enc. pasta, in f., 1-11 escr.; 1957).

15-20 Pap., s. XVII, enc. tela, piel tej., in fol., 1-233.
«Libro de Matrimonios.—Año de 1654 al 1748»—tít. impr. tej.—(2.º: enc. tela ,piel tej., in f., 1-265, cintas azules; 1748-1820; 3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-111 más índ.; 1821; 4.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-123. cintas verdes; 1870 a V de 1893; 5.º: enc. pasta roja, piel tej., tela cantos, in f., 1-195 más índ.; 1893; 6.º: enc. pasta, in f., 1-63; 1942).

21 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-68, resto sin num.
«Libro de la Cofradia de el Sm.º Sacramento sitta en la Yglesia Parrochial deel Señor San Juan Bt.ª de esta Villa de Attaquines, y da principio este año de mill, setecientos, y cuarenta y tres, siendo Cura de ella, Dn. Justo de Cossio, y Mayordomo Franc.º maior.»

22 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-370.
«Libro dela Fabrica dela Iglesia de Señor San Juan Bt.ª, del año de 1758» y ss.

23-29 Pap., s. XVIII, enc. tela, piel tej., in fol., 1-285.
«Libro 1.º de Difuntos», 1718 a I-1772 (2.º: enc. perg., in f., 1-371; 1772-1849; 3.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-128 más índ.; 1850 y 1856—entremedias hay cuentas de fábrica; 4.º: enc. pasta, piel tej., in f., 1-299; 1866-1892; 5.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-200 más índ.; 1892-1913; 6.º: enc. tela, piel tej., in f., 1-209 más índ., cintas negras; 1913-1939; 7.º: enc., pasta, tela tej., 1-157 págs. escr.; 1949).

29-30 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-123.
«Cuentas de Fábrica de la Iglesia Parroquial de Ataquines que yo D. Eduardo Alonso párroco de S. Pablo de la Moraleja...» da como testamentario del mayordomo de—tít. int.—, 1850 y ss. (3.º: enc. pasta, in f., 1-200 págs. 1928; 4º: enc. pasta, in f., 1-13 escr.; 1953).

30 Pap., s. XX, sin enc., en 4.º, apaisado, 1-32.
Es un cuaderno de aniversarios, con recibo de derechos, 1856 ss.

31-32 Pap., s. XIX, ens. perg., falta una cub., in fol., 6-176, resto sin num. Es libro de la Cofradía de la Vera Cruz, 1857 y ss. (hay otro de este mismo año, pero que en cub. dice ser de bautismos: enc. perg., br. v., in f. sin num.; y otro enc. pasta, in f., 1-9 escr.; que se titula: «Segundo libro de la Cofradía de la Vera Cruz, establecida en esta parroquia, el cual dá principio el día once de marzo del año mil quinientos cincuenta y uno» —tít. int.—, dentro hay un cuad. «para uso» de la misma cofr.ª con las listas de cofrades).

33 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-30, resto sin num.
«Libro de Confirmados.—Principia en el año de 1901.»

34 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-160.
«Libro de colecturía», capellanías, etc., 1914.

35-37 Pap., s. XX, sin enc., in fol., 1-42, resto sin num.
«Diario Oficial de Misas», 1920-1932 (2.º: 1933; 3.º: enc. pasta, in f. 1-31; 24-X-1954).

38-40 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-99.
«Libro de Conferencias Eclesiásticas. Da principio en 24 de noviembre de 1921» (hay otro: enc. pasta, in f., 1-135, resto sin num.; se titula: «Libro tercero de Conferencias de *Dininis* del centro de Ataquines», 20-X-1941; dentro hay un cuad. in fol., con «libro 1.º»).

41-42 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., apaisado, 1-23; sobre fals. impr.
«Libro de *Statu animarum*» (2.º: enc. pasta, in f., apaisado, sin num.; 1953).

43 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Autos de Santa Visita», 1923.

44 Pap., s. XX, enc. pasta, en 4.º, 1-200.
«Cementerio Parroquial.—Libro de ingresos de derechos percibidos por sepulturas y de gastos originados en el mismo», 1937.

45 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-4 escr.
«Libro de Cuentas de la Casa Rectoral», 1940.

46 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-13.
«Hijas de María.—Cuentas», 1945.

47 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Junta de Caridad», 1950.

48 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., apaisado, sin num.
«Libro de Cuentas de la Juventud Femenina de Acción Católica», 1951.

c) Legajos.

1 Pap., s. XX, entre tapas pasta, cintas rojas, in fol.
Expedientes matrimoniales (hay otros dos).

2 Pap., s. XX, entre tapas pasta, cinta blanca, in fol.
Cuentas borradores de fábrica, inventarios, sepulturas, seguro de incendios de la casa rectoral.

3 Pap., s. XX, en sobre grande.
«Documentos de la parroquia de S. Pablo de la Moraleja.»

4 Pap., s. XX, entre pastas, atado, in fol. menor.
«Carpeta que contiene Documentos y autorizaciones de sepulturas en el cementerio y otros.»

A inte *

a) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Cuentas.—Aldeanueva de Moraña», 1585 (¿se llamaba Morañuela este pueblo por entonces o es un despoblado del contorno?).

De unos 523 h.: levantado sobre altozano que mira al saliente; al norte tiene a Juan de la Encinilla, 7 kms.; al este, Monsalupe, 4 kms.; al sur, Muñoyerro, 3 kms., oeste San Pedro del Arroyo, 4 kms.; sus fiestas son Santo Tomás apóstol y la más ne de la Virgen del Rosario; tiene voto concejo el 11-VI en memoria de liberarles n pedrisco; produce trigo, algarroba, cebada, poco garbanzo; de antiguo eran sas las peras de la huerta del curato; hay hortalizas para consumo, de ganado el co-te, varias granjas avícolas; son notables en la comarca las almendras garrapiña-iel sacristán-confitero. Sus cofradías con vida son la del Ssm.º Sacramento, Santa da e Hijas de María; cerca pasa el río Aldeanueva, que va al Arevalillo; el ferro-

2-9 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de la fabrica de la yglesia de este lugar de Avte. hasta el año de 1693 años», desde 1590 (2.º : enc. perg., faltan las dos cub., in f., 3-180, resto sin num. ; 1699-1743, incompleto ; 3.º : enc. perg., deteriorado, in f., 1-175 ; 1743-1806 ; 5.º : enc. perg., br. v., in f., 1-95 ; 1806 ; 4.º : enc. perg., deteriorado, in f., 1-31 ; 1755 ; 6.º : enc. pasta, piel tej., in f., sin num. ; 1852, es también del anejo Muñoyerro ; 8.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-109 escr. ; 1-I-1942 ; 7.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-70 más 2 pliegos sin num. ; 1897).

10 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Es libro de cuentas de fábrica de Valseca, 1604.

11-12 Pap., s. XVII, enc. perg., falta una cub., in fol., sin num.
«Aueinte.—Juan Martin el Viexo», escritura y cuentas de la obra pía, 1611 (2.º : enc. perg., in f., 1-195 ; 1729).

13 Pap., s. XVII, enc. perg., falta una cub., in fol., sin num.
Es libro de partidas varias de la entonces parroquia de Valseca, 1617.

14-15 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-56 más 1-19 más 1-38.
«Aveinte.—Baptizados desde el año de 1660.—Cassados y Difuntos» (2.º : enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-139 más 1-47 más 1-200 ; 1705-1790).

16 Pap., s. XVII, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-78 más índ.
«Libro de Bautizados de Marlin, Bularros y Muñoyerro qe. principio en 1688 y concluyo en 1748.»

17 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, sin num.
Es libro de la Cofradía de la Vera Cruz, 1701.

18-20 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-150.
«Libro de diezmos de Aueinte y Balseca», éste hoy despoblado, 1702 (2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-133 ; 1747-1789, llamado ahora libro de cilla ; 3.º : entre cub. perg., in f., sin num. ; 1819).

21-22 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-151.
«Libro de Zensos, y Anibersarios de la Parroql. de Abeynte. Sirbe desde el año de 1756» (dentro lleva cód. menor con apeo mandado por fr. P. de Ayala, obpº, 1729 ; tiene 1-60 más 1-4 f.).

23-26 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-18 más 1-162.
«Colecturía.—Aveinte», 1737 (2.º : enc. pasta, piel tej., in f., sin num. ; 1919, libro de misas ; 3.º : enc. pasta, tela tej., in f., sobre fals. impr., sin num. ; 1942 ; 4,º : íd., 1954).

27 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-73.
«Libro Becerro de la Ygª Parroquial del Lugar de Abeinte.—Año de 1763».

28-31 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-249.
«Libro de Bautizados de la Yglesia Parroquial de el lugar de Aveinte. Siendo Cura Dn. Domingo Sanchez : dió principio el año de 1790» (4.º :

---

carril de Madrid-Salamanca-Astorga y la carretera, hay teléfono, cuartel de la guardia civil y taller de carretería; estas últimas estribaciones vienen a ser el balcón de la moraña. La iglia. es de una nave, toda de artesonado, preciosa la viga bajo tribuna; tiene nave adosada a la izq., que separa una arcada triple sobre dos columnas; la torre barroca de espadaña al estilo de la de Navalmoral de la Sierra; el retablo enmarca en órdenes clásicos varios cuadros de pintura; hay un portaviáticos en plata. El arch. está todo en la casa rectoral. Del arc. de Moraña Baja y p. j. de Avila, 20 kms.; a 1.002 m/a.; ext.: 12,30 kms.²; 40º 46' 55'' N.; 1º 9' O.; empieza la ondulación; chopos y álamos liebre; pastos; modernos huertos familiares cabe el río para jornaleros; aquí desaparece ya del campo la cerca; hay arvejas y arritas; trillos de discos y aventadoras; algo de vid; palomares, colmenas; carretería; teléfono y telégrafo; bien comunicado se baila la jota morañega y en fiestas se adornan los carros; pelota y calva; hay cot escolar; cabeza de partido veterinario.

enc. pasta, piel tej., in f., 1-192 más índ. ; 1859 ; 5.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-200 ; 1889 ; 6.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-85 escr. ; 1931).

32-33 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-69 escr.
«Libro de Casados y Belados...», 1790 (4.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-127 escr. ; 1899).

34-36 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-121.
«Libro de Finados...», 1790-1870 (4.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-190 ; 1859 ; 5.º : enc. tela, piel tej., in fol., 1-29 escr. ; 1936).

37 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-7 escr.
«Libro de Difuntos de Muñoyerro» ; era parroquia de los Santos Mártires Fabián y Sebastián, 1843.

38-39 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-5 escr.
«1844.—Libro de Fábrica de la Iglesia de Muñoyerro» (2.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-48 escr. ; 1859).

40-41 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de Casados de la Iglesia de Muñoyerro», 1845 (2.º ; enc. pasta, piel tej., in f., 1-45 escr. ; 1859).

42-43 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-100.
Es libro de partidas de bautismo de Muñoyerro, 1859-1933 (2.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-30 escr. ; 1934).

44 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-46 escr.
«Cuenta de Fábrica de la casa rectoral de Aveinte, perteneciente al Arciprestazgo de Moraña Baja, 1893.»

45 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-200 págs.
«Año de 1900.—Matrícula de la parroquia de Stº Tomás de este pueblo de Aveinte.»

46 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Autos de Santa Pastoral Visita.—Aveinte», 1922.

47 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Fundaciones.—Libro de Administración», 1920.

48 Pap., s. XX, cuaderno, enc. pasta, tela tej., en 4.º, apaisado.
«Cuentas de la Virgen del Rosario», 1920.

49 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-100.
«Conferencias, 1921-1927.—Centro de Aveinte», de divinis.

50 Pap., s. XX, enc. cartones, in fol., sin num.
«Inventario parroquial de la Iglesia de Aveinte», 1921.

51 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Autos de Santa Pastoral Visita. Aveinte», 1922.

52 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-200 págs.
«De *statu animarum*.—Año 1925» (2.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-23 págs. ; 1951).

53 Pap., s. XX, cuaderno, en 4.º, sin num.
«Libro de Animas de Aveinte y Muñoyerro», 1957.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., atados.
Papeles viejos sin orden alguno.

2 Pap., s. XX, in fol., entre cartones.
Expedientes matrimoniales.

Avellaneda *

a) Códices.

1-6 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-134.
«Libro de Baptiçados deste año de 1648»—tít. int.—(2.º : enc. perg., br. v., in f., 1-146 ; 20-VI-1714 a 1771 ; 2.º : sin enc., in f., sin num. ; 1772, el titular San Bartolomé ap. ; 4.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-244 ; 31-XII-1848 al 1891 ; 5.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-79 ; 1891-1905 ; 6.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-184 escr. ; 12-IX-1905).

7-10 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-110.
«Libro de finados antiguo desde 1648 hasta el 1705» (2.º : enc. perg , br. v., in f., 1-153 ; 1782-1842, también es de mandas pías o testamentos y dentro hay apeo o deslinde de propiedades y censos de la Cofradía del Rosario, 18-IX-1718 ; 3.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-201 ; 30-X-1842-1900 ; 4.º : enc. tela, piel tej., in f., 1-32 escr. ; 1901).

11-13 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-177.
«Casados.—Primero.—1705-1852» (2.º : enc. pasta, piel tej., in f., 1-146 ; 1-I-1852 ; 3.º : enc. tela, in f., 1-4 escr. ; sobre fals. impr. ; 1955).

14-15 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sin num.
«Cuentas de Fábrica», 1893 (2.º : enc. pasta, tela tej., in f., 1-22 ; 1917).

16 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-10 escr.
«Libro de Confirmados», 27-V-1920.

17 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num., sobre fals. impr.
«Libro de Misas», 1922.

18 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-15 escr.
«Libro de autos de visita», 1927.

19 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, apaisado, sin num.
«Libro de la Casa Rectoral», 1941.

20 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º :, sin num.
«Statu Animarum», 1956.

b) Legajos.

1 Pap., s. XVIII, in fol., doblado, suelto.
Apeos de capellanías y de la cofradía de ánimas.

* Hasta el núm. 7 inclusive están en la sacristía; los demás en la casa rectora de Aldeanueva, De unos 400 h., se encuentra al borde de su garganta, que nace en e arroyo «El Asperón», cerca de la fuente helada del Penillo; limita al norte con A dehuela, 3 1/2 km.; al sur con Horcajo de la Ribera, 4 km., pasando la sierra de Be cedillas; al este corre la de Calabonal—abunda en leña «calabones» o ramos de má de dos metros—, pues se levanta al pie de su Cerro Miguel; al oeste Aldeanuev 3 km,; se encuentra dividido en tres barrios, cada uno con su fuente y caño; la igl sia está en el del medio, de tres naves facticias, que dividen sendas dos columnas en la cap. mayor se conserva el artesonado; bajo el ojo de buey de la portada llev la inscripción «Año 1584» en piedra; tiene una ermita del Ssm.º Cristo del Humill dero, a 1/2 km. al este, donde antes celebraba la fiesta de la Cruz de septiembr trasladada luego a San Miguel; también la del titular San Bartolomé; subsiste la C fradía de la Vera Cruz; su producción es parecida a la de Aldeanueva, pero con mucl abundancia de aguas manantiales, robledal y algo más de fruta; sus casas como l pueblecitos de la vertiente sur son de tipo prehistórico (aquí estaba de vacaciones nos alegramos mi discípulo arenense, hoy agustino P. Julio de la Calle), Del arc. p. j. de Barco de Avila, 16 km; a 75 de Av.; 1100 m/a; ext.: 10'17 km.²; muy ac dentado; inviernos crudos con abundantes nevadas; caza menor y aves de rapiñ desde hace poco, luz eléctrica.

Avila.

I. Archivo de la Catedral *

a) Documentos.

1 Perg., s. XII, 405 × 550.
Bula «Ex commisso» de Inocencio II al obpo. Enoc confirmando las posesiones de la iglesia abulense en Avila, Arévalo y Olmedo; Roma, junto a Letrán, 1-III-1138.

---

* Este riquísimo archivo, expoliados sus fondos más preciosos en el pasado siglo, que han venido a parar, tras varias vicisitudes, en el hoy Archivo Histórico Nacional —cuya reseña aparecerá en el vol. II de esta obra—, conserva aún una buena colección de documentos antiguos, en pergamino y papel, que hemos procurado reunir—la mayoría andaban sueltos, otros entresacados de varios legajos, otros expuestos en las vitrinas del Museo—en tres mazos colocados entre viejas cubiertas en el armario empotrado o alacena cerrada de la izquierda según se entra en la habitación *ad hoc* hecha y destinada, llena de luz y resguardada de vientos—lo que no obsta para que a las nueve de la mañana en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo haga un frío que pele, como lo sé por experiencia, pero dónde no en esta noble ciudad—; a él se llega atravesando la Capilla del Cardenal y la antesala y Sala Capitular, en cuyo lateral derecho se abre la puerta tras los damascos colgantes y sillería corrida. En su parte material consta de siete estantes, que vamos a enumerar del 1 al 7, empezando por la derecha, con seis anaqueles cada uno—todos cerrados con tela metálica—; en los lienzos de cada pared van empotrados sendos cuatro armarios, que enumeramos asimismo del 1 al 4 en igual forma, tres con tres anaqueles—todos cerrados con su puerta de madera; el cuarto tiene uno sólo y en el espacio restante una serie de compartimientos con su puerta interna y dentro, a su vez, unos cajoncitos con su llave, en uno de los cuales se halla la colección sigilográfica episcopal, no completa. Estantes y armarios tienen su cerradura, aquéllos de falleba, éstos corriente.

En el estante núm. 1 van los códs. sobre censos en Navas del Deán y Villalba; decenos; escusados; finiquitos de éstos y de subsidio por quinquenios; diezmos de cillas del campo de Pajares; diezmos de la iglia. de S. Juan; nombramto. de cilleros; medias annatas de fábrica, títulos y rentas, aniversarios extraordinarios, juntas de hacienda; subsidio y escusado de los partidos diocesanos; valores de los mismos; valoramientos; consolidación y extinción de vales reales; dehesas de la mesa capitular; contribución a S. M.; subsidios extraordinarios; empréstitos a S. M.; fianzas de colectores del subsidio, etc. En el est. n. 2 y 3, la colección de códs. de actas capitulares, cabildos de capitulantes. En el est. n. 4 están los códs. con varias series de estatutos, la concordia con el concejo sobre funerales y el levantar pendón en proclamaciones regias, sobre vacaciones de capitulares y asistencia al coro, acuerdos de la capilla de música. En el estante n. 5, los códs. sobre fundación de la capilla catedral de S. Segundo; beneficio curado de la ermita de S. Segundo; restos de los parroquiales cuando ésta lo era; íd. de sus propiedades; los legs. sobre admón. de la capilla catedral de S. Seg.; redención de censos de la misma; admón. de la ermita de S. Segundo extramuros; pleitos del cura y cofr.ª de ésta con el cabildo; venta de heredades de D. Amo en Orbita a favor de la capilla catedral; gracias pontificias de la cofr.ª y hospital de la ermita, apremios de pago a renteros de la capill.ª cat.; cuentas de su fábrica; r. pr. de 1667 para aprovechar el agua del Arevalillo y regar las dehesas de la Rotura, Riguelos y Gablilla con los pleitos sobre íd. y los pueblos de Albornos, Muñomer, Narros de S., Papatrigo—eran de la cap.ª cat.—; en los anaqueles bajos está la colección, interesantísima, de códs. de la Congregación del Clero—así como sus impresos—. En el est. n. 6 se encuentran los legs. sobre tomas de posesión de los obispos; provisión de las prebendas lectoral, magistral, penitenciaria y doctoral, sedes vacantes, provisiones de canongías no de oficio y de capellanías mayores, raciones y beneficios; índices del viejo archivo. En el est. n. 7 tenemos las carpetas de catalogación moderna: «documentos oficiales», el bulario impreso, las obras del Tostado, la colección, muy deficiente, del B. O. Ecco.

En el arm. n. 1 quedan la colección de códs. sobre cuentas del viejo fondo «mesa capitular»; en el arm. n. 2, la no menos numerosa sobre «fábrica catedral»; en arm. n. 3, los códs. sobre carnicerías, executoria contra el obpo. para no tenerle el libro abierto y, en general, todo el fondo de las viejas capellanías u obras pías, Hosp. de Dios Padre,

2 Perg., s. XII, 430 × 370.
Real cédula del emperador Alfonso VII y emperatriz Berenguela con la donación al cabildo de una tierra junto al Adaja cerca de la ciudad y que antes era de Enoc García, Salamanca, 28-VII-1142.

3 Papel especial, s. XII, 335 × 410.
B. «Officii nostri» de Eugenio III al obpo. Eneco o Enoc para que pudiera aprobar toda donación que reyes, magnates o fieles hicieran en favor de las parroquias de Avila, Arévalo y Olmedo, confirmando las que al presente tuviesen, Reims, 31-III-1148.

4 Perg., s. XII, 160 × 152, señal del sello.
B. «Qvoniam decimationes» de Alejandro III, amonestando a los vecinos de Avila para que pagasen los diezmos todos de los frutos, Benevento, 20-XI-1171.

5 Perg., s. XII, 295 × 430; señal para los sellos colgantes; cortado por A, B, C, etc
Carta de hermandad entre los cabildos catedralicios de Avila y Salaman-

---

la o. p. del convto. de Sta. Catalina, de la capilla de la Piedad, la de G. Daza para doncellas; la de P. de S. Juan y M. Alvarez, la del Veedor o Martín López de Santamaría, la del gobernador Vicente Hernández, la de Mariana de Salazar, las de Cabero y Escudero, la fundación de las capellanías de San Segundo, Capilla del Cardenal, agua de las Hervencias, crianza de niños expósitos desde siete años, censo de P. Sánchez; en el armario n. 4, el resto de «mesa», «fábrica» y obras pías que no caben en los anteriores.

Sobre la estantería, y a lo largo de la habitación, menos en los huecos de ventana, corre una tabla, donde dejamos la mayoría de los legs.; debajo de ésta, en los dos huecos entre estantes, hay una segunda tabla—las numeramos 1 y 2—también de legs.: en la tabl. n. 1, sobre pleitos en general, pleitos con los vecs. de Fontiveros, mayordomía capitular, diezmos, censos del convto. de Montalvas de Arévalo, casas que poseía el cabildo, instrucciones para el reparto del subsidio y escusado, contribución de Cruzada, renta de Juana Bautista, monja de Sta. Ana, índices de censos, apeos de fincas en varios pueblos, pleitos sobre rentas y diezmos, visitas a fincas, cuentas de niños expósitos, censos, pruebas genealógicas de electos doctorales, redenciones de varias fundaciones, mesa capitular, levantar pendones y autos relacionados con alguna parroquia, quinquenios de préstamos, veintenas y diezmos; visitas de inspección a casas y prados, dehesa de las Gordillas, informaciones sobre propiedades de convtos. de religiosas para pago de diezmos, cuentas de diezmos y escusados de puertos abajo—Barco y Piedrahita—, memoriales de renteros, cuentas de agentes procuradores, empréstitos a S. M., donativos graciosos que éste pidiera, pagos en contaduría de Cruzada para juntar finiquitos, expósitos de Arévalo, prisión de Chacón, cuentas de obrería, cuentas de fábrica, beneficios dobles, medio diezmo, valoramiento de piezas eccas. de la capital, finiquitos del subsidio extraordinario, estadillos de la junta de colectación del mismo, razón de los censos perpetuos de los códs. A y B. En la tabl. n. 2 se hallan los legs. sobre fundación Anaya, pleito de la o. p. San Martín o R. Manso, contra testamentarios de P. Pérez, fundación Sn. Marzal del rac.º A. Gutiérrez, o. p. G. Daza, capll.ª de Ntra. Sra. de la Transfixión, o. p. de Cabero y Escudero, las fundaciones del gobernador V. Hdez., Medinas, Alvarez Cebadilla, socorros de la del veedor, altar de S. Ildefonso, cuads. de «prometido» de mesa capitular, rentas del cabildo, o. p. de María de Morales, abasto de carnes, la beca por turno de la fundación albornociana en el colegio universitario de Bolonia, Capilla del Cardenal, fundaciones Mena, Blanco, Muñiz.

Los restantes códs. y legs., aparte algunos que están en el museo y los de la sección musical en arm. de la antesala capitular, los hallé apilados y sin orden en dos cuartos de los corredores superiores según se atraviesa el patio de la capilla del cardenal y allí quedaron, V y VI-961, con un mucho menos de polvo, pues la preocupación de monseñor y del deán hizo que quedaran las habitaciones limpias y las cristaleras de las ventanas puestas; están las colecciones de pitanzas, acuerdos de junta de beneficiados, propiedades de los mismos, títulos de mrs., de pan, de cargas, parte de la de mesa capitular y fábrica dichas, la mayoría de cantorales, etc.; como no hay suficiente estantería, dejé los códices o legajos enmochetados según la serie en los estantes, al menos están ahora juntos; en el anaquel 2 del estante frontero en la 1.ª habitación quedan los legs. que no hay clasificados, y en el 3 gran cantidad de escritos, algunos antiguos, que estaban sueltos por doquier, etc., etc.

ca, así como entre sus obispos, D. Sancho y D. Pedro, con el fin de tratar cada una de dichas corporaciones «benigne et honorabiliter» a los capitulares que fueran o vinieran de una ciudad a otra, 1173.

6 Perg., s. XII, 450 x 655, señal del sello, firman los cardenales.
B. «Fratribus coepiscopis» de Alejandro III en favor del obpo. D. Sancho y sucesores confirmando los bienes de la iglesia abulense procedentes de donación, en especial los del monasterio de Santa María «de Fundo» (Burgohondo), el de Sta. María de Gómez Román cabe Arévalo y los de las iglesias de Avila, Arévalo y Olmedo con sus términos, los cuales con los demás del obispado no estarán sujetos a patronato alguno, Roma, junto a S. Juan de Letrán, 19-II-1178.

7 Perg., s. XII, 150 x 82, señal del sello.
B. «Quanto» de Lucio III al obispo abulense para que compela con censuras a pagar los legados a las iglesias, Verona, 19-II-1182.

8 Perg., s. XIII, 150 x 120, sello de plomo colgante en cordón cáñamo.
B. «Venerabilis frater» de Honorio III al obispo, deán y chantre de Zamora para que conocieran en el pleito entre obispos de Avila y Plasencia con el fin de que éste restituyese Béjar y otras iglesias de que se había apoderado, Anagni, 27-VI-1216.

9 Perg., s. XIII, 165 x 155, señal del cordón del sello.
B. «Venerabilis frater» de Honorio III con orden al obpo. de Zamora de sentenciar en el pleito seguido por los de Avila y Plasencia sobre las iglesias y distritos de Béjar, etc., previas las debidas informaciones y oídas las partes, Roma, junto a Letrán, 20-XI-1224.

10 Perg., s. XIII, 222 x 220, sello de plomo en cordón rojigualda.
B. «Infrascriptis petentium» de Honorio III que confirma al obispo de Avila en la posesión de «las Sernas» de Arévalo y Olmedo, así como en las de las villas de Aldeanueva del Obispo y Bonilla de la Sierra, Roma, junto a Letrán, 21-X-1225.

11 Perg., s. XIII, 135 x 270, deteriorado, en latín.
Acuerdo del obispo y cabildo para que los que entierren en el monasterio de Sancti Spiritus paguen la cuarta funeraria a la parroquia respectiva, 6-VII-1226.

12 Perg., s. XIII, 160 x 230, señal del cordón del sello.
Copia del primado D. Rodrigo y obpo. de Burgos D. Maurio dirigida a los obispos y vicarios todos de Castilla, de la b. «Cum apostolicum» de Honorio III concediendo las indulgencias de los cruzados de Tierra Santa a los cruzados de la guerra de la Reconquista, Reat., 26-IX-1226.

13 Perg., s. XIII, 155 x 162, señal para el sello colgante.
Venta por el alcalde y escribano del rey, previa orden de éste, al obpo. «don Domjgo» de «toda la herdat e las uiñas e las casas» en cien mrs., de Domingo P., el curtidor, que estaba en «Carrascal de Morraña», con el fin de compensar a Huçef Auençie «de los sus cueros ql robó»; también las posesiones de Domingo Martín «en la rua de los zapateros» y un «poyo q a en el mercado de sant.p.º», por cien mrs., con el fin de entregar el producto a Silvestre de Medina y Conrado de Zamora a quien robó el dicho zapatero, I-1235.

14 Perg., s. XIII, 164 x 195, señal para el sello colgante, en latín.
Buleto del card. Gil concediendo al obpo. la pensión que gozaba el deán de Santiago en los préstamos del Barco, Piedrahita, Horcajada y Anaciados (o sea, trescientos treinta mrs. y diez marcas); a su muerte habrían de pasar a la mesa capitular, Lyon, 30-III-1250.

15 Perg., s. XIII, 585 x 730, sello cera roja ovalado en cordón blanco-sepia. Declaración de D. Gil, card. de S. Cosme y S. Damián al obispo y cabildo abulense con todas las posesiones y rentas diocesanas de las mesas respectivas con el nombre concreto de pueblos, villas y ciudades del obispado, Lyon, 6-VII-1250.

16 Perg., s. XIII, 155 x 217.
Venta a Polo el zapatero por Dgo. Abbat, cligo. de Muño Nuño, de unas casas «a Sta. Cruz con su corral», en sesenta mrs. «de la moneda blanca q el Rey mandó façer en el tiempo de la guerra», ante Mrn. Añes, 11-III-1272.

17 Perg., s. XIII, 165 x 195.
Venta a Polo el zapatero por Domingo Abat, clig.º de Sta. María de Muño Nuño, de unas casas en Avila «a Sca. Cruz», en cuarenta mrs., ante Dgo. Martin, 3-VIII-1278.

18 Perg., s. XIII, 360 x 658.
Buleto de varios obispos de la península italiana en tiempos de Nicolás IV, concediendo indulgencias a quienes visiten la catedral en determinadas festividades, Roma, 1288.

19 Perg., s. XIII, 150 x 165.
Venta a Andrés hijo de J. Dominguez por Sancho Jimeno de «dos tiendas en la rrua delos çapateros», en quinientos mrs. «dela mon. dela grra», ante Esteban P., 27-VI-1291.

20 Perg., s. XIII, 165 x 300.
Venta a Dn. Fernando, cang.º, por Dña. Cara, mujer de Abdalla, y su hijo Mahomad de dos tiendas «en el albareria», en ciento cincuenta mrs., ante Dominguez y Gómez, alcaldes, 14-XII-1296.

21 Perg., s. XIII, 160 x 345, señal para los sellos colgantes.
Venta al cang.º D. Fernando por Yuçef de Cançres de «dos tiendas enel alhareria», en doscientos sesenta y cinco mrs, ante los «alcals dela hmandad», 19-XII-1296.

22 Perg., s. XIII,205 x 465, señal para los sellos colgantes.
Venta al deán Gómez Sánchez por Mosse Dueñas, judío, de la mitad de las casas y corral que éste tenía en la calle de Brieva, en seiscientos mrs., de aquellos que hacían diez dineros cada uno, ante los alcaldes, 19-II-1298.

23 Perg., s. XIII, 200 x 370, señal para los sellos colgantes.
Venta al deán por Mosse de Dueñas de unas casas al barrio de Cobaleda, en quinientos mrs., ante los alcaldes John Núñez e Ybáñes Esteua, los cuales firman.

24 Perg., s. XIII, 167 x 320, señal para los sellos colgantes.
Venta al deán por Era Buena, mujer de Salomo Cartila, de un solar de casas en calle de Brieva «co el qarto del corral e co el qarto dela calera» llamado Çaq Almaniel, en trescientos mrs., ante los alcaldes, 7-IV-1299.

25 Perg., s. XIII, 235 x 340, señal para sello colgante.
Venta al deán Gómez Sánchez por Blasco Ferrandes, hijo de Pedro, caballero de Avila, «de la meytad dela casa corral e poço del cô todo su derech del en cal de bieua», en cien mrs., ante los alcaldes, 3-VI-1299.

26 Perg., s. XIII, 170 x 465, señal para los sellos colgantes.
Venta al deán Gómez Sánchez por Halaf Tareha y su hermano Alaçar, judíos, de «todo aql sobrado q está sobr la casa de Çulema Çençerrado q es en cal de Brieua con la ochaua part del corral», 22-VI-1299.

27 Perg., s. XIII, 205 x 380, señal para colgar los sellos.
Venta de la «meytad dela casa cô la meytad del soterraño e la par. del corral en cal de Beua»—c/de Brieva—, al deán Gómes Sánchez por el judío Çuleman Çençerrado, en ciento cuarenta y tres mrs., ante John Martínez y Dn. Yagüe «alcals dela hmandat por el Rey», Avila, 12-VII-1299.

28 Perg., s. XIII, 270 x 275, señal para el sello colgante.
Venta a Blasco Sánchez «compañero dela eglia. de Sant Saluador» por Mosse Saluadiel de una casa «enel vario q dse. de Coualeda», ante Alvar Martínez y D. Yagüe, alcaldes, 20-VI-1299.

29 Perg., s. XIII, 225 x 410, señal para los sellos colgantes.
Venta a Pascual Sánchez, clig.º en iglia. de S. Vicente por el judío Abraham Elguer y Oro Sol su mujer de unas casas «cerca de la carneceria de los judios», en cuatrocientos cincuenta mrs., ante John Núñez y Blco —Velasco—Alia «alcalls dela hmandat», 28-VIII-1299.

30 Perg., s. XIII, 280 x 410, señal para los sellos colgantes; entre pliego con signatura antigua
Venta de «unas casas en la calle q ua de las tjendas caleñas fasa las casas e q mora Mosse de dueñas senalada mjetre las q fuerô de Yago de Areualo», a Pascual Sánchez, clig.º en iglia. de S. Vicente, por D. Yucaffi «judio del rey», en quinientos mrs. «desta mon. nueua», ante Sancho Sañz y Dn. Yagüe, alcaldes, 16-II-1300.

31 Pap., s. XIV, 10 hojas en 4.º, firmado por dos testigos.
Prueba contra Diego Alvarez sobre custodia de la ciudad que estaba a su cargo por delegación del obispo, quien la tenía por el rey, siendo aquél sospechoso y en favor del infante D. Enrique y contra el rey.

32 Perg., s. XIV, 153 x 260.
Venta al deán Gómez Sánchez por Amuña Gómez, Gomes Nuño y Andieraço Blasco, sus hijos, de seis partes de ocho de las casas situadas detrás de San Pedro, en ochocientos cincuenta mrs., ante Mrs. Pérez de Soria, 22-II-1301.

33 Perg., s. XIV, 212 x 230.
Venta a Fernán García, hijo de M. Fco., criado del coro de la iglia. de San Salvador, por Yuçef, judío, de unas casas al «Vraduero do venden el pescado co tres poyos a la puerta», en seiscientos mrs., de la moneda que hacía diez dineros, hecha ante Vicente P., 4-V-1301.

34 Perg., s. XIV, 145 x 283.
Venta al deán D. Gómez Sánchez por Blasco S. de «la ochaua pte delas casas detras Sant Pº.», en ciento cuarenta y dos mrs., ante Marcos P. de Soria, 11-VI-1302.

35 Perg., s. XIV, 143 x 230, cosido para darle más salida del pliego de la signatura, que la mayoría llevan, a otro pedazo blanco.
Venta a Domingo P. por J. Esteuanez «compañero dela Eglia. de Sant Saluador» de unas casas que tenía «en la rrua delo çapateros», en quinientos mrs., ante B. Mrz., 6-XI-1308.

36 Perg., s. XIV, 160 x 360.
Venta a Domingo Jiménez, compañero en iglia. (quiere decir beneficiado o canónigo catedral), por Yuçef de Caçres, judío, de tres tiendas, una cerca del Juradero y dos frente a la carniceria de los judios, en mil mrs., ante J. Dominguez, 25-IX-1314.

37 Perg., s. XIV, 155 x 208 ; entre pliego barba con signatura antigua.
Posesión por unos canónigos de tres tiendas, una al Juradero y dos ante las puertas de la carnicería de los judíos, ante D. Dguez., 22-X-1314 (junto y cosido hay un poder del «compañero de iglia. S. Salvador» al cang.º que tomaría la posesión de las mismas).

38 Perg., s. XIV, 145 x 180 (las medidas no son absolutas, pues el corte del perg. no es siempre rectilíneo ; en estos casos es la media).
Posesión en nombre del cabildo por el canónigo M. Sánchez y Mateo Mtrz., compañero, de unas casas con corralejo, arca y troje de madera, situadas en la calle que iba desde San Salvador al Juradero, hecha ante D. Dmguez., 6-XI-1314.

39 Perg., s. XIV, 180 x 172.
Posesión que toman M. S., cang.º y J. Pérez, rac.º «en nobre del Cabildo apoderados», de tres tiendas en la calle Zapateros ante el mismo, 6-XI-1314.

40 Perg., s. XIV, 173 x 175 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Posesión en nombre del cabildo de ciertas casas compradas al judío Yaco, «con su corralejo e con vna cerca e con vna trox de madera en la calle por o van de Sant Saluador al yuradero», ante D. Dominguez, 7-XI-1314.

41 Perg., s. XIV, 222 x 274.
Venta a M. S. y M. Mnz., canónigos, por Dña. María, mujer de M. Merchan, de unas casas «en el corral dela degollada con vnas troxe de madera e co tres cubas», en mil ciento cincuenta mrs., ante D. Rguz., 26-XII-1314.

42 Perg., s. XIV, 180 x 207.
Reconocimiento de la venta anterior por el hijo, Ramos Pérez, ante íd., 27-XII-1314.

43 Perg., s. XIV, 225 x 305.
Venta a M. S. y su compañero por Hamat, hijo de Dn. Alí, el alfaqui moro, de dos pares de casas con sus corrales «âmas a dos ayûtadas a Sat Nicolás», en seiscientos mrs., ante D. Dgz., 28-I-1315.

44 Perg., s. XIV, 220 x 285.
Venta a M. S. y M. M. por Dromen Bueno «el Runjo», judío, de dos tiendas con su sobrado «en la cal q va dela puerta de Sant Viçent al yuradero», en setecientos mrs., ante D. Dguz., 13-II-1315.

45 Perg., s. XIV, 237 x 265.
Venta a dichos canónigos por D. Bartolomé, el Molinero de Avila, y Dña. Pedrona, su mujer, de unas casas con corral y sobrado «a Sco.domjgo», linderas del «almagid delos moros q dizen de Sant esteuan», en cien mrs., ante D. Dominguez, 7-IV-1315.

46 Perg., s. XIV, 130 x 175.
Posesión por los mismos en nombre del deán y cabildo catedral de unas casas con corral y sobrados (las del núm. ant.), 17-IV-1315.

47 Perg., s. XIV, 190 x 272 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta a dos canónigos por dos clérigos de la iglesia de San Juan de «dos tiendas con sus sobrados» en la calle Zapateros, en quinientos cincuenta mrs., ante D. Dguez., 24-IV-1315.

48 Perg., s. XIV, 175 x 275.
Venta a los mismos por el judío Menahem y su mujer Mazalcon de unas casas con sobrado al coso de San Vicente, en ochocientos mrs., 2-V-1315.

49 Perg., s. XIV, 140 x 217.
Posesión que toman los mismos de unas casas con sobrado «en el cosso de Sant Viçent», ante el dicho, 2-V-1315.
50 Perg., s. XIV, 175 x 190; entre pl. barba con signatura antigua.
Posesión en nombre del cabildo de unas casas «con sus portales e con sus sobrados e con vn corral e con vn pozo q son so la rruua delos çapateros», ante D. Dmguez., 5-V-1315.
51 Perg., s. XIV, 235 x 280; entre pliego barba con signatura antigua.
Venta a dos canónigos por Nuño Martín de ciertas casas con sus portales, sobrado, corral y pozo en la calle Zapateros, en mil ochocientos mrs., ante D. Dguez., 5-V-1315.
52 Perg., s. XIV, 220 x 303.
Venta al cang.º M. S. y a su compañero M. M. por Dña. Clara, mujer de Çag Aubçerer, de unas casas en la calle que va desde la del Lomo al Juradero, en mil doscientos veinte mrs., ante D. D., 2-I-1316.
53 Perg., s. XIV, 150 x 210; deteriorado; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta de unas casas en el barrio de Cesteros por Sancho Ximénez al «çapatero» situadas en el de Cesteros; ante M. González, 6-X-1316.
54 Perg., s. XIV, 160 x 355.
Venta al racionero J. Muñoz, de la iglia. de San Salvador, por G. García de «todas las cassas con su corral q mj padre auje en la calle q dise delos Albarderos», en mil trescientos mrs., ante Alfonso Mrz., 20-XI-1321.
55 Perg., s. XIV, 163 x 255; entre pl. barba con signatura antigua.
Escritura pública ante el notario J. Martin de la venta de unas casas a favor del racionero Sánchez, hecha por Gil Fernández, situadas «ala cabeçá dela eglia. de Sant Saluador», en cuatrocientos mrs., Avila, 6-VII-1329.
56 Perg., s. XIV, 365 x 485; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta al deán, Alfonso Fernández, por D. Samuel, hijo de «Yuçef de Avjla», de un corral «co todas las cassas, tiendas ala torre del espina», en cuatrocientos mrs., ante M. Fernández, con la aprobación de Dña. Plata, mujer del judío, y con la posesión de lo mismo, en 4-III-1342.
57 Perg., s. XIV, 170 x 375; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta que hace Ferrán Alvarez, Mari Blázquez su mujer y Blasco Gómez, al cabildo catedral en doscientos cincuenta mrs. de la moneda «q fasen dies dineros», sobre «vna tienda en la rrua de los çapateros», ante M. Fernández, Avila, 23-I-1344 (con la toma de posesión al pie de la escr.).
58 Perg., s. XIV, 120 x 175; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta por Rui Blázquez al arcipreste de la iglia. de San Salvador de una casa sita «enla rrua çapatos», ante J. Fdez., Avila, 29-X-1344.
59 Perg., s. XIV, 111 x 183; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta por Fernán Núñez a D. Gómez, de una «casa tejada sola torre del espina», en ciento cuarenta mrs., ante M. Fdez., 17-X-1354.
60 Perg., s. XIV, 160 x 238.
Venta de una casa al barrio de Cesteros por Matea Blázquez a Mateo Martin, compañero de la iglia., ante D. Martin, 20-XI-1354.
61 Perg., s. XIV, 302 x 335.
Cambio de dos pares de casas del cabildo, sitas «en la calle q va de cont. la eglia. de santo thome al fosso q dise de nexme» por «vnas casas al barrio de cesteros» de J. Sánchez, hecho ante el escno. público J. Blázquez, Avila, 18-VII-1357.

62 Perg., s. XIV, 557 x 540, sello ovalado de cera pendiente de cinta cáñamo blanquiazul.
Buleto del nuncio Hugo sobre la cantidad del subsidio diocesano, Toledo, 6-IX-1360.

63 Perg., s. XIV, 260 x 339 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cabº cat., otorgado por P. Fernández, en cinco mrs., sobre «vn casar a los arrauales q es al barrio de sat millan», ante J. Benides, Avila, 3-III-1368.

64 Perg., s. XIV, 235 x 330 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que al cab.º cat. otorga el judío Ximon Alfajate y Bediçia la Marchona, mujer que fué de Abraham Donales, en setenta y cinco mrs., por sus plazos, ante J. Fernández, 27-VII-1368.

65 Perg., s. XIV, 196 x 380 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor del cab.º cat. de M. López, cligo. «de Sa. Vita», en treinta mrs., sobre «vn solar de casas que son dela thesoreria en la rrua de los çapateros», Avila, 8-XI-1370, ante J. Fernández.

66 Perg., s. XIV, 238 x 305.
Censo a favor del cabildo puesto por Abdalla, moro, de cuarenta mrs. en plazos, sobre las casas «enl barrio de Sto. Thome q son enla calle q dise del Infierno», ante J. Fdez., 19-II-1371.

67 Perg., s. XIV, 230 x 302 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que se reconoce al cab.º cat. por M. Fernández, en cuarenta y cinco mrs. por sus plazos, sobre una morada de casas en la plaza de San Pedro, ante F. Fdez., 21-III-1371.

68 Perg., s. XIV, 210 x 293, muy deteriorado ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que al cab.º cat. reconoce Fernán Martinez de cincuenta mrs. sobre casa en el barrio de Cesteros, ante J. Fernández, 16-IV-1371.

69 Perg., s. XIV, 195 x 358 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo a favor del cabildo, puesto por Juan Sánchez, essno. públ., de treinta mrs. sobre la morada de casas sita en la plaza de Sto. Tomé, ante J. Fernández, 23-IV-1371.

70 Perg., s. XIV, 205 x 370, deteriorado ; entre pl. barba, con signatura antigua.
Censo perpetuo que otorga al cabildo cat. Maria, mujer de Sancho Vicente, en cuarenta mrs. por sus plazos, sobre una morada de casas «ala plaça de sat pedro», ante J. Fernández, 4-VI-1371.

71 Perg., s. XIV, 235 x 248 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta que se hace a favor de María Alvarez por Çago Chuquel, judío, y Cid Buena, su mujer, de una casa con sobrado «q esta en çima dlla q nos auemos al barrio de coualeda», en mil doscientos mrs., ante D. Sánchez, 20-VI-1371.

72 Perg., s. XIV, 145 x 278 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Trueque entre el cabildo y María Alvarez de unas casas con su corral en el barrio de Cesteros, por otras en el de Cobaleda, ante J. Fdez., Avila 25-VI-1371.

73 Perg., s. XIV, 230 x 309.
Censo a favor del Cabildo puesto por Aly Caro, moro, sobre dos casas en la plaza de la iglia. de Sto. Tomé, de ciento cincuenta mrs. en plazos ante el mismo, 25-VI-1371 (junto está la escr. del mismo censo, en 1428)

74 Perg., s. XIV, 235 x 310 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo por E. Sánchez, pedrero, al cabildo, en sesenta mrs. por plazos, sobre una casa con sobrado en el barrio de Cobaleda, ante J. Fdez., 27-VI-1371.

75 Perg., s. XIV, 189 x 345 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cab.º cat., hecho por Yuçafon, moro, hijo de Ali, en cincuenta mrs. por sus plazos, sobre una morada de casas sitas «en la calleja q ba ala eglia de sant mjgll a sant mjllan», ante J. Sánchez, Avila, 27-VI-1371.

76 Perg., s. XIV, 215 x 355 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo a favor del cabildo reconocido por María Márquez, en cien mrs., sobre las casas de la plazuela de la iglesia de Sto. Tomé, ante J. Fdez., 28-VI-1371.

77 Perg., s. XIV, 180 x 303 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que otorga Dña. Así Buena, viuda de Menaney de Cancres, al cab.º catedral, en sesenta mrs. por sus plazos, sobre unas casas con sobrado en la calle Andrín «señalada mjetre la casa enq solia morar la tollida», ante J. Fdez., 9-VII-1371.

78 Perg., s. XIV, 202 x 350 ; entre pl. barba con signatura antigua
Censo perpetuo del cabildo, en trescientos sesenta mrs., según plazos convenidos, sobre unas casas sitas a la cabeza de la iglia. de la Magdalena, con sobrado y corral «q dise el mesón del Archo a la plaça del mcado mayor», ante J. Sánchez, Avila, 27-V-1373.

79 Perg., s. XIV, 215 x 245 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo otorgado por el judío Halaf Amarillo al cab.º cat., de cincuenta y cinco mrs. por sus plazos, sobre un solar de casas «çerca del cato de la calle como viene ome del postigo q disen del obpo sta al alcaçar», ante J. Fdez., 27-V-1373.

80 Perg., s. XIV, 190 x 353 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor del cab.º cat. reconocido por el judío Cag Subed, tundidor, en cuarenta y cinco mrs. a sus plazos, sobre un solar de casas «en el Mercado mayor», ante J. Fdez., Avila, 10-VI-1373.

81 Perg., s. XIV, 240 x 310 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo reconocido al cab.º cat. por la judía Çid Buena Alfayate, de ochenta y tres mrs. por sus plazos, sobre la casa que estaba «ala plaça del Vradero», ante J. Fdez., 8-VII-1373.

82 Perg., s. XIV, 212 x 289 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor del cab.º reconocido por el judío Sento Nahom, de cuarenta y cinco mrs. en determinados plazos sobre una casa en la calle del Tablado, hecho ante J. Fernández, 8-VII-1373.

83 Perg., s. XIV, 235 x 312 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo otorgado por Abraham Amarillo al cab.º cat., de ochenta y tres mrs., sobre una casa que se encontraba en la plaza del Juradero, ante el mismo, 8-VII-1373.

84 Perg., s. XIV, 222 x 273 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que el judío Ximo Sellero reconoce al cab.º cat., de ochenta y tres mrs. por sus plazos sobre una casa en la plaza del Juradero, ante J. Fdez., 8-VII-1373.

85 Perg., s. XIV, 195 x 362 ; apaisado ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo ante J Fernández a favor del cabildo catedral, otorgado por el judío Samuel Zaba, en cuarenta y cinco mrs. anuales en los plazos

de las festividades de S. Juan y Navidad, sobre una casa «del tablado» en el arrabal, con linderos que expresa—como en todas—, Avila, 8-VII-1373.

86 Perg., s. XIV, 202 x 280 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cab.° cat. por el judío Ximo Caba, de cincuenta mrs. sobre una casa en la calle del Tablado, ante el mismo. Avila, 8-VII-1373.

87 Perg., s. XIV, 260 x 292 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cab.° cat. reconocido por el judío Abraham Çaba, en treinta mrs. por sus plazos, sobre unos solares de casas «frotero al cato delos pies dla eglia de sta maria magdalena», ante J. Fernández, Avila, 8-VII-1373 ; según nota del dorso, este censo se extinguió dando por él al cabildo un aposento «en el patio delas comedias».

88 Perg., s. XIV, 190 x 275 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que otorga Salomon Gabay al cab.° catedral, en cincuenta mrs. por sus plazos, sobre una casa con sobrado en la calle Andrín, 19-VIII-1373 (todavía fechaban por entonces en *era*), ante J. Fernández.

89 Perg., s. XIV, 204 x 455 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo a favor del cabildo que reconoce Alfonso Sánchez, frenero, en setenta mrs., sobre dos casas con sobrado al «Huradero», ante J. Glez., 27-I-1374.

90 Perg., s. XIV, 205 x 285 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo al cab.° cat. que reconoce Francisco Alfonso, de setenta mrs., según plazos consabidos, sobre un corral con dos casas «q dise del corral de Pla—Perla—Yague ala plaça dl medo.chico», ante el mismo, Avila, 2-III-1374.

91 Perg., s. XIV, 225 x 345 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo para el cab.° cat. reconocido por J. Fernández, zapatero,, de treinta y cinco mrs. según los plazos acostumbrados sobre una casa que «es la pma. tienda asi como va dela plaça del mercado chico a sant esteua a ma.esquerda», ante J. Fdez., 24-III-1374.

92 Perg., s. XIV, 222 x 363 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que reconoce al cab.° cat. el judío Ximo Arrouas, de setenta mrs. en sus plazos, sobre la casa situada en la plaza del Juradero, ante J. Fdez., 24-III-1734.

93 Perg., s. XIV, 222 x 355.
Censo a favor del cabildo que pone J. Sánchez, de quince mrs. en plazos, sobre casas en el barrio de Sto. Tomé, ante J. Fdez., 24-III-1374.

94 Perg., s. XIV, 240 x 353 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor del cab.° cat. por Ximon Alfayate, judío, y su mujer Así Buena, en veinte mrs. por sus plazos, sobre «vna casa co su sobrado q es al canto dla calle como va ala plaç de Huradero», Avila, 30-VI-1374, ante J. Fdez.

95 Perg., s. XIV, 238 x 375 ; entre íd.
Censo perpetuo del cab.° cat. que otorga el judío Ximo Alfayate y su mujer Así Buena, en veinte mrs. por sus plazos, sobre una casa con su sobrado que está al Uradero, 30-VI-1374, ante J. Fdez.

96 Perg., s.XIV, 228 x 335.
Censo a favor del cabildo puesto por Yça, moro, de treinta mrs., sobre tres casas con corral delantero y otro a las espaldas en el barrio de Cesteros, ante J. Fdez, 11-VIII-1374.

97 Perg., s. XIV, 220 x 310 ; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo para el cab.°, reconocido por el judío Baru, hijo de Yu-

caf Sedaño, en setenta mrs., sobre una casa con sobrado en la calle de Andrín, ante J. Fdernández, 29-XII-1374.

98 Perg., s. XIV, 222 x 400; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que al cab.° cat. reconoce la judía Asi Buena Lynolera, de treinta y cinco mrs. por sus plazos, sobre una casa con sobrado «çerca de la rrua de los çapatos», ante el mismo, 4-IV-1375.

99 Perg., s. XIV, 237 x 305; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cab.° cat. que otorga Teresa Sánchez, en setenta mrs. por sus plazos, sobre «vna morada de casas enq ha vn 'arco de piedra ala puerta» en la calle del Tablado, ante el mismo, Avila, 17-VIII-1375.

100 Perg., s. XIV, 234 x 310; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo a favor del cabildo, que reconoce M.ª, mujer de J. de Avila, en treinta mrs. sobre tres casas «co sus corrales e vna corralisa grande enla calle q desçende dla cabeçera dla eglia de sant viçent e sale a la plaça dela cabesçera de sant andres», ante J. Glez., 12-IX-1375.

101 Perg., s. XIV, 280 x 310; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo que otorga Dña. Benita al cab.° cat., mujer que fué de G. Pérez, en ochenta mrs. por sus plazos, sobre «una mòrada de casas con vn corral», en el Mercado Mayor, ante el mismo, Avila, 9-I-1376.

102 Perg., s. XIV, 275 x 280; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor del cab.° cat, que reconoce Abraham Taralan, en cincuenta mrs. por sus plazos, sobre una casa con su corral en la calle del Tablado «q va dela plaça dl mercado mayor al postigo q dise del obpo.» (dicha calle se llamó luego de la Albardería y después, creo, de San Juan), ante el mismo, Avila, 3-II-1376.

103 Perg., s. XIV, 205 x 310; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo a favor del cabildo reconocido por Abraham, moro, de veinticinco mrs. sobre unas casas «en cal destrada», ante J. Fernández, 13-VI-1376 (dentro cosidas 8 hoj., del 5-I-1499 sobre íd.).

104 Perg., s. XIV, 204 x 315; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpeuto a favor del cab.° cat. de «don halaf amanello» y Abraham Çaba, judíos, en cuarenta y cinco mrs. por los plazos consabidos, sobre un corral «q solia sser casas e tienda de paños, çerca dela puerta q disen a sant pedro e puerta del Alcaçar», ante J. Fernández, Avila, 27-II-1377.

105 Perg., s. XIV, 165 x 210; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta «por juro de hreda» por el judío Mose Aben Habid, de «vna morada de casas al barrio q disen de caldandrin» al obispo «por la gra de djos e dla sta eglia de Roma» D. Alfonso, en cuatrocientos mrs., hecha ante D. Fernández, el mozo, 14-III-1379.

106 Perg., s. XIV, 234 x 305.
Venta al cabildo por «Rabj Mose Aluo» de unas moradas de casas «al barrio de sat. siluestre», lindantes con casas «dela Sinagoga q disen del lomo», en mil mrs., ante D. Mrtz., 5-V-1387.

107 Perg., s. XIV, 167 x 283.
Posesión en nombre del cabildo de una morada de casas «al barrio de sat syluestre», ante D. Mtnez., 6-V-1387.

108 Perg., s. XIV, 350 x 310; entre pl. barba con signatura antigua.
Arriendo de casa del cabildo en la calle Andrín a Ferad. Martinez «cligo del Ferradón aldea de Aujla», por ochenta mrs., ante P. Fernández, 3-VII-1389.

109 Perg., s. XIV, 305 x 390; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor de los comunes de la iglia. de San Juan, otorgado por Amuña Sánchez, en cuarenta mrs. por sus plazos, sobre ciertas casas en el Mercado Chico, ante D. Martínez del Bodon, Avila, 14-IX-1394.

110 Perg., s. XV, 180 x 395; entre pl. barba con signatura antigua.
Venta por el cabildo al arcediano de Olmedo de un solar de casas «al Huradero», en ciento ochenta mrs., ante J. Benitez, 20-I-1407.

111 Pap. esp., s. XV, 350 x 530.
Contrato entre John Cerrado y maestro Nicolás, criados arenenses del Condestable, para hacer al cabildo las sillas del coro viejo, 5-IV-1407.

112 Perg., s. XV, 210 x 305, muy deteriorado; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cabildo, reconocido por Loys Fernández, en cincuenta mrs. por sus plazos, sobre morada de casas a la cabeza de la iglia. «de sant.mjlla», ante J. Sánchez, Avila, 1409.

113 Perg., s. XV, 232 x 340; entre íd.
Censo perpetuo del cab.º cat., otorgado por el judío Mose Albo, en ciento diez mrs. según plazos consabidos, sobre «dos solares de casas co sus tapias» que estaban en la calle de Andrín, ante A. Sánchez, 29-V-1409.

114 Perg., s. XV, 260 x 320; entre íd.
Licencia del obispo de Avila «el mucho honrrado en xpo padre e señor don john» dada al cabildo catedral, en la capilla de San Bartolomé, para que pusiera a censo las casas que se quemaron en la calle Andrín con el fin de evitar el coste de los reparos, ante J. Fernández, 11-X-1409.

115 Pap., s. XV, 244 x 330; entre íd.
Arriendo por el cabildo a los judíos Mose Furid y Abraham de Castro de «vna casa delas nueuas» intramuros, en ciento veintiséis mrs. anuales, ante D. González, 23-IV-1410.

116 Perg., s. XV, 232 x 340; entre íd.
Arriendo que hace J. Alvarez de una casa del cab.º cat. en la «calle q disen cal dandrin» por una renta anual de sesenta mrs. y un par de gallinas, ante D. González, bachiller en derechos, notario público, 17-V-1413.

117 Pap. esp., s. XV, 175 x 250, 6 hoj.
Copia de la r. c. de Alfonso VIII, Toledo, 7-II-1184, en latín, con privilegio rodado a los segovianos, apeo y amojonamiento del límite entre Segovia y Avila, 10-IX-1415.

118 Pap., s. XV, 338 x 380; entre pl. barba con signatura antigua.
Arriendo a Jimena González por el cabildo de dos casas sitas en el Juradero, «çerca del mercado chico que llaman de los peçes», en trescientos mrs. «de la moneda q corriere» y tres pares de gallinas, ante D. Glez., 2-X-1416.

119 Pap., s. XV, 228 x 320; entre íd.
Arriendo a los judíos Yuçaf Tamaño y su hermano Abraham, por el cabildo, de una casa intramuros al Juradero, en dosciento cincuenta mrs. y dos pares de gallinas de renta anual, ante D. Glez., 18-XI-1418.

120 Perg., s. XV, 445 x 497; entre íd.
Censo perpetuo del cabildo, con el que se quedaron D. Mnez. Galban e Y. González, su mujer, en ocho mrs. «de moned vieja en reals de plata», sobre casas en el barrio del Yuradero, «çerca de a do dise al pescado», ante J. Martinez, 12-X-1427 (entre las varias notas que se leen al dorso, hay ésta: «Inquisidores.—Casas de los herejes».

121 Perg., s. XV, 510×610; entre íd.
Censo perpetuo del cabildo cat. por Fernán Gómez, en ciento cinco mrs. por sus plazos, sobre morada de casas con una casa pequeña que está al cantón de la calle Zapateros, ante D. Glez., 14-V-1425.

122 Perg., s. XV, 492×362, señal cordón del sello.
B. «Licet is» de Eugenio IV con indulgencias determinadas para quienes visitasen la catedral el día del Corpus y dieran alguna limosna con destino a la fábrica, Roma, junto a S. Pedro, 21-IV-1432.

123 Pap. esp., s. XV, 190×290, sello de cera bajo papel, al dorso.
Donación del card. Cervantes, gobernador del obispado de Segovia y antes de éste, de todas sus heredades al cabildo, sitas en cuatro villas y lugares diocesanos para que funden una capellanía en la Capilla de S. Pedro Ad Vincula—sacristía entonces—, Sevilla, 12-XII-1448.

124 Pap. esp., s. XV, 29 hoj. en cuarto, de las que 25 escr.
Autos de unión a la mesa capitular de varios préstamos diocesanos, con la posesión respectiva, Avila, 23-VII-1453.

125 Pap. esp., s. XV, 150×215, 2 hoj., entre pl. barba.
Testimonio del notario J. González de la toma de posesión del préstamo de Hornillo y Calabazas por A. Glez. de Avila en nombre del cabildo, Avila, 21-VIII-1453.

126 Perg., s. XV, 144×209; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cabildo catedral, otorgado por el judío Mose Tamayo, en treinta y dos mrs. de los viejos y una gallina, por sus plazos, sobre casas sitas «en la cal de andrin», ante P. González, Avila, 21-XII-1453.

127 Pap., s. XV, 150×210; 12 hoj.
Censo perpetuo a favor de los comunes de la iglia. de San Pedro sobre unas casas en la plazuela de Sto. Tomé, ante P. González de Avila, 26-I-1456.

128 Pap., s. XV, 222×290; entre pl. barba con signatura antigua.
Donación de R. S. de Padilla, deán de Mondoñedo y maestrescuela de Avila, al cabildo, de unas casas en el barrio de Sto. Tomé, ante D. Fernández de Cuenca, 16-V-1461.

129 Perg., s. XV, 368×248, sello plomo pendiente cordón cáñamo.
B. «Conquesta sunt» de Pío II a los abades y prior de Sancti Spiritus —ciudad—, Burgohondo y Santa María la Vieja—extramuros de la ciudad—para que fuercen a M. del Castillo, prebendado catedral, a restituir el préstamo de Balbiadero, unido a la mesa capitular, Iuderti, 1-XII-1462

130 Perg., s. XV, 505×680; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cab.º cat. que reconoce el judío Abraham Chuchel, en cincuenta y cinco mrs. según los plazos, sobre una mitad de casas sitas «a la rua de Zapateros», ante P. González, 29-XI-1463.

131 Pap., s. XV, 140×220; 10 hoj.
Contrato del cabildo en la catedral con los herederos de Vero Francisco, platero, Avila, 18-IV-1466.

132 Pap., s. XV, 150×210; 6 hoj.; entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo del cabildo, otorgado por el judío Mose Tamaño, en cincuenta y cinco mrs. y una gallina, sobre casas «a la cabezera de la Yg.ª de Sto. Domg.º», ante A. González de Bonilla, 12-XII-1466.

133 Pap. esj., s. XV, 300×310, sello cera bajo papel, al dorso, firmas autógrafas.
R. c. de los Reyes Católicos con poder para el trueque por el cabildo de

la Dehesa de las Gordillas con las tercias de las iglesias parroquiales de la ciudad y otros cinco lugares, Sevilla, 20-X-1477.

134 Vitela, s. XV, 160 x 225; 6 hoj., entre pl. barba con signatura antigua. «Posesión y Juramento dl mj Ruedo. don fray Ferando de Talauera, obpo. de Aujla, que se tomó en virtud de su poder, sauado en 25 de març̧o de 1486 ante Garçia gonzález notario.»

135 Pap. esp., s. XV, 210 x 300, escr. notarial. Estatutos del cabildo sobre derechos que deben llevar cuando asiste al entierro de caballeros y otros, tanto en la catedral como en otras iglesias, 19-II-1496.

136 Pap., s. XV, 205 x 305; 18 hoj., entre pl. barba con signatura antigua. Traslado en Avila, 4-IV-1497, de otro hecho en Burgos, 5-II-1392, del testamento original del obispo D. Sancho, 5-X-1255, con sus mandas, legados y fundaciones.

137 Pap., s. XV, un rollo de unos 10 metros de largo en tamaño 4.º de ancho. «Responsión ala contradició dlos t°s. fecha contra los t°s. del cabildo de aujla» por el arcediano de Bubal o sea, alegato de tachas puestas a los testigos presentados por parte de los vecinos del Espinar sobre el diezmo de Albarranes del Campo Azalvaro.

138 Perg., s. XVI, 610 x 690, sello plomo, cordón cáñamo. B. de Julio II por la que se dividen las raciones y las dos capellanías mayores, suprimiendo a la vez los arcedianatos de Oropesa, Bonilla y Priorato en la catedral, Roma, junto a S. Pedro, 27-V-1505.

139 Pap., s. XVI, 222 x 310, 4 hoj., entre pl. barba con signatura antigua. Poder, carta de venta y reconocimiento por P. de Frías, de doscientos setenta mrs. anuales a favor del cabildo sobre unas casas, 1-XII-1508.

140 Pap., s. XVI, 150 x 210, 12 hoj., entre pl. barba con signatura antigua. Censo perpetuo a favor de la cofradía y hermandad de «S°r. Sn. Mrn.» que otorga A. Bermejo, en veintidós mrs. anuales, sobre parte de una casa con corral y pozo en los arrabales o barrio de San Martin, ante Francisco de Trebiño, Avila, 18-V-1516.

141 Perg., s. XVI, 245 x 340, señal para sello colgante. B. de León X al abad de los Huertos, al preceptor de la Merced, monasterio extra e intra muros de Segovia, y al abad de la colegiata de Medina del Campo, dióc. de Salamanca, para que los abulenses, tanto de la ciudad como del obispado, a súplicas del obpo. fr. Fco. Ruiz y su cab.°, paguen a sus iglias. respectivas por entero los diezmos de todos sus frutos y yerbas de prados, Roma, 4-III-1519.

142 Perg., s. XVI, 390 x 540. La auditoría romana traslada la b. de León X, 6-V-1519, confirmando al cabildo estatutos, costumbres, ordenanzas, privilegios, indultos, concesiones, tanto los que hizo el obpo. A. Carrillo como los hechos por los capitulares recopilados en un códice, aprobados por papas anteriores; entre cuyos privilegios está el que la fábrica por posesión inmemorial tiene derecho a nombrar un escusado dezmero en muchas parroquias y para que los mercaderes o pastores foráneos que residan o pasen por territorio de la diócesis con ganados o mercancías paguen su diezmo; con otras cosas sobre veintenas y residencia. Roma, 28-VII-1523.

143 Perg., s. XVI, 620 x 890, iniciales miniadas. Cop. notarial de las bs. de León X y Clemente VII (Roma, 23-IX-151[illegible] y 26-XI-1523) concediendo indulgencias a la capll.ª de Pedro Daza, e[illegible] arcediano.

144 Perg., s. XVI, 154 x 250.
Buleto de la cancillería romana de Clemente VII con la resignación de J. Sánchez de Pajares en nombre de J. Vázquez de Medina, de dos prebendas con el fin de unirlas a la mesa capitular, previo consentimiento del cabildo para salario de un organista y cinco cantores, Roma, 18-II-1531.

145 Perg., s. XVI, 500 x 630, sello plomo, cordón rojigualda.
B. de Clemente VII creando una canongía vitalicia a favor de Juan Sánchez de Pajares, Roma, junto a S. Pedro, 17-III-1536.

146 Pap., s. XVI, 145 x 200; 14 hoj., entre pl. barba con signatura antigua.
Traslado de compromiso, autos y sentencia, ante el notario A. Vázquez, hechos entre el obispo A. Carrillo de Albornoz y el cabildo con C. de Arévalo sobre un corral «tomado para plaça dela yglia mayor», con lo que le dieron en recompensa, Avila, 23-IV-1502, iniciado en 1501 ante P. de Chaves (el original se dió al vendedor donante, en 8-IV-1536 que es la fecha de la copia).

147 Perg., s. XVI, 335 x 455.
Buleto de la Sacra Penitenciaría confirmando el estatuto de los cuatro meses de vacaciones con derecho a ganar los frutos de la prebenda, excepto pitanzas en mano, cornado, prestimonio de cuaresma, oes, pilas, mandato y pitanzas de Ramos a In Albis, Roma, 14-II-1538 (junto se encuentra una copia).

148 Perg., s. XVI, 635 x 525; sello plomo cordón seda rojigualda.
B. «In supereminenti» de Paulo III a petición del cabildo para nombrar organista, maestro de capilla, dos «succentores» y ocho cantores, previa alegación de la b. de León X suprimiendo las seis primeras raciones que vacaran con el fin de que una vez aplicadas a la mesa capitular sirvieran de sustento a un organista y cinco cantores peritos en canto de órgano, los cuales serían nombrados ad vitam por el cabildo con obligación de residir sin falta, Roma, junto a S. Pedro, 3-VI-1544.

149 Perg., s. XVI, 298 x 418, sello cera roja en caja madera, cordón cáñamo.
Executoria de J. B. Cicuda, auditor de la curia romana, en el proceso sobre reserva de frutos del beneficio de Cebreros en favor del canónigo F. Maldonado, unido a la mesa capitular, Roma, 31-VIII-1545 (inserta la b. de Paulo III, 3-XI-1534).

150 Pap., s. XVI, 160 x 220, 6 hoj., entre pl. barba con signatura antigua.
Censo perpetuo a favor del cab.º cat. que otorga C. de Velmonte, en trescientos ochenta y seis mrs. más un par de gallinas con otros cien mrs. y dos pares de íd. sobre casas sitas «ala plaçoleta que llaman de la plaçuela de la iglia. mayor», 23-XI-1548.

151 Perg., s. XVI, 258 x 360, sello cera roja metido en estuche madera, cordón cáñamo.
Executoriales de J. Puteus, auditor del Sacro Palacio contra el monasterio de Guadalupe, confirmando al fabriquero abulense en la posesión de exigir la cuarta parte de las limosnas que de la diócesis se hicieran a aquél, Roma, 17-IV-1551.

152 Perg., s. XVI, 247 x 350; entre pl. barba con signatura antigua.
Buleto del nuncio card. Poggio al abad de Sta. María la Antigua, al prior de Sta. María del Carmen y al oficial de curia, por instancia del cabildo catedral, sobre el censo de Francisco de Valderrábano, Madrid, dióc. de Toledo, 9-V-1552 (dentro también están los instrumentos en pap., del trueque entre el cab.º y Valderrábano de quinientos mrs. de censo per-

petuo que aquél tenía sobre casas por quinientos diecisiete mrs. de uno de éste sobre dos pares de casas en las calles de Caballeros y Andrín, Avila, 12-VIII-1555).

153 Perg., s. XVI, 155 x 212, 2 hoj., más otras 2 de guardas.
Traslado autzdo. en 12-VII-1555 del inventario hecho en 22-V-1543 de las reliquias de la ermita de San Segundo (en nota rubricada, se dice haber llevado al obpo. Alvaro de Mendoza, 12-II-1562, un colmillo del santo como reliquia).

154 Perg., s. XVI, 290 x 420, sello cera en caj. madera, cordón cáñamo.
Auto del auditor romano Fabius en favor de la cofradía de San Segundo de Avila, Roma, 7-XI-1558.

155 Perg., s. XVI, 350 x 500, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Paulo IV al arz. compostelano, obpo. y oficial de curia salmantinos, con el fin de que determinen en el pleito seguido en Roma entre el cabildo catedral abulense y cofrades de la ermita de San Segundo de una parte, con frailes menores de la tercera orden franciscana de la otra, sobre que habiéndoles éstos cedido la susodicha al obpo. de Avila, ahora reclamaban aquéllos, diciendo que la iglia. y el hosp. anejo son de su jurisdicción, Roma, junto a S. Pedro, 25-XII-1558.

156 Perg., s. XVI, 800 x 655, sello plomo, cordón seda rojigualda.
B. «Aeqvum reputamus» de Pio V que confirma las gracias concedidas por sus antecesores a la cofradía de San Segundo, sita en la iglia. extramuros, Roma, junto a S. Pedro, 17-I-1565.

157 Perg., s. XVI, 385 x 557, sello cera roja en caj. madera.
Letras procesales con la b. anterior, en el litigio de la iglesia de San Segundo y el Hospital, 1565.

158 Perg., s. XVI, 150 x 188, sello cera roja pendiente de cintas perg.
Auténtica del obpo. G. de Groisbeck, de la dióc. «leodiensis» sobre reliquias de S. Vicente, dadas a D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, lugarteniente, gobernador y capitán general «dictionum Inferioris Germaniae patrimonialium» de Felipe II, Leydem, 30-VIII-1560 (reliquias era lo que se traían los célebres capitanes del imperio y eso dadas !).

159 Perg., s. XVI, 160 x 275, sello colgante de cintas perg.
Auténtica del obpo. G. de Monte, de la diócesis «daventrien» para unas reliquias de los mártires de la legión Tebea, Bruxelas, 13-X-1571.

160 Perg., s. XVI, 260 x 380 ; señal para el sello colgante.
Buleto del card. Alexandrino, legado de Pío V, con determinadas indulgencias para la capilla de Sancho Dávila «nobilis vir», pues en ella había muchas devotas reliquias, Madrid, 21-X-1571.

161 Perg., s. XVI, 640 x 795, sello plomo, cordón rojigualda.
B. «Votis illis» de Gregorio XIII con la anexión de una ración a la mesa o a la fábrica con destino a un maestro de canto, otro ministro o perito en órgano y seis muchachos de coro, todos por elección del cabildo, Roma, junto a S. Pedro, 1-III-1573.

162 Perg., s. XVI, 358 x 331, sello de latón, cordón cáñamo.
Executoriales del auditor general, A. Riarius, sobre la b. anterior y ración de A. González, Roma, 23-VII-1574.

163 Perg., s. XVI, 182 x 255 ; 4 vitelas cosidas a docs. pap.
Traslados de auténticas de reliquias varias concedidas al duque de Alba, al capitán Alfonso de Sotomayor, etc. (tres en Alba de Tormes, 17-VI-1574, otro es del 25-VI-1577 ; las fechas originales son : Bruxelas, 1571 ; Colonia, 1572 ; Augusta Vendelicorum, 1551).

164 Perg., s. XVI, 676×500, vitela con dos cuadritos miniados, cinta seda roja pendiente, todo mayúsculas en oro.
Auténticas por el arz. de Colonia de las cabezas de Sta. Emerenciana y Sta. Eufemia, que puso luego el primado de Toledo en el altar de San Antolín de la catedral, Colonia, 18-IV-1592.

165 Perg., s. XVI, 179×245, 8 hoj.
Testimonio de la anexión a mesa capitular de hasta trescientas libras turonenses en determinados beneficios y préstamos para distribuciones de horas, en virtud de la b. «Ad Apostolicae» del 29-III-1463 de Pío II, 1593.

166 Perg., s. XVI, 890×610, señal del cordón pendiente.
B. «Inter fideles» de Clemente VIII aprobando la concordia mediada entre el obpo. J. Manrique y el cabildo por la que aquél o su provisor pueden proceder contra racioneros, encarcelarlos y castigarlos, con tal de que el juicio se haga también con delegados capitulares, Roma, junto a S. Marcos, 13-V-1593.

167 Perg., s. XVI, 360×485, sello cera roja en caj. dorada, cordón rojigualda.
Auténtica por el card. Vicario de un cuerpo íntegro «Vitalis» sacado de las catacumbas de San Calixto, concedido por el papa al obispo de Cartagena, Sancho Dávila y Toledo, a instancia de su primo el gran duque de Toscana, embajador, Roma, 12-XII-1594.

168 Perg., s. XVII, 210×310; 4 hoj.
«Donación de la lampara del señor obispo don Lorençio Octaduy y Abendaño» para que siempre esté en la capilla mayor al medio, es «toda de plata fina con su baçía y su piña y floron en el rremate, que tiene de peso quarenta marcos poco menos», ante V. del Hierro, Avila, 21-IV-1601.

169 Perg., s. XVII, 425×575; señal para el sello colgante.
Auténtica del arz. de Colonia, B. Reck, sobre reliquias de los mártires de la legión Tebea, entregadas a Luis de Peñaranda, comisario por Felipe III en dicha ciudad, para la condesa de Vzeda, Dña. Leonor de Guzmán, camarera de Isabel Clara Eugenia, Colonia, 28-V-1601.

170 Perg., s. XVII, 195×285, resta cordón cáñamo.
Sentencia del auditor del Sacro Palacio, J. Bta. Panfilio, en el pontificado de Paulo V, sobre los jueces adjuntos en la causa iniciada en 1565 por los canónigos contra los racioneros, Roma, 4-II-1616.

171 Perg., s. XVII; 50 hoj. cosidas, in fol. y 4.º.
«Concordia entre los Señores Deán y cauildo de la Santa Yglesia de Auila y el Conuento de la Antigua sobre el molino de la puente» con el censo perpetuo de treinta y cuatro fgs. de trigo y el de alquitar de seis mil ciento ochenta y seis mrs. por treinta y seis mil trescientos noventa de principal, Avila, 8-XI-1632 (en cuya fecha sólo estaba el prior, A. Venegas, y el monje A. García de Milla); dentro están las viejas escrs. de la transmisión, que van del XIV al XIX; dicho molino lo compró el rey para poner una fábrica de tejidos de algodón, de la cual fueron directores los ingleses J. Berry y T. Milne, que llegaron el 4-VII-1789; se derribó la vieja fábrica el 8-VIII-1788; se puso la primera piedra el 5-IX; el esc. con armas rls. e inscripción de la portada, en 3-VII-1789.

172 Perg., s. XVII, 370×405, sello en placa, cordoncete roji-gualda.
Buleto de N. Campeggio, nuncio-legado de Urbano VIII, por el que confirma y ratifica el cambio de voluntad habido respecto a la capellanía de la ermita de San Segundo ya aprobada, en una fundación por el obpo. Otaduy en honor del primer obpo. de Avila puesta en manos de los carmelitas—y de la hermandad de San Sebastián—, a quien diera iglia. y

convto. con la condición de no trasladarse, pero al hacer el convto. en la casa donde naciera Sta. Teresa surgió el pleito y hubo esa composición, Madrid, 6-III-1636.

173 Pap., s. XVII, 222×310; entre pl. barba con signatura antigua.
Escr. de cesión y traspaso al cab.° por el convt.° de Ntra Sra del Carmen calzado de un censo de sesenta mrs. «sobre dos thenerías en el Rio de la Rivera de Adaja junto a la Yg.ª de Sn. Segdo.», como atención por tirar las casas censuales que tenía frente a la puerta del convto. para ensanchar la plazuela, hecha ante A. de Berdeja, 5-VIII-1647 (son varias pz., entre ellas alguna de dos siglos antes).

174 Vitela, s. XVII, 222×320; 8 hoj., entre cub. perg., quedan restos cordón azul-roji-gualda.
R. pr. de Felipe III mediante el R. Cons. de Hacienda, por la que sitúa a la fábrica de la iglia. de San Segundo y San Sebastián extramuros veintiún mil ciento sesenta mrs. de juro al quitar con renta anual de veinte mil el millar en el servicio de millones de la ciudad de Avila y provincia por cuenta de la tercera situación, Madrid, 31-VII-1653 (inserta también otra con las incidencias de origen, Buen Retiro, 30-V-1653).

175 Pap., s. XVII, 200×315, 7 hoj.
Reconocimiento de censo perpetuo a favor del cabildo contra J. de Requena «e el mesón del espina que se diçe ala Cuesta de Graçia», por cuatrocientos mrs. «y cuatro gallinas biuas» anuales, ante J. de Nuncibar, 13-X-1665.

176 Perg., s. XVII, 275×320, muy deteriorado.
Auténtica del prefecto «Sacrarii Aplici.» sobre reliquias dadas al virrey de Nápoles, marqués de Astorga, Roma, 1672.

177 Pap., s. XVII, 305×430.
Informe del cab.° cat. de Burgos a instancias del abulense sobre la b. de Gregorio XV, 1630, y provisiones primeras de la prebenda penitenciaria conforme a ella, Burgos, 24-VII-1676.

178 Vitela finísima, s. XVIII, 200×270, 12 hoj., entre cub. perg que da tres vueltas.
«Bulla original perpetua de las Medias Annatas, concedida a la Fábrica de esta Sta. Iglesia de Auila, por el Sor. Clemente Papa XII, en 14.de Agosto del Año de 1732» (dentro está una trad. cast. in fol. pap.; al dorso la notificación y presentación al obpo. fr. Pedro de Ayala con su firma, en 4 hoj. cosidas).

179 Pap., s. XVIII, 215×315, 4 hoj.
Requisitoria del provisor de Palencia a petición de los racioneros para que el cabildo de Avila informe sobre el estilo que se guarda en estas prebendas, Palencia, 20-IX-1753.

180 Perg., s. XVIII, 365×485, sello plomo, cordón cáñamo; rameada.
B. de Clemente XIII para que el cabildo dé posesión al obpo. Miguel Fernando Merino, Roma, Sta. M.ª la Mayor, 26-XI-1766 (hay cop. en el leg. de posesiones de señores obispos).

181 Perg., s. XVIII, 560×750; sello plomo, cordón cáñamo; rameada.
B. de Pio VI al cabildo cat. con el fin de que dé posesión al obpo. Antonio de Setmanat y de Cartella, Roma, junto a S. Pedro, 17-II-1782 (en el pase regio al dorso, se retienen las cláusulas, v. gr., sobre posesión del dominio temporal por pertenecer a la corona la investidura «por los relevantes títulos de dotación, erección y conquista»; hay cop. en el leg. de tomas de posesiones de obispos).

182 Perg., s. XVIII, 590 x 730, sello plomo, cordón cáñamo ; rameada.
B. de Pio VI al obpo. de Jaca, Julián de Gascueña, nombrándole obispo de Avila, Roma, Sta. M.ª la Mayor, 20-IX-1784 (el placet regio detiene las referidas cláusulas ; hay también cop. en el referido leg.).

183 Perg., s. XVIII, 350 x 430, sello plomo, cordón cáñamo
B. de Pio VI al cabildo catedral para que dé posesión del obispado de Avila al obpo. que hasta ahora fué de Orihuela, Francisco Xavier Cabrera, Roma, Sta. M.ª la Mayor, 24-VII-1797.

184 Perg., s. XIX, 315 x 430, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Pio IX al cabildo para que dé posesión al obpo. Manuel López y Santisteban, Roma, Sta. M.ª la Mayor, 16-I-1847.

185 Perg., s. XIX, 305 x 425, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Pio IX al cabildo de Avila para que dé posesión del obispado al obpo. Gregorio Sánchez Rubio, Roma, junto a S. Pedro, 27-IX-1852.

186 Perg., s. XIX, 500 x 665, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Pio IX nombrando obispo de Avila al que hasta ahora lo fué de Osma, Gr. Sánchez Rubio, Roma, junto a S. Pedro, 27-IX-1852 (en el pase regio se retiene la cláusula sobre el vasallaje).

187 Perg., s. XX, 237 x 325, sello rojo impreso con efigies al reverso de San Pedro y S. Pablo, en el anverso Ben. XV.
Breve de Benedicto XV al Vicario General o dos canónigos para que den posesión de la chantría—canongía cuarta post episcopum—a Pedro Ruiz, con el pase del Cons. de Est., del 25-I-1918, Roma, 11-VI-1917.

188 Perg., s. XX, 345 x 440, sello plomo colgante en hilos de algodón ; inicial iluminada en oro-púrpura-azul.
B. de Benedicto XV al cabildo, clero y fieles de la diócesis de Avila comunicándoles el nombramiento para obpo. de Enrique Pla y Deniel, Roma, 4-XII-1918 (al dorso el pase del Cons. de Estado «con retención de la cláusula en que se supone que la presentación ha sido hecha en virtud del privilegio apostólico no derogado).

189 Perg., s. XX, 234 x 335, 2 hoj. entre cub. impr., in fol.
Poder notarial del Ilmo. y Rvdmo. Dr. E. Pla y Deniel al chantre P. Ruiz para que tome posesión de la diócesis en su nombre, ante Pedro Arnau, con firma legalizada por otros dos notarios—las rúbricas son del estilo secular—, Barcelona, 16-VI-1919.

190 Pap., s. XX, 223 x 337, 2 hop.
Letras ejecutorias de Alfonso XIII al cabildo catedral para que se dé posesión del obispado al Dr. Pla.

b) Códices.

1 Perg., s. XIII, colección facticia, que llega al XV.
a) «Censo q hizo el deá don Ruy Gonlez. d toda la hazienda de zebreros y billalua por DCCCCL mrs. año de IV CCCC XL», 8 hoj. ; *b)* «Aquí están algunos censos y visitas y raçón de la hazda. de zebreros y villalua», 1440, en 4.º, 9-284 pág. ; *c)* pequeño perg. apaisado : «Compra de dos viñas en Zebreros», 5-XII-1245.

2 Perg., s. XIV, enc. en plata repujada en gótico, la cub, lleva al medio un recuadrito con esc. cardenalicio y otro con la ascensión la contracubierta.
Es un evangeliario, que empieza en adviento ; al final hay una fecha : «Era de mill e ccc e quareta años» = 1302 ; parece ser fue propiedad del

obpo. abulense card. Cervantes, cuyo pontificado tuvo lugar en el s. siguiente.

3 Pap., s. XIV, enc. piel repujada mudéjar, br. v., in fol., 1-122 (las contrapastas son de cantoral viejo con notación aquitana, una línea de «pentagrama», perg. ; la foliación es posterior).
Libro de ciertos estatutos que se determinaban en cabildo, v. gr. de los sacristanes, pertiguero, distribuciones de coro, etc. ; pero la mayoría son arriendos de fincas hechos en la capll.ª de S. Bartolomé—sala capitular—entre 1386 y 1405 ; incipit : «ihv xpo.—in pncipio erat...» ; es sin duda el viejo becerro de hacienda, con indicación en nota posterior de ser instrumentos para recuperar mucho de lo perdido (vienen los renteros de todas las casas que el cab.º tenía en la ciudad, heredades y censos de toda la diócesis ; el último acta está firmada el 16-I-1404, f. 122).

4 Pap., s. XIV, enc. piel repuj. mudéjar (contrapastas son de viejo cantoral perg. con la sola línea del «pentagrama» sin poner notación) in fol., 1-106 ; foliación posterior.
«Todo este libro es de Arrendamtos. de casas, y aunque postergadas sus fhãs. se allan en el los Arriendos de los siglos y decenarios de Años siguientes : Siglo de 1300.—Desde 1387= hasta 1390.—Desde 1391= hasta 1399.—Siglo de 1400 : Desde 1400 : hasta 1409.—Desde 1416 : hasta 1418. Tanvien hay algunos censos perpetuos á los fols. 17=40 bª 76=82=bª. 98 y 99» (tít. en pap. adherido a la portada) ; incipt : «obrero de las casas, grs, mrs...» ; explicit : con el apartado «rrecabdos de casas» que no termina (son actas e instrumentos firmados como también el cód. n. 5, con valor jurídico).

5 Pap., s. XIV, enc. perg., br. v., in fol., I-CXLVI + cubs. + índ.
«Libro G.—En este libro se contienen aunque interpolados varios instrumentos de los Años desde 1442.hasta 1448.desde 450.hasta 1459.desde 460.hasta 1469. desde 470 hasta 471» ; es de censos de las casas del cab.º «en la cibtat de aujla e en sus arrauales» por nombre del sitio de «alcazar» a barrio de «berruecos» ; son docs. legales, firmados en cabildo.

6 Pap., s. XV, enc. perg., br. v. (es b. de Eugenio IV, Roma, junto a S. Pedro, 24-IV-1431), in fol., j-lxxxiij.
«Libro de los veros valores de todo el obispado de Avila», hecho para el subsidio con que iglias., convtos., hosps., lugares, prados, etc., habían de contribuir a fin de proseguir la guerra con el turco y concedido por Calixto III, hecho en 1458 (la relación de lo del convto. de Rapariegos es la de mejor caligrafía de todo el cód., f. xxij-xxix, firmada por el essno. real Ferrando González de Rapariegos).

7-287 Pap., s. XV, enc. perg., in fol., sin num.
«A.º 1459.—Mesa» capitular (2.º : Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in f., sin num. : «Libro de las Rentas de dinê q los Reudºs. señores deán e cab.º dla yglesia mayor de avila tovieron este prnte. Año d mill e qºs. y dziocho aºs. que fueron los frutos dl año pasado de q.s. y dziseys años d q fue mayordomo luys d fr.»—Fontiveros— ; tít. int. ; 3.º : íd. ; jV D xjx ; 4.º : íd. ; 1520 ; 5.º : 1522, siendo mayordomo Hernando de Avila ; 6.º : íd. ; para la enc., usaron de cantoral con notación aquitana ; 1523 ; 7.º : íd., pero sin tal cubierta ; 1524 ; 8.º : íd. ; 1527, el mayordomo era el arcediano de Arévalo ; 9.º : íd., 1-47 ; 1528 ; 10.º : íd., 1-55 ; 1529, de mayordomo el canónigo Alonso de Castro ; 11.º : íd., 1-57 ; 1530 ;12.º : íd., 1-70, desde el 65 un cuadernillo en cuarto ; 1531 ; 13.º : íd. : 1-59 ; 1532 ; 14.º : íd., 1-69 ; 1533 ; 15.º : íd., 1-73 ; 1534 ; 16.º : íd., 1-62 ; 1535 ;

17.º: íd., 1-78, incluídos los del cuad.; 1536; 18.º: íd., 1-65; 1537; 19.º: íd., 1-63; 1538; 20.º: íd., 1-66; 1539; 21.º: íd., 1-81; 1540, siendo mayordomo Francisco Velázquez Tostado, juez de Lugo y cang.º de Avila; 22.º: íd., 1-80; 1541, maydm.º Hortuño; 23.º: íd., 1-73; 1542; 24.º: íd., 1-73; 1544; 25.º: íd., j-lxxij; 1546, maydm.º Ginés Alonso; 26.º: íd., 1-75; 1547, maydm.º el beneficiado Pero Vázquez; 27.º: íd., 1-80; 1548; 28.º: íd., sin num.; 1549; 29.º: íd.; 1550, maydm.º Pablo Sánchez; 30.º: íd.; 1551, maydm.º «el chantre»; 31.º: íd.; 1552; 32.º: íd.; 1553; 33.º: íd.,; 1554; 34.º: 1555; 35.º: íd.; 1556; 36.º: íd.; 1557, maydm.º el racionero P. Vázquez; 37.º: íd.; 1558; 38.º: íd.; 1559, maydm.º Pablo Sánchez; 39.º: íd.; 1561; 40.º: íd.; 1562; 41.º: íd.; 1563, maydm.º «el chantre» y al pie de la portada este exámetro latino: «ipsa quoque virtus sibimet justissima merces.—D. Abul.»; 42.º: íd.; 1565; 43.º: íd.; 1566; 44.º: íd.; 1657, hasta aquí en el título siempre el año en romanos, desde el siguiente empieza a ponerse en árabes, alternando después según el gusto del mayordomo; 45.º: íd.; 1568, maydm.º el cang.º Luis de la Serna; 46.º: íd.; 1569; 47.º: íd.; 1572, maydm.º Juan Valero; 48.º: íd.; 1574, maydm.º Palacios; 49.º: íd.; 1575; 50.º: íd.; 1576; 51.º: íd.; 1577; 52.º: íd.; 1578; 53.º: íd.; 1579; 54.º: íd.; 1580; 55.º: íd.; 1581; 56.º: íd.; 1582; 57.º: íd.; 1583; 58.º: íd.; 1584; 59.º: íd.; 1585; 60.º: íd.; 1586; 61.º: íd.; 1587, maydm.º Lázaro de Santo Domingo; 62.º: íd.; 1588; 63.º: íd., en vez del br. v. y ref. tej., atan por los cantos tiras perg., in f. mayor, sin num.; 1590; 64.º: íd.; 1591, maydm.º P. González Bohordo; 65.º: íd.; 1592; 66.º: íd.; 1593; 67.º: íd.; 1594; 68.º: íd.; 1595; 69.º: íd.; 1596; 70.º: íd.; 1597; 71.º: íd.; 1598; 72.º: íd.; 1599; 73.º: íd.; 1600—durante este siglo todos los códices llevan dos títulos, uno en cubierta y otro interior, de los que hemos dado una muestra al empezar, aquél abreviado y éste extenso, al principio lo llamaban de rentas, luego de «quentas» o de cuentas de las rentas de la mesa o del deán y cabildo; el contenido se dividía en dos partes: cargo y data; aquél empezaba por cada una de las prebendas, del deán abajo, seguían los «incenses» de fuera de la ciudad, los de ésta, los maravedís que habían valido los préstamos, prestameras, beneficios y albarrames con los de los carneros del Campo de Arañuelo y Puente de Valsordo; cada plana lleva al pie el total rubricado por el revisor de cuentas; a continuación, la data comprendía los maravedís que se recibían en cuenta al mayordomo, por meses desde octubre, después los libramientos hechos para la crianza de los niños expósitos, luego la tabla de aniversarios con el residuo; liquidado el numerario, empezaba el cargo en especies: el «pan» de los préstamos y tercias de la ciudad y de fuera; seguía la data del mismo o «los mrs. que montaron el traer el pan», la cuenta de caja para los recibos de los diezmos de los frutos, empezando por los del partido mayor, préstamo, beneficio y tercias de Cebreros, con el medio de Serones y Villalba; después el cargo y data de los «incenses» de Cebreros, el estadillo del reparto de granos entre canónigos y racioneros; el cargo de las gallinas, el de aves y capones de los censos, su reparto; al final hay siempre un cuaderno con «Raçón y quenta de todo el mosto» de Cebreros, Villalba y Serones, anejos éstos del Hoyo, seguido de una nómina de personas que por censos cotizaban también en vino, con la relación de los remates de las «caxas», gastos habidos en esto, incluídos reparos y cuidados en bodegas, compra de cubas, pisar y cerrar por fin el reparto según categoría de prebendados; en estos libros

hay una memoria de las personas que debían al monasterio de Santa María la Antigua, las rentas de censos o títulos devengados por casas, heredades dadas *ad vitam* de prebendados y sujetas a este canon, o sea, era esta partida un pago de la fábrica a la mesa, en el descargo el tercio de las horas, aniversarios, pitanzas mayores y menores, cabildos, etc. ; las hojas en blanco se inutilizaban ; se tomaban las cuentas al mayordomo, por febrero, en la Capilla de San Bartolomé—la capitular—por el presidente, contadores, diputados y secretario, ocho en total—junta que firmaba al final de cargos y datas—, entre los cuales, en las colaciones del año, se repartía el resto de las divisiones en partes iguales, llamado «sobras» ; las perdices de Cebreros se cargaban al mayordomo en los censos de allí— ; 74.° : Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in f. m., sin num, ; 1602, siendo maydm.° D. Rodríguez ; 75.° : íd. ; 1604 ; 76.° : íd. ; 1605 ; 77.° : íd. ; 1606 ; 78.° : íd. ; «Carta quenta de los srs. Deán y Cabildo del año de 1607» ; 79.° : íd. ; 1608 ; 80.° : íd. ; 1609 ; 81.° : íd. ; «Libro de Cventas de el Deán y Cabildo de la sancta Iglesia de Auila, de la Renta que tiene este presente año de Mill y Seisçientos y diez que es de los préstamos y beneffiçios de los fructos del año mill y seiscientos y nueue, y çensos e veyntenas arendadas y convenidas y carneros del Campo de Arañuelo y la Puente de Valsordo y gallinas deste presente año de mill y seisçientos y diez siendo mayordomo Antonio de Valderas y Luis de Victoria su suegro»—tít. int.— ; 82.° : íd. ; 1611 ; 83.° : íd. ; 1612 ; 84.° : íd. ; 1613 ; 85°. : íd. ; 1614, maydm.° Diego Rodríguez ; 86.° : íd. ; 1615 ; 87.° : íd. ; 1616 ; 88.° : íd. ; 1617, carta cuenta «fecha con Goan Rodriguez de Sanctollano su mayordomo» ; 89.° : íd. ; 1618 ; 90.° : íd. ; 1619 ; 91.° : íd. ; 1620 ; 92.° : íd., «Carta qventa de la hacienda de la mesa cap^a^r. delos Ses.deán y cauildo dela Sta.yglesia de auila año de 1621.—Mayormo.mayor de el dinero Berdo.de cuéllar,y del pan Agn.de la cruz v°s.de auila» ; 93.° : íd. ; 1623 ; 94.° : íd. ; 1624 ; 95.° : íd. ; 1625, maydm.° Hernando de Mier, vecino de Avila ; 96. : íd., sin ref. tej. ; 1626 ; 97.° : íd. ; 1627 ; 98.° : íd. ; 1628 ; 99.° : íd. ; 1629 ; 100.° : íd. ; 1630 ; 101.° : íd., 1-120 ; 1631 ; 102.° : íd., sin num. ; 1632 ; 103 ° : íd. ; 1633 ; 104.° : íd. ; 1634 ; 105.° : íd. ; 1635 ; 106.° : íd. ; 1636 ; 107.° : íd. ; 1637 ; 108.° : íd. ; 1638 ; 109.° : íd. ; 1639 ; 110.° : íd. ; 1640 ; 111.° : íd. ; 1641 ; 112.° : íd. ; 1642 ; 113.° : íd. ; 1643 ; 114.° : íd. ; 1644 ; 115.° : íd. ; 1645 ; 116.° : íd. ; 1646 ; 117.° : íd. ; 1647 ; 118.° : íd. ; 1548 ; 119.° : íd. ; 1649 ; 120.° : íd. ; 1650 ; 121.° : íd. ; 1651 ; 122.° : íd. ; 1652 ; 123.° : íd. ; 1653 ; 124.° : íd. ; 1654 ; 125.° : íd. ; 1655 ; 126.° : íd. ; 1656 ; 127.° : íd. ; 1657 ; 128.° : íd. ; 1658 ; 129.° : íd. ; 1659 ; 130.° : íd. ; 1660 ; 131.° : íd. ; 1661 ; 132.° : íd. ; 1662 ; 133.° : íd. ; 1663 ; 134.° : íd. ; 1664 ; 135.° : íd. ; 1665 ; 136.° : íd. ; 1666 ; 137.° : íd. ; 1667 ; 138.° : íd., in f. corriente ; 1669, maydm.° Gonzalo Gómez de Mier ; 139.° : íd. ; 1670 ; 140 ° : íd. ; 1671 ; 141.° : íd. ; 1672 ; 142.° : íd. ; 1673 ; 143.° : íd. ; 1674 ; 144.° : íd. ; 1675 ; 145.° : íd. ; 1676 ; 146.° : íd. ; 1677 ; 147.° : íd. ; 1678 ; 148.° : íd., 1-112 ; 1679 ; 149.° : íd., sin br. v. ; 1680 ; 150.° : íd. ; 1681, maydm.° de pan y dinero D. de Santiago ; 151.° : íd. ; 1682, maydm.° del vino era el racionero J. de Reygosa ; 152.° : íd., 1-131 escr. ; 1683 ; 153.° : íd., sin num. ; 1684 ; 154.° : íd. ; 1685 ; 155.° : íd. ; 1686 ; 156.° : íd. ; 1687 ; 157.° : íd., in f. m. exagerado ; 1688 ; 158.° : íd., in f. m. ; 1689 ; 159 ° : íd. ; 1960 ; 160.° : íd., in f. corriente, 1-138 ; 1691 ; 161.° : íd., in f. m. ; 1692 ; 162.° : íd., in f. corriente, sin num. ; 1693 ; 163.° : íd. ; 1694 ; 164.° : íd. ; 1695 ; 165.° : íd., 1-142 ; 1696 ; 166.° : íd., sin num. ; 1697 ; 167.° : íd.

1698; 168.º: íd.; 1699; 169.º: íd.; 1700, administrador de préstamos, prestameras y beneficios J. Díaz, de los censos perpetuos y al quitar, veintenas, pan y gallinas, M. Barreda, del vino J. García, de Cebreros —en cuanto a la descripción externa, aparte lo consignado, durante este siglo sigue alternando numeración romana con árabe en los años, como asimismo nueva modalidad de título en cubierta ya indicado o «quenta de las rentas y censos» de la mesa; desde 1692 va en recuadro, a veces doble, floreado al pie, el siguiente es de las portadas más trabajadas, incluso presenta un ave en la inicial, el que sigue es la mejor sin duda, sobre flores y aves va un conejo, en el otro vemos un dibujo de ave diríamos modernista, hecha de un solo trazo seguido; casi todos los códices llevan al menos el año en el tejuelo; respecto a la interna, sobre lo dicho en los del siglo anterior, cabe notar que cuando por un mismo concepto se tributaba dinero y especie, a un lado de la plana se ponían los maravedís y al otro las gallinas, llevan al pie la suma, pero sin arrastrarla a la plana siguiente; el orden era: primero lo que pagaban las diversas heredades y casas de los prebendados; seguían los censos de fuera de la ciudad, los de está, las veintenas arrendadas y convenidas, o sea préstamos que pagaban veintenas, luego los mrs. de préstamos, prestameras, beneficios, albarranes y carneros, los diezmos que por varios conceptos pagaban los prebendados, la fábrica, subsidio, «aboyos», etc.; en la data los salarios pagados a administradores varios, pertiguero, síndico, procuradores, etc., los mrs. que cobraba el deán y cada uno de los prebendados por el tercio de horas, los que el mayordomo pagaba por orden del deán y cabildo con motivo de pleitos, enhorabuenas, reparos, portes, cubas, etc., los de los expósitos; en el cargo de pan también encabezaban los títulos de los prebendados, seguían las fincas puestas a renta en toda la diócesis, las de heredades que «andan incensadas a pan y gallinas» dentro y fuera de la ciudad, con el diezmo del regimiento o concejo, el pan que salía de las cillas, el «largo de garrobas», el extraordinario de pan; en la data de éste entraba el dado al campanero, pertiguero, caseros, guardas, molinero, etc.; en el reparto, el de algarrobas se consideraba especial y aparte; el cargo de las gallinas también se empezaba por los títulos de prebenda, censos y rentas, luego las de escusados y otras piezas, las de los diversos partidos de la diócesis y el de la ciudad, las de veintenas convenidas, fincas incensadas, censos perpetuos de la ciudad sobre casas, heredades arrendadas; una vez ajustadas las cuentas, a veces el mayordomo elevaba el cabildo memorial con ciertas sugerencias, etcétera, al cual se le respondía capítulo por capítulo—; 170.º: Pap, s. XVIII, enc. perg., in f., sin num.; 1701; 171.º: íd.; 1702; 172.º: íd., 1-134; 1703; 173.º: íd., sin num.; 1704; 174.º: íd.; 1705; 175.º: íd.; 1706; 176.º: íd.; 1701; 177.º: íd.; 1708; 178.º: íd.; 1709; 179.º: íd.; 1710; 180.º: íd., 1-131 escr.; 1711, de administrador el tesorero F. Larrea, en préstamos, etc.; 181.º: íd., sin num.; 1712, admdor. de censos, etc., J. Manso; 182.º: íd., 1-137; 1713; 183.º: íd., sin num.; 1714; 184.º: íd.; 1715; 185.º: íd., 1-135; 1716; 186.º: íd., 1-116 escr.; 1717; 187.º: íd., sin num.; 1718; 188.º: íd.; 1719; 189.º: íd.; 1720; 190.º: 1721; 191.º: íd., 1-119; 1723; 192.º: íd., 1-117; 1724; 193.º: íd., sin num.; 1725; 194.º: íd.; 1726; 195.º: íd., 1-120, 1727, admdor. de préstamos y arriendos B. Sánchez; 196.º: íd., sin num.; 1729, mayordomo de censos, etc., G. Alvarez; 197.º: íd., 1-120; 1730; 198.º: íd., sin num.; 1731; 199.º: íd.; 1732; 200.º: íd.; 1733; 201.º: íd., 1-117; 1734, hacía

de primer admdor. B. Sánchez y de segundo J. Sánchez ; 202.º : íd., sin num. ; 1735 : 203.º ; íd., 1-118 escr. ; 1736 ; 204.º : íd., 1-118 ; 1737 ; 205.º : íd., sin num. ; 1738 ; 206.º : íd. ; «Carta quenta de las Rêtas de la Messa Capitur.del Año de 1739» ; 207.º : íd., 1-119 ; «Libro de quentas de los Señores Dean y Cavildo de la Santa Yglesia Apost.ª Cathedral, de Avila de el año de mill setecientos y quarenta, que es de los Préstamos, Prestamras.y Beneficios, de mill setecientos y treinta y nuebe, Zensos perps., y alquitar, Veintenas combenidas, y arrendadas, Carneros del Campo de Arañuelo, Puente de Balsordo, Galls., Pan y Vino, del referido año de mill setctos.,y quarenta, siendo Administrador delos Préstamos, Prestamras., y Venefcs., del año expresado de mill setctos.,y treinta y nuebe, Veintenas ârrendâs, del referido año de mill setctos.,y quarenta Dn. Bartholomé ssez ; y delos Censos perps., y alquitar Veintenas, Pan i Gallinas de Rentas de dicho año de mill setztos., y quarenta D. Juan Sánchez Mayoral, que su Cargo y Data es, en la forma siguiente»—tít. int.— ; 208.º : íd., tiras perg. en cub. para atar los cantos, 1-114 escr. ; 1741 ; 209.º : íd., 1-116 ; 1742 ; 210.º : íd., 1-118 ; 1743 ; 211.º : íd., br. v., 1-120 ; 1744 ; 212.º : íd., 1-112 ; 1745 ; 213.º : íd., tiras perg., 1-123 ; 1746 ; 214.º : íd., br. v., ref. tej., 1-133 ; 1747 ; 215.º : íd., 1-119 ; 1748 ; 216.º : íd., 1-118 ; 1749 ; 217.º : íd., sin ref. tej., con tiras perg., 1-117 ; 1750 ; 218.º : íd., 1-116 ; 1751, admdor. José Sebastián Guerra ; 219.º : íd., br. v., 1-112, el canto salpicado de rojo ; 1752 ; 220.º : íd., tiras perg., 1-112 ; 1753 ; 221.º : íd., 1-104 ; 1754 ; 222.º : íd., 1-102 ; 1755 ; 223.º : íd., 1-104 ; 1756 ; 224.º : íd., 1-99 ; 1757 ; 225.º : íd., 1-114 ; 1758 ; 226.º : íd., 1-132 ; 1759 ; 227.º : íd., 1-140 ; 1760 ; 228.º : íd., 1-121 escr. ; 1761, admdor. Fernando Díaz Delgado ; 229.º : íd., 1-107 escr. ; 1762 ; 230.º : íd., 1-107 escr. ; 1763 ; 231.º : íd., 1-107 ; 1764 ; 232.º : íd., 1-116 ; 1765 ; 233.º : íd., 1-125 ; 1766 ; 234.º : íd., 1-125 ; 1767 ; 235.º : íd., ref. tej., cordón perg., 1-117 ; 1768 ; 236.º : íd., 1-124 ; 1769 ; 237.º : íd., 1-133 ; 1770 ; 238.º : íd., 1-134 ; 1771 ; 239.º : íd., 1-133 ; 1772 ; 240.º : íd., íd., 1-127 ; 1773 ; 241.º : íd., sin ref. tej., 1-137 ; 1774 ; 242.º : íd., -137 escr. ; 1775 ; 243.º : íd., 1-137 ; 1776 ; 244.º : íd., sin cordón perg., 1-137 ; 1777 ; 245.º : íd., 1-136 ; 1778 ; 246..º : íd., 1-135 ; 1779 ; 247.º : íd., 1-155 ; 1780 ; 248.º : íd., 1-147 ; 1781, admdor. Francisco de Cossío Trespalacios ; 249.º : íd., 1-146 ; 1782 ; 250.º : íd., 1-145 ; 1783 ; 251.º : íd., 1-145 escr. ; 1784 ; 252.º : íd., 1-142 ; 1785 ; 253.º : íd., 1-139 ; 1786 ; 254.º : íd., 1-142 ; 1787 ; 255.º : íd., 1-137 ; 1788 ; 256.º : íd., 1-130 ; 1789—durante este siglo apenas varía la rotulación de los códices, de la que hemos dado una muestra de portada y contraportada ; merece destacarse entre los primeros el del 1766, dibujado en medio de un sol, el siguiente en medio de un corazón, el otro en medio de una margarita, otro en medio de una granada, a continuación hay más en forma similar ; por dentro, en la columna de la izquierda ponían las cantidades de trigo, en la de la derecha las de cebada y centeno— ; 257.º : Pap., s. XIX, enc. perg., cintas tela para atar los cantos, in f. mayor, 1-98 escr. ; 1814 ; 258.º : íd., 1-108 ; 1815 ; 259.º : íd., 1-107 ; 1816 ; 260.º : íd., 1-121 ; 1817 ; 261.º : íd., 1-107 ; 1818 ; 262.º : íd., 1-100 ; 1819 ; 263.º : íd., 1-97 ; 1820 ; 264.º : íd., 1-104 ; 1821 ; 265.º : íd., 1-87, resto sin num. ; 1822 ; 266.º : íd., 1-93 escr. ; 1823 ; 267.º : íd., 1-100 ; 1825, siendo administrador M. García Ocaña ; 268.º : íd., 1-110 ; 1826 ; 269.º : íd., 1-97 ; 1827 ; 270.º : íd., 1-96 ; 1828 ; 271.º : íd., 1-93 ; 1829 ; 272.º : íd., 1-90 escr. ; 1830 ; 273.º : íd., 1-140 ; 1831 ; 274.º : íd., 1-137 ; 1832 ; 275.º : íd., 1-139 ;

1833; 276.°: íd., 1-124; 1835; 277.°: íd., 1-118; 1836; 278.°: íd., 1-122; 1837; 279.°: íd., 1-128; 1838; 280.°: íd., 1-120; 1839; 281.°: íd., 1-104 escr.; 1841).

288-561 Pap., s. XV, sin enc., en octavo, 1-83, las finales deterioradas. «Manuale men. Jo. Vela Bachalarij, canonici abulen. Notarij Apostolici: jv CCCC lxxx - lxxxiiij»; actas capitulares, 1480-1484 (2.°: íd., 1-69; 1485; 3.°: íd., 1-63; 1486-1489; 4.°: Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., en cuarto, 1-135; «Registro manual de mj diego de dueñas clérigo de Avila notario público apostólico e notario capitular de los reverendos señores deán e Cabildo de la yglia cathedral de avila e su secretario deste año del nascimiento de nro salvador ihu Xpo de mill e qujnjentos e diez e ocho años»—tít. int.—y 1519; actas capitulares; 5.°: íd., 1 hoj. + 1-138; «libro manual», 1520, Dueñas «secretario de las cosas capitulares»; 6.°: íd., sin br. v., 1-96, letra endiablada; 1522-1523; 7.°: íd., in f., 1-47; 1528-1529, todavía Dueñas de secretario; 8.°: íd., 1-130; 1529-1533; 9.°: íd., sin num.; 1533-1534, encargado del registro el racionero Pero Gómez; 10.°: íd., 1-147; 1535-6; 11.°: íd., 1-62; 1537-8; 12.°: íd., 1-43 escr.; «Registro de los actos Capitulares desde vij de Oct. 1538 fasta oct. jU D xxxjx»; 13.°: íd., 1-66; 1539-40, notario Luis Cabero; 14.°: íd., 1-124; «Desde xxv Setie. de DXL» y 1541; 15.°: íd., 1-50; 1542 y parte de 1541 por este orden; 16.°: íd., 1-74; 1543; 17.°: íd., sin num.; 21-III-1545-1546; 18.°: 1546-1548; 19.°: íd., 1-174; 1548; 20.°: íd., 1-98; 1549-1551; 21.°: íd., 1-99; 1551-1553; 22.°: íd., 1-100; «Registro de los actos Capitulares de los muy Magnicos. Señores Deán y Cabd.° dela Sancta Yglesia de aujla que pasaron ante mi Andrés Gonlez. apc.° not.° su secret.°»—tít. int.—; 1554-1556; 23.°: íd., sin num.; 1556-1560; 24.°: íd., 1-141 escr.; 12-III-1565 a 1568; 25.°: íd., 1-141; 1569-1572; 26.°: íd., 1-252; 9-IX-1572 a 31-XII-1575; 27.°: íd., 1-211 escr.; «Libro capitular», 1576-7; 28.°: íd., 1-250; 1578-9; 29.°: íd., br. v., ref. tej., 1-300 escr.; 1580-3; 30.°: íd., 1-330; 1584-6; 31.°: íd., 1-300; 1587-9; 32.°: íd., 1-290; 1590-2; 33.°: íd., sin br. v., ni ref. tej., 1-275; 1592-4; 34.°: sin enc., in f., sin num.; 1595—son los códices de los cabildos tenidos; en ellos trataban asuntos de toda clase: condiciones para el arriendo de sus propiedades, dudas litúrgicas, concesión de poderes varios, que haya un secretario de romance y otro de latín, estatuto sobre lo que pagarían a diversos comisionados fuera de la ciudad, juramento de todos ante el auditor de la Rota, etc., etc.; en el de 1572-5 hay b. impr. de Paulo IV, 1556; las actas traen los nombres al margen; en la portada del de 1545-6 viene este exámetro: «praestat formosas humilis fortuna puellas»—; 35: Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-360; «Libro capitular. Años de M DC-M DC j; 36.°: í.d, 1-350; 1602-3; 37.°: íd., 1-340, resto sin num.; 1604; 38.°: íd., sin ref. tej., 1-290; 1605-7; 39.°: íd., con ref. tej., 1-280; 1608-10; 40.°: íd., 1-270; 1611-2; 41.°: íd., 1-260; 1613-5; 42.°: íd., 1-300; 616-7; 43.°: íd., 1-250; 1618-9; 44.°: íd., 1-310; 1620-21; 45.°: íd., 496; 1622-4; 46.°: íd., sin num.; 1625-6; 47.°: íd., 1627-30; 48.°: sin enc., atado con cinta roja, in f.; «Actas Capres. Año de jU DC j»; 49.°: enc. perg., br. v., ref. tej., in f., sin num.; 1632-5; 50.°: íd., en vez de br. v. tiras perg.; 1534-5; 51.°: íd., br. v., 1-440; 1636-8; 52.°: íd., 1-430; 1642-3; 53.°: íd., tiras perg., sin num.; 1646-8; 54.°: íd., br. v., 1-420; 1649-50; 55.°: íd., 1-450; 1651-2; 56.°: íd., 1-460; 1653-4; 57.°: íd., 1-470; 1655-6; 58.°: íd., 1-480; 1657-8; 59.°: íd., 1-290; 1659; 60.°: íd., 1-300; 1660; 61.°: 1-320; 1661; 62.°: íd.,

1-140 ; 1662 ; 63.º : íd., 1-330 ; 1663 ; 64.º : enc. perg., in f., 1664 ; 65.º : íd., ; 1665 ; 66.º : íd., ; 1666 ; 67.º : íd. : 1667 ; 68.º : íd. ; 1668 ; 69.º : íd. ; 1669 ; 70.º : íd., ; 1670 ; 71.º : íd. ; 1671 ; 72.º : íd. ; 1672 ; 73.º : íd. ; 1673 ; 74.º : íd. ; 1674 ; 75.º : íd. ; 1675 ; 76.º : íd. ; 1676 ; 77.º : íd. ; 1677 ; 78.º : íd. ; 1678 ; 79.º : íd. ; 1679 ; 80.º : íd. ; 1680 ; 81.º : íd. ; 1681 ; 82.º : íd. ; «1682.—Actas Capitulares» ; 83º. : íd. ; 1683 ; 84.º : íd. ; «Hactos Capitulares.—Año 1684» ; 85.º : íd. ; 1685 ; 86.º : íd. ; 1686 ; 87.º : íd. ; 1687 ; 88.º : íd. ; 1688 ; 89.º : íd. ; 1689 ; 90.º : íd. ; 1690 ; 91.º : íd. ; 1691 ; 92.º : íd. ; 1692 ; 93.º : íd. 1693 ; 94.º : íd. ; 1694 ; 95.º : íd. ; 1695 ; 96.º : íd. ; 1696 ; 97.º : íd. ; 1697 ; 98.º : íd. ; 1698 ; 99.º : íd. ; 1699 ; 100.º : íd. ; 1700 —los asistentes no se ponen ahora al margen, sino en el texto, «llamados por su portero en la capilla de San Bernabé lugar capitular» ; los llamados cabildos «espirituales», de cuyas actas luego daremos reseña, versaban sobre cosas específicas, pero se celebraban a la vez que éstos, y desde 1667 se destinó para ellos los primeros lunes de cada mes, entre los asuntos variadísimos uno era fijar la limosna de los niños de la doctrina, otros muchos advertencias a clérigos y seglares, obras, compras, préstamos, que las cuentas empiecen por San Miguel, sobre la forma mejor de portear los granos de las rentas ; en 1683 se muestran en desacuerdo con las cuentas que presentan los mayordomos suyos, eligen diputados para tomarlas, pleitos, rebajan la paga del administrador de un cinco a un tres por ciento en 1692 y al siguiente un airón tiró mucha leña en sus montes de Altamiros, en 1687 la fanega de algarrobas valía cinco rls. y medio, diez años más tarde un diurno diez rls., al final de este códice hay un cuadernillo con la cop. e impr. de las fórmulas y ceremonias de la proclamación de los reyes en la catedral, interesante— ;101.º : Pap., s. XVIII, enc. perg., in f., ; 1701 ; 102.º : íd. ; «Actos Capitulares del año de 1702» ; 103.º : íd. ; 1703 ; 104.º : íd., el tít. a dos tintas ; 1704 ; 105.º : íd., br. v. ; 1705 ; 106.º ; íd. ; 1706 ; 107.º : íd. ; 1707 ; 108.º : íd. ; 1708 ; 109.º : íd. ; 1709 ; 110.º : íd. ; en lugar de br. v. hay tiras perg. ; 1710 ; 111.º : íd. ; 1711 ; 112.º : íd. ; 1712 ; 113.º : íd. ; 1713 ; 114.º : íd. ; 1714 ; 115.º : enc. perg., br. v., in f. ; 1715 ; 116.º : íd., br. v., 1716 ; 117.º : íd. ; 1717 ; 118.º : íd. ; 1718 ; 119.º : enc. perg., in f., ; 1719 ; 120.º : íd. ; 1720 ; 121.º : íd. ; 1721 ; 122.º : íd. ; 1722 ; 123.º : íd. ; 1723 ; 124.º : íd. ; 1724 ; 125.º : íd. ; 1725 ; 126.º : íd. ; 1726 ; 127.º : íd. ; 1727 ; 128.º : íd. ; 1728 ; 129.º : íd. ; 1729 ; 130.º : íd. ; 1730 ; 131.º : íd. ; 1731 ; 132.º : íd. ; 1732 ; 133.º : íd. ; 1733 ; 134.º : íd. ; 1734 ; 135.º : íd. ; 1735 ; 136.º : íd. ; 1736 ; 137.º : íd. ; 1737 ; 138.º : íd. ; 1738 ; 139.º : íd. ; 1739 ; 140.º : íd. ; 1740 ; 141.º : íd. ; 1741 ; 142.º : íd. ; 1742 ; 143.º : íd. ; 1743 ; 144.º : íd. ; 1744 ; 145.º : íd. ; 1745 ; 146.º : íd. ; 1746 ; 147.º : íd. ; 1747 ; 148.º : íd. ; 1748 ; 149.º : íd. ; 1749 ; 150.º : íd. ; 1750 ; 151.º : íd., br. v., ; 1751 ; 152.º : íd. ; 1752 ; 153.º : íd. ; 1753 ; 154.º : íd. ; 1754 ; 155.º : íd. ; 1755 ; 156.º : íd. ; 1756 ; 157.º : íd., tiras perg. ; 1757 ; 158.º : íd., br. v. ;1758 ; 159.º : íd. ; 1759 ; 160.º : íd. ; 1760 ; 161.º : íd., sin br. v., ; 1761 ; 162.º : íd. ; 1762 ; 163.º : íd. ; 1763 ; 164.º : íd. ; 1764 ; 165.º : íd. ; 1765 ; 166.º : íd., br. v., ref. tej., 1-280 ; 1766 ; 167.º : íd., 1-310 ; 1767 ; 168.º : íd., sin br. v. ni ref. tej., 1-280 ; 1768 ; 169.º : íd., br. v. ; 1769 ; 170.º : íd. ; 1770 ; 171.º : íd. ; 1771 ; 172.º : íd., sin br. v., ; 1772 ; 173.º : íd.,, br. v. ; 1773 ; 174.º íd. ; 1774 ; 175.º : : íd., sin br. v., 1775 ; 176.º : íd. ; 1776 ; 177.º : íd., br. v., ; 1777 ; 178º. : íd. ; 1778 ; 179.º : íd. ; 1779 ; 180.º : íd. ; 1780 ; 181.º : íd. ; 1781 ; 182.º : íd. ; 1782 ; 183.º : íd. ; 1783 ; 184.º : íd. ; 1784 ; 185.º : íd. ; 1785 ; 186.º : íd. ; 1786 ; 187.º : íd. ; 1787 ; 188.º : íd. ; 1791 ; 189.º : íd. ; 1792 ;

190.º: íd., sin num.; 1793; 191.º: íd. 1794; 192.º: íd.; 1795; 193.º: 193.º: íd.; 1796; 194.º: íd.; 1797; 195.º: íd.; 1798; 196.º: íd.; 1799; 197.º: íd.; 1800—durante este siglo se preocupan más del apeo y deslinde de sus fincas; por el alquiler de la casa que tenían frente a la capilla catedral de San Segundo percibían al año trescientos rls. vellón, tratan del reconocimiento de censos en Tolocirio que estaban abandonados en 1707, tres años después a un buen organista de Santiago le ofrecen si viene quinientos setenta ducados de sueldo, compra de más tierras con el superávit, la correspondencia del secretaorio durante el año llegaba a costar unos ciento treinta y cinco rls. v., la arroba de lana procedente de los carneros procedentes de su carnicería la vendían a razón de unos cuarenta y seis rls., remisión a la cámara de las rentas respectivas del quinquenio, venta del vino del préstamo de Fuente el Sauz, sobre remates, ventas, posturas de casas, censos; el arquero guardaba en el arca especial los reales de plata, sencillos y de a dos; en 1732 tenían dos organistas, tres años después los capitulares eran treinta y ocho; en 1737 se imprime por vez primera la «epactilla» de la diócesis—lástima de colección, que no existe ni siquiera la de nuestros días—, acuerdo con el general jerónimo, que residía y tenía la curia en el de la ciudad, las iglias. catedrales se carteaban entre sí pidiendo informes, consultas, etc., arriendo de tierras en Palacios de Goda, estado de la hacienda de Cabañas, de la fundación Moxica, de la del Monte del Barquillo, reparto entre todos del carbón y cisco propios, arriendo de las rentas de mesa y fábrica, estado de las obras pías Henao, Daza, Arbulus, Vera, Bravos y Cuevas, honras «cuantiosas» en la capilla de San Segundo 1759, sobre el colector de la gracia del escusado, permisos al pertiguero y a otros, redención de censos, se reparten el trigo de calidad inferior que tienen las paneras—; 198.º: Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in f., sin num.; «Libro de Actos Capitulares.—Año de 1801»; 199.º: íd.; 1802; 200.º: íd.; 1803; 201.º: íd.; 1804; 202.º: íd.; 1805; 203.º: íd.; 1806; 104.º: íd.; 1807; 205.º: íd.; 1808; 206.º: íd.; 1809; 207.º: íd.; 1810; 208.º: íd.; 18011; 209.º: íd.; 1812; 210.º: ; íd.; 1813; 211.º: d.; 1814; 212.º: d.; 1815; 213.º: íd.; 1816; 214.º: íd.; 1817; 215.º: íd.; 1823; 216.º: íd., papel sellado; 1824; 217.º: íd.; 1825; 218.º: íd.; 1826; 219.º: íd.; 1827; 220.º: íd.; 1828; 221.º: íd.; 1829; 222.º: íd;. 1830; 223.º: íd.; 1831; 224.º: íd.; 1832; 225.º: íd.; 1833; 226.º: íd.; 1834; 227.º: íd.; 1835; 228.º: íd.; 1836; 229.º: íd.; 1837; 230.º: íd.; 1838; 231.º: íd.; 1839; 232.º: íd.; 1840; 233.º: íd.; 1841; 234.º: íd.; 1842; 235.: íd.; 1843; 236.º: íd.; 1844; 237.º: íd.; 1845; 238.º: íd.; 1846; 239.º: íd.; 1847; 240.º: íd.; 1848; 241.º: íd.; 1849; 242.º: íd.; 1850; 243.º: íd.; 1851; 244.º: íd.; 1852; 245.º: íd.; 1853; 246.º: íd.; 1854; 247.º: íd., sin num.; 1856; 249.º: enc. pasta, papel sellado, in f., sin num.; 1857; 250.º: íd.: «Actas del Ilmo. Cabildo Catedral de Avila, 1858»; 251.º: íd.; 1859; 252.º: íd.; 1860; 253.º: íd., 1-37; 1861; 254.º: íd., 1-33; 1862; 255.º: íd., 1-60, 1863; 256.º: íd., 1-55; 1854; 257.º: íd., 1-54; 1865; 258.º: íd., 1-77; 1866; 259.º: íd., sin num.; 1867; 260.º: íd.; 1868; 261.º: íd.; 1869; 262.º: enc. tela, íd.; 1870; 263.º: íd.; 1871; 264.º: enc. pasta, íd.; 1872; 265.º: íd.; «Libro de Actas. 1875-76 y 77»; 266.º: enc. tela, íd.; 1878-1782; 267.º: enc. tela, piel tej., in f., sin num.; 1883-7; 268.º: íd., papel timbrado; 1888-93; 269.º: íd.,; 1894-1902—en el tejuelo vine también un cierto título a veces, al menos el año; el más extenso es el interior; en 1803 el Santo Oficio compulsa las actas capitulares, se trata de la publi-

cación de la bula ; en 1825 se cuentan unos veintitrés canónigos ; sobre la paga y cobro atrasados de la gracia del subsidio, atrasos en el ajuste de las gracias del noveno y escusado, búsqueda de preceptor de gramática para los seises, impuesto de donaciones reales, circulares de la comisaría apostóilca sobre el subsidio, existencia de granos en paneras según informe del mayordomo general, consabidas felicitaciones de pascua, la fábrica tenía su panera en la ciudad ; en muchos va el reintegro de la «administración de contribuciones indirectas y rentas estancadas de la provincia de Avila», visita episcopal, seises, elección de secretario capitular, multas varias, edictor de vacante organista, nombramiento de beneficiados ; en el último códice hay decreto episcopal sobre recles, cuentas del patronato de San Segundo, de la dehesa de la Zapatera ; al margen hay casi siempre palabras que resumen lo tratado ; éstas son muestras de las cosas más o menos generales de que tanto en éste como en siglos anteriores trataban, las concertas e importantes las estudiaremos en el texto de esta historia a su tiempo— ; 270.º : Pap., s. XX, enc. tela, in f., sin num. ; «Actas Capitulares. 1903-1910»—tít. en tej.— ; 271.º : íd. ; 1911-9 ; 272.º : íd. ; 1920-30 ; 273.º : íd., papel de barca con membrete del cabildo ; 1931-46 ; 274.º : íd. ; 1947-50 (tomas de posesión, en un mismo códice proceden por cabildos ordinarios y extraordinarios, ya sin distinción de capitulantes ni espirituales, etc.).

562-581 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-50 escr.
«Registro de mj Diego De dueñas clig.º de Aujla notario público apostoc.º y notario delas cosas del Secrecto delos muy Reuerendos Señores Deán y Cauildo...», 1508-1523 ; son las actas del llamado cabildo de capitulantes (2.º : íd., los contrafuertes int. restos cantorales de notación aquitana, 1-122 ; el secretario Francisco Manso, racionero ; 1526-1532 ; 3.º : íd., br. v., 1-157 escr. : «Libro de los Actos Capitulares delos Illes. Señores Deán y Cabildo Capitulantes de la Sta. Iglia. de Abila...», 1578-1586 ; 4.º : íd., 1-184+2 cuad. sin num. ; «Libro de Actos de Capitulantes de los señores dignidades et canºs. de la sancta yglesia de Auila que pasaron ante Joan baptista diaz su secretario que començó en treinta y uno de diziembre Del Año jV D XC» al 1630—tít. int.— ; 5.º : Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in f., 1-229 ; 1642-1658 ; 6.º : íd., una b. impr. de 1535 sobre la orden de redención de cautivos, 1-150 ; 1659-1669 ; 7.º : íd., 1-194 ; 1669-1692 ; 8.º : íd., 1-159 ; 1693-1716—estas actas se distinguen de las anteriores en que aquéllas constituyen decisiones del cabildo pleno, mientras que éstas lo son de uno más restringido ; tratan de la provisión y colación de canonicatos, de aquí que se encuentren las cop. de las bs. respectivas de éstos ; sobre cuestiones exclusivas de dignidades y canónigos ; que ellos se reservan actuar de preste, cuestiones de patronato, presentación de las bs. de aquéllos y de los coadjutores de ración, etc.— ; 9.º : Pap. s. XVIII, enc,. perg., br. v., in f., 1-149 escr. ; «Libro de Sres. Capitulantes. Empieza Año de 1717, Hasta 1732» ; 10.º : íd., 1-157 escr. ; 1733-1740 ; 11.º : íd., sin num. ; 1741-1765 ; 12.º : íd. ; 1766-1774 ; 13.º : íd., 1775-1784 ; 14.º : íd. ; 1785-1792 ; 15.º : íd. ; 1793-1800 ; 16.º : Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in f., sin num. ; «Libro de Acuerdos de Sres. Capitulantes. Año de 1801» a 1808 ; 17.º : íd. ; 1808-1816 ; 18.º : íd. ; 1817-1825 ; 19.º : íd., papel sellado ; 1825-1833 inclusive ; 20.º : enc. pasta, íd. ; 1834-1866—asisten unos diecisiete, deciden sobre hermandades con otras catedrales, elección de jueces adjuntos, diferencias con los racioneros, permisos para ausentarse, creación de curatos

o vicarías, etc. ; todos estos cabildos se tienen como «extraordinarios»—).

582 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., I-CXV más un tercio sin num.

«Año de 1510» ; son de los estatutos más primitivos que quedan : 5 hoj. de índ. por epígrafes de los 82 ; en hoj. sigts. sin num. la b. de León X que concede seis raciones para los músicos ; siguen los estatutos de la capilla de música, de capellanes y por fin la b. del mismo papa, 1519, que aprueba los dichos.

583-843 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-25 ; foliación posterior.

«Libro de mj xpual. de medina Canónigo en la yglia. de Aujla. Año de mj mayordomja dla fábrica del año de mjll e qnjentos. e veynt años, y recaebí los frutos del año pasado en qnjs. y diez e nueve, y pagas dste dho año de veynte ; q. comença el dia de nabidad dste dho año de veynte syendo obrero el Rdo. y noble señor don Alonso de henao mescuela. dela dha yglia»—tít. int.— ; (2.° : íd., 1-24 ; «Fábrica. Año de jV D xxj» de la iglia. mayor ; 3.° : íd., 1-5, resto sin num. ; 1522, era mayordomo el racionero Pedro Gómez y obrero C. de Medina ; 4.° : íd., sin num. ; 1524 ; 5.° : íd. ; 1525 ; 6.° : íd., 1-33 ; 1527 ; 7.° : íd., sin num. ; 1529 ; 8.° : íd. ; 1530 ; 9.° : íd. ; 1531, era obrero el racionero Diego de Peñafiel ; 10.° : íd. ; 1536, mayordomo el cang.° de la Serna y obrero el arced. de Olmedo Cristóbal de Sedano ; 11.° : íd. ; 1537 ; 12.° : íd. ; el tít. int. dice ahora «libro de quêtas deste año» 1538, maydmo. el rac.° Luis López y obrero el cang.° Juan González de Pajares, diputado el deán C. de Medina ; 13.° : íd. ; 1539 ; 14.° : íd., 1-76 p. escr. ; 1540, maydm.° Garci Sánchez ; 15.° : íd., sin num. ; 1541, receptores, como ahora se llamaban, J. González de las Fraguas y Ginés Alonso, también obrero ; 16.° : íd. ; 1542, obrero el cang.° Bernaldino Gutiérrez ; 17.° : íd. ; 1543, maydm.° el cang.° Alonso de Castro ; 18.° : íd. ; 1544, de obrero Antonio Cabero ; 19.° : íd. ; 1545, receptor «Pero Vázquez, benefd.° de la iglia. de Sant Njcolás» ; 20.° : íd. ; 1546, de obrero el tesorero, dignidad, C. de San Juan ; 21.° : íd. ; 1547 ; 22.° : íd. ; 1548 ; 23.° : íd. ; 1549, dicho receptor era vicario de la Vera de Plasencia, obrero C. de Sedano ; 24.° : íd. ; 1550, obrero Diego de la Serna ; 25.° : íd. ; 1551 ; 26.° : íd. ; 1552, P. Vázquez era ya racionero catedral, obrero J. G. de Pajares ; 27.° : íd. ; 1553 ; 28.° : íd. ; 1554, obrero el arced. de Avila Juan Vázquez ; 29.° : íd. ; 1555, las cuentas del anterior año fueron firmadas por el obp.° D. de Alava y Esquivel junto con los contadores del cabildo, las de éste tomadas por los «muy magcos.» señores Francisco de Soto, provisor, el deán dicho y los contadores ; 30.° : íd. ; 1556 ; 31.° : íd. ; 1557 ; 32.° : íd. ; 1558, obrero el lic. Antono Hernández de Valdivielso ; 33.° : íd. ; 1559 ; 34.° : íd., sin ref. tej., 1-28 ; 1588, se llamaba ahora «libro de la raçón de todo el gasto» ; 35.° : íd., con ref. tej., sin num. ; «Libro de quentas que se tomaron = A P.° gonçalez Bohordo Reçetor de la fábrica dsta santa yglesia de auila. de los frutos a ella perteneçientes, del año mill y quinientos y noventa y nueue. Pagas, de seisçientos, con las Rentas de buxetas, censos y eredades del año de mill y seisçientos» ; tít. int.—encabeza siempre el recibo o cargo del alcance del año anterior, con los escusados de la ciudad y diversos partidos de la diócesis más los medios préstamos del arciprestazgo de Bonilla en Muñopepe, Cespedosa, Naharrillos con el Alamo, Gallegos de *Soelmirón, Naharra,* Aldea el Abad, Armenteros, Rivilla de Codes, Cañal, Horcajo Medianero, Montalvo, Arevalillo, Merca-

dillo, Martínez, *Diagalbaro,* Castillo, Castellanos de la Cañada, San Miguel de Serrezuela, Rivilla de la Cañada, Caberas del Villar, Serranos de Avianos y Horcajada; tenían préstamos en Riofrío y *Ximuño;* los partidos de los escusados: Moraña, Zapardiel, Pajares, Rioalmar, *Vallablés,* Pinares, Serrezuela; tributaba un cuarto de préstamo en Carpio; también en el cargo aparece desde 1539 el «rl. delas buxetas»; después los de «heredades y casas çenssuales»—aquéllas en la dehesa de Ciervos, San Pedro del Arroyo, Atiestaodres, Naharros del Castillo, coto redondo de Pedro García y huerta de Xemiguel, los ingresos de éstas provenían de censos enfitéuticos perpetuos; éstas en la plazuela de la catedral, calle Andrín, Mercado Chico, Coso de San Vicente, Corral de la Obra; seguía el cargo llamado de «impetras», luego el cargo o «recibo extrahordinario»—; 36.º: Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in f., sin num.; «Quaderno de Fábrica del año de 1601, mayordo. p.º gonçález bohordo»; 37.º: íd.; 1602; 38.º: íd., 1-25; 1603; 39.º: íd., 1-27; 1604; 40.º: íd., sin num.; 1605, en este cód. y en siguiente se advierte en nota sobre una deuda del heredero de M.ª de Castro; 41.º: íd.; 1606; 42.º: íd.; 1607, era maydm.º Vicente Calderón; 43.º: íd., 1-32; 1608; 44.º: íd., 1-31; 1609; 45.º: íd., 1-30; 1610, ahora se titulaba «carta quenta siendo mayordomo Ant.º gonçález d çúñiga»; 46.º: íd., sin num.; 1611; 47.º: íd.; 1612, maydm.º Gaspar Gutiérrez, racionero; 48.º: íd.; 1-31; 1613; 49.º: íd., 1-32; 1614, maydm.º Jerónimo de Santiago; 50.º: íd., 1-27; 1615; 51.º: íd., 1-29; 1616; 52.: íd., sin br. v., 1-28; 1617, ahora «quentas de la fábrica»; 53.: íd., con br. v., pero sin ref. tej., 1-30; 1618; 54.º: íd., 1-29; 1620, en nota al pie se advierte: «ay aquí cartas qtas. desde el año de 1600 asta el año de 1620»; 55.º: íd., 1-28; 1621, en otra nota de la cub.: «ay aquí desde el año del 1621 asta el de 1640»; 56.º: íd., 1-30; 1622; 57.º: íd., 1-31; 1623; 58.º: íd., 1-29; 1624; 59.º: íd., 1-28; 1625; 60.º: íd., si nnum.; 1626; 61.º: íd., 1-29 1628, maydm.º Hernando de Mier; 62.º: íd., ref. tej., 1-31; 1629, en nota advierte haber cuentas del 1600 al 1629; 63.: íd., sin ref. tej., 1-31; 1630; 64.º: íd., 1-34; 1631; 65.º: íd., 1-29; 1632; 66.º: íd., 1-34; 1633; 67.º: íd., 1-37; 1634; 68.º: íd., 1-32; 1635; 69.º: íd., 1-34; 1636; 70.º: íd., 1-36; 1637; 71.º: íd., 1-34; 1638; 72.º: íd., sin num.; 1639; 73.º: íd., 1-31; 1640, de fábrica de la «sancta yglesia cathedral»; 74.º: íd., 1-31; 1641, con nota de haber partidas desde este año al de 1659 que sin duda se fueron arrastrando; 75.º: íd., 1-30; 1642; 76.º: íd., 1-40; 1643; 77.º: íd., 1-37; 1644; 78.º: íd., 1-36; 1645; 79.: íd., 1-36; 1646; 80.º: íd., 1-34; 1651; 81.º: íd., sin br. v., 1-36; 1652, maydm.º Juan de Mier; 82.º: íd., 1-34; 1653; 83.º: íd., 1-32; 1654; 84.º: íd., 1-36; 1655; 85.º: íd., 1-33; 1656; 86.º: íd., 1-31; 1657; 87.º: íd., 1-31; 1658; 88.º: íd., 1-29; 1659; 89.º: íd., 1-26; 1662, nota de haber partidas desde este año al 1669; 90.º: íd., 1-28; 1663; 91.º: íd., 1-28; 1664; 92.º: íd., 1-28; 1665; 93.º: íd., 1-27; 1666; 94º: íd., 1-34; 1668; 95.º: íd., 1-36; 1669; 96.º: íd., con br. v., 1-33; 1670; 97.º: íd., 1-35; 1671; 98.º: íd., 1-37; 1672; 99.º: íd., 1-31; 1673; 100.º: íd., sin br. v., 1-33; 1674; 101.º: íd., 1-32; 1676; 102.º: íd., 1-30; 1677; 103.º: íd., 1-35; 1678; 104.º: íd., con br. v., 1-30; 1679; 105.º: íd., sin br. v., 1-33; 1680; 106.º: íd., 1-33; 1681; 107.º: íd., 1-29; 1682; 108.º: íd., 1-31; 1683, receptor por estas fechas Diego de Santiago; 109.º: íd., 1-39; 1684, los administradores Juan Angm. de Aquirre y Jerónimo Gutiérrez, aquél de escusados y éste de bujetas, heredades, censos y granos; 110.º: íd., 1-36; 1685, con éste lo

era ahora el cang.º Francisco de Roete; 111.º: íd., 1-34; 1686; 112.º: íd., 1-37; 1687; 113.º: íd., 1-39; 1688; en nota la advertencia de haber cosas desde 1680-1699; 114.º: íd., 1-46; 1689; 115.º: íd., 1-36; 1690; 116.º: íd., 1-50; 1691; 117.º: íd., 1-40; 1692, era arquero Juan Soto Velázquez y administrador Miguel Barreda; 118.º: íd., 1-45; 1693; 119.º: íd., 1-49; 1694; 120.º: íd., 1-45; 1695; 121.º: íd., 1-45; 1696; 122.º: íd., 1-43; 1697; 123.º: íd., 1-44; 1698, con el último estaba de administrador ahora Juan Díaz; 124.º: íd., 1-46; 1699; 125.º: íd., 1-45; 1700—en alguno de los códices se guardan todavía los borradores que sin duda sirvieron para la redacción definitiva; casi en la última decena del siglo empezaron a usar números arábigos para expresar las cantidades correspondientes a cada uno de los conceptos en ingresos y gastos; en el de 1694 está cortada la primera hoja casi seguro para extraer el recuadro bien dibujado que había; tres años la portada nos ofrece una bella inicial; en otros códs. han cortado las hojas que quedaban en blanco, menos mal que fue eso sólo; las notas mencionadas serían del mayordomo para tenerlas en cuenta o quizá mejor de los contadores; algunos códs. conservan aún el papel secante que usaban entonces; en cuanto al contenido: la data o descargo comprendía: partida de salarios empleados en ayuda de costa, los libramientos hechos en nombre del deán y cabildo o del canónigo obrero que entonces era Diego Suárez Cimbrón, entre los cuales encontramos: cera blanca y amarilla, poner y quitar el monumento, gasto del Corpus, de la «fiesta de la yglesia»; pago a los músicos por el tercio de horas, a los mozos de coro de leonado, lavar la ropa blanca, compra de lienzo para sobrepellices de niños de coro y senvicio catedral, oblata de vino, coste de las granas y paños leonados para las lobas de los mozos de coro, «tundir y echuras y bestido del perrero», paga a una especie de maestro de obras-arquitecto, en 1625 J. Velázquez, por la conservación; en todo él había partidas de «cosas hordinarias y extraordinarias»; al final se pone la aprobación de cuentas, con firma y rúbrica, por el vicario en nombre del obispo, deán, arcediano de Olmedo, dos canónigos y los contadores, junta que se tenía también por enero en la capilla de San Bernabé, el acta se avalaba por tres testigos: pertiguero y dos vecinos de Avila; antes de mediar el siglo el cargo comenzaba no como en el anterior sino por los escusados de la ciudad, luego los de los partidos, empezando por el de Moraña y terminando por el de Bonilla—; 126.º: Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-49; «Libro de quenta, de las Rentas que se toman â Dn. Miguel de Barreda Lombera y a Juan Díaz, Administradores de la fábrica de esta Sancta Iglesia de Auila delas rentas de Bujetas Heredades Zensos perpetuos y al quitar granos de Excusados y Préstamos frutos de Mill Setecientos y vno por lo que toca al cargo de Dn. Miguel de Barreda y en su quenta se procede con cargo y data en la manera siguiente»—tít. int.—; 127.º: íd., 1-48; «Carta quenta, de las Rentas dela Fabr.ª dl Año de 1702»; 128.º: íd., 1-49; 1703; 129.º: íd., 1-47; 1704; 130.º: íd., 1-45; 1705, administradores el tesorero José Gil de Monreal y el cang.º Francisco de la Rea; 131.º: íd., 1-44; 1706; 132.º: íd., 1-44; 1707; 133.º: íd., 1-45; 1708; 134.º: íd., 1-40; 1709, con el último estaba de administrador el tesorero Juan Manso de la Traua; 135.º: íd., 1-42; 1710; 136.º: íd., 1-41; 1711; 137.º: íd., 1-46; 1712; 138.º: íd., 1-42; 1713; 139.º: íd., 1-44; 1714, administradores J. Esteban de Izaguirre con el canónigo Larrea; 140.º: íd., 1-42; 1715; 141.º: íd., 1-38; 1716; 142.º: íd., 1-40;

1717 ; 143.º : íd., 1-38 escr. ; 1718 ; 144.º : íd., 1-34 ; 1719 ; 145.º : íd., 1-39 ; 1720, con el primero era admdor. S. Cabrera ; 146.º : íd., 1-39 ; 1721 ; 147.º : íd., 1-43 ; 1722 ; 148.º : íd., 1-43 ; 1723 ; 149.º : íd., 1-40 ; 1724, con el primero hacía de admdor. el arquero Dionisio Pérez ; 150.º : íd., tiras perg., 1-38 ; 1725 ; 151.º : íd., sin tiras, 1-38 escr. ; 1726 ; 152.º : íd., 1-36 ; 1727 ; 153.º : íd., 1-38 escr. ; 1728 ; 154.º : íd. 1-37 ; 1729 ; 155.º : íd., 1-39 ; 1730, administradores J. Sánchez Mayoral y B. Sánchez ; 156.º : íd., 1-36 ; 1731 ; 157.º : íd. 1-36 escr. ; 1732 ; 158.º : íd.,1-37 ; 1733 ; 159.º : íd., 1-39 ; 1734 ; 160.º : íd., 1-41 ; 1735 ; 161.º : íd., 1-40 ; 1736 ; 162.º : íd., 1-38 ; 1737 ; 163.º : íd., 1-37 ; 1738 ; 164.º : íd., 1-37 ; 1739 ; 165.º : íd., 1-39 ; 1740 ; 166.º : íd., 1-37 ; 1741 ; 167.º : íd., con br. v., 1-40 ; 1744 ; 168.º : íd., 1-40 ; 1745 ; 169.º : íd., con cintas perg. en vez de br. v., 1-40 ; 1746 ; 170.º : íd., br. v., 1-39 ; 1747, único admdor. José Guerra ; 171.º : íd., 1-39 ; 1748 ; 172.º : íd., 1-46 ; 1749 ; 173.º : íd., 1-37 ; 1750 ; 174.º : íd., 1-36 ; 1751 ; 175.º : íd., 1-34 ; 1752 ; 176.º : íd., 1-32 ; 1753 ; 177.º : íd., 1-33 ; 1754 ; 178.º : íd., 1-32 ; 1755 ; 179.º : íd., 1-35 ; 1756 ; 180.º : íd., 1-35 ; 1757 ; 181.º : íd., 1-39 ; 1758 ; 182.º : íd., 1-42 ; 1759, admdor. F. Díaz Delgado ; 183.º : íd., 1-43 ; 1760 ; 184.º : íd., 1-39 ; 1761 ; 185.º : íd., 1-41 escr. ; 1762 ; 186.º : íd., 1-41 escr. ; 1763 ; 187.º : íd., 1-45 escr. ; 1764 ; 188.º : íd., 1-46 escri. ; 1765 ; 189.º : íd., 1-47 ; 1766 ; 190.º : íd., 1-46 ; 1767 ; 191.º : íd., ref tej., tiras perg., 1-46 ; 1768 ; 192.º : íd., sin ref. ni tiras, 1-46 ; 1769 ; 193.º : íd., 1-51 ; 1770 ; 194.º : íd., 1-50 ; 1771 ; 195.º : íd., 1-50 ; 1772 ; 196.º : íd., 1-54 ; 1773 ; 197.º : íd., 1-51 escr. ; 1774, admdor. F. Cosío Trespalacios ; 198.º : íd., 1-53 ; 1775 ; 199.º : íd., 1-52 ; 1776 ; 200.º : íd., 1-51 ; 1777 ;. 201.º : íd., 1-51 ; 1778 ; 202.º : íd., 1-52 ; 1779 ; 203.º : íd., 1-51 ; 1780 ; 204.º : íd., sin num. ; 1781 ; 205.º : íd., 1-52 escr. ; 1782 ; 206.º : íd., 1-51 ; 1783 ; 207.º : íd., 1-52 ; 1784 ; 208.º : íd., 1-51 ; 1785 ; 209.º : íd., 1-56 ; 1786 ; 210.º : íd., 1-50 ; 1787 ; 211.º : íd., 1-50 ; 1788, admdor. S. Ximénez de Muñana ; 212.º : íd., 1-47 ; 1789 ; 213.º : íd., 1-45 ; 1790 ; 214.º : íd., 1-45 ; 1791 ; 215.º : íd., 1-43 ; 1792 ; 216.º : íd., 1-43 escr. ; 1793 ; 217.º : íd., 1-39 ; 1794 ; 218.º : íd., 1-39 ; 1796, admdor. Lorenzo González ; 219.º : íd., 1-41 ; 1797 ; 220.º : íd., 1-39 ; 1798 ; 221.º : íd., 1-40 ; 1799 ; 222.º : íd., 1-40 ; «Libro de cuentas de la Fábrica de la Santa Yglesia Catedral de esta Ciudad de Avila de las rentas de bujetas, y heredades, censos perpetuos y âl quitar del año de 1800 ; granados, escusados, pmos., beneficios, pmeras., y otros frutos de 1799, siendo admôr. Dn. Lorenzo Gonz. que su cargo y data es en la forma siguiente», tít. in.—como desde finales del siglo pasado quedaron permanentes los dos administradores, el estilo de cuentas procede por cargo y data de cada uno, a veces cambiaron orden de partidas, ahora los ingresos empezaban por las heredares de fuera de la ciudad, seguían las casas de aquí, luego los censos al quitar, terminabá con el alcance del año anterior y la venta de granos como «extraordinario» o el del pan «fiado» ; en lo externo cabe notar a partir de 1744 portadas con regulares dibujos, en tal año un cordero abanderado y una flor a plumilla, en 1765 el tít. metido en dibujo como una sacra, dos años después dibujado entre pétalos de flores, en los dos siguientes es la corola de una flor y una granada, las otras diez le ofrecen en flor sencilla e iguales— ; 223.º : Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-34 ; «Carta cuenta delas Rentas dela Fábrica dela Sta. Apostólica Ygla. Catedral de Avila año de 1801» ; 224.º : íd., tiras perg., 1-33 ; 1802 ; 225.º : íd., cintas tela, 1-44 ; 1803 ; 226.º : íd., 1-43 ; 1804 ; 227.º : íd., 1-40 ; 228.º : íd., 1-43 ;

1806; 229.º: íd., 1-42; 1807; 230.º: íd., 1-39; 1808; 231.º: íd., 139; 1809; 232.º: íd., sin cintas tela, 1-42; 1810; 233.º: íd., 1-36; 1811; 234.º: íd., 1-41; 1812; 235.º: íd., 1-45; 1813; 236.º: íd., 1-47; 1814; 237.º: íd., 1-47; 1815; 238.º: íd., 1-50; 1816; 239.º: íd., 1-85; 1817-9, era admdor. M. García Ocaña; 240.º: íd., cinta tela, 1-64; 1820; 241.º: íd., sin cinta, 1-56; 1821; 242.º: íd., 1-55; 1822; 243.º: íd., 1-59; 1823; 244.º: íd., cintas tela, 1-58; 1824; 245.º: íd., sin cintas, 1-62; 1825; 246.º: íd., 1-60; 1826; 247.º: íd., 1-55; 1827; 248.º: íd., 1-66; 1828; 249.º: íd., 1-63; 1829; 250.º: íd., 1-61; 1830; 251.º: íd., 1-60; 1831; 252.º: íd., 1-58; 1832; 253.º: íd., 1-62; 1833; 254.º: íd., 1-54; 1834; 255.º: íd., 1-51; 1835; 256.º: íd., 1-53; 1836; 257.º: íd., 1-54; 1837; 258.º: íd., 1-53; 1838; 259.º: íd., 1-49; 1839; 260.º: íd., 1-50; 1840; 261.º: íd., 1-42; «Libro de Carta Cuenta General de Rentas de Fábrica de la Santa Yglesia Catedral de esta Ciudad de Avila delas Rentas de Bujetas Heredades Censos perpetuos y alquitar Granos de Escusados Préstamos Beneficios Prestameras y otros frutos, todo de el año de mil ochocientos cuarenta y vno, siendo Admor. D. Marcelino García Ocaña y por fallecint.º de éste dá cuenta su viuda D.ª María dela Paz Shez. Cerrudo», tít. int.—al final de estas cuentas, como en todas, había un resumen de ingresos, gastos y alcance a favor o en contra del mayordomo—).

844 Perg., s. XVI, sin enc., 12 hoj. escr. más 6 en blanco, in fol.
«Quaderno dela dotación que dexó el señor veedor Martin López de sancta maria, racionero en la sancta yglesia de auila para los pobres en vergonçantes della.—Es patronato del Cauildo el qual a de nombrar cada año en patrón a vno de su Capitulo de orden sacro», 1531.

845 Perg., s. XVI, 22 hoj., más 4 de guardas, in fol. m.
«Testamento del Maestro Gaspar daca raçionero que fue dla santa iglesia Cathedral de esta çiudad de Auila», con la fundación de su obra pía.

846 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de la quarta devida a su magestad de la villa de areualo e su tierra»—tít. int.—, 1543; hay al final r. c. del príncipe al corregidor.

847 Pap., s. XVI, enc. perg., atan cintas azules toscas, in fol., sin num.
«Finiquito del subsidio apostólico que fue receptor Rodrigo Vásquez.—Años 154-45-46—y finiquito del subsidio de 1552-53-54»; con la cop. de la r. c. del césar.

848 Pap., s. XVI, enc. perg., cintas íd., ref. tej., in fol., 1-254 escr.
«Fundazón. de la obra pia de Sn. Martin que dexó el Sor. Raçionero Rodrigo Manso.—1545», para pobres.

849 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-CXIX escr.
«Libro de la obra pia del Raçionero Rodrigo manso, de lo q. gastó Rodrigo vázqz. en el edificio de la casa», 1545.

850-851 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de los dezenos q començó a veyte y dos dias de noviêbre. de mill. d.v.l. Años»; cierto reparto que se hacía entre los del cabildo (2.º: íd., sin ref. tej.; 1679).

852-861 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro dela congregaçión del clero q se hizo en Madrid el año de 1545»; nacional; fué secretario el racionero de la abulense, L. Cabero, su procurador; exigían la presentación de las bs. origs. de la concesión del subsidio y escusado; exponiendo los agravios recibidos en la contribución del subsidio; algunos días tenían sermón (2.º: íd.; «Congregación de

las dos quartas. Año 1551»—tít. en tej.—concedidas por Julio III y concertadas en 428.000 ducs., pagaderos en un trienio; se tuvo en San Martín, Madrid; 3.º: íd.; «Congregaçión de Toledo. Año de 1560, y 1561 años»; ésta se tuvo en la ciudad imperial; seguía de secretario el procurador abulense Cabero—esto explica quizá el que esté en el arch. esta muy interesante colección—; la iglia. de Santiago de Compostela no asistía de ordinario, por sus disputas con la toledana; entre las visitas hechas esta vez se encuentran las realizadas al duque de Alba, a Rui Gómez da Silva, al confesor del rey, etc.; 4.º: íd.; «Libro de la congregaçión del año de 1567»; se reunió en la capilla de Sta. Ana que estaba en Sta. Maria de la Victoria, de los mínimos, Madrid; era de escusado; 5.º: íd.; «Congregaçión del escusado. Año 1572»—tít. en tej.—; como quinquenio obligaba hasta 1577 inclusive; 6.º: íd., br. v., ref. tej., in f., 1-74, resto sin num.; «Congregaçión.—Año de 1575»: delegados de las metropolitanas y catedrales de los reinos de la corona de Castilla y León se juntan en el monasterio benedictino de San Martin, Madrid; designan sitio y hora de sesiones, nombran secretario, se lee parte del Concilio XI de Toledo; presentan los poderes, nombran capellán de la congregación para que diga la misa a las siete, designan un portero a sueldo; la orden para besar las manos a S. M. y presentarle el memorial sobre el quinquenio del subsidio; en el acto uno echa un discurso sobre el caso haciendo notar el fraude habido de doscientos mil duc.; respecto al escusado defiéndese al clero alegando en cambio que cardenales y obispos no contribuyen aunque cobran más; que la clerecía paga más que los legos por tal razón aunque no paguen alcabala; termina el memorial en súplica de que S. M. se apiade por estar en tanta aflicción; pasaba la comisión a besar las de la reina, visita al príncipe; otras lo hacían con el presidente del consejo, inquisidor general, consejo de Indias, nuncio y otros personajes relevantes de la corte—es de notar el tono atrevido pero respetuoso de estos memoriales a la faz de nuestros reyes, tanto como esa organización perfecta en defensa de la clerecía; a su lado es una mueca y un remedo la actual mutual del clero, que aquí debe inspirarse para su organización y actividad futura—; en las dos sesiones diarias trataban de sus estatutos, orden y preeminencia de diócesis; se imponía secreto sobre lo tratado; en un segundo memorial se pide al rey no sean tan caros los libros de rezo; que los frailes y órdenes militares no usurpen los diezmos; la congregación no se disolvía hasta resolver los asuntos y obtener las respuestas pertinentes, aunque del Consejo de Cruzada llegaran con la sugerencia de que debían marcharse por estar próxima la semana santa; tratan de infinidad de asuntos muy aprovechables para la historia, v. gr., el proceso con las diócesis de la tarraconense sobre el contribuir, las gestiones en Roma sobre lo tratado, la obligación y concordia consiguiente para el quinquenio respectivo del subsidio y escusado; hay cop. del br. de Greg. XIII, 11-II-1573; ésta duró desde el 9 de marzo al 10 de mayo; 7.º: íd., sin br. v. ni ref. tej. y sin num.; «Congregaçión. Año de JU D LXX VIJ»; su fin principal el escusado del quinquenio que empezaba al año siguiente; entre otras cosas, discusiones sobre precedencia de asientos entre algunas; otras diócs. piden ser admitidas, etc.; 8.º: íd.; «Congregaçión del Dezmero: Año M.D.LXXXVJ»: fué tercera del escusado correspondiente al tercer quinquenio; 9.º: íd, 1-103, resto sin num.; «Congregación del escusado del Año de 1592»: que resultan 250.000 ducs. para el quinquenio; está la concesión del mismo por Pio V

y la de Gregorio XIV; la concordia empieza en el f. 72; 10.º: íd., sin num.; «Congregaçión del Subsidio del año 1592»; o sea para el sexto quinquenio, que llegó a 420.000 ducs.; está la prórroga del mismo por Greg. XVI; se tuvo en Sta. Ma. de la Victoria de los mínimos, Madrid).

862-863 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-324.
«Libro de Rentas y Quentas de la Obra pia de San Martin que fundó y doctó Rodrigo Martjn Racionero que fue dela yglia. de auj.ª», 1547 (2.º: enc. perg., que dice ser libro de actas capitulares de jv dc xxix—no lo es—, br. v., ref. tej., in f., sin num.; 1673-178).

864 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol. menor, sin num.
«Bezerro de las rentas que tienen los señores capellanes dela Sta. Yglesia de aujla: y delo que son obliagdos a conplir por ellas, Año de, JV.D.L.» —tít. int.—; heredares en Avila y fuera, capellanías, aniversarios por meses, etc.

865-1115 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., atan cintas perg. cantos, en 4.º, sin num.
«Libro de Contaduría de los Sres. Capellanes desta Cathedral deste año de 1553. Siendo contadores R.º vazquez y Marcos garcía», de las cargas que tenían que levantar (2.º: íd.; llamado ahora «Libro delos Anniversarios q. hazen los venerables Capellanes dela ygl.ª Mayor de Avila deste año de 1555. Siendo Contadores los Señores Juan de Cardeñosa y Juan de las Fraguas»; 3.º: íd.; 1559, encabeza en casi todos la obligación firmada de cumplirlas; 4.º: íd.; «Año de jv. d. lx», dice de aniversarios y fiestas, contadores Sanzedo y Vázquez, mayordomo P.º de Córdoua, tít. int.; 5.º: íd.; 1564, las van especificando según meses y asistencias de cada uno, ahora dice «presidente Fc.º Rguez. Maym.º Luis Hdez. y contadores Lázaro de St.º Domingo»; 6.º: íd.; 1567; 7.º: íd.; 1568; 8.º: íd., cantoral iluminado; 1569; 9.º: íd., br. v.; 1578; 10.º: íd.; 1586; 11.º: íd.; 1597; 12.º: íd.; 1598; 13.º: íd.; 1600; 14.º: Pap., s. XVII, enc. perg. bula reservación frutos de Mercadillo, papa Clem. VII, Roma, 25-IV-1530, br. v., ref. tej., en 4.º, sin num., 1601; 15.º: íd., perg. cantoral; 1602; 16.º: íd.; 1603; 17.º: íd.; 1604; 18.º: íd., 1-102; 1605; 19.º: íd., 1-120; 1606, presidente es M. Hdez., contadores Fc.º García y J. Rguez., maym.º P. Despinar; 20.º: íd., 1-154; 1607; 21.º: íd., 1-116; 1608; 22.º: íd., 1-115; 1609; 23.º: íd., 1-116; 1610; 24.º: íd., 1-120; 1611; 25.º: íd., 1-120; 1612; 26.º: íd., 1-125 escr.; 1613; 27.º: íd., 1-120; 1614; 28.º: íd., 1-125 escr.; 1615; 29.º: íd., 1-121 escr.; 1618; 30.º: íd., 1-49, resto sin num.; 1619; 31.º: íd., br. v., ref. tej., 1-125 escr.; 1620; 32.º: íd., 1-126; 1621; 33.º: íd., 1-105, resto sin num.; 1622; 34.º: íd., 1-110; 1623; 35.º: íd., 1-117; 1624; 36.º: íd., sin num.; 1625; 37.º: íd., br. v.; 1626; 38.º: íd.; 1627; 39.º: íd., 1-140 escritos; 1628; 40.º: íd., 1-137; 1629; 41.º: íd., 1-118; 1630; 42.º: íd., 1-144; 1631; 43.º: íd., perg. cantoral, 1-62, resto sin num.; 1632; 44.º: íd., br. v., ref. tej., 1-156; 1633; 45.º: íd., 1-100, resto sin num.; 1634; 46.º: íd., 1-144; 1635; 47.º: íd., sin num.; 1636; 48.º: íd., 1-144; 1637; 49.º: íd., sin num.; 1638, viene a ser la memoria general de misas rezadas, cantadas, funciones, etc. de obligación; 50.º: íd.; 1639; 51.º: íd., 1-140 escr.; 1640; 52.º: íd., 1-131, resto sin num.; 1641; 53.º: íd., sin num.; 1642; 54.º íd., 1-144; 1643; 55.º: íd., sin num.; 1644; 56.º: íd.; 1645; 57.º: íd.; 1646; 58.º: íd.,1-70, resto sin num.; 1647; 59.º: íd.; 1648; 60.º: íd.; 1649; 61.º: íd., 1-296; 1650; 62.º: íd., 1-190; 1651; 63.º: íd., br. v., ref. tej., 1-210 escr.; 1652; 64.º: íd.,

1-159, resto sin num. ; 1653 ; 65.º : íd., 1-159 ; 1654 ; 66.º : íd. ; 1655 ; 67.º : íd. ; 1656 ; 68.º : íd. ; 1657 ; 69.º : íd., sin num. ; 1658 ; 70.º : íd. ; 1659 ; 71.º : íd. ; 1660 ; 72.º : íd. ; 1661 ; 73.º : íd. ; 1662 ; 74.º : íd., perg. cantoral, 1-229 escr. ; 1663 ; 75.º : íd., 1-123 ; 1664 ; 76.º : íd., 1-226 escr. ; 1665 ; 77.º : íd., 1-218 ; 1666 ; 78.º : íd., 1-227 ; 1667, precede arancel de derechos de los capellanes ; 79.º : íd., 1-230 escr. ; 1668 ; 80.º : íd., 1-223 ; 1669 ; 81.º : íd., 1-207 ; 1670 ; 82.º : íd. ; 1671, siempre trae la lista de los capellanes actuales; como así mismo las reglas o normas para cada clase de cargas ; 83.º : íd., 1-228 ; 1672 ; 84.º : íd. ; 1673 ; 85.º : íd., 1-119 resto sin num., 1674 ; 86.º : íd., sin ref tej., 1-236 ; 1675 ; 87.º : íd., 1-239 ; 1678 ; 88.º : íd., 1-319 ; 1679 ; 89.º : íd., atan cintas perg., 1-250 ; 1680 ; 90.º : íd. ; 1681 ; 91.º : íd. ; 1682 ; 92.º : íd., 1-249 ; 1683 ; 93.º : íd., br. v., 1-325 ; 1684 ; 94.º : íd., 1-264 ; 1685 ; 95.º : íd., 1-291 resto sin num. ; 1686, eran veinte los tales cajellanes, de número y coro, por maydm.º tenían a Ant.º de Valverde ; 96.º : íd., 1-210 ; 1687 ; 97.º : íd., 1-248 escr. ; 1688 ; 98.º : íd., 1-228 resto sin num. ; 1689 ; 99.º : íd., 1-246 ; 1690 ; 100.º : íd., 1-227 ; 1691, al principio especifica las fundaciones ; 101.º : íd., 1-221 ; 1692 : 102.º : íd., 1-225 ; 1693 ; 103.º : íd., 1-212, resto sin num. ; 1694 ; 104.º : íd., 1-190 ; 1695 ; 105.º : íd., 1-228 ; 1696, maydm.º era ahora el lic. Leandro Hdez. ; 106º : íd., 1-240 escr. ; 1697 ; 107 : íd., 1-207 ; 1698 ; 108.º : íd., 1-229 ; 1699 ; 109.º : Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, 1-220 ; 1701; al final ponían el reparto ; 110.º : íd., 1-210 ; 1702 ; 111.º : íd., 1-204 ; 1704 ; 112.º : íd., 1-158 ; 1706, siguen las interesantes advertencias del principio ; 113.º : íd., 1-162 ; 1707 ; 114.º : íd., 1-150, resto sin num. ; 1708 ; 115.º : íd., 1-167 ; 1709 ; 116.º : íd., 1-165 ; 1710 ; 117.º : íd., 1-149 ; 1711 ; 118.º: íd., 1-174 ; 1712 ; 119.º : íd., 1-200 ; 1713 ; 120.º : íd., 1-157 ; 1714 ; 121.º : íd., 1-165 ; 1715 ; 122.º : íd., 1-203 ; 1716 ; 123.º : íd., 1-157 ; 1717 ; 124.º : íd., 1-205 ; 1718 ; 125.º : íd., 1-404 p. ; 1719, cada año había mayordomo nuevo ; 126.º : íd., br. v., sin ref. tej., 1-238 ; 1720, maydm.º Alf. de Navas ; 127.º : íd., 1-189 escr. ; 1721 ; 128.º : íd., 1-324 ; 1722 ; 129.º : íd., 1-207 ; 1723 ; 130.º : íd. ; 1724 ; 131.º : íd., ref. tej., 1-188 ; 1726 ; 132.º : íd., 1-234 ; 1727 ; 133.º : íd., sin num. ; 1728 ; 134.º : íd., 1-228 ; 1729 ; 135.º : íd., sin ref. tej., sin num. ; 1730 ; 136.º : íd., 1-229 ; 1731 ; 137.º : íd. ; 1732 ; 138.º : íd., sin br. v. ; 1733, maydm.º Miguel García ; 139.º : íd., br. v., sin num. ; 1734 ; 140.º : íd., sin br. v. ; 1735, maydm.º M. Villarejo ; 141.º : íd., ref. tej. ; 1736 ; 142.º : íd. ; 1737 ; maydm.º Isidro José Pacheco ; 143.º : íd., br. v. ; 1738 ; 144.º : íd., ref. tej., 1-187 escr. ; 1739 ; 145.º : íd., in f. ; 1740 ; 146.º : íd. ; 1741 ; 147.º : íd. ; 1742 ; 148.º : íd. ; 1743, llamado ahora «libro de dotaciones de misas» ; 149.º : íd. ; 1744 ; 150.º : íd. ; 1745 ; 151.º : íd. ; 1746 ; 152.º : íd., atan cintas perg. ; 1747 ; 153.º : íd. ; 1748 ; 154.º : íd. ; 1749 ; 155.º : íd., br. v. ; 1750 ; 156.º : íd. ; 1751 ; 157.º : íd. ; 1752 ; 158.º : íd. ; 1753 ; 159.º : íd. ; 1754 ; 160.º : íd. ; 1755 ; 161.º : íd. ; 1756 ; 162.º : íd. ; 1757 ; 163.º : íd. ; 1758 ; 164.º : íd. ; 1759 ; 165.º : íd. ; 1760 ; 166.º : íd. ; 1761 ; 167.º : íd. ; 1762 ; 168.º : íd. ; 1763 ; 169.º : íd., ref. tej. ; 1764 ; 170.º : íd., sin ref. tej. ; 1765 ; 171.º : íd. ; 1766 ; 172.º : íd. ; 1767 ; 173.º : íd. ; 1768 ; 174.º : íd. ; 1769 ; 175.º : íd. ; 1770 ; 176.º : íd. ; 1771 ; 177.º : íd. ; 1772 ; 178.º : íd. ; 1773 ; 179.º : íd. ; 1774 ; 180.º : íd. ; 1775 ; 181.º : íd. ; 1776 ; 182.º : íd. ; 1777 ; 183.º : íd. ; 1778 ; 184.º : íd. ; 1779 ; 185.º : íd. ; 1780 ; 186.º : íd. ; 1781 ; 187.º : íd. ; 1782 ; 188.º : íd. ; 1783 ; 189.º : íd. ; 1784 ; 190.º : íd. ; 1785 ; 191.º : íd. ; 1786 ; 192.º : íd. ; 1787 ; 193.º : íd. ; 1788 ; 194.º : íd. ; 1789 ; 195.º : íd. ; 1790 ; 196.º :

íd. ; 1791 ; 197.º : íd. ; 1792 ; 198.º : íd. ; 1793 ; 199.º : íd. ; 1794 ; 200.º : íd. ; 1795 ; 201.º : íd. ; 1796, año en que muere el obp.º Gascueña ; 202.º : íd. ; 1797 ; 203.º : íd. ; 1798 ; 204.º : íd. ; 1799 ; 205.º : íd., sin br. v. ; 1800 ; 206.º : Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in f., sin num. ; 1801, llamado ahora «manual de misas cantadas y rezadas» ; 207.º : íd. ; 1802 ; 208.º : íd. ; 1803 ; 209.º : íd. ; 1804 ; 210.º : íd. ; 1805 ; 211.º : íd. ; 1806 ; 212.º : íd. ; 1807 ; 213.º : íd., 1808 ; 214.º : íd. ; 1809 ; 215.º : íd. ; 1810 ; 216.º : íd. ; 1811 ; 217.º : íd. ; 1812 ; 218.º : íd. ; 1813 ; 219.º : íd. ; 1814 ; 220.º : íd., enc. pasta, piel tej. ; «Libro delas cargas qe. debe cumplir la Comunidad de Sres. Capellanes del Núm.º y Coro de la St.ª Igl.ª Cathedral de esta Ciud. de Abila en este año de 815 segun la ultima reduccion echa pr. el S.ºr Lizd.º Dn. Franc.º Xavier Martin Provisor y Vicario Gral. de este Obispado &.ª en 23 días del mes de sepbre. de 1808,qe. existe en el Archivo dela referida Comunidad con la Tabla delas mismas cargas aprobada pr. dho. Sr. Provisor y Vicario Gral.», tít. int. ; 221.º : íd. ; 1816 ; 222.º : íd. ; 1817 ; 223.º : íd. ; 1818 ; 224.º : íd., 1-45 escr. ; 1819 ; 225.º : íd., 1-39, resto sin num. ; 1820 ; 226.º : íd., sin num. ; 1821 ; 227.º : íd. ; 1828, con el arancel previo ; 228.º : íd. ; 1829.º : íd. ; 1830.º : 230.º : íd. ; 1831 ; 231,º : íd., 1-34, resto sin num. ; 1832 ; 232.º : íd., sin num. ; 1833 ; 233.º : íd. ; 1834 ; 234.º : íd., 1-40 escr. ; 1835 ; 235.º : íd., 1-78 p. escr. ; 1836 ; 236.º : íd., 1-31 escr. ; 1837 ; 237.º : íd., sin num. ; 1838 ; 238.º : íd. ; 1839 ; 239.º : íd. ; 1840 ; 240.º : íd. ; 1841 ; 241.º : íd. ; 1842 ; 242.º : íd. ; 1843 ; 243.º : íd. ; 1844 ; 244.º : íd. ; 1845 ; 245.º : íd. ; 1846 ; 246.º : íd. ; 1847 ; 247.º : íd. ; 1848 ; 248.º : íd. ; 1849 ; 249.º : íd. ; 1850 ; 250.º : íd. ; 1851 ; 251.º : íd. ; 1852).

1116 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v.—pero no corresponde porque mayor que el contenido, pero sí los titulares—, ref. tej., in fol., sin num.
«Traslado del libro de Bezerro Antiguo en el qual se menzionan los heredamientos primeros con que fue dotada la mesa Capitular, y las Personas que los dieron»—tít. int., en el reverso— ; en nota dice que por él se comprueba todo lo perdido por el cabildo, que viene a ser más de lo que tiene, pero que con sus noticias no basta para recuperarlo por no poder identificarse bien, aunque en el pleito con Cebreros valieron jurídicamente en el deslinde de la dehesa de «las navas», de dos leguas en contorno (el tít. de la cub. : «Rentas, año M.DLVII» ; en la contracubierta : «Diezmos de capellanías» y «Libro de Rentas... IV.D.LIIJ» ; el contenido dice ser lib. 2.º y 3.º de visita a heredades, el 1.º dice ser de perg.).

1117 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Antecedentes de la capellanía Cuevas» ; es libro de la capilla de la Piedad fundada por el arced. P. Daza ; hay sucesivos inventarios de papeles y de alhajas ; 4 bs. ; el testamento del fundador, etc. ; 1563.

1118-1121 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-277.
«Quentas del Subsidio», 1563 ; firmaban todos los de la junta del mismo ; es el concedido por Pio IV a Felipe II sobre las rentas del obpdo. ; se comenzó a pagar en VI-1563 (2.º : íd., ref. tej., in f., 1-276, resto, otro tanto, sin num. ; 1629 ; el cabildo catedral convocaba a junta de arciprestes y vicarios del obispado, después de venir el delegado en la Congregación nacional ; se tomaban también las cuentas al colector general del obispado ; 3.º : íd., 1-288, resto sin num. ; 1716-1776, desde el quinquenio trigésimo ; 4.º : íd., sin ref. tej., sin num. ; 1777-1834, desde el cuadragésimo primo).

1122-1142 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Finiquito para el cabildo de avila del Subs.º del primer quinquenio», 1569, con el buleto del nuncio Castaneo (2.º: en. perg., br. v., in f., sin num. ; 1576, del segundo, con el bul. del nuncio Ormarieto ; 3.º : enc. perg., atan cintas morada y roja, in f., sin num. ; 1580, del tercero ; 4.º : íd., atan cintas verdes ; M.D.LXXX VIII, del cuarto ; 5.º : íd., atan cintas azules ; 1593, del quinto ; 6.º : íd., 1600, del sexto ; 7.º : íd., atan cintas verdi-rojas ; 1606, del séptimo ; 8.º : íd., atan cintas gualdi-moradas ; 1610, del octavo ; 9.º : íd., atan cintas azul-gualda ; 1612, del noveno ; 10.º : íd., atan cintas roji-gualdas ; 1621, del décimo ; 11.º : íd., atan cintas azul-gualda ; 1625, del undécimo ; 12.º : íd., cintas verdes ; 1637, del duodécimo ; 13.º : íd., cintas azules ; 1647, del décimotercero ; 14.º : íd. ; 1677, del décimocuarto ; 15.º : íd., cintas verdes ; 1654, del décimoséptimo ; 16.º : íd. ; 1658, del décimoctavo—desde el siguente hasta el vigésimocuarto inclusive están en cód. aparte— ; 17.º : ens. perg., in f., sin num. ; «de la quenta del vixm.º quinto quinq., que empezo a correr desde la 2.ª paga de 1688 y fenezio en la 1.ª paga de 1693» ; 18.º : íd. ; «primero de julio de 1693 y fin de junio de 1698», del vigésimosexto ; 19.º : sin enc., in f., sin num. ; del vigésimooctavo que «cumplio en fin de junio de 1708» ; 20.º íd., ; del vigésimonono «desde 1 de jullio de 1708 hasta fin de junio de 1713» ; 21.º : íd. ; del trigésimo, que «termino en quanto a paga en fin de Dcre. del a.º de 1721).

1143-1161 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Fin y quito del escusado del primer quinquenio», 1572-1576, las pagas fueron en 1573-1577, empieza con el bul. del nuncio Sega (2.º : enc. perg., atan cintas azules, in f., sin num. ; 1584, «al Dean y Cauildo delos mrs. que fueron obligados a pagar del scusado del segundo» ; 3.º : íd., cintas rojas ; M.D.LXXXVIII, del tercero ; 4.º : íd., cintas gualda ; 1593, del cuarto ; 5.º : íd., cintas rojas ; 1600, del quinto ; 6.º : íd., cintas roji-moradas ; 1605, del sexto, en nota ; «no se passo la Partida que tocaua a las pensiones contra la dignidad episcopal, excepto vna q goza de el cardl. Deza» ; 7.º : íd., cintas roji-gualda ; 1610, del séptimo ; 8.º : íd., ; 1614, del octavo ; 9.º : íd., ; 1620, del noveno ; 10.º : íd., cintas amarillas ; 1624, del décimo ; 11.º : íd., cintas verdes ; 1647, del undécimo ; 12.º : íd., cintas azules ; jV DC XXXIX, del décimotercero ; 13.º : íd., ; 1647 ; del décimocuarto ; 14.º : íd., cintas roji-verdes ; 1648, del décimoquinto ; 15.º : íd., cintas verdes, 1657, del décimoséptimo—hasta el vigésimo tercio inclusive están en cód. aparte— ; 16.º : enc. perg., in f., sin num. ; del vigésimoquinto «que empezo en primero de Henero de 1693 y cumplio en fin de junio de 697» ; 17.º : sin enc., in f., sin num. ; del vigésimoséptimo, que termina en diciembre de 1707 ; 18.º : íd., ; del vigésimoctavo, «desde primero de Henero de 1708 hasta fin de Diciembre de 1712» ; 19.º : íd. del vigésimonono que «termino en quanto a pagas en fin de Dizre. de a.º de 1727»).

1162 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., I-CCCXXVIJ.
«Excusados q se nombraron por el Rey enel año de 1572».

1163-1168 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Quentas del escusado», 1573, siendo obpo. Alvaro de Mendoza (2.º : íd. 1591 ; 3.º : íd. ; 1623 ; 4.º : íd. ; 1640-1715, según cargo y data desde e décimotercio ; 5.º : íd., sin ref. tej., ; 1716-1791, desde el vigésimonono 6.º : íd., sin br. v., ; desde 1792, el subcolector rinde las cuentas reglamentarias).

9-1173 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Quenta de la obra pia del bedor Martin lopez de sanctamaria raçionero», 1592-1624; sobre fruutos de la misma (2.º: íd.; 1624-1658; 3.º: íd., con ref. tej.; 4.º: íd.; 1755-1824; 5.º: enc. tela lujo, ref. metálicos dorados, 1-14 escr.; 1844, para socorrer a cincuenta viudas, cada sábado se daba a cada una un pan de dos libras y media).

1174 Pap., s. XVI, enc. perg., cintas íd., in fol., I-CCCXJ.
«Proçeso Causado Contra Andrés de belorado, el maestro Maldonado, y consortes.—Jueçes Diputados por el Deán y Cabildo, el Licend.º Ju. Aluarez dela serna Can.º y Antonio Cabero Racior.º—Escribano, Vicente del hierro», 26-I-1586.

1175 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-185 más un cuadernillo.
«Scriptura de cresçimiento deel çensso contra don antonio suárez de lara q hara de quantia de 125 V mrs. a raçón de a 15 V el millar, 1586-1601, que hera el censso y por facultad rl. se subío e cresçió a 18 V el millar...» —tít. int.—; luego quitaron 20.834 y quedaron 104.166 para pagar por Navidad y San Juan.

1176 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-88.
«Liber Decisionum causarum Abulen»—tít. en tej.—; decisiones rotales; preeminencias del obispado y cabildo; derecho de visita, etc., 1586...1589.

1177 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Censo a don Jerónimo Manrriq. de lara, obispo de Abila, que dio ala Capilla de S. Sigundo, de çinco mill y quis.º ducados: Contra la villa y beçinos dela Roda, en el marquesado de Billena»—tít. int.—; eran unos 78.000 mrs.; 1587, con la r. c. de Felipe II.

1178 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol, sin num.
Pleito de la cofradía de San Sebastián y San Segundo, sita en la ermita extramuros sobre la renta de los molinos de «la puente» y de «la losa», 1589 (hay dentro cuader. suelto del 1636).

1179 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., cinta íd., in fol.
«Valores de la villa de Aréualo contoda su tierra de tres años reduzidos a vno.»

1180 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v. y cinta íd., in fol.
«Libro d los veros valores del vallablés y rialmar zapardiel y vicaria de madrigal y villa y tierra de Olmedo con el partido delas medianas de los años de mil y quinientos = 90 :91 :92 = hecha la redución de tres años avno para sacar el ualor deste obispado.»

1181 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v. y cinta íd., in fol.
«Libro delos balores delos aciprestazgos de mombeltrán y arenas, contados su anejos de los años de mill y quis.º :90 :91 :92 :hiçose la redución delos tres vltimos a vno para sacar el vero valor deste obispado.»

1182 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v. y cinta íd., in fol.
«Libro d los balores dlos aciprestazgos de bonilla; llanos, y sierra; y el varco con todos sus anexos de los años de mil y quis.º 90 :91 :92: hiçose la redución dlos vltimos tres años avno para sacar el valor deste obispado.»

1183 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v. y cinta íd., in fol.
«Libro dlos veros valores dlos açiprestazgos d pinares y oropesa con su tierra y anejos delos años de mil y quinientos 90 :91 :92, hiçose la redución de los tres...»; en nota dice estar también aquí la Abadía de Burgohondo.

1184 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro dlos veros valores de la mesa capitular y fábrica y messa episcopal y yglesias de auila, monesterios, capellanias y ermitas: y de los partidos de paxares y moraña con sus anexos de los años de mil y quis.° 90:91:92.»

1185 Pap., s. XVI, enc., ref. tej., dos br. v., in fol., I-CCCLXXX numerados, resto no.
Es un libro de censos que contiene las escrituras originales sobre casas y otras hipotecas en la ciudad y fuera; se multiplican las notas similares a «cuidado, que no se extravíe».

1186 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Abecedario de libros de censos y memoria de q censos ay en cada libro»; es el índice antiguo de los censos perpetuos de dentro y fuera de la ciudad.

1187 Pap., s. XVI, enc. perg., atan cintas íd., in fol., 1-173.
«Censos varios ansi de viñas de las Nauas del deán como de otras heredades fuera de ellas en Zebreros y muchas en Villalua = Y se aduierte que en Villalua las más y mejores se an substraydo de pagar ansi los tributos como los mrs de censos perpetuos.»

1188-1189 Pap., s. XVI, enc. perg., 11 hoj. escr., in fol.
«Obra pia, que fundó y doctó el señor Maestro gaspar daça Raçionero que fue de la sta. yglesia dauila. De los quatro seises, que después de auer seruido a la igla. se les da ayuda p.ª estudiar la gramática», 1591 (2.°: íd., br. v., ref. tej., 1-33, resto sin num.; 1648).

1190 Pap., s. XVI, enc. perg., cintas verdes seda, in fol., sin num.
«Fundaz.ón del Maiorazgo de la Casa de Vallaviziosa», 1591.

1191 Perg., s. XVI, enc. piel negra repuj. mudéjar, j-lxij+63-75+2 hoj. d guardas, in fol.; iniciales miniadas.
«Fundación dela capilla y capellanias de san segundo, y sus obligacio nes», 1594.

1192 Pap., s. XVI, enc. perg., cintas íd., in fol., 1-2663.
«Cebreros. Año 1595.—Compulsa en virtud de Rl. Provisión en el Ple to q se siguio pr. el Cavildo contra Martín Pascual, y Bernardo d Mesa; en qe. están trasumptados los censos primordiales de las Nava del Deán; Dadas con Liz.ª del Cavildo por el Deán Dn. Rui Gom y otros ynstrumtos. qe. están en el Yndize del f. 1.°.»

1193-1195 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-223.
«Quentas de la Capilla de nra. Señora de la Transfixión. Que dotó fundó Rodrigo de Auila», 1600 (2.°: íd., sin br. v. ni num.; 1649; 3. íd., con br. v. y sin ref. tej.; 1680, cuentas de fábrica de dicha capil catedral a Ntra. Sra. «q llamã la Blanca»).

1196 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Escripturas, de Zensos a favor dela Capilla de el Sor. Sn. Segundo, con los condes de la fuente del sauco vez°s. dela Ciudad de Toro»—tít. int.; tomada la razón por la contaduría de juros y mercedes, Madrid, del ju sobre almojarifazgo de Sevilla, 11-X-1541; venta y censo para la cap de la catedral de la fundación Daza, 1604; con otras 2 pz.

1197 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-643.
«Capilla del Card.», donde estuvo la libreria; empieza un testamto. o de Catalina, 1507; siguen actas capitulares de 1604 respecto al caso; c orig. del obpo. de 1604, etc.

1198 Pap., s. XVII, sin enc., in fol.,.1-103.
«Traslados de las escripturas y quentas questan presentadas enel proceso de demanda que se pide a Don Diego Dauila», tít. int. ; 1604.

19-1200 Pap., s. XVII, enc. perg., br., ref. tej., in fol., sin num.
«Canongia Doctoral...—P. Santos...—A. de Arcsti...—L. Garcia...A. Liaño...—E. Orison...—A. de la Cruz... Desde 1606 hasta 1654» ; dice que antes de colacionarse juren el estatuto de la prebenda, hecho el 30-IV-1575 remitiendo al libro de actas correspondiente, f. 171 y luego los estatutos generales catedralicios, en nota de la contracubeirta (2.º : íd. ; 1659-1666, autos y provisiones de la misma : Osorio, Núñez Roguero, G. de Lovayna).

1201 Pap., s. XVII, enc.—b. o doc. del 1500, cortado por el medio—, en 4.º, sin num.
Es libro del pan masado, de la obra pia de San Martín.

1202 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Fundacion de el Gobernador Vicente Hernandez», 1610.

1203 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-169.
«Libro dlas quentas dela hermandad de Señor San Sebastian y San Segundo que sea para serbicio de dios nuestro Señor»—tít. int.— ; de la cofra. sita en la ermita de S. Seg., extramuros, también de visitas, 1614.

1204 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Es libro de administradores sede vacante ; 1615 : actuaciones que se tomaban acerca de la villa episcopal de Bonilla, etc. ; interesante.

1205 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«En este libro se hallan las tierras que pertenecen a la Acienda de Dn. Franc.º de Soria en los terminos de Hernansancho, Gotarrendura, Guaraldos, los Angeles, la Arad.»

1206 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol, 1-175.
«Libro de Caja de los çensos que dejo el Gouernador Viçente Hernandez para sus Obras pias y Capellanías y de los que se emplearon despues de su muerte», 1616.

1207 Pap., s. XVII, enc. perg., cintas azul-rosa, in fol., sin num.
«Executoria contra su señoria el señor Obpo. Sobre querer que en el coro se le tenga el lbro. en alto por los Sres. Prevendados.»

08-1210 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Quenta de la capilla de nra. Sra. de la piedad que doto y fundo el Sor. don Pedro daça. Arn.º y can.º que fue de la santa yglesia de Auila», 1623 (2.º : íd., sin ref. tej. y con tiras perg. ; 1743, sita en el claustro ; 3.º : íd., cintas verdes de seda ; desde 1790).

1211 Pap., s. XVII, enc. per., br. v., ref. tej., salta num., pues falta, in fol.
«Libro de Deposito de los Zensos al quitar que se redimen y se depositan en el arca de las tres llabes hasta que se buelban a enplear», tít. en f. 6 ; 1626.

12-1216 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 2-146.
Es libro de juntas de la comunidad de capellanes ; 1631 ; se reunían en la capilla de S. Juan Bautista (2.º : íd., enc. perg., ref. tej., in f., 1-172 ; «Libro donde se va asentando lo que los sres. capellanes del num.º de la St.ª Ygl.ª de Auila determinan y proponen en sus juntas y cabildos que se començo a escrivir en el desde diez y ocho de Diçiembre del año de mill y seisçientos y çinquenta y quatro por estar ya escrito todo otro libro que hiçieron para este mismo effecto. Es al presente secretario de acuerdos Miguel Varon Capellan del dho. numero», tít. int. ; 3.º : íd.,

br. v., 1-85; 28-XII-1743, dice ahora «de acuerdos» de los capps. de n.° y coro; 4.°: íd., 1-121; 1771, se reunían en la capilla llamada de las Cuevas; 5.°: íd., atan cintas verdes, perg. cantoral, 1-212, resto sin num.; 1788).

1217 Pap., s. XVII, enç. perg., br. v., en 4.°, 1-58 escr.
«Libro y quenta del dinero que se va metiendo y sacando del arca del deposito delos capellanes del num.° de esta sta. ygl.ª de Auila asi de sus dotaciones como dela obra pia de franc.° de soria desde el 5 Ju.° de mill y sei°s. y treinta y tres que el Sr. Arc.° de Olmedo Juez delos dchos. capellanes nombró por Archiveros a Justa Rodriguez y a Miguel Varas y entregó a cada vno vna llabe y su md.se quedó con otra como consta del decreto que su md.hiço en el libro de acuerdos al f.° 5.»

1218 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Testamt.° qe. otorgó en 1634 Dn. Nuño de Muxica en el qe.deja la dehesa de Pie de Gallo en Bernui Salin.° alos Capellanes de Num.° de Avila, y juntamte. contiene el testamt.° de su Muger D.ª Ynes Davila.»

1219-1220 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de caja donde estan las quentas de las carniçerias delos señores dean y Cavildo dela sta.yglesia de Auila que començo Año de JV DC XXX IJ», hasta 1645 (2.°: íd.; 1649, en nota advierte que dentro hay las concordias con la ciudad y cartas de venta de solares en que se hicieron los mataderos del cabildo en 1715 y 1725).

1221 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num.
«Libro de conocimientos, para los papeles del Ospital de Dios Padre. Año de 1643 asta el año de 1792.»

1222 Pap., s. XVII, 9 hoj. escr. más 1 blanca, in fol.
«La Capellania de Doña Mariana de Salaçar.—xxxvij V d marauedis de Juro al quitar a xx V el JVr. situados en los millones de la Çiudad de Auila y su prouincia con antelacion de los d V.ducs. de la Primera Situacion», 1644.

1223 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-349.
«Libro de quentas dela Capilla de señor San sigundo sita en la Sancta Yglesia de Auila, que doto el Sor. Don Geronimo Manrique de Lara, obpo. de auila, Ynquisidor general en estos Reynos... JV DC XLVJ.»

1224 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-307.
«Libro de los Pleytos y negos, pendientes, tocantes ala Mesa Capitular Fabrica y obras pias de q. son Patronos, y del Clero, de q.son protectores los Señores Dean y Cauido. de la Sta. Igla. de Auila. Que se hiço de Orden de la Junta de Haçienda de q.son los Señores Don Joseph de la peña, Dean, Don Agustin Gonçales Dauila Tess.° Don Josep Vadaran de Osynalde Arn.° de Oropesa y sindico; Dignidades. Don Thomas de Monroy, licend.° Herdo. Orexon de Castro Doctoral, Antonio de Arbulu Visitador de heredades Canonigos.Alonso de la puente Raçion.°—Año 1646» —tít. int.—; en el f. 70, estado de los pleitos en 1655; en el f. 94, íd. del 1658, seguidos dentro y fuera de la ciudad con eccos. y seglares.

1225 Pap., s. XVII, enc. perg.; doble br. v., ref. tej., in fol. m, 1-250.
«Original de la Carta quenta—.Año de 1649» de censos de dinero, gallinas y pan, con razón de todos los instrumentos en que se fundamentan.

1226-1350 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Rentas.—Año de JU DC L.—Sri.° Ant.° De Salazar» (2.°: íd.; «Libro de Rentas dela mesa Capitular y fabrica de la Santa yglesia Cathedral desta Ciudad de Auila deste año de mill y seisçientos y sesenta que se

hiçieron y Remataron ante mi Antonio Salazar notario publico app.º Secretario de los Señores Dean y Cauildo dela dha.Santa yglesia Con las Condiçiones Siguientes»—tít. int.—; 3.º: íd; 1661; 4.º: íd.; 1662; 5.º: íd.; 1633; 6.º: íd.; 1664; 7.º: íd.; 1665; 8.º: íd., 11-228, resto sin num.; 9.º: íd., 6 hoj. + 1-43 + 2 hoj. índ.; 1668; 10.º: íd., sin ref. tej., 1-247; 1669; 11.º: íd., 1-245 escr.; 1670; 12.º: íd., 1-235, resto sin num.; 1671; 13.º: íd., 1-240; 1672; 14.º: íd., 1-238; 1674; 15.º: íd., 1-243 escr.; 1675; 16.º: íd., 1-242; 1676; 17.º: íd., 1-241; 1677; 18.º: íd., 1-240; 1678; 19.º: íd., 1-241; 1679; 20.º: íd., 1-242; 1680; 21.º: íd.; 1681; 22.º: íd., ref. tej., 6 hoj. índ. + 1-242; 1682; 23.º: íd., 1-106 escr.; 1683; 24.º: íd., 1-242; 1684; 25.º: íd.; 1685; 26.º: íd.; 1686; 27.º: íd.; 1687; 28.º: íd.; 1688; 29.º: íd.; 1689; 30.º: íd.; 1690; 31.º: íd.; 1691; 32.º: 1693; 33.º: íd.; 1695; 34.º: íd.; 1696; 35.º: íd.; 1697; 36.º: íd.; 1698; 37.º: íd.; 1699; 38.º: íd., 12 hoj. índ. + 1-242 escr.; 1700, incluian éstas: albarranes, carneros del campo arañuelo, puente balsordo, diezmos allende puertos, préstamos, escusados, tercias de cada lugar de la diócesis; 39.º: Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 10 hoj. índ. + 1-242; 1701, encabezan siempre las condiciones de arriendo; 40.º: íd., 1702; 41.º: íd.; 1703; 42.º: íd.; 1704; 43.º: íd.; 1705; 44.º: íd.; 1706; 45.º: 1707; 46.º: íd.; 1708; 47.º: íd.; 1709; 48.º: íd.; 1710; 49.º: íd., atan cintas perg.; 1711; 50.º: íd.; 1712; 51.º: íd.; 1713; 52.º: íd.; 1714; 53.º: íd.; 1715; 54.º: íd., br. v.; 1716; 55.º: íd.; 1717; 56.º: íd.; 1718; 57.º: íd.; 1719; 58.º: íd.; 1720; 59.º: íd.; 1721; 60.º: íd.; 1722; 61.º: íd.; 1723; 62.º: íd.; 1724; 63.º: íd.; 1725; 64.º: íd.; 1726; 65.º: íd.; 1727; 66.º: íd.; 1729; 67.º: íd.; 1730; 68.º: íd.; 1731; 69.º: íd.; 1732; 70.º: íd.; 1733; 71.º: íd.; 1734; 72.º: íd.; 1735; 73.º: íd.; 1736; 74.º: íd.; 1737; 75.º: íd.; 1738; 76.º: íd.; 1739; 77.º: íd.; 1740; 78.º: íd.; 1741; 79.º: íd.; 1742; 80.º: íd.; 1743; 81.º: íd.; 1744; 82.º: íd.; 1745; 83.º: íd.; 1747; 84.º: íd.; 1751; 85.º: d.; 1753; 86.º: íd.; 1754; 87.º: íd.; 1755; 88.º: íd.; 1756; 89.º: íd.; 1757; 90.º: íd.; 1758; 91.º: 1759; 92.º: íd.; 1760; 93.º: íd.; 1761; 94.º: íd.; 1762; 95.º: íd.; 1765; 96.º: íd.; 1768; 97.º: íd.; 1770; 98.º: íd.; 1771; 99.º: íd.; 1772; 100.º: íd.; 1773; 101.º: íd.; 1774; 102.º: íd.; 1775; 103.º: íd.; 1776; 104.º: íd.; 1777; 105.º: íd., sin ref. tej.; 1778; 106.º: íd.; 1779; 107.º: íd.; 1781; 108.º: íd.; 1782; 109.º: íd.; 1783; 110.º: íd.; 1784; 111.º: íd.; 1785; 112.º: íd.; 1786; 113.º: íd.; 1787; 114.º: íd.; 1788; 115.º: íd.; 1789; 116.º: íd.; 1790; 117.º: íd.; 1791; 118.º: íd.; 1792; 119.º: íd.; 1793; 120.º: íd.; 1794; 121.º: íd.; 1795; 122.º: íd.; 1796; 123.º: íd.; 1797; 124.º: íd.; 1798; 125.º: íd., 1-244; «Libro de Rentas del Cavd.º Año de 1799 y siguientes: 1808. 1809. 1810. 1811. 1812. 1813. 1814»).

1351 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-32, resto sin num.
«Libro de Quentas de la obra pia de la enfermeria del Convt.º de Sta. Cathalina de Auila», 1651.

1352 Pap., s. XVII, enc. perg., muy casera, in fol., 1-349.
«Pleito fulminado sobre las aguas de la Heredad delas Heruencias desta ciud.», 1672; entre la ciudad y Dña. Ana de Acuña.

1353 Pap., s. XVII, enc. perg., 2 pz., la primera sin num., la segunda 1-23 p.; in fol.
«Estatutos de los Sres. Capellanes del Numero de la Sta. appca. Yglesia Catedral de Avila»; son dos series; eran los racioneros, que en 1852 cambiaron por los beneficiados actuales—llegaban a veinte—.

1354 Pap., s. XVII, enc. perg., cintas íd., in fol., 1-223.
«Reconocimientos modernos de los tributos de algunas viñas de pago de las Nabas de el Dean.—Estan al fin de este libro vn legajo de Çensos sueltos de viñas que nuebamente reconoçieron algunos que nunca hauian pagado tributo dellas por ignorançia de los haçedores de el Cauildo, y no solo se conoçieron estos sino otros muchos mas como se puede ver en la visita del año de 1679. La qual esta authorizada de notario publico.»

1355 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Cavildo=Compsas. 1679.—Cavildo Catedral de Avila»; son las compulsas en el pleito que hubo entre el conc. de Cebreros y el cabildo sobre las tierras de la dehesa de «las navas», convertidas en viñas.

1356-1513 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-163.
«Libro de pitanzas.—Año de 1679», mayores, menores, de cabildos, navidad, veintenas, mandato, pilas, letanías, Transfiguración, en mano, licencias y residencias, todo por meses y días, apuntan a quienes las pierden (2.º: íd., sin ref. tej., 1-161; 3.º: íd., con ref. tej., 1-194; 1684; 4.º: íd., 1-192 escr.; 1685; 5.º: íd.; 1686; 6.º: íd., sin ref. tej.; 1687; 7.º: íd., ref. tej.; 1688; 8.º: íd.; 1689; 9.º: íd.; 1690; 10.º: íd.; 1691; 11.º: íd.; 1692; 12.º: íd.; 1693; 13.º: íd.; 1694; 14.º: íd.; 1695; 15.º: íd.; 1696; 16.º: íd.; 1698; 17.º: íd.; 1699; 18.º: íd.; 1700; 19.º: Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in f., 1-193 escr.; 1701; 20.º: íd.; 1-182; 1702; 21.º: íd., 1-191; 1703; 22.º: íd., 1-180; 1704; 23.º: íd., 1-187; 1705; 24.º: íd., 1-186; 1706; 25.º: íd., 1-195; 1708; 26.º: íd., 1-190; 1711; 27.º: íd.; 1712; 28.º: íd.; 1713; 29.º: íd.; 1715; 30.º: íd.; 1716; 31.º: íd.; 1717; 32.: íd.; 1718; 33.º: íd.; 1719; 34.º: íd.; 1720; 35.º: íd.; 1721; 36.º: íd.; 1722; 37.º: íd.; 1723; 38.º: íd.; 1724; 39.º: íd.; 1725; 40.º: íd.; 1726; 41.º: íd.; 1727; 42.º: íd.; 1728; 43.º: íd.; 1729; 44.º: íd.; 1732; 45.º: íd.; 1733; 46.º: íd.; 1734; 47.º: íd.; 1735; 48.º: íd.; 1736; 49.º: íd.; 1738; 50.º: íd.; 1740; 51.º: íd.; 1741; 52.º: íd.; 1742; 53.º: íd.; 1743; 54.º: íd.; 1744; 55.º: íd.; 1745; 56.º: íd.; 1746; 57.º: íd.; 1747; 58.: íd.; 1748; 59.º: íd.; 1749; 60.º: íd.; 1750; 61.º: íd., 1-172; 1751; 62.º: íd., atan cintas perg., 1 hoj.+1-171 escr.; 1752; 63.º: íd., br. v.; 1753; 64.º: íd.; 1754; 65.º: íd.; 1755; 66.º: íd.; 1756; 67.º: íd., sin ref. tej., 1-152; «Libro de Pitanzas delos Señores Dean y Cabildo de la St.ª Yg.ª Cathedral de esta Ciud. de Avila año de 1757»; 68.º: íd., ref. tej.; 1759; 69.º: íd.; 1760; 70.º: íd.; 1761; 71.º: íd.; 1762; 72.º: íd.; 1763; 73.º: íd.; 1764; 74.º: íd.; 1765; 75.º: íd.; 1766; 76.º: íd.; 1767; 77.º: íd.; 1768; 78.º: íd.; 1769; 79.º: íd.; 1770; 80.º: íd.; 1771; 81.º: íd.; 1773; 82.º: íd.; 1774; 83.º: íd., sin ref. tej., 2 hoj. +1-190; 1775; 84.º: íd.; 1776; 85.º: íd.; 1777; 86.º: íd.; 1778; 87.º: íd.; 1779, 88.º: íd.; 1780; 89.º: íd.; 1781; 90.º: íd.; 1783; 91.º: íd.; 1784; 92.º: íd.; 1785; 93.º: íd.; 1786; 94.º: íd.; 1787; 95.º: íd.; 1788; 96.º: íd.; 1789; 97.º: íd.; 1790; 98.º: íd.; 1791; 99.º: íd.; 1792; 100.º: íd.; 1793; 101.º: íd.; 1794; 102.º: íd.; 1795; 103.º: íd.; 1796; 104.º: íd.; 1797; 105.: íd.; 1798; 106.º: íd.; 1799; 107.º: Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in f., 1-159 escr.; «Libro de Pitanzas.—Año de 1801»; 108.º: íd.; 1802; 109.º: íd.; 1803; 110.º: íd.; 1804; 111.º: íd.; 1805; 112.º íd.; 1806; 113.º: íd.; 1807; 114.º: íd.; 1808; 115.º: íd.; 1809; 116.º íd.; 1810; 117.: íd.; 1811; 118.º: íd.; 1812; 119.º: íd.; 1813; 120.º íd., enc. tela, 1 hoj.+1-160 escr.; 1814; 121.º: íd., enc. perg.; 1815 122.º: íd.; 1816; 123.º: íd.; 1817; 124.º: íd.; 1818; 125.º: íd.; 1819 126.º: íd.; 1820; 127.º: íd.; 1821; 128.º: íd.; 1822; 129.º: íd.; 1823

130.º : íd. ; 1824 ; 131.º : íd. ; 1825 ; 132.º : íd. ; 1826 ; 133.º : íd. ; 1827 ; 134.º : íd. ; 1828 ; 135.º : íd. ; 1829 ; 136.º : íd. ; 1830 ; 137.º : íd. ; 1831 ; 138.º : íd. ; 1832 ; 139.º : íd. ; 1833 ; 140.º : íd. ; 1834 ; 141.º : íd. ; 1835 ; 142.º : íd. ; 1836 ; 143.º : íd. ; 1837 ; 144.º : íd. ; 1838 ; 145.º : íd. ; 1839 ; 146.º : íd. ; 1840 ; 147.º : íd. ; 1841 ; 148.º : íd. ; 1842 ; 149.º : íd. ; 1843 ; 150.º : íd. ; 1844 ; 151.º : íd. ; 1845 ; 152.º : íd. ; 1846 ; 153.º : íd. ; 1847 ; 154.º : íd. ; 1848 ; 155.º : íd. ; 1849 ; 156.º : íd. ; 1850 ; 157.º : íd. ; 1851 ; 158.º : íd. ; 1852).

1514 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-63 ; con una pz. ant. y otra posterior sin num.
«Cebreros. 13 En.º 1680. Gaspar Martin.—Año de 1679. Coteo y visita de todas las Heredades cultivadas, y por cultivar sitas enlas Navas del Dean, llamadas antes del thesorero, hecho por el Raçionero Dn Juan Raigoça Falcon : y con el se halla la Concord.ª hecha entre el cavd.º y la villa de Cebreros, sobre los tributos qe.ha de pagar de dhas. Heredades.»

1515 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-126 escr.
«Libro de Entierros, en que se sientan las muertes, Patria y Obispado de los Sres. Prebendados, y las Prebendas que tuvieron en esta Sta. Iglesia. Por mandado de el Illmo. Cavildo para que conste y se pueda dar Fe de ello. Desde el año de 1682.»

1516 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
R. pr. de Carlos II y escrituras del pleito, sobre censo en Olmedo, de Antonio Villalobos y su mujer ; 1683.

1517 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Pleito de los capellanes de la catedral contra «Pedro de Gamarra el mayor, tundidor, vecino de esta Ciudad», sobre pago de réditos de censo perpetuo ; 1683.

1518 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-305, con otro tanto.
«Libro de Decenos y otros Repartimientos que comienza el Año de 1684.»

19-1558 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Caxa del an.º 1684» o lib. de arriendos (2.º : íd., 11 hoj. índ. de renteros más 1-105 ; «Rentas de Mesa en la q. se assienta la Escripturas y Frutos. Año de 1685» ; 3.º : íd. ; 1686 ; 4.º : íd. ; 1687 ; 5.º : íd. ; 1688 ; 6.º : íd. ; 1689 ; 7.º : íd., 10 hoj. índ. dho. más 1-106 ; 1690, de los préstamos, remates, gallinas, etc. de toda la diócesis, donde tenían ; 8.º : íd. ; 1691 ; 9.º : íd. ; 1692 ; 10.º : íd., 12 hoj. índ. más 1-105 ; «Libro de Escripturas de la Mesa Capitular y Fabrica de la Santa Iglesia de Auila delos Prestamos arendados y otras Pieças Frutos de este Año de 1693» ; 11.º : íd. ; «M.DC.XC.IV» ; 12.º : íd. ; 1695 ; 13.º : íd. ; 1696 ; 14.º : íd. ; 1697 ; 15.º : íd. ; 1698 ; 16.º : íd. ; 1699 ; 17.º : íd ; 1700 ; 18,º : Pap., s. XVIII, enc. perg., 11 hoj. más 1-98 ; «Libro de Scripras. delas Rentas», 1701 ; 19.º : íd., br. v. ; 1702 ; 20.º : íd., sin br. v. ; 1703 ; 21.º : íd. ; 1704 ; 22.º : íd. ; 1705 ; 23.º : íd. ; 1706 ; 24.º : íd. ; 1707 ; 25.º : íd. ; 1708 ; 26.º : íd. ; 1709 ; 27.º : íd. ; 1710 ; 28.º : íd. ; 1711 ; 29.º : íd. ; 1712 ; 30.º : íd. ; 1713 ; 31.º : íd. ; 1714 ; 32.º : íd. ; 1715 ; 33.º : íd. ; 1716 ; 34.º : íd., br. v. ; 1717 ; 35.º : íd. ; 1718 ; 36.º : íd. ; 1722 ; 37.º : íd. ; 1723 ; 38.º : íd. ; 1726 ; 39.º : íd. ; 1727 ; 40.º : íd. ; 1757-1772).

1559 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de cillas del Partido del Campo de Pajares.=Año de 1684.»

1560 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-307.
«Abecedarios de varias cosas q contienen las cartas acord.—fol. 1.—Orden de procesar en la Ynqºn. de Cataluña, f. 191.—Apuntamt.º Juridico

por D. Joseph de la Vid contra D. Frc.º Marañon, f. 247.—Instruccion fiscal de D. Antonio Zambrano, f. 279»—tít. int.— ; acaba con rls. cds. impr., todo sobre la inquisición.

1561-1562 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-117.
«Libro delos Señores de Junta de acienda», 1686 (2.º : íd., 1-136 ; 1763, lib. de actas).

1563-1660 Pap., s. XVII, enc. perg., atan cint. perg., in fol., 12 hoj. índ. más 1-25.
«Salarios de Fabrica de los Años 1687 y 1688» (2.º : íd. ; 1691 ; 3.º : íd., 1-28 ; «Salarios que se pagan delas Rentas dela Fabrica desta Santa Yglesia, desde 1 de Henero de 1692 hasta fin de Diçiembre del» ; 4.º : íd. ; 1693 ; 5.º : íd. ; 1694-1695 ; 6.º : íd., deteriorado ; 1696 ; 7.º : íd. ; 1697 ; 8.º : íd. ; 1698 ; 9.º : íd. ; 1699 ; 10.º : Pap.. s. XVIII, enc. perg., br. v., 1-52 ; 1700 ; 11.º : íd. ; 1701 ; 12.º : íd., ; 1702 ; 13.º : íd. ; 1703 ; 14.º : íd. ; 1704 ; 15.º : íd., deteriorado ; 1707 ; 16.º : íd., sin br. v. ; 1708 ; 17.º : íd. ; 1709 ; 18.º : íd. ; 1710 ; 19.º : íd. ; 1712 ; 20.º : íd. ; 1713 ; 21.º : íd. ; 1715 ; 22.º : íd. ; 1716 ; 23.º : íd. ; 1717 ; 24.º : íd., br. v., 1-52 ; 1718 ; 25.º : íd., dteriorado ; 1719 ; 26.º : íd. ; 1721 ; 27.º : íd. ; 1722 ; 28.º : íd. ; 1725 ; 29.º : íd. ; 1727 ; 30.º : íd. ; 1728 ; 31.º : íd. ; 1729 ; 32.º : íd. ; 1730 ; 33.º : íd. ; 1733 ; 34.º : íd. ; 1734 ; 35.º : íd. ; 1735 ; 36.º : íd. ; 1737 ; 37.º : íd. ; 1738 ; 38.º : íd. ; 1739 ; 39.º : íd. ; 1740 ; 40.º : íd. ; 1741 ; 41.º : íd. ; 1742 ; 42.º : íd. ; 1743 ; 43.º : íd. ; 1744 ; 44.º : íd. ; 1745 ; 45.º : íd. ; 1746 ; 46.º : Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas rojas, 1-47 ; 1806, eran éstos los de pertigueros, sacristanes, archiveros, casulleros, maestros de latín, de ceremonias, guardas, músicos, carpintero, capellanes de capillas, etc. ; 47.º : íd. ; 1807 ; 48.º : íd. ; 1808 ; 49.º : íd. ; 1809 ; 50.º : íd. ; 1010 ; 51.º : íd. ; 1811 ; 52.º : íd. ; 1812 ; 53.º : íd. ; 1813 ; 54.º : íd. ; 1814 ; 55.º : íd. ; 1815 ; 56.º : íd. ; 1816 ; 57.º : íd. ; 1817 ; 58.º : íd., atan cintas azules ; 1818 ; 59.º : íd. ; 1819 ; 60.º : íd. ; 1820 ; 61.º : íd. ; 1821 ; 62.º : íd. ; 1822 ; 63.º : íd. ; 1824 ; 64º. : íd. ; 1825 ; 65.º : íd. ; 1826 ; 66.º : íd. ; 1827 ; 67.º : íd. ; 1828 ; 68.º : íd. ; 1829 ; 69.º : 1830 ; 70.º : íd. ; 1831 ; 71.º : íd. ; 1832 ; 72.º : íd. ; 1833 ; 73.º : íd. ; 1834 ; 74.º : íd. ; 1835 ; 75.º : íd., atan cintas sepia, 1-42 escr. ; 1836 ; 76.º : íd. ; 1837 ; 77.º : íd. ; 1838 ; 78.º : íd., 1-81 escr. ; 79.º: íd. ; 1840, dice ahora «que pagaba la fábrica a sus dependientes» ; 80.º : í.d ; 1841 ; 81.º : íd. ; 1842 ; 82.º : íd. ; 1843 ; 83.º : íd. ; 1844 ; 84.º : íd. ; 1845 ; 85.º : íd. ; 1846 ; 86.º : íd. ; 1847 ; 87.º : íd., enc. pasta, piel tej. ; 1848 ; 88.º : íd., 1-42 escr. ; 1850 ; 89.º : íd. ; 1851, venían a cobrar unos treinta ; 90.º : íd. ; 1852 ; 91.º : íd. ; 1853 ; 92.º : íd. ; 1854 ; 93.º : íd., rúst., 1-27, resto sin num. ; 1855 ; 94.º : íd. ; 1856 ; 95.º : íd. ; 1856 ; 96.º : íd. ; 1857 ; 97.º : íd., pasta, piel tej., 1-93 escr. ; 1858 ; 98.º : íd., atan cintas verdes, 1-187 ; 1859-1861).

1661-1664 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-170, resto sin num.
«Libro de Cauidos. Espirituales. Año 1687» al 1765 (2.º : íd., sin num. ; 1766-1790 ; 3.º : íd. ; 1791-1815 ; 4.º : íd. ; 1816-1825) ; tratan de asuntos referentes a dicho título, cosas que antes hacían bien en el pleno, bien en el de capitulantes.

1665-1670 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., deteriorado, atan cintas perg., sin num.
«Libro de quentas de los Capellanes de la Catedral desta Ciudad Año de 1688 años» o de caja (2.º : íd., ref. tej., br. v., sin num. ; 1735 ; 3.º : íd. ; 1747 ; 4.º : íd., sin ref. tej. ; 1752 ; 5.º : íd., ref. tej. ; 1761 ; 6.º : íd. ; 1771-1779).

71-1726 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 12 hoj. índ. onomástico más 1-103 escr.

«Titulos del año 1689» (2.º: íd., 1-111; «Titvlos de Dinero del Año Mill Seiscientos y Nouenta y Dos»; 3.º: íd.; 1693, cobran unos setenta y cuatro; 4.º: íd.; «M.DC.XC.IV»; 5.º: íd., 1-119 escr.; ahora se llama «Libro de mrs. de Titulos de Señores Preuendados, Año de 1699»; 6.º: íd., 1-96; 1700; 7.º: Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in f.; 1701, eran los interesados del deán abajo por el llamado cargo de horas, residuo y gallinas, junto con la data; 8.º: íd; 1702; 9.º: íd.; 1710; 10.º: íd.; 1711; 11.º: íd.; 1712; 12.º: íd., 1-129, atan cint. perg.; 1713; 13.º: íd.; 1714; 14.º: íd., 1-128; «Titulos de mrs. de los Sres. Prevendados del año de 1732»; por cargo o data de cada uno, v. gr. ingresos del deán: 37.000 de horas, 500.000 de residuo y 52.000 de seiscientos dieciséis pares de gallinas; en la data que ascendía a 565.650 se incluían trescientas setenta arrobas de carbón y doscientas treinta de cisco que gastaba al año, los anticipos, las penas por no asistir a coro, la luminaria de semana santa, etc.; el pertiguero en cambio ganaba 30 rls. con 27 mrs. al mes, al año de salario de la mesa capitular percibía 12.567 mrs. y 28 f. de trigo, etc.; 15.º: íd., sin tiras perg., 1-131; 1734, he aquí los titulares: deán, arcediano de Avila, arcediano de Arévalo, arcediano de Olmedo, chantre, tesorero, maestrescuela, magistral, lectoral, penitenciario, la canongía de la Inquisición, otros catorce canónigos; el racionero maestro de capilla, el racionero organista, otros diecinueve racioneros—cada uno cobraba 99.414 mrs.—; el medio racionero contralto, el tenor, el sochantre, otro contralto y otro tenor, el capellán mayor, otros medios racioneros—cada uno cobraba 54.551 mrs.—; el portero, el solicitador—agente en la ciudad—, los sumadores, los procuradores en Salamanca, Valladolid, el abogado en Salamanca, el agente en Madrid, el abogado en la Corte, archivero, contadores, mayordomo de cillas, síndico de pleitos, capellán de la inclusa o casa de expósitos, el guarda de la iglesia, el vicario de Cebreros, el teniente en el mismo, secretario del cabildo, pertiguero, médico, arquero, oficial de contaduría, oficial de archivos, escribano real, sacristán segundo, maestro de obras, etc.—todo un mundo con nómina a cargo de la mesa capitular—; 16.º: íd., 1-129; 1735; 17.º: íd., tiras perg., 1-137; 1740; 18.º íd., 1-133; 1741; 19.º: íd., 1-128; 1742; 20.º: íd.; 1743; 21.º: íd., 1-129; 1744; 22.º: íd., sin tiras perg., 1-125; 1745; 23.º: íd., con tiras, 1-126; 1746; 24.º: íd., 1-125; 1747; 25.º: íd., br. v.; 1748; 26.º: íd.; 1749; 27.º: íd.; 1751; 28.º: íd.; 1754; 29.º: Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas rojas, 1-106; 1804; 30.º: íd.; 1806, ahora cobraban unos ciento y pico, pero del cargo habían desaparecido las gallinas; 31.º: íd.; 1807; 32.º: íd.; 1808; 33.º: íd.; 1810; 34.º: íd.; 1811; 35.º: íd.; 1812; 36.º: íd.; 1813; 37.º: íd.; 1814; 38.º: íd.; 1830; 39.º: íd.; 1831; 40.º: íd.; 1835; 41.º: íd.; 1837; 42.º: íd.; 1840; 43.º: íd.; 1841; 44.º: íd.; 1842, dice ahora «de prebendados y ministros»; 45.º: íd.; 1843; 46.º: íd.; 1844; 47.º: íd.; 1845; 48.º: íd.; 1846; 49.º: íd.; 1850; 50.º: íd., rúst., 1-31; «Mesa Capitular.—Titulo de Señores en Mrs.—1855», ya sólo cobran una treintena; 51.º: íd.; 1856; 52.º: íd.; 1857; 53.º: íd., pasta, piel tej., 1-44; 1858, dice «titulo de sres. capitulares», cobrando veintidós: deán canónigos, racioneros, sochantre y convt.º S. José; 54.º: íd., 1-170 p., atan cintas verdes; 1859-1860; 55.º: íd.; 1861-1862; 56.º: íd., tela, piel tej., 1-162 p.; «Su haber.—Años de 1863 y 64», tít. impr.).

1727 Pap., s. XVII, deteriorado, in fol., 1-193.
«Libro de entrada en Arcas de las Rentas de la Mesa y Fabrica», 1690-1693.

1728 Pap., s. XVII, enc. perg., cintas íd., in fol. menor, 1-118 p.
«Inventario de Executorias.—Caxon 18. Num.º 92»; era ésta la signatura antigua del archivo.

1729 Pap., s. XVII, enc. perg., cintas rojas, in fol. menor, sin num.
«Indice de Bulas Pontificias que se hallan en este Archivo», sobre derechos, etc., de mesa y fábrica.

1730 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-89 escr.
«Memorias de la hazienda que tiene la Capellania que dejo fundada en la Yglessia Parrochial de S. Ju. de esta Ciudad... el Señor Dn. Francisco Suarez de ssu. Juan Canonigo que fue de la Catthedral... y son Patrones... los Señores Dean y Cauildo...», 1691, tít. int.

1731-1737 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-162.
Es lib. de admón. de rentas no arrendadas de mesa y fabrica; 1691-1702 (2.º: íd., 1-197; «Libro de Administraciones de las Rentas que no se arriendan de las Mesas Capitular y Fabrica dela sancta Yglesia Cathedral de Avila que empieza desde el año de Mill setecientos y dos», tít. int.; 3.º: íd., 1-206; 1713; 4.º: íd.; 1723; 5.º: íd., sin ref. tej., 1-177; 1743; 6.º: íd., atan cintas perg.; 1797; 7.º: íd., atan cintas rojas; 1808).

1738 Pap., s. XVII, enc. perg., atan cintas perg., deteriorado, in fol., sin num.
«Segvndo libro de entrada en Arcas, y lo que sale dellas desde el dia de S. Miguel de Septiembre de 1692 en adelante.»

1739 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-300 más el resumen.
«Repartim.º de los Subsidios Ordinario, y Extraordinario», 1695, tít. en tej.

1740 Pap., s. XVII, br. v., ref. tej., en 4.º, sin num.
«Libro de Reciuos De papeles de el Archibo.—Año de 1696.—Para saber las escrituras é instrumentos que se sacan, y buelben al Archivo.»

1741-1747 Pap., s. XVII, enc. perg., ref .tej., atan cintas perg., deteriorado, in fol.
«Libro de entrada y salida de Arcas desta Santa Yglesia desde 2 de Mayo de 1696.—Arquero Juan Jato Velazquez» (2.º: íd., br. v., sin ref. tej.; 1701; 3.º: íd., 1-243; 1766, «de los caudales que entran y salen en este archivo correspondientes á la mesa capitular»; 4.º: íd.; 1814, «de mrs. del dean y cabildo»; 5.º: íd., atan cint. blancas, 1-121; 1816, «de mrs. de las Admes. y demas»; 6.º: íd., atan cintas verdes, pocos escr.; 1844; 7.º: íd., enc. pasta, piel tej., sin num.; 1856).

1748 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«El Bodon.—Titulo de pertenencia de doce obradas y media de tierra y siete aranzadas y media de viñas que la Comdad. de Sres. Cappnes. de Num.º de Avila compro en el termino de dicha Villa.—Año de 1698.»

1749 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
««Albornos Hortigosa y S. Pedro del Arroyo.—Escrituras d. varias tierras q. la Comund. d. Sres. Capps. d. Num.º d.la St.ª Ig.ª Catedra d.Avila compro en dhos. pueblos Año d. 1699»; 32 obradas, 14 y 2 respectivamente.

1750 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-124 escr.
«Langa y Despoblado de Naharros de Baltodano.—Apeos y titulos de pertenencia de las heredades, que en dho. Pueblo y Despoblado y su

confines dejó Ana Velazquez á la Comdad. d. Sres. Capps. del Num.º de Avila.—Año de 1704.»

1751 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas perg., in fol., 1-153.
«Compulsa del Libro Becerro Antiguo de Censos y arrendamientos fuera de la Ciudad.—Contiene algunos apeos y deslindes. Año de 1708.»

1752 Pap., s. XVIII, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Escrituras y Apeos de Jimialcon y Apeos de las tierras de Villanueva de Gomez», 1709.

1753 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 4 hoj., más 1-145.
«Blascomillan, y S. Garcia de Ingelmos.—Titulos ó Escrituras de pertenencia de las heredades que la Comdad. de Sres. Capps. del Num.º de Avila goza en el termino de dichos Pueblos», 1709.

1754 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-153 escr.
«Jaraices, Constanzana, Cantiberos, S. Juan de la Torre, Fuente el Saud, y Cervillego.—Titulos de pertenencia, Testamento, Fundacion, y Apeos de las heredades q.à fabor d.la Comdad.d.Sres.Capps.d. Num.º d.Avila dejó .Dª Maria Hijes Liceras y Cruz, existentes en dichos Pueblos.—Año de 1711.»

1755 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-110 escr.
«Naharros de Saldueña, y Muñomer del Peco.—Titulos de pertenencia de las heredades que la Comdad. de Sres. Capps. de Num.º de Avila goza en dhos. Pueblos, y sus Despoblados», 1713, 1742; dentro títs. origs. del 1539.

1756-1757 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Avila.—A.º de 1715.—Libro de Juntas de haz.ª y del Estado de Negocios» (2.º: íd., 1-140, resto sin num.; 1766).

1758 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-30.
«Viñegra de Moraña.—Titulo de pertenencia d. varias hereddes. que la Comdad. de Sres. Capps. de num.º de Avila tiene en el termino y confines de dho. Pueblo, por compra qe. hizo en el año de 1717.»

1759 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas íd., in fol., 1-156 escr.
«Titulos y Rentas.—Año de 1717», de las distintas partes de la diócesis para la mesa capitular y quiénes gozaban del reparto.

1760-1787 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 11 hoj. índ. más 1-86.
«Rentas y Zensos de Pan dela Messa Capitular y Fabrica y Titulos de Señores Prevendados.—Año de 1719» (2.º: íd.; 1723; 3.º: íd.; 1724; 4.º: íd., ata cordón perg., 1 hoj. índ. más 1-65; «Titulos de Pan de los Sres. Prevendados, y otros Ministros de la St.ª Appc.ª Yg.ª Cathl. de esta Ciudad de Avila.—Año de 1795», del dean abajo para unos sesenta y cinco, trigo, cebada, centeno, garrobas y garbanzos; 5.º: íd.; 1796; 6.º: íd.; 1797; 7.º: íd.; 1798; 8.º: íd.; 1799; 9.º: íd.; 1800; 10.º: íd.; 1801, dice ahora «titulos de granos»; 11.º: íd., atan cintas verdes; 1802; 12.º: íd., br. v.; 1803; 13.º: íd., atan cintas verdes; 1804; 14.º: íd., atan cintas perg.; 1805; 15.º: íd., atan cintas rojas; 1806; 16.º: íd.; 1807; 17.º: íd.; 1808; 18.º: íd.; 1809; 19.º: íd.; 1810; 20.º: íd.; 1811; 21.º: íd.; 1812; 22.º: íd.; 1813; 23.º: íd.; 1814; 24.º: íd.; 1836; 25.º: íd.; 1837; 26.º: 1840; 27.º: íd.; 1841; 28.º: íd.; 1846).

1788 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Crespos, Pasqualgrande, Collado d. Contras. y Fontiberos.—Titulos de pertenencia d. las heredades que la Comdad. d. Sres. Capps. d. num.º d. Avila compró á José Hernandez vulgo el Draque, y á Catalina Lopez su muger, en term.º d. dhs. Pueblos.—Año de 1724.»

1789 Pap., s. XVIII, enc. perg,. br. v., ref. tej., in fol., sin num. «Concordia otorgada entre partes de la vna los Sres. Deán y Cavd.º de esta Sta. Yg.ª de Avila, y las Parroquias de dha. Civdad de la otra.—Sobre y en Razón del modo en administrar los Stos. Sacramentos a Familiares y Dependientes de Sres. Prevendados, Cappnes. Músicos, Ministriles y otros Ministros de ella; Diezmar y Enterrar, asi en dha. Sta. Yg.ª como en las demás en donde tienen dchos. Sres. Patronato y otras cosas tocantes á esto qe. se verán en dha. Concordia.—Que pasó ante Joseph Martin, ssno. de el núm. y Ayuntamt.º de esta dha. Ciudad en 23 de junio de 1725.—Siendo comisario para ella el Sor. Lizd.º Dn. Juan Antonio Gorbea, canónigo Doctoral por parte de dhos. Sres. y por la de dhas. Parrochs. el Dr. Dn. Domingo Benito Arcipreste de Avila, y Juan Franc.º Sanz de Palomates cura de Sto. Thomé.»

1790 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-440 más otro tanto sin num. «Libro de Tomas de Razón de los Censos perpetuos de Auila, según la Carta cuenta de Mesa; y los de fuera á granos y maravedises.»

1791 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. «Libro de Diezmos de Sr. Sn. Juan de Auila.—Año de 1727; 1728 y 1729», de dicha parroquia de la ciudad.

1792 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-567. «Bta. Rl. Para la Capilla de Sn. Segdo. desta Civd. de diffs. heredades=Otorgada ante Antonio Vera. Su prezio: 300 Rs. Vellón (del 1642 fue la original).—Concordada pr. Alonsso de Frvtos.—Essmo. del número», 1728.

1793-1795 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol. menor, 1-96 escr. «Inventario de alajas, de plata, oro, y ornamtos. dela Sta. Yglesia Cathl. de Auila hecho en 20 de Novre. del año de 1730»; muchas proceden de determinados obispos (2.º: íd., en lugar de br. v., tiras perg.; 1-355; se hizo en 1772 siendo obrero el chantre Francisco González con el racionero Zamora, debajo de cada cosa va poniéndose luego en 1826 la compulsa y existencia; 3.º: íd., 1-536; es t. II del anterior).

1796-1797 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-235. «Libro de zillas del Campo de Paxares qe. empieza en este año de 1730» para el repartimiento de diezmos, granados y menudos de las mismas (2.º: íd., ref. tej., sin num.; desde 1772 a 1801).

1798 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-275; lo escr. entre recuadro de líneas rojas. «Maravedises de Aniversarios Estraordinarios.»

1799 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 12 hoj. más 1-207 escr. «Castellanos, Codorniz, Montuenga y Espinosa.—Titulos de pertenencias y apeos hechos de todas las heredades que la Comdad. de Sres. Capps. d. Num.º d. Avila compró en dhos. Pueblos y sus confines, en los años de 1731, 1740, y 1750.»

1800 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. «Muñosancho, Viñegra, Sn. Juan de la Encinilla, y el Osso.—Apeo hecho en el a.º d. 1732, testamento, y pertenencia de vars. hereddes, que goza la Comdad. d. Sres. Capps. de num.º de Avila en los terminos y confines de dhos. Puebls. por una d. las dos Cappnias. qe. en el Colateral de St.ª Catalina fundó D. Cristobal de Sn. Juan.—Año de 1807 fue agregada á la Comdad. por fallecimt.º de D. Tadeo Ramál.»

1801-1802 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-291. «Libro de las Medias Annatas para la Frábrica de la Sta. Yglesia de

Auila.—Empieça el Año de 1733», hasta 1755; hay cops. de bs. sobre las mismas de 1732 (2.º: íd., 1-354 escr.; 1755-1773).

1803 Pap., s. XVIII, enc. perg.—sólo queda una cub. cosida—, in fol., sin num.
«Concordâ otorgada entre el Cavildo y Aiuntamiento de esta Ciud. de Auila.—Sobre el modo que se a de observar en las ocasiones que por ambas comunidades se celebren onrras por los Sres. Reyes ó otras personas de su estirpe, ó aclamación q levantamto. de Pendón de Principe heredero de estos Reynos»; pasó ante Gaspar Martin, 15-I-1733; fué conf. por el R. y Supr. Cons. de Castilla en r. pr. (cuyo orig. está unido) de Felipe V, 14-II-1735.

04-1827 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Valor p.ª el Subs.º y exc.º—El Aceral y su part.º, 1734» (2.º: íd.; «Arébalo»; 3.º: íd., tiras perg., 1-441; «Avila»; 4.º: íd., sin tiras y sin num.; «El Barco»; 5.º: íd., 1-101; «Bonilla»; 6.º: íd., tiras perg., sin num.; «El Burgo»; 7.º: íd., br. v., 1-187, resto sin num.; «Arenas y su part.º»; 8.º: íd., sin num.; «Aldeas»; 9.º: íd.; «Madrigal»; 10.º: íd.; «Medianas»; 11.º: íd., unas piezas van num. y otras no; «Mobeltrâ»; 12.º: íd., 1-284; «Moraña»; 13.º: íd., cintas perg., en lugar de br. v., 1-135; «Balle Ablés»; 14.º: íd., sin num.; «La Vega»; 15.º: íd., 1-215; «Zapardiel»; 16.º: íd., sin num.; «Sinlabajos»; 17.º: íd., 1-137; «Rialmar»; 18.º: íd., sin num.; «Rágama»; 19.º: íd., 1-162; «Pinares»; 20.º: íd., 1-281; «Piedrahita y su Partido»; 21.º: íd., 1-81; «Paxares»; 22.º: íd., sin num.; «Oruita»; 23.º: íd.; «Oropesa»; 24.º: íd.; «Tierra de Olmedo», en nota al pie de este cód. se advierte que «la villa de Olmedo no se á traido a este archivo, aunque la razón se hallará en el libro grande de resumen de valores de todo el Obispado»); los tít. del tej. en todos y el mismo año.

1828 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., doble fol., sin num.
«Resumen de Valores de esta Ciud. y todo el Obispado. Para el Sub.º y excud.º—Año de 1734.»

1829 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas verde y roja, in fol., 1-349.
«El Cauildo de la Sta. Yglesia de Auila.—Titulos de Pertenencia de la Hazienda que se les ha adjudicado en el concurso de Dn. Pablo Sánchez Romero, Vezino de Cauañas de Yepes.—Para en parte de pago del censo reseruativo, de 24.000 rs. ympuesto por dho. Dn. Pablo el cual pertenece ala Capilla del Sr. Cardenal Dáuila», 1736.

1830 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., algún ref. en tej., in fol., 1-14 escr.
«Libro de Juntas y Acuerdos de la Capilla de Música dela Sta. Apostólica Yglesia Cathedral dela ziudad de Abila desde el Año de 1738»—tít. int.—; en la cub. sólo pone «arreglos de capilla»; precede escr. de fundación del «exemplo y miserere en la Santa»; otras a las que asistían, en entierros de obispos, noticias históricas, etc.

1831 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Ynbentario delo que contiene este 2.º cajón, cuios ynstrumentos están con separaciô, en la letra q. corresponde según el alphabeto»; de bs., concordias, rls. cds. y privs.

1832 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Quenta, de todo el coste q. ha tenido la Sala Capitular, Archivo, y Arcas de la St.ª Yg.ª Appc.ª Cathedral de esta Ciudad de Avila, como también la Sacristía q. se hizo de la Capilla de Sn. Bernabé, y otros reparos

de dha. Sta. Yglessia»; la obra empezó en V-1735 y acabó en 29-VI-1743; todo con gran detalle desde los cimientos a los muebles.

1833 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-57.
«Tolbaños, y Saornil de Boltoya.—Titulo de pertenencia, Apeo, y posesion en el a.º de 1739 de las hereds. qe. en los termºs y confines de dhos. Pueblos tiene la Comdad. de Sres. Capps. d. num.º de Avila por la dotacion del Dr. D. Andrés Díaz Negrete.»

1834 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-31 escr.
«Salmoral y Mancera de Abajo.—Titulo de pertencia. de las heredades que la Comdad. d. Sres. Capps. del Num.º de Avila tiene en los referidos pueblos por compra que hizo en el a.º 1748. Y Esr.ª de la reduccion de un censo qe. contra si tenian.»

1835 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-46 escr.
«Libro de Finados de la St.ª Yg.ª Cathedral de esta Ciudad.—Año de 1751», de prebendados y demás que se enterraban en ella, siendo obrero G. de Narbona y capps mayores M. Holgado y J. de Tovar.

1836 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Caxón primero. Ymbentario delo que contiene este caxón.—Que son Bullas Pontificias y otros Ynstrumentos los que con separación están puestos en la letra qve les corresponde.—Año de 1752»—tít. int.—; también de executorias, rs. cds., sentencias, etc., con amplios resúmenes.

1837 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-21; 53-66 escr.
«Libro de Entra. y Salidas del dinero de las Rentas del hospital de Dios Padre, en su archibo año de 1754.»

1838 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cintas perg., in fol., 1-35.
«Escrituras de Tierras Linares y Prados delos lugares de Muñotello Pradosegar y Poveda», 1754.

1839-1840 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol, sin num.
«Pleyto executivo del Illm.º Cavd.º de la Santa Iglesia Catedral de Avila contra el Ayuntamiento y vecinos de la villa de Cebreros, sobre pago de mas de 100.000 rls. a que ascienden ya los reditos de un censo redimible y costas generales», 1754-1815 (2.º: íd., 1-170; 1831).

1841 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 10 hoj más 1-22 escr.
«Pedro Rodriguez.—Titulos de pertenencia de varias heredades que goza la Comund. de Sres. Capps. de num.º de Avila en el term.º y confines de dho. Pueblo.—De la Cappnia. de Izcara», 1756.

1842 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-117.
«Yndice delo que contiene el Archibo de señores Capitulantes de esta Santa Yglesia de Avila Año de 1756»—tít. int.—; v. gr., de autos sede vacante, de bs. y brs., de concordia, de rs. cds., etc.

1843-1847 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 6 hoj. más 1-285.
«Libro de Rentas de Mesa y Fabrica, de la St.ª Yglesia Catedral de Avila: âsi de Arrtᵉs. de Casas y Heredades, Zensos al redimir, y Perpetuos, sitios de Capillas, Oblatas, Recudenzs., Beintenas, y ôtros efectos.—Rije desde este año de 1757 en adelante» hasta el 1772 (2.º: íd., sin ref. tej.; 1791-1795; 3.º: íd.; 1795-1810; 4.º: íd.; 1811-1832; 5.º: íd., atan cint. azules; 1832-1841).

1848 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-102.
«Sn. Juan de la Encinilla, y Riocabado.—Titulos antiguos de pertenencia, y Apeo moderno hecho en el a.º de 1758 de las hereds. q. la Comdad. de Sres. Capps. de num.º de Avila tiene en los terminos y confines de dhos. Pueblos.»

1849 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-109 escr.
«Libro de la Hacienda, que tiene el Santo Hospital de Dios Padre. Año de 1758.»

1849 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas íd., in fol., sin num.
«Qventa del coste qve han tenido las quatro Rejas de Bronze con la ynclusión de sus pedestales, q. se han puesto en el Coro y capilla Maior de esta Sta. Yga. Appca. Cathl. de esta Ciu. de Abila en el Año de 1760 y con ella están los ynstrumentos de su Justificación.»

1850 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas azul-parda, in fol., sin num.
«Apeo deslindo y medida Genel. de todas las heredades q. tiene la ôbra q. en la Sta. Yga. Cathel. de esta Ciud. de Auila fundó el Sor. Bedor Dn. Martin López de S. Maria Razione.º q. fue en ella echo en el año de 1760.»

1851 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cintas perg., in fol., sin num.
«Libro de regimen para la Obreria.—Año de 1760», normas para el cargo, costumbres y obligaciones.

1852 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cintas perg., in fol., 1-46.
«Formvlario de Pleitos de el Ylltre. Cabildo de esta Ciudad de Abila. Año de 1760»; es un índ. de todos los habidos hasta esa fecha, hecho por J. García.

1853 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro donde se toma la raçon del subss.º», 1763.

1854 Pap., s. XVIII, enc. pasta, in fol., sin num.
«Avila.—Año 1765. Tanto auténtico del apeo de las heredades pertenecientes al Beneficio curado de la Iglesia de San Segundo extramuros de esta Ciudad practicado á instancia de D. Franc.º Manzano su Cura propio»—tít. int.—, ante el notario Sancho Fdez.

1855 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-128 escr.
«Libro de Entrada y Salida de la Zera que se compra y fabrica para esta St.ª Yglesia que da principio el dia veinte de Agosto de 1766. Siendo Obrero Mayor el Sor. D. Dn. Juan Mestre Canonigo en ella»; preceden las condiciones con el cerero abulense; llega al 1834.

1856 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de nombramtos. y cuentas, de la obra pia de Dn. Pedro Perez Perox. Año de 1767.»

1857 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-754 escr.
«Compulsa de todo el Libro Grande dela letra F escrita en pergamino Sacada con toda legalidad. Adviértese q no ban sacados en ella los ynstrumtos. conforme se siguen en dcho. libro de pergam.º aunq. en realidad están todos en el Indice q al principio de ella se pone se dise zenso de tal folio tantos, y es el dê folio tantos del Libro F. antiguo de pergamino pues de este modo no habrá confusión»—tít. int.—; dice que el de pergamino, «por ser tan grande», no cabía en el caj. 13 ni en otro alguno; tiene índice por calles y pueblos.

858-1859 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, br. hierro, doble fol., 1-611+índ. de cillas; en 1 hoj. el esc. catedralicio: león rampante, estrellas, cordero con guión de la cruz y castillo sobre media luna.
«Libro maestro en el qual se contienen todas las piezas Decimales, y Diezmos particulares que se llaman privativos de los que en él se Referirán, el interés que cada vno tiene en las cillas que comprehende el casco de esta Ciudad de Avila, Pueblos, Despoblados, y Rurales de esta Diózesis; Formado con arreglo â las comisiones evaquadas para averigua-

ción de los valores de dhas. Rentas por el quinquenio de los Años pasados de mil setecientos setenta y uno hasta mil seteztos. setenta y cinco vno y otro inclusive, conforme a los quales se ha practicado el Repartimiento» ; terminó el 13-X-1768 ; es una obra perfecta (2.º : t. II igual en todo, lleva por tít. lo mismo, a lo cual añade : «para la contribzn. según la última concordia zelebrada con S. M.» ; tiene 1-730 f. + índ. alfabét.).

1860 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-62 escr.
«Libro de Quentas de las Rentas de la Obra Pia que con el titulo de Donzellas fundó el Mro. Gaspar Daza. Año de 1768.»

1861 Pap., s. XVIII, enc. piel repuj. mudéjar ; doble folio, br. v., 1-171.
«Tomo I.—Censos a dinero y gallinas dentro de la Ciudad y casas ad vitam y Heredades a din.º y las condiciones con que se dan.—Y censos, al quitar» (2.º : íd., 1-57 ; el t. II, de «fuera de la ciudad»).

1862 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Alameda del Berrocal, Aldeguela, Narrillos de Sn. Leonardo, y Cardeñosa.—Titulos de pertenencia, apeo, deslindo, y amojonamt.º de la Deesa de Berrocalejo en el a.º d. 1768, colacion y posesion de las hereds. q. la Comd. d. Sres. Capps. del Num.º de Avila tiene en los termins. y confins. d. dhos. Pueblos por donacn. q. el Sr. D. Alfonso Gonz. Valderravano hizo en el año de 1470.—Para la Cappnia. de Sn. Ildefonso» ; dentro un cuad. de 1-39 con propiedades de Aveinte y Valseca.

1863 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., doble fol.
«Indice de los archiuos.—a. b. c.»

1864 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., doble fol. ; sigue la num. por el 301.
«Indice de los archivos.— g. h. i. l. m. n. o. p.» ; posesiones del cabildo dentro y fuera de la ciudad.

1865 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-410 escr.
«Libro de Depósitos.—Mesa Capitular fol. 100.—Fábrica fol. 160.—Obra pia de Perox fol. 200.—Obra pia de el Mo. Daza fol. 210.—Capilla de los Deanes fol. 220.—Obra pia de Henao fol. 221.—Capilla de el Sto. Christo fol. 225.—Capilla de el Cardenal fol. 230.—De la Transfixion fol. 235.—Capilla de Velada fol. 400.—Capilla de la Claustra fol. 240. Capellania de Peñalosa en la Gracia fol. 250.—Cap.ª de el Governador Vicente hernandez fol. 255.—Cap.ª de C. Garavito fol. 256» ; dinero que entra en archivos y sale de mesa, fábrica, obras pías y capellanías ; eran 'archivistas' A. Glez. Dávila, tesorero, y T. de Monroy, cang.º

1866 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., doble fol., 1-195.
«Raçón de los empleos de capitales de Aniuersarios de esta Sta. iglesia, a fauor de su mesa capitular», con procesiones, etc., fundadas por obispos, etc.

1867 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas íd., in fol., sin num.
«Ay en este libro los finiquitos siguientes.—Décimo sexto de excusado. Décimo octauo de Exd.º...-Nono...—Vixéssimo...-primo...-segundo...-tercero...—Subss.º—Dézimo nono de Subss.º—Vixéssimo...-primo...-segundo...-tercero...-quarto...—Dézima.—Certificazon delaquenta dela décima q cumplió el año de 69.—Finiquito dela dézima q. cumplió el año de 82.»

1868 Pap., s. XVIII, enc. perg., cintas azul y roja, in fol., 1-180.
«Executoria del Pleito segundo en el Trâl. Appeo. y Rl. de la Gracia dl Escusado por pte. del Ye. Deñ. y Cauildo dela Sta. Yglesia de Abila con los arrendadores de la gracia del escusado en aquella Diócesis Sobre que se declaren libres de pagar escusado las tercias qe. el Cavildo goza

en la dicha Ciudad, sus arravales y en los lugares de Pajares, Blascosancho, Sn.Chidrián, y Mingorria.—Año de 1769.»

1869 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de cventas de la Obra Pia de Pedro de San Juan y de Mencia Albarez su muger que empieza desde el Año de 1773.»

1870-1874 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 22 hoj. índ., 1-225 escr.
«Libro de Medias Annatas de la Fabrica de la St.ª Yg.ª Cathel. de Avila, y Rije desde el Año de 1773 en adelante», hasta 1788 (2.º : íd. ; 1788 ; 3.º : íd. ; 1827 ; 4.º : íd., sin br. v. ; 1828 ; 5.º : íd. ; 1829).

1875 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.º ; 1-38 escr.
«Libro de lo que entra en el Arca archibo de los Sres. Cappnes. Empieza Año de 1774.»

1876 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.º, 1-45 escr.
«Libro de lo que sale del Arca Archibo de los Sres. Cappnes. Empieza Año de 1774.»

1877-1891 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-618.
«Subsidio y Excusado. Año de 1776. Avila, N. 1.» (2.º : íd., 1-587 ; «Moraña. N. 2» ; 3.º : íd., 1-263 ; «Zapardiel. N. 3» ; 4.º : íd., 1-369 ; «Paxares. N. 4» ; 5.º : íd., 1-389 ; «Ballamblés». N. 5 ; 6.º : íd., 1-206 ; «Rialmar. N. 6» ; 7.º : íd., 1-629 ; «Burgo-hondo. N. 7.—Pinares. N. 8» ; 8.º : íd., 1-457 ; «Arévalo y Sexmos de Rágama, y Aldeas. Ns. 9. 10. y 11» ; 9.º : íd., 1-462 ; «Sexmos de Sinlabajos, La Vega y Orbita. Ns. 12, 13 y 14» ; 10.º : íd., 1-352 ; «Sexmo del Azeral. N. 15.—Villa de Madrigal. N. 16» ; 11.º : íd., 1-671 ; «Villa de Olmedo. N. 17.—Trra. de Olmedo. N. 18» ; 12.º : íd., 1-759 ; «Bonilla. N. 19» ; 13.º : íd., 1-547 ; «El Barco. N. 20 y Piedrahita. N. 21» ; 14.º : íd., 1-887 ; «Arenas. N. 22» ; 15.º : íd., 1-747 ; «Mombeltrán. N. 23.—Oropesa. N. 24, y Medianas. N. 25» ; los títulos en el tejuelo en todos y el mismo año.

1892 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-850+50+10.
«Valoramiento General de las Rentas Eclesiásticas de esta Diócesis de Avila»—tít. en tej.—.

1893 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-96.
«Fundación de la Capilla y Cappnias. de Nro. Ynclito Mártir y Patrón Sn. Segundo. Por el Yllmo. Sor. Dn. Gerónimo Manrique de Lara Sacada para poner en su particular Archibo por Antonio Franc.º Lapuente Ssno. de S. M. Not.º pco. Appco., en 2 de Sepre. de 1776 siendo Patrono de dha. Capplla. el Sor. Dn. Manuel Galán y Campeche. Canón.º de esta Sta. Yga. Appca. Cathl.»

1894 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Arevalo.—Titulo de pertenencia del Prestamo que en la Parroql. Ig.ª de St.º Domingo de dha. Villa posee la Comdad. de Sres. Capps. del Num.º de Avila, por fundacion del Sr. D. Alfonso Gonz. Valderravano, Dean de Avila, hecha en el año de 1465» ; se compone del original y de la transcripción notarial en 1776.

1895 Pap., s. XVIII, enc. piel, planchas oro en tej., in fol., 1-440 ; buena letra.
«Referencia, y recopilación de documentos pertenecientes à esta nuestra Santa Yglesia Cathedral, que manifiesta la residencia, que en nuestro Coro es necesaria para que no se disminuya el divino Culto : Presentada à mi Venerable Cabildo el dia quatro de Mayo de mil, setecientos i setenta y ocho, y à mi Illmo. Sr. Obispo el dia cinco de Mayo, de mil, setecientos, setenta, y nueve»—tít. int.— ; el cód. perteneció al obpo. Gas-

cueña que lo donó a un sobrino prebendado en 14-VI-1792, de quien lo obtuvo el tambén prebendado G. Mediavilla y luego el presbítero L. San Román, según consta en las guardas; se incluyen docs. del autor del 28 y 29-V-1779; es, pues, la de 1778? la del 5-V-1779?; hecha por el lectoral Dr. Dn. Alfonso García Caro.

1896 Pap., s. XVIII, enc. piel, planchas oro en tej., in fol., 1-222; buena letra.
«Referencia, y recopilación de documentos pertenecientes á esta nra. Sta. Yglesia Cathedral, que manifiesta la residencia, que en ntro. Coro es necesaria para que no se disminuya el Divino culto. Presentada al Cavildo día 4 de Mayo Año de 1778»; menos cuidada que la ant.; hecha por el mismo.

1897 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-153 escr.
«Libro de acuerdos de la Contaduria de los Sres. Dean y Cavd.º. qe. empieza a.º de 1779.»

1898 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-93.
«Planes de Casas excusadas, y zillas del Obispado», 1780; precede índ. alfabético; son valores de las mismas.

1899 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Decimal» pleito del cabildo con el concejo y vecinos de Riofrío sobre meter en cilla garbanzos, fréjoles y demás verdes, 1781.

1900 Pap., s. XVIII, piel sobre tabla, br. hierro, doble fol., 1-659.
«Yndice de las Ygles. de los doze Partidos y Sexmos Que contiene este Segundo Tomo del Libro Maestro del Subsidio»: Pajares, Valle Amblés, La Vega, Orbita, El Aceral, Pinares, Arévalo, Rágama, Aldeas, Sinlabajos, Rioalmar, El Burgo; se terminó en XI-1781 (como también en tej. pone «t. II Sub.º» parece perdido el I, pues no le veo).

1901 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, br. hierro, doble fol., 1-639.
«Yndice de los lugares de los Partidos que contiene este Tercer Tomo del Libro Maestro del Subsidio»: Madrigal, Olmedo, Tierra Olmedo, Bonilla, Arenas, El Barco, Piedrahita; se terminó el 22-XI-1781.

1902 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, br. hierro, doble fol., 1-585.
«Yndice del quarto y vltimo tomo del Libro Maestro del Subsidio en que desps. de los tres Partidos que contendrá, se le agregan todos los Planes que se han formado para reunir las rentas, haciendas, y contribuciones de diversas Comunidades, y otras piezas Eccas. de dentro y fuera del Obpdo.»: Mombeltrán, Oropesa, Medianas.

1903-1904 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-99 escr.
«Libo de Statutos de esta Sta. Apostca. Yglesia de Avila.—Sacados de original Año de M.DCCC.LXXX.IV.»—tít. int.—; son una serie de 8' más el índice, según epígrafe de cada uno; comienza con la b. de León X que los confirma en 1519—2 hoj. impr.—(2.º: íd., 1-231+índ.; otra copia de los de 1511 y 1614; 3.º: enc. piel, in f., falta portada, 1-238 «Estatutos dela Santa Yglesia Apostolica de Avila», los de 1513 más cop de bs. y noticias históricas desde el siglo XIV hasta 1824—hay 30 hoj. cortadas con un cuchillo o similar, eran interesantes, ¡qué bárbaros!—)

1905 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-15 escr.
«Libro de entradas y Salida de los mars. de la Fabrica dela Cappl.ª de Ntr.º Patron Sn. Segd.º—Empieza en este Año de 1785.»

1906 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cintas perg., in fol., sin num.
«Essr.ª de Administracion y Mayordomia Grâl. de las Rentas de la Mes Capitular y Fabrica de la St.ª Yg.ª Appc.ª Cathl. de esta Ciud. Oto

gada Por Dn. Santos Ximenez de Muñana Prô y consortes Ante Pedro Alonso Pacheco Ssno, de el Num.º perpetuo de esta referida Ciud.», 1788.

1907 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Razon de las Cillas y determinaciones sobre nombramiento de Cilleros desde el año de 1788.»

1908 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Reduccion de Misas Cantadas y Rezadas de la Comunidad de Capellanes del Numero de esta Santa Yglesia, echa Año de 1791.»

1909-1911 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-112.
«Libro de Acuerdos, y Cuentas de la Junta del Fondo Pío Beneficial de la Ciudad de Avila y su Obispado», 1793; precede un impr. de S. M. con instrucciones (2.º: íd., sin num.; 1798; 3.º: íd., enc. pasta, piel tej.; 1815).

1912 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Cuadernos de Pan fiado repartido alos Sres. Dean y Cavildo, que da principio en el año de 1794 y continua hasta el de 1821 y siguientes.»

1913-1915 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 16 hoj. índ., 1-262 escr.
«Libro de Censos perpetuos de la Mesa Capitªr y Fabr.ª de la St.ª Ygl.ª Cathedral de esta Ciudad de Avila dentro y fuera de ella.—Rixe desde el Año de 1795» al 1811 (2.º: íd., atan cint. rojas, 1-285; 1825; 3.º: íd., atan cint. perg., 1-256; 1836).

1916 Pap., s. XVIII, enc. perg., doble br., in fol. m., sin num.
«Expediente nuevamente formado p.ª los Repartimtos. de Subsidios qe. se hicieron en el Año de 1795»—tít. en tej.—.

1917 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num., pocos escr.
«Quentas del Subsidio de los 7 Millones que empieza desde el año de 1795»; toma de cuentas al colector general del obispado.

1918-1922 Pap., s. XVIII, enc. perg., ata cordón perg., in fol., 1-43 escr.
«Libro de Dehesas pertenecientes a la Mesa, y Fabrica, que principia desde Abril de 1795» (2.º: íd., atan cintas rojas; 1807; 3.º: íd., atan cintas azules, 1-37, resto sin num.; «Da principio en Sn. Miguel de Septiembre de 1820»; 4.º: íd., atan cintas verdes; 1-193; 1833, dice también «de prados y otros ramos en maravedises propios de la mesa»; 5.º: íd., br. v., 1-224; «Año de 1846.—Libro de mrs. de Mesa.—Rentas de Dehesas, Casas, Huertos, Prados, Censos redimibles y perpetuos, pertenecientes ala Mesa Capitular del Yllm.º Cavildo dela Santa Apostolica Catedral de esta Ciudad de Avila», comienza como todos por el índ.)

1923-1936 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 20 hoj. índ. más 1-343.
«Libro de Rent. y Cens. de Gran. pertenecien. Ala Mesa Capitular de la Santa Yglesia Catedl. de esta Ciud. de Avila que princ.ª este Año de 1797» (2.º: íd., atan cint. perg.; 1802; 3.º: íd.; 1807; 4.º: íd., atan cint. amarillas; 1811; 5.º: íd., atan cint. verdes; 1812-1814; 6.º: íd.; 1815; 7.º: íd., br. v., 4 hoj. índ. de pueblos más 1-286; 1816-1817; 8.º: íd., atan cint. rojas, 1-267; 1818-1821; 9.º: íd.; 1822-1827; 10.º: íd., 1-344; 1828; 11.º: íd., 1-394; 1835; 12.º: íd.; 1837; 13.º: íd.; 1847; 14.º: íd., enc. piel badana, 1-300; 1849-1853).

1937-1939 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de entradas y salidas de los caudales destinados para la crianza de Niños Expositos desde la hedad de 7. años, en adelante», 1797 (2.º: íd., pocos escr.; 1823; 3.º: íd., sin ref. metálicos; 1832).

1940 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Reconocimt.º y Obligacion de la pension de 6 fanegas de trigo anuales

impt.ª por Sancho Sanchez â fabor del Altar de S. Blas, sobre las Heredades de S. Juan dela Enzinilla; hecha pr. D. Franc.º de Saceda Capellan del Sr. Gobernador Gonzalo Davila, en el año de 1797.»

1941 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Pleito Segd.º con el Excm.º Sr. Dn. Diego Maria Sarmiento Marques de Castel-Moncayo & Sobre la pension de 6 fªs. de trigo que dejo Sancho Sanchez, â fabor del Altar de S. Blas imp.ª sobre la propiedad de Blascosancho: ganado aqui y en Valladolid. Año de 1797.»

1942 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-150 escr.
«Libro de Cobranzas de Rtas. Dmôs. de Mesa Capitular y Fabrica de la St.ª Appc.ª Ygl.ª Cathedral desta Ciudad de Avila y principia Año de 1798» al 1814.

1943-1945 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«1.ª Pieza.—Expediente de Ordenes comunicadas al Yllm.º Cabildo de la St.ª Yglesia Cathedral de esta Ciudad para la Admon. del Rl. Noveno decimal, sus contextaciones y otros papeles concernientes á dho. ramo», 1800 (2.º: íd.,; 1805, «Segunda Pieza de Ordenes...»; 3.º: íd.; 1814).

1946-1947 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de entradas de Caudales del Fondo Pio Beneficial de la Diocesis de Avila», 1800 (2.º: íd.; 1827).

1948 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cint. perg., in fol., 24 hoj. índ. geográfico, 1-32.
«Regtr.º de todos los Pueblos, Despoblads., Cillas y demas qe. los Sres. Dean y Cav.º de Avila y la Fabc.ª de su St.ª y Appc.ª Yg.ª, gozan Diezms., Rents. y otros qualesquiera dros. todo puesto en Administracon. desde el Año de 1800, por lo Respectivo alos Partids. de Oropesa y Arenas, y en los demas se dara Principio segun y como se cumplan los Arriendos qe. hasta aqui han Governado», tít. int.

1949-1951 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cint. perg., in fol., 1-99.
«Toma de Razon del Yngreso de Caudales que produzcan todas las Rentas, Diezmos, Zensos y Demas derechos pertenecientes al Cavildo... su Mesa Capitular y Favrica puestos en Administracion en varios Partidos...»; empiezan con los de Oropesa y Arenas, dejando los otros para cuando vayan cumpliendo los contratos, 1800 (2.º: íd., atan cint. azules, 1-121; 1815-1816; 3.º: íd., 1-32, resto sin num.; 1831-1842; advierte que también está lo que la Junta de Hacienda cobraba y gastaba desde 1842).

1952-1954 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cint. perg., in fol., 1-197.
«Libro en que se copian todas Cartas Ordenes, y demas que se tenga por conveniente que los comisionados que son ô fuesen de los S. S. Dean y Cavildo de esta Santa Iglesia de Avila para la Admon. de todas sus Rentas y Diezmos comunican â los respectivos Administradores de los varios Partidos que se señalen para el mejor Govierno de tan importante encargo», 1800 (2.º: íd., atan cint. verdes, 1-233; «Mesa y Fabrica.—Copia de cartas, &c.—Año de 1825»; 3.º: íd., br. v.; 1846).

1955 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-191.
«Libro de Salidas del Noveno de Zillas Ympuesto Año de 1801.»

1956-1957 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-119 escr.
«Libro de entradas del Noveno: de Zillas Ympuesto Año de 1801» o toma de razón de sus caudales (2.º: íd., atan cint. azules; es del mismo año o tomo II, pues se divinen los partidos).

1958 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-235.
«Extracto de las Ordenes que se Comunican para la mejor Administra-

cion del Rl. Noveno en este Obispado de Avila que esta a Cargo de los Señor. Dean, y Cabildo, y da principio por los Frutos del Año de 1801»; la diócesis estaba dividida en diecinueve partidos para cobrar lo de S. M.

1959 Pap., s. XIX, enc. perg., cintas verdes, in fol., 1-35 escr.
«Toma de razon de las escrituras ympuestas en la consolidacion y estinción de Vales Rs. en fabor de los Sres. Dean, y Cabildo de la Sta. Yg.ª Catedral de esta Ciudad desde el Año 1802.»

1960 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Escritura de fianza para la Administron. del Subs.º—Año de 1805 y 1824», de colectores generales, los cuales eran nombrados por el cabildo catedral.

1961 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Reparos sobre el noveno y escusado, 1807.

1962 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Auto de Reduccion, con la Tabla, y su Aprovacion de las Cargas de la Comunid. de Capps. del Numero hecho en el Año de 1808.»

)63-1964 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Cillas del Campo de Pajares perttes. a la Mesa Capitular y Fabrica dl. Año de 1809 y de 1810» (2.º: íd., enc. pasta, piel tej., atan cint. rojas; 1836).

1965 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Repartim.º de los mrs. del Rl. Emprestito obligatorio hecho a favor de S. M. Año de 1809»—tít. en tej.—; con la circ. impr. del Cons. de Est., 2-XI-1808 desde Vitoria; la intrucción impr. para cobrar los 100 millones del mismo, 28-X-1808; la circ. impr. de la Secretaría de la Colecturía general, Madrid, 19-XII-1808; tocaron a Avila 510.000 rls. v. en frutos o dinero para cubrir el tal empréstito obligatorio.

1966 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-12.
«Libro de difuntos y un Ynventario de Sn. Segundo de abajo»; cuando dicha ermita llevaba relación, 1809.

1967 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-272.
«Libro de Censos perpetuos de la Mesa Capitular y Fabrica de la S. Igl. Catedral de esta Ciudad de Avila de dentro y fuera de ella. Rije desde el año de 1811.»

68-1970 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cint. rojas, in fol., 1-127 escr.
«Libro de Rentas de Granos y Marabedises, Censos y demas de la Fabrica de esta Santa Appca. Iglesia Catedral de Avila, Dá principio en el Año de 1812» (2.º: íd.; 1827; 3.º: íd.; 1838).

1971 Pap., s. XIX, enc. perg.—cantoral viejo—, in fol, 1-41 esc.
«Libro de Desas pertenecientes á la Mesa Capitular de los Sres. Dean y Cabildo. Principió año de 1813.»

72-1973 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cint. rojas, in fol., 1-5 y pocos más escr.
«Libro de entrada y salida de mrs. de la Fabrica de la S. Iglesia Catedral de esta Ciudad de Avila, para el año de 1814» por partidos de la diócesis (2.º: íd., enc. badana, in f., 1-148; «Fabrica.—Yngresos y Salidas», 1850-1879).

1974 Pap., s. XIX, rúst., apaisado, sin num., in fol.
«Quaderno de entrada de granos y mrs. delos Prestamos y Beneficios que les corresponde pagar la Decima al Fondo Pio Beneficial de Abila», 1815.

1975 Pap., s. XIX, sin enc. in fol., sin num.
«Indice de las Liquidaciones», 1816.

1976 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Escritura con que la Mesa Capitular y Fabrica de la Sta. Ig.ª Catedral de Avila se obligan á satisfacer anualmte. la Pitanza de S. Rafael, que para la Comdad. d. Sres. Capps. d. Num.º d. dha. Iga. fundó el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo D. Rafael Muzquiz.—Año de 1817.»

1977-1981 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-233 más un cuad.
«Repartimto. del Subsidio extraordin.º de 20 millones. Año de 1817»—tít. en tej.— ; el cuadern. reza : «Quaderno de las piezas que el colector del subsidio dá por vendidas, y otras, que se ignora si estan ó no perdidas —año de 1817» (2.º : íd., 1-137 ; 1818 ; siempre precede una introducción con las razones pertinentes para la concesión y ejecución ; 3.º : íd., 1-104 ; los pueblos que componían el sexmo o partido de la Vega : Rapariegos, Montejo, San Cristóbal, Tolocirio, Donhierro, Martimuñoz de la Dehesa, despoblados de Servande, Blasconuño y Madrigalejo ; 4.º : íd., sin num. ; 1820, ahora fué de 15 millones ; 5.º : íd. ; 1823, ahora era de 10 millones).

1982-1983 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Acuerdos de la Junta de Repartimiento del Subsidio extraordinario.—Año de 1817, y siguientes hasta fin de Septiembre de 1820» ; era presidente el obpo., los vics. grles. sede vacante, componiéndola representantes de toda la diócesis (2.º : íd. ; 3-X-1820, dichas juntas se celebraban «en la oficina» catedral).

1984 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Libro de Caja año de 1782», pero en verdad empieza en 1819.

1985 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-230, resto sin num.
«Libro de Entradas de granos pertenecientes a censos y heredads. que la Comdad. de Sres. Capps. de Num.º y Coro... goza en esta Ciudad, y fuera de ella.—Da principio en el año de 1820.»

1986 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cint. rojas, in fol., 1-36 escr.
«Libro de Cuentas de la Administracion particular de los adeudados de los Escusados de Fabrica por las Parroquias de esta Ciudad de Avila que da principio en 1821.»

1987 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
«Civil» pleito del chantre M. Martinez de la Hidalga contra el cabildo sobre paga de su sueldo, 1822.

1988-1996 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-139.
«Repart.º General del Subsidio Ecco. á la Diocesis de Avila. Año de 1823» ; encabeza la circ. impr. del 8-XII-1825 ; fué el general de los 10 millones al clero (2.º : íd., 1-130 ; correspondiente al 2.º año, que principió en 1.º de Octubre de 1824 y concluyó en 30 de Setiembre de 1825» ; 3.º : íd., 1-128 ; 1825, tercer año, encabeza la circ. impr. del 24-VII-1826 ; venía a salir unos 200.000 rls. repartidos sobre los varios títulos de cada partido : Avila, Moraña, Zapardiel, Pajares, Valle Amblés, Rioalmar, Burgohondo, Pinares, Arévalo, Rágama, Aldeas, Sinlabajos, La Vega, Orbita, El Aceral, Madrigal, Olmedo, Tierra Olmedo, Bonilla, El Barco, Piedrahita, Arenas, Mombeltrán, Oropesa, Medianas y Forasteros ; 4.º : íd., 1-126 ; «5.º año que principió en 1.º de Octubre de 1827 y concluye en 30 de Septiembre de 1828» ; encabeza la circ. impr. de 1829 ; en el partido *Forasteros* hay títulos de Talavera de la Reina, Medina del Campo, San Juan de Sardon, Salamanca, Tordesillas, Alba de Tormes, Peñaranda de Bracamonte, Villaroel—Salamanca—, Toro, Valladolid, Segovia, Toledo, Villacastin, El Espinar, Aldeavieja, Portillo, Matapozuelos, San Martin de Valdeiglesias, Escalona, Puebla de Montalbán, Lupiana, Manza-

nares, Balbuena, Madrid, Béjar, Yuste, Guadalupe, Rueda, La Vid—Osma—, Maello, El Escorial, La Fuente, Bóveda de Toro, Lerma, Castrojeriz, Mejorada—Toledo—, Peraleda—Plasencia—, Villaescusa—Cuenca—; 5.º: íd., 1-123; «7.º año que principió en 1.º de Octubre de 1829 y concluye en 30 de Septiembre de 1830»—tít. en tej.—; encabeza la circ. impr. del 5-VII-1830 y otra del 20-VI-1831 al presidente de la Junta, más otra del 27-VIII-1832; 6.º: íd., 1-116; 1834, encabeza la circ. impr. de la Comisión apostolica, Madrid, 9-XII-1834, a los jueces subdelegados del mismo; 7.º: íd., 1-115; 1835, encabeza la circ. impr. de la Comis. Apca. del 9-II-1835, el partido llamado *Aldeas* lo componía: Moraleja de Matacabras, Blasconuño de Matacabras, Lomoviejo, Castellano de Zapardiel, Barromán, Villar de Matacabras y Horcajo de las Torres; 8.º: íd., 1-108; «correspondiente al año 13.º que principió en 1.º de Octubre de 1835 y concluió en 30 de Setiembre de 1836»; encabeza la circ. impr. del 9-XII-1836; 9.º: enc. rústica, in f., sin num.; Reparto hecho por la Junta del subsidio o cuota de cada pieza que ha de pagar cada una de las parroquias del obispado, 1836).

1997 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-189.
«Libro de Cuentas con los Admres. de los paritidos y rentas de albarranes carneros del campo Arañuelo y Pte. de Balsordo», 1830.

1998 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cint. rojas, in fol., 1-150.
«Libro de entradas y salidas de mrs. de la Fabrica de la S. Iglesia Catedral de esta Ciudad de Avila para el año de 1831.»

[19]99-2004 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas rojas, in fol., sin num.
«Entradas y salidas de los caudales de la Mesa Capitular de los Sres. Dean y Cavildo y de Fabrica», 1831 (2.º: íd., sin enc.; 1837-1842; 3.º: íd.; 1842; 4.º: íd.; 1850).

2005 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-718+un cuad.
«Valoramiento de Rentas Eclesiasticas.—Año de 1835»; precede índ. de todos los pueblos y despoblados de la diócesis.

2006 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-9 escr.
«Cuaderno de Dos Nobenos que debe percibir el Cavildo de los Escusados de S. M.», 1836.

2007 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-31 escr.
«Cuaderno de Cillas, Casas Escusadas por las Parroquias de esta Ciudad, y demas que contiene», 1836.

2008 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Repartimiento de la Contribucion de los ciento setenta y cinco mil reales quarta parte de los setecientos mil cargados al Clero de esta Intendencia», 1837.

2009 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-363 escr.
«Obra pia de Cabero y Escudero», 1844, libro de caja.

2010 Pap., s. XIX, rúst., en 4.º, pocos escr.
«Cuaderno de entradas y salidas de Mesa y Fabrica», 1845.

2011 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-273.
«Fabrica.—Libro de rentas y censos asi de granos, como de mrs. Principio el año de 1846.»

2012 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-2 escr.
«Capilla de S. Segdo. de Abajo, 1847. Rentas que le pertenecen», fincas, prados.

2013 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., 1-6 escr.
«Libro donde constan los recibos de los documentos que se sacan del Archivo de esta Sta. Yga. Catedral.—Año de 1847.»

2014 Pap., s. XIX, rúst., in fol., sin num.
«Fabrica.—Gastos.—1857 y siguientes.»

2015 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cint. perg., in fol., sin num.
«Libro de entradas de sextas partes de señores Prebendados por haberes de sus titulos, y tambien se halla en el razon de lo q. deben a la Faba. varios Señ. por vales que han recibido de ella.»

2016 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-41 escr.
«Titulos de Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral.—Año de 1858. 59. 60. 61.» ; son los recibís de los mismos.

2017 Pap., s. XIX, rúst., en 8.°, sin num.
«Beneficiados», 1870, descuentos y ausencias de los mismos.

2018-2020 Pap., s. XIX, enc. pasta, en 4.°, sin num.
Borrador de minutas de cabildos—pasados en limpio a su lugar correspondiente—, visitas, acompañamientos, etc., 1871-1876 (2.° : íd. ; 1876-1882 ; 3.° : sin enc., en 4.°, sin num. ; 1919).

2021 Pap., s. XIX, rúst., in fol., 1-34 escr.
«Cuentas entre la Fabrica y Mesa Capitular...», 1873 ; cabildos extraordinarios que deciden adelante aquélla a cangos. de sus fondos porque algunos se encontraban en situación apurada por hacer tres años que no cobraban.

2022 Pap., s. XIX, rúst., in fol., 1-29.
«Cuentas entre la Fabrica y Beneficiados de la misma...», 1873 ; por la misma razón que los anteriores.

2023 Pap., s. XIX, enc. tela, ref. metál. en cantos, in fol., 1-74 p.
«Libro que contiene los inventarios de los documentos pertenecientes á las Capellanías y Obras pias de que es Patrono el Excmo. Cabildo y que dá principio en el año de 1884», tít. int.

2024 Pap., s. XIX, enc. tela con ref. en cantos, in fol., 1-2 escr.
«Acuerdos Capitulares sobre levantamiento de cargas de los Sres. Canónigos y Beneficiados», 1891.

2025 Pap., s. XX, enc. pasta-tela, in fol., 1-150 p. escr.
«Diario», libro de entradas y salidas de la fábrica, 1923.

2026 Pap., s. XX, enc. pasta-tela, in fol., 1-95 p. escr.
«Mayor», pagos de la dotación de los canónigos, 1929.

c) Serie cantoral.

1 Perg., s. XII, enc. piel sobre tabla, repuj.° mudéjar, in fol., V-CXXXIII Un evangeliario, notación sin pentagrama en los f. IX-X, correspondiente al de Epifanía ; presenta alguna mayúscula un tanto miniada

2 Perg., s. XV, enc. piel sobre tabla, ref. hierro forjado, 530 × 730 ; 3 hoj num. con CXVII-CXIX + j-ciiij ; en j la maravillosa inicial R con la escena de la resurrección del Señor, miniada como el recuadro del folio en azul, oro, verde, sepia, etc. ; en cenefa al pie de la inicial dice : «Toda las letras destos libros fiso Johan de Carion».
Libro de coro desde Pascua florida, correspondiente a misas de fiestas

3 Perg., s. XV, enc. y tamaño íd., I-CXXXIII ; la gran inic. miniada es l V con escena de la Ascensión ; también la S del f. XXXI con escena d Pentecostés, del mismo autor.

Libro de coro desde la Ascensión.

4 Perg., s. XV, enc., tamaño y autor íd., 1 hoj. + III-CLVIII, faltan algunos; tiene tres grandes iniciales: la A con escena del profeta David, la I del f. LXXX y la E del CXII; son notables también las mayúsculas del LXXIII y LXXIV.
Lib. de coro correspondiente a las misas de dominicas y tiempo de cuaresma.

5 Perg., s. XV, íd., I-CXV, empieza con la escena de la Anunciación miniada.
Lib. de coro con las misas de santos en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio.

6 Perg., s. XV, íd., 500 x 680, I-CXXI; empieza con la gran inicial G miniada.
Lib. de coro con las correspondientes a los de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, incluso hasta santo Tomé chiquito.

7 Perg., s. XV, todo igual, la gran inic. es la B, 490 x 710.
Lib. de coro con las misas del común de santos, empezando por el de apóstoles.

8 Perg., s. XVI, enc. piel tabla, hierros, I-CXVI; la gran inic. es la P, pero en dibujo no escenificada, de autor anónimo, 600 x 820.
Misas del tiempo, que empieza por pascua.

9 Perg., s. XVI, enc. piel sobre tabla, hierros, 500 x 990, I-XCIII.
Breviario que empieza por Epifanía.

10 Pap., s. XIX, enc. piel sobre tabla, hierros, 350 x 500; I-CLXXXVIII.
«Officia Mobilia» del breviario, que empieza en la feria tercera después de septuagésima; en la hoj. de guarda o port. int. dice: «Este Libro Se hizo siendo obrero mayor el Licenciado, Señor Don Andres Pajares Dignidad de Chantre de esta Santa Apostolica Yglesia Catedral. Avila, 28 de Setiembre de 1890.»

* * *

11 Pap., s. XVI, enc. piel sobre tabla, hierros dorados, 270 x 410, 8-227 p.
Misas polifónicas, entre las cuales de requiem de Cristóbal Morales.

12 Pap., s. XVII, enc. piel sobre tabla, hierros, 335 x 490; 1-221 p.
Magnificats de Sebastián Aguilera, Oficios de difuntos de C. Morales y Roldán, Misas anónimas.

13 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, 335 x 485; 2 hoj + 1-119.
«Himnodia per Dnm Joanem M.... Rodriguez; Musjco in hac Sancta, et Apostca. Eccles. Abulsi; scriptum jvsv D. D. Joannis Ximenez, de Mvñana, in Predicta Cathedralj Archidiachoni Dignissimi De Arévalo. Ani Dñi.M.DCC.XXX.VII»; son misas, alguna de Juan de Palestrina.

14-15 Pap., s. XIX, enc. piel sobre pasta, 260 x 370; 1-51 p.
Es un índice de psalmos y de himnos (hay otro tomo igual).

* * *

16 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, 6 nervios, herrajes, 340 x 500, j-xlvij + 4 hoj.
«Officium Defunctorum», iniciales miniadas.

17 Perg., s. ?, íd., siete nervios, 1-230.
Oficiero; maitines de feria V, VI, sábado y domingo.

18 Perg., s. ?, íd., 1-257.
Oficiero: íd. de las otras ferias; está sin ultimar.

19 Perg., s. XVII, íd., doble folio, j-lxxiiij.
Psalterio de Navidad y Semana Santa; al final un colofón: «1634»:

20 Perg., s. XVII, íd.
Id. del resto de tempore; al final colofón: «Anno Dñi.1634».
21 Perg., s. ?, íd., 174-292+23 hoj.
«Hymnorum Index per totum annum de têpore ac de sanctis ad matutinum et laudes.»
22 Perg., s. ?, íd., restos de broches, in fol. mayor, j, viij, xxv-xxxj, resto falta.
«Misse que dicuntur in capella sancti Michaelis pro dn. Franc.º d. Soto et Salazar epo. salmâticêsi»; Purificación, Difuntos, votivas, etc.; son gregorianas todas, me parece.
23 Perg., s. ?, íd., 6 nervios, 340×500, 1-106.
«Incipit Côмune Sâctor.»; fina inicial; es un antifonario; desde f. 95 es de otras manos.
24 Perg., s. ?, íd., 1-175+2 hoj.
«Commune Apostolorum & Euangelistarum ad Matutinum»; de diversas manos.
25 Perg., s. ?, j-lx+4 hoj.
«Officium Defunctorum»; buenas inicis. y mayúsculas en azul y rojo, sólo rojo o negro.
26 Perg., s. ?, íd., 1-243.
Hymnos y psalmos de maitines y laudes; rico en iluminación, pero un tanto tosco y sin terminar; en el f. 205 una mayúsc. cortada ex profeso.
27-28 Pap. esp., s. XVII, enc. piel, 16 hoj. escr., en 4.º.
«Exorcismvs contra Imminentê tempestatê fulgurum & grandinis. Este libro es de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Avila. Mandole escribir el Sr. Don Antonio Garauito, Canonigo y Obrero mayor de dha. Sancta Iglesia Anno de 1654», tít. en rojo y negro (hay otro ejemplar idéntico).
29 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, herrajes, 340×500, 1-172.
«Commune Apostolorum et Evangelistarum ad Matutinum», junto con otros comunes.
30 Perg., s. ?, íd., 189-318; no es que falten, sino continuación de la serie.
«Hymnorum Index per totû annum de têpore ac de Sanctis ad Vesperas, et ad omnes Horas.»
31 Perg., s. ?, enc. íd., en 4.º mayor, 2 hoj.+1-82+2 hoj.+1-5.
«Tabla del primer cuerpo dominical y ferial» o índ. del antifonario con referencia a los folios.
32 Perg., s. ?, enc. perg. sobre tabla, 1 hoj.+1-12+1 hoj.
«Choro de la Epistola.—Tabla y folios de los Psalmos de Maitines.»
33 Perg., íd.
«Choro del Evangelio»: íd.
34 Perg., sin enc., en 4.º mayor, 1-29 escr.+hoj. blanco iniciadas.
Antifonario musical de tiempo, santos y común.
35 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, herrajes, 340×500, 1-127; la antigu num. llega al cxxix; +1-4.
Misas, oficios, difuntos, etc.; hay índ. de credos, kiries, etc. en f. 22v y 42v.; grandes mayúscs.
36 Perg., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, broches metálicos en badana íd.; 172-301.
«Hynorû Index per totû annum de tempore ac de Sanctis ad Vespera et ad omnes Horas»; tít. en f. 189v.; lo de adviento, precedido de fiest de Santiago y otros; colofón en f. 293: «Hoc in finê redactvum op Christophoro Rodrigvez. Anno. 1716», en oro como sus mejores inic

37 Perg., s. XVIII, íd., 174-292+2 hoj.; tampoco aquí como en ant. faltan. «Hymnorum index per totum annum de têpore ac de Sanctis ad matutinum et Laudes»; en f. 291 colofón: «Hoc fuit in finem redactum opus Christophoro Rodriguez Presbyter Anno dñi. 1716».

38 Perg., s. ?, enc. piel sobre tablá, 470×600, herrajes, con esc. de cordero y bandera al medio.
Oficiero; empieza con varios invitatorios.

39 Perg., s. ?, íd., 530×730, sin esc. al centro, j-lxiv+31 hoj.
Común, que empieza por el de Vírgenes; maravillosa la inin. y pág. del f. 2 con escena de la adoración de vírgenes al Niño en brazos de Ntra. Sra.; entre f. 1-2 hay una hoj. suelta, con no menos maravillosa inin. y pág. en la escena de un confesor pontífice, rodeado al parecer de benedictinos.

40 Perg., s. ?, íd., 520×700, esc. del obpo. en anverso cub. y dicho de la catedral en el reverso; j-lx.
«Dominical», tít. en tej.; empieza con sexagésima; buena pág. el f. 1.

41 Perg., s. ?, 470×600, íd., 1-54+85-90+34 hoj.
«Sti. Ferdinandi» oficio, tít. en tej., pero hay muchos otros; parece colección más o menos facticia.

42 Perg., s. ?, 510×710, íd., I-LXXXIX, falta el II, que me parece ser la hoj. suelta esa de tres nums. antes.
Común; empieza por el de confesor pontífice.

43 Perg., s. XVIII, 340×500, íd., seis nervios, 1-180.
Himnos y Psalmos de prima y resto de horas en domingos y ferias; alguna buena inic.; en colofón: «Se escrivio este Psalterio y el Compañero Año de 1777, Siendo obrero, El Lido. D. Martin Martinz Cango. Magl. de esta Sta. Iglesia.»

44 Perg., s. XVIII, 340×500, íd., 1-183.
Es el compañero a que hace referencia el anterior; peor rematado.

45 Perg., s. ?, 470×600, íd., I-LXXVII.
«Ssmo. Corpus Christi», en tej.; pero empieza por oficio del Sgdo. Corazón.

46 Perg., íd., II-LXXXVI; falta el primero.
«Santorum», tít. en tej.

47 Perg., íd., con esc. episcopal y catedral, I-LXXXVIII.
Oficio de santos.

48 Perg., íd., I-CXIV.
«Oominical», tít. en tej.

49 Pap. especial, s. XVIII, enc. piel sobre tabla, broches metáls., en 4.° mayor, 16 hoj.
«Officium Proprium quod Abulensis Ecclesia celebrat in festo Coronae Domini Ob insignem ejus Reliquiam» y «Festivitas Sanctorum Martirum Vincentij, Sabinae, et Christetae Patronum huius dioecesis Abulensis», tít. en hoj. 2 y 12; buenecitas mayúsc.; al final: «1784».

50 Perg., 530×730, enc. piel sobre tabla, herrajes, j-cxxxvj.
«Missarum de S.», tít. en tej.; maravillosa inic. y pág. con escena del martiro de san Esteban en f. 7.

51 Perg., íd., I-LXXXVII.
«Dominical», tít. en tej.; pero empieza con la Ascensión; buenas págs. en fs. 27 y 66.

52 Perg., s. XVIII, 500×680, íd.
«Missae quae in Commune Sanctorum canuntur in Choro Almae Apos-

tolicae Ecclesiae Cathedralis Abulensis, noviter scriptae anno Domini 1793.»

53 Perg., s. ?, íd., esc. catedral y episcopal en anverso y reverso, I-LXXXVI.
«Sanctorum», empieza con oficio de la Concepción de Ntra. Sra. ; buenas inics.

54 Perg., íd., I-LXXVI.
«Comun», empieza con el de vírgenes.

55 Perg., íd., I-XCVI.
Oficio de Semana Santa ; bella pág. inic. ; al pie lleva esc. episc. miniado.

56 Perg., s. XIX, 490 x 710, siete nervios, enc. piel sobre tabla, herrajes, 1-270.
Hymnos, psalmos y antífonas de maitines en domingos y ferias ; colofón : «Jhs.—El Comû de Añas, los dos Salters. de Horas Menors. y Domcas con las Fers. se renovaron siêdo Obrero el S. Dn. Manl. Serna y de su ordê los côpuso Fr. Franco. Carnerero año de 1816, Religo. Obserte. de N. Pe. S. Franco. Octogenario Mayor.»

57 Perg., s. ?, íd., j-lxxxiv.
Oficio de santos ; empieza con San Torcuato ; muy buenas inics. y mayúsculas.

58 Perg., íd., I-LVIII.
Oficio de santos ; empieza con la de Todos los Santos.

59 Perg., íd., esc. cat. — cordero abanderado — en anverso y reverso, I-LXXIX.
Oficio de Santos ; empieza con el Ssmo. Nombre de Jesús.

60 Perg., s. ?, 570 x 780, íd., I-XLVIII.
Común de misas ; empieza con la de elegir pontífice sumo.

61 Perg., s. ?, íd., esc. episc. y cat., I-IXXI + 1-33.
Oficiero de santos y santas ; empieza con la Visitación de Ntra. Sra.

62 Perg., s. ?, íd., I-CVII.
Oficiero de ángeles y santos ; empieza con la de S. Rafael.

63 Perg., íd., I-CLV.
«Missarû de tempore» ; empieza por dominica VI post Pentecostés.

64 Pap. esp., s. XIX, 470 x 710, enc. piel sobre tabla, herrajes, broches metáls.
«Hymnodia ex Breviario Romano deducta, et ordinata Choro Almae Apostolicae Cathedralis Ecclesiae Abulensis, scripta quae A D. Emmanuele Gimenez Algüello, Capellano supradictae Ecclesiae, jussu D. Didaci Antonii Brihuega, in ea Ecclesia Canonici. Anno Dñi. MDCCC-XXI.»

65 Perg., s. ?, íd., I-CXIV.
Oficiero ; empieza «feria IIIJ in capite ieiunorû».

66 Perg., s. ?, íd., sólo esc. cat. en anverso ; I-LXXXVII.
«Sanctorum», tít .en tej. ; empieza por la de san Esteban protomártir.

67 Perg., s. ?, 550 x 750, enc. piel sobre tabla, herrajes, 4 hoj. + I-CXIII 23 hoj.
«Missarum de tempore», tít. en cuarta hoj. v. ; muy bella inic.

68 Perg., s. ?, 580 x 720, medida de casi todos los que llevan ambos escs., íd., 3 hoj. + i-CXIJ.
«Missarum de tempore».

69 Perg., 550 x 760, medida de casi todos los de la colección de esc. cat , éste le lleva, i-ciij.

Oficiero, que empieza por el de Ntra. Sra. de los Dolores.
70 Perg., 560×780, esc. cat., I-XCVIIJ.
Oficios de santos ; empieza por la Aparición de Santiago apóstol.
71 Pap. esp., s. ?, enc. .piel sobre tabla, en 4.º mayor, 1-225 escr. + 12 hoj. índ.
«Absolutiones et Benectiones dicendae ante Lectiones in Officio novem et trium Lectionum.»
72 Pap. esp., íd., herrajes, doble folio, 1-145 escr.
«Santoral», tít. en tej. ; empieza 11-II y acaba 5-VII ; partes variables de canto en oficio y misa.
73-82 Pap. esp., s. ?, enc. tela, doble fol., 1-39 escr.
Hymnodia, sin música, de determinadas fiestas (hay otros nueve vols. iguales).

* * *

1 «Villancicos del Corpus».
Corresponde esta numeración a varios compartimientos donde se encuentran originales o copias respectivas de muchos autores, como Juan Oliath, Cándido Joseph Ruano, J. Reyero, Doyagüe, Francisco Vicente, Gaya, etcétera, etc. ; las piezas están sueltas, sin formar legajo.
2 «Villancicos de Navidad».
3 «Misereres».
4 «Lamentaciones».
5 «Diferentes cosas de Semana Santa».
6 «Diferentes Motetes y Tantumergos».
7 «Diferentes Sequentias».
8 «Te Deum».
9 «Dixit Dominus».
10 «Beatus vir».
11 «Laudates».
12 «Laetatus».
13 «Lauda Jerusalem».
14 «Magnificat».
15 «Diferentes Salmos».
16 «Misas de 1.ª Clase».
17 «Kiries con Gloria y Credo, &».
18 «Misas de 2.ª Clase».
19 «Salves».
20 «Himnos».
21 «Benedictus».
22 «Completas y Mirabilla».
23 «Oficios de Difuntos».
24 «Responsorios de Navidad».
25 «Cuartetos y Ofertorios».
26 «Villancicos á la Virgen y Sta. Teresa».
27 «Versos y Canciones».
28 «Libretos».

d) Legajos.

1-4 Pap., s. XV-XVI, in fol.
«Papeles conzernientes a la obra pia de San Martin» (2.º : íd., s. XIX, en 4.º, entre carp. rojas con cintas verdes ; «S. Martin» ; 3.º : íd., in f.

«D. Rodrigo Manso-San Martin.—Cuentas atrasadas. Impresos para las cuentas que hay que dar a la Junta de Benef.ª»; 4.º: íd., s. xx, «Cuentas. Fundacion S. Martin»).

5 Pap., s. XV-XVI, en 4.º.
«Obras pias de Sn. Martin en el Termino de Avila-Aveinte-El Oso-Berlanas-Bernuy de Zapardiel-Los Angeles-Vadillo-Riocabado-Papatrigo-Aldeanueva-Tornadizos-Navaluenga y sus arrendamientos.»

6 Pap., s. XV-XVI, en 4.º, entre pastas perg.
«Arrendamiento de la obra pia del Veedor y San Martin» con los apeos de las fincas de ésta en varios pueblos.

7-8 Pap., s. XV-XVI, in fol.
«Papeles para catalogar»—en el estante n. 6, anaquel de abajo, hay un montón informe de pz. y docs. en pap. de todos los siglos de la Edad Moderna; convendría su catalogación—; (2.º: íd., s. XVIII; «Legajo que hay que revisar»).

9-29 Pap., s. XV-XVI, atan cintas rojas, tableta al canto, en 4.º.
«Censos.-Letra A.-Avila» (hay unos veinte más, signados con las letras del alfabeto).

30-34 Pap., s. XV-XX, suelto y sin orden.
En arm. de la sala 1.ª de arriba quedan cuatro pilas de pzs. y docs., algunos muy antiguos, todo sin la más mínima clasificación; en los anaqueles que tienen puerta.

35-60 Pap., s. XV-XVII, atan cintas rojas, en 4.º, tableta al canto.
«Apeos y Arrendamientos.—Letra A» (hay otros veinticinco, signados con las letras).

61 Pap., s. XVI-XVIII, tableta al canto, en 4.º, atan cint. rojas.
«Pertenencias de Casas en Avila».

62 Pap., s. XVI-XVII, in fol., unas 15 pz.
«Pleitos y Causas del Cabildo (canónigo Orozco)».

63 Pap., s. XVI-XVIII, in fol.
«Vacantes en la Beca a que tiene el cavildo dro. de proveer en el collegio de los Españoles en la Ciudad de Bolonia»; hay junto unos mazos de cuadernillos ms. musicales.

64 Pap., s. XVI, in fol., 3 pz.
«Instrumentos de probanza y otros autos, hechos en virtud y cumplimientos de unas letras apostólicas remisorales ganadas a instancia del Deán y Cabildo de la Santa Iglesia catedral de Avila en la lite y causa resuelta con D. Pedro F. Temiño, obispo».

65 Pap., s. XVI-XVII, in fol., con una tapa que dice «Bularios».
«Capilla de la Piedad, vulgo Las Cuevas (D. Pedro Daza).»

66 Pap., s. XVI, en 4.º.
«Fundacion de D. Pedro o de Anaya.»

67 Pap., s. XVI, in fol.
«Obra pia de D. Pedro Pérez»; ès la de San Martín en el pleito contra los testamentarios de ése, 1578.

68 Pap., s. XVI, in fol.
«Alonso Gutiérrez Racionero.—Sn. Marzal. Fundación.»

69-70 Pap., s. XVI-XVII, in fol.
«Obra pia de Dn. Gaspar Daza» (2.º: íd., s. XIX, en 4.º, entre carpetas rojas que atan cinta verde; «Daza»).

71 Pap., s. XVI-XVIII, in fol., entre tapas perg.
«Capellania de N.ª S.ª de la Transfixión.»

72 Pap., s. XVI-XX, in fol., una tapa perg.
«Obras pias de Cavero y Escudero.»

73 Pap., s. XVI-XVII, in fol.
«Fundaciones Gdor. V. Hernandez, Medinas, Alvarez Cebadilla y la del altar de San Ildefonso.»

74-75 Pap., s. XVI-XX, in fol.
«Obra pia del Veedor (catalogado)», con la primitiva o. p. para pobres vergonzantes (2.º: íd., s. XX, en 4.º, entre carp. rojas con cintas verdes; «Veedor», 1901-1931).

76-86 Pap., s. XVI, in fol., 9 pz. grandes.
«Pleitos harto curiosos como verá el curioso lector» (pues como haya de leerlos para enterarse, ¡va arreglado el curioso lector!), 1522—los hay más tardíos—(2.º: íd., 10 pzs. grandes; «Pleitos no decimales»; 3.º: íd., s. XVI-XVII, 20 pzs., algunas muy grandes; «Pleitos sobre diezmos»; 4.º: íd., s. XVI-XVIII; «Pleitos del Cabildo sobre Diezmos»; 5.º: íd., s. XVII, 11 pzs. grandes+otro leg. dentro; «Pleitos sobre diezmos»; 6.º: íd., unas 17 pzs.; «Pleitos sobre Rentas y Diezmos»; 7.º: íd., s. XVII-XIX; «Pleitos sobre Diezmos»; 8.º: íd., s. XVII, unas 4 pzs.; «Pleitos del Cabildo»; 9.º: íd., s. XVIII, 8 pzs. grandes+otro leg. dentro con 6, atadas por cinta roja; «Pleitos sobre Diezmos»; en algunos aparece: «V.º B.º, Moro Briz., 1922»; 10.º: íd., 25 pzs.; «Pleitos y causas sobre Diezmos»; 11.º: íd., s. XIX «Pleitos del Cabildo, 1814 y otros asuntos terminados»).

87 Pap., s. XVI al XX, más de 15 pzs., in fol., entre cub. perg., con ref. tej. *ad hoc.*
«Posesiones de los Sres. Obispos».

88 Pap., s. XVI-XIX, in fol., entre tapas perg.
«Indices», pero son autos y expedientes de provisión de prebendas penitenciaria y doctoral.

89 Pap., s. XVI-XIX, in fol., entre tapas perg.
«Títulos de pertenencia», pero son provisiones de la prebenda lectoral y prueba de «genealogía» de sus titulares.

90 Pap., s. XVI-XX, in fol., sólo por un lado tiene tapa perg.
Son provisiones con el expediente previo para la colación de la canongía magistral.

91 Pap., s. XVI-XX, in fol., entre tapas perg.
Autos y formalidades de rigor en la colación de señores penitenciarios.

92 Pap., s. XVI-XVII, in fol.
«En este legajo están quarenta y ocho Escrituras a favor de los Señores Deán y Cavildo de esta Santa Yglesia contra diferentes vec^os. de el lugar de Fontiveros.»

93 Pap., s. XVI-XVII-XVIII, in fol.
«Pleitos de los cofrades y cura de San Segundo con el cabildo de la Sta. Iglesia Catedral de Avila», sobre juros, censos, ventas, etc., desde 1551, con r. c. de Felipe IV, etc.

94 Pap., s. XVI, in fol., atado con cinta roja.
«Casas que poseia el Cabildo.—1) Titulos de propiedad.—2) Visitas de inspección, etc.»

95 Pap., s. XVI-XVIII, in fol.
«Mayordomias del Cabildo (algunos documentos contienen pleitos sobre las mayordomías).»

96 Pap., s. XVI-XVIII, in fol.
«Sobre censos del convento de la Encarnación, Montalvas de Arévalo.»

97 Pap., s. XVI-XVIII, unas 10 pzs., entre tapas perg.
«Carpeta que comprende varias escrituras de la venta que hicieron los herederos de Domingo Amo en el Termino de Orbita á fabor de la Capilla de San Segundo, entre las cuales hay algunas á fabor de los vendedores.»

98 Pap., s. XVI-XVII, más de 25 pz., algunas verdadero cód. por tamaño y por estar cosidas.
«Registros de Asuntos despachados en diferentes Sedes Vacantes», desde 1522.

99 Pap., s. XVI-XVII, es el que estaba envuelto en la b. de mayores dimensiones.
«Provisiones de Capellanías Mayores», desde 1522.

100 Pap., s. XVI, in fol., con una tapa perg.
«Canongias y Beneficios (excepto las Canongias de Oficio)», tomas de posesión, expedientes previos, etc.

101 Pap., s. XVI ......, in fol.—una p. en 4.º—, más de 20 pz.
«Edictos y Provisiones de Raciones, Coadjutorias, Canonicatos, Dignidades y Vicarios de Cebreros.»

102 Pap., s. XVI ......, in fol.
«Capellanias, Raciones y Canonicatos.»

103 Pap., s. XVI ......, in fol., 2 pz., una entre cub. perg.
«1) Concordias y representaciones sobre la provisión de Beneficios.—2) Edictos y provisiones de Capellanias.»

104-105 Pap., s. XVI, in fol.
«Papeles varios de censos» (2.º : íd., s. XVII, entre tapas perg. y atado con bramante ; «Indice de censos»).

106-107 Pap., s. XVI-XVII, in fol.
«Cuadernos de Prometidos», desde 1522 (2.º : íd., s. XVIII-XIX ; «Mesa. Prometidos»).

108-109 Pap., s. XVII, in fol.
«Instrucciones remitidas para la Junta Apostólica para el repartimiento del Subdio. Extrio. de 30 Millones» (2.º : íd., s. XVIII : sobre íd. «órdenes y contestaciones de la comisión apostólica»).

110 Pap., s. XVII, in fol.
«Diversos papeles de Contribuciones. Subdios. y cruzada.»

111-114 Pap., s. XVII, in fol.
«Cuentas del Subsidio de varios pueblos—1681—» (2.º : íd. ; 1694 ; 3.º : íd. ; «Papeles varios sobre Subsidio y Excusado de diversos» ; 4.º : íd., s. XIX, 10 pzs. grandes + otro leg. pequeño dentro ; «Papeles sueltos de... diversos pueblos»).

115 Pap., s. XVII, en 4.º, unas 20 pz.
«Documentos de una renta que cobraba Juana Bautista religiosa de Sta. Ana y otros documentos q. tratan de distintas cosas.»

116 Pap., s. XVII, in fol., 7 pz., cada una cosida.
«Apeos de varios pueblos.»

117 Pap., s. XVII-XIX, in fol.
«Documentos sin interés» ; así dice, pero es colección inconexa, desde visitas a fincas, v. gr., de Aldea la Mula, a cuentas de la capellanía San Martín, niños expósitos, cédulas de votar, etc.

118-119 Pap., s. XVII-XIX, in fol.
«Capellanías de San Segundo»; en un apartado apremios de capellanes a morosos en pagar; en otros, cuentas de la fábrica de la capilla catedral de S. Segundo (2.º: íd., s. XIX, en 4.º; «Papeles referentes a la Capilla de San Segundo»; 3.º: íd., s. XX; «Cuentas de Sn. Segundo»).

120 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., entre tapas perg.
«Rl. Provision de Valladolid del convenio y transacion con los lugares de Albornos, Muñomer y Naharros de Saldueña sobre el aprobechamto. de las Aguas del Rio Arevalillo para el riego de las Dehesas de la Rotura, Riguelos y Gablilla.—Pleitos seguidos sobre este saunto, y concordia, con el lugar de Papatrigo», 1667, 1774, etc.; hay pzs. de S. Pedro del Arroyo y de Sanchidrián; todo pertenece a las capellanías de la catedral de S. Segundo.

121 Pap., s. XVII, in fol.
«Pruebas de Genealogia de los Señores electos de la Canongia Doctoral.»

122-129 Pap., s. XVII-XVIII, in fol.
«Cuentas de Obreria de varios años del 1700 principalmente del 1750, 60, 70, 80», desde 1601 (2.º: íd., s. XIX; «Cuentas varias.—Años 1821-1824»; 3.º: íd., s. XIX-XX; «Cuentas de Obreria de 1881-1904»; 4.º: íd., s. XIX, en 4.º: «Recibos de Obreria con varios justificantes. Desde 1888 al 1899 con bastantes deficiencias»; 5.º: íd., s. XX, atado con bramante; «Justificantes de 1900... 1918»; 6.º: íd., in f.; «Justificantes de Obreria, 1927-1932»; 7.º: íd.; «Cuentas de Obreria, 1905-1924»; 8.º: íd.; «Justificantes de Cuentas de Obreria de 1909 a 1926. Faltan varios años»).

130-131 Pap., s. XVII, in fol, más de 25 pzs.
«Rentas del Cabildo» (2.º: íd., s. XVIII, en 4.º, 31 pzs., cada una cosida; como en varias la nota «V.º B.º, año 1922» del archivero Moro Briz).

132-133 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., atado con bramante entre circulares impr.
«Varias fundaciones y redenciones de otras» (2.º: íd., s. XVIII; «Varias fundaciones y capellanías»).

134 Pap., s. XVII, in fol.
«Fundación del Gobernador Vicente Hernández.»

135 Pap., s. XVII-XVIII, in fol.
«Fundación y obras pias de D.ª María de Morales.»

136 Pap., s. XVIII, cint. rojas, tableta al canto, en 4.º.
«Dotaciones.—Letras B. C. M. S. V.—Brunete. Cepeda. Menga Muñoz. Muño Sancho. Salmoral. Sotalvo. Sanchidrian y Viñegra.»

137 Pap., s. XVII-XVIII, ata bramante, in fol.
«Cartas de Pasquas.»

138 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., ata bramante.
Cuadernos de «cuentas generales» de la comunidad de capellanes, 1660, etc.

139 Pap., s. XVIII, ata cinta roja, in fol.
«Parroquias y demas Piezas de esta Ciudad hasta la Mesa Capitular exclusive.»

140 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., ata cuerda.
«Cuaderno de pagos de Tercias a los Capellanes y Mozos de Coro.»

141 Pap., s. XVIII-XIX, ata cuerda, in fol.
«Essras. de Albarranes Carneros del Campo Arañuelo, arrendamt.º de corderos de los Partidos, y de vellón.»

142 Pap., s. XVIII, atan cint. rojas, en 4.º.
«Ynventario de las Casas del Yllm.º Cavildo.»

143 Pap., s. XVIII-XIX, atan cint. rojas, en 4.º.
«Contextazon. con el Marques de Castel Moncayo y Dn. Franc.º Saceda del Castillo en Sevilla para el pago de doce fªs. de trigo, desde el año de 86.»

144-145 Pap., s. XVIII, in fol., ata cint. roja, entre tapas perg.
«Sobre Medias Annatas» (hay otro, en 4.º y f. de correspondencia sobre lo mismo).

146 Pap., s. XVIII, in fol., ata cint. roja.
«Casas del Cabildo.»

147 Pap., s. XVIII, entre tapas perg., in fol., ata cint. roja.
«Subsidio.—Repartimiento.»

148 Pap., s. XVIII, ata cint. roja, in fol.
«Diezmos.—1762.»

149 Pap., s. XVIII, ata bramante, en 4.º.
«Quenta de Gastos de Pleitos en Madrid, Año de 1746.»

150-191 Pap., s. XVIII, atan cint. rojas, en 4.º, como empaquetado.
«Mesa y Fabrica, 1800» (2.º : íd. ; 1801 ; 3.º : íd. ; 1802 ; 4.º : íd. ; 1803 ; 5.º : íd. ; 1804 ; 6.º : íd. ; 1805 ; 7.º : íd. ; 1806 ; 8.º : íd. ; 1807 ; 9.º : íd. ; 1808 ; 10.º : íd. ; 1809 ; 11.º : íd. ; 1810 ; 12.º : íd. ; 1811 ; 13.º : íd. ; 1812 ; 14.º: íd. ; 1814 ; 15.º: íd. ; 1815 ; 16.º: íd. ; 1816 ; 17.º : íd. : 1817 ; 18.º : íd. ; 1818-1819 ; 19.º : íd. ; 1820 ; 20.º : íd. ; 1821 ; 21.º : íd. ; 1822 ; 22.º : íd. ; 1823 ; 23.º : íd. ; 1824 ; 24.º : íd. ; 1825 ; 25.º : íd. ; 1826 ; 26.º : íd. ; 1827 ; 27.º : íd. ; 1828 ; 28.º : íd. ; 1829 ; 29.º : íd. ; 1830 ; 30.º : íd. ; 1831 ; 31.º : íd. ; 1832 ; 32.º : íd. ; 1833 ; 33.º : íd. ; 1834 ; 34.º : íd. ; 1836 ; 35.º : íd. ; 1837 ; 36.º : íd. ; 1838 ; 37.º : íd. ; 1839 ; 38.º : íd. ; 1840 ; 39.º : íd. ; 1841 ; 40.º : íd. ; 1842 ; 41.º : íd. ; 1843 ; 42.º : íd. ; 1855).

192-193 Pap., s. XVIII, in fol., ata cuerda.
«Cuadernos de entradas de granos del tiempo anterior a Dn. Marcelino hasta 1815 ynclusive» (2.º : íd. ; «1816 en adelante»).

194-195 Pap., s. XVIII, ata cuerda, in fol.
«Cillas de Avila.—Escusados de Avila.—Dos nobenos» (hay otro leg. del s. sig.).

196-198 Pap., s. XVIII, in fol., cinco pzs., ata cuerda.
«Cuadernos antiguos de Pagos de Portes y modernos desde 1788» (2.º : íd. ; 1796-1836 ; 3.º : íd. ; 1837).

199 Pap., s. XVIII, ata cuerda, in fol.
«Despachos y Diligs. judiciales antiguos.»

200-230 Pap., s. XVIII-XIX, in fol. y en 4.º
Unos treinta legs. atados pero sin clasificar, que dejo en arm. de la sala 1.ª de arriba, est. 1-2, anaquel 2.

231 Pap., s. XVIII-XIX, in fol, ata cuerda.
«Relaciones de fincas del Cabildo y Fabrica p.ª la Contribn. de Guerra ; luego p.ª la Estadistica ; luego p.ª la Junta de Dotacion del Culto y Clero y operaciones p.ª el Quinquenio.»

232-234 Pap., s. XVIII-XIX, ata cuerda, in fol., nueve pzs., alguna vere cód.
«Cuaderno de Cillas, Prestamos y Veintenas del Valeambles» (2.º : íd. ; «de Rio Almar» ; 3.º : íd. ; «de Pajares»).

235-238 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., siete pzs., alg. con enc. pasta, ata cuerda.
«Cuaderno de Escusados del Partido de Moraña Alta y Baja» (2.º : íd. ; «de Pajares» ; 3.º : íd. ; «de Rio Almar» ; 4.º : íd. ; «de Valle-ambles»).

239 Pap., s. XVIII, ata cordón cáñamo, en 4.º
«Cartas del Cavd.º—Axente de Madrid.—Año de 1795 y siguientes asta el de 1801.»

240 Pap., s. XVIII, entre tapas perg., en 4.º
«Essras. de fianzas de los Admres. Nombrados por el Cabildo para la recaudacion de todas sus Rentas.»

241-262 Pap., s. XVIII, en 4.º, atado bramante.
«Escripturas de las Rentas arrendadas dela Mesa Capitular y Fabrica de esta Santa Yglesia, frutos de este año de 1716» (2.º : íd. ; 1719 ; 3.º : íd. ; 1721 ; 4.º : íd. ; 1722 ; 5.º : íd. ; 1726 ; 6.º : íd. ; 1727 ; 7.º : íd. ; 1728 ; 8.º : íd. ; 1730 ; 9.º : íd. ; 1731 ; 10.º : íd. ; 1732 ; 11.º : íd. ; 1733 ; 12.º : íd. ; 1734 ; 13.º : íd. ; 1735 ; 14.º : íd. ; 1736 ; 15.º : íd. ; 1737 ; 16.º : íd. ; 1738 ; 17.º : íd. ; 1739 ; 18.º : íd. ; 1740 ; 19.º : íd. ; 1741 ; 20.º : íd. ; 1742 ; 21.º : íd. ; 1743 ; 22.º : íd. ; 1744).

263-266 Pap., s. XVIII-XIX, atado con bramante entre tapas de tabla, in fol.
«Expósitos de Dn. Victoriano Bacas. Recibos y Justificantes» (2.º : íd., s. xviii, in f. ; «Cuentas de niños expósitos de varios Partidos y años» ; 3.º : íd., s. xviii-xix, entre tapas perg. que dicen «Expósitos» ; «Cartas, Decretos reales, Recibos, etc., de Expósitos» ; 4.º : íd., s. xix, en 4.º, entre tapas perg. ; «Sobre niños expósitos en la villa de Arévalo.—Año de 1809. Justificantes desde 1825 a 1829»).

267 Pap., s. XVIII, in fol.
«Obras pias del Racionero Rodrigo Manso y de Martin López de Santamaría.»

268 Pap., s. XVIII, in fol.
«Abasto de carnes.»

269 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., ata cinta roja.
«Pruebas de Genealogia de canonigos electos en la Canongia Doctoral.»

270 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., 4 pzs.
«Ejecutorias y autos de pleitos.»

271 Pap., s. XVIII, in fol.
«Autos sobre la provisión de una Plaza de Salmista», 1781.

272 Pap., s. XVIII-XIX, in fol.—2 legs.—.
«Documentos parroquiales de diversas parroquias. Años varios» (como si el br. que conf. el estatuto de 4 meses de vacaciones para los canónigos, la forma de levantar pendones por S. M., el inventario de varios cajones del viejo arch. cat., docs. de la Capilla del Cardenal y de órdedenes militares fueran cosas parroquiales! ; a lo más algunas pzs. son asuntos del cabildo en relación con alguna parroquia).

273 Pap., s. XVIII-XIX, en 4.º, pero son pzs. in fol. dobladas
«Redenciones de diferentes Censos contra la Capilla de Sn. Segundo.»

274-275 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Recibos y otros Documentos administrativos de la de Sn. Segundo extramuros» (2.º : íd., s. xix ; «Escrituras de la Iglesia de Sn. Segundo y otros documentos», arriendos, etc.).

276 Pap., s. XVIII-XIX, entre carp. tela roja.
«S. Segundo» ; gracias pontificias de la cofradía y del hospital de la ermita ; docs. de la capilla catedral.

277 Pap., s. XVIII-XIX, in fol.
«Documentos sin clasificar desde 1795 al 1830»—¡ algo es algo !—.

278-279 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Indice de documentos que había en el archivo (algunos de gran inte-

rés)» ; pero en verdad está, parece, sin compulsar (2.º : íd. ; «Indice. Cajón Primero...» ; catálogo, inventario del archivo viejo).

280 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., entre tapas perg.
«Papeles de Cruzada», instrucciones, órdenes, comunicados, etc.

281 Pap., s. XVIII, tamaño doble folio.
Es un gran mazo de estampas de S. Segundo con el grab. de B. de Agreda, Valladolid, 1769.

282 Pap., s. XVIII, in fol.
«Quinquenios de Préstamos, Veintenas, Diezmos, etc.»

283 Pap., s. XVIII, in fol.
«Visitas de inspección a las casas que pertenecian al Cabildo (también algunos prados).»

284 Pap., s. XVIII-XIX, in fol.
«Dehesa de Las Gordillas.»

285 Pap., s. XVIII, in fol.
«Informaciones recibidas por el Tribunal Eclo. en 1723 p.ª averiguar las tierras que disfrutaban los Conventos de Religiosas del Obispado, y si pagaban diezmos o no.»

286-287 Pap., s. XVIII, en 4.º, atado con cinta roja.
«Diezmos» (2.º : íd., in f. ; «Varios documentos diezmales de excasa importancia»).

288 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., 2 pzs., resto en 4.º
«Cuentas de diezmos y préstamos a diversos pueblos.»

289-290 Pap., s. XVIII, in fol., 4 expedientes con muchos docs.
«Censos, diezmos», «Rentas, etc.», «Memoriales de renteros» (2.º : íd., s. XIX, 15 pzs. ; «Borradores de las Rentas, Diezmos y Censos»).

291-292 Pap., s. XVIII, in fol., entre tapas perg.
«Cuentas de Agentes», procuradores en varios asuntos y localidades (2.º : íd., s. XIX, íd. ; «Cuentas de Agentes»).

293 Pap., s. XVIII, in fol.—2 legs.—, más de 25 pzs. cada uno.
«Papeles sueltos referentes a subsidio, excusado, cruzada y empréstitos.»

294-295 Pap., s. XVIII, in fol., 9 expeds.
«Papeles sueltos de Sexmos y Excusados de diversos pueblos» : Orbita, Madrigal, Rioalmar, Rágama, Aldeas, La Vega (2.º : íd., más de 25 pzs. ; «Papeles sueltos de Excusado»).

296 Pap., s. XVIII, in fol., 10 expeds., con una tapa perg.
«Relación de las Rentas pertenecientes por Quinquenio a las fábricas de las Iglesias (p.ª el repartimiento de subsidio y excusado).»

297 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Donativo gracioso que pidió su Magd. al Estado Ecco. en los años de 1707 y 1713.»

298 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Recados de las cuentas de Puertos auajo.—Barco.—Piedrahita» ; en otra parte dice ser negocios de diezmos y excusados.

299 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Recados de Justificación para las cuentas del Subsidio del año de 1776.»

300 Pap., s. XVIII, en 4.º
«Memoria de los derechos que se pagan en la Contaduria de la Cruzada para juntar los finiquitos de las cuentas del Subsi. y Excusa., 1775.»

301 Pap., s. XVIII, in fol.
«Copias de Subsidio y Excusado. Año de 1738.»

302 Pap., s. XVIII, in fol.
«Cuentas de varios pueblos.»

303 Pap., s. XIX, en 4.º, entre carp. rojas con cintas verdes.
«Mena», dicha fundación.

304 Pap., s. XIX, in fol.
«Solicitudes pidiendo el socorro de la obra pia», del veedor.

305 Pap., s. XIX, en 4.º
«Sr. Chacón (Documentos referentes a su prisión, etc.).—(Causa criminal).»

306 Pap., s. XIX, in fol., más de 15 pzs.
«Rentas y Prestamos del Cabildo.»

307 Pap., s. XIX, en 4.º, ata al parecer un cíngulo.
«Papeles interesantes á la Secretaría de este Cabildo desde el Año 1842 y sgtes.», más algunos anteriores.

308 Pap., s. XIX, in fol.
«Oposicion del Benefcio. de Maestro de Capilla de 1863.—Fué provisto en Dn. Wenceslao Fernández. Consta de Actas Capitulares de dicho año de 1863.»

309-324 Pap., s. XIX, en 4.º m., entre carp. con cintas rojas (16 carp.).
«Documentos Oficiales»; en cada una; son del 1800 al 1810; 1811 al 1819; 1821 al 1831; 1832 al 1841; 1842-1843; 1844-1845; 1846-1847; 1848-1849; 1850-1851; 1852-1853; 1854; 1855; 1856; 1957.

325-354 Pap., s. XIX, en 4.º m., sin pastas, atados con cinta blanca; 30 legs.
«Documentos Oficiales»; en cada uno; son del 1858; 1859; 1860; 1861; 1863; 1864; 1865; 1866; 1867; 11868; 1869; 1870; 1871; 1872; 1873; 1874; 1875; 1876; 1877; 1878; 1879; 1880; 1881; 1882; 1883; 1884; 1888; 1890; 1891.

355-358 Pap., s. XIX, en 4.º m., entre carp. pasta con cintas rojas (3 carp.).
«Documentos Oficiales», en cada una; son del 1887; 1889; 1885.

359-364 Pap., s. XIX-XX, en 4.º m., entre carp. con cinta roja (6 carp.).
«1892 al 1899»; «1900 al 1910»; «1911 al 1920»; «1921 al 1930»; «1931 al 1940»; «1941 al 1951»; no llevan otro tít. que dichas cifras, cada una; son docs. oficiales de esas fechas.

365-367 Pap., s. XIX, entre carp. con cinta roja, en 4.º (3 carp.).
«Documentos anteriores a 1800.»

368-369 Pap., s. XIX, en 4.º
«Acuerdos particulares del Cabildo. Años de 1820-1828»; en verdad llegan al 1848 (2.º: íd.; «Borrador de actas Capitulares...», desde 1868).

370 Pap., s. XIX, in fol.
«Papeles a revisar»; ¡bárbaro galicano! esto sí que sin importancia; conste que por la letra, forma de catalogar y estilo del lenguaje, ni éste ni otros legs. perdidos son cosa del archivero Moro).

371 Pap., s. XIX, en 4.º
«Papeles relativos al Canónigo Cabero.»

372 Pap., s. XIX, in fol.
«Cuenta del Cabildo de varios años de 1800 y otros documentos administrativos.»

373-375 Pap., s. XIX, en 4.º, atado con bramante.
«Cuentas de fábrica de 1868... 1880» (2.º: íd., in f., 17 pzs. bien cosidas cada una; «Justificantes de Cuentas de Fábrica, 1885-1889»; 3.º: íd., s. XX, in f.; «Cuentas de Fábrica y Justificantes. Años 1900-1920»).

376 Pap., s. XIX, en 4.º
«Beneficios dobles»; en nota del archivero Moro dice «Comunicaciones á la Junta Diocesana de Avila (a principios del s. 19) sobre los *Benefs. dobles*, y repartimiento de *medio diezmo* &.—*Cartas* sobre esos asuntos, y sobre *cillas:* recibos.»

377 Pap., s. XIX, in fol., 4 pzs., cada una cosida.
«Repartimiento extraordinario de 1817.»

378 Pap., s. XIX, in fol., 17 pzs.
«Razón del Valoramiento de las Piezas Eclesiásticas de la Capital.»

379 Pap., s. XIX, en 4.º, 2 pzs.
«Finiquito del Subdio. Extrario. de 10 millones que empezó a pagarse por el Ed.º Etc.º—¡vaya abreviaturas clásicas!—desde Octubre de 1823 en adelante.»

380 Pap., s. XIX, en 4.º
«Subdelegacion del Subdio.»

381 Pap., s. XIX, en 4.º
«Estados que ba dando la Junta dela Colectacion del Subsidio extraordinario de los 30 millones de rrs.—Año de 1817.»

382 Pap., s. XIX, in fol., más de 35 pzs.
«Legajo del Subsidio Extraordinario del Año 1817.»

383 Pap., s. XIX, in fol., 3 exp. y más de 35 pzs.
«Papeles sueltos de Subsidios.—Año 1817-18 y 19.»

384 Pap., s. XIX, in fol.
«Empréstito de S. M.—Año 1801.»

385 Pap., s. XIX, in fol., 6 exp (otro con 5).
«Excusados de diversos pueblos»: Medianas, Oropesa, Mombeltrán, Arenas, El Barco, Piedrahita; el otro de: Moraña, Mancera, Arévalo, Avila.

386 Pap., s. XIX, in fol., 8 exp. (hay otro de 13).
«Subsidio y Excusado de varios pueblos»: Bonilla, Valle Amblés, Burgohondo, Pajares, Olmedo, Zapardiel, Pinares.

387 Pap., s. XIX, atan dos hilos azules, en 4.º
«Cuentas y papeles del cillero de Zebreros Pablo Gonzalez.»

388 Pap., s. XIX, ata bramante, en 4.º
«Papeles del Admor. de Arenas Dn. Manuel Blazquez.»

389 Pap., s. XIX, atan cint. rojas, en 4.º
«Rs. Gracias de Excusado y Noveno.—Corresponda. con el Admr. de Rentas Rs. Dn. Ignacio Garcimartin.»

390 Pap., s. XIX, atan hilos bramante, en 4.º
«Memoriales dirigidos á la Junta del Subsidio, &.»

391 Pap., s. XIX, in fol., atan cint, rojas.
«Cuentas de Obreria, desde 1843.»

392 Pap., s. XIX, ata bramante, in fol.
«Papeles sin importancia», dice (hay así catalogados tres más).

393 Pap., s. XIX, ata bramante, en 4.º.
«Ano de 1818.—Documentos pertenecientes alas Cuentas generales de dho. Año.»

394 Pap., s. XIX, ata cinta roja, en 4.º.
«Correspondencia de los Agentes de Madrid sobre el pleito seguido con el Señor Marques de Vvieco sobre pago de atrasos de granos de un Censo qe. paga á la Capilla de la Concepción pr. tierras qe. goza el Mayorazgo en Morañuela.»

395-396 Pap., s. XIX, entre tapas perg., ata cinta, en 4.º.
«Cuentas de Mesa y Fabrica, año de 1801» (2.º: íd.; 1845-1846).
397 Pap., s. XIX, entre tapas perg., atan cint. rojas, en 4.º.
«Cuentas del Rl. Noveno de 1801 hta. 1805 y las de 1814 y 1815 de Excusados y Noveno con los finiquitos correspondientes.»
398 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Papeles de obligaciones de medias annatas.»
399 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
Papeles de la «junta diocesana decimal».
400 Pap., s. XIX, entre una tapa pasta, in fol.
«Documtos. justificativos de las cantidades que se van entregando al Comisionado de la Rl. Caja de Consolidación...», 1805.
401 Pap., s. XIX, ata hilo, en 4.º.
«Legajo de cartas órdenes delos Señores de la Junta de Hacienda.»
402 Pap., s. XIX, ata cinta roja, en 4.º.
«Documentos sobre la Plata recogida pr. el Cabdo. en 1826 pa. empto. forzoso.»
403 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Antecedentes de costas pagadas.»
404 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Cuentas de los Agentes, Essno., y Notario de Cruzada.»
405 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Diferentes asuntos.»
406 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Cuentas de los administrados de partícipes legos.»
407 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Liquidaciones respecto de los censos del Señor Conde de Salvatierra.»
408 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Caja de Amortización», 1840.
409 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Antecedentes de Lanas», 1814.
410 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Papeletas y recibos del vino tinto y blanco y aguardiente de Cebreros.»
411 Pap., s. XIX, en 4.º, entre tapas madera.
«Juicios de conciliación y razones de costas.»
412 Pap., s. XIX, ata cordón cáñamo, en 4.º.
«Certificacs. de pzas. Eccas.», de cada partido.
413-416 Pap., s. XIX, en 8.º, ata cordón cáñamo.
«Papeles del cisco fabricado en Miranda y Pedrocojo en el imbierno de 1818» (2.º: íd.; 1831-1832; 3.º: íd.; 1839; 4.º: íd.; 1846, etc.).
417-427 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 8.º.
«Fielato del Puente.—1839» y de la Puerta de S. Vicente con el permiso para meter granos del cabildo (hay unos diez más).
428 Pap., s. XIX, ata cinta azul, in fol.
«Libramientos.»
429 Pap., s. XIX, ata cuerda, in fol.
«Año de 1841.—Cuenta de Obras de Casas.»
430-431 Pap., s. XIX, ata bramante, in fol.
«Borradores de descubiertos de Marabeds.», de rentas, casas, censos, etc., de mesa, 1808 (2.º: íd.; 1815).
432 Pap., s. XIX, in fol., ata cuerda.
«Cuaderno de Salarios de Guardas y otros Pagos», 1837.

433 Pap., s. XIX, in fol., atan cintas rojas.
«Letra M.1824. Quinquenios de las piezas Eccas. de los partidos de Moraña, Madrigal, Mombeltrán y Medianas.»

434 Pap., s. XIX, ata cuerda, in fol.
«Quaderno de Pitanzas Procesiones Letanias y Salve de la Transfiguración, que principia en 28 de septiembre de el año de 1813.»

435 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Fondo Pío.»

436-437 Pap., s. XIX, cordón cáñamo, en 4.º.
«Estados de arqueos hasta el año de 1831» (2.º: íd.; 1842).

438 Pap., s. XIX, entre carpetas perg., en 4.º.
«Obligaciones y papeletas de Medias-annatas de Fabrica de la Sta. Yglesia Catedral.»

439 Pap., s. XIX, in fol., ata cordón verde.
«Cabildo.—Cuentas del Partdo. del Barco.—Por las resultas delos años 1808, 9, 10, 11 y 12.»

440 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Papeles antiguos y de Dn. Lorenzo Gonzalez q. para nada sirven», dice.

441 Pap., s. XIX, entre tapas perg., en 4.º.
«Año de 1842=43.—Repartimtos. y papeletas de granos, recibos, & de 1.º, 2.º y 3.º tercio de dho. año y Pitanzas, Semanas. Horas, &.»

442 Pap., s. XIX, ata cuerda, en 4.º.
«Papeletas de arrendamientos.»

443 Pap., s. XIX, entre tapas perg., en 4.º.
«Cartas de los Admins. de Puertos abajo.»

444 Pap., s. XIX, ata cordón cáñamo, in fol.
«Contribuciones de granos que cobró Izquierdo en 1811.»

445 Pap., s. XIX, in fol., cordón cáñamo.
«Papeles y Essras. de Arrtos. de Carneros del Campo de Arañuelo, Puente de Balsordo y Albarranes de varios años.»

446 Pap., s. XIX, ata bramante, en 4.º.
«Penitenciaria.—Papeles y representaciones del Sor. Durán», 1822.

447 Pap., s. XIX, atan cint. rojas, en 4.º.
«Quinquenios de varias Piezas Eccas., que por su naturaleza se hallan exentas de la decima.»

448-473 Pap., s. XIX, algunos entre tapas perg., en 4.º.
«Oficios y contestaciones de los Administradores de Partido» o correspondencia con ellos, de Arévalo, Pinares, Zapardiel, etc. (hay unos veinticinco).

474 Pap., s. XIX, in fol., atan cintas rojas.
«Sobre reforma ó arreglo de salarios de Mesa y Fabrica», 1839.

475-476 Pap., s. XIX, ata cuerda, in fol.
«Memoriales» (hay otro de lo mismo).

477-513 Pap., s. XIX, entre tapas perg., in fol., atan cint. rojas.
«Cuenta de Mesa.—Año de 1803»; (2.º: íd.; 1804; 3.º: íd., sin tapas; 1805; 4.º: íd.; 1806; 5.º: íd.; 1807; 6.º: íd.; 1808; 7.º: íd.; 1809; 8.º: íd.; 1810; 9.º: íd.; 1811; 10.º: íd.; 1812; 11.º: íd.; 1813; 12.º: íd.; 1814; 13.º: íd.; 1815; 14.º: íd.; 1816; 15.º: íd.; 1817; 16.º: íd.; 1818; 17.º: í.d; 1819; 18.º: íd.; 1820; 19.º: íd.; 1821; 20.º: íd.; 1822; 21.º: íd.; 1823; 22.º: íd.; 1824; 23.º: íd.; 1825; 24.º: íd.; 1826; 25.º: íd.; 1827; 26.º: íd.; 1828; 27.º: íd.; 1829; 28.º: íd.; 1830; 29.º: íd.;

1831 ; 30.º : íd. ; 1832 ; 31.º : íd. ; 1833 ; 32.º : íd. ; 1834 ; 33.º : íd ; 1835 ; 34.º : íd., ata cordón cáñamo ; 1836 ; ; 35.º : íd. ; 1837 ; 36.º : íd., atan cintas rojas ; 1838 ; 37.º : íd., en 4.º ; 1847).

514 Pap., s. XIX, in fol., atan cint. rojas.
«Fondo Pio.—Breve de S. Santidad.»

515 Pap., s. XIX, ata cinta, in fol.
«Suma Sumarum de Horas», de mesa capitular, 1840.

516-559 Pap., s. XIX, atan cint. rojas, in fol.
«Cuentas de Fabrica.—Año de 1804.—802.—803» (2.º : íd., entre carpetas pasta ; 1805 ; 3.º : íd. ; 1806 ; 4.º : íd. ; 1807 ; 5.º : íd. ; 1808 ; 6.º : íd. ; 1809 ; 7.º : íd. ; 1810 ; 8.º : íd. ; 1811 ; 9.º : íd. ; 1812 ; 10.º : íd. ; 1813 ; 11.º : íd., atan cintas rojas ; 1814 ; 12.º : íd. ; 1815 ; 13.º : íd. ; 1816 ; 14.º : íd. ; 1817 ; 15.º : íd. ; 1818 ; 16.º : íd. ; 1819 ; 17.º : íd. ; 1820 ; 18.º : íd. ; 1821 ; 19.º : íd., ata bramante ; 1822 ; 20.º : íd., atan cint. rojas ; 1823 ; 21.º : íd. ; 1824 ; 22.º : íd. ; 1825 ; 23.º : íd. ; 1826 ; 24.º : íd. ; 1827 ; 25.º : íd. ; 1828 ; 26.º : íd. ; 1829 ; 27.º : íd. ; 1830 ; 28.º : íd. ; 1831 ; 29.º : íd. ; 1832 ; 30.º : íd. ; 1833 ; 31.º : íd. ; 1834 ; 32.º : íd., ata cordón verde ; 1835 ; 33.º : íd., ata bramante ; 1836 ; 34.º : íd. ; 1837 ; 35.º : íd. ; 1838 ; 36.º : íd. ; 1839 ; 37.º : íd., cosido ; 1843 ; 38.º : íd. ; 1844 ; 39.º : íd. ; 1845 ; 40.º : íd. ; 1846 ; 41.º : íd. ; 1847 ; 42.º : íd. ; 1848 ; 43.º : íd. ; 1850 ; 44.º : íd. ; 1852).

560-561 Pap., s. XIX, 14 pzs., vere códs. en rúst., in fol.
«Fabrica.—Quadernos de Ordenes y Venta de granos que dá principio en 1815» (2.º : íd., tres pzs. ; 1825).

562 Pap., s. XIX, in fol., seis pzs. íd., ata cuerda.
«Cuaderno de Entrada y Salida de Caudales de esta Maym.ª de Cavildo tanto por Rentas de Mesa, como de Fabrica, dio principio en el Mes de Octubre de 1832.»

563-564 Pap., s. XIX, atan cint, rojas, in fol.
«Excusados y noveno.—Essras. de fianza», 1804 (2.º : íd. ; 1814).

565 Pap., s. XIX, atan cintas, in fol.
«Documentos de Data para las Cuentas Gens. de Noveno y Excdo. para el año de 1814 y 1815.»

566 Pap., s. XIX, in fol., atan cintas.
«1814-1815.—Noveno y Excusado. Cartas de pago de lo cobrado de atrasos y reparos.»

567 Pap., s. XIX, ata cordón, in fol.
«Año de 1833.—Nombramtos. de Escusados hechos en dho. año de 1833.»

568 Pap., s. XIX, in fol., ata cuerda.
«Repartimto. de granos en ser, fiados y maravedises de Residuo de 1836.»

569-572 Pap., s. XIX, atan cintas rojas, en 4.º
«1857.—Fabrica. Recibos de Data de dho. año» (2.º : íd. ; 1858 ; 3.º : íd. ; 1859 ; 4.º : íd. ; 1860, etc.).

573 Pap., s. XIX, in fol., más de 60 pzs.
«Razón de los Censos perpetuos fuera de la Ciudad que contiene el libro—A—.»

574 Pap., s. XIX, in fol., bastantes pzs.
«Censos (letra B).»

575 Pap., s. XIX, en 4.º
«Quinquenios de Madrigal.»

576-579 Pap., s. XIX, entre tap. perg., in fol.
«Documentos varios de algún valor histórico» ; entre ellos las cartas de

las iglesias catedrales en defensa común (2.º: íd., sin tapas; «Papeles de algún valor histórico»; 3.º: íd.; el mismo tít.; 1806-1824; 4.º: íd.; ídem; hay bastantes impresos).

580 Pap., s. XIX-XX, en 4.º
«Documentos episcopales: Muñoz Herrera; Blanco, Beltrán, Pla y Deniel.—Avisos (por orden de fechas).»

581 Pap., s. XX, en 4.º
«Legajo de asuntos de interés (tenerlo a mano).»

582 Pap., s. XX, in fol.
«San Segundo.—Patronato de la Catedral.—Justificantes del bienio 1926-1927.»

583 Pap., s. XX, en 4.º, 4 pzs. con algunos docs. más.
Visita del Obpo. Pla y Deniel (¿está cumplido el decreto sobre inventario artístico?); licencia para enajenar el patio de la casa rectoral del cabildo en c./ S. Segundo, oficio para que se dé posesión de la canongía al Dr. Moro, virerrector del seminario.

584 Pap., s. XX, en 4.º
«Catedral», varios.

585 Pap., s. XX, en 4.º
«Cuentas de la Fundación Blanco.»

586 Pap., s. XX, in fol.
«Mesa Capitular.»

587 Pap., s. XX, in fol.
«Fundación de Muñiz y Blanco», 1920.

588 Pap., s. XX, in fol., entre carp. con cinta negra.
«Capilla del Cardenal.—Documentos y Justificantes.—1916.»

e) Colección de sellos y alguna moneda.

1 Tambor de bronce, en medio el escudo, leyenda: «D. D. Gregorius Sanchez Dei et S. S. Gratia Episcopus Abulensis» (hay otro de materia ligera y dura pegada en madera).

2 Cilindro de bronce con el quicio para prensa, leyenda: «Dr. D. Joseph Maria Blanc et Baron Dei et S. Apostolicae Sedis Gratia Episcopus Abulensis» (hay otro con chapa de bronce clavada en madera; otro de caucho en metal duro con manilla; otro con chapa de bronce clavada en madera; otro de plomo en plancha de bronce).

3 Plomo sobre tambor de bronce con quicio para prensa, leyenda: «Dr. D. Joachin Beltran et Asensio Dei et S. Apostolicae Sedis Grat. Episcopus Abulensis» (hay otro de plomo clavado en madera; otro en metal duro sobre tambor estrecho).

4 Bronce saliente del cuadro, hecho por C. Barragán, leyenda: «D. D. Joannes Muñoz et Herrera Dei et Sedis Apostolicae Gratia Episcopus Abulensis» (Madrid, Fuencarral, 17).

5 Cilindro de bronce, leyenda: «D. D. Fr. Ferdinandus Blanco et Lorenzo Dei et S. Ap. Sed. Gra. Episcopus Abulensis» (hay otro en materia ligera y dura pegado en madera).

6 Tambor con muescas al centro, bronce, leyenda: «D. D. Raymundus Maria Adurriaga D. G. Episcopus Abulensis».

7 Cilindro de bronce, leyenda : «D. Ciriacus Sancha Hervas Dei et Apostolicae Sedis Gratia Episcopus Abulensis» (hay otro de plomo clavado en madera).

8 Plancha de bronce en silla de plomo, inscripción : «Obispado de Avila», escudo con leyenda «Solo Dios Basta» en la orla de abajo (hay otro en metal duro con manilla).

9 Tambor de bronce en silla de plomo, leyenda : «Dr. D. Raymundus Fernandez de Pierola et Lopez de Luzuriaga Dei et A. S. G. Episcopus Abulensis».

10 Bronce pegado en madera, inscripción : «Obispado de Avila» y en el escudo la leyenda «Por pasar la puente nos dieron la muerte» (hay otro en metal duro con manilla ; otro de caucho ; otro de bronce con moldura para cambiar).

11 Cono de bronce, leyenda que rodea al cordero abanderado y castillo con oliva y media luna : «Siguillvm Capitvli Ecclesiae Abvlensis».

12 Plancha de bronce, leyenda : «Emmanuel Lopez a Santisteba Dei et A. S. Gratia Episcopus Abulensis».

13 Plomo, leyenda : «Carolus IIII Dei Gratia 1804 (en el anverso : «Hisp. et Ind. Rex») escudo y busto.

14 En caja pequeña los utensilios usados para los sellos en cera roja ; más cinco sellos indescifrables por el uso ; dos pesetas de 200 en kilo de la 1.ª república, 1870 ; una perra de Carlos III ; una perra gorda, de Felipe V?

II. Archivo de la Diócesis *

a) Documentos.

1 Perg., s. XIV, 630 x 740, sello a mano del escribano.
Sentencia en el pleito seguido entre el alcalde de Avila y el abad de Santa María «del Burgo» para no pagarle tercias de los diezmos, 8-XI-1329; con la transcripción de reales cédulas anteriores.

2 Perg., s. XVII, 440 x 330, sello en papel apolillado sobre cera roja.
Buleto de los inquisidores nombrando comisario y subdelegado del Santo Oficio a Gil Triviño Alvarez, de Riocabo, Valladolid, 3-IV-1626.

3 Perg., s. XVII, 380 x 275, sobre falsilla impresa, con orla, firmas al pie.
Buleto de los inquisidores del reino de Castilla, León y principado de Asturias nombrando familiar del Santo Oficio a José Triviño, de Riocabado, con los privilegios de rigor, Valladolid, 27-VII-1638.

4 Perg., s. XVII, 540 x 450, sello plomo pendiente de cordón de cáñamo.
Breve de Clemente X para el maestrescuela abulense en el pleito sobre el beneficio simple de la iglesia de Gutiérrez Muñoz, Roma, junto a S. Pedro, 1-V-1675.

5 Perg., s. XVIII, 315 x 315, sello en papel sobre cera roja.
Buleto del nuncio V. Alamanni al clérigo abulense Blas Manzano Rodríguez dándole el prestimonio del despoblado de «Morie», diócesis abulense, Madrid, 21-II-1734.

6 Perg., s. XIX, 440 x 350, señal del cordón del sello.
Br. de Pío VII al pueblo fiel abulense para que acepte al obpo. Manuel Gómez Salazar, elegido para su sede, Roma, 4-IV-1802.

7 Perg., s. XIX, 660 x 510, sello plomo pendiente cordón cáñamo.
Bula de Pío VII al obpo. electo para la abulense, M. Gómez Salazar, previniendole sobre consagración y formula de juramento debida a la Santa Sede, Roma, 30-III-1802 (al dorso «nota» del Consejo de Cámara con advertencia del decreto de 10-V para que la fórmula bularia respecto al juramento «sea y se entienda sin perjuicio de la de fidelidad debida á S. M.», regalías, leyes, concordato, etc., todo lo cual habrá de constar en el juramento que ha de mandar por escrito).

8 Perg., s. XIX, 650 x 500, sello plomo, cordón cáñamo, muy mala letra.
B. de Pío VII dando la provisión de la sede al obpo. electo, M. Gómez Salazar, Roma, 29-III-1802.

---

* Se encuentra en las huardillas, o piso alto si se quiere, del actual palacio episcopal; la mayoría de sus fondos antiguos proceden de las viejas notarías eclesiásticas que mandó reunir allí el obispo Pla y Daniel; hay restos de congregaciones suprimidas y lo correspondiente a la documentación oficial de la curía en sus varias secciones actuales de vicariato, cancillería, etc.; el archivo en sí está dispuesto en cuatro llamadas salas: primera—una pequeña habitación que da al Rastro, donde hemos juntado los documentos y códices—; para entrar en ella hay que pasar por la llamada segunda, donde, aparte otros fondos, está lo moderno de secretaría; todo en esta son legs. e impresos; la tercera, con legs. del viejo tribunal eclesiástico, más la colección del boletín del estado; en la cuarta, aparte otras cosas antiguas y recientes, está lo moderno del provisorato y vicaría, así como el remanente de la edición del boletín eclesiástico; en nuestra opinión deberíase pasar todo a lugar más seguro. Las existencias ms. de estas tres últimas salas se corresponden y distinguen a partir de nuestra sección «legajos» mediante los tres asteriscos o estrellitas intercaladas al final de la segunda y tercera.

9 Perg., s. XIX, 440 x 325, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Pío VII al clero de la diócesis sobre el nuevo obispo, Roma, 29-III-1802.

10 Perg., s. XIX, 440 x 325, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Pío VII al metropolitano sobre el nuevo obispo de la abulense, Roma, 28-III-1802.

11 Perg., s. XIX, 440 x 325.
B. de Pío VII con la absolución de rúbrica para el electo M. Gómez Salazar, Roma, 29-III-1802.

12 Perg., s. XIX, 430 x 310, sello plomo, cordón hilos de seda blanca.
B. de Pío IX dirigida al pueblo para que reciba al obispo electo, Fernando Blanco, Roma, junto a S. Pedro, 21-XII-1856 (al dorso el pase de S. M., 22-II-58).

13 Perg., s. XIX, 470 x 330, sello plomo, cordón rojigualda.
B. de Pío IX al presbítero F. Blanco con absolución de censuras, ya que se le elegía para obispo, Roma, junto a S. Pedro, 21-XII-1856 (al dorso el pase).

14 Perg., s. XIX, 730 x 535, sello plomo, cordón hilo blanco.
B. de Pío IX al electo F. Blanco para su consagración y juramento, Roma, junto a S. Pedro, 21-XII-1856 (al dorso pase de S. M. con las reservas sobre fidelidad y regalías, Madrid, 22-II-58).

15 Perg., s. XIX, 430 x 319, sello plomo, cordón hilo.
B. de Pío IX al cabildo catedral sobre el electo F. Blanco, Roma, 21-XII-1856.

16 Perg., s. XIX, 700 x 480, sello plomo, cordón hilos seda blanca.
B. de Pío IX con la confirmación para obispo del electo F. Blanco, Roma, junto a S. Pedro, 21-XII-1856 (al dorso el pase con las cláusulas retenidas e interpretadas según mente del gobierno).

17 Perg., s. XIX, 275 x 4040, sello plomo, cordón hilos.
B. «Hodie Nos Venerabilem» de León XIII dirigida al pueblo, ciudad y diócesis de Avila para que reciban por obispo a Ciríaco María Sancha Hervás, pues le ha quitado el vínculo que le unía a la titular de Areópolis y va a la abulense, Roma, junto a S. Pedro, 27-III-1882 (con el «Visto» al pie del embajador, agente general de preces, 27-IV-82 y el pase de S. M. al dorso, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, Madrid, 30-V-82).

18 Perg., s. XIX, 400 x 280, sello plomo, cordón hilos seda, buena letra.
B. «Cum Nos hodie» a cualquier obispo en comunión con la Santa Sede para que tome juramento a C. M. Sancha, obpo. de Avila, antes de hacerse cargo del régimen y administracción de la diócesis, Roma, junto a S. Pedro, 27-III-1882 (al dorso nota del decreto de S. M. para que se entienda sin perjuicio de las regalías, etc., Madrid, 30-V-82).

19 Perg., s. XIX, 395 x 280, sello plomo pendiente de hilos de seda.
B. «Hodie Nos» de León XIII con orden al clero abulense de admitir al obpo. C. M. Sancha, 27-III-1882 (al dorso el pase regio, Madrid, 30-V-82).

20 Perg., s. XIX, 395 x 300, sello plomo, hilos seda.
B. «Apostolica Sedis clementia» de León XIII al obpo. titular de Aerópolis, C. M. Sancha, con la fórmula absolutoria, Roma, junto a S. Pedro, 27-III-1882 (al dorso el pase regio, Madrid, 30-V-82).

21 Perg., s. XIX, 655 x 935, sello plomo, hilos seda.
B. «Romani Pontificis» de León XIII al obpo. C. M. Sancha, presentado

para la abulense por Alfonso XII, para proveerle en la misma, una vez hecha dimisión de su titular, Roma, junto a S. Pedro, 27-III-1882 (al dorso nota sobre la retención de cláusulas, v. gr. la de crear un monte de piedad, etc., por ser propio de la potestad civil, Madrid, 30-V-82).

22 Perg., s. XIX, 400×330, sello plomo, hilos seda.
Fórmula de juramento que habría de prestar antes de consagrarse el electo C. M. Sancha, enviada por S. S. (al dorso pase regio con advertencias sobre cómo se había de entender, Madrid, 30-V-1882); está sin abrir el perg., pues lo impide el cosido de los hilos de seda con el sello de plomo.

23 Perg., s. XIX, 615×415, sello plomo pendiente de cordón seda.
B. «Apostolatus officium» de León XIII a Joaquín Beltrán y Asensio, obpo. electo para la de Avila, presentado por la reina regente María Cristina conforme a privilegio no derogado, nacido en Cieza, diócesis de Cartagena, de cincuenta y nueve años, doctor en teología, arcediano catedral, rector del seminario, quien ya había prestado el juramento «juxta articulos jampridem a Sede Apostolica proposita», por la cual le da provisión de la misma, reservándose la Santa Sede hacer nueva demarcación de la abulense, Roma, junto a S. Pedro, 24-II-1897 (al dorso nota sobre los decretos que retiene: *a)* la b. dirigida a los fieles vasallos, pues la investidura es propia de la autoridad civil; *b)* la cláusula «por privilegio no derogado», pues el patronato es también por otros títulos; *c)* la reserva se habría de entender en sentido concordatario; *d)* sobre el juramento advertía no admitir nada de las regalías de San Pedro y el de obediencia habríase de entender siempre que no fuere contra S. M., Madrid, 31-V-98).

24 Perg., s. XIX, 415×275, sello plomo, hilos seda.
B. «Apostolicae Sedis» de León XIII al pbro. J. Beltrán con absolución de censuras, pues ha sido elegido para obispo de Avila, Roma, junto a S. Pedro, 24-III-1897 (al dorso el pase de la reina regente, Madrid, 31-V-98).

25 Perg., s. XIX, 575×410, sello plomo, hilos seda.
B. «Cum Nos Hodie» para que un obispo en comunión con la Sede Apostólica pueda consagrar obispo a J. Beltrán, previo juramento que inserta, Roma, junto a S. Pedro, 24-III-1897 (al dorso el pase de S. M. con nota de entenderse sin perjuicio de la fidelidad debida y derechos reales, Madrid, 31-V-98; en tal sentido emitió ambos juramentos, según diligencia en Madrid, 10-VII-98).

26 Perg., s. XIX, 415×280, sello en tinta roja.
Br. «De aeterna» de León XIII al obpo. electo J. Beltrán por la que se concede indulgencia plenaria y bendición apostólica a todo fiel que muera asistido por él o por delegado, Roma, 28-III-1898.

27 Perg., s. XIX, 415×275, sello en tinta roja.
Br. «Salvatoris et» de León XIII al obpo. electo J. Beltrán para, una vez consagrado y ad septenium, poder señalar como altar privilegiado uno de los parroquiales o colegiatas, Roma, 28-III-1898.

28 Perg., s. XIX, 410×270, sello en tinta roja.
Br. «Quemadmodum Salvator» de León XIII al obpo. electo J. Beltrán para dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria dos veces al año, Roma, 28-III-1898.

29 Perg., s. XIX, 410 x 155, sello en tinta roja.
Br. «Cum sicut» de León XIII al obpo. electo J. Beltrán para que pueda dar la bendición «post missam episcopi» a los fieles, Roma, 28-III-1898.
30 Perg., s. XIX, 410 x 155, sello en tinta roja.
Br. «Cum sicut accepimus» de León XIII a petición del obpo. electo J. Beltrán para que los fieles puedan ganar indulgencia plenaria durante la celebración en la catedral del «sacra prima synodus» que sin duda pensaba celebrar, Roma, 28-III-1898.
31 Perg., s. XIX, 415 x 160, sello en tinta roja.
Br. «Ad augendam» de León XIII a instancia del obpo. electo J. Beltrán para que en el día que éste señale como de comunión general en la catedral los fieles puedan ganar indulgencia plenaria, Roma, 28-III-1898.
32 Perg., s. XIX, 409 x 148, sello en tinta roja.
Br. «Cum sicut Nobis» de León XIII al obpo. J. Beltrán concediendo indulgencia plenaria a los fieles cuando, una vez consagrado, haga la visita pastoral en cualquiera de las parroquias de la diócesis, Roma, 28-III-1898.
33 Perg., s. XIX, 410 x 270, sello en tinta roja.
Br. «Caelestium munerum» de León XIII concediendo poder dar la bendición apostólica a todo presbítero secular o regular que dé misiones en la diócesis, conforme al proyecto del obpo. electo J. Beltrán, Roma, 28-III-1898.
34 Perg., s. XIX, 420 x 175, sello en tinta roja.
Br. «Exponendum curavisti» de León XIII por la que concede al obpo. electo J. Beltrán varias veces en semana que el altar donde celebre misa sea privilegiado, Roma, 28-III-1898.

b) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., in fol., sin num.
«Ynformon. de la legitimidad nobleça y hidalguía del Sr. don gaspar de luna y de sus padres, Aguelo y uisahuelo y titulo de encomienda de santiago del comor. p.º de luna su Reuisaguelo Alljde. dela fortaleza de Vcles con titulo del m.º de santiago y otro de los ss. Reyes — anno, 1484»; tít. int. en la hoj. 4; es colección facticia posterior; el doc. de los Reyes Católicos es de Barcelona, 1493; el proceso, de Cuenca, s. XVII.
2 Pap., s. XV, sin enc., in fol., sin num.
Es un lib. apeo de las heredares que las Montalvas de Arévalo tenían en Villanueva del Aceral, Sinlabajos, despoblado del Pozo; colección facticia con documentos desde 1490.
3 Pap., s. XVI, enc. piel, repujado mudéjar, in fol., 1-84, resto sin num.
«Statvta Ordis. Premôstratensis», 1505.
4 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num.
Escrituras de propiedades de las beatas Montalvas de Arévalo, desde 1513.
5 Pap., s. XVI, enc. perg.—viejo cantoral con notaciones sin pentagrama—, in fol., sin num.
«Partyçion dlos bjenes dl señor Gomez Daujla señor q fue de la villa de Villanueva de San Roman»; tít. int.; 1521.
6 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num.
«Apeos, Benttas, y otros Lexitimos Documtos. de Pertenenzia anti-

guos y modernos, que el Combto. de Sta. Ysabel de las Montalbas de Arebalo, tiene en las Heredades q le pertenezen enel term.º de Aldeaseca, desde el a.º de 1530 hasta el de 1752, colocados por su orden.»

7 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Registro de Escrituras Publicas de obras de yglesias y poderes y otros recaudos que se an fho. pasado y otorgado ante mj Gregorio Octaviano Notario puc.º del numero de la .. Episcop. y de Auila» ; tít. int. ; 1532.

8 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num. ; colección facticia posterior.
«Descendencia De los Lunas» ; tít. de un cuad. en 4.º cosido al principio, en que resume el origen : en Aragón del s. XII, oriundos de los viejos reyes navarros, al tronco Domingómez le mató el Cid en singular combate en Calahorra ; hay escr. desde 1553, que es una r. c. del Príncipe, El Pardo, 28-IV.

9 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num.
«Escrituras públicas, 1565» ; tít. a lápiz ; de fincas, derechos, obligaciones, etc., de varias iglias. de la diócesis ; notariadas.

10 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., 1-215.
«Registro de scripturas publicas de mi greg.º de tapia notr.º puc.º de avila», 1571.

11 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro antiguo de Baptizados dela Iglesia Parrochial de Villatoro y el Lugar de Pobeda su anexo, que principia el año 1577. y finaliza el año de 1700» ; tít. int. ; en verdad llega al 1752, pues enc. junto el lib. siguiente.

12 Pap., s. XVI, enc. perg., falta una cub., in fol., 1-296.
«Registro De escripturas publicas Otorgadas ante Agustín Suárez Dauila Notario De los Años de jU D LXXXIJ-jU D XC iij.»

13 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Registro de Escripturas Publicas y poderes Para Roma y tasaciones de obras de yglesias que An pasado y pasan ante mi Franc.º fernandez de leon notario Desde El mes de novie. del año de mill y quis.º y nouenta que tome la posson. de mi off.º de Notario.»

14 Pap., s. XVI, enc. perg., falta una cub., in fol., sin num.
«Registro de Escripturas publicas de mi Agustin Suarez Dauila de 1597 aºs.»

15 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-116, resto sin num.
«Libro de la Renta que tienen los Comunes de la yglesia de Sr. S. Jû.—1602.»

16 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-50.
«Censo Para la capilla y capellanes que el señor don Xroval Vela arçobispo que fue de burgos mando fundar e fundaron sus testamentarios en la yglia. parroquial de santo domingo de la çiudad de Abila Contra el Conde de baraxas e su estado e mayorazgo e suçesores en el con facultad rreal de quantia de Prençipal siete mill ducados e qtos.—625 U mrs.—rreditos, a rraçon de a veinte mill, treçientos y çinquenta ducados—131 U 250 mrs.—plaços por mitad a nabidad y San Juan de Junio.—salario quinientos marabedis.—sumision a los alcaldes de corte y chançilleria vall. correxidores y tenientes de burgos y auila y alos alcaldes mayores de los adelantamientos de burgos e canpos e leon», 1603.

17-19 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-20, resto sin num.
«Obra pia del Contador Dn. Pedro de Avila fundada en el convento de Santa Maria de Gracia, de esta ciudad de Avila, 1551» ; pero la cop.

de la fundación y el libro es del 1605-1608 (2.º: íd., sin ref. tej., 1-101; resto sin num.; 1650, «libro de acuerdos de la misma»; 3.º: íd., con ref. tej., 1-109; 1694).

20 Pap., s. XVII, enc. piel, repujado en oro, in fol., 2 hoj. + 1-864 + índ. Proceso y declaraciones para la canonización de Santa Teresa de Jesús, encabezado por el br. en perg. de Paulo V, 1607.

21 Pap., s. XVII, enc. piel, repujado oro, in fol., 1-429 + índ. moderno. «Avila.—JV DC X.—Causa appc.ª Compulsorial sobre canoniçacion Dela sancta Madre Teresa de Jesus.—Notario Antonio de Ayala.»

22 Pap., s. XVII, enc. perg., falta un cub., in fol., sin num. «Registro de escripturas y otros autos que se an ffho. y otorgado Ante mi Esporial de Reg.º notario Publico del n.º desta Ciud. en los años siguientes 1609-1614.»

23-24 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., ref. tej., in fol. mayor, sin num. «Obra pia de Lopez Veato», 1609 (2.º: íd., sin ref tej., in f., 1-155, resto sin num.; 1762, fundada en la parroquial de S. Vivente; llamábase Juan; de cuentas de la misma).

25 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num. «Executoria de Don García Vallesteros Verdugo, Vz. y Regºr. dela villa de Areualo & Con Don P.º Relon y consortes.—Ss.º Matheo de Barcena», Valladolid, 16-VII-1614.

26 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num. «Libro del Posito de All.º Luengo»; tít. int.; de Montejo de la Vega, para los pobres del lugar, 1615; con el codicilo de la fundación.

27-28 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-354. «Libro de la Obra pia de D.ª Ana de Zvñiga y Costilla», 1640, con la fundación hecha en y para Cardeñosa (2.º: íd., sin num.; 1759, de las rentas de la misma).

29-31 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-146. «Libro de las Rentas de la Obra pia dl Señor Lizd.º J.º de Albornoz Año de 1648», para estudiantes en las universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid; eran patronos un capitular y uno del cabildo parroquial de San Benito (2.º: íd., sin ref tej., 1-183; 3.º: íd., sin num.; 1784).

32 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-26. «Testamento de Dn. Juan de Albornoz Clerigo y Fundador de la Obra pia q dexo creada Enla Yg.ª Parroquial de St.º Domingo de Esta Ciudad de Avila»; es cop. del 1648.

33-35 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num. «Libro de Rentas de Obra Pia y Capellªs.; que fundaron Antonio de Valderas y Ana María de Vitoria en la Ygl. de St. Juan de Auila.—Año de 1648» (2.º: íd., sin ref. tej.; 1738; 3.º: íd., con ref tej.; 1790, con todas las dotaciones de los mismos).

36 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., ref. tej., in fol., doble, gordo, sin num. «Libro de las Obras pyas, y Capellania que Fundaron los de buena Memoria Antonio Gonçalez de Areualo Mercader, y Maria Sanchez su muger Vecinos de Auila»; tít. int.; cop. del testamt.º y codicilo de 1648; inventario, almonedas y demás papeles tocantes a las mismas y al patronato, 1655.

37 Pap., s. XVII, sin enc., atado con bramante, sin num. «1659.—Carta del Rey sobre Fueros.—3»; encabeza la r. c. del 16-IV-1659 sobre lo mismo; luego es una colección de papeles y correspondencia interesente de la época.

38 Pap., s. XVII, enc. perg.—un buleto del nuncio García Misino en favor de la monja Catalina Bravo, 1606—; en 4.º, sin num.
«Libro de difuntas y de las q toman el Abito»; tít. int.; en el convto. de las Montalvas de Arévalo; 1663.

39 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., num. varia.
«Apeos medida y deslindo delas heredades que el Convento de Santta Ysabel Monttalbas de esta uilla de Areualo, goza en el term.º y confines deel lugar de Montejo de la vega, echo en el año pasado de 1663. ante Diego Rodriguez»; dentro hay cosidas escr. desde 1501.

40 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-150 escr.
«Inventario Delos papeles y hazienda q. tiene este Côbento de Sancta Ysabel extramuros de la villa de Areualo», 1669.

41-44 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol. mayor, 1-496.
«Libro donde Se asientan Los Cofrades de la cofradia de N.ª S.ª Madre Theresa de Iesus, que se a Instituido, y fundado, a onrra, y gloria Suya Por sus devotos de esta Ciudad en 15. De Março de 1669 as. Y de los aquerdos de sus Juntas y demas Cosas tocantes a dicha Cofradia»; tít. int.; empieza con los estatutos (2.º: íd., con ref. tej., in f., sin num. 1734, de cuentas; 30.º: íd.; 1786; 4.º: íd., sin ref tej., 1-284, resto sin num.; 1793, de juntas).

45 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-366.
«Libro de reçibo y gasto deste convto. de santa ysabel de arebalo hecho Por mandado de nuestro mu Rd.º Padre Provincial frai françisco de herrera ministro provinçial desta Sta. provinçia dela conçepçion = Por averse acabado el liuro anteçedente con las quentas que dio la señora D Aldonça de la carçel = de su abadia = Año de 1678 años»; tít. int.

46 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-171.
«Libro dela Hermandad de nra. Señora de la Piedad y el glorioso y vendito Arcanxel Sn. Miguel que nueuamente se funda en su hermita e yglesia desta Ciudad de Auila, A expenssas delos debotos Patronos y Cofrades que en el estan Assentados Para honrra y gloria de su Magd. y de su bendita Madre y del vendito arcangel Sn. Miguel», con los estatutos aprobados—tít. int.—; 1682.

47 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-171.
«Libro de los Hermanos dela Congregaçion dela Virgen delas Angustias, sita en el Conuento dela Santisima Trinidad de esta Villa de Areualo», con las ordenanzas aprobadas, 1683.

48 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-111.
«Libro de Ordenes. Año de 1700», desde el arz.-obpo. Diego Ventura Fernández de Angulo y Sandoval; empieza en 1690 hasta el 1703.

49 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-139.
«Libro de Registro p.ª las lizas. de Confessar y predicar, q S. E. el Exmo. Sor. Dn. Fr. Bentura Frz. de Angulo Velasco y Sandoval mi S.ºr. Arp.º Obp.º de Avila del Conss.º de S. M. ha mandado despachar desde prim.º de Octe., que llego a esta Ciud. de Avila de buelta de Portug. donde residio de Embax. Exrio. de S. Mgd. siete años»; 1690; el secretario de cámara, Bernardo Iñigo y Angulo.

50 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-90.
«Apeos de Avila y Fresnillo. Año de 1693, &», del monasterio de Sancti Spiritus.

51-52 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-186.
«Libro de Registro para los títulos, nombramientos y todo genero de li-

cencias y despachos que N. Illmo. y Rmo. Señor Dn. Balthasar dela Peña y Aviles Obpo. de Avila mi Señor del Consejo de su Mgd. &.—Ha mandado despachar en el tiempo de su Pontificado; desde principio del mes de Abril de el año de 1698. Siendo Secretario de Camara Dn. Estevan de Cos»; tít. int. (2.º: íd., 1-217; 1704).

53 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Actas para el Collegio de Passantes de Sti. Spiritus de Auila»; tít. int.; creado por el capítulo de la Orden de Canónigos Reglares de S. Norberto de la Congregación de España; 1701; siguen actas originales y copias auténticas de los capítulos generales siguientes de la misma orden.

54-55 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-167, resto sin num.
«Libro de la Obra pia de la S.ª M.ª Gomez de Segobia. Empieça En el Año de 1701» (2.º: íd., sin ref. tej.,; 4 hoj. + 1-97, resto sin num.; sita en la parroquial de San Vicente y fundada en 1578; al principio la dotación; 1776).

56 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-279.
«Libro de los Curatos Capellanias y fundaciones de todo este Obispado de Avila», 1704; hay una portada interior con dibujos de un trazo.

57 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Apuntamt.º de los Documt.ºs. qe. se hallan en el Archivo de Sti. Spiritus»; tít. int.

58 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-64.
«Escritvra de Compra de la Capilla para las Fvndaciones del Señor Don Pedro Alvarez Cevadilla, Thesorero qve fve de la Cathedral, Avila»; 1706.

59 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Lib. de la capellanía fundada por Miguel Sánchez en Muñomer, 1708.

60 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-89, resto sin num.
«Libro de la Cofradia de la Bera Cruz de el lugar del Hornillo año de 1713=Por mandado de la Sta. Visita.»

61 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Cartas de Profesion y Fees de Ordenes menores celebradas en este Conuento de Sancti Spiritus de Avila de el dia quatro de Marzo del año de mil setecientos, i catorze: siendo Abad el Reuerendo Pe. M. D. F. Iuan de Arebalo Lector Jubilado del Orden de N. P. S. Norberto.»

62 Pap., s. XVIII, enc. pergf., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Asientos de rentas dela obra pia de Lazaro Salazar Davila y Leonor de Almarza, fundada en el convto. de Santo Tomás de Avila», 1714.

63 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-175.
Libro de bautizados, difuntos y velados de Villadey de las Gordillas, 1715.

64-66 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Juntas, y Acuerdos del Patronato de Missa de 12 q. en la Yg.ª Parrl. Fundo Dn. Joseph Thomas de Arebalo y D.ª Petronila de Vonatia», 1717 (2.º: íd., br. v.; 1746-1763, de cuentas de las pias fundaciones de los dichos, en la de San Pedro; 3.º: íd.; 1846, entonces se llamaba obra pia).

67 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-80.
«Libro de Apeos de Anibersarios de la Yg.ª de Adanero. Año de 1718.»

68 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-196 p. escr.
«Libro de Registro de los titulos despachados por la Sria. de Camra.

del Ilmo. Sor. D. Joseph de Yermo y Santibañez Obpo. de Avila mi Señor» ; 1720.

69-74 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-135, resto sin num. «Libro De las Licencias que el Illmo. y Rmo. Señor D. Joseph del Yermo y Santibañez, Obispo de esta Santa Iglesia de Avila, concede para celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, predicar el Santo Euangelio, y administrar el Santo Sacramento de la Penitencia, a los Sacerdotes de uno y otro Clero. Comienza Año de 1720» (2.º : íd., 1-206 ; 1765, obpo. Romualdo Velarde y Cienfuegos, su secretario el cang.º lic. J. A. López Cabrejas ; 3.º : íd., sin ref. tej., 1-410 ; 20-IX-1822, «a consecuencia del decreto de 13 de julio del mismo año relativo al uso del papel sellado» ; 4.º : íd., br. v., 1-200 ; 1852 ; 5.º : enc. piel, br. v., in f., 1-100 ; 1876, obpo. Pedro José Sánchez Carrascosa y Carrión, secretario José García Romero ; 6.º : íd., 1-100 ; 1895, pontificado de Juan Muñoz Herrera).

75 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num. «Dos Bentas Reales Para el Convento de Santa Ysabel de las Montalvas del Orden de Nuestro Padre Sn. Francisco de esta Villa Otorgadas La vna por Juan de Soto Salazar Procurador de Causas del Numero de esta Audiencia, y defensor de los Vienes concursados de Manuel Revilla Vecino q. fué de ella=de vna heredad de Tierras en Termino de Ragama=y otras q. en este Legajo constan tituladas delos Tuñones y Hacienda q. llaman de Tres, y memorias de Tierras» ; 1724.

76 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol. mayor, 181-276, num. al revés. «Registro de varias Ordenes Rs. y de su Consejo de la Camara y de Consultas de Curatos â la Camara», concurso de parroquias, 1725 al 1796.

77-79 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num. «Libro de Registro delas Ordenes que cebra. asi de extra tempora como generales el Illmo. Sor. Dn. Joseph del Yermo y Santibañez Obpo. de esta Appca. Yga. de Avila Señor de la Villa de Bonilla de la Sierra del Consejo de S. Mgd., &—desde primero de Agosto del Año de 1720» al 1742 ; tít. int. ; 2.º : íd., 1-176 ; 1771 al 1796, del obpo. Velarde y Cienfuegos ; 3.º : íd., sin br. v. ni ref. tej., sin num. ; M.DCCXCVII al 1799, del obpo. F. X. Cabrera ; es también de nombramientos).

80 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 3-31. «Memoria de las Capps. sitas en la iglesia Parroquial de la Villa de Villanueva de Gomez ; sus cargas y capellanes desde tres de Diziembre de mill settezientos y veinte y nueve.»

81 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-134. «Libro de Acienda dela yglesia de Muñogalindo y Sta. Maria del Arroyo», 1730.

82 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num. «Apeos mas modernos... de tierras que el convto. de Montalvas tiene...» en Arévalo, 1730.

83 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-75. «Libro de Als. de Sacristía y Ecls. de Sti. Sptus. de Avila» ; inventario de alhajas y ropa más la crónica del fuego de 1747 ; va desde el 1738 al último de 1833.

84 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-47 escr. «Libro de Asentar Todos Los haberes Del Sto. Ospl. de la Misericor-

dia. Para que le tenga el Maymo, y por el de quenta alos Sres. Patronos todos los años», 1734.

85-87 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-150.
«Libro de Anibersarios de la Ig.ª de Adanero. 1734» (2.º: sin br. v., 1-140; 1755, de cuentas de los mismos; 3.º: íd., br. v., 1-77; 1845, de reconocimientos de los mismos).

88 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de la fundazion del Posito de la Villa de Santo Domingo. Comenzose año de 1736» y de Pozanco, para pobres labradores y no labradores.

89 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-189.
«Ordinis collati per Illm. et Rm. Dm. D. Narcisum de Queralt et Reart =Dei et Apostolicae Sedis gratia=Abulensis Episcopus, ac Reg. Consiliarius Barcinone ex Territorio sibi concesso, Videlicet: Año de 1738»; tít. int.; al 1764.

90 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-241.
«Libro de Acuerdos de la Comund. Recepciones de Novicios, Proffessiones y Ordenes. Comienza el año de 1738. Siendo Abb. nro. R. P. M.º D. Pedro Mrn. Vaz».

91 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-247.
«Libro de la Cofradia de nuestra Sr.ª de el Rosario de la V.ª del Almendral. Año de 1739.»

92-94 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., falta una cub., in fol., sin num.
Lib. de cuentas de la capellania que en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia extramuros de Velada fundó J. Fernández de Valdivielso; rendidas por un capellán catedral a los patronos, doctoral y una dignidad; 1740 (2.º: íd., sin ref. tej.; 1815-1902, empieza con las del administrador M. Fernández; el fundador fue prebendado catedral).

95 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro para memoria delos instrumentos que salen del Archivo del Conuêto», de Santa María la Real, 1741; en el s. XIX utilizado para cuenta de granos.

96 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Cofradia de la Vera Cruz de este Lugr. de Navalmoral» de la Sierra, 1743, con estatutos.

97 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-65, resto sin num.
«Ssmo.-Cofradia», de Riocabado, con cop. de constituciones de 1675; empieza en 1743.

98 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-155.
«Libro de quentas de la Hermitta del Ssmo. Christo del Berrocal de la Villa de Mingorría. Año 1748» al 1836.

99 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-104.
«Obra pia de pobres de Montejo», que fundó en él Bernardo de Cuéllar, 1748.

100 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol. mayor, 1-59.
«Registro de Concursos Generales celebrados en esta Ciudad de Avila para la Provision de los Beneficios Curados de la Diocesis, por el Illmo. Sor. D. Francisco Xavier Cabrera Obispo de la dha. Diocesis, del Consejo de S. M. Caballero pensionado de la Rl. y distinguida Orden de Carlos III, Señor de Bonilla de la Sierra y su tierra, y Preceptor del Srmo. Principe de Asturias. Año de 1748»; tít. int.; hasta 1857.

101 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., un cuad. + 1-297.
Lib. de las propiedades del monasterio de Sancti Spiritus: tierras, viñas, prados, cercados, casas, etc., 1749.

102 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-621.
«Copias de Apeos Gens. echos p. este Comv. de Sti. Spiritus de la Haz. que tiene en los Lug. de la Moraña, 1750»; tít. en tej.

103 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-195.
«Copia y Memoria de Tierras que este Comto. de Sti. Sptus. tiene en Ortigosa de Moraña, y sus confines», hacia 1750.

104 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Relacions. Eclesiasts. de este Obispado de Abila»; tít. en tej.; de todas las prebendas, beneficios y capellanías con las iglias. y capillas donde están, más su valor sacado del último quinquenio, 1753.

105 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-150 + 2 hoj.
«Libro de Difvntos.—Año de 1754», de Villadey.

106 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Esecutoria ganàda por la Dignidad Episcopal de Avila, â nombre suio, y dèmas interesados en la cilla de Horcaxo de las Torres, por la que se declara pertenecer â la cilla de este lugar los diezmos de las tierras qe. en el termino de èl labran los vecinos de Palaciosruvios de el Obispàdo de Salamanca. Año de 1754.»

107 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Executria de tres sentencias conformes â fabor de la Dignidad Episcopal, en el pleito, qe. siguiò con el Excmo. Sr. Duque de Alburquerque sobre la provision del Prestamo de la Yglesia Parrochial de la villa de Monbeltran, qe. vacò por renuncia, y dimision libre hecha en manos del Illmo. Sr. Dn. Angel de Espinola, su poseèdor: en qe. està inserta otra â fabor de dicha Dignidad en pleito igual, qe. siguiò con el Exmo. Sr. Duque de Alba, sobre la provision de vn beneficio de la Parrochial de Piedrahita. Año de 1754.»

108 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-257, resto sin num.
«Libro de la Obra pia de Pedro de Vegas y Juan Sanchez», 1755, de Hoyocasero, para los pobres.

109-110 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de quentas y Acuerdos de la Obra Pia de Dn. Diego de Morales Cura que fue de la Parroquial de Sn. Juan de esta Ciud.»; fundada en la de Sto. Domingo; 1757 (2.º: íd.; 1809, cuentas que rendía el administrador).

111 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-252.
«Libro de Quentas de Fabr.ª del Lugar de Tolocirio. Año de 1757.»

112 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-68, resto sin num.
«Libro de quenta y Razon delos Pleitos Civiles de el oficio de Dn. Sancho Fernandez, notario del Numero desta Ciud. qe. empieza en el año de 1757».

113-114 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-172, resto sin num.
«Libro de la Colectvria general de el Obispado de Avila = Asiento de las Missas que entran en ella y de su distribucion, siendo Colector general Dr. Dn. Pascual García Ramál y Guirao Prô &a. = Desde el Año de 1762, y siguiente»; tít. int. (2.º: íd., br. v., ref. tej., 1-408; «de Missas, mandado formar por los Sres. Gobernadores Sede Episcopali vacante, siendo Colector el Dr. Dn. Joaquin Zahonero, Cura Capellán mayor de esta S. Appc.ª Ig.ª Catedral de Avila»).

115 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., incompleto.
«Memoria de los instrumentos que se contienen en el harchivo de este de *Sancti Spiritus* desde el folio primero asta 100. Memoria delos instrumentos que se sacan del archivo desde folio 101 asta 126»; tít. int.; se inicia con el 1762.

116 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Año de 1763.—Libro de Quenttas De este Comto. De Santta Isauel De las Montalvas desta u.ª De Areualo Que empieza desde este año de 1763 Siendo Abb.ª la Sra. D.ª María de Sn. Miguel, siguiendo ael Libro que se concluio en octte. de 1760.»

117 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-86, resto sin num.
«Razon de las dotaciones de missas, aniversarios, responsos, y otras obligaciones que tiene este Convento de Nra. Sra. de la Encarnacion de Avila, segun lo que se ha podido averiguar pr. los papeles del archivo, libros de Becerro, y demas asientos que tiene esta Comd. =Año de 1764»; tít. int.

118 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-80, resto sin num.
«Libro de la Obra pia de Maria Nieto que principia este Año de 1766»; tít. interior; de Mingorría.

119 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Cuentas de N.ª Sra. de la Anunciación Capilla Monsenrubí», 1774; dentro hay un cuad. y escr. de fundación.

120 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-190, resto sin num.
Lib. de cuentas del vínculo que fundó Juan Antonio Pérez en Puente del Congosto, 1775.

121 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 17-63.
«Las Gordillas.—Baptizados Año de 1776 y Confirmados.»

122 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-107.
«Sucesos ocurridos durante la obra de la Capilla de S. Pedro de Alcant.ª a Fr. Vicente de Estremera»; tít. int.; original del mismo; 1776 a lo sumo; verdadera historia del convento arenense.

123 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., doble, apaisado, sin num.
«Plan General, claro y distinto, de las Parroquias, Vecindarios, Yglesias, Capillas publicas, Curatos, Vicarias, ó Tenencias, sus frutos, Derechos, Obligaciones, Beneficios, ó Capellanias de libre collacion, ó de Presentacion, y Emolumentos, Cargas, y obligaciones que se ... ... [frag. roto]; tít. int.; 1776.

124 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de la Obra pia que fundo Dn. Juan Rodriguez en la Villa de Mingorria Su Patrono de Sangre Juan Antonio Pindado. Año de 1777.»

125 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
Historia de los monasterios premostratenses con los varones insignes de la Orden; un informe sobre los capitulares de San Isidro de León; una defensa de la clerecía regular, etc.; todo muy interesante; 1794.

126 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-331 p.
Estudio extenso sobre el origen histórico del estado religioso, por el mismo autor del códice anterior.

127 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Despensa: año de 1795.96.97 siendo Abad el R. P. M. D. Joseph» (en realidad lo que guardan las cubs. son originales interesantes para la historia general y la particular de los premostratenses).

128-129 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-167.
«Colaciones=Ordenes y Dimisorias desde 1797» al 1848 (2.º: íd. br. v., 1-294, resto sin num.; 1848, hasta casi finalizar el siglo).

130 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de las Capellanias, que Fundo Dn. Alonso Diaz en la Yglesia de N.ª S.ª de las Bacas que principia desde el Año de 1798.»

131 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
Lib. de cuentas generales del convento de Montalvas de Arévalo, 1802.

132 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-99, resto sin num.
«Libro de Trojes. Año de 1804», del monasterio de Santa María de Gracia de Avila.

133 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-168.
«Memoria de las Heredades que este Convto. de Sti. Spiritus tiene dadas â Renta; desde este año de mil ochocientos siete.»

134 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-18.
«Libro de Casados y Velados de la Ig. Parroql. de la Villa de Villadey de las Gordillas año de 1807.»

135 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., cuad. sueltos y poco.
«Libro de Diezmos granados, y menudos, y otras Rentas del alcabalatorio de Avila propias dela Dignidad Espiscopal desde el año 1812.»

136 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-78.
«Patronato del Arcangel San Miguel»; tít. int.; cuentas; 1820.

137 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-129.
Lib. de los censos que tiene el monasterio de Gracia, 1820.

138 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-197+1-99.
Registro de licencias y de órdenes, 1824 al 1837.

139 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., en 4.º, 1-38.
«Libro de cuentas de los granos y mrs. q. estan debiendo al P. Blas Ranon desde el día veinte y seis de Feb.º de mil ochocs. veinte y seis en qe. tambien constara la liquidacion de los años anteriores de las deudas qe. consten en el libro viejo asi en favor como en contra.»

140 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-113.
«Libro de Arca p.ª los años 1827-28-29»; tít. int.

141 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., incompleto.
«Libro de acuerdos de la Comd. Sti. Sptus qe. dá principio en 1.º de junio de 1827.»

142 Pap., s. XIX, enc. perg., ata perg. el canto, en 4.º, sin num.
«Libro de Gasto diario qe. se hace en el Palacio del Illmo. Sr. Dn. Ramon Maria de Adurriaga Dignisimo obispo de Avila en el presente año de Mil ochocientos treinta y vno.»

143 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 91-227.
«Sti. Spiritus. Libro de Arca que sirve Para los Años de 1833, 34 y 35» del dicho monasterio abulense, con la visita del general.

144 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-221.
«Repartimiento de Varias cosas. Año de 1835; Beneficios Curados. Prestamos. Capellanias Curadas de Sn. Bernardo de Oropesa, Comunes», entre los notarios de curia; tít. int.

145 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-252.
«Repartimiento de Varias cosas. — Año de 1835»: espiritualizaciones, renuncias de curatos, libertades de Avila y de fuera, concursos generales, Patronatos, conongías y dignidades, beneficios y sus renuncias, títulos de notarios receptores.

146 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., incompleto.
«Libro que contiene las cuentas particulares que tiene D. Gregorio Mediavilla, con los sugetos que en el mismo se expresan», 1837.

47-148 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-325.
«Libro de Actas de la Comision Diocesana de Avila desde 29 de agosto de 1840 hasta 3 de noviembre de 1841»; de recaudación y liquidación de atrasos de culto y clero (2.°: íd., 1-329; del 6-IX-1841 a 24-V-1844).

149 Pap., s. XIX. enc. piel, in fol., 1-400.
«Año de 1840.—Contaduría Diocesana de Avila.—Libro para la alta y Caja de cada Cilla por el 4 por 100.»

150 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-343.
«Año de 1840.—Contaduría Diocesana de Avila.—Libro para la alta y Caja de cada Cilla por la primicia.»

151 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-254.
«Año de 1840. — Contaduría Diocesana de Avila. — Libro para la cuenta de cada uno de los partícipes del Clero Catedral, Parroquial y beneficial, y Establecimientos de Beneficencia.»

152 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-204.
«Año de 1840.—Contaduría Diocesana de Avila.—Libro de intervencion general en frutos y mrs. á los 6 administradores 4 por 100.»

153 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-84.
«Año de 1840.—Contaduría Diocesana de Avila.—Libro de intervencion genl. en frutos y mrs. á los 6 administradores por la primicia.»

154 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol, mayor, 1-50.
«Año de 1840.—Contaduría Diocesana de Avila.—Libro de intervencion general á Tesorería de cargo é Ingresos generales destinados á la dotacion del Culto.»

155 Pap., s. XIX, faltan las cubs., in fol., 2-78.
Libro de la Junta diocesana de administración, 1840.

156 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-38.
«Libro de bautiz. de Villatoro», 1848 (dentro hay cuad. cosido con corrección de partidas de bautismo de Navamorales, 1886-1889).

57-158 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-339.
«Haberes del Culto.—Años de 1845-1848» (2.°: enc. piel, in f., 1-359+3 hoj.; 1849-1854).

59-160 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-189, resto sin num.
«Haberes del Clero. Años de 1845,46,47,48,49» (2.°: enc. piel, 1-318; 1850-1854).

161 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., sin num.
«Cargo que se hace la Comision de culto y clero de esta Diócesis de Avila de las cantidades libradas por la Junta Superior», 1845.

162 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-25 escr.
«Libro de Bavtizados de Pradosegar», 1848.

163 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-88, resto sin num.
«Año de 1848. Provisiones de curatos, beneficios &c.» hasta el 1888.

64-179 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-260.
«Admôn principal de los Bienes devueltos al Clero de este Obispado.—Libro 1.°—Partido de Avila. Cuenta particular con los deudores vecinos de los pueblos que estan comprendidos en las letras desde A ht.ª la L inclusive», 1852 (2.°: íd., 1-258; «desde la M hasta la Z ambas inclusive»; 3.°: íd., 1-237; «Partido de Arenas... de los pueblos comprendi-

dos en la demarcacion de este partido», 1859-1853 ; 4.º : íd., 1-275 ; lib. 1 : «Partido de Arévalo... desde la A hasta la E ambas inclusive», 1852 ; 5.º : íd., 1-257 ; lib. 2 : «desde la F hasta la Z ambas inclusive» ; 6.º : íd., sin num. ; lib. 1 : «Partido del Barco... comprendidos en letra A», 1852-1855 ; 7.º : íd., 1-275 ; lib. 2 : letras B a E, 1851-1855 ; 8.º : íd., 1-251 ; lib. 3 : letras P a S, 1852-1854 ; 9.º : íd., sin num. ; lib. 4 : el resto, 1852-1854 ; 10.º : íd., sin num., serrado por la mitad ; lib. 1 : «Partido de Piedrahita... letra A hasta G, ambas inclusive», 1852-1854 ; 11.º : íd., ; lib. 2 : letras H a O ; 12.º : íd. ; letras P a S, 1852-1854 ; 13.º : íd. ; resto ; 14.º : íd., 1-135 ; «Partido de Segovia... de los pueblos que procedentes de dicha provincia corresponden a este Obispado», 1852-1855 ; 15. : íd., 1-189 ; «Provincia de Salamanca» ; 16.º : íd., sin num. ; «Provincia de Toledo» ; 17.º : íd., ; «Provincia de Valladolid», 1852-1853 ; 18.º : íd. ; «Olmedo», 1852-1853).

180 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-289 p.
«Cuenta y Razon de los haberes de Religiosas, Culto y Enfermeria de la Diocesis de Avila. Da principio en 1.º de Enero de 1852.»

181 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-209.
«Adicional», dice en tej., parece ser de arriendo de fincas por toda la diócesis, 1853.

182 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, 1-48 escr.
Lib. de tomas de hábito de las Montalvas de Arévalo, 1854 (la última fue en 1923).

183-185 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-97, sobre fals. impr.
«Clero Parroquial y Beneficial de los pueblos de esta Diócesis enclavados en las provincias de Cáceres, Madrid, Segovia, Salamanca, Toledo y Valladolid.—Años de 1856-1857-1858-1859 y 60» (2.º : 1-106 ; 1861, 63, 64, 65 ; 3.º : íd., 1-101 ; «1er. Semestre de 1866=y los años 1866-67 y 1867-68»).

186-188 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sobre fals. impr., 1-99.
«Culto Parroquial de los pueblos de esta Diócesis enclavados en las Provincias de Cáceres, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo y Valladolid. Año económico de 1856 á 1860» (2.º : íd., 1-260 ; 1861-62, 63, 64 y 65» ; 3.º : íd., 1-88 ; 1866-1867).

189-191 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-291.
«Clero Catedral, Parroquial y Beneficial de la Provincia de Avila. Desde 1856, 1857, 1858 y 1859» (2.º : íd., 1-291 ; 1860-1864 ; 3.º : íd., 1-299 «año 1865=1er. Semestre de 1866 y los años 1866-67 y 1867-68»).

192-194 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-230.
«Culto Parroquial de la Provincia desde el año de 1856 á 1860 inclusive» (2.º : íd. ; 1861-1865 ; 3.º : íd., 1-255 ; «Año económico de 1866 en 67» y 68)

195-196 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-83.
«Cuenta por Capitulos y Articulos del presupuesto del Culto y Clero Catedral y Colegial y Jubilado del Clero Parroquial, desde 1856 á 1861 ambos inclusive» (2.º : íd., 1-65 ; dice también «beneficial, parroquial, administración diocesana, seminario conciliar y administración económica. Da principio en el año de 1862 y concluye en el de 1866-67»).

197-198 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-149.
«Personal y material de los Conventos de Religiosas en clausura exis

tentes en esta Diócesis de Avila.—Desde 1856 á 1858» (3.º: íd., 1-193, sobre fals. impr.; 1859, 1860, 1861 al 1864).

199 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-299.
«Libro de solicitudes presentadas y decretadas por S. S. Y. el Sor. Dr. D. Fr. Fernando Blanco y Lorenzo Obispo de Avila; dá principio en 1.º de Julio de 1858»; tít. int.

200-201 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-50 p. escr.
«Libro de Acuerdos de la Obra pia fundada por D.ª Maria de Morales. Da principio en 1858» hasta el 1860 (2.º: íd., sin num.; 1861).

202 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., apaisado, 1-256 p.
Lib. de traslados, tomas de posesión y fallecimientos de curas de la Diócesis, 1858.

203-204 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 6 hoj. + 1-189 + 1 hoj.
«Obispado de Avila.—Libro de Decretos qe. recaen en Cuentas de Fabrica», de las parroquias, etc., 1858 (2.º: enc. pasta, piel tej., in f., 8 hoj. + 1-152; 1866, decretos de aprobación).

205 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-115 escr.
«Junta de reparacion de Templos y Conventos del Obispado de Avila. Libro de consignaciones y libramtos.», 1862.

206 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-144.
«Rollo Primero.—Rectificaciones de las Partidas de Bautismo de la Iglesia Parroquial de la villa de Villatoro», 1865.

207 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-173.
«Admòn Económica de la Diócesis de Avila. Año de 1865. Personal y Material de Monjas de Clausura», con capellanes, sacristanes, culto, enfermería, cantoras y organistas de todos los conventos.

208 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol. apaisado, 1-1154.
«Libro de Decretos que da principio en 17 de marzo de 1868» hasta el 1881, o resoluciones de curia.

209 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-33.
«Personal de Religiosas en los Conventos de este Obispado con otras noticias relativas á las mismas. Formado en 20 de Mayo de 1875.»

210-211 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de Cuentas. Año 1878», de las Montalvas de Arévalo (2.º: faltan las cubs., id.; 1900).

212 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-22 escr.
«Libro de Elecciones», 1878, de las Montalvas de Arévalo (la última fue en 1920).

213 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
«Acervos Píos. 1883», reparto de los mismos.

214 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., ref. metál. cantos, in fol., 1-299.
Libro de nombramientos para parroquias, de curas fallecidos y de renuncias, 1886.

215 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sobre fals. impr.
«Obispado de Avila.—Secretaria.—Entrada de Comunicaciones», dice el tít. int. impr.; pero es relación de los párrocos que se suceden en las parroquias, 1888.

216 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-299 p., apaisado, sobre fals. impr.
«Fondos de Fábricas», tít. impr.; 1889.

217 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de Caja.—Junta de Fábricas», 1891.

218 Pap., s. XIX, cuad., en 4.°, falta hule, apaisado, sin num.
Libro de cuentas de la secretaría de cámara más de cargo y data de colecturía, 1899.

219 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-175 escr.
«Registro de Entradas y Salidas de Cuentas de Fábricas de la Diócesis de Avila.—Año de 1903.»

220 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., deteriorado, 1-298 p.
«Libro del Notario Dn. Costantino García Pérez», 1908.

221 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-286 p. escr.
«Junta Diocesana de la Buena Prensa.—Secretaría», 1908.

222-270 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., doble, apaisado, sobre fals. impr.
Lib. de «administración-habilitación de la Diócesis de Avila», 1910, uno de enero a junio y otro de julio a diciembre (más cuarenta y seis correspondientes, 1911-1933).

271 Pap., s. XX, enc. hule, en 4.°, apaisado, sin num.
«Concurso general de la Diócesis de Avila celebrado los días 27 y 28 de Septiembre del año 1911.—Censuras del ejercicio del día segundo.—Punto gramatical y Plática» (2.° : rúst., íd. ; «Concurso 1912», con las firmas de los aspirantes y parroquias).

272 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-166 p. escr., apaisado.
«Diócesis de Avila.—Liga Nacional de la Defensa del Clero.—Recaudación de cuotas semestrales», 1914.

273 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-26 escr.
Lib. de la «Asociación del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas establecido en la Diócesis de Avila», 1916.

274 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-156.
«Pontificado del Ilmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Enrique Plá y Deniel. Registro de Nombramientos» ; a la vuelta : «Fallecimientos y renuncias» ; 1919.

275 Pap., s. XX, enc. hule, en 4.°, sin num.
«Vicariato General y Provisorato de la Diócesis de Avila.—Cuentas desde 18 de Julio de 1919 en que me posesioné de dichos cargos. Antonio García.»

276-3333 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol.
Lib. de copias de partidas de cada una de las parroquias, 1818 (los de cada año hasta 1928 están encuadernados, desde ese fecha no, pero debe hacerse, siquiera sea en rústica, aunque no por cada parroquia sino por grupo de las mismas que hagan un buen tomo ; a raíz del sínodo diocesano último, el venerable prelado tuvo por bien aprobar una propuesta mía y desde 1949 el envío de copias de partidas se hace en esquema sobre fals. impr. ; desde esa fecha deben encuadernarse por años todas juntas).

3334 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., tipo agenda, sin num.
«Limosnas en especie» que recibían las Montalvas de Arévalo, 1820.

3335 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-66 escr. sobre fals. impr.
«Diócesis de Avila.—Libro Parroquial», dice tít. int. ; pero es de entrada y salida de documentos de secretaría, respecto a conventos, seminario y catedral, 1921.

3336 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-48.
Lib. de las conferencias *de divinis* de la capital, 1921.

3337 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-36 escr.
«Cuentas generales» de las Montalvas de Arévalo, 1922.

3338-3339 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-199 p.
«Cancillería de la Curia Diocesana.—Diario.—1922», ingresos y gastos de la misma (2.º: íd., 1-197 p. escr.; 1933).

3340 Pap., s. XX, cuad., falta hule, en 4.º, apaisado, sin num.
Lib. de ingresos del vicariato, 1923.

3341 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-28.
«III Centenario de Santa Teresa de Jesús.—Tesorería.—Libro de Caja», 1921.

3342 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, 1-95.
«Libro de Caja» de las Montalvas de Arévalo; 1920; la última cuenta es de 1925.

3343 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-42 p. escr.
«Fondos pro Culto y Clero», 1932.

c) Legajos.

1-39 Pap., s. XV-XVI, los perg. que algunos contienen, unas veces cosidos y otras sueltos, están sin expurgar, aunque son raros; 25 piezas; algunas son verdaderos códs. bien cosidos, pero sin pastas; in fol., atados todos con bramante fuerte; cartón que las numera a imprentilla.
«Capellanías»: Cebreros, 1482, fundador J, Díaz; Mombeltrán, 1490; Navalperal, 1502, F. Sánchez; Martimuñoz, 1505; Orbita; Cebreros, 1506, A. Velón; Piedrahita, 1507, M.ª de Pineda; Avila, 1513; Fuentes de Año, 1515, R. Sedeño; Mengamuñoz; Arenas, 1517, B. Ruiz; Almendral; Bonilla, 1518, L. Alvarez; Fuente el Sauz, P. Martín y A. Sánchez; Madrigal, 1520, A. de Rini; Adrada, 1519; Espinosa; Piedrahita, D. Jerónimo—de Santa Lucía piden se les mande cura, 1517—(2.º: íd., 21 pz.; Cantiveros, 1520; Madrigal, «Los Varones»; Horcajada, 1523; Sinlabajos, J. de Labajos; Madrigal, Ruiz López; Migaleles, M.ª del Fresno; Fuente el Sauz, 1525, Pedro Cabezas; la otra dicha; Pajarejos; Bonilla, M. de la Parra; Flores de Avila, 1527, D. Diego; Madrigal, F. Gutiérrez; Bernuy de Zapardiel, 1528, J. Fernández; Montuenga, H. Martínez; Martimuñoz, S. Gómez—en 1527 hay escrs. públs. otorgs. ante A. Suárez—; 3.º: íd., 35 pz.; Albornos, P. Sánchez Briviesca, 1529; Berrocal, F. Muñoz; Cespedosa, Sopero; Avila, Sto. Tomé, In. González; La Lastra, Cat. Blázquez; Fuente el Sol, M.ª Sánchez; Fuentes de Año, M. Portero; Iglesuela; Madrigal, Sto. Domingo, J. Alvarez; otra del obpo. de Lugo; Barco, 1530, J. Rguez.; San Bartolomé de Pinares; Flores, J. González; Madrigal, Ter. Sánchez; Orbita, Elv. de Contreras; Oropesa, J.ª de la Serena; Rágama; Avila, 1531, Fco. Martín; Arévalo—cuando no llevan año, es el anterior—; Madrigal, P. Rivera; Martimuñoz, dicha; Puente del Congosto; Vanilar; Avila, 1532, D. de Florida; Barco, Al. Sánchez; Candeleda; Muñotello; Cervillego, M. López; La Cruz, Al. Jiménez; Muñorey, M. Sánchez; Piedrahita, D. Hernández; 4.º: íd., 34 pz.; Avila, 1533; Cebreros, P. Sánchez y C. Gómez; Madrigal, T. Sánchez; íd., Sta. María, F. Corbalán; Martimuñoz, J. Gómez; Navas, Avila, P. Francisco; Villanueva del Cam-

pillo; Aldehuela, 1534; Avila, S. Juan, D. Manzanos; Bonilla, Alvarez Guzmán; Madrigal, J. Portillo; íd., S. Nicolás, D. Rodríguez; íd., bach. Ravanedo; Martimuñoz, S. Gómez; Los Patos; Avila, S. Nicolás, 1535; íd., M.ª Sánchez; íd. (La cárcel); Barco, M. Díaz; otra A. Díaz; Fontiveros, M.ª Rodríguez; Fuente el Sauz, P. Núñez; Madrigal, Clara; íd., Valles; Mombeltrán, M.ª Blázquez; Barco, P. del Vado; Orbita, Is. de la Carrera; Honquilana, E. Sánchez; 5.º: íd., 28 pz.; Blascosancho, 1536, F. Gómez; Chaherrero, T. Muñoz; Flores, D. de Flores; Fuente el Sauz, P. Martín; Piedrahita; Fuentes de Año, 1537, J. Martínez; otra, G. Diosdado; Cantiveros, 1538, A. Gómez; Cebreros, P. González; Horcajada, P. Martín; Navaescurial, Navas del Marqués, Palacios Rubios; Villafranca, In. López; Arévalo, 1539 y 1540, cuatro; Cabezas de Alambre; Marlín; Avila—Sto. Tomé—; hay una causa criminal de Arévalo, 1540; 6.º: íd., 19 pz.; Mombeltrán —S. Esteban—, 1541; Herradón, M.ª Trabado; Piedrahita; Madrigal, Cat. del Portillo; Oropesa, 1542; Cabezas del Pozo, 1543, Ric.ª Rodríguez; Fontiveros; Migaleles; La Cruz, M.ª Vázquez; Villanueva de Gómez, D. Martín; Vadillo, P. Rguez.; Sinlabajos; Tiemblo; 7.º: íd., 26 pz.: Blascoeles, 1544, F. Gómez; Bonilla; Mamblas, M. González; Fuentes de Año, M. Portero; Pradosegar, M. López; Arévalo, 1545, Llorente; Madrigal, T. de Paz; Martimuñoz, J. Gómez; Narros del Castillo; Vadillo; Avila, 1546; Bonilla, M. González; Fontiveros, P. Rguez. de Vergara; La Gasca; Navamorales, Alejo Glez.; Piedrahita; Tiemblo, J. de Vitoria; Avila, 1547, F. de Bracamonte; Cebreros, A. Rguez.; otra, D. Ruiz; Donjimeno; M.ª Alonso de la Morena; Madrigal, Al. Fdez.; Mombeltrán, Rui García; 8.º: íd., 31 pz.: Avila—Las Vavas—, 1548, Al. Díaz; Cabezas de Alambre, Hernán Schez.; Cespedosa, F. Blanco; Madrigal, M.ª Duero; Martimuñoz, Bart. Sánchez; Orbita, Is. de la Carrera; Piedrahita, Al.º Rguez.; Riocabado, Cat. Sánchez; Avila—S. Pedro—,1549, bach. F. Grrez.; Bercimuelle, Gómez Dávila; Cardeñosa, Vel. de la Calle; Cebreros, D. Ruiz de Sepúlveda; Fuente el Sauz, J. Schez.; Honcalada, Bart. Vallejo; Mombeltrán, Hern. Ochoa; Segovia—Guadarrama—; Arenas, Al.º López, 1550; otra, Cat.ª de Arenas; Avila, In. de Peina; Almendral; Berlanas, duquesa de Drial; Bonilla, Is. Alvarez; Madrigal, J. Hdez.; íd., M.ª de la Vecia; Hortigosa, Al.º Schez.; 9.º: íd., 40 pz.; Arévalo, 1551, Gómez García; Avila, J. Schez.; Barco, J. Rguez.; Barromán, N. Aravalle; Fontiveros, In. Glez.; Flores; Mingorría, Tor. Hdez.; Muñico; Avila, J.ª García, 1552; Bonilla, Pasc. de la Fuente; Horcajada; Madrigal, M.ª y Fco.; Nava de Arévalo, P. Schez.; Olmedo, Al.º de Ulloa; Santiago del Collado, J. del Campo; San Bartolomé de Pinares, 1553; Navaescurial, Jes. Dguez.; Villafranca, P. de Tapia; Avila, Is. Alpemán, 1554; San Juan de la Nava, P. Muñoz; Avila, J. López, 1555; Fontiveros, M.ª Rguez.; Madrigal, Al. Muñoz; Avila, 1557, Lucía Alvarez; Bonilla, M.ª de Carvajal; Fuentes de Año, M. Hdez. Portero; Moncalada, J. Martín; Hoyos del Collado, C.ª Schez; Martinmuñoz, Jorge García; Migaleles, J. Hdez.; Nava de Arévalo, J.ª García; Ajo; Olmedo, Ana de Fontiveros; 10.º: íd., 25 pz.; Avila, 1558, M.ª Blázquez; Barco, Hdo. Rguez.; Cebreros, P. Núñez; Castellanos de Zapardiel, Tor. García; Encinares, Mart. Hdez.; Fuente el Sol, P. Cabezas; Lastra, C.ª Blázquez; San Miguel de Serracines, Sancho Hdez.; Piedrahita, Al. López; íd., Hdo. del León; Cebreros, J. de la Vega; Villatoro, Ambr. López Vega; Avila—Sta. Inés—,

1559, Elv. Villalobo ; Cebreros, J. Brullón ; Fontiveros, Est. Muñoz ; El Losar, Ter. García ; Madrigal ; Mingorría, Pablo García ; Muñico, Dgo. Glez ; Rasueros, In. Fdez. ; San Esteban ; Vadillo, P. Gómez ; 11.º : íd., 41 pz. : Arévalo, 1560 ; Astudillo ; Vadillo, Dgo. Sánchez ; Barco ; Bonilla, Dgo. de Chaves ; Casasola, M.ª Glez. ; Cespedosa ; Donjimeno ; Higuera de las Dueñas, Al. Martín ; Lastra, C.ª Blázquez ; Losar, Sr. Cura ; Martimuñoz, Fco. García ; Madrigal, Al. Orozco ; Mirueña, Al. Glez. ; íd., J. Gaitán ; Olmedo, Dgo. de Villacorta ; Orbita, J. Meno ; Piedrahita, Dgo. Glez. ; Salvadiós ; San Martín, Alv. de Hungría ; Avila—S. Millán—Man. Dávila ; Villatoro, Mat. López ; Oropesa—hay también un proceso civil de Fontiveros y una beca de Piedrahita para el seminario— ; 12.º : íd., 20 pz. : Madrigal, 1561, Nuño de Herrera ; íd., M.ª del Castillo ; Navalperal ; Avila—Sto. Tomé—, 1562 ; Castellanos ; Flores, C.ª Arias ; Martinmuñoz ; Mombeltrán, Rui Martin ; Rágama ; 13.º : íd., 19 pz, : Cebreros, 1563 ; Tiemblo, C.ª ; Villanueva del Codonal ; Arevalillo, 1564, Vic. Palacio ; Calera, Mig. García ; Madrigal, Al. Rguez. ; Encinares ; Mamblas, Fco. Sarriá ; Muriel, P. García ; Tornadizos de Arévalo ; Fontiveros, Ant. de Meta ; Barromán, H. Sánchez—hay una pz. sobre capilla ; también alguna capellanía en éste, anteriores y posteriores que no llevan pueblo— ; 14.º : íd., 35 pz. : San Juan de la Encinilla, 1565, Juan Herráez ; Avila, Al. de Fontiveros ; Losar ; Mombeltrán, bach. Fco. López ; Piedrahita, Al. López ; Puente del Congosto ; Villatoro, Mateo López ; Avila—cap.ª de la Asunción—, 1566, M.ª Hdez. ; Fuente del Sauz, Sab.ª Sánchez ; Langa ; Madrigal, Alv. de Sahagún ; Montesclaros, Al. Mateos ; Segovia, Dgo. Jnez. ; Salobral ; Cantaracillo, 1567, Jimena ; Cebreros ; Fuentes de Año ; Horcajada, And. Grrez. ; Cebreros, 1568, And. Corral ; Encinares, Mart. Hdez. ; Tiemblo, Fco. Millares ; Martimuñoz, 1569, Fco. García ; Vadillo, lic. Percono ; íd., P. Rguez. ; 15.º : íd., 44 pz. : Avila—S. Juan—, 1570 ; Barco, Dgo. Caballero ; Barromán, Sim. García ; Bonilla, Mart. Hdez. ; Hernansancho, Gonz. Daza ; Madrigal ; Muñosancho, Mig. Grrez. ; Orbita ; Ojosalbos, P. Glez. ; Torralba de Oropesa ; Pascualgrande, Juan ; Puente del Congosto, J. Fdez. ; Vadillo, C.ª Jnez. ; Avila, 1571 ; Ataquines ; Bernuy, J. Vázquez ; Cardiel ; Encinares ; Fuente el Sauz, Ant.ª ; Herreros de Suso, Gonz. de Cárdenas ; Lanzahita, J. Martín ; Higuera de las Dueñas ; Piedrahita, P. Rguez. ; Aliseda, 1572, J. Muñoz ; Arévalo, Gómez ; Barco ; Bonilla, Cana ; Cebreros, Fco. Ruiz ; Fontiveros, Juan de Salamanca ; íd., Bustamante y Valle ; Parrillas, J.ª García ; Fuentes de Año, P. Sánchez ; Madrigal, P. Miguel ; Montuenga, Hernán Martínez ; Navaescurial, Dgo. Murriones ; íd., duque de Alba ; Navalmoral ; Oropesa, J. del Olmedo ; Rágama, Dg.º Mnez. ; Santiago—hospital— ; Villafranca, P. Alamo ; 16.º : íd., 23 pz. : Avila—catedral—, 1573, Rodr. Dávila ; Albornos, sr. cura ; Avila, C.ª López ; íd., Fco. del Aguila ; Bonilla, Tom. Sancha ; Cespedosa, M.ª Gómez ; Cebreros, J. de la Vega ; Bohoyo, J. Jnez. ; Calzada, Roso Rguez. ; Cantiveros, M.ª Rguez. ; Cespedosa, J. Vela ; Fontiveros, P. Sánchez de Briviesca ; Garganta del Villar ; Madrigal, Nuño Herrera ; Orbita, Elv. de Contreras ; Avila, 1574, Jul. de Castañas ; Arenas, Al. López ; Arévalo ; Barraco, Tor. Schez. y su mujer ; Cebreros, Fco. Martín ; Horcajada, Tor.ª García ; Avila—S. Millán—, Arias Glez. ; Niharra ; Oropesa, Julián del Castañar ; Madrigal, M.ª Jnez. ; Nuñogómez, Requena ; Solana del Rioalmar ; Villamarta, Fernán García ; 17.º : íd., 32 pz. : Arenas, 1575, Nic. Promente ; Arévalo—Sto. Domingo—,

Magd. de Arévalo ; Ataquines, Seb. Bernal ; Barromán, Fco. Jnez. ; Candeleda, Fco. López ; Casillas, J.ª Muñoz ; Cebreros, Dgo. Rúiz de Sepúlveda ; Chaherrero, Sánchez ; Cebreros, J. de la Fuente ; Fontiveros, P. Rguez. ; Galapagar ; Hoyorredondo, Al. Martin ; Herreros de Suso, J. de Vera ; Hoyo ; Madrigal, J. Martin ; Navamorcuende, P. García ; San Martín del Pimpollar, sr. Cura ; Mombeltrán, M.ª Blázquez ; Oropesa, Fco. de Montemayor ; Cabezas—S. Juan—, 1576 ; Candeleda, Fco. López ; Cebreros, J. Muñoz ; Fontiveros, C.ª ; Hinojosa del Real ; Mamblas, Gonz. de Guniar ; Piedrahita ; 18.º : íd., 35 pz. : Piedrahita, 1576 ; Rivilla de Barajas ; Tiemblo, Fco. Gartero ; Avila, 1577, J. Glez. ; Blascomillán ; Casas del Puerto ; Flores, Dgo. Glez. ; Higuera de las Dueñas, And. de Córdoba ; Marlín ; Muriel, Baltasar ; Buenaventura, X. de Villatoro ; Oropesa, Fco. Vázquez ; Tiemblo, Crist. Carol ; Aldeanueva, 1578 ; Blasconuño ; Corchuela, Boadilla ; Cantiveros, J. Jnez. ; Castronuevo ; Lagartera ; Guijo, Fca. García ; Horcajada, M.ª Barrientos ; Hoyo ; Montesclaros ; Madrigal, And. de Alba ; Oropesa, Fca. Vázquez ; íd., Fco. Cantón ; íd., una jerónima ; Piedrahita, Mario Méndez ; Rágama ; Torralba—las repetidas se trata de asuntos sobre la misma— ; 19.º : íd., 33 pz. : Avila, 1579, Is. Alvarez ; Arévalo, J. Fdez. ; Avila, P. Pérez ; Arenas ; Aguasal ; Arévalo, Dgo. Alvarez ; Barraco ; Barco, M.ª García ; Berlanas ; Bonilla ; Valdemolinos ; Calzada ; Cebreros, Jul. Blázquez ; Flores ; Fontiveros ; Fuente el Sauz, Hdo. Martin ; Horcajada, Marc. García ; Madrigal, Eug. Martinez ; Mombeltrán ; Mamblas, J. García ; Olmedo—S. Miguel—, Juan ; Oropesa, Grrez. Schez. ; Tiemblo ; Ventosa ; Avellaneda-Aldehuela, 1580 ; Arévalo, Sant. Picón ; Ataquines, Fco. Rguez. ; Avila ; 20.º : íd., 40 pz. : Bernuy, 1580, Blas Nuño ; Barco ; Cantaracillo, M.ª Grrez. ; Cabezas, J. Martin ; Cisla ; Horcajada, Marcos García ; Hoyo de Pinares, Al. Rúiz. ; Gallegos de Solmirón, Seb. López ; Martinmuñoz ; Muñomer, García Alonso ; Madrigal, M.ª Rguez. ; íd., Gómez ; Berrocal : Higuera de las Dueñas, Tor. Núñez ; Oropesa, Vázquez de Tapia ; íd., J. Sánchez ; Pajarejos ; Puras, Jul. Martín ; Rágama, M.ª Sánchez ; Torralba, Ramiro ; íd., Fco. de Oropesa ; Tornadizos, Mart. Andado ; Vadillo, Valseca ; Villatoro ; Villafranca ; Villar, Villaflor ; Ventosa ; Madrid ; Avila, 1581—Sto. Domingo— ; Arévalo ; Anares, Fco. Hdez. ; Barco ; Barraco ; 21.º : íd., 35 pz. : Blasconuño ; Candeleda, Antón Martínez ; Castellanos ; Cantaracillo ; Cespedosa, J. Blázquez ; Cervillego ; Fuente el Sauz ; Fontiveros, Al. Blázquez ; íd., P. Rguez. ; íd., de Gallegos de Solmirón ; Hernánsancho, Mart. Santero ; Hoyocasero ; Hoyo de Pinares ; San Juan de la Torre, M.ª ; Mombeltrán ; Madrigal ; Mirón ; Martinmuñoz ; Nava de Arévalo ; Navalmoral, Santos de la Iglesia ; Navalperal, Mart. Sánchez ; Piedrahita, Jaime ; Rágama ; Valdemoro ; Vadillo ; 22.º : íd., 30 pz. : Avila, 1582 ; Arévalo ; Barco, Bonilla ; Berlanas ; Fuentecasera, C.ª Blázquez ; Flores ; Hornillo ; Cabezas del Pozo ; Cruz ; Donjimeno ; Lanzahita, P. Delgado ; Madrigal ; Martinmuñoz ; Oropesa, Al. Díaz ; Horcajo, de Marañón ; Olmedo ; Piedrahita ; Palacios de Goda ; Ataquines ; Donhierro ; Cantaracillo ; 23.º : íd., 46 pz. : Aveinte, 1583 ; Avila, M.ª Peralta ; íd., J. Fdez. ; Bonilla, Pasc. Piedra ; Fontiveros, Dgo. Jnez. ; Flores, M.ª Rguez. ; Fontiveros, Muñoz ; íd., Al. Blázquez ; Hoyo ; Hurtumpascual ; Horcajada ; Mombeltrán ; Matapozuelos, Hdo. ; Sotillo ; Tiemblo, Fco. Grrez. ; Jaraices ; Castuera ; Avila, 1584 ; Arévalo ; Arenas ; Cervillego ; Cabezuela ; Calzada, Al. Grrez. ; San Esteban, Fco. Hdez. ; Flores, Hdo. Díaz ;

Lagartera, And. de Córdoba ; Madrigal, Dgo. de Pineda ; íd., And. de la Paz ; Marillar, Basilio ; San Millán, Julián Blázquez ; Olmedo, Gómez García ; Salvadiós ; Oropesa, C.ª Hdez. ; íd., M.ª ; Puente del Congosto, García Hdez. ; Requena ; Tiemblo, Pascual ; Latorre ; Vinaderos ; Ventosa, Fdo. de Alzar ; 24.º : íd., 40 pz. : Ajo, 1585 ; Avila, Fco. Muriel ; Cabezas ; Cisla ; Villanueva del Campillo ; Fuente el Sol, Laureano de Ledesma ; Llanos, Seb. Salazar ; Migaleles, M.ª ; Muñosancho ; Navacepeda ; Narros del Castillo ; Oropesa ; Olmedo ; Las Torres ; Vadillo ; Avila, 1586 ; Adanero ; Arévalo ; Berrocalejo ; Corchuela, Dgo. de Pineda ; Fuente el Sauz, Beatriz Gómez ; Hoyorredondo ; Hernansancho ; Mancera, Fco. de Cisla ; San Miguel, Juan ; Oso, Muñoz Alonso ; Piedrahita ; 25.º : íd., 31 pz. : Avila, 1587 ; Arévalo ; Barco ; Mombeltrán, Juan ; Requena ; Arenas, 1588 ; Cantaracillo ; Calzada ; Codorniz ; Fontiveros, Dgo. de Fontiveros ; Flores ; Iglesuela, Beatriz de Osorio ; Gimialcón ; Madrigal ; Mengamuñoz ; Piedrahita ; Olmedo, Gómez García ; 26.º : íd., 21 pz. : Rágama, 1588 ; Villanueva del Aceral ; Honquilana ; Villanueva de Gómez ; Avila, 1589 ; Martinmuñoz, Luc. Alonso ; Mamblas ; Oropesa, J. Alvarez ; Rabe, And. García ; Blasconuño ; Avila, 1590 ; Arévalo ; Arenal ; Avila, Ald. de Guzmán ; Bonilla ; Blascosancho ; 27.º : íd., 34 pz. : Arévalo ; Avila ; Arenas ; Berlanas ; Niharra ; Calzada ; Cebreros ; Castronuevo ; Cardeñosa ; Constanzana, Mateo ; Fontiveros, Gr. Tapias ; Nuñogómez ; Madrigal ; Orbita ; Oropesa, Al. García ; Llanos de Olmedo ; Piedrahita, José Tapias ; Santisteban ; Tiemblo ; Santiago del Collado ; Salvadiós ; Zapardiel ; Tolocirio ; Astudillo ; Flores, Dgo. Flores ; Buenaventura ; Moraleja de Matacabras ; Requena, M.ª de Quiroga ; 28.º : íd., 45 pz. : Avila, 1591 ; Arévalo ; Arenas ; Avila, Al. de Avila ; íd., Agustín ; íd., Julián Díaz ; íd., Manuel ; Barco, Gasp. López ; Cebreros ; Cantaracillo ; Calzada ; Cabezas del Pozo : El Estepar, Sebastián ; Fuentes de Año ; Fuente el Sauz ; Fontiveros ; Flores de A., Sancho Glez. ; Hoyocasero ; Horcajada ; Lastra del Cano ; Lagartera, J. Martín ; Madrigal ; Muñosancho ; Malpartida ; Moraleja de Matacabras ; Narros del C. ; Navarredonda ; Navalcán ; Navarredondilla, Dg.º Méndez ; Nava de Arévalo ; Olmedo ; Pradosegar ; Piedrahita—hay beca de Calzada en 1591 para el seminario— ; 29.º : íd., 18 pz. : Rivilla de Barajas ; Casatejada ; Valladolid ; Villar de Matacabras ; Mengamuñoz ; Barco ; Martinmuñoz ; Navarredonda ; Avila, J.ª de Toledo ; Avila—S. Segundo—, 1592 ; íd.—S. Pedro—, M.ª Herrera ; íd., Dg.º Suárez ; Blascomillán ; 30.º : íd., 32 pz. : Cardeñosa ; Cantaracillo ; Cervillego ; Espinosa ; Fontiveros ; Flores ; Fuentes de A. ; Madrigal, M.ª Ruiz ; Herguijuela de Tormes ; Herreros de Suso ; Lastra del C. ; Migaleles ; Mamblas ; Mingorría ; Martinmuñoz ; San Martín ; Oropesa ; Ortigosa ; Piedrahita, M.ª Glez. ; Tornadizos ; Tiemblo, J.ª de Villoria ; íd., Ant. Velázquez ; Villatoro ; Candeleda, Sant. de Valdenebro ; 31.º : íd., 36 pz. : Avila, 1593, J. Martinez ; íd., Vic. Obregón ; Aldeanueva del Codonal ; Arévalo ; Arenal ; Ataquines ; Bohodón, Martín ; Barco ; Bernuy ; Bonilla ; Cabezas del P., Fdo. Hdez. ; Cespedosa ; Fontiveros, P. Sánchez ; Hoyorredondo ; Hoyos del Espino ; Horcajo ; Horcajada ; Madrigal, Clari Ealydor ; Mancera de Abajo ; Martinmuñoz, Dgo. ; Rágama ; Oropesa, Est. Cereceda ; íd., Fco. de Oropesa ; Olmedo ; Sinlabajos ; Sigüenza ; Ordoño ; Piedrahita, Ant. de Beas ; Pascualgrande ; Valdeverdeja ; Vadillo ; Jnez. Vela ; 32.º : íd., 38 pz. : Arévalo, 1594 ; C.ª de Narváez ; Arenal, Tor. Jnez. ; Avila, Carrillo ; Bernuy-Chaherrero ; Bonilla

de la Sierra ; Barco de A., J. de Toro ; Arévalo—Santisteban— ; Cardeñosa, Al. Berrón y Nic. de Sta. M.ª ; Collado de Contreras ; Villanueva del Campillo ; Castillo de Bayuela ; Encinares ; Fontiveros, J. de Cabezas ; Fuente el Sol, Tor. Serrano y M.ª Redondo ; Gallegos de Solmirón, Seb. López ; Gimialcón ; Higuera de las D. ; Hornillo ; San Miguel de Serrezuela, Fco. Albarrán ; Mirueña, Bienvenido ; íd., Simón Diego ; Mombeltrán ; Parral ; Piedrahita ; Oropesa, Fco. Albarrán ; Santa María de los Caballeros, Al. del Roble ; Tiemblo ; Villanueva de C. ; San Martín del P. ; Madrigal ; Avellaneda ; Pinto de Toledo ; Gilgarcía ; 33.º : íd., 46 pz.: Adanero, Mart. Pérez, 1595 ; Arévalo, Fco. Verdugoç Avila, Magd. de Inés ; íd., Bart. Dguez. ; Berlanas ; Bonilla de la S., Pasc. de la Puerta ; íd., Jer. de Herrera ; Cabezas de Bonillas ; Candeleda, Fco. Grrez. ; Cantiveros ; Fuente el Sol, Fca. Díez ; Flores de A., Dgo. Flores ; íd., Dgo. de Bonilla ; Flores de Dondiego, madre Flores ; Hurtumpascual ; Lomoviejo ; Monsalupe ; Mombeltrán, Luis García ; Mirón, J. Glez. ; Madrigal, J.ª Vázquez ; íd., And. de los Comendadores ; Martinmuñoz ; Fontiveros, Dgo. Jimeno ; Nava de Arévalo, Fco. Velázquez ; Navamorcuende, Juan ; Navalperal, Fco. García ; Olmedo, Rguez. ; El Parral ; Rasueros, lic. Dgo. Flores ; Sanchidrián, J. de Avila ; Torralba, P. de Oropesa ; Cebreros ; Tiñosillo, Fco. Alvarez ; Castillo de B. ; Villaflor ; Viñegra ; Ventosa ; 34.º : íd., 35 pz. : Aldeanueva de Moraña, 1596, Julián Glez. ; Arevalillo ; Ataquines, Fco. Vara ; Avila—S. Nicolás—, J. Martínez ; íd., rac.º Alvarez ; íd., Fco. Muñoz ; Barco, cofr.ª de S. Blas ; Barraco, Tor. Sánchez ; Bonilla de la S. ; Cebreros, Dgo. Rúiz ; íd., J. de la Cabeza ; Constanzana, J. Rguez. ; Cantiveros, J. Fdez. Cabezas ; Avellaneda ; Madrigal, P. Velázquez ; Martinmuñoz, Ag. Vázquez ; íd., Dgo. de Espinosa ; íd., Fdez. ; Muriel, Anast.ª Martínez ; Navalperal ; Lagartera, A. Díaz ; Ajo, Al. Ruiz y J.ª la Carnicera ; Oropesa, P. Guisal ; Santa María del Arroyo ; Santo Domingo, Fco. Morales ; Aldeanueva del C. ; Villatoro ; 35.º : íd., 36 pz. : Arévalo, 1597, Dgo. Antonio ; Avila, Mig. de Madrigal ; Bernuy de Zapardiel ; Barco, J. Rguez. ; Cardeñosa ; La Cruz, M.ª Vázquez ; Flores de A., M.ª Rguez. ; Fontiveros, Ana de Aguilar ; Flores de A., Ant. de Madrigal ; Hoyo de Pinares, J. Díaz ; Honcalada ; Olmedo, Hernán Schez. ; Guadierna la Baja ; Martinmuñoz ; Navalperal ; Navamorcuende ; Oropesa ; Orbita ; Pajares ; Salvadiós ; Serranillos ; Ataquines, Fco. Vera ; Serranos de Miguel ; Sinlabajos ; Santa Cruz del Palacio ; Valtodano ; Villatoro ; 36.º : íd., 30 pz. : Aldealabad, 1598 ; Arévalo, Fca. ; Arenas ; Ataquines, Dgo. Dguez. ; Avila—Sta. Escolástica— ; íd.—Sto. Domingo—, M.ª Pérez ; íd—San Juan—, Al. Pacheco ; íd.—S. Vicente—, Vic. de Obregón ; íd., Elv. de Villaluz ; Barco, Glez. de Tórtoles ; Becedillas ; Berlanas, P. Alvarez ; Cebreros, J. Blázquez ; Cabezas del P. ; Calera, J. Muñoz ; Casas del Puerto de Tornavacas ; Encinares, Al. Schez. ; Flores de A., Al. Flores ; Fuente el Sauz, P. Cabezas ; Fontiveros, Beatriz de las Cuevas ; Garciotún, Al. Martín ; Gomeznaharro, C.ª Gómez ; Horcajo de la Ribera, Dgo. Morán y su mujer ; Lomoviejo, Sancho Fdez. ; Madrigal, P. Bernal ; Malpartida de Corneja, C.ª Gómez ; Martinmuñoz ; 37.º : íd., 42 pz. : San Miguel de S. ; Martinmuñoz, J.ª ; íd., Sotillo ; Mombeltrán, Urraca ; Muriel, And. Hdez. ; Oropesa ; Serracines ; Villafranca, J. Blázquez ; Avila—Santiago—, 1599 ; Arévalo, Ber. Robles ; Avila, Elv. Villalba ; Arévalo, Fco. de Velázquez ; Avila, Dgo. Díaz ; íd., M.ª Núñez ; íd., Luis Sancha ; íd., Hdo. de Robles ; Arévalo, M. Tarrera ; íd., Ant.

Sedén ; íd., Dgo. Altamirano ; íd., Ant. de Madrigal ; Arenal ; Bercimuelle del Congosto, Ant. Jnez. ; Barraco ; Barco, Vázquez ; Fuente el Sauz, P. Martín ; Berlanas, Ben. Verdugo ; Barco, J. Rguez. ; Cebreros, Fco. Hdez. ; Cabezas del Villar, Juan ; 38.° : íd., 52 pz. : Cebreros, Benito ; Castillo de B., Martín ; Donjimeno, Juliana Muñoz ; Fontiveros, P. Rguez. ; Hinojosa, P. Gómez ; Horcajo de las T. ; Iglesuela, Dgo. Díaz ; San Juan de la Nava, Antón Fdez. ; Martinmuñoz, Fco. Blanco ; Mediana ; Madrigal, Fabio Martín ; íd., Nic. Delgado ; íd., Al. Rguez. ; Mirón, Al. Martínez ; Muriel, el Regente general ; Mombeltrán, Mart. Glez. ; Mirón, Fdez. ; Navalperal ; Navamorcuende y Alarcón, Fdo. Mendoza ; Hoyorredondo ; Parrillas, Bart. Sánchez ; Santa Cruz de Pinares ; Serranos, J. Martín ; Avila, 1600 ; Bonilla, J. Pérez ; Bohoyo ; Higuera de las D. ; Hernánblázquez : Herradón de Pinares, C.ª de Navamorcuende ; Iglesuela ; Mengamuñoz ; Mamblas ; Olmedo ; Puras ; Santo Domingo ; San Esteban ; Avila, 1601 ; Adrada, Fco. Jnez. ; Barco, Joaq. García Calvo ; Mombeltrán, J. de Mesa ; Olmedo ; San Juan de la Torre, M.ª Vázquez ; Piedrahita—en 1600 hay una pz. con asuntos del seminario— ; 39.° : s. XVI-XVIII, 24 pz., como «apéndice» : Avila, 1570 ; Barco, J. de Bonilla, 1611 ; Berrocal ; Calzada—un vínculo— ; Barco, 1628 ; Madrigal, J. Fdez., 1629 ; Piedrahita, Mig. Rivel, 1643 ; Cebreros, Fco. Fdez., 1650 ; una pz. sobre predicación de bulas ; Barraco—beneficial—, 1660 ; Fuentes de Olmedo—íd.— ; Barco, P. de Valdonegido ; Navamorcuende, 1676 ; Villatoro, M.ª Blázquez, 1705 ; Candeleda, apeo, 1731 ; Villatoro, M. López, 1743 ; Tormellas, J. Glez., 1755 ; Arenas, 1768 ; Avila, 1770 ; Sanchidrián, 1786 ; Avila—S. Juan—, 1789 ; Villatoro, J. Martín, 1680).

40-44 Pap., s. XVI, debe de haber algún perg., in fol., numerosas pz. ; atado bramante.

«Ilegibles, años 1500 a 1600» (hay otros 4 más, que exhiben semejante catalogación ; el polvo y lo grandes que son me quitan los deseos de hojearlos—de hoja, ¡ojo!—).

45-48 Pap., s. XVI-XVII, pergs. sin expurgar, in fol., 49 pz., in fol., atado bramante.

«Beneficiales», Viñegra, 1518 ; Gutierremuñoz, 1526, fundador J. García—no quiere decir al dar éste que sean todos escrs. de fundación, tratan de ordinario sobre colación del beneficio, procesos varios, etc.— ; Arévalo, 1627 ; El Pozo, 1531, Al. Grrez. ; Tornadizos ; Bohoyo, 1532, J. Delgado y su mujer ; Nava de Arévalo, 1533, J.ª García, mujer de Seb. ; Navas, 1534 ; Avila—Santiago— ; Oropesa, 1537, el vic. Grrez. ; Cantiveros, 1538, Gallego ; Barco de A., J. Martín ; Adanero, 1545 ; Muñotello, 1547 ; Mamblas, 1550, M.ª Glez. ; Piedrahita, Sancho Glez., Puente del C., 1552, Hernán Blázquez ; Los Patos, Inés García mujer de Dgo. ; Arenas, Santos Martínez ; Santiago del C., 1553, P. Schez. del Pozo ; Palacios de G. ; Cabezas del P., J. Muñoz ; Fuentes de A., García Fdez. ; Papatrigo, 1554 ; Muriel, 1555, Pab. Picón ; Cardeñosa, 1556 ; Avila, Fdo. Díaz ; Fontiveros, 1557, M.ª Glez. ; Cantiveros ; Casasola, 1558 ; Higuera de las D. ; Tiemblo ; Madrigal, Elvira ; Cabezas de Alambre, 1559 ; Navamorcuende ; Cepeda de la Rivera ; Mombeltrán, Dgo. Díaz ; Fontiveros, Hdo. de Fontiveros ; Puras, Fco. Schez. ; Arévalo ; Oropesa, G.ª Pacheco ; Avila, Fco. (2.° : íd., 46 pz. : Martínez, 1571 ; Olmedo—S. Salvador—, 1576 ; Canales ; Higuera de las D., 1578 ; Tornadizos ; Avila ; Mediana ; Martinmuñoz ; Vadillo, 1579 ; Honquilana ; Gar-

ciotún, 1580; Menga; Madrigal, 1581; Muñotello; Tiemblo; Toledo. Avila; Cabezas de Ferramontano; San Miguel de S., 1582; Olmedo; Bonilla, 1583; San Pedro; Arenas, 1584; San Pedro, 1585; Fontiveros; Arenas; Cantiveros; Bóveda; Barco; Villanueva del C.; Berlanas, 1586; Almendral, 1590; Sigeres, Piedrahita; San Juan de la N., 1592; Puente del C.; Alongilla; 3.º: íd., 53 pz.: Avila, 1592; Arenas; Cebreros; Palacios Rubios; Gutierremuñoz; Madrigal, Dgo. de Pineda; Arévalo; Niharra; Muriel; Olmedo; Riofrío; Avila—Santiago—; Manjabálago; Orbita; Santa María del B.; Almenara; Higuera de las D.; Mesegar; Horcajada; Serranos de Arévalo, 1593; Santiago del Palacio; Donhierro; Brunete, 1594; Bóveda; Santo Tomé de Zabarcos, 1595; Pozanco, 1596; Hoyos del E.; Arenas; Bonilla; Constanzana; Ataquines; Ventosa, 1597; Gómeznarro; Pascualgrande; Mesegar; Tiemblo; Sinlabajos; Avila; Candeleda; Barco; Fontiveros; 4.º: s. XVI-XVII, íd., 59 pz.: Buenaventura, 1598; Medina del Campo; Torralba; Valdemaqueda; Castellanos; Bercimuelle; Barraco; Aldeanuvea del C.; Bohoyo; Piedrahita; Olmedo, Dgo. de Ameto, 1599; Hoyo de Pinares, J. Pérez; Avila, Ag. Rejón; Hoyorredondo; Martimuñoz; Migaleles; Arévalo—S. Salvador—; Honcalada; San Miguel de Corneja; Donvidas; Castillo de B.; Adanero; Donjimeno; Valtodano; Serranos; Horcajo de las T.; Avila—Sto. Tomé—; Fontiveros—S. Ciprián—; Pozaldez; Muñogrande; Toledo; Piedrahita; Cisla-Torralba; Lagartera; Cervera, 1601; Navalperal; Aldeanueva del C.; Aliseda; Santa María del Alamo, 1602; Arévalo, Sancho Pico; Sanromán; San Vicente de Arévalo, 1588; Montejo, 1595; Avila, 1588; Hoyorredondo; Arenal; Arévalo, 1589; Madrigal; Calera, 1602; Vadillo, 1687; Olmedo, 1606; Mirón, 1617; Nava del Barco, J. de Moreta, 1699).

49-163 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado bramante, 40 pz.
«Capellanías»: Arenas, 1600, Berndina. Rguez. fundadora; íd., C.ª de Arenas; íd., Garci-Rguez. y C.ª Vázquez; Ataquines, Fco. de Vara; Aveinte, J. Martín, el viejo; Avila—S. Esteban—, Al. de Fontiveros; Bóveda, Blas Gómez; Cabezas de Bonilla—c. curada—; Cebreros, J. de la Puente; Cordobilla, J. Gómez y J.ª Grrez.; Fontiveros, Ana del Aguila; íd.—convto. de Madre de Dios—J. Pinto; Fuente el Sauz, J. Schez. de Maripedro; Grajos, Blasco Jnez.; Herguijuela, M.ª Schez.; Herradón, Mig. de Ortega; Hoyo de P., J. Rguez.; íd., P. Hdez.; Hornillos, Fca. Cabañas, vda de Fco. Rico; Madrigal—S. Nicolás—, Mariana de Alba y Fca. Jnez.; íd., J. Mnez. Jnez.; íd., Pedro Rivera; íd.—Sta María—, Dgo. de Escobar; íd., J. Rguez.; íd., Marina Rguez. y Hernán Glez. de Villada; Martinmuñoz, Ana García, la labaja; íd., Dg.º de Espinosa; Muriel, Fco. de Henao; Oropesa, Fco. Vázquez de Prada; Pascualgrande, el capitán Dgo. de Formosa; Piedrahita, Fco. Girón, de los Girones; íd.—hosp. de Jesús—, J. Glez.; Rágama, Blas Rodero; Rave—Medina del Campo—, J. Velázquez e Inés Jorbalán; San García del Berrocal, P. Suárez; Tiemblo, J. de Vitoria; Tornadizos, Martín Andado; Villaflor, Ant. de Olarte; Viñegra, Pablo Gil; Berlanas, fr. Buenav. Velázquez (2.º: íd., 24 pz.: Albornos, C.ª Vázquez, mujer de Bart. Arias, 1601; íd.—S. Salvador—, C.ª de Narváez; Avila—Sto. Domingo—, C.ª López; íd.—Sto. Tomé—, M.ª de Pineda; Barco, Crist. Briceño y J.ª Rguez.; Barromán, Nic. de Aravalle; Cebreros, Fco. Fdez. Hidalgo; Collado, J. Schez.; Flores de A., Mig. Glez.; Hinojosa, P. Gómez; Hoyoberrendo, Fca. Gania, esposa de Fco. Martín; Honcoladas, Jimena Gil; Ma-

drigal—Sta. M.ª del Castillo—, Nic. Delgado; íd.—S. Nicolás—, Al. Ruiz de Medina; Mancera de Abajo, Fca. Muñoz; Mombeltrán, C.ª Velázquez; Montuenga, Hernán Mnez.; Navalsauz—c. curada—; Pajarejos—íd.—; Piedrahita—monast.º de Madre de Dios—, dr. Marín, maestrescuela de Almería; íd.—misas del alba—, Dgo y M.ª Méndez; Piedralaves—c. de ánimas—, el concejo; San Bartolomé de P., M.ª Alonso, la morena; 3.º: íd., 26 pz.: Aldeanueva, 1602, Julián Glez.; Avila —Catedral, S. Segundo—, Jer. Manr. de Lara; íd.—S. Esteban—Ana Schez.; íd.—S. José, Carmel. Desc.—, Gasp. Daza; íd.—S. Juan—, Est. de Olmedo;. Barco, J. Glez.; íd., P. de Tórtoles; Cebreros, P. Rguez.; íd., los Rguez. y Fco. Martín; Donvidas, Fco. Schez.; Flores de A., Dgo. de Bonilla—reducción de misas de la misma; íd., Alv. Jnez.; Fontiveros, J.ª Glez.; Lagasca, capell.ª simple; Gómeznarros, J.ª López; Madrigal—St.ª M.ª del Castillo—, c. curada; íd., Alv. de Sahagún; íd., Dgo. Alonso; íd., Gil Schez.; Navamorcuende, Magd.ª Gómez; Navarredonda de Barajas, M.ª Velázquez; Santa María del B., Lope de Tamayo; Tiemblo, Crist. del Corral; Torres, Fco. del Aguila; Vadillo, P. López; Velada; Isab. Schez. y vecs.; 4.º: íd., 26 pz.: Adanero, P. Schez., 1603; Arévalo—S. Martín—, Gome García, íd. —S. Juan—, Dgo. de Altamirano; Avila—S. José, extramuros— Mig. de Madrigal; íd.—Catedral—, P. Ordóñez de Anaya; íd.—S. Segundo—, Jer. Manr. de Lara; Bercimuelle, c. curada; Bonilla, J.ª de Carvajal; Cabezas del P., J. Schez.; Cantaracillo, P. de Bonilla; Cebreros, Anton Rguez.; íd., Luis de Lima; Fontiveros, M.ª Glez., «la apesuñada»; Herreros de Suso, And. Glez; Horcajada, lic. Mnez.; Madrigal—Sta. María—, P. de Mercado; Medina—S. Miguel—, Alf. Nieto de Buika; Mombeltrán, Fco. Ochoa; Navalperal del Campo, J. de Poca; Parajeros, c. curada; Piedrahita, M.ª López Béjar; íd., Nuño Salazar; íd., Pab. de la Alameda; íd., J. Mnez. de Bonilla; Sanchidrián, J. Glez. de Pajares; 5.º: íd., 29 pz.; Arenas, Fco. López Arias, 1604; Avila—Cat., Transfiguración—, Rodr. Dávila; íd.—S. Juan—, Est. de Olmedo; íd., cap. Dgo. Manzanas; íd.—S. Nicolás—, J. de Pinilla e Is. Hdez.; íd.—S. Pedro—, M.ª de Herrera; íd.—Cat., S. Segundo—, Manr. de Lara; Barco, P. de Tórtoles; Barromán, Nic. de Aravalle; Cabezas del P., Al. de Cordobilla y M.ª de Ballera; Cervillego, Marina López; Collado de Contreras, Justo Rguez; Hoyorredondo, c. curada; Horcajada, Bart. López; íd., fr. Marcos García de Barrientos; Los Llanos, c. curada; Madrigal—Sta. María—, Gil Schez; Martinmuñoz, Ag. Schez. Marcelo; íd., P. García Sotero; Navamorcuende, Aparic. Gómez y Magd.ª; Piedrahita, Dgo. Schez.; íd., M.ª Glez.; San Cristóbal de la Vega, Adriana Velázquez; San Juan de la Torre, M.ª Maldonado; Santa María del B., J. Glez. del Moral; Torralba, Fco. del Olmo; íd., P. de Oropesa; Viñegra, Gasp. Grrez.; 6.º: íd., 22 pz.: Arenas, 1605, Al. de Ortiz; Arévalo—S. Salvador—, C.ª Zabala; Avila—hospital—, Beatriz y M.ª Ossorio; íd.—S. José, Carm.—, M.ª de S. Jerónimo; íd.—S. Millán—, J. Núñez Dávila; Barco, Fco. de Málaga; Berlanas, fr. Vent. Alvarez, O. F. M.; Casasola, M.ª Glez.; íd., J. Schez.; Castellanos, Tor. García; Castillo de B., Al. García y M.ª Dguez.; Cebreros, J. de Valdés; Donvidas, Fco. Schez.; Grajos, P. Hdez. y M.ª Jnez.; Herreros de S., Domin. y Euf.ª Arias; íd., Gonz. de Cárdenas; Horcajo de las T., J. Osorio de Valdés; .Losar del B., c. curada; Madrigal—S. Nic.—, J. Alvarez; íd., C.ª de Rivera; íd.—Sta. M.ª—, J.

Estévez ; Martimuñoz, Ant. Arribas ; 7.º: íd., 21 pz.: Martimuñoz de las Posadas, card. Dgo. de Espinosa ; íd., Ant. Mnez. ; íd., Dgo. de Besa e Is. de Soto ; Mombeltrán, Fdo. Ochoa Salazar ; íd., Al. y P. de Torrejón-Fca. Martín ; íd.—ermita Santiago—, J. de Mesa ; Muñosancho, Justo Sevillano y Crisp.ª García ; Navaescurial, J. Dguez. y M.ª Gómez ; Navalperal de la Ribera, Crist. Martín ; Navalperal del C., Al. Calderón ; íd., J. de Poza ; Oropesa—Col. de S. Bernardo—, Fco. de Toledo, virrey del Perú ; íd., Al. García Cabañas ; íd., J. Vázquez ; Pajares, Crist. de Carramolino ; Rasueros, Paul.ª Martín ; San Bartolomé de P., P. Schez. ; San Cristóbal de la V., Adr.ª Velázquez ; Tiñosillos, J. de la Fuente ; Vadillo de la Sierra, el cang.º P. López ; Villanueva de G., Dgo. Martín ; 8.º : íd., 30 pz. : Adrada, Fco. de la Cueva y J.ª Portocarrero, marqueses, 1606 ; Aldeaseca, Fca. Verdugo ; Arenas, Ruidíaz de Frías ; Arévalo, C.ª Zabala y lic. Vergara ; Avila—S. Juan—, J. Becerril ; íd.—Sto. Dom.—, Fca. López, la salinera ; Caleruela, And. Martín ; Cantaracillo, Fco. Martín ; La Cruz, anejo de Cantaracillo, M.ª Blázquez, mujer de P. Mnez. ; Flores de A., M.ª Rguez. ; Fuente el Sauz, J. Schez. ; íd., Alv. Suárez de Lugo ; Grajos, Blasco Jnez. y Ana de Pajares ; Higuera de las D., J.ª Díaz y And. de Córdoba ; Lanzahita, J. Mnez. ; Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez ; íd.—Sta. M.ª—, los Jorbalanes ; íd., Fco. de Hinestrosa ; íd., Fco. Rguez. Ravaneros ; Muñomer, Mig. Schez. ; Muriel, el Regente Henao ; Oropesa, Fdo. de Ayala ; íd., Fco. Grrez. ; íd., C.ª Pacheco ; íd., M. de Sarabia ; Piedrahita, A. de Dávila ; íd.—convto. Madre de Dios—, dr. Martín ; Serracín de Serranos, Sant. Fdez. ; Villaviciosa, Nuño Glez. y Gil Glez. de Aguila ; 9.º : íd., 33 pz. : Arévalo—S. Miguel—, J. de Arevalo y Fco. de Canales, 1607 ; íd.—S. Salvador—, Ant. de Medina y Ana de la Torre ; íd.—Sta. M.ª—, Ant. de Madrigal ; íd.—Sto. Dom.—, Fco. Polo ; Avellaneda, c. curada ; Avila—las Vacas—, Al. Díaz ; Barço, duque de Alba ; Cabezas del P., J. Schez. ; Calzada de Oropesa, J. Marcos ; Castellanos, J. Currunero ; Castillo de B., M.ª Magd.ª de Soto ; Fontiveros, Ana del Aguila ; íd., J. de Salamanca ; íd., Ana de Valverde ; Herradón, Mig. de Ortega ; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas ; íd., J. de Vega ; Fuente el Sauz, Alv. de Suso ; Madrigal—Sta. M.ª del C.—, M.ª de S. Miguel ; Martimuñoz de las P., card. Dgo. de Espinosa ; Mirón, Al. García ; íd., Fco. Hdez. ; Moraleja de M., Santos Glez. ; Nava de A., J. Martín ; Oropesa, Jul. del Castañar ; íd., Ana Gómez ; íd., C.ª Grrez ; íd., Man. de Sarabia ; íd., Fco. y M.ª Vázquez y Ana Díaz ; Piedrahita, M.ª Glez. ; íd., Pabl. de Alameda ; San Juan de la T., Dgo. Martín ; Sinlabajos, Jer. de Vadillo ; 10.º : íd., 26 pz. : Tejado, c. curada ; Tiemblo, J. de Viloria ; íd., Crist. del Corral ; Ventosa de la Cuesta, Hdo. de Alba e Is. Rica ; Viñegra, Gasp. Grrez. ; Zapardiel de la R., M.ª García ; Albornos, 1608, Ald.ª de Bracamonte ; Arenas, Is.ª Arias, mujer de Blasco Gómez ; íd., Ruidíaz de Frías ; Arévalo—convto. de la Encarnación—, Fca. de Velasco ; íd.—S. Juan—, J. de Altamirano ; íd.—S. Martín—Gome García ; Astudillo, Santos Glez. ; íd., M.ª Leito, vda. de Al. García ; Avila—Cat., S. Seg.—, M.ª Alvarez de la Serna ; íd., —convto. S. Fco.—, Ant. Navarro ; íd.—Las Vacas—, Rodr. Díaz ; Bonilla, Al. Glez. de Valdivielso y M.ª Montesinos ; íd., C.ª Lopez, mujer de J. Glez. Burgalés ; íd., Pasc. de la Puerta ; Cabezas de Bon., c. curada ; Cantaracillo, M.ª Vázquez, mujer de P. Núñez ; Cantiveros, Teresa, mujer de J. Fdez. de Cabezas ; Cebreros, P. Rdguez. y su mujer ;

íd., P. y Al. Rguez. y sus mujeres; Cordobilla, J.ª Grrez; 11.º: íd., 29 pz.: Flores de A., Sancho Glez.; Fontiveros—convto. del Carmen—, J. Pinto; íd., Beat. de la Cueva; íd.—cap.ª de Sta. Ana—, Dgo. de Sandoval; Gordo, M.ª García, vda. de Mig. Sarros; Lagartera, Al. Jnez.; Madrigal—S. Nic.—, J. Martín Jnez.; Mamblas, M.ª Glez. Mejía; Mombeltrán, Rui García Manso; Navamorales, León García; Oropesa, Dgo. de Avendaño; íd., Fca. Glez.; íd., Fca. Grrez., la beata; íd., Jer.ª de Zúñiga García de Carvajal; Piedrahita, c. curada; íd., M.ª de Pineda; íd., P. Grrez. de Pineda; San Esteban de Arévalo, Fco. Hdez.; San Juan de la T., M.ª Maldonado; Velada—ánimas—, Fco. Merino y otros; Arenas, 1609, Tor. Blázquez; Arévalo—S. Martín—, Alv. de Hungría; íd.—Sta. M.ª—, J. Ruiz de Monjaraz; íd.—S. Pedro—, Mariana de la Concepción; Bonilla, Lope Alvarez de Guzmán; íd., J.ª de Carvajal; íd., los Guzmanes; íd., Gasp. de Ortuño, deán de Calahorra; 12.º: íd., 29 pz.: Fontiveros, Beatriz de la Cueva y P. Fdez de la Cuba; Lagartera, J. Muñoz; Madrigal—S. Nic.—, P. de Rivera; íd., Dgo. Rguez.; íd., cang.º Samaniego; Mirueña, Melch. y C.ª López; Mombeltrán, M.ª Pérez de la Mota; Navalperal del C., J. de Poza; Navamorcuende, Santos; Olmedo—S. Julián—, Rodr. de Villacorta; Oropesa, Al. Fdez.; íd., Fco. Grrez.; íd.—convto. Encarnación—, Fco. Pacheco; íd., Fco. Vázquez y M.ª Ponce; Rágama, J. de Rivera; San Bartolomé, M.ª Alonso, la morena; Aldeanueva de las Monjas, 1610, J. Dguez. de Badajoz y J.ª García; Ataquines, Ana Vara, mujer de Fco. García; Avila —S. Esteban—, Ant. de Hontiveros; íd.—Catedral—, Crist. de S. Juan; íd.—S. Juan—, íd.; íd.—Sto. Dom.—, J. de Albornoz; íd.—Las Vacas—, Rodr. Díaz; Cabezas, c. curada; Casasola, íd.; Cebreros, Fco. Hdez. Tramojo; Barco, Hernán Rguez. y J. R.; Bonilla, Dgo de Chaves; Donjimeno, J. Rguez. y Jul.ª Martín; 13.º: íd., 38 pz.: Horcajada, P. Mellado; Hoyos del E., J. Mnez; Lastra, J. García Piedelobo y M.ª García; Mamblas, Fco. Cisla; Martimuñoz, Jorge y And. García; Mijares, Tor. Valero y M.ª Fdez.; Montesclaros, Al. Mateos; Narros del C., P. Mnez.; Navalsauz, Fco. Muñoz de Vivanco; Olmedo—S. Spiritus—, Aldza. Páez de Sotomayor; Oropesa, Dgo. de Frías; íd., C.ª Pacheco; íd., P. de Prada; íd., Fco. de Toledo, virrey; íd., Ana de Villalpando; Rágama, M.ª Schez.; íd., Ana Sedeño; Riocabado, Gasp. de Esquilas e In. Ayuso; Sanchidrián, Balt. Schez.; San Juan de la T., Dgo. Martín; Santiado de A., c. curada; Torrico, Gasp. Glez.; Valdeverdeja, P. Glez.; Villanueva del C., el concejo; Almenara, 1611, And. Velázquez Yubero; Arévalo—S. Martín—, Alv. de Hungría; íd.—Sta. M.ª—, lic. Monjaraz; íd.—Sto. Dom.—, c. curada; Avila—Catedral, Concepción—, deán Crist. de Medina; íd.—convto. S. Fco.—, Ant. Navarro; íd.—íd. S. José—, Mig. de Madrigal; íd.—Sto. Dom.—, Al. Grrez y Elv.ª Morales; Berlanas, fr. Ventura Alvarez; íd., Ben. Verdugo; Cantaracillo, Jimena; Cebreros, Ben. Fdez.; Espinosa, Fca. de Espinosa; 14.º: íd., 17 pz.: Honquilana, Est. Fdez. del Hierro; Horcajo de la R., Dom. Martín y Fca. íd. de la Vega; Lanzahita, P. Schez. Peinado; Madrigal—Sta. M.ª—, bach. Tartejo y Ter.ª Schez.; Mingorría, Sancho López; Mombeltrán, bach. J. López; íd., Urraca; Narros del Monte, Pasc. Arroyo; Olmedo—convto. S. Spiritus—, Fdo. de Limpias y Mencía Costilla; Piedrahita, Dgo. Glez. Armenteros; íd., misas del alba, Dgo. Méndez; Riocabado, Gasp. de Esquilas e In. de Ayuso; San Cristóbal de Matamoros, M.ª Calleja; San Esteban del Valle, J.

G. Carnicero y su mujer; San Pedro del A., Dgo. Jnez.; Santibáñez, Fco. Hdez. de la Higuera; Oropesa—Col. S. Bernardo—, Fco de Toledo; 15.º: íd., 26 pz.: Albornos, 1612, Ald.ª de Bracamonte; Arenas, Magd. de Frías; íd., J. de Solomando; Arévalo—convto. Encarnación—, M.ª de Velasco, vda. de J. de Mendoza; íd.—S. Miguel—, J. de Arévalo e In. Vázquez; Avila—S. Nic.—, J. de Pinilla; íd.—S. Pedro—, J. de Mercado y M.ª Muñoz de las Nieves; íd.—S. Vic.—, Crist. Núñez y Ana Rguez. Logroño; Barco, J. Glez.; íd., alcalde P. de Tórtoles; Bonilla, bach. Al. Fdez. de la Puerta; íd., M.ª Blázquez; íd., fr. J. de Pineda; Cabezas del P., Tor. Fdez. de Tamayo y C.ª Rguez.; Flòres de A., M.ª de Arias y Flor. Florez; Fontiveros, Dgo. de Sandoval; íd., clig.º Balt. de Palacios; Honcalada, Jim. Gil; Horcajada, P. Mnez. Mellado; Jaraices, Al. Sánchez; Madrigal—Sta. M.ª—, Marina Rguez. y Fernán Glez.; íd.—S. Nic.—, J. Mnez. Jnez.; íd., Nic. Veloz y M.ª Duero; Mamblas, fr. Fco. de Sarabia; Martinmuñoz de las P., J. Sotero; Migaleles, J. Fdez.; 16.º íd., 27 pz.: Llanos de Olmedo, J. Schez. de Nieto; Olmedo—S. Julián—, Rodr. de Villacorta; íd.—convto. S. Spiritus—, Aldz.ª de Villamayor; Oropesa, Ana Díaz y Fco. Vázquez; íd., C.ª Fdez. y Rodr. del Campo; íd., Fco. de Toledo; Parrillas, Bart. Schez. y J.ª García; Santa María de los Caballeros, Dom. Hdez.; Villaviciosa, Nuño Glez. del Aguila; Adanero, 1613, Martín Pérez, clig.º; Albornos, P. Schez. de Briviesca; Arévalo—S. Martín—, los Machucas; Aldeaseca, Dgo. y M.ª Ronquillo; Arenas, C.ª de Arenas; íd., Dgo. de Frías; íd., M.ª López Candelas; íd., cang.º Medrano; Avila—Catedral, Gracia—, Hdo. de Escobar; íd.—Cated.—, Fco. Glez. de las Peñuelas; íd.—convto. de la Concepción—, Al. de Henao; íd.—Sta. Escolástica, hosp.—, M.ª y Beatr. Osorio; íd.—S. Juan—, Crist. de S. Juan; Barco, J. Méndez; íd.—S. Miguel, hosp.—, médico Seb. Pérez; íd., alcalde P. de Tórtoles; íd., P. del Vado; Bercimuelle, c. curada; 17.º: íd., 21 pz.: Caleruela, And. Martín; Cebreros, Hernán López; Constanzana, c. curada; Horcajo de las T., Isab. Giral; íd., c. curada; Lomoviejo, Felipe Hdez.; Madrigal—S. Nic.—, J. Alvarez; Malpartida, Lope Tamayo; Mamblas, Fco. de Cisla; Mombeltrán, M.ª Rguez. y Fco. de Avilés; Montejo de la V., Hernán Dávila y L.ª Briceño; Navaescurial, J. Dguez. y M.ª Gómez; Olmedo—S. Spiritus—, Is. de Sotomayor; Oropesa, C.ª Pacheco; íd., M.ª Rguez. y Rodr. del Campo; íd.—Col. S. Bernardo—, F. de Toledo; Rave, Bart. García; San Esteban, J. Navarro y J.ª de Frutos; Serranos, Llor. Fdez. y M.ª Alonso; Torralba, Marcos Arroyo; Velada, Fco. Merino; 18.º: íd., 27 pz.: Adanero, 1614, Martín P. Schez.; Arévalo—S. Salvador—, Bernal Dávila y Ls.ª Briceño; Astudillo, M.ª Leito; Avila—S. Vic.—, M. Damiana de la Torre; íd.—Las Vacas—, C.ª Duca; Barco, Fco. de Almaraz; íd., P. Fdez. de Villatoro y C.ª Blázquez; íd., J. de Solís, padre e hijo; Bonilla, Dgo. de Chaves; íd., Jer. de Herrera; Los Caballeros, Al. Fdez. de Robles; íd., Dom. Hdez.; Flores de A., c. curada; íd., cang.º Dgo. Flores; Fontiveros, Bart. de Rabe, de bienes de And. Glez.; íd.—Sta. Ana—, Dgo. de Sandoval; Horcajo de la R., Dom y Fco. Martín de la Vega; Hoyorredondo, c. curada; Madrigal—S. Nic.— J. Estévez de Lobón; íd.—Sta. Ma.—, Is. Velázquez; íd., Dgo. Glez de Jorbalán; íd., J. Alonso de los Ríos; íd., Nuño de Herrera Medina Martinmuñoz de las P., card. Dgo. de Espinosa; íd., Martín Schez. d Irvienca; Mirueña, Fca. Fdez.; 19.º: íd., 15 pz.: Mombeltrán, J. d Mesa; Montesclaros, Al. Mateos; Narros del C., bach. P. Mnez.; Na

valperal del C., Fco. Hidalgo Machuca; Olmedo—S. Spir.—, Ald. de Sotomayor; Oropesa—cárcel—, Fca. de Avila; íd., M.ª de Cepeda; íd., P. de Prada; íd.—Col. S. Bern.—, F. de Toledo, 1 mayor y 6 menores; Sanchidrián, J. Glez. de Pajares; Serranos de Arévalo; Llor. Fdez. y M.ª Alonso; Aldeanueva de las M., 1615, J. Dguez Badajoz; Aldeaseca, Fco. Verdugo; Arenas, Bart. Rúiz; Arévalo—Sta. M.ª—, lic. Monjaraz; 20.º: íd., 13 pz.: Avila—Catedral, Cristo—, P. Ordóñez de Anaya; íd.—S. Millán—, J. Núñez Dávila; íd.—S. Juan—, J. Alvarez; íd.—Santiago—, M.ª de Moret; Barco, Melch. Alemán; íd., J. de Tórtoles; íd., dr. Vallejo; Bocigas, Rodr. Martínez; Bonilla, Ana López, vda. de Gonz. Gómez; Calzada, Melch. Ropero; íd., Marcos García y Mencía Muñoz; Cebreros, P. de Castañeda; Cervera, Al. Schez. Delgado; 21.º: íd., 29 pz.: Flores de A., Mateo y M.ª Ramírez y Al. Díaz.; íd., Ben. García; Fontiveros, Dgo. de Fontiveros e In. Gómez; íd., llamada de los «Huetos y Altamiranos»; Herreruela, Fco. Martín de Abajo; Higuera, C.ª de Robles; Madrigal—Sta. M.ª—, Nuño Herrera de Medina; íd., Al. Martínez; Martinmuñoz de las P., la de Servande; Migaleles, J. Hdez.; íd., M.ª íd. del Fresno; Mirueña, Dgo. Díaz Salazar; Moraleja de Santa Cruz, Fco. Méndez; Oropesa, Mig. Polo; íd., M.ª Portocarrero; Piedrahita, misas del alba, Dgo. Méndez; Santiago del C., Al. Martín del Hito; Sotillo de la Adrada—ánimas—, concejo y vecs.; Villanueva del C., clig.º Fel. Pérez; Aldeanueva, 1616, Jul. Glez.; Aldeaseca, Dgo. Ronquillo; Arenas, Santos Mnez. de Arias; Arévalo—S. Salv.—, C.ª de Narváez Zabala; Avila—Catedral—, Fco. de Toledo; íd.—Cat., S. Ildefonso—, Fco. Glez. Piñuelas; íd.—S. Est.—, Ana Hdez.; íd.—S. Juan—, Fco. de Solís; íd., M.ª de Bañeza y Crist. Navas; 22.º: íd., 38 pz.: Avila—S. Pedro—, M.ª de Herrera; íd.—Santiago—, Ant. Bravo; íd.—Las Vacas—, Rodr. Díaz, el mayor; Calzada, J. y Al. del Rey; íd., Marc. García; íd., Fco. Rguez. Calderón; Cantaracillo, P. de Bonilla; Cantiveros—ermita de la Vega—, c. perpetua; Casasola, M.ª Glez. y J. Martín; Cebreros, Luis de Lunar e In. Hdez.; íd., And. Rguez.; Fontiveros—la «Pesuñada»—, M.ª Glez.; Horcajada, Seb. López; Hoyos de Miguel Muñoz, c. curada; Madrigal—S. Nic.—, P. Rivera, obpo. de Lugo; Martinmuñoz, Leonor Glez.; Mombeltrán, Magd. Glez. y Ginés Gómez; íd.—Santiago—, c. curada; íd., M.ª Blázquez y J. Ayuso; Navacepeda de T., Al. G.ª Nieto; Nava de A., P. J.; Navamorcuende, J. Gómez Navazaza; Oropesa, Serv. Cepezuela; Palacios Rubios, c. del Marañón; Piedrahita, Adrián de Ludueña; Riofrío, Al. de Alba; Torrico—ánimas—, Gasp. Glez.; Aldehuela, 1617, J. Jnez.; Arenas, C.ª Martínez del Corral; íd., cang.º Medrano; Arévalo—S. Salv.—, B. Dávila y L. Briceño; Astudillo, Is. García; Avila—S. Vic.—, Hernán Gómez de Aguilar; Barco, J. de Tórtoles; íd., Gasp. López e In. de Málaga; 23.º: íd., 35 pz.: Cantiveros, J. Fdez. y Teresa; Cebreros, Dgo. Rúiz de Sepúlveda; íd., Fco. Fdez. Hidalgo; Flores de A., Bart. Flores; Fuente el Sol, Fca. Díaz; Hinojosa de San Vicente, P. Gómez; Horcajada, c. curada; Madrigal—Sta. Ma.—, Dgo. Dávila; íd., Al. Mnez.; íd., Gil Schez.; íd., J. Schez. Sordillo; Martinmuñoz, J. de Soto, cap. de infantería; Membeltrán, Fco. Ochoa, el viejo; Montejo de la V., C.ª Toledano y Fco. Delgado; Moraleja de M., P. Rguez.; Muriel, lic. Fco. de Henao; Narros del C., P. García; Navamorcuende, Apar. y Magd. Gómez; Oropesa, Fca. de Hermosa y J. Alonso; íd.—convto. franciscanos—, Al. de Monroy; Pedrorrodríguez, M.ª Hdez.; Piedrahita, M.ª López Béjar; íd., c. del Pimpollar,

Dgo. de la Alameda; Sanchidrián, Balt. Schez.; Torralba, Marcos Arroyo y su mujer; Las Torres—Mombeltrán—, Fco. del Aguila; Vadillo de la S., In. y P. Glez. y J. Rubio; Arenas, 1618, Tor. Glez.; íd., M.ª Glez. y Ger. Alonso; Arévalo—Sta. M.ª—, J. de Zorita e Is. de Cuéllar; Avila, 1618—S. Juan—, Ana del Aguila; íd., Is. de Carmona; Barco, J. de Barrientos y J.ª Rguez. de Tórtoles; Bonilla, Gonz. de Guzmán; 24.º: íd., 28 pz.: Flores de A., Ben. García; Fontiveros, c. de los cligos.; íd., Crist. de Vivero; íd., J.ª Glez.; Fuente el Sauz, Alv. Suárez de Lugo; Madrigal—S. Nic.—, Dom. de Velasco; íd., P. de Rivera, obpo. de Lugo; íd., J. Mnez. Jnez.; íd.—Sta. M.ª—, c. de los «Sanguinosos»; íd., c. curada; Martinmuñoz, And. y Jorge García; Muñomer, García Alonso y su mujer; Narros del C., P. Mnez.; Oropesa—Col. S. Bernardo—, Fco. de Toledo; Piedrahita, misa del alba, Dgo. Méndez; Sotillo de la A., ánimas, el concejo; Salmoral, J. Jnez.; Salvador de Zapardiel, J.ª García y J. Hernansanz; Valdemaqueda, Al. de Lázaro; Ventosa, Hdo. de Alba e Is. Rico; Villanueva de G., c. de la Abadía; Arenas, 1619, Garcirodriguez de Merlo; íd., Ruidíaz; Arévalo—S. Miguel—, J. de Canales; Avila—Cat., altar Santiago—, Vic. de Villalba; íd.—S. Segundo—, Jer. Manrique; íd.—capll.ª Concepción—, Crist. de Medina y J. Vázquez; íd., Jer. Vázquez; íd.—Gracia—, P. Dávila del Aguila y Lope de Vera; 25.º: íd., 32 pz.: Avila—Sto. Tomé—, rac.º Vic. Salcedo; íd., J.ª Schez. Bermejo; Barco, misa del alba, cofr.ª de S. Blas; íd., Fco. Glez. Labrador; Bonilla de la S., c. «de Navaluenga»; íd., Sancha de Carvajal; Calzada, Bart. Mnez. de Carnacedo; Flores de A., Dgo. de Bonilla y C.ª de la Mancha; Fontiveros, Bart. de Rabe; íd., P. Gómez Flores; Fuente e' Sauz, cap. Seb. de Aguilar; Horcajada, Bart. Glez. de Vallejo; Fontive ros—Concepción—, Al. Blázquez; Gallegos de Solmirón, Santos García cligo.; Hinojosa, cura tte. P. Montero; Horcajada, lic. Fco. Martín Horcajo de las T., Is. Giral; Madrigal—S. Nic.—, M.ª de Quiroga; íd —Sta. M.ª—, c. curada; Mombeltrán, M.ª Rguez.; Montesclaros, Al Mateos; Muriel, Fco. de Henao Briceño; Oropesa, J. de Castañar; Pie drahita, M.ª Blázquez y Lope López de Moreta; íd., P. Hdez. de Pin da; Puente del C., Hernán Velázquez de la Torre y M.ª Blázquez; Sa Miguel de Corneja, Mig. Villegas y C.ª Díaz; Santiago del C., Gon Schez.; San Vicente de A., Ter. Téllez; Tornadizos de Arévalo, Mart Andado; Torrico, Gasp. Glez.; Villanueva de G., Fco. Gil; 26.º: íd 39 pz.: Albornos, 1620, P. Schez.; Almenara, fr. Luc. Fdez.; Arena Bart. Arias; íd., Justa de La Cruz; íd., Leonor de Frías; Avila—Ca S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Juan—, Crist. de las Navas; Cabezas P., C.ª Rguez.; Cebreros, Gómez de Villalba; Fuente el Sauz, P. Ma tín y Ant.ª Schez.; Herguijuela, M.ª Schez.; Hernansancho, Mar Schez.; Horcajada, Tor. Glez.; Hoyocasero, P. Vega y J.ª Sche Hoyo de P., J. Rguez.; Llanos de O., J. Sanz Nieto; Madrigal—S. colás—, Al. Rguez.; íd. M.ª de Quiroga; íd., Al. Rguez.; ; íd.—Sta. M ría—, dr. Dgo. de Alava, inquisidor; Martinmuñoz de la Dehesa, F López; Nava de A., J.ª García; Navalperal del C., c. curada; Navam cuende, Al. López; Oropesa, Hdo. Durán; Sanchidrián, J. de Av Arce; Santiago del C., Al. Martín del Hito y P. Schez.; Villatoro, Ma López; Zorita, Urraca Glez. Briceño; Arévalo, 1621, Sto. Dom., F Polo Altamirano; íd., J. de Arévalo; Astudillo, Is. García; íd., M.ª I to; Avila—Cat., cap., S. Crucifijo—, P. Ordóñez de Anaya; Barco, Fdez. de Villatoro y C.ª Blázquez; íd., bach. J. de Solís; Barraco, T

Schez. e Is. Fdez. ; Bonilla, J. Glez. ; íd., Gonz. de Guzmán ; 27.º : íd., 16 pz. : Castillo de B., Magd.ª de Soto y Ana de Rojas ; Fontiveros, Jer. de Salina, boticario ; Gallegos de Solmirón, bach. Santos García ; Gordo, M.ª G.ª ; Hernansancho, clig.º Dgo. López ; Hornillo, Bart. Schez. ; Madrigal—Sta. M.ª—, Garcihernández y M.ª Al. de Orozco ; Mijares, Tor. Callejo y M.ª G.ª ; Mombeltrán, Justa Velázquez ; Navacepeda de Corneja, Tom. Gómez de Herrera ; Olmedo—Sta. M.ª—, J. de Hermosilla ; Oropesa, Al. Schez. Vicario ; íd.—S. Bernardo—, virrey ; Santa Lucía, c. curada ; Sinlabajos, Fdo. Caballero ; Torralba, M.ª Alvarez Cebadera y Fc.º de Medrano ; íd., P. Oropesa ; 28.º : íd., 47 pz. : Torres, Fc.º del Aguila ; Valdeverdeja, J. Hdez. Sarro ; Villanueva del C., c. de ánimas ; Villaviciosa, Nuño y Gil Glez. del Aguila ; Adrada, 1622, And. de la Cueva y Petrl.ª, marqueses ; Aldeanueva de las M., J. Martín y Ter. Martín ; íd., J. Martín Carrascalejo ; Avila—Cat., S. Antolín—, Fdo. de Toledo ; íd.—Gracia—, Jorge de Peñalosa, cligo. ; íd.—Concepción—, J. Vázquez y Crist. de Medina ; íd.—S. José, Carm.—, Mig. de Madrigal ; íd.—la parroquia de S. Juan—, el gobernador Vicente Hernández Dávila ; íd.—S. Pedro—, Jerónimo Maldonado ; íd., Mariana de la Concepción ; íd.—Sto. Tomé—, C.ª Suárez y M.ª de Peralta y J.ª Schez. Bermejo ; Barco, Gasp. Glez. de Bardales ; Blascoeles, Fco. Gómez ; Cabezas de Bonilla, c. curada ; Calzada, J. y Al. Rey ; Casasola, c. curada ; Cebreros—ermita Ntra. Sra. del Puerto—, P. de Castañeda ; Chaherrero, Al. Hdez. ; Los Encinares, Al. G.ª ; Flores de A., M.ª Rguez. ; Gallegos de Solm., Santos G.ª ; Gilgarcía, c. curada ; Higuera de las D., J.ª Díaz y And. de Córdoba ; Horcajada, Bart. de Vallejo ; Fontiveros, Bart. de Rabe, de bienes de And. Glez. ; Madrigal—S. Nic.—, M.ª de Quiroga ; íd.—Sta. M.ª—, Nic. Delgado ; Martinmuñoz de las P., Martín Schez. Irvienza ; Mirueña, J. de Mirueña ; íd., Crist. Schez. ; Muriel, Fco. de Henao ; Nava de A., Martín Juán ; Navaluega, J. Villarejo ; Oropesa, Fca. Grrez., la beata ; íd.—S. Bern.—, virrey ; Piedrahita—monast.º—, Fco. de Carnacedo ; Sanchidrián, Rodr. de Avila Arce. Sotillo de la A., ánimas, concejos y vecs. ; Vadillo de la S., P. López ; íd., P. Rguez. de la Calzada ; Villanueva de G., clig.º. Tor. Gómez ; íd., c. de la Abadía ; 29.º : íd., 24 pz. : Arenas, 1623, Ruidíaz ; Arévalo—Jesús—, Fco. Verdugo ; íd.—S. Martín—, Gome G.ª ; Ataquines, P. Bernal ; Avila—Cat., S. Dionisio y S. Antón—, J.ª de Peñafiel ; íd.—cap.ª marqués de Velada—, Fdo. de Toledo ; íd.—S. Juan—, Crist. de S. Juan ; íd., J. Alvarez Mercado ; Barco, J. Rguez. ; Becedillas, c. curada ; Blascoeles, Fco. Gómez. ; Caballeros, Gonz. Schez. de Santiago ; Calzada, Marcos G.ª y Mencía Muñoz ; íd., Bart. Martín ; Cervera, Al. Delgado ; Espinosa, P. Fdez. de Espinosa ; Fontiveros, c. de los cligos., Balt. Palacios y Gasp. López. ; íd., Dgo. Glez. ; Fuentes de A., P. Páramo ; íd.—cap. de los Porteros—, Fco. G.ª ; Gallegos, Seb. López ; Higuera, Fdo. Merino ; Horcajada, lic. Bart. Glez. Vallejo ; Lanzahita, P. Schez. Peinado ; Madrigal—S. Nic.—, P. Rivera ; Martinmuñoz, J. de Soto ; íd., Bart. Sáez Pinto ; íd., P. G.ª Servande ; Mirueña, J. Gaitán ; Navaescurial, Fabián Dgüez. ; Navarredonda, Al. Schez. de Luna y M.ª Blázquez ; Navas del Marqués, M.ª Rguez. ; Oropesa, Dgo. y J. Durán ; 30.º: íd., 35 pz.: Oropesa, Dgo. de Avendaño ; íd.—S. Bern.—, virrey ; Piedrahita, Dgo. Fdez. de Pineda ; San Esteban de Arévalo, Fco. Hdez. ; San Juan de la Encinilla, Dgo. Esquilas y Gil Hdez. ; Santa María de los C., P. y Al. G.ª y el cang.º Barco ; San Vicente de Ar., M.ª Jnez. ; Villanueva del C., ánimas, conc. y vec. ; Aldea-

seca, 1624, J. de Mesa, cligo. ; Arenas, C.ª de Arenas ; Arévalo—Sto. Dom.—, bach. J. de Arévalo Montalvo ; Avila—Encarnación—, Fca. de Velasco ; íd.—Cat., Concepción—, Crist. de Medina ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr., obpo. ; íd.—San Juan—, Ag. Suárez Dávila e Is. de la Adrada ; íd.—Santiago—, C.ª de Adrada Torquemada ; íd.—Sto. Dom.—, Luis de Morales ; íd.—Sto. Tomé—, M.ª de Peralta y Fco. de Peso ; Barco—ermita de la Carrera—, J. García Calvo ; íd., regidor Fco. Glez. ; íd., Fca. del Castillo y Jer. de Solís ; íd., J.ª Rguez. de Soto ; íd., Fco. Méndez ; íd., J. de Tórtoles ; Cebreros, Al. Díaz Dávila ; Espinosa, Fca. Espinosa e Is. y Ana de Montalvo ; Flores de A., Sancho Glez. ; Fontiveros, Gasp. Prieto de Aldana ; Hoyocasero, Al. Glez. ; Lanzahita, Mig. Vázquez de Celis ; Lastra, c. curada ; íd., J. G.ª Piedelobo y C.ª Blázquez ; Mancera de Ab., Fca. Muñoz ; Martinmuñoz de las P., J. Gómez ; 31.º : íd., 23 p. : Martinmuñoz de las P., J. de Soto ; Moraleja de Sta. C., Fco. Meléndez ; Narros del C., P. G.ª, cligo. ; Oropesa—Concepción—, A. de Monroy ; íd., M.ª de Portocarrero ; íd., P. Glez. de Soto ; San Esteban de Mombeltrán, J. de Navarro y J.ª de Frutos ; íd., J. Glez. y su mujer ; San Juan de la T., Dgo. Martín ; Santibáñez, Al. Martín de Nisa ; Sinlabajos, Ter. Hdez. ; Arévalo—S. Martín—, 1625, Ant. de Madrigal ; íd.—Sto. Dom.—, J. de Arévalo ; Avila—Cat., Concepción—, L. de Medina, jesuíta ; íd.—Sto. Dom—., M.ª Pérez y Tor. Glez. ; íd.—Las Vacas—, Rodr. Díaz ; Barco, Ant.ª de Segovia ; íd., Dgo. Hdez. de Bonilla ; íd., J.ª de Tórtoles ; Cabezas de Alambre, Hernán Sáez Herrero ; Canales, Martín de Cárdenas ; Cebreros, J. de Valdés ; Cordobilla, J. Gómez y J. Grrez. ; 32.º : íd., 29 pz. : Encinares, Martín Fdez. ; Espinosa, Fca. de Espinosa ; Flores, Ben. Glez. ; íd., Al. Flores ; Fontiveros, J. de Salamanca ; Fuente el Sauz, Seb. de Aguilar ; Madrigal—S. Nic.—, obpo. de Lugo, P. Riv. ; íd., J. Martín Jnez. ; íd.—Sta. M.ª—, J. Schez,, el Sordillo ; íd., el abad Dgo. de Escobar ; Martinmuñoz de la D., Blas de la Nava ; Martinmúñoz de las P., Ag. Sanz Marcelo ; Navaluenga, J. de Villarejo ; Oropesa, C.ª Verdejo ; Rágama, Ant.ª Velón ; Torres, Fco. del Aguila y M.ª Gómez ; Villaflor, Ant. de Loarte ; Adrada, 1626, los señores de la villa ; Aldeanueva de las M., J. Dguez. Badajoz y J.ª G.ª ; Ataquines, Martín Schez. Fuente el Sol ; Avila—Cat., La Claustra—, cang.º P. Vázquez ; íd.—S. Marcial—, rac.º Al. Grrez. ; íd.—Sta C.ª—, Crist. de S. Juan ; íd.—S. Juan—, Fca. de las Navas ; íd.—S. Pedro—, M.ª y J. de Burgos Otalara ; Bonilla, deán de Calahorra Gasp. Ant. ; Barco—hosp. de S. Mig.—, lic. Seb. Pérez ; Berlanas, Vent. Alvarez ; Bonilla, bach. Al. Fdez. de la Puerta ; 33.º : íd., 8 pz. : Caballeros, Dom. Hdez. de los Cuartos ; Caleruela, J. Vázquez Saarro ; Candeleda, Sancho de Valdenegro e Is. Mnez. ; Cebreros, J. de Valdés ; Espinosa, Fca. de Espinosa y hnos. ; Fontiveros, Fdo. de Fontiveros ; Horcajo de las T., Is. Guiral ; Losar del B., c. curada ; 34.º : íd., 29 pz. : Madrigal—S. Nicolás—, J. Estévez de Lobón ; íd.—Sta. M.ª—, c. de la Manjaresa ; Martinmuñoz de la D., c. curada ; íd., Dgo. de Vera ; Martinmuñoz de las P., card. Espinosa ; íd., cap. J. de Soto ; San Miguel de Serrecin, Elv. Sanz, vda. de Gabr. Sanz ; Oropesa, Fco. Al. de la Jara ; Parrillas, fr. Bart. Schez. ; íd., J.ª G.ª ; Piedrahita, Al. de León ; Rasueros, Paulina Martín ; San Cristóbal de la V., Adr.ª Velázquez ; Sanchidrián, Balt. Schez. ; Sotillo de la A., ánimas, conc. ; Tornadizos, Gonz. Calvo, el viejo ; íd., Antón de Espinosa ; Villanueva del C., ánimas, conc. ; Almendral, 1627, c. curada ; Arévalo—Sto. Dom.—, Hdo. de Tapia y Ls.ª Segura ; íd.

—convto. S. Fco.—, íd. ; Avila—Cat.—, Crist. de S. Juan ; íd., Fel. de Vergara ; íd.—Caridad—, Ant. Grrez. y M.ª Concp. ; íd.—S. Juan—, Is. de Carmona y P. Vargas ; íd.—S. Pedro—, Jer. Maldonado Angulo ; Cabezas del P., Fco. Martín Suárez y M.ª Velázquez ; Calzada, Tom. de Robles ; íd., Melch. Ropero ; 35.º : íd., 23 pz. : Bocigas, Sancho y Rodr. Martín ; Cebreros, Ben. Grrez. ; íd., bach. P. Mnez. ; íd., Fco. Martín Lázaro ; Chaherrero, Tor. Núñez ; Fontiveros, Beatriz de las Cuevas ; íd., c. de Sanchís ; íd., Is. de Villegas ; Flores de A., bach. Al. Flores ; Hoyos del E., P. Fdez. ; Hoyo de P., P. Vázquez ; Madrigal—S. Nic.—, M.ª Velázquez ; íd., M.ª Schez. ; Martinmñoz, C.ª y J. de Sanchinal ; íd., Gasp. de Servande ; Navacepeda de T., Dom. Glez. ; Navalperal del C., J. de Poza ; Oropesa, Dgo. de Avendaño ; Ortigosa, M.ª de García ; Piedrahita, Lope Fdez. de Tamayo ; íd., Dgo. de la Alameda ; íd., Fernán Pérez Verdugo ; íd., P. y Martín Schez. ; 36.º : íd., 30 pz. : Sigeres, Bart. Jnez. Vela ; Santo Domingo, Ant. Vázquez de Aguirre y Fca. de Mercado ; Tiemblo, Fco. Millares ; Albornos, 1628, cura P. Schez. ; Arenas, C.ª de Arenas ; Avila—S. Juan—, Lope Fdez. Gallego y J.ª Glez. Maldonado ; íd., Gasp. Suárez Dávila y M.ª Maldonado ; Barco, J. Méndez ; íd., Fca. del Castillo ; Cebreros, Gómez de Villalba ; íd., J. de la Vega ; Cervera, Al. Schez. Delgado ; Chaherrero, Al. Fdez., cura ; Fuentes de A., Ant. de Temiño ; Madrigal—S. Nic.—, Al. Rguez. ; íd.—Sta. M.ª—, Dgo. de Arévalo ; Piedrahita, Pab. de la Alameda ; Santa María del B., Urr. Glez. Briceño ; Santibáñez, Al. Martín de Niza ; Valdeverdeja, Ant. G.ª ; Villatoro, M.ª Blázquez ; Astudillo, 1629, M.ª Leito ; Arévalo—S. Pedro—, lic. Vent. Rrez. ; Avila—Sto. Tomé—, In. de la Adrada ; Barco, Matías Schez. Mercader ; Barraco, P. Dávila Rubiano ; Barromán, M.ª Portero y Fco. Galán ; Becedillas, c. curada ; Blasconuño de Matacabras, Fca. Velorta ; Cebreros, J. Gómez del Sobrado ; 37.º : íd., 40 pz. : Cebreros, J. de la Fuente ; Donjimeno, Jul.ª Martín ; Fontiveros, And. Glez. ; Guardierva la Baja, Al. Martín ; Gutierremuñoz, J. Mnez. ; Hernansancho, Dgo. López ; Higuera, Hdo. Martín Merino ; Hoyo del P., Fca. G.ª ; Horredondo, Al. Martín de la Mata y Marn.ª Glez. ; Medina del C., Fco. de Quirós y Leonor de Espinosa ; Olmedo—S. Julián—, Rodr. de Villacorta ; Oropesa, Elv. López y Ana Gómez ; Palacios de G., M.ª de Tapia y J. Gómez ; Pedrobernardo, Alv. Schez. del Arco ; Salmoral, J. Nieto, el viejo ; Santiago del C., Gonz. Schez. ; Torralba, Fco. de Medrano y M.ª Alvarez ; Viñegra, Pablo Gil ; Astudillo, 1630, M.ª y Gerardo Leito y M.ª y Santos Glez. ; íd., M.ª Leito ; Avila—S. Andrés—, Fca. Martín ; íd.—S. Pedro—, Jer. Maldonado ; íd.—Santiago—, Ana Cimbrón ; íd.—Sto. Dom.—, Ant. de Navapero ; íd.—S. Vic.—, Dam.ª de la Traba ; Barco, Mat. G.ª ; íd., Cofr.ª de S. Blas ; Barraco, P. Dávila Rubiano ; íd., J. del Aguila ; Bercimuelle, c. curada ; Cebreros, Fco. Grrez. ; Cervera, concejo ; Cordobilla, J. Gómez y J.ª Grrez. ; Flores de A., J.ª Díaz ; Grajos, Blasco Jnez. Bravo y Ana de Pajares ; Lagartera, C.ª de Verdejo ; Los Llanos, c. curada ; Madrigal—S. Nic.—, Tor. Enciso ; Mancera de Ab., Fco. G.ª de Bernabé ; Martimuñoz de las P., P. Hdez. Sotero ; 38.º : íd., 39 pz. : Martimuñoz de las P., card. Espinosa ; íd., Ant. Mnez. ; íd., J. Sotero ; Mombeltrán, J. López, bach. y cligo. ; Moraleja de M., P. Rguez. ; Navaescurial, c. curada ; Olmedo—S. Salvador—, J. de Santiago y M.ª Pérez ; Oropesa, Jer.ª de Zúñiga ; íd., C.ª de Miranda ; San Esteban de Ar., c. curada ; San Juan de la T., M.ª Maldonado ; Santa Lucía,

c. curada; San Vicente de Ar., M.ª Jnez.; San Vicente del Berrocal, P. Suárez; Tiemblo, J. de Viloria; íd., Crist. del Corral; Arévalo, 1631 —S. Salv.—, J. de Vadillo; íd.—Sta. M.ª—, Sancho Picón; Avila—Cat. Gracia—, Jor. Peñalosa; íd.,—cap.ª de Santiago—, Vic. de Villanueva; íd., P. Daza; íd.—S. Antolín—, Fdo. de Toledo; íd.—Gracia—, P. del Aguila; íd.—S. Antonio, S. Juan—, Fco. Suárez; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco; íd., Fco. de Solís; íd., Cosme Ramos; íd.—S. Pedro—, And. Nieto; íd.—Santiago—, Ant. Bravo; íd.—Sto. Tomé—, Bart. Carrasco, cligo.; Barco, inquisidor Fernán Rguez.; íd., Fco. Glez.; Berrocal, J. Glez. del Moral; Bonilla, C.ª López; íd., fr. J. de Pineda; Cabezas de A., M.ª del Aguila y P. Verdugo; Calzada, Bart. Mnez. de Carnacedo; Cardiel de los Montes, M.ª Dguez.; Casasola, c. curada; 39.º: íd., 22 pz.: Cebreros, Fernán López, cligo.; Fontiveros, C.ª G.ª y J. Vélez; íd., Bart. Rave y P. Fdez.; Fuentes de A., J. Ramos Jarín; íd., J. Martín; íd., P. Páramo; Madrigal—S. Nic.—, P. Rivera, obpo.; íd., Dgo. Rguez; íd., Tor. Enciso, los «acelacados»; Martimuñoz, J. Sotero; íd., M.ª Schez., la descalza; íd., Dgo. de Vera e Is. de Soto; íd., Ag. Sáez Marcelo; Mombeltrán, J. de Mesa; íd., Ginés Gómez y Magd. S.; Oropesa, Al. Schez, vicario; Ortigosa, Fca. G.ª y Fco. Martín; íd., P. G.ª de Lucas y M.ª; Piedrahita, Dgo. Méndez; Salvador de Z., C.ª de Narváez Zabala; San Bartolomé de P., M.ª Al., la morena; 40.º: íd., 37 pz.: Sanchidrián, J. Dávila y Arce; Solana, Fco. Jnez. Barbero; Tiemblo, And. Millares y Ana de Alía; Valdeverdeja, Ant.ª y J. Rguez.; Velada—ermita de Gracia—, J. Fdez. de Valdivieso; Villanueva de G., Fco. Gil y Lazarena G.ª; Villanueva del Aceral, L. G.ª, cligo.; Aldeaseca, 1632, P. Blanco; Aguilafuente, misa del alba; Arévalo—S. Salv.—, C.ª de Narváez; íd.—S. Martín—, Gome G.ª; íd.—Sta. M.ª—, c. menor; íd.—Sto. Dom.—, J. de Arévalo Montalvo; íd., Ana Schez. de íd.; Astudillo, M.ª Leito; Ataquines, Martín Schez. Fuentelsol; íd., P. de Coca; Avila—Caridad—, Ant. Grrez. y M.ª Concepc.; íd.—Carmen calz.—, Crist. Núñez y Ana Rguez. de Segovia; íd.—Concepción—, Ant. Navarro y M.ª Sedán; íd., M.ª de Henao; íd.—hosp. Sta. Escol.—, M.ª Inés Osorio; íd.—S. José, carm. desc.—, Alv. de Mendoza, obpo.; íd.—S. Juan—, J. de Peñalosa y M.ª Hdez.; Fco. de las Navas; íd., C.ª G.ª y Crist. Jorbalán; íd.—S. Pedro—, Is. G.ª; íd., J. And. Nieto; íd.—Sto. Dom.—, Nic. Bernardino; íd., Ant. de la Navapeso; íd., Al. Grrez.; Barco, Dgo. Al., corregidor; íd., Gasp. Glez. de Bardales; íd., J. Glez de Mayorga; íd., Hdo. Rguez.; íd., J. Rguez. del Barco; Bonilla, Gonz. Gómez y M.ª López; 41.º: íd., 28 pz.: Bonilla, Pasc. de la Puerta; Calzada, inquisidor Bart. de Carnacedo; íd., Dgo. Fdez. de Cepeda; Cardiel, J.ª Martín y J.; Cebreros, J. de Valdés; Donvidas, cligo. Fco. Schez.; Fontiveros, Gasp. Prieto de Aldana; íd., Btriz. de la Cueva; Honcalada, Jimena Gil; Jaraices, Al. Schez.; Lanzahita, Mig. Vázquez; Lastra del C., C.ª Blázquez; Madrigal—S. Nic.— Hdo. de Malvita; íd.—Sta. M.ª—Is. Hermosilla y Fco Alfaro; Martimuñoz, Dgo. de Vera; íd., Leonor Glez.; Moraleja de M., J. G.ª Cimbrón; Muriel, regente Henao; Navalperal del C., Fco. Hidalgo Machuca; Olmedo—la cárcel—, Felcn.º de Nieva y Hermosa; Parrillas, Bart. Schez y J.ª G.ª; Piedrahita—el Carmen—, Fco. de Carnacedo; íd., Lope Fdez. Tamayo; íd., Nuño Rengifo; Puente del C., Hernán Velázquez de la Torre; Puras, Vlc.º Martín y su mujer; Sinlabajos, Hdo. Caballero; íd., Eustasia Mnez.; 42º.: íd., 36 pz.: Sinlabajos, Ter. Fdez.; Sotillo de la

A., Laurencio Crespo ; Tormellas, Fco. Jnez. ; Villafranca, Ant. Tello de Tapia ; Adanero, 1633, Magd.ª Sacristana ; Arévalo—S. Martín— c. de los «Umbrías» ; íd.—Sto. Dom.—, Ana Schez. ; Avila—S. Pedro—, P. Alrez. Cebadilla ; íd.—Sto. Dom.—C.ª López, la salinera ; Blasconuño de M., Fco. Velorta ; Barco, Fca. del Castillo ; Caballeros, J. de Robles ; Cabezas del P., M.ª Vallera y Al. de Córdoba ; Candeleda, Is. Martín y Sancho de Valdenegros ; Fuentes de A., J. Páramo ; Hinojosa, Dom. Martín ; Honquilana, c. perpetua ; Horcajada, Fco. Mnez. ; J. Martín Arroyo ; Lagartera, Mig. Calderón ; Mijares, Bart. Díaz, cligo. ; Mombeltrán, lic. Avilés ; íd., Justa Blázquez ; íd., J. de Mesa ; íd., Rui G.ª Manso ; Narros del C., J. Mnez. ; Muriel, Fco. de Henao ; Olmedo—Sta. M.ª—, Is. de Airón ; Oropesa, lic. Al. Díaz ; íd., J. de Hermosa y C.ª Bermejo ; Salvador, c. curada ; Sanchidrián, J. Glez de Pajares ; San Pedro del A., P. Jnez. ; Santiago del C., c. curada ; Tornadizos, Antón de Espinosa ; Villanueva del A.—ermita de Ntra. Sra. de Reoyo— ; 43.º : íd., 36 pz. : Adanero, 1634, Martín P. Sáez ; Aldenanueva de Moraña, Julián Glez. ; Arévalo, Dgo. Altamirano ; Avila—la Claustra—, Jer. Vázquez ; íd.—Encarnación—, Bern. de Robles ; íd.—S. Vic.—, M.ª Jnez. ; Barco, Hernán Rguez. ; Bernuy de Z., J. Fdez. Pisano ; Bonilla, J.ª de Carvajal ; Fontiveros, P. Rguez. ; Higuera, And. de Córdoba ; Lagartera, Al. Jnez. ; Madrigal—S. Nic.—, Jimena ; íd.—Sta. M.ª—, Nuño de Herrero ; Martimuñoz de las P., Magd.ª Schez. ; íd., C.ª y J. de Sanchidrián ; Miguelibáñez—Segovia—, Bart. Manso y C.ª G.ª ; Mirón, Ant. Fdez. y Al. Mnez. del Mirón ; Mombeltrán, Urraca ; Moraleja de M., J. G.ª Cimbrón ; Oropesa, Fco. Vázquez ; Salvador, Ben. de Espinosa ; Sotillo de la A., Laurn.º Crespo ; Tiemblo, Crist. Glez. del Valle ; Torralba, Al. Jnez. ; Aldeaseca, 1635, Fco. Verdugo ; Avila—Concepción—, Ag. de Angulo, cango. ; íd.—hosp. Sta. Escol.—, M.ª y Btriz Osorio ; íd.—S. Andrés—, Fca. Martín ; íd., Elv. de Villalba ; Cabezas de A., Ben. Rguez. ; Calzada, Marcos G.ª y M.ª Muñoz ; Cervera—ánimas—, conc. ; Flores, Mateo Ruiz y M.ª Ramírez ; Fontiveros, M.ª López ; Fuente el Sauz, P. Cabezas y Btriz Gómez ; 44.º : íd., 46 pz. : Horcajada, J. Mnez de Arroyo ; íd., Ana López ; Lagartera, M.ª Rubia ; Narros del C., P. Mnez. ; Piedrahita, J. de Araujo, J.ª López de Carballo ; íd., J. Ordónez ; íd. —convto. Madre de Dios—, Dgo. Marín ; San Juan de la T.—carmelitas—, M.ª Maldonado ; Villaflor—ermita de la Cruz—, Ant. de Loarte Maldonado ; Adanero, 1636, Martín P. Sáez ; Aldeanueva de las M., Al. Martín Carrascal ; Arenas, Al. Schez. ; íd., C.ª Mnez. ; Arévalo—Salvador—, Al. de Cárdenas ; íd.—Sta. M.ª—, Ant. de Madrigal ; Avila —cárcel—, Dgo. López ; íd.—Cat., S. Blas—, M.ª de Saavedra ; íd.—S. Seg—, Jer. Manr. ; íd.—S. Est.—, Dgo. de Fontiveros ; íd., Al. de íd. ; íd.—S. Juan—, Fco. Suárez de Lara ; íd.—Santiago—, J. Dávila e Is. de Tapia ; Barajas, J. Schez. de la Fuente ; Barco, J. de Tórtoles ; íd., Fco. Méndez ; Casas del Puerto de T., c. curada ; Cebreros—ermita S. Sebastián—, Fco. Martín Dávila ; íd., P. Glez. del Lagar ; Guijo, Dgo Glez. ; Herguijuela, J. Díaz ; Horcajada, Fco. López ; Hoyo de P., P. Fdez. ; Lanzahita, J. Schez. Peinado ; Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez de Lobón ; íd.—Sta. M.ª—, M.ª de Miguel ; Martimuñoz de las P., C.ª Labaja ; íd., card. Espinosa ; Mirueña, Dgo. Jnez. ; La Parra, M.ª Schez. Vadillo ; Puente del C., C.ª Hdez. ; Salmoral, Gasp. de Contreras ; Salvador de Z., J. de Hernansancho ; Vadillo, cango. P. López ; Velada, J. Hdez. de Valdivieso ; Villanueva del A., cligo. J. G.ª ; 45.º : íd., 36 pz. :

Arenas, 1637, Tor. Suárez, cligo.; Arévalo, Dgo. Altamirano; Ataquines, Ant. Vara y P. de Coca; Avila—Cat.—, rac.º Al. Grrez.; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Concepción— Crist. y J. de Medina, deanes; íd.—S. Pedro—, cang.º Ag. de Angulo; íd.—Sta. Catalina—, Is. de Zabarcos; Barco, Fco. P. y J. de Tórtoles; Bonilla, c. de Navaleja; íd., Jer. de Herrera; íd., Martín Glez. Valdivieso y M.ª Montesinos; Cantaracillo, M.ª Manso; Cardeñosa, Martín Alrez. del Hierro; Casas del Puerto de T., curada; Cantaracillo, P. de Bonilla, Fontiveros, Gonz. Bravo; íd., Btriz. de la Cuba; íd., M.ª Rguez., la calderona; Jaraíces, Al. Schez., cligo.; Montejo, c. curada; Palacios de G., And. Fdez. Zurdo; Piedrahita, misa del alba, Dgo. Méndez; Sigeres, Bart. Jnez. Zur-Sinlabajos, Hdo. Caballero; Adrada, 1638, Ant. de la Cueva, marqués; íd., J. de Béjar, cligo.; Arenas, M.ª Glez; Arévalo—Encarnación—, Fca. de Velasco; Avila—Cat.—, Is. Carero; íd.—S. Juan—, C.ª G.ª, vda. de Crist. Jorbalán; íd.—S. Pedro—, Nicolasa de Cuéllar y Nic. G.ª, íd.—Sto. Tomé—, Bart. Carrasco; Barco, J.ª Rguez. de Soto; Bonilla, Sancha de Carvajal; íd., c. de los Chaves y Glez.; 46.º: íd., 36 pz.: Calzada, T. de Robles; Flores de A., Luc. Fdez.; Fuente el Sauz, Alv. de Lugo; Garciotún, Dgo. Gómez; Guijo, J. G.ª; Hoyos de Miguel Muñoz, c. curada; Lastra del C., c. curada; Madrigal—S. Nic.—, Jimena; Martimuñoz de las P., cad. Espinosa; íd., J. Sotero; Mombeltrán, Rui G.ª Manso; Montejo, Ant. G.ª; Navalsauz, c. curada; Orbita, Elv. de Contreras y J. Machuca; Oropesa—S. Ber.—, Fco. de Toledo; íd., Serván de Serrezuela, inquisidor; íd., Is. de Tavera; íd., C.ª Pacheco; íd., lic. Al. G.ª de Cabañas; íd., Al. de Córdoba; íd. —hosp. Misericordia—, Al. de Rojas; Piedrahita, J. López de Moreta; íd., Dgo. López de Armenteros; íd., P. Fdez de Pineda; íd., Dgo. Méndez; Salvador, Ben. de Espinosa; Sigeres, Martín de Garnica; Torralba, Marcos Arroyo; Villatoro, Barrucia y Muñotello; Arévalo, 1639 —S. Mart.—, P. Díaz y M.ª López; íd.—S. Ped.—, Jer. de Vadillo; íd.—Sta. M.ª—, Ant. de Madrigal; Avila—Carmen—, Fca. del Aguila de Alfaro; íd.—Sant.—, M.ª Moreta de Tamayo; íd.—S. Vic.—,Damn.ª de la Traba; Barco, Alv. Glez. de Mayorga; 47.º: íd., 29 pz.: Barco, J. G.ª Calvo; Botalhorno, c. curada; Calzada, Fco. Blázquez, cligo.; Cebreros, Ant. Rguez.; Fontiveros—los Bultos—, Dgo. de Fontiveros e In. Glez.; íd., Btriz. de la Cueva; Gutierremuñoz, Al. G.ª y M.ª Bravo; Hornillo, Bart. Schez. de la Jara; Martimuñoz de la D., C.ª Holgado de Carrero; Martimuñoz de las P., López Campano; íd., Bart. Schez.; íd., Leo. Glez.; Oropesa, M.ª y Ana de Villalpando; Piedrahita, Dgo. Méndez; Rámaga, Martín Schez., el gordo, dicha de los Ruideras; Sanchidrián, J. Glez. de P.; Serranos de Ar., Llor. Hdez.; Valseca, G.ª de la Puebla; Avila, 1640—Cat., el Crucifijo—, P. Ordóñez de Anaya; Barco, regidor Dgo. Al.; íd.—hosp. S. Miguel—, lic. Seb. Pérez; íd., J. de Tórtoles; Chaherrero, Al. Fdez., cligo.; Encinares, lic. Al. G.ª; Fontiveros, Dgo. Glez.; íd., Luc. Fdez.; Gomeznarro, Is. Pérez; Guijo, bach. Dgo. Glez.; Herradón, Mig. de Ortega; Horcajo de las T., Is. Guiral; 48.º: íd., 44 pz.: Hornillo, Fca. Cabañas; Hoyo de P., Al. Ruiz y J.ª la carnicera; Madrigal—S. Nic.—, Al. Rguez.; íd., J. Estévez de L.; íd.—Sta. M.ª—, J. Corto; íd., M.ª de S. Miguel de Vadillo; Martimuñoz de las P., Dgo. de Vera; íd., Al. Espinosa; Mijares, Tor. Valero; Navarredonda, And. Martín del Cerro; Navarrevisca, P. Martín y M.ª Glez.; Rágama, A. Pérez; San

Esteban de Ar., Fco. Hdez.; Torrico, Gasp. Glez.; Vadillo de la S., cango. P. López; Valdeverdeja, J. Serrano; Valseca, Fca. de Tapia; Adrada, 1641, Fco. Hdez.; Aldeanueva de las M., Al. Martín; Arenas, Rodr. de Celis y C.ª Arenas; Arévalo—S. Salv.—, J. de Vadillo; íd., C.ª Narváez Z.; íd.—Sta. M.ª—, J. Luis de Monjaraz; Avila —S. Andrés—, Fca. Mnez.; íd.—S. Nic.—, P. Schez.; Barco, Dgo. Al., regidor; Cardeñosa, Blasco Est.; Cebreros, P. de Castañeda; Fontiveros, P. Rguez. de Font.; Fuentes de A., J. Páramo; Gallegos de Sol., Santos G.ª de la Torre; Gomeznarro, Bern. Rubio y C.ª Sanz; Hoyocasero, Al. G.ª; Lanzahita, bach. G.ª Obispo; Madrigal —S. Nic.—, J.ª Alrez.; íd., And. Rguez de la Peña; íd.—Sta. M.ª—, Dgo. Al.; Martimuñoz, Bart. Sáez, cligo.; Nava de Ar., J.ª G.ª; Oropesa, Dgo. y J. Durán; íd., Dgo. de Avendaño; San Bartolomé de P., M.ª Al., la morena; Santiago del C., Gonz. Schez.; Valdeverdeja, lic. P. Glez.; 49.º: íd., 37 pz.: Adanero, 1642, Al. Izquierdo; Arévalo—S. Salv.—, C.ª Narváez; íd., Rodr. de Narváez; Ataquines, P. Bernal; Avila—S. Andrés—, Elv. de Villalba; íd.—S. Juan—, Ana del Aguila; íd.— Sto. Dom.—, Al. Grrez y Lucía de Morales; íd.—S. Vic.—, J. de Bonilla; Barco, Melch. de Alemán; Calzada, Al. Grrez; íd., J. y Al. Rey; J. de Marcos; Cervera, P. Montero; Fuentes de A., c. curada; íd., J. Páramo; Hernansancho, Dgo. López; Hoyocasero, P. de Béjar y Ana Schez.; Jaraíces, Eul.ª Mnez.; Lastra del C., c. curada; Mancera de Ab., Jer. G.ª de Bernbé. G.ª; Martimuñoz de las P., card. Espinosa; íd., Martín Schez. Urbienza; íd., J. Sotero; Madrigal—S. Nic.—, P. Schez. Tartajo; íd., Santos G.ª; íd.—Sta. M.ª—, Elv. Manjaresa; Mombeltrán, Magd.ª Gómez; Navalperal del C., Martín Schez. Sacristán; Navarredonda, J. Schez. de la Fuente; Oropesa, Fdo. Durán; San Pedro del A., Dom. Jnez.; Piedrahita, Alv. Glez.; Puras, Blasco Martín; Salmoral, Gasp. de Contreras; Salvatierra—Salamanca—, M.ª Téllez; San Esteban de Mombeltrán, P. Schez.; Vadillo, P. Rguez. de la Calzada y J. Blázquez; 50.º: íd., 37 pz.: Arévalo —convto. Jesús—, 1643, Fco. Blázquez Verdugo; Ataquines, P. de Coca y Ana Vara; íd., Ana Vara; Avila—Carmen—, Fca. del Aguila Bracamonte; íd.—Cat., S. Seg.—, Ter. Alvarez de la Serna; íd.—Concepción—, Al. de Henao; íd.—Sta. Escol.—, Btriz. de M.ª de Osorio; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco; íd.—Santiago—, Is. de Tapia Morcón; íd.—Las Vacas—, C.ª Daza del Esquina; Barco, P. del Vado Negrito; Canales, P. Glez. Portero; Cebreros, P. Castañeda; Fontiveros, P. Rguez. de Hontiveros; Herguijuela, cligo. Dom. y Fco. Díaz; Horcajada, Fco Mnez.; Mirón, Al. G.ª; íd., J. Hdez. Mirón; Muñomer, G. Al.; Navalperal de la Ribera, Dgo. Martín; Oropesa, Fco. Hdez. de Hermosa; íd., Ana de Villalpando; Ortigosa, c. curada; Piedrahita, Adrián de Ludueña; íd., J. Ordóñez de Torres y J.ª L. Carvallo; San Esteban, J. Glez. Carniceros; Tornadizos, Martín Andado; Arenas, 1644, C.ª Vázquez; íd., Santos Mnez. de Arias; Arévalo —S. Salv.—, C.ª de Zabala; íd., Ls.ª Briceño; Ataquines, P. Bernal; Avila—Cat—, Fco. Glez. de las Piñuelas; íd.—S. Seg.—, Ter. Alvarez de la Serna; íd.—Concepción—, J.ª Cimbrón; íd.—Sto. Dom.—, Fco. Gómez y Juan López; Bonilla, Gonz. de Guzmán, arcediano; 51.º: íd., 38 pz.: Calzada, Dgo. Cepeda; Cebreros, J. de la Fuente; íd., Fco. Fdez. Tramojo e Is. Alvarez; íd., Andr. Rguez.; Constanzana, J. Glez. Gallego; íd., c. de Mateos; Chaherreros, Al. Hdez.; Flores de A., Mateo y Ana

Ramírez y Al. Díaz ; íd., J. Rguez. Visitador ; íd., Mig. Rguez. ; Gomeznarro, C.ª Gómez ; Hinojosa, P. Gómez ; Madrigal—Sta. M.ª—, Dgo. Al. ; Martimuñoz de la D., c. curada ; Mombeltrán, Fco. de Ocampo Lisón y M.ª Olmedo ; Narros del C., P. Mnez. ; Oropesa, virrey ; íd. —S. Bern.—, íd. ; íd., Fco. de Cepeda y J. Fdez. Gamonal ; íd., M.ª de Cepeda ; Rave, J. Al. de Madrigal ; San Bartolomé de T., c. curada ; Villafranca, J.ª Gómez ; íd., Ant. Tello de Tapia ; Adrada, 1645, Cofr.ª de ánimas ; íd., J. de Béjar ; Arenas, Al. Ortiz ; íd., Fco. Carrillo Monrroy ; Arévalo—S. Martín—,Btriz. Osorio ; Barco, J. de Tórtoles ; íd., P. de Tórtoles ; Calzada, P. Rico de Otero ; íd., M.ª de Herrera ; Cespedosa, J. Martín ; Donjimeno, Jliana. Martín ; Fontiveros, Dgo. Gómez de Sandoval ; Fuente el Sol, Tor. Tejero ; Gordo, M.ª Gómez de Sarro ; 52.º : íd., 46 pz. : Gordo, Dgo. Vázquez de Soria ; Lomoviejo, Dgo. de Arévalo y M.ª de Villarreal ; Madrigal—Sta. M.ª—, Al. Rguez. de Tartejo ; íd., Ter. Schez. ; Martimuñoz de la D., C.ª Holgado ; Montesclaros, Al. Mateos ; Narros del C., P. G.ª ; Navalmoral, P. Gómez Pastor ; Navalperal de la R., P. Delgado ; Salvador de Zap., J. Hdez. ; San Juan de la T., M.ª Maldonado, monja ; Sinlabajos, Ter. Fdez. ; Tejado, c. curada ; Arenas, 1646, J. Rguez de Blascomuñoz ; Arévalo —Agust. Recoletas—, Magd.ª de Frías ; íd.—S. Mig.—, J. de Canales ; íd.—Sta. M.ª—, Sancho Rincón ; Ataquines, Fco. Glez., el viejo ; Avila—Cat., S. Ildefonso—, Fco. Glez. de las P. ; íd.—S. Pedro—, P. Alvarez Ceb. ; Cabezas del P., J. Schez. de la N. ; Candeleda, Sancho de Valdenegro e Is. Martín ; Castellanos, Tor. y M.ª G.ª ; Cespedosa, Al. Blázquez ; Flores, Dom. Dguez. ; Fontiveros, Gonz. Bravo ; íd., C.ª G.ª de Vélez ; íd., J. de Salamanca ; Fuente el Sol, J. de Fuentelsol ; Guijo, J. G.ª ; Herreros, Euf.ª y Dom. Arias ; Herreruela, Fco. Martín ; Hoyocasero, Al. Glez. ; Hoyos del C., J. Schez. del Campo y C.ª J. ; Madrigal—Sta. Ma.—, J. Schez. el gordillo ; íd., Dgo. de Alba ; Mamblas, M.ª Glez. ; Martinmuñoz de las P., Ant. de Arribas ; íd., Ant. Mnez. ; íd., J. Sotero ; Mirón, Al. G.ª ; Navacepeda de T., Dom. G.ª ; Piedrahita, Pab. de Alameda ; íd., M.ª Bl. de Lope López ; íd., J. Fdez. del Nogal ; Puente del C., Hernán Bl. y M.ª Blz. de la Torre ; 53.º : íd., 31 pz. : Vadillo de la S., In. Glez. ; Velada, rac.º Valdivielso ; Arenas, 1647, G.ª Rguez. de Merlo ; Arévalo—S. Mart.—, Gome G.ª Machuca ; íd.—Sta. Ma.—, J. Zorita ; Ataquines, P. Vara y Brd.ª Hurtado ; íd., Ana Vara ; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd.—S. Millán—, J. Núñez Dávila ; íd.—Las Vacas—, C.ª Daza y J. del Esquina ; Barco, Feln.º de la Peña ; Calzada, Bart. Mnez. de Carnacedo ; Cantaracillo, Al. G.ª ; Castellanos de Ar., Tor. G.ª Herrero ; Cervera, lic. P. Montero ; Fontiveros, Is. de Villegas ; Fuente el Sauz, Alv. Suárez de L. ; Higuera, C.ª de Robles y And. de Córdoba ; Madrigal—hosp. Real—, P. Carro Capdevida ; íd.—Sta. Ma.—, Ter. Schez ; íd., Dgo. Jnez., Martin muñoz, P. Sotero ; Oropesa—S. Bern.—, Fco. de Toledo ; íd., Fco. Hdez. de la H. ; íd., Fco. Vázquez ; Piedrahita, lic. Al. López ; El Real—ánimas—, concejo ; San Juan de la E., Dgo. de Encinas ; San Vicente de Ar., Ll. Hdez. ; Tiemblo, Fco. Millares y M.ª Alvz. ; 54.º : íd., 35 pz. : Arenas, 1648, Nic. Fromesto ; íd., cango. Medrano ; Avellaneda, c. curada ; íd., Tor. Hdez. ; Avila—Cat.—, Vic. de Villalba ; Bernuy de Z., c. curada ; Cebreros, Luis de Lunar ; Flores de A., T. Díaz ; Llanos, c. curada ; Madrigal—S. Nic.—, Dgo. Pérez y Fca. Centeno ; Mirueña, C.ª López ; íd., J. Glez. Gaitán ; Mombeltrán, Justa Vlquez. ; Navamo-

rales, c. curada ; Oropesa—cárcel—, Fca. Dávila ; íd., Fca. y Ana Moro ; íd., Hdo. Durán ; Palacios Rubios, Tor. G.ª ; Vadillo, P. Lpz. ; Villatoro, Mat. Lpz. ; Arenas, 1649, Bart. Arias ; íd., Santos Mnez. ; íd., C.ª Vqz. ; Arévalo—S. Pedro—, Ana Feliz de Guzmán de Briceño ; Avila—Carmelitas Desc.—, Mig. de Madrigal ; íd.—S. Pedro—, Ana e Is. G.ª. ; Barco, J. Rguez. ; Becedillas, c. curada ; Botalhorno, íd. ; Cabezas de Bon., íd. ; Castillo de B., Ber. de Mercado ; Cebreros, J. Vlqz. ; íd., M.ª de Juan Glez. ; Constanzana, And. Mateos ; Flores de A., Dgo. Al. de Bonilla de la Mancha ; 55.º : íd., 35 pz. : Flores de A., Fdo. Díaz del Amo ; Fontiveros, Crist. Grrez. ; íd., M.ª López ; Fuente el Sauz, Alv. Suárez ; Horcajada, And. Hdez. de la Barrena ; Madrigal—S. Nic—, lic. Dgo. de Espinosa ; íd., Dgo. de Vera e Is. de Soto ; Mengamuñoz, P. Cañada ; Mombeltrán, Martín Glez. ; íd., Magd.ª Gómez ; íd., Fco. G.ª Miranda y M.ª Pérez ; íd., Fco. de Ocampo y M.ª ; íd., P. y Al. de Torrejón y Fco. Martín ; Montejo de la V., C.ª Toledana ; Navacepeda de Cor., T. Gómez de Herrera ; Navamorales, Leo. G.ª ; Nuñogómez, Al. Núñez de Mercado y Ana de Rojas ; Oropesa, M.ª Portocarrero ; íd., virrey ; íd., Jer. de Zúñiga y G.ª Carvajal ; Palacios de G., M.ª Zurda y And. Cuervo ; Parra, P. Gómez y M.ª Schez. de la Vach ; Pedrobernardo, Alv. Schez del Arco ; Pozanco, Luis Lobo y C.ª Al. ; Tejado, c. curada ; Valdeverdeja, M.ª Yagüe ; Arévalo—S. Pedro—, 1650, Ana M.ª Ronquillo ; íd.—Sta. Clara—, Fca. de Velasco ; Avila—Cat.—, Jer. Manr. ; Barco, J. Schez. Delgado y M.ª G.ª ; íd., J. de Tórtoles y Aparicio ; Bonilla, Dgo. de Chaves ; íd., J.ª de Carvajal ; 56.º : íd., 34 pz. : Calzada, Melch. Ropero ; Fontiveros, Hdo. de Hont. ; Fuentes de A., Gutierre y M.ª Vlqz. ; Herguijuela, c. curada ; Lagartera, J. Fdez. Lozano y M.ª Miranda ; Madrigal—S. Nic.—, Is. Guiral ; Piedrahita, Luis de Rivera de los Caños ; íd., Al. de los Caños ; íd., Bart. Velasco Urquijo ; Sanchidrián, Balt. Schez. ; Santa Lucía ; c. curada ; Zapardiel de la R., Fdo. Martín ; Aliseda, 1651, Seb. y Fco. Martín de las Heras ; Arenas, Al. de Olmedo Yubero ; Avila—Santiago—, Is. de Tapia Morcón ; íd.—Sto. Dom.—, M.ª Pérez ; Barco, J. Blqz. ; Blascoeles, Fco. Gómez ; Bonilla, M.ª Blqz., la «manejana» ; íd., Lope Alrz. de Guzmán ; Calzada, T. de Robles ; Castellanos de Z., Tor. G.ª Herrero ; Herguijuela, Al. Schez. de la Calle ; Martinmuñoz, And. y Jorge G.ª ; Mijares, Tor. Valero ; Mombeltrán, Fco. de Avilés ; Muñomer, J. León y M.ª Sáez ; Navasequilla, el concejo ; Oropesa, Al. Díaz Cabañas ; íd., M.ª Hdez. la navarra ; íd., Elv. López y Ana Lpz. Camaño ; íd., P. de Prado ; Piedrahita, c. de Valbuena ; íd., Hernán Pérez ; 57.º : íd., 37 pz. : Piedrahita, P. Girón Pacheco ; Rágama, Pelayo Blanco ; Riofrío, Al. de Alba ; San Vicente de Ar., Laurencio Hdez. ; Tornadizos de Ar., Ant. de Espinosa ; Torralba, bach. de Oropesa ; íd.—ánimas—, los vecs. ; Villarejo, P. Fdez. Bermejo ; Arenas, 1652, Rodr. Celis y C.ª de Arenas ; íd., C.ª Rguez. Rúiz ; Arévalo—S. Miguel—, J. de Canales ; Avila—Cat., Santiago—, Vic. de Villalba ; íd., Gonz. Dávila ; íd.—Concepción—, J. y Crist. Vqz de Medina ; íd.—Sto. Dom.—, Is. Rguez. ; íd.—S. Nic.—, J. de Pinilla ; íd.—S. Juan—, Al. Martín Civicos ; íd.—Sta., Catal.—, In. Zabarcos ; íd.—Santiago—, Gasp. y Blas Bravo ; íd., C.ª Dávila Torquemada ; íd.—Sto. Tomé—, C.ª Suárez ; Barco, In. de Málaga y P. Gasp. López Platero ; Bonilla, Dgo. Jnez. de Orgaz ; Calzada, Dgo. de Cepeda Carnacedo ; íd., Bart. Mnez. íd. ; Candeleda, Sancho de Valdenebro ; Cebreros, Hdo. López ; Cespedosa, J. de la

Fuente; La Cruz—Cantaracillo—, Al. Jnez.; Flores de A., Luc. Fdez.; Fuente el Sol, Fco. Díaz; Herguijuela, Fco. y Dom. Díez; Langa, P. Schez y Ant.ª Esteban; Madrigal—Sta. Ma.—, Al. Sanguino; íd., del gordillo de los «Cuéllar»; Mijares, Bart. Díaz; Mirueña, Cost. Schez.; 58.º: íd., 33 pz.: Mombeltrán, Al. Torrejón y Fca. Mnez.; Narros del Monte, Pasc. Arroyo; Oropesa, general Dgo. de Frías Trejo; Avila—S. Juan—, 1653, J. de Coimbra y Ag.ª Glez.; íd., lic. Al. Pacheco Espinosa; Barco, Cofr.ª de S. Blas; íd., Fco. Schez.; Barromán, Nic. de Aravalle; Berlanas, Buenav. Alvz.; Caballeros, lics. Gastón y López Guerra; Carrera del Barco, J. Jnez.; Fontiveros, Dgo. Glez.; íd., Crist. Grrez.; íd., Gasp. Prieto de Aldana; íd., Crist. de Vivero; Gordo, Dgo. Vqz. de Soria; Horcajo de la R., Dom. de Vegas; Mirueña, Dgo. Díaz Salazar; Mombeltrán, J. de Flores y Toledo; Nava de Ar., Martín Juan; Oropesa, Dgo. de Avendaño; íd. Jer.ª de Zúñiga; Piedrahita, J. Jnez. Mdez.; Puente del C., C.ª Hdez.; Rasueros, Paul.ª Martín; Santiago de A., c. curada; Sotillo de la A.—ánimas—, conc. y vecs.; Viñegra, Tomé Gil; Avila—Cat—, 1654, Payo de Rivera; íd.—Sto. Cristo—, Dgo. Ordóñez Anaya; íd.—S. Antolín—, Fdo. de Toledo; íd.—S. Andrés—, M.ª Núñez Vela; 59.º: íd., 38 pz.: Avila—S. Nic.—, J. Martín de Tuerta; íd.—S. Juan—, J. de Peñalosa y M.ª Hdez.; íd., Btriz de Torres; íd.—Sta. Catal.—, In. de Zabarcos; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Glez. de Arévalo y M.ª Schez.; íd.—Sto. Tomé—, J.ª Schez. Bermejo; íd.—S. Vic.—, Blas Orejón; íd.—Las Vacas—, Rodr. Díaz; Barco, J. Gómez; íd., Gasp. de Bardales; íd., Ant.ª de Segovia; Barraco, P. Dávila Rubiano; íd., Mig. Navarro; íd., Melch. de Torres; Barromán, M.ª Portero y Fco. Galán; Cebreros, Fco. Martín Lázaro; íd., M.ª de Juan Glez.; Guardieva Alta, padre Al. Martín; Hornillo, Fca. de Cabañas; Mamblas, Fco. de Cisla; Moraleja de Mat., J. G.ª Cimbrón; Muñomer, J. de León; Vadillo de la S., P. Rguez. de la Calzada; Villatoro, M.ª Blqz.; Zapardiel de la R., P. Jnez. de Barruelo; íd., J. Martín; Arenas, 1655, C.ª Ruiz, la «sobrada»; Arévalo—S. Martín—, M.ª López; íd.—S. Pedro—, J. de Medina; Avila—Cat.—, Ter. Alv. de la Serna; Barco, Fca. del Castillo; Blasconuño de M., J. Velorta; Cabezas del V., c. curada; Cabezas de B., íd.,; Cabezas del P., Al. de Cordobilla; Cantaracillo, M.ª Manso; Cantiveros, J. de Pradera y J.ª Schez.; Casasola, M.ª Glez. y J. Martín; 60.º: íd., 35 pz.: Cebreros—Valverde—, Blasco Muñoz de Valverde; Herreruela, Franc.º Martín; Horcajada, Bart. Vallejo; Madrigal—Sta. M.ª—, Elv. Manjarés o de los Alderetes; Malpartida, Dom. Muñoz de Cabrera; Muñomer, J. León; Muriel, Henao; Olmedo—Sta. M.ª—, Blas Gómez; íd.—S. Spir.—, Ald. de Paz Sotomayor; Oropesa—S. Bernard.—, Fco. de Toledo; Palacios Rubios, Tor. G.ª; Parra, M.ª Schez., la «Vadilla»; Piedrahita, c. curada «del Pimpollar»; íd., J. Fdez. Nogales; íd., P. Glez.; Salvador, Ben. Espinosa; San Vicente de Ar., M.ª Jnez.; Viñegra, Gasp. Grrez.; Arenas, 1656, Rui Díaz; íd., Tor.ª Gmz.; Ataquines, clig.º Ant. Andrés; íd., P. de Coca; Avila—S. Juan—, Ana del Aguila; íd., Lope Gallego y Juln.ª Suárez Dávila; íd., Fdo. Mnez. Barbero; íd. —Santiago—, J. Berrón Dávila; íd., Is. de Tapia Morcón; Barajas, J. Schez. de la Fuente; Barco, Mat. G.ª; íd., P. de Tórtoles; Becedillas, c. curada; Bonilla, C.ª López; Calzada, Dom. Serrano e Is. Schez.; Castellanos de Z., Tor. G.ª Herrero; Cebreros, J. de Valdés; 61.º.: íd., 38 pz.: Fontiveros, Dgo. de Fontiv. e In. Glez.; íd., P. Hdez. de la

Cuba; Fuente el Sauz, Hdo. Mnez. y C.ª Schez.; Lagartera, Matías Calderón; Lomoviejo, M.ª de Villarroel; Madrigal—Sta. M.ª—, Nuño de Herrera; Martimuñoz de las P., card. Espinosa; íd., Ana G.ª, la «Labaja»; Mirón, Fco. Hdez. Mirón; Nava de Ar., J.ª G.ª; Navamorcuende, Magd. Schez.; Navarredonda, M.ª Hdez. Buenadicha; Oropesa, Fca. Grrez., la «Beata»; Pajarejos, c. curada; Pajares, M.ª Schez.; Piedrahita, Dgo. de la Alameda; íd., Dgo. Glez. de Armenteros; íd., P. Schez.; Rave, Silv. del Río Madrigal; íd., Bart. G.ª; Zapardiel de la R., J. Ruiz y su mujer; Arenas, 1657, J. de Lucas; Arévalo—Sta. Clara—, Fca. de Velasco; Ataquines, Fco. Vara de S. Pedro; íd., P. Vara y Brigida Hurtado; Avila—S. Juan—, M.ª Pérez; Barco, J. de Toro; Cantiveros, J. de Naveros y J.ª Schez.; Casasola, c. curada; Fontiveros, C.ª G.ª; Fuente el Sauz, Alv. Suárez de Lugo.; íd., J. Schez.; Madrigal—Sta. M.ª—, la «Jimena»; íd., Nic. Delgado; íd.—S. Nic.—, Dgo. Pérez; Oropesa, Is. de Tavira; íd.—S. Bern.—, virrey; Rave, Fca. Carromeda; 62.º: íd., 37 pz.; Solana de Rioalmar, Al. Jnez. Blascomillán; Tiemblo, J.ª Ordóñez; Torrico, Gasp. Glez.; Adanero, 1658, Al. Izquierdo; Almendral, c. curada; Arenas, Blas Glez. y C.ª Mnez.; íd., Ana Flores; íd., Lsa. Vqz. Burgalés; Arévalo—S. Salv.—, Rodr. Rúiz de Narvaiza; Avila—S. Juan—, Fco. Suárez de Bracam.; íd. —cap.ª de las Vírgenes—, C.ª Dávila; Barco, Fco. Manzano y Lsa. Vlqz.; íd., Jer. Schez.; íd., J. de Solís y C.ª de la Peña; Canales, P. Schez. Portero; Bonilla, Dgo. de Chaves; Cabezas Bajas, Fco. Mnez. de la Aliseda y Ana Vegas; Calzada, T. de Robles; íd., Fco. Blz.; Candeleda, Sancho de Valdenebro e Is. Mnez.; Cantaracillo, M.ª Manso; Cebreros, Andrés Rguez.; Fuentes de A., J. Páramo; Horcajada, P. Martín Mellado; íd., Bart. López; Madrigal—S. Nic.—, Santos G.ª Bernal Pocostales; íd.—Sta. M.ª—, Elv. Manjarrés; Id., c. de los Corbalanes; Martinmuñoz de la D., C.ª Holgado; Martinmuñoz de las P., Luc. Al.; íd., Ag. Sanz Marcelo; Migaleles, M.ª Hdez.; Olmedo—S. Spir.—, Fdo. de Limpias y M.ª Cast.; Oropesa, Fdo. Durán; íd., Ana Gmz. y Elv. Lpz.; Piedrahita, Al. Dávila; íd., J. Lpz. de Moreta o «de los Responsos»; 63.º: íd., 43 pz.: Piedrahita, J. Ordóñez de la Torre y J. Lpz. Carballo; Riocabado, Gasp. de Esquilas; íd., M.ª Hdez.; Arenas—La Bernada—, 1659, J.ª Frías de Mendoza; íd., Is. Hdez. y And. Schez. y Bart. Glez.; íd., Tor.ª Glez.; íd., Bart. Rúiz; Arévalo—S. Salvador—, J. de Vadillo; íd.—Sta. M.ª—, Ant. de Madrigal; Avila—San José—, M.ª de Ovalle; íd.—S. Andrés—, Fca. de Santiago de Orive; íd.—S. Juan—, C.ª G.ª de Jorbalán; íd., M.ª de Morales; íd., Ana del Aguila; íd.—S. Pedro—, Alv. Lpez.; íd.—Sto. Dom.—, Dom. Pinel; Barco, P. Glez.; íd., Gasp. Glez. de Bardales; Becedillas, c. curada; Candeleda, P. Glez. de Miranda; Castillo de B., Al. Núñez de Mercado; Cordobilla, J. Gmz. y J.ª Grrez.; Encinares, c. curada; Fontiveros —Concepción—, J. Pinto; Garciotún, Dgo. Gmz.; Gutierremuñoz, J. Mnez.; Martinmuñoz de la D., M.ª Monedero; Martinmuñoz de las P., J.ª G.ª; íd., J. Lpz. Campano; Mombeltrán, Fdo. Franco la Cruz; Navas, Fco. G.ª Tarabajano; Oropesa, Al. de Córdoba; íd., cap. P. de Prada; íd.—S. Bern.—, virrey; Piedrahita, Fco. Fdez. Gaitán y Ana Castaño de la Guita; íd., J. Hdez. Nogales; íd., P. Rguez. de la Cerca; San Juan de la T., Dgo. Mnez.; Santa Cruz de Mombeltrán, Man. Fdez.; Serranos de Ar., Ll. Hdez.; Tiemblo, J. de Viloria; íd. Ana Glz.; Villar de M., Crist. Bercial y C.ª Tabares; 64.º: íd., 46 pz.: Ada-

nero, 1660, Martín Prz. Sanz; Adrada, Cofr.ª de ánimas; Arenas, Nic. Fromentón; íd., Bart. Rguez. Rosado y Schez. Cebreros; Arévalo—Sta. M.ª—, Sancho Picón; Ataquines, Mart. Sanz Fuentesol; Avila—Cat.—, Crist. de Medina; íd.—Concepción—, Crist. Vqz. de Medina; íd.—Santiago—, C.ª Dávila Torquem.; íd.—Sto. Tomé—, In. Glez.; íd.—S. Vic.—, Blas Orejón de Castro; íd.—Las Vacas—, Al. Díaz; Bocigas, Rodr. y Sancho Martín; Bonilla, Al. Hdez. de la Puerta; íd., bach. Pasc. de la Puerta; Cervera—ánimas—, conc.; Flores de A., lic. Dgo. Flores; Fuente el Sauz, P. Martín y Ant. Schez.; Guadierva la Baja, Al. Martín; Hinojosa, lic. Dom. Martín; Horcajada, Fco. Mnez.; Horcajo de las T., Marc. Briones y C.ª G.ª; Lanzahita, J. Martín; Losar, c. curada; Llanos, íd.; Madrigal—S. Nic.—, Clara; íd., J. Estévez de L.; íd., M.ª de Quiroga; íd., Dom. Velasco; íd.—Sta. M.ª—, Is. de Hermosilla; íd., M.ª de S. Miguel; Mancera de Ab., P. Martín Calvo y M.ª Rguez.; Moraleja de M., P. Rguez; Martinmuñoz de las P., Magd. Sanz; íd., Lucía de Castro; Montesclaros, Al. de Mateos; Navarredonda, M.ª Herranz; Olmedo—S. Andrés—, Man. Palomino; Oropesa—S. Bern.—, virrey; Palacios de G., J. de Arévalo y Macarrón; Piedrahita, M.ª Hdez. de Pineda; íd., Al. Lpz.; Rágama, Al. de Jerez y C.ª de Cisla; Salmoral, Gasp. de Contreras; Sanchidrián, J. Glez. de Pajares; San Esteban del V., J. Navarro y J.ª de Frutos; 65.º: íd., 45 pz.: Vadillo de la S., In. Glez.; Villanueva de G., c. de la abadía; Villaviciosa, Nuño Glez. del Aguila; Aldeaseca, 1661, Fca. Verdugo; Aldehuela, c. curada; Arenas, J. Vqz. Barbero; íd., Is. Dávila; íd., Leo. de Frías; íd., Berndn.ª Glez.; íd., J. Fco. Rúiz y Luc. Lpz. Conde; Avila—Calzados—, Dgo. Ordóñez Villaquirán; íd.—Gracia—, P. del Aguila; íd.—S. Juan—, Dgo. Ordóñez Villaq.; íd.—S. Pedro—, Ana e Is. G.ª; íd., J. de Molera; íd.—Sto. Dom.—, Gr. Rguez.; íd.—Las Vacas—, Al. Díaz; Barco, Fco. Schez.; Cabezas de A., J. Hdez. de Herrero; Cabezas de B., c. curada; Cabezas del P., Fco. Martín Juárez; Casas del Puerto de T., c. curada; Casasola, íd.; Flores de A., M.ª Arias y Lorza. Flores; íd., Ben. Glez.; Gallegos de Sol., Santos de la Torre; íd., Seb. Lpz.; Herreruela, Fco. Martín, el beato; Hoyocasero, P. de Vegas Vivanco; Lagartera, J. Muñoz; Madrigal—S. Nic.—, P. de Rivera; Martinmuñoz de las P., cang.º Espinosa; íd., J. Sotero; Mirón, Al. G.ª; Muñosancho, Crist. Martín; Narros del C., P. Mnez.; Navalperal de la R., Dgo. Martín; Oropesa, Rodr. del Campo y M.ª Rguez.; íd., Ana Gmz.; íd., Fco. Glez.; íd., P. Guiral y Euf.ª de Serrezuela; íd., C.ª Pacheco; íd. Fco. Vqz. y M.ª Ponce; íd. Ana de Villalpando; íd.—S. Bern.—, Fco. de Toledo; 66.º: íd., 37 pz.: Piedrahita, Dgo. de la Alameda; Salmoral, Est. G.ª Mesonero y M.ª Arroyo; San Bartolomé de T., c. curada; Sanchidrián, J. Dávila Arce; San Miguel de S., Fco. Albarrán; San Juan de la T., M.ª Maldonado; Santa Lucía, c. curada; Santibáñez, Fco. Hdez. de la Higuera; Tiemblo, Fco. Lunar Acedo; Tormellas, Fco. Jnez. Tormellas; Ventosa, C.ª del Castillo; Villafranca, Mig. de Villegas; íd., J. Vqz.; Aldehuela, 1662, J. Jnez.; Arenal, J. Arias; Arenas, Lsa. de Valencia; Arévalo—Encarnación—, Fca. de Velasco; íd.—S. Salv.—, Bernal Dávila y J. de Salcedo; Avila—S. Juan—, Al. Pacheco; íd., Fco. Solís; íd.—S. Pedro—, P. Alvz. Cebadilla; íd., J. de Robles; íd.—Santiago—, Ana Cimbrón; Barco, Fco. Glez. Regidor; íd., Fco. Manzano y Lucía Vlqz.; Bonilla, Dgo. de Chaves; íd., Dgo. Jnez. de Orgaz; íd., Jer. de Herrera; íd.,

Pasc. de la Puerta; Caballeros, Dom. Hdez.; Calzada, P. Rico de Otero; Cardiel, J.ª Martín; Cebreros—ermita de la Sangre—, Ben. Hdez.; íd., Luis de Lunar e In. Fdez.; Encinares, c. curada; Fontiveros, Dgo. Glez.; Fuente el Sauz, Seb. Aguilar; 67.º: íd., 32 pz.: Gallegos de Sol., Seb. Lpz.; Herreruela, Fco. Martín Beato; Hoyo de P., J. Rguez.; íd., Fco. G.ª; Lanzahita, Mig. Vqz. Celis; Madrigal—S. Nic.—, Nic. de Salamanca; íd.—Sta. M.ª—, Alv. de Sahagún; Martinmuñoz de las P., Mart. Schez. Sútil; íd., Mart. Schez. Irvienza; Mirón, J. Fdez. e Iñigo Blasco y Fco. Schez.; Mombeltrán, ánimas; íd., Urraca de Olmedo; íd., Hdo. de Ochoa Salazar; Navacepeda de T., Al. G.ª Nieto; Navalperal de la R., Crist. Martín; Navarredonda, Andr. Martín del Cerro; Olmedo—S. Salv.—, J. de Santiago y M.ª Prz.; íd.—S. Julián—, Rodr. de Villacorta; Oropesa—S. Bern.—, virrey; íd., Fco. Vlqz.; Piedrahita, Dgo. Glez. de Armenteros; íd., misas del alba, Dgo. Méndez; íd., Hernán Prz.; íd., Bart. de Velasco y Urquiza; Puente del C., Hernán y M.ª Blqz.; Ríocabado, Ana Vlqz.; Sanchidrián, Balt. Schez.; Santiago del C., Gonz. Schez.; Sigeres, Bart. Jnez. Vela; Sotillo de la A., Lor. Crespo; Valdemaqueda, Al. de Lázaro; Aldeanueva de las M., 1663, M.ª Al. del Nogal y Al. Mnez.; 68.º: íd., 33 pz.: Aliseda, Fco. Martín de las Heras y Ana Vega; Arenas, M.ª Muñoz; Arévalo—S. Juan—, Dgo. Altamirano Fontiveros; Avila—Cat.—, Fco. y J.ª Peñafiel; íd.,—cárcel—, Dgo. Lpz. de Beato; íd.—Teresa de J.—, Marc. Ortiz de Errete Salazar; íd.—S. Juan, S. Vic.—, Hernán Gmz. de Aguilar; íd.—Sto. Dom.—, Luis de Morales; Barajas, J. de la Fuente; íd., Schez. del Lunar y M.ª Vqz.; Barco, J. Delgado y M.ª G.ª; íd., Dgo. Fdez. de Bonilla; íd., Luc. Glez. de la Peña; Bonilla, M.ª López y Gonz. Gmz.; Cardiel, M.ª Dguez.; Flores, Dgo. Al. de la Mancha y M.ª Díaz; Fontiveros, J.ª Glez., la «Méndez»; íd., And. Glez. «del Toro»; íd., J. de Salamanca; Fuentes de A., J. Páramo; Herreros de S., Dom. y Euf.ª Arias; Honquilana, Est. Schez. del Fierro; Hornillo, Bart. Schez. de la Jara; íd., J.ª Schez. de la Iglesia; Madrigal—S. Nic.—, Apar. Hdez. Malarto; íd., And. Rguez.; íd.—Sta. M.ª—, Garci Hdez. y M.ª Al.; íd., Fco. Glez. Ravanero; íd., Nuño de Herrera; Martinmuñoz de la D., M.ª Monedero; Martínmuñoz de las P., Bart. Schez. y Bríg. Hdez.; íd., J. de Soto; Mombeltrán, M.ª Prz. de la Mota; 69.º: íd., 20 pz.: Navalsauz, Fco. Muñoz; Oropesa, M.ª Hdez., la navarra; íd.—S. Bernardo—, virrey; Palacios de G., J. de Arévalo Majarón y M.ª Honcaladas; Sotillo de la A.—ánimas—, los cofrades; Tiemblo, Fco. Millares; Ventosa, Hdo. de Alba e Is. Rica; Villalba, Cofr.ª de S. Cristóbal; Arenas, 1664, J. Flores Palomero; íd., M.ª López Candelas; Arévalo—S. Martín—, Gome G.ª y P. Machuca; Avila—S. And.—, Ag. Martín; íd.—Concepción—, Ant. Grrez. y M.ª de la Concep.; íd.—Transfixión—, Rodr. Dávila; Barco, J. de Tórtoles, el «Bermejo»; íd., íd. de íd. de Aparicio; íd., J.ª de Tórtoles; Becedillas, c. curada; Bonilla, Dgo. de Chaves; Cabezas del P., C.ª Rguez.; Cantaracillo, Jimena; 70.º: íd., 27 pz.: Cordobilla, J.ª Grrez.; La Cruz—Cantaracillo—, Al. Jnez.; Cuevas, Al. Jnez.; Encinares, Mart. Hdez.; Fontiveros, And. Glez.; íd., c. menor; Gutierremuñoz, J. Mnez.; Hoyos de M. M., c. curada; Lanzahita, Mig. Blqz. Celis; Martinmuñoz de las P., Seb. Gmz.; Oropesa—S. Bern.—, Fco. de Toi.; íd., Fca. Grrez., la beata; Aldehuela—Piedrahita—, c. curada; Piedrahita, Dgo. Glez. de Arment.; Rágama, Ant.ª Velón; San Juan de la T., Dgo. Martín; Tiemblo, Fco. Gai-

tero; Villanueva del C., Fel. Prz.; Villarejo, C.ª Mnez.; Adanero, 1665, P. Schez.; íd., Magd. de Crist. Sacristán; Arenas, Bern.ª Glez.; íd. Bart. Rúiz; Avila—S. Andr.—, Ag. Martín; íd.—S. Est.—, Ant.ª de Fontiv.; íd.—Sto. Dom.—, Fc.ª Gmez.; íd., Al. de Cuéllar; 71.º: íd., 20 pz.: Barco, M.ª de Medina; íd., Al. Mnez y J.ª de Tórtoles; Cabezas de A., Ben. Rguez.; Cebreros, P. Gmz.; Garciotún, Jer. Martín; Grajos, P. de Niharra y M.ª Anguas; Guijo, J. G.ª Dom.; Gutierremuñoz, J. y Al. Maroto y Ana G.ª y Fco. Gallego; Martinmuñoz de las P., Barc. G.ª Cantón; Mombeltrán, Jac. de Vega Loaisa y Toledo; Oropesa, M.ª de Cepeda; íd., Ana Gmz.; íd.—S. Bern.—, virrey; Pascualgrande, el cap. Somoza; San Esteban de Mombeltrán, bach. P. Schez; San Esteban, Dgo. Blqz. y M.ª Martín; San Vicente de Ar., M.ª Téllez; Tiemblo, inquisidor Hernán Rguez.; Vadillo, J. Jnez. Gmz.; La Zarza, Mat. de Loya y Parla; 72.º: íd., 15 pz.: Aldeanueva de las M., 1666, Al. Martín y M.ª G.ª; Arenas, Al. Schez. Notario; íd., M.ª Glez. del Corral; íd., Al. Ortiz; Avellaneda, Tor. Martín y Ter. G.ª; Avila—Carmen—, Ana Rguez. de Logroño y C. Núñez; íd.—Cat.—, c. de las vírgenes; íd.—Santiago—, M.ª de Salcedo; íd.—Sto. Dom.—, M.ª Prz.; Barco, J. Díaz de Toro y C.ª A.; íd., J. Rguez.; Barraco, Melch. Torres; Calzada, J. de Marcos; Cebreros, Al. Rguez.; íd., Ana de Luna; 73.º: íd., 43 pz.: Cebreros, Fco. Martín; íd., Blasco Muñoz de Valverde; Fuente el Sol, Fca. Díaz; Gilgarcía, c. curada; Hernansancho, Mart. Sáez; Horcajada, fr. Marc. de Barrientos; Hoyorredondo, Al. Martín de la Mata y C.ª G.; Hoyos de M. M., c. curada; Hoyo de P., Fca. G.ª; Madrigal—Sta. Ma.—, Al. Mnez.; íd., Fca. G.ª; íd., Elv. Manjarrés; Martimuñoz de las P., And. G.ª Al.; Mingorría, Sancho López; Mijares, Tor. Bermejo y M.ª G.ª; Mirueña, Crist. Schez. y vda. de Dgo. Schez. J.ª de Mirueña; Navamorales, c. curada; Olmedo—convt.º Sti. Spir.—, Ald. de la Paz; íd., P. Grrez de Santander e Is. Paz; íd—S. Salv.—, J. de Santiago y M.ª Prz.; íd.—S. Julián—, Rodr. Villacorta; Oropesa. Ana de Mora; Pajareros, c. curada; Piedrahita, M.ª Blqz. Valbuena; íd., J. Martín de Bonilla; íd., C.ª Jnez. de la Flor; Rapariegos, c. curada; San Bartolomé de T., P. Jnez. Muñoz; San Esteban de Momb., J. Glez. Carnicero; Santa Cruz de Mom., P. Mnez. Manso; Tiemblo, Fco. Gaitero; Tiñosillos, J. de la Fuente; Valverdeja, M.ª Rguez.; Valseca, Fco. de Tapia; Aldeanueva de las M., 1667, J. y Ter. Mnez.; Ataquines, Fco. Vara de S. P.; Avila—Caridad—, Ant. Grrez. y M.ª de la Concep.; íd.—S. Juan—, Jer.ª de Morales y Al. M.; íd. —Sto. Dom.—, Dom. Pinel; íd.—Las Vacas—, C.ª Daza del Esquina; Barajas, J. Schez. Mateos; Bonilla, los Guzmanes; 74.º: íd., 25 pz.: Candeleda, J.ª y C.ª de Olivas; íd., Sancho de Valdenegro e Is. Martín; Casas del P. de T., c. curada; Gutierremuñoz, Al. G.ª y M.ª Bravo; Honcaladas, Jim.ª Gil; Horcajo de las T., Is. Guiral; Hoyos de M. M., c. curada; Lomoviejo, Dgo. de Arévalo y M.ª de Villarroel; Mombeltrán, J. de Torres y Toledo; Navalmoral, P. Lpz. Pastor; Olmedo—S. Spir.—, Is. de Páez de Sotom.; Piedrahita, el oficio de peine y carda; íd.—hosp.—, J. Glez.; Arenas, 1668, Justa Lpz. de la Cruz; Arévalo—S. Salv.—, Is. y Fco. de Robles; íd.—S. Martín—, Alv. de Hungría; Avila—Carmelitas—, Jer. de Bracamonte Dávila; íd—S.Juan—, Ana M.ª de Vitoria; íd., M.ª de Morales; íd.—Concepc.—, M.ª de Henao; Barco, Dgo. Alf. Regidor; íd., Luc. Glez de la Peña; íd., J. Rguez.; Bonilla, Dgo. Glez.; Calzada, Dgo. Mnez. Carnac.; 75.º: íd., 38 pz.:

Encinares, Al. G.ª Alegre; Flores, Dgo. Flores; Fontiveros, M.ª Lpz.; íd., Ana del Aguila; íd., P. Rguez. de Fontiv.; Fuentes de A., J. Páramo; Hoyorredondo, c. curada; Lanzahita, Mig. Blz. Feliz; Madrigal—S. Nic.—, M.ª Quiroga; íd., Crist. de Cáceres; Mombeltrán, Fdo. de Ochoa de Salazar; íd., J. Blz. e Is. Fdez.; Muriel, Henao; Oropesa, Fca. Dávila; Pozaldez, Dom. Hdez.; íd., Fco. Martín; San Cristóbal de la V., Adr.ª Vlqz.; San Juan de la T., Dgo. Martín; Sigeres, Bart. Jnez. Vela; Tiemblo, J.ª Ordóñez; Tiñosillos, J. de la Fuente; Tornadizos de Ar., Gonz. de Cabo; Velada—ermita de Gracia—, J. Hdez de Valdivieso; Villafranca, alcaide Ant. Tello; Villatoro, M.ª Blz.; Arenas, 1669, Al. Lpz.; Arévalo—S. Juan—, Crst. de la Serna; íd.—Sta. M.ª—, J. Ruiz de Monjaraz; Avila—Sto. Dom.—, Ant. de Navapeso; íd.—Sto. Tomé—, Ant.ª de Velasco; Barco, Luc. Glez. de la Peña; Barromán, M.ª Portera; Bercimuelle, c. curada; Berlanas, Ben. Lpz.; Blasconuño de M., los Ibarras; Castellanos, Mig. del Río; Castillo de B., M.ª Magd. de Soto; íd., Al. G.ª Cebreros; 76.º: íd., 32 pz.: Castillo de B., Ana de Rojas y Al. Muñoz Mercado; Cervera, Al. Delgado; Cespedosa, Al. Blz.; Donvidas, Fco. Schez.; Fontiveros, Hdo. de Fontiv.; Fuente el Sol, Tor. Tejero; Garciotún, Dgo. Gmz. de Silvestre G.; Herradón—Valbedillo—, Mig. Ortega; Honquilana, Est. Schez. del Hierro; Madrigal—Sta. Ma.—, c. curada; Mancera de Ab., Fca. Muñoz; Mirueña, Dgo. Schez. y M.ª Al.; Mombeltrán, C.ª Blz. y Mat. Muñoz; Muñana, Btriz. del Aguila y Sta. Cruz; Navacepeda de T., Dom. Glez. de la Fuente; Oropesa, Fco. Vqz.; íd., M.ª de Cepeda; Piedrahita, Adrián de Ladueña; Rágama, Pelayo G.ª Blanco; Salvador, J. Hernán Sáez y J.ª G.ª; San Bartolomé de T., P. Jnez. Muñoz; Santibáñez, Al. Martín; Santo Domingo de las P., Fca. de Mercado y Ant. Vqz.; Toralba, Marc. Arroyo; íd.—ánimas—, vecs.; Aliseda, 1670, Fco. y Seb. Martín de las Heras; Arévalo—S. Mart.—, P. Díaz y M.ª Lpz.; Astudillo, M.ª Leito; Avila—Cat.—, Gonz. Dávila; íd.—S. Juan—, Est. de Olmedo; íd.—Sto. Dom.—, C.ª Lpz., la «Salinera»; íd.—Sto Tomé—, Vic. de Salcedo; 77.º: íd., 32 pz.: Barco, Dgo. de la Gasca; Barromán, M.ª Portero; Cebreros, Ant. Rguez.; íd., And. Rguez. y C.ª Glez.; Espinosa, Fco. Espinosa y Mig. Montalvo; Herreros de S., And. Glez.; Madrigal—S. Nic.—, P. Schez. Tartejo; íd.—Sta. Ma.—, las Marovelas; Martinmuñoz de las P., card.; íd., Al. de Espinosa; Mirueña, Dgo. Díaz Salazar; Mirueña, Dgo. Jnez.; Mombeltrán. C.ª Gmz. del Corral; Nava del B., Mat. G.ª; Navalcán, J. Prz. G.ª; Olmedo—Sta Ma.—, J. de Hermosilla; Oropesa, Al. Schez. Vicario; íd. —S. Bern.—, virrey; Santa Cruz del V., Gabr. Glez.; Villanueva de G., Dgo. Martín; Arenas, 1671, Magd. de Frías; íd., Fca. Glez.; íd., J. de Luc. Solomando; Arévalo—S. Juan—, Dgo. Altamirano; Avila —Cat., Gracia—, Jorge de Peñalosa; íd.—S. Juan, S. Vic.—, J. Gmz. del Aguila; íd.—Santiago—, C.ª Dávila; íd.—S. Vic.—, Damiana de la Traba; Barco, Melch. de Alemán; íd. Hdo. de Málaga; íd., Fco. Schez.; Cebreros, Fco. Martín; 78.º: íd., 29 pz.: Cebreros—Valsordo—, P. Gmz.; Cervera, Al. Delgado; íd., P. Montero; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas; Horcajada, And. de la Barrera; Madrigal—Sta. Ma.—, Fca. de Hinestrosa; Mancera de Ab., P. Mart. Calvo; Mombeltrán —Santiago—, J. de Mesa; Nava del B., Mat. G.ª; Santa Cruz del V., Fco. Díaz; Santa Lucía, c. curada; Valseca, G.ª de la Puebla; Arenas, 1672, M.ª Ramos; Arévalo—Encarnación—, Fca. de Velasco; Ataqui-

nes, P. Bernal; Avila—Santiago—, Ana Cimbrón; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Glez. Arévalo y M.ª Schez.; íd.,—Las Vacas—, Rodr. Díaz; Barco, Dgo. de Vallejo; íd., Matías Schez. y Btriz. Muñoz; Barromán, Nic. de Aravalle; Cabezas del P., Al. de Cordobilla y M.ª de Vall.; Candeleda, Dgo. de Frías Valdenebro; Cantiveros, Dgo. de Fontiv. e In. G. Arias; Castellanos, J. Zurrunero; Espinosa, P. Glez.; Garciotún, Dgo. Gmz.; íd., Jer. Martín de Asensio; Hornillo, Bart. Schez de la Jara; 79.º: íd., 41 pz.: Iglesuela—ánimas—, conc.; Lastra, Dom. Jnez. Rivera; Madrigal—S. Nic.—, comendador Al. Rúiz de Medina; íd.—Sta. M.ª—, los Manovelas; íd., Elv. Manjarresa; Miguel Serrecín, Sancho Fdez.; Mijares, Bart. Glez.; Moraleja de Sta. Cruz, Fco. Meléndez; Nava de Ar., J.ª G.ª; Rágama, Jacobe de Iberia; Santo Dom. de las P., P. Vqz. y Fca. de Mercado; Arévalo—S. Pedro—, 1673, M.ª Ronquillo; íd., Jer. de Vadillo; Ataquines, Mart. Schez. Fuerte; Avila—Cat.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Dgo. Hdez. Villaquirán; íd.—S. Pedro—, Ag. de Angulo; íd.—Sto. Tomé—, M.ª del Portal; íd.—S. Vic.—, Quiteria de Acuña; Barco—hosp.—, J. G.ª; íd.—erm. de La Carrera—, íd.; íd., Fco. Méndez; Berrocalejo, Ana Glez. y Fco. Jano; Bonilla, M.ª Blz.; Cebreros, factor J. de Valdés; íd., P. Glez. del Lagar; Cuevas, Fco. Gmz.; Flores, Dgo. Flores; íd., Al. íd.; íd., M.ª Rguez.; Fontiveros, Crist. de Vivero; íd., C.ª G.ª; Herradón—Valbellido—, Mig. de Ortega; Hinojosa, Dgo. Dom. y J.ª Muñoz; Horcajo de las T., c. de «la mesa episc.»; Madrigal—S. Nic.—, M.ª de Quiroga; íd.—Sta. M.ª—, c. curada; íd., J.ª Rguez.; íd., Rui Lpz. de Avalos, condestable; Mamblas, Fco. de Cisla; Navaescurial, c. curada; 80.º: íd., 36 pz.: Navaescurial, J. Dguez. y M.ª Gmz.; Mombeltrán, Fco. Lpz.; íd., Lor. Vlqz.; íd.,—La Torre—, M.ª de Ayuso; Oropesa, Dgo. de Avendaño; íd., Ana de Mesa y Fca.; íd.—hosp.—, Al. de Rojas; Piedrahita, J. Glez. y Fca. Galindo; íd., de los Lozanos; íd., M.ª Schez. Sonsoles; Sinlabajos, Hdo. Caballero; Tejado, c. curada; Tornadizos, Gonz. de Calvo y M.ª Jimeno; Ventosa, C.ª del Cast. de Castro; Villatoro, M.ª Muñoz Grande; Arenas, 1674, Pasc. Vadillo; Arévalo—S. Pedro—, Ana Félix de Guzm.; Avila—Cat., Concep.—, Crist. Vqz. de Med.; íd.—S. Juan—, Ag.ª Glz. Dávila; íd.—Sto Dom.—, L. de Morales; íd.—Las Vacas—, Al. Díaz.; Barco, Fco. Glez. Mercader; Bercimuelle, c. curada; Bonilla, M.ª Ramos; Calzada, Marc. G.ª y Mencía Muñoz; Cantaracillo, L. Glez.; íd., M.ª Rguez. Mansa; Cardeñosa, Urr. Glez. Briceño y Agueda de Aredo; Cebreros, P. Glez. Lagar; íd., J. de la Fuente; Fuentes de A., G.ª Alvz. de Diosdado; Gomeznarro, C.ª Gmz. de la Zarza; Gutierremuñoz, Fco. Glez. y M.ª Bravo; íd., Blasco Fdez.; Herguijuela; c. curada; Lomoviejo, Dgo. de Arévalo y M.ª Villarroel; 81.º: íd., 26 pz.: Madrigal—S. Nic.—, P. de Rivera; íd.—Sta. M.ª—, c. curada; íd., Jer. Macías; Martinmuñoz de las P., Dgo. de Illeras; Migaleles, M.ª Hdez.; Mombeltrán, dr. Montesinos; Navalmoral, P. Lpz. Pastor; Olmedo—S. Spir.—, Hdo. de Limpias y Mencía Castilla; Oropesa, Matías Espuela Paya; Piedrahita, Sab.ª Hdez.; San Miguel de S., J. Jnez. Brieva; Santa Cruz de P., Dgo. Glez. y M.ª Yagüe; San Vicente de Ar., Ll. Hdez.; Velada—Gracia—, J. Fdez. de Valdivieso; Villanueva de G., cofrades de la Abadía; Villanueva del C., J. Martín de Robles y M.ª Muñoz Mirón; Adanero, 1675, P. Schez.; íd., Magd. G.ª y Crist. Sacristán; Aldeaseca, Fco. Verdugo; Arévalo—S. Salv.—, J. de Vadillo; Ataquines, Fco. Vara de S. P.;

Avila—Carm. Desc.—, cang.º Ag. de Mena; íd.—Cat., Transfixión—, Rodr. Dávila; íd.—hosp. S. Joaquín—, Mat. Pinto de Quintana; íd. —S. Nic.—, Ca. Jnez.; 82.º: íd., 16 pz.: Avila—S. Vic.—, J. de Bonilla; Barco, Luc. Glez. de la Peña; íd., caballero Al. Díaz; íd., Ant.ª de Segovia; íd., J. Rguez., cligo.; íd., P. Gmz. e Is. Sáez.; Casavieja —ánimas—, conc. y vecs.; Castillo de B., Al. G.ª Cebrero y Ter. Muñoz; íd., Magd. Soto; Flores, Bart. Flores; Fontiveros, Balt. de Palacio; Fuente el Sauz, Adrián Al. Suárez de L.; Gomeznarro, C.ª de la Zarza; Honquilana, M.ª G.; Horcajada, Tor. Glez. de Cárdenas; íd., P. Mart. Melladó; 83.º: íd., 35 pz.: Hoyocasero, P. de Vegas y J.ª Schez.; Iglesuela, Gasp. de la Torre y Mariana Lpz. Heredia; Madrigal—S. Nic.—, Nic. de Salamanca; íd.—Sta. M.ª—, M.ª de S. Mig.; Martinmuñoz de la D., Fco. Lpz.; Narros del C., P. Mnez.; Piedrahita, Alv. Glez.; íd., Dgo. íd.; Ríocabado, Gasp. de Esquilas; Sanchidrián, Al. Grrez., el viejo; Sotillo, conc. y vecs.; Valdemaqueda, Al. de Lázaro; Ventosa, C.ª del Castillo; Adanero, 1676, Mart. Prz.; Albornos, P. Schez. Briviesca; Arenas, Al. Schez.; íd., Lsa. de Valencia; Arévalo—S. Salv.—, Is. de Robles; Ataquines, P. Vara y Brig. Vitado; Avellaneda, c. curada; Avila—S. Juan—Btriz. de Torres; íd., M.ª de Morales; íd.—Santiago—, J. Dávila de Toledo; Barco, Ana Gmz.; íd., Fco. Glez. Regidor; íd., Castillo de B., Sim. Schez. de Valverde; íd., Ana Rojas y Al. Mart. de Mercado; Flores, Ben. Glez.; Fontiveros, M.ª Lpz.; Horcajo de las T., Marc. Briones y C.ª García; Hoyo de P., J. Rguez.; 84.º: íd., 28 pz.: Madrigal—Sta. M.ª—, Elv. Manjaresa; íd., Nic. Sanguino; Martinmuñoz de las P., Al. Díaz; íd., J. Gmz. de la Igl.; Muñomer, J. de León y M.ª Sáez; Narros del M., Pasc. Arroyo; Nava de Ar., Mart. Juan; Olmedo—Sta. M.ª—, Is. de Avien; Oropesa—S. Bern.—, virrey; íd., Al. Schez. Vic.; íd., Fco. S. Mart.; Piedrahita, J. Rguez. de Riofrío; J. Lpz. Carballo; íd., J. Ordóñez de Torres, «Matalobos»; Reoyo, Dom. Dguez. y M.ª Martín Nieto; San Bartolomé de T., c. curada; Santa Cruz del V., Fco. Mnez. Burgos Montesinos; Solana, Al. Jnez. Blascomillán y Fco. Mart.; Valdeverdeja, conc. y vecs.; Villafranca, J. Blz. Hidalgo; íd., J.ª Glez.; Villalba, conc. y vecs.; Adanero, 1677, Magd. y Crist. Sacristán; Arenas, Tor.ª Gmz. del Río; íd., Gabr. Lpz.; Arévalo—Sto. Dom.—, Ana Schez.; Avila—Encarnación—, Bernaldo de Robles; íd.—S. José—, M.ª Chaves y Dgo. Hidalgo; 85.º: íd., 22 pz.: Avila—Cat., Concep.—, J. Vqz. de Med.; íd.—Transfix.—, Rodr. Dávila; íd.—S. Juan—, Est. de Olmedo y Fca. Nñz.; Barraco, Tor. Schez. e Is. Hdez.; íd., J. del Aguila, maestre de Campo; Berlanas, Ben. Lpz.; Caballeros, Al. Hdez de los Robles; Calzada, C.ª Pulido y J. Otero y Mig. Sarro; Cantaracillo, Jimena; íd., L. Glz.; Cebreros, J. de la Fuente; Constanzana, J. Glez. Gallego; Fontiveros, Gonz. Bravo; íd., Ana del Aguila; Fuente el Sauz, P. Mart. y Ant.ª Schez.; íd., J.ª Hdez.; Herradón de P.—Valbellido—, Mig. de Ortega; Horcajo de la R., Dom. Mart. de Vegas y Fca. Jnez.; Gimialcón, J. de Paz; Mancera de Ab., P. Mart. Calvo y M.ª Rguez.; Martinmuñoz de las P., J.ª G.ª, la Labaja; íd., Mart. Schez. Sútil; 86.º: íd., 32 pz.: Martinmuñoz de las P., Mart. Schez. Irvienza; íd., card. Espinosa; Mirueña, J. de Irueña; Oropesa, Ana de Mora; Pajares, M.ª Schez. Lobo; San Lorenzo de T., Fco. Mart. Prieto y Ana Merlín; Sigeres, Mat. de Garnica; Tormellas, Fco. Jnez.; Aliseda, Fco. Mart. de las Heras y Seb. M.; Avila, 1678—Cat.—, Ant. del Campo;

íd., Crist. y J. Vqz. de M. ; íd.—S. Pedro—, P. Alz. Cebadilla ; íd.—Santiago—, Onofre del Valle ; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Glez. de Arévalo y M.ª Schez ; íd.—Las Vacas—, Rodr. Díaz ; Barco, J. de Solís ; Becedillas, c. curada ; Bocigas, P. Dmz. e Is. Sáez ; Codorniz, J. Plo ; Flores, Luc. Hdez. ; íd., Al. Flores ; Gomeznarro, C.ª Gmz. ; Grajos, Blasco Jnez. Bravo ; Madrigal—Sta. M.ª—, M.ª Schez. ; Mirueña, Dgo. Schez. y M.ª Al. ; íd., Dgo. Jnez. ; Navarredonda, J. Schez. de la Fuente ; Navas del M., Fco. G.ª Tararejano ; Oropesa—S. Bern.—, virrey ; Ortigosa de T., M.ª G.ª ; Peidrahita, Man. Grrez. de Palencia Mena ; Sanchidrián, Al. Grrez. ; 87.º : íd., 22 pz. : San Esteban de Ar., Fco. Fdez. ; San Juan de la E., lic. Dom. Juan ; Santo Dom. de las P., P. Vqz. y Fca. Mercado ; Sigeres, Bart. Jnez. Vela ; Torralba, M.ª Alvz. y J. de Medina ; Valdeverdeja, J. Serrano ; Villatoro, Mat. Lpz. ; íd., M.ª Blz. ; Arenas, 1679, Bart. de Luján ; íd., fr. Fco. de Arenas ; Arévalo—Sta. M.ª—, Ant. de Madrigal ; Avila—Cat., S. Seg.—, Leo. de Ortega Albornos ; íd.—Gracia—, M.ª de Izcarra ; Barco, Crist. de Anchete ; íd., Mat. G.ª ; íd., Fco. Glez. Mercader ; íd., J. Méndez de Ampudia ; Bonilla, fr. J. de Pineda ; íd., C.ª Lpz. ; íd., M.ª íd. ; Calzada, Al. Grrez. Calderón ; íd., Bart. Mnez. Carnac. ; 88.º : íd., 28 pz. : Horcajada, fr. Marc. de Barrientos ; Hornillos, Fca. de Cabañas ; Hoyo de P., Fca. G.ª ; Losar del B., c. curada ; Martinmuñoz de las P., C.ª y J. de Chaminar ; Mombeltrán, P. y J. de Torrejón ; Nava del B., J. Schez. de Gaspar ; Navamorcuende, conc. y vecs. ; Navarredonda, M.ª Fdez., Parra, P. Gmz. y M.ª Schez. ; Piedrahita—Carmen—, Fco. Carnacedo ; San Bartolomé de P., Fco. Hdez. ; Sanchidrián, Clem. Cerquera ; San Miguel de C., Mig. de Villegas ; Sartajada, c. curada ; Tornadizos, Antón de Espinosa ; Valdeverdeja, Mart. G.ª ; Villafranca, J. Blz. ; Villanueva del A., L. G.ª ; Aldeaseca, 1680, P. Blanco ; Arenas, Seb. Mart. Rúiz ; Avila—Gracia—, Lope de Vera ; íd.—S. Juan—, Mariana Bracamonte ; íd., Al. Pacheco de Espinosa ; Barco, cofrades de la Vera Cruz ; íd., P. Glez. ; íd., Fco. Manzano ; íd., M.ª Medina ; 89.º : íd., 10 pz. : Barco, Dgo. Al. ; íd., J. Rguez. ; íd., Matías Schez. y su mujer ; Cantaracillo, L. Glez. ; íd., Jimena ; Cantiveros, J. de Navero y J.ª Schez. ; La Cruz—Cantaracillo—, Fco. Martín ; Flores, Sancho Glez. y J.ª G.ª ; Fontiveros, Al. Vlqz. ; Fuentes de A., lic. J. de Fuentes de Año ; 90.º : íd., 25 pz. : Fuentes de A., P. Páramo ; Horcajada, Ana Lpz. ; Manjabálago, M.ª Man. de Brieva ; Martinmuñoz de la D., C.ª Holgado ; Miguel Serracín, Elv. Sáez ; Muriel, Henao ; Olmedo—S. Salv.—, J. de Santiago y M.ª Prz. ; Parra, M.ª Schez. ; Piedrahita, P. Girón, padre ; Velada, J. Fdez. Valdivieso ; Villarejo, C.ª Mnez. ; Adrada, 1681, J. Béjar ; Aldeanueva de las M., J. Dguez. Badajoz ; Arenas, Leo. de Frías ; íd., Santos Mnez. Arias ; íd., Lucía Rguez. Merlo ; íd., J. Luc. de Solomando ; Aveinte, J. Alvz. ; Avila—Cat., Concep.—, J. Crist. Vqz. ; íd. —S. Est.—, Al. de Hontiveros ; íd.—Cat., S. Seg.—, Ter. Alvz. de la Serna ; íd.—S. Juan—, Mariana de Bracam. ; íd., Ag.ª Glez. ; íd. el capitán Dgo. Manzanas ; íd., Fco. de Solís ; 91.º : íd., 25 pz. : Avila—San Juan—, Luc. Suárez ; íd.—S. Pedro—, Gonz. Laca Rengifo ; íd., M.ª de Herrera ; íd., And. Nieto ; íd.—Santiago—, C.ª Adrada Torquemada ; íd.—Sto. Tomé—, In. Glez. Dávila ; Barco, cofrades de S. Blas ; íd., Jer. Schez. ; Berlanas, Ben. Verdugo ; íd., íd. Lpz. ; Caballeros, Dom. Hdez. ; Calzada, Bart. Rguez. Carnacedo ; Candeleda, Dgo. de Frías Valdenebro ; Flores, Mat. Ramírez ; Fuentes de A., M.ª Portero ; Ho-

yos de M. M., c. curada; Mombeltrán, Fco. de Oliva Montalbán; Muñosancho, Crist. Martín y Mig. Grrez.; Navaescurial, Dom. Hdez.; Olmedo—S. Spir.—, P. Grrez. e Is. de Paz; Oropesa, Fco. Schez. Aranda; Piedrahita, J. Lpz. Calderón; Sanchidrián, Clem. Cerquera; San Juan de la E., Al. de Motalero; San Pedro del A., Dgo. Jnez.; 92.º: íd., 23 pz.: Santa Cruz de Mom., Fco. Díaz; Santiago del C., c. curada; Solana, Fco. Jnez. Barbero; Sotillo, Laurencia Crespo; Tornadizos de Ar., Gonz. de Cabo y M.ª Jnez.; Arenas, 1682, Tor. Glez.; íd., Is. y And. Schez. y Bartolo Glez.; Arévalo—S. Martín—, Alv. de Hungría; Avila—S. Andrés—, M.ª Núñez Vela; íd.—S. José—, Alv. de Mendoza y M.ª de S. Jer. y Mig. de Madrigal; íd.—S. Juan—, Est. de Olmedo; íd., Al. Pacheco de Espinosa; íd., Ant. Valderas y Ana M.ª Viloria; íd. —S. Pedro—, Ag. de Angulo; íd.—Santiago—, J. Dávila Toledo Ulloa; íd., M.ª de Salcedo; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Glez. Arévalo; íd.—Sto. Tomé—, J.ª Schez. Bermejo; Barraco, J. de Aguilar; Castellanos de Z., Mig. del Río; Cebreros, J. Mnez.; Flores, J.ª Díaz; íd., Sancho Glez. y J.ª Díaz; 93.º: íd., 63 pz.: Fontiveros, Fdo. de Fontiv.; Fuente el Sol, Fco. Díaz; Herreros de S., rac.º And. G.ª; Hoyo de P., Al. Rúiz y Ana, la «Carnicera»; íd., J. Rguez.; Madrigal—S. Nic.—, P. Schez. Tartejo; íd., J. Díaz; íd.—Sta. M.ª—, J. de Amor; íd., Fco. de Hinestrosa; Martinmuñoz de las P., Ag. Schez. Marcelo; Martinmuñoz de la D., Fco. Lpz.; Mirueña, Dgo. Jnez.; Moraleja de M., J.ª G.ª Cimbrón; Navarredonda, And. Martín del Cerro; Piedrahita, P. Girón Pacheco; Rágama, Santiago de Breda; Rasueros, Paulina Martín; San Cristóbal M., Gil Belludo; Tiemblo, J. de Villoria; Tiñosillos, J. Grrez.; Adrada, 1683, J. Béjar; Arenas, Fco. Lpz. Carpintero; Arévalo—S. Martín—, P. Díaz y M.ª Lpz.; íd.—Capilla de Abajo—, c. menor; íd.—S. Pedro—, M.ª Ronquillo; Avila—Cat., Concep.—, J. y Crist. Vqz.; íd., Crist. Vqz. de Med.; íd.—Magdalena—, Ant. Garavito; íd.—S. José—, madre M.ª de S. Jer.; íd., Mig. Madrigal; íd.—S. Juan—, M.ª Vqz.; íd.—Catalina—, In. de Zabarcos; íd.—Santiago—, M.ª de Moreta; íd., Onofre de Ovalle; íd.—Sto. Tomé—, M.ª Dávila; Barco, Al. Díaz; Bonilla, C. Lpz. y J. Glez. Burgos; Botalhorno, c. curada; Cabezas del P., M.ª Lpz.; Calzada, P. Rico; Cardiel, M.ª Dguez.; Carrera, concejo; Cebreros, Ana de Luna; íd., Blas Núñez de Valverde; íd., Gmz. de Villalba; Chaherrero, Tor. Núñez; Fresnedilla—ánimas—, conc.; Garciotún, Fco. Schez.; Hoyo de Arenas, Marc. Prz. y Magd. Martín; Hoyos de M. M., c. curada; Iglesuela, Seb. Mateos, J. Romero, Dom. Muñoz y J. Sierra; Iscar—Segovia—, J.ª Beltrán de Barrios; Lagartera, Pasc. Arroyo; Madrigal—S. Nic.—, J. de Espinosa; íd.—Sta. M.ª—, Fco. Rguez.; íd., J. de Amor; íd., M.ª Al. de Orozco; Martinmuñoz de las P., J. Prz. de Segovia; Mirueña, Crist. Schez. y Dgo. Schez.; Mombeltrán, P. Jac. Dávila Loaisa; íd., Fco. Lpz.; íd., Fco. de Ocampo y M.ª de Olmedo; Nava de Ar., Martín Juan; 94.º: íd., 50 pz.: Navaluenga, J. Villarejo; Oropesa, Hdo. de Ayala e Is. Tavira; íd., Lorenzana Bernal y J.ª Lpz.; íd., Bautista Grrez.; íd., Jer.ª de Zúñiga; Piedrahita, P. Girón Pacheco; íd., J.ª del Aguila; Rubí de B., Fc.ª Caromeda; Santibáñez, Ant. Mart. de Lisa y Balbanedo; Torralba, Marc. Arroyo; Torrico, J. Fdez. Cepeda; íd., Mat. Martín y M.ª G.ª y C.ª G.ª; Vadillo, P. Lpz.; Ventosa, C.ª de Silva; Arévalo, 1684—Concep.—, Fca. de Velasco; íd.—Sta. M.ª—, Sancho Picón; Avila—S. Andrés—, In. Schez., la beata; íd.—S. José—, J. de Bracam.; íd.—S. Juan—, J. Alvz.;

íd., Mariana de Bracam., ; íd., Dgo. Ordóñez Villaquirán ; íd.—S. Pedro—, J. de Robles ; íd.—Sto. Dom.—, Al. de Cuéllar ; Barco, J. de Solís ; Barraco, Mig. Navarro ; Calzada, Marc. G.ª y Mencía Muñoz ; Castellanos, Tor. G.ª Herrero y M.ª G.ª ; Cespedosa, J. de la Fuente ; Fontiveros, Marina Jnez. ; Hernansancho, Mart. Schez. ; Lagartera, J. Muñoz ; Mirueña, Crist. Schez. ; Montejo de la V., Ant. G.ª ; Navalmoral, P. Lpz. ; Navaluenga, J. de Villarejo ; Piedrahita, Al. Schez. de la Hera ; íd., P. Rguez. de la Cerca ; Torrico, J. Fdez. Cepeda ; Valdeverdeja, J. Fdez Sarro ; Villafranca, Ant. Tello de Tapia ; Zapardiel de la R., J. Martín ; Aldeanueva de las M., 1685, J. Martín y Ter. íd. ; Arenas, M.ª Lpz Candeleda ; Avila—cárcel—, Dgo. Lpez Beato ; íd.—Cat., Santiago—, Vic. de Villalba ; íd., gobernador Gonz. Dávila y Ant. G.ª ; íd.—Gracia—, P. Dávila del Aguila ; íd., Lope de Vera ; íd.—Sto. Domingo—, L. de Morales ; 95.º : íd., 36 pz. : Avila—Sto. Tomé—, Ant.ª de Velasco ; Barco, J. Delgado y M.ª G.ª ; íd., Luc. Glez de la Peña ; íd., Est. Prz. Acuerdo ; íd.—hosp.—, J.ª de Tórtoles ; Barromán, M.ª Portero ; Cantaracillo, Al. G.ª y P. Bonilla ; íd., Al. G.ª ; Cebreros, J. Blz. ; Cervero, P. Montero ; Gordo, M.ª G.ª ; Hinojosa, Dom. y J.ª Muñoz ; Hoyo de P., Al. Rúiz y J.ª la carnicera ; Madrigal—Sta. Ma.—, J. de Amor y M.ª Al. ; íd. Al. Martín ; íd., J.ª Rguez ; Mancera de Ab., Fco. G.ª ; Mirueña, Melch. Lpz. ; Navarredonda, J. Redondo ; Oropesa, Fco. Glez ; íd.—S. Juan, hosp.—, Al. de Rojas ; Piedrahita, J. Lpz. de Moreta ; Santibáñez, Al. Martín de Nisa y Balbanera ; íd., Fco. Hdez. de la Higuera ; Adanero, 1686, P. Schez ; Adrada, J. Béjar ; Aldeaseca, Is. del Cuello ; Arenas, M.ª Glez del Corral ; Arévalo—Encarnación—, M.ª Vlqz. Velasco ; íd.—Sto. Dom.—, Ana Schez ; Ataquines, P. Vara y Bríg. Hurtado ; Avila—Cat., Concep.—, J. y Crist. V. de M. ; íd.—cárcel—, Dgo. Lpz. ; íd.—S. Juan—, M.ª de Morales ; íd.—Santiago—, M.ª Salcedo ; íd., Is. de Tapia Morcón ; 96.º : íd., 16 pz. : Avila—Santiago—, Ant. y Blas Bravo ; Barajas, J. Schez. de la Fuente ; Becedillas, c. curada ; Berlanas, Ben. Lpz. ; Blasconuño de M., Fco. Belorta ; Bonilla, Dgo. de Chaves ; Barco, Feliciana de la Peña y Fdo. Lpz. Valverde ; íd., Fdo. de Málaga ; íd., P. del Vado Negrito ; íd., Mat. G.ª ; íd., Gasp Lpz. e In. de Málaga ; íd., inquisidor Hernán Rguez. ; íd., J. Glez. de Mayorga ; íd., J. Rguez ; íd., Jer. y Schez. ; Calzada, Bart. Martín ; 97.º : íd., 31 pz. : Calzada, Bart. Mnez. Carnacedo ; Cardeñosa, C.ª de la Serna ; Fuentes de A., Ant. Triviño ; Garciotún ; Fco. Schez. ; Horcajo de las T., J.ª Osorio ; Madrigal—S. Nic.—, Fco. Rguez. Ravanedo ; íd.—Sta. Ma.—, Dom. Reboll ; íd., Jer. Macía ; Mombeltrán, Fco. Lpz. ; íd., P. y Al. Torrejón ; íd., prior Rui G.ª Manso ; Moraleja de M., J. G.ª Cimbrón ; Navaescurial, c. curada ; Oropesa, Rodr. del Campo ; Piedrahita, Nuño de Salazar ; íd., gremio de peine y carda ; Sanchidrián, J. de Avila y Arce ; Aldehuela, 1687, c. curada ; íd., Dom. de Cohana Muñoz ; Arenas, J. de Inguero ; íd., Fco. Ant. y J. Rúiz ; Avila—Cat.—, rac.º Jer. Grrez. ; íd.—Concepción—, Ag. de Angulo ; íd.—S. Nic.—, C.ª Jnez. ; íd.—Santiago—, maestro Bravo y Blas, íd. ; íd.—S. Vic.—, Damiana de la Traba ; Barco, bach. Mirón y J.ª de Tórtoles ; íd., Ter. de Salazar ; íd., J. Díaz del Toro ; íd., inquisidor Hernán Rguez. ; Canales ; Martín de Cerdeña ; 98.º : íd., 26 pz. : Canales, P. Schez. Portero ; Casas de Seb. Pérez ; J. Jnez. y M.ª J. ; Fontiveros—Bernardas—, Leo. Cogollos ; íd., C.ª Glez. ; íd., dr. Aldana ; Fuentes de A., García Fdez de Diosdado ; Gra-

jos, Blas Jnez. Bravos; Herreruela, Fco. Martín Beato; Horcajada, Bart. Glez. Vallejo; Horcajo de la R., Dom. M. de Vega y Fca. Jnez.; Hoyorredondo, c. curada; Hoyos de M. M., íd.; Iglesuela, Dom. Díaz; Malpartida, Dom. Muñoz de Cobrana; Mirueña, Dgo. Díaz Salazar; Montesclaros, Al. Mateos; Moraleja de M., J. G.ª Cimbrón; Muñico, Hdo. de Moeda; Navalperal de la R., P. del Vado; Martínez, P. Regidor; Martimuñoz de las P.—ánimas—, Seb. Gmez.; Oropesa, Al de Córdoba; íd., Al. Schez. Vicario; íd., Fco. Vqz.; Pascualgrande, Dgo. de Sornoca; Piedrahita—hosp. Jesús—, J. Glez; 99.º: íd., 38 pz.: Piedrahita, M.ª Glez; íd., J. Calderón., Jac.ª Schez de Ramos; Pozanco, L. Lobo; Puras, Marc. Glez; San Cristóbal de M., Gil Belludo; San Juan de la E., Al. de Montalvo; Santa Lucía; c. curada; San Vicente de Ar., Ter. Téllez; Torralba, Al. Jnez.; Adrada, 1688, Fco. Herradón; íd., marqués de la Adrada Dgo. de la Cueva; Arenas, Al. Ortiz; íd., Hdo. de Cifontes; Arévalo—Sto. Dom.—, J. de Arévalo; Avellaneda, Tor. Martín y Ter. G.ª; Avila—Cat., Claustra—, P. Vqz.; íd. —S. Nic.—, Bart. del Hierro; íd.—S. Juan—, Cosme Ramos; íd.—S. Pedro—, J. de Robles; Barajas, fr. Hdez And. Ben.; Barraco, Tor. e Is. Schez; Blasconuño de M., P. Pescuezos; Botalhorno, c. curada; Cabezas del P., Al. de Cordobilla y M.ª Ballesa; Candeleda, P. Glez. de Miranda; Cardiel, M.ª Dguez.; Castellanos, Tor. G.ª Herrero; Cebreros, J. de Villalba; Cervera, Al. Schez. Delgado; Fontiveros, Fdo. de Hontiv.; íd., Dgo. Glez.; Gilgarcía, c. curada; Gomeznarro, Bern. Rubio y C.ª Sanz; Grajos, Blasco Jimeno y Ana de Pajares; Guisando, Bart. Glez e Is. Hdez.; Oropesa, P. de Vegas; Hoyo de P., J. Rguez.; 100.º: íd., 34 pz.: Lanzahita, J. Mnez.; Madrigal—Sta. Ma.—, Rui Lpz. de Avalos; íd., los Sanguinos; Martinmuñoz de la D., Fco. Lpz.; Martinmuñoz de lás P., J. Sotero; íd., Martín Schez Irvienza; Mirueña, Crist. y Dgo. Sánchez; Mombeltrán, C.ª Schez Barrera; íd., los Torrejones; Muriel, dr. Pab. Picón; Oropesa, M.ª Fdez. de Navarra; íd., P. y Ana Villalpando; íd., Is. de Tavira; Palacios de G., M.ª Zurdo; Salvador, Ben. Espinosa; San Román, Ana G.ª; Santibáñez, Fco. Hdez; San Vicente de Ar., Ll. Hdez.; Vadillo, P. Lpz.; Adanero, 1689, Layusota Vieja; Arenas, Bart. Lpz.; Arévalo—S. Salv.—, C.ª y Rodr. Narváez; íd.—S. Martín—, P. Gmz. Machuca; íd.—Sto. Dom.—, J. de Arévalo; íd.,—S. Juan—, Ana del Aguila; Avila—Sto. Dom.—, D. Pinel; íd.—Sto. Tomás—, M.ª Dávila; Barco, c. de Frómesta; íd., J. Glez.; Barraco, Tor. Schez.; Calzada, Melch. Ropero; íd., J. Marcos; Cespedosa, J. de la Fuente; Gordo, cang.º Dgo. Vqz. de Soria; 101.º: íd., 27 pz.: Hinojosa de S. Vic., Dom. Martín; Horcajada, J. Martín del Arroyo; Lanzahita, P. Schez. Peinado; Madrigal—Sta. Ma.—, abad Dgo. de Escobar y la de los Velones; Martinmuñoz de las P., card.; íd., Magd. Sáez; Mombeltrán, Fco. Ocampo Lisón; íd., And. R. Santiago; Muñomer, G.ª Al. y su mujer; Navalsauz, lic. J. de Arribas; Navarredonda, M.ª Blz.; Piedrahita, el cap. Nuño de Salazar; íd., Pab. de Alameda; íd., J.ª Rengifo del Aguila; Piedralaves—ánimas—, conc. y vecs.; Sanchidrián, Al. Grrez; San Esteban de Mom., P. Vqz. de la Bodega y M.ª Montesinos; Santa Cruz—Cantaracillo—, Alv. Jnez.; Santibáñez, Al. Martín Valbaneda; Sinlabajos, Hdo. Caballero; Tejado, Al. G.ª; Torralba, el abad de Toro; Torrico—ánimas—, C.ª Gmz.; Villanueva de G., la Nazarena; Villanueva del C.—ánimas—, conc. y villa; íd., Fel. Prz.; Arévalo—Sta. Ma.—, 1690, J. Rúiz de

Monjaraz; 102.°: íd., 35 pz.: Avila—Encarnación—, Bern. de Robles; íd.—S. José—, J. de Mena; íd.—S. Juan—, M.ª de S. Martín; íd.—Sto. Dom.—, Is. Rguez.; Bocigas, Rodr. Schez.; Calzada, Bart. Mnez de Carnacedo; Cebreros, Fco. Hdcz. Tramojo; Gordo, M.ª G.ª; Horcajada, J. Martín; Hoyo de P., Fco. G.ª; Martinmuñoz de las P., And. G.ª; íd., card.; íd., Bart. Schez y Bríg. Hdez; Mombeltrán, Fdo. de Ochoa Salazar; Mirueña, lic. Crist. Schez.; Navacepeda de T., Al. G.ª; Navarredonda de B., Al. Schez. y M.ª Blz.; Navarrevisca, P. Martín; Navas, Crist. G.ª de Segovia; Oropesa, Fca. Glez.; Rágama, Santiago de Heredia; Salmoral, M.ª Arroyo; Sigeres, Bart. Jnez.; Valdeverdeja, Blas Arroyo; Velada, P. Gmz.; Avila—Sta. Catal.—, 1691, Dgo. de la Florida; íd.—S. Juan—, Luc. Suárez, rac.°; Bonilla, C.ª Lpz.; Castillo de B., M.ª Magd. de Soto; Espinosa—Arévalo—, Fca. de Espinosa; Flores, Bart. Flores; Fontiveros, Gasp. de Soto; Hinojosa, Dom. Martín; Muñotello, Patricio Dguez Delgado; Piedrahita, c. de Pineda; 103.°: íd., 33 pz.: Piedrahita, Al. Dávila; íd., Andr. de la Dueña; íd., lic. Mart. Grrez; San Juan de Mombeltrán, Pasc. Martín, Santiago de A., c. curada; Ventosa de la C., Hdo. de Alba; Villar de M., Crist. de Bercial y C.ª Tabares; Zarza, C.ª Campeño; Avila —Cat., S. Antolín—, 1692, H. de Toledo; íd.—S. Blas—, Payo de Rivera; íd.—S. Seg.—, An.ª Schez.; íd.—Sto. Dom.—, Ant. de Navapero; íd.—Encarn.—, M.ª Maldonado; íd.—S. Est.—, Ana Hdez.; íd.—S. Joaquín—, Is. Canero; íd.—S. Juan—, J. de Bracamonte; íd.—Las Vacas—, Al. Díaz; Barco, Mat. G.ª; íd., bach. Mirón y J.ª de Tórtoles; íd., J. Vqz.; íd., Al. Díaz; Barraco, Man. G.ª de la Peña; Berlanas, Ben. Verdugo; Caballeros, Al. Hdez.; Calzada, Al. Grrez.; Canales, J. Schez. Portero; Casasola, M.ª Glez.; Fuente el Sol, Fco. Díez; Gallegos de Solm., Seb. Lpz.; Madrigal—Sta. M.ª—, L. Lpz.; Mijares, Tor. Valero; íd., Bart. Díaz; Martinmuñoz de las P., card.; 104.°: íd., 32 pz.: Mombeltrán, And. Rguez. Montesinos; íd., Magd. Glez.; íd., P. Jac. de Vega; íd., Urr. de Olmedo; Piedrahita, P. Schez.; San Esteban de Zapard., Fco. Hdez.; Torralba, Fco. Schez.; Valdeverdeja, Fco. G.ª y Ana Glez.; íd., Antón G.ª; Almendral, 1693, ánimas, los vecs.; Arévalo, Fco. de Tapia y Mig. D. Valdivielso; Avila—Cat.—, Hdo. de Toledo; íd.—hosp. Magdalena—, Ant. Garavito; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Est.—, Ana Fdez.; íd.—Soterrana—, P. Glez. y Mariana del Río; íd.—S. Juan—, Mariana de Bracam.; Berlanas, Dgo. Martín; Buenaventura, J. Schez. de Olmedo; Flores, Cat. y M.ª Ramírez; Fontiveros, Cat.ª G.ª; íd., Bart. de Rave; Fresnedilla—ánimas—, vecs.; Hornillo, Bart. Schez. de la Jara; Hinojosa, P. Montero; Malpartida, Dom. de Codrana; Pozaldez, Dgo. Hdez.; Valseca—Aveinte—, Fca. de Tapia; Villanueva del A., erm. de Ntra. Sra. de Reoyo; Villatoro, M. Muñoz; Avila—Cat., S. Seg.—, 1694, Jer. Manr.; Arévalo—S. Martín—, M.ª Osorio; 105.°: íd., 26 pz.: Arévalo—S. Juan—, Dgo. Altamirano; Ataquines, Bernal de Soto; Avila—S. Juan—, rac.° Lucas Suárez; Cebreros, J. de Villalba; Cespedosa, Julián Schez.; Constanzana, Dom. de Cardeñosa; Fuente el Sauz, Al. Suárez; Lanzahita, Mig. Glz.; Martinmuñoz de las P., Magd. Sáez; Mirueña, Dgo. Sáez; Mombeltrán, Fdo. G.ª; Moraleja de M., P. y C.ª Rguez.; Muñomer, Ana G.ª; Narros del C., bach. P. Mnez.; Navacepedilla, Tomé Gmz.; Navas, Man. de Segovia; Oropesa, C.ª Pacheco; San Cristóbal de la Vega, Adr.ª Vlqz.; Sotillo, conc. y vecs.; Tiemblo, Dgo. de S. Martín; íd., Petrl.ª Glez.; íd., Fco. de Lunar; Ti-

ñosillos, J. de la Fuente; Torralba, Al. Jnez.; íd., Fco. de Oropesa; Tórtoles, c. curada; 106.º: íd., 23 pz.: Valdeverdeja, ánimas: Villaflor, Ant. de Golarte; Arévalo—Sta. M.ª—, 1695, J.ª Altamirano; Avila—Cat., altar de las Vírgenes—, C.ª Dávila; íd.—Col. Comp. Jesús—, M.ª de Herrera; íd.—S. Juan—, Ant. de Valderas; íd., Fco. Suárez; Barco, P. del Vado Negrito; íd., Mat. G.ª de la M. de Dios; Cebreros; P. Glez.; Cuevas del V., Fca. Muñoz; Mombeltrán, C.ª Schez. Bardera; Nava del B., c. curada; Oropesa, Fco. Glez.; íd.—S. Bern.—, virrey; Pajarejos, conc. y vecs.; Parrilla, lic. Bart. Schez.; San Cristóbal de la V., Adr.ª Vlqz.; Tornadizos, Ant. de Espinosa; Tórtoles, J. Lozano y Fca. Santana; 107.º: íd., 14 pz.: Vadillo, J.ª Blz. y P. Rguez. de la Calzada; Villanueva de G., Dgo. Martín; Adrada, 1696, J. Béjar; Albornos, P. Schez.; Avila—Carm. Descalzas—, M.ª de S. Jer.; íd.—hosp. S. Joaquín—, Is. Cabero; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco de Espinosa; Barco —cárcel—, testamtrios. de Ant. Rguez.; íd., J. de Solís, el viejo; íd., Felic. de la Leña; íd., In. Hdez. Catalá; Cabezas, G.ª Rguez.; Cespedosa, Al. Blz.; Gallegos de Solm., bach. Santos G.ª; 108.º: íd., 12 pz.: Horcajada, Marc. de Barrientos; Martinmuñoz de la D., M.ª Monedera; Narros del M., Pasc. Arroyo Navalcán, J. G.ª Prz.; Olmedo—Sta. M.ª—, J.ª de Guevara; Piedralaves, And. Suárez; Rágama, Mart. Schez., el sordo; Sanchidrián, Al. Grrez.; Serrada, lic. Al. Glez.; Torralba, J. de Medrano; Valdeverdeja, J. Rguez. de Al. íd.; íd., P. Ochoa y M.ª Yagüe; 109.º: íd., 44 pz.: Velada—erm. Gracia—, J. Hdez. de Vald.; Villanueva del C., J. Martín de Robles; Arenas, 1697, Lsa. Vqz. Burgalés; Arévalo —Encarn.—, M.ª Vlqz. de Velasco; Avila—Cat.—, Ursula de Herrera; íd.—S. Juan—, Lope Hdez. Gallego; íd., M.ª de Morales; Barco, clig.º J. Glez.; Barraco, Mig. Navarro; Cabezas de B., conc.; Casasola, c. curada; Fontiveros, Crist. Grrez; Gallegos de A., Justo Dguez.; Gutieremuñoz, J. Mnez.; Herguijuela, M.ª Schez.; Manjabálago, Man.ª de Brieva; Mombeltrán, Fco. de Oliva Montalbán; íd., M.ª Ortiz Manso; Oropesa, P. Guiral; íd.—hosp.—, Al. de Rojas; Piedrahita, Hdo. Martín del Pitón; Santo Dom. de las P., P. Vqz. y Fca. Mercado; Tornadizos, J. Bta. Terán; Tórtoles, c. curada; Villafranca, Ant. Tello; Adrada, 1698, cofrds. de ánimas; íd., Fco. Hdez. Herradón; Arenas, Nic. Frómesta; íd., Is. Dávila; Arévalo—Sta. M.ª—, Fco. Vqz. Verdugo; Avila—Caridad—, M.ª de la Concep.; íd.—S. Juan—, M.ª Prz.; íd., C.ª G.; íd.—S. Pedro—, J. de Burgos Otarola; íd.—Sto. Dom.—, Fca. Gmz.; Barco, Crist. de la Fuente Ancheta; Bonilla, Gonz. de Guzmán; Buenaventura, P. Ruiz Schez.; Cabezas de A., Ben. Rguez.; Calzada, M. Rivera; Candeleda, Sancho de Valdenebro; Cebreros, P. Glez.; íd., Gome de Villalba; 110.º: íd., 30 pz.: Fontiveros, Anast.ª Aldana; Fuentes de A., J. de la Fuente; Grajos, P. de Niharra; Horcajada, P. Mart. Mellado; Hoyocasero, Al. Glez.; Hoyo de P., P. Hdez.; Lagartera, J. Fdez. Lozano; Madrigal—S. Nic.—, J. Mnez. Jnez.; íd., Nic. Al. de Salamanca —; íd.—Sta. M.ª—, c. curada; Mamblas, M.ª Glez.; Martinmuñoz de las P., P. G.ª Servande; íd., Bart. Sáez Prieto; Mombeltrán, Magd. Mnez.; íd., Fdo. Prz. de la Mota; íd., And. Rguez. Santiag; íd., Justa Blz.; Navarredonda de B., M.ª Blz.; Sanchidrián, Al. Grrez.; San Miguel de Corn., Mig. de Villegas; San Miguel de S., Dgo. Blz. y M.ª G.ª; S. Juan de la N., J.ª Navarro; Torrico, Fco. Núñez de la Breña; Villafranca, c. de J.ª Glez.; íd., J. Blz.; Villalba, cofr.ª de S. Crist.; Adanero, 1699, Crist. Sacristán y Magd.; Aldeanueva de las M., J.

Dguez. Badajoz; Arévalo—Sta. M.ª—, Sancho Picón; Avila—hosp. Magdalena—, Ant. Garavito; 111.º: íd., 17 pz.; Avila—S. Andr.—, Ag. Martín; Barco, J. de Solís y C.ª de la Peña; íd., inquis. Hdo. Rguez.; íd., dr. Vallejo; Barraco, Melch. de Torres; Bonilla, fr. J. de los Pineda; Caballeros, lic. Al. G.ª y Bart. G.ª; Calzada, Dom. Serrano e Is. Schez.; Canales, Mat. de Cárdenas; Cantiveros, J. de Naveros y J.ª Schez.; Cespedosa, J. Schez. Blanco; La Cruz—Cantaracillo—, M.ª Vqz.; Donjimeno, J. Rguez.; Flores, Dgo. Al. Bonilla y M.ª Díaz; íd., Lor. y M.ª Flores; Fontiveros, And. Glez.; íd., J. Grrez. del C.; 112.º: íd., 29 pz.: Fuentes de A., J. Páramo; Grajos, P. de Niharra y M.ª Anguas; Gordo, M.ª G.ª; Hinojosa, Dgo. Dom. y J.ª Muñoz; Hoyo de Arenas, Marc. Prz. y Magd. Martín; Hoyos del C., cura, conc. y vecs.; Hoyos del E., J. Mnez. Moreno; Madrigal—S. Nic.—, Crist. de Cáceres; íd., Fca. Jnez., la morena; íd.—Sta. M.ª—, Dgo. de Alba; íd., M.ª de Miguel; íd., Jer. Macías; íd., Is. Vlqz.; íd., Is. de la Fuente; Muñotello, cap. Patr. Dguez.; Navalcán, J. G.ª Prz.; Olmedo—S. Miguel—, Fca. Calvo Villalón; Oropesa, Fco. Blz.; Piedrahita, P. Schez.; Puente del C., C.ª Hdez.; Riocabado, Gasp. de Esquilas; Salvador de Z., J.ª G.ª; San Martín de la V.—ánimas—, vecs.; San Román, Ana G.ª; Santa Cruz de Mom., Fco. Mnez.; Sotillo, conc.; Ventosa, Hdo. Alba e Is. Rica; Villanueva del C., Fel. Prz.; Villatoro, J.ª Vqz.; 113.º: s. XVI-XVII, íd., 30 pz.—como apéndice—: Grajos, 1600, P. de Niharra y M.ª Yanguas; Higuera, Hdo. Mnez. y Btriz. Blz.; Sigeres, 1604, Mart. Garnica; Arevalillo, 1606; Fuente el Sauz, 1615, Alv. Suárez de Lugo; Oropesa, 1617, P. de Rada; Arévalo, 1618, c. de los Hungrías; Piedrahita, Dgo. Glez. y Fco. Galindo; Salmoral, 1622, Gasp. de Contreras; Hoyocasero, 1624, Tor. Martín; Canales, 1625, P. Sanz Portero; Fuentes de A., Marc. Portero; Horcajada, J. Martín; Mombeltrán, M.ª del Olmedo; Vadillo, P. Rguez.; Avila—Magdal.—, 1626, Ant. Navarro; Martinmuñoz de las P., card.; Madrigal—Sta. M.ª—, Mario y J.ª y P. Cantalapiedra; Avila—Catedral—, Leo. de Ortega; Torralba, 1627, Marc. Arroyo; Pedrorodriguez, M.ª Corral; Avila—S. Pedro—, P. Alv. Cebadilla; Torralba, J. Lozano y su mujer; Higuera, Hdo. Martín Moreno; Avila—Carm. Desc.—, 1628, Ag. de Mena; Madrigal—Sta. M.ª—, los Manovelas; Piedrahita, Al. Glez. de los Caños; Madrigal, Al. Escudero; Mamblas, M.ª Tello; Avila—Sto. Tomé—, M.ª de Peralta; 114.º: íd., 42 pz.; Aldehuela-Carrera del B., 1628, c. curada; Cardeñosa, Al. Gmz.; Horcajo de las T., C.ª Yañez Chico; Piedrahita, J. Glez.; Calzada, Melch. Ropero; Piedrahita, misas del alba; Ataquines, 1629, Ant. Andrés; Barco, 1630, P. del Vado; Aldeaseca, maestre Dgo. Ronquillo; Avila—S. Vic.—, 1632, Vic. Obregón; íd.—Carm. Descalzas—, Ag. Mena, 1633; Lastra, 1634, M.ª Blz.; Arenas de S. P., 1635, Gabr. Loz. y M.ª Blz.; Barco, Fco. Glez.; Lagartera, A. Cofrade; Santiago del C., 1636, P. Schez. del Poyal y Al. Martín; Cervillego, P. Velasco y Lsa. Gigante; Berrocal, 1640, J. Glez. del Moral; Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez; Nava de Ar., 1642, cofr.ª Vera Cruz; Avila—Sto. Dom.—, 1644, Al. Grrez. y su mujer; íd.—S. Nic.—, 1646, Crist. del Hierro; Mirueña, 1647, Fca. Fdez.; Arévalo—Sto. Dom.—, J. de Arévalo; Casasola, 1648, c. curada; Guardievas Bajas, Al. Martín; Arenas, M.ª Lpz. Candelas; íd., Al. Lpz.; Calzada, Mech. Ropero; Madrigal—S. Nic.—, Nic. Velón y M.ª Dueso; Barco, inquis. Hernán Rguez.; Arévalo, benef. curado; Barco, In. Fdez.; íd., Ana Gmz.; Oropesa, Fco. Glez.; Almenara, 1660, Luc. de

Almenara; Herreros de S., And. Glez.; Piedrahita, 1662, J. Rguez.; Muriel, 1681, Henao; Avila—Las Vacas—, Al. Díaz; Buenaventura, 1697, P. Rúiz).

164-187 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado bramante.
«Beneficiales», 1600 al 1605 (2.º a 24.º: íd.: 1605-1607; 1607-1611; 1611-1614; 1614-1618; 1618-1622; 1623-1626; 1627-1630; 1630-1633; 1633-1640; 1641-1646; 1647-1651; 1651-1658; 1658-1663; 1663-1666; 1666-1671; 1671-1676; 1677-1682; 1682-1688; 1689-1694; 1694-1695; 1695-1696; 1696-1698; 1698-1699).

188-195 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado bramante.
«Varios», 1600 (2.º a 8.º: íd.; de los años del XVII).

196-197 Pap., s. XVI-XVII, in fol, atado bramante.
«Pleitos», 1600 (hay otro de los años del XVII).

198-208 Pap., s. XVI-XVIII y XIX, atado bramante, in fol.
«Obras Pías», 1537 al 1618 (2.º a 11.º: íd.: 1619-1626; 1627-1633; 1634-1649; 1650-1652; 1655-1729; 1722-1734; 1734-1744; 1745-1749; 1759-1773; 1774-1927).

209-233 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado bramante.
«Apeos», 1600-1698 (hay un segundo de este primero: 1700-1717; 2.º: s. XVIII, íd., 1717-1718; 3.º: íd. 1718; 4.º: íd., 1719; 5.º: íd., 1719; 6.º: íd., 1718-1720; 7.º: íd., 1720-1730; 8.º: íd., 1730-1737; 9.º: íd., 1738-1749; 10.º: íd., 1750-1755; 11.º: íd., 1755-1759; 12.º: íd., 1759; 13.º: íd., 1759-1760: 14.º: íd., 1760; 15.º: íd., 1760; 16.º: íd., 1760; 17.º: íd., 1760; 18.º: íd., 1761; 19.º: íd., 1761-1764; 20.º: íd., 1764-1781; 21.º: íd., 1781-1793; 22.º: íd., 1793-1794; 23.º: íd., 1794-1862; 24.º: como apéndice, íd., 1700-1749).

234-235 Pap., s. XVII, in fol. atado bramante.
«Procesos», 1625 a 1650 (hay otro más).

236-405 Pap., s. XVII-XVIII, atado, in fol., 29 pz.; con las demás advertencias, hechas en los anteriores, insistimos también en que los asuntos por lo general son de provisión, alguna vez sobre cumplimiento de cargas, patronato, cuentas, reducción, permuta, renuncia, agregación, embargo de renteros, residencia, rentas, asignación de misas, pago de derechos o de oblata, derechos del sacristán, reclamación, visita, mejora de fincas; las menos fundación o nueva erección.
«Capellanías», 1700: Ataquines—Concepc.—, fundadora Bárb. del Río; Avila—Las Madres—, M.ª de S. Jer.; íd., Alv. de Mendoza; íd.—S. Juan—, M.ª Prz.; íd.—Santiago—, Is. de Tapia; íd.— S. Vic.—, Obregón; Barco, Dgo. de la Gasca; íd., J. Rguez.; íd., Hdo. de Málaga; Balsconuño de M., Fco. Belorta; Cebreros, Fco. Martín; íd., Luis de Lunas; Fontiveros, Dgo. de Hontiveros e In. Glez; Gallegos de Solm., Santos G.ª; Gimialcón, J. de Paz; Madrigal—Sta. Ma.—, Rui Lpz. de Avalos; íd.—S. Nic.—, Dgo. Rguez.; íd., Dgo. Prz.; íd., Is. Guiral; íd., Al. Rguez.; Muriel, Eustasio Mnez.; íd., Ant.ª Glez.; Olmedo —Sta. Ma.—,Al. de Benavente; Ortigosa de T., c. curada; Real de S. V., Simón de Morales; Santo Dom. de las P., P. Vqz. y Fca. de Mercado; Villanueva del C., J. Martín y M.ª Muñoz; Bonilla de la S., J.ª de Carvajal; Ventosa de la C., C.ª del Castillo (2.º: íd., 43 pz.: Aldeaseca, 1701, Dgo. Ronquillo; Arenas, C.ª Rguez; íd., Lsa. de Valencia; Arévalo—Sta. Ma.—, Ant. de Madrigal; Ataquines, Bríg. Hurtado; Avila—Ntra. Sra. de las Nieves—, Ant. Grrez y M.ª Concepc.; íd.—Sto. Dom.—, Gr. Rguez.; íd.—S. Nic.—, J. de Pinilla; íd.—San-

tiago—, Ana Cimbrón; íd.—Sto. Tomé—, C.ª Juárez; íd.—Cat., Concepción.—, J. y Crist. Vqz. de Medina; Barco, Fco. Almaraz; íd., J. y Hdo. Lpz.; Bercimuelle, c. curada; Botalhorno, íd.; Cebreros y Oropesa, Fco. y M.ª Fdez.; Horcajada, And. Hdez Barrena; Horcajo de las T., Marc. Briones y C.ª G.ª; Hoyocasero, Tor. Martín; íd., P. de Vegas y J.ª Schez.; Lastra del C., C.ª Blz.; Madrigal—Sta. Ma.—, Ruí Lpz.; Martimuñoz de las P., c. curada; Medina del C.—Santiago—, M.ª Salcedo; Migaleles, J. Fdez. Cano; Mombeltrán, Fco. de Ocampo y M.ª Basan; íd., M.ª Ortiz Montesinos; Muriel, Pablo Picón; íd., Fco. Henao; Navamorcuende—ánimas—, conc. y vecs.; Oropesa, Al. de Cardona; íd.—hosp.—, Al. de Rojas; Piedrahita, Al. de Avila; íd., P. Glez.; íd., M.ª Pineda; íd., M.ª Lpz. de Béjar; Rágama, Ant. Arribas; Santo Dom. de las P., P. Vqz. y Fca. de Mercado; Tiemblo, Dgo de Ayala Vergara; íd., Fco. de Lunas; íd., Cris. del Corral; Velayos, M.ª G.ª; Villar de M., Dom. Glez del Campo; 3.º: íd., 37 pz.: Alcañizo, 1702, Fco. Gil y M.ª Gmz.; Arenas, Is. Arias; Arévalo—S. Pedro—, Fco. Ramírez y Ana F. de Guzmán; íd.—Sto. Dom.—, M.ª de Hungría; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; íd., Ter. Alvz.; íd.—Concepc.—, J. y C. Vqz. de M.; íd.—Sto. Dom.—, Is. Rguez; íd. —Cat.—, Marc. Retes Salazar; íd.—S. Andrés—, In. Schez, la beata; íd., Elv. de Villalbas; íd.—S. Juan—, misa de doce, M.ª de Morales; íd., Lor. Martín Delgado y M.ª de S. José; íd.—S. Pedro—, M.ª de Málaga; Cabezas de B., c. curada; Calzada, Al. Grrez; Castillo de B., ánimas, cofrades; Flores de A., J. Rguez.; Fuentes de A., Ant. Trimiño; Madrigal—Sta. Ma.—, de los Sanguinos; íd., c. curada; Mombeltrán, Fco. Díaz Corrales; Navacepeda de T., M.ª Fdez; Olmedo—Sta. Ma.—, Is. de Abión; Oropesa, Mna. Gmz; íd., Fca. de Avila; Ortigosa de T., c. curada; Pascualgrande, Dgo. de Sonorza; Piedrahita, gremio de peine y carda; íd., J. Ordóñez y J.ª Lpz.; Santiago de A., c. curada; Sotillo de la A., ánimas, conc.; Tiemblo, J. de Viloria; Velada—Gracia—, J. Fdez.; 4.º: íd., 19 pz.: Aldeaseca, 1703, P. Blanco; íd., Fco. Verdugo; Arenas, Fco. Yubera; íd., Tor. Suárez; íd., Berdn.ª Glez.; íd., Ana Lpz. de Tovar; Arévalo, Tor., Glez.; Ataquines, P. Coca; íd., Ana Vara; Avila—Sto. Dom.—, L. de Morales; íd.—S. Nic.—, J. Martín; íd.—S. Pedro—, J. Mercado; íd.—Santiago—, Ant. y Blas Bravo; íd.—covt.º Sta. Catal.—, In. de Zabarcos; íd.—Concepc.—, Al. de Henao; Barco, Hdo. de Málaga; íd, cofr.ª de S. Blas; Barraco, P. Berrocal; Bonilla, Dgo. de Chaves; 5.º: íd., 26 pz.: Cabezas del P., Fco. Martín Suárez; Cebreros—Ntra. Sra. de Valverde—, Blasco Muñoz; íd., J. G.ª y Alejr.ª M.ª Vela; Cervera—ánimas—, conc. y vcs.; Fuente el Sauz, Alv. Suárez; Fuentes de A., P. Páramo, el mozo; Gomeznarro, Bern. Rubio y C.ª Sanz; Gutierremuñoz, Al. Maroto y Balt. Glez.; Honquilana, M.ª G.ª; Hoyo de P., J. Rguez; Iglesuela—ánimas—, conc.; Llanos de T., c. curada; Madrigal—Sta. Ma.—, J. Schez. el gordillo; íd.—S. Nic.—, Al. Ruiz de Medina; íd.—Sta. Ma.—, J. de Amor; Navamorcuende. Seb. Schez. Cervera; Olmedo—S. Spir.—, Fdo. de Limpias; Oropesa, Fca. Dávila; Palacios de G., And. Hdez.; Piedrahita, P. Hdez. de Pineda; íd, Jac. Ramos; íd., M.ª Hdez. de Pineda; Puente del C., c. de los Yeras; Puras, Blasco Martín y M.ª de Ortega; Salvador, J.ª G.ª y J. H.; Tiemblo, Crist. Corral; 6.º: íd., 30 pz.: Avila—S. Juan—, 1704, M.ª Magd.; íd., M.ª de Morales; íd.—S. Vicente—, P. Glez.; Barco, Dgo. de

Cepeda; íd., J. de Marcos; Casavieja—ánimas—, conc. y vecs.; Chaherrero, Tor. Núñez; Flores, Dgo. de Flores; íd.—«Doncellas»—, Lorz.ª y M.ª Flores; Losar, c. curada; Muñomer, Ana G.ª; Muñosancho, Crist. Martín; Olmedo—cárcel—, Feln.ª Sierra y Hermosa; Piedrahita, J. Martín Bonilla; Puente del C., C.ª Hdez.; Ventosa, Antón Paniagua; Viñegra de M., Al. G.ª; Piedrahita, M.ª Schez. Glez.; Aldehuela, 1705, Dom. Dguez.; Almendral, Fca. Fdez.; Arévalo, Sancho Picón; íd—Sto. Dom—, Leo. Padilla Calderón; Ataquines, Fco. Vara; íd., P. Bernal; Avellaneda, c. cur.ª; Avila—S. Juan—, Lope Fdez.; íd.—Cat.—, Hdo de Toledo; 7.º: íd., 34 pz.: Barco, Jer. Schez.; íd., Dgo. Mnez. Díaz; íd., Fdo. Lpz. y Fel. Peña; íd., J. Blz.; íd., J. Méndez; íd., Fco. Almaraz; Bercimuelle, c. cur.ª; Bonilla, Is. Alvz. Guzmán; Calzada, Dom. Serrano e Is. Schez.; Cebreros, J. Valdés; íd., Alejo de S. Martín; Gilgarcía, conc. y veçs.; Gordo, Bert. de la Llave y C.ª Schez.; Mingorría, fr. Gil de S. Fco.; Navamorales, Leo. G.ª; Navamorcuende, C.ª Díaz; Oropesa, J. Lpz. y Lorz.ª Bernal; íd., Ana de Villalpando; íd., Fco. Vqz.; Palacios de G., M.ª Zurdo; Piedrahita, Dgo. Glez Armenteros; íd.—hosp.—, J. Glez; Rágama, Al. Prz. y C.ª Cisla; Real de S. V., Simón de Morales; Sanchidrián, J. Dávila; Villatoro, M.ª Carrera; íd., M.ª Muñoz; Barco, J. Díaz; Arenas, 1706, C.ª Rguez.; íd., fr. Fco de Arenas; Arévalo—Sta. Ma. de Jesús—, Fco. Vlqz.; Ataquinas, P. de Coca; íd., P. Vara y Bríg. Hurtado; Avila—S. Juan—, C.ª G.ª; 8.º: íd., 35 pz.: Avila—S. Juan—, Lor. Martín; íd.—S. Pedro—, Al. Loz.; íd.—Santiago—, Ant. y Blas Bravo; íd.—Sto. Tomé—, In. Glez.; íd.—cap.ª Caridad—, Ant. Grrez.; Barco, Al. de Hdez. Robles; íd., Fco. Schez.; íd., M.ª de Medina; íd., P. del Vado; íd.—cárcel—, Ant. Rguez.; Castillo de B., Simón Schez.; Castellanos de Ar., Tor. G.ª Herrero y M.ª G.ª; Espinosa, Fca. de Espinosa; íd., P. Glez.; Flores Lc. Hdez.; Fontiveros, P. Rguez.; íd., M.ª Glez., de la «Méndez»; Fuente el Sauz, J. Schez. de Mas; Gordo, M.ª G.ª; Gutierremuñoz, J. Maroto y Ana G.ª; Madrigal—Sta. Ma.—,Is. de Hermosilla; íd., Ter. y C.ª Arias; íd., J. Rguez.; Muñotello, Patr. Dguez.; Navarredonda, J. Schez.; Olmedo—cárcel—, Feln.º de Nieva; Oropesa, Al. Schez.; íd., Fco. Vqz. y M.ª Ponce; íd., vínculo de Al. Cuadrado y agregación a capll.ª de Al. Schez.; Piedrahita, J. Glez. y Fca. Galindo; San Esteban de Z., Fco. Hdez.; San Vicente de Ar., M.ª Jnez.; Serrada, Al. Glez.; Vadillo, Gaspar Grrez.; 9.º: íd., 45 pz.: Arévalo—S. Martín—, 1707, Btriz. Osorio; Avila, M.ª Peralta; íd.—convt.º S. José—, Ag. de Mena; íd.—convto. P. Concepc.—, M.ª de Henao; íd.—Cat., Reyes—, Ursula Herrera; íd.—S. Antolín—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Lope Fdez. Gallego; íd., Is. Carmona; íd—S. Pedro—, Ana Is. G.ª; íd. —Sto. Tomé—, J.ª Schez. Bermejo; Barco, P. de Tórtoles; íd., Melch. Alemán; íd., J. Méndez; íd., Gasp. Glez. Bardales; íd., J. de Tórtoles; Cardeñosa, J. Ant. de Aguirre; Castillo de B., M.ª Magd. de Soto; Ana de Rojas; Cebreros, L. de Lunas; íd., J. de Villalba; Fuente el Sauz, Hdo. Martín; Gutierremuñoz, Al. G.ª y M.ª Bravo; Herguijuela, M.ª Schez. de la Calle; Hoyo de P., J. Rguez; Hoyos del E., J. Martín Moreno; Madrigal—Sta. Ma.—, Gil Schez.; íd.— convto. Sta. Ma.—, Ant. Osorio; íd.— S. Nic.—, J. Estévez; íd.—Sta. Ma.—, Jer. Macías; Martimuñoz de la D., Fco. Lpz.; Martimuñoz de las P., Lc. y C.ª Al.; Mirueña, J. de Mirueña; Mombeltrán, Ant. G.ª; Navaescurial, Dom. Hdez.; Olmedo—Salvador—, J. de Santiago y M.ª Prz.; íd.—hosp.—,

Rdr. Herrera; Oropesa, Jer.ª de Zúñiga; Ortigosa de T., c. cur.ª; Piedrahita, M.ª Lpz.; íd., J. Rguez.; Pozanco, Luis Lobo; Puente del C., C.ª Fdez.; San Juan de la E., Martín Fdez.; Tiñosillos, J. de la Fuente; Tornadizos, Gonz. Cabo y M.ª Jimena; 10.º: íd., 36 pz.: Aldehuela, 1708, c. cur.ª; Arenas, Gab. Lpz. Arévalo; Avila—Madres—, M.ª de S. Jer.; íd.,—Cat., S. Antolín—, Hdo. de Toledo; íd.—Sto. Dom.—, Ant. G. Arévalo y M.ª Schez. Bermejo; íd.—S. Esteban—, Ana Hdez.; íd.—S. Juan—, Dgo. Ordóñez; íd., M.ª de Morales; íd., Crist. de S. Juan; íd.—Sto. Tomé—, C.ª Suárez; Bonilla de la S., Sancha Carvajal; Cabezas del P., J. Lpz.; Fontiveros, Marina Jnez.; íd., P. Rguez.; íd., J.ª Glez.; Fuente el Sauz, Seb. de Aguiar; íd., Adrián Suárez; íd., J.ª Hdez.; Fuentes de A., Garcifdez de Diosdado; Guadierva, Al. Mnez.; Horcajada, Tor. Glez.; Horcajo de las T., J. Osorio de Valdés; íd., Dgo. Glez. Centeno, Hoyocasero, Tor. Mnez.; íd., Al. Glez.; Hoyos de M. M., c. cur.ª; Lastra, íd.; Madrigal—Sta. Ma.—, c. del «acicalador»; Muriel, Fco. Henao Briceño; Navarredonda, And. Martín del Cerro; Navasequilla, conc.; Olmedo—cárcel—, Felcno. de Nieva; Oropesa, P. Guiral; íd., Fco. Alz. de Toledo; íd., J. de Lor. Bernal; Ortigosa de T., conc. y vecs.; 11.º: íd., 21 pz.: Piedrahita, J.ª del Aguila; íd.—hosp.—, J. Glez.; S. Est. del V., Ana de Nava; Valdeverdeja, J. Serrano y M.ª Fdez.; Viñegra, J. G.ª; Barco, M.ª Málaga de Villalobos; Adrada, 1709, ánimas; Aldeaseca, J. Rguez.; Arenas, Cifuentes de Solórzano; Ataquines, P. Vara y Br. Hurt.; Avila—S. Juan—, Is. Carmona; Barco, Melch. Alemán; Berlanas, Dgo. Martín; Bonilla, Martín Glez. Valdiv.; Calzada, J. G.ª Gmez.; Cepedosa, J. Schez. Tomé; Fontiveros, Jer. de Salinas; íd.—convto. Concepc.—, Gasp. de Soto; Fuentes de A., J. Martín Fuentes; Horcajo de las T., Is. de Guiral; Hoyos del C., c. cur.ª; 12.º: íd., 21 pz.: Lanzahita, P. Schez. Peinado; Madrigal—Sta. Ma.—, J. Schez.; íd., M.ª y J. y P. Cantalapiedra; Navalperal de la R., Dgo. Martín; Navamorales, conc. y vecs.; Ortigosa de T., M.ª G.ª; Piedrahita, Dgo. Glez. Arm.; Rubí de B., M.ª Rguez.; Sanchidrián, J. Gonz. Pajares; San Miguel de C., Fco. Hdez. de Tor.; Sotillo—ánimas—, conc.; Tiemblo, Petr. Glez.; íd., Fco. de Lunas; Cabezas del P., Al. de Cordobilla; Arenal, 1710, ánimas, conc. y vecs.; Arenas, Bart. Ruiz; Avila—S. Andrés—, Fca. Martín; íd. —S. Juan—, C.ª Torquemada; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; Barco, Fco. Schez.; Barromán, Nic. de Aravalle; íd., M.ª Portero; Bonilla, M.ª Lpz.; íd., Dgo Jnez de Orgaz; 13.º: íd., 22 pz.: Calzada, M.ª de Herrera; íd., Mig. Garro y C.ª Pulida; Casavieja, P. Gmz.; Cespedosa, J. Martín, cligo.; Flores, J. Rguez.; íd., Bart. Flores; Fuentes de A., P. Páramo y M.ª; Gomeznarro, c. de S. Ant. Abad; Gutierrezmuñoz, Blasco Fdez.; Hornillos, Ana de la Iglesia; Madrigal—Sta. Ma.—, J.ª Rguez.; íd., M. J. y P. Cantalp.; íd.—S. Nic.—, J. Alvz.; íd., c. «la dorada», obpo. Rivera; Migalvín. P. Yera y Eln.ª Maldonado; Mombeltrán, Fco. Díaz Corrales; Montejo de la V., patronato de P. Mldez. Ayones; Olmedo—Sta. Ma.—, Blas Gmz.; Oropesa, C.ª Pacheco; íd., Ana Gmz.; Navacepeda de T., M.ª Hdez.; Piedrahita, L. Morales; 14.º: íd., 37 pz.: San Martín de la V., ánimas, conc. y vecs.; Solana, Fco. Jnez. Barbero; Sotillo, ánimas; Tormellas, Fco. Jnez.; Valbellido, Mig. de Ortega; Villatoro, Mat. Lpz.; Zapardiel de la R., J. Martín; Zarza, J. Campeño; íd., M.ª Cabañas; Almendral, 1711, Fca. Fdez.; Almohalla, J. de Oval; Arévalo, M.ª Jnez.; Avila—S. Juan—,

J. de Peñalosa y M.ª H. ; íd., J. Ramos ; íd., M.ª Vqz. ; íd.—S. Pedro—, And. Nieto ; íd.—jesuítas—, M.ª de Herrera ; íd.—Las Vacas—, Al. Díaz ; íd.—convto .de Gracia—, Lope de Vera ; Barco, Fca. del Cast. ; íd. Mt. G.ª ; íd., P. Fdez. de Villatoro ; Bernuy de Z., J. Fdez. Pisano ; Codorniz, Bern. Gmz. ; Gotarrendura, Polonia Grrez. ; Herguijuela, J. Glez. ; Higuera, C.ª Robles ; Horcajo de las T., c. de mesa episc. ; Lanzahita, Fco. G.ª ; Llanos del B., Fco. Martín ; Madrigal—Sta. Ma.—, c. simple ; íd.—S. Nic.—, «la dorada», obpo. Riv. ; Martimuñoz de la D., C.ª Holgado ; Mirueña, Crist. Schez. ; Mombeltrán, Jac. Redondo ; Oropesa, Fca. la beata ; íd., Ag. Martín ; 15.º : íd., 26 pz. : Piedrahita, Al. Glez. de los Caños ; íd., P. y M. Schez. ; íd., Jac. Schez. Ramos ; íd., Dgo. Méndez ; San Bartolomé de T., c. curada ; Santibáñez, Al. Martín ; Torralba, ánimas ; Zarza, J. Campeño ; Aldehuela, 1712, J. Jnez. ; Aldeanueva de las M., Al. Martín ; Ataquines, Ana Vara ; Avila —Cat., Santiago—, Mc. Ortiz de Retes ; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Nava ; íd.—Las Vavas—, C.ª Daza ; Barco, P. Glez. ; íd., Dgo. Gasca S. ; íd., Ter. de Salazar ; íd., J.ª Rguez. ; Buenaventura, ánimas, vecs. ; Cantaracillo—La Cruz—, M.ª Vqz. ; Cardeñosa, c. de la Calle ; íd., Al. Hidalgo ; Codorniz, Bern. Gmz. ; Cordobilla, J.ª Grrez. ; Donjimeno, Gabr. Díaz ; Flores, Mt. y Ana Ramírez ; 16.º : íd., 40 pz. : Flores, Bart. Flores ; Fontiveros, Dgo. Glez. ; Gamonal, J. Jnez. ; Gomeznarro, J.ª Gmz. ; Higuera de las D., And. Martín de Córdoba ; íd., Hdo. Merino ; Hinojosa, P. Gmz. ; Jaraices—S. Juan de la Torre—, Dgo. Martín ; Madrigal—S. Nic.—, P. Schez. ; íd.—Sta. M.ª—, Dgo. Al. ; Martinmuñoz de los P., P. Regidor ; íd., Leo. Glez. ; íd., M.ª Schez., la descalza ; Martinmuñoz de la D., Fca. Alonso ; Mijares, ánimas ; Mombeltrán, Justa Vlqz. ; Muriel, Fco. Mañoso ; Navalonguilla, conc. y vecs. ; Navarredonda, J. Hdez. Redondo ; Navasequilla, c. curada ; Oropesa, M.ª Fdez. de Lara ; íd., Al. de Rojás ; Pajarejos, c. curada ; Piedrahita, Matalobos ; íd., Hernán Prz. ; íd., Vilches ; Pozaldez, Fco. Martín ; Ríocabado, C.ª Hdez. ; Salmoral, Gasp. de Contreras ; íd., Est. G.ª y M.ª Arroyo ; Solana, Al. Jnez. ; íd., Mig. G.ª ; San Esteban de Z., Cristo de los Pendones ; Sta. María de los C., Al. Hdez. Robles ; íd., lic. Barco ; Santiago del C., Gonz. Schez. ; Tiemblo—S. Antonio—, Dgo. Ayala ; Torrico, Pantal. Moreno ; Villafranca, Ant. Tello de Tapia ; Zarza, J. Campeño ; Ordoño ; 17.º : íd., 26 pz. : Aldeanueva de las M., 1713, J. y Ter. Muñoz ; Arenas, Bart. de Arias ; íd., Hdo. de la Fuente ; íd., Is. de Arias ; Arévalo—Sta. M.ª—, Ant. de Madrigal ; Avila—Las Madres—, Mig. de Madrigal ; íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd., Ana Schez. ; íd.—S. Juan—, Mariana Vélez ; íd., Fco. de Solís ; íd.—S. Pedro—, Gonz. Daza ; íd. —Santiago—, M.ª de Moreta ; Barco, gremio peine y carda ; íd., Fel. de la Peña ; Bercimuelle, c. curada ; Bocigas, M.ª Ramos ; Cardeñosa, J. Ant. Aguirre ; Castellanos de Ar., Tor. G.ª Herrero ; Fuentes de A., Ant. Portero ; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas ; Hinojosa, vecs. ; Hoyocasero, Tor. Martín ; Madrigal, Ter. y C.ª Arias ; Manjabálago, Al. Glez. ; Mombeltrán, Rui G.ª Manso ; Montejo de la V., Ant. G.ª ; 18.º : íd., 29 pz. : Oropesa, Ana y Fca. Mora ; Pajares, M.ª Schez. Lobo ; San Miguel de C., Dom. y Pascual Hdez. ; Vadillo, P. Rguez. y J.ª Blz. ; Aliseda, 1714, Fco. Mnez de las Heras y Ana Vegas ; Almenara, ánimas, conc. ; Avellaneda, c. curada ; Avila—hosp.—, Is. Cavero ; íd. —Encarn.—, P. Robles ; íd.—Santiago—, M.ª de Salcedo ; Barco—Vallejohondo—, Fco. Hdez. Bermejo ; íd., P. Glez. ; Cabezas de A., Ben.

Rguez. ; Calzada de O., P. Rico Otero ; íd., Marina y M.ª de Nieva ; Candeleda, Dgo. Miranda ; Cardiel, M.ª Rguez. y Fco. Fdez. ; Constanzana, J. Glez. Gallego ; Encinares, Al. G.ª Alegre ; Gavilanes, conc. y vecs. ; Hornillos, Fca. de Cabañas ; Hoyos de M. M., c. curada ; Lagartera, J. Muñoz ; Muñomer, J. León y M.ª Sáez ; Navacepeda de Corn., T. Gmz. Herrera ; Olmedo—S. Spiritus—, Fdo. de Limpias y M. Costillas ; Pajarejos, c. curada ; Piedrahita, J. Jnez. Méndez ; Pradosegar, Ap. Fdez. Malorza ; 19.º : íd., 36 pz. : Rágama, Ant. de Arribas ; Sta. Cruz de P., Dgo. Glez. y M.ª Yagüe ; Santa María del B., J. Glez. del Moral ; Serrada, Al. Glez. ; Tiemblo, Ana Glez. ; Torralba, P. de Oropesa ; Valseca, Lc. Velasco ; Villatoro, M.ª Muñoz Grande ; Zarza, J. Campeño ; Avila—S. Pedro—, M.ª Ana de la Concep. ; Barco —hosp.—, J. G.ª Calvo ; Fontiveros, Gasp. P. de Aldana y Anast.ª ; Fuente el Sauz, J.ª Hdez. ; San Esteban del V., Melch. Glez. y M.ª Nava ; Torralba, Mc. Arroyo ; Villar de C., c. curada ; Zarza, C.ª Campeño ; Albornos, 1715, Aldz.ª de Bracamonte ; Arenal, J. Arias Bracam. ; Arenas, Ana Flores ; Arévalo, Btriz. Osorio ; Avila—Cat.—, Jer. Manr. ; íd.—S. Antol.—, Fdo. de Toledo ; íd.,—S. Seg.—, Ana Schez. ; íd.,—S. Ildef.—, Fco. Glez. de las Peñuelas ; íd.,—S. Vidal—, Fel. de Vergara ; íd.—S. Juan—, J. Alz. ; íd.—S. Pedro—, Ana e Is. G.ª ; íd., Gonz. Daza ; íd., M.ª Herrera ; Barco, P. de Tórtoles ; íd., J. de Tórtoles ; íd., P. del Vado ; Cantiveros, vínculo Mascaran ; Cuéllar, los Bermúdez ; Castellanos de Ar., Tor. G.ª ; Fontiveros, Crist. de Vivero ; 20.º : íd., 23 pz. : Fuentes de A., vínculo Dgo. Martín ; Horcajada, Ana Lpz. ; íd., Fco. Martín ; íd., Bart. Vallejo ; Lanzahita, Crist. Díaz ; Madrigal—S. Nic.—, J. Bernal ; Martinmuñoz de las P., J. Lpz. Campeño ; Mombeltrán, Fco. de Avilés ; íd., And. Rguez. ; Navacepeda, T. Gmez. Herrero ; Orbita, Elv. de Contreras ; Pedrobernardo, J. Fdez. ; Piedrahita, misa de alba ; Rágama, P. Lozano ; Rubí de B., Man. Rguez. y Fca. Barba ; San Esteban del V., Is. Schez. ; San Martín de la V., sacristía hecha capellanía ; Santa Cruz de P., Dgo. Glez. y M.ª Yagüe ; Sotillo de las Palomas, conc. y vecs. ; Tiemblo, Crist. del Corral ; Torrico, J. Fdez. de Cepeda ; Villaviciosa, J. Ant. Aguirre ; Navas del M., Dgo. Palenciano ; 21.º : íd., 34 pz. : Aldeanueva de Moraña, 1716, Julián Glez. ; Aldeaseca, J. Rguez. ; Arenas, Leo. de Frías ; íd., Al. Lpz. ; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd.—S. Juan—, Agtn.ª Glez. Dávila ; íd.—Sto. Dom.—, Fca. Gmz. ; Barco, M.ª Rguez. ; íd., J. Solís Regidor y C.ª Peña ; íd., Dgo. Vallejo ; íd., J. Solís, viejo y mozo ; Candeleda, Bern. del Castillo ; Cantaracillo—Sta. Cruz—, Fco. Martín ; Cantiveros, J. Naveros y Ana Schez. ; Cebolla, Lc. Gmez. e Is. Fdez. ; Flores de A., Lorz.ª y M.ª Florez ; Fontiveros, Hdo. de Hontiveros ; Horcajada, fr. Mc. Barrientos ; Horcajo de las T., Is. Guiral ; Hoyocasero, los Vegas ; Lagartera, Al. Cofrade y M.ª Flores ; íd., Blas Martín y Fabn.ª Núñez ! Martinmuñoz de las P., P. G.ª Servando ; íd., P. Regidor ; Mirón, J. Hdez. Varón y P. Fdez. ; Mombeltrán, Gabr. Glez. ; Navaluenga, J. Villarejo ; Navarredonda, J. Hdez. Redondo ; íd., M.ª Hdez. ; Pajarejos, c. curada ; Palacios de G., J. de Arévalo y M.ª Honcalada ; Piedralaves, And. Suárez ; Piedrahita, P. Girón ; íd., Lope de Tamayo ; 22.º : íd., 29 pz. : Adrada 1717, Fco. Hdez. ; Arenas, J. Rguez. e Is. Blz. ; Avila—Cat.—, tres de núm. y coro ; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo ; íd., Gómez Dávila ; íd —S. Juan—, Al. Pacheco ; íd.—S. Pedro—, Eug. Lpz. Pacheco ; Barco Hdo. de Málaga ; íd., J.ª Rguez. ; íd., J. de Solís ; Becedillas, c. curada

Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz; Cabezas del P., Al. de Cordobilla; Calzada de O., Dom. Serrano; Casas del P. de T., c. curada; Cebreros, J. de Valdés; Fontiveros, Btriz. de las Cuevas; Fuente el Sol, Tor. Tejero; Gallegos de Solm., Seb. Lpz.; Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez de L.; Montejo, C.ª Toledano; Muñomer, Ana G.ª; Pajares, Fco. Palomo; 23.º: íd., 24 pz.: Puras, Blasco Martín y M.ª Ortega; Salmoral, Est. G.ª y M.ª Arroyo; S. Bartolomé de T., c. curada; San Miguel de S., Dgo. Vlz.; Velada, J. Hdez.; Villanueva del A., J. Rguez. de la Nava; Avila—Sto. Tomás—, J.ª Schez. de Bermejo; Torralba, Fco. de Medrano y M.ª Alz.; Almenara, 1718, fr. Lc. Hdez.; Aveinte, J. Alvz.; Avila—Cat., S. Seg.—, Ter. Alvz. de la Serna; íd., Ana Schez.; íd., Jer. Manr.; íd., de núm. y coro; íd., Is. M.ª Tégano; íd.—S. Juan—, Ant. de Valderas y Ana M.ª; Arévalo, erm. de Nra. Sra. de Abajo; Barco, J. Rguez.—advertimos que a veces sobre la misma hay incluso dos tomos dentro del leg.—; íd., J.ª Rguez.; Calzada, Bart. Mnez. Carracedo; Castellanos de Ar., Mig. del Río; Cebreros y Tiemblo, Alejo de S. Martín; Cervera, el abad Romero; Cespedosa, J. Schez. Romo; 24.º: íd., 28 pz.: Fuentes de A., J. G.ª Fdez.; Gomeznarro, J.ª Gmz.; Horcajo de las T., Is. Guiral; Lanzahita, aniversarios; Lagartera, J. Muñoz; Madrigal—S. Nic.—, P. Rivera; íd., Santos G.ª; Olmedo—S. And.—, M.ª Vqz.; Parra, M.ª Schez.; Sanchidrián, Al. Grrez.; Solana, Al. Jnez. Blascomillán; Tejado, c. curada; Tornadizos de Ar., Ant. Espinosa; Aldeaseca, 1719, P. Blanco y M.ª Gallego; Arévalo, erm. de N.ª S.ª de Abajo; íd.—Sta. Clara—, M.ª Vlqz.; Avila—P. Concepc.—, Al. Henao; íd.—S. Juan—, C.ª G.ª; íd., Lope Fdez. Gallego; íd.,—S. Pedro—, M.ª Herrera; íd.,—Las Madres—, Jer. y M.ª Bracamonte; Barco, Lucía Vlqz.; íd., Fco. Manzano; Bocigas, M.ª Ramos; Calzada, misa de once, cura, justicia y regimto.; Candeleda, J. Ant. Mendoza; Cebreros, P. Castañedo; 25.º: íd., 8 pz.: Espinosa, Fca. Espinosa e Is. y Ana Montalvo; Flores, J. Rguez.; Fontiveros, Balt. de Palacios; íd., Gonz. Bravo; íd., Dgo. Glez.; Herreros de S., Dom. y Euf. Arias; Honcaladas, Jimena Gil; Horcajada, Bart. Lpz.; 26.º: íd., 9 pz.: Hoyo de P., Fca. G.ª; Hoyocasero, P. Vegas y J.ª Schez.; Hoyorredondo, c. curada; Jaraíces, Al. Schez.; Madrigal—Sta. M.ª—, C.ª y Ter. Arias; Martinmuñoz de las P., Magd.ª Sáiz; íd., Martín Sáez; íd., Ant. Sanz de Arribas; Mirón, Fco. Hdez. Mirón; 27.º: íd., 11 pz.: Mirón, J. Hdez. Mirón; Muñana, Btriz. del Aguila; Oropesa, Matías Espuela; Parra, M.ª Schez. la Vadilla; Rágama, Pelayo Blanco; Rasueros, Paulina Martín; Rivilla de B., Ant. Zúñiga; San Bartolomé de T., c. curada; Torralba, J. Glez.; Torrico, ánimas, cofr.ª; Villaviciosa, J. Ant. Aguirre; 28.º: íd., 37 pz.: Aldeanueva del C., 1720, Frutos de Olalla; Arévalo y Espinosa, Santos Martín Arias; Arenas, Llor. Martín; íd., Al. Schez.; Arévalo—Sto. Dom.—, Man. de Paz y M.ª Conde; Aveinte, J. Alv. Quintana; Avila—Cat.—, de núm. y coro; íd.—Las Madres—, Alv. de Mendoza; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco Espinosa; íd.—hosp.—, Ant. Garabito; íd.—Santiago—, M.ª de Moreta; íd.—Sto. Dom.—, C.ª Lpz. la salinera; íd., Ant. Navapeso; Barco, Fca. Méndez; íd.—Sta. Ana—, J. G.ª Calvo; Calzada, J. Mc.; Carrera, J. G.ª; Guisando, Bart. Glez. e Is. Hdez.; Hinojosa, Seb. Martín Jnez.; Honcaladas, Jim. Gil; Iglesuela, Fco. y Dom. Díaz; Lagartera, J. Muñoz; Martinmuñoz de las P., J. de Soto; íd., card.; Mijares, Bart. Schez.; Mombeltrán, Fco. Martín Burgos; Navalsauz, Fco. Muñoz de Vivanco; Olmedo, Blas

Gmez. ; Oropesa, Fco. Vqz. ; íd., M.ª e In. del Brío ; Piedrahita, M.ª Schez. Glez. ; íd., In. Lpz. ; San Esteban del V., Melch. Glez. Villanueva ; San Martín de la V., ánimas, conc. y vecs. ; Tiemblo, Dgo. de Ayala ; Torralba, Dgo. de Oropesa ; Villafranca, Gab. Vqz. ; 29.º : íd., 32 pz. : Arévalo, 1721, Leo. de Mella ; Avila—Madres—, M.ª de S. Jer. ; íd., Alv. de Mend. ; íd., Mig. Madrigal ; íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd. —S. Est.—, Al. Fontiveros ; Barco, In. Hdez. ; íd., Fco. Schez. ; íd., Juan Díaz ; Fontiveros, Chistóbal de Vivero ; Gordo, Bartolomé de la Llave ; Hoyos del P., P. Hernández ; Mancera, Fca. Muñoz ; Martinmuñoz de la D., M.ª Monedero ; Migalvín, P. Guiera y El.ª Maldonado ; Mijares, Tor. Valero y M.ª G.ª ; Muñomer, G.ª Al. y C.ª Schez. ; íd., J. León y M.ª Sáiz ; Narrillos del A., Julián Martín ; Navacepeda de T., M. Hdez. Carretero ; Nava del B., Mt. G.ª de la Madre de Dios ; Oropesa—Comp. de J.—, Fco. Suárez de Toledo ; Pedrobernardo, J. Hdez. C. y Polonia Martín ; Piedrahita, J. Calderón ; íd., J. Ordóñez de Torres ; Rapariegos, José Garrido ; San Esteban del V., P. Schez. ; San Bart. de P., Fco. Hdez. y M.ª G.ª ; Santa Cruz de Mom., Fco. Díaz Corrales ; Santa María del B., J. Glez. ; Tormellas, J. Glez. ; Ventosa, Fco. Barón y Fca. Al. ; 39.º : íd., 40 pz. : Aldeanueva de las M., 1722, J. Dguez. Bad. ; Avila—S. Juan—, Bart. Gmz. ; íd., J. de Peñalosa ; íd. —S. Pedro—, Mariana de la Concep. ; íd.—Santiago—, J. Dávila ; íd. —P. Concep.—, Al. Criado ; íd.—Sta. C.ª—, Fco. Peñafiel ; íd.—Cat., Gracia—, Ant. del Campo y M.ª de Izcara ; Barco, Fco. Almaraz ; Becedillas, Balt. Muñoz ; Bocigas, Rodr. y Sancho Martín ; Calzada, J. Martos ; íd., Fco. Esteban Pulido ; Cardeñosa, J. Asenjo ; Casasola —Bonilla—, M.ª Glez. ; Encinares, Al. C.ª ; Fontiveros, C.ª G.ª ; íd., Gonz. Bravo ; Garciotún, Magd. Schez. ; Hinojosa, Dgo. Dom. y J.ª Muñoz ; Horcajo de la R., Dom. Martín ; Madrigal, J. Amor y Octavia Al. ; Martínmuñoz de las P., P. G.ª ; Muñana, Dgo. Glez. de Muñ. ; Narros del M., Pasc. Recio ; Navacepedilla, T. Gmz. Herrera ; Nava del B., Fco. Ant. Ramos ; Oropesa, P. y Ana de Villalpando ; íd., Hdo. Durán ; Pedrobernardo, Ben. Schez. e In. Fdez. ; Piedrahita, Lope Tamayo ; íd., Fco. Carnacedo ; Puente del C., c. de Yera ; Rivilla de B., Ant. de Zúñiga ; Sanchidrián, Cl. Zerquera ; San Esteban del V., Fco. Martír Montesinos ; Valseca, Fca. de Tapia ; Villarejo, C.ª Mnez. ; íd., M. Blqz. y José Carrasco ; 31.º : íd., 22 pz. : Adanero, 1723, Magd. Schez. Arenas, Fco. Lpz. ; Arévalo—S. Pedro—, Fco. Ramírez y Ana F. d Guzm. ; íd.—S. Juan—, Jo. Martín y Balt.ª Glez. ; íd.—Sta M.ª—, Rúiz de Monjaraz ; íd.—rel. bernardas—, Is. Prieto Zabala ; Avila—Cat Santiago—, Vic. Villalba ; íd.—S. Juan—, Is. de Carmena ; Barco, M cías Schez. ; íd., Ant.ª de Segovia ; íd., Ana Gmz. ; Barraco, P. Dávi Rubiano ; Bonilla, Dgo. de Chaves ; Cardeñosa, Al. Hidalgo y M.ª Pe cador ; Cebreros, Ben. Hdez. ; Cuevas, Dom. Glez. ; Fuente el Sa Ant.ª Schez. y P. Martín ; íd., Seb. Aguilar ; Gallegos, Santos G.ª ; Gr jos, Blasco Jnez. y Ana Pajares ; Hernansancho, Dgo. Lpz. ; Horcajo Fco. Mnez. ; 32.º : íd., 19 pz. : Lagartera, o. pía Otero ; Lanzahita, Nieto Dávila ; Lomoviejo, Dgo. Arévalo y M.ª Villarreal ; Martinm ñoz de las P., Martín Schez. ; íd., Bart. Sáez, «de S. Zoilo» ; íd., And Jor. G.ª ; Mombeltrán, J. de Torres ; íd., M.ª Prz. de la Mota ; Fco. de Olivas y M. ; Oropesa, M.ª Cepeda ; Palacios de G., And. Hde Piedrahita, Al. Glez. de los Caños ; Piedralaves, ánimas ; Pozanco, Lobo ; Rapariegos, Jos. y Nic. Garrido ; San Est. del V., J. Nava

y J.ª de Frutos; Sinlabajos, Fdo. Caballero; Tiemblo, Ana Glez.; Villanueva del C., ánimas; 33.º: íd., 19 pz.: Ataquines, 1724, Fco. Vara de S. P.; Avila—S. Vic., Soterrana—, Seb. de Briviesca y Lucía Oliva; íd.—S. Juan—, íd.; Barco, Lc. Glez. Blanco; íd., Al. Blqz.; Constanzana, Gonz. Díaz; Martimuñoz de las P., J. de Soto; Mirón, J. Hdez. M. y Al. Mnez. M.; Oropesa, In. de Viso; Pajares, M.ª Schez.; Pascualgrande, Dgo. Arias de Sornoza; Piedrahita, Jact.ª Sanz Ramos; íd., J.ª Lpz. de «Matalobos»; San Pedro del A., Ig. Rguez.; Vadillo, P. Lpz.; Navaescurial, Ter. Hdez. del Mazo, agreg.ª a Mart. G.ª; 34.º: íd. 29 pz.: Aldeanueva delas M., 1725, Al. Martín; Arévalo, J. Ant. del Río M.; íd., Ana Schez.; íd.—S. Pedro—, J. Medina e Is. Alv.; íd.—Sta. M.ª—, J. Rúiz Montaraz; Ataquines, M.ª Martín; Avila—Sta. C.ª—, Fco. de Peñafiel; íd.—Cat.—, de núm. y coro; íd.—Santiago—, Is. de Tapia; Barco, Ter. de Salazar; íd., M.ª de Medina; íd., J. Solís y C.ª de la Peña; íd., de doce, J. Díaz de Toro; íd., J. Solís; Cabezas de Al., J. Hdez. y C.ª Ocaña; Cardeñosa, Urr. Briceño; Cebreros, J. Valdés; Cuevas, Al. Jnez.; Fuente el Sauz, J. Schez.; Horcajada, Fco. Mnez.; Iglesuela, Gasp. de la Torre y M.ª Lpz. de Heredia; íd., Fco. e Is. Díaz; Llanos, Fco. Martín Prieto; Lagartera, J. Fdez. Lozano y J.ª Miranda; íd., Pasc. Arroyo; Malpartida, Dgo. Muñoz; Martimuñoz de las P., D. Espinosa; íd., J. Gmz. de la Iglesia; Muriel, Fco. Henao; 35.º: íd., 28 pz.: Navalperal del C., de Azibar; Navas, Man. de Esteban y Magd.ª Maganto; Oropesa—Comp. de Jesús—, Fco. Alvarez de Toledo; Pajarejos, c. curada; Piedrahita, C.ª Jnez. de la Flor; íd., Dgo. Méndez; Ríocabado, C.ª Hdez.; San Juan de la T., c. de Rubio; Santa María de los C., Al. Fdez. de Roble; San Pedro del A., León G.ª; Villanueva del A., erm. de Reoyo; íd., L. G.ª; Villaviciosa, Gil Glez. Dávila; Arévalo—S. Martín—, 1726, J. Muñoz; íd., Alv. de Hungría; Ataquines, Ana Vara; íd., P. Bernal; Avila—hosp. S. Joaquín—, Mt. Pinto Quintana; íd.—S. Andrés—, Gr. Vlqz.; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Glez. Arévalo y M.ª Schez. Bermejo; Barco, In. Hdez. de la Taja; íd., Crist. de la Fuente Ancheta; íd., Dgo. Gasca Salazar; íd. y Malpartida, Jo. Hdez.; Cabezas del P., Fco. Martín Juárez; Calzada, vecs.; Cuevas, Dom. Gmz.; Encinares, c. curada; 36.º: íd., 23 pz.: Flores, J. Rguez.; Fontiveros, Btriz. de las Cuevas, Dgo. y Fco. de la Cuba; íd., Dgo. Suárez de Vivero; Fuentes de A., P. Páramo; Hernansancho, Mart. Schez.; Hinojosa, Ag. Fco. Jnez.; Horcajada, Bart. Vallejo y M.ª Lpz.; Horcajo de las T., J. Osorio Valdés; Iglesuela, conc. y vecs.; Madrigal—Sta. M.ª—, Dgo. de Alba; Martimuñoz de la D., C.ª Holgado; Martimuñoz de las P., Al. Espinosa; íd., Martín Sáez; íd., Fco. Hidalgo Machuca; Mirón, J. Hdez. M.; Mombeltrán, Fco. Mnez. Burgo; Nava del B., c. curada; Navas, P. Est. y Jos.ª Maganto; Ojosalbos, And. Prz. Mier; íd., conc. y vecs.; Orbita, Lsa. Contreras; Oropesa, P. Guiral; íd.—Col. S. J.—, Fco. de Toledo; 37.º: íd., 17 pz.: Piedranita, Hdo. Martín del Pilón; íd., Bart. Urquizu; íd., Al. Lpz.; íd., Pab. de Alameda; Rivilla, Ant. de Zúñiga: San Miguel de C., Pasc.ª Hdez.; Tiemblo, Crist. Corral; Zapardiel de la R., J. Martín Hdez.; Albornos, 1727, Ald. de Bracamonte; Aldeanueva de las M., J. y Ter. Martín; Avila—Cat., Concepc.—, J. y C. Vqz.; íd.—S. Blas—, Payo Rivera; Barco, Dom. Hdez.; Cabezas de B., Pab. Gmz. Cornejo; Calzada, vecs.; Castillo de B., Sim. Schez. Valverde; Cervera, P. Montero; 38.º: íd., 22 pz.: Fontiveros, Gasp. de Soro; íd., And. Glez.; Fuente el Sauz,

Hdo. Martín y C.ª Schez.; íd., P. Martín y Ant.ª Schez.; Gilgarcía, c. cur.ª; Horcajo de las T., Dgo. Glez. y C.ª Yáñez; Madrigal—S. Nic.—, J. Bernal Pocostales; íd., la «dorada», P. de Rivera; íd.—Sta. Ma.—, Elv. Manjares; íd., Ant. Cano Portillo; Navamorcuende, C.ª Díaz y Seb. Schez.; Oropesa, herederos de Bta. Grrez.; Pozaldez, Dom. Hdez.; Santo Dom. de las P., P. Vqz. y Fca. Mercado; Serranos de Ar., Llor. Hdez. y M.ª Al.; Madrigal—Sta. Ma.—, c. cur.ª; íd.—S. Nic.—, Dgo. Rguez; íd., Sim. y Ag.ª Luengo Mendoza; Mombeltrán, Lor. Vlqz.; Piedrahita, J. Lpz., los «responsos»; Villaflor, Ant. de Loarte; Villar de M., Crist. Bernal y C.ª Tabares; 39.º: íd., 26 pz.: Arévalo—convto. Sta. Ma.—, 1728, Fco. Verdugo; Avila—Cat., Santiago—, Mc. Ortiz Retes; íd.—S. Blas—, Payo de Rivera; íd.—S. Pedro—, J. Lpez.; íd.—S. Seg.—, Ter. Alv. de la Serna; Barco, Cofra. Vera Cruz; Cabezas del P., C.ª Rguez.; íd., J. Lpz.; Carrera, conc y vecs.; Flores, T. Díaz; Gutierremuñoz, J. Maroto y Ana G.ª; Madrigal, M.ª Quiroga; Mombeltrán, M.ª Ana Gmz. y C.ª; íd., Fco. Dávila; Riocabado, Jer. Grrez; Salvador, J.ª G.ª y J. Hdez:; Torrico, Fco. Núñez Breña; Valdeverdeja, Fco. Sarro y Ana Glez.; Villafranca, Ant. Tello Tapia; íd., J. Blz.; íd., In. Gasco de la Torre; íd., J.ª Glez.; Villanueva del A., J. e Is. Rguez.; Collado, Dom. de Cardeñosa; Avila—S. Andrés—, In. Schez., la beata; 40.º: íd., 20 pz.: Arenal, 1729, J. G.ª Trampal; Arévalo—Sto. Dom.—, M.ª Conde; íd.—S. Salvador—, Bernal Dávila y Lsa. Briceño; íd.—S. Pedro—, Jer. Vadillo; Astudillo, Is. G.ª; Ataquines, Bárb. del Río; Avellaneda, c. cur.ª; Avila—S. Andrés—, Elv. Villalba; íd.—S. Pedro—, J. de Robles; íd.—Gracia—, P. del Aguila; íd.—S. Juan—, Ant. Valderas y Ana M.ª Victoria; Barco, In. Hdez. la Taja; íd., J. Glez. Mayorga; Barraco, P. Dávila; íd., P. Berrocal; Berrocalejo, Asensio Fdez.; Espinosa, Fca. Esp. y hnos.; Fontiveros, Leo. Cogollos; Fuente el Sauz, P. Cabezas y Btriz. Gmz.; Fuente el Sol, J. de Fuentelsol; 41.º: íd., 21 pz.: Horcajada, M.ª Lpz. Vallejo; íd., Tor. Glez.; Hoyo de P., P. Hdez. y J.ª G.ª; Hoyorredondo, Al. H. de la Mata y C.ª Glez.; Hoyos del C., c. cur.ª; Mombeltrán, Fca. Díaz; Moraleja de M., P. Rguez.; Narros del P., Is. Prz.; Nava del B., Mt. G.ª de M. de Dios; Navamorales, c. cur.ª; Piedrahita, Valdenebros; íd., J. Calderón; Pazaldez, Fco. Martín, Ant. y J.ª Hdez.; Rágama, Martín Schez., el sordo; San Bart. de P., Bart. y P. Schez.; íd., M.ª Al.; San Miguel de C., Pasc. Hdez.; Sotillo de la A., Lor. Crespo; Tornadizos de Ar., Gonz. Cabo y M.ª Simona; Valdeverdeja, Ant. G.ª; 42.º: íd., 22 pz.: Aldeaseca, 1730, Fco. Verdugo; Aldehuela, Dom. Dguez. y M.ª Martín; Arenal, ánimas; Arenas, Fco. Lpz. Carpintero; Avila—Mosén Rubí—, Mt. de León; íd.—S. Juan—, Ant. de Valderas; íd.—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd. —S. Seg.—, Ter. Alv. de la S.; íd.—Madres—, M.ª Ovalle; Bonilla, Gonz. de Guzmán; Canales, Martín de Cárdenas; Encinares, c. curada; Fontiveros, Hdo. de Font.; Honquilana, Est. Schez.; Horcajo de las T., Mc. Briones y C.ª G.ª; Mamblas, J. Díaz Herrera; Mancera de Ab., P. Martín Calvo y M.ª Rguez.; Martimuñoz de las P., J.ª G.ª; íd., Dgo. de Llera; Montejo, Fco. Sáinz y Fca. Plaza; Muñana, J. Man. Vicioso y Padilla; 43.º: íd., 22 pz.: Narrillos del A., Julián Martín; Nava del B., J. Sanz Gaspar; Navalperal del C., Martín Schez.; Oropesa, Hdo. Durán; íd., Al. Jnez.; íd., M.ª Fdez. Navarra; Piedrahita, In. Lpz.; íd., Lope Tamayo; íd., Alv. Glez.; íd., P. y M.ª Schez.; íd., Fco .Carnacedo; íd.—hosp.—, J. Glez.; San Juan de la E.,. Al. de Mon-

talvo; San Martín de la V., ánimas; Sto. Dom. de las P., P. Vqz. Paradinas; Tornadizos, Ant. Espinosa; Torralba, Mc. Arroyo; Arévalo, Rod. Rúiz Narbaiza; Avila—S. Nic.—, J. Martín Inesta; Iglesuela, ánimas; Muñana, Gab. Vqz.; Muñotello, Melch. Villegas; 44.º: íd., 22 pz.: Aldeaseca, 1731, Fco. Verdugo; Almendral, ánimas; Arenal, Fco. Jnez. Navas; Arévalo, Rodr. Ruiz; íd.—S. Salv.—, los Zabalas; íd., C.ª Narbaiza; Avila—Vacas—, Al. Díaz; íd.—Carmen—, Fco. Salcedo e Is. M.ª Tegano; Barco, M.ª Hdez.; Barromán, Man. Lpz. Bravo; Calzada, Melch. Ropero; íd., Fcó. Est.; Cantaracillo, Fco. Martín; íd., Jimena; íd., P. de Bonilla; Cespedosa, J. de la Fuente; Constanzana, Mt. y Tor. Glez.; Flores, J. Díaz; Fontiveros, M.ª Rguez.; íd., Dgo. Glez.; Grajos, Blasco Jnez. y Ana Pajares; Gutierremuñoz, Al. G.ª y M.ª Bravo; 45.º: íd., 23 pz.: Mombeltrán, Fco. Dávila y Tapia; Madrigal—S. Nicolás—, J. G.ª Riva de la Villa e Is. Moro y Santos G.ª; Martimuñoz de las P., Fco. Al.: íd., J. de Soto; Montejo, C.ª Toledano; íd., Fco. Sanz y Fco. Plaza; Muñana, J. Man. Vicioso; Muñotello, Melch. Villegas; Navarredonda, An. Martín del Cerro; Olmedo—S. Miguel—, Agueda de Zuazo; íd., Fca. Clavo; íd.—S. Martín—, Al. de Benavente; Pedrobernardo, Fco. Glez. Robles y A. Rguez. M.; Piedrahita, Lope Lpz. Moreta y M.ª Balbuena; íd., cofra. peine y carda; San Est. del V., Roque Ant. Villacastín; Serrada, Al. Glez.; Torralba, Fco. de Oropesa, abad de Toro; Vadillo, P. Lpz. Vadillo; Avila—S. Andrés—, M.ª Núñez Vela; Barraco, Mig. Navarro; Rasueros, Paula Martín M.; Torralba, Fc.º Medrano; 46.º: íd., 22 pz.: Arévalo—S. Pedro—, 1732, Jer. Vadillo; íd.—S. Salv.—, C.ª Narbaiza; Astudillo, Is. G.ª; Ataquines, Bárb. del Río; Avila—S. Juan—, los Solises; íd., Vic. Hdez.; íd.—S. Vic.—, Blas Orejón; íd.—Sto. Dom.—, Dgo. Morales; íd.—S. Nic.—, Pinilla e Is. Hdez.; íd.—Sto. Tomás—, P. Mateos; íd.—Vacas—, Al. Díaz; íd.—Cat.—, de núm. y coro; íd.—Transfixión—, Rodr. Dávila; Barraco, P. Dávila; Bonilla, C.ª Lpz.; Cabezas de A., Hernán Sanz Herrero y C.ª G.ª; íd., Ben. Rguez.; Cantaracillo, Al. G.ª; íd., L. Glez.; Carrera, conc.; Espinosa, P. Glez. de Esp.; 47.º: íd., 28 pz.: Flores, M.ª Arias y Florencia Flores; íd., Garcifdez. Diosdado; íd., M.ª Rguez.; Gamonal, J. Jnez.; Gutierremuñoz, Al. G.ª Higuera, Fdo. Merino; Horcajo de la R., c. curada; Losar, íd.; Llano del Olm., J. Sanz Prieto; Madrigal—S. Nic.—, Acicalador; íd.—Sta. Ma.—, Is. de Hermosilla; Mancera de Ab., P. Martín C.; Martimuñoz de las P., Martín Schez. Irvienza; Mijares, Bart. Díaz; Mombeltrán, Lor. Vlqz.; íd., Andr. Rguez.; Muñana, Dgo. Glez.; Navalsauz, c. cur. de Fco. Núñez de Vivanco; Navasequilla, c. curada; Piedrahita, Bart. Urquizu; Real de S. V., J. Gmz. Sevillano; San Crist. de la V., Andr. Vlqz.; S. Est. del V., J. Navarro; íd., íd. y J.ª de Frutos; S. Juan de la E., Al. Montalvo; Sta. M.ª del B., y S. Bart. de C., Gasp. Arbejón; S. Vic. de Ar., Ter. Téllez; Vadillo, Gasp. Grrez.; 48.º: íd., 21 pz.: Adanero, 1733, Martín Prz.; Aldeaseca, J. Rguez.; Almenara, fr. Lc. de Alm.; Arévalo, Félix de Guzmán; Avila, J. de Mercado; íd.—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toled; íd.—Sta. C.ª—, Fco. de Peñafiel; íd.—Madres—, Fco. de Mena; Aldeanueva de Moraña, Julián Glez.; Barco, J. Schez. y M.ª G.ª; Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz; Bonilla, Dgo. Jnez. Orgaz; íd., J.ª Carvajal; Cabezas de B., c. curada; Calzada, Bart. Martín Mc.; Castillo de B., Ana de Rojas; Constanzana, Mateos; Flores, Lc. Hdez.; Gimialcón. J. de Paz; Grajos, P. de Niharra y M.ª Anguas; 49.º: íd.,

23 pz.: Hornillos, Fca. de Cabañas; Lanzahita, J. Trejo; Madrigal, Nic. Al.; Martimuñoz de las P., P. G.ª Servande; Mombeltrán, Ruy G.ª Manso; Olmedo—Sta. Ma.—, Blas Gmz.; Rivilla, Ant. de Zúñiga; S. Bart. de T., conc.; S. Román de los M., An.ª G.ª; Venta de San Vicente, P. Suárez Indiano; Tiemblo, J. Viloria; íd., J.ª Ordóñez; Valdeverdeja, Blas Arroyo; Ventosa, Hdo. de Alba e I. R.; Casas de Seb. Pérez, J. y M.ª Jnez.; Almendral, 1734, Fca. Hdez.; Arévalo—S. Salv.—, C.ª Narváez; Avila—Sto. Dm.—, Fca. Gmz.; Barco, Lc. Glez.; Bonilla, Al. Hdez.; íd.—S. Miguel—, Dgo. de Chaves; Candeleda, P. Glez.; Fontiveros, Fco. Vela; 50.º: íd., 28 pz.: Madrigal—S. Nic.—, Dgo. Prz.; íd., J. Bernal P.; íd., And. Rguez.; íd.—Sta. Ma.—, Ter. Macías; Martimuñoz de las P., C.ª y J. de Sanchiznar; Muñomer, Bart. Sáez; Navalmorales, Leo. G.ª; Pajarejos, c. curada; Piedrahita, M.ª Blqz. Balbuena; Salvador, J.ª G.ª; San Est. del V., P. Martín; Tormellas, J. Glez.; Tórtoles, c. curada; Vadillo, P. Lpz.; Valdeverdeja, ánimas; Zarza, J. Campeño; Arévalo—S. Mart.—, 1735, P. Díaz Labrador; Ataquines, Ant. Andrés; Avila—S. Juan—, T. de Castro; íd. —Cat., S. Blas—, Gonz. Dávila; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Crist. de S. Juan; íd., Hernán Gmz. Aguilar; íd.—Santiago—, P. Martín; Barco, J. Rguez.; íd., Ant. íd.; íd., Fco. Almaraz; Barromán, Hernán Schez.; 51.º: íd., 28 pz.: Calzada, Dgo. de Cepeda; Chaherrero, Tor. Núñez; Flores, Bart. Flores; íd., Dgo. Flores; Fontiveros, J. Grrez.; Fuente el Sauz, Adrián Suárez; Gallegos de Alt., Justo Dguez.; Garciotún, Fco. Schez.; íd., Dgo. Gmz.; Migaleles, J. Hdez. Mingorría, Sancho Lpz.; Nava de Ar., J.ª G.ª; Piedrahita, M.ª Lpz. de Béjar; Puente del C., C.ª Hdez. Herrera; Ríocabado, Jer. Jnez. y Mc. de la Iglesia; San Esteban del V., Ant. Roque Villacastín; íd., Is. Schez. de la Calle; Santiago de Ar., c. curada; Santibáñez de B., Fco. Hdez. de la Higuera; Valdeverdeja, P. Glez.; Velada—Gracia—, J. Fdez. Vald.; Avila—Sto. Dom.—, Jer. Rguez.; íd.—Cat., Concepc.—, Cr. Vqz. de M.; Barco, Lc. Glez. de la P.; Cuevas, Al. Jnez.; San Esteban del V., Mech. Glez. y An.ª de Nava; Mancera de Ab., Fco. G.ª Herrador; Piedrahita, P. de Pineda; 52.º: íd., 31 pz.: Adanero, 1636, P. Schez.; Arévalo, J. Párraces y Jac.ª Lpz.; Ataquines, P. de Coca; Avellaneda, Tor. Hdez. de la Hera; Avila—S. Juan—, J. de Bracam.; íd. —Com. Jesús—, M.ª Herrera; íd.—S. Juan—, Dgo. Ordóñez; íd., C.ª G.ª; Calzada, Dom. Serrano; íd., P. Rico Otero; íd., Fco. Otero Rivera; íd., Gr. Blz. y M.ª; Casavieja, P. Gmz. Adán; Encinares, Al. G.ª Alegre; Fuentes de A., J. G.ª; Gilgarcía, c. curada; Gutierremuñoz, J. Maroto y Ana G.ª; Herreruela, Fco. Martín; Hinojosa, ánimas, conc.; Horcajada, Bart. Vallejo; Madrigal, J. Martín Jnez.; íd.—S. Nic.—, Nic. Al.; Martimuñoz de las P., J. de Soto; íd., card.; Mombeltrán, Lor. Vlqz.; íd., J. Torrejón; íd., J. Blz. e Is. Hdez.; íd., Magd.ª G.ª; Montejo, C.ª Toledano; Navacepeda de T., Al. G.ª Nieto; Navamorcuende, ánimas; 53.º: íd., 33 pz.: Olmedo—Sta. Ma.—, J. de Hermosilla; íd.—S. Salv.—, J. de Santiago y M.ª Prz.; Oropesa, Félix de la Vega; íd., Fco. Alv. de Tol.; íd., Fco. Vqz. y M.ª Ponce y Fca. Dávila; Piedrahita, J. Jnez. Méndez; íd., Rodr. Valdenebro; San Bart. de P., Al. Salazar; San Juan de la E., Mc. Gmz. y Ana Hdez.; Santo Dom. de las P., P. Vqz. Paradinas; Sotillo de las P., ánimas; Tiemblo, Crist. del Corral; Torralba, P. Oropesa; Ventosa, Hdo. de Alba e Is. Rico; Aldeanueva de M., 1737, Jul. Glez.; Almohalla, J. Dozal Rubín

de Celis y Ana Schez.; Arenas, Ana de Flores; íd., J. Rguez. Blasco e Is. Blz.; Arévalo—S. Salv.—, J. de Párraces y Jac.ª Lpz.; Arroyocastaño, Jac. Redondo; Avila—S. Juan—, M.ª Magd.; íd.—Sto. Dom.—, L. de Morales; íd.—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; Barco, P. Hdez. Villatoro; Berlanas, Dgo. Martín; Bonilla, Dgo. de Navas; íd., Is. Alz. de Guzmán, «Cañadillas»; íd., Martín Valdivielso y M.ª Montesina; Calzada, Mc. G.ª y Mencía Muñoz; Cardeñosa, dr. de la Calle; Casas de Seb. P., J. y M.ª Jnez.; Chaherrero, Al. Hdez.; Collado de C., Dom. Cardeñosa; 54.º: íd., 27 pz.: Flores, M.ª Rguez. y Hdo. Díaz; Fontiveros, Leo. Cogollos; íd., «Sancris»; Grajos, Blasco Jnez. y An.ª Pajares; Hinojosa, Dgo. Dom. y J.ª Muñoz; Lagartera, Mig. Calderón; Madrigal—S. Nic.—, P. Rivera; Mancera de Ab., Fco. G.ª; Martimuñoz de las P., Dom. Pajares y M. An.ª Glez.; íd., Dgo. Llera; Mombeltrán, Gab. Glez.; íd., Magd.ª Mnez.; Navaluega, J. de Villarejo; Palacios de G., And. Hdez.; Piedrahita, Hernán Prz.; San Miguel de S., Fco. Albarrán; íd., Dgo. Blz. y M.ª Romos; Sigeres, Bart. Jnez. Vela; Valdeverdeja, J. Serrano y M. Fdez.; Villafranca, C.ª Rúiz; Villanueva del C., Fel. Prz. y ánimas; Zarza, J. Campeño; Almendral, 1738, ánimas; Arévalo, J. Párraces y Jac.ª Lpz.; Avila—convto. P. Concepc.—, Al. Henao; íd.—Santiago—, misa de once, P. Grrez.; íd.—Cat., Sto. Crucif., claustro—, P. Ordóñez Anaya; Barco, J. Rguez.; 55.º: íd., 19 pz.: Barajas, fr. And. Hdez. Benito; Barraco, J. del Aguila; Barromán, M. Portero; Bonilla, Dgo. Glez.; Codorniz, J. de Recio; Cuevas del V., Fca. Gmz.; Gutierremuñoz, Al. Maroto y Balt. Glez.; Hinojosa, Dom. Martín; íd., P. Gmz. del Real; íd., Jo. Ant. Díaz; Horcajada, Bart. Vallejo; Horcajo de las T., J. Osorio Valdés; Lanzahita, J. Trejo; Madrigal—S. Nic.—, Al. Rguez.; íd.—S. Nic.—, Crist. de Cáceres; íd., P. de Rivera; Muñomer, Ana G.ª; Oropesa—Com. Jesús—, F. A. de Tol.; íd., Fdo. de Ayala e Is. Tavira; Ortigosa de T., c. curada; 56.º: íd., 23 pz.: Palacios de G., Fco. Villalobos; íd., M. Zurdo; Palacios Rubios, Btriz. de la Cuba; Puente del C., Hernán y M. Vlqz.; íd., C.ª Hdez.; Rágama, Martín Schez.; Ríocabado, Jer. Grrez.; Sotillo de la A., ánimas, conc.; Villanueva del C., ánimas; íd., Fel. Prz.; Villaviciosa, Dgo. Gabr. del Aguila; Zapardiel de la R., J. martín de Hernán; Avila—Cat, S. Antol.—, Fdo. de Tol.; Aldeanueva de las M., 1739, Al. Martín; Avila—S. Juan—, Al. Martín Civicos; íd., M.ª Morales; íd.—S. Nic.—, J. de Pinilla e Is. Hdez.; íd.—S. Pedro—, J. de Mercado; íd.—Santiago—, Ana Cimbrón; íd.—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—Santiago—, Mc. Ortiz; íd., Vic. de Villalba; íd. —P. Concepc.—, M.ª Henao; 57.º: íd., 14 pz.: Barco, Fco. Glez.; Berlanas, Isidro Martín Glez.; Bonilla, Jer. Herrera; Buenaventura, ánimas; Calzada, J. de Mc.; Castillo de B., M. Magd. Soto y J. M. Mercado; Fontiveros, Dgo. Hontiveros e In. Glez.; Horcajada, J. Martín del Arroyo; Hoyorredondo, c. curada; Hoyos de M. M., íd.; Jaraíces, Al. Schez. Negral; Lagartera, Seb. Herrero y Ana Moreno; íd., T. Herrero y M.ª G.ª; Llano de Olm., J. Sanz Nieto; 58.º: íd., 20 pz.: Martimuñoz de las P., c. curada; íd., J. Prz. de Segovia; íd., J. Sotero; Madrigal, Fco. Rguez.; Mijares, Tor. Valero; Mombeltrán, Ant. G.ª, obispo; Navalcán, J. G.ª Prz.; Navarredonda, M.ª Hdez. Buenadicha; Navas, Fco. G.ª Taravejano; Oropesa, Al. Schez.; Piedralaves, J. Dguez. Lucas; íd., ánimas, conc. y vecs.; San Bart. de T., íd.; San Juan de la E., Gil Hdez. y Dom. Juan; San Juan de la T., Dgo. Mar-

tín ; San Pedro del A., Dgo. Jnez. ; Santa María de los C., Dom. y M. Hdez. ; Garciotún, Pasc. Martín ; Herguijuela, c. curada, conc. y vecs. ; Piedrahita, Al. Dávila ; 59.º : íd., 18 pz. : Aldeaseca, 1740, J. Rguez. ; Arenas, Ana Flores ; íd., J. Rguez. Blasco ; Arévalo—S. Mart.—, Btriz. Osorio ; Avila—S. Millán—, J. Núñez de Avila ; íd.—Cat.—, de núm. y coro ; Barco, P. Fdez. ; Barromán, Hernán Schez. ; Berrocalejo, Evencio Fdez. ; Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz ; Calzada, Fco. Vqz. ; Casas de S. P., J. y M. Jnez. ; Castellanos de Z., Mig. del Río ; Fontiveros, Gasp. de Soto ; Fuentes de A., P. Páramo, el mozo ; íd., J. Mnez. de Fuentesdeaño ; 60.º : íd., 17 pz. : Garciotún, Pasc. Martín ; Gomeznarro, J.ª Gmz. ; Gutierremuñoz, J. Martín ; Horcajo de las T., Dgo. Glez. Centeno ; Hornillo, Bart. Schez. ; Martimuñoz de las P., Dgo. Llera ; Migalvín, P. Yera y Elena Maldonado ; Navarredonda, J. Hdez. Redondo ; Olmedo—S. Spir.—, Fco. de Limpias y M. C. ; Oropesa, Matías Espuela ; Piedrahita, Al. Glez. ; Serranos de Ar., Lor. Fdez. y M. Al. ; Solana de Riolmar, Fco. Jnez. Barbero ; Tórtoles, c. cur. ; Vadillo, P. Rguez. Calzada y J.ª Blz. ; Piedrahita, Al. G.ª ; Avila—Sto. Tomás—, Bart. Carrasco ; 61.º : íd., 15 pz. : Alcañizo, 1741, Fco. Gil y M.ª Gmz. ; Arenas, Lsa. Blz. ; Arévalo, Fco. Ramírez Briceño ; íd., Seb. Lpz. Mediero ; íd., J. Muñoz y hnos. ; Avila—Cat., S. Isid.—, Fco. Glez. de las Piñ. ; Barco, Dgo. Martín Díaz ; Becedillas, c. cur. ; Bocigas, Rdr. y Sancho Martín ; Bonilla, Dgo. Glez. Araoz ; íd., Dgo. de Chaves ; Al. Hdez. de la Puerta ; Cabezas de B., c. cur. ; Cantaracillo—La Cruz— Franc.º Martín ; Cebolla, J. Garrido ; 62.º : íd., 21 pz. : Flores, Dgo. Hdez. de Bonilla ; Garciotún, M.ª Paz Tarav. y J. S. Taravej. ; Honquilana, Est. Schez. del Fierro ; Hoyo de P., P. Hdez. y J.ª G.ª ; Llanos de T., Fco. Martín Prieto ; íd., c. cur. ; Martimuñoz de las P., Mc. G.ª ; Mijares, Tor. Valero y M.ª G.ª ; íd., Serafín Díaz ; Mombeltrán, Mart. Glez. ; Oropesa, Al. de Rojas ; íd., Serván Cerezuela ; Pajareros, conc. y vecs. ; Pedrobernardo, Jo. Fdez. ; Piedrahita, P. Glez. Soto ; San Juan de la E., Mart. Fdez. ; Salmoral, J. Jnez. ; Santiago del C. c. cur. ; Santibáñez, Al Martín ; Tórtoles, c. cur. ; Vadillo, P. Rguez. de la Calzada ; 63.º : íd., 25 pz. : Adrada, 1742, J. Béjar ; íd., cabildo y cofra. de ánimas ; Armenteros, Bart. Schez. ; Arévalo—Sadornil de Adaja, Sta. M.ª de Gracia—, Lope de Vera ; íd—S. Salv.—, Rodr. Rúiz Narbaiza ; Ataquines, Ana Vera ; íd., P. de Coca ; íd., P. Bernal ; Avila—S. Juan—, Crist. de S. J. ; íd., Lor. Martín Delgado y M. de S. José ; íd., Al. Pacheco ; íd.—S. Vic., Soterraña—, Ant. Glez. y P. íd. y Mariana del Río ; íd.—Vacas—, C.ª Daza ; íd.—Madres—, Mena ; íd. —Cat., Concepc.—, deanes Medina ; íd., de núm. y coro ; Barco, Al. Díaz ; Barromán, Hernán Schez. ; Berlanas, Isidro Mart. y C.ª G.ª ; Blasconuño, P. Pescuezo ; Barco, Gil Hdez. y Jer. Schez. ; Flores, Dgo. Flores ; íd., Ben. Glez. ; Fontiveros, M.ª Glez. ; íd., And. Glez. ; 64.º : íd., 20 pz. : Gomeznarro, Bern. Rubia ; Gordo, M.ª G.ª, Herradón —Valbellido—, Mig. de Ortega ; Herreruela, Fco. Mart., el beato ; Llanos, c. cur. ; Madrigal—S. Nic.—, J. Bernal ; íd., Fca. Jnez. ; íd.—Sta. Ma.—, Al. Martín ; Mombeltrán, Justa Vlqz. ; Muriel, Fco. Mañoso ; Navamorcuende, benf. cur. ; Olmedo—S. Andr.—, M.ª Blz. ; Parra, Fco. Schez. Solana ; Real de S. V., ánimas, conc. ; San Juan de la E., Mart. Fdez. ; San Vicente del Berrocal, P. Juárez ; Serranos, Sancho Fdez. ; Torralba, Fco. Madrano y M. Alvz. ; Valdeverdeja, P. Ochoa ; Villanueva de G., la «Abadía» ; 65.º : íd., 24 pz. : Arenas, 1743, ocho

c. de M.ª Alvz. ; M.ª Lpz. Candelas ; Bart. Rúiz ; J. Gr. Medrano ; Ana Lpz. Tovar ; Magd. Frías ; C.ª Vqz. ; Bart. Luján ; Lsa. Vqz. Burgalés ; Mt. Valencia ; Arévalo—S. Pedro—, J. de Medina ; íd.—S. Mart.—, Alv. de Hungría ; Ataquines, M.ª Martín ; Avila—Madres—, Al. de Mend. ; íd.—Sto. Dom.—, Al. de Cuéllar ; íd.—S. Juan—, M.ª de Morales ; íd., Ag.ª Glez. Dávila ; íd.—S. Millán—, J. Núñez Dávila ; íd. —Cat., S. Seg.—, Leo. Ortega ; íd., de núm. y coro ; Barco, J. Méndez ; íd., cofra. de S. Blas ; íd., J.ª de Tórtoles ; Bonilla, J. de Pineda ; Cabezas de A., del tesorero viejo ; Calzada, Fco. Vqz. ; íd., Dgo. Herrera ; íd. J. y Al. Rey ; Cespedosa, Mc. Borrego y C.ª G.ª ; 66.º : íd., 27 pz. : Llano de O., J. Sanz N. ; Madrigal—Sta. Ma.—, Jer. Macías ; Martimuñoz de las P., J. Sotero ; íd., c. cur. ; Mijares, Bart. Díaz ; Mirueña, J. de Mirueña ; Mombeltrán, J. de Mesa ; Navalperal del C., Mart. Sanz ; Navaluenga, J. de Villarejo ; Navamorales, c. cur. ; Navarredonda, Al. Schez. Lunas y M. Blz. ; Oropesa, Man. Alv., patronato laico ; Poyales del H., Mc. Prz. y Magd. Martín ; S. Est. del V., J. Navarro y J.ª de Frutos ; S. Juan de la E., Al. Montalvo ; S. Martín de la V. ánimas, conc. ; Sta. M.ª de los C., Al. G.ª ; Serrada, Al Glez. ; Torralba, Fco. Medrano y M. Alvz. ; Avila—S. Pedro—, Al. Lpz. ; íd. —Sto. Dom.—, Is. Rguez. ; íd.—Madres—, Ag. de Mena ; Barco, M.ª Rguez. ; Cebreros, Dgo. Blz. y M. Díaz ; Horcajada, Mc. de Barrientos ; Madrigal—S. Nic.—, de estudio ; Rágama, de Martínez ; S. Est. del V., Is. Schez. ; 67.º : íd., 25 pz. : Aldeaseca, 1744, Fco. Verdugo ; Aldehuela, c. cur. ; Arenal, Al. Glez. ; Arévalo—S. Mart.—, Alv. de Hun. ; íd.—S. Juan—, P. y Fdo. Altamirano ; Arenas, Santos Martín de Arias ; Aveinte, J. Alvz. Quintano ; Avila—S. Juan—, Fco. de Solís ; íd., Mariano de Bracam. ; íd., Al. Pacheco Espinosa ; íd., Dgo Ordóñez ; íd.—convto. Gracia—, P. del Aguila ; íd.—Sto. Dom.—, L. Morales ; íd.—Vacas—, C.ª Daza ; íd.—S. Pedro—, Petr. Bonatia y J. T. Arévalo ; íd.—Cat., Concep.—, deanes M. ; Barco, Mt. G.ª ; íd., Hdo. de Málaga ; íd., Gaspar Lpz. e In. de Málaga ; íd., dr. Vallejo ; íd., J.ª Carvajal y Rgr. G.ª de Málaga ; 68.º : íd., 21 pz. : Calzada, Mc. G.ª y Mencía Muñoz ; Cardeñosa, Al. Hidalgo y Urr. Briceño ; Casavieja, P. Gmz. de Adán ; Castellanos, Tor. y M.ª G.ª ; Cervera, P. Montero ; Cespedosa, Est. Tío ; Constanzana, Mt. Schez. ; Donjimeno, Juliana Martín ; Fontiveros, Jer. Salinas ; íd., Dgo. de Font. ; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas ; Hinojosa, Dgo. Dom. y J.ª Muñoz ; íd., Dgo. Martín ; Honcaladas, Jimena Gil ; Horcajada, Fco. Mnez. ; Hornillos, Sim. Muñoz y Ana de la Iglia. ; Hoyos del C., c. cur. ; Lanzahita, Mig. Blz. ; íd., J. Mnez. ; Madrigal—Sta. Ma.—, Is. Vlqz. ; íd.—S. Nic.—, Is. Guiral ; 69.º : íd., 22 pz. : Martimuñoz de las P., J. de Soto ; íd., J. Gmz. de la Iglia. ; íd., And. G.ª Al. ; Mombeltrán, Fco. Mnez. B. Montesinos ; Narrillos del A., Julián Mnez. ; Navacepeda de T., M.ª Hdez. ; Navamorcuende, c. ánimas ; Navas, Crist. G.ª Segovia ; Oropesa, Fdo. de Ayala ; Palacios de G., J. Arévalo y M. Honcaladas ; Pascualgrande, Pab. G.ª ; Piedrahita, J.ª del Aguila ; íd., Antón Beas ; Salmoral, J. Jnez. ; S. Est. del V., J. Navarro y J. Fr. ; Santa Lucía, c. cur. ; Sta. Ma. del B., J. Glez. ; Santiago del C., Al. Martín del Hito ; S. Vic. de Ar., Llor. Hdez. ; Torralba, J. de Oropesa ; Villafranca, In. Gasco de la Torre ; Donjimeno, Gab. Díaz ; 70.ª : íd., 17 pz. : Arenas, 1745, Pasc. Martín Vadillo ; Arévalo—S. Pedro—, Fco. Ramírez Br. y Ana F. de G. ; íd.—Sto. Dom.—, Ana Tinagero ; íd.—S. Pedro—, Jer. Va-

dillo; Astudillo, Is. G.ª; Ataquines, Fco. Vara; Aveinte—Aldeanueva—, Jul. Glez; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Tol.; íd.—Gracia—, P. Arteaga; íd.—S. Juan—, Morales; íd.—Santiago—, Onofre de Ovalle; Barco, J. de Tórtoles; Bocigas, J. del Aguila; Bonilla, C.ª Lpz; Botalhorno, c. cur.; 71.º: íd., 20 pz.: Cabezas del P., Fco. Mart. Juárez; Candeleda, Is. de Bocalán; íd., P. Glez.; Cantaracillo, Fco. Schez.; Chaherrero, Tor. Núñez; Gordo, Dgo. Vqz.; Fuente el Sauz, P. Martín y Ant. Schez.; Hoyorredondo, Al. Mart. Mata; Horcajada, Tor. Glez.; Horcajo de las R., Mc. Briones y C.ª G.ª; Mirón, Al. G.ª; Mombeltrán, M.ª Ortiz; Moraleja de Mat., J. G.ª Cimbrón; Navaescurial, Dom. Hdez. Espuela y Ter. Hdez.; Navamorcuende, ánimas; Navas, aniversario de Dgo. Palenciano; Pascualgrande, Pab. G.ª; íd., Dgo. Arias; Piedrahita, C.ª Jnez.; Olmedo, Felic. de Nieva; 72.º: íd., 19 pz.: S. Juan de la E., Fco. G.ª; S. Vic. de Ar., M. Jnez.; Silabajos, Ter. Hdez.; íd., Eustasia Martín; Villanueva del A., J. Rguez. de la Nava; Villarejo, Polic. Blqz.; Arévalo, 1746, Sta. Ma., J. Rúiz de Monjaraz; Astudillo, Is. G.ª; Avila—S. Juan y S. Vic., Soterraña—, Hernán Gmz. de Aguilera; íd.—Cat.—, de núm. y coro; íd.—S. Pedro—, Al. Lpz. Mercader; íd.—Mosén Rubí—; íd., Sto. Tomás, M.ª Dávila; Barco, J. de Tórtoles; íd., P. de íd.; íd., J. Rguez.; Berlanas, Ben. Lpz. de Guzmán; Bonilla, Dgo. Jnez.; Botalhorno, c. cur.; 73.º: íd., 32 pz.: Calzada, Dgo. Cepeda Carnac.; íd., Fco. Est. Pulido; Carrera, J. G.ª; Castellanos de Z., Mig. del Río; Chaherrero y Sigeres, Al. Hdez. y Bart. Jnez. Vela; Fuentes de A., Ant. Portero; Garciotún, Al. Gmz. de Silvestre; Madrigal —Sta. Ma.—, Is. Vlqz.; Mamblas, M.ª Glez.; Martimuñoz de las P. card.; íd., ánimas, Seb. Gmz.; Miguel Sarracín, Elv. Sanz; Mirueña, Dgo. Díaz; Narros del C., P. Mnez.; Mombeltrán, Fco. de Avilés; Oropesa, Fco. de S. Martín; íd., Ana de Mora; Ortigosa de T., c. cur.; Papatrigo, Fco. G.ª; Pedrobernardo, J. Hdez. Cabezudo; Piedrahita, Dgo. Glez. Armenteros; íd., Al. Lpz.; íd., J. Rguez. Riofrío; Rapariegos, Jo. y Nic. Garrido; San Juan de la E., Gil Hdez. y Dom. Juan; San Vicente de Ar., Ter. Téllez; Tiñosillos, J. Grrez.; Torrico, ánimas; Velada, J. Gmez. y C.ª Fdez.; Ventosa, M.ª de Buenaposada; íd., C.ª del Castillo; Gallegos de Solm., Man. Glez. de Cárdenas; 74.º: íd., 14 pz.: Aldehuela, 1747, J. Jnez.; Aliseda, Fco. Martín de las Heras; Arévalo—S. Pedro—, Jer. de Vadillo; Avila—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Sto. Dom.—, Fco. Pinel; Barco, Hernán Rguez.; Cabezas de A., Ben. Rguez.; Cantaracillo, Fco. Schez.; íd., Fco. Martín; Castellanos, Tor. G.ª Herrero; Castillo de B., Al. G.ª Cebreros; Fontiveros, Ana del Aguila Mexía; Hoyos del E., J. Mnez.; 75.º: íd., 15 pz.: Jaraíces, Al. Schez.; Losar, c. cur.; Madrigal—Sta. Ma.—, Elv. Manjares; Martimuñoz de las P., J. Gmez de la Iglia.; íd., card.; íd., Bart. Sáez; Mombeltrán, J. de Mesa; Nava del B., J. Schez. de Gaspar; Parra, M. Schez. de Vadillo; Piedrahita, P. y M. Schez. de la Encina; Santa Cruz de P., Dgo. de Ayala y Verganza; Sartajada, c. cur.; Tiemblo, Ana Glez. por Crist. Glez. del Valle; Tiñosillos, J. de la Fuente; 76.º: íd., 18 pz.: Adanero, 1748, Magd. Schez.; Aldehuela, Dom. Dguez. y Martín; Avila—Cat., S. Blas—, Payo de Rivera; íd.—Cap.ª Librería—, Fco. Dávila y Moxica; íd.—Transfix—, Gab. Dávila; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Al. Martín y Jer.ª de Morales; íd., M.ª Magd.;

íd.—convto. Encarn.—, Bern. de Robles ;—íd.—S. José—, Mig. de Madrigal ; íd.—S. Nic.—, J. Martín de Cuesta ; Valseca—anejo de Aveinte—, Fca. de Tapia ; Barraco, P. Dávila Rubiano ; íd., Tor. Schez. e Is. Hdez. ; Calzada, Melch. Ropero ; Cantiveros, J. Naveros y J.ª Schez. ; Collado de C., Dom. de Cardeñosa ; 77.º : íd., 19 pz. : Gomeznarro, C.ª Gmz. ; Lomoviejo, J. Suárez Campano ; íd., Dgo. de Arévalo y M. Villarroel ; Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez ; Malpartida, Dom. Muñoz de Cobrana ; Martimuñoz de las P., Lpz. Campano ; íd., card. ; íd., J. Prz. de Segovia ; Migaleles, J. Hdez. Cano ; Mombeltrán, Magd. Mnez. ; Oropesa, Fco. Alv. de Tol. ; Palacios de G., J. de Arévalo y M. de Honcaladas ; Piedralaves, J. Dguez. y M. G.ª ; Puente del C., C.ª Hdez. de la Herrera ; Salvador, Ben. de Espinosa ; Santa Cruz de P., Dgo. Glez. y M. Yagüe ; Torralba, ánimas ; Villafranca, In. Gasco de la Torre ; Villatoro, Mt. Lpz. del Aguila ; 78.º : íd., 16 pz. : Ataquines, 1749, M.ª Martín ; íd., P. Vara y Br. Hurt. ; Avila—S. Seg.—, Ana Schez. ; íd.—Encarn.—, Bern. de Robles ; íd.—S. Millán—, J. Núñez Dávila ; íd.—S. Juan—, M. de Morales ; íd., Fco. de Solís ; Bercimuelle, c. cur. ; Bernuy de Z., J. Hdez. Pisano ; Calzada, J. y Al. Rey ; Cantaracillo, Fco. Schez. ; Espinosa, P. Glez. de Esp. ; Fontiveros, M. Jnez. ; íd., Leo. Suárez de Cogollos ; Fuente el Sauz, Hdo Martín y C.ª Schez. ; Garciotún, Jer. Martín Asensio ; 79.º : íd., 12 pz. : San Juan de la T., M. Maldonado ; Lagartera, L. Herrero ; íd., M. Rubio ; Madrigal—Sta. Ma.—, J.ª Rguez ; id.—S. Nic.—, Crist. de Cáceres ; Martimuñoz de las P., J. Sotero ; Mombeltrán, J. de Mesa ; íd., M. Prz. de la Mata ; íd., Rúiz G.ª de Manso ; íd., And. Rguez. Santiago ; Nava de Ar., c., benef. y préstamo ; Navarredonda, M. Blz. ; 80.º : íd., 10 pz. : Hornillos, Sim. Muñoz y Ana Iglesias ; Piedrahita, Dgo. Jnez. Méndez ; Aldeanueva de las M., testamtrios. de J. Glez. ; Rágama, A. Prz. y C.ª de Isla ; Tórtoles, c. cur. ; Torralba, P. de Oropesa ; Villafranca, Ant. Tello de Tapia ; Villanueva, Fel. Prz. ; Villatoro, M. Muñoz Grande ; 81.º : íd., 19 pz. : Adanero, 1750, P. Schez. ; Avila —Sto. Dom.—, L. de Morales ; íd.—S. Andrés—, Fca. Martín ; íd. —S. José—, M. de Ovalle ; íd.—S. Pedro—, And. Nieto ; íd.—Santiago—, Ant. y Blas Bravo ; íd.—Sto. Tomás—, M. Dávila ; Barco—S. Pedro—, M. de Málaga y Villalobos ; íd.—S. Miguel—, Seb. Prz. Acevedo ; Barraco, Melch. de Torres ; Blasconuño, P. Pescuezo ; Cabezas del P., J. Schez. de la Nava ; Calzada de O., Al. Calderón ; íd., J. Man-Schez. Puerta ; Canales—Arévalo—, Mart. de Cárdenas ; Casasola, M. Glez. ; Casavieja, ánimas, vecs. ; Cebreros, J. de Villalba ; Constanzana, J. Glez. Gallegos ; 82.º : íd., 13 pz. : San Est. del V., P. Blz. Bodega ; íd., P. Schez. ; S. Est. de Z., Fco. Hdez. ; Flores, Dgo. Hdez. Bonilla de la Mancha ; Guadiervas Bajas—Oropesa—, Al. Mnez. ; Lanzahita, J. Trejo ; Madrigal, Is. Vlqz. de Hermosilla ; Martimuñoz de las P., Ant. Sanz de Arribas ; Mombeltrán, P. Jac. de Vega ; Navaescurial, J. Dguez y M. Gmz. ; Olmedo—Sta. Ma.—, Is. de Avión ; Oropesa, Fca. Vqz. ; Riocabado, Gasp. de Esquilas e In. Ayuso ; 83.º : íd., 13 pz. : Arenas, 1751, Tor. Juárez ; íd., Ana Flores ; íd., J. Pacheco ; Avila—Vacas—, Al. Díaz ; íd.—Mosén Rubí—, M. Herrero ; íd.—Sto. Tom.—, Bart. Carrasco ; íd.—S. Andrés—, Ag. Martín ; íd.—S. Juan—, Btriz. de Torres ; Balbarda y Grajos, P. de Niharra, M. Anguas y Blasco Jnez. ; Cabezas del P., Fco. Mart. Suárez ; Cardiel, M. Dguez. ; Cespedosa, J. Sanz Romo ; Fontiveros, Ter. Moro ; Fuentes de A., J.

Páramo; 84.º: íd., 19 pz.: Comeznarro, Is. Prz.; Lastra, C.ª Blz.; Mancera de Ab., P. Martín Calvo y M. Rguez.; Mombeltrán, J. de Torres y Tol.; íd., Ant. G.ª Obispo; Muriel, Henao; Narros de S. Man. Hdez. y Ag.ª de Sancha; Navarrevisca, P. Martín y M. Glez.; Navasequilla, c. cur.; Oropesa, Hdo. de Ayala; Papatrigo, Fco. G.ª; Pedrobernardo, Ben. Schez. del Arco e In. Fdez.; Piedralaves, ánimas, vecs.; San Est. del V., Fco. Martín Montes.; íd., Melch. Glez. Villanueva y M. de Nava; Sinlabajos, Fdo. Caballero; Valdeverdeja, J. Novillo; Tormellas, Fco. Jnez.; Zarza, C.ª Campeño; 85.ª: íd., 19 pz.: Aldeaseca, 1752, J. Rguez.; Arenas, J. Rguez. e Is.. Blz.; Arévalo, Seb. Lpz.; Ataquines, Ana Vara; Avila—convto. Sta. C.ª—, Dgo. de Florida y C.ª Rguez.; íd.—Concepc.—, M. de Henao; íd., Fco. de Henao; íd.,—S. Juan—, T. de Castro Vqz.; íd.—S. Nic.—, C.ª Jnez.; íd., Bart. del Hierro; íd.—Santiago—, J. Dávila; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Cat., S. Seg., altar colateral—, Ter.ª Alv. de la Serna; Barco, J.ª Rguez. de Tórtoles; Bonilla, Is. Alv. Guzmán; Cabezas del P., J. Lpz.; Cantaracillo, Al. G.ª; Castillo de B., S. Schez. Valverde; Cervera, ánimas, conc. y vecs.; 86.º: 22 pz.: Fontiveros, Dgo. Suárez de Vivero; Gamonal, J. Jnez.; Guadiervas Bajas, A. Martín; Hernansancho, Dgo. Lpz.; Hoyo de P., J. Rguez.; Lanzahita, J. Trejo; Manjabálago, Al. G.ª y Man.ª de Brieva; Martimuñoz de la Dehesa, Fco. Lpz.; Martimuñoz de las P., C.ª Sanchizual; íd., Seb. Gmz.; ánimas; Ordoño—anejo de Aguasal—,Olaya de Peña; Piedrahita, Dgo. Jnez. Méndez; íd., Dgo. Grrez. de Valencia y M. Jnez. Méndez; íd., Rodr. de Valdenebro; Rágama, Ant. de Arribas; San Bart. de P., Fco. Hdez. y M. G.ª; Sanchidrián, Balt. Schez.; Tejado, c. cur.; Valdeverdeja, ánimas, conc. y vecs.; íd., J. Rguez.; íd., Ant. G.ª; Villatoro, M. Bqz.; 87.º: íd., 21 pz.: Aliseda, 1753, Fco. Martín de las H.; Arenas, Tor. Glez.; Arévalo—S. Nic.—, M. Jnez.; Ataquines, Bárb. del Ríc; Avellaneda, c. cur.; Avila—Carm. Descalzas—, Alv. de Mend.; íd.—c. S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Sto. Dom.—, Ant. de Navaespeso; íd.—Santiago—, C.ª Dávila Torquem.; íd.—Sta. C.ª—, In. de Zabarcos; Cabezas de B., c. cur.; Canales, P. Schez. Portero; Cardeñosa, bach. de la Calle; Cespedosa, J. Martín; Flores de A., T. Díaz; Fontiveros, Al. Vlqz.; íd., Crist. de Vivero; íd., Gasp. Prieto de Aldana; Grajos, Blasco Jnez. Br. y A. de Pajares; Hoyo de P., P. Hdez. y J.ª G.ª; Casas del P. de T., c. cur.; 88.º: íd., 16 pz.: Madrigal— S. Nic.—, Dgo. Rguez.; íd., Nic. Al. de Salam.; íd.—Sta. Ma.—, Nic. Delgado; Martimuñoz de las P., Bart. Schez.; Mombeltrán, J. de Torres y Toledo; íd., Magd. Mnez.; Muñotello, Patr. Dguez Delgado; Olmedo—S. Mig.—, Fca. Clavo; Oropesa, Matías Espuela; Pajarejos, c. cur.; Pajares, Mig. Nieto; Piedrahita, grem. peine y carda; San Vic. de Ar., Llor. Hdez.; Solana, Al. Jnez. Blascomillán y Fca. Martín; Torrico, ánimas, Fco. A. de Bonilla; Villar de M., Dom. Glez. Nieto del Campo; 89.º: íd., 10 pz.: Adanero, 1754, Mart. Prz. Schez.; Aldeaseca, Dgo. Ronquillo; Arenas, Josefa de Vega Peralta y Loaisa; Ataquines, P. de Coca; íd., Ant. Andrés; Avila—conv. Sta. C.ª—, del mayorazgo de P. Alvz. Serrano; íd.—Descalzas—, Mig. de Madrigal; íd.—S. Pedro—, J. de Robles; Barco, peine y carda con tít. de S. Severo; íd., Fco. Méndez Abastecedor; 90.º: íd., 11 pz.: Calzada, C.ª Arroyo; Cantaracillo, Fco. Martín; Cevera, P. Montero; Cespedosa, J. Schez. Blanco; Fontiveros, Jer. de Salinas; íd., Marina Jnez.; Fuen-

te el Sol, Fca. Díez; Garciotún, Magd. Schez.; Horcajada, fr. Mc. de Barrientos; íd., J. Mart. del Arroyo; Lastra, c. cur.; 91.º: íd., 17 pz.: Madrigal—S. Nic.—, Nic. Velón; íd., J. Mart. Jnez.; íd.—Sta. Ma.—, abad Dgo. de Escobar; Mombeltrán—Santa Cruz—, Fdo. Franco de la Cruz; Muñana, Dgo. Jnez. de Muñ.; Navalsauz, c. cur.; Olmedo—S. Andr.—, M. Vqz.; íd.—Sta. Ma.—, Al. de Benavente; Oropesa, Fca. Grrez.; Piedrahita, J. Glez; íd., Josefa de Vega Peralta y Loaisa; Puras, Mc. Glez.; San Miguel de Serracín, Elv. Sanz; Sotillo de las P., ánimas, vecs.; Tiemblo, Fco. Lunar Acedo; Velayos, M. G.ª; Villafranca, In. Gasco de la Torre; 92.º: íd., 17 pz.: Aldeaseca, 1755, Dgo. Ronquillo; Arenas, G.ª Rguez. de Merlo; Avila—S. Vic.—, P. Glez. y Mariana del Río; íd.—S. Juan—, M. Magd. Rguez.; íd.—Calzados C.—, Bern. de Robles; íd.—S. José—, M. de Ovalle; íd.—Sto. Dom.—, L. de Morales; íd.—Cat., S. Ant.—, Hdo. de Tol.; Blasconuño de M., P. Pescuezo; Bonilla, Dgo. de Araujo; Cebreros, J. de Espinosa Pacheco; Collado de C., Dom. Cardeñosa; Fontiveros, Crist. Grrez.; Gordo, M.ª G.ª; Horcajada, Bart. Lpz.; íd., And. Hdez. de la Barrena; Donjimeno, Gabr. Díaz; 93.º: íd., 18 pz.: Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez; íd.—Sta. M.—, Josefa Vicente; Mombeltrán, J. Blz.; Muriel, Pab. Picón; íd., Henao; Navaescurial, J. Dguez. Oropesa, J.ª y Laurencia Bernal; íd., Al. Díaz Cabañas; Pajares, Mig. Nieto y Fco. Palomo; Pedrobernardo, Jo. Hdez. Manso; Piedrahita, Man. de Henao; íd., J. Glez y Ter. Galindo; Rasueros, Paulina Martín; Real de S. V., J. Gmz. Sevillano; Rubí de B., J. Al. de Madrigal; Santa Cruz de Mom., Fco. Díaz Corrales; Santiago del C., c. cur.; Sigeres, Mart. de la Arnica; 94.º: íd., 15 pz.: Almendral, 1756, conc. y vecs.; Ataquines, Ant. Andrés; Avellaneda, Tor. Hdez. de la Hera; Avila—Sto. Dom.—, Gr. Rguez.; íd.—Vacas—, C.ª Daza; íd.—Cat., Altar Reyes—, Ursula de Herrera; íd.—S. Pedro—, Ma. de Herrera; Barco, dr. Vallejo; Tor. Schez.; Bonilla de la S., Martín Glez Valdivieso; íd., M.ª Lpz.; Buenaventura, vecs.; Calzada, Dom. Serrano; Cespedosa, J. de Fuentes; Constanzana, J. Glez.; 95.º: íd., 20 pz.: Iglesuela, ánimas, conc. y vecs.; Gordo, Dgo. Vpz. de Soria; La Hinojosa, Ag. Fco. Jnez.; Hoyocasero, P. de Vegas y J.ª Schez.; Madrigal—Sta. Ma.—, de los Sanguinos; íd., Is. de Hermosilla; Malpartida, Dom. Muñoz; Mombeltrán, M.ª Ortiz Manso; íd., Fco. Olivos de Montalbán; Olmedo—S. Miguel—, Agueda de Zuazo y Avendaño; Oropesa, Dgo. de Frías Trejo; Piedrahita, Hernán Prz.; íd., M.ª Pineda; Poyales del H., Al. de S. Martín; Puente del C., C.ª Hdez. de la Herrera; Rubí de Br., J. Al. de Madrigal; Santo Domingo de las P., P. Vqz. y familia; San Esteban del V., Ant. Roque Villacastín; íd., J. Schez. Berrocal; San Juan de la N., J. Navarro; 96.º: íd., 21 pz.: Arenas, 1757, Hdo. Cifuentes; íd., Bart. Arias; Arévalo, C.ª Narvaiza y Zabale; Avila—S. Tom.—, Ant.ª de Velasco; íd.—Sto. Dom.—, Crist. Vela; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco de Espinosa; íd., Crist. de S. Juan; íd., Lc. Suárez; íd., J. Alvz. Mercado; íd.—S. Juan y S. Vic.—, Hernán Gmz. de Aguilar; íd.—S. Nic.—, J. de Pinilla e Is. Hdez.; Barco, Al. Díaz de Tapia; Barraco, J. del Aguila; Buenaventura, P. Rúiz; íd., ánimas, vecs.; Candeleda, Dgo. de Miranda; Cardeñosa, J. Ant. de Aguirre; Fuentes de A., J. Mnez.; Fuente el Sauz, J. Schez. de Masipedro; Gamonal, J. Jnez.; Lomoviejo, Dgo. Hdez.; 97.º: íd., 18 pz.: Mombeltrán, P. Man. Dávila; íd., Fco. de Avilés; Narros del C., P. Mnez.; Oropesa,

Fco. Flez. Perulero; Palacios de G., M.ª Zurdo; Parra, M.ª Schez.; Piedrahita, J. Lpz. de Moreta; íd., Nuño Salazar Renjifo; íd., Sabina Hdez. Vega; íd., Adrián Lidueña; íd., J. Fdez. Nogales; íd., Al. Lpz.; Sanchidrián, J. Glez. de Pajares; San Esteban del V., Is. Schez. de la Calle; San Juan de la T., Dgo. Rubio; Tornadizos de Ar., Ant. de Espinosa; Villafranca, J. Glez.; íd., J. Blqz.; 98.º íd., 17 pz.: Aldeanueva de las M., 1758, J. Al. Martín y Ter. Martín; Arenas, Ana Flores; íd., C.ª Mnez. del Corral; Arévalo—Sto. Dom.—, M.ª Conde; íd. —S. Mart.—, J. Muñoz y hnos.; Ataquines, Martín Sanz; Avila—S. Pedro—, M.ª Herrera; íd.—Cat., Piedad—, P. Daza; Barco, Hdo. Rguez.; íd., J. de Solís; íd., íd. y su hijo; íd., íd. y C.ª de la Peña; íd., Lc. Glez. de la Peña; íd., Fdo. Lpz. Valverde; Barraco, Melch. de Torres; Bernuy de Z., J. Fdez. Pisano; Bocigas, P. Gmez. e Is. Sanz; 99.º: íd., 16 pz.: Calzada, Ana y Mariana de Rivera; Cantaracillo, Fco. Schez; Fuentes de A., P. Rúiz; Gutierremuñoz, J. Mnez.; Horcajada, Mc. de Barrientos; Hoyo de P., Al. Rúiz y J.ª Carnicero; íd., Fca. G.ª; Llanos, conc.; Madrigal—Sta. Ma.—, Al. Mnez., o de Paz; íd.—S. Nic.—, J. Bernal; íd., J. Estévez de Lobón; Martimuñoz de las P., P. Regidor; íd., Fco. Hidalgo Machuca; íd., J. de Soto; Mirón, J. Hdez. Mirón y sus agregados; Mombeltrán, C.ª Gmez. y M.ª Ana del Corral; 100.º: íd., 11 pz.: Ortigosa de T., c. cur.ª; Pascualgrande—ermita Ntra. Sra. del Regajal—, de Riofrío; Piedrahita, Jac.ª Ramos; íd., J. Calderón; Piedralaves, conc.; Rágama, P. Lozano Cortés; San Bartolomé de T., c. cur.; San Pedro del A., León G.ª; Valdeverde, P. de Ochoa y Ma. Yagüe; Villaflor, Ant. de Olarte y Henao; Villanueva del A., J. Rguez. e Is. íd.; 101.º: íd., 17 pz.: Arenas, 1759, J. Rguez. de Blasco Muñoz e Is. Blqz.; Arévalo—S. Salv.—, J. Vadillo; Avila—Cat., S. Blas—, Payo de Rivera; Barco, Fco. de Almaraz; íd., M. de Málaga y Villalobos; íd., Dgo. de Gasco Salazar; íd., Lc. Glez. de la P.; íd., Fco. Glez. Regidor; íd., Gasp. Glez. de Bardales; Berlanas, Ben. Lpz. de Guzmán; Bocigas, Rodr. y Sancho de Martín; Buenaventura, P. Rúiz; Calzada, Ana Otera; Cardeñosa, Dgo. Mnez. Zarzoso; Cespedosa, Al. Blqz.; Cuevas, Felno. Gmz.; íd., Dom. Glez.; 102.º: íd., 19 pz.: Encinares, c. cur., conc.; Fontiveros, J. Grrez. del C.; Herreruela, Fco. Martín, el beato; Jaraices, Al. Schez; Madrigal—Sta. Ma.—, Elv. Manjares; Martimuñoz de las P., Fco. Al.; Nava del B., Mt. G.ª de la Madre de Dios; Oropesa, Fca. de Avila; íd., Al. Schez.; Piedrahita, P. Rguez. de la Cerca; Pozaldez, Fco. Martín; Riocabado, Jer. Grrez.; Tiemblo, J. de Viloria; Tormellas, Fco. Jnez.; Tornadizos de Ar., Gonz. Cano y M. Simona; Torrico, J. Fdez. Cepeda; Villarejo, Manuel Schez. Berrocal; Gutierremuñoz, J. Mnez.; Puente del C., Hernán Vlqz. de la Torre y M. Vlqz.; 103.º: íd., 17 pz.: Arenal, 1760, ánimas, conc.; Avila—Carm. Calzadas, Altar Angustias—, Fco. de Salcedo y su mujer; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco; íd., J. Ramos y Ma. Curcos; íd., Lc. Suárez; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Cat.—, de núm. y coro; íd.—Sto. Tom.—, J.ª Schez.; Berlanas, Isidro Martín Glez.; Cervera, ánimas, vecs.; Cuevas, Fco. Gmz.; Encinares, c. cur.; Fresnedilla, ánimas, conc.; Fuente el Sauz, P. Cabezas; Gallegos de Solm., Santos G.ª; Grajos, Blasco Jnez. Bravo y su mujer; 104.º: íd., 16 pz.: Honcaladas, Jimena Gil; Horcajada, Fco. Mnez.; Horcajo de las T., Is. Guiral; Madrigal—S. Nic.—, Al. Rguez.; íd. Sta. Ma.—, Jer. Mexías; Martimuñoz de las P., P. G.ª; íd., Balt. de

Andrés G.ª; Mombeltrán, And. Rguez. Montesinos; Orbita, Ant. Mnez.; Pajarejos, c. cur.; Poveda, testamtrios. de Man. Prz.; San Vicente del P., Sancho Hdez.; Torralba, Mc. Arroyo; Villafranca, veedores de peine y carda; Villanueva de G., la Nazarena; Zarza, C.ª Campeño; 105.º: íd., 17 pz.: Arenal, 1761, Fco. Jnez. Hervás; íd., Al. Glez.; Arenas, Pasc. Martín Vadillo; Arévalo, J. Muñoz; Armenteros, Man, de Prados; Avila—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—Concepc.—, Crist. V. de M.; íd.—Sto. Dom.—, Ant. Glez. de Arévalo; íd.—S. Pedro—, M. Ana de la Concepc.; íd.—S. Vic.—, Blas Orejón de Castro; Valdemaqueda, Al. de Lázaro; Barco, Fdo. Lpz. y Flna. de la Peña; Bonilla, M.ª Blqz.; Cabezas de A., Ben. Rguez.; Constanzana, J. Glez. Gallego; Martimuñoz de las P., Mt. de la Cruz Trigos; Avila—S. Juan—, Ag.ª Glez. Dávila; 106.º: íd., 24 pz.: Fontiveros, Dgo. y J. Vela por Ter. Moro; Fuente el Sauz, J.ª Hdez.; Grajos, Blascojimeno Bravo y Ana Pajares; Gordo, Jo. Jnez.; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas; Herreruela, Fco. Vqz.; Honquilana, M. G.ª; Iglesuela, la cruz de Murcia; Muriel, Henao; Oropesa, C.ª Pacheco; íd., Al. Rojas; íd., Fco. Pacheco; Piedrahita, M. Blqz. de Valbuena; Rágama, Al. Prz. y C.ª Cisla; San Juan de la N., J. Navarro; San Miguel de C.,. Mig. de Villegas y C.ª Díaz; San Pedro del A., Dgo. Jnez.; Sinlabajos, Eustasio Mnez.; Tiemblo, Petrl.ª Glez.; íd., J. de Viloria; Vadeverdeja, J. Serrano y M. Fdez.; Villafranca, In. Gasco de la Torre; Villalba de A., Man. Arévalo Alonso; Zarza, J. Campeño; 107.º: íd., 17 pz.: Adanero, 1762, P. Schez.; Adrada, ánimas, conc.; Albornos, P. Schez. de Briviesca; Aldeaseca, P. Blanco v Fco. Gallego; Arenal, J. G.ª Tampal; Arévalo—S. Juan—, P. y Fdo. Altamirano; Ataquines, P. Coca; íd., Fco. Vara; Avila—Cat., S. Antol.—, C.ª Dávila, la de las vírgenes; íd. —Claustra—, P. Vqz.; íd.—S. Juan—, Crist. de S. Juan; íd., M. de Morales; íd., Lope Fdez. de Saavedra; íd.—S. Vic., Soterrana—, Seb. Briviesca; íd.—S. Pedro—, M. Dávila; íd., J.ª Schez. Bermejo; íd. —Cat—, de núm. y coro; 108.º: íd., 9 pz.: Barco, J. Delgado y M.ª G.ª; Barrio de Navaescurial, Dom. Hdez. Espuela e Is. Hdez.; Barromán, Hernán Schez.; Bonilla, Dgo. de Chaves; Carrera, conc.; Casavieja, íd.; Castellanos de Z., Tor. G.ª Herrero; Cebreros, J. de Villalba; Cuevas, Dom. Glez. Cano; 109.º: íd., 16 pz.: Flores, M. Rguez.; íd., M. de Arias y Florencia Flores; Fontiveros, Dgo. Fdez. y Fco. Hdez. de la Caba; íd., M. Rguez., la calderona; Fuente el Sauz, Hdo. Martín; íd., Alv. de Lugo; íd., J.ª Hdez.; Fuente el Sol, Fca. Díez.; Gallegos de Solm., Seb. Lpz.; Garciotún, Dgo. Gmz.; Gutierremuñoz, Blas Fdez.; Herreros de S., Dom. y Eufemia Arias; Horcajada, fr. Mc. de Barrientos; Horcajo de las T., J. Osorio de Valdés; Hornillos, Sim. Muñoz y Ana Iglesias; Hinojosa, Dom. Martín; 110.º: íd., 27 pz.: Madrigal —Sta. M.ª—, Nic. Delgado; íd., inquisidor Dgo. de Alba; íd.—S. Nicolás—, Is. Guiral; Martimuñoz de las P., card.; Martimuñoz de la D., C.ª Delgado; Mombeltrán, Justo Vlqz.; Montejo de la V., Ant. G.ª; Muriel, Fco. Henao; Olmedo, Balt. Ortiz de Moncada; Oropesa, Fco. de S. Martín; íd., Man. Seb. de la Peña; íd., Ana Gmz.; Pascualgrande, Dgo. Arias; Piedrahita, Josª de la Vega y Peralta; Sanchidrián, J. Vqz. Dávila; íd., Balt. Schez.; Sotillo de la A., ánimas; Valdeverdeja, J. Novillo de la Vega; Villarejo, Manuela Schez. Berrocal; íd., C.ª Mnez.; San Bartolomé de T., conc.; San Esteban del V., Ant. Navarro Manso; íd., Ana de Nava; San Román, Ana G.ª; Zarza, J. Cam-

peño ; 111.º : íd., 21 pz. : Adrada, 1763, J. de Béjar ; Arévalo, J. de Medina e Is. Alvz. ; Avila—Cat.—, de núm. ; íd.—Gracia—, M. de Izcarra ; íd.—conv. Sta. Cat.—, Fco. de Peñafiel ; íd.—Sto. Tom.—, fr. P. de Mateos de St.ª Teresa ; íd.—N. S. de los Dolores—, íd. ; íd.—Cat.—, Nuño de Mogica y Crist. de Porres ; Barco, J. Díaz de Toro ; íd., Feliciana de la Peña de bienes de Fdo. Lpz. ; íd., J. de Tórtoles ; Cabezas de B., c. curada ; Cardeñosa, Urraca Glez. Briceño ; Cebreros, J. de Valdés ; Flores, Hdo. Díaz del Amo ; íd., Gab. Díaz y J. Jnez. ; íd., Dgo. Al. Hdez. ; Fuentes de A., Garcifdez. de Diosdado ; Gomeznarro, J.ª Gmz. Ramiro ; Gimialcón, J. Prz. ; Lagartera, Jo. Muñoz ; Santa María de los C., Dom. Hdez. ; 112.º : íd., 24 pz. : Madrigal—S. Nic.—, J. Bernal ; íd., Fco. Rguez. Ravanedo ; Martimuñoz de las P., Bart. Sáez ; íd., card., ; íd., la labaja ; Muñana, Dgo. Glez. Muñana ; Muñomer, J. León y M. Sáez ; Muriel, Fco. Mañoso ; Narros de S., Man. Hdez. y Ag. de Sancho ; Navaescurial, c. curada ; Nava del B., cesión del patronato de la c. curada ; Navas del M., Man. de Esteban y Magd. Maganto ; Navamorcuende, ánimas ; Oropesa, virrey ; Pascualgrande, Pab. G.ª ; Piedrahita, Al. Dávila ; íd., Adrián de Lidueña ; Sanchidrián, Al. Grrez. ; íd., Al. Grrez. ; Santibáñez, Fco. Hdez. de la Higuera ; Tiemblo, Crist. del Corral ; íd., J.ª Ordóñez ; 113.º : íd., 28 pz. : Aliseda, 1764, Fco. Martín de las Heras ; Arévalo, P. Gmz. Machuca ; íd.—S. Pedro—, Ana F. de Guzmán ; íd., Ant. de Madrigal ; Avila—S. Pedro—, M. Ana de la Conc. ; íd.—Sto. Tom.—, Bart. Carrasco ; íd.—conv. S. José—, Alv. de Mend. ; íd.—Cat., Cristo—, P. Ordóñez ; íd.—Sto. Dom.—, Ant. de Nava y Peso ; Barromán, Man. Lpz. Bravo y M. de Hellera ; Becedillas, c. curada ; Cabezas de B., íd., ; Cabezas del P., Al. de Cordobilla y M. Ballesa ; Calzada, Dgo. de Cepeda y Carnacedo ; Castillo de B., M. Magd. de Soro ; Cebreros, el factor J. de Valdés ; Cespedosa, J. de la Fuente ; Fontiveros, Hdo. de Hontiv. ; íd., Gonz. Bravo ; íd., Gasp. Prieto de Aldana ; Fuente el Sauz, P. Cabezas y Gertrudis Gmz. ; Garciotún, Silv. Gmz. ; Gavilanes, ánimas, conc. ; Lagartera, Al. Cofrade ; íd., Blas Mart. Glez. y Fabiana Núñez ; Lomoviejo, M. Villarroel ; íd., J. Suárez Campaño ; 114.º : íd., 22 pz. : Madrigal—Sta. M.ª—, inquis. Dgo. de Alba ; íd.—S. Nic.—, P. de Rivera, obpo. de Lugo ; Mirón, Fco. Hdez. Mirón ; Muriel, Ant.ª Glez. ; Navarredonda, And. Mart. del Cerro ; Navas del M.—erm. Cristo Gracia—, Fco. G.ª Taravejano ; Ordoño—Aguasal—, Olalla de Pina ; Oropesa, P. Giral de Cerezuelo ; íd., M.ª de Cepeda ; íd., gobernador Hdo. Durán ; íd., Al. Fdez. de Córdoba ; íd., Ana de Villalpando ; Pajares, M.ª Schez. Lodo y Crist. Carramolino ; Pedrobernardo, Ben. Schez. e In. Hdez. Correo ; Piedralaves, J. Dguez. de Lucas y M.ª G.ª ; Santiago del C., c. curada ; San Esteban del V., J. Navarro y J.ª de Frutos ; Santa Cruz de Momb., Fco. Mnez. Burgos Montesinos ; Tiemblo, Dgo. de S. Martín Castañeda ; íd.—erm. S. Ant.—, Dgo. de Ayala ; Torrico, Pat. Moreno y Mateo Díaz Candeala ; Ventosa de la C., Antón Paniagua ; 115.º : íd., 17 pz. : Arenas, 1765, Fco. Yubera ; Arévalo—S. Pedro—, Ana F. de G. ; Avila—cap.ª librería Cat.—, Nuño de Múgica y Crist. de Porres ; íd.—S. Juan, altar Crucifijo—, J. Aguirre ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd., de núm. ; íd.—conv. Sta. M.ª de Gracia—, P. del Aguila ; Barco, J. de Solís y C.ª de la Peña ; Bonilla, Sancha Carvajal ; Barraco, P. Berrocal ; Calzada, M.ª Herrera ; Donvidas, Fco. Schez. Merino ; Flores, Dgo. de Flores ; íd., Mt. y M.ª Ramírez ; Fontiveros, Ana del Aguila y Mesía ; Fuentes de A., Seb.

de Aguilar; 116.º: íd., 20 pz.: Gallegos de A., Justo Dguez.; Gallegos de Solm., Man. Glez. de Cárdenas; Garciotún, Fco. Schez.; Lagartera, M. Ana G.ª; Lanzahita, J. Mnez.; Madrigal—cap.ª Todos los Santos—, P. Rivera; Mijares, Salv. Muñoz, ánimas; Navas del M., erm. Cristo Gracia, Crist. G.ª de Segovia e Is. Ingunza; Oropesa, Fca. Grrez., la beata; íd.—Col. S. Bern.—, el cap. Fco. Alvz. de Toledo; íd., Rodr. del Campo; Piedrahita, J. Ordóñez de Torres y J. Lpz. Carballo; íd., J. Martín de Bonilla; Rágama, P. Lozano Cortés; Rubí de B., In. de Coca; S. Juan de la E., Al. Montalvo; Tiemblo, Ana Glez.; Torralba —hosp.—, la segunda; Vadillo, Gasp. Grrez.; Valdemaqueda, Lázaro Alonso; 117.º: íd., 22 pz.: Aldeaseca, 1766, J. Rguez.; Arévalo, J. de Párraces y Jac. Lpz.; íd.—Sto. Dom.—, contador J. de Arévalo de Montalvo; Avila—S. Seg.—, Jer. Man.; íd.—Cat.—, de núm.; íd.—Sto. Dom.—, Gr. Rguez.; íd., Al. de Cuéllar; íd.—Cat.—, c. de las vírgenes; íd.—S. Seg.—, Leo. de Ortega Dávila; Barco, lic. J. de Solís; íd., íd., el viejo; Barraco, comisario Melch. de Torres; Berlanas, Ben. Verdugo; íd., Ben. Lpz. de Guzmán; Codorniz, Carlos de la Peña; Fuente el Sauz, P. Cabezas y Gertr. Gmz.; Fuentes de A., P. Páramo; Horcajada, P. Martín Mellado; Hornillos, Jo. de las Heras; Lanzahita, Mig. Blqz. de Celis; Lastra, c. curada; 118.º íd., 27 pz.: Madrigal—S. Nic.—, J. Bernal; íd., Crist. de Cáceres; íd.—Sta. M.ª—, M. de S. Miguel; Martimuñoz de la D., Fco. Lpz.; Martimuñoz de las P., J. Prz. de Segovia; Muñomer, J. León y M. Sáez; Navacepeda de T., M. Hdez. Carretero; Navarrevisca, P. Martín y M.ª Gmz.; Navas del M., Man. de Segovia y Ana Muñoz; íd., Matías Pablo de Segovia; Oropesa, virrey; íd., Fco. de S. Martín; Piedrahita, Jos.ª Glez.; íd., Ant. Veas; Rivilla de B., Ant. de Zúñiga; Sanchidrián, Balt. Schez.; San Esteban del V., bach. P. Schez.; Santiago de A., c. curada; Santibáñez, Al. Martín de Misa; Villanueva del C., conc. y vecs.; Arenas, 1767, Nic. Frómesta; Arévalo, Jo. Martín y Baltasara Glez.; Avila —S. Vic. de Arévalo—, M.ª Jnez.; íd.—cap.ª Concepc.—, deanes; íd. —Sto. Dom.—, Ant. Glez. de Arévalo; íd.—Sta. C.ª—, Dgo. de Florida y C.ª Rguez.; íd.—S. Juan—, Ag.ª de Santisteban; 119.º: íd., 24 pz.: Barco, J. Glez.; íd., J. Schez. y M. G.ª; Caballeros, Al. G.ª Gasco; Calzada, lic. J. Marcos; íd., C.ª Arroyo y J. de Otero; Casavieja, P. Gmz. de Adán; Constanzana, J. Glez. Gallego; Fuente el Sauz, J.ª Hdez. y J. Martín; Gallegos de Solm., Man. Glez. de Cárdenas; Guadiervas Bajas, Al. G.ª; Hinojosa, J. Jnez. de Nic.; íd., ánimas, conc. y vecs.; íd. Dgo. Dom. y J.ª Muñoz; Horcajada, J. Martín del Arroyo; Horcajo de la R., Dom. Martín Vegas y Fca. Jnez.; Hornillos, Sim. Muñoz y Ana de la Iglia.; Madrigal—S. Nic.—, lic. And. Rguez. de la Peña; íd., Sim. y Ag.ª Luengo de Méndez; íd., lic. And. Rguez.; Martimuñoz de las P., Magd. Sáez; íd., And. G.ª Catalán; Mombeltrán, cura Mart. Glez.; íd., M. Prz. de la Mota y cura c.; Narrillos del A., lic. Julián Martín; 120.º: íd., 28 pz.: Oropesa, J.ª Schez. Cebrián; íd., P. Giral Zerezuela; Palacios de G., lic. And. Hdez.; Parrillas, Bart. Schez. Prz.; Pedrobernardo, Fco. Glez. Robles y Ana Rguez.; Piedrahita, lic. Dgo. Jnez. Méndez; Salmoral, Est. G.ª y M.ª del Arroyo; San Esteban del Valle, bach. P. Schez.; Villanueva del A., Luis G.ª; Villanueva del C., ánimas, conc.; íd., J. Martín de Robles y M. Muñoz; Arenas, 1768, J. Rguez. e Is. Blqz.; Avila—Cat., Santiago—, Vic. de Villalba; íd.—S. Vidal—, Fpe. de Vergara; íd.—S. Antol.—, Hdo. de

Toledo; íd.—Concep.—, J. Vqz. de M.; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Jesuítas—, M. Herrera; íd.—S. Juan—, Al. Pacheco Espinosa; íd., Ag.ª Glez. Dávila; Barco, Dgo. Vallejo; íd., Hernán Rguez.; íd., Feln.ª de la Peña; íd., J. Schez. Delgado y M.ª G.ª; Barraco, P. Dávila Rubieno; íd., Tor. Schez. e Is. Hdez.; Barromán, Man. Lpz. Bravo y M. Hellera; 121.º: íd., 31 pz.: Calzada, J. Rguez. Cuadrado; íd., T. de Robles; Canales, Mart. de Cárdenas; Candeleda, P. Glez. de Miranda; Cespedosa, J. Martín, clig.º; íd., J. Schez. Romo; Fontiveros, M. Rguez.; Gimialcón, J. de Paz; Jaraíces, Al. Schez.; Madrilgal—Sta. M.—, Al. Mnez. de Paz; íd., J.ª Rguez.; íd.—S. Nic.—, Fco. Rguez. Ravanedo; Mancera de Ab., Fco. G.ª Herredón; Martimuñoz de la D., M. Monedero; Martimuñoz de las P., P. Regidor; íd., Fco. Hidalgo Machuca; íd., card.; Mombeltrán, M. Ortiz; Muriel, Fco. Mañoso; Narros del C., P. Mnez.; Navaescurial, c. curada; Oropesa, virrey; íd., J.ª y Laur.ª Lpz.; Pascualgrande, Dgo. Arias de Sornoza; Riocabado, Gasp. Esquilas e In. de Ayuso; San Esteban del V., Ana de Nava; San Miguel de C., Mig. de Villegas y C.ª Díaz; San Miguel de S., M. de Albarrán; Villanueva del C., Man. Schez. Vadillo; íd., J. Martín de Robles y M. Muñoz Mirón; Villar de M., Crist. de Bercial y C.ª Tabarés; 122.º: íd., 28 pz.: Arenas, 1769, Mt. de Valencia y Ana Jnez.; Arévalo, C.ª Zabala; Avila—Sto. Dom.—, Is. Rguez.; íd.—S. Juan—, J. de Peñalosa y M. Hdez.; íd.—Cat., Crucifijo—, P. Ordóñez de A.; íd.—S. Pedro—, P. Alv. Cebadilla; íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Sto. Dom.—, L. de Morales; íd., Ant. Glez. de Arévalo y M. Schez. Bermejo; íd.—Mosén R.—, dr. Mt. León y Arellano; Barraco, Melch. de Torres; Bocigas, M. Ramos; Calzada, conc. y vecs.; íd., comisario Melch. Ropero; Cardiel de los M., M. Dguez.; Carrera—Sta. Ana—, J. G.ª Calvo; Castillo de B., Ana de Rojas; Cervera, P. Montero; Cespedosa, Mc. Borrego y C.ª G.ª; Espinosa, P. Glez. de Esp.; Fontiveros, M. Rguez.; íd., Anastasia y Gasp. Prieto de Aldana; Garciotún, Pascual Martín Tarav.; Grajos, P. Niharra; Horcajo de las T., Dg.º Glez. Centeno y C.ª Yáñez; Hoyo del P., M. Rguez.; Madrigal—S. Nic.—, Nic. Rguez.; Martimuñoz de las P., c. cur.; 123.º: íd., 29 pz.: Narros del M., Pasc. Arroyo; Navacepedilla, Nic. Gmz. Herrera; Nava del B., c. curada, vecs; íd., Fco. Ant. Ramos; Navas del M.,—erm. Gracia—, Crist. G.ª de Seg. e Is. Gabr. de Ingunza; Oropesa, C.ª Pacheco; Navas, Man. de Segovia y Ana Muñoz; Piedrahita, hosp., J. Glez.; íd., J. Ordóñez y J. Lpz.; Piedralaves, J. Dguez. de Lucas y M. G.ª; Real de S. V., lic. Sim. de Morales; Sanchidrián, Al. Grrez.; Santo Domingo de las P., P. Blqz. y Fca. Mercado; Sotillo de la A., Lor. Crespo; Velayos, Man. de Mc. e Is. Martín; Alcañizo, 1770, Fco. Gil; Aldeanueva de las M., J. y Ter. Martín; Arenas, Leo. de Frías; íd., Pasc. Mart. Vadillo; Arévalo, Btriz. Osorio; íd.—S. Mart.—, Seb. Lpz. de Mediero; Aveinte, bach. Alvz. de Quintana; Avila—Cat., S. Blas—, Payo de Rivera; íd.—hosp. Misericordia—, lic. J. Díaz; íd. —S. Pedro—, Ana e Is. G.ª; íd.—S. Juan—, Al. Martín Civicos y Jer. de Morales; íd.—conv. S. José—, Alv. de Mend.; 124.º: íd., 25 pz.: Barco, Dgo. Al. Regidor; íd., M. Hdez.; íd., Hernán Rguez.; íd., J. Rguez.; Barrio de Navaescurial, Ter. Hdez.; Caballeros, lic. Al. Fdez.; Casas de S. P., J. y M. Jnez.; Castellanos, J. Zurronero; Donvidas, Fco. Schez.; Honcalada, Jimeno Gil; Horcajada, And. Hdez. de la Barrena; íd., Pedro Martín Mellado; íd., Ana Lpz.; Horcajo de las T.,

J. Osorio Valdés; Hoyo del P., P. Hdez. y J.ª G.ª; Mamblas, Fco. Cisla; íd., lic. Jo. Díaz; Migalvín—despoblado—, P. de Llera y El. Maldonado; Mombeltrán, cligo. Mart. Glez.; íd., Justa Vlqz.; íd., M. Prz. de la Mota; íd., Lor. Vlqz.; Muñotello, cap. Patr. Dguez. Delgado; Muriel, regente; íd., Pab. Picón; 125.º: íd., 24 pz.: Olmedo—Sta. María—, J. de Hermosilla; Oropesa, Ana y Elv. Lpz. Caramaño; Rasueros, Paula Martín; Riocabado, C.ª Hdez.; Serrada, lic. Al. Glez.; Sinlabajos, Anastasia Martín; Vallehondo, lic. Fco. Hdez.; Arévalo—S. Bern. conv.—, 1771, Is. M. Prieto Zabala; íd.—Sto. Dom.—, Leo. Paylla; Avila—S. And.—, Gr. Blqz.; íd.—S. Nic.—, J. Martín de Tuesta; íd.—S. Juan—, T. de Castro Vqz.; íd.—S. Pedro—, Ana e Is. G.ª; íd. —Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; Barco, J. de Solís y C.ª Peña; íd., inquis. Hernán Rguez.; Blascoeles, Fco. Gmz.; Cardeñosa, J. Ant. Aguirre Loyda; Cebreros, J. de Villalba; Gallegos de Solm., Seb. Lpz.; Hinojosa, Ag. Fco. Jnez.; Lastra, C.ª Blqz.; Madrigal—S. Nic.—, bach. J. Bernal P.; Malpartida, Dom. Muñoz de Cobrana; 126.º íd., 37 pz.: Mancera de Ab., Fco. G.ª Herredón; Martimuñoz de las P., Bart. Sáez; íd., c. curada, card.; Mombeltrán, And. Rguez. de Santiago; Muriel, Henao; Honquilana, Est. Schez. del Hierro; Oropesa, Dgo. de Frías Trejo; Piedrahita, P. Girón Pacheco; íd., Fco. Girón; íd., J. Hdez. Nogales; Poyales del H., Bernaldo Lozano Llave y M. Schez de la Fuente, misa de alba; Rágama, de Heredia; Rasueros, Dgo. de Arteaga; Rubí de B., mtro. Bart. J. de Ravé; Saornil de Adaja—agregado a Gracia—, cap. Lope de Vera; Villafranca, Ant. Tello de Tapia; Avila —Santiago—, 1772, Ant. y Blas Bravo; íd.—S. Ildef., Cat.—, Fco. Glez. Peñuela; íd.—S. Millán—, J. Núñez Dávila; íd.—S. Pedro—, J. Díaz de bienes de J. Mercado; íd.—Encarnac.—, J. de Robles; Barajas, fr. And. Hdez. de Benito; Barco, Cofra. Pasión; íd., Al. G.ª de la Gasca; Berlanas, Isidro Mart. Glez.; Bonilla, Dgo. de Chaves; Gordo, M. G.ª; Avila—Jerte, obpdo. de Plasencia—, M. G.ª, la andaluza; Madrigal —S. Nic.—, Sim. y Ag.ª Luengo de Mendoza; Malpartida, Dom. Muñoz de Cobrana; Mancera de Ab., Fco. Muñoz; Martimuñoz de las P., And. G.ª Catalán; íd., Magd. Sáez; íd., bach. Ant. Sanz de Arribas; Migalvín—bajo campana Mancera de Arr.—, P. de Llera y El. Mald.; Mingorría, Sancho Lpz.; 127.º: íd., 38 pz.: Navalmorales, Leo. G.ª Espinosa; Olmedo, J. de Hermosilla; íd.—S. Spir.—, Hdo. de Limpias y Mencía de Castilla; Parra, M. Schez.; Piedrahita, Dgo. Jnez. Méndez; Rivilla de B., Ant. de Zúñiga; Salmoral, Gasp. de Contreras; San Pedro del A., León G.ª; San Miguel de C., Fco. Hdez. de Tor. Schez.; San Vicente de Ar., M. Jnez.; Solana, Al. Jnez. Blascomillán; Sotillo de las P., conc. y vecs.; Tornadizos de Ar., J. Bt.ª Terán; Villaviciosa, Nuño Glez. del Aguila; Avila—Soterraña—, 1773, P. Glez. y Mariana del Río; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Santo Tom.—, Ant.ª Velasco; íd.—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; Barco, bach. J. de Solís; íd., íd. el mozo; Berrocalejo, bach. Asensio Fdez.; Cebreros—Rosario—, J. de Villalba; Gavilanes, Mig. Blqz. y J. Martín; Gallegos de Solm., Man. Glez. de Cárdenas; Gutierremuñoz, J. Mnez.; Ortigosa de T., c. curada; Lanzahita, J. Trejo; Narrillos del A., Julián Martín; Olmedo—cárcel—, Felcno. de Nieva y Hermosa; San Bart. de P., Fco. Hdez. y M. G.ª; Villarejo, Fco. Schez. Agustino; Avila—S. Juan—, 1774, M. Ana Vélez; íd., Dgo. Ordóñez Villaquirán; íd.—Cat., S. Antol.—, J.ª de Peñafiel; Barco, Crist. de la Fuente Anchieta; íd., M. de Málaga; íd.,

inquis. Hernán Rguez. ; 128.º : íd., 35 pz. : Bohoyo, conc. y capitulares ; Cebreros, factor J. de Valdés ; íd., lic., P. Gmz. ; Hoyorredondo, c. curada ; Hornillo de Arenas, Bart. Hdez. de la Jara ; Madrigal—Sta. María—, Is. de Hermosilla ; Muñotello, cap. Petr. Dguez. Delgado ; Navalsauz, c. curada ; Pedrobernardo, Jo. Fdez. ; Puras, Blasco Martín y M. Ortega ; Rivilla, Ant. de Zúñiga ; San Esteban del V., Ant. Roque ; Ventosa de la C., Jo. Salv. de Vergara ; Arévalo, 1775—Sto. Dom.—, Ana Schez. ; Avila—Cat., Santiago—, Vic. de Villalba ; íd.—Transfix.—, Gab. de Avila ; íd.—S. Juan—, gob. Vic. Hdez. ; Barco, inquis. H. Rguez. ; Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz ; Cabezas de A., Ben. Rguez. ; Calzada, J. G.ª de Mc. y C.ª Gmz. ; íd., Bart. Martín ; Cantaracillo, lic. Fco. Mnez. ; íd., Fco. Schez. ; Encinares, Al. G.ª Alegre ; Fontiveros, Dgo. de Hontiv. e In. Glez. ; íd., M.ª Rguez ; Gutierremuñoz, J. Mnez. ; Hoyos del C., c. curada ; Lagartera, Blas Mart. Glez. y Fab. Muñoz ; íd., Al. Cofrade ; Montejo, Ant. G.ª, cura de Tolocirio ; Navas del M.—Cristo—, P. Est. y Jos.ª Maganto ; Olmedo—S. Salv.—, J. de Santiago y M. Prz. ; 129.º : íd., 35 pz. : Pedrobernardo, Ag. Yáñez ; Piedrahita—Carmelit.—, Jos. de la Vega Peralta ; Rubí—erm. de la Luz—, Man. Rguez y Fca. Barba ; San Esteban del V., Ana de Nava ; San Juan de la E., Gil Hdez. y Dom. Juan ; San Miguel de S., Fco. Albarrán y Dgo. Blázquez ; Santibáñez, Fco. Hdez. y Al. Mart. de Nisa ; Arenal, 1776, erm. Remedios, lic. J. G.ª Trampal ; Arévalo—S. Salv.—, J. de Pereda y Jac. Lpz. ; íd., J. de Vadillo ; Avila—S. Seg., Cat.—, Ana Schez. ; íd.—S. Nic.—, C.ª Jnez. ; íd., J. Mart. de Tueste ; Barco, P. Glez. y consortes ; íd.—real cárcel—, Ant. Rguez. ; Berlanas, Dgo. Martín ; Bohoyo, conc. ; Calzada, C.ª Arroyo ; Candeleda, dr. J. Ant. Mendoza ; Cebreros, P. de Castañeda ; Flores, Lc. Hdez. ; Fontiveros, Gasp. de Soto ; íd., Dgo. Glez. ; íd., M.ª Lpz. ; Fuente el Sauz, P. Martín y Ant.ª Schez. ; Fuentes de A., Ant. Portero ; Herguijuela, c. curada ; Hinojosa, Jo. Jnez. ; Hornillo, Bart. Schez. de la Jara ; Hoyocasero, P. de Vegas y J.ª Schez. ; Iglesuela, ánimas, conc. y vec. ; Lagartera, T. Herrero y consortes ; Madrigal—S. Nic.—, cligo. lic. And. Rguez. ; Mombeltrán, lic. Laur. Vlqz. ; Muriel, Pab. Picón ; 130.º : íd., 29 pz. : Piedrahita, M. Lpz. ; íd., Fco. Carnicero ; íd., cap. Nuño de Salazar ; íd.—Encarnac.—, In. Lpz. ; San Miguel de C., Pascuala Hdez. del Puerto ; íd., Mig. de Villegas y C.ª Díaz ; Santa Cruz de Momb., Fco. Mnez. B. M. ; Villanueva del C., ánimas, conc. y vecs. ; Adanero, 1777, Martín Prz. Schez. ; Adrada, ánimas ; Almendral, ánimas, conc. ; Arévalo—Sta. M.ª—, J. Muñoz y hnos. ; íd., P. Gmz. Machuca ; íd., Alv. de Hungría ; Barrio de Navaescurial, Jos.ª Hdez. de Lorenzo ; Calzada, lic. Mc. ; íd., comisario Melch. Gmz. Ropero ; Cardeñosa, J. Asenjo ; Cespedosa, Mc. Borrego y C.ª G.ª ; Fontiveros, J. Grrez. del Castillo ; íd., Crist. de Vivero ; Gutierremuñoz, J. Martín Horcajada, Bart. Lpz. ; Madrigal—Sta. M.ª—, de los Sanguinos ; íd.—S. Nic.—, Santos G.ª Riva de Villa ; Martimuñoz de las P., Mt. de la Cruz Trigos ; íd., Mart. Schez. Irvienza ; Pascualgrande, Dgo. Arias de Sornoza ; Rasueros, Paulina Martín ; 131.º : íd., 36 pz. : San Cristóbal de la V., Andr.ª Vlqz. ; Sanchidrián, Balt. Schez. ; San Juan de la E., Mart. Hdez. ; Sigeres, Mart. Garnica ; Torralba, Mc. Arroyo ; Arenas, 1778, Gab. Lpz. Arévalo ; Arévalo—S. Juan—, Jo. Mart. y Balt. Glez. ; Avila—S. Juan—, Fco. de Solís ; íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; Barco, Fco. Mdz. Bastecedor ; íd., Lc. Glez. de la Peña ; Barraco, J. de Aguila ; Calzada, M.ª He-

rrera; íd., Fco. de Otero Rivera; íd., Dom. Serrano; Castillo de B., M.ª Magd. de Soro; Cebreros, Dgo. Recio, Berndn.º Briceño y Tapia, M.ª Ter. Bernaldo de Quirós y Ter.ª Briceño; Donjimeno, Julián Mart.; Encinares, lic. Al.º G.ª Alegre; Gimialcón, lic. J. de Paz; Honcaladas, Jim.ª Gil; Lanzahita, Al.º Nieto Dávila y Trejo; Madrigal, Sta. M.ª, lic. Nic. Delgado; íd.—S. Nic.—, P. Rivera, la «dorada»; íd., Is. Guiral; Migalvín, P. de Llera y El.ª Maldonado; Navalcán bach. J. G.ª Prz; Olmedo—S. Salv.—, J. de Santiago y M.ª Prz.; Pajares, Crist. Carramolino y M.ª Schez. Lobo; San Esteban del V., Pasc. Martín; Sinlabajos, Anast.ª Mnez.; Valdeverdeja, J. Serrano; íd., conc. y vecs., ánimas; Villarejo, C.ª Mnez. y otra agregada por bach. P. Bt.ª; íd., Man.ª Schez. Berrocal; 132.º: íd., 27 pz.: Adanero, 1779, Magd.ª Schez.; Arévalo—S. Martín—, Btriz. Osorio; Avila—Jesuitas y Sto. Tom.—, M.ª de Herrera; íd.—S. Juan—, Dgo. Ordóñez Villaquirán; íd.—Cat., Claustra—, cang.º P. Vqz.; Barco, Fco. Almaraz; Bohoyo, misa alba, ayuntamiento y capitulares; Calzada, Dgo. de Cepeda Carnacedo; íd. —ánimas—, conc. y vecs.; íd., P. Rico; Castellanos de Z., J. Zurrunero, arcediano y dr.; Castillo de B., Ana de Rojas; Cebreros, Gmz. de Villalba; Constanzana, Mt. Schez. y agregada Tor. Glez.; Flores, Bart. Flores; íd., J. Rguez.; Madrigal—S. Nic.—, P. de Rivera; íd., Fca. Jnez. y agregada Mariana de Alba; íd., bach. J. Bernal Pocostales; íd., lic. And. Rguez; Nava del B., c. cura.; Navalcán, ánimas, conc. y vecs.; Piedrahita, Al.º Glez de los Caños; íd., J.ª del Aguila; San Esteban del V., P. Blqz. Bodega y M.ª Mnez Montesinos; San Miguel de C., Fco. Hdez. de Tor. Schez.; 133.º: íd., 19 pz.: Santiago del C., Al.º Martín del Leito y C.ª Sáez; Villaviciosa, Nuño Glez y Dgo. Gab. del Aguila; íd., J. Ant. de Aguirre y Gil Glez Dávila; Avila—Cat.—, 1780, de número y coro; íd.—Santiago. Ntra. Sra. Socorro—, C.ª Dávila Torquemada; íd.—S. Juan—, Tom. de Castro Vqz.; Cabezas de B., Pab. Gmz. Cornejo; Calzada, J. y Al.º de los Reyes; íd., cang.º Fco. Vqz.; Canales, P. Schez.; Cantaracillo, Jim.ª Schez.; Cebolla, J. Garrido; Cebreros, Mig. Ant. de Oquendo y M.ª Ant. de Estrada; Cervillego de la C., Marina Lpz.; Cespedosa, Al.º Blqz.; íd., Mc. Borrego y C.ª G.ª.; Donhierro, Ant. Sáez; 134.º: íd., 15 pz.: Fontiveros, Dgo. Glez; Fuentes de A., M. Mc. Portero; Hernansancho, Dgo. Lpz.; Madrigal—S. Nicolás—, Al.º Rguez.; íd.—Sta. M.ª—, Dgo. de Alba; Martimuñoz de la D., M.ª Monedero; Martimuñoz de las P., c. curada, card.; íd., Mc. G.ª; Orbita, Elv.ª de Contreras; Piedrahita, M.ª Glez.; íd., Lope Hdez. Tamayo; Torrico, Mt. Martín, M.ª Rguez. y C.ª G.ª; Valdeverdeja, ánimas; íd., Fco. Sarro y Ana G.ª; Villanueva de Gmz., tít. de la abadía cofradía; 135.º: íd., 17 pz.: Arévalo—S. Juan—, 1781, Jo. Martín y Balt.ª Glez.; Arenas, Jos.ª de la Vega; íd., Pasc. Mart. Vadillo; Avila —Cat., la Librería—, Nuño de Múgica y Crist. de Porres; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Pedro—, Andr. Nieto; íd.—Nieves—, Ant. Grrez. de Vaca y M.ª de la Concepc.; íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Juan—, J. de Peñalosa y M.ª Hdez.; íd.—íd., S. Ant.—, Jer. de Bracamonte de bienes del cap. J. de Bracamonte; Cabezas del P., lic. J. Lpz.; Calzada, J. G.ª de Mc. y C.ª Gmz.; Castellanos, J. Zurrunero; Fontiveros, Gasp. Prieto de Aldana; íd., Jer. de Salinas; Fuentes de A., J. Páramo; 136.º: íd., 15 pz.: Fuentes de A., P. Páramo; Herreros de S., Dom. y Euf.ª Arias; Lagartera, J. Fdez. Lozano y J.ª Miranda; Llanos, Fco. Martín Prieto; Madrigal—S. Nic.—, P.

Rivera; íd.—Sta. M.ª—, de los Sanguinos; Martimuñoz de las P., Crist. Andrés y Jorge G.ª; Moraleja de M., P. Rguez.; Muñomer, G.ª Alonso y C.ª Schez.; Muriel, Pab. Picón; Navalperal del C., Fco. Hidalgo Machuca; Navaluenga, J. de Villarejo; Ordoño—despoblado—, Olaya de Piña; Papatrigo, Fco. G.ª; Piedralaves, J. Dguez. de Lucas y M.ª G.ª; 137.º: íd., 23 pz.: Pozaldez, J. Díez Lorenzo y M.ª Ramos; íd., Fco. Martín; San Juan de la T., M.ª Maldonado; Solana, Fco. Jnez. Barbero; Tiemblo—Rosario—, Petrl.ª Glez.; íd., Ana Glez.; íd., J. de Viloria; Tórtoles, c. curada; Vadillo de la S., Gasp. Grrez.; Villalba de A., Man. de Arévalo Al.º; Villar de M., Dom. Glez; Arenas, 1782, J. de Lc. Solomando; íd., Mt. Flores de Valencia; Ataquines, Bárb. del Río; Avila—Cat., S. Seg.—, caplla. mayor, Jer. Manr.; íd.—Sto. Tom.—, M.ª Herrera; íd.—Cat., Concepc.—, J. y Crist. Vqz. de M.; íd.—Cat.—, de número y coro; Barco, cofr.ª de S. Blas; íd., Fdo. Lpz. de Valverde y Feliciana de la Peña; Barraco, P. Berrocal; íd., comis. Melch. de Torres; Barromán, llamada de los Arrabales; 138.º: íd., 18 pz.: Blascoeles, Fco. Gmz.; Bocigas, M.ª Ramos; Bonilla, Al.º Hdez. de la Puerta; íd., Jer. de Herrera; íd., J.ª Carvajal; íd., C.ª Lpz.; íd., Gonz. de Guzmán; Carrera, J. G.ª Anadijo; Cebreros, P. Castañeda, íd., P. Mart. de Prados; Cervera, P. Montero; Chaherrero, Al.º Hdez.; Encinares, c. curada; Fontiveros, Crist. de Vivero; Gomeznarro, C.ª Sanz; Hornillos, Fco. Cabañas; Hoyos del C., c. cur.ª; Lagartera, lic. Pasc. Arroyo; 139.º íd., 22 pz.: Madrigal, Santos G.ª Rivadevilla; Oropesa—S. Bern.—, virrey; Pajares, M.ª Schez. Lobo y Crist. Carromolino; San Esteban del V., J. Schez. Berrocal Bustamente; San Miguel de S., Fco. Albarrán y Dgo. Blqz.; Sigeres, cap. Bart. Jnez. de Vela; Tiemblo, J.ª Ordóñez; Villanueva del C.—Cristo—, J. Schez. Vadillo; Arévalo—Encarnac.—, 1783, M.ª Vlqz. de Velasco; Avila—Sta. C.ª—, In. de Zabarcos; íd.—Cat.—, c. mayor; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd—S. Juan—, M.ª Magd. Rguez.; Barco, J. Díaz de Toro; íd., bach. Fco. Schez.; Bocigas, Rodr. y Sancho Martín; Bonilla de la S., Dgo. Jnez. Orgaz; Calzada, cura, conc. y vecs.; íd., lic. J. de Mc.; Cardeñosa, Magd.ª de Pinto y Estefanía de Mayo; Casasola, M.ª Glez.; 140.º: íd., 25 pz.: Grajos, Blasco Jnez. Bravo y Ana Pajares; Martimuñoz de las P.—Remedios—, Mt. Trigos de la Cruz; Mombeltrán, P. Man. Dávila Tapia Cárdenas, obpo.; íd., Urr.ª de Olmedo Ibeas; Muñana, J. Man. Vicioso Padilla; Navas del M.—Cristo Gracia—, Fco. G.ª Taravejano; Navasequilla, c. cur.ª; Oropesa, virrey; Piedrahita, Ant. de Beas; íd., oficio de peine y carda; San Bartolomé de T., c. cur.ª; San Juan de la E., Gil Hdez. y Dom. Juan; San Miguel de C., Pasc.ª Hdez. del Puerto; Santo Domingo de las P., P. Blqz. de Aguirre y Fco. de Mercado y Ant. Vqz de Aguirre; Almendral, 1784, ánimas, justicia, conc. y vecs.; Avila—S. Juan y S. Ant.—, Jer. de Bracamonte de bienes de J. de Brac.; íd.—ermita Las Vacas—, Al.º Díaz; Barco, cofra. S. Blas; íd., J.ª Rguez. de Tórtoles de bienes de Al.º Nnez.; íd., S. Pedro, M.ª de Málaga Villalobos; Berrocalejo, bach. Asensio Hdez.; Calzada, Agustinas Recoletas, Jos.ª de Toledo y Portugal; Espinosa, Fca. de Espinosa e Is. y Ana de Montalvo; Fontiveros, Bart. Prieto de Aldana; Herguijuela, c. cur.ª; Hinojosa, J. Man. Jnez.; Horcajada—Concepc.—, Bart. Glez. Vallejo; Hornillo, Bart. Schez. de la Jara; Miguel Serracín-San Vicente del Palacio, Elv.ª Sanz; Mirón, J. Fdez. Mirón; Mombeltrán, Fca. Mnez., P. y Al.º de Torrejón; íd.

—Soledad—, C.ª Schez. Vardera ; Muñomer, Ana G.ª ; Navas del M.—Rosario—, Man. de Segovia y Ana Muñoz ; Parra, M.ª Schez., la badilla ; Piedrahita, Hernán Schez. ; íd., Dgo. Grrez. de Palencia y M.ª Jnez. ; íd., J.ª del Aguila ; San Bart. de T., c. cur.ª ; San Miguel de C., Fco. Hdez. de Tor. Schez. ; Valdeverdeja, justic., conc. y vecs. ; Villafranca, In. Gasco de la Torre ; 142.º : íd., 21 pz. : Avila—Cat.—, 1785, Fpe. de Vergara ; íd.—Concepc.—, J. y C. Vqz. ; íd.—San Juan—, lic. Al.º Pacheco de Espinosa ; Candeleda, J. de Meneses y Lor.ª Schez. ; Cervera, P. Montero ; Donvidas, Fco. Schez. Merino ; Fuente el Sol, J. de Fuentelsol ; Gutierremuñoz, J. Mnez. ; Hoyoredondo ; Al.º de la Mata y mujer ; Hoyos del E., bach. J. Mnez. ; Mamblas, Jo. Díaz Herrera y M.ª Glez, la beata ; Montejo de la V., Fco. Sáiz y Fca. Plaza ; Olmedo—Soterraña—, Agueda de Zuazo y Avendaño ; Ordoño—Aguasal—, Olalla de Piña ; Oropesa, M.ª C.ª Pacheco ; íd., Hdo. de Durán ; Rágama, Mart. Schez., el sordo ; San Bartolomé de la R., c. cur.ª ; Valdeverdeja, J. Serrano y agregada C.ª Hdez. ; Zarza, J. Campeño ; 143.º : íd., 24 pz. : Avila—Santiago—, Is. de Tapia y Morcón, 1786 ; íd.—Cat.—, J.ª de Peñafiel ; íd.—Encarnac.—, carmelitas, Bernaldo de Robles ; íd. —Cat.—, c. mayor cur.ª ; Barco, J. de Solís y C.ª de la Peña ; íd., J. de Solís, viejo y mozo ; Cabezas del P., Al.º de Cordobilla y M.ª Vallesa ; Cebreros, cofra. S. Cristóbal ; Fontiveros, M.ª Lpz. ; Fuentes de A., Garcifdez. de Diosdado ; Herguijuela, M.ª Schez. ; Honquilana, M.ª G.ª de Molina ; Madrigal—S. Nic.—, Simón y Ag.ª Luengo ; Martimuñoz de las P., Magd.ª Sáez ; íd., c. cur.ª ; íd., card. ; Mombeltrán, J. de Torrés y Toledo ; Narrillos del A., Julián Martín ; Piedrahita, Lope de Tamayo ; íd., Rodr. de Valdenebro de M.ª Blqz. ; íd., J. Lpz. de Moreta—de los responsos— ; íd., Dgo. Grrez. de Valencia y M.ª Grrez. Mdz. y agregación Man. Grrez. de Valencia ; 144.º : íd., 24 pz. : Piedrahita, misa once, oficio peine y carda ; San Bartolomé de P., M.ª Al.º,la morena ; íd., Bart. y P. Schez. ; Torralba, ánimas ; Ventosa de la C., C.ª del Castillo ; Villanueva del C., Man. Schez. Vadillo, Zarza, J. Campeño ; Arenas, 1787, Man. Díez del Prado ; íd., Fco. Yubera —fr. Fco.— ; Arévalo—Sto. Dom.—, Ana Schez ; Avila—S. Pedro—, J. de Burgos Otalora ; íd.—S. Juan—, Lor. Mart. Delgado y M.ª S. José ; íd., Fco. Suárez de S. Juan ; íd.—S. Vic.—, Damiana de la Traba ; íd.—Cat., Santiago—, Mc. de Ortiz Erretes ; Barco, M.ª Rguez. ; íd., P. y J de Tórtoles ; íd., de Solís ; íd., bach. Hdo. de Málaga ; íd., Gasp. Lpz. e In. de Málaga ; íd., Mt. G.ª ; íd., Fca. del Castillo ; íd. —Rosario—, In. Hdez. de la Tarsa ; Berrocalejo, bach. Asensio Fdez. ; 145.º : íd., 23 pz. : Calzada, Fco. Otero de la Cuesta y Rivera ; íd., J. G.ª de Mc. ; Cervera—ánimas—, justic., conc. y vecs. ; Constanzana, Mt. Schez y Tor. Glez, agregación ; Fontiveros, Crist. Vivero ; Gimialcón, dr. J. Prz. ; Gutierremuñoz, J. Maroto y Ana G.ª ; Herreros de S., Eufa. Arias ; Madrigal—S. Nic.—, Fca. Jnez. y Mariana de Alba ; íd., Is. Guiral ; íd.—Sta. M.ª—, M.ª de S. Miguel ; Martimuñoz de las P., Balt. Andrés ; íd., c. menor, card. Espinosa ; íd., Mc. G.ª ; Mombeltrán, bach. And. Rguez. ; Orbita, Ant. Mnez. de Torres ; Piedrahita, J. Calderón ; íd., Hernán Prz. ; San Román, Ana G.ª y agreg. de M.ª Torres ; Santa Cruz de Momb., Fco. Mnez. Montesinos ; íd., Fco. Díaz Corrales ; Torralba, cofra. peine y carda ; 146.º : íd., 10 pz. : Avila—Gracia—, 1788, fr. Fco. de Bracamonte ; íd.—Cat., S. Seg.—, Leo. de Ortega Dávila ; Barco, J. de Tórtoles, el bermejo ; íd., deán de Bardales

—Coria— ; íd., cofra. S. Blas ; Calzada, J. Gr. Blqz. y M.ª Ana de Gr. ; Cantaracillo, Ls. Glez ; íd., P. de Bonilla ; Cuevas, Fca. Gmz. Infante ; 147.º : íd., 18 pz. : Fontiveros, Gonz. Bravo ; Gutierremuñoz, Al.º Maroto y Balt. Glez ; Madrigal—Sta. M.ª—, Dgo. de Alba Inquisidor ; Mijares, Serafina Díaz ; íd., Tor. Valero y M.ª G.ª ; Mombeltrán, M.ª Ortiz Manso ; Navaescurial, c. cur.ª ; Nava del B., íd. ; Olmedo—Sta. M.ª—, misa once, lic. Al.º de Benavente ; Orbita, Elv.ª de Contreras ; Papatrigo, Fco. G.ª ; Piedrahita—S. Andrés—, Lope de Tamayo ; íd., M.ª Lpz. de Béjar ; íd., J. Hdez Nogales ; Santa Cruz de Momb., Gab. Glez ; Sigeres, J. Mart. de Garnica ; Tiñosillos, J. de la Fuente ; Torralba, bach. Fco. de Oropesa ; 148.º : íd., 20 pz. : Almenara, 1789, fr. Lc. de Almenara ; Arenal, ánimas, conc. ; Arévalo—S. Pedro—, Jer. Vadillo ; íd.—S. Salv.—, C.ª Navaiza Zabala ; íd., J. Luquero ; Avila —S. Juan—, Crist. de S. Juan ; íd., Al.º Pacheco de Espinosa ; íd.—San And.—, Elv.ª de Villalba ; íd.—S. Pedro—, Ana e Is. G.ª ; íd.—Gracia—, P. del Aguila ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr. ; Barco, Lc. Glez de la Peña ; Barromán, M.ª Portero ; íd., Hernán Schez ; Berlanas, Isidro Mart. Glez y C.ª G.ª ; Calzada, Melch. Ropero ; Carrera, lic. J. G.ª Anadija ; Garciotún, Magda. Schez. ; Horcajada, Tor. Glez ; 149.º : íd., 26 pz. : Lomoviejo, J. Suárez Campano ; Madrigal—Sta. M.ª—, Nic. Delgado ; Martimuñoz de las P., card. ; íd., c. cur.ª ; Mijares, ánimas, Salv. Muñoz Chacón ; Mombeltrán, con carga enseñar moral, P. Man. Dávila, obpo. Plasencia ; Muriel, Ant.ª Glez ; Navalsauz, c. cur.ª ; Olmedo—cárcel real—, Felicno. de Nievas ; Oropesa, c. menor Fdo. Alvz. de Toledo ; San Bartolomé de T., c. cur.ª ; San Juan de la E., Gil Hdez. y Dom. Juan ; íd., Al.º Montalvo ; San Juan de la N., J. Navarro ; Torrico, ánimas, dr. Fco. de Bonilla ; Villafranca, hnos. de peine y carda ; Villanueva del A., J. e Is. Rguez. ; Avellaneda, 1890, ermita de Almohalla, arrabal de Piedrahita, agreg. J. Dosal Rubín de Celis ; íd., c. cur.ª ; Arenas, Hdo. Cifuentes ; íd., Bart. de Arias ; Arévalo—S. Bern.—, Is. M.ª Prieto Zabala ; Avila—S. Vic.—, Vic. Obregón ; íd., P. Glez y M.ª Ana del Río ; íd.—S. Juan—, M.ª Magd. Rguez. ; íd.—Cat., Purísima—, Crist. de Medina ; 150.º : íd., 27 pz. : Barco, agreg. Dgo. de Gasca Salazar ; Blasconuño de M., P. Pescuezo ; Bohoyo, misa alba, conc. ; Bonilla, Mart. Glez Valdivieso y M.ª Montesinos ; íd., bach. Dgo. Glez ; íd., Dgo. de Chaves ; Caballeros, Al.º G.ª Gasca ; Calzada, Fco. Esteban Jnez. Pulido ; Cantaracillo, Al.º G.ª y agreg. Jer.ª Perete ; Cespedosa, J. Schez. Romo ; Codorniz, J. Reoyo ; íd., Jo. Ruiz de Pereda ; Fontiveros, P. Hdez. de la Cueva y Btriz. de Olivera ; íd., J. Grrez. del Castillo ; Garciotún, Dgo. Gmz. ; íd., Fco. Schez. ; Gordo, Bart. de la Llave y C.ª Schez. ; Hinojosa, Ag. Fco. Glez ; íd., Fco. Henao ; Nava del B., c. cur.ª ; Narros de S., Man. Hdez. y Ag.ª de Sancho ; Navamorales, c. cur.ª ; Palacios de G., M.ª Zurdo ; 151.º : íd., 22 pz. : Piedrahita, Melch. Mart. de Rodrigo y Jos.ª Glez. ; Piedralaves, ánimas, conc. ; íd., And. Suárez ; Rapariegos, Fco. y Jo. Matilla ; íd., Jo. y Nic. Garrido ; Real de S. V., J. Gmz. Sevillano ; Salvador, Ben. de Espinosa ; San Miguel de C., Mig. de Villegas y C.ª Díaz ; Santiago del C., Al.º Mart. de Lito y V.ª G.ª ; Torrico, ánimas, dr. Fco. Bonilla ; Valdeverdeja, M.ª Yagüe ; Ventosa de la C., Hdo. de Alba e Is. Rico ; Villafranca, misa once, cofra. peine y carda ; íd., C.ª Rúiz ; Arenas, 1791, Ana Lpz. de Tovar ; íd., Bart. de Luján y Monroy ; Arévalo—Sto. Dom.—, M.ª Conde ; Avila—Cat., S. Antol.—,

Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Fco. Suárez de S. Juan; íd.—Santiago—, Ant. y Blas Bravo; Barco, Crist. de la Fuente Ancheta; íd. —hosp.—, J. G.ª Calvo; 152.º: íd., 14 pz.: Cabezas del P., Fco. Mart. Suárez; Cespedosa, lic. J. Martín; Fuente el Sauz, Fdo. Martín y C.ª Schez.; íd., Seb. de Aguilar; Hornillos, Jo. de las Heras; Martimuñoz de la D., Fco. Lpz.; Migalvín—Cabezas del V.—, P. de Llera y El.ª Maldonado; Muriel, Fco. Henao; Navasequilla, c. cur.ª; Puras, Mc. Glez; Piedrahita, J. de Armenteros y Fco. Glez de Arauz; íd., Crist. Núñez de bienes de Pab. de Alameda; íd., Dgo. Jnez Méndez; íd., P. Schez. y M.ª Schez. de la Encina; 153.º: íd., 17 pz.: Riocabado, Jer. Grrez.; San Vicente de Ar., Llor. Hdez.; Torralba, bach. Fco. de Oropesa; Villanueva de G., de la abadía; Villaviciosa, Muñoz Glez. y Dgo. Gab. del Aguila; Zarza, J. Campeño; Arenas, 1792, agreg. Mt. Valencia y Ana Jnez. Montañés; Arévalo—S. Martín—, P. Díaz; Avila—S. Est.—, Al.º de Hontiveros; íd.—S. Juan—, J.ª de Santisteban; Bocigas, Rodr. y Sancho Martín; Buenaventura, P. Rúiz; Cardeñosa, bach. de la Calleja; Gordo, M.ª G.ª; Honquilana, M.ª G.ª; Hoyocasero, P. de Vegas y J.ª Schez.; Lomoviejo, Dgo. de Arévalo y M.ª Villarroel; 154.º: íd., 26 pz.: Madrigal—S. Nic.—, J. Estévez; Martimuñoz de las P., And. G.ª; íd., J. Sotero; íd., J. Prz. de Segovia; Mijares, Serafina Díaz de Prado; íd., Tor. Valero y M.ª G.ª; Narros del C., P. Mnez.; Navamorcuende, ánimas, vecs. villa; Olmedo, misa once, en S. Mig., Ag.ª de Zuazo; Piedrahita, Dgo. Mdz.; San Esteban de Z., Fco. Hdez.; Santa María del B., J. Glez. del Moral; Tórtoles, c. cur.ª; Torrico, Pant. Moreno y Matea Díaz Candeala; Vadillo, Gasp. Grrez.; Valdeverdeja, J. Serrano; Zarza, J. Campeño; Aldehuela, 1793, c. cura.; Arenas; Gab. Lpz. de Arévalo; Avellaneda, c. cur.ª; Avila—S. Millán—, J. Núñez Dávila; íd.—Concepc.—, Al.º de Henao; íd.—S. And.—, Gr. Vlqz.; Barco, J. Díaz del Toro; íd., Fco. Schez.; íd., cofra. peine y carda; 155.º: íd., 18 pz.: Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz; Bonilla, M.ª Blqz. Manejana, Is. Alvz. y fr. J. de Pineda; Calzada, M.ª de Rivera; íd., C.ª Arroyo; Cuevas, Felin.º Gmz.; Donvidas, Fco. Schez. Merino; Fontiveros, Ter.ª Moro; íd., M.ª Rguez., la calderona; íd., Hdo. de Hontiveros; Fresnedilla, ánimas, conc.; Herreros de S., Euf.ª Arias; Horcajo de las T., Mc. Briones y C.ª G.ª; Hoyocasero, Tor. Martín de Montesinos; Iglesuela, ánimas, conc.; Losar, c. cur.ª; Madrigal —S. Nic.—, Nic. Rguez. de la Mata; íd., Al.º Rguez.; íd.—Sta. M.ª—, Jos.ª Vicente; 156.º: íd., 17 pz.: Manjabálago, Man.ª de Brieva; Martimuñoz de las P., Mc. G.ª; Mijares, Bart. Díaz; Mirón, Al.º G.ª; Mombeltrán, Jac. Nñz. de Contreras y Ana de Burgos; Muñomer, J. León y M.ª Sáez; Muñotello, cap. Patr. Dguez. Delgado; Navas, Gracia, Fco. G.ª Taravejano; Pajarejos, c. cur.ª; Pascualgrande, cap. Sornoza; Pedrobernardo, Ag. Hdez. Yáñez; Piedrahita, Adrián de Lidueña; Puras, Mc. Glez; Sanchidrián, Cl. Cerquera; San Miguel de C., Mig. de Villegas y C.ª Díaz; Sotillo de la A., ánimas, conc.; Velada—Gracia—, rac.º J. Fdez. de Valdivieso; 157.º: íd., 19 pz.: Villanueva del A., Ls. G.ª; Ataquines, 1794, Bárb. del Río; Avila—S. And.—, Elv.ª de Villalba; Valseca—Aveinte—, Fca. de Tapia; Barco—Pasión—, cofra. Vera Cruz; íd., dr. J. de Solís; íd., Sr. Bardales, deán de Coria; íd., cofra. S. Blas; íd.—civil—, J.ª Rguez. de Tórtoles; Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz; Candeleda, Mariana Salvador; Cantaracillo, Al.º G.ª y agreg. Jer. Perete; Castillo de B., Ana de Rojas; íd, M.ª Magd. de

Soto; Cervera, ánimas; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas; Lanzahita, Mig. Blqz. Celis y agreg. J. Martín; Madrigal—S. Nic.—, Fco. Rguez. Ravanedo; 158.º: íd., 24 pz.: Madrigal—S. Nic.—, Crist. de Cáceres y Ana M.ª de Avila; Martimuñoz de las P., J. Sotero; Mijares, Serf.ª Díaz de Prado; íd., Tor. G.ª Valero y M.ª G.ª; Oropesa—S. Bern.—, Fco. Alvz. de Toledo; Piedrahita, P. Rguez. de la Cerca; Real de S. Vic., ánimas, vecs.; Santiago del C., Al.º Mart. de Lito; Villafranca, Ant. Tello y Tapia; Adanero, 1795, Mart. Prz. Schez.; Albornos, P. Schez. Briviesca; Alcañizo, Fco. Gil; Aldeaseca, Fco. Verdugo; Arenas, Mt. Flores de Valencia y M.ª Jnez.; Ataquines, Mart. Schez. Fuentelsol; Avila—Cat., Crucifijo—, P. Anaya; íd.—S. Juan—, M.ª Ana Vélez; íd., Crist. de S. Juan; íd.—S. Vic., Soterraña—, Lucía de Oliva de bienes de Seb. Briviesca; íd.—Carmen calzado—, Fco. Salcedo e Is. M.ª Tegán; íd.—hosp. Misericordia—, lic. J. Díaz; 159.º: íd., 25 pz.: Barco, J. Glez; íd., Dgo. Vallejo; íd., J.ª Rguez. de Tórtoles; Barrio de Navaescurial, J. Dguez. y M.ª Gmz.; Becedillas, c. cura.; Bercimuelle, íd.; Cardeñosa, Magd. de Pinto y Estefanía de Mayo; Carrera, Sta. Ana, conc.; Castellanos de Z., Mig. del Río; Cuevas, Reliciano Gmez.; Herreros de S., Gonz. de Cárdenas; Hinojosa, J. Man. Jnez.; íd., Ag. Fco. Jnez.; Madrigal—S. Nic.—, J. Mart. Jnez.; Martimuñoz de las P., Mart. Schez. de Irvienza; Navas, Man. de Segovia y Ana Muñoz; Navasequilla, c. cura.;; Olmedo—Sta. M.ª—, Blas Gmz.; Pedrobernardo, Fco. Glez Robles y Ana Rguez. Manso; Piedrahita—Carmen—, In. Lpz.; íd., Fco. Carnacedo; íd., M.ª Glez; Puente del C., C..ª Hdez.; San Bartolomé de T., c. cur.ª; San Esteban del V., Pasc. Martín; 160.º: íd., 20 pz.: Villanueva del A., J. Rguez. de la Nava e Is. Rguez.; Villarejo, Policarpo Blqz.; Aldeaseca, 1796, J. Rguez.; Aldeahuela, J. Jnez.; Arévalo, J. Rúiz de Monjaraz; Avila—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Pedro—, J., Vic. y Ant. Renjifo; íd., de Burgos Otalora; Avellaneda, c. cur.ª; Barco, J. Rguez.; Calzada, J. Mc.; Cardeñosa, Dgo. de Zarzosa; Madrigal—Sta. M.ª—, Jer. Macías; Mombeltrán, J. de Mesa; Navalmorales, Leo. G.ª; Pajarejos, c. cur.ª; Piedrahita—hosp.—, J. Glez; Rágama, Ant. de Arribas; Serranos de Ar. —agregado a Ataquines—, Llor. Hdez.; 161.º: íd., 42 pz.: Tiñosillos, J. Schez. de la Fuente; Zarza, J. Campeño; Arenal, 1797, J. G.ª Trampal; Ataquines, M.ª Martín; Avila—Cat.—, de núm. y coro; íd.—S. Vidal—, Fpe. Vergara; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Concepc.—, J. Vqz. de M.; íd.—préstamo de Pedrosillo—, J. y Crist. Vqz. de M.; Barco, cinco capllas., Ana Gmz., J. Blqz., Ant.ª de Segovia, M.ª de Medina, Dgo. Hdez.; Bercimuelle, c. cur.ª; Calzada, Bart. Martín; Carrera—Sta. Ana—, conc.; Casavieja, Gab. Nieto; íd., ánimas, conc.; Hoyorredondo, Al.º Martín de la Mata; Hoyos de M. M., c. cur.ª; Lanzahita, Mig. Blqz. de Celis; Madrigal—S. Nic.—, Fca. Jnez.; íd. Sta. M.ª—, Is. Vlqz. Hermosilla; Oropesa—S. Bern.—, virrey; íd., Al.º Schez.; Piedrahita, J. Ordóñez de Torles y J.ª Lpz. de Carvallo; íd.—beaterio—, Man. de Henao; San Cristóbal de la V., Andr.ª Vlqz.; San Esteban del V., Man. And. Fdez.; Vallehondo—feligresía del Barco—, Dgo. Bermejo; Ventosa, C.ª del Castillo; Adanero, 1798, P. Schez.; Aldeanueva del C., Lor. Casado; íd., Frutos de Olaya y Aragón; Arenas, Man. Díaz Prado; íd., García Rguez. Merlo; íd., Nic. Frómesta; íd., Leo. de Irias; Avila—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Ana del Aguila; íd.—S. Pedro—, Ana e Is. G.ª;

íd.—S. Vic., Soterrana—, P. Glez., M.ª del Río e hijo Ant.; 162.º: íd., 32 pz.: Barco, M.ª de Medina; íd., J.ª Rguez. de Tórtoles; Candeleda, Dgo. de Miranda; Cantaracillo, Ls. Glez y Bonilla; íd., lic. Gab. de Arribas y Ag. Schez.; Donhierro, Ant. Sáez; Flores, Hdo. Díaz del Amo; Gilgarcía, c. cur.ª; Gutierremuñoz, lic. J. Muñoz; Madrigal —S. Nic.—, Simón y Ag.ª Luengo; íd., Is. Guiral; íd., Fco. Rguez. Ravanedo; Mancera de Ab., P. Martín Calvo y M.ª Rguez.; Mombeltrán, Laurencio Vlqz.; íd., Jac. Redondo; íd., dr. And. Montesino; Oropesa, Al.º Cabañas; Pascualgrande, Pab. G.ª; Piedrahita, M.ª de Pineda; San Esteban del V., Ant. Navarro y Manso; íd., Narciso Dégano; íd., Ana de Nava; Santa Cruz de P., Dgo. Glez y M.ª Yagüe; Santa María de los C., Al.º Hdez.; Santo Domingo de las P., P. Vqz. Paradinas; íd., Fca. de Mercado; íd., Ant. Vqz. de Aguirre; San Vicente de Ar., Teresa Téllez; Valdeverdeja, Blàs Arroyo; Ventosa, c. cur.ª; Villaviciosa, Nuño Glez. del Aguila; íd., Gil Glez. Dávila; 163.º: íd., 23 pz.: Adanero, 1799, Martín Prz. Schez.; Aldeaseca, Is. de Coello; Arévalo, C.ª Narvaiza Zabala; Ataquines, Ana Vara; Avila—S. Juan—, Dgo. Ordóñez Villaquirán; íd.—S. Pedro—, Gonz. Rengifo.; íd.—hosp. S. Joaquín—, Mt. Pinto Quintana e Is. Cabezo; íd.—Madres—, Ag. de Mena; íd.—Cat., S. Seg.—, Ana Schez.; íd., Jer. Manr.; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; Barco, Seb. Prz. Acevedo; íd., J. de Tórtoles; íd., Dgo. Al.º Regidor; íd., J. Rguez.; íd., Gasp. Lpz. e In. de Málaga; Bocigas, c. mayor, P. Gmz. e Is. Sanz; Cardiel, M.ª Dguez.; Cespedosa, Al.º Blqz.; Flores, Bart. Flores; Fuente el Sauz, Adriano Al.º Suárez de Lugón; íd., Alv. de Lugón; Grajos, P. Niharra y M.ª de Anguas; 164.º: íd., 28 pz.: Herguijuela, c. curada; Hinojosa, Ag. Franco Jnez.; íd., J. Man. Jnez.; Hoyos de M. M., c. curada; Lastra, Dom. Fdez. de Rivera; Madrigal—S. Nic.—, Nic. Rguez.; Martimuñoz de las P., J. Sotero; Mirón, Fc.º Fdez. Mirón; Mombeltrán—Santa Cruz—, Fd. Fc.º de la Cruz; Navarredonda, Al.º Schez. de Lucas y M.ª Blqz.; Navarrevisca, P. Martín de Bartolomé y J.ª Glez.; Olmedo —Sta. M.ª—, Is. de Avión; Orbita, P. Morales y Elv.ª de Contreras; Oropesa, Matías Espuela Vargas; íd., P. de Giral y Cerezuela; Palacios de G., And. Hdez.; íd., M.ª Zurdo; Pascualgrande, Pab. G.ª; Salvador, Ben. Espinosa; San Bartolomé de P., M.ª Hdez.; Sanchidrián, Balt. Schez.; San Esteban del V., J. Schez. Bustamante; Santo Dom. de las P., Fc.ª Mercado y Ant. Vqz.; Torralba, P. de Oropesa; Torrico, J. Fdez. de Cepeda; Vadillo, P. Rguez. de la Calzada; Ventosa, dr. Jo. Salvador de Vergara; Villanueva del C., ánimas, conc.; 165.º: íd., 22 pz.: como «apéndice»: Aldeaseca, 1700, Fc.º Verdugo; Adrada, J. de Béjar; Arenas, Pasc. Vadillo; Ataquines, Ant. Andrés; Avila—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Pedro—, Al.º Lpz.; Barco, M.ª Rguez.; Donvidas, Fc.ª Schez. Merino; Garciotún, Jer. Martín Asensio; Fuente el Sauz, P. Cabezas y Btriz. Gmz.; Fuentes de A., Mc. Portero; Hinojosa, Jo. Ant. Díaz; íd., Dg.º y Dom. y J.ª Muñoz; Madrigal—Sta. M.ª—, J. Schez.; íd., J. Rguez.; íd.—S. Nic.—, J. G.ª Riva; íd., J. Estévez; Mancera de Ab., Fc.º G.ª Herradón; Migaleles —despobl.—, J. Fdez. Cano; Piedralaves, J. Dguez. y M.ª G.ª; San Esteban, P. Schez.; San Vicente de Ar., Llor. Hdez.; 166.º: íd., 22 pz.: Torralba, ánimas; Gallegos de A., Justo Dguez.; Fontiveros, 1701, Ana del Aguila; Avila—Santiago—, Ant. y Blas Bravo; Muriel, Fc.º Schez. Henao; Olmedo—S. And.—, Tom. Vlqz. Lorenzana, 1702; San Juan

de la N., 1704, J. Navarro; Martimuñoz de las P., Mc. G.ª; Blasconuño de M., P. Pescuezo; Barco, 1705, J. Díaz de Toro; Navasequilla, c. curada; Piedrahita, P. Girón Pacheco; Avila—S. Juan—, 1706, C.ª G.ª; Mombeltrán, 1707, Cl. Cerquera; Candeleda, Lor.ª Schez; Avila —S. Juan—, 1706, C.ª G.ª; Mombeltrán, 1707, J. de Mena; Calzada, 1709, Bart. Mnez. Carnacedo; Encinares, Al.º G.ª; Sanchidrián, 1711, Cl. Cerquera; Candeleda, Lor.ª Schez.; Avila—Concepcionistas—, 1713, Fc.º de Henao Monjarraz; Olmedo—S. And.—, 1715, T. Vlqz; Piedrahita, Dg.º Jnez. Méndez; íd., 1716, Lope Fdez.; 167.º: íd., 21 pz.: Cardeñosa, 1717, Sancho Lpz.; Torralba, Fc.º Medrano y M.ª Alvz.; Avila —St.º Tom.—, J.ª Schez. Bermejo; Barco, J.ª y J. Rguez.; íd., In. Hdez.; Piedrahita, Dg.º Jnez. Méndez; Gutierremuñoz, 1718, J. Mnez.; Honquilana, J. Mart. Pabón, 1719; Navalperal de la R., P. Delgado; Madrigal—Sta. M.ª—, P. Rguez.; Arévalo—S. Mig.—, J. de Canales; Valdeverdeja, M.ª Yagüe; Mirón,1720, c. de los Mirones; Madrigal —S. Nic.—, 1721, J. Alvz.; Arenas, Hdo. de Cifuentes; Mancera de Ab., Fc.ª Muñoz; Avila—Vacas—, 1723, Al.º Díaz Francés; Martimuñoz de las P., 1724, P. Fdez.; Puras, 1727, Blasco Martín y M.ª Ortega; Fontiveros, Ana del Aguila; Avila—Cat., Crucif.—, P. Ordóñez Anaya; 168.º: íd., 27 pz.: Donvidas, 1728, Fc.º Schez.; Piedrahita, Al.º Sanz de la Hera; Martimuñoz de las P., card.; San Esteban, Is. Schez.; Adanero, P. Schez.; Avila—Cat., S. Antol.—, c. de San Dionisio, Fdo. de Toledo; íd.—S. Vic.—, Vic. Obregón; Fuente el Sauz, 1729, Seb. del Aguila; Viñegra, J. G.ª; Horcajada, Mt. G.ª; Herreros de S., Dom. y Euf. Arias; Piedrahita, Al.º de León y el cura Lozano; Pedrobernardo y Mombeltrán, C.ª Gmz.; Madrigal—S. Nic.—, P. Rivera; Avila —Magd.ª—, 1730, Ant. Garabito; Hoyorredondo, 1731, c. curada; Hornillos, Ana de la Igli.ª; Rágama, Ant. de Rivas; Hoyocasero, 1732, P. Vega y J.ª Schez.; Venta de San Vicente del Berrocal, 1733, P. Juárez; Piedrahita, 1735, J. Glez.; Mombeltrán, C.ª Schez. Bardera; Fuentes de A., Jº. Mnez.; Avila—S. Pedro—, 1737, J. de Robles; Mancera de Ab., P. Martín y M.ª Rguez.; Collado y c. Cristo de Migaleles, Dom. de Cardeñosa; Avila—Cat.—, 1738, Hdo. de Toledo; 169.º: íd., 28 pz.: Avila—St.º Tom.—, 1740, Bart. Carrasco; Almohalla-Piedrahita, J. Dozal, 1741; Navas, 1742, Man. Segovia y Ana Muñoz; Mombeltrán, Fc.º Avilés; Aldeaseca, Dg.º Ronquillo; Avila—S. Pedro—, Al.º Lpz. Mercader; Barco, Fc.º Schez.; Calzada, Bart. Mnez. Carnacedo y Dg.º Cepeda Carn.; Gordo, Bart. de la Llave y C.ª Schez.; Mombeltrán, Urr.ª de Olmedo y Olivar; Avila—Cat., Gracia—, 1743, Ant. del Campo y M.ª de Hircaro; Ataquines, P. Bernal; Arévalo—conv. St.ª M.ª—, Is. Zabala Verástegui, 1744; Santa Cruz de Momb., Fc.º Mnez. Burgos; Gutierremuñoz, J. Mnez.; Avila—S. Pedro—, 1745, P. Alvz. Cebadilla; Gallegos de Solm., 1746, Man. Glez. Cárdenas; Muñotello, 1747, Patr. Dguez.; Astudillo—despobl.—, Is. G.ª, 1748; Blascoeles, 1750, Fc.º Gmz.; Lagartera, J. Arroyo y esposa; Arévalo-Adanero, pleito; Avila —Mosén R.—, M.ª Herrera; Pedrobernardo, 1751, Ag. Fdez. Yañez; Herradón—N.ª S.ª de Valbellido—, Mig. de Ortega; Avila—Magd.ª—, Ag. de Angulo; Piedrahita, M.ª Schez. Glez.; 170.º: íd., 28 pz.: Avila —Cat.—, P. Daza; Ataquines, Mart. Schez.; Piedrahita, Bart. Urquizu; Rubí de Br., 1752, J. Al.º Madrigal; Avila—St.º Tom.—, 1754, Bart. Carrasco; Fontiveros, 1756, J.ª Glez.; Avila—S. Pedro—, Al.º Lpz. Merc.; Velada, 1757, J. Glez. Valdivieso; Arévalo—convt.º—, M.ª Zaba-

la Montalvo; Hoyorredondo, 1758, Al.º Lpez.; Vadillo, In. Glez.; Bercial, Al.º Cordobilla y M.ª Vayesa; Villatoro, 1760, Mt. Lpz. del Aguila; Adanero, 1761, P. Schez.; Piedrahita, J. Ordóñez Torres; Iglesuela, conc.; Avila—Carm. calzado—, 1763, Fc.º Salcedo; Canillas de Abajo-Cespedosa, J. Schez. Romo; Bercial, Fc.º Schez.; San Esteban, 1764, M.ª Delgado; Villaflor, Ant. de Olarte y Henao; Avila—Santiago—, J. Dávila y Toledo; íd.—Cat.—, 1765, de núm. y coro; Velada—Gracia—, J. Fdez. de Valdivieso; Hoyorredondo, 1767, Al.º Lpz.; Cabezas del P., P. Rguez.; Codorniz, Jo. Rúiz de Pereda; Fontiveros, J.ª Glez.; Muñomer, J. León y M.ª Sáez.; 171.º: íd., 29 pz.: Berrocalejo-Torralba, 1768, Fc.º Medrano y M.ª Alvz.; Avila—Cat.—, P. Ordóñez; Castillo de B., 1769, Al.º G.ª; Avila—St.º Tom.—, Bart. Carrasco; Horcajada, J. Martín; San Juan de la E., Mart. Fdez.; Villanueva del A., 1772, J. Rguez.; Rivilla de B., 1773, Ant. Zúñiga; Hoyos del C., 1774, c. curada; Arévalo—S. Salv.—, 1776, J. de Parra; Santa Cruz de P., 1778, Dg.º Glez.; Bonilla, 1781, Dg.º de Chaves; Avila—S. Nic.—, Bart. de Hierro; Adanero, P. Schez.; Muriel, lic. Henao; Cardeñosa, 1791, Urr.ª Glez.; Castellanos de Z., 1792, Mig. del Río; Piedrahita, Dg.º Méndez; Avila—S. Joaquín—, 1793, Mt. Pinto; Castellanos de Z., 1795, Tor. y M.ª G.ª; íd., Mig. del Río; Hoyorredondo, 1796, c. curada; Sotillo, Laurencio Crespo; Gordo, Jo. Jnez.; Navarredonda, 1797, Al.º Schez.; íd., And. Mart. Cerro; íd., J. Fdez. Redondo; San Esteban, 1798, P. Bodega).

)6-429 Pap., s. XVII-XVIII, con núm. indeterminado de pz., ata bramante, in fol.
«Beneficiales», 1700-1701 (2.º: íd., 1702-1703; 3.º: íd., 1704-1707; 4.º: íd., 1708-1713; 5.º: íd., 1714-1716; 6.º: íd., 1717-1720; 7.º: íd., 1721-1729; 8.º: íd., 1730-1732; 9.º: íd., 1733-1735; 10.º: íd., 1736-1739; 11.º: íd., 1740-1743; 12.º: íd., 1744-1746; 13.º: íd., 1746-1748; 14.º: íd., 1748-1750; 15.º: íd., 1751-1754; 16.º: íd., 1755-1758; 17.º: íd., 1758-1762; 18.º: íd., 1763-1765; 19.º: íd., 1766-1768; 20.º: íd., 1769-1774; 21.º: íd., 1774-1780; 22.º: íd., 1781-1787; 23.º: íd., 1788-1794; 24.º: íd., 1795-1799).

30-432 Pap., s. XVII-XVIII, atado bramante, in fol.
«Patronatos», 1700, etc. (2.º: íd.; 3.º: íd.).

33-434 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., atado bramante.
«Autos», 1700, etc. (2.º: íd.).

35-436 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., atado bramante.
«Espiritualización de bienes», 1700, etc. (2.º: íd.).

437 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., atado bramante.
«Pleitos», 1700, etc.

438 Pap., s. XVII-XVIII, atado bramante, in fol.
«Cumplimiento de cargas», 1700, etc.

439 Pap., s. XVII-XVIII, atado bramante, in fol.
«Diezmos», 1700, etc.

440 Pap., s. XVII-XVIII, atado bramante, in fol.
«Permutas», 1700, etc.

441 Pap., s. XVII-XVIII, atado bramante, in fol.
«Vínculos. Salarios. Obras pías», 1700, etc.

42-444 Pap., s. XVII-XVIII, in fol., atado bramante.
«Varios», 1700, etc. (2.º: íd.; 3.º: íd.).

445-492 Pap., s. XVIII-XIX, atados bramante, in fol. ; aparte de las indicaciones hechas en anteriores, observamos que en éstos hay algún expediente de oposiciones, autos contra alguno, instancias, voz del patronato, espiritualización, nombramiento, adjudicación, nulidad de provisión, copias, testimonios, congrua, administrador, averiguación, pago de misas, etc. «Capellanías», 1800 ; Avila—S. Vic.—, M.ª Jnez. ; íd.—Cat.—, P. Vqz. ; íd., Ernesto Toledo ; íd.—S. Pedro—, Ter. de Sancho ; íd.—Santiago—, J. Dávila íd., M.ª de Moreta ; íd., C.ª Dávila ; Barco, cofr.ª Vera Cruz ; Codorniz, J. Recio ; Gallegos de Solm., Man. Gmz. ; Gomeznarro, C.ª Gmz. ; Gordo, Bart. de la Llave ; íd., M.ª G.ª ; Horcajo de la R., Dom. Muñoz ; Madrigal—Sta. M.ª—, Dgo. de Alba ; Mombeltrán, Ruy G.ª Manso ; íd., M.ª Ortiz Manso ; Oropesa, Fdo. Alv. de Toledo ; San Bartolomé de P., Fco. Hdez. ; San Esteban del V., J. Navarro ; San Juan de la E., Gil Hdez. y Dom. S. Juan ; San Juan de la T., M.ª Maldonado ; Santiago de A., c. curada ; Valdeverdeja, J. Serrano (2.º : íd., 14 pz. : Arévalo—Sto. Dom.—, 1801, M.ª Conde ; Avila—S. Seg.—, patron. cab.º cat. ; íd., Jer. Manr. ; íd.—S. Vic.—, Vic. Obregón ; íd.—S. Juan—, Vic. Hdez. ; Fontiveros, Ter.ª Moro ; Fuentes de A., Garci Fdez. Diosdado ; Gamonal, J. Jnez. ; Hinojosa, Jo. Jnez. ; Martimuñoz de las P., C.ª y J. Canchinar ; íd., Al. de Espinosa ; íd., Bart. Schez ; Piedrahita, P. Glez. de Soto ; Villanueva del C., J. Martín Robles ; 3.º : íd., 33 pz. : Aldeaseca, 1802, P. Blanco y Fc.ª Gallego ; Arenas, Ana Lpz. Tovar ; Avila—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo ; íd., de núm. y coro ; íd., de coro ; íd.—Madres—, Alv. de Mendoza ; íd.,—St.º Dom.—, Ant. de Nava Peso ; Bonilla, Dgo. Jnez. Orgaz ; Calzada, Bart. Martín ; Candeleda, P. Glez. de Miranda ; Cardeñosa, Estefanía de Mayo ; Donjimeno, Juliana Martín ; Fuente el Sauz, Fdo. Martín y C.ª Schez. ; Gotarrendura, Polonia Grrez. ; Herreros de S., Gonz. de Cardenal ; Hinojosa, José Díaz ; íd., P. Gmez. del Real ; Horcajo de las T., J. Osorio Valdés ; Hornillo, Bart. Schez. Jara y M.ª Martín ; Martimuñoz de las P., Seb. Gmez. ; íd., J. Lpz. Campano ; íd., Fc.ª Al.º, la labaja ; Madrigal—Sta. María—, benef. cur.º ; Mombeltrán, Lor. Vlqz. ; Muñana, Btriz. del Aguila ; Narros del C., P. Mnez. ; Piedrahita, peine y carda ; íd., J. Calderón ; Santo Domingo de las P., Ant. Vqz. de Aguirre ; Tormellas, Fco. Jnez. ; Villafranca, Ant. Tello ; íd., In. Gasco de la Torre ; 4.º : íd., 28 pz. : Adrada, 1803, J. de Béjar ; íd., ánimas, conc. y vecs. ; Aldeaseca, P. Blanco ; Arévalo—S. Mart.—, Machuca ; Avila—St.º Dom.—, Is. Rguez. ; íd.—Cat., Concepc.—, Crist. y J. Vqz. de Medina, deanes ; íd.—S. Nic.—, J. Mart. Inesta ; íd., C.ª Jnez. ; íd.—S. Pedro—, J. de Robles ; íd.—S. Juan—, J. Rama ; íd.—Cat., S. Vidal—, Fel. de Vergara ; Codorniz, J. Reoyo ; Chaherrero, Al. Hdez. ; Fontiveros, Jer. de Salinas ; Garciotún, Magd.ª Schez. ; Olmedo—S. Spiritus—, Fd.º de Limpias y Mencía Costilla ; Oropesa, Fc.º Glez. Perulero ; íd., J. de Villalpando ; íd., Fc.º Alv. de Tol. ; Piedralaves, And. Suárez ; íd., conc. y vecs. ; Rapariegos, Nic. y Jo. Garrido ; Salvador, J.ª G.ª ; San Miguel de S., M.ª Albarrán ; Sigeres, Bart. Jnez. Vela ; Tiemblo, Crist. del Corral ; Valdeverdeja, Blas Arroyo ; Villatoro, Mt. Lpz. ; 5.º : íd., 22 piezas : Arévalo—S. Mart.—, 1804, Alv. de Hungría ; Avila—S. Juan—, M.ª de Morales ; Casavieja, P. Gmz. de Adán ; Cebreros, Dgo. Recio y Berndn.ª Briceño ; Chaherrero, Tor. Núñez ; Garciotún, Jer. Manr. Asensio ; Hinojosa, conc. y vecs. ; Horcajo de lsa T., Mc. Briones y C.ª G.ª ; Lomoviejo, Dgo. Hdez. ; Madrigal—S. Nic.—, J. Bernal Po-

costales ; Martimuñoz de las P., Catalán ; íd., de S. Zoilo ; íd., Dgo. de Llera ; Muriel, Fc.º Henao Briceño ; Narros del C., P. Mnez. ; Oropesa, M.ª Cepeda ; íd., Fco. Alv. de Tol. ; Puerto de T., c. curada ; Rágama, Al. Prz. y C.ª de Cisla ; Riocabado, Gasp. de Esquilas ; Sotillo de las P., vecs. ; Torralba, P. Oropesa ; 6.º : íd., 15 pz. : Arévalo —S. Vic.—, 1805, Llor. Hdez. ; íd.—conv. del Jesús—, Fc.º Vlqz. Verdugo ; Ataquines, P. de Coca ; Aveinte, J. Alvz. Quintana ; Avellaneda, c. curada ; Avila—Cat., Gracia—, P. Arteaga, deán ; íd.—S. Pedro—, Nic. G.ª y Nic.ª de Cuéllar ; íd.—S. Nic.—, J. de Pinilla ; Barajas, fr. And. Hdez. de Benito ; Bocigas, M.ª Ramos ; Cantaracillo, P. de Bonilla ; íd., Al. G.ª de la Torre ; Casas del P. de T., c. curada ; Fuente el Sauz, P. Martín y Ant.ª ; Fuentes de A., P. Páramo ; 7.º : íd., 27 pz. : Gallegos de A., Justo Dguez. ; Garciotún, Pasc. Martín Taravejano ; íd., Dg.º Gmz. ; Hinojosa, P. Gmez. del Real ; íd., Jo. Ant. Díaz ; Hoyorredondo, c. curada ; Hoyos de M. M., íd. ; Lomoviejo, Dg.º de Arévalo y M.ª Villarroel ; Madrigal—S. Nic.—, Santos G.ª Riba ; Martimuñoz de la D., Fco. Lpz. ; Mirueña, Dg.º Díaz Salazar ; Muriel, Fc.º Henao ; íd., Pab. Picón ; Navaluenga, J. de Villarejo ; Orbita, Elv.ª de Contreras ; Oropesa, Al.º Schez. Vicario ; Navas, Matías Pablo ; Oropesa, Rogr. del Campo ; íd., Fc.ª Rguez., la beata ; Piedrahita, Dg.º Glez. Arment. ; San Bartolomé de T., c. curada ; Sinlabajos, Anast.ª Martín ; Tiemblo, Fc.º Lunar Acedo ; Tornadizos de Ar., Ant. Espinosa ; Velayos, M.ª G.ª ; Villanueva de Gmz., Dg.º Martín ; 8.º : íd., 21 pz. : Avila—Sta. C.ª—, 1806, P. Alvz. de la Serna ; íd.—S. Pedro—, M.ª Herrera ; íd., Ter.ª de Sancho ; íd.—S. Juan y S. Vic—., Fernán Gmz. Aguilar ; íd.—Cat.—, de núm. y coro ; Barco, J. de Tórtoles ; íd., P. de íd. ; Barromán, Hernán Sanz ; íd., M.ª Portero ; Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz ; Bonillá, Dg.º Jnez. Orgaz ; Calzada, Bart. Martín ; Canales, Martín de Cárdenas ; Fontiveros, Crist. Grrez. ; Flores, Dg.º de Flores ; íd., M.ª Arias y Floc.ª Flores ; Fuentes de A., J. Mnez. ; íd., P. Páramo ; Garciotún, Fc.º Schez. ; Gutierremuñoz, Al.º Maroto y Balt.ª Glez. ; 9.º : íd., 26 pz. : Horcajo de las T., Is. Guiral ; Hortigosa, c. curada ; Madrigal—S. Nic.—, M.ª de Duero ; Martimuñoz de las P., Seb. Gmz. ; íd., P. Regidor ; Mombeltrán, P. Dávila ; Muriel, Pab. Picón ; Narros del M., Pasc. Arroyo ; Narros de S., Man. Hdez. y Ag.ª de Sancho ; Navaescurial, Jos.ª Hdez. de Lorenzo ; íd., c. curada ; Oropesa. Fc.º Alv. de Tol. ; Parra, Fc.º Schez. ; San Juan de la E., Martín Fdez. ; San Martín de la V., ánimas, conc. y vecs. ; Torralba, Fc.º de Oropesa ; Villanueva del C., Fel. Prz. ; Avila—Cat., Concepc.—, 1807, J. Vqz. de M. ; íd.—S. Seg.—, Ter.ª Alvz. de la Serna ; íd.—c. Santiago—, Vic. de Villalba ; íd.—S. Esteban—, Fc.º Solernón ; íd.—misa de once, S. Juan—, M.ª Morales ; íd.—St.º Dom.—, Gr. Rguez. ; íd. —S. Pedro—, And. Nieto ; íd., P. Alvz. Cebadilla ; íd.—St.º Tom.—, P. Mateos ; 10.º : íd., 17 pz. : Seb. Prz. de Acevedo ; íd., J. Rguez. ; íd., Dg.ª Vallejo ; Bocigas, M.ª Ramos ; Bonilla, Sancha de Carvajal ; íd., J. de Pineda ; Cabezas de A., Ben.ª Rguez. ; Calzada, Mc. G.ª y Mencía Muñoz ; íd., J. G.ª Mc. y C.ª Glez. ; Collado, Dom.º de Cardeñosa ; Espinosa, P. Glez. ; Gallegos de S., Seb. Lpz. ; Garciotún, Jer. Martín ; Gilgarcía, c. curada ; Herreruela, Fc.º Martín Beato ; Hoyo de P., M.ª Rguez. ; Lastra, c. curada ; 11.º : íd., 29 pz. : Madrigal—S. Nic.—, Fc.º Rguez. Rabanedo ; íd., M.ª Quiroga ; íd., Al.º Rúiz de Medina ; Mamblas, Jo. Díaz ; Mijares, Bart. Díaz ; Mombel-

trán, cuatro capªs. de Galazza, J. Gmez., etc. ; íd., And. Rguez. ; Muñotello, Patr. Dguez. ; Nava del B., c. curada ; Navaescurial, íd. ; Navas, Man. de Segovia y Ana Muñoz ; íd., Dom.º de íd. e íd. ; Olmedo, Agueda de Zuavo y Avendaño ; Pedrobernardo, Jo. Fdez. ; Piedrahita —Carmen—, Fc.º Carracedo ; íd., M.ª Lpz. de Béjar ; íd., P. Rguez. de la Cerca ; íd., Adrián de Lidueña ; íd., In. Lpz. ; Puerto de T., Narc. Hdez. de Cáceres ; Rivilla, Ant. de Zúñiga ; San Miguel de C., Mig. Villegas y C.ª Díaz ; Tiemblo, Dgo. de S. Martín Castañeda ; Torralba—hosp.—, P. de Oropesa ; íd., ánimas ; Vadillo, Gasp. Grrez. ; Valdeverdeja, Blas Arroyo ; Villar de M., Crist. Bercial ; Zarza, J. Campeño ; 12.º : íd., 35 pz. : Arévalo—S. Juan—, 1808, P. Fdo. Altamirano ; íd.—S. Salv.—, misa de once, Rodr. y C.ª Rúiz de Narbaiza ; Avila—Cat., Concepción—, «Pedrosillo», Crist. y J. Vqz. de Medina ; íd.—St.º Tom.—, Ant.ª Sáinz de Velasco ; Barraco, P. Dávila Rubiano ; íd., Tor. Schez. e Is. Hdez. ; íd., P. Berrocal ; Becedillas, c. curada ; Bonilla, Al.º Fdez. de la Puerta ; Cabezas del P., J. Schez. de la Nava ; íd., Fc.º Lpz. ; Cantiveros, J. de Naveros ; Cebolla, J. Garrido ; Codorniz, J. Rúiz de Pereda ; Cuevas, Fc.ª Gmz. Infante ; Encinares, c. curada ; Espinosa, P. Glez. Espinosa ; Fuente el Sauz, J.ª Hdez. ; Gutierremuñoz, J. Mnez. ; Horcajada, Bart. Glez. Vallejo ; Horcajo de las T., Is. Guiral ; Hoyos de M. M., c. curada ; Iglesuela, conc. y vecs. ; Gimialcón, J. Prz. ; Lastra, C.ª Blz. ; Madrigal—S. Nic.—, Dgo. Rguez. ; íd., J. Martín ; Mancera de Ab., Fc.ª Mñz. ; Martimuñoz de la D., C.ª Holgado ; Pascualgrande, Pab. G.ª ; Piedrahita, J.ª del Aguila ; Poveda, Man. Prz. ; Torralba—hosp.—, P. de Oropesa ; Vadillo, P. Lpz. ; Villatoro, M.ª Mñz. Grande ; 13.º : íd., 40 pz. : Avila—Cat., S. Seg.—, 1809, Jer. Man. ; Barco, Gasp. Glez. de Bardales ; Bonilla, C.ª Lpz. ; Cabezas del P., Cat.ª Rguez. ; íd., Fc.º Martín Suárez ; Cardeñosa, J. de Asenjo ; Fuentes de A., J. Páramo ; Herradón de P.—Valbellido—, Lc. Ortega ; Hornillos, Sim. Mñz. y Ana de la Igli.ª ; Losar, c. curada ; Madrigal—Sta. M.ª—, benf. cur.º ; Mombeltrán, J. Blz. ; Narrillos del A., Julián Martín ; Olmedo—S. Andrés—, M.ª Vqz. ; Villarejo, Man.ª Schez. Berrocal ; íd., C.ª Martín y P. Bt.ª Carrasco ; Adanero, 1810, Magd.ª Schez. ; Aldehuela, J. Jnez. ; Almohalla—Piedrahita—, J. Dozal Rubín de Celis ; Arenal, ánimas ; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd.—Santiago—, Mc. Ortiz ; Barco, Crist. de la Fuente ; Casas de S. P., J. M. Jnez. ; Fontiveros, Dgo. de Hontiveros e In. Glez. ; Fuentes de A., Ant. Portero ; Garciotún, Pasc. Martín Taravejano ; Gilgarcía, c. curada ; Mijares, Bart. Díaz ; Navaescurial, Jos.ª Hdez. ; Piedralaves, And. Suárez ; Piedrahita, Pab. Alameda ; Riocabado, C.ª Hdez. ; San Miguel de C., Fc.ª Hdez. de Tor. ; San Miguel de Serracín, Sancho Hdez. ; San Miguel de Serrez., Fc.º Albarrán ; Tiemblo, Dg.º S. Martín ; íd., Crist. del Corral ; Tornadizos de Ar., Ant. Espinosa ; íd., Gonz. Cabo y M.ª Jnez. ; 14.º : íd., 41 pz. : Adrada, 1811, ánimas ; Avila—Cat., S. Vidal—, J.ª de Peñafiel ; íd.—S. Vic.—, Dam.ª de la Traba ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd.—S. Juan—, M.ª Magd.ª Rguez. ; Horcajada, fr. Mc. de Barrientos ; Mombeltrán, Urr. del Olmo ; Nava del B., c. curada ; San Pedro del A., León G.ª ; Valdeverdeja, ánimas ; Villanueva del A., J. Rguez. de la Nava e Is. Rguez. ; Adrada, 1812, J. de Béjar ; Aldeanueva de las M., J. y Ter.ª Martín ; Avila—S. Est.—, Al.º de Hontiveros ; íd.—Vacas—, Al.º Díaz ; Calzada, J. y Al.º Rey ; íd., Fcº Vqz. ; íd., J. y Mrn.ª Gr. Blqz. ; íd., Dom.º

Serrano; Gilgarcía, c. curada; Horcajada, Bart. Lpz.; Hornillos, Jo. Gmez. y J.ª Díez; Madrigal—S. Nic.—, M.ª Ana Alba; Martimuñoz de las P.—S. Marcos—, Mc. G.ª; íd., P. Regidor; Villarejo, Polic. Blqz.; Aldeaseca, 1813, Fc.º Verdugo; íd., Dg.º Ronquillo; Arévalo —S. Pedro—, Félix de Guzmán; íd.—S. Martín—, Btriz. Osorio; Avila —St.º Dom.—, Gr. Rguez.; íd., Crist. Vela; íd.—S. Pedro—, P. Alv. Cebadilla; Barco, J. Mdz.; Berlanas, Dg.º Martín; Cabezas de A., Ben.º Rguez.; Calzada, C.ª Arroyo; íd., M.ª Herrera; Cervera de los M., P. Gmez. Montero; Codorniz, Bern. Gmz.; Constanzana, J. Glez. Gallego; 15.º: íd., 33 pz.: Flores, Lc. Hdez.; Martimuñoz de las P., J. de Soto; íd., Dg.º Llera; íd., Ant. Sanz Arribas; Puras, Blasco Martín y M.ª Ortega; Rágama, Al.º de Jerez y C.ª de Avila; Rapariegos, Fc.º Martín Matilla; Tiemblo, Dg.º de Ayala; Arenal, 1814, Al.º Gallego y Fc.º Jnez. Hervás; Avila—S. Juan—, Ant. Valderas y Ana M.ª; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—Concepción—, Crist. de M.; íd.—Madres—, Ag. de Mena; Aveinte y Valseca, Fc.ª Tapia; Barco, J.ª Rguez.; Barraco, Melch. de Torres; Barromán, Man. Lpz. Bravo; Cabezas del P., C.ª Rguez.; Cantaracillo, J. de Bonilla; Casavieja, P. Gmez. Adán; Codorniz, J. Reoyo; Fontiveros, M.ª Jnez.; Fuente el Sauz, J.ª Hdez.; Gimialcón, J. Prz.; Horcajada, Fc.º Mnez.; Hoyos de M. M., c. curada; Lanzahita, Al.º Nieto Dávila; Martimuñoz de las P., Dg.º de Llera; Mombeltrán, Fc.ª de Torrejón; Piedrahita Jos.ª Glez.; Piedralaves; J. Dguez. de Lucas; Villar de M., Dom.º Glez. e Is. Gil; 16.º: íd., 36 pz.: Arenas, 1815, Ana Lpz. de Tovar; íd., Mt. Flores de Valencia; Avila—S. Millán—, J. Núñez Dávila; íd.—S. Nic.—, J. de Pinilla; íd.—S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Al.º Martín Zivicos; íd., Ana del Aguila; íd.—Santiago—, M.ª Moreta; íd.—St.º Tom.—, Bart. Carrasco; íd. —Vacas—, C.ª Daza Zimbrón; Barco, J. Glez.; Canales, Martín de Cárdenas; Cantaracillo, Fc.º Martín; íd., P. de Bonilla; Cebreros, Gmz. de Villalba y P. Gmz. de íd.; Cespedosa, J. de Fuentes; íd., J. Schez. Blanco; íd., J. Martín; Donjimeno, Gab. Díaz; Fontiveros, M.ª Glez., la pesuñada; Fuente el Sauz, Adriano Alf. Suárez de Lugo; Garciotún, Fco. Schez.; Madrigal, Is. de Hermosilla; íd.—S. Nic.—, Al.º Rúiz de Medina; íd.—Sta. M.ª—, c. curada; Mombeltrán, Rui G.ª Manso; Oropesa, Dg.º y J. Durán; Pajarejos, c. curada; Rágama, Ant. de Arribas; San Juan de la E., Martín Fdez.; íd., Al.º de Montalvo; San Juan de la T., M.ª Maldonado; San Pedro del A., Dg.º Jnez.; Serrada, Al.º Glez.; Villafranca, In. Garro; 17.º: íd., 38 pz.: Aldeanueva de las M., 1816, Al.º Martín; Arenas, J. Lucas; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Antol., S. Vidal—, patrono marqués de Astorga; íd.—S. Pedro—, Jo. T. de Arévalo; Barco, In. Hdez. de los Taja; íd, J.ª Rguez. Tórtoles; Cabezas del P., C.ª Rguez.; Chaherrero, Tor. Núñez; Cuevas, F.ª Gmz. Infante; Flores, Fc.º de Flores; Hernansancho, Dg.º Lpz.; Horcajada, Ana Lpz.; Hoyorredondo, c. curada; Lagartera, M.ª Ana G.ª; Madrigal—Sta. M.ª—, Dg.º de Alba; Mamblas, Fc.º de Cisla; Mombeltrán, Jac. Redondo e Is. Glez.; Pajares, Mig. Nieto; Tiemblo, Dg.º de S. Martín Castañeda; Velada, P. Gmz. y C.ª Fdez.; Villafranca, misa de once, hnos. de peine y carda; Arévalo —S. Nic.—, 1817, M.ª Jnez.; Avila—S. Juan—, Fc.º Solís; íd.—Mosén Rubí—, Mt. Rguez.; íd.—Cat., S. Antol.—, de las vírgenes; Cabezas del P., Fc.º Martín; íd., J. Schez. de la Nava; Espinosa, P. Glez.;

Fontiveros, Gasp. Prieto; Gordo, M.ª G.ª; Gilgarcía, c. curada; Lagartera, J. Fdez. Lozano; Martimuñoz de las P., J. Lpz. Campano; Mirón, J. Fdez. Mirón; 18.º: íd., 38 pz.: Narrillos de S. L., Julián Martín; Narros del M., Pasc. Arroyo; Oropesa, Fc.º Alvz. de Toledo; Pedrobernardo, Ag. Fdez. Yáñez; Salmoral, J. Jnez.; íd., Gasp. Contreras; Adanero, 1818, Martín Prz.; Arévalo—S. Salv.—, C.ª Rúiz; íd.—convt.º Jesús—, Fc.º Vlqz.; íd.—S. Mig.—, J. Canales; Avila—S. Pedro—, M.ª Ana de la Concepc.; íd.—Madres—, Ag. de Mena; íd. —St.ª C.ª—, P. Alvz.; íd.—St.º Tom.—, In. Glez.; íd.—cárcel—, Dg.º Lpz.; Barco, M.ª de Medina; íd., Felcn.ª de la Peña; íd., J. Delgado y P. del Vado; íd., cfr.ª Vera Cruz; Becedillas, Balt. Muñoz; Buenaventura, P. Rúiz; Fontiveros, Crist. Vivero; Gutierremuñoz, J. Martín; Hoyos del C., c. curada; Hoyos del E., J. Mnez.; Madrigal—San Nic.—, Nic. Rguez.; íd., P. Rivero; íd.—Sta. M.ª—, Is. Hermosilla; íd., la dorada; Mirón, Al.º G.ª; Navalsauz, c. curada; Olmedo—S. Miguel, Soterrana—, Agueda de Zuazo; íd.—S. Julián—, los Moros; Piedrahita, J. Glez.; Piedralaves, ánimas; Puerto de T., c. curada; Toralba de Oropesa, hosp., P. de Oropesa; íd., Fc.º Medrano y M.ª Alvz.; 19.º íd., 47 pz.: Albornos, 1819, P. Schez.; Arenas, Jos.ª de Vega; Avila—Cat., Santiago—, Vic. Villalba; íd.—St.º Dom.—, Ant. Glez. de Arévalo—; íd.—S. Nic.—, C.ª Jnez.; íd.—S. Juan—, Fco. Suárez; Barco, Dg.º Gasca Salazar; íd., Flecn.ª de la Peña; Barraco, Melch. de Torres; íd., J. del Aguila; Cantiveros, J. Naveros; Castillo de B., M.ª Magd.ª de Soto; Cebolla, J. Garrido; Fontiveros, Gasp. Carretero; íd., Jer. Salinas; íd., Btriz. de las Cuevas y Dg.º Fc.º de la Cuba; Madrigal, Dg.º de Alba; Navas del M.—Cristo—, Fc.º G.ª; Pascualgrande, Bart. Schez.; Piedrahita, Dg.º Glez. y J. Calderón; íd., Ant. de Decis; íd., J. Martín Bonilla; San Bartolomé de P., c. curada; San Esteban del V., Ant. Roque Villacastín; San Vicente de Ar., M.ª Jnez.; Aldeaseca, 1820, Fc.º Verdugo; Avila—Carm. Calzadas—, Fc.º de Salcedo; íd.—Cat., Claustra—, P. Vqz.; íd.—Gracia—, P. del Aguila; íd.—Magdalena—, Ant. Garavito; íd.—Valseca—, Fc.º de Tapia; Barajas, Fc.º And. Hdez.; Calzada, J. Rguez.; íd., J. G.ª y C.ª Mirona; Fontiveros, Dg.º Glez.; íd., J. Grrez.; íd., Dg.º Suárez; Fuentes de A., Garcifdez. de Diosdado; Horcajo de las T., Dg.º Glez. y M.ª C.; Lomoviejo, Dg.º de Arévalo; Madrigal—Sta. M.ª—, Jos.ª Vicente; íd., los Sanguinos; íd.—S. Nic.—, J. Bernal; Piedrahita, M.ª Lpz.; Salvador, J. Hdez. y J. G.ª; Sanchidrián, Balt. Schez.; Santa Cruz del V., c. curada; 20.º: íd., 45 pz.: Arenal, 1821, C.ª Trampal; Barromán, Nic. Aravalles; Castillo de B., Ana Rozas; Collado, Dom. Cardeñosa; Garciotún, Fc.º Schez.; Hoyorredondo, c. curada; Martimuñoz de las P., íd.; Poveda, Man. Prz.; Rasueros, Pauln.ª Martín; Real de S. V., Sim. de Morales; San Vicente del P.—Serranos y Miguel Serracín—Sancho Fdez.; Serrada, Ant. Glez.; Fuentes de A., J. Páramo; Arévalo—S. Martín—, 1822, J. Muñoz; Avila—S. Pedro—, M.ª Herrera; Fontiveros, Gasp. Prieto Aldana; íd., M.ª Rguez.; Navasequilla, c. curada; Santa María del B., J. Glez. del Moral; Arévalo, 1823, Mt. Briceño y C.ª Vegas; Fontiveros, Crist. de Vivero; Martimuñoz de las P., c. curada; Pascualgrande, Dg.º Arias; Riocabado, Jer. Grrez.; Tejado, c. curada; Villarejo, Polic. Blqz.; Aveinte, 1824, J. Alvz.; Avila—Saornil de Adaja y Sta. M.ª de Gracia—, Lope de Vera; íd.—Sta. C.ª—, Fc. Peñafiel; íd.—S. Pedro—, J. Robles; íd.—Cat., Concepc.—, Crist. Me

dina ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd.—St.º Tom.—, In. Glez. ; Arévalo —S. Martín—, P. Prz. ; Cantaracillo, Jimena Schez. y Luis Glez., etc. ; Encinares, c. curada ; Horcajo de las T., íd. ; íd., Mc. Briones e Is. G.ª ; Madrigal—Sta. M.ª—, Is. Hermosilla ; Muñomer, Ana G.ª ; Muñotello, Patr. Dguez. ; Parra, Fc.º Schez. Solano ; Piedrahita, Dg.º Jnez. ; Sanchidrián, J. Vqz. ; 21.º : íd., 39 pz. : Adanero, 1825, Martín Prz. ; Aldeaseca, Dg.º Ronquillo ; Arévalo—St.º Dom.—, Ana Schez. ; íd.—San Martín—, Btriz. Osorio ; Avila—S. Juan—, Fc.º Suárez ; íd., Lpz. Hdez. ; íd.—S. Est.—, Al.º de Hontiveros ; íd.—St.º Tom.—, M.ª Dávila ; íd. —Cat., Concepc.—, Crist. y J. Vqz. ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr. ; Barromán, Hdo. Schez. ; íd., M.ª Portero ; Berlanas, Dg.º Martín ; Blasconuño, P. Pescuezo ; Bocigas, M.ª Ramos ; Calzada, J. Gr. Blqz. ; Cardeñosa, Nic. de St.ª M.ª y C.ª de la Serna ; íd., Al.º Hidalgo ; Carrera, conc. ; Casasola—Bonilla—, M. Glez. ; Fontiveros, M.ª Lpz. ; Gallegos de A., Justo Dguez. ; Madrigal—S. Nic.—, And. Rguez. ; íd., J. Bernal ; Mijares, Serafina Díaz ; íd., Tor. Valero ; Mirueña, Dg.º Díaz ; Navaescurial, Jos.ª Hdez. ; Navas del M., Crist. G.ª ; íd.—cap.ª Cristo—, íd. e Is. Ingunza ; Piedrahita, J.ª del Aguila ; íd., J. Mnez. Bonilla ; íd., M.ª Lpz. ; Puras, Blasco Martín y M.ª Ortega ; San Esteban del V., Narcisa Dégano ; Santo Domingo de las P., P. Vqz. ; San Vicente de Ar., Llor. Hdez. ; Valdeverdeja, J. Navillo ; Villarejo, Fc.º Schez. ; 22.º : íd., 44 pz. : Aldeanueva de las M., 1826, Al.º Martín ; Avila—S. Juan—, misa de doce, M.ª Morales ; íd., Is. Carmona ; íd., J. Ramos ; Barajas, And. Hdez. de Benito ; Barco, J. de Tórtoles ; Bocigas, P. Gmz. e Is. Sanz ; íd., Sancho y Rodr. Martín ; Canales, Martín de Cárdenas ; Casavieja, P. Gmz. ; Fontiveros, Dg.º y J. Vela ; Horcajada, And. Hdez. ; Madrigal—S. Nic.—, Sim. y Ag.ª Luengo ; íd. —Sta. M.ª—, J. Rguez. ; Navaescurial, Ter.ª Hdez. ; íd., Dom. Hdez. y su mujer ; Oropesa, P. y Ana de Villalpando ; Piedrahita, J. Rguez. de Ríofrío ; íd., Al.º Dávila ; Santa Lucía, c. curada ; Torrico, Pant. Moreno y M.ª Díaz ; Villafranca de la S., gremio de peine y carda ; Ataquines, 1827, M.ª Martín ; Avila—Cat., S. Seg.—, Ana Schez. ; íd. —Gracia—, Fc.º de Bracamonte ; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd.—S. Juan—, Crist. de S. Juan ; Becedillas, c. curada ; Canales, P. Schez. ; Castellanos de Z., Tor. G.ª ; Cuevas, Fc.º Gmz. ; Espinosa, Fc.º Espinosa y hnas. ; Gamonal, J. Jnez. ; Hornillos, Fc.ª Cabañas ; Madrigal —S. Nic.—, J. Bernal ; Valdeverdeja, M.ª Yagüe y P. Ochoa ; Villarejo, Man.ª Schez. ; íd., C.ª Martín ; Arenal, 1828, Fc.º Jnez. ; Arévalo —S. Mig.—, L. Montalvo ; Avila—Cat., Gracia—, Jorge Peñalosa ; Barco, Bern. Lpz. y Felcn.ª de la Peña ; Fontiveros, Gonz. Bravo ; Pajares, Mig. Nieto y Fc.º Palomo ; 23.º : íd., 35 pz. : Avila—S. Juan—, Ana del Aguila ; íd.—Caridad—, Al.º Pacheco ; íd.—Sta. C.ª—, In. Zabarco ; Barco, Hernán Rguez. ; Blasconuño, P. Pescuezo ; Cabezas de B., Pab. Gmz. ; Cuevas, Dom. Glez. Cano ; Fontiveros, M.ª Glez., la pesuñada ; Fuente el Sauz, P. Cabezas y Btriz. Gmz. ; Horcajada, P. Martín ; íd., J. Martín del Arroyo ; Malpartida, Dom. Muñoz ; Olmedo—S. Mig.—, Agueda de Zuazo ; San Miguel de C., Pasc.ª Hdez. ; Santa Lucía, c. curada ; Adrada, 1829, ánimas, conc. ; íd., J. de Vega ; Arévalo—S. Salvador—, J. Párraces y Jac.ª Lpz. ; Avila—S. Juan—, Al.º Martín ; íd. —S. And.—, Elv.ª de Villalba ; íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr. ; íd. —Gracia—, Jorge Peñalosa ; íd.—Carm. Calzados—, Fc.º de Salcedo I. M.ª Tegano ; íd.—Sta. C.ª—, In. de Zabarcos ; Barraco, Melch. de

Torres; Calzada, Dom. Serrano e Is. Schez.; Carrera, conc.; Codorniz, Jo. Rúiz de Pereda; Donjimeno, Julián Martín; Encinares, c. curada; Fuentes de A., Mc. Portero; Gallegos de A., Justo Dguez.; Honquilana, M.ª. G.ª, «de Molina»; Hornillos, Jo. de las Heras; Mombeltrán, P. Man. Dávila; Narros del C., P. Mnez.; Pozaldez, Dom. Hdez.; Puras, Mc. Glez.; Rasueros, Paulina Martín; San Miguel de C., Pasc.ª Hdez.; 24.º íd., 47 pz.: Arévalo—Sta. M.ª la Real—, 1830, Is. Prieto Zabala; Avila—S. Juan—, Fc.º Solís; íd., Jer. Bracamonte; íd.—Cat., S. Vidal—, Fel. Vergara; íd., de coro; Caballeros, Gonz. Schez.; Lagartera, T. Herrero; Madrigal—Sta. M.ª—, Nic. Delgado; íd., M.ª de S. Miguel; Martimuñoz de las P., Dg.º Lleda; Mombeltrán, Rúiz G.ª Manso; íd., Urr.ª de Olmedo; íd., Fc.º Dávila; Olmedo—Sta. M.ª—, Blas Gmz.; Real de S. V., J. Gmz.; San Esteban del V., J. Navarro y J.ª Frutos; íd., Ana de Nava; Santa Lucía, c. curada; Santa María de los C., Al.º Hdez.; Valdeverdeja, Blas Arroyo; Aldeanueva de S. C., 1831, Al.º Martín; Aldeanueva de las M., J. y Ter.ª Martín; Aliseda, Fc.º Martínez; Almendral, Fc.º Fdez.; Aveinte, J. Alvz. Quintana; Avila—Cat., Sta. Ana—, J.ª de Peñafiel; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; Marco, Mt. G.ª; Bonilla, Dg.º Jnez. Orgaz; Buenaventura, P. Rúiz; Candeleda, M.ª Salvador; Cebolla, J. Garrido; Garciotún, Dg.º Gmz.; Horcajo de las T., Mc. Briones; Lagartera, Man. Calderón; íd., Jo. Muñoz; Martimuñoz de las P., Mt. Trigos de la Cruz; Migalvín—Cabezas del V.— P. de Yera; Muriel, Ant.ª Glez.; Pajarejos, c. curada; Rasueros—Astudillo—, Is. G.ª; San Esteban de Z., Fc.º Hdez.; Sanchidrián, J. Glez.; Santiago de A., c. curada; Valdeverdeja, J. Novillo de la Vega; Velada, J. Hdez. Valdivieso; Villanueva de G., la «Abadía»; 25.º: íd., 44 pz.: Arévalo—S. Juan—, 1832, Jo. Martín; Avila—S. Segundo—, colativa, deán y cabildo; íd.—S. Juan—, Btriz. de Torres; íd., M.ª Morales; íd.—Cat.—, de núm. y coro; Barco, Fc.ª del Castillo; Cabezas del P., J. Schez.; Fontiveros, Gonz. Bravo; íd., Crist. Grrez.; Hinojosa, Jo. Jnez.; Hoyorredondo, c. curada; Madrigal—San Nic.—, J. Estévez; Oropesa, P. y Ana Villalpando; Navarredonda, J. Fdez.; Navas del M., Fc.º G.ª; Olmedo—Sta. M.ª—, Al.º Benavente; Oropesa, Dg.º y J. Durán; Piedrahita, Jos.ª Glez.; Pedrobernardo, Fc.º Glez.; San Esteban del V., Man. Andrés; Santa Lucía, c. curada; Arenas, 1833, Man. Díaz; íd., Mt. Flores; Arévalo—Sta. M.ª—, Fc.º Blqz.; íd.—S. Salv.—, J. Párraces; Avellaneda, c. curada; Avila—conv. Concepción—, Al.º de Henao; íd.—St.º Dom.—, Ant. Glez.; íd.—S. Pedro—, M.ª de la Concepc.; Barco—ermita Pasión—, oficiales y cofr.ª Santa Casa; Bonilla, Gonz. de Guzmán; íd., Dg.º Jnez.; Cantaracillo, Fc.º Schez.; Casas de S. P., J. y M.ª Jnez.; Fontiveros, Hdo. de Hontiveros; Horcajada, Ana Lpz.; íd., Bart. Lpz.; Hoyos del C., c. curada; Mamblas, Fc.º de Cisla; Navacepedilla de C., T. Gmz. Herrera; Oropesa, virrey; Sotillo de las P., ánimas; Valdeverdeja, J. Serrano; Villar de M., Dom. Glez.; 26.º: íd., 52 pz.: Arévalo—St.º Dom.—, Ana Schez., 1834; íd—S. Mig.—, L. Montalvo; Avila—S. Est.—, Al.º de Hontiveros; íd.—Cat.—, de núm. y coro; íd.—Transfix.—, Rodr. Dávila; íd.—St.ª C.ª—, In. Zabarcos; íd.—Madres—, Fco. Salcedo e I. M.ª Tégano; íd.—Sto. Dom.—, Crist. Vela; Barco, Fc.º Manzano; Barraco, Melch. de Torres; Berlanas, Dg.º Martín e In. G.ª; Calzada, J. y Al.º Rey; Casas del P. de T., c. curada; Castillo de B., Magd.ª de Soto; Cespedosa, Al.º Blqz.; Donvidas, Fc.º Schez. Merino; Flores, Lc. Hdez.;

Horcajada, Fc.º Mnez.; Martimuñoz de las P., Seb. Gmz.; íd., J. Soto; Narrillos del A., J. Martín; Orbita, Elv.ª de Contreras; Pedrobernardo, Ag. Fdez.; Riocabado, Gasp. de Esquilas; Salmoral, Gasp. Contreras; San Miguel de C., Pasc.ª Hdez.; Santa Lucía, c. curada; San Vicente de Ar., Llor. Hdez.; Velayos, Man. de Marcos e Is. Martín; Villarejo, Polic. Blqz.; Ataquines, 1835, P. de Coca; Avellaneda, c. curada; Avila, M.ª Morales; Barajas, fr. And. Hdez. de Benito; Barraco, Melch. de Torres; Bonilla, M.ª Lpz.; Cabezas del P., J. Schez. de la Nava; Castillo de B., Ana de Rojas; Cervera, P. Montero; Cespedosa, J. Martín; Flores, J. Rguez.; íd., Bart. Flores; íd., Hdo. Díaz; Horcajada, J. Martín del Arroyo; Madrigal—Sta. M.ª—, de los Sanguinos; Martimuñoz de la D., Fc.º Lpz. Clérigo; Navalsauz, c. curada; Navas del M., Man. Segovia y Ana Mñz.; Navasequilla, c. curada; San Vicente de Ar., Llor. Hdez.; Tiemblo, Dg.º de S. Martín; Villaviciosa, Nuño Glez.; 27.º: íd., 23 pz.: Aldeanueva de St.ª C., 1836, L. Dguez.; íd., Al.º Martín; Avila—Cat., S. Antol.—, Hdo. de Toledo; íd.—S. Juan—, Ant. Valderas y Ana M.ª Victoria; Flores, T. Díaz; íd., Mt. y M.ª Ramírez; Fontiveros, Gasp. Carretero de Soto; Gordo, M.ª G.ª; íd., Dg.º Blqz.; Hornillo, Jo. de las Heras; Mancera de Ab., Fc.º Herrador; Navaescurial, Ter.ª Hdez.; íd., Jos.ª Hdez.; Navamorales, c. curada; Salmoral, Est. G.ª Mesonero; San Miguel de C., Fc.º Hdez.; Sanchidrián, Balt. Schez.; Santa María de los C.,. Dom. Hdez.; Sinlabajos, Eustasia Mnez.; Villafranca, In. Gasco de la Torre; íd., J. Blqz.; íd., J.ª Glez.; íd., Ant. Tello; 28.º: íd., 20 pz.: Avila—Encarnac.—, 1837, Bern. de Robles; Fontiveros, Dg.º Glez.; Gallegos de Solm., Seb. Lpz.; Gutierremuñoz, Al.º G.ª; íd., J. Martín; Piedrahita—hosp.—, J. Glez.; Real de S. Vic., ánimas; San Miguel de S., M.ª Albarrán; Avila—San Juan—, 1838, Lope Hdez.; Cabezas del P., «Juárez»; Espinosa, Fc.ª Espinosa, Ana e Is. de Montalvo; Horcajada, fr. Mc. de Barrientos; Lastra del C., C. Blqz.; Avila—S. Pedro—, 1839, Jo. T. de Arévalo; íd.—Cat., Claustro—, P. Vqz.; íd.—S. Seg.—, Ter.ª Alvz.; Hornillo, Bart. Schez.; Llanos, c. curada; íd., Fc.º Martín; San Esteban del V., Ant. Roque V.; 29.º: íd., 24 pz.: Ataquines, 1840, M.ª Martín; Barajas, fr. Andrés Hdez.; Cabezas del P., J. Lpz.; Cespedosa, J. de la Fuente; Martimuñoz de las P., Dg.º de Llera; Rapariegos, Fc.º Matilla; San Esteban del V., J. Schez. Berrocal; íd., Narcisa M.ª Dégano; Tiemblo, J. de Viloria; Zarza, J. Campeño y C.ª de Parla; Avila—S. Nic.—, 1841, C.ª Jnez.; íd.—S. Juan—, M.ª Ana Vélez; Barco, Fc.º Méndez; Calzada, J. Al.º Rey; íd., Melch. Gmz.; Fuentes de A., J. Mnez.; Lanzahita, Al. Nieto; Lastra, C.ª Blqz.; Madrigal—Sta. M.ª—, Jer. Macías; Olmedo—S. And.—, M.ª Vqz.; Avila—St.º Tom.—, 1842, P. Mateos; Barco, Dg.º Alonso; Calzada, Fc.º Vqz.; Cebreros, J. de Valdés; 30.º: íd., 17 pz.: Fuente el Sauz, P. Martín; Gallegos de Solm., Seb. Lpz.; Gordo, Jo. Jnez.; Lomoviejo, J. Suárez Campano; Madrigal, J. Bernal Pocostales; San Juan de la E., Mart. Fdez.; Torrico, J. Fdez. Cepeda; Gallegos de Solm., 1843, Man. Glez.; San Miguel de S., M.ª Albarrán; Velayos, Man. de Mc. e Is. Martín; Marquina—Alava—, Jo. Prz. Uriondo; Castellanos de Z., 1844, Tor. G.ª y M.ª G.ª; Fuentes de A., P. Páramo; íd., 1845, Ant. Portero; Honcalada, Jimena Gil; Casavieja, 1846, Gabriela Nieto; Piedrahita, 1848, J. G.ª; 31.º: íd., 16 pz.: Aldeaseca, 1850, P. Blanco y Fco. Gallego; Almohalla—Concepción—, J. Dosal y Ana Schez.; Ataquines, 1852, Bárb. del Río; Avila

—St.º Dom.—, Dg.º Morales; íd.—Santiago—, Ant. y Blas Bravo; Barco, Fc.º Méndez; Blascoeles, Fc.º Gmz.; Castellanos de Z., Mig. del Río; Fontiveros, Dg.º Suárez; íd., Bart. Rave; Madrigal—Sta. M.ª—, J.ª Rguez.; íd., Jer. Macías; Navas del M.—Cristo—, Crist. G.ª de Segovia; Pedrobernardo, Ag. Fdez.; íd., J. Fdez.; Rasueros, Tor. G.ª Herreros; 32.º: íd., 19 pz.: Aldeanueva de S. C., 1853, Matías Martín Schez.; Arévalo, J. Arévalo; Avila—S. Juan—, M.ª Morales; Codorniz, J. Reoyo; Fontiveros, Ana del Aguila; Gordo, Bart. de la Llave; Horcajada, Bart. Glez. Vallejo; Hornillos, Fc.º Cabañas; Madrigal—Sta. M.ª—, M.ª de S. Miguel; íd.—S. Nic.—, Nic. Delgado; Orbita, Elv. Contreras; Palacios de G., And. Hdez.; San Cristóbal de la V., Adriana Blqz.; San Esteban del V., Melch. Glez. y M.ª Nava; íd., P. Schez.; Villanueva de G., «abadía»; Villanueva del A., J. Rguez. Nava; Villarejo, C.ª Martín; íd., Manuela Schez. Berrocal; 33.º: íd., 20 pz.: Arévalo—S. Salv.—, 1854, J. Párraces y Jac.ª Lpz.; Ataquines, Ana Vara; Avila—S. Juan—, M.ª Magd. Rguez.; Arenas, Man. Jnez. Hervás; Cervera, ánimas; Herreros de S., Dom. y Eufemia Arias; Horcajo de las T., Is. Guiral; Iglesuela, Fc.º y Dom. Díaz; Madrigal—Sta. M.ª—, Jos.ª Vicente—; íd.—S. Nic.—, J. y Santos G.ª; Puente del C., Hdez. Schez.; Sigeres, J. Martín; Tiemblo, J.ª Ordóñez y J. Viloria; Gotarrendura, 1855, Polonia Grrez.; Mirueña, Dg.º Díaz de Salazar; Zarza, J. Campeño; Avila, 1856, Al.º Díaz—Vacas—; íd.—S. Nic.—, C.ª Jnez.; Rapariegos, Jo. Matilla Torrejón; San Pedro del A., León G.ª; 34.º: íd., 59 pz.: Pedrobernardo, 1857, Fc.º Glez. Robles; San Juan de la E., Martín Fdez.; Castillo de B., 1858, Sim. Schez.; Villanueva de G., abadía; Avila—Cat., Claustra—, 1859, P. Vqz.; Piedrahita, Dg.º Jnez.; Villarejo, C.ª Martín y Man.ª Schez.; Avila—Cat., S. Vidal—, Fpe. Vergara, 1860; Fuente el Sauz, Seb. Aguilar; Horcajo de las T., Mc. Briones; Hortigosa de T., conc. y vecs.; Avila—S. Pedro—, 1861, Jo. T. Arévalo y Petrnl.ª de Bonatia; Flores, T. Díaz; Langa—Narros del Monte—, Pasc. Arroyo; Oropesa, virrey; Piedralaves, c. curada; Villarejo, C.ª Martín y Man.ª Schez.; Fontiveros, 1862, M. Jnez.; Martimuñoz de las P., C.ª y J. de Sanchiznar; Palacios de G., Fc.º Villalobos; Arévalo—monast.º Bernardas—, Is. y M.ª Zabala, 1863; Cabezas de A., J. Glez.; Cebreros, P. Gmz. del Lagar; Fuentes de A., Mc. Portero; Fuente el Sauz, Seb. de Aguilar; Nava del B., c. curada; San Bartolomé de T., íd.; Villaviciosa—Solosancho—, Nuño Glez. del Aguila, Gab. del Aguila y Gil Glez.; Avila—Cat., S. Marcial—, 1864, Al.º Grrez.; íd.—Las Cuevas—, P. Daza; íd.—S. Vic.—, Damiana de la Traba; Santo Domingo de las P., P. Vqz., Fc.ª Mercado y Ant. Vqz.; Arenal, 1895, Al.º Glez.; Arenas, Man. Díaz; Avila—Santiago—, Mc. Ortiz; íd.—S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—Seminario—, J. Núñez; Canales, Mart. de Cárdenas; Castillo de B., Sim. Schez.; Cebreros, Gmz. Villalba, P. Gmz. y Dgº Alonso; Cuevas, Fc.º Gmz. Infante; Gutierremuñoz. J. Maroto; íd., J. Mnez.; Mamblas, Jo. Díaz Herrera; Mombeltrán, Laurencio Velasco; Rapariegos, Níc. Garrido; San Esteban del V., Melch. Glez.; íd., J. Navarro; Arévalo, 1866, J. Muñoz—S. Martín—; Ataquines, Mart. Schez.; Avila—Santiago—, Ant. y Blas Bravo; íd—, St.º Tom.—, J.ª Schez. Bermejo; Barco, P. Glez.; Barromán, M.ª Portero; Cuevas, Fc.º Gmz.; Fontiveros, J. Grrez del Castillo; Gutierremuñoz, J. Martín; Lomoviejo, Dg.º Hdez.; Pedrobernardo, Fc.º Glez.; 35.º: íd., 42 pz.: Avila—franciscanas Concepc.—, Al.º de Henao, 1867;

íd.—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; íd.—S. Pedro—, P. Alv. Cebadilla; íd.—St.º Tom.—, M.ª Herrera; Jaraíces—Constanzana—, Al.º Schez. Negral; Cantiveros, Ntr.ª Sr.ª de la Vega; Cespedosa, Al.º Blqz.; Madrigal—S. Nic.—, J. Martín; íd.—Fc.º Rguez. Ravanedo; Pascualgrande, Bart. Schez.; Pinarejo—Medina—,Santos de Olaya; Arévalo, 1868, J. Párraces y Jac.ª Lpz.—S. Salv.—; íd.—S. Martín—, mayor; Avila—S. Juan, Rosario—, M.ª Vqz.; íd.—Gracia—, Lope de Vera; íd.—Encarnac.—, P. Robles; íd.—Mosén Rubí—, M.ª Lpz. de León; Aldeaseca, Fc.º Verdugo; Becedillas, Balt. Muñoz; Berlanas, Dg.º Martín; Cantiveros, J. Naveros; Donjimeno, Gab. Díaz; íd., Juliana Mnez.; Fuente el Sauz, Hdo. Martín; íd., Alv. de Lugo; Fuentes de A., P. Páramo; Hoyos del E., J. Mnez.; Gordo, Bart. de la Llave y C.ª Schez.; Madrigal—St.ª M.ª—, Is. Hermosilla; Mamblas, Fc.º Cisla; Muñomer—Narros de S.—, Ana G.ª; Pajares, M.ª Lobo; Poveda, Man. Prz.; Rágama, Ant. Arribas; San Vicente de Ar., M.ª Jnez.; Villaflor—Vera Cruz—, Ant. Olarte; Astudillo—Rasueros—, Is. G.ª, 1869; Avila—Cat., S. Seg.—, Ana Schez.; Bocigas, Rodr. y Sancho Martín; Mombeltrán, M.ª Ortiz; Montejo de la V., Fc.º Sáinz y Fc.ª Plaza; San Pedro del A., León G.ª; 36.º: íd., 25 pz.: Blasconuño de M., P. Pescuezo, 1870; Cebreros, Dg.º Recio; Herreros de S., Gonz. Cárdenas; Llano de O., J. Sanz; Avila—S. Pedro—, 1871, Jo. T. de Arévalo; Barco, M.ª Malaya; Bonilla de la S., C.ª Lpz.; Fontiveros, Hdo. de Hontiveros; Gamonal, J. Jnez.; Avila—Cat., Cristo del Claustro—, P. Ordóñez Anaya, 1872; Fuente el Sauz, J.ª Hdez.; Mancera de Ab., Fc.º Herrador; Navas del M., Matías Pablo; San Esteban del V., Ana de Nava; San Juan de la E., Martín Fdez.; Ataquines, 1873, Bárb. del Río; Arévalo—S. Salv.—, 1874, J. Luquero; Avila, Lor. Martín Delgado; Tiemblo, Fc.º Lunas; Aldeaseca, 1876, Dg.º Serrano; San Juan de la E., Mart. Fdez.; Rágama, 1877, Martín Schez.; San Esteban de Z., Fc.º Hdez.; Madrigal, 1878, J. Bernal; Ataquines, 1879, Ant. Andrés; 37.º: íd., 29 pz.: Herreruela, 1880, Fc.º Martín; Horcajada, P. Martín, 1881; Sigeres, Bart. Jnez.; Ataquines, 1882, Ant. Andrés; Fuentes de A., P. Páramo; San Pedro del A., Dg. Jnez; Sigeres, Bart. Jnez.; Avila, 1883; Ant. Glez y M.ª Schez.; Calzada, J. Gr. Blqz. y M.ª G. íd.; Chaherrero, Al.º Hdez.; Arenas, 1884, Hdo. Cifuentes; Encinares, Al.º G.ª Alegre; Fuentes de A., J. Mnez. Fuentes; Cespedosa, J. de la Fuente; Jaraíces—Constanzana—, Al.º Schez.; Lomoviejo, Dg. Hdez.; Orbita, Ant. Mnez.; Muñomer del P., c. cur.ª; Aldeanueva de S. C., 1885, Al.º Martín; Ataquines, P. Bernal; Cantaracillo, Fc.º Martín; Encinares, Al.º G.ª; Fontiveros, M.ª Lpz.; Horcajada, Fc.º Mnez.; Madrigal, Dg.º Alba, Fc.ª Jnez., M.ª Ana Alba e Is. Guiral; Navas, Crist. G.ª; Palacios de G., And. Hdez. Zurdo; Rasueros, Paulina Martín; San Vicente de Ar., Llor. Hdez.; 38.º: íd., 21 pz.: Avila, 1886, Ter.ª Alvz. de la Serna; Cebreros, J. de Valdés; Constanzana, J. Glez; Muriel, Pab. Picón; Papatrigo, Fc.º G.ª; San Esteban del V., Narcisa M.ª Dégano; íd., Ant. Roque; Serrada, Al.º Glez.; Villanueva del A., 1887, J. e Is. Rguez.; Arévalo—N.ª Sr.ª de Abajo, S. Martín—, J. Muñoz; íd., P. Machuca, 1888; Avila, cárcel; Barco, J. de Tórtoles; Calzada, Fc.º Est. Pulido; íd, J. Otero; Cespedosa, Mc. Borrego y C.ª G.ª; Fuentes de A. y Langa, J. Mnez.; Grajos, P. Niharra y M.ª Anguar; Lanzahita, Al.º Nieto; Mancera de Ab., P. Martín Collado; Papatrigo, Fc.º G.ª; 39.º: íd., 23 pz.: San Esteban de Z., Fc.º Hdez.; San Pedro del A., Dg.º Jnez.; Valdeverdeja,

Fc.º Garro y Ana Glez. ; Villanueva del A., J. Rguez de la Nava ; Avila —S. Nic—, Bart. del Yerro, 1889 ; íd., C.ª Jnez. ; íd.—Santiago—, Is. de Tapia ; íd., C.ª Dávila ; Barco, Feliciana de la Peña ; íd., Hdo. de Málaga.; Cantaracillo, Jimena Schez. ; íd., L. Glez. ; Cebreros, J. de Villalba ; Horcajada, Bart. Glez. ; Herreros de S., And. Glez. ; Olmedo —St.ª M.ª—, J.ª de Guevara ; Nava del B., Mt. G.ª ; íd., J. Schez. ; Pajares, Is. Schez. ; Piedrahita, Jos.ª de Vega ; Sanchidrián, Al.º Grrez. ; Torralba, Mc. Arroyo ; Tiemblo, Ana y Petronila Glez. ; 40.º : íd., 28 pz. : Barco, 1890, J.ª Rguez. de Tórtoles ; íd., J. Rguez. ; Cardeñosa, Lacalle, Urr.ª Briceño y Nic. de St.ª M.ª ; Constanzana, J. Glez. Gallego ; Muriel, regente ; Olmedo, J.ª Guevara ; Piedrahita, Jos.ª Glez. y Melch. Mart. Rguez. ; Arévalo—S. Mart.—, 1891, P. Machuca ; Avila—St.º Tom.—, L. Ulloa y J.ª Schez. Bermejo ; íd.—Cat., S. Seg.—, Ter.ª Alvarez ; íd.—St.ª C.ª y S. Pedro—, deanes Medina y Perálvarez Serrano ; íd.—S. Pedro—, M.ª Herrera ; Casavieja, Gabr.ª Nieto, la bella ; Flores, Dg.º Al.º Hdez. Bonilla de la Marcha ; íd., M.ª Arias y Florencia Flores ; íd.—Reyes—, Dg.º de Flores ; Piedrahita, M.ª Pineda ; Bonilla, Gonz. de Guzmán, 1892 ; Gallegos de Solm., Seb. Lpz. ; Horcajada, P. Martín Mellado ; Horcajada, Tor. Glez. ; Lagartera, T. Herrero ; Mercadillo, Bart. Schez. Al.º ; Aldeanueva de St.ª Cr., 1893, J. y Ter.ª Martín ; Barco, Fc.º Almaraz ; Calzada, Carnacedos ; Cespedosa, J. de la Fuente ; expediente sobre creación de nuevas capellanías ; 41.º : íd., 24 pz. : Barco, 1894, M.ª de Málaga y Villalobos ; Encinares, Al.º G.ª A. ; Fuentes de A., J. Mnez. ; Puente del C., Hernán Vlqz. ; Santiago del C., Gonz. Schez. ; Velada—Gracia—, J. Fdez. Valdivieso ; Barraco, 1895, P. Dávila Rubiano, Tor. Schez., etc. ; Encinares, Al. G.ª Alegre ; Fuente el Sauz, Sebastián Aguilar ; Horcajada, P. Mnez. ; íd., Bart. Lop. ; íd., Fc.º Mnez. ; Bonilla, 1896, Jer. Herrera ; íd., Al.º Fdez. ; Fuente el Sauz, Alv. Suárez ; Horcajada, exacción costas por varias c. ; Villafranca de la S., Ter.ª Mart. Conde ; Avila—S. Juan—, 1897, Magd.ª Rguez. ; Fontiveros, Dg.º Suárez ; Pajares y Sanchidrián, Al.º Grrez. y M.ª Is. Lobo ; Cabezas de A., 1898, Ben. Rguez. ; Blascoeles, 1899, estipendio anivers.ºs ; Cabizuela, Fc.º Merinero y M.ª Morales ; Piedrahita—hosp.—, J. Glez. ; 42.º : s. xx, íd., 14 pz. : Navalacruz, Al.º Blqz., 1902 ; Cespedosa, 1904, J. Schez. Blanco ; Rágama, 1905, Mart. Schez., el sordo y su mujer ; Puente del C., 1906, C.ª Hdez. ; Arenas, 1907, C.ª Mnez. del Corral ; Barco, Lc. Glez. de la Peña ; Flores, Dg.º de Flores ; Rágama, Mart. Schez. ; Rubí de B., 1908, T. Guerra ; Arévalo, 1909, J. Párraces y Jac.ª Lpz. ; Piedrahita, Jos.ª Glez. ; Torrico, 1911, Fc.º Ant. Bonilla ; Puente del C., 1914, Hernán Vlqz. ; Cantaracillo, 1927, Luis Glez. ; 43.º : como apéndice del s. xix : Avila—Magd.ª—, 1800, Ant. Garavito ; íd., Ag. Angulo ; íd.—Cat., Asunción—, Rodr. Dávila ; íd.—S. Juan—, M.ª Morales ; íd.—St.º Dom.—, M.ª Grrez. ; Barco, Fc.º Glez. ; Flores, Lc. Hdez. ; Gordo, Jo. Jnez. ; Hinojosa, Dom. Martín ; Mombeltrán, Fc.º Oliva Montalbán ; Muñomer, Ana G.ª ; Rapariegos, Fc.º Matilla ; San Esteban, Ana Nava ; íd., Fc.º Martín Montesinos ; Ventosa de la C., Antón Paniagua ; Villanueva del C., J. y M.ª Muñoz, Villarejo, Man.ª Sáez Berrocal ; Aldeanueva de las M., J. y Ter.ª Martín, 1801 ; Arenas, Jos.ª de Vega ; íd.—Agustinas—, Magd.ª de Frías ; Ataquines, P. Bernal ; 44.º : íd., 20 pz. : Ataquines, Fc.º Vera ; íd., Ant. Andrés ; Avila—Cat., S. Antol.—, Gómez Dávila ; íd.—S. Juan—, Lc. Suárez ; Cantaracillo, Jimena Schez. ; Cuevas, Felcn.º Gmz. ; Hornillos,

J. Díaz; Madrigal—St.ª M.ª—, Is. de Hermosilla; Olmedo—Soterraña—, Fc.ª Clavo; Oropesa, Fc.º de S. Martín; Piedrahita, J. Hdez. de Torres; Valdeverdeja, J. Martín Novillo; Avila—S. Juan—, 1802, J. Alvz.; Castellanos de Z., Tor. G.ª; Aldeanueva del C., Lor. Casado, Calzada, 1803, Dg.º Cepeda y Bart. Carnacedo; Candeleda, J. Ant. Mendoza; Iglesuela, ánimas; Muñomer, J. León y M.ª Sáez; Arévalo—S. Mart.—, 1804, Alv. de Hugría; 45.º: íd., 24 pz.: Fontiveros, Marina Jnez.; Real de S. V., ánimas; Tornadizos de Ar., Gonz. de Cabo y M.ª Jnez.; Villaflor—ermita—, Ant. de Olarte Henao; Cebreros, 1805, Dg.º Recio y M.ª Briceño; Madrigal—S. Nic.—, Nic. Velón; Manjabálago, Man.ª Brieva; Tiñosillo, J. Grrez.; Barco, 1806, Dg.º Al.º; Mamblas, M.ª Glez.; Tejado, c. cur.ª; Hoyocasero, Al.º Glez.; Hoyos de M. M., c. cur.ª; Sigeres, J. Mart. Garnica; Albornos, 1807, P. Schez. Briviesca; Cabezas del P., J. Luz.; Castellanos de Z., Mig. del Río; Madrigal—S. Nic.—, Nic. Rguez.; Mirón, J. Fdez. M.; Navas, P. Est. y Jos.ª Maganto; Ordoño-Valviadero, Olalla de Peña; Venta del Berrocal, P. Suárez; 46.º: íd., 79 pz.: Mancera de Ab., 1808, Dg.º Ricote y Fc.º Muñoz; Honquilana, M.ª Glez.; Calzada, misa alba y ánimas; El Barrio, Dom. Hdez. e Is.; Avila—S. Nic.—, 1809, J. Mart. de Tuesta; íd.—S. Juan—, Btriz. de Torres; Fontiveros, J.ª Glez.; Madrigal—S. Nic.—, Nic. de Salamanca; Manjabálago, 1810, Al.º G.ª y Man.ª Brieva; Caballeros, Dom. Hdez.; Arenas, J. Lc. Solomando; íd., Mt. Flores de Valencia; íd., Ana Lpz.; íd., C.ª Vqz.; íd., M.ª Lpz. Candelas; íd., Bart. Rúiz; íd., M.ª Lpz.; íd., L.ª Blqz.; íd., Ana Flores; íd., Pasc. Martín; Martimuñoz de las P., P. Fdez.; íd., Lc. y C.ª Alonso; íd., M.ª Schez. Descalza; íd., Ag. Sáez Marcelo; íd., de Sotil; íd., de Acibar; Arenal, Al.º Gallego; Oropesa—S. Bern.—, virrey, patrono duque de Frías, 1811; Avila—Cat., S. Seg.—, Jer. Manr.; Armenteros, ánimas; Bonilla, 1812, Jer. Herrera; íd., Mart. Glez.; Avila—St.ª C.ª—, Dg.º Florida y C.ª Alvz.; Martimuñoz de las P., And. G.ª Castelar, 1813; íd., Magd.ª Sáez; íd., J. Prz. de Segovia; Almendral, ánimas; Avila—Santiago—, Is. Tapia Morcón; Calzada, ánimas y misa de once; Herreruela, 1814, c. del beato; Arévalo—St.º Dom.—, Ana Schez.; Santibáñez de B., c. de la Higuera; Arenas, 1815, Ana Lpz. de Tovar; Avila—Cat., S. Ildef.—, Fc.º Glez de las Peñuelas; Calzada, c. del sacristán mayor; íd., agustinas recoletas; Mombeltrán, varias; íd., Magd.ª Martín; Fuente el Sauz, Al.º de Lugo; Narros del C., 1816, P. Mnez.; Avila—S. Juan—, 1817, Ant. Valderas; Mombeltrán, 1818, J. Mezo; San Esteban, 1819, Ant. Navarro; Piedrahita, M.ª Pineda; Cabezas de B., c. cur.ª; Arenas, 1820, Jos.ª de Vega P.; Avila—Magd.ª—, 1823, Al.º de Henao; Real de S. V., 1825, J. Gmz. Sevillano; Cardeñosa, Urr.ª Glez.; Avila—S. Pedro—, Is. y Ana G.ª; Cuevas, 1826, Fc.º Infante; Muñotello, 1830, Patr. Dguez.; Villanueva del A., Is. y J. Rguez.; Piedrahita, 1831, Dg.º Glez.; Codorniz, Carlos Rúiz Peña; Avila—S. And.—, In. Schez., la beta; Losar, 1833, c. cur.ª; Bonilla, Schez. Carvajal; íd., J.ª Carvajal; Herreros de S., 1834, And. Glez.; Calzada, 1835, J. Rguez.; San Esteban, Man. And. Glez.; íd., Ana de Nava; íd., J. Navarro; Grajos, 1838, Blas Jnez. y Ana Pajares; Arévalo—S. Juan—, J. y Dg.º Altamirano, 1839; 47.º: íd., 36 pz.: Fuentes de A., 1840, Mc. Portero; Castellanos de Z., 1841, Mig. del Río; Ataquines, 1852, Bárb. del Río; Madrigal—S. Nic.—, 1854, Crist. de Cáceres; Ataquines, Ana Vera; Torralba, 1856, ánimas, conc.; Cebreros, J. de Valdés; Martimuñoz de las P., 1859, Mc. G.ª; Cabezas

de A., Ben. Rguez.; Cantaracillo, P. Bonilla; Arévalo—St.ª M.ª—, Mt. Briceño, 1860; San Esteban del V., J. Schez.; Barromán, Hdo. Sanz; íd., Nic. Aravalles; Olmedo, J.ª de Guevara; Cabezas del P., 1861, Al.º Cordobilla; Flores, Mt. y M.ª Ramírez; Fuente el Sauz, Seb. Aguilar, 1864; Casavieja, Gabr.ª Nieto; Aldeaseca, 1865, Dgo. Ronquillo; Olmedo, 1869, Hdo. Limpias; Avila—Santiago—, 1872, de los Bravo; San Esteban, P. Schez.; Vadillo, 1877, Juliana de la Loza; Ataquines, 1882, Ant. Andrés; Cebreros, J. de Villalba; Fuentes de A., 1884, J. Páramo; Ataquines, 1885, P. Bernal; Valseca, 1886, marqués de S. Miguel de Gros; Flores, 1887, Mt. y M.ª Ramírez; Barraco, 1895, P. Dávila R.; íd., Tor. Schez. e Is. Hdez.; íd., P. Berrocal; íd., Mig. Navarro; Horcajada, J. Mart. del Arroyo; Calzada, 1899, varias; 48.º: como apéndice del s. XX, íd., 49 pz.: Avila—S. Juan—, 1900, J. Ramos; íd., Dg.º Manzanas; íd., Ag. Santisteban; Castillo de B., anivers.ºs; Navalacruz, 1901, íd.; Avila—Magd.—, 1903, Al.º de Henao; Puente del C., 1904, C.ª Hdez.; San Esteban, J. Navarro y J. de Frutos; Velada, J. Fdez. Valdivieso; Almohalla, 1905, J. Dozal Rubín; Albornos, 1906, P. Schez. Briviesca; Fontiveros, Bart. Ravé; Pascualgrande, 1907, Dg.º de Sornoza; Flores, 1908, Dg.º de Flores; Fontiveros, 1909, J. del Castillo; Olmedo—S. And.—, 1912, M.ª Blqz.; Casavieja, Gbr.ª Nieto; Fontiveros, J. del C.; Velada, J. Fdez. Vald.; Villanueva del C., 1914, J. Muñoz Schez.; Martimuñoz de los P., 1915, card.; Arévalo—St.º Dom.—, 1916, Alejandro Gonz. Martín; Aldehuela, 1917, J. Dguez. Badajoz; Aldeanueva de S. C., 1919, J. y Ter.ª Martín; Aldehuela, J. Jnez.; Santa María de los C., Gonz. Schez.; Herreros de S., 1920, And. Glez.; Cantaracillo, L. Glez., 1924; Cardeñosa, 1927, Urr.ª Briceño; íd., bach. La Calle; íd., C.ª de la Serna; Aldeanueva de S. C., 1928, J. y Ter.ª Martín; Papatrigo, 1931, Serapio Huerta; Grajos-Aldeanueva de S. C., Demetrio Jnez., 1932; Herreros de S., Avellaneda y Martimuñoz de las P.; Codorniz, 1933, J. Rehoyo y Fc.º Matilla; Llanos de T., Fc.º Martín; Tiemblo, Concepc. G.ª; Avila—Cat.—, P. Ordóñez; Orbita, San Pascual y Villar de C., Man. Aldea; Olmedo, 1934, Soterraña, Teodora Martín Velasco; Avila—Cat.—, Jesús Martín; Ataquines, 1935, Bárb. del Río y P. Bernal; Santa María del B., Lorenza Glez.; Berlanas, Jo. P. Almeida; Barraco, Mig. Navarro, P. Berrocal y P. Dávila; íd., Tor. Schez. e Is. Hdez.; San Esteban del V., 1936, J. de Mata Blqz.).

493-497 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., atado bramante.
«Beneficiales», 1800-1803 (2.º: id., 1807-1818; 3.º: íd., 1818-1826; 4.º: 1826-1835; 5.º: íd., 1848-1899).

498 Pap., s. XVIII-XIX, atado bramante, in fol.
«Canongías y Obispos», 1800, etc.

499-503 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., atado bramante.
«Casas Rectorales», 1800, etc. (hay otros cuatro).

504-506 Pap., s. XVIII-XIX, atado bramante, in fol.
«Pleitos», 1800, etc. (hay otros dos).

507 Pap., s. XVII-XIX, atado bramante, in fol.
«Espiritualización», 1800, etc.

508-512 Pap., s. XIX, atado bramante, in fol., 53 pz.
«Conmutación y Redención», 1867: Avila—Mosén R.—, capilla y hospitalidad; Olmedo—S. Mig.—, carga sobre fincas de Luis Bustamante; Pedrobernardo, íd. errén Man. Blqz.; Almenara, aniversario casa Fabriciano Martín; Arenas de S. P., íd. fincas duque Medinaceli; Arévalo,

Tolocirio, etc., vinculo Ter.ª Sobrino Guiral; Arévalo—St.º Dom.—, capellanía de Pedrazas; íd.—S. Mig.—, fundación P. Sanz y M.ª Hdez; Avila—St.º Tom—, carga casa Mariano Prada; íd., anivers.º Robustiano Ramos; íd.—Mosén R.—, capní.ª Mt. León Arellano; íd.—St. Dom.—, carga tejar Gertr. Arévalo; íd.—S. And.—, íd. casa M.ª de Avila; íd. —S. Juan—, íd. Mt. G.ª; íd., Berndn.º Schez.; íd.—convt.º S. Fc.º—, íd. J. Vqz. Merchán; Blascoeles, íd. finca Nicasio Martín; íd. Casim. Muñoz; íd., anivers.º Man. Gallegos; Cantiveros, vínculo Bart. Madrigal; Castellanos de Z., anivers.º P. Español; Cebreros, capní.ª Dg.º Recio; Cespedosa, íd., Al.º Blqz.; Chaherrero, íd., Al.º Hdez.; Fuente O., 1868, carga fincas Jac. Pliego y Matías Segovia; Fuentes de A., capní.ª J. Martín; íd., J. Páramo; Gordo, carga finca Ant. Al.º, del «Noque», Hoyos del E., capní.ª J. Mnez. Moreno; Magazos, anivers.º fincas Ramón M.ª Somoza; Martimuñoz de las P., capní.ª Mc. G.ª; Montejo de la V., íd., Fc.º Sáiz; íd., Arévalo—St.ª M.ª—, Constanzana, Donjimeno, Ramiro, cargas fincas M.ª Nava Rguez.; Moraleja de M., aniversarios bienes Ramón M.ª Navas; Nava de Ar., íd., Jo. Gmz.; Navaescurial, íd., «prado Majadel» Zac. Hdez. Lorenzo; Olmedo—St.ª María—, íd., finca P. Grrez.; íd.—S. And.—, íd. y Lor. Velasco; íd.—St.ª M.ª—, íd. casa Eduardo Sanz; Piedrahita, patronato Ls. Glez. Araujo; Rasueros, vínculo Ter.ª Vlqz.; San Esteban de Z., anivers.º bienes M.ª Nava y Rguez.; Santa Cruz del V., carga N.ª Sr.ª Soledad en finca Regino G.ª Cañas; Vadillo de la Sierra, capní.ª Gasp. Grrez.; Villaflor, Vera Cruz, Ant. Olarte; Villanueva del A., J. Rguez. de Nava; Adanero, 1869, Al.º Izq.; Berlanas, Dg.º Martín; Cantiveros, diecisiete misas sobre fincas; Rubí de B., C. Carromero; Sanchidrián, J. Díaz Vqz. Dávila; St.ª Cruz del V., Fc.º Díaz Corrales; Arenas, 1870, carga sobre olivar; Ataquines, Bárb. del Río; Bocigas, anivers.º; Cantaracillo, novenario sobre casa; Cantiveros, capní.ª J. de Naveros y J. Schez.; Espinosa, íd. Ana e Is. Montalvo; Fontiveros, íd. Hdo. de Hontiveros; Horcajada, íd., Bart. Glez.; Horcajo de las T., íd., Mc. Briones; Llano de O., íd., J. Sanz Nieto; Madrigal—S. Nic.—, anivers.ºs; íd., capní.ª J. Bernal Pocostales; Mirón, íd., Al.º Mnez.; Aldeaseca, 1871, íd., Dg.º Ronquillo, maese de Campo; Arenas, legado Mt. Flores de Valencia y Ana Jnez.; íd., anivers.º sobre casa; Avila—S. Pedro—, capní.ª Jo. T. de Arévalo; íd.—S. Juan—, misa semanal sobre casa; Barco, capní.ª Fc.º Almaraz; íd.—S. Pedro—, íd., M.ª de Málaga; Becedillas, Patr. Bart. Muñoz; Bonilla, capní.ª Gonz. de Guzmán; Cebreros, P. Prado y Castañeda; Flores, capní.ª T. Díaz; íd., Mt. y M.ª Ramírez; Horcajada, memoria pía de Tor.ª G.ª y M.ª Lpz. Vallejo; Madrigal—S. Nic—, carga fincas Fpe. Sanz Navajas; íd. vínculo Ulloa; íd., capní.ª Crist. de Cáceres; Olmedo—Sta. M.ª—, anivers.ºs casa Isidro Cabezudo; íd.—S. Pedro—, íd.; Poveda, capní.ª Man. Prz.; San Esteban del V., íd. Ant. Roque Glez.; íd., Mech. Glez.; íd., Dg.º Sanz M. y Castañeda; Arenas, 1872, íd., Fc.º Yubera; íd., carga doce rls. Remigia Jaén; Armenteros, anivers.º Eusebio Jnez.; Avila—S. Pedro—, capní.ª Jo. T. de Ar. y Petronila Bonatia; íd.—St.º Tom—, íd., P. Mateos; Gallegos de Solm., íd., Seb. Lpz.; Martimuñoz de la D., anivers.º finca T. Alvz. Ferreras; Martimuñoz de la de las P., capní.ª Dg.º de Llera; Moraleja de M., íd., J. G.ª Cimbrón; Olmedo—Madre de Dios—, cargas fincas marqués de S. Felices; íd., carga espiritual Mencía Vélez de Gaona (2.º: íd., 83 pz.: Arévalo—St.º Dom.—, 1873, novena casa J. Devesa Vega; Ataquines,

capní.ª P. Vara y Brig.ª Hurtado; Avila—S. Pedro—, íd., Jo. T. Ar. y P. Bonatia; Cantiveros, anivers.º J. Zurdo; Madrigal—S. Nic.—, seis, anivers.ºs y capní.ª Ant. Portillo; Martimuñoz de la D., capní.ª Fc.º Lpz.; Real de S., íd., Sim. Morales; San Vicente de Ar., carga fincas Eug. Martín; íd., capní.ª Llor. Hdez., 1875; Aguasal, 1876, anivers.º Ant. Redondo; Arévalo—S. Salv.—, capní.ª J. Luque; Bonilla, íd., Gonz. de Guzmán; Gutierremuñoz, íd., J. Martín; Lagartera, íd., M.ª Ana G.ª y Ls. Herrero; Olmedo—St.ª M.ª—, íd., Al.º Benavente; Pedrobernardo, íd. Jo. Fdez.; íd., Ag. Fdez Yáñez; Rapariegos, íd. Nic. y Jo. Garrido; Barco de A., 1877, misas P..Glez. Valentín; Cabezas del P., capellanía «Bocigas» de J. Lpz.; Piedrahita, anivers.º fincas Clotilde Salamanca y Zayas; íd., íd. Sergia Prz.; Arévalo—S. Juan—, 1878, misas fincas herederos Ana Torres Schez., fund. por M.ª Sedeño; íd., íd., fund. Alv. Mercado; Ataquines, capní.ª Bárb. del Río; Avila—Mosén R.—, anivers.º fincas Ramón M.ª Nava S.; Flores de A., misas Jo. Ant. Giraldo Díaz; Navas del M., capní.ª Matías Pab. Segovia; Velayos, íd. M.ª G.ª; Ataquines, 1879, íd. M.ª Martín; Avila—Cat., S. Blas—, íd. Payo de Riv.; íd.—S. And.—, anivers.º fábrica curtidos de Santiago Ferrer; Bernuy de Z., íd., finca de Est. Paradinas; Horcajo de las T., capní.ª Mc. Briones y C.ª G.ª; Mamblas, íd. Jo. Díaz de Herrera; Mancera de A., vínculo Aller, anivers.º fincas Ant. Al.º; Olmedo—S. Pedro—, anivers.º P. Sanz Pedriza; Pajares, capní.ª Fc.º Palomo y Mig. Nieto; San Miguel de S., íd. Fc.º Albarrán; Villanueva del C., íd. Man. Schez. Vadillo; íd., anivers.º Mart. Blqz.; Arévalo—S. Mart.—, 1880, carga casa P. Joaq. Glez.; Avila—St.º Tom—, capní.ª M.ª Herrera; íd.—S. And. y St.º Tom.—, misas Ramona G.ª; íd.—Cat.—, capní.ª Fpe. Vergara; Cantiveros, vínculos Daza y Rguez.; Olmedo—St.ª M.ª—, capní.ª Al.º Benavente; Rapariegos, íd. Jo. Matilla Torre; San Vicente del P., íd. Sancho Fdez.; Sigeres, íd. Bart. Jnez.; Villanueva del C., carga prado M.ª Ter.ª Schez., de P. Dguez.; Villaviciosa, capní.ª Dg c Gab. del Aguila; Chaherrero, 1881, íd. Al.º Hdez.; Cuevas, íd. Dom. Glez. Cano; Muñomer del P.—Narros—, íd. Ana G.ª; Puente del C., anivers.º Man. Magdaleno; Villanueva del C., carga Martín Muñoz G.ª; íd., íd. Mart. Jnez. Riñón; Arévalo, 1882, íd. fincas Joaq.ª Rguez. y Raf. J. Michel; Bocigas, capní.ª Rodr. y Sancho Martín; Cebreros, íd. Dg.º Recio y Berndn.ª Briceño; Fuente el Sauz, íd. J.ª Hdez.; Martimuñoz de la D., íd. Fc.º Lpz.; Palacios de G. y Arévalo—St.º Dom.—, íd. Fd.º y M.ª de Tapia; Ajo, 1883, carga Gonz. Briceño sobre bienes marqués de Villasante; Arévalo, íd. M.ª Vlqz., íd.; íd., íd. J. E. Altamirano, íd.; íd., íd. M.ª Briceño, íd.; Avila, misas Jo. del Yermo y Santibáñez, obpo.; Fuentes de A., capní.ª J. Mnez. de F. de A.; Gutierremuñoz, carga Mt. Schez. de Ar., sobre bienes marqués de Villasante; Navarredonda, capní.ª J. Hdez. Redondo; Albornos, 1884, misas C.ª Martín; Arévalo—S. Salv.—, cargas casas Est. Sáez y S. Cristóbal; íd.—St.º Dom.—, íd. M.ª Schez.; íd.—S. Fc.º—, íd. bienes marqués Villasante; íd.—St.º Tom.—, M.ª Ana Blqz; Cabezas del P., capní.ª Fco. Martín Suárez; Constanzana, íd. J. Glez. Gallego; Orbita, íd. Ant. Mnez.; Real de S. V., carga prados, etc. Lor.ª Miguel; San García de Ingelmos, anivers.º J. Martín; 3.º: íd., 105 pz.: Aldehuela, 1885, capní.ª J. Mnez. con bienes de J. Jnez.; Arévalo—St.º Dom.—, íd. Is. Rúiz de Villalpando; íd.—S. Salv.—, sesenta misas bienes Ildef. Herrero y Santiago Jnez.; íd., carga M.ª Marquesa Pardo, sobre bienes marq. Villasante; Avila—St. Tomé—y Berlanas,

íd. bienes Concepc. Ginovés y otros; Cabezas del V., íd. conceda de Sevilla la Nueva; Cantaracillo, capnía. P. Bonilla; Hornillos, íd. Sim. Muñoz y Ana de la Iglia.; Lagartera, carga prado «Montiengra» de Cesáreo Moreno; Monsalupe, anivers.º casa P. Rguez. Martín; Navas, capní.ª Fc.º G.ª Taravejano; Oso, carga Higinia Lpz.; San Esteban de Z., anivers.º Esteban Calvo y C.ª Redondo; Valseca—Aveinte—, capní.ª Fc.ª de Tapia; Avila—conv. Gracia—, 1886, íd. P. Dávila; íd —S. Andr.—, carga casa Leocadio Espinosa; Villanueva de G., íd. huerta Alejand. J. Glez.; Avila—Madres—, 1887, patr. P. Jnez. Schez.; Arévalo—S. Salv.—, 1882, carga casa J. Madrazo; Blascoeles, íd. tierra, anivers.º Is. Muñoz; Avila—S. Pedro—, capnía. Goz. Daza Rengifo; Calzada de O., íd. Fc.º Vqz.; Fontiveros, íd. J. Grrez.; Fuente el S., carga vínculo de Zarza; íd., íd. tierras vínculo Dom. Ganado; Nava del B., capní.ª Mt. G.ª; Villanueva del A., íd. Ls. G.ª; Aldeanueva de S. C., 1889, íd. Al.º Martín; Arenal, cinso misas viña-prado Fc.º Vinuesa; Avila—Santiago—, vinc.º Ant. Garzón; Berrocalejo, misa sobre oliva Dg.º Muñoz; íd., misa J.ª Glez.; Blascoeles, carga tierra Trifón Vqz.; Castillo de B., capní.ª Sim. Schez. Valverde; Encinares, íd. Al.º G.ª Alegre; Fuentes de A., íd. P. Páramo; Grajos, íd. P. Niharra y M.ª Jnez. Anguas; Madrigal—St.ª M.ª—, Jer. Macías; Mancera de Ab. —cap.ª Cristo—, íd. P. Martín Calvo y M.ª Rguez.; Navasequilla, misa y fiesta finca Rufino Hdez.; Rapariegos, anivers.º fincas Juliana Villagrán; Salvador, capní.ª J. Hernanz Sanz y J.ª G.ª; San Bartolomé de P., íd. Man. Mc. e Is. Martin; Villanueva del A., J. e Is. Rguez. de la Nava; Aveinte, 1890, anivers.º sobre casa; Nava del B., capní.ª J. Schez. de Gaspar; Piedrahita, íd.—misa primera—Dg.º Jnez. Méndez; Tejado, carga rezo Cofr.ª Ssm.º de Jer. Izq.; Almenara, 1891, vinc.º P. Mnez. y otro condesa Bornos; Muriel, Pab. Picón; Olmedo —S. Mig.—, capní.ª Fc.º Calvo y Villalón; íd.—S. Julián—, íd. Rodr. Villacorta de la Fuente; Piedrahita, íd. J.ª del Aguila; San Juan de la E., anivers.º Roque Cillán e Is. Díaz; Aldehuela, 1892, capní.ª J. Jnez.; Almenara, anivers.º Gr. Mercado Morales; Arévalo—S. Mart. y St.º Dom.—, capní.ª Dom. y P. Gmez.; Avila—S. Juan—, íd. Ant. Valderas; Barco, íd. J.ª Rguez. Tórtoles; íd., íd. J. Rguez. Clérigo; Bocigas, íd. P. Gmz. e Is. Sanz; Flores, íd. «doncellas» de M.ª Arias y Lor.ª Flores; Honcaladas, Jimena Gil; Horcajada, íd. Fc.º Mnez.; íd., íd. P. Mart. Mellado; íd., íd. Bart. Lpz.; íd., íd. J. Mnez. del Arroyo; íd., íd. Tor. Glez.; Martimuñoz de la D., censo tierras J. Hdez. Rguez.; Mercadillo, capní.ª Bart. Schez. Al.º; Pedrobernardo, íd. Fc.º Glez. Robles; Real de S. V., íd. J. Gmz. Sevillano; Santa María de los C., Gonz. Schez.; Villanueva del C., anivers.º Jos.ª Schez. Mateo y Gr. Yáñez; Cabezas de B., 1893, capní.ª Pab. Gmz. Cornejo; Calzada, íd. J. Gr. Blqz. y M.ª Gr.; Flores, íd. Dg.º Alonso Hdez.; Fuente el S., íd. J. de Fuentelsol; Moraleja de M., anivers.º fincas Jer. Castro; Piedrahita, capní.ª Jo. Glez.; Olmedo—S. Julián—, memoria Ant. de Vargas; Ataquines, 1894, misa del gallo Angel Nieto; Avila—S. Juan—, fundac. Ana de Bracamonte; Gutierremuñoz, anivers.º Man. y Vic. M.ª de la Serna; Mamblas, dehesa de Migalvín; Mombeltrán, capní.ª Rúiz G.ª Al.º; Pozanco, anivers.º Pabl. Rojas; Villanueva de G., íd. finca Fc.º de Juan; Avila—St.º Tomás—, 1895, capní.ª J.ª Schez. Bermejo; Rubí de B., anivers.º Eus.ª Rguez., Marg. y Ter.ª Fraguas; Villafranca de la S., vinc.º J. Glez.; Arévalo—S. Juan y St.º Dom.—, Mombeltrán y

Tornadizos de Ar., 1896, anivers.ºs Jer.ª y Ana de S. Pablo; Avila—St.º Tom.—, íd. M.ª Ana Herráiz; Berlanas, capní.ª Isidro Martin y C.ª G.ª; Cespedosa, misas J. Schez. Romo; íd., capní.ª J. Schez. de la Fuente; Mancera de Ab., anivers.º J.ª Mnez.; Villafranca de la S., fundc. Seb. Martin; Villanueva de G., anivers.º Ant.ª Gmez.; Aldeaseca, 1897, patr.º M.ª Sanz; Avila—Cat., S. Marcial—, Al.º Grrez.; Gutierremuñoz, vinc.º de Serna, Soldadito y Maroto; 4.º: íd. y s. xx, 102 pz.: Adrada, 1898, capní.ª Eug. Olmedo; Madrigal—S. Nic.—, íd. Is. Guiral; íd.—St.ª M.ª—, íd. Dg.º de Alba; Tiemblo, anivers.º Cipr. Dguez.; Calzada, 1899, capní.ª J. y Fc.º Rey; íd., íd. Fc.º Otero; íd., íd. Fc.º Vqz.; íd., íd. misa de once; Cespedosa, Mc. Borrego y C.ª G.ª; Fontiveros, Dg.º Suárez Flores; íd., And. Glez., «del Toro»; Herreros de S., íd. Dom. y Euf.º Arias; Codorniz, 1900, íd. Jo. Ruiz de la Peña; Fuente el Sauz, íd. Alv. Suárez de Lugo; Tornadizos de Ar., Aldeaseca, Arévalo, cargas fincas J. Sáinz; Villalba de A., íd. marqués Castro y Serna; Avila—S. Pedro—, 1901, capní.ª M.ª Herrera; Arévalo—S. Salvador—, íd. J. Párraces y Jac.ª Lpz.; íd., carga sobre casa J. de Montes; Pajares, capní.ª M.ª Schez. Lobo; Torralba, íd. Mc. Arroyo; Avellaneda, 1902, anivers.º fincas—caño y renta—Est. G.ª Guijuelo; Cabezas de A., capní.ª Ben. Rguez.; Calabazas, carga Eus.ª Rico sobre casa Leandro Lpz.; Cervera, misas casa Ag.ª Jnez.; Collado de C., censo fincas Joaq. de Anta; Olmedo, íd. Salv. Moñibas; Pajares, carga fincas J.ª Nieto; Piedrahita—erm. del Soto—, misas J. Martin; Villaflor, censo J. Prz. sobre casa Seg. Díaz; Avila—S. And.—, 1903, anivers.º Ramona G.ª; Narros de S., misereres sobre finca Julián Lpz. y Lpz.; Sanchidrián, capní.ª Al.º Grrez.; San Cristóbal de la V., cargas M.ª Villagrán Cuéllar; San Esteban del V., capní.ª Melch. Glez. y M.ª de Nava; íd., íd. Ant. Roque Glez. Villacastín; íd., íd. J. Schez. Berrocal; íd., íd. P. Schez.; íd., íd. J. Navarro; Arévalo—S. Salv.—, 1904, censo fincas Cecilia Mnez. de Tejada; Ataquines, capní.ª P. Bernal; Casavieja, íd. P. Gmz. Adán; Cervillego de la C., anivers.º fincas Mariano Osorio Casasola; Gallegos de Solm., capní.ª Seb. Lpz.; San Esteban del V., íd. Narcisa Dégano; Casas de S. P., 1905, íd. J. y M.ª Jnez. Riofraguas; Santibáñez de B., carga casa Simona G.ª Schez.; Santiago del C., anivers.º Fc.ª Blqz., 1906; Cervera, 1907, misa Magd.ª Resino; Pascualgrande, capní.ª Dg.º Arias de Sornoza; Lomoviejo, íd. Dg.º Hdez.; Navas, misa finca Man.ª Yagüe; Pascualgrande, capní.ª Dg.º Arias; Avila—Cat., S. Seg.—, íd. Ana Schez.; Bernuy de Z., carga panera Remigio Paradinas; Cantiveros, íd. fincas íd.; Cebolla, anivers.º fincas Angel Pedrero; Fuente el Sauz, carga fincas M.ª Díaz Hdez.; Gallegos de Solm., capnía.ª Santos G.ª; Papatrigo, íd., J.ª Grrez. y J. Gmz.; Tiñosillos, anivers.º fincas D. Martin, fund. de Melch.ª Rguez.; Honcaladas, 1910, censo mayorazgo condesa vd.ª de Civat; Arévalo—S. Pedro—, íd. casa curato; Ataquines, anivers.º Antero Vallejo; Navaescurial, capní.ª Dom. Hdez.; Villanueva del A., carga prado Victor Lpz. Lpz.; Albornos, 1912, capní.ª P. Schez. Briviesca; Avila—St.º Tom.—, anivers.º casa Agapito Lpz.; Bonilla, capní.ªs J.ª Carvajal; Fuentes de A., íd. Ant. Portero; Avila—S. Juan y Cat., S. Marcial—, 1913, capní.ª misa de once y «S. Marcial»; íd.—S. Nic. de Bari—, censo casa Bern. H. del Río, por obpo. de Burgo de Osma; Blascoeles, íd. tierras Román Muñoz; Puras, capní.ª Mc. Glez. Zurdo; Casavieja, 1914, íd. Gabr.ª Nieto; Cespedosa, íd. Mc. Borrego y C.ª G.ª; Avila—S. Pedro—,

1916, anivers.º dehesa Navares; Calzada, fundac. M.ª Hidalgo Martín; Cespedosa, 1917, capní.ª Mc. Borrego y C.ª G.ª; Fontiveros, íd. Leo. Cogollos; Palacios de G., vinc.º Valladares; Navacepedilla de Corneja, 1918, carga fincas Man. G.ª; Villanueva del A., íd. Ant.ª Hdez.; Fontiveros, 1920, capní.ª M.ª Ana del Aguila; Rubí de B., patr.º Al.º de Madrigal; Calzada, 1921, anivers.º Ben. Rguez. y M.ª Camacho; Aldeanueva de S. C., 1923, íd. finca «Dehesillas» de Leandro Martin Grrez.; Fontiveros, capní.ª Leo. Cogollos; Piedrahita, censo casa Julio de la Calle y hnos.; Torralba, carga Mc. Arroyo sobre finca «Pedazo de los Quince»; Muñana, 1924, carga J. Man. Rguez.; Hinojosa de S. V., 1925, íd. Estefanía Gmz. Corralejo; Madrigal, íd León Glez.; Cantaracillo, 1925, capní.ª Ls. Glez.; Herguijuela, carga cofr.ª sacerdotal sobre prado Fc.º Martin; Lanzahita, capní.ª Al.º Nieto Dávila; Madrigal, censo finca «Las Fuentes» de Dom. Muñoz, etc.; Rágama, capní.ª Mart. Schez., el sordo; Martimuñoz de las P., 1927, carga fincas M.ª Ter.ª Amo Andrés; Olmedo, anivers.º casa Teodora Martin Velasco; Becedillas de C., íd. C.ª Schez. y Balt. Muñoz; Mombeltrán, cargas finca Teodosia Villar; 5.º: íd., como «apéndice» de ambos siglos, 49 pz.: Llano de O., anivers.º fincas Mc. Monedero, 1868; Pajares, capní.ª Mig. Nieto; Vadillo de la S., obra pía de las Escuelas; íd. capní.ª M.ª Magd.ª; Fuentes de A., 1870, íd. Ant. Portero; Arévalo, 1872, íd. J. Párraces y Jac.ª Lpz.; Cantaracillo, íd. P. Bonilla; Bocigas, 1873, íd. M.ª Ramos; Castillo de B., 1881, anivers.º casa, fund. M.ª Gmz. y Ls. Pesquera; Velayos, 1882, carga Seg. Muñoz; Arévalo—St.ª M.ª—, 1883, capní.ª Fc.º Vlqz. Verdugo; Serrada, 1885, íd. Al.º Glez.; Rubí de B., 1888, íd. C.ª Carronero; Olmedo—S. Andrés—, 1889, íd. M.ª Vqz.; San Bartolomé de P., legado pío M.ª Alonso; Collado de C., 1890, capní.ª Dom. Cardeñosa; Hornillos, 1891, íd. Jo. Gmez. y J.ª Díez; Aldeanueva de S. C., 1892, íd. J. Dguez. Badajoz; íd., íd. J.ª y Ter.ª Martin; Fuentes de A., 1894, íd. P. Páramo; Muñotello, 1904, íd. Patricio Dguez.; Codorniz, 1907, carga finca Telesforo Tinajero; Gamonal, 1908, capní.ª J. Jnez.; Tiemblo, 1925, íd. Ana y Petrnl.ª Glez. Viloria, Ordóñez; Muriel, 1927, íd. Pab. Picón; Aldeanueva de S. C., 1933, íd. Ter.ª Martín; Nava del B., carga Seg. de la Cruz; Hinojosa de S. V., 1934, Cirilo Est. y Feliciana Fdez.; instancias sueltas: Real de S. V., 1877; Ramacastañas, 1878, anivers.º casa Juliana Vadillo; Aguasal, 1880, aniversario Man. Herrero; San Juan de la E., íd. casa Sabas Prz.; Hornillo, 1883, vinc.º Moreno; Parrillas, diez exp. cargas particulares; Navarredonda, 1884, censo prado Jer. Horcajo; Valdeverdeja, memoria M.ª Yagüe; Constanzana, vinc.º de los Sexmeros; Aldeaseca, 1885, carga fincas Rafaela Páramo Maroto; Lomoviejo, 1890, vinc.º Felipa Hdez.; 1893, Arévalo—S. Martín—, censos casa Ulpiano Matilla, párroco de íd.; Muriel, 1894, carga fincas Santiago G.ª; Aguasal, 1896, íd. finca Fc.ª Dguez.; Fresno—S. Juan de Avila—, 1900, capní.ª Est. Olmedo; Arévalo—S. Mig.—, 1903, íd. Ls. Montalvo; Salvador, carga Ben. Espinosa; Bonilla, íd. casa Ant. Lpz.; Velada, 1912, capní.ª M.ª Herrero; San Miguel de C., 1914, íd. Dom. Hdez.; Aldeaseca, 1917, íd. Fc.º Vlqz. Verdugo; Martimuñoz de la D. y Rapariegos, 1915, C.ª Holgado; Fresno, 1917, Al.º Henao; Palacios de G., 1920, And. Hdez.).

513-518 Pap., s. XVII-XIX, in fol., atado.

«Diezmos» (sobre los mismos: seis legs. de «Asuntos varios»; dos de «Pleitos»; uno correspondientemente para «Poderes»; «Censos»; «Tes-

tamentos»; «Expedientes de Capellans.»; «Nombramientos de capellanes»).

519-553 Pap., s. XIX-XX, in fol., pastas, con cintas.
«Carpetas sueltas.—A: oratorios, reservado, altares, etc.» («B: oficio divino, misa de la Virgen, residencia, ayuno, religiosos, varia»; «C: compraventas, donaciones, enajenaciones, etc.»; «D: fundaciones»; «E: obras»; «F: obras de casas rectorales con decreto» al caso; «G: cementerios, archivos, templos, etc.»; «H: obras de iglesias con decreto, sin él y autorizadas», dos legs.; «I: fondo de reserva de la diócesis», dos legs.; «J: religiosas, asilos, etc.», dos legs.; «K: colecturía y haberes», dos legs.; «L: concursos, archivo, visitas pastorales, proyecto de estatutos del cabildo, de arreglo parroquial, etc.», tres legs.; «Ll: sobre obras pías, seminario, arte, etc.», tres legs.; «M: testamentos, expedientes, Lourdes de Arenas, etc.», cuatro legs.; «Suplemento, 1921»; 1922; 1923; 1924; 1925; 1926; 1927; 1928; 1929; 1930; 1931; 1932; 1933; 1934; 1935»; «Dr. Plá y Deniel. Remoción y permutas»; «Sindicatos»; «Oratorios, grados, misa pro populo, oficio divino, secularización y dispensa de votos, varios, facultades concedidas al obispado»; «Expedientes de canongías y beneficios de oposición»; «Catequesis»; «Cuentas de Bulas»).

554-614 Pap., s. XX, in fol., en 4.º y en 8.º, atados.
«Conferencias de divinis», cop. de las celebradas en cada uno de lo arciprestazgos, por años, desde 1900 a 1960.

615-746 Pap., s. XVII-XX, in fol. y en 4.º, atados unos con cintas, otros con cuerda, a veces entre tapas perg., cartones, madera o pasta.
«Criminal entre el Fiscal de este Obispado contra Juan Martín, cura de Hoyoquesero».—1618» (2.º: «140.—Pleitos.—Revajas y cargos de varios capellanes»; 3.º: era un legajo de impr.; 4.º: «Papeles de documentos de los bienes. 1680-1852»; 5.º: «Diferentes papeles. 1709», de varias capellanías; 6.º: «1715-1803. Asuntos varios»; 7.º: «Cuentas. 1842»; 8.º: «Venta real. 1723»; 9.º: «1805-35-41-48-49-1853. Aprobación de notarios.—R. R. Ordenes correspondientes a Secretaria y Provisorato. 1730-58-1846-1853»; 10.º: «Cappªs. sin sentenciar, desde el año de 1738 hasta el de 1833»; 11.º: «Documentos pertenecientes a las capellanías que disfrutaba D. Juaquin Gonzalez Párroco que fué de Riofrio. 1760»; 12.º: «Relación de la iglesia de Monsalupe, 1633-41»; 13.º: «Asuntos de capellªs., fundaciones, reclamaciones, etc., 1668»; 14.º: «Depósitos, 1785»; 15.º: «Testamentos, 1814-18», también de 1851 con redención de censo en 1862 y venta judicial en 1872; 16.º: «1725. Sr. Yermo. Sobre valores de beneficios»; 17.º: «Sobre misiones. 1807-1815»; 18.º: «Escrituras de censo de la Yglesia de Sn. Salvador. 1747»; 19.º: «Cuentas. 1772 y otros muy diversos»; 20.º: «1758 al 1766. Sr. Velarde. Colaciones de beneficios. Cedulas reales y vacantes»; 21.º: «Diezmos. 1838-1839»; 22.º: «402 tazmías del cargo de granos, menudos y mrs.», 1838; 23.º: «1838. Cartas»; 24.º: «1840 y 1841. Cuentas»; 25.º: «1839-1841. Gastos de cillas»; 26.º: «Diputación Provincial. 1821. Intendencia. Dirección General de Estudios. Cabildo»; 27.º: «1840 y 1841. Veredas cumpliments. Cargaremes de Primicia»; 28.º: «Comunicaciones con diferentes autoridades de esta ciudad y otras provincias y con la Contaduría diocesana. 1840»; 29.º: «Copias de las altas relativas al alcance de los frutos de las capellanías y obras pías vacantes de la Diócesis, especialmente del caballerato de Godinez los años 1829 a 40»; 30.º: «Frutos de 1840.

Este legajo comprende la correspondencia que tubo el Sor. D. Valentin Cízaro en el tiempo que fué Scrio. de la Junta, con lo demas que se espresa por menor en el Ynventario»; 31.º: «1840 y 1841. Contaduria. Estados mensuales pr. frutos del primer año, siete dozavas partes del segundo y copia de los estados de cargo de caudales á la Tesorería»; 32.º: «Declaración de los Párrocos que justifica la ratificación de bienes. 1846»; 33.º: «1840. Borradores de los presupuestos qe. expresa el inventario de los nºs. 5. 6. y 7.»; 34.º: «1840. Comprende este legajo la correspondencia con el admor. de esta capital y Subalternos de los Partidos en el citado año desde el n.º 20 del Ynventario hasta el 25 inclusive»; 35.º: «1861. Legajo de papel recogido, relatibos á varios particulares»; 36.º: «Capellanías. Dispensa de localidad de misa de 1848 a 1879»; 37.º: «1840. Cargaremes de las cantidades ingresadas en tesorería ramo de primicias»; 38.º: «1840. Frutos»; 39.º: «Certificados de los Arciprestazgos de la Diócesis de Avila. 1845»; 40.º: «Relaciones de juros y censos. 1846»; 41.º: «1841. Legajo de reclamaciones de este año que comprende hasta la disolución de la comisión»; 42.º: «Dispensas. Correspondencia. 1843-1862»; 43.º: «Dotacion del Clero. Diezmos. 1841»; 44.º: «Partidos de Arévalo y Olmedo. Nominas de las asignaciones del clero parroquial y beneficial de dhos. partidos y recibos de su pago correspondientes al tiempo de la havilitacion de Dn. Jose Bachiller»; 45.º: «Sr. Santisteban. Documentos sobre existencia de fundacion con destino a enseñanza. 1849»; 46.º: «1849-1853. Correspondencia»; 47.º: «1850. Correspondencia con autorids. sobre recaudacion de bienes del culto y clero»; 48.º: «Cartas. 1813 a 1814. D. Justo Soxondez»: 49.º: «Años de 1850 á 1856. Comunicaciones de la Direccion de Culto y Clero»; 50.º: «Años de 1850 y 1851. Contiene modelos de presupuestos, reales ordenes, circulares, correspondencia; todo ello de muy poco interés»; 51.º: «1841. Frutos generales y adicionales rendidas para la suprimida comisión del culto y clero de esta Diócesis de Avila»; 52.º: «Diversas capellanías. 1842. 1887. 1889. 95. 96»; 53.º: «Correspondencia. 1921-1924»; 54.º: «Documentos de pagos hechos en el año 1839», correspondencia con la comisión diocesana; 55.º: «Cuentas. 1841-1843»; 56.º: «1894-1908. Cancillería. Asuntos varios»; 57.º: «Frutos y bases para la adjudicación de granos. 1840»; 58.º: «Papeles y documentos de Roque Moscardó. 1857»; 59.º: «Preguntas y punto de gramática del concurso de 1860 y cartas y varios. 1857»; 60.º: «1860. Relaciones remitidas por los Sres. Curas de los bienes que poseían las parroquias»; 61.º: «Varios. 1860-1920»; 62.º: «Varios. Capellanías redimidas. 1888»; 63.º: «Obras pías. Años 1624 al 1650»; 64.º: «Capellanías. 1804»; 65.º: «Avila. San Pedro. Agustin Angulo. 1835»; 66.º: «Oficios de reclamos de la decimación y otros particulares de varios interesados. 1838»; 67.º: «Circulares cumplimentadas de varios pontificados. 1854-1858»; 68.º: «Culto. Años 1856 al 1876. Pagos hechos por los habilitados»; 69.º: «1845-1847. Comunicaciones con las intendencias y adms. de bienes y otros negocios»; 70.º: «1858 á 1868. Sobre esponsales»; 71.º: «Dispensas. Notas de los notarios para los embanques. 1858-1864»; 72.º: «Subcolecturía y correspondencia con los subalternos y otras personas. 1847»; 73.º: «Cuentas. 1848»; 74.º: «Relacion de casas rectorales y fincas adyacentes. 1860»; 75.º: «1860. Donativos para la guerra de Africa. Misiones de Africa»; 76.º: «Preguntas y puntos de gramatica del concurso de 1860»; 77.º: «1860 al 1864. Correspondencia de habilitados»; 78.º: «Cuentas de los años 1862-1895-

1897, 1884 y 1900 a 1915»; 79.º: «Año de 1863. Cuentas de gastos publicos en borradores»; 80.º: «Dispensas de proclamas conciliares. 1869»; 81.º: «Avila. Nota de Capellanias y de cargas piadosas. 1869»; 82.º: «Dispensas que traen los notarios. 1870-1873»; 83.º: «Años de 1856 al 1859. Correspondencia con habilitados y admres.»; 84.º: «Correspondencia con el Sr. Blanco y Secretaría del Obispado. 1870-1892»; 85.º: «1855. Cuentas»; 86.º: «Bulas fallidas. 1872-1875»; 87.º: «Predicación. 1874»; 88.º: «1854 al 1875. Ordenes superiores»; 89.º: «Predicacion. 1876-1882»; 90.º: «1876. Habilitados de Avila, Cáceres, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid»; 91.º: «Cosas inútiles. 1876»; 92.º: «Relacion de ramos de cruzada e indulto correspondientes a la predicacion de los pueblos»; 93.º: «1853. Sobre cargas de los bienes devueltos al clero»; 94.º: «Varias capellanias redimidas. Fundaciones estinguidas. Oficios de la creación de nuevas capellanias. 1879-1899»; 95.º: «Relaciones. 1887»; 96.º: «Comprende este legajo rescriptos pontificios. Encargos de parroquias. Fallecimientos de Sres. Obispos. Prisiones. Correspondencia con el provisorato. Id. con la admon. diocesana. Toma de posesion del Excmo. Sr. Sancha y nombramiento de provisor. Minutas de oficios del ministerio. Cumplimiento pascual. Matrimonios. Matrimonios civiles. Antecedentes sobre concubinatos. Varios papeles sueltos»; 97.º: «Cartas y otros papeles sin importancia. 1875-1880»; 98.º: «Obras. 1879-1880»; 99.º: «Forasteros. 1883»; 100.º: «Correspondencia de Dn. Roque Moscardó»; 101.º: «Admon. diocesana. Particular. 1879-1887»; 102.º: «Predicacion de 1883. Justificantes de las bulas entregadas para los pueblos de este obispado»; 103.º: «Provisorato. 1885»; 104.º: «Cuentas. Fondo de reserva. 1850-1887»; 105.º: «1850-1855. «Cuentas»; 106.º: «Correspondencia. Años 1898-1903-06-09-28-29»; 107.º: «Cartas de párrocos de diversos pueblos al Sr. Obispo. 1894»; 108.º: «Colecturía, 1897, y justificantes»; 109.º: «Correspondencia de abogados y procuradores. 1909»; 110.º: «Pias memorias de varios pueblos de esta diócesis. 1907»; 111.º: «Correspondencia de 1907»; 112.º: «Correspondencia con habilitados. 1861-1865»; 113.º: «Cuentas de gastos públicos. 1869-1870»; 114.º: «Sermones para licencias. 1911»; 115.º: «1900-1910. Comunicaciones del Excmo. é Ylmo. Señor Obispo»; 116.º: «Asuntos de Fontiveros. 1869»; 117.º: «Congregacion de Sn. Luis Gonzaga. Cuentas que rinde el Sr. Tesorero de la misma, del ejercicio de 1905 á 1906»; 118.º: «Correspondencia. 1901-1902»; 119.º: «Cuentas. 1863», de gastos públicos o generales de curia u obispado»; 120.º: «Cuentas de la colecturía general. 1867-1876»; 121.º: «Cuentas de gastos publicos. 1868-1870»; 122.º: «Capellanías. 1870»; 123.º: «Notas de Dn. Agustin Llorente, 1903, y notas importantes de 1886»; 124.º: «Cuentas. 1919-1924-5, etc., y asuntos varios»; 125.º: «Cartas de asuntos. 1919»; 126.º: «Justificantes. 1818 a 1892»; 127.º: «Documentos de palacio. 1917»; 128.º: «Contestaciones de los arciprestazgos, por parroquias, a la circular de 1 de diciembre de 1930 sobre catequesis»; 129.º: «Correspondencia. 1926»; 130.º: «1831. Correspondencia con el obispado»; 131.º: «Nombramientos de apoderados y sus respectivos poderes. Villas de Barco-Oropesa-Mombeltrán y Arenas con sus partidos. 1855»).

747-948 Pap., s. XVI-XX, de varios formatos, atados con cuerda o con cintas, entre tapas piel, perg., pasta, etc.; algunos han perdido la numeración, los últimos no la llevan, uno tipo agenda, otro metido en tubo.

«Cuentas. 1725» (2.º: «Cuentas. 1920-1927»; 3.º: «Liquidacion personal

del clero desde el año 1837 al 1851 inclusive» ; 4.º : «Año de 1865. 1866. 1867 y 1868. Dispensas. Correspondencia» ; 5.º : «1863-1889. Cuentas» ; 6.º : «Cartas. Religiosos. Religiosas. Sacerdotes» ; 7.º : «Asuntos por arciprestazgos» ; 8.º : «Cuentas. 1840-1860» ; 9.º : «Titulos y facultades del obispo de Avila. Eleccion del Dr. Muñoz Herrera para el obispado de Avila. Diácono Félix Carbajo. Varios. Pontificado del Dr. Herrera» ; 10.º : «Asuntos sre. los vienes que dejaron Dn. Juan Altamirano y Dn. Juan Briceño, vecinos de Arevalo. Año 1643» ; 11.º : «Capellanias de D.ª M.ª del Aguila. Varios» ; 12.º : «Cuentas de Secretaría. Colecturía y sus recibos. 1920-23-25» ; 13.º : «Sermones de Semana Santa. 1783-1794» ; 14.º : «1649-753-744-751. Cuentas de rentas» ; 15.º : «Bulas. 1803» ; 16.º : «Capellanias de varios pueblos de la diocesis. 1812-1889» ; 17.º : «1840. Cuentas» ; 18.º : «Asuntos reservados. 1841» ; 19.º : «Frutos de 1837» ; 20.º : «Copia de poderes ; diferentes años, alrededor de 1804» ; 21.º «Documentos que acreditan la cobranza de las rtas. de diferentes piezas eccas. vacantes en este obispado de Avila y obligaciones echas al pago de algunos alcanzes. 1784» ; 22.º : «Fundaciones de D.ª Maria de Poveda y D. Juan Jiménez. 1784» ; 23.º : «1798. Certificaciones de caudales de iglesias» ; 24.º : «Cuentas del siglo XVI y del XVII», de las notarías ; 25.º : «Papeles de cuentas. 1815-1858» ; 26.º : «Cuentas de los años 1705-1713-1719-1723-1730-1736-1739-1746-1755 al 1763-1774-1798 y 1799» ; 27.º : «Escrituras, depósitos de capitales, y libertades de monjas de Avila. 1635» ; 28.º : «Cuentas. 1851» ; 29.º : «Requena. Cuentas de los administrad. de la mitra desde 1824 al 31» ; 30.º : «Cuentas de fábricas de arciprestazgos. 1830» ; 31.º : «Cuentas. 1836-37» ; 32.º : «Estado de la cilla de Avila y su repartimiento. 1837» ; 33.º : «Gotarrendura. 1739. Ventas y arrendamtos. de esta hacienda» ; 34.º : «1839, 1845 al 1850. Relaciones de devolución, corta de montes, nóminas de gastos y despachadas» ; 35.º : «1841. Correspondencia con el tesorero diocesano, intendencia, gobierno ecco. y cabildo. Contaduría diocesana y de la junta cesante de 1839» ; 36.º : «Asuntos del Colegio de Dominicas. Avila», con el traslado, la nueva fundación, etc., 1886-1939 ; 37.º : «1842. Cartas a D. Pablo Gutiérrez» ; 38.º : «Presupuestos eclesiásticos. 1845-1846» ; 39.º : «Año de 1840. Libretas de los recaudadores de cillas» ; 40.º : «1840. Reclamaciones de culto y clero de dicho año. Cartas de negocios de la comision» ; 41.º : «Cuentas del Real Combento de Santa Ana de los años 1600» ; 42.º : «Cargaremes de rentas y frutos. 1840-1841» ; 43.º : «1845. Nóminas del culto por resto del último tercio de los partidos de D. José Bachiller» ; 44.º : «Cuentas. 1838-1840» ; 45.º : «1840. Expedientes de cuentas. Borradores de nóminas» ; 46.º : «1840. Frutos. Correspondencia de los administradores de los arciprestazgos» ; 47.º : «Cuentas. 1840-1843» ; 48.º : «Correspondencia y asuntos varios de Roque Jacinto Moscardó. 1870-90» ; 49.º : «1840. Cuentas» ; 50.º : «1841. Conciertos. Cartas de pago para entregarlas al interesado de diversos pueblos» ; 51.º : «Nombramientos de arciprestes. 1852. Solicitudes y otros asuntos» ; 52.º : «1852. Correspondencia con el cabildo y clero de la diócesis» ; 53.º : «Contaduría diocesana. Correspondencia con la Junta Superior. Contaduría general. Intendencia de esta prov.ª, de la de Segovia, Toledo y Salamanca sobre apremios y otros objetos y con los ayuntamientos sobre pagos de sus conciertos. 1841» ; 54.º : «Cuentas de beneficios del Barco, Piedrahita y Martimuñoz. 1792» ; 55.º : «Comunicaciones con la Contaduría general del reino. Año 1849» ; 56.º : «Comisión sub.ª de dotación de culto y clero de algunos arcipres-

tazgos. 1841» ; 57.º : «Títulos antiguos de sacristanes. 18546-1899» ; 58.º : «1840. Contaduría de arbitrios de amortización» ; 59.º : «Cuentas. A.º 1841» ; 60.º : «Relación de las cillas de varios pueblos. 1841» ; 61.º : «1843. Contaduría. Cuenta general de frutos recaudados por dicho año, rendidas por el admor. del partido de esta capital» ; 62.º : «1844. Liquidaciones. Cuentas, recibos» ; 63.º : «Frutos de 1945. Cuentas generales de las 7/12 partes de dicho año por el 4 % y primicias del partido de esta capital» ; 64.º : «1845. 1846. Libramientos» ; 65.º : «1845-49. Notas y borradores de culto y clero, de poco interés» ; 66.º : «1845. Rentas» ; 67.º : «Candeleda. N. Sra. de Chilla. Cuentas é inventarios», 1845 ; 68.º : «1845. Cuentas» ; 69.º : «Comunicaciones de la ordenación general. Años de 1857 á 1869» ; 70.º : «1846-1852. Capilla y capellanes de S. Segundo», cuentas ; 71.º : «Sobre bienes distraídos. 1815-1846» ; 72.º : «1709. Pontifdo. vacante. Remisivas, dimisorias, matrículas y certificaciones» ; 73.º : «1821. Sede vacante. Expediente de secularización de religiosos y religiosas y colaciones de 1765-1821» ; 74.º : «Cuentas. Diezmos. 1849-1873» ; 75.º : «1893. Frutos. 1841. Cuentas de oficinas» ; 76.º : «Relaciones de bienes de las parroquias ; p.ª convenio y r. d. de 1860, en fincas, censos, etcétera ; con nota sobre permuta de varias de ellas» ; 77.º : «Frutos de 1840. Estados de las admnes. subalternas. Copias de recibos de menudos. Notas de granos enagenados y estados de Oropesa, Adrada y Arenas» ; 78.º : «Dispensas. Cuenta corriente con el agente general. 1858 y siguientes» ; 79.º : «1857. Cuentas varias» : 80.º : «Censos redimidos ante el Estado. 1856» ; 81.º : «Escritos de D. Félix Hernández, chantre de Avila a Dña. Gabriela García López», 1856 ; 82.º : «Cuentas de gastos públicos» ; 83.º : «Escrituras. 1550-1850» ; 84.º : «Edificios y fincas de la Iglesia. 1855» ; 85.º : «Escribanía de Moscardó. Expedientes y escrituras civiles. 1871-1887» ; 86.º : «Erección de algunos beneficios y vicarías. Señor Gobernador civil, 1855. Contestaciones acerca del modo de percibir las asignaciones del culto y clero, 1851. Junta consultiva para el empréstito romano. Vega de Santa María, 1850» ; 87.º : «Riocabado. Ventas y arrendamientos de estas heredades», 1555 ; 88.º : «1854 y 55. Contribuciones pagadas» ; 89.º : «Documentos duplicados. Cuentas trimestrales en borrador rendidas pr. la Admón. desde su instalación. 1854» ; 90.º : «Año 1854. Notas de distribución de culto y clero» ; 91.º : «1853-1855. Cuentas» ; 92.º : «Contiene autorizaciones para recoger títulos de atrasos : recibos : cargaremes : comunicaciones de superiores eclesiásticos» ; 1853 ; 93.º : «Aclaración de un capítulo del concordato con la S. Sede y otros asuntos» ; 94.º : «1852 y 1853. Borradores de nómins.» ; 95.º : «Notas de distribución de la renta predial del clero parroquial y beneficial hasta 1852 y otras de ningún interés» ; 96.º : «Año 1849. Asuntos reservados», por arciprestazgos ; 97.º : «1853. Cuentas de frutos y efectos» ; 98.º : «1851. Dirección de la obra de la Basílica de Sn. Vicente» ; 99.º : «Cuentas y liquidaciones. 1852» ; 100.º : «Cuentas. 1851» ; 101.º : «Recaudación de culto y clero. 1850» ; 102.º : «1850 al 1853. Justificantes de la cuenta del Sr. Mediavilla, admor. de los bienes devueltos a la mitra. Certifcs. expedidas á individuos de la catedral. Libramientos de 1852 y 1853» ; 103.º : «Cuentas de bula de cruzada. 1850-1957» ; 104.º : «Licencias y pases de varios interesados», 105.º : «Recibos de religiosas» ; 106.º : «Año de 1860. Capellanía de Perálvarez Serrano. Recibos correspondientes» ; 107.º : «Listas de dispensas que se recibieron del agente gral. y liquidaciones del coste», 1840-60 ; 108.º : «Cuentas de gastos públicos.

1860-61»; 109.º: «1861. Reclamaciones sobre el equivalente del producto de los bienes eclesiásticos vendidos»; 110.º: «1861. Empréstito romano. Sr. Blanco»; 111.º: «1659. Bienes y rentas de la dignidad episcopal»; 112.º: «Recibos de la misa de doce en Santo Tomé»; 113.º: «1930. Religiosas. Cuentas con la Casa de la Misericordia»; 114.º: «Derechos parroquiales según arancel, por arciprestazgos»; 115.º: «Sr. Blanco. Cofradía de las Angustias de Arévalo. 1864»; 116.º: «Secretaría de cámara. Correspondencia oficial. Varios»; 117.º: «1868. Deslindes. Sr. Conde de Orgaz»; 118.º: «Secretaría de cámara. Cartas reservadas. Asuntos de arciprestazgos»; 119.º: «Cartas y asuntos varios. 1909»; 120.º: «Correspondencia de 1904»; 121.º: «Número duplicado. 1872-73. Cuentas. 1875-1876»; 122.º: «Años 1920-18-17-16-15-14-13-12-04-03», altas y bajas de nóminas en el ministerio de justicia; 122.º: «Correspondencia de subalternos de Arévalo. 1890»; 123.º: «1871-1874. Bulas de santa cruzada. Señor Mata»; 124.º: «Cuentas desde 1878 a 1882»; 125.º: «1882-1896. Liquidación de dispensas»; 126.º: «Para el Ilmo. Sr. Obispo de Avila. Reservado en conciencia»; 127.º: «1857 al 1868. Pagos hechos por los habilitados»; 128. : «Asuntos que contiene este legajo: Antecedentes de la testamentaria de D. Gregorio Mediavilla. Noticias sobre existencia de fondos en las parroquias, 1878. Empréstitos pontificios. Ejercicios espirituales. Correspondencia del Sr. Marqués de Peraleja. Noticias varias. Adhesiones á su Santidad. Jubilaciones de Párrocos», 1878; 129.º: «1877. Villafranca. Sobre obras y cuentas de parroquia»; 130.º: «Cuentas de la Cofradía de Sta. Teresa de Jesús. 1779-1781»; 131.º: «Nombramientos sin interés. 1875-77. Cuentas, 1872»; 132.º: «1880. Habilitado del clero»; 133.º: «1877. Notas de liquidación. Segundo semestre»; 134.º: «Cuentas. 1877-1885»; 135.º: «Capellanías, obras pías, papeles, testamentos, fundaciones de Cardeñosa, Nava de Ar., Torrico, Fuentes de A., Tolocirio, Fontiveros, Mingorría, Rubí de Br. y Muriel»; 136.º: «Cuentas de predicación de 1875»; 136.º duplicado: «Asuntos varios. 1803-1889»; 137.º: «Bienes vendidos por el Estado y Expedientes de adjudicación de capellanías. 1887»; 138.º: «Cuentas de subalternos de Arévalo. 1883»; 139.º: «Cuentas parroquiales de 1880 y otros»; 140.º: «Predicación de 1880. Obispado de Avila»; 141.º: «1885. Administración»; 142.º: «Competencias, visitas y otros documentos con la Abadía de Burgohondo y dignidad»; 143.º: «Presupuestos. Arciprestazgos, 1846. Nóminas, 1846-1847»; 144.º: «Predicación. 1885-1886»; 145.º: «Dimisorias de religiosos» 146.º: «1877-1886. Cuentas cobradas»; 147.º: «Adoratrices»; 148.º: «1885.—15 recibos. 254 misas de 5 rls.»; 149.º: «Cuentas de administración capellanías», 1883-1884; 150.º: «Comunicaciones con las comisiones de las diócesis colindantes. Pagas de los años 1888-1889»; 151.º: «Sr. Adurriaga. Comunicaciones y R. R. Ordenes sobre cementerios»; 152.º: «Cuentas. Juntas para el dinero de San Pedro. 1891»; 153.º: «1er. Semestre del año de 1864. Cuentas de gastos públicos»; 154.º: «Capellanía de Francisco Suárez»; 155.º: «Consignaciones. 1889-1890»; 156.º: «Juramento prestado por los Sres. Curas de esta Diócesis de Avila. Religiosos»; 157.º: «Recaudación de bulas de los años 1872 y de 1880»; 158.º: «Sindicato, 1918. Obras, 1926»; 159.º: «Cargas piadosas de la diócesis. 1922»; 160.º: «Cuentas de la Capilla de San Pedro de Alcántara de la v.ª de Arenas, de los años 1806, 1807 y 1808» y su aprobación en debida forma»; 161.º: «Justificantes. 1847-1919», de colecturía, unas cien piezas, hay otros hasta 1931; 162.º: «Depositaría del Real Patronato de Santa Teresa de Je-

sús» ; 163.º : «Sr. Adurriaga. Advocación de parroquias ; beneficios y capellanías q. hay en ellas» ; 164.º : «Sacristanes de Oropesa y su partido» ; 165.º : «Datos sobre estadística» ; 166.º : «Audiencias antiguas y pedimentos sueltos» ; 167.º : «Antecedentes sobre adhesión á S. Santidad» ; 168.º : «Papeles del Convento de Santa Teresa» ; 169.º : «Expediente de fundación del Monasterio de la Sma. Trinidad de El Tiemblo. Religiosas benedictinas» ; 170.º : «Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa» ; 171.º : «Cuestiones referentes a los señores párrocos» ; 172.º : «1923. Recibos del 3er. centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús» ; 173.º : «Justificantes de gastos de secretaría. 1910-18» ; 174.º : «Cuentas de secretaría. 1927-1928» ; 175.º : «Año de 1923. Cuentas de cancillería» ; 176.º : «Donativos de misas. 1925-1934», con más de cincuenta pz. ; 177.º : «Piedrahita. Capellanía de la Almohalla. 1913» ; 178.º : «Cuentas. 1909» ; 179.º : «Año de 1908. Cuenta de fondos de coadjutorías» ; 180.º : «Cartas al Sr. Obispo. 1930» ; 181.º : «Cuentas de la Cofradía de la Transverberación. 1920-1926» ; 182.º : «Cancillería y vicariato. Justificantes. Nóminas, etc., 1923-1925» ; 183.º : «Cuentas del fondo de reserva», cuatro legs. ; 184.º : «Cancillería episcopal. Año 1928. Cuentas. Justificantes de cargo» ; 185.º : «Cartas al Excmo. Sr. Obispo o a D. Eduardo del Campo. 1928-1933» ; 186.º : «Ajencia de preces de 1929 y cancillería, 1930» ; 187.º : «Reservado. Pontificado del Dr. Pla y Deniel» ; 188.º : «Rescriptos de Roma y Nunciatura. 1930-1936» ; 189.º : «Cancillería. Nómina de personal. 1929» ; 190.º : «El culto de la Asunción. Diócesis de Avila. 1950» ; 191.º : «Consentimientos y consejos. 1900-1918» ; 192.º : «Sobre arreglo parroquial. 1909» ; 193.º : «1934. Solicitudes p. el reparto de la caja central» ; 194.º : «Estados económicos de las parroquias en los años 1932-1936» ; 195.º : «Cuestionarios sobre sacerdotes que ya fallecieron. Dr. Pla y Deniel. Letra A hasta M»—otro desde la N— ; 196.º : «Letras A y B. Cuestionarios sobre sacerdotes. Pontificado del Dr. Pla»—otros : C, D y E ; G ; H y L ; M y P ; S ; T e Y— ; 197.º : «1947. Colectas» ; 198.º : «1940. Informes de Moraña Alta al prelado» ; 199.º : «1942. Cumplimiento pascual» ; 200.º : «1930-1931. Proyecto de modificación de arreglo parroquial» ; 201.º : «Justificantes de cargo y data de la curía diocesana», 1943-1954).

949-1135 Pap., s. XVI-XX, diverso formato y tapas, alguna de madera, otro enrollado.

«1502 al 1728. Dignidad Episcopal. Pertenencias a ella sobre Patronatos. Provisiones de capellanías y algunas fundaciones y documentos sobre correccion de eclesiasticos. Hay cosas importantes. Fundacion del Convt.º Gordillas» (2.º : «1600 y otros muchos. Asuntos varios y algunas cosas importantes» ; 3.º : «1610. Sobre la espulsion de los moriscos» ; 4.º : «1613. Varios documentos sobre la capilla del Virrey q. tienen los Condes de Oropesa y una obligacion a pagar 200 ducados a su iglesia» ; 5.º : «1613 y 1642. Convocatorias para Sínodo» ; 6.º : «Sr. Angulo. Autos de permutas. 1683 al 99» ; 7.º : «1698 al 1703. Autos de permutas» ; 8.º : «1692 y otros. Autos de permutas» ; 9.º : «1703. Concordatos» ; 10.º : «1714 hasta 1719. Pontificado del Sor. Cano. Cartas de monsor. Nuncio, Sres. Arzobispos, Grandes y otras personas sobre varios asuntos» ; 11.º : «1714. Certificaciones de piezas eclesiasticas» ; 12.º : «1733 y 1742. Sr. Queral. Autos sobre los diezmos que se causan en las tierras de las Zequias del río Jarama. Otros de permutas y despachos de veredas» ; 13.º : «1720 a 1727. Sr. Yermo. Permutas y asignaciones de piezas eccas.» ; 14.º : «1736 al

1737. Sr. Ayala. Varios autos sobre correccion de eccos.»; 15.º: «1745 y 1746. Sr. González. Visita a las Huelgas de Burgos por comisión aptca.»; 16.º: «1743 y 1750. Sr. Gonzalez. Bulas de su pontificado. Visita ad limina»; 17.º: «1745 al 1754. Sr. González. Despachos y cartas de veredas sobre varias órdenes apostólicas y reales»; 18.º: «1743 al 1758. Sr. González. Cartas del Sr. Nuncio, Arzobispos, Obispos y personas de distincion»; 19.º: «1743-1758. Pontificado del Sr. Gonzalez. Cartas de diferentes asuntos sobre varios sugetos»; 20.º: «Sr. Gonzalez. 1750. Certificaciones de los parrocos de haber cumplido con el precepto anual sus feligreses»; 21.º: «1751 y 52. Relaciones de los valores que tuvieron los beneficios que no son de Patronato»; 22.º: «1756. Sr. Gonzalez. Union de beneficios y presentaciones de la R. Cámara»; 23.º: «1758 al 1766. Sr. Velarde. Cartas de parrocos y otros sobre diferentes asuntos»; 24.º: «1759 y 1766. Sr. Velarde. Licencias ministeriales»; 25.º: «1759 al 1765. Sr. Velarde. Autos, despachos y varios testimonios y agregaciones de piezas eccas.»; 26.º: «1760. Arancel de notarios. Union de beneficios y sobre expediente del Seminario»; 27.º: «Sobre la alternativa con los duques de Alba y Alburquerque. 1753-1762»; 28.º: «1762 hasta 1766. Cartas al Sr. Velarde»; 29.º: «1762 y 1766. Sr. Velarde. Cumplimiento pascual y decretos de visita»; 30.º: «1764. Sr. Velarde. Escrituras hechas por D. Teresa Sancho que deben pertenecer a la Misa de doce de San Pedro de Arevalo»; 31.º: «1767. Sr. Merino. Despachos, donaciones y memoriales sobre varios asuntos»; 32.º: «A.º de 1767 hta. Pontificado del Sor. Merino. Renunzias de piezas ecas.»; 33.º: «Año de 1767. Sr. Merino. Cartas particulares»; 34.º: «Beneficiales. 1819-1820»; 35.º: «1777. Razones de la existencia de caudales pios con otros documentos de valores de capellanias y beneficios del obispado y algunas fundaciones»; 36.º: «1788 al 1798. Registro de licencias, títulos de presentaciones y colacion de algunas piezas eclesiásticas»; 37.º: «1790-1803. Valores de algunos curatos»; 38.º: «1762. Sr. Velarde. Testimonios de los nombramientos de escusado en todo el obispado»; 39.º: «Varios. 1748-1838»; 40.º: «1763 a 1766. Sr. Velarde. Direfentes memorias y nombramientos de notarios de numero»; 41.º: «1766 y 1767. Sede vacante. Ordenantes despachados con algunas certificaciones de los curas sobre eccos.»; 42.º: «1767. Sr. Merino. Presentaciones a piezas eccas. y otros asuntos referentes á lo mismo»; 43.º: «1788. Veredas»; 44.º: «Varios. 1791-1820. Plan beneficial de la Abadía. Extinción de la misma y agregaciones de algunos beneficios a iglesias parroquiales del Obispado»; 45.º: «Carta pastoral de 1765. Sr. Romualdo y otros asuntos de 1792 al 1795. Otros asuntos de 1784 a 1808»; 46.º: «Datos sobre alhajas cedidas al Rey. Un pleito del Cabildo. Sobre un milagro en Buenaventura. 1795 y otros»: 47.º: «1796. Veredas»; 48.º: «Apuntes sobre Melchor Cano. Consulta en tiempo del Papa Paulo IV que es importante segun Melchor Cano»; 49.º: «1797. Veredas sobre formación de matrículas»; 50.º: «1797 y otros. Varias solicitudes de distintas cosas, renuncia de curatos y expedientes contra algunos clerigos»; 51.º: «1798. Cartas y veredas»; 52.º: «1798. Reglamento beneficial de las parroquias de Arevalo, formado por orden de la R. Cámara de Castilla»; 53.º: «Sr. Muzquiz. Veredas del Obispado. 1800 y otros»; 54.º: «1801. Estados de veredas sobre matrimonios y otros asuntos»; 55.º: «1801 y sucesivos. Estados de veredas»; 56.º: «1801. Listas de matrimonios, bautismos, entierros de las parroquias»; 57.º: «1803. Varios»; 58.º: «Estados de bautizados, casados y

velados. 1802» ; 59.º : «1804. Estados de entierros» ; 60.º : «1804. Correspondencia» ; 61.º : «Sr. Salazar. Estados de veredas relativos a matrimonios y otros puntos. 1804» ; 62.º : «1806. Razones de bienes de parroquias» ; 63.º : «1807. Vacantes de piezas eccas.» ; 64.º : «1807. Causa de D. Jose Deza y Garcia. Ordenes del Consejo sobre dispensas» ; 65.º : «1803 al 1811. Memoriales» ; 66.º : «Sr. Salazar. Varias comunicaciones y otros asuntos. 1808 al 1813» ; 67.º : «Sr. Salazar. Cartas reservadas y otras. 1809 a 1815» ; 68.º : «1810 y 1811. Decretos» ; 69º : «1812. Correspondencia» ; 70.º : «1815-16-17, etc. Sede vacante. Informes pedidos por la R. Camara y otras autoridades sobre diferentes asuntos» ; 71.º : «1812. Solicitudes pidiendo curatos. Capuces y otras peticiones» ; 72.º : «1817 y 1818. Cartas y representaciones» ; 73.º : «1819. Correccionales» ; 74.º : «1819. Veredas. Sobre diezmos» ; 75.º : «1821-1822. Asuntos despachados» ; 76.º : «1819. Conferencias morales» ; 77.º : «1820 y 1821. Varios asuntos» ; 78.º : «Licencias de celebrar, confesar y predicar q. he recogido a vrd. de la orn. q. comunique p.ª su presentacion con objeto de refrendarlas, algunas de las cuales quedaron retenidas. 1821» ; 79.º : «1821. Documentos reservados» ; 80.º : «1822. Veredas referentes al cumplimiento de una Real orden que dispone residan los clérigos en sus respectivos pueblos» ; 81.º : «1821 y 1822. Licencias para salir, para vender fincas de los conventos, sobre crédito publico, rentas de la mitra y otras» ; 82.º : «Dispensas matrimoniales. 1822» ; 83.º : «1829. Correspondencia» ; 84.º : «1829. Suscripciones para atender las desgracias de Orihuela y Murcia» ; 85.º : «1824. Expedientes acusando algunos clerigos de pertenecer al partido liberal y otros sobre el derecho a desempeñar parroquias en la misma epoca» ; 86.º : «1822 y 1828. Papeles sin importancia» ; 87.º : «1824 al 1829. Correspondencia» ; 88.º : «1826 al 1835. Sr. Adurriaga. Decenios, piezas eccas. y presupuestos de las Yglesias» ; 89.º : «1828. Sr. Adurriaga. Confirmaciones en la capital, Avila» ; 90.º : «1826 al 1835. Decenios del obispado» ; 91.º : «Formularios de secretaria de camara. 1829» ; 92.º : «Sr. Salazar. Varias quejas. 1803-1813» ; 93.º : «Expedientes. 1884» ; 94.º : «1825 y 1833. Jubileo del año santo y modo de visitar las iglesias» ; 95.º : «1909. Antecedentes y datos remitidos por los señores curas en cumplimiento de lo mandado en el boletín de 1909, páginas 47, 363 y 441» ; 96.º : «1830. Datos de algunos bienes y objetos de iglesias parroquiales» ; 97.º : «1830 y 1837. Veredas» ; 98.º : «1830 al 33. Razones de vacantes de beneficios» ; 99.º : «1830. Correspondencia» ; 100.º : «1831 al 1837. Correspondencia» ; 101.º : «1833. Sr. Adurriaga. Razones del estado de las iglesias» ; 102.º : «1831. Veredas» ; 103.º : «1834. Retenciones a curas por deudas» ; 104.º : «1835. Razones de los nacidos, casados y velados» ; 105.º : «1835. Veredas» ; 106.º : «1835 y otros. Asuntos del provisorato. Matrimonios» ; 107.º : «1835 al 1837. Veredas» ; 108.º : «1835. Correspondencia» ; 109.º : «1837. Correspondencia y un matrimonio de conciencia» ; 110.º : «1834 al 1837. Correspondencia con el Gobierno Político» ; 111.º : «1837. Juramento de la Constitución» ; 112.º : «1837. Poseedores de beneficios préstamos» ; 113.º : «1837. Correspondencia» ; 114.º : «Redención de los censos pertenecientes a la iglesia y de que se hizo cargo el Estado. 1860» ; 115.º : «Año de 1837. Veredas cumplimentadas de ley de 16 de julio de 1837 con la Nota de la parte decimal que la mitra posee en cada una de las cillas del obispado» ; 116.º : «1837 al 1839. Partícipes legos» ; 117.º : «Año de 1837 y 1838. Veredas cumplimentadas. Ordenes y circulares. Avisos de párrocos. Liquidaciones. Frutos. Asuntos despachados.

Varios libramientos. Todo de escaso interés y provecho» ; 118.º : «Fallecimientos. Años de 1837-1865» ; 119.º : «1838 y otros. Peticiones de curatos y algunas disposiciones sobre cuentas del Mirón» ; 120.º : «Año de 1838. Documentos de escaso interés» ; 121.º : «1839. Asuntos varios» ; 122.º : «Personal. Reservado. 1830 al 1858» ; 123.º : «1839. Circular y demas antecedtes. sobre cementerios» ; 124.º : «Frutos de 1839» ; 125.º : «1841 al 1852. Contestaciones de ayuntamientos. Iglesias arruinadas. Razon de las faltas del cumplimiento pascual. Relacion de cargas piadosas pedidas por el Sr. Nuncio» ; 126.º : «1841. Legajo de la correspond. tenida este año con los admres. subalternos» ; 127.º : «1840. Relaciones estadísticas reunidas de los partidos en que estaba dividida esta diócesis, con arreglo a la circular, desde marzo de 1841» ; 128.º : «1845. Veredas cumplimentadas» ; 129.º : «1842. Relaciones de curatos y sus valores, remitidos al gobierno con nota del personal, en sepbre.» ; 130.º : «Esposiciones y cartas de parrocos y diversas materias particulares. 1844-5» ; 131.º : «Año de 1846. Esposiciones y cartas de parrocos, y diversas personas particulares», con minuta de contestaciones de la comisión ; 132.º : «Años de 1844 al 47. Comunicaciones» ; 133.º : «Año 1847. Negocios procedentes de dicho año que incluyen contestaciones de ocurrencias del antecedente. Actas de vno y otro con diversas solicitudes» ; 134.º : «Avila. 1846. Contestaciones a la circular del 26 de octubre de 1816» ; 135.º : «De 1848 en adelante. Circulares de patronatos. Beneficencia. Beaterio de Piedrahita. Informes de maestros» ; 136.º : «Comunicaciones de los parrocos y economos y reclamaciones de los mismos» ; 137.º : «1848. Asuntos de la abadia» ; 138.º : «1848 y sucesivos. Oficios dando cuenta de haberse encargado de parroquias» ; 139.º : «1849 y otros. Varias circulares remitidas al clero» ; 140.º : «1849. Confirmaciones» ; 141.º : «Cartas a parrocos y otros asuntos. 1820-1866» ; 142.º : «1850 a 1860. Cumplimiento pascual» ; 143.º : «1852. Circulares sobre el papel sellado» ; 144.º : «1855. Justificaciones del provisorato, reclamaciones y otros asuntos de la mencionada oficina» ; 145.º : «1853-54. Correspondencia con autoridades civiles» ; 146.º : «Correspondencia con el clero parroquial y beneficial general. 1857-59» ; 147.º : «1885. Cuentas» ; 148.º : «Cuentas de frutos de los años de 1837 y 1838. Liquidacion del culto y clero desde 1837 a 1841. Libramientos de los años de 1854 y 1855» ; 149.º : «Pontificado del Yllmo. Sr. Blanco. Circulares cumplimentadas desde 1858 en adelante» ; 150.º : «1860 y 1861. Comunicaciones con clero y religiosas» ; 151.º : «Oficios de descubiertos en el cumplimiento pascual. 1869» ; 152.º : «1857. Expediente parroquial de arreglo parroquial» ; 153.º : «Notas de opositores. 1849-1860» ; 154.º : «1865. Cumplimiento pascual. Conferencias morales y cargas de misas y aniversarios» ; 155.º : «1866. Ejercicios del clero» ; 156.º : «1866. Relaciones de fundaciones en algunas iglesias» ; 157.º : «Varios oficios de los años 1869 en adelante. Procede verlos. Creo versan sobre matrimonio civil», así dice ; 158.º : «1871. Gobierno ecco.—Varios asuntos» ; 159.º : «1877. Memorias, datos y detalles de los bienes, imagenes, cofradias y otras cosas de varias parroquias» ; 160.º : «Año de 1856. Varias bulas de gracia al Sr. Obispo, R. P. Fr. Gregorio» ; 161.º : «Fallecimientos. 1885-1886» ; 162.º : «Datos de guia ecca.—1880-94» ; 163.º : «1840 y 1841. Contaduria. Cuadernos de cargo y data de granos de las cillas del partido de la capital, y partidos subalternos» ; 164.º : «Predicacion de la bula en parroquias. Cuentas» ; 165.º : «1895. Pontificado del Sr. Muños Herrera. Sobre el arreglo parroquial pedido por él» ; 166.º : «1839. Borrador

de la cuenta que rindio la Comon. de la Junta de 1840, y copia de obras pias»; 167.º: «1885. Fallecimientos y translaciones», de restos—hay otro leg. del año ant.—; 168.º: «1861-1890. Correspondencia»; 169.º: «Ejercicios espirituales. Avila. 1.ª tanda»; 170.º: «1892. Conferencias morales»; 171.º: «1890. Peticiones a S. S. sobre la fiesta de San José»; 172.º: «Elección de administrador habilitado del clero», 1910; 173.º: «Peticiones. 1890-1895»; 174.º: «1920. Asuntos de cofradías con motivo de lo dispuesto por el gobierno, mandando se inscriban en el registro civil»; 175.º: «Protestas con motivo de los ultrajes hechos en París á la Virgen Avilesa, Sta. Teresa de Jesús en el drama de Catulo Mendez»; 176.º: «1905. Algunos datos sobre ermitas, santuarios, oratorios públicos y privados, segun la circular del año 1905 publicada en la página 532 de dicho año»; 177.º: «Muerte de Pio X. 1914»; 178.º: «Fundación de la obra pia de D.ª M.ª Morales. Entrada de los Reyes en Toledo y otros asuntos»; 179.º: «Propuestas para oficiales del ayuntamiento de Bonilla, residencias, &a.»; 180.º: «Sobre lo que se pide en el boletin de 20 de diciembre»; 181.º: «Peticiones para obras y ornamentos. Años de 1893-94-95»; 182.º: «Licencias para confesar. 1812-1815»; 183.º: «Sr. Salazar. Varios papeles»; 184.º: «Asientos de provisión. Ecónomos. Traslaciones, 1800-1829; 1830-1849-1850-1914»; 185.º: «Sr. Sancha. Erección del obispado de Madrid y sobre las parroquias de medianas. Sobre el cementerio de Avila y asunto de la obra pia de Vera»; 186.º: «Sr. Salazar. Cartas y varias representaciones»).

1136 Pap., s. XX, metidos en sobres azules, muchos.
Son calificaciones e informes reservados de los curas de toda la diócesis, con motivo del concurso de 1912.

1137-1155 Pap., s. XX, en 4.º, ata cuerda.
«Dr. Beltrán y Asensio.—Cancillería.—1898-1899», según apartados o papeles de Roma y nunciatura, catedral y ministerios, parroquias por arciprestazgos, varia y varios (1900; 1901; 1902; 1903; 1904; 1905; 1906; 1907; 1908; 1909; 1910; 1911; 1912; 1913; 1914; 1915; 1916; 1917).

1156 Pap., s. XX, en 4.º, ata cuerda.
«Cancillería.—Sede Vacante.—1917, 1918, 1919»; ya se habían introducido apartados para religiosas de clausura, autoridades civiles y eclesiásticas.

1157-1197 Pap., s. XX, en 4.º, atados según las secciones pero no entre sí—está mal, pues se perderán—, guardando un espacio correspondiente en el estante.
«Asuntos de Cancillería.—Desde la posesión de la Diócesis por el Dr. Enrique Plá y Deniel 21 junio 1919» (1920; 1921; 1922; 1923; 1924; 1925; 1926; 1927; 1928; 1929; 1930; 1931; 1932; 1933; 1934; 1935, sin distinguir de hecho desde el 25-V en que empieza sede vacante ni desde 21-IX en que principia el pontificado del Dr. Moro Briz; 1936; 1937; 1938; 1939; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1950; 1951; 1952; 1953; 1954; 1955; 1956; 1957; 1958; 1959; 1960), hay apartados para seminario, obras, licencias, órdenes.

1198-1223 Pap., s. XX, in fol., atado.
«Expedientes de profesiones religiosas» (1900 al 1915; 1917-1923; 1925-1928; 1929-1934; 1935-1939; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950; 1951; 1952; 1953; 1954; 1955; 1956; 1957; 1958; 1959; 1960).

224-1233 Pap., s. XIX, en 4.º, atados.
«Gobierno político y eclesiástico. Cartas, 1827-1838» (1839; 1840; 1841; 1842; 1843; 1844; 1845; 1846; 1847 al 1850).

1234 Pap., s. XIX-XX, entre tapas de pasta con cintas, en 4.º
«Obras, 1896, 1900, 1908, 10, 11, 12, 13».

235-1242 Pap., s. XVIII-XIX, atados, in fol.
«Reales órdenes, 1715 al 1728» (1729-1748; 1749-55-59-1760 al 1799; 1800 al 1810; 1811-1820; 1821 al 1840; 1841 al 1860; 1860 al 1886).

243-1279 Pap., s. XVII-XX, diverso formato y grosor, atados, sin numerar.
«Convt.º de Sta. Isabel, Monsalvas de Arévalo»; «Monjas de Piedrahita, 1704-1811»; «Varios de religiosas y religiosos de fuera, años 1759 al 1766, 1773, 1819, 1833 y 1910»; «Agustinas de Santa Maria de Gracia. Avila, 1800-1919»; «Asuntos varios de religiosas de los años 1764-1833, 1853-1855-1888»; «Poderes, finanzas, libertades de monjas, nombramientos de el año de 1800 hasta 1834 y 1841»; «Asuntos de conventos suprimidos, 1835-1837»; «Religiosas, 1764. Documentos sobre personal y rentas»; «Religiosas de Rapariegos, 1849-1917»; «Monjas de Madrigal, 1849-1931»; «Arévalo. Montalvas. Comprende desde 1849 a 1890»; «Monjas, 1849 a 1885»; «Religiosas de Fontiveros, 1849-1919»; «Convento de las Madres, 1849-1920»; «Convento de Sta. Ana, 1851-1911»; «Beltrán y Asensio. Religiosas de la Encarnación, 1851-1919, Avila»; «1851-1889. Monjas del Real de Arévalo»; «Calzada de Oropesa, 1852-1917»; «Religiosas Purísima Concepción de Olmedo, 1852-1909»; «Convento de Sancti Spiritus, Olmedo, 1852-1909»; «Religiosas concepcionistas de Avila, 1853-1919»; «Convento de Calzada de Oropesa, de 1854 a 1917»; «Número de religiosos de la diócesis toda, por arciprestazgosos, 1861»; «1864-1919. Dominicas de Olmedo»; «Varios, 1868 al 1896»; «Dominicas de Avila, 1871-1899», admisiones, prioras, rentas, etc.; «Religiosas de Tiñosillos, 1881-1913»; «Religiosas de Olmedo, 1883-1917»; «Santa María la Real de Arévalo, de 1891-1921»; «Pontificado del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Beltrán y Asensio, desde agosto de 1898 a 3 de noviembre de 1916. Religiosos de dentro y fuera de la capital. Informaciones de los que ingresan»; «1852-1919. Sede vacante, 1917-1919. Convento de Santa M.ª de Jesús o Gordillas de Avila»; «Adoratrices de Avila. Años 1895 a 1919. Sede vacante, 1917-1919. Adoratrices Siervas de María y Hijas de la Caridad de todos los conventos de Avila»; «Convento de Santa Isabel de Jesús de Olmedo. Trasladadas á San Ildefonso de la Granja—Segovia—en 1901. Detrás Madrigal»; «Avila. Convento de concepcionistas, 1905, etc.»; «Religiosos y religiosas. Memorias y asuntos pertenecientes a los mismos, 1903-1917»; «Reparadoras, 1903-1919»; «Peticiones y varios de todos los conventos de la diócesis, 1907-1922»).

280-1287 Pap., s. XVIII-XIX, atado, cartón imprentilla, in fol.
«Sr. Yermo. Copia de Decretos de Santa Visita. 1717-1718» (2.º: íd., en 4.º: «V. Pasto. 1728-1738»; 3.º: íd., in f., «Escalonilla. V. Pasto, 1734»; 4.º: «Sr. Gonzalez. Visitas del Obispado. 1743 al 57»; 5.º: «Gonzalez. V. Pastor., 1743-1758»; 6.º: «Aduriaga. V. Pasto., 1813-1815»; 7.º: «Sr. Gonzalez, visitas del obispado, 1744 al 58»; 8.º: «Gonzalez. V. Pasto., 1748-1758»).

288-1296 Pap., s. XVIII-XX, diverso formato, atados.
«Seminario, 1737-1826» (2.º: 1848-1859; 3.º: 1856-1866; 4.º: 1866-1867; 5.º: 1870-1882; 6.º: 1882-1883; 7.º: 1884-1887; 8.º: 1897-1906; 9.º: 1906-1917).

1297-1332 Pap., s. XIX-XX, tamaños grande, corriente y pequeño, entre carps. con cintas o sólo atados; algunos sin numerar.
«Cuentas de capellanías, 1867-1919» (2.º: 1868-1901; 3.º: 1854-1893; 4.º: 1913-1919; 5.º: 1868-1901; 6.º: 1901-1919; 7.º: 1750-1756, administración; 8.º: «Autos causados en la visita ordinaria a la Villa de Cardeñosa, 1763»; 9.º: «Capellanías, 1804-1824-1868-1880-1883-1904-1908»; 10.º: 1821-1860; 11.º: 1919-1922; 12.º: 1861-1902; 13.º: «Curatos vacantes, 1862-1864»; 14.º: «Reparación de templos de varios pueblos, 1862-63-64»; 15.º: «Adquisición y distribución de ornamentos, 1864»; 16.º: «Provisionamiento de capellanías, 1863-66-1913»; 17.º: «Casas rectorales, 1870»; 18.º: «1877. Notas de liquidación»; 19.º: «Venta de casas rectorales»; 20.º: «Admón. diocesana. Para contestar. Cartas de D. R. Moscardó»; 21.º: «Apuntes del provisorato de Avila que guardan relación con capellanías, 1885»; 22.º: «1886. Varias cartas»; 23.º: «1897. Cartas al administrador de capellanías»; 24.º: «Delegación de capellanías, 1922»; 25.º: «1803-1920. Asuntos varios; expedientes Piedrahita, Chaherrero, Avila, Aldehuela y otros»; 26.º: «1906. A las Cortes»; 27.º: «Relación de deslinde y tasación de las fincas de Dña. Leonor de Cogollo, 1924»; 28.º: «Actas de posesión, 1902», de parroquias; 29.º: «Títulos de posesión de 1875 al 1914»; 30.º: «Diócesis de Avila. Notas acerca de alg. cargas piadosas», 1896-1912; 31.º: «Capellanías, 1816 al 97»; 32.º: «1922. Cargas espirituales. Datos recibidos de parroquias y otras iglesias»; 33.º: «Notas de posesión, 1912»; 34.º: «Capellanías, 1807-1922»; 35.º: «Avila. Cargas piadosas, 1863, 1900-1903-1905-1918»).

1333-1361 Pap., s. XIX-XX, atados, in fol., en 4.º y en 8.º, atados, sin num.
«Archivo diocesano. Documentos de cuentas justificadas de la Delegación de Obras: iglesias paroquiales, casas rectorales y gastos delegación; subsidio familiar, vejez y accidentes de trabajo», 1931-1936; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947-1950 («Cuentas de la junta de fábrica, 1921 al 1927»; «Fundación Blanco» y otras cosas, 1898-1912; «Provisión de notarías y beca del M. I. Sr. D. Joaquín Martín Lunas», con otras cosas, 1902; «Escrituras», 1892-1896; 1907; «Secretaría de cámara. Documentos reservados. Venta por el Estado de bienes eclesiásticos»; «Datos sobre el obispo Rodrigo de Orellana», por el Dr. Moro Briz; «1929. Inmuebles de parroquias y de monjas para inscribirlos en el Registro de la Propiedad»; «Testamentos, facturas, cosas de banco»; «Cartas y otros sin interés», 1933-1944; «Cartas reservadas»; «Cartas y documentos en relación a las del Sr. Obispo de los Boletines de 1948-49-50»; «Visita Pastoral, 1926»; «Informes sobre c. pascual, estado moral y religioso de las parroquias de la diócesis, 1944»; «Original del Sínodo», 1947-1948; «Relación de parroquias pueden quedar en servicio doble»; «1939. Cuestionario referente a los Sres. Párrocos y encargados de parroquias»; «1939. Sobre las llaves del sagrario»; «Notas marginales de partidas», 1889-1939; 1930-1943; 1950).

1362-1403 Pap., s. XIX, atados, en cartón del frente el tít. de imprentilla, en 4.º.
«Santisteban. Cancillería, 1846 al 51» (2.º: 1848 al 51; 3.º: 1848-1851; 4.º: «Blanco y Rubio, 1848-1857»; 5.º: «S. Rubio. Cancilleria, 1849-1862»; 6.º: 1852-1854; 7.º: «Alburquerque, 1854-1858»; 8.º: 1854-1858; 9.º: ídem; 10.º: «Blanco. Cancilleria, 1858-1875»; 11.º: ídem; 12.º: ídem; 13.º: ídem; 14.º: ídem; 15.º: ídem; 16. : ídem; 17.º: ídem; 18.º: ídem; 19.º: 1857-1686; 20.º: 1858-1875; 21.º: 1863-1875; 22.º: 1866-1875; 23.º: «Autoridades, 1862-1883; 24.º: «Blanco. Cancillería,

1864»; 25.º: «Carrascosa. Cancillería, 1876-1882»; 26.º: «Blanco. Varios, 1868»; 27.º: «Carrascosa. Cancillería, 1876-1882»; 28.º: ídem; 29.º: ídem; 30.º: ídem; 31.º: «Sancha. Cancillería, 1882-1886»; 32.º: ídem; 33.º: ídem; 34.º: ídem; 35.º: «S. Vacante. Cancillería, 1887»; 36.º: «Piérola. Cancillería, 1888-1889»; 37.º: ídem; 38.º: «S. Vacante. Cancillería, 1890»; 39.º: «S. Vacante, 1918»; 40.º: «S. Vacante, 1896. Blanco, 1896. S. Vacante, 1898»; 41.º: «Santisteban. Cancillería, 1848-1883»).

04-1412 Pap., s. XIX, atados, en 4.º
«Arciprestazgos. Cancillería. Autoridades civiles. Eclesiásticas. Licencias ministeriales. Catedral. Informes de religiosas, 1890» (1891; 1892; 1893; 1894; 1895; 1896; 1897; 1898).

13-1415 Pap., s. XIX-XX, atados, in fol.
«Inventarios de parroquias. Legajo 1: A, B, C, D, E» (2.º: F, G, H, I, L, M, N; 3.º: O, P, R, S, U, V, Z).

16-1435 Pap., s. XVIII-XX, atados, in fol., algunos se componen de dos y tres «Concurso, 1721», opositores, vacantes, informes, censuras, provisión, etc. (1725-1728; 1728-1750; 1778-1784; 1787-1798; 1893-1805; 1813-1820; 1826-1833; 1848; 1850-1853; 1860; 1862; 1865; 1877; 1886; 1892; 1911; 1924-1926; 1932-1935; 1941-1953).

36-1616 Pap., s. XVIII-XX, atados, in fol.
«Despachos de órdenes sagradas, 1705-1706-1707-1708-1709» (1710-1713; 1714-1715; 1716; 1717; 1718; 1719; 1720; 1721; 1722; 1723; 1724; 1725; 1726; 1727; 1728; 1729; 1730; 1731; 1732; 1733; 1734; 1735; 1736; 1737; 1738; 1739; 1740; 1741; 1742; 1743; 1744; 1745; 1746; 1747; 1748; 1749; 1750; 1751; 1752; 1753; 1754; 1755; 1756; 1757-1758; 1760; 1762; 1763; 1764; 1766; 1767; 1768; 1769; 1770; 1771; 1772; 1773; 1774; 1775; 1776; 1777; 1778; 1779; 1780; 1781; 1782; 1783; 1785; 1787; 1788; 1789; 1790-1792; 1793-1795; 1795-1796; 1797-1799; 1800-1801; 1802-1803; 1804-1805; 1806-1807; 1808-1814; 1815-1825; 1825-1830; 1831-1834; 1835-1851; 1852-1860; 1861-1865; 1865-1870; 1870-1877; 1878-1888; 1889-1890; 1891-1892; 1896-1897; 1898-1899; 1900; 1901-1902; 1903; 1904; 1905; 1907-1908; 1909-1910; 1911-1912; 1913-1914; 1915-1916; 1917-1918; 1919; 1920; 1921; 1922; 1923; 1924; 1925; 1926; 1927; 1928; 1929; 1930; 1931; 1932; 1933; 1934; 1935; 1936; 1937; 1938; 1939-1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950; 1951; 1952; 1953; 1954; 1955; 1956; 1957; 1958; 1959; 1960).

* * *

LXXV Pap., s. XVI, atados con bramante, in fol., grandes; ponemos la num. orig. romana que llevan en el cartón y con el mismo orden cronológico, aunque es descendente.
«Pleitos. 1599»: 40 pz. de civil, entre las cuales obra de cantería en iglia. del Oso, las demás suelen ser sobre asuntos de capellanías, dinero, granos, etcétera; 22 pz. de criminal, en general sobre excesos y delitos públicos de fieles o clérigos (II, íd.: 20 pz. de criminal; 2 pz. de matrimonial, por malos tratos; 19 pz. de decimal, en general sobre pago de los mismos. III, íd., 1598: 45 pz. de civil: antigüedad de la iglia. de Santiago, Avila; hosp. de S. Andrés en Mombeltrán, etc., como deudas, pensiones, sacristías, beneficios; 21 pz. de criminal, también por jugar, mala admón.

etcétera. IV, íd. 54 pz. de criminal: contra uno de Tiñosillos por cortar leña en el pinar de Arévalo, por casarse uno de Bonilla estando castrado, también por usura, trabajar en festivos, negociar los cligos., etc.; 15 pz. de civil, también sobre herencias, etc.; 11 pz. de decimal; 17 pz. de varios, en general sobre órdenes sagrados. V, íd. 1597: 28 pz. de civil; 21 pz. de criminal. VI, íd.: 85 pz. de criminal, entre otros contra uno por incuria en permitir dar los sacramtos. a su suegra; 2 pz. de matrim., divorcio y faltar a la palabra dada; 65 pz. de varios: traslación de la iglia. de Donhierro, etc. VII, íd.: 5 pz. de civ.; 43 de crim., por no obedecer a párroco, etc.; 1 pz. matrim.; 2 pz. dec.; 15 pz. de varios: obras en iglia. de Gamonal, bordado en Casas del P., obra en Barco. VIII, íd., 1596: 36 pz. de civ.: J. Zurita de Heredia, platero de Avila con maydmo. de Vadillo por pago de cruz de plata, obra de carpintería en Casasola, Mateo y Humberto de Villacastín con maydmo. de Martimuñoz de las P. por ajuste de un retablo, cofra. Ssma. Trinidad de Madrigal, etc.; 5 pz. dec.; 4 pz. crim. IX, íd.: 103 pz. crim.; que unos administren bien sacramentos, otros no digan misa suspenso, no tratar con mujeres, asesinatos hasta en lugar sagrado, heridas, que no ande con escopeta al hombro ni se disfrace en carnaval, sea comedido en palabras sobre todo celebrando misa, que no deje en suelo formas consagradas, riñas, rencores, etc.; 26 pz. de varios. X, íd., 1595: 39 pz. de civ.; hosp. de Palacios de G.; 9 pz. crim.: contra el c. de Valseca por correr toros y torear el de Muñogrande, etc. XI, íd.: 83 pz. de crim.: por no explicar el evangelio, etc. XII, íd.: 15 pz. crim.; 13 pz. dec.; 10 pz. matrim.; 15 pz. de varios, también aquí suelen estar las cuentas de las parroquias de la diócesis. XIII, íd., 1594: 46 pz. de civ.: sobre casas, tierras, derechos de sepultura, etc. XIV, íd.: 2 pz. civ.; 42 pz. crim.: pintura de retablo en Mancera de Ab., robos, etc. XV, íd.: 43 pz. crim.; 5 pz. dec.; 3 pz. matrim.; 2 pz. de varios: expulsión de cofrades de la Veracruz de Real de S., etc. XVI, íd., 1593: 32 pz. civ.: obra de carpintería en iglia. de Bocigas, obra del retablo de Candeleda, hosp. de Sta. Ana de Martimuñoz, cofra. del Ssmo. en Mingorría, etc.; 14 pz. crim.: contra cligos. de Madrigal por cazar clamorosamente, por bigamia, amancebamiento, no decir misa, no bautizar a uno, etc. XVII, íd.: 76 pz. crim.: por falta de residencia, contra una de S. Pablo de la M. por superstición, etc. XVIII, íd.: 26 pz. crim.: ermita del Humilladero en S. Juan de la E., perjurios, violaciones, contra el guardián de Sta. Cruz de Olmedo por derechos funerales, etc.; 4 pz. dec.; 1 pz. matrim.; 15 pz. de varios: obras en iglia. de Cantaracillo, etc. XIX, íd., 1592: 52 pz. civ.: cantero de Avila J. Grrez. hace obra en iglia. de Labajos, por maltratar a un ascono prestado, daños en palomar o fincas, agua de prados, salarios, etc. XX, íd.: 4 pz. civ.: contra c. de Sartajada p.ª que no lleve estola ni manípulo la noche de S. Juan, etc.; 62 pz. crim.: por blasfemar vec. de Honcaladas, para que no bailen en misas nuevas, etc.; 4 pz. dec.; 5 pz. matrim.; 11 pz. de varios: provisión del benef. c. de Palazuelos, etc. XXI, íd., 1591: 25 pz. civ.: c. de Orbita con alcalde de Montejuelo, etc.; 35 pz. crim.: defensa de inmunidad de iglias., etc. XXII, íd.: 24 pz. crim.: por pegarse, alborotar en iglia, etc.; 8 pz. dec.; 1 pz. matrim.; 14 pz. de varios. XXIII, íd., 1590: 19 pz. civ.: patronato real de Burgohondo contra abadía y conc. por levantarse en forma de liga contra el mismo, etc.; 2 pz. dec.; 38 pz. crim.: por exceso de vino, calumnias, rapto de doncella, etc. XXIV, íd.: 17 pz. crim. por curandería, simonía, etc., 13 pz. de varios. XXV, íd., 1589: 53 pz. civ.:

reserva de banco en iglia. para autoridades, etc. XXVI, íd. : 24 pz. civ. : c. y conc. de Torralba para reponer igamen de la Concepción en su altar, sobre la provisión de la penitenciaría cat., etc. ; 20 pz. crim. : por hacer trabajar a criados en fiestas, etc. XXVII, íd. : 55 pz. crim. : por vender mucho tocino, comprar mucho ganado los cligos., precios excesivos, etc. ; 9 pz. dec. ; 8 pz. matrim. ; 5 pz. de varios. XXVIII, íd., 1588 : 23 pz. civ. : el retablo de la iglia. de Martimuñoz, Pedro Fdez. obpo. de Avila, etc. ; 54 pz. crim. : cofra. de S. Juan en Pajares, de la Sta. Cruz en íd., etc. ; 2 pz. dec. ; 5 pz. matrim. ; 5 pz. de varios. XXIX, íd., 1587 : 28 pz. civ. : por vender una mula contra la voluntad de su mujer, vender a crédito, etc. ; 48 pz. crim. : contra c. de Martimuñoz para que frecuente la iglia., robos sacrílegos, etc. XXX, íd., 1586 : 56 pz. civ. XXXI, íd. : 43 pz. crim. : con c. de Armenteros por tener en casa a su hijo, que no traten mal a feligreses, que no dejen morir a fieles sin sacramtos., contra c. de Navacepeda por ir de pesca, etc. ; 3 pz. dec. ; 6 pz. matrim. : por no hacer vida marital, etc. ; 2 pz. de varios. XXXII, íd., 1585 : 49 pz. civ. : con Vic. Grrez. maestro abulen. por obras en iglia. de Martimuñoz, hosp. de Muñomer por una viña, cofras. de la Pasión y Veracruz de Avila sobre salida de procesiones, obra en iglia. de Riocabado, íd. en S. Juan de Avila, etc. ; 15 pz. crim. : por irreverencias en iglia. o procesiones, etc. XXXIII, íd. : 66 pz. crim. : existe el marquesado de Mombeltrán, por asistir a matrimonio clandestino, no descubrirse en iglia., etc. ; 6 pz. dec. ; 11 pz. matrim. : nulidad, etc. ; 10 pz. de varios. XXXIV, íd., 1584 : 42 pz. civ. : hos. de Dios Padre, Avila, cofra. de Sonsoles en íd., etc. ; 9 pz. crim. XXXV, íd. : 56 pz. crim. : con c. de Langa por decir dos misas en un día, etc. ; 2 pz. dec. ; 11 pz. de varios. XXXVI, íd., 1583 : 39 pz. civ. : cofra. de S. Miguel en Albornos, esquinas labradas de piedras en iglia. de Pascualcobo, etc. ; 12 pz. : crim. : por frecuentar de noche casa de viuda, etc. ; 6 pz. dec. ; 15 pz. matrim. ; 1 pz. de varios. XXXVII, íd., 1582 : 12 pz. civ. : c. de Salvadiós con vecs. de Canillosa por obra en iglia., etc. ; 14 pz. crim. ; 1 pz. dec. ; 3 pz. matrim. ; 5 pz. de varios. XXXVIII, íd., 1581: 26 pz. civ. ; 22 pz. crim. : por entrar disfrazado en una casa, etc. ; 4 pz. dec. ; 5 pz. matrim. ; 3 pz. de varios : obra en iglia. de Aldehuela, imagen de S. Pedro en Navalcán, etc. XXXIX, íd., 1580 : 46 pz. civ. : iglia. de Pozaldez no está bien, costumbres parroq. en Villanueva de G., cofra. de la Preciosísima Sangre en Cebreros, de ánimas en Fuente el Sauz, obra en iglia. de Santiago de Avila, etc. ; 8 pz. crim. : por insultar a la bula en Palacios de G., por danzar cligos. en Mijares, etc. XL, íd. : 26 pz. crim. ; 7 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 11 pz. de varios : heremitorio de Sta. M.ª de Valverde en Cebreros, obra de iglia. en Salmoral, etc. XLI, íd., 1579 : 21 pz. civ. ; 4 pz. crim. ; 4 pz. dec. ; 2 pz. matrim. ; 1 pz. de varios. XLII, íd., 1578 : 24 pz. civ. XLIII, íd. : 36 pz. civ. : arriendo de mesón, etc., obra iglia. de Torralba, por venta de un esclavo, cáliz de plata en Barco, obra en iglia. de Navalperal de P., etc. ; 31 pz. crim. : ermita de Guisando, etc. ; 4 pz. dec. ; 11 pz. matrim. ; 9 pz. de varios : contrato de torre iglia. de S. Juan de la E., obra iglia. Mombeltrán, íd. en torre del Gordo, etc. XLIV, íd., 1577 : 28 pz. civ. : reja de iglia. de Fontiveros, obra ermita cofra. Ssma. Sangre del Barraco, P. Tolosa de Olmedo por obra en iglia. de Navamorcuende, obra ermita del Herradón, íd. en capilla de iglia. Martimuñoz, terno de Adrada, sobre asiento de mujeres en iglias., etc. ; 6 pz. crim. ; 12 pz. dec. ; 10 pz. matrim. ; 4 pz. de varios. XLV, íd. : 11 pz. civ. ; 15 pz. crim. : con c. de Monsalupe por vender con

medidas no selladas, etc. XLVI, íd., 1576 : 40 pz. civ. ; 10 pz. crim. : contra los cs. de Arévalo sobre las procesiones de Sta. Anastasia, etc. XLVII, íd. : 61 pz. dec. ; 5 pz. matrim. ; 3 pz. de varios : forma de enterrar a difuntos del Barco, etc. XLVIII, íd. 1575 : 76 pz. civ. : obra iglia. Gallegos de Solm., hosp. de ánimas de Avila, obra iglia. de Alcones, provisión de la preceptoría del Barco, ermita de Padiernos, obra iglia. de Pasarillas, etc. XLIX, íd. : 31 pz. crim. ; 23 pz. dec. ; 15 pz. matrim. : por casarse con impedimento, etc. ; 10 pz. de varios. L, íd., 1574 : 57 pz. civ. : obra de carpint. en iglia de Cardeñosa, por subir el arancel, obpo. Alv. de Mendoza contra oficiales de obras de obpdo., etc. LI, íd. : 9 pz. civ. ; 18 pz. matrim. : monja de agustinas de Madrigal no guarda clausura, etc. ; 20 pz. crim. ; 21 pz. dec. LII, íd., 1573 : 55 pz. civ. : obra carpintería en iglia. S. Juan de Arévalo, Dgo. de Avila con abad del Burgo por custodia, etc. LIII, íd. : 11 pz. civ. : cofra. Ssma. Trinidad en Madrigal, etc. ; 7 pz. crim. ; 12 pz. dec. ; 6 pz. matrim. ; 4 pz. de varios. LIV, íd., 1572 : 39 pz. civ. : pintor de Avila Gabriel de Rofalie por obra en iglia. de Rioalmar, platero de Avila Luiz Núñez por un cáliz de plata para Herradón, obra iglia. Avellaneda, iglia. S. Martín de V. con pintores de Toledo, Pedro Tiñosillos con alcalde del Barco por hacer cruz de plata, etc. LV, íd. : 12 pz. crim. ; 10 pz. dec. ; 9 pz. matrimonial ; 5 pz. de varios. LVI, íd., 1571 : 49 pz. civ. : tallista Carlos del Aguila por cajonería en Hinojosa, colegial de S. Millán en Avila, etc. ; 16 pz. crim. LVII, íd. : 30 pz. crim. ; 5 pz. dec. ; 10 pz. matrim. ; 7 pz. de varios : cursos de uno en el col.-univ. de Sto. Tomás de Avila, etc. LVIII, íd., 1570 : 27 pz. crim. : obra iglia. de Narros del C., íd. Ventosa de la C., cofra. Ssmo. de Arenas, etc. ; 2 pz. crim. LIX, íd. : 39 pz. crim. : ermita de Iglesuela, J. Luis de Vitoria por diez mil mrs., etc. ; 2 pz. dec. ; 9 pz. matrim. : 3 pz. de varios. LX, íd., 1568-1569 : 31 pz. civ. : obra sacristía del Real, cofra. S. Sebastián de Martimuñoz, casa rectoral de Arevalillo, vic. de Arévalo sobre tasa de un retablo con Juan Vargas, etc. ; 17 pz. crim. ; 6 pz. dec. ; 9 pz. matrim. : hosp. Narros de S., etc. LXI, íd., 1565-1567 : 36 pz. civ. : oficios que se celebran en iglia. S. Segundo de Avila, platero de íd. Dgo. de Truena con iglia. de Torralba por cruz de plata, sobre iglia. Sta. M.ª del Castillo de Olmedo, etc. ; 46 pz. crim. ; 5 pz. dec. ; 3 pz. matrim. ; 7 pz. de varios. LXII, íd., 1564 : 21 pz. civ. : convto. de S. Pablo de las Navas, platero de Avila Pedro Rocal por obra de plata en Villanueva del A., Dom. Mnez. platero de Avila por íd. en Sotalbo, obra carpintería en iglia. Cantiveros, etc. ; 7 pz. crim. ; 3 pz. matrim. ; 6 pz. de varios. LXIII, íd., 1563 : 27 pz. civ. : platero Alejo Núñez en Avila, retablo de Cuevas, etc. ; 70 pz. crim. : con los sacristanes de Orbita por entrar a dormir en iglia., santero de ermita de la Puebla, mofa del Ssmo. en Cebreros, cazar con reclamo, cligo. por entrar en casas públicas, etc. ; 3 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 11 pz. de varios. LXIV, íd., 1562 : 28 pz. civ. : tasa de retablo de Honquilana, íd. en Avila Diego Rosales, etc. ; 44 pz. crim. ; 7 pz. matrim. ; 10 pz. de varios : venta de casa rectoral de Almenara, etc. LXV, íd., 1561 : 40 pz. civ. ; 35 pz. crim. : venta de Tablada en jurisdición del Tiemblo, por dar de mojicones y arrastrar al sacris., etc. ; 3 pz. de varios : fianza de Adanero p.ª obra en iglia., bordador Pedro Venero, compra de imégenes p.ª retablo de Lanzahita. LXVI, íd. 1560 : 32 pz. civ. : librero Peñalosa, litigio entre Tejado, Bercimuelle, Puente del C. y Navamorales sobre preeminencia de su cruz parroquial en procesiones conjuntas, etc. ; 57 pz. crim. : riña de vec. con

c. de Rapariegos, por entrar en iglia. de Avila con guitarra, etc. LXVII, íd., 1556-1559 : 52 pz. civ. ; 47 pz. crim. ; 6 pz. matrim. : sobre dispensa, etc.—en verdad hay pzs. trastocadas—. LXVIII, íd. 1555 : 29 pz. civ. : obra de cantería en iglia. de Casillas, platero de Avila J. Mnez. con iglia. Sto. Tomé de Z., cofra. de las Angustias y de la Veracruz en Avila por procesiones, etc. ; 69 pz. crim. : por glotón, monja del convto. de S. Pablo de la M. no quiere vivir en él, por hacer caridades por difuntos, contra sinodales, el conc. de Navaescurial no recibe al c., etc. LXIX, íd., 1553-1554 : 30 pz. civ. : obra carpint. en iglia de Puente del C., etc. ; 79 pz. crim. : por no sujetarse a religión alguna y ramera en Ataquines, hosp. e iglia. de la Anunciación en Avila, por hacerse pasar de cligo., por ir éstos a bodas contra lo mandado, etc. LXX, íd., 1551 : 24 pz. civ. : tallista Pedro de Salamanca y conc. de Bonilla por el retablo, convto. Ssma. Trinidad extramuros de Arévalo, etc. ; 39 pz. crim. LXXI, íd., 1550 : 23 pz. civ. : convto. de Guisando con vecs. del Tiemblo, campanas nuevas de Montejo de la V., hosp. del Tiemblo, cofra. Ntra. Sra. la Antigua en Bonilla, etc. ; 41 pz. crim. : ermita de S. Bartolomé de P., etc. LXXII, íd., 1549 : 27 pz. civ. : c. de Mengamuñoz pide aumento por no sustentarse con lo de iglia., obra en iglia. de Navalcán, etc. ; 21 pz. crim. : por no decir la misa del gallo en iglia. de Martimuñoz de las P., por pedir limosna sin necesidad, etc. LXXIII, íd., 1545-1547 : 17 pz. civ. : pintor Joaquín Vargas por retablo en Servande, etc. ; 8 pz. crim. LXXIV, íd. 1541-1544 : 41 pz. civ. : iglia. de Sto. Tomé en Avila, convto. del Carmen en íd., obra en iglia. de Villanueva de G., tasa del retablo de Navalperal, condiciones p.ª servir sacristía de Arenas, obra en iglia. de Barromán, ermita de Rasueros, etc. ; 4 pz. decimales, en gral. de varias capellanías ; 35 pz. crim. : al c. de Barromán le dan de palos después del evangelio, delitos contra el Ssmo., etc. LXXV, íd., 1542 : 15 pz. crim. : por saltar paredes de convto., etc. ; 26 pz. civ. : convto. trinitario de Olmedo, convto. Ntra. Sra. de la Madre de Dios en Piedrahita, etc.).

1 Pap., s. XVI, in fol., atado ; como en el grupo anterior, que también pertenece a la sala 3.ª, según dejamos indicado en la nota de este arch., queda la num. orig., pues es correlativa y sin interrupción por toda ella. «Pleitos», 1600 : *a)* civil : 48 pz. : el cura de Traspiñedo sobre donación hecha por el de Salmoral ; el de Montejo de la Vega sobre reparo de casas del beneficio ; al de La Horcajada los criados del verano exigen derechos ; las iglias. de Ojos Albos y el Torrico, los de sepultura particular ; al cura de Marrupe el sacristán ; íd., al monast. Sta. Ana ; el capitán Villalba, de Cebreros, contra conv. St.º Tomás sobre censo ; fundación Carvajal ; el cura de Hoyos del Espino contra vecinos Hoyos del Collado, p.ª poner clérigo aquí ; sobre sacristán de S. Pedro, Olmedo ; el mayord. de Muriel sobre cáliz de plata ; obras de carpintería en Tornadizos de Avila ; anulación de una venta de borregos en Avila ; el monast. de St.ª Clara de Medina del Campo impide fijar ciertas armas e insignias ; el concejo de Mombeltrán contra quemar ropa de contagiosos ; particular y cura de Lanzahita sobre ciertos mrs. ; la Vera Cruz de Barco de Avila sobre la llave de sus cajones ; los curas de Palacios de Goda y Tornadizos sobre dchos. funerales ; el mayord. de Donvidas contra el bordador de Arévalo sobre cenefas de casulla ; vecino de Peñaranda contra clérigo de Vadillo sobre unos rls. ; vec. de Avila y clig.º de San Juan sobre pago de fanegas ; contra el conc. de Vita sobre peligro de campanas y tesoro ; en

Riocabado los cofrades de la Asunción del barrio Pascualcobo contra los del barrio St.ª Ana sobre la limosna de pan, vino y queso; el cura de S. Vic. de Avila y el de Sotillo sobre pago de fngs.; auto del fiscal contra el de Narros del Monte por falta de residencia y admón. de sacramentos; otro contra vec. de Navalperal por quebrantar fiestas; herederos sobre bienes del que fue cura de Morañuela; vec. de Olmedo exige de clig.º veinte duc.; íd. de Cervera; vic. de Olmedo a vec. sobre alquiler casas; al cab.º de Toledo sobre rls.; contra hered.ºs del c. de St.º Dom. se reclaman ropas; cuentas de la ermita de Santiago en San Pascual; A. de Ortega, de Puras, contra carpinteros con obligación de construir capilla; obp.º contra conc. Monbeltrán sobre derechos de sepulturas; entre c. electo de Fontiveros y los beneficiados sobre preeminencia; clig.º de Moraleja contra vec. de Narros del Castillo por robo de yegua; vec. de Avila y c. de Bohodón sobre nombrt.º de cillero; vecs. de Avila y Hernansancho por deuda de rls.; clig.º y cang.º por entrega de frutos; c. de Berrendilla contra deán sobre íd.; c. de Aguasal con herdos. del anterior sobre casas del beneficio; vec. de Villacastín y clig.º de Blascoeles por capellanía 'F. Gómez'; mayord. de Cespedosa y L. Núñez, platero de Avila por custodia de plata vieja; *b)* criminal: 36 piezas: autos del fiscal contra clig.º de Bonilla; íd. de Olmedo por escándalo; íd. de Barco de Avila; c. de Cisla; vec. de La Adrada; íd. de Gallegos; íd. de Olmedo, A. Torres, morisco; íd. de Monbeltrán; sacristán de Cillán; íd. de Muñotello; vec. de Puente del Congosto; íd. de Marrupe; clig.º de Montejo; capní.ª de la villa de Flores; c. de Higuera de las Dueñas; vic. de Bonilla de la Sierra; íd. de Arévalo; c. de Madrid, I. Pullisi; clig.º de Muriel; de Iglesuela; del Barco; vecs. del Hoyo; conc. de Vadillo; clig.º de Madrigal; de Olmedo; de Puente del C.; c. de Bonilla; vec. de Hinojosa; racionero de Avila; conc. de Blascomillán; vec. de Codorniz; íd. de Avila; íd. de Villatoro; c. de Bercimuelle; c. de Adanero con clig.º de íd. por pendenia; vec. de Narros del M. con c. por íd.

2 Pap., s. XVI, in fol., atado.
Id., 1600: *a)* criminal: 22 pz.: entre D. de Espinosa y A. de Escobar, de Segovia; entre aquél de Martimuñoz de las P. y M. Gómez; auto del fiscal contra clig.º de Mombeltrán; íd. de Muñosancho; c. de Navalperal; clig.º de Muñomer; íd. de Torrico; c. de Papatrigo; c. de Blascosancho; vecs. de Sanchidrián; c. de la villa del Mirón; c. de San Juan de la Torre; entre conc. de Tiñosillos y el c.; clig.º de Avila, F. Vázquez; íd. Adanero; íd. Higuera de las D.; íd. del Barco; vec. de Castellanos; íd. Navalperal; entre el de Diego Alvaro y c.; entre el de San García y c.; vecs. de la villa del Prado y el fiscal; *b)* decimal: 14 pz.: sobre los diezmos de Manzaneros los dueños de los de Cardeñosa y convt.º de la Encarnación; vecs. de Fresnedilla; cabd.º contra vec. de Monsalupe; los c. de San Juan, St.ª Engracia y San Leonardo contra los de Castronuevo; entre Cantaracillo y Flores de Avila; las iglias. de San Miguel de Olmedo y Ataquines; íd. de Oropesa y La Calzada por los de lana de D. de Olivares; íd. de San Bartolomé de P. y Barraco por los de J. López; íd. de Bercimuelle y Mancera de A. por los de P. Sánchez y A. Martín; íd. de San Pedro y San Andrés de Olmedo; A. Gutiérrez con C. Guillamas, de Avila; el cabd.º por el diezmo de A. de Bracamonte, señor de Peñaranda; Arévalo, Montejo de la V. y Botalhorno sobre el de J. de Briceño, vec. de ése; San Juan de Avila con el conc. de Salmoral; *c)* matrimonial; 6 pz.: 4 sobre promesa de matrimonio, Olmedo, Castillo de B., Sanchidrián;

1 por contraerle siendo pariente, El Herradón; 1 proceso de divorcio; *d)* diversos; 5 pz.: rescripto p.ª fundac. hospital de pobres en Adanero por V. Ordóñez; buleto del nuncio que condena a vec. de Martimuñoz de las P. renta de un año p.ª casar huérfanas; sobre provisión del benef. de Cuevas, resignado en otro; el conc. de Gordo sobre una capní.ª de ánimas; la villa de Adrada y su tierra en el provisorato.

3 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1601, civiles: 35 pz.: los cap. de coro catedral y F. Avila, por censo; clig.º de Segovia y conc. de Carbonero por servicio de capn.ª; cap. de Muriel y c. sobre dar la paz; herdros. clig.º contra c. de Castronuevo reclamando bienes; los c. de Villanueva del A. y de Vilacrespo sobre traer campana; el conc. de Serranillos contra el c. de San Esteban sobre poner c. tte. allí; un clig.º de Constanzana con vec. de Flores por una herencia; el cabd.º con el vic. de Oropesa ejecut. en deuda de catorce mil rls.; obp.º Otaduy con justicia de Oropesa por dchos. sepulturas; auto del fiscal sobre servir dos benef. de Madrigal; el c. de San García con el conc. por pago de alcabala de ganado; el convt.º de Gracia con D. de Tapia sobre la fundac. p.ª casar doncellas; vec. Muriel contra c. acerca del nombrt.º; M. de St.ª M.ª, de Avila, con G. Sánchez, de Blascoeles por pago de trigo y leña; clig.º de Martimuñoz contra arcipr. de Arévalo sobre deuda; el conc. de Cantaracillo con el c., Dr. J. de Colindres, sobre poner coadjutor; vec., tutores de J. Rguez. contra J. Acedo por colación capll.ª; el chantre con el cabd.º por residencia y comisión en Roma; clig.º de Muriel, A. de Henao, con c. sobre huerto y pozo; arcipr. de Torrelobatón con racionero de Avila sobre deuda por herencia; conc. de Almarca sobre su servicio religioso contra G. de St.ª M.ª y F. Grrez., de Sanchidrián; vec. de Mingorría con patronos capll.ª 'J. Glez.' sobre adjudicación; c. de Muriel y mayord. de la cap. del Regente Henao contra clig.º de íd. sobre el tercio de renta; hereds. y testaments. del obpo. fr. J. de Cuevas con G. Gómez de Aguilar sobre rentas y frutos del obispado; el mayord. de Martimuñoz con bordadora, L. de Castro, por manga bordada en oro; F. Girón y Venegas Girón con testament. de F. de Salazar sobre la capll.ª de los Girones, en Piedrahita; la iglia. de Anguas, anejo de Villatoro contra la de éste sobre revocar mandato de visita; vec. de Madrigal contra clig.º p.ª entrega de bienes y escrits.; vec. Izquierdos con clig.º de Villatoro por deuda; la iglia. de Viñegra contra los Grrez. sobre testamt.º; el cabd.º de las iglias. S. Nic. y St.ª M.ª de Madrigal con A. Rguez. y F. de Mendoza sobre obras pías; vec. de Avila contra c. de Gotarrendura sobre pago de rls.; el cabd.º cat. contra conde de Oropesa sobre el colegio de San Bernardo.

4 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1601: *a)* civil: 36 pz.: vec. de Villanueva del C. con c. de Tórtoles sobre un testamt.º; vd.ª de Isaac de Juni, de Valladolid con L. de Avila sobre pago de 280 duc.; al cabd.º de Olmedo sobre admisión de uno; clig.º de Villafranca con c. por negligencia en admón. capll.ª; clig.º de Langa con vec. de Baltodano por deuda rls.; J. López con clig.º de Avila por alquiler casa; vec. de Cardeñosa con F. de Medina, de Rivilla de B. sobre pago de rls.; la cofradía de San José de Las Navas del Marqués con vec. sobre íd.; clig.º de Fontiveros con A. Becerro por testamento de I. Fdez.; c. Montesclaros con vec. de El Gordo por donación de cercado; c. y benef. de El Barco con los c. de Llanos, Bohoyo y Aliseda sobre asistencia de éstos con cruces parrqls. en procesión del

Rosario ; c. de St.º Tomé de Z. con F. Grrez. por servicio de Grandes ; c. de Blascoeles contra racionero cat. por venta de pájara perdiz ; los Girones de Piedrahita como patronos de la capll.ª contra herdrs. de P. Díaz ; contra c. y mayord. de Villaflor sobre hacer sacristía ; vec. de Valladolid con maestresc. por deuda ; la iglia. de Varcones, de Viñegra, por renta de tierras ; vec. de Avila con dos racioneros cat. sobre deuda ; los c. de Cillán y San Pascual por pago de servicios ; J. Grrez. contra clig.º de Avila por deuda ; vec. de Avila con clig.º de Castellanos por íd. ; vec. Martimuñoz y mayord. obra pía 'A. Marcelo' sobre bienes de ésta ; J. Glez. de Santiago del Collado con otro sobre la sacristía ; el provisor sobre dchos. de una sepultura ; los patronos de la cap. de la Transfiguración de catedral sobre rentas de ésta ; entre los c. de S. Vic. de Avila y Gimialcón por cuatro obradas ; V. Grrez y J. Juárez contra vic. de Cebreros sobre pago trescientos duc. ; M. García, de Hoyos del E., contra J. Sánchez sobre entrega de heredades ; vec. de Papatrigo en diligencias si vive o no su marido ; un can. con el cabd.º sobre su benef. ; c. San Vicente del P. con clig.º de Honcaladas sobre el benf. de allí ; consortes Velázquez, de Grajos, con justicia real sobre ser devueltos a la iglesia ; clig.º del Barco contra médico por nulidad y agravio ; vec. y c. de Blascoeles por deuda ; cabd.º cat. y clig.º de Mombeltrán por ochenta y nueve mil mrs. ; conc. de Arévalo con los patronos de los hosp. de San Bartalomé y St.ª Catalina p.ª su unión ; *b)* criminal ; 38 pz. : conc. de Mengamuñoz contra c. ; autos del fiscal contra clig.º de Cuevas ; c. de Tolocirio ; vec. de Santa Cruz ; de Cardiel ; de Papatrigo ; c. de Madrigal ; clig.º de íd. ; de Mombeltrán ; vec. de Avila ; sacristán de Calzada ; vec. de Herreros de S. ; vec. de Arévalo ; de Sinlabajos ; conc. de San García ; consortes de Cebreros ; vec. de Hinojosa ; clig.º de Fuente el Sauz ; vec. de Avila ; de Valtodano ; clig.º de Oropesa ; vec. de Madrigal ; c. de Gotarrendura ; de Muñogrande ; de Narros del Puerto ; vec. de Riocabado ; de Narros del Puerto ; de Villafranca ; sacristán del Almendral ; vec. de Cebreros ; de Martimuñoz de las P. ; clig.º de Oropesa ; vec. de Niharra ; entre c. de Narros del P. y vec. de Menga ; entre vec. de Arévalo ; íd. de Fuentes de Año y de Castellanos ; íd. de Mombeltrán ; vec. y clig.º de Arévalo ; el fiscal de la aud.ª arz. de Toledo contra clig.º.

5 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1601 : *a)* criminal : 41 pz. : el fiscal contra clig.º de Honcalada ; vec. de Hoyo de P. ; c. de La Adrada ; de Hornillos ; vec. de Villarejo ; de Riocabado ; de Mengamuñoz ; clig.º de Oropesa ; vec. de Madrigal ; de Herradón ; de Cantaracillo ; de San Miguel de S. ; clig.º de Piedrahita ; c. de Flores ; de Cordobilla ; clig.º de Papatrigo ; c. de Cepeda ; clig.º de Muriel ; c. de Mancera de A. ; vec. de Almenara ; clig.º de Avila ; Calzada ;vec. de San Esteban ; maestro de Fontiveros ; sacristán de Padiernos ; vec. de Real ; vec. de Oropesa ; clig.º de Villatoro ; vec. de Martimuñoz ; c. de Adanero ; consortes Cubero, de Bocigas ; entre vec. y cligos. de Piedrahita ; vec. y clig.º de Madrigal ; el capitán Caxa, de Cuéllar, y clig.º de S. Juan de Arévalo ; clig.º y vec. de Olmedo ; el fiscal ecc.º de Salamanca y un clig.º ; clig.º de Toledo y fiscal de la aud.ª arz. en comisión apostólica ; vec. y c. de Aldiguela ; *b)* decimal : 11 pz. : el c. y porcioneros de St.ª M.ª de Arévalo con los de Barromán sobre diezmos ; el de Lagartera con el vic. de Oropesa ; J. de Morales, de Avila con el cillero de Gimialcón ; el cabd.º cat. con los de Mombeltrán ; A. de Moreta,

de Piedrahita, con el provisor; el cabd.º cat. contra dueños de los de Castronuevo; uno sobre primicias en Cabezas; Torralba con vec. de Avila; dueños de los de Rasueros con los vec.; los Hoyo de P. con vec. de Gotarrendura por los de ganados.

6 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1601 :*a)* decimal : 8 pz. : los dueños de diezmos de S. Vic. de Avila, contra Mosén Rubí; los c. de Cabezas del P. y de Barromán sobre los de un vec.; los dueños de los de Narros del P. contra los de St.ª M.ª del Arroyo; entre iglia. de Sanchidrián y de S. Juan de Avila; las de S. Andrés y S. Julián, de Olmedo, contra los de Almenara; entre los c. de S. Vic., de Avila, y de Bohodón por los de un vec. de éste; la v.ª de Los Gueros, tierra de Alcalá, con arzbd.º; los dueños de los de Muñana con el conc.; *b)* matrimonial; 13 pz. : 2 divorcios—Gotarrendura y Mombeltrán—; 3 de promesa de matrim. —Real, Avila, Olmedo—; resto de consortes—Alba de Tormes, Hornillos, Mombeltrán, Avila, Pedro Bernardo—; *c)* diversos : 5 pz. : inventario de bienes de A. de Espinosa, clig.º de Martimuñoz; un cang.º de Segovia con M. Turrado por benef. simple; br. del benef. s. que posee en San Cristóbal de la V. un presb. residente en Roma; diversos poderes; el conc. de Oropesa sobre la obra de la cap.ª de la igli.ª.

7 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1602 : *a)* civil : 36 pz. : contra cangos. testament. del racionero Becerril; el mayord. del Hoyo contra vecs. sobre cuentas; clig.º de Toledo y c. de Pajares por deuda; el c. de Caballeros contra fr. de Aldeanueva p.ª pago rls.; vec. de Valladolid, F. Gómez de Aguilar, contra testament. de fr. J. Velázquez de las Cuevas, obp.º de Avila, por cuentas; cang.º J. Gómez Vela contra cabd.º sobre dar testimonios; vec. de Iglesuela con el c. p.ª pago de soldada; vec. de Avila contra c. de Castellanos p.ª pago de rls.; entre F. de St.º Domingo, de Avila, y G. de St.ª M.ª, de Sanchidrián por deuda; el fiscal del obpdo. contra justicia real sobre jurisdicción; el colegio jesuita con el c. de Ventosa p.ª pagar mrs.; vec. de Toledo contra clig.º de Madrigal por deuda; vec. de Avila con racionero por íd.; el chantre contra el cabd.º sobre frutos de prebenda; entre los c. de Castellanos y de Barromán, testament. éste de M. de Linares, p.ª pagar cuarenta duc.; entre cligos. de Fontiveros sobre escr. de obligación; vec. de Blacha con c. y benefs. de S. Juan, de Avila, sobre censo; vec. de Avila con clig.º p.ª pagar rls.; vec. de Montesclaros con clig.º de Navamorcuende; entre los c. de Almenara y Olmedo p.ª pagar cien duc.; vec. de San García con el c. sobre sepultura; los oficiales de la hdad. de S. Martín, de Avila, sobre cuentas de la cofradía; hered. del c. de Donvidas contra el de Mancera de A. p.ª pagar rls.; vec. de Cespedosa y Barco sobre pago de dieciséis mil mrs.; los patronos de la capll.ª del Regente Henao, de Muriel, con F. Altamirano, de Arévalo, sobre censo; vd.ª de Vela Núñez contra L. Rengifo y tutores de hijos de L. Guillamas, de Avila, por censo; vec. de Cabezas de A. en causa de agravio; entre los convtos. del Real de Arévalo y St.ª Ana de Avila por treinta fngs.; vec. de Muñomer sobre bienes del c. que fue de San Pascual; clig.º de Villanueva del C. sobre venta de heredades; el de c. de Llanos con el de Caballeros por censo; vec. de Navacepedilla con mayord. de San Bartolomé de Corneja sobre el dar madera p.ª obra de iglesia; vec. de Pajares con clig.º sobre pensión; cligos. de Fontiveros sobre mandatos de visita; c. de Candeleda sobre pensión; clig.º de Avila con otro de Bonilla por deuda; *b)* criminal : 29 pz. : el fiscal contra vec. de Adanero; de Buena-

ventura ; de Corchuela ; clig.º de Iglesuela ; vec. de Villafranca ; Rivera de Villafranca ; de Cantaracillo ; clig.º de Adanero ; vec. de Olmedo ; clig.º de Avila ; vec. de Madrigal ; de Puente del C. ; de venta de Vergajanta ; de Horcajada ; de Arenas ; clig.º de Villanueva del C. ; justicia de Avila sobre inmunidad en Pajares ; vec. de Palacios de la Dehesa ; del Gordo ; c. de Blascopascual ; vec. de Bohoyo ; clig.º de Avila ; vec. de Medina del C. contra fiscal ecc.º de allí ; entre vec. y clig.º de Villatoro ; vec. y c. de Pozanco ; consortes en la Univ. de Salamanca contra el fiscal ecc.º de la misma.

8 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1602 : *a)* criminal : 22 pz. : el fiscal contra vec. de Narros del Castillo ; c. de Ramiro ; clig.º de Cuevas ; c. de Peñalba ; cligºs. de Madrigal, F. de Cantalapiedra y J. Franco ; de Niharra ; de Arévalo ; vec. y clig.º de Migaleles ; c. de Fuente el Sol ; vec. de Magazos ; c. de Pradosegar ; sacristán de Gómez Narros ; vecs. de Martimuñoz ; c. de Manzaneros ; clig.º de Adanero ; de Flores ; alcalde de Honcaladas ; vec. de Gutierremuñoz ; vec. de Espinosa ; c. de Villanueva del C., ; vec. del Pulgar contra el fiscal del arz. de Toledo ; *b)* decimal : 15 pz. : rac.º cat. contra cabd.º sobre diezmos del marqués de Las Navas ; la iglia. de Santiago, de Avila, con abad de Burgohondo ; vec. y c. de Riocabado ; cabd.º cat. con A. de Avila y Heredia ; c. de Lagartera contra conde de Oropesa ; la igli.ª de S. Nic. de Madrigal contra la de Palazuelos por los de D. de Vadillo y M. de Cárdenas ; entre las iglias. de Castronuevo y Migaleles ; el arcipr. de Santiago, de Avila, con el mayord. de G. de Bullón ; cabd.º cat. y dueños de los de Donhierro con F. del Canto y S. Briceño ; convt.º Encarnación, Avila, y dueños de los de Cardeñosa contra c. de Manzaneros ; entre c. y vec. de Horcajada ; arz. de Toledo con c. de Cebolla ; igli.ª de S. Vic., Avila, con vec. de Cebreros sobre los del vino ; *c)* matrimonial : 13 pz. : por promesa de matrim. en Almenara y Cabezas del P. ; sobre divorcio en Cebreros ; *d)* diversos : 5 pz. : proceso funeral entre arcipr., c. y benef. de S. Pedro, Avila, y la igli.ª de Fontiveros ; concordia entre tejedores de paño, Avila, con los patronos de N.ª S.ª de los Remedios sobre una lámpara ; autos sobre utilidad en Martimuñoz ; reducción de misas en capll.ª F. de Bracamonte ; vec. de Cabezas pide informac. sobre auto de visita.

9 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1603 : *a)* civil : 40 pz. : el mayord. de la igli.ª de Ortigosa contra maestro de cantería de Avila sobre cumplir contrato ; un tutor requiere al c. de Medina por retener bienes ; el concejo de Avila contra vec. de Olmedo por censo ; clig.º de Avila con hered. de G. Serrano sobre entregar escr. censual ; la igli.ª de St.º Domingo, Avila, contra clig.º suyo sobre dchos. de fábrica ; conc. de Narros del C. con c. por dchos. funerales excesivos ; vec. de Avila con clig.º del Tiemblo sobre deuda ; entre testament. del lic. Godán y c. de Tornadizos ; entre vecs. de Madrigal sobre cuentas ; el c. de Manzaneros con vec. acerca de un testamt.º ; entre vecinos de Villafranca sobre la sacristanía ; entre vecs. de Martimuñoz por deuda ; el conc. de Casillas contra mayord. e igli.ª sobre dchos. de sepultura en cap. mayor el año de la peste ; el c. de Encinares por un testamt.º ; vec. de Avila con c. de Castronuevo por treinta fngs. ; el provisor de Orense contra clig.º de Avila sobre el benef. de San Miguel de S. ; vec. de Avila con rac.º p.ª pagar doscientos duc. ; clig.º de la capll.ª 'J. Glez.' de Aldeanueva sobre la venta de un molino ; c. de Nava de A. con dos mujeres

sobre soldada de seis años; la cofr.ª Veracruz de Barromán contra vec. de Cabezas del P. p.ª pago de seis fngs.; entre vecs. de Madrigal y Adanero por deuda; entre cligºs. de Bonilla sobre servir benef.; vec. de Papatrigo contra mayord. por alcance de cuentas; el corregidor de Mombeltrán con vec. sobre inmunidad; clig.º de Martimuñoz con J. B.ª Cedillo; c. de Espinosa, sobre trigo; benefd.º de S. Vic., Avila, con vec. sobre cuentas de comunes; entre clig.º y c. de Diego Alvaro por preeminencia; clig.º de Villanueva del C. con vec. sobre heredades; el procurador de A. de St.ª M.ª, Avila, con los patronos de la Hermandad de S. Sebastián, por cuentas; clig.º de Avila con vecs. sobre restitución de bienes; tutor de D.ª A. de Marquina, de Madrigal, con otro por deudas; el mayord.º de Sanchidrián con vec. p.ª pagar veintiuna varas de paño; c. de Aldiguela, Carrera del Barco, contra Justo Glez., pintor de Avila p.ª altar del Rosario; vec. de Avila con c. de Manzaneros sobre bienes; clig.º de Avila con vec. p.ª reclamar rls. de unas vigas; clig.º de Palacios de Campos con vec. de Olmedo por deuda; mayord. de ermita N.ª S.ª de Canillosa, de Salvadiós, con vec. de Flores de A. sobre censo; clig.º de Avila contra cabd.º sobre bienes de rac.º Herrera; *b)* criminal: 5 pz.; el fiscal contra vec. de Villanueva de G.; entre vec. de Avila y clig.º de Ríofrío; íd. en Oropesa; íd. en Villafranca; vec. de Mombeltrán con c.tte. de Santa Cruz.

10 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1603: *a)* criminal: 44 pz.: convt.º de St.ª Catalina, Avila, con clig.º; el fiscal contra clig.º del Tiemblo; c. de Castillo de B. y su sacristán; c. de los Caballeros; de Blasconuño; vec. de Higuera de las D.; c. de Nava de A.; clig.º de Oropesa; vec. de Villafranca; matrim.º de Ojos Albos; íd. de Villatoro; vec. de Avila; clig.º de Herradón; vecs. de Hoyo de P.; clig.º de Martimuñoz; de Fontiveros; vecs. de San Juan de la E.; vic. del Torrico; c. de Villanueva de G.; de Lagartera; vec. de Muñomer; de Cebreros; vic. de Bonilla; clig.º de Fuentes de Año; de Tiñosillos; vec. de San Simones, Juan Giraldo; clig.º de Horcajada; de Barco de A.; alcalde de Hurtumpascual; vec. de Cisla; clig.º de Piedrahita; vec. del Real, del Torrico, de Ataquines; c. de Diego Alvaro; clig.º de Albornos; c. de Tolocirio; clig.º de Fuente el S.; de Adanero; c. de San Pascual; un cirujano de Avila contra c. de S. Pascual y vic. de Herradón; conc. de Grajos con vic.; entre c. de Blascoeles y conc.; *b)* decimal: 14 pz.: el rac.º G. Grrez., Avila, con S. Cimbrón, regidor; los dueños de los de Bóveda con el conc. sobre los de corderos; entre cab.º de Avila y los de Mombeltrán; D. Dávila, Villatoro, con conc. de Cardiel de los M.; entre las igliªs. de Ortigosa y Navalperal; entre la igli.ª y vecs. de Cardiel; el cabd.º de Zamora y c. de Castronuevo contra los c. de S. Juan de Portanova, St.ª Eulalia y S. Leonardo, Zamora; entre vec. de Arévalo; entre igliªs. de Navalperal de la Rivera y San Bartolomé de Tormes; P. de Henao, Avila, con cabd.º; M.ª Peralta, Fontiveros, con cilleros de San Miguel de S.; entre rac.º cat. y P. Guillamas, regidor, Avila; vec. de Avila con c. de Mirueña y Salvadiós y convt.º de St.º Tomás por los de D.ª L. Pantoja; rac.º cat. con vec. de Armenteros; cabd.º cat. contra cillero y vic. de Oropesa; *c)* matrimonial: 4 pz.: 1 sobre separación y divorcio, Avila; 2 por promesa matrim., Avila y Chilueches—Guadalajara—; 1 de matrim., Hernansancho; *d)* diversos: 6 pz.: informac. sobre clig.º de Villatoro residente en corte romana; íd. p.ª ordenar a clig.º de Avila; íd. de Fontiveros residente en Roma; íd. sobre cang.º de Alcalá,

J. García de Valdemora, obp.º electo de Lugo; orden sobre deslinde de fincas de capllªs. permuta y colación de Llano de Olmedo.

11 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1604: *a)* civil: 27 pz.: vd.ª en Avila contra clig.º de Martimuñoz p.ª pagar veinte fngs.; hered. de D. Beteta, Avila, con rac.º cat. p.ª reclamar escr. censual; mayord. de Alameda con c. por cuentas; cofr.ª Veracruz de Pozanco con escrib. de allí sobre llave del arca; benefd.º de Navas, Salamanca, contra colegio de San Gregorio, Valladolid; entre vec. y c. de Piedrahita por precio de tierra; testament. de J. Méndez con pariente sobre dotación de capll.ª en Barco; clig.º de Herradón con vec. sobre sacristanía; Alonso Rguez., Avila, con igli.ª de San Juan de la N. por tasa de cajonería, como entallador; la Veracruz de Fontiveros con estado de hijosdalgo por preeminencias y guarda de ordenanzas; la de Arévalo contra la de las Angustias sobre antigüedad; vec. de Villacomparada de Rueda con cabd.º y conc. de Novadilla sobre hidalguía; entre conc. y c. de Salmoral por negligencia en servicios parroquiales; testament. de A. Sáez, de Albornos, sobre cláusulas de testamt.º; el cabd.º San Benito, sobre concordia de censo; conde de Oropesa con clero de Avila p.ª rebajar en tercias parte de subsidio y escusado; entre cligºs. del Barco sobre precio de unas calzas; entre cang.º y cabd.º de Ciudad Rodrigo; vec. de Puebla de Montalbán con vecs. de Avila sobre bienes de A. Glez.; entre c. de Manzaneros y vec. de Cardeñosa por pago de trigo; el c. de Tolocirio con vec. por testamt.º de C. García; sacristán de Flores contra conc. sobre obra pía; la igli.ª de Papatrigo sobre arriendo de fincas a vec.; la de Velada con mayord. por cuentas; clig.º de Campo de Criptana con c. de Lagartera sobre paga del servir aquí; *b)* criminal: 29 pz.: querella entre conc. de Navalperal y c.; entre L. Dávila y c. de Riofrío; los mayord. de las Angustias, Arévalo, con vec.; entre vec. y clig.º de Navarregadilla; entre c. y vec. de Santa Lucía; el fiscal contra clig.º de Madrigal sobre sigilo; c. de Horcajo; de Bercimuelle; de Valviadero; de Riofrío; de Palazuelos; clig.º de Cespedosa; vec. de Piedrahita; curtidor de Arévalo; c. de Santa Lucía; clig.º de Ventosa; vecs. de San Juan de la Torre; clig.º de Martimuñoz; c. de Blasconuño; clig.º de Gómez Narro; vec. de Avila; de Martimuñoz; mercader del Barco; c. de Fontiveros; clig.º de Madrigal; matrim. de Arenas; vec. de Arévalo; clig.º de Vadillo; de Mombeltrán; corregidor de Piedrahita; clig.º de la v.ª del Barco.

12 Pap., s. XVII, in fol. atado.
Id., 1604: criminal: 72 pz.: entre vec.ª de Casillas y c.; vec. de Villafranca contra clig.º por pescar; conc. de Navalperal con c.; íd. en Muñosancho; entre vec. del Barco y cofr.ª de San Miguel; entre clig.º y acalde de Villafranca; vec. de Vita con c.; entre clig.º y vic. del Barco; vec. de Adrada con clig.º; el fiscal contra clig.º de Arévalo; Fontiveros; tres esclavos de Barromán; clig.º de Horcajada; Mombeltrán; vec. de Sotillo de la A.; clig.º de Madrigal; vecs. Mombeltrán; Flores de A.; Avila; clig.º de Cabezas del P.; Cespedosa; Nava de A.; c. de Muñomer; vec. del Gordo; c. de Casas del P. de T.; vec. de Olmedo; Cordobilla; clig.º del Barco; c. de Serranos; vec. del Carpio; Moraleja de M.; Madrigal; Adanero; Mancera y San García; Castellanos; clig.º de Mirueña; c. de Villanueva del C.; Muñana; vec. de Puente del C.; Barco; clig.º de Bonilla; c. de Salvadiós; Adanero; vec. de Martimuñoz; clig.º de Villanueva del C.; alcalde de Adanero; clig.º de Martimuñoz, Parrillas; Flores

de A. ; herrador de Orbita ; c. de Casasola ; Jaraices ; vec. de Avila ; Candeleda ; escrib. de Lanzahita ; clig.º de Ventosa ; Olmedo ; c. de Puebla de Madrigal ; c. de Villatoro ; vecs. de Botalhorno.

13 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1604 : *a)* criminal : 5 pz. : entre vec. y clig.º del Barco ; el fiscal contra sacristán m. del Barco ; clig.º de Navalperal ; Vadillo ; Barco ; *b)* decimal : 9 pz. : cabd.º cat. con vecs. de Mercadillo y Narrillos ; la igli.ª de Horcajada ; contra vec. de Villanueva del C. el c. y porcioneros ; entre las igli.ª de Moraleja de M. y San Juan, Arévalo, sobre los de F. de Arévalo ; entre los c. de Cepeda y Villatoro ; las igliªs. de Fuente el S. y Cantiveros por los de A. Sánchez ; la de Cardeñosa con vecs. sobre el de bueyes ; la de Horcajada contra vec. ; el conde de Oropesa con c. de Lagartera sobre devolución ; *c)* matrimonial : 4 pz. : 2 divorcios, Avila ; 1 matrimonio nulo, Barco ; 1 por promesa ; *d)* diversos : 5 pz. : informac. sobre la peste de Fontiveros ; íd. clig.º del Barco ; vec. de Martimuñoz sobre dotación p.ª casar huérfanas ; benef. vacante en Pozaldez ; proceso en la provisión del curato de Castronuevo.

14 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1605 : civil : 50 pz. : la Veracruz de Fuente el Sol contra el c. sobre altar p.ª decir misas de cofr.ª ; vecs. de Servande con clig.º de Montejo de Langa por deuda ; rac.º cat. y alcalde de Rágama sobre poner un benefd.º ; J. Leal, escritor, con mayord. de Arenas p.ª pagar unos libros ; deuda entre vec. y clig.º de Moraleja ; sobre réditos de censo entre clig.º y vecs. de Martimuñoz ; vec. de Avila contra cang.º p.ª pago de doce duc. ; sobre íd. entre clig.º de Bonilla y c. de Narros del P. ; A. Dávila y M.ª Téllez con monast.º N.ª S.ª la Antigua, Avila, sobre carga censal ; fiadores de L. Martín en la alhóndiga, Avila, contra dos vec. p.ª pagar mil rls. ; vec. de Velada pide alimento a testament. del que fue c. ; entre vec. y clig.º de Avila sobre colación capll.ª 'D. Fc.º de Toledo' en Oropesa ; íd. de Iglesuela sobre íd. 'A. García' ; secret. de inquisición con clig.º de Bonilla por pago de mrs. ; el monast.º de St.ª Ana, Avila, en contra de arrendamt.º ; el c. que es y el anterior de Valviadero sobre frutos benef. ; vec. de Avila con convt.º Encarnación sobre testament.º de M.ª Osorio, monja ; convt.º de Jesús de Arévalo con vec. p.ª pagar veinte duc. ; rac.º con vec. de Torralba p.ª entrega de frutos ; la igli.ª de Pradosegar contra testamet. del c. de Velada sobre mandas ; el conc. de Puente del C. con c. y benefdºs. de la tierra p.ª pago de procesiones ; clig.º y vec. de Avila por alquiler casa ; c. y vec. de Caballeros sobre pensión benf. ; mayord.º cap.ª regente Henao, Muriel, con c. p.ª pago de veinte duc. ; vec. de Madrid con clig.º de Valviadero sobre pago de doce cargas cebada ; clig.º de Sevilla con conc. de Muñosancho sobre el préstamo ; vec. y clig.º de Adanero por viñas ; el común de Avila contra bienes de rac.º por dos censos ; entre vec. de San Juan de la E. por la sacristía ; mayord. de Astudillo con vec. de Arévalo sobre arriendo del noveno ; clig.º de Horcajada con patronos obra pía 'M.ª Barrientos' p.ª que le socorran ; rac.º cat. con vec. de Navas por arriendo de préstamo ; clig.º de Moraleja de M. con vec. de Arévalo por trigo ; el mayord. de Armenteros contra J. Mercado, Avila, sobre muceta bordada ; testament. del c. de Albornos sobre sepultura en igli.ª de Collado ; el convt.º de St.º Dom. y el de St.ª Catalina con los párrocos de Avila sobre enterramtºs. en éste ; rac.º cat. con c. de Santiago, Avila, p.ª cobrar frutos benef. ; acreedores del c. de Villatoro reclaman deudas ; clig.º de Valdeverdeja p.ª redimir un

censo ; vecs. de Anguas contra c. Villatoro sobre treinta duc. p.ª hacer hostias ; cabd.º y clig.º de Ávila sobre enfiteusis ; vec. de Velada contra testament. de c. sobre escr. ; entre vec. y clig.º de Adanero p.ª dejar libres unas heras ; cofrades de la Magdalena de Palacios Rubios, Salamanca con el fiscal de ésta sobre costumbre de dar comida a hnos. en aniversarios ; entre vecs. de Flores de A. por deuda de cuatrocientos rls. ; conc. de Almenara sobre nombramt.º de mayord. del benef. ; vec. de Mombeltrán con c. de Sigeres ; entre vec. y rac.º de Avila por una deuda ; el c. de San Vic. y el de Santiago, Avila, sobre testamt.º de R. Quiñones.

15 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1605 : criminal. : 54 pz. : el fiscal contra el ventero del Puerto el Pico ; vec. de Flores ; clig.º de Mora de Toledo ; del Herradón ; de Hoyocasero ; de Madrigal ; de San Juan de la E. ; de Muñosancho ; cap.ª de Sanchidrián ; vec. de Blasconuño ; de Barco de Avila ; clig.º de Arévalo ; alcaldes de Mancera de A. ; c. de Cotilla—Toledo— ; clig.º de Fontiveros ; vec. del Villar de Matacabras ; clig.º de Avila ; de Fuente el Sol ; de Flores de A. ; cap.ª de Honquilana ; vec. de Castillo de B. ; de Adanero por pendencia con clig.º ; c. de Puente del C. ; sacristán de Nuñogómez ; c. de Valviadero ; molineros de Mancera de Ab. ; clig.º de Oropesa ; vec. de Hornillos ; de Palacios de G. ; de Avila ; c. de Torres ; vec. de Riocabado ; clig.º de Ventosa ; de Candeleda ; vec. de Arévalo ; de Bravos ; de Cebreros ; c. de S. Nic., Arévalo ; dos sacristanes de Piedrahita ; clig.º de Mombeltrán ; del Barco ; vecs. de Mombeltrán ; clig.º de Navaluenga ; entre c. y clig.º de Ventosa ; vec. y clíg.º de Blascosancho ; íd. de Flores ; íd. de Villanueva de G. ; vec. y benefd.º de Avila ; concejo de Ventosa con c. ; vec. y clig.º del Barco.

16 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1605 : *a)* criminal : 50 pz. : el fiscal contra c. de Sigeres ; clig.º de Oropesa ; vec. de San Esteban ; vecs. de Donjimeno ; clig.º de Villafranca ; vec. de Bóveda ; clig.º de Ventosa ; Martimuñoz ; cap.ª de Avila ; vec. de Adanero ; sacristán de Papatrigo ; clig.º de Bocigas ; vec. de Flores de A. ; clig.º de Fontiveros ; sacristán de Aldeanueva del C. ; vecs. de Hurtumpascual ; c. de Servande ; Montejo ; Blascosancho ; Villanueva de G. ; vec. de Castillo de B. ; Blascosancho ; c. de Riocabado ; vec. de Adanero ; Valdefuentes ; Barco ; clig.º de Villanueva de G. ; vec. de San Esteban ; Adanero ; Flores de A. ; clig.º del Barco ; c. de Cabezas del P. ; clig.º de Madrigal ; vec. de Riocabado ; Nava de A. ; clig.º de Adanero ; vec. de Aldeaseca ; c. de Herreros ; vec. de Villatoro ; Real ; clig.º de Hinojosa ; vecs. de Villanueva de G. ; clig.º de Ventosa ; sacristán de Madrigal ; cap.ª de Almarza ; vecs. de Villafranca ; entre vec. y clig.º de Martimuñoz ; rac.º cat. y vec. de Arenas ; vec. y cura de Gómez Narro ; *b)* decimal : 13 pz. : entre las igliªs. de Albornos y Collado por los de J. Sánchez ; mayords. de Navacepeda y Herguijuela contra vecs. de Piedrahita ; el c. del Pozo y Tornadizos con benfd.º de S. Martín, Arévalo, por el de Fd.º de Brizuela ; entre la fábrica cat. y la igli.ª de Castillo de B. ; el cabd.º cat. y conc. de San Esteban por los de los mozos que ganan soldada ; los dueños de los de Pedro Serrano, Martiherrero, con vec. del Fresno ; justicia real de Avila con vec. de Zorita por el del trigo ; entre c. y vecs. de Fontiveros ; la iglia. de Crespo y Pascualgrande con la de Castronuevo por los del duque de Alba ; cabd.º cat. con los molineros de Sotalbo ; entre mayords. de igliªs. de Honcalada y San Lorente de Arévalo con vecs. ; la de Donvidas y la de San Juan, Arévalo ; la de Hornillos

con vec. de Olmedo; *c)* matrimonial; 5 pz.: 1 de divorcio, Calzada de Oropesa y 4 de promesa matrim., Cebreros, San Pedro del A., Aldeanueva de las M.; San Román de los M.; *d)* diversos: 1 pz.: cuentas del testmt.º de M.ª Sánchez, Parrillas.

17 Pap, s. XVII, in fol., atado.
Id., 1606: civil: 31 pz.: c. de Padiernos con c. de Niharra sobre una sepultura; entre cligºs. de Alba y de Puente del C. por deuda; igli.ª de St.ª M.ª, Olmedo, con c. y benfdºs. de ermita N.ª S.ª de la Vega sobre extinción de benefs.; jesuitas de Avila y c. de Narros del P. sobre quien nombrará cillero; la Veracruz de Avila con vec. p.ª que acepte nombrmt.º de patrón; entre vecs. de Mingorría y Riocabado sobre pago de dos puertas; conc. de Vitigudino con el c. sobre patronato de memorias pías; cabd.º cat. y conde de Uceda p.ª nombrar cillero; el c. de Santiago, Avila, sobre capll.ª; cabd.º cat. con vec. de Flores por tierra de ése; vec. y clig.º de Avila sobre partición de heredad en los Patos; vec. de Bonilla contra c. de Navalperal de la Ribera por catorce mil ochocientos mrs.; entre c. de Valviadero y c. de Cistiérniga p.ª arreglar una casa; c. de Parral y vec. de Vita sobre mandas testamt.º de A. Díaz; D.ª A. Pacheco, monja del Real, Arévalo, con vec. sobre o. pía p.ª dotar religiosas; hereds. de L. Vázquez contra c. de La Serrada por veinticuatro mil mrs.; entre cligºs. de Avila por sesenta y cuatro rls.; Sebastián de la Torre, maestro de hacer campanas, contra c. de Aldeaseca por ciento cuarenta rls.; c. de Casasola con benfdºs. de Bonilla por dejar benef. de aquí; vec. de Mombeltrán con c. de San Martín del P. por cuarenta mil mrs.; c. de St.ª M.ª del Arroyo con vec. de Avila p.ª entregar un pie de raja color aceitunado hilado; entre mayord. y c. de Casavieja sobre tomar a censo cuarenta mil mrs. p.ª arreglar igli.ª; clig.º de Bonilla con c. de Herreros p.ª nombrar cillero aquí; igli.ª de Rasueros con Pedro de Arévalo, bordador de Arévalo, por compromiso de hacer terno; entre concs. de Hija y de Blancha p.ª nombrar mayord. de ermita; vec. de Arévalo y visitador sobre deuda de ochocientos rls.; la Veracruz de Avila con vec. p.ª nombramt.º de oficiales; cang.º de Segovia con c. de Guadamuz—Toledo—sobre pensión; convt.º O. P. de St.ª M.ª de Nieva con el monast. del Real, Arévalo, por bienes de Fc.ª de Espinosa.

18 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1606: *a)* civil: 41 pz.: sobre deuda entre cang.º y clig.º de Avila; entre vecs. de Navaescurial y Bonilla por huerta; por censo entre vec. y c. de Cabezas del A.; el c. de Migaleles y clig.º de Madrigal por daños en no cultivar viñas; el fiscal con hereds. del c. que fué de San García sobre cumplmt.º de testamt.º; íd. con vec. de Olmedo sobre la o. pía 'D. de Sagredo' p.ª casar doncellas, Olmedo; la ermita de N.ª S.ª de la Piedad, Barraco, sobre admón. de bienes con el c.; el fiscal con médico de Robledo sobre cumplmt.º testamt.º de su esposa; entre vec. y c. de Flores de A.; vec. de Hinojosa con médico de Castillo de Bayuela por deuda doscientos rls.; entre c. y vec. de Muñotello por frutos de benef. simple; convento de S. Agustín, Madrigal, con vec. por cuatrocientos rls.; entre rac.º de Zamora y cang.º de Avila por ciento cincuenta duc.; arcpr. de Bonilla con clig.º por veinte mil mrs.; entre c. de Navalperal de la R. y clig.º de Bonilla por deuda de mil quinientos mrs.; jesuitas con el monast.º del Real, Arévalo, sobre cofr.ª de Gómez Román; la Veracruz de Calzada, con el c. sobre testamt.º de J. de Casillas; la cofr.ª de San Antón, del Campo,

con el c. por préstamo; c. de San Martín de la Vega con vec. sobre compra de cabras; clig.º de Candeleda con c. de Puebla de Naciados por servicios; el c. del Barco con conc. sobre los nuevos capítulos; clig.º de Candeleda y c. del Gordo por servicio del benef.; entre vec. y rac.º de Avila sobre arriendo de frutos; entre c. y vec. de Barromán por arriendo de media yugada; c. Barromán con bordador de Avila, Antonio Rguez, por tasas de frontaleras, mayord.º de St.º Tomé, Avila, con benfd.º de S. Juan p.ª pagar treinta rls.; entre c. y vec. de Cisla p.ª nombramt.º de mayord.; vec. de Oropesa con otro de Salamanca sobre arriendo de frutos benef.; vec. de Avila y c. de Castellanos por trescientos rls.; el fiscal con cap. en San Juan de la Torre sobre apeo de capll.ª; íd. con hereds. de vec. de Muñomer sobre cumplmt.º de mandas; vec. de Tendilla con hereds. de vec. por deuda; c. de San Salvador, Arévalo, con vec. de Villanueva de G. por seis fngs.; c. del Carpio con testament. de J. del Barco sobre capll.ª en igli.ª de los Caballeros; clig.º de Navarregadilla con c. de Horcajada por deuda de treinta fngs.; vec. de Avila con justicia real sobre inmunidad; benefdºs. de Navamorcuende sobre cumplmt.º de testamt.º de I. Niño; entre vecs. de Piedrahita sobre arriendo; vec. de Avila con residente en Roma por deuda; mayord.º de Salmoral con conc. de la v.ª sobre bienes de igli.ª; vec. de Avila con c. de Adanero por veinte fngs.; *b)* criminal; 29 pz.: el fiscal contra clig.º de Bonilla; Fontiveros; vec. de Palacios de G.; clig.º de Olmedo; vec. de Bernuy S.; capellán de Oropesa; vecs. de Cantiveros; clig.º de Villatoro; matrim. de Aldeanueva del C.; vecs. de Madrigal; clig.º de Barco; vecs. de Avila; alcalde de Oropesa; vec. de Cuevas; c. de Rabe; herrador del Barco; c. de Montuenga; entre conc. y c. de Casas del P. de T.; vec. y c. de Cantiveros; entre conc. y c. de Narrillos del A.; entre cligºs. de Mombeltrán; el monast.º del Escorial contra clig.º de Adanero; entre vec. y clig.º de Bonilla; entre c. y morador de St.ª M.ª del A.; vec. de Segovia con clig.º de Martimuñoz; conc. de Mancera de Ab. con c.; entre vec. y clig.º del Barco.

19 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1606: *a)* criminal: 56 pz.: el fiscal contra clig.º de Oropesa; mayordomo de Gómez Narro; vecs. de Mombeltrán; c. de Vicolozano; fundidor de Villanueva de G.; vecs. de Muriel; de Mancera de Ab.; clig.º del Barco; c. de San Vicente de Arévalo y otros sobre procesiones; clig.º de Sanchidrián; vecs. de Noharre; c. de Navalperal; cligºs. de Bonilla; c. de Civiercas sobre residencia; vec. de Almenara por inducir a otros p.ª que no ofrezcan sacrificios; c. de Diego A. por injurias de palabra y obra; vec. de San Juan de la Torre; vec. de Bonilla; vec. de Aldeanueva del C.; clig.º de Fontiveros; vecs. de Cardiel sobre inmunidad; sacristán de Collado; c. de Aldiguela del C. por amanceb.; Espinosa; c. y conc. de Pajares; clig.º de Olmedo por juego; c. de Horcajo de la R.; clig.º de Navalmoral; vec. de Calzada por amancebt.º; clig.º de Madrigal; vec. de Tornadizos de Arévalo; vec. de Astudillo por riña en igli.ª; clig.º de Martimuñoz por incontinencia; carpintero de Piedrahita por agravios; vec. de Almenara por amancebt.º; corregidor de Arévalo y otros; vec. de Gimialcón por mala admón.; Ortigosa; del Barco por desobediencia; c. de Herradón; vec.ª de Navasequilla por incontinencia; vecs. del Arenal por íd.; *b)* decimal: 4 pz.: Cillero del Ajo con vec. de Arévalo; fábrica cat. con c. y dueños de los de Bernuy de Z. sobre nombrar escusado; íd. con c. y porcioneros de Muñomer por íd.; cabd.º cat. y porcioneros de Torralba contra hospital de aquí.

20 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1606 : *a)* decimal : 9 pz. : un vec. de Avila contra mayord.º igli.ª de Santiago ; entre igliªs. de San Pedro, Olmedo y Ataquines por los de F. de Brizuela ; las de Salvador y Villanueva del A. por los de soldada de J. López ; la de Ramacastañas con las de Arenas y Mombeltrán por el de lana de J. Ochoa ; cabd.º cat. e igli.ª de Serranos de la Torre con D.ª N. Colono por los de la dehesa de Zapardiel ; la igli.ª de S. Vic., Avila, con mayord. de A. Rengifo ; la de Navamorcuende con el marqués de Velada ; la de S. Juan, Avila y vec. con conc. de Salmoral por el de V. de Contreras ; el convt.º de St.ª M.ª de Valdeiglesias con vecs. sobre el de crías de ganado en dehesa de Navas del Rey ; *b)* matrimonial : 21 pz. : 4 divorcios, Piedrahita, Arenas, Avila, Montesclaros ; 9 promesa matrim., Muriel, Villanueva de G. ; Galindos de Moraña, Fuentes de Año, Cervillego, Zapardiel de la R., Blascoeles, Cabezas del P. ; 3 nulidad, Avila, Casavieja—por parentesco—, Cebreros ; varios : 5 : Cespedosa, Piedrahita, Oropesa—vec. contra arcd.º cat. por escr. dotal—, Navamorcuende —informac.—, Avila ; *c)* diversos : 10 pz. : informac. sobre mampostería en igli.ª de Aldiguela, Carrera del Barco ; íd. sobre ahogado en pozo, Cebreros ; íd. de igli.ª de Hurtumpascual ; concierto entre los Briceño del Barco y de las Navas de Avila ; el c. de Caballeros con vec. de Salamanca sobre pensión ; Paulina de F. Vallejo, vec. de Olmedo ; proceso colativo de capll.ª en St.ª M.ª, Madrigal ; 'D. de Escobar' sobre benef. curado de Rasueros ; entre cap. y vec. de Cerralbo sobre asistencia a capll.ª 'A. García'.

21 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1607 : civil : 52 pz. : entre cligºs. de San Esteban y Mombeltrán sobre pagar cien rls. y un sombrero ; el marqués de Loriana contra bienes del c. de Bercimuelle p.ª cobrar ciento cincuenta fngs. y doscientos rls. ; el hosp. de Dios Padre, Avila, con vecs. de Hija de D., por censo de mil trescientos mrs. ; vec. de Avila con c. de Cabezas de Alambre por quinientos rls. ; el cap. del hosp. de Jesús, Piedrahita, con c. de Avellaneda por censo de cinco mil rls. ; mayord.º igli.ª de Torralba con vec. sobre alcance ; vec. de Candeleda con c. por deuda de doscientos duc.—casi todos los c. de parroquias importantes eran doctores, al menos lics.— ; entre c. y clig.º de Oropesa sobre pensión de ciento veinticuatro escudos que grava el benef. ; clig.º de Villaviciosa con vec. de Muñana por deterioro de bienes en capll.ª—treinta mil mrs.— ; entre mayord.º actual y pasado de Donjimeno por alcance ; los jesuitas, Avila, con igli.ª de Narros del C. por alquiler excesivo de casa donde se recogen los diezmos ; entre vecs. de Tórtoles y Ribera de Corneja sobre mandas testament.º ; entre mayord. actual y pasado de Bocigas sobre redención del censo de J. de Montalvo ; A. de Estrada, Avila, con c. de Mirueña por doscientos cincuenta rls. ; vec. de Avila con c. de Viñegra sobre escusado de un préstamo ; el c. del Oso con testament. de M. Lagar, de Riocabado, sobre censo p.ª casar parientes ; vecs. de San Miguel de Corneja con c. sobre provisión de sacristía ; entre M. Peñalosa y F. Maroto, Avila, por deuda de frutos de prebenda ; vec. de Piedrahita con clig.º de Bonilla ; el fiscal contra c. de Lomoviejo y mayords. sobre cruces de plata dadas a un platero ; entre vec. y c. de San Cristóbal sobre daños causados por yeguas ; criada y clig.º de Avila p.ª pagar servicio ; vecs. de Villanueva con jesuitas de Avila sobre dos cerrados de heno ; mayord.º capll.ª Henao, Muriel, con A. Rgez por tasación de obra en sacristía ; el c. de Piedrahitilla con

vecs. por manda de ciento cincuenta misas ; clig.º de Fontiveros con conc. de Galindos y Cabizuela p.ª cobrar mil mrs. por servirles dos años ; c. de Rasueros con vec. de Cisla sobre sufragios ; criada del c. que fue de Fuente el Sauz con hered. p.ª reclamar sueldo de doce duc. anuales ; cap. de la 'G. Grrez.' en Viñegra con vec. de Crespo por la renta de tres fngs. ; Juan Vela, cantero de Avila con mayords. de San Bartolomé de Pinares sobre obra de cantería en cap.ª de la igli.ª ; cofr.ª de San Andrés de Navalperal de la R. con vecs. p.ª cobrar cera por pescar en garganta de Gredos ; c. y benfdºs. de S. Nic., Avila, con cang.º sobre el censo ; sacristán de Navamorcuende con vec. p.ª exigir posesión en que ha estado de tañer el órgano ; entre clig.º mayord.º de cabd.º y clig.º de Avila por treinta y dos mil mrs. y ochenta rls. por gallinas ; clig.º de Fontiveros con c. de San Pascual por docientos rls. ; vec. de Cantaracillo con cofr.ª de San Antón p.ª ser admitido ; iglia. de Villar de Matacabras con vec. de Arévalo sobre arriendo del noveno ; cabd.º cat. con conc. de Pedro Rodríguez por setenta fngs. pan terciado anuales ; c. y benefdºs. de S. Juan, Avila, con vec. de Adanero por censo ; conc. de San Martín de la V. con c. sobre procesiones ; ministriles de v.ª de Piedrahita con c. de Gallegos de S. por mrs. ; patrón de o. pía 'D. Luz', Albornos, contra testament. del c. por mil mrs. ; clig.º de Toledo con cang.º por cuatrocientos rls. de prorratas ; rac.º cat. con vec. de Torralba por el préstamo ; Pedro de Arévalo Velázquez, bordador de Arévalo, con mayord.º de Montejo por casulla bordada con cenefa ; vec. de Mamblas con c. de Villanueva del Ç. sobre o. pía 'M. Jiménez' ; c. de Sigeres con c. y benefdºs. de S. Vic., Avila, por dchos. funerales ; fábrica cat. con c. de Bularros por el préstamo de Bermudillo ; clig.º de Blascosancho con otro de Avila sobre pensión ; oficiales cofr.ª de N.ª S.ª de la Piedad, Barraco, con c. sobre tener éste una llave ; vec. de Bercial con c. de Bermudillo por testam.º de vec. de Cabezas

22 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1607 : *a)* civil : 23 pz. : clig.º de Madrigal con vec. p.ª cobrar ocho cántaras de vino ; íd. con vec. de Rágama por capll.ª 'D. de Escobar' ; entre cligºs. del Barco por dos mil mrs. del tercio de escusado que se paga a S. M. ; zapatero de Avila con clig.º de Arévalo por trescientos rls. ; patronos o. pía 'M.ª Barrientos', Horcajada, con vec. por alcance de noventa mil mrs. ; c. de Guadamuz, Toledo, con cang.º de Segovia por pensión ; el fiscal con mayord.º de San Juan de la N., por alcance ; entre c. de Padiernos y Sotalbo por sepultura ; vec. de Mancera de Ab. con clig.º de Cantaracillo por cincuenta rls. ; c. de Mamblas con vec. de Bercial por sepultura en igli.ª ; el fiscal con corregidor de Arenas p.ª restituir a igli.ª a vec. por inmunidad ; vec. de Las Gordillas con c. por siete fngs. ; clig.º de St.º Dom., Avila, con vec. por arriendo de finca ; mayord.º de Blascoeles con anterior por alcance de cuarenta mil rls. ; clig.º de Candeleda con c. de Puebla por servir el benef. del Gordo ; clig.º de Málaga pretende de mesa episcopal quinientos duc. ; capn. de Cebreros con hered. de vecs. sobre bienes de capll.ª ; F. Triviño, preso en Avila, con la justicia real p.ª ser devuelto a cap.ª de Mosén Rubí ; c. de Migaleles con clig.º de Madrigal por daño en viñas ; vec. de Cepeda con c. de Navalsauz sobre deuda cien rls. por hospedaje de cuatro meses ; mayord.º igli.ª de Mijares con vec. de Mombeltrán por diecisiete mil rls. resto de noveno ; *b)* criminal : 33 pz. : el fiscal contra c. de San Vicente de Ar. por amancbmt.º—en verdad casi todas así— ; vecs. del Barco por íd. ; íd. de íd. en Muñana ; clig.º de Barco íd. ; de Martimuñoz por vestir

indecenter; vec. de Villatoro por amancbmt.°; de Torrico por injurias al c.; Sotillo de la A.; corregidor de Navas sobre inmunidad; clig.° de Bonilla por pendencia; vec.ª de Lastrilla por íd. con c.; de Belvis; vec. de Bercial; vecs. de Avila; clig.° de Sinlabajos por descuidar una casa; vec. de Salvador; c. de Parrillas, por varios delitos; del Barco por jugador; testament. del c. de Castellanos por no cumplir; íd. de Albornos; clig.° de Lanzahita; capn. de S. Juan, Avila, por no residir; entre vec. y clig.° de Villanueva de G., conc. de San Martín de la V. con c.; entre sacristán y c. de Sigeres; entre c. y vecs. de Ventosa; c. de Guadamuz con cang.° de Segovia por no residir; entre conc. y c. de Herradón; zapatero de Avila con rac.° por rapto y adulterio; entre clig.° y vec. de Muriel; c. de San Martín del P. y corregidor de Mancera, irrespetuoso con ecc°s.

23 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1607: *a)* criminal: 16 pz.: entre barbero y clig.° del Barco; vec. y c. de Honquilana; vec. y clig.° de Parrillas; clero de Avila con clig.° de Fontiveros sobre convento; clig.° del Barco con vec. por falsario; el fiscal contra clig.° de Mancera de Ab.ambd.°; vec.ª de Martimuñoz por alcahueta; c. de Madrigal amcbd.°; vec. del Barco íd.; c. de San Martín del P. íd.; clig.° de Candeleda íd.; vecs. de San Vicente de Arévalo íd.; íd. Santa Cruz íd.; c. de Fuente el Sauz por no residir; c. de Tornadizos por tirar con arcabuz a palomas; vec. de Fontiveros; *b)* decimal: 16 pz.: igli.ª de Cardeñosa con vecs. por el de bueyes; la de S. Vic., Avila, con Mosé Rubí de B.; cabd.° cat. con dueños de los de Horcajuelo sobre escusado; cabd.° cat. con igl.ª de Riocabado p.ª nombrar dezmero; la de S. Vic., Avila, con la de La Vega; convt.° de St.ª M.ª de Valdeiglesias con vecs. de Velayos por los de ganados; igli.ª de S. Pedro, Avila, con vec. de Pascual; las de S. Vic. y Santiago, Avila, con mayord.° de Sobrinos; la de Torralba con admd°r. del hosp.; los dueños de los de Puebla de Naciados con conc.; íd. del Tiemblo con vec. sobre los de molinos; los de Navalmoral con el cillero; la igli.ª de S. Vic., Avila, con vec.; cabd.° cat. con clig.° de Adanero por el de capll.ª; c. de Cillán con vec. de San Cristóbal por primicias; *c)* matrimonial: 6 pz.; 1 divorcio, La Serrada; 4 promesa de matr., Velada, Herradón, Navalperal de la R., Arenas; informac. de libertad, San Martin de la V.; *d)* diversos: 9 pz.: informac. p.ª órdenes, Horcajada; íd. sobe servicio a obp.° por vec. de Valladolid; autos p.ª salir del convt.° de Rapariegos monja Isabel de Prado; informac. del c. de la Vega sobre valor y cargas del benef.; íd. de vecs. de Avila en causa con c. de Navalmoral; autos del cabd.° de Avila sobre censo; informac. p.ª órdenes de fr. Fc.° de la Madre de Dios; orden a vec. de Avila p.ª apeo; sobre benef. vacante de Bonilla.

24 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1608: civil: 45 pz.: vec. de Calahorra con clig.° de Mombeltrán por doscientos cincuenta rls.; c. de Fontiveros con cang.° de Santiago por cinco fngs.; clig.° de Fuente el Sauz con vec. de Donjimeno por ochocientos rls.; clig.° del Barco con otro sobre quién servir benef.; c. de Mingorria y sacristán de Santiago, Avila, por trescientos mil mrs. de censo; Sebastián de la Torre, maestro de hacer campanas, Avila, con mayord.° de Horcajo de las T. sobre fundir una; vec. de Mansilla con vec. de Sanchidrián por veinticinco duc.; vec. de Villarejo con c. sobre servicio de sacristía; la Veracruz de Berlanas p.ª nombrmt.° de mayord. de igli.ª; entre vec. y clig.° de Avila por censo; Cristóbal del Peral, cantero de

Avila, con cang.º por cuarenta rls. de acarreo de piedra; vec. de Muñomer con c. de Berrendilla por daños de ganado en viñas; entre mayords. actual y pasado de Torralba por alcance; vec. de Avila con c. de Narros del P. sobre frutos; vec. de Santa María del B. con clig.º de Bonilla p.ª cobrar ciento setenta rls.; vec. de Arévalo con clig.º sobre impedir ordenación título capll.ª; R. de Paz con clig.º, Avila, por trece mil mrs.; cobrador de almoneda de arced. de Arévalo con rac.º por diecisiete mil mrs.; entre vec. y clig.º de Avila por entrega de unos zapatos; entre mayord.º y vec. de Aldeanueva del C. por doscientos rls.; el m.º dcho. de campanas con igli.ª de Santi Esteban sobre fundir una; entre vec. y rac.º de Madrigal p.ª anular sentencia; vec. de Avila con clig.º de Cabezas sobre servir benef.s; c. y benefd.º de Santiago, Avila, con vec. por veinte fngs. anuales; entre vec. de Valladolid y clig.º de Avila por alquiler de casas; vec. de Avila con c. de Civiercas p.ª no impedir posesión casas; organista de Mosén Rubí con D.ª T. de Valderrábano sobre mayordm.ª de Cabezas del P.; conc. de Herradón con vec. sobre hacer fiestas de costumbre; boticario de Avila con rac.º cat. p.ª pagar los mil mrs.; entre clig.º y vec. de Avila por setenta rls.; Pedro de Arévalo, bordador, con c. del mismo p.ª cobrar cenefas de casullas; el col.-sem. de San Millán, Avila, con c. de Flores sobre bienes de un benef.; entre vecs. de Colmenar Viejo y de Segovia sobre resignación de dos benef.; Gil de Brieva, pintor de Avila, con mayord.º igli.ª Barraco por el dorado de un arca p.ª el monumento; el dcho. bordador de Arévalo con igl.ª de Baltodano p.ª cobrar capa; conc. y c. de Herradón sobre estipendio de misas de ánimas y cofrªs.; cab.º cat. y monasterio de Gracia sobre venta de parte de agua de las Hervencias; D.ª G. de Luna, de Talavera, con c. de Sobrinos sobre darle paz antes que a alcaldes; entre clig.º y conc. de Arenas sobre jurisdic.; el col. de St.ª M.ª Magdalena, Salamanca, y vec. sobre testamt.º de C. Muñoz; entre vec. y mayord.º de Castellanos de Zapardiel.

25 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1608: *a)* civil: 17 pz.: el mayord.º de St.ª M.ª, Arévalo, con clig.º p.ª anular sentencia; conde de Oropesa con obpd.º sobre visita y cuentas o. pía 'F. de Toledo'; c. de Adanero con fiscal por venta de viñas; los oficiales de la Hermdad. de N.ª S.ª de la Soterraña, Avila, con íd. sobre comidas en las fiestas; soldado de Avila con clig.º de Cantiveros sobre restitución de casas y mesón; fiscal contra c. y clig.º de San Martin del P. sobre vacante y provisión del benef.; entre cligºs. de Colmenar V. y Segovia por resignación de dos benef.; entre vec. de Madrid y clig.º de Mirueña p.ª pagar servicio de benef.; entre clig.º y vec. del Barco por noventa rls.; entre conc. y c. de Tornadizos por daños de siete yeguas; entre c. y vec. de Muriel sobre los asientos de escaños de igli.ª; c. y mayord. igli.ª de St.ª M.ª, Olmedo, con c. y benefdºs. de la de N.ª S.ª de la Vega sobre agregación de ésta; entre vec.ª y rac.º de Avila por ciento cincuenta rls.; entre vec. y notario de Arévalo sobre cuentas de capll.ª de los moros; entre clig.º de Toledo y c. de Velada por el benef. curado de Adrada; entre clig.º y vec. del Barco p.ª tasar bienes de capll.ª; c. de Horcajada con vecs. sobre o. pía p.ª casar huérfanos; *b)* criminal: 34 pz.; el fiscal contra vec. de Horcajada sobre cargas de capll.ª; vec. de Muriel por incontinencia; Villafranca íd.; clig.º de Vadillo; Piedrahita por servir benef. sin licencia; Bonilla por ambt.º; Candeleda por juegos; vecs. del Barco; Arévalo; Guadierva la Baja; benfd.º de Navamorcuende; clig.º de Villalba de A.; Arévalo; Barco por juegos prohibidos; La Mo-

rera, íd. ; Puente del C. ; c. de Gómez Narro ; ; cang.º de Valladolid por no decir misas de capll.ª en su lugar ; clig.º del Barco por desobediencia ; Cardeñosa por decir dos misas sin lic. ; Avila por amabt.º ; vec. de Villanueva de G. por no oir misas en fiestas ; vic. del Barco ; clig.º de Sanchidrián ; vec. de Montejo de la V. con c. del Salvador, Arévalo, sobre entierros ; alcalde de Diego A. con vec. por no asistir a procesión ; c. de Navas con J. de Segovia, alcalde, sobre fiesta de S. Juan Bt.ª ; c. de Blascosancho y clig.º de Sanchidrián por riña.

26 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1608 : *a)* criminal : 25 pz. : el fiscal contra vec. del Barco ; clig.º de Arévalo por escándalo ; Madrigal por servir benef. prohibido por dcho. can. ; vecs. de Villafranca por incontinencia ; c. de Diego A. ; vec. de Cervera por amabt.º ; clig.º de Arévalo y vec. de Montejo por injurias ; gobernador de Puente del C. ; c. de Ojos A. por falta de residenc. ; c. de Fontiveros ; clig.º del Barco por jugar a naipes ; vic. de Villafranca ; vecs. de Tornadizos de Arév. por injuriar a eccºs. ; clig.º de Piedrahita por dedicarse a negocios ; vec. de Almenara por ambt.º ; Candeleda, íd. ; Serranos, íd. ; Escarabajosa, íd. ; Bonilla ; entre vec. y c. de Sigeres ; regidor y vec. de Sotalbo ; conc. de Bercial con c. por no cumplir obligac. ; alguacil de Avila y c. de Diego A. por riñas ; *b)* decimal : 18 pz. : admdºr. bienes de P. Alvarez con F. de Mena sobre el de capllªs. 'J. Valero' y 'M.ª Moreta' ; vecs. de San Esteban sobre el de carne ; igli.ª de Montesclaros con vec. de Cepeda sobre el medio de ganados que pastaron ; A. Idiáquez y G. de Robledo con D.ª A. Guillamas, Adanero ; igli.ª de Santiago, Avila, con marqués de Velada por trece mil mrs. ; dueños de los de Camarena, Toledo, con los de San Lucas, íd., sobre los de Fc.º Díaz ; cabd.º cat. con conc. del Tiemblo p.ª nombrar escusado con San Bartolomé de P. ; chantre con F. de Orellana, Trujillo, sobre los de lana en Zurraquin y Las Gordillas ; c. y benefdºs. de S. Pedro, Avila, con vec. sobre el de bueyes ; obp.º con D.ª M. de Claramonte, Arévalo, por los de rentas en Oso ; dueños de los de El Cid con vec. de Mombeltrán y fábr. cat. sobre los de lana ; igli.ª de Cervillego con renteros jesuitas sobre los de rentas ; igli.ª y porcioneros de Arevalillo con vec. por los de ganados, crías, lana y queso ; contador del obp.º con feligrés de S. Vic. ; los dueños de los de Muriel con vec. sobre las tercias ; igli.ª de Santiago, Avila, con vec. de Mirueña ; *c)* matrimonial : 6 pz. : 2 divorcios, Avila y Piedrahita ; 3 promesas, Horcajada, Gallegos de Solmº. y Santisteban ; 1 matrim., Muñomer ; *d)* diversos : 8 pz. : permiso p.ª retejar igli.ª de Espinosa con teja del hops. ; informac. genealóg. y de conducta de J. Díaz, vec. de Avila ; cuentas de testamt.º clig.º de Villatoro ; informac. sobre cofr.ª de San Andrés y Santiago, Piedrahita, por mandatos de visita ; íd. sobre penitenciaría cat. ; colación capll.ª de Cebreros ; informac. sobre benef. de Adrada ; cuentas de hacienda que dejó cang.º Avila, Chacón.

27 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1609 : civil : 43 pz. : entre cligºs. de Oropesa por nombrt.º p.ª servir benef. ; vecs. de Rágama p.ª reparar casa capll.ª ; entre clig.º de Vadillo de la S. y cap.ª de Aldeanueva de las M. por herencia ; clig.º de Muñana y vec. de Avila por doscientos mrs. ; vec. y c. de Espinosa por trescientos rls. ; c. de Diego A. y vec. de Avila por catorce mil mrs. ; vec. y c. de S. Nic., Avila, sobre sufragios ; entre vecs. de Avila por pago de casa ; entre c. de S. Vic. y S. Juan, Avila, y benefd.º de St.º Tomé por manda de H. Gómez de dos mil duc. p.ª capll.ª ; entre mayord. ant. y act. de

Muriel sobre aprob. de cuentas; cabd.º de Avila con D. de Cepeda por cien fngs. de centeno de arriendo de tierras; entre c. y vec. de Rasueros por cien duc.; V. de Bonillas con convt.º de N.ª S.ª del Carmen por unas paredes; entre vecs. de Villafranca sobre o. pía 'J. Martín'; entre c. de S. Nic. y benfd.º de St.º Tomé, Avila, sobre nombrar prebendados; entre vecs. de Astudillo por reparto de bienes; entre caps. y clig.º de Fontiveros por renta de capll.ª; entre vec. y clig.º de Higuera de las D. sobre huerta; entre presb. y cang.º, Avila, por trescientos rls.; entre cligºs. de Bernuy de Z. por servir capll.ª; íd. de Piedrahita; c. y vec. de Flores por cuatrocientos rls.; entre vecs. de la v.ª de Gallegos de Sol. sobre o. pía 'M.ª Rguez.'; entre vec. de Medina y mercader de Avila, por deuda; J. David, de Fuente el Sauz, con c. sobre pago de una pintura; entre c. y vec. de Gordillas por deuda; entre c. de Fuentes de A. y Canales sobre si esta igli.ª y la de San Pedro son un benef.; c. y vec. de Cantaracillo p.ª cobrar ofrendas, vino, etc.; vec. y clig.º de Fontiveros por cien rls.; íd. de Sigeres por setecientos duc.; vec. y clig.º de Avila por veinticinco y una gallina; sobre venta de ganado lanar; clig.º y abad de Puente del C. p.ª atribuirse o. pía 'A. Hdez.'; fiscal y gitanos con alcalde de St.ª Hdad. sobre devolverles a igli.ª de donde fueron sacados; fiscal con testament. de D.ª Sabina sobre cumplmt.º; Fc.º de Peso contra acuerdo hecho por los demás patronos del hosp. faltando él; el obp.º con Epovaldés de Requena sobre pintar y dorar el retablo de Lomoviejo; clig.º de Bonilla sobre capll.ª 'G. de Guzmán'; entre rac.º de Avila y vec. de Madrid por dos cientos rls.; clig.º de Navamorcuende por servir sacristía.

28 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1609: *a)* civil: 40 pz.: el prior del Carmen se opone a profesión de J. Glez.; entre vec. y clig.º de Flores de A., sobre paga de cierta cantidad de pan; fiscal con clig.º sobre una casa; entre vecs. de Mijares por capll.ª 'T. Valero'; vec. de Gutierre M. con chantre sobre arriendo de una yugada; c. de Blascomillán con vec.ª de Mirueña sobre capll.ª 'D. Díaz'; vecs. de Pajares y Cabezas con benefdºs. de Casasola p.ª nombrar benefd.º; sacristanes de Martimuñoz de las P. con cligºs. de Bonilla por dieciocho rls.; c. y vec. de Cervera por alcance; cofr.ª de N.ª S.ª de Reoyo sobre necesidades; sobre contar tiempo invertido en trabajo del cabd.º San Benito por L. Suárez con c. y benefdºs. de S. Pedro, Avila; arcipr. de ésta con vec. por no cumplir testamt.º; colector de arciprestazgo de Bonilla con carmelitas desc. de Alba y conc. de Gallegos de Solm. sobre ciento cuarenta mil mrs.; entre vecs. de la v.ª del Barco sobre casas; vec. de Valdeverdeja con alcalde de Puebla por inmunidad; mayord. y cofrades de N.ª S.ª de la Soterraña sobre pago de almuerzo; convt.º de Aldeanueva de las M. con arcipr. del Barco por cinco fngs. centeno; igli.ª de Riocabado con hered. de F. López p.ª cobrar una lámpara; entre vecs. de Avila por censo de mil quinientos mrs.; mayord.º de Villatoro con igli.ª de Pradosegar por pago de subsidio; Fc.º del Peso con hosp. de St.ª Escolástica; el fiscal por igli.ª de Altamiros p.ª cobrar deuda; mayord.º de Palacios de G. con vec. de Arévalo por la ruina de una igli.ª; patronos de o. pía de la casa de Avila con clig.º por ocho mil mrs. de censo; vec. de Nava de A. con sacristán sobre dchos.; sobre arriendo del benf. de Cabezas del P.; entre vec. y clig.º de Arévalo por cincuenta duc.; entre c. y vec. de Nava de A. por medio benef.; entre vecs. de Gutierre M. por rentas; D. Moreno con vic. de Avila sobre posesión del osar; clig.º de Orbita con patronos capll.ª 'c. de Contreras';

vec. de Plasencia y arced. de Olmedo; entre vecs. de Arévalo y Moraleja; c. de St.ª M.ª de los Caballeros y maestro de niños; *b)* criminal: 27 pz.: clig.º de Avila contra A. López Fonseca por tenerle preso; entre vec. y c. de Sigeres; entre vecs. de Villafranca por quebrmt.º de fiestas; el fiscal contra vec.ª de Iglesuela por oficio de comadre; c. de Lomoviejo por no explicar evangelio y no administrar sacramtºs.; clig.º de Villafranca por amancbt.º; vecs. de Lagartera por íd.; Buenaventura, íd.; Santibáñez, íd.; c. de Villafranca por no decir misa los domingos; clig.º de S. Nic., por injurias; c. de Rasueros por mala admón. de sacramtºs.; vec. de Avila por trabajo y no oir misa en fiestas; vec. de Santisteban por desobediencia; Sanchidrián para que no se abra un bodegón; c. de Bercimuelle por embriagarse; vec. de Iglesuela por desacato a eccºs.; vecs. de Avila por amcbt.º; Donvidas, íd.; tejedor de Avila por trab. en fiest.; clig.º de Avila, c. de S. Nic., Madrigal; vec. de Avila, escribano del Barco.

29 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1609: criminal: 55 pz.: entre vecs. de Navamorcuende y Sotillo; vecs. de Candeleda contra clig.º por llevar mala vida; entre vecs. de Martimuñoz de las P. por herencia de tapices; c. y vec. de Aldeaseca por injurias; conc. de Mancera de Ab. con c. por no cumplir con obligac.; entre vecs. de Montesclaros; Avila; clig.º y vecs. de Bonilla; íd. de San Bartolomé de P.; vec. del Barco con clig.º por amabt.º; el fiscal contra vec. de San Miguel de S. por íd.; G. Ruiz, caballero de la Victoria, por cazar con arcabuz; alguacil y vecs. de Arévalo; vec. de Madrigal por casas de parroquia; cap.ª de Fuente el Sauz por omitir misas; vecs. de Buenaventura-Navamorcuende; c. de Villanueva del A.; c. de Migaleles por afrentas; c. de Vadillo; de Cabezas por irresidente; c. de Arévalo; capn. de Piedrahita; clig.º y criada; c. de Gallegos de Sob. por no admón. sacramt.; vecs. de Berlanas; vec. de Astudillo por dejarse excomulgar; c. de San Miguel de S. por dejar sin misa a pueblo en fiestas; vecs. de Iglesuela; carpintero de Mancera de Ab.; c. de Grandes; por menosprecio de su hábito; por ser ganadero; c. de Narros del Monte; vec. de Avila; vec. de Arévalo; por vivir separados; benefd.º de Diego A. por decir dos misas; clig.º de Honquilana; vecs. del Gordo; c. de Sanchidrián; vec. de Diego A.; c. de Muriel por públ. amabt.º; clig.º de Rapariegos por riña; vec. de Rapariegos; vec.ª de Mancera de Ab. por ser comadre sin lic.; vecs. de Sigeres; de Mancera de Ab.; J. Carrasco, de San Andrés, por ambt.º.

30 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1609: *a)* criminal: 14 pz.: el fiscal contra c. de Santibáñez por injurias; alcaldes de Vadillo por hurto; c. de Moraleja de M. por alborotos; vec. de Arévalo por no oir misa en fiesta; vic. de Bonilla; clig.º de Martimuñoz; clig.º—sacristán de Arévalo; vec. de Migaleles por no pagar a carpintero; Cabezas del P. por excomunión; vec. del Barranco por sacrilegio; *b)* decimal: 19 pz.: entre clig.º de Moraleja y porcioneros de Arévalo; vec. y clig.º de Moraleja de M. sobre pago de pan; c. de San Vicente del P. sobre distrib. del de ganados; sobre el de cilla de Cabezas del P.; contra conc. y c. de Muriel; cabd.º contra monast.º de Yuste por quince fngs.; entre dueños del de Torralba y clig.º de Oropesa; c. de San Esteban sobre vender porción de tierra; vecs. de Horcajo por el de S. Juan de Arévalo; entre c. de Cardiel y Almendral por tres fngs.; igli.ª de St.º Tomé por granos y menudos de vec.; vec. de Muriel y vic.

de Arévalo sobre pago del de corderos; los dueños de los de Santiago, Avila; vecs. de Mombeltrán por el de una puerta; cabd.º cat. sobre el de igli.ª de Torneros; entre c. de Mamblas y Lazo con el de San Salvador, Arévalo, por los de Fc.º Verdugo; entre los de Rapariegos y Moraleja; vec. y c. de San García por unas misas; *c)* matrimonial; 11 pz.: 1 divorcio; 8 promesas; por tener hijo antes de casarse; por no concederles dispensa y estar amanceb.; *d)* de o. pía 'L. de Lunar', Cebreros p.ª entrar una en religión; deudas que dejó c. de Cabizuela; sobre averiguación en varios términos informac. contra alcaldes.

31 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1610: civil: 34 pz.: patronos o. pía 'Fc.º Almirante' con c. S. Nic., Avila, p.ª dar la limosna; Pedro de Arévalo, bordador de Avila, con c. de San Salvador de Arévalo p.ª cobrar cenefas de casulla: c. y vec. de Valdeverdeja por sufragios; capn. de Sonsoles ermita y abad convt.º Sti. Spiritus sobre cumplir escr. de dcho. servicio; vec.ª y sacristán de Vadillo por dch. sepultura; B. de Sahagún con patronos o. pía 'C. Pedragón' sobre dotación dejada p.ª estudiantes de su linaje; clig.º de Mombeltrán y vec. sobre pago de libros y siete mrs.; capll.ª Regente Henao, Muriel, con vec. p.ª ser mayord.; rac.º y vec. de Avila sobre devolución de una parra; la Veracruz de Avila con la del Espíritu Santo sobre costumbre pedir limosna p.ª cofrªs. en tiempo cuaresma; cofrades de la de N.ª S.ª de las Nieves, Olmedo, con mayords. p.ª nombrmt.º de diputados; médico de Arenas con clig.º de Mombeltrán por siete mil mrs.; hered. del c. de San Julián, Olmedo, con la igli.ª sobre autos de visita; vec. de Toro con c. de Papatrigo y Parrillas por mrs.; convt.º de la Concepción, Avila, con cang.º sobre rédito censual; vec. de Avila y convt.º de Gracia por mrs. de vestimentas dadas; íd. con o. pía 'Alonso Díaz' p.ª reclamar trescientos ducados.; vec. de Villar de M. con conc. sobre la mayord.ª de igli.ª; vec. de Avila con o. pía 'E. López' sobre uso patronato; Dazas sobre testamt.º de D.ª A. de Valdivielso; señor de Navamorcuende y Cardiel con conc. de Blacha por empréstito de doscientos duc.; entre vec. de Avila y c. de Zibiercas por trescientos rls.; clig.º y vec. del Barco con corregidor p.ª devolución a igli.ª por inmunidad; vecs. de Navalmoral y clig.º por ochocientos rls.; vecs. de Avila y provisor con justicia mayor p.ª devolución a igli.ª; el fiscal con D. Fd.º de Avila, Avila, sobre dchos. de trasladar cinco cuerpos desde convt.º St.º Tomás a igli.ª de S. Juan; c. y mayord.º de Cabezas del P. con carpintero de Collado p.ª obra de igli.ª; sobre capll.ª de 'J. de Barrientos y J. Rguez.' del Barco; convt.º del Carmen con patronos de la Misericordia sobre proyecto de construir hosp. junto a ellos; entre moyords. act. y pas. de Castellanos, por alcance; c. y vec. de Horcajada por memoria 'M.ª de Barrientos'; clig.º de Renera con patrón o. pía 'J. López' p.ª que dé fianzas; vec. de Avila con c. de San Vicente del B. por doscientas ovejas a un duc. cada; síndico del convt.º San Francisco, Avila, con vec. de Villanueva de G por servicio de dos benefs.

32 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1610; *a)* civil: 35 pz.: Juan de Pintos, cantero de Cardeñosa, con mayord.º de Muriel por obra en igli.ª; cabd.º cat. con arced. de Olmedo por doscientos mil mrs.; conc. de Puebla de Naciados con vic. sobre hacer ciertas procesiones; sobre narrativa de br. del penitenciario cat.; vec. y c. del Torrico por la sacristía; convt.º San Segundo de carmelitas desc., Avila, y el de St.º Tomás con mayord.º cofr.ª Ssm.ª Trinidad p.ª

redimir censos sobre casas; vecs. de Candeleda sobre sepultura en igli.ª; clig.º y vic. de Avila p.ª reducir misas capll.ª 'A. de Ludueña' en Piedrahita; clig.º y c. de Santiago, Avila, por testamt.º; c. de St.º Tomé, Avila, sobre sufragios; patronos capllªs. misas de alba, Piedrahita, con los que cortaron leña en sus montes; vec. de Villanueva del C. con c. y conc. por o. pía 'M. Jiménez'; vec. de Avila con c. de Vicolozano por mil rls.; entre vecs. de Herradón por pretender ser ermitaño-portero de N.ª S.ª de Valbellido; chantre co nhered. de F. Guillamas por cuarenta duc.; capn. de S. M. con c. de Castellanos por veintitrés mil mrs. anuales; entre cligºs. de Arévalo por capll.ª 'S. Picón'; capn. capll.ª 'inquisidor F. Rguez.' en Barco con vec.ª de San Lorenzo p.ª cobrar veinte fngs. de censo; vec. de Las Torres con arcipr. de Mombeltrán por bienes de clig.º; cofr.ª sacerdotal de N.ª S.ª de Reoyo con clig.º de Langa por deuda; el estado ecc.º de Avila con clig.º por mil mrs.; clig.º del Barco con monja de Aldeanueva por cuatro duc.; convt.º N.ª S.ª de Gracia, Avila, con clig.º de San Nic. sobre casas; vec. de Villanueva con c. de Bohodón p.ª devolver cuatro perdigones; cang.º cat. con monja de St.ª Ana por cuatro mil mrs.; vec. de Avila con justicia real sobre inmunidad; vecs. de Castellanos p.ª cumplmt.º testament.º; prestamero de Muñosancho con c. de Fontiveros por dos mejoras; cofr.ª de Santiago de Cabezas del P. con mayords.; fiscal de o. pías con vecs. de Herradón por la de 'M. de Ortega'; entre vecs. de San Juan de la N. por dcho. de sepultura; vec. de Muriel con caps. capll.ª regente Henao p.ª que admitan a hijo de mozo de coro; cang.º de Medina con arced. de Olmedo por censo de ciento veintisiete mil mrs.; mayord.º pres. y pas. de Fuente el Sauz por alcance; *b)* criminal: 37 pz.: el fiscal contra clig.º de Palacios de G. por faltas a la justicia; c. de Aldeanueva del C. por irresidente; clig.º de Oropesa por comisión falsa; escribano de Puebla de N. por no testimoniar de embargo; vecs. y c. de Narros de S. por matrimonio clandestino; vec. de Piedrahita por amnbt.º; clig.º de Valdeverdeja por varios delitos; vec. de Villafranca por irrevenrencia a difuntos; Mombeltrán; cang.º Avila por sacar el cuerpo de D.ª B. Escobar del lugar do estaba en cat.; clig.º de Avila por relaciones sospechosas; zapatero de Candeleda; alcalde de Mingorría por injuriar a cang.º italiano; vec. de Bonilla; Grajos; Iglesuela por estupro; alcalde de Puebla —Valdeverdeja—; c. de Navacepeda de T. y su tte. en Iglesuela por injuriar a feligreses; capn. de S. Juan, Avila, por no cumplir cédulas de contribución; vec. de Mirueña por no cumplir aniversario; c. de San Juste y Cardillejo sobre residencia en benefs.; vec. de Arévalo por escándalo; c. de San Pascual; Aldihuela; alcalde de Villanueva por violar inmunidad de igli.ª; entre vec.ª y clig.º del Barco; íd. de Madrigal por dedicarse a negocios; clig.º del Barco por enterrar a su madre en capll. del inquisidor Hernández; entre vec. y c. de Cardiel; conc. y c. de Herradón por aumentar estipendio; vec. y clig.º de Avila.

33 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1610: *a)* criminal: 38 pz.: conc. de Poveda contra el de Villatoro por injurias; entre vec. y c. de Valdeverdeja por negar confesión; carpintero y clig.º de Salmoral; c. y conc. de Torralba contra clig.º de Oropesa por no residir en capll.ª; vic. de los Angeles con alguacil de Villanueva de G.; entre vec. y clig.º de Parrillas por no defender bienes de igli.ª; zapatero y vec. de Torralba por injurias; el fiscal contra vec. de Salmoral por amcbt.º; conc. de Gotarrendura por mala admón.; clig.º

de San Esteban por amanbt.º; clig.º de Candeleda; c. de Riocabado por no administrar él sacramtºs.; vec. de Muriel; c. de Salmoral por no predicar ni admón. sacramt.; clig.º de Oropesa; sacristán de Cardeñosa por servir la sacristía siendo dos veces casado; vec. de Gotarrendura por irreverente; íd. del Tiemblo íd.; clig.º de Avila; c. de Mirueña por no cumplir anivers.; sacristán de Diego A. por relaciones sospechosas; vec. de Oropesa por no respeto a justicia real; c. de St.ª M.ª, Madrigal, por negociar; c. de Mirueña por alborotos; vec. de San Martín del P.; clig.º de Cardeñosa por juego; vecs. de Fontiveros por reñir en igli.ª; vec. del Barco por no pagar a cofr.ª de Veracruz; c. de Bonilla; capn. del Barco; clig.º de S. Vic., Avila, por no decir misas capll.ª; vec. de Diego A.; Avila por escándalo; c. de Monsalupe; entre vecs. y clig.º de San Bartolomé de P. por alquiler de una mula; *b)* decimal: 11 pz.: el cabd.º cat. y dueños de los de Piedrahita con hijos de N. de Salazar; íd. igli.ª S. Pedro, Avila, con los de J. Serrano Zapata; los del Puente del C. con los porcioneros de Diego A. por los de P. de Avila; sobre nombrt.º de cillero en San Bartolomé de P.; íd. en Salmoral; igli.ª de Cabezas de A. con la de San Vicente de Ar.; cabd.º cat. de Segovia con cab.º Orden de San Juan; hosp. de St.ª Escolástica sobre el del pan; cabd.º y dueños del de Cebreros con jerónimos de Guisando por el de heredades; F. de Neida, señor de los préstamos de Muñosancho y Villamayor con m.º J. Sánchez Barcala sobre mejoras de trigo, etc.; *c)* matrimonial: 9 pz.: 2 divorcio, Cardeñosa, Puebla de N.; 4 palabra de matrim., San Bartolomé, Tejado, Navalperal, Herreruela; 1 impedimento por castidad, Piedrahita; por no hacer vida conyugal, Navalmoral; no haber necesidad de dispensa otro; *d)* diversos: 5 pz.: resignación de sacristía de Santibáñez; cuentas de bienes de un visitador obpd.º; informac. en el pleito entre clig.º de Avila y convt.º Sti. Spiritus; para órdenes de clig.º de Cebreros; cuentas sobre testamt.º de clig.º de Tormellas.

34 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1611: civil: 37 pz.: sobre inmunidad ecc.ª de Fd.º de Montalvo, Arévalo; entre vec.ª y clig.º de Mombeltrán por deuda cuatro rls. y un conto; igli.ª y conc. de Herreros de S. p.ª cobrar arreglo sepultura; entre cligos. de Arévalo por deuda quinientos duc.; cabd.º S. Benito, Avila, con clig.º por venta de casas; entre clig.º y vec.ª de Avila por restitución de bienes; concs. de Buenaventura y Sotillo sobre quién primero al salir procesión en Navamorcuende; c. del Barco por ventana que renta cuatro duc.; c. de Cabezas del P. sobre valor de una mula—treinta fngs. trigo y cuarenta ceb.—; A. de Figueroa, Bonilla, por servicio de dorar; c. de Cordobilla por ochenta mil mrs.; entre vecs. de Honcalada por mil mrs.; entre boticario y vec. de Avila por ciertas medicinas; c. de Papatrigo con anejo sobre si poner clig.º en Montalbo; c. de Arenas con convt.º de N.ª S.ª del Pilar sobre remate de castañas de ermita San Andrés; espera del c. de Mancera de Ab.; c. de Fontiveros con vec. por testmt.º de D.ª C. Velázquez; tutor con vec. de Piedrahita p.ª reclamar cien duc. de o. pía p.ª casar huérfanas; P. de Estrada con conc. e igli.ª de Salvadiós por asiento en cap.ª m.; entre vec. y c. de Flores p.ª dejar libres heredades de seminario San Millán; clig.º y vec. de Riofrío p.ª cobrar doscientas misas; entre vec. y clig.º de Avila por mil rls.; benefd.º y c. de S. Vic., Avila, sobre servicio de igli.ª; clig.º de Jaén con vec. de Blasconuño de M. p.ª liquidar frutos de benef.; fiscal con vec. de Balbarda sobre testamt.º; fiscal de o. pías con vecs. de Avila p.ª urgir testamt.º de

R. Díaz; entre sacristán y vecs. de Valdeverdeja p.ª cobrar; entre vecs. de Navarredonda y Barajas por o. pía 'A. Sánchez'; vec. y c. de v.ª Salmoral por el pan del noveno; cang.º de Avila con vecs. de Castroponte por rentas; entre vecs. de Piedrahita por capll.ª 'A. Glez.'; cligºs. de Piedrahita por benefs. que posee F. de Sardeneta; cofr.ª de San Gil, Flores, con mayord.º por cargo; entre clig.º de Herreros y vec. de Fontiveros por onzas de azafrán.

35 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1611: *a)* civil: 27 pz.: prior cat., Salamanca, con vec. de San Bartolomé de P. por ochenta esc.; clig.º de S. Vic., Avila, con vec. p.ª cobrar quince reses vecunas; c. de S. Nic., Avila, con F. de Escobar por dieciocho mil mrs.; entre vecs. de Avila por réditos censual.; mayord.º de Horcajada con vec. p.ª cobrar cien rls. por pila de piedra; sobre benef.s. de Diego A.; el col. de N.ª S.ª de Loreto, Salamanca por siete mil rls.; A. Dávila con col. jesuita, Avila, sobre censo; entre clig.º de Puente del C. por servir benef. s.; entre vec. de Calzada y clig.º de Lanzahita por doscientos rls.; vec. y rac.º de Avila p.ª cobrar mercadería; vec. de Avila pide subsidio a o. pía 'A. Díaz'; vec. de Villafranca con mayord.º capll.ª de N.ª S.ª en catedral por ocho mil rls.; entre clig.º de Rielvez —Toledo—y vec. de Toledo por réditos; c. y vec. de Villaflor por daño en tierra; alcalde y c. de Cepeda p.ª reparar daños en fincas del benef.; c. y benefdºs. de Arenas con conc. de Guisando por servicios; vec.ª de Villar de Gallimato reclama a c. de Cantiveros un sofrín; entre vec. de Villafranca y mayord.º de Bonilla por mil rls. de censo; íd. Villanueva del A.; escribano de Segovia con vec. del Tiemblo reclama cuenta de testamt.º; entre c. y mayord.º hosp. de Cabezas del A. con el conc. p.ª comprar cuatro camas p.ª pobres; cabd.º cat. y vec. de Toledo por deuda; mayord.º de Iglesuela contra C. Jiménez por tasación de obra de cantería; *b)* criminal: 11 pz.: el fiscal contra alcaldes de Villafranca por celebrar corridas de toros en fiestas; c. de Puebla de N. por no cumplir decretos de visita sobre que las cruces y platos de igli.ª los tenga el mayord.º; c., benefdºs. y sacristanes de S. Vic., Avila, por no tener limpia igli.ª; ermitaño del St.º Cristo de la Humildad, Corchuela, por irreverente; capn. cat. por relaciones sospechosas; vec. de Barromán por no cumplir aniversarios; vcs. de Castellanos de la Cañada y de Muñomer contra cang.º de Ciudad Rodrigo por palabras injuriosas; entre c. y alcalde de Espinosa; vec. de Hernán Sánchez con c. de Bodón por daños en viñas; entre vecs. de Cardeñosa; el c. de Cibiercas se apropia algún diezmo.

36 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1611: *a)* criminal: 18 pz.: conc. de Puebla de N. contra c. por haber quitado un queso a un alguacil; entre vecs. de Arévalo por riñas; el fiscal contra c. de Zorita por tener taberna en casa; clig.º de Olmedo por hábito indecente; Avila por escándalo; mayord.º de Duruelo por irreverente; c. y sacristán de Amavida por pendencias; carpintero de Valdeverdeja por amanbt.º; vec.ª de Sinlabajos por ejercer de comadre; sacristán de Riofrío; c. de Nava de A.; c. de Bodón por jugar públicamente a la pelota; vecs. de Espinosa; palacios de G. por no cumplir cargas testmt.º; vecs. de Santibáñez por incesto; sacristán de Riocabado por bígamo; molineros de Zorita de los M. por trabajar en fiesta; *b)* decimal: 8 pz.: los dueños de los de Muriel con vecs. por el de colmenas; cabd.º y dueños de los de Santa Cruz con vec. de Avila por los de molino; igli.ª

de Palacios de G. con vecs. sobre forma de diezmar los muletos potrancos ; entre vec. y c. de Montesclaros sobre menudos ; cabd.º y dueños de los del Ajo con conc. p.ª que se pague el de soldadas de mozos ; los de Palacios de G. sobre los de cría de burras ; los de Muriel con renteros de capll.ª 'A. Velázquez' ; igli.ª de Navacepeda con conc. de Herguijuela sobre concordia del noveno ; *c)* matrimonial : 5 pz. : 1 divorcio, Salamanca ; 3 palabra de matrim., Honcalada, Lomoviejo, San Bartolomé de P. ; 1 sobre hacer vida conyugal, Cebreros ; *d)* diversos : 4 pz. : censo a favor de vec. de Mancera de Ab. contra conc. de Santiago de la Puebla ; orden p.ª cobrar los de cruzada ; convt.º de San Segundo, Avila, p.ª que no edifiquen junto a él ; provisión y permuta de benef. en Cantaracillo.

37 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1612 : civil : 31 pz. : entre vecªs. de Morañuela y de Valseca sobre limosna de o. pía 'J. Martin' p.ª casar doncellas ; c. y vec. de Tornadizos por un anivsr.º ; hered. de obp.º Otaduy con clig.º de Avila por ocho mil mrs. ; patronos de o. pía 'J. del Aguila', m.º de campo gral. del rey, con vec. de Avila p.ª que exhiba los libros ; entre vec. de Villatoro y clig.º de Navamorcuende por dos mil rls. ; las cofras. de San Miguel y Veracruz del Barco con igli.ª p.ª que sus ermitas toquen campanas en fiestas ; clero de Avila contra conc. por la nueva sisa de siete mil duc. p.ª S. M. ; entre vec. y c. de v.ª Bohoyo sobre servicio sacrist. ; conc. y c. de Cillán p.ª que en fiestas diga visperas y oficios ; c. y vec. de Rapariegos por un censo ; Fc.º Guillamas, m.º de cámara de S. M., con c. de Muñomer por treinta duc. ; clig.º de Avila con c. de Peñalba p.ª cobrar pensión del curato ; entre cs. de Riocabado y Cordobilla sobre un entierro ; boticario de Avila y clig.º por dos mil rls. ; tte. c. y conc. de Casillas p.ª criar niño expósito ; entre clig.º y vec. de Mombeltrán por cuarenta y tres mil rls. ; convtºs. de St.º Tomás y carmel. de San Segundo p.ª no mudarse de sitio ; entre vecs. de Bonilla por cincuenta rls. ; vecs. y clig.º del Hoyo por cuatro reses vacunas ; cobrador de votos de Santiago con estado hijodalgo de Arévalo sobre si han de pagar ; entre cs. de Palacios R. y del Cid por trescientos rls. ; vec. de Ciudad Rodrigo con clig.º de Mombeltrán por trescientos mil mrs. y doce fngs. ; cabd.º cat. y c. de Pajares sobre el escusado de Valverde ; entre vec. y clig.º del Barco por doscientos rls. ; convt.º de Gracia con rac.º por treinta duc. ; c. de Pedro Serrano con testament. por carga de cuatro misas ; entre vecs. de Horcajo de las T. y de Rasueros sobre adjudic. de o. pía 'T. García' ; vec. de Calzada con corregidor sobre su inmunidad ecc.ª ; cofr.ª del Rosario de Tiñosillos con vecs. por una comida ; vec. de Cardeñosa con c. de Donjimeno por ocho bolas de piedra.

38 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1612 : civil : 40 pz. : carpintero de Piedrahita, J. Jiménez, con vec. p.ª cobrar obra en cap.ª de igli.ª ; M. de Ondarca, del conc. de S. M., con c. de Lanzahita por mrs. ; sobre servicio del benef. de Mamblas ; chantre con c. de Higuera por cuatrocientos rls. ; vec. de Salmoral con corregidor de Mancera de Ab. por siete mil mrs. ; convt.º de St.ª Ana con cang.º por censo de quince fngs. ; capn. de la capll.ª 'G de Herrera', Bonilla, con unos hered. por mala admón. ; vec. de Ciudad R. con clig.º de Mombeltrán por ocho mil mrs. ; mayord.º de Horcajada con vecs. por cumpimiento de testamt.º ; conc. de Martimuñoz de la D. con c. p.ª que no le repartan alcabala ; el col. de St.ª Susana con c. del Hoyo de P. por pensión de ciento cincuenta duc. ; entre vecs. de Velada y Talavera sobre

admón. de bienes de M. Vázquez; vec. de Olmedo con justicia seglar sobre inmunidad ecc.ª; igli.ª de Sequeros con admón. del c. que fue de Marlín por cuatrocientos rls. de mortaja; mayord.º de Villanueva del A. con ant. por alcance de noventa y siete mil mrs.; vecªs. de Avila con mayord.º de o. pía 'A. Díaz' de las Vacas; entre clig.º de Arévalo y cang.º de Avila por servicio a veinte rls. al mes; c. de Cillán con hered. del que fue de Benitos por cincuenta duc. de daño en el benef.; entre capn. y clig.º de Bonilla por ciento cincuenta fngs., etc.; vec. y rac.º de Avila por doscientos rls.; los Bracamonte con clero del obpd.º por reparto del subsidio; clig.º de Riocabado con convt.º de St.ª Catalina, Avila, por trescientos rls.; cabd.º cat. con arcipr. de Arévalo por censo de casa; entre cangºs., Avila, por trescientos escudos; conc. y vec. de Cillán por alcabala de tres bueyes y una yegua; el convt.º de St.º Tomás con los carmel. de S. Segundo sobre informac.; vec. de Martimuñoz con cabd.º de allí patrón de o. pía 'F.-Hidalgo' por la renta; conc. de Pozanco y vec. por la sacristía; entre clig.º y vec. de Fontiveros por la capll.ª 'M.ª Fdez. del Fresno'; mayord. y sacristán de Cabezas del P. sobre cruz de plata extraviada; entre un tutor y vec. del Tiemblo por lana vendida; clig.º de Arévalo y monast.º del Real por treinta fngs.; conc. y c. del Ajo sobre no residencia; cofr.ª de las ánimas de Bohodón p.ª nombrt.º de mayord.; convt.º de la Encarnación con vec. de Migaleles por ciento veinte fngs.; Pedro de Arévalo, bordador de Avila, con mayord.º de Horcajo por trescientos rls. de obras; entre cang.º de Salamanca y vec. de Salas de los Barrios por deuda; mayord.º de Mombeltrán con hered. de Fd.º Caraveo, Ciudad Rodrigo, por mandas.

39 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1612: *a)* civil: 19 pz.: entre clig.º de Piedrahita y colector del subs.º y excs.º por seis fngs.; vec. de Salmoral con cofr.ª del Ssm.º Sacramento por casas que dejó F. Jiménez; clig.º de Mirueña y fiscal de o. pías del obpd.º sobre la de 'J. de Mirueña'; entre c. de Peñalba y clig.º de Avila sobre benf. reservado; dho. fiscal con patronos de la de Horcajada 'M.ª de Barrientos' p.ª casar doncellas por seis mil mrs.; c. de San Cristóbal con regidor de Arévalo sobre censo; clig.º de Espinosa con conc. de Aldeanueva del C. como exento de impuestos y alcabalas; vec. de Cebreros con justicia seglar por inmunidad ecc.ª; monast.º del Real, Arévalo, con Diego Osorio sobre candeleros de plata; rector del col. de St.ª M.ª de Salamanca con m.º P. Ramirez, sobre visita; cabd.º S. Benito, Avila, con vec. por censo de casas; vec. y c. de Valdeverdeja por hurto de plata y calderilla en igli.ª; rac.º cat. con acreedores sobre petición de alimentos; c. y vec. de Salmoral por exacción de frutos del benef.; vecs. y c. de Flores por costumbre de subir a tribuna p.ª oir misa los fieles; entre cligºs. de Olmedo por frutos de préstamo; vecs. de Villanueva del C. con c. de Bonilla por réditos de censo; vec. de Avila y clig.º del Barco sobre capll.ª 'S. Pérez'; vec. de Valladolid y chantre por mrs.; *b)* criminal: 21 pz.: el fiscal contra c. de Horcajada por ambt.º; clig.º de Lanzahita, íd.; escribano del Barco por no colocar a censo ocho mil mrs. de o. pía; clig.º de Migaleles; vec. de Valdeverdeja; vecs. de Arévalo por echar tinta en pila de agua bendita; c. de Navalcán por ejercer sin lic.; c. de Narros del P.; vec. de Calzada; molineros del Barco por trabajo en fiestas; vec. de Cepeda por réditos abusivos; c. de Martimuñoz de la D. por dedicarse a negocios; c. de Flores y dos benefdºs. por no decir visperas y maitines en días solemnes; vec. de Rapariegos; Horcajo de las T.; Mombeltrán;

c. y sacristán de St.ª M.ª, Olmedo; c. de Bonilla por no admón. de sacramtºs. a moribundo; c. de Sotillo de la A.; c. de Puebla de N.; entre conc. y c. de Valdeverdeja por unos escaños.

40 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1612: *a)* criminal: 19 pz.: el fiscal contra c. de Bonilla y el notario por cobrar dchos. excesivos; vecs. de Navalmoral por alborotar procesión; vec. de Muñomer por turbar predicación con voces; vecs. de Casas de la Vega por trabajar en fiestas; c. de Sigeres por no bendecir el pan a los fieles; vecs. de Villafranca por ambt.º; matrim. de Calera por injuriar al c.; Fc.º Calero, bordador del Barco, por intentar segundas nupcias en vida de mujer; vec. de Villatoro por herir con armas; c. de íd. por ambt.º; vecs. del Losar por trabajo en fiestas; c. de Bonilla por servir el benef. arciprestal sin lic.; c. de Cabezas del P. por jugar a naipes y amanct.º; c. de Rapariegos por pendencias; c. de Mercadillo; Gallegos de Sob. por binar sin lic.; cap. de Fontiveros por amanbt.º; c. de Mombeltrán por usurpar jurisdicción; capn. de Gotarrendura por no decir misas de capll.ª; *b)* decimal: 15 pz.: los dueños de los de Rapariegos con los del Estepar sobre los de ganados que pastan aquí y en ermita de la Magdalena; cat. Avila con conc. de Bernuy de Z. por nombrar escusado; el col. de San Gil de jesuitas sobre cap.ª de Viñegra; clig.º de Burgos con vecs. de Avila por cuenta de diezmos; clero obpd.º y dueños de los de Constanzana con conc. sobre el de las tierras que han hecho pinar; c. y vec. de Grandes sobre frutos del préstamo; entre igli.ª de S. Vic., Avila, y de San García por los de F. Ortiz; igliªs. de Constanzana y St.ª M.ª, Arévalo, por el de A. Briceño, vec. de Palacios de G.; igli.ª de Santiago, Avila, con vec. por obligación de diezmar; igliªs. de Santiago de Avila, Blascojimeno, Gallegos y Cabezas con la de Sobrinos sobre el del mayord.º de Serranos; P. Ochoa con cabd.º cat. por el de ganado de Mombeltrán; cabd.º cat. con vecs. de Trujillo sobre el de corderos que pastaron en arciprestazgo de Avila; cabd.º cat. y dueños de los de Galindos con conc. sobre el de heredad convertida en pinar; c. de Blasconuño y anejos con el de Puras sobre el de ganado; igli.ª de Fontiveros con vec.ª sobre pagar sólo allí; *c)* matrimonial: 11 pz.: 3 divorcios, Avila, Candeleda, Avila; 6 palabra de matrim., Cebreros, Fuentes de A., Avila, Santibáñez, Olmedo, Salmoral; 1, estudiante de Cebreros pide alimentos a matrim.; 1, separación, Fontiveros; *d)* diversos: 2 pz.: cang.º de Avila sobre absolución de excomunión; informac. sobre c. de Salmoral.

41 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1613: civil: 36 pz.: cofr.ª de la Sangre de Cristo, Cebreros, con cofrades que quieran salirse; vecs. de Montejo con admdºs. de o. pía 'J. García'; cang.º de Avila con igli.ª y conc. de Calzada p.ª fundar la cap.ª que mandó el inquisidor B. Martínez; unos hered. de Cardeñosa con c. de Riocabado sobre obra hecha en igli.ª por A. Pascual y P. Rguez.; vec.ª de Avila con patronos de o. pía 'M. de Carvajal', Bonilla; entre cligºs. de Avila por la capll.ª cat. 'C. de San Juan'; entre mayords. act. y pas. de Mombeltrán por deuda de doscientos rls.; vec. de Torralba con A. Torres Villarroel sobre o. pía 'B. Herraz'; entre vec. del Barco y Piedrahita sobre fianza a clig.º vic.; vecs. de Madrid con c. de Mombeltrán por cien duc.; vec. de Villacastín con mayord.º de cofr.ª del Ssm.º, Martimuñoz, sobre cuenta de hacienda que dejó M. Sánchez; entre vecs. de Riocabado sobre dcho. de sepulturas; igli.ª de Mancera con capn. de la de 'Fc.ª Muñoz' p.ª cobrar cuatro fngs. anuales; vecs. de Pisuerga con

justicia r., Avila, p.ª ser devuelto a igli.ª por inmunidad; entre cligºs. de Morañuela y de San Pedro del A. por servir benefs. allí; cirujano de Arévalo con capn. de la 'Reg. Henao', Muriel, sobre doscientos rls. por curar enfermedad; Orden de jerónimos y religiosos de La Serrada con cabd.º cat. y clero del obpd.º por pago del subs.º; c. de San Vicente del B. con unos testament. p.ª cumplir testmt.º; vd.ª de regidor de León, I. Baca, con cang.º, Avila, por deuda de más de mil rls.; vec. de Barraco con la cofr.ª de la Sangre de N. S. sobre ser admitida; Clemente de Armenteros y Antonio Gil, Piedrahita, con c. sobre la obra que se hace en coro y ciertas sepulturas; clig.º de Arévalo con acreedores p.ª pedir cien duc. p.ª gastos; P. de Arévalo, bordador de Avila, con mayord.º de Villanueva del A. por o. de bordado; cabd.º cat. con c. de San Juan de la Torre por veintisiete mil mrs.; cofr.ª de San Antonio de Navas con vec. sobre la fiesta; vec. de Villafranca con patronos o. pía 'J. Martín' sobre limosnas; conc. de Lanzahita con c. sobre la misa de prima que se ha de decir; c. de St.ª Leocadia, Talavera, con c. de Lezuza sobre pensión de cien duc. sobre el benef.; cabd.º cat. con cang.º sobre si dará cuentas de cap.ª en cabd.º o casa; capn. de la 'J. de Espinosa', Madrigal, con conc. de Muriel sobre estar exento de tributos; c. de Sonsoto y Tres Casas con c. del Espinar, Segovia, por doscientos rls.; c. de Aldiguela con benefd.º del Mirón sobre casas de la capll.ª 'cang.º Vallejo'; entre vec. y clig.º de Avila por cinco duc.; J. de Torres, gitano, con alcalde de la Hdad., Avila, p.ª ser devuelto a igli.ª de Castellanos por inmunidad; clig. de Fuente el Sauz con unos hered. sobre inventario de capll.ª 'Fd.º Martín'; capn. m. del 'Reg. Henao', Muriel, con mayord.º pas. por deuda de mil duc.

42 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1613: *a)* civil: 35 pz.: entre c. de Bohodón y de San Pascual por dchos. de entierro; igli.ª de Adanero con Pedro Gómez, carpintero de Arévalo, por dos obras hechas: noventaiseis duc. con cuatrocientos rls.; entre c. y vec. de Adrada por cuatro mil mrs.; c. de San Pedro de Arévalo con capn. de la 'A. Vadillo' por censo; entre unos hered. y clig.º de Avila por doscientos rls.; capn. de la 'P. de Castañeda', Cebreros, con vec. sobre alumbrado en ermita de N.ª S.ª del Puerto; vec. del Tiemblo con o. pía 'A. Vázquez' de casar doncellas parientes pide cuarenta duc.; rac.º cat. con arced. de Avila sobre esta prebenda; mayord.º de San Juan de la E. con descendientes de Encinas por dcho. de sepultura en la cap.ª; arced. de Segovia y capn. de la 'J. Fdez.' con A. y S. Dávila por deterioro en bienes; monja de Encarnación con patronos de capll.ª 'Fc.º de Tapia' por la renta de cuatro años; entre vec. y c. de Salmoral sobre su excomunión; la congrecºn. de la Misericordia, Avila, con convt.º C. D. sobre devolución de casulla de terciopelo morado; entre clig.º y vecs. de Cebreros sobre capll.ª 'J. de la Vega'; benefd.º de Solosancho con clig.º sobre servicio de capll.ª sita en Villaviciosa; entre vec. y clig.º de Fontiveros p.ª reclamar dos platos grandes de plata; c. de Montejo de la V. con cang.º de Palencia testament. de c. ant. sobre casas; c. del Tiemblo con vec. p.ª cumplir testamt.º; entre vec. y clig.º de Madrigal por doce mil mrs.; Gabriel de Barreda, maestro de hacer campanas, Avila, con mayord.º de Muñomer sobre arreglo de una; Pedro Sanz Sarabia, íd. de íd. con mayord.º de Rágama por dos íd.; clig.º de San Pedro del A. con otro de Morañuela por diez duc. de alquiler de casas; clig.º de Martimuñoz con justicia r. por exento; clig.º y vec. de Avila con c. de Na-

valmoral por unas potrancas; vec. de Ciudad Rodrigo con alcalde de Martimuñoz p.ª que entregue precio de buey y vaca rematados; mayord.º de cabd.º con rac.º cat. por veinticinco mil mrs.; madre de dos niñas con bienes del que fue de Valdemolinos pide alimentos; entre c. act. y pas. de Cantaracillo sobre reparo de casa benef.; mayord.º de Horcajo de las T. con pasados p.ª que rindan cuentas; c. de Villatoro con vec. de Vadillo; patrón de la memoria 'J. López de Gueva', Ranera, con vec.; deuda de rac.º en ciento sesenta rls.; entre c. y vec. de Lanzahita sobre extravío de un cáliz; el vic. y sacristán del Barco con el c. p.ª reponer al sacrist.; *b)* criminal: 7 pz.: el fiscal contra clig.º de Arenas por injurias; vec.ª de Casillas por hacer oficio de comadre; vec. de Cantiveros por servir sacristía sin lic.; vecs. de Villafranca por amanct.º; entre el corregidor de Horcajada y c. por varios delitos; entre clig.º y tte. vic.; A. de Pantoja, vec. de Fontiveros con c.

43 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1613: criminal: 64 pz.: vec. de Vita contra c. por relaciones sospechosas; íd. contra íd. de Villanueva del C. por incontinencia; regidor de Pidrahita con clig.º por falso testmi.º; el marqués de Povar y D.ª C. de Porres contra vic. de Cebreros y otros cligºs. por impedir castigo de autores de la muerte del lic. Castro; entre vec, y c. de Piedrahita por varios delitos; clig.º y vec. de Cantaracillo por injurias; el fiscal contra c. de St.º Domingo por riñas; clig.º de Fontiveros por servir benef. sin lic.; sacristán de Cabezas del P. por servir siendo bígamo; c. de San García por amancbt.º; vec. de Serranos íd.; San Bartolomé de C. por trabajo en fiestas; de Hornillos por vivir inhonesto; Cabezas del P. sacristán de Bonilla por servirla sin lic.; íd. de Moraleja; de Avellaneda; vec. de Herradón por desacato ecc.º; c. de Pajarejos por irresidente; San Martín de la V.; vecs. de San Cristóbal de la V.; c. de Tormellas; barbero de Mirueña por desobedecer; c. de Casas del P.; vic. de Arenas por naipes; clig.º de Rasueros; vec. de Bercial; vec.ª de Casillas; vec. de Menga; c. de Villalba; c. de Diego A.; Narros del P.; clig.º de Cebreros; Arévalo por servir benef. sin lic.; vec.ª de Avila; clig.º de Calzada; vec. de Muriel; Diego A.; Moraleja por difamación; sacristán de Pozanco por servirla siendo bígamo; vec.ª de Villanueva del C.; capn. de N.ª S.ª de las Vacas; tejedor de Cepeda por varios delitos; clig.º de Arenas; alcalde de Gotarrendura por irreverente; vec.ª de Moraleja por desobedecer las censuras; vec. de Hoyocasero; sacristán de Gotarrendura por jurar; capn. de Fontiveros; c. de Sanchidrián por binar sin lic.; capn. de Oropesa por falta de residencia; c. de Berrendilla por negligencia; c. de Lanzahita por servir mal los anejos; clig.º de íd. por juego; St.º Domingo por irresidente y amancbt.º; vec. de San Bartolomé de C. por trabajo en fiestas; clig.º del Mirón por no residir dos capllªs.; Casavieja; vec. de Piedrahita; Arévalo; Grajos por no cumplir con carga de o. pía; c. de Sotalbo; Muñico por faltas en liturgia; el fiscal y conc. de Gimialcón contra c. por no pagar alcabalas.

44 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1613: *a)* criminal: 14 pz.: el fiscal contra c. de Casillas por injurias y negligencia; clig.º de Arévalo por servir benef. sin lic.; vec. de Muriel por ejercer sacristía sin lic.; íd. de Donvidas; íd. de Mamblas; clig.º de Lomoviejo por íd. benf.; c. de Papatrigo por no binar en anejo; vecs. del Tiemblo por amancbt.º; c. de Moraleja de St.ª Cruz por negligencia; capn. de Avila por no cumplir cargas; vec. de Herreros de S.; clig.º del

Barco; vec. de Arévalo por escándalo; Flores de A., íd.; *b)* decimal: 12 pz.: dueños de los de Martimuñoz de la D. con vec. por el de heredades del convt.º Encarnación, Arévalo; cabd.º cat. con c. de Viñegra por nombrt.º de escd.º; entre igli.ª de S.ª M.ª, Olmedo, y Donvidas por el de J. Hnez.; conc. de Pedro B. con pbr.º sacristán sobre nuevas primicias; igli.ª de Higuera con marqués de Montesclaros sobre el noveno; cabd.º cat. con conde de Oropesa por el de corderos; igli.ª de Bernuy S. con vec. por granados y menudos; entre igli.ª de Muriel y S. Miguel, Olmedo, por el de heredades de B. de Montalvo; convt.º Encarnación de Avila con vecs. de Albornos por el de melones; cabd.º cat. con c. de Valdemolinos p.ª nombrt.º de escd.º; entre igli.ª de Palacios de G. y de St.º Dom., Arévalo, por el de vec. de Berlanas; las de Bercimuelle y Navalmoral con la de Puente del C. sobre el noveno; *c)* matrimonial: 10 pz.: 5 divorcio, Salamanca; Santibáñez; Olmedo, Menga M.; Cardeñosa; 5, palabra de matrim., Olmedo, Cardiel, Hinojosa, Sanchidrián, Fuente O.; *d)* diversos: 4 pz.: dos import.; informac. p.ª órdenes de clig.º de Avila; pedimento de vec. de Adrada.

45 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1614: civil: 32 pz.: entre vec. y clig.º de Gil García sobre tres mil mrs.; conc. de Castellanos con cabd.º de Arévalo por censo de veinticinco mrs.; vec. de Muñomer y c. de Cordobilla por treintaitrés mil mrs.; vec. y c. de San Pascual por catorce duc. de un rocín; vec. de Ciudad R. y c. de Mombeltrán por trescientos rls.; entre clig.º de San Pedro del A. y de Morañuela por servir este benef.; entre vecs. de Navas por limosna de o. pía 'abad Becerril'; íd. Montejo por dchos. de sepultura; vec. de Villatoro con c. del Ajo por doscientos cincuenta duc.; igli.ª de Riocabado con cantero de Avila, Pedro de Solís, por ob. de la torre: veintidós mil rls.; prior del hosp. de San Bartolomé y St.ª Catalina con cabd.º m. de Arévalo sobre nombrt.º de patronos; fiscal con vec.ª de Mombeltrán p.ª dar cuenta de o. pía 'J. Rguez.'; igli.ª de Bercimuelle con hered. de mayord.º pd.º por alcance de cuarentaidós mil mrs.; clig.º de Avila con c. de Nava de A. sobre petición de bienes y alhajas; vec. de Avila con clig.º de Villanueva del C. por servir benef.s; cirujano de Arévalo con hered. de c. de Muriel por doscientos rls.; cabd.º cat. con hereds. del arcd. sobre casas por expolio; entre vecs. de Torralba por la legítima; fiscal con vec. de San Pedro del A. sobre cumplir o. pía 'J. Glez.'; vec. de La Gasca con c. de Jaraíces por frutos de prestamera; obpd.º con vecs. de Muñogrande por testmt.º de uno de Sigeres; entre conc. y c. de Espinosa p.ª reparar casa y viñas; vec. de Torralba con patronos o. pía 'B. Herranz' pide subs.º; patrono de capll.ª 'J. Velázquez', Rabe, con vec. sobre bienes de cap.ª; conc. de Velayos con albañil de Mingorría por o. en ermita de San Bartolomé; entre c. y benfd.º de Flores por negligencia en servir benef.; sobre o. pía 'B. Erruz'; escribano de Avila con clig.º por deuda de ciento cincuenta rls.; conc. de Espinosa p.ª que vec. acepte mayord.ª; vecs. de Mombeltrán con hered. de Ochoa por huerta de la Pajaranca; Ant.º Rguez., bordador de Avila con c. de Piedrahita por doscientos rls. de palia bordada; conc. de Santo Domingo con clig.º p.ª que pague alcabala de compras y ventas.

46 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1614: *a)* civil: 19 pz.: entre cs. de Muñomer y de Marlín por doscientos sesenta rls.; entre vec. y rac.º de Avila por cuatro mil rls.; Juan de Marrón, bordador de Avila con c. de Montejo por hechura de pendón

p.ª cofr.ª de N.ª S.ª del Rosario; vec. de Avila con c. de S. Nic. por tributo de casas en la calle 'Empedrada'; mayord.º de Zapardiel de la C. con sacristán por extravío de cruz grande; capn. de la 'P. Sánchez', Adanero, con hered. del ant. por reparos de casa; convt.º de San Francisco, Avila, con D.ª L. de Vera p.ª reparar cap.ª; entre vecs. y cang.º de Avila por mil duc. de principal y cinco mil mrs. de rédito; vec.ª de Medina y capn. de Fontiveros por doscientos duc.; un tutor de Villagonzalo con capn. de Bocigas por doscientos duc. dote de su madre; obp.º de Segovia con clig.º de Avila por cuentas en benefs. de San Vic. y Santiago; c. de Valdemolinos con vecs. p.ª cumplir testamt.º; c. de Mancera de Ab. con testament. de un clig.º p.ª fundar capll.ª; c. de Muriel que está en Roma, con clig.º p.ª servir benef.; cang.º de Avila con abad de St.ª M.ª del Valle, dioc. de Orense, por pensión anual de doscientos cincuenta duc.; fiscal con patronos o. pía del c. de Albornos y hereds. de Pascualgrande; vec. de Bonilla con vecs. de Piedrahita sobre paga del subs.º y escd.º del benef. arciprestal; entre vec. y clig.º del Barco sobre posesión casa de capll.ª; *b)* criminal: 19 pz.: el fiscal contra vic. de Arenas por incumplir testamt.º; mayord.º ermita N.ª S.ª del Rosario de Fuentes de A. por negligencia; c. de Tornadizos por amacbt.º; vec. de Villafranca íd.; Cabezas de A. por admitir en casa gente sospechosa; clig.º de Arenas por servir benef. sin lic.; c. de Gordillas por irresidente y amabt.º; c. de Rapariegos por injurias; vec. de Mirueña por incumplir cargas o. pía 'G. Martín'; c. de Fontiveros por servir benef. sin lic.; c. de Cantaracillo; clig.º de Cabezas de A. y Montalvo por matar un perro; entre vec. y clig.º de Mirueña; conc. de Espinosa y capn. de Martimuñoz de las P. por incompatibilidad; vec. y c. de Llano de O.; corregidor y c. de Arenas por quitar preso a autoridad civil; el fiscal de cruzada contra vec. de Avila y Malanchón, dioc. de Sigüenza, por venta de potranca.

47 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1614: *a)* criminal: 41 pz.: el fiscal contra vec. de Arenas por amabct.º; clig.º de Hinojosa por servir benef. sin lic.; vec. de Avila; Olmedo por servir sacristía sin lic.; Madrigal; c. de Arenas; clig.º de Lagartera por desobediente; clig.º de Avila por incumplir cargas de capilla; Padiernos; Arévalo por irresidente; Madrigal por negligencia; capn. de S. Pedro del Llano; vec. de Cabezas de A.; clig.º de Servande; vec. de Cabezas de A. por trabajo en fiestas; clig.º de Lanzahita; de Martimuñoz por tener taberna pública; Constanzana por irreverente en la misa; c. de Medina; clig.º de Arévalo por faltar a capll.ª de Adanero; minorista de Arenas por tener capll.ª sin lic.; mayord.º de ermita St.ª Ana, Cordobilla, por falta de limpieza en ella; vec.ª de Guijo de Avila; clig.º de Avila por faltar en capll.ª de Fuentes de A.; vec. del Barco; c. y conc. de Mingorría por teatro en igli.ª sin lic.; clig.º del lugar de Campos por escándalo; vec. de Tórtoles; clig.º de Villatoro; de Madrigal por faltar en capll.ª de Flores; clig.º de Guadierva por incumplir ministerio; vec. de Avila por consentir trabajo en fiestas antes y después de misa; clig.º de Avila; c. de Salmoral; entre vecs. y conc. del Oso con c.; *b)* decimal: 9 pz.: mayord.º con c. de Ramacastañas p.ª restituir a igli.ª en noveno de varios años; dueños de los de Rapariegos con vec. de Villacastín sobre el de sus heredades allí; cabd.º cat. con abad de Burgohondo sobre los de vec. de Hoyocasero; íd. con clig.º de Villanueva del C. por el de capll.ª; íd. con vecs. de Piedrahita por los de heredades del convt.º St.º Domin-

go de la v.ª; íd. con jerónimos de La Serrada por el de o. pía 'R. del Aguila' en Bodoncillo; los dueños de los de Ataquines con igli.ª de Olmedo sobre los de fundación 'F. Brizuela'; convt.º de frailes St.º Dom., Piedrahita, con renteros del partido por el de fundación; igli.ª de Bercimuelle con marqués de Loxiana; *c)* matrimonial: 7 pz.: 5 de promesa: Navamorcuende, Arenal, San Martín de la V., Villanueva de G., Codorniz; 1 sobre velarse y vida común; 1 por impotencia; *d)* diversos; 6 pz.: 3 import.; un censo de vecs. del Villar de Matacabras; caps. de St.ª Catalina de la catedral sobre daños del rentero de fincas en Mingorría.

48 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1615: civil: 43 pz.: entre racºs. cat. sobre dchos. de entierros y los que llaman en mano y congrua de mil rls., cofr.ª del Ssm.º Sacramento, Sanchidrián, p.ª nombrt.º de mayord.º; benefd.º de San Ginés, Madrid, con cang.º de Avila sobre arriendo frutos en benf.; entre bordadores de Avila, Pedro de Arévalo Velázquez y Antonio de Chaves, sobre quién hará manga bordada p.ª Codorniz; aquél con mayord.º de Pajares sobre capa bordada; entre pbros. de Avila por servir benef.s. en S. Vic.; entre vec. y alcalde del Barraco sobre inmunidad; Antonio Rguez., bordador de Avila con mayord.º de Martimuñoz por manga bordada; c. de Madrigal con patrono capll.ª 'A. de Bear', Piedrahita, por doce fngs.; entre mayords. act. y ant. de Donibla; la Veracruz con la de las Angustias, Avila, por itinerario de procesiones; clig.º de Avila, con un testament. por trescientos rls.; vec.ª de Avila con clig.º por doscientos rls.; zapatero de Avila con benefd.º de St.º Tomé por quince rls.; entre clig.º y vec. de Avila por unas casas; íd. de Arévalo p.ª pagar alcabala de pan; vec.ª de Avila con testament. por quinientos rls.; entre vecs. de Arévalo por tres mil mrs.; clig.º de Villanueva del C. con vec. de Avila por el salario de benef.; benefd.º de Horcajada con clig.º sobre salario de órgano; vec. de Martimuñoz de las P. con patrón o. pía 'A. Marcelo' p.ª casar doncellas pide subs.º; vec. de Villeguillo de Coca con vec. de Codorniz sobre o. pía 'F. Hidalgo'; conc. de Pasarilla con c. de Cillán sobre decir misa allí; vec. de Velada con justicia de Arenas p.ª ser devuelto a igli.ª de Hontanares por inmunidad; arcipr. y benefdºs. de Arenas con c. sobre preeminancias de la parroquial; vecs. de Moraleja con depositario o. pía p.ª reparto de pan a pobres; c. del Ajo con vec. de Fuente el Sol sobre provisión de capll.ª 'M. y M.ª Ramírez' Flores; vec.ª de Avila con J. de Mena por veinte mil mrs. de principal y novecientos de rédito; mayordomo de Pradosegar con ant.; entre vecs. de Martimuñoz por o. pía 'J. Brau'; c. de Castronuevo con ant. por pensión de setenta duc. que grava al benef.; igli.ª de Cervera con albañiles A. de Vega y J. Cuadrado sobre terminar torre; entre conc. y c. de Marlín sobre decir misa en anejos; vec. de Martimuñoz con testament. o. pía 'M. Sánchez'; entre vec. y c. de Pajares sobre no aplicar misa por padre sin orden de testament.; entre clig.º y vec. de Ranera—Toledo—sobre patronato de memoria 'J. López'; clig.º de Avila pensionario del benf. de Rivilla sobre fincas de éste; entre mayord.º act. y ant. del Mirón; vec. del Hoyo y justicia r. de Avila por inmunidad; clig.º de Avila con íd. sobre bienes del padre; fiscal con íd. sobre cumplimt.º de testamt.º de vec del Burgo; vec. de Vadillo con cap. de Aldeanueva de las M. por testamt.º.

49 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1615: *a)* civil: 5 pz.: conc. de Moraleja de M. con vec. p.ª que acep-

te mayod. ; Diego Hdez., pintor del Barco con mayord.º de Armenteros por dorado de retablo ; c. de Arenas con vec. sobre remate de viña donada ; Luis Núñez, platero de Avila, con clig.º mayord.º de Calzada por cruz de plata ; vecs. de Avila con mayord.º de cabd.º por sesenta y ocho mil mrs. ; *b)* criminal : 36 pz. : el fiscal contra clig.º de Fontiveros por injurias ; alcalde de la St.ª Hdad. del Barraco por quebrant.º inmunidad de igli.ª ; c. de Aliseda por amancbt.º ; Berlanas por no cumplir obligaciones ; Tornadizos por comer en ermita ; Fuentes de A. por enterrar contra testamt.º de uno ; vec. de Villafranca por no cumplir con precepto cuaresmal y no recibir bendición nupcial ; vecs. de Avila por amanbt.º ; vec. de Martimuñoz por falta respeto a eccºs. ; c. de Casas del P. por escándalo ; alcalde de St.º Domingo por varios delitos ; c. del Molinillo ; vec. de Avila ; clig.º de Avila y vec.ª de Niharra por usar de suspersticiones ; c. de Valviadero por no reparar ermita de San Martín ; c. de Castillo de B. ; vec. de Avila por relaciones sospechosas ; vecs. de Espinosa por deshonestidad en la igli.ª ; c. de Montejo ; sacristán de Horcajo de las T. ; clig.º del Hoyo ; vecs. de Lomoviejo por herir a uno ; vec. de Villafranca ; Tormellas ; barbero de Puente del C. por trabajar en domingos ; c. de Muñomer por bendecir cordero contra liturgia ; de Casas del P. por no cumplir cargas ; vec. de Avila por no hacer vida marital ; sacristán de S. Pedro, Avila, por amancbt.º ; c. de Moraleja por dejar sin misa en fiestas ; vec.ª de Mengamuñoz ; vec. de Villatoro ; clig.º de Martimuñoz por no labrar fincas de capll.ª ; clig.º del Guijo por varios delitos ; c. de Valdeverdeja ; clig.º de Adanero por tratante en vinos ; de Rave ; vecs. de Muñomer por matrim. estando ella casada ; duque del Infantado contra c. de Arenas y cligºs. por impedir castigo de delincuente ; c. de Arenas con corregidor por injurias a eccºs. ; rac.º cat. con vic. de Bonilla por vejaciones en cobro de cruzada ; el fiscal de la univ. de Salamanca con un bach. por soborno en provisión de cátedra.

50 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1615 : *a)* criminal : 50 pz. : el fiscal contra clig.º de Flores de A. ; alcaldes de Morañuela por impedir a pueblo oir misa en fiesta ; c.tte de Alcañizo ; vec. de Cabezas de A. ; Orbita por profanar el templo ; c. de Cepeda ; mayords. de ermita S. Sebastián y S. Fabián, Hoyocasero, por tenerla desatendida ; cligºs. de Salmoral por entrar en tabernas ; organista de Mosén Rubí ; vecs. de Avila ; clig.º de Papatrigo ; vec. de Velayos por no guardar fiestas ; Lanzahita ; Puente del C. ; Flores por no vivir con marido ; Cepeda ; Avila ; Castillo del B. ; Piedrahita ; c. de Zapardiel de la R. ; pastelero de Avila por trabajo en fiestas ; vecs. y c. de San Miguel, Olmedo ; por usar armas y alborotar ; vec. de Calzada ; Piedrahita ; Adanero por servir de alcahuete ; clig.º de Cervillego ; Puente del C. por no servir capll.ª en Gallego de Sol. ; c. de Cordobilla ; Flores por negligencia en sacramtºs a moribundo ; vecs. de Moraleja de St.ª Cruz por no cultivar hacienda de cofr.ª San Blas ; c. de Gotarrendura ; prbr.º de Avila por tomar abluciones en misas de Navidad ; c. de Cardeñosa ; Servande ; clig.º de Salvatierra residente en Barco por solicitar pleito criminal sobre una muerte ; vec. de Moraleja de M. ; Avila ; vecs. de Navamorcuende ; sacristán de Flores de A. por extravío de achas y cera ; c.tte. de Santiago del C. ; vecs. de Zapardiel de la R. ; c. de Duruelo ; el duque del Infantado y el corregidor de Arenas contra c.—varios sobre inmunidad— ; vec. de San Cristóbal de la V. con c. de Rapariegos por no autorizar el traslado de cadáver p.ª allí ; vecs. de Mamblas

con c. ; entre clig.º y vec. de Avila ; *b)* decimal : 19 pz. : cabd.º con vec. de Oropesa por el de ganados ; íd. con íd. del Gordo íd. ; igli.ª de S. Pedro, Avila, con renteros del marqués de Las Navas vecs. de Herradón ; cabd.º cat. con alcaldes de Cordobilla sobre nombrt.º de escusado ; igli.ª del Salvador, Arévalo, con la de Rapariegos por rentas de J. Briceño vec. de allí ; cabd.º cat. y dueño de los de San Vicente de A. con conc. por el de pinares ; convt.º Encarnación y dueños de los de Cardeñosa con capn. de N.ª S.ª del Berrocal ; c. de St.º Dom., Avila, con vec. por el de D.ª L.ª de Vera ; igli.ª de Gotarrendura con vecs. por el de viñas y soldadas de mozos ; *c)* matrimonial : 2 pz. : nulidad, Madrid ; promesa, El Tiemblo ; *d)* diversos : 4 pz. : informac. de órdenes clig.º Martimuñoz de las P. ; íd. de Piedrahita ; id. de Sinlabajos ; íd. de Rave.

51 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1616 : *a)* civil : 53 pz. : cabd.º cat. con clig.º de Avila por censo de casas—doscientos mrs. y dos gallinas— ; un tutor de San Esteban con vec. de Mombeltrán por precio abusivo ; entre vecs. Otaduy, Puras, por noventa duc. ; Juan Crisóstomo, vidriero de Avila, con mayord.º de Arenas por vidrieras ; c. de Valseca con vec. de Arévalo p.ª devolución de cuarenta fngs. ; vec. de Avila con patrono o. pía 'A. Martin' por cien duc. ; c. de San Miguel de S. con beaterio de Piedrahita por un testamt.º ; entre c. de Vicolozano y vec. de Avila por seis duc. de guardar vacas en Palenciana ; convt.º de S. Spiritus, Olmedo, con clig.º de Madrigal por trescientos rls. ; vec. de Avila y c. de Nava de A. por doscientos duc. de censos ; entre vecs. del Barco por repartmt.º de cofr.ª San Miguel ; patronos o. pía 'P. de Oropesa' con capn. sobre rentas, Oropesa ; vecs. de San Llorente con c. de Papatrigo por quinientos duc. prometidos p.ª dote ; vecs. de Avila con patrono o. pía 'M. Sánchez' p.ª casar doncellas ; capn. de la 'P. de Bonilla', Cantaracillo, con hereds. de ant. por deterioro en bienes ; síndico del convt.º de S. Fc.º, Avila, con arced. de Olmedo por compra de casa ; clig.º de Avila con defensor del que fue c. de Muñomer por deuda ; éste con hereds, del c. que fué de Blascopascual ; íd. con conc. p.ª que dejen pastar unas yeguas según costumbre ; vec. de San Bartolomé de P. con testament. de clig.º por trescientos rls. ; tte.c. de Narros de S. con c. de Berlanas por servir benef. de Gotarrendura ; vic. de Herradón con hereds. de un vec. de Villanueva de G. sobre testamento ; Otaduy, Avila, con vec. sobre bienes del obp.º que fue, L. Otaduy ; vecs. de Montejo sobre sepultura ; testament. de Villanueva del C. sobre arriendo de tierras ; mayord.º de N.ª S.ª de la Vega, Olmedo, con vec.ª por retener tierra ; vec. de León, hered. del obpº J. Alvarez de Caldas con c. de Cuadros por veintitrés mil mrs. ; c. de Villanueva de G. con conc. sobre nombrt.º de mayord. ; vecs. de Avila con el clero de S. Pedro por casas donadas ; c. de Bohodón con mayord.º sobre testamt.º ; v.ª de Oropesa con concs. de Lagartera y Herreruela por una dehesa ; vic. de Herradón con mayord.º ermita de Valbellido por ocho rls. de servicio en la misma ; cofrªs. de Casavieja con vec. sobre nombrt.º de diputados de las mismas ; acreedores con vecs. de Avila por deudas ; entre vecs. de Montejo y Bernuy ; tutores de Palacios R. con otro de Berlanas por nueve mil mrs. ; vec. de Ranera con clig.º sobre memoria 'J. López' ; convento S. José, Avila, con sacristán de S. Vic. sobre entierros allí ; cap.ª de S. Juan, Fontiveros, con c. por cuatrocientos mil mrs. ; conc. de Ramacastañas con clig.º de Navamorcuende y duque del Infantado sobre la congrua del benef. ; clig.º de Adanero y benefd.º de Sanchidrián con

vec. de Martimuñoz sobre pago de tierras; entre vecs. y mayord.° de S. Pedro, Arévalo, sobre testamt.° de Diego Ronquillo; cabd.° de St.° Dom. de la Calzada con su arced. sobre préstamo de Llano de O.; testament. del c. ant. con act. de San Miguel de S. por mil quinientos rls.; clig. de Oviedo benefd.° de Lomoviejo por pensión de quince mil mrs.; vec. de Astudillo con clig.° de Cabezas del P. por ocho mil mrs.; igli.ª del Barco con Baltasar Vázquez, platero de Avila, por ciertas o. de plata; escribano con mayord.° de S. Juan, Arévalo, por veintitrés mil mrs. deuda del ant.; c. de Muñomer con vec. de Hernansancho por medio funeral; vecªs. de Santiuste con otras de Martimuñoz sobre o. pía p.ª casar doncellas 'F. Hidalgo Machuca'; conc. de Castellanos de Z. con cabd.° de Arévalo por veinticuatro fngs. y dos gallinas anuales; entre clig.° y vec. del Barco por sesenta rls.; cang.° de Avila con c. de San Miguel de S. por quinientos rls.; *b)* criminal: 3 pz.: el fiscal contra vecs. del Barco; c. de Casas del P.; sacristán de Villanueva de G., por bígamo.

52 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1616: *a)* criminal: 80 pz.: un escribano tutor de Grajos contra vic.; entre vec. y c. de Berlanas por daños en finca y viñas; entre vec.ª y c. de Puras por no autorizar su matrim.; clig.° de Martimuñoz con vecs. por matrim. clandestino; mayord.° del cabd.° con vec. de Cespedosa por rebeldía; entre vec. y c. de Martimuñoz; entre clig.° y vecs. de Moraleja por heridas; el fiscal contra c. de Martínez; vec. de Cabeza; c. de Armenteros; clig.° de Madrigal; vec. de Codorniz; c. de Montesclaros; patronos o. pía 'L. Glez.', Piedrahita, por no repartir rentas según fundac.; sacristán de Villanueva de G.; bataneros del Barco; vecs. de Mamblas; c. de Campo; Gordillas; Gotarrendura; clig.° de Horcajo de las T.; Montejo de la V.; vec. de Villanueva de G.; vic. de Niharra; vec. de Fontiveros; Villafranca; vec.ª de Burgohondo; c. de Sanchidrián; clig.° de Avila; vec. del Hoyo de Arenas; c. de Encinares; Orbita por enterrar a mujer ahogada sin lic.; cligºs. del Barco; vec.ª del Guijo; c. de Padiernos; Fresnedilla; de Montejo por andar roto y sucio; Santo Domingo; Villanueva del C. por andar con montera y dedicarse a cazar; clig.° de Muriel; alguacil de Arévalo; capn. de Fuente el Sauz; c. de Ramacastañas; capn. de Martimuñoz por palabras descompuestas en igli.ª; vic. de Herradón por dchos. excesivos; c. de Calera; c. de Rapariegos por ausente y negociar; m.° de niños de Villafranca; vec. de Nava de A.; patronos de o. pía 'F. Moreta', Bonilla, por no repartir cuatro fngs. entre pobres; vec. de Palacios de la Vega; c. de Ortigosa de Moraña por no dar cuentas del préstamo; Fuentes de A.; clig.° de Arévalo; capn. de Bonilla; vec. de Avila, clig.° de Santo Domingo; vec. de Gotarrendura; clig.° de Madrigal por injuriar de palabra y obra; vec. de Bonilla por no hacer censo de tres mil rls. según donante; vec. de Calera; mayords. de las ánimas, Sotillo de la A. por incumplir cargas y no nombrar capn.; clig.° de Puente del C.; benefd.° de Pajares; capn. de S. Segundo por enterrar en cap.ª sin lic.; vecs. de Arévalo por no hacer vida marital; c. de Mercadillo por golpear; Villanueva; clig.° del Barco; vec. de Villanueva del C.; clig.° de Bercial; Madrigal por riña en sagrado; Navamorcuende; *b)* decimal: 10 pz.: dueños de los de Riocabado con c. de Santo Domingo y capn. de allí por el de rentas; íd. Fontiveros con c. por el de fincas del benef.; c. de Muñomer con vec. de Hernansancho hered. del c. que fue

de Narros p.ª devolución; sacristanes del Torrico con vecs. de Valdeverdeja por primicias; c. y benefd°s. de S. Vic., Avila, con cabd.° sobre el de obp.° Otaduy y su sobrino; cabd.° cat. con jerónimos de La Serrada por el de hacienda que dejó D. R. del Aguila; c. de Fontiveros con vecs. de Muñosancho; entre igli.ª de S. Nic., Madrigal, y Blasconuño; cabd.° cat. con convt.° S. Spiritus, Olmedo, por el de rentas; íd. con vec. de Avila; *c)* matrimonial: 2 pz.: promesa, Velada; divorcio, Villanueva de Moraña; *d)* diversos: 3 pz.: fundac. o. pía 'F. Hdez.', Collado; informac. sobre muerte violenta del c. de Horcajada; patronos o. pía 'D. de Morales', Avila, p.ª que no se abra sepultura.

53 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1617: civil: 43 pz.: vec. de Horcajada con vic. del Barco por trescientos rls. y veinte mrs.; c. de la Nava con vecs. por funerales; c. de Ortigosa de la R. con clig°s. sobre la capll.ª 'J. Jnez.' vacante, Aldiguela; el conc. de Madrigal sobre los bienes del obp.° Otaduy p.ª alcabala; patronos de Sonsoles con vec. por pendón ofrecido; vec. de Avila con c. de Sotalbo por trescientos rls., tres pagos de arrendmt.°; c. de Servande con hered. de ant. por daños en casa del benef.; c. de San Miguel de S. con mayord.° ermita N.ª S.ª del Encinar; mayord.° hosp. de Mengamuñoz con ant. por alcance de novecientos rls.; entre vec. de Muñogrande y clig.° de Avila por el préstamo de allí; vec. de Avila con c. de Martínez sobre alcabala por venta de cuatrocientos carneros; entre mayord.° y c. de Montalbo por arriendo de dehesas; c. de Ramiro con vec. de Aguasal por limosna de los anivers.° de fundac.; hered. de c. de Narros con c. de Muñomer por trescientos rls. y quince fngs.; c. de Navasequilla como capn. de la 'J. Jnez.' de Aldiguela con hereds. de ant. por daños en bienes; entre conc. y c. de Flores sobre autos de visita acerca de misas, procesiones, etc.; Antonio Rguez., bordador de Avila, con mayord. de Cisla por frontal bordado; el col. de S. Greg., Valladolid con c. de San Pascual sobre tercias; entre conc. y c. de Puente del C., Tejado y Bercimuelle por alcabala de ganados; el provisor con mayordomos cofr.ª N.ª S.ª de la Asunción de Narros del C. prohibiendo comida con fondos; entre vecs. de Avila y Martimuñoz sobre patronato o. pía 'A. Sánchez Marcelo' aquí; c. de Montejo con vecs. sobre servir la sacristía; conc. de Puente del C. con clig.° por alcabala de arriendo de frutos del benef.; c. de Muñomer con hereds. del que fue de Narros por daños en bienes de capll.ª; mayord.° de íd. con vecs. por dchos. de sepultura: dos mil mrs.; entre c. y vec. de Tolocirio por testamt.° de un Holgado; igli.ª de Arenas con Diego Dalviz, pintor de Avila, por pintura y dorado de la igli.ª; c. de Servande con hereds. de ant. por daños en bienes del benef.; notario de Avila con clig.° de Moraleja por cincuenta y seis mil mrs.; entre vecs. de Mombeltrán sobre remate del pan; tte. c. de Rasueros con ant. por frutos del benef.; cofr.ª de N.ª S.ª del Carmen, Cardeñosa, con la del Rosario por un prado p.ª alumbrar; clig.° de Mavamorcuende con médico de Arenas por treinta duc.; vec. de Avila con vecs. de Palacios de Corneja por o. en ermita; entre vec. de San Esteban y clig.° de Mombeltrán por remate de abasto de carnes; capn. de la de ánimas, Villanueva del C., con testament. de ants. por deterioro en bienes; entre vecs. de Bohoyo por treinta rls.; entre vec. de Avila y Villatoro sobre o. pía 'J. del Aguila y A. Grrez.' de aquí; cang.° de Medina con vec.ª de Avila por doscientos rls.; prior del Carmen en Burgos con los bienes de un Otaduy por mil quinientos duc.;

entre vecs. de Ranera sobre patronato de memoria 'J. López de Gueva'; cabd.º cat. con cang.º sobre la declaración de cardenales; c. de Blascoeles con clig.º de Aldeavieja por paga del benef.

54 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1617: *a)* civil: 27 pz.: hered.ª de obp.º Otaduy con vec.ª de Arévalo por deuda; rac.º cat. con justicia de Horcajada por alcabala de frutos del préstamo; entre conc. y c. de Mirón por servicio del benef.s.; Pedro del Yermo, de la Cámara de S. M., con el fiscal sobre cumplmt.º de o. pías 'B. Dávila', vec. de Arévalo; vec. de Mancera de Ab. con mayords. cofr.ª N.ª S.ª del Rosario por obligarle a que tome uno de los papeles de comedias; justicia r. de Avila con convt.º de frailes S. Spiritus sobre el lugar de Fresnillo; dcho. convt.º con sexmo de Santiago p.ª no pagar repartos; entre vec. y clig.º de Riocabado por cincuenta rls.; vec.ª de Avila con el común por herencia del cang.º Nicolás García; cabd.º cat. con c. de Santiago por medio préstamo y tercias de igli.ª; c. de S. Nic., Avila, con vec. por setenta rls.; acreedores de un vec. en Villanueva de G. por deudas; conc. de Avila con vec. por venta de escr. de censo de cuarenta mil mrs.; c. de Adrada con vec. de Castillo de B. por contrato de servir sacristía; convt.º S. Spiritus, Avila, con clig.º por mil mrs. y diez gallinas; vic. de Herradón con bienes de vec. de Villanueva de G. por misas perpetuas; vec. de Avila con c. y testament. de Albornos por servicio de criado; mayord.º cat. con c. de Berrendilla por veintiocho mil mrs.; clig.º de Cebreros con vec. de Navas por quinientos rls.; entre alguacil y vec. de Sinlabajos por el rompido hecho al camino; benefd.º de S. Miguel, Arévalo, con clig.º de Oviedo por la prestamera de Cantiveros; el fiscal con testament. del c. de San Pedro del A.; cang.º de Avila con D. Fc.º de Bracamonte p.ª que cierre a cal y canto puerta y ventanas que salen a plazuela; procurador de la ciudad con convt.º de las Gordillas por o. pía 'M.ª Dávila'; vecs. de Oropesa y Calzada por cuatrocientos rls.; patronos o. pía 'M.ª de Barrientos', Horcajada, con provisor por mandato; vec. de Oso y c. de Bohodón sobre vínculo y anivs.º perpetuo; *b)* criminal: 20 pz.: el fiscal contra vecs. de Hoyocasero; clig.º de Piedrahita; capn. de Martimuñoz; clig.º de Astudillo por casar sin lic. del párroco; vecs. de Avila; Rágama por herir a forastero en sagrado; c. de Gotarrendura; clig.º de Bonilla; c. de Espinosa; por no cumplir autos del obp.º; vec. de St.ª Cruz del V.; capn de Sanchidrián; clig.º de Sinlabajos; vec. de Cordobilla; clig.º de Mombeltrán; vec. de Canales; entre vec. y c. de Becedillas por amenazas; entre clig.º y c. del Barco; vec. de Gallegos de A. con c. de Chamartín por golpes; íd. San Miguel de S.

55 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1617: *a)* civil: 17 pz.: el fiscal contra vec. de Avila; c. de Rágama; regidor de Madrigal por tomar posesión de benef. sin dar cuenta al tribunal ecc.º; c. de San Bartolomé de Corneja; Villanueva de G.; vec. de Gavilanes; vecs. de Villarejo; c. de Papatrigo; vec. de Arévalo; Salvadiós; clig.º de Arenas por injuriar a justicia; vec. de las Torres; capn. de Navalperal del C.; entre vec. y c. de Niharra; íd. de Migaleles; íd. Adanero; *b)* decimal: 21 pz.: vec. de Muriel y c. de S. Pedro, Arévalo, con c. de allá por el de J. de Buitrago; c. de S. Nic. con vec. por el que debe desde 1616; cillero de Navalmoral con vd.ª por el de soldadas de sus hijos; cabd.º cat. con vec. de Toledo por el de corderos; entre igliªs. de Campo y Palacios de G. por el de ganados que pastan allí;

c. de Puras con convt.º St.ª Isabel, Olmedo, por el de rentas de éste; cabdo.º cat. y dueños del de Horcajada con vec.; c. de Tolocirio con c. de S. Martín, Arévalo, por el de J. de Capa; c. de Santiago y St.ª Cruz con regidor de Avila por el de cuatro años; c. de S. Julián, Olmedo, con c. de Almenara por el de I. de Miranda y M.ª Ochoa; cabd.º y dueños del de San Juan de la T. con c. de Cordobilla por el de rentas de capll.ª; entre igli.ª de Navamorcuende y de Velada por el de los que labran en otros términos; *c)* matrimonial: 4 pz.: divorcio, Collado; promesa: Bonilla, Barajas, Honcalada; *d)* diversos: 5 pz.: varios pleitos en un cód. y sobre obras; redención de censo p.ª regidor de Avila; memorial de deudas al cabd.º cat.: pan, cebada, centeno, gallinas, etc.; manda de seiscientos duc. de D. P. de Henao p.ª cap.ª de Veracruz de Villaflor; inventario de bienes del cang.º F. de Ortiz.

56 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1618: civil: 44 pz.: convt.º de Gordillas con justicia r. por exención de impuesto del coto redondo de la Pelmaza; entre vec. y clig.º del Barraco por dos mil mrs. y fangs.; entre cligºs. de Avila por capll.ª 'A. Díaz' en N.ª S.ª de las Vacas; boticario de Avila con cligºs. por medicinas; rac.º cat. con clig.º por trescientos rls.; vec. de Avila con benefd.º de S. Pedro sobre servicio de benef.s.; convt.º St.ª Ana, Avila, con vec. de Cebreros por censo de casas; vecs. de Higuera de las D. con c. por misas de testamt.º; entre vec. con rac.º de Avila y c. de S. Juan por cuarenta y dos mil mrs. y ochenta gallinas; vic. de Herradón con vec. de Villanueva de G. por réditos de censo; hospit. de Dios Padre, Avila, con arced. por dieciséis mil mrs. rédito de censo; vecªs. del Tiemblo con mayord.º o. pía 'F. Vázquez' por rentas; fiscal con juez de comisión por inmunidad de vec. de Muñomer; vec. de Martimuñoz con patrón o. pía 'J. Bravo'; c. de Castellanos con mayord.º del hosp. Real de Madrigal por misas de capll.ª 'J. Currunero'; clig.º de Madrigal con vec. p.ª nombramt.º de capn. de misas de anivers.º 'S. Ordóñez'; mayordomo de cabd.º con rac.º cat. por tres mil rls.; vecs. de Villafranca con patronos o. pía 'M. Muñoz'; entre igliªs. de Muñomer y Narros de S. p.ª llevar cada el noveno por separado; vec. de Arévalo con oficiales de cofr.ª Veracruz y Animas sobre estar exento p.ª cargo de mayord.; benefd.º de Higuera de las D. con clig.º por mil rls.; vec. de St.ª Cruz del V. con c. por servir socristía; caps. de la 'F. Solís' en S. Juan, Avila, con patronos; benefd.º de Adanero con testament. de vec. por misas; capn. de Martimuñoz de las P. con vec. sobre retroventa de tierras en Navalperal del C.; la cofr.ª de San Cristóbal, Tiemblo, con clig.º p.ª que acepte ser alcalde de la misma; vd.ª con cligºs. y c. de S. Juan, Avila, por traslado de huesos del marido; vecªs. de Avila con patronos o. pía 'J. Enríquez'; clig.º de Bonilla con vecs. sobre poner en libertad niña de nueve años; clig.º de Avila con arcipreste de Arenas y c. de Mombeltrán; clero de Arévalo con justicia p.ª que no les repartan sisas; rac.º cat. con vec.ª p.ª reparar casas; vec.ª de Horcajada con vic. de Gallegos por doscientos rls.; benefdºs. del Barco con c. sobre servicio de sacristía; c. de Herradón con unos hereds. sobre anivers.º anual; entre vecs. de Tiñosillos por servir sacristía; cofr.ª de S. Crispín y S. Crispiniano de S. Vic. con la Veracruz, Avila p.ª que acompañe aquélla en procesión de Soterraña p.ª pedir agua; entre vecs. de Donjimeno por tres mil mrs.; c. de Maello con c. de Muñomer por cincuenta mil mrs. y diecisiete gallinas; vec. y clig.º de Villanueva del C. con c. por servir

parroquia nueve meses; vec. de Cabezas del P. con capn. de la 'F. Martín' sobre entrega de trigo y doce obradas; el hosp. de Dios Padre con arced. de Avila por ocho mil mrs.; fiscal con oficiales de cofr.ª S. Miguel, Ventosa, sobre no hacer comida a su cuenta; conc de Amavida con c. de Villatoro p.ª que le pongan tte. c.

57 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1618: civil: 32 pz.: preso en Valladolid con justicia p.ª ser devuelta a igli.ª de Torrelodones; conc. de Codorniz con c. p.ª que pague alcabala de vino y mosto que compró; vec. de Villatoro y clig.º de Arévalo con clig.º de allí por seiscientos rls. de arriendo del benef.; c. de Canales con vec. por embargo y depósito p.ª misas y anivers.ºs.; cang.º de Segovia capn. de la 'J. Fdez.' en Migaleles con depositario p.ª cobrar rentas que le deben; mayord.º de San García con c. que fue por quinientos rls.; clero de Olmedo y convt.º S. Spiritus con corregidor por exención de alcabalas; sacristán de Solana con conc. p.ª nombrar mayordomo de igli.ª; entre vecs. de Berlanas por servir sacristía; cofr.ª Veracruz, Mombeltrán, con vic. p.ª empleo de limosna que ofrece al St.º Cristo en su cap.ª; entre bordadores de Segovia, Juan de Lucas y Juan Herrero, p.ª reparto de dos mil rls. por dalmáticas de Calzada; sacristán de Aldiguela Carrera del B. con conc. por dichos.; entre clig.º y vec. de Avila por ochenta rls.; clig.º de St.º Tomé, Avila, con renteros de L. Vázquez por fngs.; vec. de Avila con c. de Solana sobre cuentas del c. de Chamartín; clig.º de Avila con patronos o. pías 'G. Maldonado', S. Pedro, por pago de servicios de dos años; vec. de Avila con c. de Palacios R. por veinte fngs.; marqués de Velada con c. y benefd.ºs. de S. Vic., Avila, p.ª que se le dé posesión de su patronato o. pías 'C. Muñoz'; vec.ª de Madrigal con patronos o. pía 'obp.º Fc.º Santos' p.ª casar huérfanas; familiar del St.º Oficio con benefd.º de S. Pedro, Avila, sobre entrega de una yegua o justo precio; clig.º de Muñosancho con conc. p.ª que no le repartan pechos; clig.º de Herradón con vic. sobre cumplimiento de testamt.º; cang.º de Lugo con clig.º de Moraleja por dos mil rls.; dos residentes en Roma con bienes de F. de Segovia y G. Vela por quinientos escudos; clig.º de Calzada con vecs. por censo de casas; sastre de Avila con c. de Muñomer por quinientos rls. de paño; vec. de Avila con rac.º cat. por cuatro duc.; vec. de Donjimeno con c. y conc. patronos del hosp. sobre cargo de mayord.; c. de Herradón con vecs. por deuda o. pía 'M. Ortega'; entre vecs. de Arenas por sepultura; c. de Baltodano con vec. sobre casa gravada con anivers.º; conc. de Aldiguela con sacristán p.ª que ponga sustituto.

58 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1616: civil: 50 pz.: clig.º de Talavera la Vieja capn. en Torralba de la 'M. Arroyo' con clig.º de Oropesa p.ª deshaucio de molino y entrega de doscientos cincuenta fngs. de renta; entre vec. y clig.º de Cardeñosa por cien mil mrs. p.ª dote; vec. de Avila y c. de Muñomer por seiscientos rls.; el fiscal del obpd.º con corregidor de Arévalo sobre inmunidad de uno; cabd.º de Arévalo con justicia r. de Arévalo sobre la exención de sisa en la carne: un mrs. por libra; vec. de Herradón con vic, por un funeral; el fiscal con los cs. de Astudillo y Villar como testament. sobre cuentas de uno; vec. de Avila con clig.º de San Esteban por trescientos rls.; vic. del Herradón con testament. p.ª cumplir testamt.º; c. de Narros del P. con clig.º de Villafranca por capll.ª 'M. de Villegas' aquí; vecs. de Martimuñoz con patronos o. pía 'M. Sánchez' por cien

duc. ; ermita de N.ª S.ª de la Encina con albañil de St.º Tomé de Z. p.ª que termine la o. ; entre vecs. de Fuentes de A. y Villanueva de G. sobre tierra donada ; mayord.ª cofr.ª N.ª S.ª de la Concepción de Arenas con hereds. de la anterior por alcance de doce mil mrs. ; fiscal con testament. de vec.ª de Avila p.ª cumplir testamt.º ; convt.º de las carmelitas de Avila sobre habitar frailes p.ª admón. de sacramentos en casa contigua ; clig.º de Piedrahita con sus acreedores p.ª que le fijen alimentos conforme a su condición ; vec. de Ranera con clig.º de la de Toledo sobre patronato 'J. López de Gueva' ; *b)* criminal : 32 pz. : conc. de Niharra con vic. por cobrar dchos. excesivos ; vec. de Sinlabajos con vec. de Aldeaseca por injurias ; entre vecs. de Arévalo íd. ; justicia r., Avila, con c. de Riocabado por impedir castigo a delincuente ; entre vec. y c. de Calera ; vec. de Fuente de Coca con c. de Bocigas por amancbt.º ; entre vec. y c. de Horcajo íd. ; el fiscal contra clig.º de Avila por injurias y golpes ; de Pascualcobo por asistir a matrimonio clandestino ; Arévalo ; vecs. de Avila por escandalosos y alcahuetes ; clig.º de Cabezas de B. por quebranto de clausura ; vec. de Piedrahita por desobedecer mandatos del tribunal ecc.º ; clig.º de Arévalo por pendencias ; corregidor de Arenas por injuriar a sacerdote ; clig.º de Olmedo por amancbt.º ; Flores ; c. de Bonilla por negligencia ; St.ª M.ª del Arroyo ; vec. de Montalbo por irreverente ; clig.º de Bohodón ; c. de Duruelo por no residir el benef. ; c. de Montuenga por daños y molestias ; vecs. de Avila por amancbt.º ; clig.º de Fontiveros por ensuciar un edicto ; mesoneros y taberneros de Sanchidrián por no cerrar en fiestas durante la misa ; vecs. de Blascosancho por no asistir a procesión ; vec. de Avila ; c. de Arenas por dejar sin misa al anejo ; clig.º de Lanzahita por dedicarse al juego ; vec. de Herradón por incumplir anivers.º ; cs. de Villaflor, Marlín, Chamartín y Morañuela por escándalo allí el martes de carnaval.

59 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1618 : *a)* criminal : 17 pz. : el fiscal contra vecs. de Hoyocasero y Navatalgordo por informac. contra c. sin permiso del tribunal ; vic. de Los Angeles por no absolver a excomulgado ; justicia r., Avila, por violar inmunidad de la igli.ª ; c. de Constanzana por amancbt.º ; molinero del Burgo íd. ; vecs. de Arévalo por irreverentes con las cosas sacras ; vec. de St.ª Cruz de P. ; clig.º de Fontiveros por desacato a la autoridad ; capn. de Riocabado por incumplir capll.ª ; vec. de Mombeltrán ; cs. de Constanzana, Cabezas y otros por decir dos misas en fiestas sin causa ; clig.º de Cordobilla ; vecs. de Pajares por comer y beber en procesiones ; c. de Baltodano ; entre c. y alcalde de Sotalbo ; escribano de Mojados y clig.º ; alcalde y c. de Horcajo de las T. ; *b)* decimal : 10 pz. : cabd.º cat. con dueños de los de Grajos p.ª nombrt.º de escusado ; convt.º de St.ª M.ª, Valdeiglesias, con provisor de Plasencia sobre exención ; dueños de los de Horcajo de la R. con vecs. de Navasequedilla p.ª construir cilla en dcho. anejo ; c. de Martimuñoz de la D. con cabd.º de Arévalo por los del ganado esquilado ; Palacios de G. con el de Campos por el de P. Zurdo ; igli.ª de St.º Tomé, Avila, con la de St.ª M.ª del A. sobre el de J. del Aguila ; fábrica cat. con dueños de los de Cardeñosa p.ª nombrt.º de escusado ; cabd.º cat. y c. de Santiago con vec. de Avila por el de fincas arrendadas ; cabd.º cat. con mayord.º del marqués de Loriana p.ª nombrar cillero en Bercimuelle ; íd. con vec. de Arenas íd. ; *c)* matrimonial ; 8 pz. : 2 divorcio, Olmedo, Hernansancho ; 5 promesa, Arévalo, Palacios de G., Hurtumpascual, Aldiguela Carrera del Barco ;

1 sobre hacer vida matrimonial, Navalperal; *d)* diversos: 8 pz.: información sobre vec. de Avila; íd. sobre muerte de cang.º de Murcia en camino de Blascosancho a La Puebla; lic.ª a c. de Serranos, tierra Arévalo, p.ª que pueda vivir en lugar comarcano no distante más de una legua; autos a instancia de monja de St.ª Ana p.ª dote de o. pía 'S. Dávila', informac. sobre bienes de vec.ª de Martimuñoz de las P.; cuenta de vecs. sobre br. p.ª nombrar su juez conservador.

60 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1619: civil: 34 pz.: igli.ª de Viñegra y fiscal con vec. sobre manda de catorce mil duc.; vec. de Avila y clig.º de Navamorcuende por trescientos duc.; los Hermanos del Trabajo con oficiales de cofr.ª S. Miguel, Avila p.ª que entreguen llaves p.ª decir sus misas; entre vec. y clig.º de Arévalo por setenta mil mrs. de principal y cincuenta mil de rédito; benef. de Codorniz con conc. p.ª que pague alcabala de frutos y tratos; vecs. de Valdeverdeja con patronos o. pía 'G. Hernández' por deuda de once mil mrs.; mayord.º hosp. de Martimuñoz de las P. con vec. por deudas; entre vec. y clig.º de Avila por cien rls.; mayord.º cofr.ª Ssmo.º Villatoro, con clig.º por quinientos mrs.; patronos cofr.ª Veracruz, Avila, con vec. p.ª que sea patrón; c. de Martimuñoz de la D. con diputados y mayords. cofr.ª Veracruz y Angustias, Arévalo, sobre validar testamt.º de vec.; vec. de Lastra con vic. del Barco por un tributo; vec. de Avila con c. de Pedro R. por cincuenta mil mrs. y diez gallinas; mayord.º cabd.º cat. con vec. de Villalba por mil rls.; entre vec.ª y rac.º cat. por veinte mil mrs.; vec. del Barco con justicia r. p.ª ser devuelto a igli.ª por inmunidad; clig.º de Navas con convt.º de S. Pablo por discientos duc.; vd.ª de carpintero, Piedrahita, con mayord.º por obra en tribuna; cang.º cat. con patronos capll.ª 'P. Ordóñez' en la del Cruncifijo sobre cerca y palomar; Nazario de la Vega, escultor de Segovia con igli.ª de Blasconuño por un retablo; vec. de San Bartolomé de P. con otro por servir sacristía; entre vec. y c. de Bonilla por cien rls.; vec. de S. Miguel de S. con c. y conc. sobre servir sacristía; conc. de Palacios de la D. con c. de Martimuñoz de la D. p.ª que vaya a decir misas fiestas; abogado de Avila con c. de St.º Dom. de Arévalo por promesa de mil doscientas fngs. p.ª dote matrim.; hosp. de Dios Padre, Avila, con clig.º por siete mil mrs. rédito de censo; vec. de Palencia con cang.º Avila por noventa rls.; residente en Roma con c. de Rapariegos y testamt. del de Muriel por setecientos rls,; c. de La Colilla con un tutor por siete duc.; arcipr., c. y benefdºs. de S. Pedro, Avila, con vec. por casas en Mercado Grande; vec.ª de Valladolid, colegiala en el de la Asunción con patrón col. sobre relajación de juramt.º; conc. de Gallegos de S. con regidor del Barco por testamt.º de vec. de aquí; capn. del Herradón con c. y conc. sobre uso de cama en ermita de Valbellido; c. de íd. con hosp. Dios Padre, Avila, por una viña.

61 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1619: *a)* civil: 49 pz.: señor de préstamo en Cabezas del P. con sacristanes ants. por dieciséis fngs. y un moyo de vino; G. Cimbrón, caballero del hábito de Santiago con c. de Pedro Serrano p.ª reclamar un toro; conc. de Salamanca con c. de Malpartida de Plasencia por ciento cincuenta fngs. y setenta mil mrs.: el embargo fue en frutos de su benef. s. de Santiago, Avila; entre mayord.º act. y hereds. de ant. por alcance; c. de Salvador con clig.º de Talavera pensionario por reserva de cien duc.; c. de St.ª M.ª, Arévalo, con c. de Ordóñez por casas; mayord.º

cabd.º cat. con vec. de Honcaladas por deuda de setenta mil mrs.; íd. con vecs. de Cebreros; oficiales y maestros de carda y peine del Barco con justicia p.ª poner el altar de S. Lorenzo e imagen en igli.ª; vecs. de Valdeverdeja con patronos o. pía 'M. Hdez.' sobre la limosna; entre vec.ª y c. de Valtodano sobre anivers.º que grava tierra; testament. de Avila con los del c. de Aldiguela por pago de br. del benef.; monast.º St.ª Ana, Avila, con justicia r. y vecs. de Adanero por censo; regidor de León con clig.º del Mirón por noventa mil mrs.; c. de Blascomillán con el de Mancera de Ar. p.ª reclamar frutos benef.; igli.ª de S. Pedro, Avila, con hereds. de vec. por casas gravadas con misas perpetuas; entre vec. y clig.º de Martimuñoz por sepultura; vecs. de Costanzana y Donjimeno por siete duc.; el fiscal con mayord.º cofr.ª del Rosario, Barco, p.ª que no se pida la demanda mientras divinos oficios; vecs. de Castroviejo mayords. del duque de Alba con c. por doscientos rls. de pastar ganado; fiscal con c. de Martínez, patrón o. pía 'M.ª Núñez' sobre cuentas; cang.º de Segovia capn. de la de Migaleles con mayord.º por dos fngs. de vestuario; clig.º de Avila con c. de S. Vic. sobre cuatro rls. por misa del vínculo 'N. Orejón'; c. de Puente del C. con sus acreedores sobre alimentos; entre vec. de Avila y c. de Fontiveros sobre o. pía 'D. Vela'; cirujano de Avila con c. de Civiercas por cincuenta rls.; el fiscal con vec. de Muñogrande hered. del c. de Herreros p.ª rendir cuentas; entre mayords. act. y ant. de Fontiveros por extravío de escr. de censo; vecs. de Segovia con patronos o. pía 'A. Díez' p.ª reclamar trescientos duc.; vec. de Collado con c. de Cantiveros p.ª anular venta de mula; entre c. y vec. de Bocigas p.ª que acepte mayord.ª; entre c. y mayord.º de Casasola sobre salario del sacristán; entre c. y sacristán de Muñomer por servicio; testamt.º de un fraile con mayord.º de Astudillo por mando dejada; c. de Vicolozano con cang.º cat. p.ª rendir cuentas de benef.; vec.ª de Madrid con c. de Mingorría por cien rls.; vec. del Tiemblo con testament. por deudas; entre vec. y c. de Peñalba por cuentas; vic. gral. con vec. de Hontanares por alcance; entre vecs. de Avila por sesenta rls.; entre vecªs. de Martimuñoz por limosna o. pía 'A. Sáez' p.ª casar doncellas; dominico de S. Esteban, Salamanca, capn. de la 'A. Martín', Aldeanueva, con clig.º por tres bueyes y dos vacas; vecs. de de Villarejo con hered. de clig.º; vec. de S. Bartolomé de P. con administrador del c. de Guadamuz sobre préstamo del benef.; entre vec. y justicia r., Avila, por inmunidad; id. con clig.º de San Bartolomé de P. por cuarenta rls.; mayord.º de S. Benito, Valladolid, con sacristán por cierta congrua; admdºr. del duque de Osuna con clig.º de Moraleja de M. por ciento cincuenta mil mrs.; entre clig.º y vec. de Avila por cien rls.; *b)* criminal: 18 pz.: el fiscal contra clig.º de Fontiveros; Villafranca; vecs. de Berlanas por trabajar en fiestas; clig.º de Muñico; c. de St.º Tomé de Z.; vecs. de Muñomer por cohabitar sin velarse; clig.º de Villaverde; c. y conc. de Mercadillo; c. de Bohoyo por deshonestidad; vec. de Gallegos de Sol.; clig.º de Arenas por encubridor; c. de Puente del C.; clig.º de Martimuñoz; del Barco por escandaloso; vec. de Bohoyo por riña en igli.ª; entre conc. y c. de Sanchorreja; entre vecs de Piedrahita; entre vecs. de Navalmoral y c. por calumnia.

62 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1619; *a)* criminal: 48 pz.: el fiscal contra vecs. de Bocigas; cligºs. de Piedrahita por desafiarse; clig.º de Arévalo; vec.ª del Barco; vecs. de Guisando; clig.º de Bocigas; cligºs. de Avila; c. de Juarros; testa-

mentos del c. de Cabezas del V. por no cumplir mandas ; vecs. de Muñomer por cerrar ermita ; vecs. de Villanueva de G. ; c. de San Cristóbal de Matamoros ; vec. de Pedro R. ; Flores de A. ; c. de Cantaracillo ; vecs. de Monsalupe por no cumplir precepto pascual ; vec. de Gallegos ; Moraleja ; clig.º de Fontiveros ; c. de St.ª Cruz del V. ; clig.º de Lanzahita ; c. de Cabezas de Alambre ; vec. de Villanueva del A. ; vecs. de Serranos y Campo por alborotar en procesiones ; clig.º de Bonilla ; Martimuñoz por incumplir o. pía 'A. Sanz' ; vec. de Olmedo por íd. aniversario en Bocigas ; vec. de St.ª Cruz de P. ; capn. de Fontiveros ; c. de San Vicente de A. ; vecs. de Donhierro ; cligºs. del Barco por cobrar y no asistir a entierros ; vec. de Berrendilla ; Bocigas ; Pedro B. por entrar en igli.ª alborotando ; cs. de Codorniz y Aldeanueva ; clig.º de Piedrahita por tener tablajería ; vec. de Los Llanos por golpes al c. ; c. de Becedillas por dar mal ejemplo ; clig.º de Rivilla de B. ; alguacil de audiencia ecc.ª con c. de Muñomer preso en la cárcel por hábito indecente ; entre vec. y clig.º de Mombeltrán ; convt.º Encarnación con clig.º por escándalo ; entre vec. y c. de Hornillo ; íd. Olmedo por homicidio ; alcalde de Maello y c. de Gordillas ; conc. y c. de Muñomer del P. ; *b)* decimal : 7 pz. : cabd.º cat. con alcalde de Bularros p.ª nombrar escusado ; íd. con c. de Almarca íd. ; convt.º de S. Pedro de Dueñas con c. de Monterrubio por los de fincas 'Común-Viene' de Segovia ; c. de Cervillego con renteros del convt.º St.ª Clara, Medina, por el de frutos que cogen en dicho lugar ; entre igliªs. de Castillo de B. y Garciotún ; igli.ª de Monsalupe con vec. de Peñalba por el de rentas y tierras del término ; íd. Mijares con vec. de Mombeltrán por el noveno ; *c)* matrimonial : 5 pz. : 4 promesa, Calzada, Cabezas de A., Cuevas, Piedrahita ; 1 sobre impedmt.º, Narros del C. ; *d)* diversos : 3 pz. : clig.º de Madrigal sobre buleto del nuncio que le da capll.ª ; informac. contra c. de Albornos ; cuentas del mayord.º de St.ª Ana, Avila.

63 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1620 : civil : capll.ª S. Juan Bt.ª, Fontiveros, con igli.ª de Mamblas por quince mil mrs. ; c. de Aldea del R. con el de Pedro Serrano sobre rescisión de contrato de ganado ; hered.ª del obp.º Otaduy con c. de Flores por doscientas fngs. ; convt.º S. Spiritus, Avila, con justicia r. sobre alcabalas ; entre conc. y c. de Santa Lucía p.ª poner sacristán ; c. de Fontiveros con justicia r. sobre inhibición en causa ecc.ª ; vec. de Astudillo con mayord.º Rágama por réditos censuales ; c. tte. de Pedro B. con vec. y clig.º de Mombeltrán sobre posesión de vergel, viña y huerta ; fiscal con P. de Valderrábano y c. de Martimuñoz de la D. sobre mayordomía del hosp. y cofr.ª de S. Cirilo ; vec. de Avila con cligºs. por cien rls. ; c. de S. Juan, Avila, con c. y benefdºs. de S. Pedro por un entierro ; c. del Tiemblo con vec. p.ª reparo de casas gravadas con misas ; vecs. de Aldiguela con clig.º de Gallegos por venta de casas de capll.ª 'cang.º Vallejo' ; vec.ª de Blascomillán con clig.º de Mirueña por alcance de veinte mil mrs. en cuentas como tutor ; vec. de Alba con c. de Malpartida de Plasencia y benefd.º en Santiago de Avila por embargo de frutos ; Martín Ibañez, librero de Vitoria, con clig.º de Arévalo por ochocientos rls. ; vec.ª de Avila con sacristán m. cat. por diez mil mrs. ; benefdºs. y caps. de Bonilla con c. de Becedillas sobre aniversºs. ; vec. de Villatoro con clig.º de Navamorcuende por dos mil rls. de venta de yeguas ; vec. de Calahorra con c. de Bonilla por cuatrocientos mil mrs. ; entre clig.º y vec.ª de Avila p.ª que deje libres casas donadas ; entre vecs. de Piedra-

hita sobre admón. o. pía 'L. Glez. de Arauco'; convt.º St.ª Catalina, Avila, con cang.º por ochocientos rls. y diez fngs.; entre vec. y clig.º de Mombeltrán p.ª reparto de heredades; Pascual Sánchez, carpintero de Avila, con capn. cat. por veinte duc.; clig.º de Becedillas con mayord. ant. por doscientos rls. de medicinas; cobrador de alcabalas, Avila, con testamen. de rac.º cat.; vec. de Avila con clig.º de Papatrigo por doce fngs. y cuatro de cbd.ª; entre clig.º y vec. de Cebreros por casas y fincas; c. de Bercimuelle y mayord. de Duruelo con vec. Salamanca por cuatro a. de aceite y setenta rls. de anivers°s.; entre vec. y clig.º de Madrigal por diez mil mrs.; sacristán cat. con clig.º por quince duc.; cabd.º cat. con conc. de Pedro R. por débitos censuales; convt.º Concepción, Avila, con cabd.º San Benito sobre oficios de entierro allí; frailes de St.ª Teresa, Avila, con patronos o. pía 'A. del Canto', Madrigal, por doce mil mrs. anuales; preso en Navas contra corregidor p.ª ser devuelto a S. Pablo por inmunidad; entre vec. y clig.º del Hoyo por cien rls.; entre vecs. de Rasueros por servir sacristía; alcalde de la St.ª Hdad., Avila, con dos presos sobre inmunidad ecc.ª; vec. de Martimuñoz con patrón o. pía 'A. Marcelo' por dos mil rls.

64 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1620: civil: 36 pz.: entre mayords. de San Pascual y Galindos por traslado de campanas de aquí allí; clig.º sacristán de Valdeverdeja con corregidor de Candeleda para inhibición en causa y remisión al provisor; c. de S. Juan, Arévalo, con cabd.º y clerecía sobre multas que le impusieron; clig.º de S. Miguel, Arévalo, con íd. por íd.; sochantre cat. con arcipr., c. y benefd.º de S. Pedro, Avila, p.ª desocupar casas y pagar diez mil mrs.; caps. de las 'D. Osorio', Horcajo, con cang.º de Santiago por cuatro mil mrs.; vec. de Avila con clig.º de Montejo de la V. por veinte fngs. y ocho cbd.ª; Pascual Sánchez, maestro de obras de Avila con cang.º por salarios de tasación de bienes; patrón cap°s. 'card. Espinosa', Martimuñoz de las P., con justicia r. sobre asiento en igli.ª; mayord.º cat. por treinta mil mrs. del préstamo de Blascoeles; c. de Tolosa con vec. de Tolosa y Segura sobre testamt.º; c. de Migaleles con fiscal sobre unión de ésta con San Juan de la T.; fiscal con vec. de Olmedo p.ª que exhiba autos contra alcalde de Llanos de O.; mercader de Avila con clig.º cat. por cien rls.; alcalde de Villanueva de G. con mayords. cofr.ª Ssmo. por cuentas; clig.º de Avila con testament. del c. que fue de San Vicente del B. sobre testamt.º; entre vec. y c. de Blascoeles; monast.º La Antigua, Avila, con arced. de Olmedo; vec. de Cabezas del P. con capn. de la 'F. Martin' por doscientos duc.; clig.º de Mirón, hered. del provisor sobre cuentas del préstamo de Mancera de Ab.; vec.ª de Martimuñoz con patrón o. pía 'A. Sanz Marcelo' p.ª que preste fianza; clig.º testament. de c. de Cantaracillo por pensión de cuatrocientos mrs. del benef.; fiscal con testament. de vec. de Avila; cang.º de Avila con sus acreedores sobre alimentos; entre clig.º de Avila y rac.º cat. por deudas; entre vec. y c. de Tórtoles por doscientos rls. del servicio de una; caps. de n.º cat. con vecs. de Pajares sobre censo; Pedro de la Puente Montecillo, maestro de cantería de Avila, con c. de St.º Dom. sobre obra de la cap.ª; corregidor de Madrigal con vec.ª por ocho mil rls.; vec. de Flores con testament. de clig.º que fue de Herreros por censo; vec. de St.ª Cruz, preso en Mombeltrán, con alcalde sobre su inhibición en causa matrimonial; vecs. de Alba con mayord.º o. pía 'B. Flores', Barco, p.ª entregar

renta de dos años; vec.ª de Cisla con c. de Flores por cuatrocientos rls. de comprar majuelo; entre mayord.º y vec. de Mombeltrán sobre manda a igli.ª del c. de Crespos; c. de Blascoeles con hereds. de c. ant. por deterioro en casa rectoral.

65 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1620: *a)* civil: 2 pz.: c. de Cabezas de A. con mayord.º del hosp. sobre auto de visita p.ª que compre mantas; vecs. de Avila con patronos o. pía 'A. y B. Bravo'; *b)* criminal: 53 pz.: el fiscal contra clig.º de Madrigal; Villatoro; vec. de Bonilla; c. de Cillán por ser remiso en admón. sacram.; vec. de Rágama; vecs. de Olmedo; sacristán de Ramiro por incontinencia; vec.ªs. de Rágama por íd.; vec.ª de Salmoral por escandalosa; vecs. del Barraco por no hacer vida marital; clig.º de Montejo de la V. por herir; vec. de Albornos; clig.º de Arévalo; c. de Hornillos; vec. de Olmedo; c. de Los Llanos por descuidar moribundos; clig.º de Avila; Horcajo; vec. de Candeleda; Serranos; clig.ºs. de Fontiveros; vec. de íd.; vic. de Arévalo y un notario por abuso de poder; mayord.º de Flores por permanecer incurso en censuras; clig.ºs. frailes de Calzada por amancbt.º; clig.º de Chamartín; c. de Sotalbo por dejar sin misa anejo; vec. de Lomoviejo por incumplir cargas o. pía 'A. López'; vec. de Hernansancho; vec.ª de Vadillo por hacer de curandera; c. de Hernansancho por falta de residencia; vec. de Calzada; clig.º del Barco; Muriel; c. de St.º Dom., Arévalo, y capn. de la 'A. Sedeño' en Martimuñoz de la D.; c. de San Miguel de S.; clig.º de Flores por injuriar a párroco; vec. íd.; c. de Magazos; vec. de Fuentes de A.; c. de Pozanco por admitir bailes en su casa; c. de Villatoro; rac.º cat. por amancbt.º; alcaldes de Martimuñoz; cang.º cat. por muerte ocurrida en su casa; c. de Civiercas; clig.º de Brihuega—Guadalajara—, capn. en Sanchidrián; c. y benefd.º de Cardeñosa por consentir respresentar en igli.ª comedia; vec. de Aldeanueva del C.; vec. de íd. por no respetar censuras; vec. de Olmedo; de Flores, por no pagar alquiler de casas; c. de Villafranca; vec. de Padiernos; capn. del Barco; entre c. y vecs. de Muriel; íd. conc. y c. de Codorniz; vec. y clig.º de Las Navas por incumplir misas; íd. Cantiveros; íd. Alba. *c)* decimal: 10 pz.: contador de su señoría con c. de San Miguel de S. por los de dehesa de Rivilla; cabd.º cat. y clero, Avila, con vec.ª p.ª que pague los de fincas puestas de pinares; c. de Cillán con vec. de Muñico; igli.ª de S. Andrés, Avila, y convt.º las Gordillas con vec. de Madrid por el de lana de ganado; cabd.º cat. con vec.ª; íd. igli.ª de S. Juan con vec. por el de 1619; íd. y S. Pedro con igli.ª de Flores; rac.º y jesuitas con renteros de vec.ª de Olmedo; clig.º de Avila dueño del préstamo de Codorniz con c. p.ª nombrar cillero; hosp. de S. Andrés, Mombeltrán, con dezmero de igli.ª sobre el de hortelano; *d)* matrimonial: 7 pz.: 3 divorcio, Vadillo, Avila, Cebreros; 1 promesa, Langa; 1 sobre vida marital, El Real

66 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1621; civil: 50 pz.: convt.º monjas St.ª M.ª de Jesús, Avila, y una profesa con cang.º sobre ochocientos rls.; clig.º de Villaviciosa con benefd.º de S. Pedro, Avila, por dos mil rls. arriendo de benef.; residente en Roma con tesorero cat. Cuenca sobre préstamo de St.ª M.ª en el lugar de Montalbo; entre vec. y clig.º de Avila por veinte rls.; clig.º de Avila y convt.º Concepción por treinta mil rls.; mayord.º de Crespos con ant. por alcance; vec. de Blasconuño de M. con conc. sobre mayord.ª; c. de Hurtumpascual y patrón o. pía 'D. de Corrilla' con hereds. de ant.

sobre alcance ; c. de San Cristóbal con conc. por venta de campana ; vec. de Avila con c. de Blascoeles por mil rls. ; clig.º pensionista del benef. de San Pascual con c. sobre congrua ; benedictinos de N.ª S.ª la Antigua, Avila, con cang.º por veintisiete mil mrs. ; tutores con c. de Hurtumpascual por veinticinco fngs. ; cabd.º de S. Benito, Avila, con vecs. capll.ª 'J. de Albornoz' en igli.ª St.º Dom. ; vec. de Cardeñosa con mayord.º de Salmoral p.ª tasar o. de torre ; c. de Berlanas con vecs. p.ª cumplir anivers.º ; capn. de Piedrahita con vec.ª de Valdelaguna por censo perpetuo ; mayord.º de Ojos A. con Juan Velázquez por o. en igli.ª ; vec. de Avila con rac.º cat. por ocho fngs. ; vec. de Villatoro con c. de Velada por alquiler de casas ; vec.ª de Bonilla con c. de Martinez por veinticinco duc. ; vec. de Hoyocasero con c. de Navatalgordo p.ª redención del censo ; benefd.º de Sanchidrián y tte. en benef. con c. por dchos. ; conc. de Tornadizos con vec. p.ª que acepte mayord.ª de Castellanillos anejo ; mayord.º de San Juan de la E. con vec. por censo de cuarenta mil mrs. ; vec. de Avila con clig.º por cuatro duc. ; fiscal con justicia r. sobre o. pía 'J. García' en San Bartolomé de P. ; mercader de Medina del C. con c. de Rágama por mil rls. ; fiscal con vecs. de San Bartolomé de P. sobre testamt.º ; vec.ª de Sierra con patronos o. pía 'A. de la Vega', Valladolid, pide subs.º ; vec. de Donjimeno con vd.ª, Noharre, por herencia ; vec.ª de Martimuñoz de las P. con patrono o. pía 'A. Sánchez Marcelo' pide doscientos duc. ; c. de St.ª Cruz de P. con fiscal p.ª reducir misas capll.ª del Hoyo ; clig.º de Talavera la Vieja con fiscal sobre capll.ª 'M. Arroyo' en Torralba ; c. de Manzaneros y vec. de Zorita por pago de soldada ; cabd.º de Toledo con unos hereds. sobre colecturía del subs.º y escs.º del arzbpd.º ; c. de Becedillas con vec. por deuda de diez mil mrs. a boticario, de medicinas ; mayord.º de Aldeanueva de M. con vec. por censo ; c. de Sanchorreja con vecs. sobre sufragios y ofrenda ; c. de Cantaracillo con fraile de convt.º de Mancera de Ab. sobre recoger limosnas ; vec. de Avila con clig.º por cuatrocientos rls. ; fiscal con vec. de Sanchidrián sobre testamt.º ; arced. de Avila con vec. sobre depósito de dos mil duc. ; benefd.º de Sanchidrián con c. sobre cláusula testamt.º ; vec. de Avila con patronos cofr.ª de S. Miguel por alcance ; c. de Cantaracillo con vec. por anivers.º ; clig.º del Barco con fiscal sobre informac. de parentesco ; cang.º cat. con clig.º sobre reconocer unas cartas misivas ; clig.º del Barraco con fiscal sobre informac. p.ª probar parentesco ; clig.º de Fontiveros con vec. de Arévalo por paga de benefs.

67 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1621 : criminal : 41 pz. : el fiscal contra clig.º de Cuevas ; Santiago de A. ; vecs. de Aldeaseca patronos o. pía 'D. Ronquillo' ; vec. de Blascomillán ; c. de Candeleda ; vecs. de Villatoro ; c. de St.ª Cruz de P. ; capn. de Horcajo de las T. ; c. de Aldeaseca ; clig.º de San Esteban por servir curato de Villarejo sin lic. ; vec. de Vadillo de la S. ; Padiernos y escribano ; clig.º de Arévalo ; P. Arenas por andar de noche con broquel y espada ; Olmedo ; c. de Torralba ; clig.º del Barco ; vec. de Adrada ; c. de Papatrigo por ejercer benef. curado siendo hijo ilegítimo ; caplls. de Viñegra ; cligºs. de Oropesa por andar con espada y hábito indecente ; clig.º de Horcajada ; clig.º de Marrupe por enajenar su patrimonio ; clig.º de Oropesa por dar de palos a forastero ; caplls. igli.ª St.ª M.ª, Madrigal ; vec. de Navamorcuende ; c. de Cuevas ; clig.º de Rágama ; c. de Valdeverdeja ; c.tte. de Piedralaves ; clig.º de Martimuñoz de las P. ; el vic. de Piedrahita contra clig.º de Casas de Seb. P. ; conc. de

Rágama con clig.º por pegar a su madre ; vec. de Flores de A. con clig.º por incumplir contrato de casas ; mayord.º de Palazuelos contra vecs. de Blasconuño por robar campana ; entre vecs. y c. de Navalmorales ; conc. de Grandes y San Martin contra c. por negligencia en servir anejos de St.º Tomé de Z.

68 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1621 : *a)* criminal : 46 pz. : el fiscal contra cs. del arcipr. de Olmedo por no asistir a funerales de Felipe III ; conc. de Navadijos ; vic. de Cebreros ; vec. de San Román ; clig.º de Navamorcuende por ejercer de tte.c. sin lic. ; c. de Donhierro ; vecs. de Langa y San Vicente ; alcalde de Puebla de N. por dashacer hosp. y quitar refugio a pobres ; vec. de Fresnedilla ; escribano de Fontiveros ; c. de Castronuevo por binar sin lic. y no aplicar misas a tiempo ; vec. de Avila ; vec. de Villaflor ; c. de Serranos por tratar con aspereza a fieles ; vec. de Riocabado ; vecs. del Tiemblo ; clig.º de Candeleda ; vecs. de Vadillo ; c. de Mingorría ; cs. de Chamartín y Piedrahita y clig.º de Avila por binar contra sinodales ; c. de Serranos de A. ; mayord.º de Cabezas de A. por incumplir autos de visita ; c. de Muñomer ; vec. de Flores de A. ; clig.º del Mirón ; c. de Villanueva del C. por no habilitarse p.ª decir misa ; vecs. de Avila ; vec.ª del Guijo ; de Mingorría por no tener censuras ; vecs. de Martimuñoz ; vec. de Cuevas ; clig.º de Cebreros por revoltoso y jugador ; vec. de Calzada y mayord.º pas. por defraudar cuentas ; c. de Mirueña ; alcalde de Mingorría por entrometerse en cosas eccªs. ; vec.ª de Pozanco por pegar al c. ; clig.º de Flores por abogar sin lic. ; entre vec. y clig.º de Mombeltrán por heridas y golpes ; vec. de Avila y c. de Muñomer ; c. de Codorniz con vec. ; c. de Horcajo con sacristán ; vic. de Piedrahita con vec. por pegar a clig.º ; conc. de Valdemolinos y c. por trasladar residencia al Villar ; c. de Puras y corregidor de Olmedo por odio infundado ; vec. de Hoyos del C. con c. ; *b)* decimal : 6 pz. : cabd.º cat. e igli.ª Santiago con vec. por el de la dehesa de Clemente ; cabd.º e igli.ª de Arenas con vec. por el de castañares ; cabd.º cat. con vec. de Talavera por el de dehesa de Torneros ; c. de Peñalba con igli.ª de Gotarrendura y Berlanas por el de ganados que se crían en ermita de Navares ; vec. de Piedrahita sobre admón. ; c. de Sanchidrián sobre el de fincas herds. ; *c)* matrimonial : 4 pz. : 2, divorcio, Avila y Riofrío ; 2, promesa, Arévalo y Bocigas ; *d)* diversos : 2 pz. : dispensa de irregularidad ex defectu natalium, Avila ; arcipr. de Avila da cuentas como patrón o. pía 'abad Cabañas', S. Pedro.

69 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1622 : civil : 45 pz. : patrón capll.ª 'I. de Carmona', Avila, con capn. sobre empleo de cuatrocientos duc. ; mayord.º de Cabezas de A. con ant. ; colegial de Salamanca cesionario del préstamo de St.º Tomé de Z. con c. sobre cuentas ; vec. de Avila con benefd.º de Villanueva de G. por doscientos rls. ; poseedor mayorazgo 'F. de Guevara', Avila, con c. de Balbarda y capn. de la 'Blasco Jnez.' sobre casa y tieras ; vec. de Avila con c. de Navaluenga por quinientos rls. ; vec. de Astudillo con clig.º de Madrigal por dieciseis mil mrs. ; vec. de Viñegra con c, sobre servicio de sacristía en Muñomer ; c. de Casas del P. de T. con conc. por congrua de cien duc. ; testament. de Arévalo con benefd.º de S. Martin p.ª reclamar taza de plata ; capn. de la 'D. Martin', Villanueva de G., con hereds. de ant. sobre daño en bienes ; arcipr. de Avila capn. de la 'M. de la Concepción' con hereds. de ant. sobre reparo de casas ; defensor de bie-

nes del mayord.º que fue de Mirueña con clig.º de Avila por trescientos duc.; c. de Gordillas con convt.º, Avila, por servir benef.; c. de Niharra con vec. por misas y entierro; cofr.ª Ssm.º, Salmoral, con vec. de Santiago de la Puebla sobre casas y bienes; vec. de Madrid con clig.º del Mirón por seiscientos rls.; vec. de Avila con patrón o. pía 'San Martín' y mayord.º con vec. de Valseca por cuarenta fngs.; trinitarios de Arévalo con clig.º de Montejo por doscientos rls.; entre mayords. act. y ant. cofr.ª Ssm.º por alcance; vec. de Avila con prestamero de Castronuevo por embargo de seis fngs.; c. de Fontiveros con cligºs. p.ª que acompañen al Ssm.º en forma de costumbre; igli.ª de Migaleles con vec. de Avila por una fng. anual de vestuario; c. de Hurtumpascual con tutores sobre bienes por difuntos; vec. del Barco con c. de Mercadillo y patrón o. pía 'J. Bt.ª', Piedrahita, por seiscientos duc.; c. de Tornadizos de Ar. con conc. sobre mayord.ª; vec. de Avila con otro por trescientos rls.; conc. de Santiago de A. con c. de Casas del P. de T. sobre alcabala por tratos y granjería; vec. del Barco con c. de Santiago del C. sobre testmt.º; vecs. de Sanchidrián con clig.º por cien duc.; vec. de Arévalo con otro por cuatrocientos duc.; convt.º S. Spiritus, Avila, con clig.º Fuente el Sauz por censo; clig.º de Avila con onvt.º Gordillas por servicios en éste; vec. de Arevalillo con otro del Mirón por servir sacristía allí; clig.º de Rapariegos con otro de Moraleja de M. por ciento cuarenta mil mrs.; temtament. de clig.º, Avila, con otro por seis mil mrs. de alcance; vecs. del Barraco con patronos o. pía 'A. Jnez.' p.ª dote; caps. de N.ª S.ª de Populo, Medina del C., con sacristán de Fuentes de A. por sesenta fngs. de prestamera; regidor de Valladolid con c. de Mingorría por doscientos duc.; c. del Ajo con caps. 'Reg. Henao', Muriel, por censo; Pedro Vivanco, del Cons. de Indias, con rac.º de Avila por censo anual de trescientos rls. debido a catedrático de Salamanca Sebastián de Vivanco; vec. de Avila con c. de Narros del P. por más de cien rls.; clig.º de Cebreros con acreedores por deudas.

70 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1622: civil: 28 pz.: cesionaria de Avila con cang.º por veinte mil rls. de censo; c. de Cabezas de A. con vecs. por cuentas de cofr.ª Ssm.º; familiar St.º Oficio, Avila, con vec. por préstamo en Muñomer y Narros; vec. de Mingorría preso en Avila con justicia r. sobre inmunidad; c. del Navalmoral con vec. sobre poseer un prado; c. y benefdºs. de Sanchidrián con capn. de la 'Almarca' por misas; c. de Cabezas de A. con vec. por anivrs.º; con otro por tres mil mrs.; vec.ª de Avila con patronos de St.ª Escolástica p.ª entregar escr. de censo; c. de San Esteban de Z. con vec. de Sinlabajos p.ª que cumpla anivers.º que grava sus bienes; vec. de Avila con benefd.º de S. Vic. p.ª restituir bienes que fueron de M.ª de Tapia; rac.º cat. con c. de Ataquines por doce fngs.; c. de San Pascual con vecs. por testamtºs.; capn. de la 'J. y T. Martin', Aldeanueva de las M., con testament. de ant. p.ª entrega de dos bueyes y tres vacas; v.ª de Cebreros y comisarios de igli.ª nueva con cligºs. por setenta mil mrs. de remate; rac.º cat. con vec. de Ciempozuelos por deudas; vec. de Avila con rac.º cat. por mil rls.; estudiante de Macotera con vec.ª de Babilafuente por limosna o. pía 'M.ª Villara'; clig.º de Flores con corregidor sobre inhibición en pleito; mayord.º de cofr.ª S. Crispín, Cuevas, con ant. por treinta rls.; vec. de Valladolid con capn. cat., Salamanca, por deuda; entre mayords. act. y ant. de Cebreros por cien rls. de alcance; fiscal con vec. de Puente del C. p.ª cumplir o. pía

'F. Díaz'; c. de Padiernos con c. de Cantaracillo sobre retribución servir benef. curado de allí; cang.º cat. con acreedores sobre alimentos; vec. de Solana con vec. de Piedrahita por réditos de censo o. pía 'J. Matin'; cab.º cat. con vec. de Pascualgrande por ocho fngs. de censo.

71 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1622: *a)* civil: 9 pz.: conc. de Pajares con vec.ª por alcabala de venta de heredades; clig.º de Cantiveros con c. de Migaleles p.ª que le admita servir benefs.; vec. de Arevalillo con otro de Mirón por servir sacristía de allí; contador del obpd.º con clig.º de Oropesa por cuarenta mil mrs.; mayord.º de S. Martin, Arévalo, con ensamblador Diego Glez. de aquí, sobre la obra del retablo p.ª igli.ª; cofrades de la Veracruz, Hinojosa de S. V., con oficiales sobre una admisión; vec.ª de Avila con benefd.º de S. Vic. por sesenta mil mrs. de censo; clig.º de Arévalo con vec. por doscientos rls., p.ª misas; vec. de Arévalo con convt.º S. Fc.º por ochenta mil mrs.; *b)* criminal: 43 pz.: el fiscal contra clig.º de Madrigal por vender censo de doscientos duc. de capll.ª sin lic.; escribano de Mercadillo por vender trigo fiado a precios abusivos; c. de Aldeaseca por negligencia con los enfermos; vec. de Muñico por amancbt.º; capn. de Higuera de las D. por deterioro en bienes; clig.º de Bonilla por no residir capll.ª; vec. de Hontanares; clig.º de Villanueva de G. por incumplir cargas de capll.ª; de Arévalo por desacato a mandamt.º ecc.º; de Lanzahita por amancbt.º; vec. de Martimuñoz de las P. por no decir anivers.º; c. tte. de Pedro B. por no predicar evangelio; c. de San Julián por irresidente; de Serranos por causar daño con ganados; clig.º del Tiemblo por incumplir cláusulas de capll.ª; vec.ª de Horcajo de las T. por vida licenciosa; vec. de St.º Domingo; clig.º de Herradón; Mombeltrán por relaciones sospechosas; vecs. de Valdeverdeja por malos tratos y prisión del clig.º sacristán; c. de Muñomer por traslado de huesos de Narros a Cardeñosa sin lic.; Adanero; Donhierro por injurias; clig.º del Hoyo; vec. de Avila; Blascomillán; c. de Cespedosa por incumplir cargas de capll.ª en Bonilla; de Rágama por hacer procesión sin lic.; vec. de Nava de A.; c. de La Colilla por pendencias; vec. de Arévalo; c. de Pedro Rodríguez por binar sin lic.; clig.º sacristán de Montejo de la V.; sacristán de Bonilla; alguacil de Avila por quebrantar inmunidad ecc.ª; vec. de Martimuñoz; capn. de Hornillos por deterioro en bienes; vic. de Mombeltrán y arcipr. de Arenas por abuso de poder; entre vec. y c. de San Pascual por golpes y heridas; vec. y clig.º de Navamorcuende por sustración de escrs.; íd. de Piedrahita; alcalde de hijosdalgo de Palacios de G. con c. de Rapariegos por palabras injuriosas; alcalde de Hernansancho y c. íd.

72 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1622: *a)* decimal: 13 pz.: entre c. y vec. de Bocigas p.ª nombrar cillero abonado; col.-sem. de S. Millán con clig.º de Arévalo p.ª nombrar cillero en Astudillo; prior y congºs. de Burgohondo con conc. de Navaluenga sobre llevar allí a sus expensas los de cilla; cabd.º cat. y señores de los de Cabezas de A. con conc. por el de pinares; íd. y los de Gimialcón con ganaderos por los que pastan fuera de la diócesis; sacristán de Lanzahita con el de Serranillos por primicias de los de aquí allí; cabd.º cat. con c. y conc. de La Vega sobre nombrt.º de escusado; íd. con c. de Tornadizos por íd. en Castellanos y Fresneda; íd. con clig.º de Cespedosa p.ª que pague el de capll.ª; c. de S. Julián, Olmedo, con c. de S. Vicente del P. por el de Fc.º Velázquez; cabd.º cat. y señores

de los de Bercimuelle sobre el de capll.ª que tiene en Cespedosa; íd. con conc. de Cantaracillo por el de ganado que pasta en diócesis de Salamanca y Ciudad R.; hereds. de c. que fue de S. Pedro, Avila, con cabd.º cat. por el del marqués de las Navas; sacristán de Gutierremuñoz con vecs. sobre pago de primicias; cabd.º cat. con c. de Castilblanco p.ª nombrar escusado; c. de Costanzana con clig.º por el de capll.ª; *c)* matrimonial: 4 pz.: 2 divorcio, Gimialcón, Hoyo; 1 promesa, Villarejo, 1 nulidad por ir obligada, Navamorcuende; *d)* diversos: 1 pz.: vec. de San Vicente de A. con vic. p.ª enterrar en sagrado a su mujer.

73 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1623: civil: 46 pz.: vec.ª de Avila con vic. de Niharra por cincuenta duc. de alquiler de casas; estudiante de Gallegos de Sol. con patronos o. pía 'J. Martín' p.ª ayudar a estudts.; abogado de Avila con beneficiado de S. Vic. por setecientos rls.; vec.ª íd. con patronos o. pía 'J. Vázquez de Medina' p.ª entrar en religión; vec. de Mombeltrán con justicia r. por inmunidad; c. de Nombela y capn. en Higuera de las D. con c. por daños en casas de capell.ª; capn. de S. Pedro, Avila, con c. de San Pascual por dos mil mrs. de censo; c. de Fontiveros con prior y convt.º de St.ª Catalina p.ª cumplir anivers.ºs.; íd. con vec.ª sobre o. pía 'B. de la Cueva'; vec. del Barco con justicia r. sobre ser devuelto al cementerio por inmunidad; capn. de la 'A. Portero', Fuentes de A., con hered. por cincuenta fngs.; clero de obpd.º y señores de los diezmos de Horcajada con conc. p.ª que no repartan alcabala; clig.º del Arenal con vec. de San Esteban por viña y castañar; rac.º cat. con patrón o. pía 'M.ª Enríquez' p.ª que exhiba fundación; igli.ª de S. Vicente con c. de Peñalba por cuatro mil rls.; c. de San Vicente del B. con c. de Ojos A. por salario de servicio en curato; capn. de la 'B. López', Berlanas, con patrón por cien rls.; c. de Valviadero con pensionario del benef. por congrua; cang.º cat. con vec. de Arenas por seiscientos rls.; c. de Fontiveros con vec.ª sobre o. pía 'M. Hdez.'; cang.º cat. con c. de Mirueña sobre entrega de cereales del préstamo; c. de Fontiveros con conc. sobre reparto de alcabala y gabela; entre cs. de Muñomer y Tornadizos de Arévalo p.ª entregar yegua con potranca; los carmelitas de Avila con vec. por siete mil mrs. de una herencia; D.ª Antonia de Barros, que está en convt.º de Rapariegos, con clig.º por mil quinientos rls. precio de una cadena; c. de Cisla con hered. de ant. sobre estipendios; c. de St.ª M.ª, Madrigal, con vec. por seiscientos rls.; rac.º cat. con vec. por treinta ducados de censo; hered. con cang.º cat. por siete duc. de sirvienta; entre cs. de Hurtumpascual y Muñomer p.ª dejar arriendo de benef. de Blascopascual; vec. de Avila con patronos o. pía 'L. Santodomingo' por cuarenta mil mrs. de dote; vec. de Hoyo de Arenas con c. por servir sacristía; cabd.º cat. con vecs. de Oropesa por más de doscientos mil mrs. de resto de rentas de mayord.ª; clig.º de Avila con sacristán cat. por cuarenta rls.; vec. de íd. con c. de Narros del P. por cuarenta fngs. centeno; c. de Martínez con conc. por servir benef. del Carpio; hereds. de c. que fue de Piedrahita con act. sobre pertenencia de casas; conc. del Barraco con c. sobre forma de sentarse en cap.ª m.; cang.º cat. con clig.º residente en Roma por cien escudos de principal y cuatro de expensas; vecs. de Arévalo con bienes de clig.º difunto por deudas; Luis Núñez, platero de Avila, con mayord.º de Blascoeles por trescientos rls. de una custodia; mayord.º de la Alhóndiga, Avila, con clig.º por cuatro fngs.; c. de Blascopascual con c. de Muñomer por seiscientos rls. de una pen-

sión ; entre convt.º de S. Fc.º y c. de Muñomer p.ª pagar cuatro meses de servir benef. un fraile ; mayord. de Mancera de Ab. con vec. por tres fngs. de donación a cap.ª de N.ª S.ª del Rosario ; acreedores del c. de Muñomer por deudas.

74 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1623 : *a)* civil : 17 pz. : c. de Cisla con vec. de Torralba sobre decir misa fiestas en este anejo ; regidor de Arévalo con clig.º de Coca—Segovia—por veinte rls. que adeuda ; caps. de Martimuñoz de las P. con los de las del card. Espinosa p.ª que cumplan cargas ; fiscal con vec. p.ª cumplir testamt.º de campanero, Avila ; clig.º de Ranera—Toledo—con vec. sobre vínculo 'J. López de Gueva' ; fiscal con vec. de Avila p.ª cumplir testamt.º ; mayord.º de hosp. de Horcajo de las T. con ant. ; un tutor con clig.º de Fontiveros por dos mil rls. ; vec. de Avila con clig.º de Piedrahita por cien rls. ; capn. de la 'J. de Mirueña', Mirueña, con vec. de Navas por ocho mil duc. de censo ; vec. de Mamblas con fiscal p.ª reducir anivers.º de Migaleles ; vec.ª de Avila con clig.º por dos fngs. ; mayord.º de alhóndiga, Avila, con caps. cat. por seis fngs. ; c. de Sanchidrián con vec. por íd. ; mayord.º de Bañuelos con ant. por cien mil mrs. ; clig.º de Villanueva del C. con c. que fue, por servir benef. ; *b)* criminal : 51 pz. : el fiscal contra clig.º de Cantaracillo ; sacristán de Sigeres por servir sin lic. ; c. de San Martín del P. por no remitir la matrícula de confesados ; clig.º de Martimuñoz por rondar de noche y llevar armas ; vec. de Cerrudos por viñas con c. ; alcaldes de Fontiveros por entrometerse en asuntos de igli.ª ; c. de La Vega ; corregidor de Mombeltrán ; c. de Sigeres por vida deshonesta ; vecs. de Arenas ; vec. de Mancera de Ar. ; c. de Morañuela ; vec. de Horcajo de las T. ; clig.º de íd. ; c. de Gemuño por varios delitos ; Cordobilla ; vec. de Martimuñoz ; alcalde de Baltodano por vender tejas del hosp. ; c. de Tornadizos de Ar. ; alcaldes del Tiemblo ; vecs. de Vadillo de la S. por no hacer vida marital ; Colilla por quebrantar fiestas ; Sinlabajos por entrar en igli.ª siendo vitando ; c. de S. Miguel, Olmedo, por no cumplir mandatos eccºs. sobre llave del tesoro de N.ª S.ª de la Soterraña ; c. de Hinojosa por dedicarse a los negocios ; vec. de Montejo de la V. ; vec. de Navalperal del C. ; c. del Oso ; Cervera ; clig.º de Arenas ; vec. de Fuentes de A. ; clig.º de Oropesa por pleitear ante justicia r. ; vec. de Grajos por encomendar los ganados ; clig.º de St.º Domingo ; c. de Muñosancho y Ajo por no binar aquí ; c. y benefdºs. de Arenas por falta en servir Parra anejo ; entre c. y conc. del Barraco por varios capítulos ; vec. y clig.º de Rivilla de B. ; cang.º de Avila y vecino de Mengamuñoz ; vec. y clig.º de Madrigal.

75 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1623 : *a)* criminal : 60 pz. : el fiscal contra c. del Barraco y su tte. ; vec. de San Vicente de A. ; clig.º de Madrigal por ejercer jurisdicción secular en alcabalas ; vec. de Hoyo de Arenas ; Nava de A. por incumplir aniversºs. en San Vicente de A. ; c. de Martiherrero por no admón. de sacramtºs. ; Ataquines ; vec. de Donjimeno ; Bravos ; molineros del Barco ; c. de Las Guadiervas por no asistir a enfermo ; vec. de San Vicente de A. ; Arévalo ; Velada ; St.º Tomé de Z. ; sacristán de Duruelo por cobrar rédito abusivo ; c. de Padiernos por traslado de imagen y colocar en otra ermita sin lic. ; c. de Hurtumpascual por mala admón. de o. pía ; c. de Aldiguela ; clig.º de Cebreros ; vecs. del Barco por cohabitar sin recibir bendición de igli.ª ; vec. de Pedro R. ; capn. m. de Martimuñoz por deponer ante justicia s. sin lic. ; clig.º de Piedrahita ;

vecs. de Mombeltrán; mayord.^ ant. de Vadillo; vec. de Horcajo de las T.; Montejo de la V.; Tiemblo; c. de Hernansancho; clig.º de Hoyo de Arenas; c. de Rasueros; clig.º del Barco; vecs. de Grajos; estudiante de Barajas por incumplir cargas de o. pía adjudicada; vec. de Honquilana por no observar censuras; c. de Guisando; vec. de Navacepeda de Corneja; c. de Pozanco por no atender anejo St.º Domingo; de San Miguel de S.; bataneros del Barco; clig.º de Oropesa por malos tratos a una joven; c. de Lagartera; vec. de Venta de San J.; de Fontiveros por maltratar a clérigo; c. de Pajares por no reparar igli.ª y ermita de anejo Mamblillas; c. del Mirón por dedicarse a trato de ganados; clig.º de Arévalo; vec. de Hinojosa por ser ermitaño sin lic.; vec. de Avila; hereds. de c. de Piedrahita por venta de casa del benef.; entre c. de Mercadillo y vecs.; clig.º de Oropesa contra corregidor de Lagartera; conc. de Baltodano con c.; sacristán de Pajares con clig.º; *b)* decimal: 11 pz.: cabd.º cat. e igli.ª de S. Juan, Avila, con vec. de Talavera por el de dehesa de Torneros; íd. con vec. de Fresneda por el de soldadas y ganados; señores de los de Codoniz con cofrªs. por el de viñas y fincas; íd. de Flores con capn. por el de capll.ª; c. de Hurtumpascual con hereds.; cabd.º cat. con forastero residente en Avila por el de ganados y soldada; *c)* matrimonial; 6 pz.: 3 divorcio, Piedrahita, Avila, Mombeltrán; 3 promesa, Narros del M. Canales, Iglesuela; *d)* diversos: 5 pz.: sobre proceso vida y muerte de M.ª Vela cisterciense de St.ª Ana; diligencias de monja en íd. p.ª ir a baños de Ledesma; íd. otra; concesión por br. del préstamo de Puente del C. por resignación; br. concedido a D.ª B. de Guzmán monja en St.ª Ana p.ª salir del convt.º.

76 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1624: civil: 46 pz.: c. de San Román con los de Cepeda y Guijo sobre nulidad de venta de noventa lechones; vecs. de Aldea del Rey con c. de Gemuño p.ª que vaya a decir misa el Corpus; c. de Narros del C. con tutores sobre sufragios; c. de San Pascual con vec. sobre herencia; regidor de Avila con c. de Muñomer por más de mil rls.; vec.ª de Navas con clig.º p.ª que pague la soldada ganada; admdºr. vec. de Fontiveros con patronos o. pía 'A. Blázquez' por doscientos mil mrs.; mayord.º de Monsalupe con vec. y sacristán de Albornos. que fue allí, p.ª devolver tres varas de damasco y una de tafetán negro; c. de S. Martín, Arévalo, con vec. por quinientos mrs.; c. de Fontiveros con bienes de benefd.º que fue, por diez fngs.; entre vec. y clig.º de Flores por pago de alcabala; c. de Manzaneros con D.ª B. Ordóñez p.ª residir en Cardeñosa; agustinos del Risco con alcalde de Vadillo p.ª retribución por predicar cuaresma; mayord.º de Astudillo con hereds. p.ª cumplir mandas; c. de Peñalba con igli.ª, de Riocabado por más de mil rls. de censo; vec. de Aguasal con rac.º por cuentas de mayord.ª; vec.ª de Arévalo con clig.º por seiscientos rls.; vec. de Avila con testament. de rac.º por cien mil mrs. de censo; alférez de Martimuñoz de las P. con cofr.ª del Rosario por censo; c. de Fontiveros con los repartidores de alcabala p.ª devolver tres fngs. garbanzos; c. de Malpartida con vecs. de Piedrahita p.ª entrega de bienes; igli.ª de Astudillo con vec. por seis mil mrs.; sobre los bienes del c. que fue de Montejo de la V. por deudas; clig.º de Pedro B. con c. de Adrada por servicios; entre mayords. act. y ant. de Montejo de la V.; c. de Fontiveros con vic. de Arévalo por misas de capll.ª; fiscal con vec. de Lomoviejo sobre bienes dejados; mayord.º de Astudillo con vec. p.ª reclamar dalmáticas; fiscal con vec. de Bonilla p.ª poner en libertad a novicio de

Piedrahita ; c. y benefdºs. de S. Miguel, Arévalo, con c. de Magazos sobre feligresía de A. de Montalvo ; patrón de o. pías 'L. de la Serna', S. Nic., sobre adjudicación ; vec. de Lanzahita con fiscal sobre adjudicar capll.ª 'J. Martínez', c. de Ramacastañas ; Juan de Rioseco, maestro de cantería, Salamanca, con mayord.º de Piedrahita sobre obra igli.ª ; vec. de Avila con clig.º por trescientos rls. ; íd. sobre pago de rocín ; íd. con c. de Harnansancho por cien mil mrs. de dote prometida ; c. de Padiernos con vecs. de Las Casas p.ª que vayan a misa allí ; vec. de Valladolid con clig.º de Avila por venta de casas en calle Estrada ; fiscal con vec. de Avila sobre testamt.º en el Burgo ; Antonio López, carpintero en Avila, con clig.º de Cebreros sobre o. en su casa ; vec. de Avila con clig.º de Martimuñoz de las P. por ochenta mil mrs. ; vec. de Muñomer con c. de Cordobilla p.ª redimir censo ; vec.ª de Fontiveros con clig.º por noventa duc. alquiler de casas ; c. de Muñomer con vec. por seis rls. ; el fiscal con vec. de Montejo por incumplir testamt.º.

77 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1624 : *a)* civil : 17 pz. : c. de Benitos con clig.º por servir benef. ; vec. de Medina del C. con vec. de Astudillo por catorce duc. ; monast.º del Real, Arévalo, con el de St.ª Ana, Avila, por noventa fngs. ; mayordomo ant. de Montejo de la V. con vec. por seis fngs. ; capn. de la 'P. García', Salvadiós, con hereds. por seiscientos rls. ; vec. de Madrid con benefd.º de Olmedo y Arévalo por mil rls. anuales de pensión ; c. de San Martín de la V. con justicia de Piedrahita sobre alcabala de prado ; vec. de Piedrahita con c. de Navaescurial por escr. ; vic. de Olmedo con hered. por paga de décima ; fiscal con vec. de Martimuñoz patrón hosp. de Espinosa p.ª repararle ; Lázaro Dávila, cerrajero de Avila con c. de Mingorría por doscientos rls. del herraje de campana ; fiscal sobre testamento de vec.ª de Avila ; vec. de Medina del C. con abadesa y convt.º St.ª Isabel por censo ; clig.º de Talavera capn. de la 'M. Ropero', Calzada, con patronos sobre residencia ; clig.º de Zapardiel de la R. con fiscal por adjudicación de vínculo 'M.ª García' ; vec. de Avila con mayordomo de Aldealgordo por mil mrs. tributo ; *b)* criminal : 38 pz. : fiscal contra vec. de Morañuela ; c. de Gordillas ; vec. del Tiemblo ; c. de Tolocirio por binar sin estar en ayunas ; vec.ª de Bercial ; c. de Canales ; vecs. de Montejo de la V. por destrozar banco de igli.ª ; vec. de Fontiveros ; clig.º de Cantiveros por cazar palomas ; de Adrada ; c. de Castillo de B. ; vec. de Horcajo de las T. ; cligºs. de Olmedo ; clig.º de Avila por matar terneras contra pragmática r. ; vic. de Vadillo ; vecs. de Villanueva de G. ; c. de San Bartolomé de P. por andar con arcabuz ; sacristán de S. Pedro por maltratar custodia de cat. ; clig.º de Rapariegos por no salir de censuras ; vec. de Avila por mal uso de casas del hosp. de la Magdalena ; c. de Moraleja de M. ; vec.ª de Herradón ; c. de Papatrigo ; de Fontiveros por ausencia sin lic. ; vec. de Montesclaros ; clig.º y vec.ª de Avila por amancbt.º ; el conc. de Grajos contra c. ; entre c. y vec. de Hernansancho ; justicia r. del Barco y fiscal contra clig.º de Horcajada por imputación en robo de cordero ; alcalde de Rapariegos con c. por dejar sin misa el día de S. Mateo ; vec.ª de Maello y c. de Gordillas ; convt.º de Gordillas, Avila, con c. de Las Gordillas ; vec.ª de Avila y c. de Manzaneros por daño en ganados ; entre cligºs. de Olmedo ; vec. de Cabezas del P. con clig.º de Madrigal ; conc. de Grajos con vic. ; entre cs. de Mamblas y S. Salvador, Arévalo, por velar a feligresa.

78 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1624: *a)* criminal: 70 pz.: clig.º de Piedrahita contra corregidor y alguacil por quebranto del fuero ecc.º; vec. de Nava con c. de Palacios R.; entre vecs. de Candeleda; entre cligºs. de Martimuñoz; el fiscal contra sacristán por servir sin lic.; vec. de San Juan de la E.; c. de Castronuevo; Cabezas de A.; de Villaflor; San Juan de la E.; clig.º de Rágama; vec. de Pedro B.; capn. de Flores; vec. de Nava de A.; hereds. de Horcajo de las T. por no restituir cantidad al hosp.; benefd.º de Cabezas del P.; c. de Sigeres por tomar abluciones antes de segunda misa; vec. de Los Angeles; c. de Arenas por contravenir leyes sobre padrinos; clig.º de Astudillo; vec. de Muriel por herir a c. de Cabezas del V.; c. de Mijares por negar sacramtºs.; vec. de Horcajo de las T., por amancbt.º; c. de Magazos; Honcaladas; clig.º de San Pedro del A. por no atender benef. s. en Muriel; vec. de Honcaladas; alcalde de Villatoro; vec. de Cardeñosa; Collado del Mirón; c. de Donhierro; Hernansancho; vecs. de Mijares; c. y mayord. de Montalbo por no reparar la igli.ª; clig.º de Cabezas del P. por incumplir cargas capll.ª 'P. Martín' en Fuente el Sauz; c. del Villar de M.; clig.º de Fuente el Sauz; Martimuñoz de las P.; c. de Rapariegos por no respetar censuras; clig.º y vec.ª de Arévalo por amancbt.º; alcalde de Barromán; c. de San Juan de la T.; Mirón; benefdºs. de Navamorcuende; c. y mayordomo de Papatrigo por enladrillar igli.ª sin lic.; clig.º de Piedrahita por irrespetuoso con justicia; c. de Arevalillo por llevar una sola forma en viáticos; vec. de Aldeaseca; Arévalo por alborotar en igli.ª; clig.º de Mirueña; clig.º de Higuera de las D.; vec.ª de Rapariegos por ejercer de comadre sin lic.; vec. de Olmedo; de Salvadiós por herir a clig.º; Adanero; c. de San Pascual; vic. de Gallegos de Sol. por mandar hacer campana sin lic.; c. de Servande; vec.ª de Calera por usar de supersticiones; clig.º de San Pedro del A.; c. de Chaherrero; vec. de Martimuñoz por irreverente; vecs. de Gimialcón; vec. de Salvadiós por no atender ermita; c. y vec.ª de Adrada; *b)* decimal; 7 pz.: cabd.º y señores de los de Horcajada con señor de v.ª sobre pago desde 1598; igli.ª de S. Vic., Avila, con la de Sanchidrián; cabd.º cat. con convt.º St.º Tomás sobre escusado de San Pedro de Linares; igli.ª Santiago, Avila, con vec. de San Pedro del A. por el de dehesa de Selleros; fábrica cat. con mayord.º de Fuente el Sauz p.ª nombrar escusado; c. de Padiernos con vecs. de Niharra; col. jesuita, Avila, y dueños de los de Bóveda con conc. por el de ganados fuera de diócesis; *c)* matrimonial: 2 pz.: divorcio, Valdeverdeja y Avila; *d)* diversos: 5 pz.: informac. de alguacil de corte sobre deudo de familia que tuvo con condestable de Castilla, Rui López Dávalos; sobre provisión de benef. curado de Zorita; escr. de venta de A. Vela y D.ª I. de Guevara, Avila; información sobre un agustino; íd. para ordenar a capn. de Las Torres.

79 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1625: civil: 52 pz.: acreedores de clig.º de Avila con testament. por deudas; c. de Muñomer con clig.º de Arévalo y c. de Donhierro por ochenta duc.; vec. de Madrigal con vec. de Avila por cien duc.; c. de Astudillo con vec. p.ª cumplir anivers.º; monja de St.ª Catalina, Avila, con hereds. de clig.º de Mirueña por cien mil mrs. de censo; c. de Donjimeno con el de Cabezas de A. por aniversarios fundados por M. Sánchez; c. de Serranos con vecs. por o. en sacristía; hereds. de Arévalo con igli.ª St.º Dom., Arévalo, por o. que hizo Pedro Flores; vec. de

Avila con c. de Hernansancho por treinta fngs.; col. de San Gabriel de Valladolid con cang.º cat. por censo; vec. de Avila con patronos o. pía 'A. Vázquez', S. Nic., por treinta mil mrs. adjudicados a mujer; vec.ª de íd. con c. de San Pascual por veinte duc.; cang.º de Toledo con cs. de Rapariegos y Donhierro por más de mil mrs. réditos de préstamo; vec. de Plasencia, Juan Fc.º Oracio, con mayord.º Piedrahita por órgano construido p.ª igli.ª; mayord.º de Tornadizos de Ar. con ant. p.ª rendir cuentas; vec. y c. de Villanueva de G. por ocho duc. precio de burra; c. de Gialcón con vec. por dchos. de misas; clig.º de Gallegos de Sol. con c. de Armenteros por servir benef. aquí; entre vecs. de Niharra y Riofrío por cuatro duc.; vec. de Avila con c. de La Colilla por doscientos rls.; vec. de Aldiguela de Fuentes con clig.º de Espinosa por treinta rls. daño de ganados; clig.º de Oropesa con vec. de Mombeltrán por siete mil mrs. y réditos; c. de Navalmoral con hereds. de ant. por deterioro en casa y fincas; clig.º de Avila y clig.º de Montejo de la V. por veinticuatro fngs. y cien rls.; c. de Aldiguela del C. con ant. p.ª reparar casa; entre vec. y rac.º de Avila por servir siete años criada; c. de Muñomer con vecs. p.ª dar cuenta de frutos del benef. de Blascopascual; vec. de Avila con hereds. de clig.º de Arévalo por ochenta rls.; vec. de Cabezas del P. con clig.º de Flores por mil rls.; capn. de Vita con vec. de Castilblanco por nueve fngs.; c. de St.º Dom., Avila, con vec. p.ª que cumpla obligaciones de feligrés; c. de Diego A. con ant. y pensionario sobre congrua; clig.º de Rágama con vec. por servir benef. s.; vec. de Avila con cang.º cat. sobre nulidad de venta de corderos enfermos; carmelitas calzados, Avila, con c. de Cisla por limosna de cincuenta misas; cang.º con cap.ª S. Segundo p.ª repartir censo del marqués de las Navas; conc. de Lagartera con c. por dchos. de sacristanes; vecs. de Rabe con patronos o. pía 'J. Alonso' p.ª dote matrim.; vec.ª de Salvatierra con bienes de clig.º que fue de v.ª y c. de Montejo por cincuenta mrs.; alcalde de Orbita con vec. p.ª cargo de mayord.; Mauricio de Córdoba, maestro de carpintería, Cardeñosa, con mayord.º de Salmoral por más de cien mil mrs. obra de torre; vec. de Rabe con c. p.ª proveer sacristía; conc. de Zapardiel de la R. con Pedro de la Puente, maestro cantero de Avila, por reparos en igli.ª; fiscal con convt.º St.º Tomás y demás patronos o. pía 'abad J. Dávila' p.ª presentar libro de fundación y cuentas; cang.º cat. con vec. de Arenas por renta de tercias; c. de Servande con vec. que fue por doscientos rls. de funerales; fiscal con vecs. de Avila sobre testamt.º; vec. de Montejo de la V. sobre ejecución de más de mil mrs.; vec. de Lisboa con c. de Rasueros por dos mil rls.; clig.º de Avila con hereds. de c. de San Pascual por cuarenta mil mrs.; fiscal con arced. de Olmedo y testament. de rac.º sobre testamt.º; conc. de San Martín y Grandes con c. de St.º Tomé de Z. p.ª poner c. tte. que sirva.

80 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1625: *a)* civil: 9 pz.: c. de San Cristóbal de M. con hereds. de ant. por deterioro en casa; entre vec. y clig.º de Avila por venta de un coleto; mayord.º de Servande con vec. de Medina del C. por arreglo de campana; patrón y capn. de la 'S. de Aguilar', Fuente el Sauz, con vec. p.ª concordía de pleitos; entre capn. cat. y clig.º por sesenta rls.; fiscal con vecs. del Oso por cuentas de testamt.º; c. de San Pedro del A. con clig.º de Avila p.ª que sirva de tte. en Villaflor según convenio; c. de Gimialcón con vec. de Mancera de Ab. por veinticinco rls.; rector jesuita, Avila, con

benefd.º de Navamorcuende por setecientos rls. ; *b)* criminal : 73 pz. : el fiscal contra clig.º de Fontiveros ; Piedrahita ; vec. de Salmoral ; San Esteban ; Navalosa ; clig.º del Barco ; vec. de Ataquines ; clig.º de Muriel ; benefd.º de Santiago, Avila ; D. Alonso de Moroy, de Oropesa, por ordenarse en Italia sin reverendas ; vec. de Avila ; clig.º por dejar servicio del curato de Cantaracillo sin dar conocimt.º ; de Salmoral ; benefd.º de Fontiveros por disfrazarse el día Reyes ; vecino de Muñomer ; c. de Horcajo de las T. ; vecs. de Fuente el Sauz ; c. de Guisando ; Pedro Serrano ; Astudillo por binar contra sinodales ; vec. de Cordobilla ; Mamblas ; Avila ; capn. cat. ; clig.º de Villafranca ; labrador de Avila por amancbt.º ; c. de Montesclaros ; vec. de Arévalo ; comadre de Nava de A. por no asistir en parto ; vec. de Rabe ; Cabezas del P. ; c. y benefdºs. de Arenas ; c. de Cervillego ; vecs. de Berrocalejo ; Blascomillán ; Langa ; clig.º de Cardeñosa ; Avila ; c. de Papatrigo ; vecs. de Gutierremuñoz ; Arévalo ; vec. de Muñomer por no entregar escr. de censo ; clig.º de Navamorcuende por pretender benef. con medios malos ; c. de Mancera de Ab. ; vec. de Castronuevo ; vec. de Piedrahita ; vec. de Castillo de B. ; clig.º de Horcajo de las T. ; cs. jubilado y act. de Peñalba por no cumplir varios años anivers.º y caridad ; clig.º de Castronuevo ; Piedrahita ; alcalde y regidor de Pascualcobo ; c. de Espinosa por no reparar casas del benef. ; vic. de Los Angeles ; vecs. de Mombeltrán ; cligºs. del Barco por pescar ; c. de Tornadizos ; vec. de Tolocirio ; c. de Pajarejos por amancbt.º y jugar en tabernas ; vec. de Fuentes de A. ; Montuenga ; entre vecs. de Avila por injurias ; entre c. y sacristán de Zapardiel de la R. ; íd. San Martín de las Cabezas y Grandes ; entre vec. y clig.º de Oropesa ; corregidor de Piedrahita contra c. de íd. y el de Casas de S. P. ; c. de Narros de Saldueña y alcaldes por poner altar en igli.ª sin lic. ; entre vecs. y c. de Castronuevo ; *c)* decimal : 9 pz. : entre igliªs. de Santa Cruz de P. y San Bartolomé de P. por el de anejo Gigarejo ; cabd.º con dueños de los de Morañuela por nombrar escusado ; íd. e igli.ª de Santiago con vec. de Avila por el de dehesa de Villagarcía ; íd. y S. Vic., Avila, con vec. de Mirueña p.ª que diezme allí ; entre c. y vec. de Castronuevo por cuatro fngs. y tres cebd.ª desde 1624 ; cabd.º cat. con dueños de los de Bóveda p.ª nombrar escusado ; c. de Calzada con hereds. ; cabd.º cat. e igli.ª de S. Juan con vec. de Avila por los de La Serna ; c. de Gemuño con vec. por el de los que pastan en dehesas del Campillo ; *d)* matrimonial : 2 pz. : promesa, Olmedo ; Madrigal.

81 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1626 : civil : 37 pz. : vec. de Avila con hereds. de clig.º cat. por cien duc. dote prometida ; marqués de Velada señor del término de Ventosa con c. de Puente del C. p.ª que administre sacramtºs. a pastores y diga misa en fiestas ; c. de Fontiveros patrón o. pía 'C. Velázquez Flores' con unos testament. por bienes ; vec.ª de Villanueva del C. con c. de San Miguel de S. por más de mil rls. ; marqués de Fuente el Sol patrón de la 'R de Ballesteros' sita en cat. con c. de Mombeltrán por cinco mil mrs. de censo ; vec. de Avila con c. de Gemuño por treinta a. de lana y mil rls. ; c. de S. Nic., Madrigal, con patronos o. pía 'F. Santos' p.ª casar doncellas, sobre cuentas de bienes ; vec. de Avila con justicia r. p.ª ser devuelto a Mosén Rubí por inmunidad ; vec.ª de Navalperal de T. con patronos o. pía 'J. Martín', Zapardiel, sobre adjudicación de rentas y patronato ; vec. Avila patrón o. pía 'J. Martín' con Luis de Vitoria rac.º cat. sobre patronato ; monast.º del Real, Arévalo, con el de St.ª

Ana, Avila, por treinta fngs. ; entre vecs. de Astudillo y Rágama por bienes del vínculo 'P. Leyto' ; vec.ª de Avila con col. jesuita por dos mil rls. ; mayord.º de Grajos con vecs. p.ª cumplir contrato de obra en igli.ª ; de las Vacas por doscientos rls. ; mayord.º cat. con vec. de Bonilla por veintiséis mil mrs. y tres fngs. ; clig.º de Ventosa con convt.º de la Mejorada patrón del benef. p.ª cobrar servicio ; hereds. de Avila con c. de Sotalbo por ochocientos rls. ; vec. de Arévalo con patronos o. pía p.ª casar doncellas 'A. de Arévalo de Toledo' por cuatrocientos duc. ; vec. de Benitos con c. p.ª desocupar casa ; vec. de Peñalba y mayord.º de ermita de Navares con vec. de Gotarrendura p.ª reparar puertas ; presos en Arévalo con corregidor p.ª ser devueltos a igli.ª de Rapariegos ; c. de Cantaracillo con hereds. por sufragios ; clig.º de Flores de A. con justicia r. de Arévalo p.ª que se inhiba en causa contra él sobre la paga de pechos por heredades en Ajo ; clig.º de Arévalo con c. de Tornadizos por servir benef. ; entre vecs. de Arévalo por o. pía 'Fd.º de Guzmán', limosna ; capn. de la 'I. Guiral', Horcajo, con hered. de ant. por deterioro de casas ; capn. de la 'capitán S. de Aguilar', Fuente el Sauz, con col. jesuita por tres mil mrs. réditos de censo ; cesionario de Albornos con c. y patronos o. pía 'M. Sánchez' por quinientos rls. p.ª dote ; arcpr. del Barco y benefdºs. con c. p.ª reparto de oficios en S. Santa ; entre vec.ªs de Madrigal sobre asientos en igli.ª de S. Nic. ; entre vec. y c. de Donvidas por censo de cien duc. ; c. de Muñomer con vecs. por testamt.º ; capn. m. de Martimuñoz de las P. con conc. por meter estrados en cap.ª m. ; vec. de Madrigal con vic. de Arévalo por testamt.º de C. Hnez. Flores, provisor que fue de Palermo ; entre vecs. de Cabezas del P. sobre mayordm.ª ; arced. de Olmedo con benefd.º que fue de Olmedo por deudas.

82 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1626 : civil : 31 pz. : entre vec. y clig.º de Avila sobre fianza en o. pía 'J. del Aguila' ; vec. de Avila con c. arcipr. de San Pedro como testament. ; igli.ª de Fuente el Sol con vec. p.ª que sea mayord.º ; caps. de la de S. Segundo, Avila, cat., con cabd.º p.ª que éste devuelva principales de censos en la moneda que los recibió ; alcaldes de Lomoviejo patronos o. pía 'A. López' p.ª casar doncellas con vec. sobre cesar socorro concedido ; c. de Hernansancho con vec. por doscientos rls. y treinta fngs. varias ; capn. de la 'Reg. Henao', Muriel, con capn. m. y admdºr. p.ª cobrar servicio ; entre vecs. de Avila por cuatrocientos mil mrs. de alcabalas ; vec. de Avila con capn. de las Vacas por trescientos rls. ; sacristán de Mingorría con conc. por servir sacristía ; vec. de Donvidas con c. p.ª que entregue llaves de cilla por ser nombrado cillero ; c. de Cabezas de A. con mayord.º de hosp. p.ª que preste a igli.ª coste de cáliz ; c. de Benitos con conc. p.ª que dejen pastar yegua en dehesa del conc. ; visitador del obpd.º de Jaén con el card. de Toledo sobre br. que le concede la abadía de Escalona ; hijo de condes de Fuentesauco con cabd.º cat. de Toledo sobre pensión que cobra de canojía de Fc.º de Acuña ; entre vec.ª y clig.º de Madrigal p.ª entregar varios efectos ; arced. de Olmedo con clig.º de Martimuñoz de las P. por renta de fincas ; c. y benefdºs. de Santiago, Avila, con provisor p.ª lic. de vender casas gravadas con censo ; entre vecs. de Castronuevo y Muñosancho por servir sacristía ; entre vec. y clig.º de Olmedo por dch. de sumidero y ventanas en casa ; c. de San Pascual con vec. de Los Angeles por aniversºs. ; convt.º S. Spiritus, Avila, con vec. por limosna de misas en Sonsoles ; vec. de Astudillo provisor por aniversºs. sobre moli-

no ; capn. de la 'A. Martín', Guadiervas, con provisor p.ª venta de casas y fincas ; arced. de Olmedo con rac.º cat. por diecisiete mil mrs. ; acreedores ; c. de San Vic., Avila, con patronos o. pía 'A. Bravo' por cobro de admón. ; clig.º de Adanero y benefd.º de Sanchidrián con conc. de aquí por servir benef. s. ; c. de Cabezas de A. y vec. de Avila por noventa rls. ; testament. de Adanero con acreedores.

83 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1626 : *a)* civil : 4 pz. : capn. de la 'A. Glez.', Hoyocasero, con hereds. de ant. p.ª reparar casas y fincas ; cap.ª de la Concepción, cat. con hereds. de c. Blascomillán por fianza de prestamera en Salmoral ; vec. de Madrid con patronos o. pías 'G. de Chaves', Martimuñoz, p.ª reclamar ocho mil duc. ; vecs. de Arenas con clig.º por pensión y propiedad de fuente y límites de castañares ; *b)* criminal : 49 pz. : c. de Castellanos de la C. con vecs. de San Miguel de S. ; c. de Benitos contra alcalde ; alcalde de Serranos con c. de Ataquines ; vec. contra c. de Cabezas de A. por tenerle odio ; entre cligºs. de Piedrahita ; entre vec y c. de Cervillego ; íd. Astudillo ; conc. de íd. contra c. por no decir vísperas y salve ciertos días ; entre vec. y c. de San Nic., Madrigal ; justicia de Arenas contra cs. de Guisando, Hornillo y Arenal por romper y talar pinos y tierras de allí ; clig.º estudiante en Univ. de Salamanca contra P. de la Gasca, fiscal de la misma por calumnia ; el fiscal contra c. de Horcajo de las T. ; vec. de Mombeltrán por fraude en bienes de capll.ª ; vec. de Bonilla ; cofrades de N.ª S.ª de Agosto, Adanero, por comida a costa de cofr.ª contra sinodales ; clig.º de Navas ; vec. de Castillo de B. ; clig.º de Piedrahita ; vec. de Arévalo, Astudillo ; escribano de Olmedo ; organista del Barco ; vecs. de Avila ; c. de Salvadiós ; cligºs. de Avila por ir de noche con armas y herir ; escribano de la curia por desobediencia ; c. de Astudillo ; escribano de Nava ; vec. de Flores de A. ; clig.º de Oropesa por ordenarse con reverendas falsas ; Hoyo de Arenas ; c. de Mesegar y San Miguel ; capn. de Mombeltrán por ordenarse en Salamanca sin reverendas ; sacristán de Mamblas ; c. de Navaluenga ; alguacil de Adrada ; clig.º de Avila ; vec. de íd. por acarrear ganado junto a ermita de S. Mateo, Avila ; clig.º de Piedrahita por ir de noche con armas ; vecs. de Casavieja por ser sacristanes sin licencia ; c. de Sartajada por entrar en taberna y jugar ; vecs. de Villafranca ; *c)* decimal : 7 pz. : cabd.º cat. y porcioneros de los de St.º Tomé, Avila, con convt.º frailes carmelitas por el del comendador D. de Villalba ; entre vec. y c. de Blasconuño de la Vega ; cabd.º cat. e íd. Salamanca por el de vecs. de Cantaracillo con ganados ; dueños de los de Santiago, Avila, con vec. p.ª devolver becerro por el de A. del Aguila ; c. de St.º Tomé de Z. con vec. p.ª que diezme por salario como herrero ; dueños de los de San Pedro del A. con los de Bravos ; *d)* matrimonial : 6 pz. : 1 divorcio, Barco ; 5 promesa, Navatalgordo, Arévalo, Fuentes de A., Piedrahita, St.º Domingo de las P. ; *e)* diversos : 5 pz. : informac. p.ª ordenar a clig.º de Arévalo ; íd. de Rapariegos ; inventario de bienes del obp.º Fc.º Gamarra ; c. de Navalperal de la R. y capn. de la 'D. Méndez', Piedrahita, p.ª poner quien sirva ; autos p.ª poner en libertad a dos sobrinas de vec. de Avila con hábito en convt.º de Gracia.

84 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1627 : civil ; 50 pz. : capn. de la 'T. Gómez', San Martín de la V., con vec. de Navacepeda de C. por querer edificar casas junto a capll.ª ; vec. de Bonilla con clig.º de Horcajada y hered. de admdºr. del mar-

qués de Bohoyo por treinta fngs. varias ; vec. de Piedrahita con vec. del Barco p.ª entregar mujer e hija ; entre vec. y clig.º de Arenas por venta de casas ; arced. de Avila con capn. de 'Reg. Henao', Muriel, por deuda de fngs. frutos de benef. ; c. de Ojos A. con vec. de San Juan de la E. por cincuenta duc. y seis fngs. de manda en testamt.º ; vec.ª de Avila con tte. c. de Muñomer por doscientos rls. ; monast.º St.ª Ana, Avila, con pegujariegos de Candeleda por cuartillas y medias cuartillas ; entre clig.º y vec. de Hoyocasero por robo de mil mrs. de memoria de misas ; vec.ª de Navarredonda con clig.º de Montejo por trescientos rls. venta de buey ; c. de San Miguel, Arévalo, con c. del Salvador sobre feligresía de uno ; clig.º de Avila con c. de Pascualgrande por dos mil rls. pensión de benef. ; vec. de Talavera con c. de Cervera p.ª restituir yegua ; capn. de S. Juan Bt.ª, de Fontiveros, con c. por anivers.ºs ; vec. de Cordobilla sobre sepultura en igli.ª ; vec.ª de Avila con clig.º de Navas por ochocientos rls. ; clig.º de Oropesa con c. de Velada por servir curato diecisiete meses ; vec. de Avila y clig.º de Martimuñoz por novecientos rls. ; mayord.º de Aliseda con hereds. de ant. por alcance ; vec. de Avila con c. de Hornillos por novecientos rls. ; vec. de Miranda del Castañar con c. de Zapardiel de la R. por tres mil rls. ; fiscal con testament. de clig.º de Avila ; arced. de Avila con capn. 'Reg. Henao', Muriel, por quinientos rls. ; patrona de la 'C. Briceño', Barco, con capn., p.ª que cumpla cargas ; capn. cat. con vec. de Nava p.ª restituir majuelo gravado con censo ; chantre, cesionario de la rvd.ª cámara app.ª al espolio de obp.º Gamarra, con clig.º de Avila por treinta mil mrs. y treinta pares de gallinas ; conc. de Blacha con cura de Narros del P., para que les dé clig.º de misa y sacramt.º ; D.ª L. Dávila, vecina de Palermo—Sicilia—con testamt. por noventa mil mrs. ; capn. de la 'F. Martin', Cebreros, p.ª que restituya una finca de la misma ; ermita del Cristo de Pinares, San Vicente de A., con vec. de San Juan de la E. por trescientos rls. de anticipo p.ª obra ; c. de Mirueña con clig.º de Fontiveros sobre testamt.º ; vec. del Arenal con vd., p.ª restituir finca gravada con vinculo ; vec. de Avila con mayord.º de Riocabado por fngs. de tributo y censo anuales ; vec. de íd. con clig.º fiador de monast.º de Gracia por ochocientos duc. ; patronos o. pía y cap.ª 'obp.º Gamarra', en Gamarra, con cámara apc.ª sobre bienes ; mayord. de Cabezas de A. con vec.ª p.ª que dé tres mil rls. que entregó p.ª un palio ; clig.º residente en Madrid con otro por mil y pico rls. de arriendo de benefs. en Martimuñoz ; conc. de Morañuela con c. de San Pedro del A. p.ª poner clig.º de sacramt.ºs. ; vec. de Avila con clig.º de Martimuñoz de las P. por cincuenta fngs. ; vec.ª de Villacastín con clig.º de Avila por diez fngs. renta ; cabd.º m., Arévalo, con clig.º sobre admisión y que no se ponga multa sin juicio contradictorio ; conc. de Riofrío con vec. p.ª que acepte ser mayord.º ; entre vecs. de Muñomer p.ª ser mayord.º de Blascopascual ; clig.º de Avila con patronos de N.ª S.ª de Sonsoles por servicio como capn. ; c. de Sinlabajos y c. tte. con benefd.º sobre dchos. de pie de altar y responsos ; una tutora del Barco patrona de la capll.ª 'C. Briceño' con capn. p.ª que ponga en arch. parroquial escritos de censos y papeles tocantes ; clig.º de Fontiveros patrón de o. pía 'B. Rguez.', con c. por veintisiete mrs. de alcance ; igli.ª de Nava de A. con Fc.º Sánchez, maestro de obras de Avila, por o. en ella ; vecs. de Arévalo con corregidor por inmunidad y ser devueltos a St.ª Catalina ; convt.º St.ª Isabel de Montalvas, Arévalo, con clig.º hered. de Altamirano por manda.

85 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1627 : *a)* civil : 37 pz. : vic. de Arévalo y clig.º de Fontiveros p.ª dejar libres casas y dar cuarenta duc. por ellas ; c. de Hornillos con c. de Puebla de N. sobre pretender tal benef. curado ; vec. de Avila con clig.º por cincuenta fngs. ; c. de Rágama con vec. por veinte fngs. renta de capll.ª ; c. de S. Nic., Madrigal, patrón memorias 'F. de Madrigal' con vec. por censo de veintiocho mil mrs. ; vec. de Bercial con otro p.ª que acepte mayord.º ; cang.º cat. con testament. de otro sobre embargo p.ª salvar fianzas ; c. de Horcajo de las T. con vec. sobre testmt.º ; vecs. de Arévalo por trescientos rls. ; testament. del c. de Adanero con acreedores ; clig.º de Avila con chantre por treinta y cinco mil duc. p.ª fundar o. pía 'obp.º Gamarra' en Gamarra ; clig.º de Arévalo con patrón monast.º Encarnación, Arévalo, por salario de capn. durante cuatro años ; natural de Collado con patronos o. pía 'J. Sánchez' p.ª remediar parientes, por cuarenta duc. y diez fngs. ; vec. del Barco con capn. de la 'J. Rguez.' sobre venta de prado en Casas del P. de T. ; benefd.º de Moraleja de M. con c. sobre innovación en cobranza de dchos. partibles ; arcpr. de Arévalo y benefd.º de S. Pedro con cabd.º ecc.º sobre preeminencias ; vecs. de Arévalo con patronos o. pía 'J. Hdez. y A. de Arévalo' p.ª casar doncellas ; clig.º de Avila con vecs. de Bohodón por pago de manteca y tocino ; vec. de Piedrahita con patronos o. pía 'J. López' p.ª presentar censos y libros de cuentas ; entre vecs. de Arévalo por veinte fngs. ; testament. de clig.º de Arévalo e igli.ª de St.ª M.ª con vec. por deudas ; c. de Horcajo de las T. y testament. con escribano p.ª devolver testamt.º, inventario y almonedas ; vec. de Nava de A. con otro por cincuenta duc. ; vec. de Avila hered. del c. de Sotalbo con mayord.º de Los Lázaro, anejo, por treinta mil mrs. ; c. de Horcajo con c. de Blasconuño por servicios aquí durante unos meses ; clig.º de Alba con vecs. sobre capll.ª 'D. Chaves', cang.º de Plasencia, Bonilla ; igli.ª de S. Juan, Arévalo, con Antonio Maroto, carpintero, por cuarenta rls. de despojos de madera y ladrillo ; mayord.º de Mancera de Ar. con c. que fue por manda de cien duc. de herencia de B. de Bracamonte ; c. de Rapareigos con vec. de Arévalo cesionario del c. de S. Martin, por doscientos rls. ; vec. de Avila con c. de Hornillos por cien rls. ; mayord.º de Orbita con ant. por trescientas fngs. de alcance ; fiscal con testaments. de vec.ª de Gimialcón ; arced. de Avila con cang.º p.ª entregar aparador grande, bufete, tinajas, etc. ; c. de S. Juan, Avila, y benefdºs. con c. de Fontiveros y testaments. por funeral y ofrenda ; vec. de Lomoviejo con clig.º sobre pago de partidas ; vec. de Moraleja de M. con c. por doscientos rls. ; *b)* criminal : 10 pz. : el fiscal contra c. de Calera ; vecs. de Marrupe ; alcalde de Adrada ; vecs. de Piedrahita por golpear a clig.º mendicante ; vic. de Los Angeles y capn. de Avila por herir a sacristán de las Vacas ; vec. de San Román por mal hablado ; capn. de Oropesa por venta de fincas de capll.ª ; sacristán de Mercadillo ; vec. de Pozaldez contra c. ; c. contra vec. de Horcajo.

86 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1627 : *a)* criminal : 46 pz. : el fiscal contra clig.º de Flores de A. por la muerte de uno ; c. de Cillán ; vecs. de Ramacastañas ; Horcajo de las T. ; San Cristóbal de M. ; vec. de Avila por cortar árboles de la cerca de Sonsoles ; Navarredonda por usurpar fincas a igli.ª ; clig.º de Oropesa ; vec. de Martimuñoz por enajenar finca de o. pía ; c. de Navatalgordo ; vec. de Madrigal por vestir hábito indecente ; Sinlabajos ;

clig. de Avila ; Sanchidrián ; Castillo de B. ; vec. de Candeleda ; c. de Ordoño ; clig.º de Arévalo ; médico de Piedrahita ; clig.º de Almenara ; vec. de Marrupe ; alcalde de Martimuñoz ; c. de Rágama por tratar mal a los valones venidos de Flandes ; vec. de Codorniz ; vecs. de ambas Manceras ; Mengamuñoz ; clig.º de Arenas ; c. de Montejo ; vec. de Hoyocasero ; Olmedo ; corregidor de Castronuevo ; vecs. de Velayos ; clig.º de Piedrahita ; vecs. de Cordobilla ; c. de Codorniz ; alcalde de Calera por injurias a c. en igli.ª ; vec. de Piedralaves ; entre vec. y c. de Horcajo ; vec. de Palacios de G. con clig.º de Villanueva de G. ; conc. de Ordoño con c. ; vec. y clig.º de Castillo de B. por cortar colas a unos caballos en Cuenca ; regidor de Avila contra clig.º por causar daño en monte ; clig.º del Barco con corregidor ; entre vec. y c. de Piedralaves ; admdºr. del hosp. de la Magdalena, Avila, contra clig.º por cortar leña en monte de hosp. ; *b)* decimal : 10 pz. : c. de Ordoño con vecs. de Aguasal por el de fincas compradas ; dueños de los de S.Andrés, Avila, con los de Villatoro ; íd. de Valdemaqueda con vecs. de Navas por el de fincas que labran ; vecs. de Calzada sobre tazmía ; dueños de los de Papatrigo y ermita de Villoslada con vecs. de Narros y Muñomer por el de frutos en término de ésa ; íd. de S. Nic., Avila, con vec. por el de 1625 ; íd. de Zorita y Peñalba con vec. de aquí sobre las cuartas de molino en ribera del Adaja ; c. de Bohodón y Tiñosillos con el de S. Pedro, Arévalo ; dueños de los de Navalperal de P. con vecs. de Navas que labran en término de Majadavieja ; íd. de Pozaldez con monast.º de St.ª Ana, Valladolid, por el de fincas heredadas ; *c)* matrimonial : 3 pz. : 2 divorcio, Avila, Puebla de Madrigal ; 1 promesa, Sartajada ; *d)* diversos : 28 pz. : exped. p.ª ordenar a clig.º de Valdeverdeja ; íd. diácono de Avila ; íd. vec. de San Román ; íd. diácono de Navaescurial ; íd. clig.º de Madrigal ; íd. Villafranca ; íd. Aldeanueva de las M. ; íd. Villanueva del A. ; íd. Avila ; íd. Oropesa ; íd. Palacios de G. ; íd. p.ª diácono y pbr.º de uno de Villafranca ; íd. clig.º de Piedrahita ; íd. Lagartera ; íd. subdiác. de Arévalo ; íd. acólito de Oropesa ; íd. clig.º Rapariegos ; íd. diácono de Avila ; íd. clig.º de Avila ; informac. sobre limpieza de vecs. de Cuevas p.ª ingreso en cofr.ª ; íd. sobre buleto del nuncio p.ª que en palacio de Miraflores se diga misa ; posesión del préstamo de Diego A. a favor de uno que está en Roma ; colación de capllªs. curadas en Tejado a un clig.º de Tala, diócesis de Salamanca ; autos a instancia de monja de St.ª Ana p.ª que le den trescientos duc. de o. pía 'L. de Mendieta'.

87 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1628 : 62 exp. : civil : clig.º de Avila con c. de Santiago sobre pago servicio benef.º ; c. de Pozanco con el de La Vega-Velayos por un funeral ; cang.º cat. con racionero p.ª reclamar treinta cántaras de vino del reparto anual ; mayord.º igli.ª, Oso, con vec. p.ª cobrar trigo y cebd.ª ; clig.º de Almenara con c. sobre benef.º de P. Foix residente en Roma ; c. de Pradosegar con mayord.º sobre adjudicar heredades de manda ; conc. de Salmoral con c. y benfdºs. sobre cumplint.º escr. ; mayord.º de Veracruz de St.ª M.ª del B. con ant. por veintisiete mil mrs. alcance ; chantre, patrón o. pías 'obp.º Gamarra' con testament. ; vec. de Avila con c. del Hoyo sobre corredores de casas colindantes ; vec. de Gutierremuñoz con sacristán de Martimuñoz de las P. por cien rls. de servicio prestado ; entre vec.ª y clig.º de Avila p.ª devolver más de mil rls. por nulidad venta de un negro ; cofrªs. del Ssm.º y del Rosario de San García

con vec. sobre sucesión en bienes; c. de Albornos con conc. sobre reparto de alcabala por sesenta cabezas de ovejuno; vec. de Martimuñoz con patrón o. pía 'A. Sáez' por quince duc. dote; entre c. act. y ant. de Cisla por pensión de veinte duc.; mercader de Avila con c. del Oso por veintisiete duc.; vec. de Sinlabajos con c. sobre venta de casas; vec. de Rapariegos. A. de Rivera, con M. Esteban sobre quién de los dos será mayord.º; cogedor del ciento uno de Cillán con c. sobre pago de cien rls. por dicho impuesto; capn. de la 'A. Paniagua', Ventosa, con patronos sobre aumentar rentas de la misma; clig.º de Oropesa con vec. de Torralba y patrón de las tres capllªs. 'P. de Oropesa' p.ª pretender una; conc. de Poveda con c. de Villatoro p.ª que diga misa en ermita San Andrés; conc. de Gamonal con tte. c. de Hurtumpascual sobre provisión sacristía de allí; entre vecs. de Avila por dos mil rls.; c. de S. Juan, Avila, con el del Oso por trescientos rls.; vec. de Villarejo patrón o. pía 'Ll. Hdez.' con el otro patrón sobre testamt.º fundador; capn. de la 'J. de Santiago' en San Salvador, Olmedo, con vecs. sobre venta de casas; vec. de Avila con c. del Oso y un rac.º por ochocientos rls.; vec. de Flores de A. con c. de Cabezas del P. por cuarenta duc. deuda; vec.ª de Piedrahita con bienes del c. que fue p.ª cobrar salario años de servicio; cofr.ª Ssm.º en S. Juan, Avila, con igli.ª del Oso por veinte mil mrs.; cofr.ª Veracruz de Cabezas de A. con vec. p.ª cobrar dos libras de cera por darse de baja; entre vec.ª de Avila por escrs. de A. del Peso; c. de Hornillos y capn. de Cordobilla con c. de aquí sobre embargo rentas de una capll.ª; c. de San Pascual con vec. de Los Angeles sobre cumplint.º de aniversarios; clig.º de Guadalajara y vec. de Arévalo con benefd.º de S. Miguel por veinticuatro duc. deuda; sastre de Avila con clig.º de Montejo p.ª cobrar una capa; c. de Servande con vec. de Adanero sobre cumplint.º de vínculo; mayord.º ermita N.ª S.ª del Río, Salvadiós, con vec. de Mamblas por paga anual de quince celemines; c. y benefdºs. de S. Vic., Avila, con cofr.ª S. Crispín y S. Crispiniano por misas p.ª hnos. difuntos; rac.º cat. con cang.º por catorce cántaras y un azumbre de vino; hnos. m. de cofr.ª la Asunción, Piedrahita, con fiscal sobre costumbre de dar una comida; vec. de Fontiveros con c. y benefdºs. de S. Salvador, Arévalo, por censo sobre heredad en Honquilana; mayord.º Monsalupe con albañiles de Avila p.ª acabar o. de igli.ª; chantre con cligºs. de Oropesa por siete mil rls.; vec. de Navacepeda con otros de Piedrahita sobre precio de unos becerros; vec. de Villarejo con vecs. de Cuevas p.ª adjudicar rentas o. pía 'M. Blázquez'; conc. de Gavilanes con c. de Mijares sobre tener reservado allí; c. de Cebreros con justicia r. sobre inhibición en pleito vec. de Segovia; clig.º de Piedrahita con vec.ª de Madrid hered. de capn. ant. por deterioro en bienes; clig.º de Avila con c. de Cisla por pensión que disfruta del benef.; Fc.º Vázquez, fabricante de paños, Segovia, con clig.º de Avila sobre entrega de lana; cabildo de S. Sebastián, Tiemblo, con vec. p.ª que ejerza de prioste; clig. de Medina Sidonia con c. de Salamanca sobre capilla; vec.ª de Astudillo con patrón o. pía 'A. Glez.' por renta de cuatro años a razón de catorce mil rls.; c. de Barromán con regidor de Arévalo sobre devolver cuatro bueyes y seis novillos; vec. de S. Esteban del V. sobre pago del mayord.º; vec. de Arévalo con fiscal por cuentas de testamet.º; clig.º de Arévalo con c. que fue de Honquilana por alquiler de casas diez años a razón de cien rls.; hosp. de Dios Padre con clig.º

admdºr. que fue por alcance; vec. con clig.º de Avila por doce duc. alquiler casa.

88 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1628: *a)* civil: 29 pz.: clig.º de Avila con justicia r. p.ª devolver a cárcel episcopal; mayord.º de Donibla con vic. sobre la o. del cuerpo igli.ª; entre c. y conc. de Cantaracillo sobre propiedad de prado; c. y benefdºs. de Codorniz con vec. por deuda sufragios testamt.º; capn. de Fontiveros con vec. de Segovia por ocho mil rls. depósito de capn. ant.; clig.º de Avila con c. de Cillán y Muñico por ocho duc. servir cuatro meses de tte.; marquesa de Hinojosa con clig.º de Cebreros por alcabala; vec. de Lomoviejo con c. de Fuente el Sol sobre frutos benefs.; corregidor del Barco con vic, sobre inmunidad ecc.ª de uno; mayord.º de Cabezas del P. con vec. p.ª desembarazar paneras y entregar llave de cilla; prior y convt.º S. Pablo, Navas, al que pertenece benef. curado con conc. de Navacepeda de C. sobre nombramt.º de c.; clig.º de Piedrahita con bienes de otro por cuatrocientos rls. de arrendar frutos benefs.; abad y convt.º de San Martín de V. con clig.º de Pelayo sobre tributo de fincas y viñas; mayord.º de Cabezas de A. con vec. de Avila por cuentas igli.ª; defensor de bienes del c. que fue de Muñomer con acreedores; vec. de Avila con vecs. de Navas por setecientos rls.; vec. íd. con vec. de Villatoro por frutos o. pía 'J. del Aguila'; capn. de la 'B. Dávila y L.ª Briceño', Arévalo, con patronos por mil mrs.; c. del Arenal con vec.ª sobre restituir prado gravado con anivsr.º; mayord.º ermita S. Roque, Cardiel, con vd.ª p.ª que entregue finca donada por marido; clig.º de Villafranca con conc. por sueldo como organista; vec. de Piedrahita con benefdºs. sobre mayordomía; S. Sánchez, albañil de Avila, con mayord.º de Grandes por o. igli.ª; clig.º de Mirón con conc. sobre pastar sus ganados; entre vecs. de Tornadizos p.ª entrega de ocho ovejas y un lechón; vec. de Bandadas con de Avila por cuenta de novillos; vec.ª de Avila sobre reparar daños por prisión de su marido; vec. de Avila con justicia r. p.ª ser devuelto a igli.ª de S. Juan; arcipr. de Hoyo de P. con vec. de Avila sobre corredores de casa; *b)* criminal: 46 pz.; vec. de Villafranca contra clig.º por homicidio en igli.ª; mayord.º de Codorniz contra vec.ª por quebrantar puertas ermita; vec.ª de Hornillos contra c. por injurias y empellones; clig.º de Montejo con vec. por malos tratos de palabra y o.; vec. de Villanueva de G. con c. de Herradón por injurias; sacristán de Villafranca contra vec. por malos tratos; vec. de Fontiveros contra clig.º por injurias y golpes; benefd.º de Santiago contra dos cligºs.; vec. de Astudillo con c. por golpes; conc. de Blasconuño con clig.º por ciertas palabras; c. de Servande contra vecs. por injurias y amenazas; clig.º de Horcajo con c. por golpes y heridas; vec. de Sigeres con c.; c. de Narros del C. con vec.; el fiscal contra clig.º de Villatoro por incumplir capll.ª; vec. de Hontanares por amancd.º; clig.º de Adanero por negociar; c. de Almenara por íd.; gobenador de P. del Congosto por amancbd.º; c. de Tornadizos por falta de respeto a justicia; vecs. de Oropesa por golpear a clig.º; vec. de Astudillo; cligºs. de Arenas por torear en la plaza; tte. c. de Herguijuela; clig.º de Oropesa; vecs. de Tolocirio; clig.º de Montejo por hacer de tte. sin lic.; Salmoral; c. de Madrigal por pendenciero; vecs. de Barromán por incumplir aniversºs; escribano de Blasconuño de M.; estudiante de Avila por desacato a autoridad sobre toros; clig.º de Diego A. por binar sin lic.; c. de San Cristóbal de la V. por irreverencia; cofrades de la de

S. Bartolomé, Cabezas del V., por dar comida contra estatutos; conc. de Gamonal por inducir a vecs. no lleven ofrendas por odio al sacerdote; vec. de Arévalo; clig.º de Lomoviejo; alguacil de Arévalo; vec. de Arévalo por incumplir anivers.º en Codorniz; clig.º de Madrigal por relaciones sospechosas; vec. de Candeleda; c. de Codorniz por negligente con enfermos; vec. de Calzada; clig.º de Oropesa; vec. de Peñaranda por encerrar trigo en igli.ª de Duruelo; *c)* decimal: 2 pz.: dueños de los de Villanueva de G. con vec. y consortes por el de soldadas; c. de Pascualgrande con vec. de Collado p.ª que diezme por soldada de guarda de bueyes; cabd.º cat. y dueños de los de Mingorria con vec. sobre el del molino; igli.ª de Navamorcuende con c. de Calera, Buenaventura y Sartajada sobre rediezmo de ganados que allí pastan; cabd.º y dueños de los de Pasarilla, San García y Castellanos con F. de Alarcón; igli.ª de P. de Goda con la de St.º Dom., Arévalo, sobre el de M.ª de Tapia; rac.º cat. con cilleros de Gamonal y Hurtumpascual p.ª que paguen pan del de escusados; c. de Pozaldez con vec.

89 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1628: a) decimal: 6 pz.: cabd.º cat. con c. y dueños de los de Bernuy sobre nombramt.º de escusado; íd. con c. de S. Nic., por íd.; c. de Cabezas de A. con renteros del hosp. y fábrica vieja sobre el de fincas; entre igliªs. de Rágama y S. Martín, Arévalo, sobre el de los nuevos pobladores valones; cabd.º cat. y dueños de los de S. Vic. con c. de St.ª Cruz de P. y Colegio de San Vicente, Salamanca, sobre el de N. Rengifo; íd. de Mingoría con vec. por el de molino; *b)* matrimonial: 9 pz.: 5 divorcio, Ledesma, Avila—tres—, Piedrahita; 2 vida marital, Avila, Mombeltrán; 1 nulidad, Rivilla de B.; 1 promesa, San Pascual; *c)* diversos: 9 pz.: informac. p.ª órdenes: epístola, Madrigal; evangelio, Ataquines; sobre servicio benefs., Almenara; testamt.º M.ª de Tapia, Arévalo, funda capllªs.; permuta entre c. de Serranos y San Cristóbal; vec. de Noharre con provisor sobre anivers.º de finca en Donjimeno; colación capll.ª 'M. García Mercader', Barco; censos de caps. y capll.ª 'Reg. Henao', Muriel; sobre causa beatificación y canoniz. Fc.ª Inés de la Concepción, abadesa de Cifuentes, obpd.º de Sigüenza.

90 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1629: civil: 38 pz.: provisor con vec. Lomoviejo por cumplimt.º testamt.º; hereds, c. que fue de Cervera con act. por cien duc.; conc. Hoyorredondo sobre costumbre de ir c. a anejos p.ª acompañar cadáveres a igli.ª; capn. m. de la 'virrey Fc.º de Toledo' con vec. de Mombeltrán p.ª redimir censo; conc. de Muñico con c. Cillán sobre poner tte. allí y dotarle; vec. de Navalperal de la Ribera con c. íd. y Navatalgordo p.ª desocupar casas de vínculo; cofr.ª S. Blas, Padiernos, con vec. p.ª cargo mayord.º; ermita N.ª S.ª de la Vega, Piedrahita, con vecs. de Berrocal, fiadores o. de aquélla; cabd.º m. Arévalo con ayuntamiento sobre modo poner bancos en igli.ª p.ª justicia; clig.º de Avila con c. de Peñalba por cincuenta duc. pensión benef.; notario aud.ª episcopal con clig.º de Cebreros por pago de vino; mercader de Avila con c. de Cisla por doscientos rls.; vec.ª de Avila con patronos o. pía 'A. Vázquez' reclama limosna; c. de San Vicente de A., con el de Ventosa admdºr. del ant. de allí por daños en casas del benef.; clig.º de Arévalo con otro sobre capllªs. 'B. Dávila y L.ª Briceño'; vec.ª de Martimuñoz con clig.º sobre restituir viña; c. de Honquilana con conc. por reparto de alcabala; vec.ª de Piedrahita con patronos o. pía 'J. Bpt.ª' por seiscientos duc.

dote; mayord.º cabd.º Avila con benfd.º de Lomoviejo y c. de Bañuelos por cincuenta mil mrs.; fiscal con benefdºs. parroquias Avila p.ª que acompañen Ssm.º cuando se lleva a enfermos; c. de Fontiveros con clig.º p.ª recado igli.ª; c. de S. Juan, Avila, con arcipr. de S. Pedro y sacristán p.ª que devuelvan dchos. y ofrendas de un bautizo; vec. de Adanero con otro sobre sepultura en igli.ª; cang.º Avila con alcalde m. p.ª que se inhiba en venta casas; A. Martín y E. Pérez, canteros, con mayord.º de Cespedosa por o. de soportal de igli.ª; cang.º de Avila con vec. por doscientos rls.; c. de Tornadizos de A. y Olmedilla con vec. sobre pastar sus ganados aquí; clig.º de V. de Gómez con vic. de Herradón por pensión; mayord.º de C. de Alambre con vec. de Zamora sobre testamento de Doña E. de Trejo; concejo de Hoyocasero con capellán de la 'P. de Vegas' sobre residencia; mayordomo de Codorniz con vecs. de Martimuñoz sobre obra de igli.ª; preso de Avila con justicia r. p.ª ser devuelto a igli.ª; c. del Villar de M. con vec.ª de Madrigal p.ª cumplir testamt.º marido; c. y benefdºs. de S. Vic., Avila, con vec. por casas de legado; c. de Donvidas con clig.º de Avila y benefd.º ant. por daños en casas del benef.; c. de S. Vic., Avila, con vec. de C. de Alambre por ochocientos rls.; cabd.º m. Arévalo con clig.º de Martimuñoz de las P. por doce mil mrs.; vec. de Arévalo con clig.º por quinientos rls.

91 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1629: civil: 70 pz.: entre los c. de S. Juan, Avila, y Fuente el Sauz sobre bienes del que fue de aquí; entre clig.ºs y vec. de Fontiveros sobre pago de servir benef. s.; entre c. y vec. de Horcajo por rls.; mayordomo de Hinojosa de S. V. con vec. de Castillo de B. sobre o. de igli.ª; admdºr. del benef. servidero, Piedrahita, con c. y benefdºs. por dieciséis fngs.; vec. de Avila con c. de Sanchidrián por trescientos rls.; patronos de hermandad de S. Miguel, Avila, con Hermanos del Trabajo p.ª que restituyan coronas, mantas y joyas de Virgen de la Soledad; capn. de la 'P. de Vega', Hoyocasero, con admdr.ª sobre reparto a pobres; c. de S. Nic., Avila, con unos testament. por diez mil mrs.; clig.º de Avila con c. de Hurtumpascual por servir benef. s.; cabd.º cat. con c. de Lanzahita sobre embargo; igli.ª de S. Pedro, Arévalo, con vecs. de Montejo por venta de viñas; arcd. de Valderas con vecs. de Arenas por frutos de benf. s.; clig.º de Avila con vec. de Gallegos de Solm. sobre pago de arrobas de lana; vec.ª de M. de las Posadas con clig.º, administrador o. pía 'A. Marcelo' por doscientos rls.; entre mayord.º act. y ant. de P. del Congosto; entre conc. y presbit. de Avila por catorce mil mrs. de censo y tres mil de réditos; marquesa de Hinojosa y admdºr. alcabalas de Cebreros con clig.º por la de un toro; vec. de Medina del C. con c. de Cisla por doscientos rls.; vec.ª de Riocabado con patronos o. pía 'rac.º Cabero' p.ª dejar bienes; cofr.ª Veracruz de Bohoyo con vec. de Navamediana p.ª nombrar mayord.º; boticario de Avila con rac.º cat. por más de treinta mil mrs. de medicinas; F. y P. Sánchez, maestros de carpintería de Avila con igli.ª del Oso por entrega de madera; c. de San Cristóbal de Rioalmar con benefd.º p.ª que contribuya con medio estipendio p.ª el tte. de Muñico; escribano de Avila con cang.º p.ª que deje libres unas casas; fiscal con vecs. de Vita p.ª cumplimt.º de testamt.º; c. de St.ª M.ª, Madrigal, con vecs. por testamt.º; mayord.º de ermita Clanicosa, Salvadiós, con vecs. por censo de cinco fngs.; c. de Muñomer con conc. sobre oblación de los cuartillos de las misas que se dicen fuera;

testament. de vec.ª de Herradón con c. sobre testamt.º; vec. de Ataquines con unos hereds. por cien duc. de daños en casas; escribano de Avila con capn. del 'Regente Henao', Muriel, por más de mil rls. y quince fgs.; procurador del clero obpd.º con corregidor de Avila por la sisa de S. M.; c. de San Vicente de A. con hereds. de ant. por frutos y rentas; patronos o. pía 'J. Martín el Viejo', Piedrahita (Majadalazarza), con vec. del Soto sobre devolver mrs.; hered. de c. que fue de S. M. de Serrezuela con act. por pago pensiones; benefd.º de Villatoro con c. sobre estatutos que les afectan; c. de San Cristóbal del Monte con patronos o. pía 'J. Díaz' p.ª redimir censo; c. de Aldeanueva de Moraña con testaments. por sufragios; c. de Cardeñosa con ermitaño de la de Conejeros, p.ª dar cuenta de propiedades de la misma; clig.º de Arévalo con vec. sobre cofr.ª de ánimas; vecs. de Avila con tte. de Corchuela por mrs.; cang.º, Avila, y guardián de S. Fc.º patronos de la o. pía 'F. Solís' con fiscal sobre auto p.ª que entreguen una medalla de oro y treinta y seis doblones; el fiscal con vecs. de Horcajo de las T. testaments. de uno; c. de Rasueros con vec. de Blasconuño p.ª cambiar tierras benef.; mayord.º de Veracruz de Lomoviejo con vec. por pena dos libras cera al no confesarse el Jueves S.; igli.ª de Pajares con regidor de Medina del C. por dotación de sepultura; presos en Olmedo con corregidor p.ª ser devueltos a igli.ª de Castrejón; vec. de Rágama con fiscal sobre un vínculo aniversr.º; vec. de Langa con vecs. de San Pascual sobre heredades gravadas con anivers.ºs.; mayord.º de V. de Aceral con ant.; el fiscal con testamts. del c. que fue de Muñogrande; conc. de Blasconuño con cabd.º de Arévalo por manda anual de diez fgs. que hizo D. de Cuéllar p.ª los pobres; arced. de Bilbao con vec. de Avila por frutos arriendo de benef.ºs. s. en V. del Campillo, Berlanas, Llanos de O. y Piedrahita; vec. de Caldas —León— con testaments. de clig.º de Arévalo p.ª reclamar bienes; c. de Donvidas con mayord.º sobre redención de censo; mayord.º de Horcajo con vec. por arriendo de menudos; c. de Servande con clig.º de M. de las Posadas por ochenta rls.; c. de Horcajo con vec. ambos testaments.; admdr.ª de Sancho Rengifo, Avila, su marido con capn. de la 'D. de Ovalle' p.ª pedir diez mrs.; arced. de Avila con hereds. de clig.º de Arenas sobre admón. de préstamo; c. del lugar del Pozo con vec. de P. de Goda por setenta rls. de anivers.ºs; vec. de Tornadizos de Arévalo con c. por trescientos rls. de jornales; clig.º de Mingorría con conc. de Cabizuela por veinticinco duc. de servir benef.; c. del Villar de M. con vec. de Madrigal por quince duc. precio de casas; mayord.º de Horcajo de las T. con vec. por trece mil mrs.; vec. de Pajarejos con m.º de albañilería de Avila por o. en igli.ª; fiscal con conc. de Horcajo de las T. por cuentas del hosp. de S. J. Bt.ª; clig.º de Hoyocasero con vec. de Villatoro por cien rls.; vec.ª de Martimuñoz con patronos o. pía 'M. Sánchez' p.ª pedir rentas de un año.

92 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1629: criminal: 37 pz.: el fiscal contra vec. de Avila por no cohabitar; benefd.ºs. de Navamorcuende por no dar la paz al señor de la v.ª según costumbre; c. de Fresnedilla; vec. de Hornillo; Arévalo; señor de Fuente el Sauz por retener en casa huesos hallados en igli.ª; clig.º de evangelio de Montejo por amancbt.º; c. de Fontiveros por prestar con rédito excesivo; clig.º de Martimuñoz; vecs. de Chamartín; clig.º de Fontiveros por no residir capll.ª; vec. de Avila por heridas mortales a clig.º; c. y benefd.º de St.º Tomé, Avila, por pendencias; jus-

ticia del Tiemblo por apresar a receptor de aud.ª ecc.ª; un portugués residente en Armenteros por amancbt.º; clig.º de Oropesa; de Martimuñoz por injurias a alcalde; vec.ª de Parrillas por usar hechicerías; clig.º de Riocabado; vec.ª de Arévalo por perturbar en igli.ª; vec. de Tolocirio; clig.º de Arévalo por muerte de su hijo; escribano de Avila contra clig.º de Riocabado; conc. de Castronuevo contra c.; entre vec.ª y clig.º de Hoyocasero por heridas; entre c. y clig.º de Fontiveros; vec. de Avila contra rac.º por usurpar y ocultar bienes de uno; señor de Navamorcuende contra clig.º por soliviantar a pueblo; el fiscal ecc.º de Valladolid contra clig.º y vec. por relaciones sospechosas.

93 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1629: *a)* criminal: 33 pz.: el fiscal contra clig.º de Avila por juego de naipes y heridas; de Adrada; c. de Fontiveros; Calzada; Villaflor por golpes al alcalde; clig.º de Gutierremuñoz; vec. de F. Olmedo; c. de Sotillo por golpear a mujer; clig.º de San Román; c. de Langa; Cardiel; clig.º de Avila; c. de Montejo; Cervera; alcalde y c. de P. Rguez.; clig.º de Oropesa; vec. de Guadierva la Alta por incumplir testamt.º; c. de Salmoral; clig.º de Avila; testamts. de uno de Lagartera; clig.º de Piedrahita por no hacer un apeo; vecs. de Orbita; c. de P. Bernardo; vec. de Martimuñoz; capn. del Hoyo; clig.º de Arenas; vec. de Arévalo contra c. de S. Julián, Olmedo, por quitar la lápida de sepultura de capitán Alonso Pérez Machuca; clig.º de V. del Aceral contra vecs. de Aldeaseca; capn. de Martimuñoz contra vec.; vec. de S. E. del Valle contra clig.º por defraudación; entre vec. y clig.º de Cebreros; comisario del St.º Oficio contra clig.º de Avila por defraudación; *b)* decimal: 11 pz.: cabd.º cat. con vec. de Candeleda, c. y conc. p.ª nombrar cillero; dueños de los de Santiago, Avila, con admdºr. de G. del Aguila por el de dehesa del Cubo; c. de Hernansancho y dueños de diezmos con vec. por el de muletos; cabd.º cat. y dueños de los de C. de Alambre con las carmelitas de Fontiveros por fincas que labra su rentero; entre igliªs. de Cebreros y Hoyo por los novenos de igliªs. de Serones y Villalba, despoblados; c. de Tornadizos de A. con clig.º de Arévalo por el de capll.ª; dueños de los de Mombeltrán con vecs. por cebada y centeno; íd. con íd. por el de fincas en las Olmedillas; dueños de los de V. de Gómez con vec. por el de crías de novillas; benefdºs. igliªs. St.º Dom., S. Salvador y S. Miguel, Arévalo, con c. de S. C. de la Vega por el de A. del Río y consortes; *c)* matrimonial: 8 pz.: 1 divorcio, por malos tratos, Avila; 3 promesa, Navamorcuende, Salmoral, Langa; 1 mulidad, Espinarejo; 1 lic. p.ª casarse, Piedrahita; 1 vida marital, V. del Campillo; *d)* diversos: 4 pz.: un apeo de Beatriz D. en M. de la Vega; cuentas de un vec. de Madrigal de las T.; mayord.º ermita St.ª Ana, Carrera, p.ª lic. de vender tierras; clig.º de Papatrigo reclama escr. de capll.ª.

94 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1630: civil: 36 pz.: conc. de Mingorría con vec. p.ª que acepte ser mayord.º; arcipr., c. y benefdºs. de S. Pedro, Avila, con prior y convt.º N.ª S.ª la Antigua p.ª que no edifiquen capilla en cementerio igli.ª; mayord.º del Hoyo con ants. sobre cuenta de unos esquilones; c. de Rágama con vecs. por sembrar tierras del benef. sin lic.; clig.º de Riocabado con testaments.; c. de Fontiveros con benefdºs. p.ª que suplan servicio del c.; de Madrigal con patronos de o. pía 'T. García' p.ª reclamar dote; abadesa y convt.º de la Concepción, Avila, con o. pía 'M.º

Daza' por doce mil mrs. de un censo; capn. de Fontiveros con hered.ªs. de J. de Briviesca p.ª que den censo de setecientos duc. plata de capll.ª 'P. Alvarez'; vec. del Barco con c. de Caballeros por reparos en molino de éste; clig.º de Avila con justicia r. sobre casa y jurisdicción; convt.º de S. Fc.º, Avila, con vec. por veinte rls. anuales p.ª dotar memoria; c. y benefd.ºs. de S. Vic., Avila, con vec. sobre casas de donación; clig.º de Guadalupe con c. de Torralba por pensión de cincuenta duc. del benef.; vec.ª de Fontiveros con patronos o. pía 'A. Sánchez Marcelo', Cantiveros por arriendo de prestamera de Astudillo; c. de Mamblas con vec. de Avila por nulidad permuta benef. y capll.ª; vec. de Avila con c. de Aldeanueva del C. por trescientos rls.; mayord.º de Tornadizos de Ar. con ants. por seicientos rls.; cofr.ª y hdad. de ánimas, Avila, con cajero ant. por catorce mil mrs. de un censo; sacristanes de Santiago del C. con conc. p.ª que dé casa de vivir junto a igli.ª; vec. de Arévalo con clig.º por veinte fgs.; mayord.º de Hernansancho con ant. por veintinueve mil mrs. y pago en moneda nueva; vec. de Avila con c. de S. Juan sobre testament.º; vec. de Villalpando patrono de memoria 'J. Palmero' sobre provisión; vec.ªs de Avila con patronos o. pía 'M.º G. Daza' sobre adjudicación; vec. de Avila con otro de Martimuñoz por limosna o. pía 'M. Sánchez'; cabd.º cat. con cobrador de alcabalas de Cebreros por pago de la de frutos de préstamo; alférez m. de Martimuñoz patrón de o. pías 'G. de Chaves' con abadesa del Real, Arévalo, y una vd.ª por veinticuatro duc. p.ª alimentos; obp.º de Orihuela prestamero de igli.ª Salmoral con justicia p.ª entrega de frutos; igli.ª de Blascopascual con mayord.º ant. p.ª que entregue bienes y ornamentos; justicia de Madrigal con fiscal p.ª que den pan del préstamo a los pobres; cabd.º cat. con vec. de Adanero por ochenta mil mrs. y ochenta pares gallinas; Juan Guerrero, pintor de Piedrahita, con cofr.ª Veracruz sobre tasar dorado de caja p.ª St.º Cristo de Casas de S. P.; c. de Horcajo con mayord.º ant. por cuarenta mil mrs. alcance; clig.º de Arévalo con vec.ª p.ª reconocer censo anual de seis rls.

95 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1630: civil: 63 pz.: clig.º de Avila con c. arcipr. de S. Pedro, sobre provisión cargo de organista; entre c. y conc. de Servande sobre entrega del quinto de bienes de uno p.ª sufragios; vec. de Madrigal con tte. corregidor p.ª ser devuelto a igli.ª S. Nic. por inmunidad; clig.º del Herradón con c. sobre anular pensión de ochenta duc. que disfruta del benef.; mayord.º cabd.º cat. con c. de Almenara y Bocigas por cien mil mrs.; entre alcaldes de Montejo p.ª nombrar mayord.º de igli.ª; vec. de Arévalo con c. de Bocigas sobre pago de teja y ladrillo p.ª reparar daños; patrón o. pía 'L. de Santodomingo', Avila, con los demás patronos por censo de cincuenta mil duc.; unos tutores de Avila con clig.º por seis fgs. y noventa rls.; los acreedores con el sacristán de Viñegra por sus deudas; mercader de Avila con clig.º por doscientos rls. deuda; convento St.º Tomás, Avila, con clig.º de Martimuñoz por el vínculo 'P. Vázquez'; vec. de V. de Gómez con testamets. de c. por dos mil rls.; vec. de Olmedillas, anejo de Tornadizos de Ar. con c. sobre reparar daño en ganados; c. de Fontiveros con benefd.º p.ª restituir frutos de unos benefs.; vec. de Cabezas de A. patrón de la 'B. Rguez.' con capn. p.ª pagar alquiler casas y venta de colmenas; entre conc. y c. de Codorniz sobre que guarde las costumbres loables y antiguas del conc.; c. de Bernuy de Z. con conc. p.ª agregar al curato un benef., vec. de Nava de

A. con hereds. de clig.º de V. de Gómez por cuatro mil mrs. ; conc. de Bercial con vec. p.ª que acepte mayord. ; mayord.º de S. Vic., Avila, con clig.º por cuarenta mil mrs. ; íd. de C. de Alambre con ant. por veinte mil ; vec. de Avila con capn. m. cat. por trescientos rls. ; señor del préstamo de Crespo con vecs. por embargo de treinta fgs. ; fiscal con mayord.º o. pía 'G. Suárez', Avila, p.ª que exhiba libros de cuentas y fundac. ; benefd.º St.º Tomé, Avila, con rac.º sobre devolver doscientos rls. a cuenta de arriendo de un préstamo ; provisor con vec.ª de Arévalo sobre cuentas de bienes del c. que fue de Astudillo ; vec. de Avila con 'J. García Cimbrón' sobre censo ; conc. de Sinlabajos con c. y benefdºs. p.ª que guarden costumbre de vísperas y completas ; vec. de Arévalo con cang.º Daza p.ª que dé treinta duc. de capll.ª 'J. de Avila' p.ª arreglo de molino en Sanchidrián del que ésta participa ; igli.ª de Gutierremuñoz con A. de Baca, carptinero de Avila por o. de igli.ª ; cofr.ª Veracruz del Tiemblo con vec. p.ª que acepte cargo de prioste ; fiscal con testaments. de M.ª Morales, Avila, p.ª cumplir testamt.º ; vec. de Cisla con rac.º sobre cobrar frutos del benef. ; clig.º de Colmenar de Oreja con uno de Olmedo sobre resignar benef. en St.ª M.ª del Castillo, Olmedo ; c. de Valle de Sabano, Burgos, con vec. de Madrid p.ª desembargar dos mil rls. ; c. de Fontiveros con justicia r. de Avila y vecs. sobre venta de casas ; c. de Adanero con vecs. por frutos del benf. en tiempo vaco ; c. de Donvidas con clig.º de Avila sobre el *centum pro rectore;* vecs. de Avila con c. y benefdºs. de S. Vic. sobre arriendo de batanes ; fiscal con vec. de Sinlabajos por embargo de granos ; íd. con clig.º de Montejo por cuentas de igli.ª Blasconuño de la Vega ; vec. de Ataquines con c. sobre sepultura ; c. de S. Juan, Olmedo, con cabd.º cligºs. sobre acuerdo de censo que grava molino ; mayord.º de ermita de la Yedra, Adrada, con provisor sobre o. ; vec. de Arévalo con clig.º por petición de seis fgs. ; vec. de Madrid con mayord.º del card. infante por cuentas de una memoria ; vec. de Arévalo con clig.º de Sanchidrián por venta de un molino ; vec. de M. de la Vega con c. de Donhierro por venta de casas que grava censo ; cap.ª 'Reg. Henao', Muriel, con capn. p.ª que siga de mayord.º ; monast.º la Antigua, Avila, con vecs. patronos capll.ª 'J.ª del Aguila' por finca con censo ; c. de Fuente el Sauz con hereds. del que fue de C. del Pozo por trescientos rls. ; mayord.º fábrica S. Vicente, Avila, con vec. de Cantiveros por diez fgs. tributo y censo anual ; clig.º de Avila con c. de Santiago p.ª retribución servir benef. ; clig.º de Muñomer con testaments. de una ; mayord.º de San Vicente de Ar. con vec. de Tiñosillos por mil mrs. rédito de censo ; cabd.º cat. con mayord.º o. pía 'D. de Morales' por deuda ; prior del Carmen calzado, Avila, con vec. por deuda ; mayord.º de V. de Gómez con vecs. por cuatrocientos rls. ; fiscal con mayord.º ant. de M. de la Vega ; íd. con vec. de Cebreros sobre título de posesión de casas quizā del hosp. ; cang.º de Tudela, Navarra, con provisor sobre certificado de su paga del medio préstamo en Adrada.

96 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1630 : criminal : 27 pz. : promotor fiscal de aud.ª arzob. de Toledo contra vecs. de Talavera por matrimonio clandestino ; clig.º de Alba de T. con otro por riña ; capn. de Martimuñoz contra un residente en Villacañas por incumplir vínculo ; conc. de Villatoro con c. por no decir las tinieblas ; benefdºs. de íd. con c. por no guardar las costumbres ; c. de Muñomer con vec. ; el fiscal contra c. de Fontiveros por logreros ; vec.

de Ataquines ; c. de Bocigas por negociante ; vec. de Fresnedilla por amancbd.º ; alcalde de Barromán íd. ; vec. de Horcajo de las T. íd ; c. de Cervillego por vida escandalosa ; vecs. de Sinlabajos por causa de rompidos ; vec. de Avila ; dos cangºs. por pendencias ; clig.º de Sinlabajos ; íd. del Herradón y V. de Gómez ; íd San Román ; vec. de H. de las Torres ; Donjimeno ; de Blasconuño por despreciar censuras ; alcalde del Real por injuriar al visitador ; c. de San Pascual ; vec.ª de Fontiveros.

97 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1630 : *a)* criminal : 63 pz. : el fiscal contra clig.º de Pedro B. por ambt.º ; tte. del Tejado ; vec. de Candeleda ; Menga Muñoz ; alcalde de Cordobilla ; c. de V. de Adaja por incontinencia ; vec. de Pajares por quitar bienes de ermita ; c. de Mercadillo ; clig.º de Fuentes de A. ; vec. de Fontiveros ; c. de V. del Aceral ; clig.º de íd. por jugar en tabernas ; capn. de Horcajo ; clig.º de Lomoviejo ; vec. de Tiñosillos ; clig.º de Avila por ambt.º ; c. de Salmoral ; vec.ª de Fontiveros por escandalosa ; c. de Morañuela ; San Bartolomé de C. ; vec. de Codorniz ; alcalde de Pedro B. ; clig.º de Fontiveros ; vec. de Torralba ; c. de Higuera de las D. ; vec.ª de Bañuelos ; clig.º del Barco por dedicarse a la pesca ; clig.º de Ataquines ; capn. de Ventosa ; clig.º de Almenara por escándalo ; c. de Espinosa ; justicia de Ataquines por quebrantar fiestas ; c. de Moraleja por no hacer apeo de capll.ª ; de M. de la Dehesa por íd. ; capn. de Fuente el Sauz íd. ; Martimuñoz íd. ; Fontiveros íd. ; Avila íd. ; Madrigal íd. ; Cebreros íd. ; Arévalo íd. ; Olmedo íd. ; Ataquines íd. ; Cantaracillo íd. ; Oropesa íd. ; clig.º de Arenas íd. ; V. del Campillo íd. ; Piedrahita íd ; Flores íd. ; Cantaracillo íd. ; Fuentes de A. íd. ; capn. de Piedrahita íd. ; Flores íd. ; c. de Servande íd. ; notario aud.ª ecc.ª contra clig.º de Martimuñoz ; clig.º de V. del Aceral contra vecs. ; tte. gobernador de H. de las Dueñas contra c. ; vecs. de Cebreros contra clig.º por cortar orejas a unos burros ; conc. de Santiago del C. contra c. y clig.º sacristán ; *b)* decimal : 12 pz. : entre c. de Honcaladas y St.º Dom., Arévalo ; dueños de los de C. de Alambre con vec. por el de ganado ; justicia de Casas del P. con regidor del Barco sobre hacer cilla y granero allí ; entre c. y vec. de Hernansancho por nombrar cillero ; cabd.º cat. con vec. de Oropesa ; íd. y dueños del de Villafranca con vec. por el de capll.ª ; c. de Hornillos con el de S. Julián, Olmedo, por el de viñas compradas ; cabd.º cat. con justicia de Martimuñoz por trigo que le tocó en el de v.ª ; íd. y dueños del de Galindos con vec. de Chaherrero ; dueños del de S. Vic., Avila, con vec. por el de lana y corderos ; cabd.º cat. y dueños de los de Velayos con vec. por el de soldada de criado ; entre igli.ªs de Narros de S. y Muñomer sobre igualarse en los novenos ; *c)* matrimonial : 11 pz. : 2 divorcio, Avila y Mombeltrán ; 1 nulidad, Talavera ; 2 promesa, Madrigal y Sinlabajos ; 5 libertad, Arévalo, Madrigal, Olmedo, Gordo, Madrigal ; 1 licencia, Navalacruz ; *d)* diversos : 5 pz. : resignación del benef. en Z. de la Ribera ; provisión del benef. c. de Castronuevo a un presentado por duque de Alba ; informac. sobre préstamo de San Juan de la T. ; íd. sobre natural de Fuentes de A. p.ª capll.ª ; testamento de A. de Aguirre, Avila.

98 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1631 : civil : 51 pz. : entre dos tutores sobre vínculo 'F. Martín', Fuentes de A. ; mayord.º alhóndiga de Avila con clig.º de Villatoro por treinta fgs. ; clig.º de Avila con prior convt.º Carmen calzado por censo de finca donada ; clig.º de Fuentes de A. con hered.ª del c. que fue

de Cabezas del P. por dchos. ; entre vec. y clig.º de Navas del M. por veintitrés mil mrs. ; vec.ª de Piedrahita con c. de Navalperal de la R. sobre agregar memoria ; vec. de P. del Congosto con clig.º del Mirón sobre venta de dos paños en Salamanca ; capn. de la 'F. Sánchez', Donvidas, con unos hereds. sobre rentas ; entre vecs. de Navaluenga sobre servir sacristía ; fiscal contra vecs. del Barraco testaments. del c. que fue de Casillas ; cang.º de Zamora curador de los Ovalle con o. pía 'At.º Ruiz' p.ª dote religiosas ; clig.º de Villafranca con c. de Narros del P. por cincuenta duc. pensión benef. ; testaments. de clig.º Cebreros con administrador de alcabalas por veinticuatro duc. ; vec. de Moraleja de M. con clig.º por setenta rls. dchos. de alcabalas ; hereds. de mercader de Avila con mayord.º de Cabezas de A. por quinientos rls. para palio y muceta ; vec.ª de V. del Campillo con o. pía 'P.º Sánchez', Hoyocasero, pide renta ; c. de Donjimeno con mayord.º cofr.ª del Rosario ; hereds. de Obp.º Otaduy con los de uno de Bonilla por ciento ocho mil mrs. ; vic. de Arévalo y c. de S. Martín con cabd.º m. sobre multa ; Fc.º Sánchez, maestro de o., Avila, con cang.º p.ª cobrar o. cap.ª de S. Segundo, cat. ; vec.ª de Avila con bienes de M.ª de Ovalle pide alimentos según concordia ; capll.ª 'Reg. Henao', Muriel, con vec. sobre arriendo de fincas ; capn. de la 'Bt.º Rguez.', Cabezas de A., con patronos por mil rls. gasto en defensa bienes ; entre clig.º y mercader de Avila con c. de Bocigas por ochocientos rls. ; apoderados del de prestamera de Ataquines con vecs. por pago réditos ; fiscal con testaments. de Cebreros ; procurador de Avila con bienes de c. de Horcajo de la R. por quinientos rls. deuda ; vec. de Honquilana con clig.º de Arévalo por seis fnsg. ; natural de Piedralaves con o. pía 'As.º Díaz', de las Vacas, pide renta ; vd.ª de Avila con c. de Fuente el Sauz por ochenta rls. ; c. de Cillán con clig.º de Avila por veinte mil mrs. ; c. de San Román con herederos del c. que fue por dos mil rls. reparar casa benef. ; c. de St.º Dom., Avila, con caps. de la capll.ª de la Caridad sobre un entierro ; admdºr. o. pías 'At.º de Zúñiga' con ant. p.ª entrega de escrs. ; vec. de Avila con benefd.º de St.º Tomé por veintisiete rls. deuda ; regidor de Arévalo con clig.º de Sanchidrán sobre entrega de veinte fngs. renta de molino ; la r. hacienda con mayord.º de Guillamas, Avila ; clig.º de A. de las Monjas capn. de la 'J. Martín' con hered. de ant. p.ª reparar casas ; fiscal con testaments. de Cabezas de A. ; vec. de San Esteban con clig.º por cuentas de alcabala del duque de Alburquerque ; mayord.º de Donjimeno con Fc.º de Villalba y D. de Arellano, maestros de albañilería de Avila, p.ª continuar o. de igli.ª ; clig.º de Avila con mayord.º de Rágama por diecisiete mil mrs. ; vec. de Olmedo con clig.º por veintitrés fngs. ; benefd.º de S. Pedro con párroco arcipr. sobre admón. de sacramtºs. y cumplint.º de cargas ; c. de Salvadiós con vec. de Berlanas p.ª que cumpla dos aniversºs. como mayorazgo de 'Tamayo' ; c. de Montuenga patrón o. pía 'M.ª Cecerra' con vec. por ocho fngs. deuda ; clig.º de Arévalo con vec. por deuda ; c. de Fontiveros patrón o. pía 'B. Rodríguez' con vecs. de Muñosancho por cuatrocientos rls. ; vec. de Avila con mayord.º de Astudillo por noventa rls. réditos censo ; clig.º de V. del Aceral con uno de Madrigal por deuda de treinta duc. resto de compra de un rocín ; vec. de Cantiveros con otro sobre finca del vínculo 'A. de la Nava'.

99 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1631 : *a)* civil : 45 pz. : rac.º de Mombeltrán con justicia sobre exen-

ción de alcabala ; c. de S. Juan, Avila, con hered. de ant. p.ª pago de censos ; vec. de Avila con c. de Ataquines y Aldeaseca por ochocientos cuatro fgs. ; íd. con justicia r. p.ª ser devuelto a igli.ª S. Juan ; íd. con clig.º de Sanchidrián por dieciocho rls. deuda ; fiscal con mayord.º de Montejo por cien fgs. ; c. de C. de Zapardiel con vec. de Piedrahita por cien rls y dos fgs. de censos ; penitenciario con doctoral en pleito de compromiso ; cap.ª 'Reg. Henao', Muriel, con vec. sobre cuentas ; c. de Avellaneda con unos testametns. ; vec. de Avila con clig.º por treinta rls. ; capn. de una de las 'Reg. Henao', Muriel, con mayord.º p.ª pedir renta del 1630 ; clig.º de Avila con mayord.º de convt.º de Gracia por trescientos rls. del resto de veinticinco carneros ; vec. de Arévalo como testament. de una Tapia con c. de St.º Dom. por cuatro mil rls remate de bienes ; fiscal con c. de Cisla por ocho fgs. ; clig.º de Lomoviejo con otro de Madrigal por catorce fgs. ; vec. de Arévalo con vec. de Moraleja por doscientos rls. de nueve varas y media de paño ; íd. con benefd.º de S. Miguel por diez fgs. ; capn. de la de misas de alba, Piedrahita, con vec. por réditos censo ; fiscal con mayord.º de San Pedro del A. por tres fgs. mediadas ; vec. de San Juan de la E. con vec. de Avila por doscientos rls. ; vec. de Orbita procurador gral. de tierra de Arévalo con fiscal p.ª desembargo de pan ; Gabriel Barreda, maestro de hacer campanas de Avila, con mayord.º de Muñomer p.ª pago de una ; vec. de Olmedo con clig.º por veintitrés fgs. ; fiscal con mayord.º hosp. de C. de Zapardiel por embargo de trigo y cereales del mismo ; vec.ª de Madrigal con uno de V. del Aceral p.ª entrega de frutos herencia ; entre mayords. act y ant. de Horcajo de las T. por diecisiete mil mrs. ; c. de Gemuño con José Martín, carpintero de Avila, por o. en igli.ª ; entre vecs. de Avila por entrega de escrs. de A. de Zúñiga ; íd. con cang.º por trescientos rls. de sarga negra ; vd.ª de Aldeaseca con mayord.º act. por alcance ; cabd.º cat. con vec. de Lagartera por cien mil mrs. ; vec.ª de Avila con cang.º por cien duc. ; fiscal con patronos o. pía 'D. de Vera' cang.º de Salamanca, p.ª presentar libro de rentas ; convt.º de San Pablo de la M. con vec. de Serranos del Nigar por ochocientos rls. ; vec.ª de Piedrahita con patronos o. pía 'M.ª Rguez.' pide subsidio ; cabd.º cat. con vecs. de Caleruela por tres mil rls. ; vecs. de Flores con clig.º por treinta mil mrs. ; clig.º de Avila con c. y benefdºs. de S. Juan sobre fiesta al Ssm.º dotada por su padre ; c. de Villatoro con benefdºs. sobre patronazgo de cofradías y hosp. ; vec. del Barco con c. de Navalperal de la R. por doscientos rls. ; vec.ª de Avila con cang.º p.ª que pague servicio de ocho años a veinte duc. cada ; provincial de la orden del Carmen con la priora de la Encarnación, Avila, sobre el despojo de la obediencia ; fiscal con vec. de Villatoro como testament. de una ; vec. de Ciudad R. sobre benef. de St.º Tomé, Avila ; *b)* criminal : 35 pz. : el fiscal contra hereds. de Lagartera ; clig.º de Olmedo ; clig.º de Arévalo ; c. de Donvidas ; Solosancho ; clig.º de Fontiveros ; Madrigal y Villanueva por no decir misas en ermita N.ª S.ª de Reoyo ; c. de Pedro Ber. ; cofrades de S. Roque y benefdºs de S. Juan por llevar procesión sin clero ; c. de Higuera ; vecs. de Navas y tte. de Casillas ; sacristán de Nuñogómez por hacer ausencias ; vec. de Flores de A. ; Madrigal ; Mombeltrán ; vec.ª de Pedro B. por murmuradora y otros cargos ; entre vec. y clig.º de Arenas ; c. de Barromán con vec.ª por incumplir aniversr.º ; entre vec. y c. de Fuente O. ; c. de Donvidas con vec. por amenazas ; entre vec. y c. de Villar de Mat. ; clig.º de Salamanca contra otro ; entre cligºs. de S. Vic., Avila, por pa-

labras afrentosas; vec. de Palacios R. con c. de Magazos; alcalde de Albornos con c. de Papatrigo; c. de Villatoro con benefd°s. por vejaciones; entre vecs. de Langa y clig.° de Fuentes de A.; *c)* decimal; 8 pz.: cabd.° cat. con vec. de Avila sobre escusados del Valle de Amblés; c. de C. del Pozo con el de San Vicente de Ar. por el de lana de uno; dueños de los de Vadillo con cillero que fue, por setenta rls.; cabd.° cat. con vec. de Morañuela; arrendador del préstamo de S. Nic., Avila, con vec. p.ª el de 1627; dueños de los de Morañuela con cabd.° cat. p.ª nombrar escusado; benefd.° de Santiuste y Cardillejo y cillero con c. de Fontiveros por el de J. Briceño; dueños de los de St.° Tomé de Z. con cillero por dieciocho fgs. de trigo y veinte cbd.ª; *d)* matrimonial: promesa, Tornadizos de Ar.; *e)* diversos: 12 pz.: informac. de libertad p.ª matrimonio, Salvadiós; íd. Ataquines; íd. Madrigal; íd. Avila; íd. portugués en Avila; íd. gallego resid. en Arévalo; íd. nat. de Quintanar; cuentas del admd°r. de memorias 'Fc.° de Mújica', arced. que fue de Toledo.

100 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1632, civil: 35 pz.: vec. de Blascosancho con vecs. de Sanchidrián sobre capll.ª 'J. Dávila'; igli.ª de Orbita hered.ª de c. que fue con los testaments.; vec. de Arenas tutor con clig.° de Candeleda sobre un castañar; c. de Calera con vec. por fincas de compra; cabd.° cat. testament. de cang.° sobre petición de casullas y ornamentos; fiscal con testaments. de c. que fue de V. de Gómez; c. de St.° Dom., Avila, con colegio jesuita por un entierro; justicia de Piedrahita con clig°s. por reparto p.ª aderezo del puente de Escalona; fiscal con testamets. de vec.ª de Montejo; clig.° de Cuevas con c. sobre sacristía; vec. de Orbita con mayord.° anterior por cuatrocientos rls.; defensor de bienes de clig.° que fue de Arévalo con acreedores; fiscal con hereds. de vec. de Herradón; patronos cofr.ª de S. Sebastián, igli.ª S. Segundo, Avila, con prior carmelitas descalzos y priora de ellas p.ª restitución de juro de quinientos duc. que p.ª una fundación dio obp.° Otaduy; vec. de Mingorría con testaments. de cang.° cat. p.ª baja en arriendo dehesas de Alameda y el Burguillo; capn. de la del alba, Piedrahita, con hered. de ant. por daños en casas; vecs. de Montejo con c. sobre sacristía; capn. de la 'Magd. Frias', Arenas, con vecs. por un castañar; fiscal con testaments. de clig.° admd°r. que fue de o. pía 'Vte. Ordóñez', Avila; vecs. de Fontiveros con patronos o. pía 'Cl.ª y Mn.ª de la Mareha' sobre el patronato; patrón de la cap.ª m. del convt.° de Gracia con unos hereds. sobre reclamar una calderilla de plata; defensor de bienes de c. que fue de Piedrahita con unos hereds. sobre reclamar una salvilla de plata; cofr.ª ánimas de Bohodón con mayord.° ant.; corregidor de Arévalo con presos sobre inmunidad; vecs. de Tornavaca, dióc. de Plasencia, con c. de Mesegar de C. por más de mil rls.; mayord.° de Bocigas con c. por tres mil rls.; patrón o. pías 'obp.° Gamarra' sobre cuentas a cang.° Gamarra de bienes dejados; vecs. de Avila con corregidor p.ª ser devueltos a S. Segundo, igli.ª: vec. de Arévalo con clig.° por treinta duc.; íd. con vec.ª sobre o. pía 'abad de Gamonal'; c. de S. Juan, Avila, con vecs. del Tiemblo por deudas; clig.° de Cuevas con otro por servidumbre entre viñas; c. de Servande con cabd.° m. de Arévalo p.ª suprimir Ssm.° en dicho lugar y hacerla rural; de benefd.° que fue de Cantalapiedra por cuatro mil rls. pensión.

101 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1632: *a)* civil: 51 pz.: tutor de monja en Burgos sobrina del c. de

Orbita con testaments. pide mil ducados dote ; entre mayords. act. y ant. de Rágama por falta de hojas en libro de cuentas ; c. de Los Angeles con hosp. St.ª Escolástica, Avila, por dieciocho mil mrs. ; acreedores de clig.º de Muriel con testaments. ; entre mayords. act. y ant. de Aldeaseca por arriendo de finca a insolvente ; cesionario de c. de Cillán con c. de Orbita por veinticinco duc. de pensión ; fiscal con clig.º de Arévalo sobre cuentas de sus bienes ; sucesora en mayorazgo 'J. de Albornoz' con c. de St.º Dom., Avila, sobre retablo y sepultura ; fiscal con testaments. de c. de S. Esteban de Z. ; íd. con hereds. del de San Cristóbal ; c. de Pajares con J. y A. Fdez., Avila, sobre obra del chapitel de la torre ; conc. de Madrigal con clig.º por ocho mil rls. ; clig.º de Avila con vec. de St.º Tomé de Z. p.ª pago de renta de tierra ; clig.º de Cantiveros con c. y benefdºs. de S. Martin, Arévalo, por catorce fgs. censo ; entre vec. y clig.º de Arévalo por quinientos rls. ; clig.º de S. Juan de la E. con c. de Aldeaseca sobre servir sacristía ; clig.º de Flores con vec. de dicha v.ª por veinte fgs. ; cabd.º S. Benito, Avila, con el prior de St.ª Teresa y priora de S. José sobre funerales y ofrendas de los que se entierran ; fiscal con admdºr. de o. pías 'A. Rúiz', Madrigal ; vecs. de Avila con patronos de o. pías 'J. Vázquez de Medina' sobre informac. *ad perpetuam* para probar su parentesco ; fiscal con clig.º testament. de Arévalo ; c. de Serranos de Arévalo con conc. sobre supresión de reservado en igli.ª ; c. del Campo con justicia r. de Arévalo p.ª que se inhiba en pleito ; benfd.º de Villaverde con cabd.º m. de Arévalo sobre pago de la cañama y pensión del tiempo que fue c. de S. Esteban ; entre vec. y clig.º de Avila por cuarenta rls. ; rac.º y c. de S. Juan, Avila, con contador sobre entrega de bienes ; vec. de Arévalo con clig.º de Muriel por cuatrocientos rls. ; vec. de Castellanos con mayord.º de cofr.ª Veracruz por cuarenta rls. ; entre cligºs. de Avila sobre pensión de sesenta duc.º en benefs. de Cardeñosa ; conc. de Avila con c. de Lanzahita por cuarenta mil mrs. de rematar casas y viñas en El Hoyo ; mayord.º de Muñomer con hereds. de ant. ; vec. de Avila con c. de St.º Tomé de Z. por quinientos rls. ; entre clig.º y c. de Hernansancho por sesenta duc. de servir tres años benf. ; vic. de Bonilla con alcalde de Arevalillo sobre reclamar lechones de uno p.ª pagar deuda a ermita ; hijo de platero Diego Jiménez, Avila, con mayord.º de S. Miguel de S. por mil rls. de incensario ; regidor de Arévalo con clig.º de Adanero p.ª arreglar molino en ribera del Voltoya como copartícipe ; vecs. de Olmedo ocn vic. por cien fgs. por mitad ; fiscal con testament. de vec.ª de Avila ; regidor de Avila con patronos o. pía 'contador P.º Avila' pide subvención ochocientos duc. por dos años ; entre vec. y clig.º de Arévalo por cien rls. ; entre rac.º cat. y clig.º de Avila por más de cien rls. ; c. de St.º Dom., Avila, con c. de Donvidas sobre arriendo de fincas benef. ; vec. de Piedrahita con clig.º de Villatoro por seiscientos rls. ; vec. de Hoyocasero con tte. c. de Navalosa por ciertos mrs. ; una hered.ª con testaments. de Salmoral ; vec. de Arévalo con c. del Campo por cuatrocientos rls. ; vec.ª de Avila con clig.º de Villatoro por quinientos rls. ; vecs. de Candeleda sobre ciertos papeles ; vec.ª de Oropesa con patronos o. pía 'M.ª de Toledo' p.ª ser admitida en convt.º Madre de Dios ; fiscal con vec. de Avila testament. ; clig.º de Madrigal con c. de Castellanos de Z. por mil rls. de pensión ; *b)* criminal : 15 pz. : el fiscal contra clig.º de Arévalo por amanct.º ; vec. de íd., íd. ; cligºs. de Olmedo por alboroto en cabildo ; vec. de Astudillo ; regidor del Barco ; vec. de Martimuñoz ; c. de Villamayor ; vec. de Hor-

cajada por no hacer vida marital; patronos o. pía 'G. Vázquez', Villafranca; clig.º de Espinosa testament. del c. de Orbita por falta de libros y dinero; vec. de La Vega contra c. de Santo Domingo; entre vec. y clig.º de Torralba; vec. de Pajares contra c. del Oso; entre vec. y clig.º de Flores.

102 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1632: *a)* criminal: 42 pz.: el fiscal contra c. de Lomoveijo por no admón de sacramtºs. a enfermos; de Piedrahita, por negligencia en íd.; de Tornadizos, por amabd.º; conc. de Candeleda por incumplir o. pia 'J. Serrano'; vec. de Arévalo por amabd.º y logrero; clig.º de Madrigal por incumplir cargas cap.ª; Cebreros por malos tratos a justicia; corregidor de Arévalo por impedir ejercicio de comisión; clig.º de Martimuñoz por no reparar casas de capll.ª; vic. de Olmedo por conocer de causas que no le pertenecen; c. de Corchuela; justicia r. de Oropesa por quebrantar inmunidad ecc.ª; vic. de Herradón por heridas a una mujer; clig.º de Arenas; vec. de Villatoro; clig.º de Lomoviejo por impedir ejercicio de jurisdicción seglar; sacristán de S. Miguel, Arévalo; vec. de Navas del M.; c. de Donvidas; vec. de Arévalo; c. de Blasconuño por vender trigo a precio abusivo; vec. de Tornadizos de Av. por cohabitar sin recibir bendición nupcial; alcalde de Martimuñoz e hijo por quebranto inmunidad de igli.ª; regidor de Lomoviejo por no cumplir cláusula o. pía; clig.º del Hoyo; de Madrigal por no respetar censuras; vec. de íd. por heridas; vec.ª de Arévalo por no hacer vida con marido; vec. de Cadalso con clig.º de Verdeñoso—Benavente—; párr.-arcipr. de S. Pedro con benefd.º; entre c. y alcalde de Chaherrero; entre cligºs. y c. de Ataquines; entre vec. y c. de Chamartín; entre c. y vecs. de V. de Gómez; entre vec. y vic. del Herradón; c. de Astudillo contra vecs. por impedir con armas ejercicio de jurisdicción ecc.ª; conc. de Lomoviejo con c. por ausencias; entre c. y vecs. de Puebla de Madrigal; *b)* decimal: 5 pz.: dueños de los de Arenas y cabd.º cat. con arcipr. por dcho. de nombrar cillero; entre c. de Flores de A. y Cantaracillo por el de siembras en lugar La Cruz; fiscal con cillero que fue de Aldeaseca; cabd.º con vecs. de Brieva, renteros de J. de Heredia; dueños de los de Civiercas con los de Bernuy S.; *c)* matrimonial: 6 pz.: 1 divorcio, Arenas; 1 nulidad, Horcajada; 1 promesa, Avila; 1 informac. de parentesco, Sinlabajos; 2 libertad, residente en Campo, portugués resid. en Rágama; *d)* diversos: 15 pz.: informac. p.ª órdenes, Arévalo; de evangelio, Arenas; de corona y grados, Avila; clig.º Cebreros; Ataquines, Avila, Piedrahita, Madrigal, Arévalo; fundación o. pía 'M.ª Morales', Avila; colación de ración cat. en clig.º de epístola; íd. benefs. de Gutierremuñoz en clig.º de menores residente en Roma; íd. de coadjutoría de dignidad de tesorero de Segovia.

103 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1633: civil: 45 pz.: vec.ª de Martimuñoz con patrón o. pía 'Juan Bravo' pide limosna; tte. c. que fue del Oso con vec. sobre petición de un cuartillo por cada misa de fundac. 'M.ª Glez.'; clig.º de Talavera con íd. de San Román sobre capll.ª 'Ana Garcia'; vec. de Arévalo con c. de Magazos sobre alcance del último mayord.º; c. de Bohodón ant. y act. con c. de S. Miguel de S. sobre o. pía 'L. del Castillo'; vic. del Barco con hereds. del que fue por doscientos mil mrs. p.ª igli.ª; familiar del St.º Oficio, Avila, con prior de S. Jerónimo por mil rls.; mayord.º de Cabezas de A. con ant.; testaments. de sacerdote, Avila, con priora de

Gracia por cien mil mrs. réditos de censos ; priora de Encarnación con clig.º de Avila por ocho mil mrs. íd. ; Bartolomé Rguez., platero de Avila, con L. de Morales y J. de Nogal p.ª cobrar hechura de ciriales p.ª ermita de Sonsoles ; c. de Orbita con igli.ª como hered.ª de c. ant. p.ª que repare daños en viñas del benef. que dejó ; c. de Albornos con vec. por trescientos rls. y trece doblones de unas arras ; vec.ª de Avila con patronos o. pía 'J. del Aguila' pide dos mil quinientos duc. de las rentas ; mayord.º de la Luminaria, Adanero, con vec. p.ª cobrar veinticuatro mil mrs. de un contrato ; Diego Glez., m.º de entallar, Avila, con mayord.º de Montejo sobre tasa y cobro de retablo del altar mayor ; vec. de Peñalba mayord.º de ermitas de Sasares y Navares con hereds. de ant. c. de Muñomer con vec.ª p.ª que cumpla testamt.º de hijo ; c. de Orbita con bienes de ant. p.ª reparar casa benef. ; vec.ª del Barco con patronos o. pía 'M.ª López de Valverde', pide la renta ; vec. de Avila con íd. de Adrada por mil rls. arriendo benef. ; los Zúñiga, Madrid, con o. pías 'capitán At.º de Zúñiga' sobre conmutar voluntad del mismo ; c. de San Pascual con vec. de V. de Gómez por trescientos rls. resto de vacas vendidas ; c. de Navalperal de la R. con vec.ª de Santiuste p.ª rescindir escr. de arriendo ; vec.ª de Avila con patronos o. pía 'J. del Aguila' pide el subsidio ; c. de Berlanas con c. de Monsalupe sobre quién gozar tierras del benef. de Larrad ; igli.ª de Orbita con colegio jesuita, Valladolid, por seis mil rls. ; caballero de Calatrava, Avila, con colegio San Gil, jesuíta, p.ª reivindicar bienes ; igli.ª de Orbita con clig.º de Espinosa por seiscientos rls. ; benefd.º de Santiago, Avila, con testaments. de M.ª de Ovalle sobre fundac. capll.ª ; clig.º sacristán de Ataquines con c. de dicha v.ª sobre pago del quinto de ciento cincuenta fgs. de añales ; c. de Aldeaseca con hereds. de ant. p.ª reparar casas benef. ; hereds. de vec.ª, Avila, con testaments. de uno por manda de mil duc. ; patrón capilla 'Nic. Delgado', Madrigal, con vec.ª por deuda de quince mil mrs. ; c. de Blascomillán con vec.ª de Gamonal por setenta rls. ; vec. de Navamorcuende con clig.º p.ª entrega de trescientos duc. en él depositados ; vec. de Piedrahita con vec. del Barco por donación de más de cien mil mrs. ; vec.ª de Avila con otra sobre anivers.º 'Ana Díaz' ; cabd.º m. de Arévalo con convt.º S. Fc.º por la cuarta funeral de feligresas de S. Miguel ; clig.º de Pozaldez con cofr.ª Caridad por embargo de treinta fgs. ; o. pía 'P. López de Sevilla e I. de las Navas' con cang.ºs. cat. por veintitrés mil mrs. réditos censo ; capn. de la 'P. Sánchez', Becedillas, con ant. p.ª reparar casa ; vec. de Madrid con provisor de Avila sobre patronato capll.ªs. 'Ursula de Herrera' en altar de los reyes de esta cat.

104 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1633 : civil : 62 pz. : vec. de Coca con clig.º de Montejo ; mayord.º de V. Gómez con ant. por setecientos rls. ; fiscal con vec. de Sinlabajos testament. ; clig.º de Guadalajara prestamero de Mamblas con clig.º A. Glez. de Rapariegos por trigo ; igli.ª de Orbita con prior de S. L. del Escorial por cinco mil rls. de doscientas ochenta fgs. ; monja en San Bernardo, Burgos, con igli.ª de Orbita pide quinientos duc. de sobrina del c. que fue ; testament. de capn. del 'Reg. Henao', Muriel, con clig.º por seiscientos duc. ; J. Fdez. y Fc.º Fdez. m.ºs. albañilería, Pañaranda, con mayord.º de St.ª M.ª del Castillo, Madrigal, por quinientos rls. resto de o. ; vec.ª de Avila con patronos o. pía 'Fc.º Hidalgo' pide renta tres años ; clig.º de Sevilla con fiscal por capll.ª 'Fc.º de Robles', San Salvador, Arévalo ; c. de Mamblas con clig.º de Paradinas por capll.ª 'M. Sán-

chez', Rágama; vec. de Blasconuño con c. de Muñomer por tierras dejadas a ermita S. Fc.º p.ª reparar; igli.ª S. Juan con c. de Ataquines por cuarenta y cinco mil mrs.; fiscal con justicia r., Avila, p.ª que no proceda contra bienes igli.ª de Urraca M. por la o. que hizo J. Diaz Molinero; vec. de Arévalo mayord.º de cabd.º cat. con c. de Almenara por noventa mil mrs.; conc. de Aguasal con mayord.º igli.ª p.ª repararla a costa de rentas de ella; mayord.º de S. Juan de la E. con hereds. de ant.; vec. de Madrigal con clig.º p.ª que pague diez duc. por cura hecha a rocín; vec.ª de Cantiveros con clig.º de Fuentes de A. capn. de la 'P. Blasco' p.ª que devuelvan dos obradas; abad de convt.º S. Vic., Salamanca, con c. de S. B. de Pinares, por costas de pleito; vec. de Piedrahita con vic. del Barco sobre herencia; capn. de una de las 'Diego de Chaves' con vec.ª por ochenta mil mrs.; mayord.º de S. Miguel de S. con vec.ª p.ª que dé cuenta de a quien pagado trescientos rls. de empréstito; vec. de Aldeaseca con c. del Campo sobre ciento siete fgs. por mitad; fiscal con testaments. de vec.ª de Sanchidrián; id. con clig.º de Martimuñoz testament.; vecs. de Segovia con patronos o. pía 'M.ª de Morales' sobre informac. *ad perpetuam* del parentesco; fiscal con testaments. de Astudillo; conc. de San García con c. sobre anexión al benef. de las rentas ermita de la Magdalena; vec. de Orbita con el de Gutirremuñoz por la sacristía de aquí; vec.ª de Donjimeno con c. de Palacios R. por quinientos rls.; alcalde de éste con c. p.ª que mayord.º dé fianza; mayord.º de S. S.ª en partido de Arévalo con cligºs. de Madrigal y c. de Rágama; mayord.º de Aguasal con testaments. de una por cien duc. dejados p.ª lámpara; vecs. de Cespedosa con admdºr. o. pías 'J. Bt.ª e I. Jiménez' por la limosna; cang.º de Toledo con c. de Padiernos sobre pensión benef. pro rac.º de Cartagena; vec. de Arévalo con patronos hosp. de Baltodano sobre adjudicación de rentas; caballero de Alcántara con clig.º de P. de Goda por seiscientos rls.; vec.ª de Avila con c. de Sanchidrián por cien rls.; íd. con clig.º del Tiemblo sobre testamt.º de vec.ª de Cebreros; íd. con patronos o. pía 'captªn. J. Vázquez', Cebreros, por la limosna; vec. del Tiemblo con justicia r., Avila, p.ª ser devuelto a convt.º S. Fc.º; vecs. del Barco con regidor por nombramt.º prior de la Veracruz; c. de Barromán con vecs. de Fuentes de A. por deuda a capll.ª 'M.ª Portero'; vec. de Montejo con otros sobre provisión sacristía; vd.ª de mayord.º ant. de V. del Aceral con justicia sobre que se tomen cuentas; conc. de Ortigosa de M. con c. de Albornos p.ª que ponga clig.º p.ª administrar sacramtºs. allí; clig.º de Mijares con c. sobre pretender sacristía; cabd.º cat. con justicia r., Avila, sobre sus carnicerías y ganados; D. Gamir, inquisidor de Granada y benfd.º de S. Vic., Avila, con c. y benefdºs. por sus frutos; vec. de Avila con clig.º por mil rls.; vecs. de Muriel hereds. de mayord.º ant. de cap.ª 'Reg. Henao' con act.; c. de Horcajo con vec. por cuatrocientos rls. resto de casas; vic. de Herradón con su madre por trescientos rls.; fiscal con vec.ª de Arévalo sobre bienes de clig.º que fue; vec. de Cabezas del P. con clig.º de F. el Sauz por veinte fgs. renta de finca; convt.º St.ª Catalina, Avila, con c. de Rapariegos por seiscientos rls.; clig.º de Arévalo con fiscal sobre capll.ª 'Canales', S. Miguel de S.; clig.º de Adanero con otro y fiscal sobre capll.ª 'P. Sánchez'; clig.º de Madrigal con íd. sobre íd. 'M. de Alba y Fc.ª Jiménez', San Nic.; clig.º de Fontiveros con c. de Astudillo y fiscal sobre íd. 'A. de Cordobilla', Cabezas del P

105 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1633 : *a)* civil : 7 pz. : c. de S. Pedro, Arévalo, con vec. por deuda a o. pía 'A. Meléndez'; clig.º de Sigüenza con cang.º de Avila sobre anulación elección p.ª lectoralía ; vec. de Avila con prior de S. Jerónimo por cuatro rls. precio de carneros ; entre vecs. de Hinojosa sobre un codicilo ; priora de Gracia con c. de Donhierro por setenta fgs. y doscientos rls. ; igli.ª de Aveinte con J. Fdez. ensamblador de Avila, sobre tasa de retablo ; entre vecs. de Arévalo por veinte fgs. y dos mil mrs. ; *b)* criminal : 49 pz. : conc. de Ataquines contra c. ; alcalde de St.º Tomé de Z. contra c. ; abulensa con c. de Santo Domingo por golpes y heridas ; conc. de Villatoro contra c. ; íd. Villar de Mat. con c. y otros por llevarse con violencia los ornamentos y alhajas de igli.ª ; c. de Valdeverdeja con clig.º ; sacristán de Villatoro con clig.º ; vec. de Cillán con c. ; clig.º de Avila con c. de Padiernos ; c. de Salvadiós con clig.º ; vec. de Navalosa con clig.º de Cuevas ; conc. de Aldea del R. con c. ; c. de Cillán con vecs. ; c. de Velascálvaro—Valladolid—contra c. y sacristán de Rave por quitar unas achas de cera ; vec. de Avila con clig.º ; vec. de M. de la Vega con clig.º de Rapariegos por golpes ; corregidor de Adanero con clig.º por sacar presos de cárcel ; vec. de Villatoro con clig.º ; c. del Tiemblo con vec. ; c. de Navalacruz con escribano ; vec. de Tiñosillos con c. ; capn. de Oropesa contra J. Larios por intromisión en nombrar otro ; el fiscal contra clig.º de Valdeverdeja ; vec. de C. de Alambre ; Villafranca ; Mombeltrán ; c. de Navaluenga ; vec. de Flores de A. ; clig.º de Piedrahita ; clig.ºs. de Valdeverdeja por herir a clig.º ; clig.º de Arenas ; alcaldes de Salvadiós por echar multas a vecs. indebidamente ; organista de Valdeverdeja por amanbt.º ; vic. de Olmedo y c. de S. Andrés por permitir comedias profanas aquí ; abogado del Barco ; clig.º de Mijares ; c. tte. de Sotillo ; vec. de S. C. de la Vega ; clig.º de Sinlabajos ; Gutierremuñoz ; vecs. de Bocigas ; Ataquines por llevarse despojos de torre de Serranos de Ar. ; clig.º de Lanzahita ; vec.ª de Blasconuño ; clig.º de Mancera de Ab. ; justicia de Adrada por no emplear debidamente bienes de dos forasteros que se ahogaron ; *c)* decimal : 4 pz. : dueños de los de Vicolozano con vec. de Brieva y vec. de Encinas ; íd. de Bohodón con los de San Pascual sobre el de términos de Santiago de Muñomer y Santiago de Quemadilla ; íd. de Hernansancho con cabd.º cat. sobre el de lana y corderos de vec. de V. de Gómez ; sexmo de tierra de Avila con obp.º acerca de una orden ; *d)* matrimonial : 3 pz. : divorcio, Arenas ; separación, Avila ; promesa, Navas ; *e)* diversos : 22 pz. : informac. p.ª órdenes de clig.º de Muriel ; íd. de capn. de Viñegra ; íd. de clig.º de corona, Avila ; dispensa *ex defectu natalium* p.ª órdenes de clig.º, Olmedo ; actas de fe de vida de clig.º de Maqueda pensionario en Flores ; resignación de benef. de Berlanas por c. de Monsalupe ; íd. del curado de Cojeces pro uno de Almarcha—Cuenca— ; íd. s. St.ª M.ª, Arévalo ; íd. curado de Santibáñez de Iscar—Segovia— pro clig.º de Montemayor—íd.— ; provisión de benf. s. en St.ª M.ª, Madrigal, pro clig.º dióc. Segovia ; clig.º de Martimuñoz con vec. sobre provisión de benef. curado ; clig.º de dióc. de Santiago sobre benef. curado de Collado Hermoso—Segovia— ; colación capll.ª 'conc. Nava del B.' pro clig.º de Ortigosa ; clig.º de la de León sobre benef. de Balbarda ; concesión de coadjutoría con dcho. a sucesión en canongía de Segovia ; c. de Bercimuelle p.ª que se anejen los frutos y rentas de Duruelo a su benef. curado ; clig.º de Burgos sobre posesión préstamo en

Lagartera; censo a memoria 'I. Rguez.', Arenas; concordia entre vec. de Avila y procuradores del sexmo de S. Vic. sobre contribución del lugar del Cid; dispensa p.ª cobrar rentas de dos años a o. pía 'A. Pacheco'; cofr.ª Ssm.º, Castillo de B., sobre ejecutar breve con jubileo plenísimo a cofrades; doc. sobre cuentas.

106 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1634, civil: 64 pz.: priora St.ª Catalina, Avila, con bienes de Ovalles p.ª su enfermería; vec. de Flores de A. sobre vínculo 'F. Recio'; c. de Navalperal de la R. con vec. cesionario p.ª aniverºs. y reparos de casa; vec. de Olmedo, mayorazgo 'Vasco Gómez', con cabd.º ecc.º sobre dcho. de ser hno. y preeminencias; benefd.º de St.º Tomés, Avila, con rac.º cat. por treinta rls. rédito censo; vec.ª de V. de Gómez con clig.º por cuatro mil rls.; benefd.º de S. Nic., Madrigal, con c. sobre quién tener llave archivo igli.ª; vec. de S. Juan de la E. con patronos o. pía 'D. García' p.ª limosna; vec. de Avila con patronos o. pía 'N. García y N. de Cuéllar' por la renta; mayord.º de Diego A. con ant. por censo de doscientos cincuenta duc.; conc. de Arredondo con convt.º S. Salvador de Oña p.ª presentar al benef.; c. de Piedrahita patrón o. pía 'D. de Tamayo' con vec. sobre dejación de molino y otros bienes; vec. de Arévalo con clig.º de F. el Sauz por doscientos rls. de costas y salarios; íd. con clig.º de Arévalo sobre cuentas de hereds.; vec. de Coca admdºr. o. pía 'P. Glez. de Canto' con clig.º de Olmedo por seis mil mrs.; vec. de Avila con tte. c. de Pascualcobo por novecientos rls.; capn. de la 'P. Rguez.', Vadillo, con ant. por daños en fincas; prestamero igli.ª del Oso con vec. de Berlanas p.ª que dé cuenta de los frutos; sobrina del que fue c. de Muriel con testamets.; mayord.º de V. del Aceral con ant. de ermita N.ª S.ª del Reoyo p.ª que entregue un papagayo de oro o doscientos rls.; vec. de Moraleja de M. con benefd.º residente en Medina p.ª que arregle casa del benef.; hosp. de S. Juan de Dios, Arévalo, con patronos hosps. de Orbita, Espinosa y Gutierremuñoz sobre anexión de sus rentas a aquél; patronos o. pías 'deanes J. y C. de Medina', cat., con capn. p.ª decir misas semanales por fundadores; caps. 'Reg. Henao', Muriel, con otro a la vez admdºr.; fiscal con testamens. de Avila; notario de n.º, Avila, con c. de Cordobilla por doscientos rls.; mayord.º fc.ª S. Vic., Avila, con vec. por siete mil mrs. de censo; fiscal con vec. de Avila sobre testamt.º y anivers.º; vec. de Fontiveros con mayord.º por doscientos rls. dados p.ª aderezo de lámpara; abogado del Barco con clig.º p.ª que declare en pleito ante justicia r.; vec. del Real con hnos. cofr.ª de la Sangre, p.ª ser admitido; Baltasar Vázquez, platero de Avila, con conc. de Aguasal p.ª que se haga lámpara que mandó una a igli.ª; c. de Cabezas de A. con vec. p.ª anivers.º; cofr.ª del Rosario de San Vicente de Ar. con clig.º de V. de Gómez p.ª que devuelva bienes de herencia; clig.º de Avila con vec. por censo sobre casa; c. de Hernansancho, con vec. de Gotarrendura por anivers.º; rac.º cat. con benefdºs. de St.º Tomé p.ª que le libren de censo en casas compradas; el fiscal con vecs. de Lomoviejo por testament.º; c. de Servande con vec. de Salvador por ocho fgs. de anivers.º; vec. de Muriel con caps. 'Reg. Henao' p.ª cumplir contrato de casa; capn. de Cebreros con vec. sobre censo de casa en capll.ª; conc. e igli.ª de Villaflor con la de Urraca M. por seiscientos rls. de retablo que se llevó; c. de Honcalada con hereds. de ant. por deudas; mayord.º cofr.ª S. Blas, Rivilla de B., con vd.ª de ant.; fiscal con testament. de Almenara; mayord.º de Pajares

con vec. p.ª juntar rentas de ermitas de Valverde y Mamblillas a igli.ª; fiscal con testaments. de P. de Goda; mayord.º de St.ª M.ª del Castillo, Madrigal, con bienes de ant. por veinte fgs. de alcance y diez de renta; vec.ª de Coca con clig.º de Olmedo por dos mil rls.; mayord.º de S. S.ª por partido de Arévalo con clig.º de aquí por cuarenta mil mrs. de arriendo de préstamo de S. Juan; c. de Ponzaldez con vic. de Olmedo p.ª que se le exima de pagar la décima y salario al alguacil por ejecutar diligencias; fiscal con justicia r. de Martimuñoz p.ª que se inhiba en pleito contra bienes de clig.º y remita el proceso; c. de Blascoeles capn. de la 'M.ª de Otalora', S. Pedro, Avila, con hereds. de vec. de Villacastín por veintiún mil mrs. debidos; fiscal con vec. de Horcajuelo testament.; c. de Costronuevo con c. de Rivilla por removerle de un salario de misas, fundac. 'A. Zúñiga'; vec. de Coca con clig.º de Olmedo por veintisiete duc.; F. Cillero, m.º de o., con mayord.º de Moraleja de M. por o. en cap.ª m. de igli.ª; vec. de Miguel Serrecines con clig.º de Ataquines por quinientos rls.; fiscal con vec. de M. de la Vega testament.; alguacil m. de la inquisición, Valencia, con clig.º de Madrigal por quinientos rls.; A. Pamo, m.º de carpintería de Cordobilla, con mayord.º por treinta rls. reparos en igli.ª; c. de Bocigas con clig.º residente en Madrid por pensión del benef. de Serranos del Nigar.

107 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1634, *a)* civil: 24 pz.: igli.ª de Riocabado con acreedores; entre vecs. de Montejo por o. pía 'clig.º J. García'; entre cligºs. de Navamorcuende por servir benef. s.; vec. de M. de la Vega con testamt. de M.ª García sobre patronazgo de sus aniversºs.; mayord.º hosp. de íd. con ant. por veinte fgs. de retraso en cobrar rentas; vec. de Almorox con patronos o. pía 'A. de Arévalo y J. Hdez.', Arévalo, por la limosna; c. de Baños—Palencia—con clig.º de Santo Domingo sobre pertenencia del préstamo; fiscal con testaments. de Moraleja de M.; colegio de jesuitas, Avila, con sacristán m. cat. por préstamo de Villacomer; mayord.º hosp. de M. de la Vega con vec.ª por diez fgs. renta de tierras; rac.º cat. con c. y benefdºs. de S. Vic., Avila, p.ª junta de cuentas de lo cobrado del benf. D. Gamir; fiscal con c. y conc. de Cillán sobre memoria 'C. Jiménez', ermita de N.ª S.ª de la Paz; clig.º de Madrigal con vec. de Fontiveros por arriendo de fincas; c. de Muñomer capn. de una en S. V. de Arévalo con hereds. de ant. p.ª arreglo de casa; fiscal con clig.º testament. de Avila; mayord.º ant. de S. Juan, Avila, con c. y benefdºs. por doscientos mil mrs.; fiscal con justicia de Avila p.ª devolver a igli.ª S. Fc.º a uno por inmunidad; mayord.º de S. S.ª en partido de Arévalo con clig.º por veintidós mil mrs. de remate; vic. del Herradón con c. ant. por censo redimido en diez mil mrs.; c. y benefdºs. de St.º Tomé, Avila, con hereds. por tres mil mrs. de censo; capn. de 'Reg. Henao', Muriel, con otro por diez fgs. de renta del reparto; clig.º de Madrigal capn. de Fontiveros con vec. p.ª cobrar renta; c. y benefdºs. de St.º Tomé, Avila con rac.º cat. sobre censo p.ª hacer una fiesta que grava casas; entre capn. y vec. de Fontiveros por veinte fgs. y mil mrs.; *b)* criminal: 40 pz.: vec. de Madrigal contra c. de Blasconuño de M.; vec. de Montejo contra clig.º por hurto; íd. con c. por palabras injuriosas; vec.º del Barco con clig.º; corregidor de S. García con c.; alcalde de Servande con c. por malos tratos a los feligreses; entre clig.º y vec. de Mijares; entre vec. y c. de Ataquines; entre vec. de Arévalo y clig.º de Montejo; entre vec. de Lagartera y c. de Torralba; c. contra vec. de

Servande; entre vec. y c. de St.º Tomé de Z.; alcalde con c. de C. del Pozo; c. de Horcajo de las T. con vec.; el fiscal contra clig.º capn. de Pascualgrande; c. de Montejo; vec. de Olmedo por no dar cuentas del vínculo 'J. de Polo'; vic. de Arenas por amabt.º; clig.º de Pajares por servir dos beneficios incompatibles; clig.º de Fontiveros; vec. de Mijares; c. de Sinlabajos por consentir alborotos y pendencias en igli.ª; c. de Montejo por los bienes que faltan en igli.ª; c. de Muñogrande; c. de Hornillo y Arenal por promover pleitos; vecs. de S. Miguel de S. por derribar ermita; c. y mayord.º de Cisla por falta de incensario y alhajas; clig.º de Madrigal; vec. de Madrid por pedir limosna p.ª N.ª S.ª de la Cabeza sin lic.; c. de H. de las Torres; vec. de Arévalo y c. de San Salvador; clig.º de Gutierremuñoz; fr. J. de Castro por servir sin lic. benef. de M. de la Dehesa; vec. de Arenas; c. de Mesegar; vec. de Blasconuño; c. de Adrada; vec. de Cillán; c. de Jaraices por no decir misa domingos en Berrendilla; clig.º del Barco por vestir hábito indecente y otros cargos; *c)* decimal: 9 pz.: c. de Aliseda con benefdºs. del Barco por el de lana y queso de una vec.; receptor de la cilla de Navas del M. con vecs. por el de becerros; cabd.º cat. y dueños de los de Arenas con c. de Velada por el de vecs. de Hontanares sobre becerros que nacen en ese término; dueños de los de Narros de S. con vecs. por cien rls. de el de vino; cabd.º cat. con vec. de Avila por el de bueyes; cabd.º m. de Arévalo con c. y dueños de los de Codorniz por el de dos vecs.; dueños de los de San Salvador, Arévalo, con caballero de Calatrava por el de mayorazgo 'B. Dávila'; abad y convt.º de N.ª S.ª de Valdeiglesias con cabd.º cat. Segovia y dueños de los de Fuentemilanos por el de ganados de vecs. que pastaron en dehesa de Nava del Rey jurisdicción de S. Martín de V.; c. de Blasconuño con vecs.; *d)* matrimonial: 5 pz.: 4 promesa, Talavera, Mombeltrán, Bercial y Velayos; 1 libertad, Ataquines; *e)* diversos: 7 pz.: dispensa de irregularidad por homicidio pro clig.º de Bonilla; los Carramolino dejan patronazgo hosp. de Pajares; informac. p.ª venta de casa ruinosa en íd.; partición de rentas de cap.ª 'Reg. Henao', Muriel; cuentas dadas por c. de Servande de los bienes del que fue de Orbita; cuentas de los censos de la cap.ª 'Reg. Henao'; íd. de varias rentas.

108 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1635, civil: 57 pz.: abadesa de St.ª Ana, Avila, con monja de Fontiveros hered.ª por veintidós fgs. censo; vd.ª de boticario de Avila con priora de Encarnación, Avila, por tres mil rls. de medicinas; fiscal con cang.º testament. p.ª fundar o. pías 'C. Ramos'; íd. con testamets. de c. que fue de Donibla; justicia de Gimialcón con clig.º de Nava de Alba p.ª reparto de gabelas y alcabalas en sus fincas; rac.º cat. con testament. de capn. que fue de S. Segundo por seis duc.; mayord.º de Aldiguela con testaments. del c. que fue; S. de Bullón, del Cons. de Hacienda de S. M., con c. de Gemuño por setecientos rls.; acreedores con igli.ª de Riocabado; o. pía 'D. Vela', Fontiveros, con priora Encarnación, Avila, por veintisiete mil mrs. de dos censos; acreedores de clig.º que fue de Arévalo; abadesa de Concepción bernarda de Fontiveros con Diego de Zúñiga, captªn. de Flandes sobre propiedad de fincas en Rivilla de B.; c. de Servande y Nava con vecs. de Nava y Martimuñoz por vínculo 'Fc.ª García'; convt.º St.ª Catalina, Avila, con c. de A. del Codonal por cuatrocientos rls.; fiscal con testaments. de S. V. de Arévalo; vec. de Bercial con cligºs. por dos mil duc. a cada; clig.º de Ataquines con

c. por trescientos rls. de servir como tte.; acreedores de cang.º, Avila; patronos capll.ª de Animas de Torralba y capn. con vec. de Oropesa por renta de casa-mesón comprada por éste; Pablo Camino, pintor de Avila, con mayord.º cofr.ª N.ª S.ª de las Angustias, M. de las Posadas, por dos mil rls. del dorado y pintura de la imagen; clig.ºs de Medellín y de Avila sobre cuentas del benef. de Santiago y prestamera de S. Vic. en 1633-4; mayord.º cabd.º cat. con vecs. de Villalba de A. por cien mil mrs. y cien pares gallinas; Catalina Lagrande, de Palermo, como heredera de su hija natural D.ª C. Pimentel, con abadesa St.ª Ana, Avila, sobre la herencia de D. Luis de Avila y Ulloa; monastr.º Concepción, Avila, con mayord.º o. pía 'D. de Vera' por setenta mil mrs.; capn. de la 'T. Martínez', Hoyocasero, con clig.º de Lanzahita por pago de censo; regidor de Madrigal con vec. sobre de quién será el patronazgo de o. pía 'Fco. Santos, obp.º'; priora Encarnación, Avila, con padre de una Quiñones depositada en convt.º, p.ª alimentos; entre vec. y clig.º de Avila por seis duc.; clig.º de Bohoyo con clig.º de Horcajada por veinte duc.; escribano de Avila con rac.º cat. por setecientos mrs.; c. de Lomoviejo con hereds. de Arévalo por deuda; escribano de M. de las Posadas con clig.º por cien fgs. en mitad; clig.º de Bohoyo con testamts. del c. que fue por servir benef. en enfermedad; c. de Hernansancho con vec. sobre testamento; c. de Fontiveros con hereds. de ant. p.ª que restituyan bienes de una de quien fue testament.; c. de Barromán patrón o. pía 'M.ª Portera' con testaments. de c. ant. por alcance de cien mil mrs.; el fiscal con testaments. de clig.º de M. de las Posadas; vec. de Arévalo cesionario de fc.ª de Bercial con mayord.º de Rave por mil rls.; hereds. de c. que fue de Martimuñocillo con testaments. por daños; mayord.º de íd. con vecs. por cincuenta mil mrs. como ants.; c. de Berlanas testament. del c. de Alameda con justicia r. de Cardeñosa p.ª que se inhiba; fiscal y c. de St.º Tomé, Avila, con testament. de sacristán cat. sobre ciertas dotaciones; c. de Berlanas con vec. de Avila por estipendio de misas vínculo 'F. de la Torre'; cofr.ª y hdad. de Santiago, Arévalo, con priora del Real p.ª que hagan fiestas costumbre; c. de Gimialcón capn. de 'A. del Aguila' con convt.º St.ª Catalina, Avila, p.ª redimir dos censos; fiscal con testamt.º de c. que fue de Colilla; clig.º de Avila con tres por seiscientos ducs.; entre conc. y c. de V. de Gómez p.ª que ponga clig.º en benef. s.; cang.º cat. con clig.º por dos mil rls.; vecs. de Pozaldez con o. pía 'A. Martín' p.ª cumplimient.º de estatutos; justicia de Olmedo con patrón o. pía 'M. Bravo y Sotomayor' p.ª cumplir estatutos de ingresar doncellas en convt.º S. Spiritus; fiscal con vec.ª de Avila sobre cuentas de bienes; arced. de Lugo dueño del préstamo de Pozaldez con clig.º p.ª levantar embargo; hosp. de C. de Alambre con mayord.º ant. por nueve mil mrs.; José García, escultor de Arévalo, con igli.ª de Gutierremuñoz por mil rls. del resto de retablo; c. de Servande con vecs. por aniversºs.

109 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1635: criminal: 85 pz.: el fiscal contra clig.º de Arenas; capn. de Bocigas por incumplir la 'P. Gómez e I. Sanz'; vec. de Cervera; justicia de Ventosa de la C.; vec. de Cillán por malos tratos a su mujer; c. de Solana por retener dinero de cofrªs. y ermitas; sacristán de C. del Pozo; clig.º de Guijo de A.; Ataquines; c. de Rágama; vec. de Almenara; c. de Espinosa de los C.; c. de H. de las Torres; vec.ª de Navalcán por hechicera; vec. de Fontiveros; c. de Astudillo; vec. de Co-

dorniz; cligºs. de Fontiveros; c. de Serranillo; vec. de Cuevas; vec.ª de M. de las Posadas; clig.º de Madrigal; c. y benefdºs. de Mombeltrán por no decir misa en anejo Arroyo Castaño; clig.º de Mijares; c. del Tiemblo; pastores de Riocabado por meter ganado en igli.ª de Montalbo; vecs. de Bocigas; c. de S. Miguel de S. por no acompañar procesión; vec. de Orbita; c. de M. de la Dehesa por varios cargos; clig.º de Horcajada; c. de Higuera de las D.; c. de Adanero por abuso de autoridad permitiendo a J. Gaitán, señor de la v.ª, apoderarse de la capn. m.; vecs. de Martimuñoz; vec. de Nuñogómez; c. de Grajos por bautizar sin lic. a niño de Cillán; vec. de Donvidas por quebrantar fiestas; c. de Parral; vecs. de Mombeltrán; Ataquines; M. de Abajo; clig.º de Horcajada por pendencias con regidor de la v.ª; c. de Guisando por ir a tabernas y jugar; Monsalupe; Blascomillán; vec. de Cervera; c. de Almenara; Ramacastañas; vec. de Espinosa; c. de Blascosancho; Tejado; vec. de Montejo por llevarse piedra de igli.ª; clig.º de Parrillas; c. de Cervera; clig.º de M. de la Vega; vec. de Villatoro; entre vec. y c. de Pasarilla; entre vec. y capn. de Martimuñoz; escribano de Navamures contra c. de Tormellas; cabd.º cat. contra c. de S. Miguel de S. por hacer gastos en reparto; entre vecs. de V. del Aceral por robo y amenazas de muerte; clig.º de Cuevas contra alcalde de Mombeltrán; c. de S. Esteban del V. con vec.ª por calumnia; conc. de los Angeles con c. por no cumplir sus deberes; conc. de Villaviciosa—Solosancho—con c. por dejarles sin misa el m. de ceniza contra costumbre inmemorial; vec. del Barco con cligºs. por quebranto de inmunidad de igli.ª al llevarle a la cárcel; c. del Tiemblo con vecs. agresores; vec. de Valdeverdeja con c. por no predicar; rac.º cat. con vec. de Adanero por desacato; conc. de Santiago del C. y fiscal contra c. de Becedillas capn. de la 'A. Martín' allí; marqués de las Navas contra c. de S. B. de Pinares por cazar en sus bosques y maltratar a los guardas; c. de Donvidas con vecs. sobre haber echado veneno en vino de misa; guarda de Castellanos de la C. con c.; entre alcalde y capn. de Martimuñoz; entre vec. y clig.º de Cuevas; entre c. y corregidor del Tiemblo; presos en Arévalo contra corregidor por quebranto de inmunidad ecc.ª; escribano del Mirón con clig.º por estupro de hija; entre alcalde y c. de Cillán; entre vec. y clig.º de Avila; íd. Piedrahita; íd. Llanos del B. por vejaciones.

110 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1635: decimal: 6 pz.: c. y dueños d. de Ataquines con c. de S. Pedro, Olmedo, por el de F. de Frías; íd. de San Vicente del B. con fc.ª cat. por nombrat.º de escusado; íd. de Puebla de N. con vecs. de Navacepeda de T. por el medio de ganados que pastan; íd. de Muriel con vec. de Arévalo por dieciséis fgs. anuales a cilla; cabd.º cat. e interesados en cilla de Arenas con c. del Arenal y Hornillo sobre modo de partir las de sus igliªs.; sacristán de Espinosa con vec. sobre las primicias de pan y vino; *b)* matrimonial: 6 pz.: 3 divorcio, Avila, Cebreros y Avila; 1 promesa, Navalacruz; 1 licencia, Barco; 1 alimentos y dote, Pedro B.; *c)* diversos; 6 pz.: registro de poderes y otros docs. del 1634 a 1645; íd. de varios años; cofr.ª del Rosario, Cebreros, pide lic. p.ª vender bienes que una donó; patrón o. pías 'J. Estévez' pide socorro de mil rls. empréstito; vec. de Avila sobre provisión de tres becas en seminario; dueño del vínculo 'P. Sánchez', Costanzana, pide exención de gravamen.

111 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1636: civil: 79 pz.: testaments. de Fontiveros con vecs. que pre-

tenden bienes; patrón y capn. de la 'R. del Campo', Oropesa, con el de la 'M.ª Hernández' sobre tres mil mrs. p.ª cuatro achas de luz en sepultura del fundador; preso en Avila, con corregidor p.ª ser devuelto a igli.ª de S. José de la Torre; hosp. de Orbita con vec. de Adanero p.ª pago de escrs. de arriendo; cang.º penit. con capn. cat. p.ª que deje libre casa y pague alquiler; maym.º del obp.º con c. de Espinosa por seis fgs. de trigo y diez cebada; entre vecs. del Tiemblo p.ª vender linar p.ª sufragios; c. de Bocigas con clig.º de Olmedo p.ª pago de misas de capll.ª; vecs. de Villanueva del C. con c. de Grajos por ochenta rls.; c. de Hernansancho con el de Ataquines por ciento cincuenta fgs. tr., ciento treinta ceb. y seis cent.; conv. carmelita, Avila, con c. de Tornadizos de A. sobre campana de Castellanos dada a conv.; entre vecs. de Sanchidrián por sacristía; vec.ª de Avila con clig.º de Fuente el Sauz por cuarenta duc.; juez de alcabalas, Cebreros, por marquesa de la Hinojosa con clig.º por la de venta de casas y bodega; coleg. S. Millán, Avila, con c. de Gemuño por dos mil rls.; los comunes de S Vic., Avila, con dos vecs. de Viñegra de M. por censo; entre vec.ª y clig.º de Flores de A. por veintitrés mil mrs.; clig.º de Avila con justicia r. p.ª que se inhiba en pleito de casas; c. de Bohodón con vecs. de anejo Tiñosillos p.ª poner c. tte.; acreedores del vic. de Herradón por deudas; mayord.º de Alcañizo con pintor de Calzada, Bartolomé Tamayo, sobre el retablo; c. de S. B. de Pinares con su tte. p.ª que no se entrometa en asuntos matrimoniales; entre vic. y vec. de Oropesa sobre casas donadas; admdºr. o. pías 'obp.º Gamarra' con vec.ª p.ª que entregue libros del chantre F. Gamarra; justicia de Donjimeno con c. p.ª pago de alcabala por arriendo de dos préstamos; entre clig.º y justicia del Barraco por quinientos rls. de rédito censual debido a capll.ª 'P. Dávila'; c. de Fontiveros con herederos de ant. por alcance o. pía 'D. de Sandoval'; mayord.º obp.º con clig.º de Muriel por trescientos rls.; clig.º J. Gamarra, Avila, dueño del préstamo de Belvís con c. por los frutos; c. de Tornadizos de Ar. con vec. por anivrs.º que grava fincas; vec.ª de Calzada con patronos o. pía del 'P. M. Ropero' p.ª acreditar parentesco; vec. de Arévalo con c. de Lomoviejo por cien rls.; cabd.º S. Benito con c. tte. de St.º Dom. sobre preeminencia en procesión de bula; vec. del Tiemblo con capn. de la 'J.ª Ordóñez' p.ª librar de censo linar comprado; cang.º cat. con Fc.º Leon sobre goce de beneficios de Muriel y Villanueva; caps. de la 'Reg. Henao', Muriel, con capn. p.ª que dé cuenta de veintitrés mil mrs.; capn. de Arévalo con vec. de Martimuñoz por trece mil mrs. de rédito censual; admdºr. bienes y expolio obp.º Otaduy con vic. de Olmedo por veintiocho mil mrs.; prior St.ª Teresa, Avila, con vec. de Hernancho p.ª cumplmt.º de concordia; ermita de N.ª S.ª de Reoyo, V. de Aceral, con mayord.º ant. por siete mil mrs.; fiscal con patronos o. pías 'A. Díaz', igli.ª de las Vacas, p.ª que exhiban escrs. cens.; mayord.º ermita N.ª S.ª de Balsordo, Cebreros, con ant. por alcance; mayord.º de Vita con vec. p.ª pago de censos; mayord.º obp.º con clig.º de Martimuñoz p.ª que pague trigo y ceb. que se le vendió; vec.ª de Avila con c. de Rivilla de B. por setecientos rls.; clig.º mayord.º cofr.ª Ssm.º, Piedrahita, con vec. p.ª que pague nueve años rédito cens. de casa comprada; c. de Tolocirio con vec. p.ª que cumpla dotaciones 'A. Lugo y M.ª de Canto'; vecs. de Arévalo con c. de San C. de la Vega sobre aderezo de capll.ª m. de dcha. igli.ª; entre igliªs. de Ataquines y Miguel Serrecín sobre trasladar campana; c. y benefs. de S. Vic., Avila, con los de Sanchi-

drián p.ª que no impidan funerales de R. de Valderrábano; c. de Hernansancho con vecs. p.ª que cumplan testamt.º; c. de M. de la Dehesa con justicia r., Avila, p.ª que se inhiba; entre vec. y conc. de Niharra por querer ser mayord.º ermita St.º Cristo; vec.ª, Avila, con capn. m. p.ª pago de ocho fgs. harina; fiscal con testamtrs., Cebreros; clig.º madrileño, capn. de la 'Fray V. Alvarez', Berlanas, con vec. por doscientas cincuenta fgs.; c. de H. de las Torres con clig.º testaments.; vec. Avila, con prior S. Spiritus por novecientos rls. y veinte carros de paja arriendo de heredad; fiscal con c. de Castronuño testament. del de Rivilla de B.; igli.ª de S. Salvador, Olmedo, con mayord.º ant.; cabd.º cat. con vec. de Fontiveros por renta fincas; c. de Horcajo con vec. sobre cumplint.º testamt.º; c. capn. de la 'P. Alonso', Barco, con ant. sobre censo p.ª reparar molino; c. de S. B. de Pinares con vecs. sobre pitanza de misas y anivers.ºs.; vec. de Talavera con clig.º de Avila por réditos cens.; fiscal con testamens. de Mancera de Ab.; Miguel de Miera, m.º de hacer campanas, Avila, con mayord.º de M. de la Dehesa p.ª pago de una; conc. de Villatoro con c. p.ª cumplir concordia; capellanes de Avila con justicia r. p.ª que se inhiba; corregidor de Avila con mayord.º de S. Martín, arzd.º de Toledo, sobre embargo de vinas; prior de St.º Tomás el Real, Avila, con justicia r. p.ª que no les repartan alcabala de la nieve y otras; c. de Bóveda con conc. p.ª íd. por tierras que labra de benef. y capll.ª; clig.º de Pajares con alcaldes p.ª íd.; íd. con c. de Ataquines por ocho fgs.; fiscal con hered. de c. de V. de Gómez; vec. de Muriel con c. de Canales sobre restituir ciento setenta fgs. y sesenta duc. de bienes dotales; c. de H. de las Torres con vec. por anivers.ºs.; v.ª de M. de las Posadas con igli.ª p.ª quedar libre de un empréstito; vec. de Olmedo con clig.º por trescientos rls.: sisa del vino, que vendió.

112 Pap., s. XVII, en fol., atado.

Id., 1636: *a)* 19 pz. de exp. civil: clig.º poseedor del vínculo 'A. de la Nava' Navamorcuende, con igli.ª y sacristía sobre sus dchos.; vec. de Cebreros con vic. y capn. de 'J. de la Puente' p.ª depositar el principal de censo; clig.º de íd. con patronos o. pía 'P. de Castañeda' p.ª reparto anual de limosna a parientes pobres; c. de S. Andrés, Avila, y benefic. con vic. p.ª agregar benefs. al curado; admd.ºr. o. pías 'obp.º Gamarra' con hered.ª chantre Gamarra sobre embargo de bienes; visitador o. pías con patronos de las 'Nicolasa de Cuéllar y Nicolás García'; concejo de Cervillego con vec. p.ª que sea mayord.º; capn. en Cebreros de la 'Dr. Valdés' con fiscal p.ª cobrar menoscabos en fincas; capn. más antiguo de 'Reg. Henao', Muriel, con vec. de Avila p.ª que dé cuenta de juro en Sevilla por trescientos mil mrs.; admd.ºr. o. pías 'obp.º Gamarra' con ant.; cabd.º cat. con vec. de M. de Abajo p.ª pago de censo; vec. de Hernansancho con vec. y c. p.ª que le devuelva el husillo y embrilla de lagar; capn. de la 'D. Alonso', Barco, con c. de Colilla sobre composición; benefic. de S. Pedro, Avila, con otro p.ª pago de pan y dinero; mayord.º igli.ª de Bocigas con ant.; Diego González, ensamblador de Avila, con mayord.º de Hoyos de P. p.ª pago de un retablo; comunes de S. Vic., Avila, con vec. de S. B. de Pinares p.ª pago de nueve mil mrs. renta; c. de Donjimeno con cang.º de Palencia p.ª rebajar pensión benef.; c. de S. Pedro del A. con vec. p.ª cumplir testamento; *b)* 40 pz., exp. criminal: el fiscal contra clig.º de Castillo de B.; vecs. de Blascoeles; c. de Blasconuño de M.; clig.º de Oropesa y mujer; c. de San Vicente del P.; vec. de C. del Pozo; vecs. de Sinlabajos;

clig.º de Adanero por ordenarse de presbitero con recaudos falsos; c. de St.ª M.ª del A.; c. de Marrupe por torear en las plazas; justicia r. de Oropesa por quebranto de inmunidad; capn. de Grajos por no hacer apeo; c. de Tórtoles por representar en igli.ª el nacimiento sin lic. y al final permitir coplas contra los de Bonilla; c. de Santiago de A. por usurero y deshonesto; alcalde de Villatoro; Blasconuño de M.; de Pedro Serrano; vecs. de San Cristóbal; c. de Horcajo de las T.; clig.º de Mirueña por vestir de labrador; del Gordo; vecªs. de Cordobilla por golpes al c.; clig.º de Arévalo por llevar armas; vec. de San Martín de la V. contra cligºs.; íd. de Martimuñoz; de Sinlabajos contra c.; c. de Horcajo con vecs.; vec. de V. de Gómez con c.; vec. de Arévalo con clig.º; vec. de Muñomer contra clig.º de Avila por daños de sus ganados; vec. de Muñogalindo contra c.; c. de Cillán con matrimonio; alcalde de Donjimeno con c.; vecs. de Villatoro con c. por daños de ganados en sembrados; mayord.º de Salmoral con c.; clig.º de corona de Adanero con c. de Gorrete por quebrantar sinodales sobre proveer sacristía; *c)* decimal: 8 pz.: cabd.º cat. con arrendatarios dehesa de Serones del marqués de las Navas sobre diezmo; dueños de los de Santiago, Avila, con mayord.º del conde de la Fuente; cabd.º cat. con íd. del marq. de las Navas sobre los de Gimialcón y Bercimuelle; entre c. de Ataquines y Serranos de Ar. sobre el de vecs.; cabd.º cat. y dueños de los de St.º Dom., Avila, con vec. por el de arriendo de bueyes; *d)* 8 pz., matrimonial: 1 divorcio, Narrillos del A.; 3 promesa, Villafranca, Candeleda, Barco; 1 nulidad por clandestino, Talavera; 1 impedimento, Oropesa; 1 libertad, entre portugueses de Sigeres; *e)* 15 pz., diversos: informac. p.ª órdenes clig.º de Grajos; Avila; íd., mayores, dos Avila; íd. del c. del Cid y Sanchorreja; íd. mayores Arenas; evangelio y misa de clig.º de Marquina; Cabizuelo, tierra del Barco; de Martimuñoz; dióc. de Calahorra; el capn. de la 'J.ª de Carvajal', Bonilla, p.ª reducir cargas; autos p.ª trasladar campana del Villar de M. a Mamblas; colación de la prestamera de C. del Pozo en el deán de Burgos; inventario de bienes de igli.ª del Ajo; autos sobre obra de Sotillo de la A.; cuentas de un capn. de 'Reg. Henao', Muriel, años 1634-5; c. de Donhierro sobre valor del benef. curado y del de S. C. de la Vega; cabd.º de Avila con deudores; venta de la manga de N.ª S.ª de Civiercas a igli.ª de S. Juan de la E.

113 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1637, 52 pz., exp. civil: capn. de la 'Fc.º Méndez', Barco, con testaments. p.ª restituir censo; clig. de Avila con m.º capilla por doscientos rls. renta de casas; o. pía 'D. Morales', Avila, con renteros del marq. de las Navas, Mironcillo; clig.º de Avila con c. de Bercial sobre invalidar permuta; fiscal con vec. de Fuente el Sauz testament.; clig.º de Cebreros con patronos o. pía 'Ana Sánchez' p.ª pedir renta p.ª estudios en universidad; mayord.º de Horcajo por alcance de doscientos mil mrs. a ant.; vec. de Arévalo con c. de la Magdalena sobre pago años de criada; c. de Muñomer capn. de la 'L. Fdez.', San Vic. de Ar., con hereds. de ant. por deterioro de bienes; vec. de Medina del C. con clig.º de Mota de Toro p.ª anular venta de más de cien ovejas; c. de S. J. de la Torre con justicia p.ª que no impida pastar sus ganados; vec. de Adanero con patronos o. pía 'J. P. Sanz' p.ª cobrar ocho mil mrs.; dueños de benefs. de Mombeltrán con arcipr.-vic. p.ª que se junte a los demás p.ª nombrar tte. c. de St.ª Cruz; vec. de Avila con benefd.º de S. Vic. por dos fgs.;

conc. de Donvidas con c. p.ª que resida; c. con conc. de íd. p.ª que den sacristán; conc. de Mirón con c. p.ª que ponga ermitaño en la de N.ª S.ª de las Callejas; conc. de St.º Dom. con c. de Pozanco p.ª que ponga c. tte.; vec. de Torralba con presb. de Oropesa p.ª cobrar ochocientos rls.; fiscal con arcipr.-párr. de S. Pedro, Avila, sobre visita de ornamentos y falta de algunos; patrón o. pía 'M. Vázquez', Lanzahita, con los demás sobre adjudicación de rentas; capn. de la 'T. Martínez', Hoyocasero, con clig.º de Lanzahita p.ª cobrar rédito cens.; c. de Fontiveros, patrón o. pía 'C. Vázquez' con clig.º por cien fgs.; vec. de Papatrigo sobre sepultura en igli.ª; conc. de St.º Dom. con c. de Pozanco p.ª que no lleve por cada bautizo una gallina; c. de Pedro Rguez. con vec. de Lomoviejo p.ª cumplir concordia; clig.º de Avila con racionero cat. por doscientos rls.; mayord.º de Magazos con ant.; acreedores de clig.º de Muriel con sus bienes; c. de Cantiveros con benefd.º sobre embargo de frutos de benefs.; sacristán de H. de las Torres con caps. de 'J. Osorio' p.ª pagar a sacristán dos mil rls. anuales; conc. de Hortigosa de la Ribera con igli.ª por cierta cantidad de trigo que se le da por cillazgo; clig.º de Madrigal con c. de Villatoro p.ª cobrar dchos. anivers. cuando fue benefd.º; fiscal con justicia r. de Avila p.ª devolver a uno a la ermita de S. Isidro por inmunidad; c. y benefd.º de Cisla con mayord.º de marq. de Flores p.ª cobrar treinta fgs. anuales de censo; c. de Tornadizos de Ar. con visitador; vec. de Villafranca con justicia r. de Bonilla p.ª gozar de inmunidad ecc.ª; alcalde de H. de las Torres con c. sobre una escr.; cab.º colegiata de Lerma con c. de Carmena—Toledo—p.ª cobrar cuatrocientos duc. de pensión benef.; vec. de Madrid con presb. de Olmedo por seiscientos rls.; cang.º de Avila con clig.º de Madrigal por cien r. y ocho fgs.; igli.ª de Bocigas y mayord.º con ant. por diez mil mrs.; cang.º de Astorga dueño de prestamera de S. García con c. por ochenta duc. de arriendo; vec. de Oropesa con c. de Torralba sobre la aceituna del olivar del abad de Toro; provisor con mayordºs. act. y ant. de F. de Año p.ª tasar o. del soportal de igli.ª; clig.º del Barco capn. de la 'Fc.º Méndez' con testaments.; convt.º de Gracia, Avila, con clig.º de Madrigal patrón o. pía 'A. del Canto' por treinta mil mrs. p.ª una dote; conc. de V. de Gómez con c. sobre servir benefs.; fiscal con doctoral patrón de la capll.ª 'rac.º Valdivielso'; c. de Rapariegos, J. de Barrionuevo, con cabd.º de la v.ª de Arévalo p.ª pretender trigo por admón. de sacram. a los vecs. Prieto, Montalvo y Medina de la v.ª; mayord.º de Rasueros con ant.; provisor con c. de Papatrigo y otros pueblos p.ª que entregue el trigo de las cillas a la alhóndiga de Avila p.ª remedio de pobres; vec.ª de Avila con mayord.º o. pía 'J. del Aguila' por trescientos rls.; procurador del clero con corregidor de Arévalo p.ª que alce embargo a cillas del partido.

114 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1637, 24 pz.: *a)* criminal: alc. de H. de las Torres contra alcaldes por mala admón del hosp.; al revés por insultos; vec. de Fuente Coca contra clig.º de Arévalo por ocultar a una joven en su casa; el fiscal contra c. de Cillán; de Cespedosa por sacar a presos de cárcel; de Riocabado; vecs. de Ordoño por no oír misa ni confesarse; clig.º de Flores de A. por profanar huesos; vec. de S. B. de Pinares por no salir de censuras; c. y alcalde de Ataquines por permitir toros en domingo; vec. de C. del Pozo; de Barromán; c. de Riocabado por usurero, amancebado y otros cargos; cligºs. de Madrigal por andar con hábito indecen-

te y espada alborotando v.ª; vec. de Ataquines contra c.; de Montejo; clig.º de Ataquinés contra c. de Muriel; alcalde de Magazos contra c.; c. de Horcajo contra vecs.; regidor de Marrupe contra c.; vec. de Arenas contra clig.º; c. de Papatrigo contra alcaldes; vec. de Cabizuela contra c. tte. de Aveinte por bofetada; *b)* 3 pz., decimal; dueños de los de St.ª M.ª de Olmedo con c. de San Pedro por el de la casa de Ulloa; c. de S. B. de Pinartes con vec. por el de lana; igli.ª de Manjabálago con la de Navalsauz por el de un vec.; *c)* 4 pz., matrimonial: 1 de nulidad, Alcalá de Henares; 1 libertad, V. de Gómez; 2 promesa, St.ª M.ª del Berrocal, Pajares; *d)* 26 pz.: diversos: información p.ª órdenes vec. de Madrigal; de epístola clig.º de íd.; íd. de Aguasal; misa clig.º de Avila; íd. Tiñosillos; clig.º residente en Madrid; mayores de clig.º de Cardeñosa; evangelio clig.º de Avila; epístola íd. de Olmedo; órdenes de grados y epíst. íd. de íd.; de corona vec. de Bohoyo; epíst. clig.º de Madrigal; íd. vec. del Oso; epíst. clig.º de Avila; corona vec. de Sanchidrián; corona y grados vec. de Horcajo M.; epíst. clig.º de V. del Campillo; mayores clig.º de Mombeltrán; donación de casas de vec.ª de Cebreros; autos y depósito de bienes y tesoro de igli.ª de S. J. de la Torre; capn. de la 'A. Sánchez', Arévalo, p.ª vender unas viñas; c. de S. Nic., Avila, con vecs. p.ª concordia sobre censo de su padre; dispensa de un año a J.ª Daza, Avila, p.ª entrar religiosa y gozar renta de o. pía; concordia entre caps. de 'Reg. Henao', Muriel, sobre bienes; autos sobre visita de ornamentos a S. Nic. y Santiago, Avila.

115 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1638, 61 pz. de exp. civil: vec. de Madrigal con patrón o. pía 'A. Glez.' p.ª rendir renta de dos años p.ª dote; vec. de Cantiveros con los estrados p.ª posesión del vínculo 'U. García'; vec. de Martimuñoz y vecs. de Moraleja con patronos o. pía 'M. Sánchez' de allí p.ª renta; fiscal con testament. de Bercial; cesionario o. pía 'J. López' con c. de M. de la Dehesa por mil mrs.; c. de Honcaladas y San Lorenzo con mayord.º de ésta por alcance; vec. de Cebreros con su hijo el c. de Zarzalejo sobre alimento a sus padres según concierto; conc. de S. B. de Pinares con c. y benefd.º sobre pretender reforma de costumbres cobrando dchos. excesivos; conv. de N.ª S.ª de Gracia, Avila, con doctoral por cuatro fgs. y doscientos rls.; fiscal con testament. del c. que fue de Castellanos de Ar.; el conv. de S. José, Avila, patrón de las capllnªs. 'M. de Madrigal' con capn. sobre deslinde y cuenta; conc. C. del Pozo con c. p.ª que se les dé clig.º que sirva el benef.s; los patronos de la capll.ª 'P. Díaz y M.ª López' en San Martín, Arévalo, con capn. p.ª que resida según la fundación; rac.º cat. patrón o. pía 'M.ª de Morales' con corregidor, Avila, p.ª que se inhiba en pleito; vec.ª Avila con clig.º p.ª que entregue un corazón de oro que le prestó o doscientos rls. de su valor; c. de Honquilana con inquisidor de Llerena, resid. en Aldeaseca, p.ª que pague pitanza de cien misas; el fiscal con vec. de Pajares p.ª que haga el humilladero que dejó una en testamt.º; convt.º de S. José, Avila, con capn. de la 'M.ª de Ovalle' sobre pago de diez mil mrs. por servir ornamentos cinco años al capn.; vd.ª de Avila con clig.º de Fontiveros por cinco mil mrs.; mayord.º igli.ª de Ataquines con vec. p.ª que pague quince fgs. renta; fiscal del obpd.º con regidor de Madrigal patrón de las memorias 'J. Estévez de Obón' sobre cuentas del 1634-1637; testament. de cang.º cat. con fiscal p.ª que se le entreguen sus bienes; vec. de Cespedosa con c. sobre vínculo 'I. López'; c. de Muñomer capn. de

la 'A. García y C. Holgado' con vec. de M. de la Dehesa p.ª que dé cuenta de los frutos sembrados; heredero de F. Dávila por sesenta duc.; vecs. de Horcajada con clig.º de Piedrabuena capn. de la 'Martínez' sobre invalidación de escrs.; vec. de Villatorò con c. p.ª que deje libre un linar; vec.ª de Avila con fiscal por cien fgs. de la 'A. de Bracamonte', Albornos; dominico de St.º Tomás, Avila, con vec. de Adanero por cien rls.; minorista de Adanero con clig.º de Martimuñoz y justicia r. de Avila sobre embargo de frutos; vec.ª de Avila con patronos o. pía 'J. de Albornoz' p.ª probar parentesco; vec. de B. de Zapardiel con fiscal sobre los vínculos 'M. Rguez. y F. Hdez.', Fuente el Sauz; mayord.º igli.ª de Astudillo con unos herederos p.ª que pongan vidriera en sacristía o den cincuenta duc.; c. del C del P. de Villatoro con alcalde de Villafranca sobre bienes de vd.ª; clig.º de Adanero con c. de Montejo por servicio de sacristía; patronos o. pía 'J. López de Calatayud' con clig.º de Avila por doce mil mrs. censo; vec. de Arévalo con vic. de Madrigal p.ª que devuelva dos obradas; c. de Donjimeno con mayord.º ant.; c. de St.ª M.ª, Madrigal, capn. de la 'M.ª de S. Miguel' con herederos capn. ant. p.ª pago de doscientos duc. por daños en viñas y treinta mil duc. por venta de casas; clig.º de Martimuñoz con c. de M. de la Vega por doscientos rls.; clig.º de Santibáñez con fiscal sobre parentesco p.ª una capll.ª; visitador arz. toledano señor del medio préstamo de Beaños con clig.º de Avila por cien duc. pensión; vec. de Madrigal con c. de Horcajo p.ª redimir aniversario; c. de St.ª M.ª, Arévalo, con c. de Flores por doscientos rls.; vec. de G. del Villar con c. de Villatoro por salario ocho meses en sacristía; vec. de Cuéllar por mil rls. pensión del benef. de F. el Sauz; capn. de la 'A. de Mena' con vec. de Avila por ochocientos rls. censo; clig.º de Avila capn. de la 'M.ª Lahita', Astudillo, con c. por quince fgs. renta; vec. de Villarejo con fiscal p.ª patronazgo de la capll.ª 'J. Glez.'; herederos de vec.ª de Avila con testaments.; clig.º de Martimuñoz con c. de M. de la Vega por frutos del benef.º; vec. de Avila con c.tte. de Aveinte por cien rls. venta de jumento; fiscal con vec. de S. Martín de la V. sobre testamt.º de mujer; vec. de Arévalo con cang.º de Avila por trecientos rls. como testament. del obp.º Fc.º Márquez; c. de Servande y Nava capn. de la 'B. Dávila y L. Briceño' con c. de Tolocirio sobre goce de la capll.ª; regidor de Olmedo con clig.ºs. por daños en ganados; vec. de Avila con fiscal sobre patronazgo de la 'H. Martín', F. el Sauz; conc. de Papatrigo con c. por querer gallina en bautizos; mayord.º igli.ª de Salvadiós con el de ermita de N.ª Sr.ª de Caniclosa p.ª que preste mil rls. y reparar aquélla; fiscal con patronos o. pía 'P. Alvarez Cebadilla', Avila.

116 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1638: *a)* civil: 11 pz.: vec.ª de Madrid con residente en Avila por mil rls. censo; fiscal con vec. de Cervera por testamt.º; clig.º resid. en Roma señor de benefs. de Bonilla con c. sobre frutos; fiscal con testaments. de cang.º cat.; mayord.º de H. de Suso con vec. de Castilblanco por manda de doscientos rls.; corregidor de Avila con fiscal sobre competencia en inventario y bienes de cang.º cat.; c. de Riocabado con defensor de bienes del c. que fue de Papatrigo por diez duc. del entierro y cera; arrendatario de la sisa de Olmedo con clig.ºs. por cuatrocientos rls. y doscientos del vino; fiscal con c. que dice ser de St.º Domingo sobre vacante del benef. por no residir ni posesionarse; vec. de Avila con patronos o. p. 'J. Martín', Papatrigo, p.ª el socorro; c. de H. de las To-

rres con testaments. ; *b)* 47 pz. : criminal : el fiscal contra vecs. de Avila por pendencia durante procesión del Ssm.º Sacramento ; contra c. tte. de la Alameda y benefd.º de Cardeñosa ; vec.ª de Aldeaseca por usar hechicerías ; contra vecs. de Mesegar por casarse y cohabitar siendo impotentes ; clig.º de Mijares ; Avila ; vec. de Tiñosillos por no respetar censuras ; c. de Muriel por abusos en diezmos ; clig.º sacristán de Cervera ; vec.ª de íd. por no maritar ; vecs. de Cardeñosa ; c. de Piedrahita y M.ª Bayla ; alcalde de Cardeñosa ; c. de Astudillo ; clig.º de Flores de A. ; clig.º de F. de Año por emborracharse frequenter ; vec. de Bocigas por injuriar a clig.º ; c. de St.ª M.ª del Berrocal ; vec. de Cardeñosa ; c. de San Salvador, Arévalo ; clig.º de Arenal ; vecs. de Ventosa ; c. de St.º D. de las Posadas por dejar sin misa varios días festivos ; clig.º de Mombeltrán por no residir capll.ª en Piedrahita ; c. de Velada por maltratar verbo et opere al vic. ; vec. de Nava de Ar. ; clig.º cat. por andar de noche con armas ; c. de Cespedosa por desacato al alcalde ; vec. de Villatoro ; c. de Papatrigo ; vic. de Gallegos de S. ; el c. de S. B. de Pinares contra vec. ; vec.ª de H. de Suso contra c. por golpes e insultos en igli.ª ; preso en cárcel de Oropesa contra corregidor por quebrantar fuero igli.ª ; vec. de Arévalo contra ladrones ; clig.º de M. de las Posadas con c. de M. de la Dehesa por heridas ; sacristán de H. de Suso contra c. ; escribano de F. de Año contra clig.º de Arévalo por detentar su yegua ; vec. de Pajares contra c. ; vecs. de Papatrigo con íd. ; vec. del Arenal contra clig.º ; alguacil de Madrigal contra clig.º por bofetada ; benefd.º de Santiuste y Cardillejo contra vec. de Fontiveros ; vec. de Horcajo contra c. ; presbítero de Piedrahita contra vic. y abad de la cofr.ª del Espíritu Santo por quebranto de estatutos ; regidor de Olmedo con clig.º por reincidir en dañar con sus ganados en sembrados.

117 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1638 : *a)* 26 pz. : crimin. : el fiscal contra c. de Piedrahita por negligente con enfermos, incontinente, jugador, etc. ; vec. de Cardeñosa ; vec.ª de íd. por vida deshonesta ; vec. de Cordobilla ; clig.º de Avila por armas de noche, hábito indecente y alborotar ; clig.º de Sinlabajos por no admón. de sacramentos ; notario de audiencia abulen. por infidelidad en transcribir bulas ; c. tte. de Niharra ; clig.º de Avila y M.ª Martín ; c. de Valdemolinos por tratante ; clig.º de F. de Año por entrar en tabernas y jugar ; clig.º de Cervera y C. Sánchez ; c. de Pajares ; conc. de St. Tomé de Z. contra c. ; íd. de C. del Pozo ; c. de Villatoro contra vec. ; c. de C. del Pozo y vec. ; vec. de N. del Alamo contra c. de Bernuy de Z. por darle de palos ; vec. de Avila contra c. de Mancera de Ab. por usurpar yegua ; vec. de M. de la Vega con c. ; íd. del Barco con clig.º ; essn.º de Flores y Cisla contra c. de éste por afrentas en sesión pública ; vec. de Olmedo señor de Valviadero contra c. de íd. y Ordoño por dejar sin misa y no admón. de sacramts. ; cabd.º cat. y prior de S. Agustín, Arenas, contra receptor de diezmos por fraude ; alcalde de Martiherrero contra c. ; vec. de Constanzana contra c. por secuestrar a su mujer y tenerla oculta ; *b)* 8 pz. : decim. : conc. de S. B. de Pinares con dueños de diezmos p.ª que no cobren más de una primicia ; c. de S. Vic., Avila, con feligrés p.ª que pague diezmos de benefs. ; mayordomo de íd. con el del conde de Castronuevo por los del 1636-1637 ; dueños de los de Blascoeles con cab.º cat. por el de los chivos de un vec. de Aldeavieja que han pastado en Tabladillo ; los de Almenara con los de Fuente O. por el de los que labran y pastan allí ; los de S. Juan, Aré-

valo, con los de Nava de Ar. por los de un vec. ; los de Gimialcón con vec. de Mancera por los del 1636 ; el c. de Narros del Monte con el de Valtodano ; *c)* matrimon. : 10 pz. : 4 divorcios, Alcaraz, Puente del C., M. de la Dehesa, Avila ; 3 promesa, H. de las Dueñas, Navalperal de la R., Diego A. ; 2 libertad, Tolocirio, Muñosancho ; *d)* 2 pz. : c. de Fontiveros y testament. del m.º Barcala.

118 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1639 : 51 pz. : mayord.º ermita de Santiago, C. del Pozo, con ant. por seis mil mrs. alcance ; clig.º de Avila con heredera de rac.º por uso de aposentos ; vec. de Avila con vic. de Niharra por treinta fgs. y cuatrocientos rls. ; vec. de Fontiveros con cab.º m. de Arévalo patrono de la 'J. de Hontiveros' por daños en bienes de su mayorazgo ; fiscal con testaments. de capn. cat. ; c. de Horcajo con íd. de un vec. ; fiscal con patronos o. p. 'J. y F. de Sandoval', Avila, sobre admón. ; un procurador con vec. de Avila sobre poner en arch. de S. Pedro las escris. de o. p. 'N. de Cuéllar' ; clig.º de Ataquines con fiscal p.ª probar parentesco de la capll.ª 'A. Vara' ; el fiscal con vd.ª p.ª cumplir testamt.º ; capn. de 'Regente Henao', Muriel, con vec.ª por trece fgs. ; patronos o. p. 'M. Vázquez Celis', Mombeltrán, con vec.ª de Lanzahita por dote ; fiscal con alcalde de Avila p.ª que se inhiba en pleito sobre arriendo dehesa de La Serna ; procurador con c. de S. Nic., Avila, por deuda de tres mil rls. ; cang.º cat. patrón cap.ª N.ª Sr.ª la Grande con vec. de Salamanca p.ª pago censo ; cab.º de Arévalo con clig.º íd. heredero del c. que fue de S. Pedro, íd. p.ª que entregue llaves de casas ; mayord.º. igli.ª de Valseca con ant. por ochenta mil mrs. alcance ; cofr.ª N.ª S.ª de la Asunción, Piedrahita, con provisor p.ª que les permita comer dicho día según ordenanzas ; los comunes de S. Pedro, Avila, con vec., resid. en Viñegra, p.ª cobrar quince fgs. censo anual ; vec. de N. de la Mata, preso en Oropesa, con corregidor por fuero ecc.º ; fiscal con testamt. de Avila ; entre testamts. del c. que fue de S. García ; señor de F. el Sauz y S. J. de la Nava con clig.º de allí por mil rls. ; vec. de Ataquines con clig.º por cien duc. como testament. ; vec.ª de Viñegra con c. de S. Juan de la Torre por servicio en varios años ; vec. de Avila con cang.º cat. sobre relajar juramt.º de no reclamar depósito de nueve mil rls. ; c. y benefds. de S. Pedro con herederos del marqués de las Navas por dos mil rls. dchos. entierro ; convt.º St.ª Teresa, Avila, con c. de Tornadizos por mil rls. ; sacristán de St.º Dom., Arévalo, con clig.º testament. de F. Mena ; c. de Mirueña con c. de C. de Alambre capn. de la 'J. de Mirueña' ; clig°s. de S. Pedro, Avila, con convt.º S. Pablo, Navas del M., sobre entierro del marqués ; benefd.º de Fontiveros con c. por el servicio en el curado ; conc. de Pascualcobo con c. de S. Miguel de S. p.ª que ponga c. tte. ; fiscal con rac.º cat. p.ª que se ordene de orden sacro ; patronos de la 'P. López', Vadillo de la S., con capn. p.ª que la deje vacante por no residir ; fiscal con vec. de Olmedo testament. de clig.º ; íd. con admd°r. del que fue cang.º Larrea ; c. de Navalp. de la R. con herederos del ant. p.ª reparar casas ; clig.º resid. en Roma sobre préstamo de Muñomer ; la cámara apost. con clig.º de Olmedo sobre benef. s. en St.ª M.ª ; acreedores sobre bienes de cang.º cat. ; el col.-sem. de S. Millán, Avila con testaments. de cang.º Larrea por catorce mil mrs. donación ; vic. de Piedrahita con vec. por doce fgs. ; c. de S. García con vec. de H. de Suso por aniversarios ; abogado vec. de Arévalo con capn. de la 'P. Quejada' por veinte mil mrs. censo ; fis-

cal con testaments. de vec. de F. el Sauz; fiscal con íd. de Avila; cap. de la 'A. de Beas', Avila, con herederos de ant. por quince fgs. de rata en 1636; mayord.º o. p. 'M.º Daza' con clig.º de Avila por treinta y seis mrs.; vec. de Madrigal con patronos o. p. 'A. Gómez' por veinte mil mrs. renta.

119 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1639: *a)* 46 pz.: civil: vec.ª de Avila con mayord.º de la 'J. del Aguila' por cincuenta duc. pensión; c. de Pajares y antes de Villatoro con vec. por ochenta rls. pitanza de cincuenta misas; conc. de Magazos con vec. p.ª que sea mayord.º; cofr.ª S. José en S. Pedro, Avila, con cligºs. p.ª que hagan la fiesta; vec. de Arévalo con m.º capilla J. B. Gotor p.ª que desocupe casa en barrio Cesteros; diocesano de Toledo con c. de M. de la Veja por doscientos duc. pensión dos años en benef.; fiscal con testaments. de Avila; c. de H. de las Torres con mayordomo ant.; vec. de Arévalo con patronos o. p. 'C. Blázquez', Fontiveros; vec.ª de Avila con c. de Cardeñosa p.ª que pague mil rls. o devuelva prendas de oro y plata; fiscal con patronos o. p. 'A. Hdez.'; vec. de Avila con íd de la 'P. López e I. de las Navas' por cien duc. dote; cesionario del convt.º St.ª Catalina, Avila, con mayord.º de las memorias 'N. García y N. de Cuéllar' por tres mil rls. dote dos religiosas; fiscal con arcpr. de Mombeltrán sobre depósito censual de las o. p. 'L. de la Serna y A. Vázquez'; el fiscal con clig.º de Olmedo testament.; íd. con los de cang.º cat.; preso en Villanueva del C. con alcalde por fuero igli.ª; mayord.º igli.ª de Chaherrero con vecs. por censo; benefd.º de S. Vic., Avila, con caps. de n.º cat. por censo casas; vec. de Avila con cang.º cat. p.ª partir bienes herencia; fiscal con testamts. de vec.ª de Avila; mayord.º o. p. 'P. López', Avila, con ant. por nueve mil mrs.; c. de Pedro Rguez. con ant. por daños en casas; vec. de Espinosa con clig.º de Martimuñoz sobre bienes depósito; clig.º de Avila con herederos del c. que fue de Colilla por diez mil mrs. de fianza en admón. o. p. 'P. López'; vec. de Avila con clig.º p.ª que le devuelva macho castaño prestado; poseedor mayorazgo 'fr. G. Guiral' con bienes de cang.º difunto por censo dieciséis mil mrs.; vec. de Almenara con patronos o. p. 'J. Gómez'; capn. de la 'F. de Cisla', Mamblas, con heredera de ant. sobre papeles y dinero; fiscal con vec. de Bohoyo patrón de las dotaciones 'F. del Pozo'; patronos o. p. 'A. Martín', S. Andrés, Avila, con igli.ª de Navalperal por cien mil mrs. censo; fiscal con vic. de Olmedo testament.; tte. c. de Sigeres con c. por pago servicio; fiscal con mayordomo ant. de Puebla de Madrigal p.ª que den cuenta de ornamentos y tesoro y consumir Ssm.º; admdºr. del c. que fue de Papatrigo con vecs. p.ª cobrar la almoneda; igli.ª de Espinosa con vd.ª; c. de H. de las Torres con clig.º por servir benef. s.; patronos o. p. 'A. Díaz', Avila, con mayord.º; c. de S. Pascual con testament. por treinta rls. de oficios m.; fiscal con las Trejo de Fontiveros p.ª reconocmt.º de o. p. 'C. Fdez.'; clig.º de Piedrahita con vic. del Barco por dos mil rls.; heredero del admdºr. que fue de la alhóndiga, Fontiveros, con act. p.ª que reciba quinientas fgs. con rabillo cobradas de vecs.; fiscal con mayord.º que fue de igli.ª; íd. con patronos o. p. 'G. Soria', Adanero, p.ª que presenten fundación; íd. con capn. cat. poseedor de una en Pascualgrande p.ª íd. y cumpla cargas; *b)* 10 pz.: crimin.: sacristán de G. de Solmirón con licd.º por injurias; vec. de Bercimuelle con c. del Mirón; íd. de Sinlabajos con vecs. de Muriel; íd. de Peñaranda con c. de Blas-

comillán por estupro ; c. de Velada con clig.º de Oropesa ; fiscal contra c. de F. de Año ; contra clig.º de Arenas ; arcipr. de Mombeltrán por amanct.º ; c. de Montejo por revoltoso ; Navacepeda por embriagarse frecuenter.

120 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1639 : 45 pz. : crimin. : fiscal contra clig.º de Flores de A. y una ; íd. de Cardeñosa ; c. de H. de la Rivera ; essn.º de Mombeltrán ; c. de Narros del C. por confesar a fieles en su casa y en cama ; clig.º de Arévalo y dos contrayentes por ser nulo ; c. de Becedillas ; c., sacris. y mayord.º de Blasconuño de M. sobre el hurto del tesoro ; deán y cangºs. Castillo y Arbulo por pendencia ; rac.º cat. ; notario de Arévalo por pasar atribuciones ; c. de Bernuy de Z. por maltrato al receptor de audiencia ; vec. de Arévalo ; c. de Torralba ; c. de Narros de S. por dejar sin misa en festivos y andar cuidando ovejas ; vec. de Avila por insultar al alguacil de aud.ª ; clig.º de Collado y M.ª López ; corregidor de Olmedo ; clig.º de Piedrahita por insultar a fraile ; uno y una del Oso y Balbarda ; vec. de Fontiveros ; c. de Magazos y una ; c. de Cebreros ; S. Miguel de S. ; Blasconuño ; c. de S. Pascual ; clig.º de Fontiveros ; vecs. de Arévalo ; c. de Salvadiós por confesar en su casa estando acostado ; c. del Barco ; clig.º de Arenas ; rac.º cat. por incontinens ; vec. de A. del Rey ; clig.º de Bonilla ; vecs. de Mesegar ; c. de Gómez Narro ; vec. de Cebreros contra clig.º del Tiemblo ; c. de Horcajo con sacris. ; c. de S. Vic. de Arévalo con alcalde ; vec. de Cepeda contra c. de Herguijuela por estupro ; c. de Bohodón con vec. de Adanero por daños en igli.ª de Tiñosillos ; vecs. de Bonilla contra c. de Muriel por abusar en diezmos ; clig.º de Fontiveros con vecs. ; c. de Tornadizos y Civiercas con ant. ; señor de F. el Sauz con c. de Bernuy.

121 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id. 1639 : *a)* 33 pz. : crimin. : el fiscal contra clig.º de Arenas ; c. de Bonilla ; sacris. de Nava de A. ; vecs. de los Loros, tierra del Barco ; clig.º de Cebreros ; c. de Mamblas ; c. de Diego A. por no reparar ermita de S. Cristóbal ; clig.º de F. de Año ; clig.º de Horcajada ; alcalde de Palazuelos de la V. por quebrantar inmunidad igli.ª ; vecs. de V. del Campillo por contraer matrimonio siendo impotentes perpetuo ; vec. de Avila ; c. de S. Miguel de S. por negligente ; c. de Horcajada ; vec. de Vita ; clig.º de Arenas ; cligºs. de Olmedo por andar de noche con armas y molestar a oficiales justicia ; c. de Bonilla ; de St.ª Lucía ; de Cisla por irresidente ; cligºs. de Avila ; c. de Mesegar ; clig.º de Fuentes de A. por tratante ; vec. de S. B. de Pinares ; c. del Gordo ; vec. de Pozanco ; de Blascojimeno ; vec. de Avila contra clig.º ; vec. de Martimuñoz con íd. ; por disparar tiro desde ventana ; vec. del Tiemblo con íd. por golpear a su hija ; sacris. de Balbarda con c. por bofetada ; alcalde de Cebreros contra clig.º ; *b)* 6 pz. : decim. : dueños de los diezmos de S. Esteban de Z. con los de Sinlabajos ; cab.º cat. con c. y benefds. de Arenas p.ª que no entren en el reparto de los del Arenal y Hornillo ; dueños de los de Ataquines con clig.º sobre el de sus caplls. ; los de Aldeanueva de M. con vec. por los de melonar en seis años ; arrendatario del préstamo de Santiago, Avila, con vec. por diezmo ; dueños de los de Cantiveros por el de lo que labran en S. Juan de la T. ; *c)* 8 pz. : matrim. : 3 divorcios, Madrigal, St.º Tomé de Z., Avila ; 1 nulidad, Belvís ; 3 promesa : Collado, Cantalapiedra, V. de Gómez ; 1 licencia, Mengamuñoz ; *d)* 6 pz. : divers. : convt.º de los carmelitas, Avila, p.ª

partida bautismo y confirmación de la ven. Ana de S. Bartolomé; depósito de veintiseis mil mrs. de vecs. de Gallegos de Sol.; caps. de n.º cat. sobre utilidad de vender casas; concordia entre testaments.; poderes y docs. diversos.

122 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1640: 40 pz.: civil: vecs. de Flores de A. con patronos o. p. 'C. de Guzmán' por ochocientos duc.; vec. de Piedrahita con alcaldes cofr.ª S. Andrés del Pino p.ª que le admitan; vec. de St.º Tomé de Z. con fiscal sobre patronazgo o. p. 'D. García'; clig.º de Adanero con c. de M. de la Dehesa p.ª que prosiga pleito herencia; fiscal con vecs. de V. del Campillo testaments.; vec. de Avila con los de deán Arteaga por setecientos rls. de servicio; patrón o. p. 'D. de Morales', Avila, sobre inhibir a justicia r.; c. del Mirón con c. de Horcajo de la Riv. por pensión benef.; sacris. de Donibla con mayordºs. de cofrªs. por dchos.; vec. de Fontiveros con c. de V. del Campillo por trescientos rls.; cesionario del capn. de la 'S. de Carvajal' con vecs. de Arevalillo; c. de Moraleja de St.ª Cruz con herederos de ant. por daños en benef.; mayord.º de igli.ª de Malpartida con c. por cuarenta duc. precio casa; vec. de Llano de O. con clig.º por ochenta duc. arriendo prados; vec. de V. del Aceral sobre su mayordomía; conc. de Malpartida con c. por cien rls. compra despojos ermita; mayord.º de Casas de S. P. con ant.; c. de Ordoño con ant.; alguacil del Mirón con c. por daños del ganado en panes; fiscal con vec.ª de Avila sobre hacienda que dejó M.ª Morales; fiscal con clig.º de Martimuñoz testament.; c. de Muñomer por comisión de S. S. con últimos mayordºs. de Los Angeles; testaments. del obp.º Pedro Cifontes con fiscal; vd.ª de Segovia con clig.º de Martimuñoz p.ª devolución de seis taburetes, una alfombra y otros; tejedores de paños del Barco con sastres y tundidores sobre costumbre de acompañar ésos con achas en entierros y procesiones del Ssm.º; vec. de Codorniz con patronos o. p. 'F. Hidalgo', Martimuñoz, por renta tres años; cofr.ª de ánimas de Donjimeno con unos herederos por censo; vec. de Madrigal con clig.º por dos mil rls.; mayord.º de igli.ª de H. de las Torres con ant. por trescientos mil mrs.; c. tte. de Aveinte con clig.º de Avila capn. de allí por setenta rls. misas; fiscal con vic. de Madrigal patrón de la o. p. 'A. Ruiz', vec. de Pascualcobo con c. de Bohoyo sobre herencia menos el quinto p.ª sufragios; vec. de Salamanca con mayord.º o. p. 'P. de Zúñiga' por doscientos duc.; c. de Muñico con vec. de Plasencia sobre patronazgo o. p. 'G. de la Vega' en ésta; mayord.º de igli.ª de Puras con ant. por veinticuatro fgs.; vec. de Oropesa con una de Torralba sobre patronazgo 'P. de Oropesa'; vec. de Peñaranda con patronos o. p. 'B. Flores', Barco; mayord.º de igli.ª de Codorniz con S. de Valdivielso sobre restitución de la cruz de plata del Estopar; íd. de Astudillo con ant.; clig.º de Avila con íd. de Madrid sobre pensión del medio préstamo de Usanos—Toledo—.

123 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1640: 66 pz.: civil: una carmelita de Piedrahita con c. de Caballeros y capn. de Navarregadilla sobre censo que pagaba; admdºr. o. p. 'D. Vela', Fontiveros, con essn.º por censo; cab.º cat. con vecs. de Avila resid. en Viñegra de M. por fgs. tres panes; c. de S. Julián, Olmedo, con c. de Bonilla por quinientos rls.; clig.º de Olmedo capn. de la 'R. y S. Martín' Bocigas, con c. de Aguasal y heredero de ant. por daños en bienes; vec. de Avila con testaments.; vec.ª de Avila con clig.º

por veinticinco rls. ; vec. de Casas del P. de T. con c. de Mesegar por quinientos rls. ; alcalde de Hernansancho con c. por la alcabala de los préstamos de Ataquines y Lomoviejo ; cab.º cat. con vec. sobre dominio de casas dotación p.ª cap.ª ; clig.º de Arenas con sacris. por diez mil mrs. dchos. de anivers.º ; clig.º del Real con vec. de Madrid por doscientos rls. admón. de benef. s. de Higuera ; c. de Pozanco con vec. de St.º Domingo por frutos de benef. s. ; vec. de Oropesa con justicia r. por fuero igli.ª de Mengamuñoz ; mayord.º o. p. 'M. Alonso Díaz', N.ª S.ª de las Vacas, Avila, con unos herederos por censo ; clig.º de Villacastín con conc. de Cardeñosa p.ª que no le repartan pechos sobre heredad ; vec. de Costanzana con clig.º de Avila por doscientos rls. ; presbítero de Avila con vd.ª por dos mil rls. ; clig.º de Navasequilla con fiscal por vínculo 'D. Sánchez' ; arcipr. de Segovia y benef. de S. Pedro, Avila, con cligºs. por mil quinientos rls. ; mayord.º de Muñico con Juan de Angulo pintor de Avila por dorado de igli.ª ; rac.º cat., Segovia, resid. en Avila con admdºr. o. p. 'A. Martín' sobre pertenencia de casas ; vec.ª de Mingorría con bienes de cang.º por servicio en catorce meses ; mayord.º del hosp. de Cardeñosa con resid. en Olmedo por censo en veinte años ; clig.º de Cebreros con vec. sobre servicio en ermita de Balsordo ; vec. de Madrigal con c. de Morañuela por mil rls. ; fiscal con mayord.º cofr.ª S. Andrés del Pino, Piedrahita, sobre cuentas hosp., ermita y cofr.ª ; vec. de Cadalso con patronos o. p. 'M. Fdez.', Calzada de O. ; sastre de Avila con clig.º por noventa rls. de vestidos ; mayord.º ermita N.ª S.ª de las Angustias, V. del Campillo, con vec. de Vadillo por doscientos rls. ; apoderado de clig.º de Carmona con fiscal p.ª desembargo de frutos de la 'Dr. Marquecho', Jaraíces ; c. y benefds. de S. Pedro, Avila, con vec. por quinientos rls. limosna aniversºs. 'P. G. Altamirano' ; clig.º de Ataquines ecónomo del vínculo de Pedro Casas con vec. sobre heredades ; vic. de Olmedo con vec. por servir sacristía de S. Julián ; vec.ª de Albornos con patronos o. p. 'M. Sánchez', Muñomer ; prior convt.º de Mombeltrán con c. de Herreruela testamt. por mil rls. misas ; rac.º cat. con c. de Ojos A. por doce mil mrs. ; vec. de Avila con c. de Mesegar por trescientos rls. deuda ; fiscal con depositarios del c. que fue de V. del Aceral p.ª entrega del quinto de sufragios ; vec. de Olmedo testament. con fiscal por anexión de casas a igli.ª St.ª M.ª ; c. de Magazos con vec.ª de Madrigal sobre seguridad de censos ; fiscal con c. de Costanzana testament. de una de Donjimeno ; clig.º de Madrigal con herederos sobre desembargo de juros de la 'J. Estévez Lobón' ; vec. de Medina del C. con patronos o. p. 'A. Ruiz y B.' por ochocientos duc. dote ; fiscal con testament. del c. que fue de F. el Sauz ; vec. de Aldeaseca con otro sobre quién mayord.º de igli.ª ; c. de S. Nic., Madrigal, con benefds. y mayord.º sobre altar colateral ; vec. de S. Vicente de Ar. con c. sobre sacristía ; vec. de Avila con clig.º por cincuenta rls. ; fiscal con patronos o. p. 'P. Bermejo', Cardeñosa ; capn. de una de las 'Card. Espinosa', Martimuñoz, con c. de Montejo por trescientos rls. ; mayord.º igli.ª Sanchidrián con ant. ; vec. de H. de las Torres con clig.º p.ª que desocupe casas de padre de ambos ; vec. de Donjimeno con c. de Costanzana testament. por treinta duc. de servir de mozo de labor ; clig.º de Madrigal con patronos o. p. 'A. Gómez' ; essn.º de Avila arrendatario de los benefs. s. de Fontiveros con receptor de cilla por cinco moyos de mosto ; patronos o. p. 'A. Gómez', Madrigal, con clig.º sobre veinte mil mrs. ; vec. del Berrocal con patronos o. p. 'J. Glez. del Moral' por setecientos rls. ; fiscal con cab.º

de Arévalo testament. ; vec. de Oropesa con patronos o. p. 'L. de la Serna' ; vecs. de Martimuñoz con fiscal por mil duc. de memorias paternas ; vec. de Avila con patronos de o. p. 'J. del Aguila' sobre parentesco ; fiscal con clig.º capn. de la 'J. del Aguila' sobre colación ; íd con c. de S. Martín, Arévalo, sobre cumplint.º de aniversºs. ; íd. con testamts. de rac.º cat. ; íd. con íd. de deán.

124 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1640 : *a)* 30 pz. : civil. : arcipr. y benefds. de S. Pedro, Avila, con uno p.ª que dé cuentas de los comunes ; c. de Casasola con c. y benefs. de Bonilla sobre quién llevar el tercio del pan de la cilla ; vec. de Hernansancho y fiscal sobre cargas o. p. 'J. Sánchez', Cordobilla ; vec. de Ataquines con provisor sobre posesión vínculo 'M. Calderón' ; conc. de St.º Domingo con c. de Pozanco p.ª que diga misa domingos ; fiscal con clig.º de Sinlabajos sobre casa de la 'P. Arroyo', Narros del M. ; conc. de A. de las Monjas con fiscal sobre licencia p.ª comprar tafetanes y colgaduras del alcance de la cofr.ª del Ssm.º y ermita de St.ª Bárbara ; c de Fuentes de A. testament. con corregidor p.ª que entregue el tanto de la almoneda de difuntos ; vec.ª de Avila con c. y benefds. de la de S. Vic., Avila, sobre censo ; capn. en Fontiveros con clig.º por deuda ; vec. de Madrigal con patronos o. p. 'A. Ruiz' p.ª la limosna ; fiscal con heredera de B. de Céspedes ; íd. con c. que fue de Fontiveros pues no debe pasársele en las cuentas el salario de la o. p. 'C. Flores' ; c. de Bonilla con herederos del mayord.º ant. ; vec. de Cenicientos con clig.º de S. Bartolomé de P. y c. p.ª anular venta de ovejas ; c. de Moraleja de M. con c. de Blasconuño por servicio en benef. ; cabd.º clerical del sexmo de Orbita con fiscal p.ª reducir misas ; conc. de Gavilanes con íd. sobre colocar Ssm.º en igli.ª de St.ª Ana, enterrar y bautizar ; vec. de Fuente el Sauz con c. de Malpartida por cien rls. y una fgs. ; c. de Gutierremuñoz con fiscal sobre venta de cilla y compra de solares p.ª otra ; la fábrica de S. Vic., Avila, con la justicia por tres mil mrs. tributo ; c. de S. Nic., Madrigal, con patronos o. pía 'A. Guiral' ; fiscal con depositario del c. que fue de Peñalba sobre mil y pico rls. ; c. de Cabezas de A. con herederos ant. por novecientos rls. de menoscabos en heredades ; vec.ª de Avila con clig.º de Fontiveros por quinientos rls. ; fiscal con vec.ª de F. el Sauz sobre paga de casas ; clig.º de Madrigal y c.ª tte. de Villatoro con sus acreedores ; mayord.º de cofr.ª V. Cruz, Pedro Rguez., con vec. por treinta rls. renta viñas ; íd. de igli.ª de Horcajo de las T. con sacristán por falta de ornamentos ; c. y benefdºs. de St.º Tomé, Avila, con vec. de F. el Sauz, por censo ; *b)* 32 pz. : criminal : fiscal contra c. de Llanos del B. ; de Santiago del C. ; c. tte. de Muriel ; de Arenas ; de Castronuevo por dedicarse a oficios seglares ; de Muñosancho por desobediencia al tribunal ecc.º ; c. y sacris. de Aguasal ; clig.º de Salmoral y una ; vec. de Cillán ; de M. de la Vega ; de Rasueros y c. de S. García y el Villar por daños en igli.ª del V. de Matacabras ; vec. de Rabe por no maritar ; c. del Barco ; clig.º de Arenas ; c. de Lagartera por falta de residencia ; vec.ª de la Alamedilla ; c. de Blascojimeno ; de H. de las Torres ; de Botalhorno ; de Hurtumpascual ; de S. Martín del P. ; clig.º de Candeleda ; de Fontiveros por jugador ; vec. de Madrigal ; de Bonilla ; benefd.º de Adanero ; essno. de Cervera por arrendar la sacristía siendo oficio ecc.º ; el conc. del Tiemblo contra c. por tratante ; vec. de Arévalo contra clig.º ; c. de Riocabado contra vecs. por perturbar procesión.

125 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1640 : *a)* 26 pz. : crimin. : el fiscal contra clig.º del Tiemblo por heridas ; de Fontiveros ; de Salmoral ; vec. de íd. por mal administrar o. pía ; c. de Mancera de Ar. ; c. tte. de M. de Abajo ; c. de Hurtumpascual ; clig.º de Cebreros ; vec. de Fuente O. ; de Malpartida ; de Avila ; clig.º sacristán cat. por heridas. ; vec. de Avila ; c. de H. de Suso ; de Blascomillán ; clig.º de Flores de A. ; de Arenas ; de Horcajo por hacer de fiel ; patronos o. pía 'H. P. de S. J. Bautista', Navalacruz ; clig.º del Berrocal contra c. por usar de poderes falsos ; marquesa de la Navas contra c. de Tornadizos y Civiercas por no decir misa aquí en festivos ; alcalde de Malpartida contra licd.º ; vec. de S. Vicente de A. con c. ; vec. del Barco contra íd. por haberle llevado su mujer y hacienda estando ausente ; vec. de Riocabado con íd. ; de Cantaracillo con íd. por hurtar un macho ; *b)* 9 pz. : decimal : dueños de diezmos de S. Pedro, Avila, con los de Fontiveros por los de M.ª Trejo ; los de S. Vicente del P. con cabd.º de Medina del C. ; los de Rivilla de B. con los de Fontiveros ; los de Salmoral con los de Blascomillán por los de vec. que labró aquí ; los de Muñosancho con dos vecs. de Fontiveros por los de fincas de capll.ª ; los de S. Vic., Avila, con F. Vela Guillamas por los de desde 1638 ; los de S. Andrés, Avila, con familiar del St.º O. ; vec. de Avila con otro por el de menudos del 1639 ; el c. de Santiago, Avila, con vd.ª ; *c)* 10 pz. : matrimonial : 3 divorcio, Avila, S. Martín de la V., Pozaldez ; 4 promesa, Olmedo, Nava de A., Hurtumpascual, Garciotún ; 1 impedimento, Fuente O. ; 2 libertad, Salvadiós, Fuentes de A. ; *d)* 7 pz. : diversos : sobre venta de casas y cubas de o. pía 'T. Glez.' ; íd. consumir Ssm.º en los Angeles y bienes de igli.ª ; íd. de reparar pared igli.ª de Santiago, Avila ; permuta de préstamos de Muñosancho y Villamayor y benefs. de Alcuetas y capll.ª de Fruela del Condado a favor de cang.º de Valladolid ; colación del préstamo de Civiercas y prestamera de Belvís a clig.º de Mingorría ; licencia a mayord.º igli.ª del Salvador p.ª cortar diez olmos p.ª obras en ella ; clig.º de Cabezón—Burgos—capn. de una de Madrigal la deja

126 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1641 : 38 pz. : civil : c. de M. de Abajo capn. de la 'L. Glez.', Cantaracillo, con testaments. de mujer del fundador ; heredero de capn. de la 'J. Gaitán', Mirueña, con c. por rentas ; entre cligºs. de Avila y Fontiveros por dos mil rls. ; vec. de Avila con convt.º las Gordillas por tres mil rls. préstamo ; c. y benefdºs. de Madrigal con benefd.º de S. Nic. por servirle ; vec. de Avila con clig.º por cien rls. ; íd. de Ataquines con otro por servir sacristía ; fiscal con clig.º de Avila testament. ; vec. de Avila con otro p.ª que entregue escr. de censo ; señor de F. el Sauz y S. J. de la Torre con c. de aquí p.ª que dé cuenta de igli.ª, hosp., cofrªs., etc. ; conc. de Gimialcón con c. sobre presentar sacristán ; resid en Madrid con benefd.º de Pozaldez abad de Aldearrubia, Salamanca, por paga pensión de ésta ; vd.ª de mayord.º de cofr.ª de S. Buil, Flores de A., con cofrades sobre pago de un toro ; mayord.º de Cillán con c. que fue por diez varas de tafetán ; mayord.º de S. Nic., Madrigal, con benefd.º reclama dos obradas ; fiscal con rac.º que fue de cat. ; vec. de F. el Sauz con clig.º por cuatrocientos rls. ; fiscal con testaments. de Avila ; c. que fue de St.º Domingo, Avila, por cuentas obra capll.ª m. ; o. pía 'P. Pérez', Avila, con c. de Mombeltrán por seiscientos rls. censo ; regidor de Madrigal con clig.º por doscientos rls. alquiler de cubas ; vec.ª de Olme-

do con vec. de Ataquines sobre vínculo 'P. de Casas'; fiscal con clig.º de Fontiveros testament.; íd. con los de clig.º de Madrigal; chantre patrón o. pía 'Deanes J. y C. Medina' con herederos de fiador del rac.º Angulo patrón ant. de las mismas; c. de Oropesa capn. de la 'T. de Robles', Calzada, con patrón sobre censos; clig.º de Piedralaves capn. de la 'J. Sánchez del Aguila' con vec. de Gavilanes por renta; clig.º de Martimuñoz patrón de la 'J. Bravo' con c. de Pajares por cuatro mil mrs. censo; clig.º de Medina del C. con clig.ºs. de Soria y Madrid sobre quién percibirá frutos del préstamo de Cebolla; mayord.º de Muriel sobre doscientos duc. de manda p.ª custodia; vec. de Iglesuela con cofr.ª V. Cruz p.ª que le admitan; médico de Fontiveros testament. del c. que fue con patronos o. pía 'Barcala' por salario en defensa de su hacienda; cabd.º de Avila con conc. de P. Rguez. por setenta fgs. y quince pares gallinas censo del término de Quemadilla; vec. de Bohada de Campos con clig.º de Pozaldez por mil rls.; poseedor vínculo 'H. Glez.', Paradinas, con testaments. de vd.ª del ant.; fiscal con los del c. que fue de Donjimeno; vecs. de Avila con uno de Muriel por cuentas de préstamo; capn. de una de las 'Reg. Henao', Muriel, con otro sobre pitanza de ciento cincuenta misas.

127 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1641: 42 pz.: civil: benefd.º de S. Nic., Madrigal, con c. y resto por la residencia; fiscal de la R. Aud.ª de los Reyes en Indias con c. de Velada sobre pago de pensión doscientos duc. sobre benef.; vd.ª con vec. de Madrid sobre frutos del préstamo de Muriel; fiscal con testaments. del c. que fue de Fontiveros; clig.º de Avila capn. de la 'I. Velázquez', St.ª M.ª Madrigal, p.ª que vec.ª deje libre una finca; cabd.º de S. Benito, Avila, con caps. de la cap.ª de S. Segundo sobre precedencia en procesiones; c. y benefd.ºs. de Piedrahita con clig.º p.ª que sirva mayordomía; capn. de la 'A. Sánchez', St.º Domingo de Arévalo, con fábrica de Palacios R. por doscientos rls. censo; uno del consejo del card. Infante con clig.º de Avila por pensión sobre la 'M. de Moreta', Santiago, Avila; vec. de H. de las Torres con vec. clig.º por setenta rls. alquiler de casa y precio de pollina; vec. de Arévalo con clig.º por siete fgs.; íd. con c. de Ataquines por treinta mil mrs.; el fiscal con testaments. de vec.ª de Cardeñosa; c. de la Nava admd.ºr. o. pía 'C. López' con vec.ª de S. Vicente de A. por renta de viñas; c. tte. de S. Pedro, Avila, con benefd.º sobre preeminencia; mayord.º de Bocigas con cabd.º ecco. y cofr.ª sacerdotal de Martimuñoz p.ª que acabe obra; vec. de Rivilla admd.ºr. de la 'Capitán Somoza', Pascualgrande, y fiscal; c. de Balbarda, patrón o. pía 'J. Martín' con vec.ª de Vadillo por censo; el fiscal con testaments. de vec.ª de V. del Campillo; c. de S. Nic., Madrigal, con benefd.º sobre reparo de la cap.ª de los Santos de la que es capn.; fiscal con justicia r. p.ª devolver a vec. de Cadalso; c. y bened.ºs. de S. Nic., Madrigal con otro sobre doce obradas de comunes; fiscal con vec. de Blasconuño de M. por cuenta de herencia; vec. de C. de Bayuela con c. por ochenta rls. de cosas fiadas en tienda; fiscal con vec.ª de Avila testament.; mayord.º de Almenara con provisor sobre fondos del hosp.; tonsurado de Navalosa sobre servir sacristía; fiscal con vec. de G. Solmirón testament.; íd. con heredero de arced. de Avila; íd. con los testaments. de vec. de Cantaracillo; cabd.º de S. Benito con c. tte. de S. Pedro, Avila, sobre precedencia en procesiones; vec. de Avila con patronos o. pía 'L. de la Serna y A. Vázquez' p.ª dote; c. de H. de las

Torres testament. con vec. por catorce duc. de la almoneda; capn. m. de la de 'S. J. Bpta.', Fontiveros, con clig.º por cuatro mil mrs. censo; vd.ª de Avila con vec,. de Casas del P. por frutos préstamo; vec.ª de Madrigal con o. pía 'A. Rúiz' p.ª limosna; vec. de Avila con c. de S. Andrés p.ª admón. sacramtos. a fieles de Pedrosillo; fiscal con mayord.º igli.ª de Salmoral sobre empleo de dos mil rls. que mandó J. Jnez. p.ª dorar retablo; señor de F. el Sauz y S. J. de la Torre con c. de aquí p.ª redención de censo; fiscal con testaments. del m.º Barcala; c. de Cantiveros con clig.º sobre servir benefs.; clig.º de Avila con otro pretenden la 'N. García y N. de Cuéllar'.

128 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1641: *a)* 22 pz: civil: fiscal con herederos de clig.º de Lomoviejo; presos en M. de las Posadas con justicia r. por fuero igli.ª; clig.º de Avila con c. de Zacuar, Osma, por cien duc. pensión benef.; vec. de Arévalo mayord.º convt.º del Real con el de St.ª Clara de Rapariegos por censo; vd.ª de Avila con vic. de Piedrahita por mil rls.; preso de Garciotún con justicia r.; fiscal con c. de S. Andrés, Avila, testament.; vec.ª de Avila con testaments. de cang.º; patrono de la 'D. de Bracamonte' con una censual; fiscal con testaments. de c. de Almenara; clig.º de Avila con los de deán; cofr.ª de Santiago, Arévalo, con convt.º del Real sobre fiestas; c. y benefdºs. de S. Juan, Avila, con vec. por dotación misa postrera; arrendador de alcabalas con arcipr. de Avila por la del rocín que vendió; vecs. de Avila con los patronos de la o. pía 'abad Becerril', Navas del M.; el fiscal con vec.ª de Cisla sobre cumplint.º de testamt.º; vec. de Pajares arrendatario del préstamo de Valverde con c. de allí p.ª que no coja frutos; cofr.ª V. Cruz, Nava de A. con vecs. por censo; c. de Donjimeno con dr. por pensión del benef.; fiscal con cang.º sobre venta de casas del hosp. de la Misericordia; clig.º de Fontiveros con vecs. sobre la 'C. Grrez.'; vec. de Avila con c. de Santiago por noventa rls.; *b)* 27 pz.: criminal: fiscal contra c. del Mirón; clig.º de Cebreros y M.ª; alcalde y essno. de Sanchidrián por ir contra foro ecco.; clig.º de Arenas; c. de Mesegar; vec. de Puente del C.; clig.º del Barco; c. de Horcajo de las T.; vec. de S. Cristóbal de Matamoros contra c.; cabd.º cat. contra G. de Lovayna arrendatario de sisas, Avila, por querer cobrar la de lechones; vec. de S. B. de Corneja contra c.; capn. de Cervera con vec.; vec. de Donvidas contra c. por revelar la confesión; vec. de Moraleja de St.ª C. contra c. D. Rogero por estupro de hija; vec. de Ataquines con c.; íd. de Fontiveros con clig.º; c. de Sotalbo con vec. de Baudadas; vec. del Barco con clig.º; íd. de Mesegar contra c.; fiscal de Segovia contra cang.º

129 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1641: *a)* 30 pz.: criminal: el fiscal contra c. de Pajares; clig.º de Martimuñoz; íd. Arenas; c. de Mesegar; c. de S. Cristóbal de Matamozos por hacer de cillero contra sinodales; rac.º por incumplir cargas de cap.ª; c. de Rivila de B.; clig.º de Avila; de Fontiveros; c. de S. B. de Corneja; clig.º de Arenas; del Mirón; de S. B. de Pinares; vecs. de Horcajo; clig.º de Piedralaves; de Pozaldez por usurero; entre vecs. de Collado y F. el Sauz; clig.º de Arévalo contra c. tte. de Muriel por descerrajar puertas y llevar muebles; vec. del Barco con cligºs.; de S. Crist. de Matamoros con c. por matarle una perra; c. de Blasconuño contra vecs. por abrir cilla y llevar frutos; entre vec. y c. de Berlanas; un padre contra clig.º de Vadillo; una madre con c. de Pajares; vec. de

Muriel con c. tte. por calumnia; íd. de Tiñosillos con c. de Pajares; c. de Blasconuño con vec.; vec. de Madrigal contra clig.º; *b)* 7 pz.: decimal: dueños de los de Gómez Narro con vecs. de Medina del C.; los de S. Vic., Avila, con herederos de un Núñez de Vela; los de S. Juan de la T. con el señor por los del término de Carregüelas; los de S. Crist. de M. con los de Ataquines por el de ganado menor de unos vecs.; los de Salvadiós con el cillero; arrendatario de las tercias de S. M., Avila, con cillero de Valencia de la Sierra; clig.º dueño del préstamo de Mironcillo con c. de Sotalbo y ése por paga de primicias; *c)* 7 pz.: matrimonial: 2 divorcio, con restitución dotal y bienes gananciales, señor de F. el Sauz con una Briceño, el otro caso en Marrupe; 1 promesa, Casas del P.; 2 licencia, Arévalo, Nava de A.; 2 libertad, Berrocal, Refojos—Orense—; *d)* 16 pz.: diversos: provisión de beca en sem.; concesión de íd. a uno de Navas del M.; mayord.º igli.ª N. S.ª de la Vega, Olmedo, sobre licencia de obras; vec. de Cardeñosa admdºr. o. pía 'A. de Zúñiga' sobre venta de fincas; mayord.º de Rágama p.ª obra igli.ª; información p.ª tonsura, Avila; íd. de clig.º de Mancera de Ab.; íd. de íd., Avila; íd. p.ª mayores, Villafranca; íd., Mombeltrán; íd. tonsura y grados, Avila; presbítero, Avila; íd., Arévalo; mayores, Avila.

130 Pap., s. XVII, in fol., atado.

Id., 1642: *a)* 62 pz.: civil: c. de Manzaneros con c. de Cardeñosa p.ª que dejen libre casa; vic. de Olmedo con c. de Villalba por pensión de benefs. en Pozaldez; o. pía 'A. Glez.', Montejo, por quince mil mrs. censo; vec. de Villatoro admdºr. con c. por seiscientos rls. deuda; fiscal con testaments. de clig.º de Madrigal; c. y benefdºs. de Bonilla con vd.ª p.ª que gaste el quinto en sufragios; clig.º de Tolocirio con capn. que fue de la 'D. de Llera', Martimuñoz; c. de Villatoro con vec. sobre bienes de uno; c. de Sto. Dom., Avila, con clig.º sobre seguro de censo de quinientos rls.; unos vecs. de P. del Congosto con vec. de Bercimuelle por limosna de o. p. 'A. García'; c. de Donvidas con regidor de Arévalo sobre costumbre de pagar ocho fgs. anuales por admón. de sacramtºs. a sus criados; fiscal con vec.ª de V. del Aceral por testamt.º; c. de H. de las Torres con vec. por treinta rls. de almonedas; fiscal con herederos de rac.º cat.; capn. de una 'A. Pacheco', S. Juan, Avila, con regidor del Barco admdºr. del duque de Alba p.ª cobrar renta; fiscal con vec. de Fontiveros p.ª que restituya a o. p. 'las Brocheras' noventa mil mrs.; mayord.º de Burgohondo con o. p. 'J. Dávila' por diez mil mrs. anuales dotación organista; vec. de Adanero con c. p.ª que redima censo; cang.º de Avila con cillero de V. de Gómez por trescientos rls. de benefs.; fiscal con testaments. de Avila; c. del Berrocal con vec. por ciento sesenta rls. resto de arriendo; clig.º de Horcajada con c. de Caballeros por servir sacristía aquí; fiscal con testaments. del c. de N. de Tormes; c. de Monsalupe y Larra con fiscal y convt.º de S. Jerónimo p.ª que sea rural dicho benef.c.; clig.º de Avila heredero con igli.ª de S. Vic., Avila, p.ª que tome tres mil rls. v. que recibió vec. de Adanero; fiscal con vec. de Hernansancho, patrón de la 'D. López'; clig.º de Avila capn. de la 'capitán B. Jnez.', Sigeres, con vec. por renta; monja en convt.º de Jesús, Arévalo, con clig.º sobre hacienda; mayord.º del Tiemblo con ant.; c. de S. Juan, Avila, con c. de St.º Dom. sobre lugar de entierro; mayord.º cofr.ª del Rosario, Almenara, con ant.; igli.ª de S. Miguel, Hoyo de P., con vecs. de Cebreros por censos; cofr.ª de ánimas, Olmedo, con vecs p.ª cobrar seis mil mrs. censo; Pedro Rgez., platero de Avila, con ma-

yord.º igli.ª Mesegar por mil doscientos rls. custodia que le vendió ; fiscal con testaments. de vec. de M. de Abajo ; alcalde cofr.ª Ssmo., Cardeñosa, con herederos de ant. ; cofr.ª de ánimas, Olmedo, con vec. por doscientos rls. censo redimido ; señor de F. el Sauz con su mujer por pleito ; c. de Salvadiós con vec.ˢ de Avila sobre anivers°s. ; fiscal con vic. del Barco por la 'M. Sanz y J. Fdez. Pimentón', Bernuy ; vec. de Avila con clig.º por cuatrocientos rls. ; cang.º de Pamplona pensionario del benefc. del Barco con herederos del vic. ant. ; conc. de S. Miguel de C. con c. de Mesegar y San Miguel p.ª que repare casa de aquí ; mayord.º igli.ª Rivilla de B. con vec. de Torralba p.ª que le den campana de aquí por despoblado ; vec.º de Tordesillas con c. del Barco patrón o. p. 'B. Flores' por dchos. adquiridos en executoria ; conc. de Cebreros reclama de un admd°r. manda de ochocientos pesos p.ª ermita de N.ª S. del Puerto ; mayord.º de F. el Sauz con ant. ; señor de íd. sobre partición de bienes con mujer ; colegio de S. J., Avila, con íd. como patrón o. p. 'A. Suárez' p.ª que entregue escr. censo cinco mil rls. ; capn. de la 'O. de Ovalle', Santiago, Avila, por censo ; fiscal con testaments. de Avila p.ª que entreguen doscientos duc. a iglia. de Santiago p.ª censo que rente con qué hacer dos fiestas ; mayord.º de S. Juan de la E. con ant. ; fiscal con testaments. de Zapardiel de la R. ; vec. de Calzada con c. de Valdeverdeja por cuarenta mil mrs. ; convt.º del Carmen, Avila, con clig.º por censo ; íd. de St.º Tomás con íd. sobre bienes de la 'Payo de Rivera' ; clig.º de Avila con c. de Cisla por ochocientos rls. pensión benef. ; monast.º de St.ª Ana, Avila, con señor de F. el Sauz por cien fgs. censo ; clig.º de Bonilla con fiscal por el vínculo 'A. Glez. y C. Blázquez' ; c. de Santiago, Avila, con capn. de la 'M. de Moreta' por embargo frutos ; vec. de Avila con uno de Navas sobre frutos del hosp. de St.ª Escolástica ; mayord.º de Ataquines y Serranos con c. sobre libro inventario de la segunda ; *b)* 5 pz : criminal : el fiscal contra vec. de H. de las Torres ; de Muriel por matar ganado en ermita de S. Juan, Honcaladas ; vec. del Puente de C. ; sacris. de Pascualgrande ; vec. de M. de la Dehesa con c. por daños hechos con ganados.

131 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1642 : *a)* 37 pz. : crimin. : el fiscal contra c. de Hornillos y Calabazas ; vec. de Ataquines por cerrar ganado en igli.ª de Serranos ; clig.º de Pozaldez ; vec. de Avila por herir a clig.º ; vec. del Mirón ; clig.º de Arévalo por mayord.º de A. Sedeño ; vec. de P. del Congosto ; clig.º de Avila ; vec. de Collado por despreciar mandatos de visitador ; de Piedrahita ; cang.º de Segovia, en apelación ; clig.º de Martimuñoz de las P. ; c. de H. de las Torres por ofensas a sus fieles ; vec. de Horcajada ; de Hurtumpascual ; clig.º por no residir cap.ª en Montesclaros ; c. de Candeleda ; vec. de Bercial por meter ovejas en igli.ª de Zapardiel ; clig.º del Barco ; vec. de Bonilla ; vec. de Martimuñoz por muerte de clig.º de Arévalo ; c. de Casas del P. de T. ; un clig.º de Piedrahita contra vec. por disparo ; c. de V. del Aceral con vec. ; vec. de M. de las Posadas con prioste cofr.ª del Ssm.º por no cumplir auto de admisión ; mayord.º de Ataquines y Serranos contra c. de aquí por despojo de la igli.ª ; cabd.º cat. con c. de Velada y alcalde por embargo de diezmos ; vec. de Sanchidrián con benefd.º ; clig°s. del Barco con vec. por insultos ; sacris. de Magazos con c. por golpes ; capn. de la 'A. Grrez', catedral, con vecs. de Cardeñosa por meterse en tierras ; vec. de M. de la Dehesa con c. ; íd. de H. de las Torres con íd. por heridas de disparo

de escopeta ; *b)* 6 pz. : decim. : dueños de los de Santiago, Avila, con los de Papatrigo y Viñegra por el del conde de la Fuente ; íd. de Montalvo, anejo de Martínez , con vec. de Salamanca por el de dehesa de Montalvo ; íd. de Puebla de N. con los arrendatarios de las dehesas de Valdetorres, Chozos y Buen Año ; cabd.º cat. con vecs. de Villaviciosa por el de menudos en Solosancho día siguiente a S. Pedro ; vec. de Avila escusado de Blascosanchuelo con vec. de Gemuño ; clig.º de Avila con vec.ª p.ª cobrar los de cap.ª ; *c)* 5 pz. : matrim. : 1 divorcio, Candeleda ; 3 promesa, Cebreros, Calzada, Martimuñoz ; 1 petición casorio por estupro, Refraguas ; *d)* 7 pz. : diver. : partición de bienes entre señor de F. el Sauz y mujer ; cuentas de los mismos ; venta de casa tras de Mosén Rubí, que donó a igli.ª Fontiveros m.º Barcala ; información sobre vecs. de Arévalo p.ª probar linaje de los Páramos de Langa y F. de Año ; patrón de la 'Obp.º J. Manrique', cap.ª S. Segundo, sobre tomar censo cuarenta mil rls. ; dispensa ex defectu natalium a favor de vec. de S. Clemente—Cuenca— ; testamt.º de vec. de Parrillas.

132 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1643 : 44 pz. : civil : un heredero de Avila con clig.º depositario ; vecs. íd. con patronos o. p. 'A. Martín' por renta ; cofr.ª del Rosario, Puras, con depositario de uno p.ª que pague diez duc. manda de corona ; capn. de la 'M. Sánchez Irbienza', Martimuñoz, con vec. por censo ; vec. de Arévalo con o. p. 'A. Martín' por subsidio ; mayord.º de Cardeñosa con ant. ; presbítero de Avila con alcalde p.ª que no se haga venta de tierras en Sanchidrián ; cobrador de las almonedas del c. que fue de V. del Aceral con act. ; fiscal con testament. del c. de Vita y Parral ; vec. del Barco con fiscal sobre patronazgo de la 'P. Martín Mellado', Horcajada ; vec. de Avila con patronos o. p. 'A. Martín' p.ª subsidio ; vec. de Sinlabajos con clig.º p.ª que pague sisa y alcabalas del vino vendido en su casa ; mayord.º de Albornos con vec. de Muñomer p.ª que pague doce fngs. como rentero de la cap.ª de los Briviesca ; visitador sobre cuentas de la o. p. 'D. de Cepeda Carnacedo' ; c. de Cantaracillo patrón de la 'L. Glez.' con capn. ; resid. en Roma presbítero con clig.º toledano sobre la cap.ª de S. Miguel de las Viñas ; vec.ª de Calera testament. con fiscal ; los comunes de S. Pedro, Avila, con justicia r. p.ª que se inhiba en causa de sus casas ; c. del Berrocal con vec. sobre o. p. 'J. Glez. del Moral' ; caps. de las 'J. Sotero', Martimuñoz, con cabd.º segoviano sobre propiedades de la mujer ; fiscal con vec. de Cardeñosa sobre memoria del c. que fue ; conde de Fuentesauco con clig.º de Avila por mil duc. y doscientas fngs. ; c. de S. B. de Pinares con clig.º de Cebreros por servir benef. s. ; c. de Chaherrero capn. de la 'A. Fdez.' con herederos de ant. ; vec. de Narros del C. mayord.º o. p. 'P. García' con vec. de Flores ; trinitario con el convtº. de Arévalo sobre nulidad de profesión ; c. de F. el Sauz capn. de la 'E. Avilés', Mombeltrán, con vec. ; essn.º de Avila con clig.º por dos mil rls. ; vec. de Molina de Aragón con clig.º de Avila por prestamera de Mirueña ; mayordomo de M. de la Vega con vec. por dos fngs. carga de casas ; vec. de Avila con o. p. 'A. de Arévalo', Arévalo, por treinta mil mrs. ; mayordomo o. p. 'P. García', Narros del C., con vec. de Flores por veintitrés mil mrs. censo ; vecªs. de Avila con cligºs. p.ª que arreglen casas ; notario ecc.º de Segovia curador de poseedor vínculo 'J. Polo' con clig.º de Olmedo por noventa duc. censo ; vec. de Avila con uno de Adanero por dos mil rls. compra de viña ; jurados de cofr.ª del Rosario, S. B. de

Pinares, con vecs. sobre unas libreas; mayord.º o. p. 'P. García', Narros del C., con vec. de Flores; fiscal con justicia r. sobre inventario de bienes de cang.º que fue de Jaén; clig.º de Avila con arcipr. y beneficiados de S. Pedro por servir benef. s.; monast.º de St.ª Ana, Avila, con cabd.º clerical de Arévalo por censo enfitéutico sobre tres yugadas; clig.º de Bonilla con c. de Bohoyo por mil y pico rls.; vec. de S. E. del Valle con uno sobre patronazgo o. p. 'Gamaliel de Rueda'; preso en Avila con justicia r. sobre su inmunidad; mayord.º ant. de Palazuelos de la V. con act. por cien rls. deuda igli.ª.

133 Pap., s. XVII, in fol., atado.
Id., 1643: *a)* 3 pz.: civil.: vec. del Casar—Toledo—con c. de Parrillas por mil rls.; vec. de Talavera con c. de Escarabajosa p.ª que entregue un caballo; vec. de Jaraiz—Plasencia—heredero de vec. de Arenas con mayord.º por un castañar; *b)* 22 pz.: crimin.: alcaldes de Pajares con c. por andar de noche con armas y hábito indecente; fiscal con rac.º cat. patrón o. p. 'J. Martín de Tuesta' por defraudar mil y pico rls.; íd. con clig.º de Mijares; contra vec. de Madrigal; vecs. de Narros del C. por cortar olmo en huerta de ermita de Caniclosa; vecs. de Castellanos por íd. de N.ª S.ª de la Vega de Cantiveros; clig.º de Calzada; de Avila; vec. de Iglesuela; de Gutierremuñoz; c. de Malpartida; matrimonio de Hurtumpascual; vecs. del Cañar—Armenteros— por no cumplir con pascua en dos años; clig.º de Madrigal; vec. de Velada; c. de Cardeñosa; vic. de Madrigal; clig.º de Piedrahita; vec. de Burgohondo; c. de Navaluenga; de Buenaventura por no residir; el c. de Malpartida contra vec. por insultos; vec.ª de Torralba con c. por íd.; *c)* 7 pz.: decim.: dueños de los diezmos de Ramiro con los de Ataquines por ganados de uno; íd. de St.ª M.ª, Arévalo, con el de Palazuelos; íd. de S. Pedro, Avila, con los de S. Vic. sobre de quién es diezmo de trescientas fngs. del mayorazgo Dávila-Bracamonte; íd. de Cantaracillo con c. de Peñaranda capn. de la 'J. Grrez.'; íd. de Honcaladas con los de Lomoviejo por lo que allí labran; íd. de Langa con los de V. del Aceral por uno; c. de Hornillos con santero de ermita de la Luz p.ª que vaya a la cilla de Nava; *d)* 8 pz.: 1 libertad, orensano resid. en H. de las Dueñas; 7 promesa: Madrigal, Hoyos del E.; Fresno de Valladolid, V. de Gómez, Barco, Avila, Codorniz; *e)* 3 pz.: divers.; capn. de la 'A. de Córdoba', Oropesa, sobre venta de huerta; dispensa de bigamia p.ª las órdenes de C. Pamo, Piedrahita; entre vecs. de Arévalo y Bercial por censo al quitar.

134-233 Pap., s. XVII, atados, in fol.
Id., 1644, 61 pz.: civil.: Ant. López, maestro de carpintería de Avila por obra en Salobralejo, etc. (135.º: íd., 35 pz.: civ.: ermita de S. Pelayo en Bocigas, estudiante en la de Valladolid por privilegio del fuero, etc.; 15 pz., crim.: 136.º: íd., 21 pz., crim.; 8 pz., dec.; 15 pz., matrim.; 9 pz. de varios; 137.º: íd., 1645, 54 pz., civ.: iglia. de Sanchidrián sobre las dos lobas de paño que de siete en siete años una fundac. daba a los mozos de coro, ermita de S. Pedro en Horcajada, maestro de cantería de Avila Santiago de Chave por la obra del marqués de Loriana en Sto. Tomás, etc.; 138.º: íd., 23 pz., civ.: conc. de Marlín que el c. resida allí y no en Muñoyerro, que Alonso Hdez. acabe la obra de iglia. de Lomoviejo, ermita de N. Sra. de los Remedios en Muriel, etc.; 3 pz., crim.; 3 pz., dec.; 7 pz., matrim.; 19 pz. de varios: manda de doscientos ducs. de plata para custodia de Muriel, obras en parroquia de la Magdalena de Aré-

valo y en su anejo de Gomezromán, etc. ; 139.º : íd., 1646, 51 pz., civ. : 140.º : íd., 34 pz., civ. : c. del Tiemblo con monast.º de Guisando, etc. ; 5 pz., crim. ; 141.º : íd., 21 pz., crim. : por morder un perro de clig.º a una, etc. ; 5 pz., dec. ; 10 pz., matrim. ; 29 pz. de varios : informe sobre traslado de San Severo de la iglia. de S. Pedro a la de Sto. Dom., ermitaño del Sto. Cristo de San Llorente, etc. ; 142.º : íd., 1647, 33 pz., civ. : Eufrasio Rico maestro de carpinteria de Avila por obra iglia. Lomoviejo, sobre admisión de religiosas en Sti. Spiritus de Olmedo nombradas por patronato de obra pía, etc. ; 143.º : íd., 39 pz., civil : cuentas de la o. p. fundada por Andrés Núñez-el dela obra cumbre del Greco-, sobre crianza de criaturas que 'echaban' a la iglia., etc. ; 11 pz., crim. : alcalde de Cervera contra capn. de ánimas del mismo y c. a la vez en Pepino por abrir horno calero sin licencia, etc. ; 144.º : íd., 12 pz., crim. ; 11 pz., dec. ; 3 pz., matrim. ; 8 pz. de varios : obra en S. Martin de Arévalo, sumir el Ssmo. en Serranos, limpieza de sangre de clig.º de Olmedo para el col. m. hispánico de Bolonia, gastos en igli.ª de Fontiveros, etc. ; 145.º : íd., 1648, 43 pz., civ. : sobre el palomar que estaba junto al convt.º de S. Fco. de Martimuñoz, torre igli.ª de Mingorría hecha por Pedro del Cubillo, etc. ; 146.º : íd., 40 pz., civ. : maestro de albañ. Fc.º Cillero que acabe obra de igli.ª de Fuentes de A., Miguel Alvarez de Pacos maestro dorador de Medina con José de Arellano del mismo oficio sobre el retablo de Martimuñoz de la D., etc. ; 18 pz., crim. ; 147.º : íd., 11 pz., crim. ; 10 pz., decim. ; 6 pz., matrim. ; 12 pz. de varios ; 148.º : íd., 1649, 40 pz., civ. : sobre la plata que envió de Indias el capitán Juan García de Aliseda para una o. p., etc. ; 149.º : íd., 61 pz., civ. : conc. con c. de Horcajo de las T. sobre quien ha de nombrar religioso para predicar la semana santa, etc. ; 150.º : íd., 19 pz., civ. : por llevar un niño a bautizar a otra parroquia, etc. ; 13 pz., dec. ; 6 pz., matrim. ; 5 pz. de varios ; 151.º : íd., 1650, 37 pz., civ. : cofr.ª de la Magdalena en Pesquera, arrabal de Piedrahita, etc. ; 152.º : íd., 35 pz., civ. : cofr.ª de S. Miguel y hosp. anejo en Ventosa, que clig.º de S. Martín de la V. cure también pues es cirujano, etc. ; 153.º : íd., 52 pz. : pintor de Avila J. de Arellano por obra en Muñana, etc. ; 6 pz., crim. ; 154.º : íd., 12 pz., crim. : por rebautizar a niño en Montejo, etc. ; 20 pz., dec. ; 7 pz., matrim. ; 4 pz. de varios ; 155.º : íd., 1651, 31 pz., civ. : hosp. real de Madrigal, etc. ; 156.º : íd., 45 pz., civ. : ermita Ntra. Sra. de la Piedad en Barraco, hosp. del Mirón, íd. del Nombre de Jesús en Piedrahita, etc. ; 4 pz., crim. ; 157.º : íd., 35 pz., crim. ; 14 pz., dec. ; 158.º : íd., 6 pz., dec. ; 13 pz., matrim. ; 159.º : íd., 1652, 42 pz., civ. : hosp. de Cantiveros, etc. ; 160.º : íd., 21 pz., civ. ; c. de Crespos con alcalde p.ª que ponga persona que cuide de la lámpara y campanas, etc. ; 33 pz., crim. ; 7 pz., dec. ; 13 pz., matrim. ; 4 pz. de varios ; 161.º : íd., 1653, 44 pz., civ. : sobre Cristo de oro dejado a la Soterraña de Avila, sobre propiedad de la ermita de Ntra. Sra. de la Luz en Hornillos, hosp. de Torralba, etc. ; 162.º : íd., 1653, 49 pz., civ. : ermita de S. Pedro en Adanero, etc. ; 5 pz., crim. ; 163.º : íd., 18 pz., crim. ; 10 pz. dec. ; 10 pz., matrim. ; 3 pz. de varios ; 164.º : íd., 1654, 44 pz., civ. ; 165.º : íd., 32 pz., civ. ; 166.º : íd., 29 pz., civ. ; 7 pz., crim. ; 167.º : íd., 10 pz., crim. ; 10 pz., dec. ; 1 pz., matrim. ; 6 pz. de varios ; 168.º : íd., 1655, 36 pz., civ. ; 169.º : íd., 31 pz., civ. : que c. de Cabezas del V. diga misa en festivos en dehesa de Migalvín, cofras. del Rosario y Nombre de Jesús en Sinlabajos, etc. ; 10 pz., crim. ; 170.º : íd., 32 pz., crim. ; 4 pz., dec. ; 11 pz.,

matrim. ; 3 pz. de varios : limpieza de sangre de uno de Arévalo para el hispánico de Bolonia, etc. ; 171.º : íd., 1656, 38 pz., civ. : cofr.ª de ánimas en igl.ª de Magdalena de Avila y hosp. adjunto, Luis Vázquez rector de S. Millán, etc. ; 172.º : íd., 24 pz., civ. : residente en S. Miguel de las Viñas, etc. ; 15 pz., dec. ; 173.º : íd., 8 pz., crim. ; 4 pz., dec. ; 9 pz., matrim. ; 3 pz. de varios ; 174.º : íd., 1657, 20 pz., civ. : entre las más importantes una obra de carpintería en Bonilla, sobre capnía. 'M.ª López' en Barco, la 'P. Páramo' en Fuentes de A., la 'A. Andrés' en Ataquines, la 'M. de Burgos' en Piedrahita, la 'D. Ordóñez' en Avila, c. de Segredos con conc. de Marlin p.ª que vayan a misa al anejo de S. Bartolomé de Muño-Serrecín ; 175.º : íd., 1657, 23 pz. de civ. : las más importantes, sobre la de ánimas en Malpartida, la de 'A. Hdez.' en Avila, la de 'M. Alvarez' en Mirueña, la 'N. Delgado' en Madrigal, obra de carpintería en catedral, con el convt.º de St.ª M.ª del Risco sobre lanas, nulidad de profesión en el Real de Arévalo ; 20 pz. de crim., entre las cuales : vecs. de Avila acuchillan al clig.º D. de Valdenebro, los de Candeleda hacen procesión fuera del obispado ; 8 pz. de dec. : el de la 'D. Alonso' en Aldeanueva de las M. ; 4 pz. de matrim. ; 176.º : íd., 1658, 39 pz. de civ, entre las cuales : sobre o. p. 'M. López de Valverde' en Barco, clig.º de Avila con rac.º sobre nombramto. para estudios en Salamanca según memoria dejada por deudos, sobre la 'Capitán Vázquez' en Cebreros, la 'A. de Zúñiga' en Barajas ; 177.º : íd., 1658, 40 pz., civ. : sobre la capnía. 'C. de Rada' en Martimuñoz de la D., la 'P. Martín' en Mancera de Ab., la 'C. Cerro' en Mediana, vec. de Montejo de la V. con prior cofr.ª Ntra. Sra. de la Vega por no juntarse con hnos. en ermita de Ntra. Sra. de los Huertos sino en la igli.ª, la 'C. Blázquez' en Avila, la 'A. de Mendoza' en Avila, la 'R. Ordóñez' en Avila, la 'A. Zuniño' en Fuentes de A., la 'Ll. Hdez.' en Serranos de Arévalo ; 14 pz., crim. : falta de partidas en Valdeverdeja, c. de Arévalo por acuchillar a uno, sobre sigilo en Bocigas ; 3 pz., dec. : el de la 'A. Andrés' en Ataquines ; 8 pz., matrim. ; 4 pz. de varios : sobre la 'S. Glez.' en Bonilla, la 'Ant. M.' en Avila ; 178.º : íd., 1659, 37 pz., civ. : sobre la 'B. Flores' en Flores de A., la 'M. Jnez.' en Tórtoles, c. de Rapariegos con el de Codorniz por trescientos rls., la de 'J. López' en Martimuñoz de las P., la o. p. 'M. Alvarez' en Santisteban, la 'card. Espinosa' en Martimuñoz de las P., la 'A. de Segovia' en Piedrahita, la de 'D. Morales' en Avila ; 179.º : íd., 1659, 36 pz., civ. : lic. Frutos de Avila, maestro de Margarita de Austria con coronel de Arévalo, para que los cofrades de la Veracruz de Adanero no pasen con procesión al término de Martimuñoz de las P., la o. p. 'Hdo. Martin Palomo' en Pozaldez exige los cerdos de renta, la o. p. 'J. García' en Oropesa, la 'P. de Oropesa' en íd., conc. de Martimuñoz con uno por no tener trigo p.ª sembrar, cofr.ª del Sto. Nombre de Jesús en Avila ; 6 pz., crim. ; 3 pz., dec. ; 7 pz., matrim. ; 180.º : íd., 1660, 28 pz., civ. : la 'Guzmán Grrez.' en Rágama, cofr.ª del Ssmo. en Olmedo, c. de Rapariegos sobre daños y alquiler, la 'G. Pérez' en Villaviciosa ; 181.º : íd., 1660, 30 pz., civ. : la 'Fc.º García' en Salmoral, c. de Rapariegos sobre llave de cilla, la 'A. de Zúñiga' en Rivilla de B. con la 'J. de Salcedo' ; 19 pz., crim. : c. de Blascoeles con vecs. por quitarle los bodigos ; 5 pz., dec. ; 6 pz., matrim. ; 182.º : íd., 1661, 30 pz., civ. : las 'A. Rguez.' en Mombeltrán, la 'J. Páramo' en Fuentes de A., la 'M.ª de S. Jerónimo' del convto. de S. José de Avila, la 'M.ª Avila' del convto. S.

Fc.º de Avila ; 183.º : íd., 1661, 30 pz, civ. : la de 'Deanes' con la 'D. de Bracamonte' en Avila, conc. del Barraco con c. p.ª que no are viñas, el de Cabezas del P. p.ª que le dejen labrar, cofr.ª de la Sgda. Pasión en Avila, la o. p. 'P. de Juan' en Navalacruz, la 'A. Rguez.' en Mombeltrán, la 'P. de Oropesa' en Torralba, contra c. de Barco por dar cuchillada a un toro en corrida ; 7 pz., crim. ; 4 pz., dec. ; 6 pz., matrim., ; 6 pz. de varios ; 184.º : íd., 1662, 34 pz., civ. : sobre la 'D. Verdugo' en Aldeaseca, la 'G. de Valle' en Arévalo, la o. p. 'G. del Aguila' en Avila ; 185.º : íd., 5 pz., civ. ; 24 pz., crim. : contra c. de Rágama por injuriar a la abadesa de la Encarnación de Arévalo, familiar del Sto. Oficio por hablar de día y de noche con vec.ª de Ataquines ; 2 pz., dec. ; 4 pz., matrim. ; 186.º : íd., 1663, 48 pz., civ. : sobre la 'Dña. Elvira' en Sinlabajos-Niharra, la 'Fco. López' en Arévalo, entre vecs. de Rapariegos por venta de tierras, c. con vec. de Donjimeno p.ª que entregue media cuba de vino, la 'M.ª Gómez' en Adanero, vec. de Arévalo con maydmo. igli.ª de la Magdalena por obras ; 187.º : íd., 1663, 8 pz., civ. ; 31 pz., crim. : con capn. de S. J. Bta. de Fontiveros por sembrar inquietud en convto, c. de Almendral por atentar contra cuñado, informe de Martimuñoz de las P. contra concesión de órdenes ; 188.º : íd., 1663, 8 pz., crim. : contra vecs. de S. Juan de la N. por falta de respeto en procesión del Barraco ; 10 pz., dec. ; 8 pz., matrim. ; 189.º : íd., 1664, 24 pz., civ. : la 'D. Crespo' en S. Bartolomé de P., la 'A. Martín' en Avila, la 'J. Mnez.' en íd., la 'M.ª Schez.' en íd.. la o. p. 'M. de Torres' en S. Bartolomé de P., la 'P. Hdez.' en el Mirón, vínculo 'L. de Morales' en Piedrahita, la o. p. 'J. Vázquez' en Cebreros y la 'A. Briceño' ; 190.º : íd., 1664, 38 pz., civ. : la capnía. 'A. Glez.' en Herreros de S., la 'S. Hdez.' en Calzada de O., la 'A. García' en Montejo de la V., la 'M. Díaz' en Pozaldez-Gomeznarro, la 'F. Palomo' en Pajares, vec. de Mombeltrán con doctor p.ª que guarde su fuero, hosp. de Orbita, anivers.º 'C. Martín' en Ventosa, que se vuelva a poner reservado en igli.ª de Zurraquín, convto. de Sto. Tomás de Avila con dominico sobre magisterio ; 6 pz., crim. ; 191.º : íd., 1664, 11 pz., crim. : contra vec. de Mediana por querer bailar delante del Ssmo. ; 9 pz., dec. ; 9 pz., matrim. ; 192.º : íd., 1665, 32 pz., civ. : la 'Fco. Albarrán, en S. Miguel de S., o. p. 'Ana Schez. en Cebreros p.ª ayudar ocho años en estudios, hosp. de S. Miguel en Barco ; 193.º : íd., 1665, 17 pz., civ : monja de Sta. M.ª de Jesús de Arévalo sobre nulidad de profesión ; 10 pz., crim. ; 6 pz., dec. ; 5 pz., matrim. ; 8 pz. de varios ; 194.º : íd., 166, 29 pz., civ. : clig.º de Piedrahita p.ª obtener el laudo de ayudar a misa, o. p. 'Ana de Vargas' en Martimuñoz de las P., arriendo de tierras en Rapariegos ; 195.º : íd., 1666, 32 pz., civ. : la 'Bdo. de Habra' en Ventosa, fundación 'A. Suárez' en Fuente el Sauz, obra en igli.ª de Solosancho ; 10 pz., crim. ; vec. de Mirueña con c. por publicarle en figura de clig.º ; 6 pz., dec. : nombramto. de capn. para la 'G.ª Alonso' en Nuñogómez ; 6 pz. de matrim. ; 196.º : íd., 1667, 29 pz.,civ. : rentas de la 'fr. Gil de S. Fco.' en Adrada-Mingorría, la 'J. G.ª' en Lastra del C., vec. de Castillo de B. con c. por no dejarle hacer de ermitaño, la 'D. López' en Ortigosa, dos monjas del Real de Arévalo quieren salirse ; 197.º : íd., 1667, 25 pz., civ. la 'J. Schez' en Collado de C., la 'G.ª Alonso y C. Schez.' en Hernansancho-Muñomer, la 'Fco. Meneses' en Tiemblo ; 9 pz., crim. : vec. con chantre por haberle herido en cabeza, conc. de Hinojosa contra lego de Ntra. Sra. del Piélago por

cortar los árboles frutales ; 5 pz., dec. ; 7 pz., matrim. ; 198.º : íd., 1668, 24 pz., civ. : o. p. 'Balt. Schez.' en Sanchidrián ; 199.º : íd., 1668, 44 pz., civ. : con cofra. Veracruz de Hoyo de P. por no dar a uno oblea y vino como a cofrades, el provisor con J. de París p.ª que no escriba contra el abad de Sti. Spiritus, ermitaño de Ntra. Sra. del Piélago sobre limosna, la ermita de S. Antonio de Codorniz ; 200.º : íd., 1668, 62 pz., crim. : con c. de Gemuño sobre muerte de J. Redonda y Fco. de Borja, obpo. de Avila contra los titulados provisor-notario etc. de la abadía del Burgo ; 10 pz., dec. ; 4 pz., matrim. ; 6 pz. de varios ; 201.º : íd., 1669, 37 pz., civ. : o. p. 'P. Barasa' en Muñomer ; la 'Xbal. Lpz.' en Aldeaseca, rac.º de la llamada de los 'mozos' en S. Julián de Olmedo sobre rentas, esclava de c. de Castillo de B. con testaments. sobre quién vere heredero ; 202.º : íd., 1669, 16 pz., civ. : 'P. Glez.' en Cebreros ; 15 pz., crim. ; 3 pz., dec. ; 8 pz., matrim. ; 3 pz. de varios ; 203.º : íd., 1670, 27 pz., civ. : convto. de Ntra. Sra. de la Merced de Olmedo por tierras, sobre quintación de capnía. en Velada ; 204.º : íd., 1670, 31 pz., civ. : la 'P. Vara' en Honcaladas ; 4 pz., crim. ; 205.º : íd., 1670, 5 pz., crim. ; 6 pz., dec. : los convtos. de Fontiveros sobre los de sus heredades ; 10 pz., matrim. ; 206.º : íd., 1671, 49 pz., civ. : la Veracruz de Piedrahita p.ª que las procesiones sean de noche, convto. de Trinitarios de Arévalo por quince mil mrs., convto. de Rapariegos por cinco ducs., capa de damasco negro en igli.ª de Fontiveros, las hnas. beatas de Piedrahita ; 207.º : íd., 1671, 6 pz., crim. ; 5 pz., dec. ; 8 pz., matrim. ; 5 pz. de varios : uno quiere casarse a los diez años ; 208.º : íd., 1672, 38 pz., civ. : la 'N. G.ª' en Avila ; 209.º : íd., 1672, 27 pz. de varios ; 210.º : íd., 1673, 64 pz., civ. : ermita de S. Pedro en término de Adanero, la 'P. Picón' en Muriel, hosp. de S. Andrés en Mombeltrán, la 'obpo. de Lugo' en Madrigal, cab.º de Olmedo con capn. de la 'T. Velázquez' sobre sacar de manos muertas las tres horas del molino de Marzal en la ribera del Adaja, cofr.ª del Ssmo. en S. Salvador de Arévalo, íd. en Martimuñoz de las P., capn. de la 'J. Axo' en Madrigal, la 'reg. Henao' en Muriel ; 211.º : íd., 1673, 7 pz., civ. : A. García y P. Gómez maestros de obra con maydmo. de Palacios R., mozo del mesón de la Fruta con dueña sobre si se llevó un arcabuz ; 12 pz., crim. ; 12 pz., dec. : uno de Navamorcuende deja por heredera a su alma ; 16 pz. de matrim. ; 2 pz. de varios ; 212.º : íd., 1674, 32 pz. de civ. : pago de trescientas cántaras en Pozaldez, un Dávila con el c. de S. Juan de Avila p.ª que tenga cuidada la capilla, entre vecs. de Villafranca sobre quién tocará el órgano ; 213.º : íd., 1674, 8 pz., crim. : cofr.ª contra uno por hacer portillos en huertas de la ermita de mártires Vic.-Sabina y Crist. ; 6 pz., dec. ; 8 pz., matrim. ; 6 pz. de varios : priora de agustinas recoletas de Arenas de S. P. sobre muerte en convto. de la ven. Isabel de Jesús con fama de santidad ; 214.º : íd., 1675, 30 pz., civ. : la 'D. Lpz.' en Hernansancho-Aveinte, S. Pedro de Linares despoblado ; 215.º : íd., 1675, 33 pz., civ. : ermita de Sti. Spiritus del Barco, la 'D. García' en S. Bartolomé de Z., conc. y c. de Cillán sobre posesión de una fragua ; 216.º : íd., 1675, 11 pz., civ. : obpo. de Avila fr. Juan de Asensio, o. p. 'M.ª Glez.' en Sotalbo ; 20 pz., crim. ; 217.º : íd., 1675, 5 pz., dec. ; 15 pz., matrim. ; 5 pz. de varios ; 218.º : íd., 1676, 28 pz., civ. : o. p. 'Pilar de Avila' en Avila, c. de Cervillego de la C. por la tierra «tamboritera» de la 'M.ª Rguez.' en Hinojosa-Cardiel ; 219.º : íd., 1676, 11 pz., civ. ; 9 pz., crim. ; 6 pz., dec. ; 3 pz., matrim. ; 5 pz. de varios :

bordado en ornamtos. en igli.ª de Lagartera; 220.º: íd., 1677, 36 pz., civ.: cofr.ª del Ssm.º en S. Bartolomé de P.; 221.º: íd., 1677, 16 pz., crim.: cofr.ª de S. Crispiniano en Avila, contra una de Crespos por curar con arte diabólico; 7 pz., dec.; 3 pz., matrim.; 3 pz. de varios; 222.º: íd., 1678, 26 pz., civ.: o. p. 'A. de Arévalo' en la de Sto. Dom. de Ar., la 'B. Sanz' en Vegas, cofr.ª del Rosario en Donvidas, entre convtos. trinitario y de S. Lázaro de Arévalo sobre preeminencia en actos públicos; 1 pz., crim.; 223.º: íd., 1678, 7 pz., crim.; 11 pz., dec.; 2 pz., matrim.; 224.º: íd., 1679, 20 pz., civ.: o. p. 'J. de Avila' en Arévalo; 225.º: íd., 1679, 10 pz., civ.: sobre quién debe llevar a la Virgen de la Vega en Piedrahita; 1 pz., crim.; 2 pz., matrim.; 6 pz. dec.; 2 pz. de varios: inventario del hosp. de convalecientes de S. Joaquín; 226.º: íd., 1680, 30 pz., civ.: entre c. de Avila sobre a quién toca enterrar a forasteros, obra de la torre en Salvadiós; 227.º: íd., 1680, 17 pz., civ.; 1 pz., crim.; 2 pz., dec.: el c. de Botalhorno; 9 pz., matrim.; 3 pz. de varios; 228.º: íd., 1681, 21 pz., civ.: o. p. 'A. Glez.' en Avila, convto. de agustinas de Madrigal; 229.º: íd., 1681, 58 pz., civ.: la Veracruz de Piedralaves, conc. de Salmoral de las Cabezas con c. de Sto. Tomé de Z. para que les ponga tte.; 3 pz., crim.; 8 pz., dec.; 4 pz., matrim.; 5 pz. de varios; 230.º: íd., 1682, 46 pz., civ.: col. del Arzobispo de Salamanca sobre nulidad de colación; 231.º: íd., 1682, 5 pz., civ.: o. p. de la caplla. de la Caridad en Muñomer, convto. S. Fco. de Arévalo con conc. de Rasueros sobre concordia de predicar; 7 pz., crim.; 1 pz. dec.; 2 pz., matrim.; 3 pz. de varios; 232.º: íd., 1683, 54 pz., civ.: de Navamorcuende con clig.º del Real sobre admón. de los pozos de nieve de Ntra. Sra. del Piélago, sobre quién dorará el retablo que se va a hacer en Mingorría, c. de S. Vicente del P. sobre refacción de carne-aceite, etc.; 233.º: íd., 1683, 19 pz., civ.; 1 pz., crim.; 6 pz., dec.; 11 pz., matrim.; 4 pz. de varios).

234-304 Pap., s. XVII-XVIII, atado, in fol.,; la num. viene corriendo desde el fondo lateral derecho, sin interrupción.
«Pleitos, 1684» (otro de 1684; 1685, dos; 1686, dos; 1687; 1688, dos; 1689, tres; 1690, tres; 1691, dos; 1692, tres; 1693; 1694, tres; 1695, dos; 1696, dos; 1697, dos; 1698; 1699, cuatro; 1700, tres; 1701, dos; 1702, tres; 1703, tres; 1704, tres; 1705, dos; 1706, dos; 1707, dos; 1708, dos; 1709, dos; 1710, tres; 1711, tres; 1712, tres).

305-423 Pap., s. XVIII, atados, in fol.
Id., 1713, 31 pz. civ.; (306.º: íd., 1713, 17 pz., civ.: entre otras, la igli.ª S. Martín de Avila con gremio de hortelanos sobre llevar las andas de dcha. imagen; 12 pz. crim.; 15 pz. matrim.; 21 pz. de varios: c. de Almenara pide hagan retablo; 307.º: íd., 1714, 36 pz. civ.: o. p. 'J. Flores' en Fontiveros, cofr.ª del Señor en Casillas, c. de Castillo de B. sobre limosna de la seda; 308.º: íd., 1714, 27 pz. civ.: o. p. 'J. García' en Piedrahita, hosp. de Sta. Escolástica en Avila, vínculo 'B. de Ocaña' en Bóveda, cabd.º cat. con conc. de Avila sobre pagar a campanero, perrero, etc.; 309.º: íd., 1714, 21 pz. civ.: o. p. de estudiantes en Lomoviejo, convento agustinas recoletas de Arenas; 13 pz. crim.: con c. de Herguijuela por herrar caballo en su corral; 3 pz., dec.; 310.º: íd., 1715, 5 pz., dec.; 10 pz. matrim.; 23 pz. de varios: cop. de fund. de la 'rac.º Lucas' en la de S. Juan de Avila, asignación para consumo en convtos. de monjas, frailes y hosps. de Avila; 311.º: íd., 1715, 41 pz. civ.: Moraleja de Sta. C. despoblado; 312.º: íd., 1715, 32 pz. civ.: obpo. de Avila Juan Cano, rec-

tor del col. jesuita en Oropesa, cofr.ª Ssmo. en Fuentes de A. ; 5 pz. crim. ; 6 pz., dec. ; 11 pz., matrim. : vec. de Lagartera quiere casarse y no sabe con quién ; 313.º : íd., 1715, 13 pz., matrim. ; 33 pz. de varios : cofr.ª Ssmo. en Horcajo de las T. ; 314.º : íd., 1716, 25 pz., civ. ; 315.º : íd., 1716, 23 pz., civ. : Veracruz en Poyales del H. ; 316.º : íd., 1716, 38 pz. civ. ; 8 pz. crim. ; 317.º : íd., 1716, 11 pz. matrim. ; 32 pz. de varios : cofr.ª Ssmo. en Olmedo ; 318.º : íd., 1717, 37 pz. civ. : hosp. de la Misericordia en Avila, cofr.ª de la Soterraña en íd., ciudad de Granada con fiscal de íd. sobre si era voto el destierro de comedias, mayord.º del conde de Monterrón con col. trinitario en Avila p.ª que cese en obra de pesquera llamada de judíos, la 'A. García' en Encinares, con convto. de Sta. Catalina por permitir traslado de una ; 319.º : íd., 1717, 22 pz. civ. : obra de cancelas y púlpito en S. Vicente de Ar. ; 4 pz. crim. ; 3 pz. dec. ; 5 pz. matrim. : en Rapariegos un A. Sáinz ; 13 pz. de varios ; 320.º : íd., 1718, 35 pz. civ. : entre Sanchorreja y Collado de C. por entrega de dos campanas, entre convtos. trinitario y franciscano de Arévalo ; 321.º : íd., 1718, 46 pz. civ. : rector jesuita de Avila con superintendente sobre cantidad de vino consumido ; 322.º : íd., 1718, 6 pz. crim. ; 6 pz. dec. ; 10 pz. matrim. ; 22 pz. de varios : en Madrigal piden permiso para descepar viñas, opositores al beneficio c. de Rivilla de B., la igli.ª de Candeleda se cae, autos en Martimuñoz de las P. sobre ciertas palabras contra doctrina cristiana ; 323.º : íd., 1719, 50 pz. civ. : memoria 'J. Martín y C. Glez.' para estudiantes en Narrillos del A., 'M.ª Blázquez' en Lanzahita, apeo de la fábrica de Langa y de Narros del M., íd. de la igli.ª de Escarabajosa ; 324.º : íd., 1719, 21 pz. civ. ; 2 pz. crim. : uno en Madrigal arranca tabla de excomunión ; 6 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 12 pz. de varios ; 325.º : íd., 1720, 36 pz. civ. : la capní.ª de 'J. Rguez.' de Sta. M.ª del Castillo en Madrigal, 'R. y S. Martín' en Bocigas-Olmedo, 'P. Castañeda' en Avila, obra hecha por maestros de obras S. Celada y P. Gómez en Arévalo ; 326.º : íd., 1720, 20 pz. civ. : obra en Villatoro ; 17 pz. matrim. ; 8 pz. de varios : violación de ermita de Ntra. Sra. del Soto en Piedrahita ; 327.º : íd., 1721, 35 pz. civ. ; 328.º : íd., 1721, 24 pz. civ. : cofr.ª Ssmo. en la de S. Esteban de Avila ; 3 pz. crim. ; 23 pz. matrim. ; 19 pz. de varios : cuentas de igli.ªs ; 329.º : íd., 1722, 45 pz. civ. : cofr.ª Ssmo. en Mombeltrán, monast.º jerónimo de Avila por carga de vino que traía caballería de la viña, o. p. 'Cna. Muñoz' en Navamorcuende, apeo de la 'capitán J. de Soto' en Martimuñoz de las P., 'Ana Rguez' en Barco, la Veracruz en Pajares, igli.ª del Arenal, convt.º S. Lázaro de Arévalo ; 330.º : íd., 1722, 36 pz. civ. : c. de Calzada con síndico para seguir de maestro de primeras letras, la Veracruz en Villarejo, c. de S. Andrés de Olmedo por cuatro mil cántaras ; 331.º : íd., 1722, 3 pz. crim. ; 7 pz. dec. ; 15 pz. matrim. ; 12 pz. de varios : obra en rectoral del Tejado ; 332.º : íd., 1723, 60 pz civ. : c. de Morañuela, caplla. de la hdad. de Ntra. Sra. de las Angustias de Avila, cofr.ª de ánimas en Fuente el Sauz, entre c. de S. Andrés y S. Pedro de Avila sobre poner laude en sepulcro de uno, 'P. de Alameda' en Piedrahita ; 2 pz. crim. ; 4 pz. dec. ; 333.º : íd., 1723, 22 pz. matrim. ; 26 pz. de varios : necesidades de la igli.ª de Aldeanueva, obras en la de S. Bartolomé de P. ; 334.º : íd., 1724, 33 pz. civ. : cofr.ª del Ssmo. en Hinojosa ; 335.º : íd., 1724, 41 pz. civ. ; 4 pz. crim. : con c. de Martimuñoz de las P. por mandar quemar un majuelo ; 5 pz. dec. ; 336.º : íd., 1724, 3 pz. dec. ; 23 pz. matrim. ; 16 pz. de varios ; 337.º : íd., 1725, 50 pz. civ. : ermitaño de la de S. Juan en S. Bartolomé de P. ; 338.º : íd., 1726, 5 pz. civ. 3 pz. crim. ;

24 pz. matrim. ; 12 pz. de varios : pago de altares y obras en Martimuñoz de las P. ; 339.º : íd., 39 pz. civ. ; 340.º : íd., 17 pz. civ. : cofr.ª de S. Sebastián en Montejo, etc. ; 341.º : íd., 17 pz. civ. ; 5 pz. crim. ; 7 pz. dec. ; 10 pz. matrim. ; 34 pz. de varios ; 342. : íd., 1727, 47 pz. civ. : la fábrica de igli.ª Rapariegos por más de trece mil rls., cofr.ª de Sta. Ana en Martimuñoz de las P., de Veracruz en Cardeñosa, etc. ; 343.º : íd., 41 pz. civ. : hosp. de Horcajo de las T., ermita de Arenas, capillero del Cristo de la Luz en Avila, etc. ; 1 pz. crim. ; 3 pz. dec. ; 30 pz. matrim. ; 25 pz. de varios : renuncia el guardián de S. Fc.º de Arévalo, obra en igli.ª Calzada, Tiemblo, Villanueva de G., etc. ; 344.º : íd., 1728, 34 pz. civ. : convto. de la P. Concepción en Oropesa, la clerecía de Avila sobre el abasto de nieve, etc. ; 345.º : íd., 32 pz. civ. ; 12 pz. crim. ; 346.º : 6 pz. dec. ; 18 pz. matrim. ; 12 pz. de varios ; 347.º : íd., 1729, 28 pz. civ. : cofr.ª de la Oración del Huerto en Humilladero de Avila, hdad. de tejedores de Avila p.ª que uno cumpla con empleo de capitán, etc. ; 348. : íd., 23 pz. civ. : convento de Rapariegos, etc. ; 6 pz. dec. ; 349.º : íd. : 5 pz. crim. ; 11 pz. matrim. ; 23 pz. de varios : autos de la igli.ª de S. Juan de Avila con los caballeros de la ciudad, altar mayor de Blacha, etc. ; 350.º : íd., 1730 : 43 pz. civ. : cs. del Barco con c. de Caballeros p.ª que asista a fiesta, dorado del retablo de la milagrosa imagen de Madrigal, etc. ; 1 pz. crim. ; 351.º : íd. : 5 pz. crim. ; 40 pz. matrim. ; 3 pz. dec. ; 35 pz. de varios : convt.º de Gracia en Madrigal, esclavitud del Ssmo. en Mingorría, ermita de Villafranca, Pedro de Ayala obpo., órgano de Rágama, etc. ; 352.º : íd., 1731 : 37 pz. civ. : convt.º de Aldeanueva de las M., cofr.ª de S. José en la de S. Pedro de Avila con hdad. tejedores sobre ejecutoria, etc. ; 353.º : íd. : 39 pz. civ. : cofr.ª de la Pasión en Losar, cofr.ª del Cristo en Olmedo, obra en capilla de igli.ª S. Salvador de Olmedo, etc. ; 354.º : íd., 10 pz. civ. ; 3 pz. crim. : excesos en ermita del Cristo de los Pinares, etc. ; 5 pz. dec. ; 4 pz. matrim. ; 25 pz. de varios : proyecto de órgano en Puras, cuentas de igli.ª S. Pedro en Rapariegos, etc. ; 355.º : íd., 1732 : 30 pz. civ. ; 356.º : íd. : 27 pz. civ. ; 4 pz. crim. ; 8 pz. dec. ; 15 pz. matrim. ; 357.º : íd. : 15 pz. matrim. ; 38 pz. de varios ; 358.º : íd., 1733: 58 pz. civ.: ermita de Almohalla, etc. ; 4 pz. crim. 359.º: íd.: 30 pz. civ. : en Santibáñez una Fc.ª Núñez de Balboa, levantar torre de Candeleda, etc. ; 360.º : íd. : 7 pz. dec. ; 35 pz. matrim. ; 22 pz. de varios ; 361.º : íd., 1734 : 31 pz. civ. : conc. de Villarejo sobre qué igli.ª es la matriz, etc. ; 362.º : íd. : 45 pz. civ. : cajonería de Velayos, etc. ; 3 pz. crim. ; 363.º : íd. : 6 pz. dec. ; 13 pz. matrim. ; 30 pz. de varios ; 364.º : íd., 1735 : 40 pz. civ. : c. de la de S. Martín en Avila con cab.º S. Benito, uno de Salamanca con c. de Bóveda por alfombra, etc. ; 365.º : íd. : 51 pz. civ. ; 366.º : íd. : 6 pz. crim. ; 30 pz. matrim. ; 11 pz. de varios : 367.º : íd. : 35 pz. de varios : apeos de capnías., etc. ; 368.º : íd., 1736 : 28 pz. civ. : cofr.ª S. Bartolomé en Oropesa, etc. ; 369.º : íd. : 31 pz. civ. : reparar altares en Aveinte, etc. ; 370.º : íd. : 6 pz. civ. ; 1 pz. crim. ; 4 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 28 pz. de varios : Galindos anejo de Colilla, etc. ; 371.º : íd., 1737 : 45 pz. civ. : tallista Luis de Vacas con igli.ª Sta. M.ª en Madrigal por retablo, etc. ; 372.º : íd. : 31 pz. civ. : cofr.ª Ssmo. del Tiemblo para que se saque la cruz de plata en entierros mayores, en íd. el conc. sobre comer los sábados cuartos delanteros, etc. ; 373.º : íd. : 3 pz. crim. ; 9 pz. dec. ; 12 pz. matrim. ; 20 pz. de varios : apeo en la de Navalmoral, de la Veracruz de Tolocirio, c. de S. Vic. del B. funda monte de piedad, asignación del estado ecco. de Avila, etc. ; 374.º : íd., 1738 : 36 pz. civ. : c. de las Gordillas

de Valladey con las clarisas para su sustento, etc. ; 375.º : íd. : 56 pz. civ. : hdad. en convt.º franciscanos de Arenas, etc. ; 6 pz. dec. ; 376.º : íd. : 54 pz. matrim. ; 38 pz. de varios : inventarios, etc. ; 377.º : íd., 1739 ; 39 pz. civ. : conc. de Rapariegos con fr. P. Celestino sobre unas tablas, J. de Toledo rector de S. Millán en Avila, etc. ; 378.º : íd. : 13 pz. civ. : 1 pz. crim. ; 11 pz. dec. ; 5 pz. matrim. ; 379.º : íd. : 5 pz. matrim. ; 23 pz. de varios ; 380.º : íd., 1740 : 37 pz. civ. : duque de Alba y villa de Rivilla sobre límites de Castronuevo, etc. ; 381.º : 27 pz. civ. ; 1 pz. crim. ; 6 pz. dec. ; 12 pz. matrim. ; 16 pz. de varios ; 382.º : íd., 1741 : 34 pz. civ. : alguna vez los gitanos se acogían a inmunidad de igli.ª, etc. ; 383.º : íd. : 21 pz. civ. ; 6 pz. crim. ; 16 pz. matrim. ; 384.º : íd. : 16 pz. matrim. ; 7 pz. dec. ; 19 pz. de varios ; 385.º : íd., 1742 : 24 pz. civ. ; 386.º : íd. : 33 pz. civ. : 387.º : íd. : 13 pz. civ. ; 6 pz. crim. ; 5 pz. dec. ; 388.º : íd., 1743 : 33 pz. civ. ; 389.º : íd. : 34 pz. civ. : dorado de retablos en S. Miguel de S., ermita Ntra. Sra. de la Puebla en Mombeltrán, etc. ; 390. : íd. : 8 pz. civ. ; 2 pz. crim. ; 33 pz. matrim. ; 391.º : íd., 1744 : 33 pz. civ. ; 392.º : íd. : 41 pz. civ. ; 6 pz. crim. ; 393.º : íd. : 3 pz. crim. ; 3 pz. dec. ; 29 pz. matrim. ; 29 pz. de varios : hosp. de Ntra. Sra. de la Anunciación de Torralba, etc. ; 394.º : íd., 1745 : 29 pz. civ. ; 395.º : íd. : 31 pz. civ. ; 3 pz. crim. ; 10 pz. matrim. ; 396.º : íd. : 22 pz. matrim. ; 397.º : íd., 1746 : 19 pz. civ. : cofr.ª del Nombre de Jesús en Lomoviejo, etc. ; 398.º : íd. : 40 pz. civ. ; 399.º : íd. : 9 pz. civ. ; 7 pz. crim. ; 4 pz. dec. ; 14 pz. matrim. ; 400.º : íd. : 1 pz. matrim. ; 22 pz. de varios : 401.º : íd., 1747 : 23 pz. civ. : 402.º : íd. : 52 pz. civ. ; 403.º : íd. : 3 pz. crim. ; 6 pz. dec. ; 10 pz. matrim. ; 17 pz. de varios ; 404.º : íd., 1748 : 43 pz. civ. ; 405.º : íd. : 46 pz. civ. : B. Hez. con c. de Aldeavieja p.ª que le paguen retablo, etc. ; 406.º : íd. : 3 pz. crim. ; 23 pz. matrim. ; 6 pz. dec. ; 23 pz. de varios : convt.º agustino de Madrigal, testamentos, etc. ; 407.º : íd., 1749 : 29 pz. civ. ; 408.º : íd. : 38 pz. civ. : p.ª que se excluya al deán de los actos capitulares, etc. ; 409.º : íd. : 7 pz. dec. ; 18 pz. matrim. ; 6 pz. de varios ; 410.º : íd. : 34 pz. de varios : apeo de la capnía. 'José y Nicolás' en Rapariegos, dos retablos en Berlanas, la bóveda de Espinosa, apeo de la cofr.ª Animas de Armenteros, despoblados de Palazuelos y Bañuelos, etc. ; 411.º : íd., 1750 : 42 pz. civ. ; 412.º : íd. : 52 pz. civ. ; 413.º : íd. : 3 pz. civ. ; 2 pz. crim. ; 7 pz dec. ; 26 pz. matrim. ; 414.º : íd. : 9 pz. matrim. ; 33 pz. de varios : visita del obpo. a capilla de las Angustias en convt.º del Carmen, íd. del Sto. Oficio a igli.ª de Peñalva, apeo de la congregación de Ntra. Sra. de los Dolores de la de Sto. Tomé en Avila, íd. del convt.º de Agustinas de Madrigal, etc. ; 415.º : íd., 1751 : 35 pz. civ. ; 416.º : íd. : 34 pz. civ. : alzado de igli.ª de S. Bart. de P., col. S. Millán en Avila, etc. ; 3 pz. crim. ; 3 pz. dec. ; 417.º : íd. : 10 pz. matrim. ; 33 pz. de varios : pintor José Salve con igli.ª de la Vega, altares igli.ª Zapardiel de la C., etc. ; 418.º : íd., 1752 : 22 pz. civ. ; 419.º : íd. : 47 pz. civ. : uno de Rapariegos quiere exonerarse de alojar soldados, en Niharra sobre paga íntegra del diezmo de berzas, lechugas, ajos y cebollas, se vaya en procesión cuando se lleve viático a cofrades de la Minerva de igli.ª S. Juan de Avila, etc. ; 420.º : íd. : 4 pz. crim. ; 6 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 16 pz. de varios : dorado del retablo de Salobral, etc. ; 421.º : íd., 1753 : 40 pz. civ. : obra en igli.ª de Pedrobernardo, sobre una mata de castaños en Arenas, etc. ; 422.º : íd. : 34 pz. civ. ; 423.º : íd. : 4 pz. crim. ; 6 pz. matrim. ; 5 pz. dec. ; 14 pz. de varios.)

424-461 Pap., s. XVIII, atado, in fol., las características externas e internas son iguales.

«Pleitos. 1754» (otros dos del mismo año; 1755, tres; 1756, tres; 1757, cuatro; 1758, cuatro; 1759, cuatro; 1760, tres; 1761, tres; 1762, tres; 1763, cuatro; 1764, dos; 1765).

462-564 Pap., s. XVIII-XIX, atados, in fol., sigue corriendo la num. por las estanterías de la otra pared, de izquierda a derecha.

Id., 1765 : 35 pz. civ. : prior del Carmen con tallista Dom. Mariño sobre una imagen, etc.; (463.º : íd. : 40 pz. civ. : entre convtos. Sta. Catalina y Sta. Ana, el rector de S. Millán es Pedro de Valdemoro, convt.º de S. Benito p.ª que se le deje pasar por atrio de parroquia, etc.; 5 pz. crim.; 464.º : íd., 1766 : 25 pz. matrim.; 18 pz. de varios : cuentas de Ramacastaña, etc.; 464.º : íd., 1766 : 25 pz. civ. : prior de Sto. Tomás con patronos de Sonsoles sobre presidencia en procesión, etc.; 465.º : íd. : 49 pz. civ. : obpo. Romualdo Velarde, etc.; 466.º : íd. : 3 pz. crim.; 11 pz. dec.; 13 pz. de varios; 467.º : íd., 1767 : 52 pz. civ. : en Montuenga un rayo mata a uno, se declare por extinguida la congregación del hosp. de la Misericordia en Avila, depósito del expolio de dho. obpo., etc.; 468.º : íd. : 33 pz. civ. : cab.º cat. exige a uno libro de estatutos, etc.; 2 pz. crim.; 9 pz. dec.; 469.º : íd. : 17 pz. matrim.; 13 pz. de varios; 470.º : íd., 1768 : 40 pz. civ. : construcción igli.ª de Zarza, etc.; 471.º : íd. : 4 pz. civ.; 4 pz. crim.; 2 pz. dec.; 12 pz. matrim.; 9 pz. de varios; 472.º : íd., 1769 : 24 pz. civ. : obra en igli.ª de Mesegar por albañiles de Peñaranda, capn. semanero de Navamorcuende, etc.; 2 pz. crim.; 5 pz. dec.; 473.º : íd. : 4 pz. dec.; 14 pz. matrim.; 20 pz. de varios : dorado retablo de Rágama, etc.; 474.º : íd., 1770 : 19 pz. civ. : obra en capilla del Real de S. V.; 1 pz. crim.; 475.º : íd. : 2 pz. crim.; 3 pz. dec.; 6 pz. matrim.; 9 pz. de varios : embaldosado igli.ª de Pajares, etc.; 476.º : íd., 1771 : 26 pz. civ. : el convt.º carmelita calzado del Piélago, etcétera; 2 pz. crim.; 3 pz. dec.; 477.º : íd. : 12 pz. matrim.; 5 pz. de varios; 478.º : íd., 1772 : 25 pz. civ. : cantero de Cardeñosa Mig. García por obra en convt.º de la Encarnación de Avila, etc.; 2 pz. crim. : por decir misa sin ayuno, etc.; 2 pz. dec.; 6 pz. matrim.; 6 pz. de varios; 479.º : íd., 1773 : 30 pz. civ. : 480.º : íd. : 3 pz. civ.; 2 pz. crim.; 6 pz. dec.; 6 pz. matrim.; 10 pz. de varios : obra en igliª de Sta. Lucía, íd. Navarrevisca, etc.; 481.º : íd., 1774 : 27 pz. civ. : 2 pz. crim.; 482.º : íd. : 2 pz. crim.; 5 pz. dec.; 10 pz. matrim.; 12 pz. de varios : nueva igli.ª en Bóveda, obra en Sto. Tomé de Avila, c. de S. Segundo en íd., etc.; 483.º : íd., 1775 : 28 pz. civ. : obra en iglias. de Codorniz y Cisla, etc.; 484.º : íd. : 13 pz. civ. : íd. en la de Castellanos y en rectoral de S. Román de los M., etc.; 7 pz dec. : 12 pz. matrim.; 4 pz. de varios; 485.º : íd., 1776 : 24 pz. civ. : obra igli.ª Solosancho, etc.; 2 pz. crim.; 486.º : íd. : 7 pz. civ.; 19 pz. matrim.; 487.º : íd., 1777 : 31 pz. civ. : 488.º : íd. : 2 pz. crim.; 6 pz. dec.; 7 pz. matrim.; 13 pz. de varios : agregación de ermita S. Pedro de Alcántara a convt.º francisc. de Arenas, etc.; 489.º : íd., 1778 : 21 pz. civ.; 490.º : íd. : 10 pz. civ.; 3 pz. crim.; 6 pz. dec.; 13 pz. matrim.; 6 pz. de varios : secularización de benedictino, demencia de c. de Diegoálvaro, etc.; 491.º : íd., 1779; 26 pz. civ.; 492.º : íd. : 17 pz. civ.; 1 pz. crim.; 10 pz. dec.; 8 pz. matrim.; 5 pz. de varios : obra en S. Salvador de Olmedo, etc.; 493.º : íd., 1780 : 25 pz. civ.; 2 pz. crim.; 2 pz. dec.; 13 pz. matrim.; 10 pz. de varios : sobre venta de tabaco, pobreza de la casa del c. de Castillo de B., etc.; 494.º : íd., 1781 : 23 pz.

civ. ; 2 pz. crim. ; 3 pz. dec. ; 9 pz. matrim. ; 3 pz. de varios : 494.º dupl. : íd., 10 pz. civ. ; 3 pz. crim. : el c. de Valdeverdeja con franciscano por injurias en sermón, etc. ; 5 pz. dec. ; 8 pz. matrim. ; 495.º : íd., 1782 : 18 pz. civ. : casa de la Misericordia en Avila, etc. ; 2 pz. crim. ; 8 pz. dec. ; 15 pz. matrim. ; 11 pz. de varios : hosp. en Villatoro, etc. ; 496.º : íd., 1783 : 28 pz civ. : obra en igli.ª Balbarda, etc. ; 3 pz. dec. ; 497.º : íd. : 4 pz. dec. ; 9 pz. matrim. ; 9 pz. de varios : obras en palacio episcopal, fundación capnía. Animas en Iglesuela, libros dupl. de biblioteca episcopal, etc. ; 498.º : íd., 1784 : 30 pz civ. : Fco. Ribín por dorado retablo de Mombeltrán, etc. ; 499.º : íd. : 13 pz. civ. ; 3 pz. crim. ; 6 pz. dec. ; 18 pz. matrim. ; 4 pz. de varios : robo de las arcas del cab.º cat., etc. ; 500.º : íd., 1785 : 42 pz. civ. ; 5 pz. crim. ; 501.º : íd. : 10 pz. dec. ; 6 pz. matrim. ; 18 pz. de varios : unión de cofras. en Bohoyo, etc. ; 502.º : íd. : 30 pz. civ. ; 503.º : íd., 1786 : 17 pz. civ. ; 4 pz. dec. ; 8 pz. matrim. ; 5 pz. de varios ; 504.º : íd., 1787 : 45 pz. civ. : Man. Jnez. sobre dorado de retablo de S. Martín en Arévalo, etc. ; 505.º : íd. : 4 pz. crim. ; 14 pz. dec. ; 11 pz. matrim. ; 14 pz. de varios : ermitas de Marrupe, libertades de monjas, etc. ; 506.º : íd., 1788 : 31 pz. civ. ; 507.º : íd. : 8 pz. civ. : monje jerónimo en Avila, etc. ; 1 pz. crim. ; 10 pz. dec. ; 15 pz. matrim. ; 508.º : íd., 1789 : 32 pz. civ. ; 509.º : íd. : 4 pz. civ. ; 1 pz. crim. ; 9 pz. dec. ; 4 pz. matrim. ; 17 pz. de varios ; 510.º : íd., 1790 : 34 pz. civ. : concepcionistas de Oropesa, etc. ; 6 pz. crim. ; 7 pz. matrim. ; 511.º : íd. : 17 pz. dec. ; 25 pz. de varios : vacantes de beneficios, etc. ; 512.º : íd., 1791 : 47 pz. civ. : obra en retablo del Gordo, Segundo Galván por dorado de Sigeres, obra en torre de Aldeaseca, íd. en igli.ª de Salvadiós, reducción de misas, retablo de Fontiveros, campanas en Candeleda, etc. ; 513.º : íd. : 2 pz. crim. ; 10 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 49 pz. de varios ; 514.º : íd., 1792 : 16 pz. civ. : rector de S. Millán, cementerio de Riofrío, etc. ; 4 pz. crim. : abandono temporal de la parroquia, etc. ; 11 pz. matrim. ; 515.º : íd. : 9 pz. dec. ; 44 pz. de varios : enlosado de igli.ª de Fuente O., obra en la de S. Pedro del A., etc. ; 516.º : íd., 1793 : 19 pz. civ. : ermita de Ntra. Sra. de la Puebla, patrona de Mombeltrán, agustinas de Arenas, etc. ; 6 pz. dec. ; 517.º : íd. : 7 pz. dec. ; 3 pz. crim. ; 5 pz. matrim. ; 32 pz. de varios : cofras. de Ntra. Sra. de la O., de Sta. Margarita, ánimas, S. Sebastián y de la Pasión en Aliseda, etc. ; 518.º : íd., 1794 : 30 pz. civ. : compra de la ermita de S. Esteban por igli.ª de Sto. Domingo en Avila para mantenerla en pie, cofr.ª de la Asunción en Villalba de A., etc. ; 519.º : íd. : 5 pz. dec. ; 1 pz. crim. : alboroto y desorden en Avila la noche del 1-II ; 9 pz. matrim. ; 30 pz. de varios : obra en igli.ª de Venta de S. V., torre de Aldehuela, igli.ª de Ramiro, en la de S. Miguel de Tormes, autos de visita pastoral, igli.ª de las Agustinas en Zapardiel, etc. ; 520.º : íd., 1795 : 20 pz. civ. : ermita de S. Antonio del Tiemblo, de Ntra. Sra. de las Cuevas en Pozanco, etc. ; 3 pz. crim. ; 4 pz. dec. ; 521.º : íd. : 13 pz. matrim. ; 40 pz. de varios : obra en igli.ª de Ventas de S. J., cajonería de Fuentes de A., torre de Horcajo de las T., ruina de igli.ª de Grajos, etc. ; 522.º : íd., 1796 : 8 pz. civ. ; 2 pz. crim. ; 10 pz. matrim. ; 7 pz. dec. ; 523.º : íd. : 52 pz. de varios : cárcel episcopal, obra en igli.ª del Barraco, etc. ; 524.º : íd., 1797 : 24 pz. civ. : Man. Moreno por dorado de retablos en Bercial, etc. ; 2 pz. crim. ; 12 pz. matrim. ; 17 pz. de varios ; 7 pz. dec. ; 525.º: íd., 6 pz. dec. ; 1 pz. crim. ; 9 pz. de varios: obra en igli.ª Cardeñosa, etc. ; 526.º : íd., 1798 : 21 pz. civ. : el hosp. de la Concepción de Avila que los párrocos manden confesados a los enfermos, cab.º de

clérigos en Olmedo, etc. ; 4 pz. dec. ; 2 pz. matrim. ; 527.° : íd. : 48 pz. de varios : nueva rectoral en Navalacruz, ruina igli.ª Almendral, decreto del obpo. sobre asistencia a fiesta del Rosario, etc. ; 528.° : íd., 1799 : 38 pz. civ. : sobre el empleo de campanero en Arenas, íd. sacristán, ermita de Navatejares, etc. ; 529.° : íd. : 8 pz. crim. ; 13 pz. dec. ; 7 pz. matrim. ; 33 pz. de varios : monast.° de Sta. María de la Mejorada cerca de Olmedo, etc. ; 530.° : íd., 1800, dos ; 532.° : íd., 1801 ; 533.° : íd., 1802 ; 534.° : íd., 1803, dos : 536.° : íd., 1804 ; 537.° : íd., 1805 ; 538.° : íd., 1806, dos ; 540.° : íd., 1807 ; 541.° : íd., 1808 ; 542.° : íd., 1809 ; 543.° : íd., 1810 ; 544° : íd., 1811 ; 545.° : íd., 1811-1813 : 17 pz. civ. ; 3 pz. crim. ; 12 pz. matrim. ; 74 pz. de varios : robo que hicieron los franceses a uno de Mingorría al venir de Navarrevisca, contribución de guerra, grano exigido por franceses en Bonilla y Piedrahita, víveres por íd. en Arévalo, cuadernos de limosnas y de gasto diario, etc. ; 546.° : íd., 1814 : 6 pz. civ. ; 4 pz. matrim. ; 3 pz. crim. ; 9 pz. dec. ; 30 pz. de varios : Martín Díaz rector del seminario, etc. ; 547.° : íd., 1815 : 17 pz. civ. : convt.° S. Fc.° reclama objetos de su igli.ª a párrocos, etc. ; 4 pz. crim. : infanticidio, disipación de caudales, infidencia, mala conducta ; 9 pz. dec. ; 548. : íd. : 7 pz. matrim. ; 86 pz. de varios : obra en igli.ª de Tolocirio, pagos por la mitra a las tropas entre 1808-1815, expolio del obpo. Man. Gómez de Salazar, obra en igli.ª de Burgohondo, peticiones de exención de anualidades, santuario de Sonsoles destruido por franceses, etc. ; 549.° : íd., 1816 : 16 pz. civ. : junta del hosp. gral. de Avila, etc. ; 8 pz. matrim. ; 35 pz. de varios : alhajas para uso del obpo. electo Rodr. A. de Orellana, bienes usurpados por franceses en Navalacruz, etc. ; 550.° : íd., 1816-1817 : 27 pz. civ. : religiosos de S. Pablo de la M., hosp. de S. Gregorio de Orbita, etc. ; 2 pz. crim. ; 3 pz. dec. ; 5 pz. matrim. ; 54 pz. de varios : por entregar un carmelita un sargento a los franceses, rls. decrs. sobre establecimiento de contaduría, varias obligaciones del crédito público, etc. ; 551.° : íd, 1819-1821 : 24 pz. civ. ; 6 pz. matrim. ; 6 pz. crim. ; 2 pz. dec. ; 30 pz. de varios : erección de vicaría en Sanchorreja, etc. ; 552.° : íd., 1822-1824 : 19 pz. civ. ; 6 pz. crim. : por contrabando, por ocultar a un miliciano nacional, etc. ; 31 pz. dec. ; 6 pz. matrim. ; 34 pz. de varios ; 553.° : íd., 1824-1825 : 16 pz. civ. ; 2 pz. crim. ; 3 pz. matrim. ; 2 pz. dec. ; 37 pz. de varios : importe de la plata vendida por igli.ª S. Vic. en Avila, etc. ; 554.° : íd , 1827-1829 : 13 pz. civ. ; 8 pz. dec. ; 3 pz. crim. : por haber disciplinado a una feligresa en penitencia, etc. ; 3 pz. matrim. ; 50 pz. de varios : obligaciones en favor de la caja de amortizaciones, etc. ; 555.° : íd., 1830-1832 : 13 pz. civ. ; 5 pz. crim. ; 5 pz. matrim. ; 3 pz. dec. ; 30 pz. de varios ; 556.° : íd., 1833-1835 : 21 pz. civ. ; 5 pz. crim. : alcalde de Oropesa contra capn. de S. Bernardo por desafecto al gobierno, etc. ; 5 pz. matrim. ; 56 pz. de varios ; 557.° : íd., 1831-1841 : 10 pz. civ. ; 10 pz. crim. ; 2 pz. matrim. ; 35 pz. de varios ; 558.° : íd., 1842-1844 : 3 pz. civ. : 9 pz. crim. ; 4 pz. matrim. ; 13 pz. de varios ; 559.° : íd., 1845-1849 : 10 pz. civ. : José Mateos rector del seminario, etc. ; 12 pz. crim. ; 16 pz. de varios : exp. por r. o. contra canónigo, etc. ; 560.° : íd., 1850-1859 : 13 pz. civ. ; 20 pz. crim. : por injuriar a obpo., desobedecer, rebeldía, robo de alhajas en convt.° S. Pedro de A. de Arenas, íd. en jerónimos de la Mejorada, etc. ; 8 pz. matrim. ; 21 pz. de varios ; 561.° : íd., 1860-1864 : 14 pz. civ. ; 17 pz. crim. : por negar la comunión, bautismo, entierro, herir con pistola, maltratar a niño al no saber doctrina, cortar encinas, etc. ; 7 pz. matrim. ; 51 pz. de varios : partidas que faltan, reedificar ca-

pilla Ntra. Sra. de Abajo en Arévalo, etc. ; 562.º : íd., 1865-1867 : 5 pz. crim. ; 4 pz. patrim. ; 40 pz. de varios : hacer ermita en Velada, en Navalguijo, robo del Ssmo. en Arévalo, conde de Superunda indaga sepultura del Siervo de Dios Pedro de Aguirre, etc. ; 563.º : íd., 1868-1874 : 8 pz. civ. : S. Pedro de Avila con conc. por pretil que circundaba parte del saliente, entre c. de ésta y el de S. Juan sobre presidencia en procesiones, etc. ;6 pz. crim. ; 4 pz. matrim. ; 38 pz. de varios : junta provincial católico-monárquica, estado del culto en Chilla, parroquia de Narrillos de S. L. y anejos se agregan al ordinario por supresión de la Orden de S. Juan, presentación a curatos, etc. ; 564.º : íd., 1875-1899 : 1 pz. civ. ; 14 pz. matrim. : exp. de un teólogo de cuarto, etc. ; 151 pz. de varios : benef. cat. con cargo de maestro de ceremonias, íd. con el de sochantre, inventario de legs. que contiene la notaría de Requena, íd. de las capnías. en la de Crespos, etc.).

565 Pap., s. XVIII-XIX, atado, in fol.
«Pleitos matrimoniales», 1790-1899.

* * *

1-38 Pap., s. XVI-XVII, atados, en 4.º, el número y el año van en cartón al frente ; la numeración corre desde la ventana de izquierda a derecha. «L.º—legajo—corto, n.º 1, 1506-1580» : 96 pz., de las cuales las interesantes son : igli.ª nueva de Cebreros, tasación del retablo del Gordo, convt.º Madre de Dios en Piedrahita, íd. de Gracia en Avila, cop. de b. de Paulo III que concede a los cistercienses elegir juez conservador en sus pleitos, obra de dos arcas de piedra de igli.ª de Naharros, íd. de una custodia de talla p.ª igli.ª Sta. M.ª de Avila, íd. de casullas y ropa en la de Padiernos, cáliz de plata en Zapardiel de la R., ermita de la Magdalena en Castillo de B., custodia para Villarejo, maestro de cantería Juan de Plasencia p.ª construir igli.ª de la Torre, torreón en la de Cepeda, terno del Gordo, peso y corte de cruz de madera y plata p.ª la de Sanchidrián, todo pleitos sobre lo mismo que en la sala tercera pero sin distinguir las secciones de civ., crim., matrim., dec. y varios en legs., aquí abundan los informes de vita et moribus para órdenes, deudas, rentas, etcétera (2.º : íd., 1580-1592 : 196 pz. : en Horcajo de las T. queda sin cumplir con pascua un hombre pobre, loco y borracho ; en Riofrío muere una sin sacramtos. por no querer confesar sino con el de Blascoeles, capnía. en S. Miguel de las Viñas, platero Luis Jnez. sobre aderezo del Cristo de Fresnedilla, cruz de plata especial en Gotarrendura, cáliz de plata íd. en Pedrobernardo, peso de quince placas de íd. en la del Barraco, carpintero Diego Gómez por unas mesas para la de Bonilla, escultor Juan y Ant. Muñoz por andas para la de Lanzahita, platero Lc. Hdez. por cruz de plata para la de Hornillos, íd. Juan Dábliz por incensario para la del Torrico, Lc. Fdez. por cruz de plata en Iglesuela, obra en igli.ª de Bohoyo, cruz de madera con clavos de hierro en Sta. M.ª de los C., ermita de Sta. Barbada en Avila, prior de los frailes de Ntra. Sra. en Villatoro, andas del Herradón, gradas igli.ª convt.º de la Encarnación, obra igli.ª Cardeñosa, campanas de Calzada, nombramto. de maestro de capilla en cat., c. en el Estepar, Raliegos estaba por Crespos o por Muñochas, cruz de hierro en la de Bernuy S., imagen de Ntra. Sra. en Flores de A., cofr.ª del Rosario en íd., etc. ; 3.º : íd., 1592-1599 ; 4.º : íd., 1600-1602 : 196 pz. : ermita de S. Lorente en Narros del P., campana en Gamonal,

costumbres en igli.ª de Hurtumpascual, pintor Fc.º de Cárdenas dora los dos retablos laterales de Valdeverdeja, cofr.ª de S. José en las Navas, imagen del Niño Jesús en Cebreros, cruz de plata en Hontiveros, obra igli.ª Sanchidrián, ruina de Codorniz, frontal de damasco en oro en Tolocirio, hosp. de S. Andrés en Mombeltrán, cofr.ª de S. Juan en Palacios de G., etc. ; 5.º íd., 1603-1604 : 203 pz. : arciprestazgo de Bonilla, los hombres de Bohoyo no asisten a las procesiones de la octava del Corpus, cruz de plata en Villatoro, el tte. de Lanzahita dirá misa aquí y en las Torres, Diego Reinoso obpo. de Avila con hosp. de S. Cebrián, obras en sacristía de Villatoro, arca dorada en plata para el Ssmo. en la Vega, copón de plata en Adanero, cáliz íd. en S. Miguel de C., fundación de la hdad. de S. José en S. Pedro de Avila, frontal bordado por Juana Juárez de Avila en oro para Grajos, íd. por íd. en Muñogalindo, casullas por íd. en Cabezuela, manga en Villamayor por íd., escultor Andrés López por retablo del Gordo, maestro de hacer campanas Sebast. de la Torre por las de Navalonguilla, abundan también los de matrim. ; 6.º : íd., 1605-1606 : 257 pz. : altar mayor de Cespedora, cáliz de Vita, obra en Hontanares, estandarte del Rosario en Piedralaves, cálices de plata en Barraco, cofr.ª de Ntra. Sra. de la Fongareda en Palacios de G. por gastos excesivos en comida, obras de pintor de Avila, enladrillado y vidrieras en la de Herreros, arqueta del Ssmo. para Barromán, cruz de plata en Garganta del V., pleito del Burgo con obpo., que pan de obreros lo distribuyan los cs. quiere el obpo., ermita de Ntra. Sra. de Reoyo en Villanueva del A., obra en S. Salvador de Arévalo, cofr.ª del Ssmo. en Almendral, obra en la de Espinosa, íd. en Fuente el Sauz, etc. ; 7.º : íd., 1607-1609 ; 8.º : íd., 1610-1611 ; 9.º : íd., 1612 : 293 pz. : cruz de plata para Martimuñoz, íd. S. Juan de la N., Cristo para la de Muriel, maydmo. con c. de Rapariegos, custodia de plata en Palacios de G., cofras. del Ssmo. y S. Roque en Cebreros por coste de danza, cáliz en Horcajada, púlpito en Sanchidrián, platero Diego Jnez. por cruz de plata en igli.ª del Salvador, pintura y dorado del retablo de Fuentes de A., que los frailes no sirvan en el obispado, Diego Dalviz pintor de Avila por retablo de Valdeverdeja, pintura del retablo de Blascoeles, misa del alba en Herradón, custodia de plata en la de la Nava, obra en torre de Navas, una de las capnías. del card. Espinosa llevaba aneja la carga de clase de latinidad, pintura del retablo en Cabezas del P., bolas de piedra en igli.ª de Donjimeno, mandamiento gral. p.ª la veneración del Ssmo., etc. ; 10.º : íd., 1613 ; 11.º : íd., 1614 ; 12.º : íd., 1614 ; 13.º : íd., 1615 ; 14.º : íd., 1615-1616 ; 15.º : íd., 1617-1618 ; 16.º : íd., 1618 ; 17.º : íd., 1619-1620 ; 18.º : íd., 1621 ; 19.º : íd., 1622 ; 20.º : íd., 1623-1625 ; 21.º : íd., 1626 ; 22.º : íd., 1627 ; 23.º : íd., 1628 ; 24.º : íd., 1628-1629 ; 25.º : íd., 1629 ; 26.º : íd., 1630 ; 27.º : íd., 1631 ; 28.º : íd. ; 29.º : íd. ; 30.º : íd., 1632 ; 31.º. : íd. ; 32.º : íd. ; 33.º : íd., 1633 ; 34.º : íd. ; 35.º : íd. ; 36.º : íd. ; 37.º : íd. ; 38.º : íd. ; 38.º : íd., 1633-35).

39 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.
Id., 1635 : 420 docs. : de Avila sobre entrega de papeles ; de St.º Dom. de Arévalo, sobre pago de diezmos ; de Martimuñoz de la D., ocultación de bienes ; el comisario del St.º Of. con c. de Lanzahita por deudas ; de Gutiérrezmuñoz, deuda ; uno pide cap.ª de Hoyocasero ; sobre bodigos en igli.ª de íd. ; iglias. del Barco y Piedrahita por manda de cofr.ª de ánimas ; sobre cap.ª de Niharra ; sobre testamt.º en Navamorcuende ; con c. de Mingorría por deudas ; c. de Codorniz dice estar destruida la ermi-

ta; doc. a los c. de Papatrigo; ermitaño de Lagartera sobre bienes de ermita; c. de Palacios R. sobre agravios; testamt.º en Herguijuela; c. de Ventosa por estipendios debidos; o. p. 'Fc.ª Gamarra', Avila; deuda de rac.º; organista de Valdeverdeja pide pague el c.; cap.ª 'M.ª Corral', Pedro B.; que paguen vecs. a convt.º Madre de Dios, Fontiveros; c. de Ventosa que se pudren las maderas de igli.ª; sobre cap.ª, Martimuñoz; provisión de la 'Tbio. Gómez', Villanueva de G.; de Hernansancho con convt.º S. Fc.º, Villanueva; que clig.º de Candeleda pague deuda ante provisor; querella con c. de Donvidas por tierras; maydm.º de Oropesa por alcance; apeo de cap.ª del Barco; de Bonilla, matrimonio; Nava de A., diezmos; con c. de Barco, deuda; Iglesuela, misas; maydm.º de Donjimeno, deudas; Piedrahita, sepultura en igli.ª; convt.º de Gracia con vecs. de Cabezas de A., deuda; clig.º de Valdeverdeja con herederos de otro, deuda; Langa, arriendo; Piedrahita, diezmos; cap.ª 'P. de Vega', Hoyocasero; Fuente el Sauz, bienes; clig.º de la Carrera con uno de Navacepeda, deuda; con c. de Cespedosa, casas; testaments. de Hoyo del E.; Mengamuñoz, deuda; dueños de diezmos, Villatoro; doc. de Sanchidrián; c. de Moraleja y vic. de Arévalo, bienes; o. p. 'J. Sánchez', Collado; con c. de Zapardiel de la R., deuda; c. de Tornadizos de Ar., censuras a vec. de Aldeaseca; c. de Martimuñoz de las P., censuras a vec.; Moraleja, testmt.º; íd., cap.ª 'A. de Sopesa'; Hoyos del C., testamt.º; c. de Rivilla, diezmos; Piedrahita, licencia de casarse; Navas del M., cobranzas; Arenas, cap.ª 'S. Pérez'; Castronuevo, querella fiscal, palabras indignas; Blascosancho, causa de clig.º; Aldeaseca cuenta a maydm.º; Piedrahita, boda; Bohoyo, mayordomía; maydm.º de Herguijuela sobre admón.; c. de S. Pedro del A. contra renteros; de Castillo de B.; igli.ª Fontiveros, deuda; c. de Langa por anivers.º 'P. Ayuso'; con maydm.º de la Antigua, Avila, por escrs.; con c. de Herradón sobre testamt.º de Villanueva de G.; Cardeñosa, deuda; Viñegra, querella matrim.; c. de Magazos, que tierras de la cap.ª se pierden; admdor. de duque de Osuna, Arévalo, sobre fgs. de cilla del Villar; c. de Barromán sobre anivers.; c. de Puras, que fiadores del maydm.º caigan en censura; de Salmoral; de Navalperal de T., sobre sacristía; c. de Fontiveros por testamt.º; excomunión a vecs. de Ortigosa; con c. de Villanueva por benefs.; Real de S. V., deuda; Montuenga, sobre cofr.ª de ánimas; Hoyocasero, sepulturas; cab.º con marqués de las Navas, diezmos; Barco, diezmos; con c. de Villanueva del A.; c. de Mancera de A., deuda; rector S. J., sobre diezmos; dos de Navalp. de la R. y Piedrahita; c. de Navacepeda, casas; Lomoviejo, deudas; mayordm.º de Montejo, diezmos; c. de S. Juan, Avila, propone benefd.º; doc. de Donjimeno; cang.º sobre bienes; vic. del Barco con herederos; sacristán de Codorniz con vecs.; comunes de S. Vic.; causa en Sinlabajos; en Fontiveros comparece uno de Muñosancho ante comis. del St. Of.; Solosancho, preguntas en causa del c. contra uno; comunes de S. Vic., censo 'A. Rguez.' en Tiemblo; Blascomillán, retablo; conc. de íd. con c. por amambt.º; de Hinojosa, frutos; S. Juan de la T., bienes; capn. de S. Juan, Avila, que desembarguen rentas; Martimuñoz, pleito matrim.; Piedrahita, sobre cap.ª 'capitán Balazar'; igli.ª de S. Román está muy pobre; maydm.º de Ventosa, rentas; Fontiveros, benef.; c. de Cisla, deuda; cang.º sobre benef. en Piedrahita; con convt.º de la Mejorada, rentas; Muñosancho, robo; Avila, que clig.º Guillamas pague; maydm.º de Palacios R. con uno de Arévalo, bienes; patrón o. p.

'B. Hdez.', Barco, con estudiante en Salamanca; benefd.º de S. Vic., Avila, con c.; convt.º de St.º Tomás con vecs. de Valdeiglesias, bienes; una deposición; conc. de Caballeros, matrim.; Cordobilla; Higuera, testamt.º; doc. de Langa; c. de Constanzana, cap.ª; Riofrío, diezmos; vec. de Narros del C. con maydm.º de la V. Cruz, deudas; vec. de S. Pascual de Matamoros con c. del Campo, deuda; vic., Avila, con herederos; vecs. de Villanueva del C. sobre trabajar en obra de torre los domingos; Piedrahita, embargo; Rivilla de B., benef.; vecs. de Lomoviejo con cilleros sobre sembrar; S. Martín del P., pleito; c. de Constanzana, venta de casas; vec. de Tolocirio con capn. de Arévalo, cuentas; c. de Monsalupe contra cofr.ª de ánimas por misas que no dicen; c. con sacris. de Morañuela; c. de Higuera, deuda; Hoyocasero, cap.ª 'T. Martínez'; c. de Cardeñosa, cobro de benefs.; c. de Fuente el Sauz con el señor sobre reliquias de S. Vic. y S. Anastasio; o. p. 'P. López', Avila, con vec. de Pozanco; con c. de S. Vic., cuentas; c. de Arévalo, arriendos; convt.º de St.º Tomás con c. de Diego A., misas; maydm.º de Tornadizos con ant.; clig.º de Montejo, anivers.º; doc. de Hernansancho; o. p. 'J. del Aguila' con caps. de n.º; parroquia de Bodoncillo con vecs., bienes; c. de Hernansancho con herederos; deán con c. de Puras, deuda; doc. de Piedrahita; que vecs. de Cardeñosa paguen deudas; c. de Piedralaves, deudas; cap.ª 'D. de Florida', Avila; c. de Solana, deuda; de Narros de S.; c. de S. Nic. Avila, pide benefs.; hermana de clig.º de Caleruela sobre cap.ª; c. de Iglesuela sobre fundación de misas dominicales; a o. p. 'M.ª de Morales' p.ª casarse; Labajos, misa; c. de Arevalillo con cillero; Collado, exp. matrim.; Mirón, uno que llevaron de niño a Granada pide libertad; Corneja, obras; c. de Cabezas del V., hacer casullas; sobre benef. de S. Nic., Arévalo; Viñegra, exp. matrim.; c. de Monsalupe sobre arrendamt.º de fincas con renta p.ª misas de ánimas; dos de Avila y Peñaranda, deuda; uno de Casillas con maydm.º de S. Martín del P., deuda; c. de Cabezas de A., con herederos de ant.; Lanzahita, cuentas; convt.º S. Fc.º; capn. de la Carrera sobre testamt.º del c.; c. de Villanueva del A., benef.; del Barco; con maydm.º de Gotarrendura, deuda; c. de Oropesa pide benefdos.; con c. de Piedrahita, deuda; cofr.ª de N.ª S.ª de la Asunción con c. por misa; carpintero de Piedrahita con c. de S. Miguel de C., deuda; con clig.º del Barco; mayordomo de S. Román con ant.; con maydm.º de Donjimeno, bienes; maydm.º de Ventosa con ant.; hosp. de S. Antón, Segovia, contra uno por ultrajar a pobres que pedían limosna; sobre testamt.º de c. de Constanzana; Viñegra, uno en censuras; c. de Tornadizos, deuda; con c. del Campo; sobre o. p. de Martimuñoz; Aldehuela, herencia; c. de Blascomillán, misas; de S. Miguel de C. con c. de Mesegar, sobre campanas; c. del Campo con uno de S. Pascual de Matamoros, pago; maydm.º de Cabezas del P. sobre cofr.ª; íd. del Real, auto de visita; sobre o. p. 'M.ª López', Almaraz; c. de la Colilla con herederos del ant. por no querer pagar ornamtos. con que fue enterrado; Hornillos, reparo de bodega; Piedrahita, con c.; vic. del convt.º de Gracia con clig.º, deuda; c. de Cervera; notificación a clig.º de Avila; contra alcalde del Real por apresar en igli.ª; c. de Viñegra, testamt.º de clig.º sobre sacristía, Honcaladas; Arévalo, sobre fundac. de dos misas; el comis. del St.º Of. en Arenas; c. de Mirueña, mrs.; Arenas, deuda; Cuevas, testamt.º; c. de Pozanco, queja contra su criado; Martimuñoz de las P., casas; vec de Avila con comunes de St.º Tomé; Castillo de B., exp. matrim.; maydm.º

de Viñegra, con vd.ª; c. de Fuente de Sauz, deuda; sobre bienes de uno de Rágama; c. de Codorniz, arreglo de casa; maydm.º de Papatrigo, gastos forzosos; conc. de S. Miguel con c. de Villafranca sobre cap.ª; Mingorría, cap.ª de los franciscanos; c. de Aldeanueva, diezmos; ermita de Salvadiós; exp. sobre retablo de igli.ª de Arévalo; buleto del nuncio en pleito de los albarranes cat. con abad de Burgondo; Villanueva de G., boda; maydm.º de V. Cruz, Almenara, sobre oficios; Higuera delas D., bienes; con maydm.º de Narrillos del A., deuda; íd. de Muriel, misas; 'F. Blázquez', anivers.º en S. Juan de la T.; sobre cap.ª de Bonilla; c. de Bodón, deuda; pintor Diego Cisneros con maydm.º del Rosario, Piedrahita, por obra; Torralba, acusación fiscal; Zapardiel de la R., exp. matrim.; c. de Diego A. sobre la 'Cna. López'; c. tte. de Niharra, servicios prestados; c. de St.º Tomé de Z., por una sepultura; o. p. 'Hdo. Martín' nueva, Fuente el Sauz; c. de Gemuño, obra igli.ª; c. de S. Cristóbal de Matamoros con conc. de Arévalo, bienes; maydm.º del hosp., Narros, con vecs., rentas; las Navas, un matrim.; dos de Avila y Fontiveros, deuda; contra maydm.º ant. de Cisla; o. p. 'D. de Vera' con vonvt.º de Concepcionistas; clig.º de Bohoyo; c. de S. Cristóbal de M. con el del Campo; sobre o. p. de Martimuñoz; que vec. del Tiemblo pague a maydm.º o. p. 'Agustín; provisor cita a vecs. de Martimuñoz; con clig.º de íd., misas; c. de Bocigas con herederos; sobre cap.ª de ermita S. Julián; Cardeñosa, deuda; maydm.º de Flores con c.; c. de Cespedosa, deuda; igli.ª de Fuente O. no ha vendido trigo y pueblo necesita: Martimuñoz, exped. matrim.; cab.º ecc.º de Arévalo con c. de Lomoviejo, fgs.; sobre matrim., Navalacruz, c. de Berlanas con alcalde de Cardeñosa, diezmos; c. de Manjabálago, compromiso de pago; en Flores; Serranos, anivers.º; c. de Palacios de G. con herederos de capn. de Salvadiós; patronos o. p. Almenara, con vec. de la Fuente; c. de Hernansancho, bienes; maydm.º de Cabizuela está enfermo; íd. que fue del St.º Cristo de S. Vic., cuentas; con arced. de Oropesa, rls.; uno de S. Juan de la E. pide licencia p.ª que se diga misa ante imagen que posee; convt.º de St.ª Catalina, Avila, con vecs. de Bularros; c. de Fuente el Sauz, errores en cuentas; maydm.º de Balbarda, objetos de igli.ª; c. de Sinlabajos sobre mayorazgo de o. p.; o. p. 'Fc.º de Zamora', Martimuñoz; c. de Fuente O., en censuras; obra cap.ª que no se cumple, Martimuñoz; con c. de Servande, causa criminal; prior y secret.º de la cofr.ª V. Cruz contra sacris.; c. de Bernuy, benef.; maydm.º de cofr.ª S. Antón, Berrendilla; dueños de los de Mancera de Ab., diezmos; c. de St.º Tomé, misas; clig.º de Madrigal, en censuras; c. del Campo con uno de Villanueva de G.; benefd.º en Arévalo, bienes; c. de Cebreros contra conc. por entrar en pinar; c. de Padiernos, tierra; c. de Servande, mrs.; Palacios de G., testamt.º; c. de Almenara, diezmos; vec. de Cordobilla, por amanbt.º; Montejo, cilla; Ataquines, deudas de vecs.; convento Encarnación con unos de Donjimeno, deuda; sobre benef. en Moraleja; con maydm.º de Berrendilla, cuentas; c. de Cillán con conc., pago; maydm.º de Solosancho, deuda; sobre matrim., Arévalo; cap.ª 'Ig. de Zúñiga', Rivilla de B.; c. de Martínez con c. de Lanzahita; o. p. 'M.ª López', Cebreros; una de la Colilla, en censuras; maydm.º de Montejo, diezmos; c. de Flores de A., benefs.; íd. de la Colilla por ornamtos. que llevó ant. difunto; maydm.º de Puras con ant.; Piedrahita, diezmos; c. de la Colilla sobre copón y otros ornamtos.; maydm.º de Martimuñoz, cuentas; rector del Olmedo ordena rogativas a cs. del arciprestaz-

go; sobre cap.ª de Madrigal; sobre retablo, Piedrahita; clig.º de Avila sobre benef. en Sanchidrián; cap.ª de testamt.º 'Fc.º López', Martimuñoz; sobre benef., Niharra; uno de Fuente el Sol en censuras a pedimt.º del convt.º de Jesús, Arévalo; íd. en Salvadiós, por cofr.ª V. Cruz; c. de Castellanos sobre fundac. de testamts.; Lanzahita, cuentas; c. de Cervillego, censuras; Orbita, admón.; Astudillo, censos; c. de Fuente el Sauz, cuentas; fundac. 'P. Vegas', Hoyocasero; deudas c. de la Adrada sobre hombre que mataron; sobre cap.ª en Blasconuño; de Fuentes de Año con c. de Astudillo, viñas; M. de Mirrama, maestro campanero hace una p.ª Oropesa; con c. de Cardeñosa, rls.; uno de S. Crist. de Matm. en censuras a pedimt.º del convt.º del Carmen; hosp. de la Misericordia, Avila, por pagos; dos de Lanzahita y Mombeltrán, deuda; uno de Langa en censura a pedimt.º del Real, Arévalo; c. de Cespedosa dice no poder andar y pide le lleven libros de visita; c. de Martimuñoz de las P., arreglo de tapia; c. de Villanueva de G., pide un benef.; cs., de Cantaracillo y Martínez; convt.º St.ª Teresa con c. de Tornadizos, pago; el de Jesús, Arévalo, con uno de Lomoviejo; c. de Cabezas de A. por escr.; c. de Narros sobre inventario de su hno.; c. de Avila con vecs., deuda; el cab.º cat. sobre ganados que pasan por sus posesiones; c. de Adanero sobre cap.ª).

40 Pap., s. XVII, atado, en 4.º.
Id., 1635: 401 docs.: c. de Navalperal del Campo con vec. de Arévalo, heredades; rector del Seminario con c. de Muñana, rls.:; uno del Barraco, salario; S. Pedro, Avila, diezmos; capn. de la 'Sancha Carvajal', Bonilla, censo; c. de Castillo de B., deuda; dos de Villaflor y Grajos, pago; Mombeltrán y Arenas, exp. matrim.; Mirueña, o. p. 'M. Suárez', pago; o. p. 'M. Torres', Barraco, deuda; del Oso con c. de Aveinte por o. p.; convt.º del Carmen con uno, pago; sacris. de Sta. Cruz con c. de Mombeltrán, deuda; fundac. 'Fc.º Hdez.', Avila, obra de casas; bienes de cap.ª 'Fc.º Sanz', Martimuñoz; c. de Rivilla sobre mayordomía; maydm.º del Ssmo., Villanueva de G., con carnicero; c. de Mirueña, deuda; uno de S. Esteban, censo de o. p.; c. de St.º Tomé, diezmos; conc. de Serranillos con c., censuras; s. de Mirueña, reparto de limosna de cofr.ª de ánimas; conc. de Cuevas con igli.ª, crianza de niño expósito; carpintero de S. Martín de la V. sobre madera; convt.º del Carmen, Avila, deudas; c. del Barco sobre reparto de pan; igli.ª de S. Pedro del A., diezmos; exp. matrim., Villafranca; c. de S. Miguel de S. sobre cap.ª; c. de Navalacruz, deudas de íd.; conc. de Puebla y el Gordo con c. de Valdeverdeja, diezmos; c. de Horcajo con benefdos., pago; testamts. del c. de íd. con deudores; cab.º sobre frutos del préstamo arrendado en Espinosa; admdor. del de Castillo de B., diezmos en Hinojosa; c. de Orbita con unos de Martimuñoz, diezmos; de Fuente de Sauz; de Villatoro, diezmos; de S. Juan de la E. con cab.º, deudas; con rac.º, deuda; cofr.ª del Ssmo., Fuente el Sauz, deuda; c. de Villanueva, deuda; con c. de Castillo de B., misas; uno de Labajos, declaración 'de rebus'; c. de Mingorría con renteros de cap.ª, Fontiveros, deuda; c. de Blasconuño con cillero; c. de S. Miguel, renta de casas; convt.º agustino, Fontiveros, con herederos; de Lomoviejo con c. de Fuente el Sauz, anivers.º; maydm.º de Cuevas, deudas; c. de Cisla con el de Flores, casas; dos de Flores, cuentas de igli.ª; c. de Muriel con uno de Donvidas, deuda; sobre bienes del c. de Hoyorredondo; de Avila con c. de íd., deuda; Bernuy, deudas; Nava de A., fundac.; c. de Castronuevo con co-

rregidor y cillero, diezmos; Sinlabajos, mandato de visita; de Castronuevo por diezmos del duque de Alba; cofr.ª del Rosario, Salvadiós, casa; fundac. misas 'J. García', hosp. de S. Miguel; de Bohoyo con c. de Armenteros por obras de casa; c. de Bercial con deudores; con c. de Fontiveros por deuda de servir Muñosancho; maydm.º de Muñogrande, cuentas; c. de Tornadizos de Ar. con cab.º de igli.ª; de Higuera, servicio de benefs.; con c. de Servande; c. de Castronuevo con ant. por benef.; de Papatrigo, arriendos; Valdeverdeja, testamt.º; de Sinlabajos, arriendo; alcalde de Grajos, causa con c.; c. de Mancera, pagos; Fontiveros, exp. matrim.; de Navalperal con maydm.º de S. Pedro, Avila, diezmos; cab.º de Arévalo por bienes de J. Briceño y J. Altamirano, que fundaron benefs. en Sta. M.ª; c. de S. Bartolomé de P., nombrant.º ilegal de sacris.; de Fuente el Sauz, deuda; c. de Hoyopinares sobre retablo; doc. de Olmedo; o. p. de los niños de la doctrina, Gorrete, deuda y testamt.º de Hoyocasero con c.; uno de Navarredonda pide p.ª casar hijos; en Fontiveros, deuda; clig.º del Gordo, misas de cap.ª; c. de Mirueña con herederos; de Olmedo, deuda; de Navalsauz con herederos; de Fontiveros con íd.; dezmeros de Viñegra con los de Mombeltrán; clig.º de Arenas por cap.ª; uno contra igli.ª de Arenas por no cumplir ésta contrato; mandato de visita en el Llano; maydm.º de Mesegar, deuda; exp. matrim., Zarza; de Mirueña con c. de Narros del C., deuda; maydm.º de Cespedosa, deuda a igli.ª; deshacer ermita en Zarzalejo; c. de Blascosancho; c. de Navalperal de la R., pago; maydm.º de Hornillo con dezmeros de Arenas; Carrera, con dezmeros; bienes de la 'B. Rosco', Cabezas de A.; c. de Fontiveros, cilla; autos con c. de Martimuñoz sobre cap.ª 'A. Blázquez', Fontiveros; prior de Burgondo con conc., diezmos; de S. Miguel de S., deuda; comis. del St.º Of., deuda en Calzada; convt.º Sta. Teresa, fundac. en él; dos de Muñomer y Ataquines sobre rocín; comunes de S. Juan, Avila, con c. de Papatrigo, arriendo; de Cabezas de A. con c. de Langa, pago; c. de Honquilana, dotaciones de Palacios de G.; de Sotillo, benef. en Adrada; con c. de S. Nic., abusos; maydm.º de Cardiel; contra c. que fue de S. Nic. de Arév.; c. de Magazos, testamt.º; de Servande, anivers.º; dos de Avila y Fontiveros, frutos; c. de Espinosa; ermita de Viñegra de Moraña, deuda; en Mancera de Ar., diezmos; maydm.º de Donjimeno con c., deuda; convt.º del Pilar, Arenas, diezmos; maydm.º de Calzada con el seminario, deuda; con bienes de c. de Avila uno de Fuente el Sol; vec. de Arévalo con dueños de los diezmos; en Salvadiós, tierras; contra igli.ª de Santiago, Avila; igli.ª de Pedro B., deuda; en Zapardiel de la R.; con c. de íd., diezmos; igli.ª de S. Pascual del Monte; contra vic. de Herradón; con o. p. 'Bravos', Avila, parentesco; de Viñegra con c. de Mirueña; c. de S. Juan de la E., fundac. de misas; alcalde de Blascomillán con c. por llamarle bellaco; c. de Cisla, diezmos; de Papatrigo con maydm.º de Berrendilla, pago; cuentas del convt.º de Sta. M.ª de Gracia; mayordomía de Donibla; matrimonio de Pajares sobre bendición; Narros del P., bienes; c. de Salmoral con conc., entrega de libros; o. p. de Flores; o. p. 'P. Campano', Martimuñoz, cuentas; sobre benef. en Fontiveros; comunes de Cardeñosa; sobre mayordomía de Donibla; c. de Villafranca solicita pagar a sacris. doscientos rls.; docs. de Casillas, Navalmorales, Mombeltrán y Avila; sobre bienes de c. de Mirueña; en Blascomillán, deuda; Bonilla, manda; Fontiveros, diezmo; con c. del Campo; c. de Navaluenga, testamt.º; contra conde de Peñaranda, diezmos; Pie-

dralaves, arriendos ; c. de Gimialcón con herederos ; duque de Osuna, Arévalo, diezmos en Montejo y Servande ; c. de Bohodón, limosna a pobres ; convt.º de St.º Teresa, Avila, con bienes de Villanueva de G. ; con igli.ª de Bonilla ; convt.º St.º Tomás, embargo a deudores ; Piedrahita, embargo de frutos benef. ; c. de Martimuñoz y capn. de Pedro García, venta de casa ; en Hoyos del C., deuda ; matrimonio de Casas del P. ; benefd.º de Cisla ; St.º Tomás, Avila, con justicia r., deudas ; igli.ª de Salmoral, manda ; c. de Gimialcón con renteros ; cofr.ª V. Cruz, Montuenga, deudores ; c. de Sanchidrián, diezmos ; con c. de Gimialcón, id. ; cab.º con uno de Flores, deuda ; sacris. de Aguasal con c., fgs. ; mayordomo de Salmoral, diezmos ; uno con igli.ª de Espinosa sobre dar rls. p.ª alumbrar ; cobrador de diezmos, Villanueva del C. ; en Fuente Coca, deuda ; sobre matrim., S. Esteban ; en Bocigas sobre declaraciones ; en Olmedo sobre excomunión de una ; Navalacruz, matrim. ; Fontiveros, testamt.º ; c. de La Losa, censo ; de la Vega con c. de Blascosancho, diezmos ; cofr.ª de Santiago, S. Esteban, p.ª que no se corra un toro ; clig.º de los Llanos con herederos de capn. ant. ; Mombeltrán, diezmos ; Fontiveros, íd. ; por cap.ª., Mombeltrán ; o. p. de S. Pedro, Mombeltrán, con uno en censuras ; dueños de diezmos de S. Cristóbal de M. con vecs. de Fuente O., diezmos ; cab.º con cligos. de Martimuñoz, bienes ; sobre pago del retablo de Martimuñoz ; contra bienes de c. de Fuente el Sol ; fiscal con rac.º p.ª que no salga de Avila sin permiso ; clig.º de Fuente el Sol, doscientos rls. de obligación ; c. de Gomeznarro con bienes del convt.º de Sta. Clara de Medina ; Navalacruz, matrim. ; en Fuente el Sauz ; c. de Salmoral, testamt.º ; hosp. de Fontiveros, arreglo de casa ; cab.º de Matimuñoz, renta ; cangos. del Burgo con uno de Navaluenga, diezmos ; cab.º con renteros de Cantaracillo, diezmos ; c. de Blascosancho, bienes ; igli.ª de Pradosegar, nombramt.º de maydm.º ; c. de S. Nic., Arévalo, con maydm.º ant. ; de S. Andrés, Avila, sobre entierro del de Riofrío ; o. p. de M.ª Pérez, Avila, deudores ; Fontiveros, diezmos : cuentas igli.ª de Donibla ; c. de St.º Tomé, anivers.º ; dueños de diezmos de Flores con c. ; del Barco con o. p. de Hontanares, deuda ; arreglo de ermita del Cristo de los Pinares ; Salmoral, obra igli.ª ; convt.º de Gracia con o. p. 'Ana del Canto', Madrigal ; monast.º la Antigua, Avila, con admdor. de Pedrosillo, deuda ; José García, escultor de Arévalo, sobre retablo en Martimuñoz ; c. de Cabezas del V. con uno de S. Pedro del A. ; c. de íd. con vecs. de Alamos, diezmos ; dueños de diezmos, Hornillos, con vecs. de Matapozuelos ; cab.º de S. Esteban, Martimuñoz, rentas ; cillero de íd. ; St.. Tomás, Avila, por testamt.º de c. de Diego A. ; sobre cligos. sobrinos de Beatriz de Jesús, priora de Mijares, obras ; Navas, bienes ; c. de Muñogalindo con el de Solosancho, deuda ; vic. de Olmedo, con uno, cuatrocientos rls. ; o. p. de la doctrina, Avila, deuda del Tiemblo ; Donibla, cambio de casa ; convt.º Sta. Ana, deudores ; Bohoyo, hacer puertas igli.ª ; dueños de diezmos, Navas, con deudores ; vic. de Olmedo con herederos de obpo. Otaduy ; cofr.ª de S. Bartolomé, Mediana, deudas ; conc. de Vadillo con maydm.º, arreglo igli.ª ; dueños de diezmos, Fontiveros, con capitán gral. B. de Zúñiga ; c. de Aldeaseca con sacris., deuda ; sobre cap.ª en St.º Tomé ; hosp. de S. Andrés, Mombeltrán, deudas ; Cabañas, campanas ; convt.º de Ntra. Sra.., Mombeltrán, mandas ; Almenara, escusado ; c. de la Vega ; Vicolozano, promesa matrim. ; c. del Barraco, arreglo de casa ; cofr.ª de Pedro B. ; Lagartera, obra igli.ª ; c. de Peñaranda con alcalde por no dejarle cortar mielgas ;

comunes de S. Pedro con vec. de Berlanas, diezmos; vic. de Grajos, casas; Berrocal, exp. matrim.; sobre campana de Serracín; Navaluega, divorcio; con maydm.º del Barraco, pago; c. de Pedroserrano; maydm.º de S. Bartolomé de P., cuentas; de Talavera con vecs. de Velada, diezmos; c. del Berrocal con maydm.º por no hacer obras; sobre o. p. 'D. Velasco', Moraleja; c. de Valdeverdeja p.ª que le den trigo; c. de Sta. Cruz de P. con uno por sepulturas; convt.º la Antigua con comunes de S. Vic.; Vadillo, exp. matrim.; c. de Mingorría, préstamo y diezmos; Piedrahita, exp. matrim.; c. que fue de la Nava con cilleros; con o. p. 'Cna. Blázquez', Fontiveros, pago; maydm.º de Jaraíces con c., misas; nombramt.º de maydm.º de la cap.ª del Rosario, Salmoral; boda de Zúñiga con flamenca; maydm.º de Villanueva de G., muchos gastos; Parrillas, matrim.; igli.ª del Salvador, Olmedo, sobre mayordomía; íd. de Pradosegar sobre vender pan; Cillán, exp. matrim.; capn. de la 'Fc.º Martín', Cabezas del P., misas; cofr.ª de Navas; maydm.º de la de niños de doctrina, Avila, deuda; cuenta y peso de campanas de Sanchorreja; cofr.ª de Gimialcón, fiestas del Corpus; igli.ª de Llanos, deudas; o. p. 'M. Sánchez', Martimuñoz; igli.ª de Pradosegar, deuda; c. de Donibla con testamts. del ant.; Salmoral, divorcio; en Madrigal, tierras; en Villaflor, con clig.º; St.º Tomás; ermita Sonsoles, deuda; maydm.º de la Puebla con ant.; de Diego A. sobre benef. en Aldeanueva del C.; igli.ª de S. Pedro, Olmedo, censo; monast.º St.ª Ana con cang.º sobre vacas; arcipr. de Arenas por cap.ª; dos de Aldeaseca y Martimuñoz de la D.; convt.º St.ª Isabel, Olmedo, con clig.º, bienes; bienes de la Encarnación de Avila; cofr.ª del Ssmo., Villanueva; c. de Chaherrero, reducción de misas; Navarredonda, sobre hacer tribuna; c. de Cabezas del V., con dueños de diezmos; Mirueña, testamt.º; Fontiveros, o. p. D.ª Isabel; benefd.º de S. Andrés con herederos del c. de Horcajada; c. de íd. con el de S. Andrés, Olmedo, censo; cuentas igli.ª, Sanchidrián; Sta. Ana, deuda; informe del c. de Navalacruz; con hosp. de S. Andrés, Mombeltrán; convt.º S. Gregorio, Valladolid, deudas con obpdo.; c. de Pascualcobo, réditos; cuentas de custodia, cáliz y patena de Cabezas de Bonilla; ermitas del Barraco; maydm.º de Tórtoles, arreglo de igli.ª

41 Pap., s. XVII, atado, en 4.º.

Id., 1635: 379 docs.: c. de Martimuñoz de las P., bienes; de Fuentes de Año con igli.ª de Arévalo, cap.ª; maydm.º del Real, venta de tejar de igli.ª; con íd. de Adrada, censuras; uno de S. Esteban del Puerto con c. de Villanueva del A., suspensión; c. de Fuente el Sauz con maydm.º, aderezo de cruz procesional; dos de Avila, juramt.º; arced. de Oropesa con c. de Monsalupe, doscientos duc.; maydm.º de Martimuñoz de la D. con Bernardo García de Salvadiós sobre un retablo; c. de Palazuelos de la D., compra de casulla a Martimuñoz; c. de Bocigas, setenta duc.; en Adanero, cap.ª; maydm.º de Berlanas, venta de pan de cilla p.ª pagar trescientos duc.; alcalde con c. de Hernansancho, cuentas; maydm.º de Diego A., testamt.º; capn. de Fontiveros con cab.º, cobro de servir benef.; con maydm.º de íd. trescientos duc.; Bernuy de Z., matrim.; carpintero de Avila con vecs. de Blasco, obra torre; c. de Villanueva de G. con essno., cincuenta rls.; con c. de Pajares, cien rls.; convt.º de las concepcionistas, Avila, toma de censo de trescientos duc. o. p. 'J. Rubí'; c. de St.º Dom., Avila, con uno de Sanchidrián, sesenta fgs.; cofr.ª del Rosario, Herguijuela, con c., bienes; clig.º de Avila con testamts., remover depósito; dueños de diezmos de Sta. M.ª, Arévalo, con c. de Mu-

ñomer ;c. de Monsalupe con uno de Villanueva de G., absolución de censuras ; maestresc. cat. con c. de Martimuñoz, cuentas o. p. 'Ssmo. S.' ; conc. de Cisla pide c. ; c. de S. Cristóbal de M. con vecs., embargo de veinte fgs. ; Andrés Sánchez, entallador de Villatoro, retablo m. de Parrillas ; Tiemblo, dineros ; card. de la Cueva, pleito con deán ; convt.º S. Fc.º, misas de testamt.º ; a clig.º de Serranos licencia p.ª benef. de igli.ª de Matamoros ; c. de Avila, 44 rls ; buleto del nuncio en el pleito de albarranes ; c. y benfds. de St.º Tomé, Avila, depósitos ; en Madrigal, pago de rentas ; maydm.º de Bocigas, deudores de pan ; con c. de Ortigosa, testmt.º ; c. Juan Crisóstomo sobre vidrieras de igli.ª Arenas ; con c. de S. Nicolás, Avila, testamt.º ; c. de S. Vic., íd., admón. de benf. ; fiscal con c. de los Canallejos ; de Santiago, Avila, pleito ; de Moraleja de M., o. p. ; maydm.º de Martimuñoz, rentas de cap.ª ; clig.º de Madrid con chantre, frutos benef. ; maydm.º de Moraleja de St.ª C. con c., bienes ; en Piedrahita, pleito ; del Ajo con monja montalvo, Arévalo, diez fgs. ; Piedrahita, divorcio ; hosp. de St.ª Escolástica, Avila, deudas en Castilblanco ; con maydm.º de Marlin, arreglo igli.ª ; mercader con clig.º de Avila, venta ; con c. de Hernansancho, frutos ; con cofr.ª V. Cruz, Sigeres, deuda ; clig.º de Adanero, cap.ª ; íd. de Lomoviejo ; rls. ; cillero de S. Est. y St.º Dom., Avila, deudores ; corregidor de Oropesa con una por pedrada ; Fontiveros, con comis. St.º Of., rentas ; c. de Moraleja con vic. de Arévalo, testamt.º ; con c. de Muriel, escr. ; regidor de Olmedo contra anexión de tierras, Rasueros ; Almenara, con maydm.º cofr.ª V. Cruz, duc. ; c. de Fuente O. con íd. por vender pan ; c. y mayordomo de S. Pascual, que se unan las de los despoblados ; maydm.º o. p. Avila, admisión ; entre los de Olmedo y Martimuñoz, quince duc. ; cab.º de Avila con maydm.º y caps. de la 'A. Grrez.', cien rls. ; cligos. Martimuñoz, duc. ; en Arenas, pago y empréstito ; c. de S. Miguel de S., inhibición de vic. de Bonilla en pleito con Villanueva del C. ; maydm.º de Muñogrande con vec.ª, nueve mil rls. ; c. de Gimialcón con patrón o. p., agravios ; con maydm.º de Aguasal, cuenta de bienes ; clig.º de Palacios de G. con herederos, rentas de cap.ª ; con unos de Escarabajosa sobre tierras de un agustino ; uno de Adanero con c. de Barromán p.ª que le absuelva de censuras ; c. de Martimuñoz de la D., rentas de testamt.º ; patronos con capn. o. p., Bocigas ; Donjimeno, robo ; igli.ª de Cabizuela, deuda ; convt.º del Carmen, Avila, deuda ; Mirueña con c. de Blascojimeno, novecientos rls. ; Fontiveros, cuentas de ant. ; c. de Fuen-O., testamt.º ; maydm.º de Gotarrendura, fgs. ; con c. de Aldeaseca, frutos de cap.ª ; clig.º de Cantiveros, servicio benefs. ; igli.ª con maydm.º de Donjimeno, diezmos ; Martimuñoz de las P., capn. m. ; maydm.º de Adanero, en censuras mientras no aderece la plata de igli.ª ; de Cardeñosa con c. de Berlanas, juicio ; c. de Albornos, sufragios dejados ; boticario de Olmedo con convt.º S. Spiritus, cuentas ; de Alvila con c. que fue de Rágama ; con c. del Tiemblo, o. p. ; c. y benefds. de S. Vic., Avila, testamt.º ; con cillero de Bocigas ; Barco, deuda ; carmelita con vecs. del Herradón ; de Piedrahita con capn. de las agustinas de Fontiveros ; benefd.º de Santiago, Avila, frutos del suyo ; con alcalde de Tiñosillos, alcabalas ; de Pajares con c. de Mingorría, pleito ; en Cebreros, deuda ; de Almenara con c. de Puras sobre la sacristía ; c. de Hernansancho, cap.ª ; maestresc. cat. manda al c. de Codorniz traer la cruz de plata ; Ajo, cobro ; c. del Oso, queja contra alcalde por no dejarle cortar leña en monte ; maydm.º de Orbita, trastejo igli.ª ; clig.º de Villanueva

de G. pide benef. ; c. de Berlanas, aniversos. ; maydm.º de S. Juan de la E. con ant, estado de paneras de igli.ª ; de Berlanas con vecs. de Avila, diezmos ; c. de Valdemolinos, ocho fgs. ; alguacil de su señoría, queja porque notarios de la aud.ª expiden muchos mandmtos. de prisión ; dos de Muñosancho y Flores, heredad ; maydm.º con c. de Cardeñosa, diezmos ; rac.º, que le paguen diezmos de la v.ª del Cid. ; capn. de Cabezas del P. con ant. ; sacris. de Collado con uno sobre rezos ; dos de Adanero y Martimuñoz, misas ; cab.º de Avila con uno de Oropesa, rentas ; uno de Adanero con abad de S. Spiritus, Avila, sobre absolución ; c. de Blascomillán con carpintero, íd. ; dos de Escarabajosa y Escalona, diezmos ; maydm.º de Adanero, admón ; Padiernos, cien rls. ; dos de Palacios de Piedrahita y Aldehuela sobre capll.ª de igli.ª ; maydm.º o. p. 'D. Alvarez', Amavida, con ant. ; c. de Berlanas, tierras ; maydm.º de Martimuñoz de la D., cuentas ; igli.ª con maydm.º de Piedrahita, cuentas ; dos de Avila y Cantiveros, deuda ; Martimuñoz de la D., deuda con igli.ª ; con c. de S. Juan, cuarenta fgs. ; o. p. de íd. con c. de Lanzahita pide su excomunión ; c. de Navamojada con uno de Bohoyo, rentas ; con c. del Tiemblo, réditos ; cligos. de Martimuñoz de las P., tierras ; c. de Vita, salida de procesión ; de Monsalupe, rentas de cap.ª ; con cofr.ª de S. Martín, Pajares, rentas ; c. de Fuentes O. con de Bocigas, deudas ; íd. con maydm.º de Fuente de O., diezmos ; c. de S. Miguel de S., cuentas ; benefd.º con ermitaño de Olmedo, deuda ; en Fuente el Sauz, cap.ª ; fiscal con herederos del c. de Bohoyo ; maydm.º de S. Vicente de A., cuentas ; sustitución de poderes, Avila ; c. de la Nava, testamt.º ; buleto del nuncio a c. de S. Juan, Avila ; c. de Pedro Rguez., testamt.º ; Madrigal, o. p. 'A. Gómez' ; dueños de diezmos de Serranos de A. ; cofr.ª de la Asunción, Tiñosillos, arreglo igli.ª ; c. de S. Pedro, Olmedo, con el de Ataquines ; con visitador sobre cofr.ª de S. Antón, Collado ; capn. de las Vacas, Avila, promete pagar ; los de Narros de S. y Albornos ; clig.º de Fuente el Sauz, cap.ª ; c. de Aliseda con maydm.º ; con cofr.ª V. Cruz, Sigeres, hipoteca ; c. de Muñopèpe con uno de Padiernos, diezmos ; benefd.º de S. Andrés, Avila, con uno de Mingorría, rentas al convt.º de Gracia ; c. de Berlanas ; herederos del c. de S. Vic. de A. con vecs. de S. Miguel de C., cuarenta duc. ; vda. de Cardeñosa con c. de Alamedilla, arriendos ; Pajares, matrim. ; con c. de Orbita, siete fgs. ; c. de Nava de A., anivers.º ; inquisidor con capn. de la de Aldeaseca ; c. de Moraleja de Sta. C. con vecs., deuda de misas ; Horcajo, libertad de uno ; con cillero de S. Esteban, deuda ; vec. de Villanueva de G., con clig.º de Piedrahita, mrs. ; conc. de S. Cristóbal de la V., con c. ; c. de Cordobilla, cuentas ; vec. de Cabezas de A., censuras ; Navamorales, o. p. 'J. Martín' ; en Amavida, deuda ; Arévalo, íd. ; a instancias del c. de Berrocal ; c. de Moraleja, diezmos ; Horcajo, cap.ª ; c. de Blosconuño, causa criminal ; clig.º de Piedrahita con c. de Navalperal, residencia cap.ª ; c. de St.ª M.ª del A., mrs. ; Cebreros, vínculo ; con maydm.º de Crespos, pago ; con íd. de Adanero, fgs. ; con c. de Donhierro, embargo ; c. de Papatrigo con cofr.ª, diezmos ; en Cebreros, censo ; Avila, mrs. ; en Montejo, tierras ; maydm.º de Bocigas con c., pleito ; Roque de Torrecilla con c. de Adanero sobre arreglo de unas tablas ; maydm.º de Hernansancho con c., venta del pan ; Cantiveros, renteros ; maydm.º de Flores con vecs., arreglar ermita de V. Cruz ; visitador con platero B. Vázquez sobre aderezo de cruz y vinajeras de plata ; una de Cebreros acusa a marido de impotencia ; uno de Cabezas de A. con bienes del de

Papatrigo ; c. de Berlanas, bienes p.ª misas ; de Chamartín con maydm.º de Miranda ; c. de Avila por cien a. de lana ; de Aldeaseca con alcabalero de Martimuñoz de las P. ; con cofr.ª de S. Crispín y Crispiniano, mrs. ; en Menga, alcabala de un pellejo de vino ; c. de Tiñosillos, reducción de misas de cap.ª ; con cofr.ª de ánimas de igli.ª de la Magdalena, rentas ; herederos del obpo. de Avila con deudores ; vec. de Fuente O. con patronos o. p. de Almenara ; fiscal con clig.º de Calzada, cap.ª de ánimas ; conc. de Solosancho con c. ; Sanchidrián, transferencia de patronato de cap.ª ; una de Madrigal con o. p. 'A. Gómez' reclama dchos. ; maydm.º de Villanueva de la Sierra con conc., reparo torre ; comunes de S. Vic., Avila, testamt.º ; sobre cap.ª del 'deán Agustín' ; clig.º de Valdeverdeja con fiscal, pleito ; maydm.º de Aldehuela con vecs ; fiscal con todos los sacristanes p.ª que vengan a examinarse ; en Mombeltrán, trescientos rls. ; en Adanero, renta ; sobre o. p. de S. Esteban ; con clig.º de Horcajada, censuras ; con c. de Bohoyo, cinco duc. ; en Navas, renta ; c. de Mancera de A., diezmos ; con monjas de Fontiveros, censuras ; Avila, pleito matrim. ; de Aldeaseca con c. de Martimuñoz de la D. ; tamboritero pide a cat. pago de su trabajo ; oficio a cs. de Avila, confirmación en cat. ; Martimuñoz, carta de pago de alcabala al maydm.º de Aldeaseca ; Cardeñosa, rentas ; cab.º con arcipr. de S. Pedro, Avila, censuras ; Pradosegar, ganado ; con maydm.º de Muñomer, doscientos rls. ; conc. de Cardeñosa, poner tte. en benef. s. ; de Villanueva del C. por diezmos de Castellanos ; c. de Berlanas, ochenta rls. de uno de Pozanco ; capn. de Cantiveros, testamt.º ; vda. de S. Juan de la E., pago ; Aldeaseca, exp. matrim. ; sacris. de Langa ; un clig.º con vec. de Ataquines ; c. de Hernansancho con conc., pleito ; cofr.ª V. Cruz, Blasconuño, deuda ; c. de St.º Dom., Avila, rentas ; Ventosa, impedimento matrim. por amancbt.º con hno. ; en Arévalo, bienes de clig.º difunto ; señor de Fuente el Sauz sobre terçer pregón de bienes de clig.º de Avila ; c. de Olmedo, sobre un matrimonio ; c. de Blasconuño, el quinto ; hermandad de la V. Cruz de Muñogalindo sobre mayordomía ; c. de Rágama, cuentas ; con benefd.º de Cantiveros, mrs. ; en Donjimeno, cien rls. ; chantre con uno de Madrigal, o. p. p.ª huérfanas ; c. de Muriel, censos ; c. de Pedro Bernardo, anivers.º ; sobre S. Est., Avila ; con maydm.º de Almenara, cap.ª ; patronos o. p., Madrigal, frutos ; con maydm.º del Losar, deuda ; con c. de Lomoviejo, trescientos rls. ; cat. con dezmeros de Martimuñoz, diezmos y o. p. ; íd. con vecs. de Muñosancho en Albornos, testamt.º ; vic. con uno del Herradón, amancbt.º ; con c. y alcalde de S. Miguel de C., gastos excesivos ; c. con maydm.º de Orbita, mil rls. ; en Gallegos de A., testamt.º ; c. de Blascojimeno, íd. ; c. de Chaherrero con ant. bienes ; maydm.º de Ventosa, levantarle censuras ; St.º Tomé de Z., cilla.

42 Pap., s. XVII, atado, en 4.º

Id., 1636 : 266 doc. : cofr.ª de S. Miguel de Mengamuñoz, deudores ; Adanero, fiscal ; c. y benefds. de Pajares con herederos ; íd. con conde de Molina, diezmos ; uno de Avila con c. de Donhierro, embargo de bienes ; c. de Muriel con sacris., pago dchos. de costumbre ; Pedro Sánchez, Arévalo, pintor, con maydm.º de Bercial por dorado y estofado de retablo ; c. de Cebreros, deslinde de fincas igli.ª S. Cristóbal ; de Langa con c. de Donvidas, censuras ; clig.º de Avila, censos ; c. del Mirón, mrs. ; cang.º cat. con c. de Flores, rls. ; Villafranca, exp. matrim. ; conc. de Cabezas del V. con col. S. Bernardo, Salamanca, rls. ; Mancera de A.,

deuda ; c. de Muñomer, testamt.º en Fuente le Sauz ; dueños de diezmos, Rágama, con vecs. de Cantaracillo ; en Arenas, juramt.º ; con una de Pajares, dinero del hosp. ; con vda. de maydm.º ant. de Cabezas del P. ; c. de Ataquines con licd.º por no cumplir obligaciones ; de Mamblas, tierra ; maydm.º de Niharra con c. de Riofrío ; c. de Gemiguel y jesuítas, igli.ª ; de Padiernos con St.º Tomé, Avila ; de Berlanas, diezmos ; rector de S. Millán, Avila, con c. de Astudillo, mrs. ; c de Castronuevo con vec.ª de Avila, íd. ; de Horcajo con c. de Peralejo, misas ; de Avila con c. de Marlin ; c. de Berrocalejo con jerónimos de Yuste, pagos ; en Fontiveros con herederos, alcabalas ; en Honcalada, sembrados ; Martimuñoz de las P., renteros de cap.ª ; cat. con marqués de las Navas ; maydm.º igli.ª Magazos, duc. ; c. de S. Vic. y la Nava de A., renteros o. p. 'Lzo. Hdez.' ; Pedro Sánchez, pintor de Arévalo, con igli.ª Montejo, dorar retablo ; c. de Aldeaseca con una de Fuente el Sauz, renta ; pintor íd. de Arévalo con igli.ª Montuenga, estofado de retablo ; cofr.ª de Castellanos e igli.ª ; cº de Muriel, objetos ; con lics. de Montejo, partida de difuntos ; igli.ª de Orbita, mrs. ; cofr.ª V. Cruz, Viñegra, cuentas ; pintor íd., Arévalo, con igli.ª de Martimuñoz de la D., pintar retablo ; Arévalo, admdor. del duque, renteros ; con cligos. de Mancera de Ab. ; pintor íd. de Arévalo con igli.ª de Puras, estofado y dorado del retablo mayor ; íd. con iglesia de Noharre, dorado y estofado de retablo ; maydm.º de Aldeaseca con c. de Palacios R., un esquilón ; rac.º con benefds. de S. Vic., tres mil rls. ; Mancera de Ab., su convt.º de S. Francisco, con c., censo ; c. de Horcajo de las T. con c., pleito ; c. de Rágama con cofr.ª del Rosario, tres novillos ; c. de Espinosa, rls. ; Velayos, diezmos de dueños ; maydm.º de ermita S. Cristóbal con uno de S. Vic., cuentas ; de Mancera de Ab. con uno de Avila, falsa acusación ; ; c. de Blasconuño de M. y de la Puebla con sacris., primicias ; c. de Cantaracillo, servicio de c. tte. ; c. de Muriel, licencia al c. de Duruelo p.ª irse a enterrar a su tierra ; de Villanueva de G., con clig.º de St.º Tomé, Avila, acusación ; del Barco con convt.º de Mancera de Ab., censuras ; con c. de Cantiveros, mrs. ; de Astudillo con cillero ; Cordobilla, dueños de diezmos ; maydm.º de Orbita, benef. de inventario ; c. de Muñogalindo con el de Solosancho, cuentas ; en Pajares, venta de altar ; con capn. de Muriel por faltar a obligación ; en Madrigal, posesión ; maydm.º de Aldeaseca, misa ; c. de Horcajo, quitar árboles de ermita por las chovas ; c. de Tiñosillos, censuras ; c. de Cepeda con lic. de Avila ; c. de Horcajo de las T. con el de Mamblas, rls. ; de Chaherrero, en pleito ; uno de Madrigal pide limosna p.ª entrar en íd. ; con clig.º de Pajares, rls. ; de Blascomillán con c. de Bercimuelle, obligación ; en Cuevas, herencia ; mayordomo de Berrendilla con tte. de Jaraices ant. maydm.º ; c. de Muñomer con c. de Nava de A., cap.ª ; conc. de Cebolla, informe ; c. de la Magdalena, Arévalo, mrs. ; igli.ª Salvador, id. ; íd. S. Martín, campana ; Valverde, pleito o. p. ; c. de Fuente el Sauz, testamt. ; íd. de Horcajo de las T. ; íd. Viñegra ; en Berlanas, tierra de anivers.º ; arreglo de cuentas de la V. Cruz, Arévalo ; c. de Martimuñoz de la D., casa ; de Tolocirio con c. de Nava de A., misas ; c. de la Colilla, cap.ª ; c. de Cillán, frutos benef. ; de Blasconuño, renta ; de Mamblas, pago ; con mayordomo de Donjimeno, el c. ; con cofr.ª de S. Vicente, Herradón ; con capn. de Montejo ; de Madrigal con c. de Magazos, cap.ª ; c. de Fuente el Sauz, cap.ª 'A. Suárez', estipendios ; c. de S. Nic., Madrigal, informe ; cab.º de Arévalo con conc. sobre asientos ; que c. del Herradón cite a

maydm.º de ermita S. Roque ; c. de Donhierro, rentas ; en Oropesa, objetos de valía ; capn. de Muriel y uno de Fuente el Sauz ; Donvidas, diezmos con los de Langa ; c. de Horcajuelo ; en S. Bart. de Corneja, cap.ª ; vec. de Villatoro, dchos. ; maydm.º de M. de la Vega con convt.º del Carmen ; de la Moraleja, fgs. ; maydm.º o. p. de las Vacas con ant. ; en Muñomer, licencia p.ª bendecir objeto ; de G. de Altamiros con uno de Pajares, censuras ; sacris. de Sinlabajos, ornamtos. ; uno con c. de Blasconuño p.ª que suelte de cárcel ; con uno de Hoyo de P., bienes de igli.ª de las Navas ; c. de Pajarejos con uno de Arévalo, cincuenta duc. ; vecs. de Bocigas, cap.ª ; de Salvadiós con ermita de N.ª S.ª, réditos ; c. de Mamblas con uno de Horcajo de las T., seis duc. ; de Cervera, deuda ; cofr.ª de N.ª S.ª de la Caridad con uno de Salvadiós ; de Canales, deuda ; clig.º de Astudillo, arriendo ; conc. de Sanchidrián y cofr.ª de la V. Cruz, trastejo ; con maydm.º de S. Martín de la V., obra ; clig.º sacristán de Navamorcuende con cillero ; arced. de Olmedo encarga a c. de Oropesa informe de unos curas ; c. de Pedro Rguez., deudores ; de Lomoviejo con deudos del c. de Horcajo ; capn. de la 'Valdivielso', Velada, frutos ; de Castronuevo, testmto. ; obpo. a todos eccos., pago de diezmos ; maydm.º de Oropesa con sirvientes, frutos de igli.ª ; Avila, matrim. y deudas ; de Candeleda, deudas ; pendencias de vec.ªs Navaluenga ; con c. de M. de la Vega, cuentas ; cat. con renteros ; convt.º del Carmen, Fontiveros, demanda ; iglias. de Crespos y Pascualgrande con maydmos. ; sacris. de Villarejo, deudas ; c. de Langa, bienes ; herederos en Berrocal, carta de excomunión ; c. de S. Juan de la T., censuras ; monjas de Arenas, censo ; de Hoyocasero con c. de Martínez, o. p. 'Jna. Muñoz' ; maydm.º de Serranillos cita a uno de Navalosa ; cat. con los de Mironcillo, diezmos ; íd. con uno de F. de Avila, renta ; en Arévaalo, matrim. ; igli.ª de St.ª Cruz de P., cuentas ; se amonesta a uno del Burguillo p.ª guardar fiestas ; pregón del corregidor, Avila ; cat., diezmos en Fontiveros ; con igli.ª del Real, deuda ; cat. con uno de Olmedo, de Muñosancho, marqués de las Navas, cillero de Mancera de Ab., de Fontiveros, vecs. de Adanero, marquesa de Arenas ; de Lanzahita, pago ; boda de residente en Flandes, Cambrai ; cab.º de Olmedo, viña ; c. de Velada, diezmos de Oropesa ; dos sobre sacristía de C. del Pozo ; dispensa de cuarto grado, afinidad, Pedro Bernardo.

43 Pap., s. XVII, atado, en 4.º

Id., 1636 ; 456 docs. ; en Villafranca, testamt.º ; íd., o. p. 'M.ª López' ; buleto del nuncio p.ª dos de Santiago, Avila ; clig.º del Tiemblo, cap.ª ; del nuncio p.ª aprobación del obpo. ; el Tejado, robo de obra pequeña y crucifijo ; c. de S. García con el de Narros del C., casa ; maydm.º de Narros del P., absolución ; Martiherrero, igli.ª ; c. tte. de Flores, ornamtos. de igli.ª ; Riocabado, cuentas igli.ª ; con uno de Horcajo de las T., absolución de censuras ; c. de St.ª M.ª, Madrigal, deuda ; Villanueva de G., decreto de visita ; maydm.º de Cisla, retejo ; Arévalo, patronato de cap.ª ; con uno de Fontiveros p.ª que presente fundac. de cap.ª ; Pozaldez, probanza por comisión ; entre conc. y c. de Ventosa ; uno de Candeleda, dejación de cap.ª de ánimas ; Fontiveros, matrimon., malos tratos ; con maydm.º de Magazos ; Tornadizos, por deshacer ermita de S. Cristóbal ; Salmoral, sobre benef. ; igli.ª de Lanzahita con conc. de Mombeltrán, deudas ; Montejo, sobre sacristía ; Castillo de B., una excomunión ; síndico del convt.º S. Fc.º, Avila, privs. de unos brs. ; rector jesuita, Avila, notifica a deudores p.ª que paguen ; con maydm.º

de Rasueros, deuda ; c. de St.ª Cruz, diezmos de un molino ; fr., c. de Mombeltrán, cap.ª ; en Piedrahita, anivers.º ; Madrigal, exp. matrim. ; c. de Navalperal del C., cobro de aniversos. ; de S. Cristóbal con el del Campo, deuda ; Horcajo de las T., cillero ; de Bonilla con vic. del Barco ; igli.ª de Mamblas con justicia de Arévalo, campana ; c. de St.ª M.ª del A., diezmos ; entre vecs. de Villarejo, deudas ; maydm.º de cofr.ª S. Sebastián, Morañuela ; con c. de S. Miguel de S., absolución ; Honcalada, sacris. por cobrar servicio ; Ataquines, clig.º p.ª íd. ; o. p. 'Nicolás', S. Martín del P., con maydm.º igli.ª ; el Berrocal, no cobrar diezmo de cap.ª ; c. de Hernansancho con el de Lomoviejo, deuda ; íd. con el de Ataquines, frutos y ganados, acusándole de decir misa en censuras ; uno de Peñaranda sobre o. p. 'Bnmé. Flores' ; dos de Hoyocasero y Lanzahita, mil mrs. ; capn. o. p. de Villarejo, desembargo ; Fontiveros, uno pide la fundación o. p. 'capitán A. Blázquez' ; clig.º de Cespedosa, pago : con c. de Salvadiós, cuenta ; igli.ª de Fontiveros, cobrar ; c. de Ataquines, diezmos ; dos de Martimuñoz, deuda ; con c. de S. Vic., Avila, diezmos de granos ; c. de Orbita con deudores de clig.º difunto ; Blascoeles, exp. matrim. ; maydm.º de Adanero con deudores ; íd. con capn. del hosp. de Orbita, deuda ; maydm.º de Papatrigo con ant., cuentas cofr.ª del Rosario ; con testamtns. del c. de Hoyos del E., cap.ª ; de Avila con renteros de los Patos, diezmos ; de Cebreros, renta ; con organista de Fuente el Sauz ; Ataquines, anivers.º ; testaments. de Martimuñoz con justicia, jurisdicción ; c. de Bocigas con c. de Fuente O., viñas ; S. Pascual, golpe en cabeza ; alcalde de Adanero con c. por no pagar impuesto ; Horcajada, cobro de renta de cap.ª ; c. de Berlanas, embargo ; de Avila con c. de Candeleda, quinientos rls. ; en Espinosa, absolución ; de Avila con c. de Cillán, ochenta rls. ; diezmos entre unos de Adanero y Martimuñoz ; pastoral del obpo. a los curas p.ª que se porten conforme a estado ; c. de Rivilla de B., obra igli.ª ; conc. de Pascualgrande, dése a clig.º sustento suficiente ; la Encarnación, Avila, con clig., por censo ; maydm.º de Sinlabajos, hacer ornamtos. ; c. de Aldehuela con c. de la Carrera, pago de misas ; S. C. de la Vega, dueños de diezmos ; Bocigas, plazo fundación ; S. Juan de la E., diezmos ; Astudillo, pleito ; el fiscal, que no se presten roquetes de semana santa ; Pozanco, diezmos de fruta ; c. de Olmedo, reducción de misas cap.ª 'Ibel. de Abreu' ; los molineros de Avila con patronos cofr.ª S. Sebastián, deudas ; la Serrada, diezmos ; con conc. de Manzaneros, anexión o. p. 'Anio. de Rivas' ; Rágama, comprobar firma de carta ; con c. de Almenara, bienes de una ; c. de S. Juan, Avila, diezmos ; de Orbita con conc., sobre la caridad el día de S. Esteban ; libertad de dos monjas de St.ª Catalina, Avila ; dos c. de S. Andrés, Avila, anexión de benefs. ; con c. de Manjabálago, deuda ; Aveinte quita el censo de la caplla. cat. por dos mil rls. ; entre iglias. Aveinte, Grandes y Sn. Martín, deshacer diezmos habidos ; c. de Muñomer con uno de S. Vic., Avila, embargo de renta ; Niharra, sobre servir curato ; clig.º de Hoyos del C. con conc., tributos ; con c. de Villanueva de G., dos obradas ; tte. c. de Castellanos pide informe de uno ; con c. de S. Bartolomé de P., testamto. ; uno de Piedrahita, que cilleros no reciban granos ; íd., nombramt.º de cilleros ; dos de Adanero y Martimuñoz ; c. de Casas del P. de T., necesita dorar retablo ; dueños de las tercias de Narros de S. con c. de Piedrahita, diezmos ; en ésta, exp. matrim. ; con c. de Bocigas, heredad ; una de Villafranca con o. p. 'Luis Glez.', Piedrahita ; c. de Viñegra, nombramt.º de cillero ;

patronos o. p. 'J. Gómez', Almenara, arriendo rústico; c. de los Angeles, venta del palio; Fuente O., dueños de diezmos de ganado; conc. de V. del Campillo, instituir cofr.ª; c. de Ortuño con c. de Villanueva del A., benef.; S. Cristóbal, diezmos del préstamo; maydm.º de S. Segundo ant.; Bocigas, exp. matrim.; maydm.º de igli.ª de Chilla, Candeleda, cuentas; C. del Villar, pleito matrim.; maydm.º de Muriel niega deber; con c. de Villarejo, presentar cuentas; tte. c. de Hoyocasero, p.ª cobrar el quinto de uno; de Bóveda con c., pastos; íd. de Gimialcón, casas; cofr.ª de S Miguel, Ventosa, pago de maydm.º; con benefd.º s. de Sanchidrián, absolución de censuras; dos de Segovia y Arévalo, préstamo; Piedrahita, cap.ª 'Matalobos'; Almenara, diezmos de los que pastaron de Puras; c. de S. Nic., Avila, bienes; c. de Fuente el Sauz, cap.ª; c. de Martimuñoz de la D. con vic. de Arévalo, dchos.; Villanueva del C., pérdida de mil duc.; Villafranca, una con patronos o. p. 'Julio Díaz', su dot; Nava de A., moratoria de cuenta; conc. de Martimuñoz de la V. con cab.º de Arévalo; Navas del M., igli.ª pobre; c. de Pajares, aderezar igli.ª; Valverde, deshacer igli.ª; maydm.º de Olmedo con ant.; Avila, o. p. 'Ag. Martín', reparto; Olmedo, S. Miguel, maydm.º con ant.; Cebreros, citar a maydm.º o. p. 'Bmé. Sánchez'; testamts. del obpo. Pedro Cifontes con prior trinitario; conc. de Orbita, que se le dé el pan de igli.ª; Avila, St.º Dom., diezmos; c. de Viñegra de M. renuncia a o. p. 'J. García'; c. de Orbita, descepar viñas del benef.; Fontiveros, con renteros o. p.; jubileo en el arciprestazgo de Olmedo; en el Tiemblo, bienes; Sanchidrián, entrega de llave de sacristía; Cillán, entrega de censos de la ermita de la Paz; con c. de Bohoyo, misas; Flores, dueños de diezmos; con c. de Papatrigo, préstamo; con c. de S. Andrés, Avila; Olmedo, con c. de S. Juan; Fontiveros, con convent.º Madre de Dios; con c. de la Colilla, deuda; c. y benefs. de S. Vic., Avila, cobrar; clig.º de Pedro B. con c. y maydm.º de Cabizuela; Ortigosa, el libro de igli.ª; concepcionistas de Avila, pago; sacris. de St.ª Escolástica, Avila, con unos de Navas, deudas; maydm.º de la Vega, aderezar plata de igli.ª; c. de íd. pide licencia p.ª decir dos misas cuando el otro esté enfermo; Tornadizos de Av., diezmo; con maydm.º igli.ª de Blasconuño de M., diez duc.; Madrigal, benefd.º de St.ª M.ª, cuenta de sus bienes pide; en Cepeda uno no quiere mayordomía del Rosario; procurador aud.ª ecc.ª, censuras; benefd.º de S. Vic. con comunes, cap.ª; Pozanco, nombramt.º de cillero; conc. de Cardeñosa con c., nombramt.º de maydm.º; íd., Vadillo, cap.ª; Piedrahita, uno pide licencia p.ª trabajar; mandamt.º de hacer rogativa; con prior del Carmen, doscientos rls.; cofr.ª del Ssmo. Nombre de Jesús con maydm.º; maydm.º de Pajares con cofr.ª; íd. de Navas, cobro del paño del púlpito; Cordobilla, diezmos; el col. de S. Gregorio de Valladolid sobre cilla de Flores; col.-sem. de S. Millán con c. de Astudillo; maydm.º de la V. Cruz, Cervillego, censuras; S. Bart. de P., informe de utilidades; dueños de diezmos de Valdemolinos con los del Mirón, por los de un molino; Rágama, misas; dueños diezmos de S. Esteban de Ar.; cofr.ª del Rosario de S. Crist. de Mat., cobrar; Villanueva de G., exp. matrim.; con c. de Cantiveros, deuda; de Avila con Mombeltrán, rentas; con capn. de Navarredonda; c. del Arenal, obra igli.ª; sacris. de Valdeverdeja pide su salario; Gimialcón con maydm.º de cofr.ª S Alfonso, libro de cuentas; igli.ª de Adanero, arreglo de campanas; Horcajuelo, íd. ermita; maydm.º de S. Cristóbal de la Moraleja con ant.; Fontiveros pleito matrim.; dos

de Fuente el Sauz, casa; cofr.ª de la Asunción, Piedrahita, costumbre; igli.ª de Berlanas, información; el obpdo. pide el pleito sobre la cap.ª del deán de Calahorra; con c. de Pascualcobo, benef.; c. de Pedro Rodríguez pide hacer reja y retablo del Sto. Cristo; dos de Piedrahita y Armenteros, casa; Martimuñoz, diezmos; c. de Casasola, bienes de su benef.; Pajares, cuenta igli.ª; c. de Gallegos de Sol., arreglo igli.ª; Donvidas, diezmos; Olmedo, cobrar servicio del benef. de S. Juan; caps. de S. Esteban, Madrigal, con patrón, benef.; c. de Adanero, desembargar rentas cap.ª; de Valdeverdeja, p.ª que se pongan dos monagos; Carrera, diezmos; con c. de Ojos A., deuda; c. de Sanchidrián, diezmos; con c. de Adanero, deuda; comunes de S. Vic., Avila, censuras a uno de Gotarrendura; maydm.º de la Alameda con ant.; convt.º Madre de Dios, Fontiveros, cobrar; c. de Bocigas, id. misas; en Villanueva del A., diezmos de la prestamera; con c. de Cisla, bienes; c. del Arenal, deudores igli.ª; c. tte. de Martínez, frutos benef.; Fontiveros, diezmos; c. de Berrendilla, provisión vicaría de Niharra; Sotillo, diezmos; de Collado con c. de Cisla; c. de Villatoro, procesión sin su permiso; tte. c. de Jaraices, pago de servicio; c. de Muñomer, o. p. 'M. Sánchez'; con maydm.º V. Cruz, Pascualcobo; c. de Donvidas, necesidad de hacer cruz de plata; con bienes del c. que fue de Donjimeno; c. de los Encinares, cobro; c. con conc. de Martimuñoz de la D., deudas; Martimuñoz de la Vega, poder; clig.º de Bohoyo, servicio de benf.; en Barco, o. p. 'Fdo. López'; convt.º S. Spiritus, Olmedo, heredad; c. con conc. de Fuente O., tierras y viñas; c. de Bercial, cobrar; conc. de Valseca, setenta rls. al sacris.; en Avila, bienes, herencia, deudas; colegio S. J., diezmos en Bóveda; Sanchidrián, cillero del préstamo; conc. de Cardeñosa con clig.º, misas; Arenas, venta de casa; c. con conc. de Adanero, bienes; conc. de Arenas sobre registro de vino de cligos.; c. de Palacios de G., cillero; con c. de Tornadizos uno de Arévalo; con c. de Pradosegar; Niharra, mayordomía; S. Bartol. de las Viñas, servicio de ermitas; con c. de Horcajo de las T., fgs.; maydm.º de Salvadiós, obras igli.ª; Villar, portugués en censuras; Mancera de Ar., exp. matrim.; c. de Rapariegos, frutos de S. Cristóbal; con c. de Pedro Serrano, pleitos; dos de Castronuevo; Fontiveros, pleito matrim.; Cuevas, deudas; S. Martín, Arévalo, cillero; cuentas igli.ª S. Pedro, Avila; uno de Mancera de Ar., informa sobre cuánto gastarse en limosnas por el alma de una; Cordobilla, censuras; cat. con vecs. de S. Bartolomé de P., quinientos mrs.; íd. con dezmeros de Muñochas; id. en Blacha; íd. en Cardeñosa, deuda; íd. en Avila; íd. en Piedrahita; íd. en Pajares; íd. en las Gordillas; íd. pleito en S. Juan de la E.; íd. en Berlanas, fgs.; íd. en Cebreros, diezmos; entre cligos. y seglares, Avila, deudas; el fiscal con uno por palabras con cligo. en el Mercado Chico; íd. contra c. de Adanero; íd. contra c. de Avila por remoción de sepulcros; íd. con curas p.ª que den sepultura a voluntad de testadores; íd. contra uno de Bocigas por amanbt.º; íd. en Hoyocasero por no hacer vida marital; íd. con c. de Pedro Serrano; íd. con c. de Zarzuela; íd. sobre visita o. p. de la Alhóndiga, Fontiveros.

44 Pap., s. XVII, atado, en 4.º

Id., 1637: 485 docs.; en Pozaldez, dos por deuda; Ataquines, testamt.º; conc. de Chaherrero con c., casa; en Pajares, dos por sacristía; c. de

Cantiveros con uno de Fontiveros, casas ; conc. de Cebolla, diezmos ; sobre retablo igli.ª de Puras ; contra igli.ª de Castellanos, rls. ; maydm.ª de Garganta, hacer inventario y arreglar igli.ª ; clig.º Madrigal, cap.ª ; ermita de S. Vic. con maydm.º, deudas ; con c. de Blasconuño, íd. ; de Riocabado con c. de Aveinte ; c. de S. Esteban, o. p. 'A. Sanz' p.ª pobres ; con c. de Riofrío, obras igli.ª ; en Sanchidrián, diezmos ; c. de Vadillo con uno de Piedrahita, arreglo de libros igli.ª ; Barco, o. p. 'B. Pérez', subsidio a uno ; c. de Barromán, sacristía ; del Mirón con maydm.º, fgs. ; cap.ª 'J. Bpta.', Fontiveros, con igli.ª de Mamblas, vacas y duc. ; c. de Villanueva de G. contra conc., diezmos ; bs. sobre benef. en Ataquines ; contra maydm.º que fue de Horcajo ; Muriel, páguese a sacris. ; o. p. 'J. del Aguila' con uno de Mombeltrán, deuda ; con c. de Fuente el Sol, íd. ; c. de Bóveda, censo perpetuo fgs. ; en Piedrahita, cap.ª ; contra c. de Berlanas, censuras ; c. de Donvidas, sacristía ; escr. en favor del uno de la Parra ; Arévalo, exp. matrim. ; Arenas, sacristía ; Montejo, íd. ; con uno de Salmoral, bienes ; c. de Moraleja con uno de Villanueva, deuda ; en Navalperal, testaments. ; c. y benefics. de St.º Dom., Arévalo, misas de cap.ª ; en Madrigal, lic. con deudores ; buleto del nuncio p.ª Ana Hdez. presa en Sevilla ; Flores de A., censuras ; c. de Muñomer con conc., misas ; c. de Villanueva de G. con íd., p.ª que pongan tte. ; con c. de Villanueva del A., deuda ; c. de Candeleda, fundac. 'I. Martín' ; Piedrahita, misas del alba 'D. Méndez' ; c. de Rave con testaments. ; nombramt.º de capn. p.ª la 'A. Rguez.', Madrigal ; D. Rojero, de Moraleja de Sta. Cruz, sentencia de vic. ; Fuente el Sol, arriendo ; Mercadillo, rentas de la 'J. del Alamo' ; maydm.º de Blasconuño, retablo mayor ; con c. de Tornadizos ; clig.º de Ataquines, benef. en Honcalada ; c. de Mamblas, testamt.º ; maydm.º de la Nava con ant. por no querer rendir cuentas ; convt.º St.ª Catalina, censo ; S. Pedro, Avila, cap.ª ; con mayordomo que fue de Ataquines ; vecs. del Mirón piden pan ; Narros del C., apeo de la 'P. Martín' ; Avila, S. Pedro, diezmos de un Bracamonte ; en Villanueva del A., venta ; Santiago del C., arreglo de campanas ; c. de Marlin, censo en Diego A. ; de Papatrigo con maydm.º de Berrendilla, cuentas ; contra mydm.º de la Asunción, Magazos ; Santiago del C., órdenes ; c. de S. Miguel de S., fgs. del noveno ; de Malpartida contra c. de Montejo ; c. de Fuente el Sauz, venta de casas ; los c. de Montejo, diezmos de un Quiñones ; c. de Muñogómez con conc., deuda ; de Mijares, sacristía ; cap.ª de Bonilla con herederos ; Villafranca, pleito matrim. ; ermita de N.ª Sr.ª de la Concepción, Castillo de B. ; Horcajo, venta de álamos ; contra deudores convt.º de Mancera de los mínimos ; benefd.º de Bonilla, cobrar ; ermitaño de Corchuela, vida escandalosa ; de las Palomas con c. de Cebreros, anivers.º 'A. Sánchez' ; con cillero de Villanueva de G. ; con admdor. de unos bienes, Papatrigo ; en Espinosa, dos por deuda ; c. de Villatoro, cobrar ; Aveinte, o. p. 'J. Martín' ; c. de Moraleja de M., anivers.º ; cofr.ª de S. Pablo, Salmoral, cobrar ; Navalmoral, bienes ; c. de Muñana, deuda ; Honcalada, ornamtos. ; c. con maydm.º de Pajarejos, deuda ; de Rivilla, desembargo bienes igli.ª ; de S. García, cilleros ; en Herradón ; seminario, cap.ª ; Muriel, íd. ; Fuente el Sauz, admón. ; en Cebreros, frutos ; c. de Servande con corregidor de Arévalo, cuentas ; c. de Naros del P., deuda ; de S. Juan de la E. con capn. de la 'A. Hidalgo', bienes en Albornos ; con c. de Ataquines, diezmos ; íd., bienes de cap.ª ; c. de Iglesuela con c. de la Adrada, misas ; c. de Hoyorredondo con los de Piedrahita, oficios en su igli.ª ; c. de

Montejo, nombramt.º de sacris. ; de Higuera, testamt.º ; en Mijares, sacristía ; c. de Blasconuño, reparto del pan del pósito ; de S. Nic., Madrigal, pago ; arriendos en Bohodón ; de Cordobilla con c. de Cabizuela ; benefd.º de S. Vic., bienes ; con herederos del c. de Navalperal de la R. ; testamt.º de uno de Alcalá ; c. de Mingorría capn. de la 'Juan de Avila' ; Sanchidrián ; Arévalo, o. p. ; íd., cap.ª 'A. de la Torre' ; contra c. de Villatoro por celebrar misa de prima ; Bercial, cofr.ª del Rosario, venta de vacas ; c. de Fuentes de A. con uno de Barromán, deuda ; Ataquines, exp. matrim. ; los c. de Arévalo, bienes ; c. de Sanchidrián con maydm.º por no querer admón de igli.ª de Almarza ; cab.º m. de Arévalo sobre cargas de la 'A. de Medina' ; c. de Mingorría, fundac. de cap.ª ; c. de Mancera de Ab., cillero ; con patronos o. p. 'las Brocheras', Fontiveros ; juez del pescado con uno sobre venta de pesca ; c. de S. Juan de la T., venta de bienes ; la Cámara aplica., cobrar ; monast.º de la Antigua, cobrar ; hosp. S. Miguel, Barco, deuda ; S. Bartolomé de P., cap.ª 'I. Sánchez' ; c. de Cabezas del P. con c. de Fuentes de A., misas ; vic. de Piedrahita, arriendo de prado ; Adanero, dos por heredad ; clig.º. de Horcajada, cap.ª 'D. Martín' ; S. Pascual, dos por deudas ; o. p. 'L. de la Serna' ; Arévalo, capn. 'D. de Medina' deán cat. ; c. de Diego A., mandato de visita ; de Lomoviejo, deuda ; de Bonilla, testamt.º ; la Nava, manda de un pendón ; c. de Pedroserrano con ant., ropas de igli.ª ; de Cabezas del P. con vecs. de Bercial por andar con escopeta ; Herguijuela, cofr.ª V. Cruz, obra ; Salvadiós, cofr.ª del Rosario, doce duc. ; uno de Pajares, escr. cuando menor de edad ; c. de Peñalba con sacris. ; de Villatoro, testamento., deuda, etc. ; Muriel, obra igli.ª ; vic. de Olmedo con deudores ; Mancera de Ab., manda de testamt.º ; con c. de Garganta, duc. ; de Crespos, tierras ; maydm.º de Almarza con ant. ; Sinlabajos, pleito ; Canales, préstamo de la Cámara aplica. ; clig.º de Martimuñoz de las P., o. p. 'A. Sanz' ; autos sobre los sacristanes de la diócesis ; c. de Mingorría con uno de Adanero ; Aveinte, cuenta de bienes ; Avila, cofr.ª Ssma. Trinidad, casas ; benefd.º de St.º Tomé, deuda ; hosp. de Villatoro con c., deuda ; Cebreros, o. p. 'Fc.º de Avila' ; igli.ª de Pedro R., fgs. ; c. de Diego A., deuda ; de Fuentes de A., fgs. que sobran ; de Castellanos de Z., primicias ; de Cabezas del P., cobrar benefs. ; sobre cap.ª de S. Miguel del Arroyo, Cabezas del P. ; Manjabálago, cillero ; capn. de la fundac. de Pedro Rguez., venta de molino ; c. de Tabladillo con el de Blascoeles, rls. ; con sacris. de Sanchidrián, rentas ; vec. de Martimuñoz con c. de St.º Tomé, Avila, veinticinco mil rls. ; c. de Bonilla pide nombramt.º de bolsero de misas y se le pague trabajo ; visitador o. p. con la 'A. Glez.' p.ª casar huérfanas ; en Diego A., testamt.º ; c. de Rágama sobre matrim. ; con maydm.º de S. Bartolomé de P., mrs. ; igli.ª de Salmoral con conc., cinco mil rls. ; con c. de St.ª Cruz de P., bienes ; Barraco, bienes de igli.ª ; íd., cofr.ª del Nombre de Jesús, diezmos ; íd., cofr.ª S. Roque, cuentas ; maydm.º de o. p., Fontiveros, con herederos del c. que fue ; o. p. 'P. de Vargas' con c. de Hoyocasero, deudas ; con c. de Hernansancho, rentas ; en Sobrinos, diezmos ; de S. Martín de V. con uno de S. Juan de la E., deuda ; convt.º concepcionista, Avila, riego ; maydm.º con c. de Muñana, deuda ; c. de S. Pedro, Avila, ornamentos ; de Cuevas con c. de Bohoyo, sacristía ; Flores, o. p. 'T. García' ; prior St.º Tomás, compra ; con conc. de Cebreros, cap.ª ; igli.ª de Sanchidrián con ermita, dineros ; clig.º del Barraco, renta de cap.ª ; mayordomo de S. Pedro del A., fgs. ; clig.º de Avila con uno de Riocabado ;

Hoyos del E., cap.ª; con c. de Arenal, deuda; convt.º St.º Tomás con c. de Cantiveros, censuras; zapatero de Avila con rac.º por cuatro pares de zapatos; c. de Llanos de O. con cofr.ª del Rosario, misas; convt.º de N.ª Sr.ª del Risco, cobrar; conc. de Muñico de Rialmar con clig.º, rls.; con c. de Sotillo; de Navalonguilla, sacristía; vec. de Riocabado, reparto de fgs. de noveno; c. de Vadillo, órgano de igli.ª; de Navalosa con c. de Navatalgordo, deuda; de la Puebla, íd.; con maydm.º del Barraco; vic. de Vadillo, réditos de cap.ª; convt.º St.ª Ana, embargo; íd. Calzada, sacristía; c. de Olmedo, misas; Vadillo, diezmos; c. de Mamblas, testamt.º; Chaherrero, entierro; de Aldeanueva con c. de Navacepedilla, deuda; c. de Navacepeda, apeo de la 'A. Muñoz'; íd., cap.ª en Hoyorredondo; de Valdeverdeja con convt.º de S. Jerónimo de Yuste, deuda; monast.º de St.ª Ana con c. de Vadillo, alcabalas; ermita de la Piedad del Barraco, licencia p.ª decir misas; Palacios de G., obras; c. de Arevalillo con el de Mirón, diezmos; S. Esteban, boda; S. Pascual, íd.; Horcajo, cruz de plata; Villafranca, boda; Villanueva de G., o. p. 'A. Alago'; en Villarejo, herencia; en los Patos, nombramt.º de escusado; c. de Marlin, cilla; Almarza, cap.ª; Hoyocasero, o. p. 'P. Vegas'; cofr.ª de Ssmo., Bonilla, cobrar; hosp. de Mombeltrán, rls.; Bonilla, benef.; S. Martín de la V., exp. matrim.; St.ª M.ª del B., íd.; bienes del c. que fue de Cisla; en Pedroserrano, escusado; Martiherrero, diezmos; Riofrío, escusado; Cantiveros, servir benef.s.; Benitos, boda; Vadillo, o. p. 'P. López'; Cantaracillo, benef.s.; con c. de Aguasal; c. de Gemuño con carpinteros, deudas; maydm.º de Gotarrendura, embargo; Hoyos del E., hacer palio; Arevalillo, exp. matrim.; c. de Muñico con vda., deuda; clig.º con c. de Narros del C., íd.; c. de Marlin, misas; con cilla de Olmedo uno de Medina; cangos. del Burgo, diezmos de Navaluenga; c. de S. Pedro, Avila, con benefdos., censos; Fontiveros, alcabala; c. de Barraco con cofr.ª del Rosario; cofr.ª de los Mártires, Piedrahita, mal estado de una ermita; Sigeres, cruz de plata; cofr.ª de S. Andrés, deuda; ermita de S. Roque, Garganta, duc.; clig. de Hoyocasero, deuda; Horcajo, diezmos; o. p. 'Abad Becerril', Navas, con conc.; con c. de Martimuñoz, diezmos; maydm.º de Berlanas, íd.; Olmedo, vínculo con misas en el Campo; c. con vec. de Cisla, que le paguen; Langa, custodia; cofr.ª del Rosario, Cebreros, cobrar; Parrillas, fgs. de igli.ª; Piedrahita, cap.ª 'J. Sánchez'; cofr.ª de S. Cristóbal, Tiemblo, cobrar; con cligos. de Fuentes de A., alcabalas; convt.º St.º Tomás con vic. de Mombeltrán, deuda; de Sanchidrián con c. de Mingorría, íd.; cillero de St.º Dom., Avila, diezmos; Bohoyo, sacristía; c. de Sanchidrián, funeral por gallego que murió; c. de Cespedosa, traslado restos de sus padres; S. Pascual del Monte, hacer retablo; benefdos. de Salmoral, duc.; los Llanos, cap.ª 'Mateo S.'; c. de Mirueña, cobrar; Moraleja de M., tasa del retablo; c. de S. Bartolomé de P., obligación de pago; Aldeanueva del C., obra en ermita del Pinarejo; igli.ª de St.º Tomé con la de Berrendilla; Mombeltrán, exp. matrim.; del Real con iglias.; del Barco con patrón de la 'A. Glez.', la Carrera; c. de Cisla, entrega de cuentas al provisor; S. Bartolomé de P., un linar; el Torrico, informe de órdenes; resignación de la prestamera de Mesegar; convt.º de las Navas con vecs. de Pelayos, primacía; Martimuñoz de la D. con patronos de la 'M.ª Monedera'; c. y conc. de Horcajo de las T., que se presenten en obpdo.; cab.º cat. amenaza con censuras a renteros de Gorrete; íd. con vec. de Avila; con c. de Martimuñoz; con uno de Riocabado, fgs.; con maydm.º

de Madrigal ; con marqués de las Navas, diezmos ; con uno de Cabizuela ; con marqués de Velada ; con comisario de Fontiveros, heredad ; con c. de S. Nic., órdenes de A. del Cid. ; en Avila, un Monrroy sobre canongía ; bodas ; misas ; órdenes ; diezmos ; con justicia r., ; deudas ; el fiscal con maydm.º de Muñoyerro, cuentas ; íd. con uno de Astudillo, decir misas ; íd. con clig.º de Calzada.

45 Pap., s. XVII, atado, en 4.º
Id., 1638 : 381 docs. : la cofr.ª de la Sgda. Pasión con clig.º p.ª que acepte oficio de juez en procesión ; uno de Gemuño pide a otro una vaca ; c. de Fuente O., cap.ª ; uno de Berlanas con ermita de S. Lázaro, rentas ; c. de Mingorría con maydm.º o. p., censos ; con c. de S. Bartolomé de P., cofr.ª de la Doctrina Cristiana ; benefdo. de Cebreros con uno por falta de respuesta ; cligos. de S. Martín de la V. con conc. piden traslado ; c. de Espinosa con uno, devolución de cruz de plata ; dos de Flores, censuras ; obispado con uno de Cebreros, renta de bienes de un clig.º ; Amavida, exp. matrim. de un portugués ; clig.º de Mirueña pide traslado ; íd. de íd., tierras ; con cofr.ª de Hoyocasero, mrs. ; provisor absuelve a maydm.º cofr.ª del Ssmo., S. Andrés, Avila ; c. con capn. de la 'M.ª Rguez.', Madrigal ; mercader de Avila con clig.º, rentas ; clig.º de Muriel, cobro ; con c. de Vadillo, cincuenta rls. ; uno de Castellanos pide traslado del maydm.º de la cofr.ª V. Cruz ; A. del Aguila pide licencia p.ª colocar pintura de su tío Juan en igl.ª de la cap.ª que fundó ; c. de Muriel, fgs. ; convt.º de la Santa con c. de Avila, misas ; clig.º de Martimuñoz, examen sinodal p.ª ser c. de la parroquia ; c. de la Nava con el de Muñana, rentas ; clig.º de Cebreros, preséntese ante procurador ; con c. de S. Bartolomé de P., vino ; c. de Montejo de la V., sacristía ; de Berlanas, misas ; de Sinlabajos, benefs. ; de Mamblas con uno de Arévalo, alcabalas ; de Sinlabajos, diezmos ; convt.º del Carmen de S. Pablo de la M. con vec. de Salvadiós, quinientos rls. ; c. de S. Juan de la T. con el de Fuente el Sauz, diezmos ; c. de Madrigal con una de Mamblas, rls. ; uno de Honcalada con herederos de uno de Muriel, entrega del libro de misas ; Santiago, Avila, exp. matrim. ; conc. de Villatoro con c., obligaciones del benef. ; con cillero de Ojos A. ; con c. de Donvidas, traslado ; panadera de Mingorría con cang.º, dieciséis fgs. ; igli.ª de Bohoyo pide mil quinientos rls. p.ª terminar obra ; conc. de Mijares, permuta de benef. p.ª c. ; c. de S. Pedro, Avila, con el de Gemuño, ochenta duc. ; de Martiherrero, embargo ; igli.ª de Valdeverdeja, ochocientos duc. y pan de monagos ; vec. de Navacepeda de C. con o. p. de Malpartida ; c. de Cisla y Bonilla con renteros de o. p. ; dos de Mancera de Ab., rentas ; clig.º de Navalmoral con uno del Barraco, censuras ; maydm.º de Muñico, arreglo igli.ª ; Mingorría, exp. matrim. en cuarto grado consanguíneo ; provisor con capn. de Higuera, arriendo tierras ; c. y benefs. de Puente del C., diezmos ; uno de Bonilla, admón. o. p. 'del c. y M.ª Moreta' ; cofr.ª Ssmo., Martimuñoz, con clig.º de Sevilla, rentas ; clig.º de Avila con una de íd. por atribuirse derechos sin competirle ; o. p. de Cebreros ; monast.º de St.ª Ana con uno de Codorniz ; con c. de Madrigal, amonestaciones ; Villanueva de G., pleito matrim. ; vec. de Fuentes de A. con uno de Avila, rentas ; de aquí con igli.ª de Villaflor, limosna ; maydm.º de S. Pedro del A., fgs. ; vec. de Sanchidrián, pleito ; Fontiveros, deizmos ; de Vadillo con c. de Blascoeles, cinco fgs. ; prior de Guadalupe con vecs. de Valdeverdeja, rentas ; convt.º St.ª Catalina, Avila, con benefdo. de Rapariegos ; o. p. del Barraco, cobrar ; c. de Martimuñoz

con justicia r., quinientos mrs. ; íd., exp. matrim. ; Avila, S. Pedro, amonestaciones ; Villaviciosa, divorcio ; notario de Avila, pasen ante él autos eccos. de Adrada y su tierra ; con clig.º de Olmedo, rls. ; sacris. de Flores, salario ; con sacris. de Casas del P., uno de Villafranca ; cirujano de Piedrahita con c. de Ortigosa, dieciocho duc. ; cantero de Vadillo con maydm.º, cuentas ; íd. con c. de Blascojimeno, contrata ; de Villatoro, exp. matrim. ; dueños de diezmos de Piedrahita, frutos de Herreros de Aguasal ; Madrigal, o. p. 'Ana del Campo' ; cofr.ª del Ssmo., Flores, arriendo de tierras ; igli.ª de Espinosa, cobrar ; convt.º S. Spiritus, deuda ; con igli.ª de Flores, cuenta ; o. p. 'J. López' con uno del Tiemblo, deuda ; uno de Sanchidrián, sacristía de la Puebla ; Fuente el Sauz, bienes de la cofr.ª Ssmo. ; c. de Pedroserrano con igli.ª de Hernangallego, deuda ; con c. de Blasconuño, diezmos ; con alcalde de Fontiveros, tributo de matadero ; rector de S. Millán con clig.º, cap.ª ; de Bernuy con c. de Fontiveros, bienes ; hosp. de S. Andrés, Mombeltrán, cobrar ; Mombeltrán, sacristía ; Diego A., cilla ; Ramiro, exp. matrim. ; clig.º de Martimuñoz, que le paguen servicio de Navalperal del C. ; en Molinillo, diezmos ; entre c. y ama de Villatoro, pago ; c. de Castillo de B., pago de misas ; de Sotalbo, diezmos ; una de Mirueña, o. p. 'D. de Zorrilla', rentas ; dos de Fontiveros, deuda ; S. Pedro, Avila, diezmos ; dos en Flores, venta de casa ; de Fontiveros, fr. con c. de Salvadiós, bienes ; Canales, sobre préstamo ; Fontiveros, o. p. 'D. Vela' con vecs. de Salvadiós, censuras ; c. de Cabezas del V. con dezmeros ; con c. de Solosancho, deuda ; monast.º St.ª Ana con vec. del Gordo, deuda ; c. de Mombeltrán con conc., réditos ; cofr.ª de la Pasión con col. sem. de S. Millán, pedir limosna ; c. de Cabezas del P. con deudores de Astudillo ; Gorrete, exp. matrim. ; íd., venta de solar ; Piedrahita, entrega de censo de o. p. ; Barco, censo de cap.ª ; c. de Pozanco con maydm.º del Rosario, limosna ; en Cebreros, diezmos de herederos ; Candeleda, boda ; Barco, reducción de misas ; con prior del Burgo, diezmos ; ermita de Herreros de S. con uno de Fontiveros, diezmos ; clig.º de Llanos de O, reducir misas ; íd. del Barco con uno de Becedillas, misas ; Magazos, exp. matrim. ; de Vadillo con igli.ª, deuda ; con cofr., S. Blas, Salmoral, deuda ; de Gotarrendura con clig.º ; con íd. de Bonilla, benf. ; Aldeanueva, excomunión a vecs. si no pagan al c. ; cab.º de Olmedo con igli.ª St.ª M.ª, réditos ; S. Pedro, Avila, o. p. 'N. de Cuéllar' ; Bóveda, nombramt.º de escusado ; vic. de Olmedo, servicio benef., S. Andrés ; cofr.ª V. Cruz del Herradón con uno ; con vic. de Arenas, pago ; nombramt.º de maydm.º de cofr.ª de N.ª S.ª del Barco ; Salmoral, cofr.ª V. Cruz ; Hornillos, compra de guadamecíes ; cofr.ª del Ssmo., Horcajada, y o. p. 'Vallejos', misas ; Horcajada, exp. matrim. ; permuta de benef., St.ª Cruz ; Hernansancho, reducción de aniversos. ; Mingorría, diezmos ; dos de Martimuñoz, cap.ª ; c. de Robledo, casas que posee en las Navas ; de Astudillo con bienes de uno ; Cardeñosa, o. p. 'P. Bermejo' ; c. de Jaraices, pago ; convt.º del Risco con el de Gracia, Avila, finca ; c. de Pedro B., cap.ª 'J. López', Mombeltrán ; en Martimuñoz, pastos de ganado ; Berrendilla, traer ornamtos. ; iglia.ª de Sanchorreja, venta de cantoral a la de Benitos ; Berrendilla, consumir Ssmo. ; igli.ª de Jaraices, arreglo y venta de cáliz de Berrendilla ; clig.º de Avila, bienes del c. de Colilla ; Mombeltrán, divorcio ; c. de Navalosa, cobrar ; de Astudillo, embargo de la cap.ª del Pernudo ; Langa, exp. matrim. de portugués ; de Mirueña con c. de Cabezas de A., misas ; c. de Muñana con uno de Muñogalindo,

mrs. ; con cillero de Herreros de S., el pan ; prior del Carmen, testamt.º ; con c. del Tiemblo, limosna ; igli.ª de Navarredonda con uno ; St.ª Cruz de P., diezmos ; preceptor de gramática de Mombeltrán con maydm.º igli.ª de Balbarda, pagos ; hosp. de Avila con c. de St.ª Cruz de P., mrs. ; cofr.ª V. Cruz, Herradón, rls. ; c. de Llanos de O. con maydm.º, misas ; de Cervera con vec., pendencia ; de Hoyocasero con el de Navalacruz, misas ; marqués de Loriana con uno de Bercimuelle, cuentas ; Pajares, o. p. 'Y. de Cárdenas', cobrar ; Burgohondo, exp. matrim. ; mayordomo de Sinlabajos pide ayuda p.ª arreglar igli.ª y ermitas ; vic. de Olmedo con uno de Ataquines, censuras ; igli.ª de Navalperal del C. con o. p. 'Andrés Núñez' ; c. de Morañuela, aniverso. ; igli.ª de Bonilla con las de su jurisdicción, admón de sacramtos. ; ermita de Gracia, Velada, rls. ; con igli.ª de Fuentes de A. ; con c. de Cebreros, costal de cebada ; c. de Muñopepe con vecs. de Serrada, diezmos ; en Salmoral, pago de cinco cargas de uva ; c. de Arenas con renteros del convt.º ; colegio S. J., Avila, fgs. ; con c. de St.º Tomé de Z., testamto. ; c. de Riofrío, diezmos ; St.º Tomás, Avila, con los de Salvadiós, diezmos ; íd., Villar de M., íd. ; con cillero de Aveinte ; igli.ª de Navalperal de P., arreglo ; c. de Solana con conc., alcabala ; sacris. de Barromán, granos ; en Piedrahita, cap.ª ; c. de Casillas, duc. de igli.ª de Adrada ; de Mercadillo, diezmos ; alcalde de Higuera, embargo frutos igli.ª ; cofr.ª de S. Juan de la E. con maydm.º ; de Mingorría con justicia r., diezmos ; convt.º de Fontiveros, finca ; c. de Castellanos de Z. con conc., bienes ; con o. p. de Cebreros ; seminario, cobrar ; Salmoral, exp. matrim. ; Herguijuela de T., íd. ; capn. de Herreros S. con renteros de Viñegra ; clig.º del Arenal con conc., traslado ; Muñotello, pleito matrim. ; c. de Flores, nombramiento de maydm.º ; c. de Gallegos de Sol. con tabernero ; c. de Papatrigo con fr., sesenta misas ; maydm.º de Viñegra ; convt.º de Piedrahita con c. de Castellanos, censo ; maydm.º de Villafranca, o. p. ; el vic. de Avila con herrador ; clig.º con c. del Barco, cap.ª ; en íd., exp. matrim. ; de Iglesuela con c. de Castillo de B., fgs. ; de Amavida con c. de Villatoro, pleito ; admdor. del conc. de Martimuñoz con cligos., paga del médico ; con c. de Mirueña, manda ; uno de Martimuñoz con hosp. de St.ª Ana ; de Rinconada con igli.ª de Muñico, redimir censo ; vic. con c. de Papatrigo, deuda ; una de Piedrahita con fr., testamt.º ; con c. de Pradosegar, misas ; en Martimuñoz, cuentas, mrs. ; de Pedro B. con c. de Mombeltrán, deuda ; con clig.º de Avila, frutos ; c. de Navamorcuende con el de Sotillo, deuda ; dos de Flores y Rasueros ; de Zorita con alcalde de Mingorría, sacristía ; c. de Collado, arras ; de S. Pedro con o. p. 'J. Maldonado', rls. ; íd. con conc. de Navalperal, deuda ; de Peñalba pide terreno p.ª construir dependencias igli.ª ; de Cisla con uno, entierro de su mujer ; del Tiemblo, sus bienes exentos del poder civil ; St.º Tomás, Avila, con justicia rl. de Navalmoral y Molinillo, alcabalas ; c. de Moraleja de M., misas ; St.º Dom., Arévalo, renta de casa ; c. de Cabezas del P., hora de decir misa ; con c. de Colilla, veinticuatro rls. ; capn. de la 'A. Rguez.', Fontiveros, rentas ; c. de Espinosa, o. p. ; cofr.ª Ssmo., Salmoral, cobrar ; igli.ª de Gorrete, duc. ; St.º Tomé del Oso, deuda ; caballero de Santiago con obpdo., ermita ed Guadierva ; maydm.º de Arenas, diezmos ; con patrón o p., Madrigal ; o. p. 'A. de Arévalo', rentas ; monja del de Piedrahita, con médico de Bonilla, duc. ; en Maello, primicia ; c. de Herreros de S., licencia p.ª vender casa ; maydm.º de la Puebla, hacer ropas ; c. de Cantaracillo, doc. ; en Piedrahita, tes-

tamento ; con c. de Tornadizos, reparto del heno ; c. de Navas, misas dotadas ; Riocabado, boda ; con c. de Valdemolinos, pago ; Hoyocasero, con patronos o. p. 'J. Muñoz' ; c. de Collado, nombramto.º de cillero ; hosp. de Avila con uno de Aldehuela, rls. ; Arenas, nombramt.º de cillero ; c. de Ramiro, peso de la plata de la igli.ª ; c. de Benitos con el de Colilla, benf. ; convt.º N. Sra., Piedrahita, rentas ; cofr.ª del Ssmo., Navas, con c. y benefds. ; boticario con alcalde del Herradón p.ª que le quiten los guardias que le tenían puestos ; con c. de Mombeltrán, renta ; c. de Olmedo con monast.º, diezmos ; cofr.ª de la Piedad, Barraco, con caps. ; el fiscal con uno de Mancera, rls. ; con uno del Tiemblo, mrs. ; con el correo sobre los papeles de los notarios ; con c. de Vadillo sobre arreglo de libros ; con patronos o. p. de Blasco ; con uno de Fuentes de A., por segunda rebeldía ; con corregidor de Avila por bienes ; sobre nombramt.º de la 'St.ª Ana', Piedrahita ; el cab.º cat. con clig.º, suspensión ; con uno de Riocabado, una fgs. ; con cofr.ª del Ssmo., seis ; con uno de Cebreros, renta ; uno de Avila, cuatrocientos mrs. ; Avila con renteros de S. Dávila, matrimonios, asuntos de familia, un Ayala con cang.º por bienes de obp.º, rac.º por censuras, sobre o. p., deudas, rls., arreglo de libro de cuentas, pago de alquiler, partición de bienes.

46 Pap., s. XVII, atado, en 4.º

Id., 1638 : 479 doc. : con admón. del hosp de Arévalo, cuentas ; maydm.º de Navalacruz, igli.ª ; con maydm.º de Aldeaseca, renta de cap.ª ; mayordomo del St.º Cristo de la Piedad, Fontiveros, cobrar ; visitador del obpdo., páguese deuda a arcipr. de Hoyo P. ; Mombeltrán, exp. matrim. ; maydm.º del hosp. de St.ª Escolástica, cobrar ; sacris. de S. Cristóbal del Monte, cobrar ; de Muñico con c. de Muñogrande, admón. ; uno de Blacha, mrs. ; procurador de igli.ª y cofr.ª, Aliseda, con varios ; en Ramiro, rls. ; c. de Hoyocasero, cobrar ; de Blasconuño de M., cobrar ; dueños de diezmos de S. Pedro y Tomé de Linares con renteros ; c. de Buenaventura, contrato ; uno de Zapardiel de la R., cobrar alcance de cofr.ª ; igli.ª de Santiago, cofr.ª de N. Sra. del Socorro con un cuadrillero por cobrar más a los cofrades ; igli.ª de S. Vic. ; Barco ; Buenaventura ; c. de St.º Dom. de Arévalo con unos arrendadores del préstamo sobre diezmos ; sacristán de Marlín con los que le deben ; convt.º de la Encarn. de Avila ; Aveinte-S. Juan de la E. ; c. de Mediana y Blascoeles por inventario de igli.ª ; Cardeñosa ; Los Pinos ; o. p. 'de Clemente' ; Cantiveros, cap.ª 'de Barán' ; Cabiezuela, con renteros de la dignidad episcopal ; Zorita ; Zapardiel de la R., cofr.ª del Ssmo. ; Martiherrero ; cang.º vecs. de Velayos ; Mancera de Ab. ; convt.º del Carmen de Avila ; Amavida, cofr., Ssmo. ; Fontiveros ; convt.º St.º Tomás-Montejo ; Villarejo ; Cabezas del P.-Peñaranda ; Cabezas del V.-Manjabálago ; Arévalo ; catedral ; Barraco ; Avila-Riocabado ; Langa-catedral ; Muñico ; Adrada, con el c. de Villamayor ; S. Juan, Avila ; comunes de S. Pedro con renteros de cap.ª 'Consolación López' ; cap.ª 'M.ª Herrera' de Avila-Fuente el Sauz y Fresno ; convt.º de St.ª Catalina con c. de Rapariegos p.ª que nombre cillero ; Almenara ; Santa Lucía, sobre igli.ª ; Flores, c. de Pajarejos ; Ventosa ; c. de Cardeñosa sobre cobrar las almonedas por muerte ab intestato ; Villarejo, o. p. 'Llorente Hdez.' ; Cebreros o. p. 'Pedro de Castañeda' ; agustino de Salamanca con vec. de Mingorría ; justicia de Martimuñoz de las P. con vec. sobre pago del aforo del vino ; St.º Domingo ; Chaherrero ; S. Juan de la N. ; Arenal, cap.ª 'Fc.º Jiménez' ; Navacepeda de T.-Santiago del C. ; convt.º N.ª Sr.ª del Carmen de Avi-

la; Villaviciosa-Avila, cap.ª 'J. de Peñalosa y su mujer'; conc. de Villatoro con c. y benefds. sobre guarda de las ordenanzas; conc. de Pradosegar pide lic. p.ª buscar un c. que les diga misa y administre sacramtos.; Avila, cap.ª 'J. de Peñalosa' pide suspender las misas de la misma a cargo de reparación de su caballeriba; convt.º de St.ª Ana, Vadillo-Rivilla; Astudillo; San Esteban; Higuera, hospital; San García; Avila-Villatoro; igli.ª S. Pedro de Avila-Mediana; Palencia-Avila, casorio; Donvidas; Cantalapiedra-Villafranca; Martimuñoz, cab.º; benefdos. de Muñoyerro; Mancera de Ab.-Cabezas del V.; catedral-Riocabado; dezmeros St.º Dom. de Avila; Villanueva del A.; Mombeltrán; conc. de Villatoro con c. p.ª que ponga beneficiados; Tolocirio; Arenas, admdor. del Ssmo. Cristo; monjas de Arévalo; colegio jesuita de Avila, San Martín del P.; Puente del C.-Barco; Rivilla; Ventosa; Real, arreglo de una capilla; Avila-Fontiveros; S. Bartolomé de P.; Arenal-Arenas; maydm.º de igli.ª del Hoyo de Arenas; benefd.º S. Pedro de Avila-marqués de las Navas; Sanchorreja; Piedrahita; Fuente el Sauz; Valdemolinos; Solana; Barco-Valverde, o. p. 'M.ª López'; Olmedo; San Cristóbal de M.; cofr.ª del Rosario; c. de Jaraices con los de S. Esteban de Avila por unos objetos; Sinlabajos-Honquilana; Aguasal; Villanueva del C.-tesorero cat.; Jaraices-Cabizuela; Avila-Martimuñoz, cap.ª 'Bernabé Díaz'; Valdeverdeja; Pajares-Adanero; Hernansancho, arreglo igli.ª; Cervera; c. de Torre de Orgaz-Riocabado; Pascualcobo; Honquilana; Mirón; Oropesa; Oso; Fuentes de A.; c. de Ordoño y Valviadero; Avila, cofr.ª de N.ª Sr.ª de las Angustias; mandamiento de vereda al arciprestazgo de Arévalo; Herradón, arreglo igli.ª; maydm.º igli.ª de Ludueña-vec. de Tolbaños; Narrillos; Blasconuño de M., sobre inventario de P. Lucas; Martimuñoz-León; testamt.º de la madre Teresa de Avila con Fc.º Martín; Gomeznarro-Medina; Fuentes de A.-Bernuy; Blascoeles; Diego G. Montemayor ensamblador de Avila con igli.ª de Montejo; Gallegos de Sol., cofr.ª de los Mártires; Bocigas; Almenara; Fuentes de A.-Madrigal; Horcajo de las T.; Cardeñosa, aderezo de iglias. antiguas; Tornadizos; catedral sobre casas en barrio S. Millán; Sigeres; vecs. de Piedrahita-Gallegos-Altamiros sobre procesión de San Sebastián; Barco, el c. que le paguen el 'centum pro rectore'; Servande-Montejo; licd.º J. del Barrio c. de Rapariegos demanda a benefd.º de S. Andrés de Olmedo por cuatrocientos rls.; Avila, cap.ª 'de Méndez'; Piedrahita-Garganta del V.; Albornos; cang.º Vizcaya-marqués de las Navas; cabildo-igli.ª St.ª M.ª de Olmedo; igli.ª S. Juan de Avila; c. de Rágama que le arreglen la casa; Avila-Fontiveros; Cespedosa; igli.ª S. Nic. de Madrigal; Niharra; vec. de Adanero con testamentarios del obpo. Cifuentes; residente en Roma-beneficio de Bonilla; Pajares sobre los bodigos; Mombeltrán; Gotarrendura-Hernansancho; Barraco, aderezo de cilla; Villaviciosa; Pozanco sobre vender un palomar; Adanero-Muñoz; Avila, cap.ª 'Bartolomé Jiménez'; Carrera, hospital; Castellanos-c. de S. Esteban; Muriel; Armenteros; hosp. de St.ª Escolástica-Navas; vic. gral. del obispado; c. de otras partes no sean cilleros; St.ª M.ª del B.; Hoyocasero; catedral-Muñomer; igli.ª S. Julián de Olmedo; Navamojado; Muñogrande; Berrendilla, arreglo igli.ª; Solosancho; A. Muñoz de Rapariegos con c. de Donhierro por mrs.; P. Fdez. de Pajares con Fc.ª Martín de Rapariegos p.ª casarse; Almenara, memoria 'Ant.º Ruiz'; Ataquines; Salvadiós, cofr.ª Ssmo.; igli.ª S. Juan de Avila-Castellanos; Bóveda, cofr.ª del Rosario; Horcajada, cofr.ª de ánimas; Ajo; Almena-

ra, o. p. 'J. Gómez'; Aldehuela; Papatrigo; Martimuñoz-comunes S. Juan, Avila; Sotillo de la A.; Donvidas-Sinlabajos; Avila-igli.ª S. Nic. de Madrigal p.ª tasar unos cajones; Tornavacas; Berlanas, memorial de la hacienda de la cap.ª del capitán Bernabé Jiménez; síndico del convt.º S. Fc.º-A. de Zúñiga; Tiemblo; Mombeltrán-Arenas, sobre enladrillar una capilla; Avila-Muriel; Aguasal; c. que fue de Magazos; de Santiago; de Blascomillán; Herreros de S., cofr.ª del Rosario; conc. de Santo Domingo que se ponga teniente; convt.º St.ª Catalina; Salmoral; Muñomer; Balbarda, sobre pendón; Tolbaños; Codorniz; Mirueña; Albornos; Navalacruz, o p. 'P. de S. Juan'; Avila-Benitos; Cisla; Navalperal; Castronuevo; Herradón; Manjabálago; Fuente la Peña; Jaraices, venta de objetos; S. Bartolomé de P.-Herradón; Vadillo; Zarza; Cordobilla; Navaluenga-Escarabajosa; Gutierremuñoz; Muñogrande, obras; Mingorría, sobre decir misa en ermita; las Vacas, o. p. 'Alonso Díaz'; Cuevas, convt.º S. Antonio de Avila-Cardeñosa por unos sermones; igli.ª S. Vic. de Avila; vic. del Torrico; vec. de Manzaneros y el c.; Bercial; alcalde de Maqueda con clig.º por su mala vida; priorato de la Antigua; Riofrío; cabildo de Avila con la cofr.ª del Salvador; Berlanas-Papatrigo; Mancera de Ab.; Mombeltrán, obras hospital; matrícula de confesados y comulgados de las iglias. de Avila; alcaldes de Avila con carniceros de Villanueva del C. por cobranzas; Villanueva de G.; igli.ª de S. Juan de Olmedo; Jaraices, obra igli.ª; Villafranca-Vadillo; notario de Medina del C. acusa de rebeldía; Sanchidrián, cap.ª 'Alonso Gutiérrez'; Mombeltrán, cap.ª de S. Andrés; Muriel; Muñoyerro; notificación a c. de S. Nic. de Arévalo p.ª que no juegue a los naipes; Malpartida, urge campana grande (tratan en general, cuando no especifican, el fiscal general, provisor, regidores, alcaldes, corregidores, tenientes, curas, vicarios, sacristanes, concejos, vecinos, beneficiados, curadores, canónigos, renteros, deán, sacristanes, cabildos, escribanos, notarios, priores, dezmeros, arrendadores, molineros, capellanes, procuradores, pastores, acreedores, testamentarios, herederos, depositarios, etc., entre sí o unos contra otros de deudas de dinero, cuentas, rentas, diezmos de viñas, ganados o becerros, censos, alcabalas, cillas, hipotecas, derechos, fanegas de trigo, cebada o centeno, por una cantidad de ducados, reales o maravedís, tributos, gastos, quintos, obras pías, capellanías, beneficios, testamentos, sacristanías, escrituras, mandatos y autos de visita, arriendos, amancebamientos, matrimonios, sepulturas, excomuniones, embargos, imposición o absolución de censuras, residencia obligada, pago de misas, comparecencias, inhibición, proceso, causa o querella criminal, incumplimiento del deber, pendencias, informaciones ad perpetuam, violencias, delitos, bienes, hacer o vender casas, fincas, heredades, sobre el pago de cierta cantidad de pan, a causa de la crianza de una niña, rompimiento de sepultura, para pedir licencia de ser sacristán, relajación de juramentos, reducciones de cargas de capellanías, terminar una casa a costa de la fundación de un aniversario, con el fin de que tengan llaves las cillas, acerca de la paga de un pollino, licencia para trabajar en día de fiestas, por una soldada o por una cerca, etc.)

47 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.
Id., 1639: 569 docs.; de Blascomillán; Avila-Adanero; Cardeñosa, contra admón o. p. 'A. Hidalgo'; Catedral; Berrocal, contra los canteros sobre

construcción de cruces; Castellanos; Salmoral; Collado; catedral-Villatoro; Fuentesauco, embargo de unos bienes al conde de la Fuente; catedral-Adanero; catedral-Berrocal; Villanueva del C.; catedral-Hernansancho; catedral-Becedillas; catedral-Fuente el Sol; catedral-Fuente O. y Bocigas; catedral-Arévalo-Olmedo y Madrigal; Barco; Horcajo de las T.; Muñomer-Narros, sobre fundación anivers.º 'I. de Casada'; Flores; cap.ª de la Anunciación de Avila; Piedrahita; convt.º St.º Tomás, contra ermitaños de Sonsoles; Calzada-Lagartera; Blascoeles; Las Torres-Gavilanes, sobre un Cristo; Fontiveros, arreglo de una ermita; Casas de S. Pérez, cap.ª 'Matalobos'; Berrocalejo; S. Bartolomé, obras en ermita; Mombeltrán; Blascojimeno; Fontiveros-Cisla; Riofrío; Piedralaves; Pasarilla; Fuentes de A., cuentas o. p. del Rosario; obispado-Aldehuela; Mingorría; Cordobilla; Fuente el Sauz; Martimuñoz; catedral-Moraleja; Alba-Mancera; Malpartida; Mingorría, cofr.ª S. Sebastián; catedral-Avila, concejo; Mengamuñoz, o. p. de 'las Cañadas'; Arévalo, monjas; Aldehuela, cofr.ª V. Cruz; Narros del C.; Cespedosa, o. p. 'C. Cornejo'; Higuera, arreglo igli.ª; catedral-Monsalupe; Rivilla de B.; catedral-S. Martín del P.; Zapardiel de la R.; Madrigal, censo de o. p.; Cillán-Avila; S. Bartolomé de C.; Olmedo; Adrada, contra el c. sobre arrendamt.º de agua; Llanos de O.-Almenara; Cabezas del P.; Papatrigo, sobre ornamentos; Avila-Mancera de Ab.; Muñico, obras; hospital de S. Vicente; Cillán, reparar igli.ª; convt.º S. Fc.º de Avila, anivers.º en la capll.ª de S. Luis; Caballeros; convt.º St.ª Ana; Navalacruz, c. da cuenta del n.º de misas dichas de la cofr.ª de ánimas; Gotarrendura, o. p. 'M. Calvo'; obispado-Mirueña, dése beneficio a un clig.º; Morañuela, compra de ornamtos.; Oropesa; catedral-Cespedosa, o. p. 'D. Sandoval'; Aldealgordo-S. Vicente del B., sobre ornamtos.; Mirueña, monast.º St.ª Ana; monjas convt.º de Jesús de Arévalo; Navalacruz; Cebreros, amancbt.º de clig.º con sobrina carnal; Salvadiós, amenazas de excomunión si no declaran los vecinos no haber impedimt.º de parentesco; Cabezas del V.-Sanchorreja; Narros del C., cap.ª 'P. Martín'; Navamorcuende; San Esteban, ermita S. Andrés; San Esteban de Ar.; Cebreros, o. p. 'A. Sánchez'; S. Pedro del A., cofr.ª del Ssmo.; Morales de Avila; Cordobilla, o. p. 'M. Sáez'; Piedrahita-Gallegos; Bercial-Fuentes de A.; Medina-Barco; mayordomía episcopal-Malpartida; Vadillo, aderezo de casa; St.ª M.ª de Alvanillos (Portugal)-Piedralaves; Herreros de S.; Collado-Pascualcobo; Hernansancho-Morales; Montejo; Capilla de la Anunciación o Mosén Rubí, visita y entrega de libros; Arenas; Viñegra; Martimuñoz-cabildo; Tiemblo, cap.ª 'J. Ordóñez'; Mingorría, cofr.ª V. Cruz; Aldealgordo; Hospital de Dios P.; Cespedosa, órgano y sacristía; fiscal-Aveinte; St.ª Cruz de P.-concejo; Piedrahita-Narrillos y Mirón; Cebreros, o. p. 'capitán Prado'; Bonilla-S. Bartolomé de Corneja; Rapariegos-fraile dominico de Fontiveros; Hernansancho; Navas; Bohoyo; Berlanas, registro de moneda de igli.ª; Hoyocasero; obpo. Diego de Arce, sobre casa; Flores de A.-Muñomer; Villanueva del C., sobre unos huertos; Puebla; Bonilla; Sigeres-Fontiveros; Almenara, sobre diezmos de tierras alzadas; catedral-Padiernos; Herreros de S.; Mirón-ermitas; Avila-Salmoral; Olmedo; Marrupe; Palacios de G.; cofr.ª de ánimas de Avila sobre procesión de N.ª Sr.ª de la Concepción sita en la Magdalena; Puras; S. Juan de la E.; S. Miguel de S.-Pascualcobo; Santibáñez, arreglo de cap.ª; Fuentes de A.; Avila, o. p. 'J. del Aguila'; Santibáñez, arreglo de cap.ª; Fuentes de A.,

deslinde de igli.ª; Palacios de la Vega; Olmedo, que vecinos paguen diezmos en especie; convt.º de Gracia, licencia a cligos. p.ª negociar; Donvidas-deán; Berrocal; Fuente O.; Cardeñosa, sobre vendimias; Manjabálago; Peñaranda, o. p. 'P. Méndez'; Oropesa, o. p. 'L. Serna'; Avila-Arévalo; Rivilla de B., bienes de cofr.ª Ssmo.; Cabezas del P.; Almenara; Rivilla de B.-Collado; Valseca; Cespedosa, sacristía; Hornillos, cofr.ª Ssmo. y S. Bartolomé; Blasconuño de M.; Villatoro; Bonilla, cap.ª 'S. de Carvajal'; Cebreros; Martín Miguel, Segovia; Hoyocasero, o. p. 'P. de Vegas'; Gallegos-Barco, o. p. 'M. López'; Cabezas del P.-concejo; obpo. D. de Arce-beneficio servidero de Rágama; Monte Mayor; Pajares, sobre humilladero; Castellanos de Z.; racionero Gil González sobre rentas y deudas; Arenas, nombramt.º de capn.; Oropesa, cap.ª 'P. de Torres'; S. Vicente de Ar., ermita con cofr.ª del Rosario; Vega-St.º Tomé; Ataquines; Martimuñoz, cap.ª 'M. Sánchez'; Sigeres; S. Esteban de Ar., bienes de ermità S. Juan de los Perdones; Olmedo, maydm.º de N.ª S.ª de las Nieves; obpo. D. de Arce-cofras.-S. Miguel de S.; Fontiveros-Cantiveros; Aldeanueva; Ataquines, venta del pan; Flores de A., maydm.º del Nombre de Jesús; Garganta, obra de igli.ª; Gutierremuñoz, fundación capll.ª 'A. García'; Montejo, tasación del frontal; convt.º de los Descalzos de Avila, o. p. 'V. Ordóñez'; Gil García, traslado de buleto; hosp. de Madrigal, o. p. 'A. de Canto'; Blasconuño-igli.ª S. Nic. de Madrigal; Fontiveros, apeo cap.ª 'M. Rodríguez'; Avila-Martimuñoz; Horcajo, cap.ª 'J. de Osorio'; Salvatierra; Muriel; Donjimeno, cofr.ª Ssmo.; Pajares; Mancera de Ab.; Avila, o. p. 'M. Morales de Segovia'; Gallegos de Sol.-Piedrahita; Gutierremuñoz; Donjimeno, viñas del beneficio; Pozaldez-S. Miguel de S.; Cabizuela, obra del patio; Torralba, cap.ª 'F. González'; Cepeda-Villatoro; Barraco; Fontiveros, o. p. 'D. de Sandoval'; San Román, enladrillado de igli.ª; Madrigal-Blasconuño; Ortigosa, cofr.ª Ssmo.; Avila-Madrigal; Avila-Nava; Mombeltrán, cap.ª 'R. Celis'; Bercial; Cillán; Aldeanueva de Moraña; Fontiveros, abrir y allanar igli.ª p.ª entrar; Muriel-Canales; Orbita, el real de la licencia de agosto sea para altar de S. Cristóbal; Segovia-Rasueros; Orbita; Collado; Ramiro; catedral-Muñochas; Chamartín, c. con feligreses sobre no poder decir misa a todos; prior benedictino de la Antigua en Avila, compra de casa; Sinlabajos; c. de S. Sebastián de Avila con boticario; Medina-Avila, sobre una vaca; Avila-Astudillo; Zamora-igli.ª S. Nic. de Avila; clero de Avila-Tiñosillos; Avila, o. p. 'G. Suárez'; S. Bartolomé de C.; Avila-Aveinte; Gimialcón; Fuente Coca; Martimuñoz, o. p. 'A. Sánchez'; Avila-Narrillos; Muñomer-Fuentes de A.; Puente del C.; Rapariegos, dos sobre rentas; Mamblas; fraile calzado-Niharra; capn. de S. Mateo de Avila con S. del Aguila de Madrid; Piedrahita, apeo de fincas de igli.ª; Sanchidrián-Avila; sobre cap.ª de 'P. Piada' de Oropesa; Avila-Martimuñoz, por entrar en viñas; Bonilla, cap.ª 'J. Herrera'; S. Martín de la V.; mojas de Sancti Sp. de Olmedo; Rivilla de B., cofr.ª del Ssmo.; Astudillo; convt.º de S. Bartolomé de Medina del C.-Pozaldez; catedral-S. Juan de la Torre-Fuentes de A.; Ventosa; Puras, aderezo de ermita S. Cristóbal; Papatrigo, dorado de S. Roque; racionero-Villar de M.; beneficiado de S. Pedro de Avila con capn. de la 'Maldonado'; Cantiveros; Armenteros; Cespedosa; Avila-Hernansancho; S. Pascual; Manjabálago, cofr.ª Ssmo.; Herreros de S.; Donvidas, sobre alcabala; Fuente Giraldo-Mirón; Martínez, sobre hacer la custodia de plata; Ber-

lanas, cofr.ª Vera Cruz; Pedro de Cobaleda, autor de comedias, pleitea con otro; Montejo; Crespos, no tocar campana de igli.ª p.ª cosas de concejo; catedral-Barajas; Avila-Balbarda; Mancera de Ar., o. p. 'N. de Cuéllar'; catedral-Hoyocasero; Villatoro-Bonilla; Almenara-c. S. Julián de Olmedo; S. Bartolomé; Salvadiós-Fontiveros; síndico de S. Fc.º de Avila; Bernuy de Z.-Fuentes de A.; Avila-Arévalo; Tornadizos de Ar.; Avila, o. p. 'N. de Cuéllar'; el gremio de cardadores de Piedrahita con el c.; Cantiveros, o. p. 'D. Olea'; Mingorría, deudas de la torre; S. Miguel de S.-concejo sobre mula; Tornadizos-Cuevas; Ajo; Mediana, peso de la cruz de plata; Tiemblo; Villafranca, o. p. 'M. de Bonilla'; Sinlabajos, divorcio; Avila-convt.º Madre de Dios de Piedrahita; Almenara-Olmedo; Horcajada-Mirón; priorato de la Antigua; Almenara-Fuente O.; Pascualcobo, cofr.ª de S. Blas; Donvidas, ir a por la cruz; Ojos A.-Avila; Bocigas; Coimbra (Portugal), p.ª casarse; hosp. de Villanueva del C.; Garganta; Malpartida; Niharra; Muriel, cap.ª del regente; Adanero; Manzanero; Tiemblo, hacer ermita S. Miguel; Solana de la Aldihuela, cofr.ª del Rosario; Tiemblo; Adanero-Avila; Cuevas; Puente del C.; Jaraíces; Riocabado; Villar; Cepeda-Pajares; c. de S. Andrés de Olmedo, venta de viña; dezmeros de S. Juan de Olmedo; Almenara-Ataquines; Peñalba; Moraleja de M.-Nava; Muñomer; Rapariegos, provisor a D. López p.ª que no entre en el convt.º; convt.º de Valdeiglesias-Pelayos; Costanzana-S. Juan de la T.; Collado; Blascosancho; c. de Hurtumpascual y Gamonal; Fontiveros-monjas de Mancera; S. Vicente de Avila; Talavera (los asuntos suelen ser, aparte lo dicho en anterior, sobre aniversarios, herencias, mandas, preeminencias, rebeldías, costas, alquileres, malos tratos, insultos, pedimentos, probanzas, reclusión, tasación, donaciones, restituciones, 'venta del pan', derechos de sepultura, pago de misas, entrega de papeles o escrituras, inhibición de la justicia, casas, dehesas, informes de pobreza, carneros, vacas, frutos, copia de buletos, interviniendo también como agentes: protector del clero, maestro de capilla, la justicia real, protonotario, comisario del St.º Oficio, R. Consejo, los frailes, racioneros, clérigos, mayordomos, cilleros, patronos, mozos de soldada, alguaciles, administradores).

48 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.

Id., 1640; 355 docs.: Olmedo-Almenara; Fontiveros-Horcajo; Villanueva del C.; Donjimeno; Madrid; S. Martín de los Cabezos; Riocabado; Montejo; Muriel; Torralba; Cordobilla; Hernansancho; Avila; Flores; Rasueros; Ataquines; Avila-Montejo; Narros de S.-Muñomer; Sinlabajos-Costanzana; Rágama; Fuentes de A.; Donjimeno-Sinlabajos; Bercimuelle; Costanzana; Mirueña; Torre; Villatoro; Muriel-Nava; Olmedo; Berrocal; hospital de Fontiveros; Pascualcobo, o. p. 'F. Gómez'; Avila, o. p. 'P. de San Juan'; Piedrahita-Santiago del C.; Bonilla, o. p. 'C. Fernández'; Madrigal, cap.ª 'B. Alvarez'; Madrigal; Adanero; préstamos de Niharra y Pozaldez; Blascojimeno; Martimuñoz de las P.; Tiemblo; Piedrahita; préstamo de Civiercas; Villafranca, o. p. 'J. Daz el Viejo'; Hernansancho; Ordoño; Puras, reducción de la cap.ª 'A. Sobrino'; Casas del P.; cofr.ª del Rosario; Llano; Santibáñez; Mesegar; Mirón-Arevalillo; Tornadizos; Bohodón; Blasconuño, cofr.ª Ssmo.; Niharra; convt.º Sancti Sp. de Avila; Castillo de B.; Fontiveros, o. p. 'D. Vela'; Tiemblo, ermita de S. Pedro; Ataquines, cofr.ª Ssmo.; benef. de St.º Tomé de Avila-Fontiveros; Fontiveros, convt.º de S. Agustín; Mijares, servir benef. de Buenaventura; Gavilanes; Mijares, cap.ª 'T.

Valero'; Guijo; S. Pedro del A.; Cabizuela; Mancera de Ab.; Blascomillán-S. García; Bonilla, cofr.ª de la Concepción; Bonilla, o. p. 'F. Pérez'; igli.ª S. Pedro de Avila; Collado; Bocigas, que el c. no tenga taberna pública en casa; o. p. 'G. Daza'-Tormes; C. Juan de la E., anivers.º 'A. Méndez'; sacristán de Fuente O. contra alcalde sobre pago de dchos. jurados; Llanos de O.; Albornos; conc. de Rágama p.ª que no se meta en ganadería un rocín sarnoso; Adrada, sobre crear un benef.; Hornillos; Tornadizos de Ar.; Lomoviejo; Carrera del B., ermita de St.ª Ana; Salmoral; Malpartida; Fuente el Sauz; c. de Piedrahita contra sacristanes por no vivir en vivienda asignada; catedral-Blascoeles, Alameda; S. Vicente del B.; Oropesa; Mombeltrán, reducción de aniversos; Nava; Sanchidrián; convt.º carmelitas de Avila, cap.ª 'L. Medina'; Velayos; Cuevas; Navalmoral; igli.ª de St.ª M.ª de Olmedo; Aguasal; Navalperal, c. con el convt.º de monjas; Mengamuñoz; Villatoro-Pradosegar; Monsalupe; Cebreros; S. Julián; Puebla; Cabezas de A.; Arévaio; convt.º St.ª Ana; Papatrigo; Tornadizos; convt.º de S. José; Bocigas; Crespos y Pascualgrande; Avila-Colilla, había cura; Cabezas del V.; Tiemblo, cofr.ª S. Miguel; Cabezas del P.; Mombeltrán; Gutierremuñoz; Viñegra; Santiago del Ar.; Barco, cap.ª 'F. Méndez'; Herradón; Muñotello; Salvadiós, empréstito de igli.ª; c. de St.º Dom. de Avila; Grajos, ermita de igli.ª; Arévalo-Donvidas; fiscal con dezm. de tierra Arévalo; St.º Tomé de Z.; Almenara-Arévalo; Aguasal; Honquilana, sobre una cantidad de madera y otras maderas; Tiemblo, cap.ª 'A. González'; convt.º Encarnación de Avila-Pedrorodriguez; barbero de Santibáñez sobre trabajo en fiestas; casa arciprestal de Avila; marqués de Miravel-condesa de Villafranca; S. Martín de la V., divorcio; Mingorría; Aravalle, gasto del día del diezmo; Rivilla-Fontiveros; Blascomillán-Mirueña; conde de Fuensaldaña por sus diezmos de moraña; Fontiveros, o. p. 'D. Vela'; S. Vicente-Fontiveros; c. de Mirón sobre el centum «pro rectore»; conc. de Chamartín p.ª tener oficios de semana santa; Avila, visita del oratorio de J. Flores; Almenara, o. p. 'J. Martínez'; Casas del Puerto de T.; S. Pablo de la M., cofr.ª V. Cruz; Hornillos; Villanueva del A.; Berlanas; Bocigas-Almenara, entrega de los libr. de esta igli.ª; Malpartida; Mancera; Fuente O.-Bonilla; Muñosancho; convt.º agustinos de Valladolid-Ventosa; convt.º S. Agustín-Riocabado; Cardeñosa, o. p. 'D. de Morales'; Piedrahita, capellanías del alba; Fontiveros, o. p. 'D. Vela'; Aldehuela; Cordobilla-Muñomer; Casas de la Fuente; Villanueva del A., hacer frontales de igli.ª; Navarredondilla; Pascualcobo-S. Miguel, sobre unas comedias; Gallegos de Solm.; Villanueva-Castellanos; Cisla, c. con vecs. por conjurar; Mingorría, sobre imagen; convt.º Gordillas; Gavilanes, oraciones sobre la familia; Lomoviejo; Olmedo-Santander (lo general, sobre primicias, vínculos; suspensión, salarios, sentencias, testigos, falta de respeto, prados, poderes, sobre servir beneficios o capellanías, almoneda, permisos de ausencia, órdenes sagradas, hora de decir misa, sobre en quién depositar penas de cámara, pleito de administrador con molinero por el trigo, etc.)

49 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.
Id., 1640: 328 docs.: Fontiveros; S. Vicente de Arévalo-cofr.ª V. Cruz de Nava; Bernuy-c. de S. Vic. de Avila; cap.ª 'M. Gómez de Segovia',

Horcajada-Aldeanueva de las M. ; Avila, o. p. 'M. de Albornos' ; Orbita ; Papatrigo ; Herreros-concejo ; Salvador-Muriel, pago de servicio de dcho. lugar ; Donvidas, que se construya humilladero pues se cae la igli.ª ; Arévalo ; Aldeanueva-Horcajada ; diócesis de León-Olmedo ; Fuentes de A. ; Arévalo-igli.ª de S. Martín de la Nava ; Rágama ; Avila, alguacil con corregidor ; Montejo ; S. Vicente del P. ; Donjimeno ; Hurtumpascual ; Villarejo-Mombeltrán ; capilla de la Concepción de Avila ; Viñegra ; c. de S. Nic. de Madrigal con caps. de las 'de los Santos' ; Cardeñosa, o. p. 'P. Bermejo' ; c. de Arenas con médico por pago de asistir a enferma reclusa ; igli.ª S. Esteban de Arévalo, hacer casulla y otras obras ; Arévalo-Montuenga ; Mombeltrán ; Mirón-catedral ; permiso al c. de S. Nic. de Madrigal p.ª lib. de fundaciones de las capellanías ; Avila, certificado de limpieza de sangre p.ª capellanías de S. Segundo ; Muriel ; Cardeñosa ; maestro de carpintería Francisco-igli.ª Donjimeno ; Orbita, cofr.ª del Rosario ; Rave-Lomoviejo ; Solana ; catedral-canónigo Larrea ; Madrigal-Muriel ; Pajares-Villatoro ; entre c. de St.º Dom. de Avila y Cisla ; Bernuy-S. Juan de la T. ; cap.ª de Muriel ; clig.º de St.ª M.ª de Madrigal-concejo, arreglo altar del Carmen ; Almenara ; Ataquines ; Fuente el Sauz ; catedral-Pajares ; Vadillo-Grajos ; Horcajo de las T., arreglo del tejado ; Pozaldez, obras ; arced. de Oropesa-Muriel, cap.ª sita en Fuente el Sauz ; Mingorría ; Madrigal-Palacios de Goda ; Berrocal-Mirón, sobre trocar dos tierras ; Arévalo-Montejo ; Los Llanos ; Valseca ; S. Martín del P. ; Muñosancho ; Cebreros, ermita ; Costanzana ; San Román, diezmo del lino ; Orbita, obras en igli.ª ; Mirueña, redención de cincuenta ducs. de cap.ª 'D. Díez' ; Velada ; Mogrovejo ; Aldeanueva ; priorato de la Antigua ; Astudillo, o. p. 'T. García' ; Mamblas ; Candeleda ; Fontiveros ; Nava de Ar. ; St.º Tomé de Z. ; Puras-Honcalada ; Aranda de Duero ; Villatoro, obras en igli.ª ; Codorniz ; Castronuevo-Rivilla ; Donvidas ; Castellanos ; Aldea del Rey ; c. de S. Miguel de Arévalo ; priora de Sta. Catalina de Avila ; clig.º de Avila por lienzos que le hurtaron ; Horcajo de las T., obra de Juan Crisóstomo maestro de hacer vidrieras ; Martimuñoz, cap.ª 'P. Catalán' ; Tiemblo-Cebreros con essno. por un par de perdices ; clig.º de St.ª M.ª de Olmedo ; Flores, apeo del vínculo 'P. Rocío' ; Aldeaseca ; Navaescurial ; Sanchidrián cofr.ª del Rosario, por tablado ; Martimuñocillo ; Candeleda ; Bercial Gotarrendura, o. p. 'P. Bermejo' ; Lomoviejo ; Pozanco ; Avila, o. p 'M. Sánchez' ; conde de Molina-c. de Pajares ; Castillo de B. ; Navalperal-Martimuñoz, diezmos de viñas ; Bercimuelle ; Salvadiós ; Pajares Casas del P., reparar hospital ; Bonilla ; Salvadiós, cofr.ª del Ssmo ; Navaluenga ; Narros ; Mirón-Berrocal ; Fuentes de A., compra de damasco Honcalada-Muriel ; Moraleja de M. ; Costanzana-Fuente el Sauz, pi un pabellón de difuntos de los dos que tiene ésta ; Gamonal, obras en capilla m. ; Aveinte, depósito de una manga ; convt.º del Tiemblo ; igli del Salvador de Arévalo ; hospital de Dios Padre-Salmoral ; Casavieja cangos. de la igli.ª del Burgo ; Orbita ; Barco-Cantiveros ; Valdeverd ja, un portugués p.ª casarse ; catedral-alguacil mayor de Arévalo ; Urr ca M.-S. Bartolomé ; Guijo ; Pradosegar ; Rasueros ; Salvadiós-c. S. Juan de Avila ; Navas ; Blascoeles ; Hernansancho ; Vadillo ; Grajo convt.º S. José de Avila ; igli.ª S. Juan de Avila ; cap.ª 'J. Alvarez Madrid-Montesclaros ; Mingorría, licencia p.ª hacer unas casullas ; H cajada ; Hornillos ; Riocabado-Mingorría ; Cantiveros ; conc. de Horc de las T. con c. sobre su ausencia ; Cabezas del P. ; Sinlabajos ; Can

leda ; Cebreros ; Navalcán ; caps. de n.º, Adanero ; St.º Domingo-Cisla ; c. con conc. de Orbita sobre quebranto de ayuno con la caridad hecha el día de S. Nicéforo ; Villarejo, deuda de cofr.ª S. Miguel por nuevo altar ; Navalacruz-Cebreros ; Ataquines ; Piedrahita ; Gotarrendura ; Barco, elección de cap. de cofr., V. Cruz ; Navaonvela-Armenteros ; Madrigal, o. p. 'Fc.º' ; Bercial, cofr.ª del Rosario ; Aldeaseca, aderezo igli.ª ; Mancera de Ar. ; Villafranca, o. p. 'Marcos' ; Espinosa, N.ª S.ª de la Salud ; hosp. de Martimuñoz ; Pajares ; Berrocal, ermita de la Concepción ; Becedillas, o. p. de 'Barragana' ; Cebreros, cap.ª 'A. Nieto' ; Cantiveros ; Béjar-Barco, o. p. 'M. López' ; médico de Alba de T.-Mancera de Ab. ; cabildo-Horcajada ; catedral-Tarazona ; cabildo-conde de la Puente ; monasterio de S. Jerónimo ; Pradosegar ; c. igli.ª S. Vic. de Avila ; Malpartida ; Lomoviejo ; Costanzana ; Mesegar ; S. Vicente de Ar.-Aldeaseca ; Talavera, cap.ª 'P. Romero' ; cabildo de Arévalo ; S. Cristóbal de Matamoros ; Madrigal-Morañuela ; Olmedo ; S. Juan de la E. ; igli.ª S. Vic. de Avila, obra en cap.ª S. Miguel ; Cantaracillo ; Mirón ; Bocigas ; Donjimeno ; Almenara ; Muriel ; Berrocal ; Narros del C., cofr.ª del Rosario ; Villatoro-Pajares (sobre beca de estudios, hacer inventario, cera y aceite, por dos gallinas, binación, ropa blanca, superávit o alcances, escusados, restitución de frutos, limosnas, pajares, acusaciones, traspasos, violación de inmunidad de igli.ª, petición de matrícula, de órdenes recibidas, etc.).

50 Pap., s. XVII, atado, en 4.º
Id., 1641 : 448 docs. : Arévalo, cofr.ª del Rosario ; Sta. Cruz de P. ; Sinlabajos, cofr.ª V. Cruz ; Navaluenga ; Aldeanueva del C., ermita del Pinarejo ; monast.º de S. Jerónimo-St.ª Ana ; Villafranca, o. p. 'J. Muñoz' ; Fuentes, ermita ; Nava ; cabildo de Arévalo, o. p. 'J. Altamirano' ; Navacepeda ; S. Vicente de Ar. ; Horcajo ; Mombeltrán-convt.º Madre de Dios de Oropesa ; Diego Alvaro ; Ataquines, Pascualgrande ; Villarejo ; Muñomer, vínculo del 'Alcalde de J. de Avila' ; Gomeznarro-convt.º St.ª Clara de Medina del C. ; Muñotello ; Cantaracillo ; Almendral-Puebla de Montalbán ; Palomeques-Avila ; Gordo ; Cardeñosa-Piedrahita ; Avila, o. p. 'J. de Maldonado' ; Montejo ; convt.º del Carmen de Avila ; obpo. impera la oración «refugium nostrum» en determinados días y fiestas p.ª impetrar la victoria del rey ; Bonilla-Villatoro ; Avila, o. p. de 'Cavero' ; Salvadiós ; Avila, o. p. 'Hdo. Sello' ; Cabezas del P. ; Horcajada-Blasconuño de M. ; Fontiveros-Jaraices ; Navalacruz ; Papatrigo ; Gemuño-Aldea del R., paga de sacristán ; Villanueva de G.-Pajares ; Bercial, o. p. 'F. Gómez' ; Muriel-Sanchidrián ; Avila-Muriel ; Aldeaseca ; Torralba, petición de dispensa de trabajo por enfermedad y vejez ; Martimuñoz ; Navarredonda-Hoyocasero, patronazgo de P. Denegas ; Avila-Navaluenga ; Montejo, arreglo de igli.ª ; c. de St.º Tomé de Avila solicita un cantoral de misas que hay en igli.ª de Monsalupe ; Navalmoral, o. p. 'M. Morales' ; Martimuñoz, cap.ª 'P. García' ; Salmoral, o. p. 'A. Nieto' ; entre c. de St.º Dom. y S. Vic., escrutinio de monja M. Zarzosa en N.ª S.ª de la Concepción de Avila ; Navas ; Pozaldez, fundación 'P. Corralto' ; Honcalada-Ataquines ; Piedralaves ; Garganta, que el c. cante misa cada tercer domingo ; St.º Domingo ; Aguasal ; Mirueña ; Sanchidrián ; Pozaldez-Cardeñosa ; Aldeaseca ; Villarejo, puede sin impedimento celebrar la fiesta de S. Pedro Bautista ; Blascomillán ; Almendral ; Avila, cap.ª 'M. y A. Díaz' ; convt.º de Gracia ; Mirón ; cabildo-Riocabado ; Tornavacas ; Martimuñoz y campana ; Pascualcobo ; Segovia ; S.

Pedro del A., cofr.ª V. Cruz; Garganta-Robledillo; Tornadizos; Sigeres y campana; Mancera; Manjabálago, arreglo de igli.ª; Tiemblo; Berrocal; Flores, cofr.ª del Rosario, venta de dos vacas; Lomoviejo, comprar palio; Muriel-Arévalo; Llano de O., cofr.ª del Rosario; Mesegar; Santibáñez; Malpartida; Navalsauz; Villanueva del C., cofr.ª del Rosario; Rapariegos con c. de Moraleja sobre el traslado; Castellanos-Madrigal; Martínez-Tórtoles; Gallegos; Cespedosa; Costanzana-Olmedo; cabildo-Martimuñoz; Berlanas; Piedrahita con los de Navamaillo sobre heredad del Piornal; Tolocirio; catedral-Barco; Avila-Muñomer; Honcalada-Ataquines; Cebreros-Avila; Seminario-Rasueros; Avila-Honquilana; Cabezas de A.-Toro; Aldeálava-Navarra; Salvadiós, despojos de ermita de la cruz p.ª igli.ª; Piedrahita-Salamanca; c. de Fuente el Sauz pide licencia p.ª pagar al sacristán con bienes de tierra; Jancaua-Bobadilla de Olmedo; Arevalillo-Armenteros; cabildo-Villanueva del A.; Horcajada; convt.º de Alba-Olmedo; convt.º S. Pablo de Navas; Olmedo, maydmía. de N.ª S.ª de la Cabeza; Muñomer; Honcalada, fundación 'E. Sáez'; Hurtumpascual y Gamonal-Avila; Avila, o. p. 'G. Suárez'; Serranos; o. p. 'J. de Morales' de igli.ª S. Juan de Avila-Lanzahita; Piedrahita-Mirón, cap.ª de 'los Mirones'; Olmedo, ermita de N.ª S.ª de la Luz, bienes p.ª hacer una imagen; Barco, o. p. 'la Desa'; Salvadiós, cofr.ª V. Cruz; Avila, comunes de S. Juan; Arévalo-Donjimeno; Sesgudos; Navalonguilla-Nava; comunes de S. Vic. de Avila-Riocabado; Hornillos-Olmedo; admdor. de las tierras de Moraña sobre costumbre en primicias de pan y vino; Fuente O., o. p.'J. Gómez'; Pajares, cofr.ª St.ª Ana; Navas del M.-Segovia; Donvidas; Villanueva del A.-Nava de A.; S. Esteban y St.º Domingo-Berlanas; S. Pedro del A., cofr.ª del Rosario; Villanueva de G., cofr.ª V. Cruz; Arévalo-Cabezas de A.; Orbita, descepar viña de igli.ª; Martimuñoz-Arévalo; Navalmoral, o. p. 'G. Velázquez'; comunes de St.ª M.ª de Olmedo; dezmeros de Gallegos de Solm., sobre las colmenas; dezmeros de tercias reales de Diego A. con cilleros de Pozaldez; S. Cristóbal de Matamoros, cofras. S. Antonio y S. Francisco; Avila, S. Juan; Avila, St.º Tomé; Avila, cofr.ª del Ssmo.; Avila, bautizo en S. Vic. de M. Grrez. de Salcedo; Bocigas, cofr.ª del Rosario; mercedario-Navalosa, está libre de cargas; Cordobilla-Cabezas de A.; Aldea del Rey, procesión del Ssmo.; Cepeda, cap.ª 'A. González'; Orbita, empréstito del hospital; Buenaventura; Donibla; Villanueva del A., c. se llevó un vestuario; Mejorada; Hoyocasero, personas de comunión que señalen a M.ª Blázquez como única que no cumplió con pascua; Villaflor; Avila-Barco; Horcajada-Becedillas; prior del Risco-Vadillo, sobre enredo de unos baules; Fuente O., sobre retablo; Madrigal, S. Vicente; igli.ª de Larra sobre el Ssmo.; Manjabálago; St.ª Cruz de P.; Fontiveros-Flores; Fontiveros, contra capellán m. de igli.ª; Avila-ermita de S. Cristóbal; Mirón-Horcajo; Fontiveros, o. p. 'D. Vela'; Honquilana-Muriel; arced. de Bilbao-Castellanos; Avial-Arenas; Adanero-Gutierremuñoz, fundac. de misas 'F. Arribas'; Avila-Astudillo; capn. de Martimuñoz abrió arch. de Diócesis Plasencia y metió una cuenta; Cordobilla; Olmedo, mayorazgo 'E. Velázquez'; Villacorneja-Villafranca; Hernansancho-Velayos; Adanero; Salvadiós, cofr.ª del Ssmo.; Posadillas, avance de igli.ª; Cordobilla, cofr.ª Ssmo.; Tordesillas-Pascualcobo, o. p. 'F. Gómez'; Piedrahita, cap.ª 'Matalobos'; Avila, cap.ª 'A. de Cuéllar'; convt.º St.ª Catalina de Fontiveros; cap.ª 'A. García' de Montejo de la V.-o. p. 'J. García' de Madrid; Piedrahita-Horcajada,

cap.ª 'A. López'; convt.º de la Encarnación de Avila; conde de Fuensalda, que le devuelvan título; Santibáñez, hacer las campanas; Armenteros-Toledo; cabildo-Villanueva del C.; Castellanos de la C.-S. Miguel de S.; Rágama; convt.º de Gracia; íd. de S. Fc.º-Muñana; Hoyos del E., lic. p.ª comprar casullas y un terno; Seminario-Rasueros; Hoyocasero, redención de unos monjes con bienes de cap.ª; ermita de Saceder; Adrada; Albornos, tasa de obras igli.ª; Cabezas de A.-Magazos; Navas-Arenas; cabildo-Muriel; Muñoyerro con O. P. por diezmos de Cantiveros; Donvidas-Campillo; Cantiveros-Avila; Astudillo-convt.º; Navahermosa; Los Angeles; Gallegos de Solm., cofr.ª del Ssmo.; oficiales pintores con c. de Honcalada por lo del retablo; Lomoviejo-Honcalada; Horcajo, cofr.ª del Rosario; Madrid-St.º Dom. de la Calzada; fiscal obp.º notifica que uno de Muñico murió sin herederos forzosos por lo que solicita sus bienes para bien de su alma; Donvidas, construir y pagar una cruz; Medina del C.-Olmedo; Avila-Muñomer; Moraleja de St.ª Cruz; Berlanas, cumplimto. pascual; Colegio de S. Gregorio de la Mejorada de Valladolid; convt.º Sancti Sp.-S. Pedro del A.; Martimuñoz, hospital de St.ª Ana; Cisla; Diojámez-Cervillego; Costanzana-Becedillas; Aldeanueva de M.; Olmedo, benef. de S. Julián; Avila-St.º Tomé de Z.; Muñosancho-Narros del C.; Madrigal-Castellanos; Villatoro-Avila; Berrocal, hacer retablo; St.º Tomé de Z.; c. de Bocigas y Almenara; Collado, cofr.ª del Ssmo.; Castillo de B.-Vargas; Albornos; Pascualcobo-S. Miguel; Adanero, manda de A. Oquendo; Fontiveros, limosna p.ª arreglo ermita de los Mártires; Olmedo, cofr.ª de S. Mauro; convt.º Madre de Dios de Fontiveros-Chaherrero; Cisla, cofr.ª del Ssmo.; Arevalillo, fundación de cap.ª; S. Miguel de S.-Carpio; Olmedo-Hornillos; Navalonguilla-Barco; Martínez, comprar a la catedral un crucifijo y un incensario; monjas de Piedrahita; Mirón-Salvatierra; Muñogómez-Perajustán; Avila, cófr.ª de N.ª S.ª de las Vacas; Olmedo, convt.º Sancti Sp.; cabildo de Arévalo con labradores del término de los moros; prisión de pbro. de la catedral; Mesegar-Bonilla; Madrigal-Gutierremuñoz (sobre asuntos de noveno, tercias reales, entierros, haberes, citación, demanda, declaración de rebus, nombramientos, toques de campanas, traslados, labranzas, binar heredades, sobre un estilo, por hacer oficio de abogado en causas civiles y criminales, sobre unas leyes, partida de lana, nulidad de matrimonio, admón de una hacienda, vida matrimonial, prisión de cligos. y seglares, etc.).

51 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.

Id., 1641; 435 docs.; Gemuño 'de los Ajos'; c. del Barco, que se le dé el 'cent. pro rectore'; S. Esteban de A.-Castellanos; Codorniz; Barraco; Papatrigo; Madrigal; Tornadizos, cap.ª 'J. Rubio'; Gimialcón; Cabezas de A.; Cantaracillo; Montuenga; Avila, convt.º de la Concepción; S. Juan de la T.; Navalmoral; o. p. 'G. Suárez', sobre molino; Olmedo, S. Juan; Cebreros; Pajares-Sanchidrián; incensario de la igli.ª de S. Juan de Arévalo; Adanero; Mirueña-Hurtumpascual; Vadillo-Fontiveros; Garciotún; Riofrío; Gomeznarro; monast. de S. Jerónimo; Fuente el Sol-Muriel; convt.º de la Torre-justicia r. de Mombeltrán; Orbita-Arévalo; Avila-Jaraices; Hoyocasero; Cisla, excomunión del c.; Casavieja; Garganta, bendición de ermita de S. Juan, los hornos, etc.; Fuente O.; comunes de S. Pedro; Avila, ofrenda de mrs. a ermita de Sonsoles; escrutinio de monja de St.ª Ana; Montesclaros; Candeleda; Marcos García cantor de S. M. que se le dé el altar de S. Marcos en

igli.ª de Martimuñoz ; Sinlabajos ; Aldea del Abad-Mirón ; Barco, bendición ermita S. Pedro ; Narrillos ; Valdecasa, arreglo de igli.ª ; Herreros de S.-Flores ; catedral ; Rágama, venta de reses de cofr.ª del Rosario ; Amavida ; Orbita ; Blasconuño-Arévalo ; Nava de A.-Muriel ; San Martín del P. ; Madrigal, o. p. 'obpo. Santos García' ; Hinojosa, campana ; Blasconuño ; Pajares ; Horcajo, pago de servir el beneficio de la Mejorada ; Fontiveros, o. p. 'T. García'-S. Juan de la T. ; Casas del P. de V.-Oporto, matrimonio ; Avila-Cisla ; Moraleja ; S. Martín del Arroyo ; obpo. de Segovia remite un breve ; Ataquines ; Donvidas ; Castillo de B. ; Avila-Piedrahita ; Avila-Bonilla ; Fuente el Sauz ; Martimuñoz-Aldeaseca ; St.ª Cruz de P. ; Horcajo, cuentas de ermitas ; Cabezas del V. ; San Miguel de S. ; Garganta del V. ; Flores de A., o. p. 'T. García' ; Grajos ; Puras ; Arévalo, cofr.ª de S. Bartolomé ; Bonilla-Casasola ; Mombeltrán-Casa Tejada ; Fuente O. ; Chaherrero-Fuente el Sauz ; cabildo de Olmedo, convt.º St.ª Ana-Mancera de Ab. ; Villatoro y Lomoviejo, aderezar la plata ; Zorita, obra de igli.ª ; Barraco ; Serrada ; cabildo de San Juan, Avila-Mirueña ; Santo Domingo ; cabildo-Fontiveros ; c. de S. Esteban ; Flores de A., cofr.ª del Ssmo. ; Aveinte ; Avila-Casas del P. ; Montejo ; Cisla-Fontiveros ; cap.ª de Plasencia ; Sinlabajos, hacer un incensario ; Fuentes de A., redimir censo de cap.ª 'M. Portero' ; Hoyo ; Muriel-Avila ; Fontiveros-S. Juan de la T. ; Montejo, servicio del benef. de Donhierro ; Bonilla ; Villarejo ; Navalosa, hacer casulla ; S. Bartolomé de C. ; S. Miguel de S., casa de Pascualcobo p.ª teniente ; Arévalo-rector de Donhierro ; cabildo de Olmedo con maydmos. de cofras. sobre sermones y misas ; Mamblas ; cabildo de Olmedo con el comendador sobre cumplir con obligación ; Mombeltrán-Villarino, Braga, cuántos portugueses se casaban en la diócesis ! ; Berrocal ; Malpartida-Fuente el Sauz ; St.ª M.ª de Arévalo-Navas ; Pozaldez ; prior del Carmen de Avila ; Muriel-Arévalo ; S. Bartolomé de P., colación de la cap.ª 'D. Sánchez' ; Avila-Muriel ; Mercadillo ; Miranda de Rabé ; Rágama ; Fuente el Sauz, con pastores sobre pozos de ermita ; dchos. de entierro del marqués de las Navas ; Sigeres ; Cabezas del P. ; Avila-Navalmoral ; Mancera de Ab. ; Piedrahita y Gallegos ; Donjimeno ; Tornadizos-Arévalo ; S. Pascual ; Mirón ; igli.ª de St.ª M.ª de Olmedo ; Horcajo de la R. ; Cantiveros, ermita de la Vega ; compulsación del monast. de las Huelgas de Burgos ; Pajarejos ; cabildo-Hernansancho ; Almendral, cofr.ª del Rosario ; Avila-Valdemaqueda ; convt.º St.º Tomás-Navalmoral ; St.º Tomé-St.ª Cruz de P. ; Blascoeles ; cabildo de S. Benito ; Flores de A.-Peñaranda ; Mancera de Ab.-Barco ; Cantaracillo-Peñaranda ; Cantaracillo, cofr.ª del Rosario ; Muñotello ; Avila-Oropesa ; Barrionuevo-Aldihuela ; Blascoeles-St.ª M.ª de Nieva ; Navalmoral, o. p. del 'racionero F. Sánchez' ; Donibla ; Gavilanes ; Castillo de B., convt.º de la Ssma. Trinidad ; Talavera ; Salvadiós ; cabildo de S. Benito de Avila-El Oso ; Mesegar ; Navamorcuende ; Blacha ; patronos de o. p. 'B. de Cuéllar' ; Gavilanes-Piedralaves ; Lanzahita ; campanero de S. Pedro del A. con c. sobre salario concertado ; Vadillo, compra de un psalterio ; Gutierremuñoz-Arévalo ; Pascualgrande, sobre visita del obpo. D. Diego ; Rivilla-Avila ; Aldeanueva de las M. ; Rivilla de B. ; Caballeros ; Fuente O., cuenta de la limosna de N.ª S.ª de la Asunción ; Navalosa ; Bernuy de Z. ; convt.º de S. Agustín de Fontiveros-justicia r. de Avila ; Villanueva del A.-Aldeaseca ; Magazos-Arévalo ; Madrigal ; letras del metropolitano por cap.ª 'F. de Tórtoles' del Barco ; S. Bartolomé de P. ; Moraleja ; Avila-Fuente

el Sauz ; Ataquines ; cap.ªs del 'Regente' de Muriel ; Tiemblo ; Muriel, arreglo de cilla ; Piedrahita ; Albornos ; Seminario con cang.º ; Bonilla-Avila ; Aldeanueva-Riocabado, venta de viñas ; Bercial ; igli.ª S. Vic. de Avila-Navas ; hospital de Cantiveros ; igli.ª S. Nic. de Madrigal ; Mirueña, casullas ; procurador de n.º de Avila sobre los breves del nuncio ; Villatoro-Bonilla ; Avila-Collado ; Oropesa ; Alameda-Cardeñosa, o. p. 'A. de Arribas' ; Vadillo, cofr.ª del Rosario ; catedral, cap.ª 'del Crucifijo' ; Barromán ; Bravos ; cura de Caballeros ; Papatrigo, cofr.ª del Rosario ; Pedro Rodríguez ; convt.º St.ª Catalina y monast. St.ª Ana, declara vec. de Flores de A. ; Navalosa-Serranillos ; Mijares, igli.ª de St.º Tomé ; Mancera de Arr. ; Crespos ; igli.ª de S. Pedro ; Madrigal-Burgos ; Gamonal, memoria y condiciones de obra igli.ª ; Alcañizo, cofr.ª del Rosario ; Mombeltrán ; Valseca ; St.ª Cruz-o. p. 'J. del Aguila' ; Arévalo, cap.ª 'P. Díaz' en S. Martín ; convt.º St.º Tomás-Madrigal ; Avila, o. p. 'J. del Aguila' ; Donjimeno ; Palacios Rubios-Arévalo ; Arévalo, cap.ª de 'Diego' ; con c. del Alamo ; Muriel, maydm.º de N.ª S.ª de los Remedios ; c. de St.º Dom. de Avila-Cisla ; Coca-Martimuñoz ; Ajo, cap.ª de las monjas de Aldeanueva ; St.º Tomé de Z. ; Santiago del C. ; Montejo, obra igli.ª ; Narros del C., cofr.ª del Ssmo. ; Avila, cap.ª 'J. de Peña' ; convt.º la Merced de Olmedo ; Cantiveros, obras de igli.ª del Parral ; S. Esteban-Sinlabajos ; Cebreros-Hoyo ; Tórtoles ; Pedro Rodríguez-Fontiveros ; cabildo de Olmedo con comendador de los convtos. sobre guardar preeminencia ; Avila, esta fémina Ana de Loarte doquier pleitea ; Rabé-Moraleja ; Astudillo ; Velayos-Pozanco ; Arevalillo ; S. Martín del P. ; S. Pedro de Avila-S. García ; Navarrevisca-Navalacruz ; Llanos de Olmedo-Valladolid (sobre calumnias, haciendas, huertos, tierras, pleitos, apelación, juicios, información, comisión, mandamiento, poder del alcalde mayor, admón de bienes, licencia para administrar sacramtos., vestuarios, admisión a oficios, decir misa, remisión de breves, por ausentarse, decir un 'bien' por almas, libros, venta de la cebada, deslinde de fundaciones, sermones y misas, amonestaciones, dimisorias, papeles de la inquisición, desistir de promesa hecha, restitución de mulas, daño que se sigue de que los notarios no hagan lo que deben, asistencia a los oficios divinos, etc.).

52 Pap., s. XVII, atado, en 4.º.

Id., 1642 : 339 docs. : Oso, aderezo de ermitas ; benefdos. de S. Pedro ; S. Cristóbal de M. ; c. de Candeleda con justicia sobre aumento de paga ; Donibla ; Fuente el Sauz con c. y caps. de Bernuy sobre hurto de alhajas ; conminación del obpo. a que devuelva el robo uno de Puras ; Gorrete-Adanero ; Villafranca ; Adrada ; Valle Amblés, servicio de la sacristanía ; Fontiveros, memoria de censos o. p. 'D. Vela' ; Piedralaves ; Calzada ; Blascoeles ; Toledo-Garciotún, por haber mandado dinero el día que bajó la moneda ; igli.ª de Santiago ; Gimialcón ; Hernansancho, cap.ª 'D López' ; Llano de O. ; Hernansancho-Avila ; Santibáñez, diezmos de renteros de cap.ª 'A. Martín' ; Sinlabajos-Palencia ; Tornadizos, renta de casa de cap.ª 'M. Ortega' ; S. Bartolomé, casulla ; Madrigal ; Cabezas de A. ; Castillo de B., informe de pobreza p.ª dispensa de tercer grado de consanguinidad ; Sanchidrián ; Donvidas ; Oropesa, informe de limpieza de sangre p.ª órdenes ; Barco ; Martimuñoz, núm. de cofrades de la de los Esclavos ; fiscal gral.-corregidor de Arévalo por bienes que dejó M. del Río por su alma ; Tornadizos ; Niharra ; Mercadillo ; Muñohierro ; fr. F. de Betanzos sobre rentas o. p. 'G. Suárez' ;

comunes igli.ª S. Juan de Avila; cabildo con los de S. Vic. de Avila; Villanueva del C.; Villafranca; convt.º del Carmen de Avila; Navamorales; c. de St.º Dom. de Avila-Bonilla por venta de tenería; igli.ª de St.ª Cruz-S. Bartolomé de P.; Mombeltrán; Torralba; Arenas, es curioso: muchos ordenados de pueblos de donde en nuestro tiempo raros; Candeleda; Hinojosa; Orbita, urgencia de obras en igli.ª; S. Martín de la V.; S. Miguel; Cabezas de A.; Salvadiós; Mancera de Arr.; Alcazarén, obras en ermita; Flores de A., cofr.ª V. Cruz; Villanueva del A.; Horcajada, o. p. 'M.ª de Barrientos'; Hernansancho, embargo de rentas de cap.ª 'D. López'; fiscal con lic. Tomás por vender manda de mucho precio; Berrocal, cofr.ª de Animas; Salmoral, compra de campana; Aldealabad del Mirón-Fuenteguinaldo; información de órdenes y grados de uno de Tórtoles; cap.ª de los Deanes; Horcajada-sacristanía de Caballeros; Barajas, cap.ª 'Félix'; o. p. de Muñoyerro; Cabezas de A.-Toro; Nava; S. Sánchez, maestro de carpintería con c. de S. Pedro de Avila por arreglo; Piedrahita, o. p. 'Cura de Orihuela'; Zapardiel; Salvadiós; convt.º St.ª Teresa de Avila-Cebreros; S. Pablo de la M.-S. Xrobal. de Matamoros; Gallegos de Solm.; Armenteros; Almenara-Bocigas; catedral-Honquilana; Almenara-monast.º de S. Jerónimo de La Mejorada; Mesegar, cruz de plata; Barajas, sobre diezmo de los forasteros; Muñosancho pide traslado de o. p. 'D. Vela' en Fontiveros; Avila-Adanero; Cantaracillo; comunes de S. Vic--Gotarrendura; racionero-El Collado; Lagartera; Seminario; colegio de S. Gregorio-Valladolid; Rave; Jaraices; Navas; Torrico; Berlanas, compra de manga; Zorita, cofr.ª S. Isidro; Orbita, aposentos del hospital p.ª cilla; Muñotello; Nava-Tiemblo; Villatoro, pide lic.ª p.ª deshacer casulla vieja de oro y plata; clig.º Alonso de Madrigal-vicario de Medina del C.; Cespedosa, obras en ermita; Cisla; Piedrahita-Avila; St.º Domingo, conc. a c. de Pozanco p.ª que ponga un clig.º; Hinojosa; catedral-El Gordo; Narros del C.; con c. de Caballeros; Velada; Cebreros, varas de tela; Navas de Hornillos; igli.ª St.ª M.ª del Castillo de Olmedo; Tiemblo, o. p. 'A. Sánchez'; Candeleda, divorcio; Horcajo, aderezo de cruz; convt.º S. Francisco de Avila con mayoral de los Mojicas; Palacios de G.; Cebreros, o. p. 'D. Sánchez'; Arévalo con admdor. de la cap.ª de Segovia; Madrigal, cap.ª 'P. Bernal'; Albornos, cap.ª 'J. Gutiérrez'; Mingorría, sobre sacristía; Fuente el Sauz, poner un altar; Valencia de la Sierra; S. Juan de la E.; jesuítas con c. de Muñoyerro; convt.º de la Merced; Zapardiel de la C.; Navalonguilla, condiciones p.ª obra ermita N.ª Sra.; El Campo; Astudillo, cap.ª 'I. García'; Hernansancho-Gotarrendura; Villanueva de G.; Riocabado, diezmos de mozos; S. Vicente, necesidad de arreglo de igli.ª; Cardeñosa, o. p. 'A. de Zúñiga'; Gallegos de Solm., vínculo 'A. de Ribera'; Padiernos; Bravos, obra ermita; igli.ª de Encinilla; Lomoviejo, hospital; Piedrahita, cap.ª 'Pineda'; Calzada, cofr.ª V. Cruz; Pedro Corral de Talavera con igli.ª de Sotillo sobre sus obras; c. de S. Andrés de Avila; Madrid; Collado, o. p. 'J. Sánchez'; catedral; Tiemblo, o. p. 'J. Martín'; benefd.º de S. Vic. con patronos cap.ª 'J. Gómez'; convt.º del Carmen; Hoyos del E.-Hoyos del C.; Oso; Ataquines, cap.ª 'P. de Coca'; Castellanos-Villanueva; Ajo, cofr.ª del St.º Nombre de Jesús; Tolocirio, c. pide cuatrocientos rls. por servir cap.ª que fundó Diego en Martimuñoz; Mesegar, cruz de plata; Serrano-Olmedo; Cantiveros, venta de casa del hospital; Hoyocasero-Navarrevisca; cabildo-cligos. de Mamblas; Gimialcón; comunes

de S. Vic. de Avila-Papatrigo sobre diezmos del conde de Fuentesauco; Santa María de N.; Valdemaqueda; Flores de A., ordenanzas de cofr.ª del Ssmo.; Berlanas-Monsalupe; Navahermosa-Gallegos de Solm.; Malpartida; Navaluenga, con platero Rodríguez sobre aderezo de cruz; Piedrahita, obligaciones de cofrades de S. Andrés (sobre deudas de jornadas, entrega de cuentas, diezmos de corderos, de los mozos, aumento de censos, redención, réditos, préstamo, cobro de capellanías, inmunidad ecca., incumplimiento de testamento, libertad, aumento de paga, informes y limpieza de sangre para órdenes sacras, embargo de rentas, delitos, nombramto. de tte. c., posesión de bienes, reparación, cargas de casas, viñas, pinar, reparar cap.ª deteriorada, retención de cierta cantidad de dinero, falta de asistencia a la cofr.ª, sobre asientos en la igli.ª, etc.).

53 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.

Id., 1643: 500 docs.: Oropesa, cap.ª 'J. de Alcántara'; S. Pedro del A., obra del retablo; igli.ª de S. Nic. de Avila; Olmedo; Avila; Mombeltrán; Herradón-S. Bartolomé; Navas del M.; Vadillo, trastejo igli.ª; Fresnedilla; Arévalo; Berlanas; Manjabálago, hacer y pagar cajones p.ª ornamtos.; igli.ª de S. Pedro de Avila-Cebreros; Gallegos de Solm., cofr.ª de los Mártires; Navaluenga; Villarejo; Espinosa, capellanía 'P. Fernández'; Los Llanos; Cabezas del V.; catedral; J. de Fuente Salvo de Avila con maydm.º del partido de las Marías de Rapariegos; Tornadizos de Avila-c. de Aldeaseca; Salvatierra; Salvadiós-Fontiveros; Cabezas del V., sobre la construcción de la igli.ª; Herradón; Barraco; Navacepeda, cofr.ª de N. Sra. de Septiembre; Horcajada-Villar; convt.º St.ª Ana-Collado; Pajares-Adanero; Villanueva de G., cofr.ª del Ssmo.; Bocigas-Aguasal; Horcajada, o. p. 'J. Barrientos'; Velada; Horcajada, reparos en cap.ª del Santo; Villaverde, o. p. 'J. Muñoz'; Cardeñosa, o. p. 'A. Hidalgo'; convt.º Sancti Sp. de Avila; íd. de Olmedo; Garganta del V.; Fontiveros, 'D. Vela'; igli.ª de Nava de Corneja; Muñotello-Pradosegar; Fuentes O.; Palacios Rubios, plata de igli.ª y cruz parroquial; Riocabado, o. p. 'G. Suárez'; Pajares; San Pascual; Piedrahita-caps. de n.º de Avila; ermita de N. Sra. de las Fuentes; Olmedo, venta de heredades de cofr.ª del Ssmo. que tiene por Coca; Ojos Albos; Hornillos; Cardeñosa; Tte. c. del Campo pide que c. propio le pague; Serranillos, construcción soportal igli.ª; cofr.ª de los Santos de S. Vicente del Palacio-Medina del C.; Fuentes de A.; Gavilanes; Papatrigo-Cordobilla; Sanchidrián, obras en igliª; igli.ª de Orbita pide lic. p.ª cobrar de L. Briceño monja de St.ª Catalina de Avila una casa; Borrocal-Valdemolinos; Salmoral, cofr.ª del Ssmo.; Comisario L. de Aro pide se le deje en S. Vic. de Avila el locillo de sus padres; Berrocal; Navasequilla y Navarredonda; los cangos. del Burgo; El Gordo; Adanero; Mijares; Malpartida; convt.º del Carmen; Cabezas del P.; Villatoro-Casas del Puerto; Aldeaseca; Cepeda, sobre retablo; Barco-Bohoyo; convt.º S. José-con el de St.º Tomás; cabildo-Mombeltrán; Bercial, cofr.ª del Ssmo.; convt.º St.º Tomás; Bercial; señor del préstamo de Montalvo; Villahermosa-Gallegos de Solm.; Villarejo, cofr.ª Ssmo.; Avila-ermita de S. Julián; Madrigal; Arévalo; Mirueña, cap.ªs 'M. Alonso y D. Jiménez'; Collado; Navalperal; Hoyocasero-Asturias; catedral-Donjimeno; Gutirremuñoz-Orbita; cap. de 'D. P. Ordóñez' de Avila-S. Juan de la E.; Navas; San Esteban-convt.º de la Concepción; Astudillo-Horcajo; Cisla, que le paguen cerradura p.ª igli.ª de Torralba; Vadillo; Mesegar; convt.º de la Encarnación-Flores de A.; hospital de la Magda-

lena de Avila ; Hernansancho, cofr.ª de N. Sra. de la Purificación ; Arevalillo, o. p. 'F. Hernández' ; entre c. de Berrocal y Valdemolinos ; Horcajada, censo de misas 'M. López de Villegas' ; Vadillo, tasación del aderezo de la cruz de plata ; Narrillos del A.-Mirón, entre c. p.ª entrega del libro de misas ; Cantiveros ; Pradosegar ; Avila-Sanchidrián ; Berlanas ; libertad de monja del convt.º de la Encarn. de Avila ; Berrocalejo de Aragón ; Puente del C. ; Vita ; S. Cristóbal de Matamoros ; convt.º de la Encarn. de Avila, o. p. 'C. Suárez' ; Villafranca ; convt.º de la Concepción de Fontiveros-Zamora ; Salmoral-Peñaranda ; Hernansancho ; Fontiveros, o. p. 'D. Velasco' ; Ataquines-Palacios ; o. p. 'G. Suárez' de Avila-Sanchidrián ; el maydm.º de la luminaria de S. Juan del M. ; Horcajada, información ad perpetuam sobre o. p. 'F. Martínez' ; Hornillo, santero ermita N. Sra. de la Luz ; Cantaracillo, cap.ª 'M.ª Rodríguez' ; comunes de S. Vic. de Avila-Gotarrendura ; Manjabálago, ermita N. Sra. de las Fuentes ; Fontiveros-Barromán ; Honcaladas, venta de ornamtos. ; Vita-Narros del C. ; Navalmoral ; igli.ª S. Juan de Avila ; Donibla-Almenara ; S. Pedro del A. ; Fuentes de A. ; Donvidas, con platero de Avila por pago de cruz ; Valverde ; Navalosa ; Mirón-Horcajo de la R. ; catedral-Blasconuño ; Villa Serranos del Magar. ; catedral-Barco de A. ; Arévalo-Donhierro ; carpintero de Fontiveros, J. Gómez ; Horcajada, clig.º por el pie de plata de la St.ª Cabeza ; Vadillo-Martínez ; Blascojimeno, obras de igli.ª ; pleito por haber pegado al c. de Malpartida ; Palacios de G. ; Ataquines, fundación 'P. Vara' ; Castellanos de Z. ; sacristanía de Gutierremuñoz ; Ramiro, hacer la campana ; un O. P. con c. de Montejo ; Collado, o. p. 'J. Sánchez' ; S. Bartolomé de P. ; Cebreros ; obpo. en circular notifica el br. de Urbano VIII sobre días de precepto ; Montejo de la V., venta de campana a Arévalo ; Donjimeno ; obpo. excomulga a cligos. que no vistan según estado ; Martimuñoz de las P.-Pajares ; Cordobilla ; Olmedo ; Hernansancho, maydm.º de N. Sra. de la Purificación ; Berrocal-Navamorales ; Fuente O.-Bocigas ; Avila-Barraco ; Muriel, ermita de N. Sra. de los Remedios ; c. del Pino ; Zapardiel de la C. ; Horcajada, o. p. 'M.ª de Barrientos' ; Navalosa-Cuevas ; Villanueva del A. ; Palacios R.-Avila ; S. Juan de la Torre-St.ª M.ª de Cuenca ; Adanero, tejado igli.ª ; Donvidas, lic. de censo p.ª arreglo campana ; Sotillo-Adrada ; Cebreros-Col. S. Greg. de Valladolid ; Piedrahita, o. p. 'M.ª Rodríguez' ; Tolocirio-Codorniz ; Mercadillo ; o. p. 'G. Daza', sobre vender fincas del Hoyo ; Avila-Calahorra ; Madrigal, reparar igli.ª ; Codorniz-Navalperal ; Rágama ; Pozaldez, con casadera sobre réditos cofr.ª 'Bach. B. Martín' ; íd., cofr.ª de St.ª Ana ; Muñogalindo ; Castilnuevo, aderezo igli.ª ; Tolbaños ; capellán m. de Martimuñoz ; pago de la traza hecha en igli.ª de Lomoviejo ; S. Vic. de Ar. ; Martimuñoz, hosp. de St.ª Ana ; Oso ; Villarejo-Cuevas, o. p. 'M. Blázquez' ; igli.ª de Almarza, vender cebada y obra ; Santibáñez, o. p. 'A. Martín' ; Cabizuela ; S. Juan de la E., hacer pendón ; Pradosegar-convt.º St.ª Catalina ; Navalperal del C. ; Vadillo-convt.º St.ª Ana ; Malpartida, construir banco ; Gimialcón, ropa blanca igli.ª ; Fuente el Sauz, o. p. 'Hdo. Martínez' ; maydm.º de condesa de Fuensalda de S. Juan de la E. con renteros de Albornos ; Pozanco ; Fuente O. ; convt.º de Encarnación, sobre meter una monja ; cap. de St.ª M.ª del Castillo de Madrigal ; Horcajada, venta de terciopelo negro y mercar casulla ; cap. agustino de convt.º St.ª M.ª de Gracia-Arévalo ; cabildo-Fuente O. ; Aliseda ; Muñotello, hacer roquete ; Avila-Donvidas ; Cespedosa-Malpartida ; Muñoga-

lindo-convt.º S. Bartolomé; Avila-Barraco; ermita de N. Sra. de la Luz de Olmedo; Collado-Crespos; Muriel; Muñosancho, aderezo del molino; Horcajada, a quién toca nombramt.º maydm.º ermita de la Concepción; Nava de A. y Palacios R.; cofr.ª N. Sra. de Agosto; apeo del benef. de Jaraiz; igli.ª de Montejo con M.ª López de Castellano por retablo; Grandes-S. Bartolomé de P.; Horcajada-Barco, diezmos de la lana que esquilaron; igli.ª de S. Esteban, hacer campana; Martimuñoz, cofradía de S. Gil; Navaescurial, cofr.ª de los Mártires; Rasueros-Mamblas; provisor-benefdos. de S. Pedro; síndico de S. Fc.º de Avila-Pozanco; Garciotún; St.º Dom. de Avila; Puras, ornamentación de capilla; Fuente el Sauz-Pozaldez; maydm.º hospital del convt.º que llaman de la Copeja; Fuentes de A., hacer campana; Hurtumpascual-Horcajo; Muñana; Avila-c. de Villanueva de Abajo; Vita, cuentas igli.ª y ermita; cabildo de Olmedo-c. Aguasal; el c. de Hornillos y la Nava sobre el consumo del Ssmo. aceite de lámpara; Avila, cap.ªs de S. Segundo en cat.; igli.ª S. Nic. de Avila, fundac. 'A. Martín'; Santo Domingo-Tolbaños; Mirón-Berrocal; Villalba de A.; S. Pedro del A.; cofr.ª del Rosario; ermita de Horcajada; Gotarrendura; Iglesuela; Espinosa; priorato de la Antigua-Cardeñosa; Caballeros, desperfecto igli.ª; Hoyocasero; catedral, con vec. de Piedrahita; Gallegos de Solm.; Castellanos; Navas; Mirueña; Higuera; Palacios-Ataquines; Flores-fraile del convt.º de los mínimos de Mancera de Ab.; Donjimeno-Avila, o. p. 'G. Suárez'; convt.º S. Agustín de Medina del C.-Mamblas; cabildo de Lerma-Berlanas; D. Alvaro-metropolitano de Salamanca; Rivilla, vidrieras igli.ª; comunes de S. Pedro de Avila-S. Pedro del A.; hosp. de la Magdalena de Avila-Pajares; igli.ª de Villanueva del C. con justicia sobre el registro; Mirueña-Flores de A.; igli.ª Fuencisla; Castellanos de Z. sobre hacer el hosp.; Berlanas, cofr.ª V. Cruz; capellán m. de Martimuñoz; Flores de A., fundac. 'M.ª Domínguez'; Salmoral; o. p. de los Deanes-Vadillo; Adrada; sobre servir ermita S. Nic. de Arévalo; el fiscal manda venir a una de Hoyocasero al penitenciario catedral p.ª ver si es apta para recibir los sacramtos.; c. de Berrocal sobre el tesoro; Villarejo; Aldeanueva; Avila-Anaya; catedral; S. Cristóbal de la V.; Barraco; Montejo de la V., o. p. y cap.ª 'Fdo. Dávila'; Arenas, o. p. 'M.ª López'; Rasueros-joven portugués; Jaraices, derrumbmt.º de igli.ª, pérdida y venta de ornamtos.; D. Martín de Cepeda de Portugal pide autorización del obpdo. por no saber ni quiénes ni de dónde eran sus padres; Cebreros, o. p. 'J. de la Fuente'; trastejo ermita S. Julián de los Mártires; Coleg. de S. Greg.-Cebreros; Gotarrendura con admdor. cap.ª 'D. Alvaro de Mendoza' en convt.º de las Madres; Hoyocasero, fundac. 'P. de Vegas'; Ataquines, cofr.ª V. Cruz (sobre coherederos, menudos, cuartas, divorcio o legitimidad de matrimonios, empréstitos, escándalos, querellas, vejaciones, nombramt.º de maydmos., sembraduras, pastos, diezmos de las rentas de forasteros, recoger una huérfana en obra pía, para desmontar heredares de un beneficio, trasladar huesos de igli.ª con el fin de que no pongan recargo sobre bienes, sobre si son o no parientes, compulsorio, escritura de obligación, etc.).

54 Pap., s. XVII, atado, en 4.º

Id., 1643: 288 docs.: S. Bartolomé de P.; Sinlabajos; Fontiveros, pide el corregidor se le levanten las censuras; dominico-Albornos; Santiste-

ban, informe del estado y petición de arreglo ermita S. Juan; Herreros de S.; c. de Benitos con fr. encarg. de Muñico; Flores de A., apeo cap.ª 'M.ª Rguez.'; Herreros de S.-Vita; Mijares; Mirueña; Gallegos de Solm., cofr.ª del Rosario; Piedrahita, reparar una capll.ª Donjimeno; San García-Mirueña; Berlanas-o. p. 'Fc.º Jiménez' en Solana; Gómez-narro; c. de S. Pedro de Avila; Navamorcuende-Adrada; catedral-cillero de Galingómez; Piedrahita; Hortigosa de T.; convt.º St.ª Ana; igli.ª S. Pedro, cap.ª 'M.ª de Herrera'; Avila, cap.ª 'Juan'; Cantiveros-convt.º de Mancera de Ab.; monjas de Fontiveros; obra en ermita de N. Sra. de las Fuentes; Tórtoles; Herradón; Pedro Bernardo, sobre el órgano; Barraco; Gutierremuñoz, necesidad de un esquilón; Barromán, íd. campana; St.ª Cruz de P., íd. trastejo de ermita; Blascoeles, cofr.ª Ssmo.; Sinlabajos, cofr.ª S. Pelayo; conde de Fuente el Sauco; Herreros, arreglo de ornamtos.; Villanueva del C.; Cabezas del V.; Cebreros, o. p. 'capitán Prado'; Mesegar; Navas-convt.º de S. Pablo de allí; capellanes de catedral piden reducción de censos; Villafranca-Barco; Martimuñoz; Ataquines, c. con cirujano por curas; St.ª M.ª del Berrocal; Cisla; priorato de N. Sra. la Antigua-Cardeñosa; Cebreros, cap.ª 'D. Martín'; Cabezas del P.; Velada; San Miguel de las Viñas; Tornadizos de Ar.; Villacastín, pide patronazgo 'J. Glez.'; Arenas; San García-Cabezas del V.; convt.º St.ª Ana; Fuente el Sol-c. de Paul; Madrigal, cap.ª 'S. Miguel'-Cebreros; Berlanas, o. p. 'Fc.º Jiménez'; caps. de catedral-Pajares; Sinlabajos, cofr.ª V. Cruz; convt.º de las Virtudes-Flores de A.; Tiemblo, hospital de Dios Padre; Riofrío; San Pascual; Cantaracillo-Flores de A.; monast.º S. Jerónimo-Adanero; hosp. de Bernuy de Z.; catedral-Ataquines; Candeleda; o. p. 'cango. Vázquez'-Mercadillo; Sanchidrián; S. Martín de la Nava; igli.ª S. Andrés de Olmedo; S. Martín de la V.; Cantaracillo, vínculo 'Fc.º Blázquez'; Mingorría; Langa, cap.ª de Animas; Narros de S.; Fontiveros, cap.ª 'del Matadero'; Cordobilla-Chamartín; Madrigal; Cervera, cofr.ª de la Asunción; íd., cap.ª 'de Montero'; cap.ª de Animas; Castellanos; Cervera, cofr.ª Ssmo.; Sinlabajos, renta del alumbrado del Ssmo.; Gordo; Sinlabajos, aderezo de la cruz de plata; Valleondo; Mirueña-hospital de la Misericordia; Berrocal; Villaflor; Avila, hosp. de Dios Padre; Gavilanes-Mijares; Cebreros-Tiemblo; fiscal-Hoyo; vic. de Olmedo-c. de Hornillos, santero ermita de la Luz; Calzada; Higuera de las D.; c. de Tormellas renuncia a cap.ª 'P. Negrito' del Barco; Vadillo-Mirueña; S. Martín de la V.; Puente del C.; Mancera-Flores de A.; Pozanco, el fiscal: que no hagan gasto en fiesta de cofr.ª N. Sra. de la Cuesta; convt.º del Carmen; Mirueña, urge obra igli.ª; Mombeltrán; Cantaracillo, enladrillar igli.ª; San Martín del P.; San García; Hoyocasero-Mombeltrán, por haber pegado pedrada a vaca; Villarejo, urge obra en casa del benef.; Bonilla; Herguijuela; El Prado, con justicia r. por ciertos impuestos y cargas; médico de Fontiveros declara enfermedad del corregidor; Sinlabajos, hacer pendón; Solana; Sinlabajos, vínculo 'P. Sáez y L. Martín'; Gimialcón; cofr.ª de la Ssma. Trinidad de Avila con la de Animas sobre una cerca; Arévalo; Honcalada; clig.º del Tiemblo con niños de la doctrina por doscientos rl.; Villanueva del A.-Arévalo; Avila, hosp. de la Misericordia; Gutierremuñoz, cofr.ª del Nazareno; Palacios Rubios; cabildo-Toledo; Salmoral; Montejo, deuda con maestro artesano; Fuen-

te O. ; obpo. manda a benefdos. de Zapardiel hagan fiestas ; Fuente el S.-Madrigal ; Mirón ; convt.º S. Agustín-Flores ; Valdemolinos, cofr.ª de S. Miguel ; cabildo-Mombeltrán ; S. Bartolomé de P., sobre diezmos de la carne ; Narros del C., cap.ª 'P. García' ; Muñico ; Villanueva del A., cap.ª de Reoyo ; cabildo-Arévalo ; Arenas ; Riocabado ; auto del obpo. sobre robo en Pajares ; Barco, cap.ª 'M. López' ; Hernansancho ; Narros, cap.ª 'J. Martínez' ; síndico de S. Fc.º de Horcajo de las T. ; Buenavenra ; Nava el Moral ; San Esteban de Matamoros ; Vita ; Casas del Puerto de T. ; Donjimeno ; Ortigosa de Moraña ; Matacabras ; Cabezas de A. ; Avila, cofr.ª de Animas ; Barraco, ermita N. Sra. de la Piedad ; Avila-igli.ª St.ª M.ª de Arévalo ; cabildo-Fuente O. y Bocigas ; Juan Vélez-obpo. de Avila ; Horcajada ; Pozaldez ; Aveinte, urge dorar la igli.ª ; Madrigal, agregación de bienes de I. de Hermosillo ; Narros del C., cofr.ª del Rosario ; Navarredonda-San Martín del P. ; cabildo-Honcaladas ; San Esteban ; Magazos (tratan de los visitadores, arciprestes, etc., sobre lana y carne, cobro de bienes o frutos de préstamos, posesión de beneficios, rentas de obras pías, dispensa de cuarto grado de consanguinidad, amonestaciones o información o nulidad de matromonios, notificación, arriendo de tierras, bienes, prados, corrales, pastos, propiedades, traslados de unas letras, conc. y c. sobre procesiones, oblata de una capellanía, embargo de unos barbechos, información sobre ahogada en un pozo, derecho de patronato de capellanía, por un pedazo de tierra, arreglo de una casa de capellanía, pago del servicio del beneficio, por dos piedras grandes labradas para la igli.ª, por trescientas misas rezadas, por cuatro arrobas de aceite, información sobre libertad de monjas, derechos de boda o de entierro, el concejo por las misas de ánimas, apeo y deslinde de heredades, acerca de la propiedad de un olivar, por haberse matado una yegua, por no socorrer a su madre, sobre uso de unos libros, etc.).

55-101 Pap., s. XVII, atados, en 4.º, se llaman, desde el n.º 1, *legs. cortos* aunque alguno llega al medio metro ; una razón debe ser por estar doblados los docs.

Id., 1644 : 524 pz. : Lanzahita pide lic.ª p.ª auto sacram. en igli.ª el día de Navidad, obra en igl.ª de Ventosa, prior de agustinos de Fontiveros, sobre las misas de la reina Isabel en Arévalo y otros pueblos, igli.ª de los Llanos por Arenas, cofr.ª de St.ª Lucía en Bocigas, forma de entierros en Olmedo, bendición del humilladero de Pajares, conc. de Collado por retablo en ermita St.ª Lucía, cofr.ª de S. Bartolomé en S. Pedro del A., obra igli.ª de Albornos, íd. S. Nic. en Arévalo, sobre libros de canto en Bercimuelle, rector de S. Millán Diego de Somoza, cofr.ª de St.ª Cruz en Moraleja de S. C., sobre hospedar soldados los convtos. OFM, OP y CD, deshacer el chapitel de igli.ª de Sigeres, c. de Jaraices Seb. Glez. y Moreno fue provisor de Sto. Domingo en la Española, etc. (56.º : íd., 1644-1645, 214 pz. : ermitaño de la de Ntra. Sra. de la Luz en Hornillos, J. Vázquez clig. de Roma que se le dé por orden de S. S. la parroquia de Balbarda, construir capilla en igli.ª de Muriel, etc. ; 57.º : íd., 1646, 344 pz. : reloj igli.ª de Villatoro, beca en S. Millán, custodia de Sanchidrián, ermita de la Piedad en Barraco, retablo del Tiemblo, abandono de ermita en Navandrinal, construir igli.ª de Pajarillas, obra en igli.ª St.º Dom. de Avila, abundan sobre deudas, etc. ; 58.º : íd., 672 pz. : hosp. de Cabezas de A., hdad. de la Luminaria en S. Juan de la E., b. de S. S.

concede capnía. en Adanero, vecs. de Villanueva del C. trafican por Extremadura y Andalucía sin venir a cumplir con igli.ª, cofr.ª de S. Roque en Langa, casa rectoral de Rapariegos, b. de Inoc. X. a Ant. de S. Martín, convt.º de St.ª Teresa en Avila, conc. de Santibáñez pide prestado trigo a igli.ª p.ª sembrar por mala cosecha, monitoria del provisor a cs. y benefds. de la diócesis, puertas de igli.ª en Blasconuño de M., convt.º de descalzos en Martimuñoz de las P., trono y custodia en Aldeaseca, fund. de cofr.ª St.ª Catalina de Serranillos en Ataquines, hosp. St.ª Catalina en Arévalo, inventario de bienes de Ntra. Sra la Antigua en Avila, ermita de S. Roque en Burgohondo, abundan las excomuniones, etc. ; 59.º : íd., 1647, 430 pz. : prov. manda a vecs. de Hurtumpascual y Herreros costear la manutención del c. y seis diáconos so pena de excom., se pague a los niños que fueron salmistas en St.ª Cruz de P., obpo Juan Vélez manda a toda la dióc. paguen sus rentas al cabildo, papeles del convt.º de Duruelo, obpo. José de Argáiz, b. de Inoc. X p.ª estudiar medicina en universidades, la o. p. 'J. de Albornoz', ermita de S. Juan en Honcalada, ministriles y músicos en igli.ª del Barco, el convt.º de la Merced en Olmedo por no cobrar las rentas de los cautivos, bajar campanas de torre de Pedroserrano, torre de Velada, con limosnas de pastor en muchos años se hace palio de Rapariegos, etc. ; 60.º : íd., 468 pz. : hosp. de S. Vicente de Ar., todas estas instituciones tenían sus bienes, derechos y propiedades, pintar el retablo de Martimuñoz de la D., la clerecía de Arévalo pide a obpo. estar exenta de la justicia civil, dorado del retablo de Montejo, vecs. de Piedralaves piden misa del alba antes de irse a trabajar, ermitaño en la de S. Lázaro de Madrigal, peso de la cruz de plata de Casavieja, etc. ; 61.º : íd., 1648, 714 pz. : cofr.ª del Nombre de Jesús en Fresnedilla, c. de Navalperal del C. pide lic.ª p.ª recoger y vender despojo o materiales del pueblo, qué hacer de igli.ª de Aldealabad, incendio en la de Castronuevo, ermitaño de la de St.ª Anastasia en Chamartín, hacer torre de Herguijuela, retablo igli.ª de Barajas, custodia de Muriel, retablo de Donvidas, íd. de Moraleja de M. hecho por Lázaro García de Arévalo, hacer estribo de igli.ª de Ataquines, cofr.ª de la Asunción en Gorrete, capilla m. de Adanero hecha, servir Botalhorno c. de Donhierro, etc. ; 62.º : íd., 1649 : 522 pz. : el vic. contra mayordomo de S. Seg.-S. Sebast. por doscientos ducados para la guerra de infieles, Mc. Sánchez escultor por andas en S. Bart. de P., retablo de Chilla, rueda de las campanillas en S. Juan de la Torre, marqués de Sofraga, de las Navas, de Velada, de Mirabel, duque de Abrantes, marqués de San Felices, de Fuente el Sol, duque de Alburquerque, de Alba, etc., retablo e imagen de S. Antón en Berrocal, dorado del retablo de Muñana, etc. ; 63.º : íd., 315 pz. : dorado del retablo de la Veracruz en Villanueva de G. por Justo Ayuso, campana de Rapariegos, por trabajar el carbón en festivos de Adrada, etc. ; 64.º : íd., 1650, 455 pz. : retablo de Cabezas de A., que la procesión del Corpus entre en convt.º dicen las monjas de Madrigal, Mc. Sánchez que le paguen los retablos de S. Bartol. de T., c. del Barco que se traigan los de plata de Sevilla, etc. ; 65.º : íd., 356 pz. : retablo de la capilla de Ntra. Sra. de la Concep. en St.ª Cruz de P., etc. ; 66.º : íd., 1651, 534 pz. : ermita de la Consolación en Fontiveros, quitar el Ssmo. en Navalperal del C., sobre evitar la langosta en tierra de Avila, ermita del St.º Cristo de la Piedad en Corchuela, el cabildo sobre hacienda del arz. toledano Fc.º de Mojica, hosp. de Navamorcuende, etc. ; 67.º : íd., 276 pz. : obra en igli.ª de Fuente el Sauz, libertades de mon-

jas, etc. ; 68.° : íd., 1652, 494 pz. : diezmos de la uva, de corderos, de hortalizas y frutas, linares, soldadas, árboles, melones, asadero, lana, bellotas, ajos, etc., no poner entradas en las laudes, exención de quintas para sacristán, lámpara de plata en Fontiveros, cruz de piedra del despoblado de Baltodano a Langa, fund. cofr.ª S. Blas en Aldeanueva de las M., túnicas para el Jueves Santo, etc. ; 69.° : íd., 1652, 219 pz. : calvario en Berrocal, etc. ; 70.° : íd., 1653, 459 pz. : retablo de Papatrigo, cligos. de Valdeverdeja por no estar en el coro con sobrepelliz, que las mujeres no pasen al presbiterio durante oficios en Riofrío, convt.° del Risco, cofr.ª de S. Ildefonso en Gimialcón, ermita de S. Isidro en Fuentes de A., convt.° S. Andrés del Monte OFM. en Arenas, etc., ; 71.° : íd., 1654, 256 pz. : hosp. de S Juan de Dios en Arévalo, conc. y c. de Valdemolinos, etc. ; 72.° : íd., 1654, 253 pz. : custodia en Aldeaseca, cofrades de Stos. Jorge, Fabián y Sebastián después de proyectar gastos de fiesta no tienen dinero, cofr.ª de S. Pelayo en Olmedo, etc. ; 73.° : íd. : conc. de Narros pide Ssmo. en el pueblo, el mesón llamado del Toro en el Mercado Chico de Avila era de la capellanía 'J. Alosia', obras en igli.ª de Arenas, mala cosecha de castañas aquí este año, etc. ; 74.° : íd., 1655, 545 pz. : ermita Sta. Apolonia en Bercial, convt.° Encarnac. con Ant. de Avila sobre el lucillo, obra iglia. en Muñico, Dgo. Glez. por el retablo del Hoyo, cofra. del Ssmo. en Ajo, lámpara de plata en Orbita, etc. ; 75.° : íd., 1656, 421 pz. : Pedro de Sta. M.ª de Valladolid con maydmo de Ataquines por obras de escultura, c. de Navalperal del C. con convto. S. Fco. de Arévalo sobre un esquilón, sobre que le vean para saber si es 'capaz' de matrimoniar, guadamecíes para igli.ª de Viñegra de M., que los aniversos. de Hortigosa pasen a Albornos, etc. ; 76.° : íd., 298 pz. : pena de cera por unir los carros el día de S. Marcos, abundan los mandatos de visita, etc. ; 77.° : íd., 1657, 509 pz. : que en Padiernos no se representen comedias en público, ermita de S. Crist. en Pedrorodríguez, S. M. solicita ayuda espiritual del obpo. de Avila, abundan los procs. contra cs. por comedias, pintor Pedro Esteban por retablo de Herguijuela, también en Mengamuñoz y Cepeda, cofra. de Ntra. Sra. de Gracia en Gallegos de Solm., obra en iglia. de Villafranca, etc. ; 78.° : íd., 1658, 679 pz. : custodia en Caballeros, cofra. de S. José en Arévalo, contra cligos. por ir a los toros, el provisor sobre procesiones de cofras., cofra. de Sta. Catalina en S. Pablo de la M., íd. en Medina pide que los cligos. pertenezcan a ella, abundan sobre matrim., etc. ; 79.° : íd., 1659, 682 pz. : por falta de asistencia del médico en Lagartera, c. de la Magdalena de Arévalo solicita un año de tregua para aprender canto y entrar en cabildo, monja del de Rapariegos con c. por unas piezas de oro, informe del convto. Sto. Tomás sobre el despoblado de Linares, etc. ; 80.° : íd., 1660, 361 pz. : cofr.ª de las Angustias en Cuevas y Hortigosa, obpo. que se pida por matrimonio feliz de infanta de España con rey de Francia, enseñanza de niños, abundan sobre diezmos, primicias, quintas, novenos, tributos, etc. ; 81.° : íd., 508 pz. : obra de carpint. y albañil. en Navalmoral, ermita S. Roque en Bohodón, cruz grande de plata en Cillán, Martimuñoz pide los cajones de Navalperal del C., cofra. de S. Julián en Avila, quitar hosp. de Garciotún, los pintores pagaban alcabala, etc. ; 82.° : íd., 1661, 890 pz. : vidrieras en Piedrahita, c. de S. Martín del P. con asma, ermita de S. Antonio en Codorniz, según el hosp. de S. Antón de Segovia nadie podría tener altares del santo sin licencia, que no se haga la procesión de S. Agust. en Fontiveros, pesquisas sobre el robo del copón del sagrario catedral, pila de

piedra en Mamblas, etc., 83.º: íd. 1662, 533 pz.: el c. de Berlanas que se llevé allí retablo del despoblado de Monsalupe, cofra. de S. Lorenzo en Navalacruz, etc.; 84.º: íd., 1662-1663, 487 pz.: compra de plata labrada que se deposita en la comisaría de Sevilla, la iglia. de Almarza presta a la de Sanchidrián cien ducs., c. de Herreros de S. con el conc. por el vino de misa, etc.; 85.º: íd., 1663, 368 pz.: sobre apertura de ventana en iglia. S. Juan de Avila, conc. con c. de Candeleda por la obligación de decir misa a hora fija, arreglo de iglia. de S. Pedro en Avila, sobre mudar la cruz de piedra de Ordoño a S. Miguel de Olmedo, cofra. de la Purificación en Hernansancho, etc.; 86.º: íd., 391 pz.: cat. quiere traer un retablo de Narros del C., el c. con conc. de Lagartera para que dejen nido de cigüeña, c. de Barromán sobre la confesión espontánea, etc.; 87.º: íd., 1664-1665, 380 pz.: cementerio en Gordo, hosp. de Montuenga, también es corriente sobre cumplimto. de mandas testamentarias, etc.; 88.º: íd., 1665, 435 pz: c. con conc. de Ataquines sobre colación de las castañas, cligos. de Bonilla sobre refacción de carne, otros por la del vino, iglia. de Mirueña sin rentas para luz del Ssmo., profesión de fe para admón. de hosp. de Oropesa, algún doc. se encuentra aún cerrado, etc.; 89.º: íd., 259 pz.: bendición de nueva iglia. de Cillán, sobre la forma que ha de haber para acompañar a los predicadores, sobre factura de imagen en Cardeñosa, ermita del Sto. Cristo en íd., etc.; 90.º: íd., 1666, 175 pz.: que una en Avila haga el cabodeaño y luego se vuelva a casar si quiere, etc.; 91.º: 1667, 474 pz.: aforo del vino de cligos., púlpito en la de Oropesa, lámpara de plata en Valdeverdeja, penas de hnos. de cofra. enterradores de las Navas, que en las casas de la comedia en Avila no entren a parlar con las mujeres, cofra. del Niño Jesús de los Reales en Sta. Cruz de Mombeltrán, etc.; 92.º: íd., 1668, 472 pz.: frailes de Duruelo piden dos pilas de igli.ª de Torre, los mozos de Hinojosa que se corran los toros, ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia en S. Juan de la N., papeles de la visita pastoral, etc.; 93.º: íd., 1668-1669, 417 pz.: que vecs. de Casavieja den cierta cantidad al año para alargar la iglia., en Ataquines sobre deshacer iglia. de S. Crist. de Matamoros, cofra. de S. Andrés en Espinosa, etc.; 94.º: íd., 1669, 305 pz.: hno. Fco. de S. Vicente —Castillo de B.— pide lic.ª p.ª ser enterrado en la cueva donde estuvieron Stos. Vic., Sabina y Cristeta cuando los perseguían los gentiles, c. de S. Pedro de Avila sobre palacio episcopal de Bonilla, ermita de la Transfiguración en Bravos, dorado de retablo en Navarredonda de B., cofra. de la Pasión en Tejado, etc.; 95.º: íd., 1670, 471 pz.: col. m. del Arz. en Salamanca sobre frutos del Torrico, conc. de Oropesa por pozos de nieve en Gavilanes, conc. de Bóveda sobre despoblado de Izquierdos, sobre el tesoro del convto. de Sta. Ana en Avila, relación de la capll.ª que fundó en Cebreros el venerable Antonio, Diego Suárez sobre construir el altar de Fuente el Sáuz, etc.; 96.º: íd., 1670-1671, 423 pz.: por no representar la comedia señalada, sobre deshacer iglia. de los Angeles, sobre oficio de lamparero en Cespedosa, excomunión de panaderos, carniceros, etc. de Cebreros, informe sobre beatificación de Fdo. III el Santo, letras del arz. metropolitano, etc.; 97.º: íd., 1672, 234 pz.: maydmo. con sacristán de Riofrío sobre tocar a maitines, condiciones p.ª obra ermita de S. Mateo en Avila, sobre rehacer iglia. de S. Marcos en íd., etc.; 98.º: íd., 1673, 530 pz.: el c. con sacristán de Mablas por el gasto del caballo, retablo de Solosancho, etc.; 99.º: íd., 361 pz.: maydmo de Arenas sobre la manera de hacer las fiestas, cofra. del Espíritu Santo en Navarregadilla, sobre unos nogales en Sta. Cruz de P., etc.; 100.º:

íd., 1674, 561 pz. : hay a veces sobre cumplir las mandas de testamto., sobre sisas y pitanzas, etc. ; 101.º : íd., 1675, 492 pz. : conc. de Collado que no se dance el día de Corpus, carta de bienes en algunos pueblos de beatas, ermitaños y anacoretas, religiosas de Duruelo para hacer la ermita de S. Juan de la Cruz, en algún leg. vienen a veces sobre 'decir un dicho' cligos. o seglares, etc.).

102-125 Pap., s. XVII, atados, en 4.º
Id., 1676 (103.º : íd., 1677 ; 104.º : íd., 1678, 411 pz. ; 105.º : íd., 1679 ; 106.º : 1680 ; 107.º : íd., 1680-1681 ; 108.º : íd., 1681 ; 109.º: íd., 1682 ; 110.º: íd., 1682 ; 111.º : íd., 1682-1683-1684 ; 112.º : íd., 1684 ; 113.º : íd., 1685 ; 114.º : íd., 1686 ; 115.º : íd., 1686 ; 116.º : íd., 1686-1690 ; 117.º : íd., 1687 ; 118.º : íd., 1687 ; 119.º : íd., 1684-1689 ; 120.º : íd., 1684-1691 ; 121.º : íd., 1690 ; 122.º : íd., 1691-1692 ; 123.º : íd., 1643-1692 ; 124.º : íd., 1692-1693 ; 125.º : íd., 1693).

126-317 Pap., s. XVII-XVIII, atados, en 4.º
Id., 1684, 908 pz. : Aveinte y Cardeñosa piden lic.ª p.ª procesión por los buenos temporales, pago de un cantoral en Avila, sobre si se debe guardar la fiesta de S. Vic., lic.ª p.ª representar autos sacram., íd. un nacimiento, íd. p.ª un esquilón en Rapariegos, puesto de los franciscanos en la función de Sonsoles, etc. (127.º : íd., 1694-1695 ; 128.º : íd., 1696 ; 129.º : íd., 1697, 119 pz. : ermita de la Fuensanta en Iglesuela, que no haga gasto excesivo cofra. de S. Antonio en Avila, ermita de Ntra. Sra. del Valle en Manjabálago, b. de Inoc. XI y calendario de 1691, cofra. sacerdotal del Barco, convto. del Carmen en Piedrahita, testimoniales para uno que va a Roma, etc. ; 130.º : 1686 ; 131.º : íd., 1614-1697, 414 pz. : c. de Cebolla que no hay ningún habitante, campana en Navalcán, etc. ; 132.º : íd., 1698 ; 133.º : íd., 1698 ; 134.º : íd., 1700 ; 135.º : íd., 1699 ; 136.º : íd., 1700, 404 pz. : lic.ª p.ª encabezar las campanas, etc. ; 137.º : íd., 1700, 103 pz.: 138.º: íd., 1700 ; 139.º: íd., 1701, 280 pz. : venta de ermita en Lastra, lámpara en Barromán, sobre retablo en S. Miguel de Arévalo, convto. S. Fco. en Arévalo, etc. ; 140.º : íd., 1701, 85 pz. : ermitaño de Rihondo, menudean sobre 'generales de rebus', etc. ; 141.º : íd., 1701, 381 pz. : obra en Ntra. Señora del Campo de Muñomer, J. Zúñiga en Rapariegos, etc. ; 142.º : íd., 1702, 451 pz. : lic.ª a Veracruz de Bonilla para hacer la presencia del Jueves Santo, íd. en Arenas, etc. ; 143.º : íd., 1702 ; 144.º : íd., 1701 ; 145.º : íd., 1703, 456 pz. : cofra. del dulce Nombre de María en Ataquines, corregidor de Arévalo sobre la enseñanza, arreglo del órgano en Piedrahita, tc. ; 146.º : íd., 1703 ; 147.º : íd., 1703-1706, 295 pz. : dorado de retablo en Madrigal, íd. en Blascosancho, compra de órgano en Vadillo, etc. ; 148.º : íd., 1704, 116 pz. ; 149.º : íd., 1704, 587 pz. : hacer coro en Navamorcuende, poner el reloj en Fontiveros, c. de Moraleja de Sta. C. sobre los despojos, etc. ; 150.º : íd., 1703 ; 151.º : íd., 1705, 552 pz. : sobre pinar, hosp. de Santiago del C., servir benef. de Morañuela, etc. ; 152.º : íd., 1705 ; 153.º : íd., 1706, 283 pz. : maydmo. de S. Pedro del Barco, etc. ; 154.º : íd., 1706, 280 pz. ; 155.º : íd., 1707 ; 156.º : íd., 1708-1710, 83 pz. ; 157.º : íd., 1708-1709, 157 pz. : los fabricantes de paños de Avila con los comunes de S. Vic. sobre piladas, etc. ; 158.º : íd., 1709, 446 pz. : rogativas en Avila por S. M., etc. ; 159.º : íd., 1707, 270 pz. : c. de Cantaracillo que paguen los que pastan en despoblado de la Cruz, etc. ; 160.º : íd., 1707-1709, todo de sacros órdenes ; 161.º : íd., 1710 ; 162.º : íd., 1708-1709, 194 pz. ; 163.º : íd., 1710, 111 pz. ; 164.º : íd., 1711, 158 pz. : obra en iglia. de Rapariegos, lib. donde están

los mandamtos. de oficio e índice de toda la diócesis, etc. ; 165.º al 171.º : «legajo corto para revisar», pero sin núm. de orden ; 172.º : íd., 1708 ; 173.º : íd. que dice «papeles rotos» ; 174.º : íd. que dice «ilegible por deterioro» ; luego salta la num. así : 178.º : íd., 1710 ; 180.º : íd., 1710, 228 pz. : retablo en Rágama, etc. ; 182.º : íd., 1711, 276 pz. : obra en ermita Ntra. Sra. de Valparaíso de Santibáñez, íd. de íd. de Yedra de Adrada, etc. ; 183.º : íd., 1711 ; 184.º : íd., 1711, 296 pz. : docs. de la dirección de cuentas, sobre tapicería en Avila, obra en iglia. de Mombeltrán, etc. ; 185.º : íd., 1709-1713, 120 pz. ; 186.º : íd., 1712, 487 pz. ; 187.º : íd., 1713 ; 188.º : íd., 1713 ; 189.º : íd., 1713 ; 190.º : íd., 1714, 162 pz. : c. de Sto. Tomé de Z. que se le dispense de los sacramentales en anejos, etc. ; 191.º: íd., 1714 ; 192.º : íd., 1714, 285 pz. : exámenes de sacristán, certificados de haber pasado bs. por el consejo, etc. ; 193.º : íd., 1715 ; 194.º : íd., 1715, 252 pz. : en Arenas sobre unos planos, ermita de N. Sra. de la Fuentes cerca de Rinconada, etc. ; 195.º : íd., 1715 ; 196.º : íd., 1715 ; 197.º : íd., 1715 ; 198.º : íd., 1716 ; 199.º : íd. 1716 ; 200.º : íd., 1717 ; 201.º : íd., 1717 ; 202.º : íd., 1718 ; 203.º : íd., 1719 ; 204.º : íd., 1720 ; 205.º: íd., 1720 ; 206.º : íd., 1721 ; 207.º : íd., 1722 ; 208.º : íd., 1722-1723 ; 209.º : íd., 1723 ; 210.º : íd., 1724 ; 211.º : íd., 1724-1725 ; 212.º : íd., 1725-1726 ; 213.º : íd., 1726 ; 214.º : íd., 1726 ; 215.º : íd., 1726-1727 ; 216.º : íd., 1727 ; 217.º : íd., 1727-1728 ; 218.º : íd., 1728 ; 219.º : íd., 1729 ; 220.º : íd., 1729 ; 221.º : íd., 1729-1730 ; 222.º : íd., 1730-1731 ; 223.º : íd., 1732-1733 ; 224.º : íd., 1733 ; 225.º : íd., 1734 ; 226.º : íd., 1734 ; 227.º : íd., 1734-1735 ; 228.º : íd., 1735 ; 229.º íd., 1736 ; 230.º : íd., 1736-1737 ; 231.º : íd., 1738 ; 232.º : íd., 1738 ; 233.º : íd., 1738 ; 234.º : íd., 1738 ; 235.º : íd., 1739 ; 236.º : íd., 1739 ; 237.º : íd., 1740 ; 238.º : íd., 1741 ; 239.º : d., 1741-1742 ; 240.º : íd., 1743 ; 241.º : íd., 1743 ; 242. íd., 1743 ; 243.º : íd., 1743-1744 ; 244.º : íd., 1744 ; 245.º : íd., 1745 ; 246.º : íd., 1745 ; 247.º : íd., 1745 ; 248.º : íd., 1746 ; 249.º : íd., 1746-1747 ; 250.º : íd., 1746-1747 ; 251.º : íd., 1747-1748 ; 252.º : íd., 1748 ; 253.º : íd., 1749-1750 ; 254.º íd., 1750 ; 255.º : íd., 1750 ; 256.º : íd., 1751 ; 257.º : íd., 1752 ; 258.º : íd., 1752 ; 259.º : íd., 1752, dos ; 260.º : íd., 1753 ; 261.º íd., 1753 ; 262.º : íd., 1753-1754 ; 263.º : íd., 1754 ; 264.º : íd., 1754 ; 265.º : íd., 1755-1756 ; 266.º : íd., 1756-1757 ; 267.º : íd., 1756 ; el dupl., 1757-1758 ; 268.º : íd., 158 ; 269.º : íd., 1759 ; 270.º : íd., 1759 ; 271.º : íd., 1759-1760 ; 272.º : íd., 1760-1761 ; 273.º : íd., 1761 ; 274.º : íd., 1761-1762 ; 275.º : íd., 1762 ; 276.º : íd., 1766 ; 277.º : íd., 1763 ; 278.º : íd., 1764 ; 279.º : íd., 1764 ; 280.º : íd., 1765 ; 281.º : íd., 1766 ; 282.º : íd., 1767 ; 283.º : íd., 1767-1768 ; 284.º : íd., 1768 ; 285.º : íd., 1768 ; 286.º : íd., 1769 ; 287.º : íd., 1769 ; 288.º : íd., 1769-1770 ; 289.º : íd., 1770 ; 290.º : íd., 1771 ; 291.º : íd., 1771 ; 292.º : íd., 1772 ; 293.º : íd., 1772 ; 294.º : íd., 1773 ; 295.º : íd., 1773-1774 ; 296.º : íd., 1774-1775 ; 297.º : íd., 1775 ; 298.º : íd., 1776 ; 299.º : íd., 1776-1777 ; 300.º : íd., 1777 ; 301.º : íd., 1777 ; 302.º : íd., 1778-1780 ; 303.º : íd., 1780-1781 ; 304.º : íd., 1782 ; 305.º : íd., 1783 ; 306.º : íd., 1784 ; 307.º : íd., 1784 ; 308.º : íd., 1785 ; 309.º : íd., 1787-1789 ; 310.º : íd., 1789-1796 ; 311.º : íd., 1777-1796 ; 312.º : íd., 1790-1796 ; 313.º : íd., 1792 ; el dupl., 1795 ; 314.º : íd., 1795 ; 315.º : íd., 1796 ; 316.º : íd., 1798 ; 317.º : íd., 1799 ; aunque aquí se termina la numeración, deben ser legajos cortos los que siguen al apartado siguiente por cuanto en 1917 todavía pervive la denominación en el catálogo de dicho año).

18-328 Pap., s. XVI-XVIII, atados, en 4.º; esta serie no va puesta como dupl. porque su cronología no es correlativa del correspondiente anterior, aunque la catalogación igual.
«Legajo corto n.º 120.—Años 1570-1838», 260 pz. : entre Casavieja y Adrada sobre en cual de los dos ha de residir el c., 1797, etc. (121.º: íd., 1699, 311 pz. : lista de las comedias para las que se dió licencia de representación, cofra. de N. Sra. de la Asunción en Rapariegos, etc.; 122.º: íd., 1650-1768, 340 pz. : convto. de Arévalo con iglia. de Palacios R. sobre retablo, 1666, etc.; 123.º: íd., 1500-1680. 551 pz. : ermita de S. Sebast. en Riofrio, 1648, etc.; 124.º: íd., 1678-1699, 513 pz.; cangos. de la abadía de Burgohondo, sobre lic.ª p.ª trabajar en festivos en horno de carbón de Buenaventura, cofra. de la Concepción en Adrada, íd. de S. Roque en Fontiveros, etc.; 125.º: íd., 1607-1824; 126.º: íd., 1547-1841, 113 pz. : la mayoría dispensas, etc.; 127.º: íd., 1645-1646, 234 pz.; 128.º: íd., 1602-1692, 250 pz. : cruz de plata en Barraco, etc.; 129.º: id., 1642-1687, 63 pz.; 130.º: íd., 1570-1791; 242 pz. : testamto. del abad de los jerónimos en Avila, 1682, etc.).

29-424 P., s. XVII-XX, atado, en 4.º
«Expedientes matrimoniales», 1645 (1668; 1756; 1778; 1784-1786; 1785; 1786, dos; 1787, dos; 1787-1788; 1788, tres; 1789, dos; 1790-1791; 1792; 1793; 1794; 1799; 1800, dos; 1801, dos; 1802, dos; 1803, dos; 1805; 1806; 1807; 1808; 1809; 1810; 1811; 1812; 1813; 1814, dos; 1815; 1817, dos; 1818; 1819; 1820; 1824; 1825; 1826; 1829; 1836; 1838; 1840; 1841; 1851; 1855; 1856, dos; 1857; 1858; 1860, dos; 1861; 1862; 1863; 1867; 1868; 1869; 1870, dos; 1875; 1876, dos; 1877; 1878, dos; 1880; 1881; 1882; 1883; 1884; 1888; 1891; 1899; 1900; 1902; 1909; 1914; 1947; 1948; 1949; 1950; 1951; 1954, dos).

5-541 Pap., s. XVIII-XX, formato diverso, atados.
«Varios y expedientes», 1800 (1801; 1802; 1803; 1804; 1805; 1806; 1807; 1808; 1809; 1810; 1813; 1814; 1818; 1819; 1820; 1821; 1822; 1824; 1825; 1827; 1831; 1832; 1834; 1835; 1837; 1838; 1839; 1842; 1843; 1847; 1848-1849; 1850; 1852; 1853; 1855; 1858; 1859; 1860; 1862; 1867; 1872; 1873; 1874; 1875; 1876; 1877; 1878; 1879; 1880; 1885; 1887; 1888; 1889; 1890, dos; 1891; 1892; 1894; 1895; 1897; 1898; 1900, dos; 1902; 1903; 1904; 1906; 1907; 1908; 1909; 1911; 1912; 1913; 1914, dos; 1915; 1916; 1917, dos; 1918; 1919; 1920, dos; 1921, tres; 1922, dos; 1923; 1924, dos; 1925, dos; 1926, dos; 1927; 1928; 1929; 1930; 1931; 1932; 1933; 1934; 1935; 1936; 1937; 1938; 1939; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947).

4-546 Pap., s. XIX-XX, atado, in fol.
«Provisorato, 1801-1859» (1860-1879; 1886-1889; 1895-1899; 1900-1909).

4551 Pap., s. XIX-XX, atado, in fol.
«Divorcios, 1821-1859» (1869-1887; 1890-1900; 1901-1931; 1922).

5558 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Suicidios. Vicariato», 1948 (1949; 1950; 1951; 1952; 1953; 1954, juntamente con los de muertes repentinas).

5573 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Entable de partidas», 1940 (1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950; 1951; 1952; 1953; 1954).

7601 Pap., s. XX, atado, in fol, y en 4.º.
«Medios expedientes», 1932 (1933; 1934; 1935; 1936; 1937; 1938; 1939;

1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950; 1551; 1952; 1953; 1954; 1955; 1956; 1957; 1958; 1959).

602-624 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Dispensas de proclamas», 1932 (1933; 1934; 1935; 1936; 1937; 1938; 1939; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950; 1951; 1952; 1953; 1954).

625-643 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Licencias para velaciones», 1932 (1933; 1934; 1935; 1936; 1937; 1938; 1939; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950).

644-662 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Varios», 1932 (1933; 1934; 1935; 1936; 1937; 1938; 1939; 1940; 1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1947; 1948; 1949; 1950, tratan de sepulturas, partidas, legitimaciones, etc.).

663-673 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Licencias y anuencias de jurisdicción matrimonial», 1940 (1941; 1942; 1943; 1944; 1945; 1946; 1497; 1948; 1949; 1950).

674-676 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Licencias de enterramiento y traslado de cadáveres», 1948 (1949; 1950).

677-679 Pap., s. XX, atado con cinta roja, in fol.
«Fundaciones de misas y becas», 1948 (1949; 1950).

680-682 Pap., s. XX, atado, en 4.º
«Varios documentos y notas del Provisorato de Avila», 1875 (1880-1885; 1890-1894).

683-692 Pap., s. XX, carp., en 4.º, atan cintas azules, rojas o negras.
«1924. Cartas y otros sin interés. Vicariato» (1925; 1926; 1927; 1928; 1929; 1930-1931; 1932; 1936; 1937-1938).

693-706 Pap., s. XVIII-XX, atados, in fol., sin orden ni num.
«Matrimonios de pobres» («Actas de consent.º y consejo, 1894-1923»; «Relación de documentos de la Vicaría»; «Solicitudes para entable de dispensas de varios años»; «Expedientes de órdenes, años 1659-1699»; «Asuntos varios. Tiempo de D. Calixto Argûeso»; «Concesión de anuencias y otros sin ordenar», 1947; «Varios matrimoniales. Matrimonios por la tarde», 1939; «Notas de la fiscalía», 1932; «Esponsales, 1800-1801»; «Correspondencia de los procuradores», 1885; «Copia de autos de la Santa Visita», 1878; «Cuentas pertenecientes a la obra pía fundada por Balderas de S. Juan de Avila», 1850; «Dispensas de unidos civilmente»).

707-763 Pap., s. XIX-XX, entre tapas de tabla, in fol.
«Cuentas de Fáb. Parr. de Avila»; son cincuenta y seis legs. correspondientes a todas las de la dióc. y ordenadas por orden alfabético.

764-1183 Pap., s. XVI-XX, atados, in fol.; la num. siguiente corre de derecha a izquierda, desde la ventana.
«Dispensas matrimoniales», 1545-1548 (1549; 1555; 1556-1559; 1560; 1561; 1568-1599, dos; 1596-1598; 1598-1599; 1600-1601; 1600-1610; 1601-1602; 1602-1603; 1603-1604; 1605-1607; 1608-1609; 1610-1612; 1611-1619; 1612-1615; 1615; 1616-1618; 1618-1620; 1620-1622; 1620-1625; 1622-1625; 1626-1629; 1626-1644; 1629-1633; 1634-1639; 1640-1645; 1645-1656; 1646-1650; 1651-1654; 1654-1658; 1656-1672; 1658-1661; 1662-1663; 1664-1666; 1666-1668; 1669-1670; 1671-1676; 1672-1693; 1677-1679; 1686-1692; 1690; 1693-1695; 1693-1699; 1695-1697; 1697-1699; 1699-1705; «1600-1646. Para apéndice»; 1705-1758, íd.; «Hojas sueltas. 1500 al 1549» íd., 1750-1757; «1610-11-29. Sujlemento, disp. mat.»; 1616-18-35-38-40-41

42-45-46-56-61, íd. ; 1667-79, íd. ; 1700-1701 ; 1702-1703 ; 1704-1707 ; 1705-1743 ; 1709-1711 ; 1712 ; 1713-1714 ; 1714-1715 ; 1716-1717 ; 1718-1719 ; 1720 ; 1721-1722 ; 1723-1724 ; 1725-1726 ; 1727-1729 ; 1730-1731 ; 1732-1733 ; 1734-1735 ; 1736-1738 ; 1738-1739 ; 1739-1740 ; 1741-1742 ; 1742-1743 ; 1743 ; 1744-1745 ; 1746-1747 ; 1747-1748 ; 1749-1750 ; 1751-1752 ; 1751 ; 1752-1753 ; 1754-1755 ; 1755-1756 ; 1756-1758 ; 1759-1760 ; 1760-1761 ; 1762, dos ; 1763, dos ; 1764 ; 1765 ; 1766 ; 1767 ; 1766-1767 ; 1768 ; 1768-1769 ; 1769-1770 ; 1771-1772 ; 1772 ; 1773 ; 1773-1774 ; 1776-1777 ; 1778 ; 1779-1780 ; 1780-1781 ; 1780-1789 ; 1781-1782 ; 1782-1783 ; 1784 ; 1785 ; 1786 ; 1787 ; 1787-1788 ; 1788-1789 ; 1789-1790 ; 1790 ; 1791-1792 ; 1792 ;1793 ; 1793-1794 ; 1794 ; 1795-1796 ; 1796 ; 1796-1797 ; 1797 ; 1799 ; «Sup., disp. matr., 1710-15» ; íd., 1716-17 ; íd., 1718-19 ; íd., 1720-25 ; íd., 1726-29 ; íd., 1730-32 ; íd., 1733-39 ; íd., 1740-49 ; íd., 1750-52 ; íd., 1753-55 ; íd., 1756-58 ; íd., 1760-62 ; íd., 1763-67 ; íd., 1768 ; íd., 1769-70 ; íd., 1771-75 ; íd., 1775-82 ; íd., 1783-95 ; 1800 ; 1801, dos ; 1802, dos ; 1803, dos ; 1804 ; 1805 ; 1805-1806 ; 1806 ; 1807 ; 1808 ; 1808-1809 ; 1809-1810 ; 1810-1811 ; 1811 ; 1812 ; 1813, dos ; 1813-1814 ; 1814 ; 1815 ; 1815-1816 ; 1816-1817 ; 1817 ; 1818-1819 ; 1819-1820 ; 1821-1822 ; 1822 ; 1823, dos ; 1824-1825 ; 1825-1826 ; 1826-1827 ; 1827-1828 ; 1828-1829 ; 1830-1832 ; 1832 ; 1833 ; 1834 ; 1835, dos ; 1836 ; 1839 ; 1841 ; 1842 ; 1843 ; 1844, dos ; 1845-1846 ; 1846 ; 1847 ; 1848 ; 1849 ; 1849-1850 ; 1850-1851 ; 1851-1852 ; 1852 ; 1853 ; 1854-1855 ; 1854 ; 1855 ; 1856, dos ; 1857 ; 1857-1858 ; 1858-1859 ; 1860 ; 1860-1861 ; 1861 ; 1862, dos ; 1662-1863 ; 1863-864 ; 1864 ; 1865, dos ; 1866 ; 1867, dos ; 1868, dos ; 1869 ; 1870, dos ; 1871, tres ; 1872, tres ; 1872-1873 ; 1873 ; 1873-1874 ; 1874 ; 1875, cuatro ; 1876, cuatro ; 1877, tres ; 1878, tres ; 1879, cinco ; 1880, tres ; 1881, cinco ; 1882, cuatro ; 1883, siete ; 1884, siete ; 1885, cinco ; 1886, seis ; 1887, cuatro ; 1888, cuatro ; 1889, seis ; 1890, cuatro ; 1891, cuatro ; 1892, seis ; 1893, cuatro ; 1894, cinco ; 1895, seis ; 1896, cinco ; 1897, seis ; 1898, tres ; 1899, cuatro ; «Suplementos, disp. matr., 1816» ; íd., 1843-44-45-59-63-64-82 ; 1900, cinco ; 1901, siete ; 1902, siete ; 1903, seis ; 1904, cinco ; 1905, cinco ; 1906, cuatro ; 1907, cuatro ; 1908, cinco ; 1909, cuatro ; 1910, tres ; 1911, cinco ; 1912. cinco ; 1913, cuatro ; 1914, cuatro ; 1915, cuatro ; 1916, tres ; 1917, cinco ; 1918 ; 1919, dos ; 1920, dos ; 1921 ; 1922 ; 1923 ; 1924, dos ; 1925, dos ; 1926, dos ; 1927, dos ; 1928 ; 1929 ; 1930, dos ; 1931, dos ; 1932, dos ; 1933 ; 1934 ; 1935 ; 1936 ; 1937 ; 1938 ; 1939 ; 1940 ; 1941 ; 1942 ; 1943 ; 1944 ; 1945 ; 1946 ; 1947 ; 1948 ; 1949 ; 1950 ; desde pontificado de Plá y Deniel, catalogados por orden alfabético de nombres y pueblos).

d) Códices.

3344 Pap., s. XVI, enc. perg., deteriorado, in fol., sin num. ; nuestra numeración correlativa se corresponde con la de la sección *b)*, pág. 199, pues en en la rebúsqueda aparecieron detrás de los ests. o entre legs. todos éstos. «Libro de partidas de bautismo de la de Constanzana», 1586.

3345 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Información de la Vida, muerte, y milagros de la Venerable María Díaz, para el Archivo de los Señores Obispos de Auila», hecha por L. Chacón, comisionado del obpo. Otaduy, 1600 y luego continuada por orden del obpo. Gamarra.

3346 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
Lib. de la obra pía y dotación de María Gómez de Segovia, 1601.

3347 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num., falta algún cuad.
Libro importante de informaciones oficiales de un alto cargo en el gobierno—¿un obpo. abulen.?—a S. M. sobre materias diversas, desde la trata de negros a asuntos de embajadores, etc.

3348 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
Pleito en Arévalo sobre un asesinato en Castellanos, 1676.

3349 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 16-126.
«Libro de Quentas de la Cofradia de Sn. Joseph», con sus ordenanzas, 1702.

3350 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Yndice de la librería formada en el Palacio Episcopal con los libros de la Compañia que tenian los PP. en Avila y Arevalo.»

3351 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
Lib. de misas del capellán del convt.º de Gracia, quien era premostratense del viejo monast.º agustino en la ciudad, 1715.

3352 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
Son una serie de consideraciones piadosas, correspondientes a cada día de los meses agosto-septiembre-octubre.

3353 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol. doble, sin num.
Lib. de cuentas de la notaría de n.º de Félix Crespo, 1722.

3354 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-154.
«Pleito. 1738», sobre esponsales.

3355 Pap., s. XVIII, enc. piel, en 4.º, sin num.
«Descripcion del Reyno de Galicia. Escrito por el R. P. Mro. Fray Martin Sarmiento, Benedictino: Respondiendo á una pregunta que se le hizo, si nacian en dicho Reyno los Vegetales Kali - Sosa, y Barrilla», acabado de escribir en 24-VII-1756.

3356 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Arévalo. Convento del Real. María Isabel Zabala», es lib. de reconocimiento de bienes y derechos, 1761.

3357 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-54 escr.
«Libro de colaciones de todos los Beneficios eclesiasticos, assi curados como simples, y Capellanias, que confiere el Illmo y Rmo. Señor D. Romualdo Velarde y Cienfuegos, obispo de esta Santa Iglesia de Avila. Item otros decretos, y titulos que miran á su Jurisdicion y gobierno espirituál y temporál. Comienza año 1765, siendo Secretario de Camara de S. S. I. el Licenciado D. Juan Antonio Lopez Cabrejas, Presbytero Canonigo de la misma Santa Iglesia», tít. int.; en la cub. dice ser de Gascueña y con los secularizados religiosos desde 1821.

3358 Pap., s. XVIII, sin enc., en 4.º, sin num.
Autobiografía de la abadesa de las agustinas de Ntra. Sra. de Gracia, María Josefa de Sobremonte, 1744; dos vols.

3359 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Relacon. de la colocacion de las Reliquias del Cuerpo de Sn. Pedro de Alcantra. En su nueva Capilla de nro. Convto. de Arenas, en cuia arca se pusieron tres llaves: la una se entregó al Rey nro. Sor. otra al Exmo. Señor Duque del Ynfantado y la tercera que es la que está cosida a este pergamino, á la Prov.ª cuias admisiones originales se incluyen en este año de 1777.»

3360 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. ., in fol., 1-170.
«Libro de las tomas de abitto y profesiones deste Convento de Nro. Pe-Sn. Franc.º de la Villa de Vzeda, desde el año de 1786. Sigue y se continua asta qe. se concluia en este de Arenas», tít. int.
3361 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.º, 1-232.
Lib. de censos, quizá de los premostratenses de la ciudad, 1803.
3362 Pap., s. XIX, sin nec., in fol., sin num.
«Libro de fabrica de la Yglesia de este lugar de Vinaderos que principia oy 20 de Julio de 1805.»
3363 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., sin fol., 1-109 escr.
«Libro de Fábrica de la Iglesia de San Nicolas de esta Villa de Arévalo que da principio con cuentas-frutos de 1828.»
3364 Pap., s. XIX, enc. per., in fol., sin num.
«Patronato del Arcangel S. Miguel. Libro de Cuentas correspondientes á dicho patronato, que dá principio con las del año de 1831.»
3365 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Acuerdos de la Obra pia y Capellania de D. Antonio Gonzalez de Arevalo en Santo Domingo de esta Ciudad», 1835.
3366 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-12.
«Libro de Difunts. del convt.º de St.ª Isabel de Montalvas de la villa de Arevalo», 1838, 1866.
3367 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-93.
«Año de 1840. Contaduria Diocesana de Avila. Libro de data á Tesoreria por valor de los frutos y mrs. de todos los ramos destinados al culto.»
3368 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-203.
«Año de 1840. Contaduria Diocesana de Avila. Libro para la cuenta de cada una de las Fabricas de las Yglesias de este Obispado.»
3369 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Pleito expediente contra el cura de Casillas, 1841.
3370-3372 Pap., s. XIX enc. pasta, in fol., 1-244, resto sin num.
Lib. de «embanques» o registro de preces de dispensas, 1843 (2.º: íd., enc. piel, apaisado, sin num. ; 1867).
3373 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-240.
«Haberes del Clero», 1845-1848.
3374 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-282.
«Pontificado del Yllmo. Sr. Blanco. Correspondencia oficial con el Ministerio de Gracia y Justicia», 1858.
3375 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Fundaciones de Doña Maria de Morales», 1863.
3376 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-156.
«Obispado de Avila. Concurso general de 1877.»
3377 Pap., s. XIX, sin enc., en 4.º, sin num.
«El Catecismo del domingo. Compuesto por D. Agustin Barrero, Pbro., 1881.»
3378 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-94.
«Concurso de 1892», hay nota biográfica de los concursantes, entre los cuales el que luego fue obpo. Basulto.
3379 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, sin num.
«Libro de misas», tít. impr. en tej., del cura de Sto. Domingo de las Posadas, 1904.
3380 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-177 págs.
Lib. de cuentas del «Fondo de reserva», 1906.

3381 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-199 págs.
«Libro de Caja abierto el 16 de septiembre de 1921 para el III Centenario de la Canonización de St.ª Teresa.»

3382 Pap., s. XX, sin enc., in fol. menor, 1-79, escr. a máquina.
«Constituciones de las Religiosas franciscanas del Buen Suceso.»

3383 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., apaisado, sin nm.
«Registro de salida de documentos», de cancillería, 1952.

III. Arch. de la Parroquia de San Pedro *

a) Documentos.

1 Perg., s. XV, 300×480, sello perfecto de cera roja en cajita; al margen superior izq. muy buena iluminación roja-verdi-azul sobre oros y oro sobre negro.
Buleto del card. Rafael con auténtica de reliquias de los once mil mártires para el noble Pedro de Guevara; se guardarían en San Pedro; Roma, 26-IX-1498.

2 Perg., s. XVI, 6 hoj., in fol. menor + las 2 de guardas.
«Año de 1516. Trueque y canvio qe. hizo Dn Juan de Bracante: con los coms. de la Yg. Parroql. de Sn. Pedro; quienes le dieron vna sepult.ª a el lado de la Epístola, por otra qe. le pertenecía a el del Evangelio, ambas de las primeras de la Cap.ª maior»; el lucilo más cercano al altar mayor.

3 Perg., s. XVI, 320×425, falta sello.
B. «Hodie cum» de León X a los obpos. Casertan. y Castellimaris y vicario abulense para que defiendan a I. Maldonado en sus derechos al curato de San Andrés, extramuros, renunciado en un sobrino, Fernando de S. Juan; Malliani, dióc. portuen., 1 mayo 1520.

4 Perg., s. XVI, 370×480, sello plomo, cordón rojigualda, inic. rameada.
B. «Vitae ac» del mismo reservando los frutos de la parroquia de San Andrés a Eneco —Inigo— Maldonado, renunciada en F. de S. Juan con una pensión; caso de vacar podría volver a la misma; Malliani, 1-V-1520.

5 Perg., s. XVI, 290×415, inic. trenzada, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie cum» de Clemente VII al obpo. Carsertan., arcediano de Arévalo y vicario de la abulense sobre beneficio de la de San Juan, renunciado por Gil Fernández Gallego y obtenido por Francisco de Somoza; Roma, junto a S. P., 7-X-1525.

6 Perg., s. XVI, 270×465, inic. miniada en oro, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Dilecti filii» de Paulo III a los obpos. Gaietan y Casertan. y vicario de la abulense para que provean de beneficio no catedral a Andrés Bravo, clig.º pobre, pues según examen está bien preparado; Roma, junto a S. Marcos, 1-IX-1536.

7 Pap., s. XVI, 330×405, inic. en dibujo, sello plomo, cordón rojigualda.
B. «Litterarum salutis» de Paulo III, quien otorga pensión a Pedro del Hierro sobre la iglia. arciprestal de San Pedro, cuyo cura por lo mismo entonces era dignidad catedral; Roma, junto a Sta. M.ª la mayor, 13-II-1545.

* Su fondo antiguo se encuentra en armario de la iglesia, brazo derecho del crucero, menos el de partidas que junto con el moderno está en la casa rectoral; la sección *a)* queda entre tapas de perg. que llevan signatura antigua de numeración romana.

8 Pap. esp., s. XVI, 4 hoj., in fol., + guardas.
«Concordia de la Santa hermandad de Senor sant bernabe de aujla con los monesterios de frailes de la dicha cibdad otorgada Año de myll y quynjentos y cuarenta y seis.»

9 Perg., s. XVI, 240×338, placa pendiente de dos tiras perg.
Sentencias de la auditoría romana a instancia de Gil y Gallego de Saavedra, clig.ºs abulen.; Roma, 28-V-1561.

10 Perg., s. XVII, 300×470, rameada, sello plomo, cordón rojigualda
B. «Vitae ac» de Paulo V al cang.º de Segovia, Diego de Ayala Berganza, con asignación de pensión; Roma, junto a P. S., 9-III-1615.

11 Perg., s. XVII, 270×375, rameada, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie dilecto» del mismo nombrando jueces conservadores de la concesión anterior hecha sobre el arciprestazgo de San Pedro; Roma, 9-III-1615.

12 Perg., s. XVII, 380×550, rameada, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie cum» del mismo al vicario —oficial de curia, dicen— de la de Segovia sobre renuncia de beneficio por el arcipreste cura rector de la iglesia de San Pedro; Roma, junto a S. P., 24-III-1626.

13 Perg., s. XVII, 245×450, rameada, sello plomo, cordón cáñamo
B. «Dignum arbitramur» de Urbano VIII concediendo beneficio a un clérigo de San Juan de Ávila; Roma, junto a S. P., 24-III-1626

14 Perg., s. XVII, 606×800, iluminado el recuadro en sepia-verdi-rojo-morado con dibujo en figuras.
Buleto del card. Borghese quien como protector de la cofr.ª del Ssmo. concede indulgencias a la de San Pedro, transcribiendo las bs. de Clem. VIII y Paulo V, 1604 y 1607; Roma, 5-IX-1626.

15 Perg., s. XVII, 397×557, rameado elegante, falta sello y cordón, pero tiene las firmas de rúbrica.
B. «Vitae ac morum» del mismo nombrando a Tomás de Lope y Vergara arcediano de Oropesa, todavía entonces dignidad catedral; Roma, junto a Sta. M.ª la mayor, 23-V-1635.

16 Perg., s. XVII, 225×350, rameada, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie dilecto» del mismo a los vicarios de la abulense y segoviana para que defiendan los derechos y título del anterior; Roma, junto a Sta. M.ª la mayor, 23-V-1635.

17 Vitela, s. XVII, 230×318, 22 hoj. + guardas, sello grande plomo, cordón rojigualda.
R. pr. de Felipe IV sobre «las memorias y obras pías que fundo el doctor Heronimo Maldonado c U de Juro al qr. a xx U el jUr.»; Madrid, 25-VIII-1637.

18 Vitela, c. XVII, 225×330, 10 hoj. + guardas, sello grande plomo con rey sentado, en reverso el esc. con fin de leyenda, cordón rojigualda.
R. pr. de Felipe IV sobre la obra pía de «Bernardo de Cuellar xj U xl viij mrs. de Juro al quitar a xx U el Ur. situados en millones de la ciud. de Abila y su Prouj, por quenta de los ccc U ds.º de la c.ª y b.ª situaçiô»; Madrid, 4-VII-1642.

19 Vitela, s. XVII, 215×320, 14 hoj. + guardas, sello grande plomo, cordón rojigualda.
R. pr. de Felipe IV sobre «los patrones de la capilla, capellanías, memorias y obras pias que fundo don Jeronimo Maldonado en la iglesia de sam pedro de Avila v U mrs. de Juro situados en millones de la dha. ciudad. De la quinta y sesta situacion Por mitad»; Madrid, 23-VI-1643.

20 Vitela, s. XVII, 220×300, 20 hoj. cogidas con cordón blanquigualda, falta sello; encabeza membrete en negro.
R. pr. de Felipe IV sobre «la capellania que fundo Juan de Mercado y don Al.º Calderon patron vnico de la dha. memoria y capellania 9 U 916 de Juro al quitar a xx U el millar situados en el serviçô ordin.º y ex.º de la ciudad de aujla por quenta delos cc U duc.ºs de la segunda situacion»; Madrid, 23-III-1648.

21 Perg., s. XVII, 395×555, sello plomo, cordón rojigualda, inic. de rameado elegante.
B. «Considerantes enim» de Alejandro VII con indulgencias para la cofradía de San Bernabé, sita en la parroquial de San Pedro; Roma, junto a Sta. M.ª la mayor, 1662.

22 Perg., s. XVII, 310×420, rameada, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Cum Nos hodie» del mismo a los obispos de Avila y de Troya para que tomen juramento de fidelidad al de Segovia promovido para la de Cuenca, debiendo remitirle luego a S. S.; Roma, junto a Sta. M.ª la mayor, 28-I-1663.

23 Perg., s. XIX, 305×430, sello plomo, cordón rojigualda; dereneración caligráfica.
B. de Pío VII con la absolución del electo obpo. abulense, Rodrigo Antonio de Orellana, antes de Córdoba; Roma, 21-XII-1818.

24 Perg., s. XIX, 310×430, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie vestrorum» del mismo para que los vecinos y habitantes de la ciudad de Avila reciban por obpo. al hasta ahora de Córdoba, R. A. de Orellana; Roma, junto a Sta. M.ª la m., 21-XII-1818.

b) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., atan tiras perg., in fol. m., 118 hoj., sin num.
«Tomo ij Grande», contiene títulos y propiedades de fábrica, entre ellos un perg. de 4 hoj., del 1423.

2 Pap., s. XV, enc. perg., br. v., in fol. m., 1-215.
«Tollocirio quentas de la fabrica de la yglesia», 1490-1612, con los inventarios y visitas —cómo llegó aquí este cód. del pueblecito cercano al mío?

3-10 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-207.
«Fb.ª 1.º», cuentas de la iglia., inventarios, visitas, o sea el de fábrica, 1502-1544 (2.º: íd., 1-305; 1544; 3.º: íd., 1-582; 1574-1665; 4.º: íd 1-767; 1665-1751; 5.º: íd., enc. perdida, 58-249; 1751-1824; 6.º: íd., enc perg., br. v., 1-99 escr.; 1824-1907; 7.º: íd., enc. pasta, piel tej.; 1938; 8.º: íd.; 1959).

11 Perg., s. XVI, enc. perg., en 4.º, 8 hoj. sin num.
«Instrumento de dotacion de la capellania de Sancho Salcedo y M.ª Blazquez su mujer en la iglia. parroq. de St.º Tom.», 1502.

12 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
Lib. de propiedades, beneficios, capellanías, censos, 1512-1800.

13 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
Lib. de cuentas de la iglia. de San Pedro de Linares, 1540-1560; con escr. de la reconstrucción del templo en 1545-1549.

14-27 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Difuntos», partidas desde 1550 (2.º: íd., ref. tej.; 1617-1687; 3.º: íd. br. v.; 1688-1709; 4.º: íd.; 1709-1733; 5.º: íd., sin br. v. ni ref. tej. 1733-1764; 6.º: íd., br. v.; 1765-1794; 7.º: íd., ref. tej.; 1794-1834; 8.º

íd. ; 1834 ; 9.º : íd. ; 1851-1869 ; 10.º : íd., sin br. v. ni ref. tej. ; 1869-1894 ; 11.º : enc. pasta, piel tej. ; 1895-1910 ; 12.º : íd. ; 1911-1926 ; 13 º : íd. ; 1926-1942 ; 14.º : íd. ; 1942).

28-36 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-63.
«Memoria de los çensos de los comunes que el cura i benefiçiados i capellanes de la iglesia de sant pedro de Auila tiene en esta çibdad i su tierra», 1556-1580 (2.º : íd., 1-198 ; 1591, llamado ahora lib. de comunes y dice ser traslado del viejo ; 3.º : íd., 1-266 ; 1650-1670 ; 4.º : íd., 1-145 escr. ; 1674-1692, llamado lib. de la hacienda de los mismos ; 5.º : íd., 1-351 , 1693-1715, o pan que tienen de renta anual ; 6.º: íd., sin num. ; 1710-1772 ; 7.º : íd. ; 1780-1792 ; 8.º : íd. ; 1792-1820, o lib. de cuentas de los mismos ; 9.º : íd., sin ref. tej. ; 1823-1824).

37-45 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol.
«Bautizados 1.º, 1558-579» de la parroquial de Santo Tomé, hoy cochera de automóviles ; junto y a la vuelta está el de partidas de casados, 1560-1570 (2.º : íd., en 4.º, sin num. ; 1580-1600 ; 3.º : íd., sin br. v. ; 1601-1686, a la vuelta el de matrimonios, 1603-1685 ; 4.º : íd. ; 1686-1771 ; 5.º : íd., también con ref. tej. ; 1772-1820 ; 6.º : íd. ; 1820-1868 ; 8.º : íd., con ref. tej. ; 1868-1888 ; 9.º : íd., enc. tela, piel tej. ; 1888-1911).

46-71 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num., muy deteriorado. «Bautismos», 1562, es de partidas ; en nota dice estar transcritas al pie de la letra en el que hace de núm. 1 (2.º : íd. ; 1597-1611 ; 3.º : íd., ref. tej. ; 1561-1579, es el de cop. cit. ; 4.º : íd. ; 1580-1619, fecha de las cop. ; 5.º : íd. ; 1620-1670 ; 6.º : íd., sin ref. tej. ; 1670-1700 ; 7.º : íd., con él ; 1701-1724 ; 8.º : íd., sin br. v. ni ref. tej. ; 1724-1752 ; 9.º : íd., br. v. ; 1752-1778 ; 10.º: íd., ref. tej. ; 1779-1800 ; 11.º : íd., sin él ; 1801-1839 ; 12.º : íd. ; 1839-1851 ; 13.º : íd., enc. tela, piel tej. ; 1851-1862 ; 14.º : íd., enc. pasta ; 1862-1876 ; 15.º : enc. perg. ; 1876-1889 ; 16.º : íd. ; 1889-1900 ; 17.º : enc. pasta, piel tej. ; 1900-1912 ; 18.º : íd. ; 1912-1920 ; 19.º : íd. ; 1920-1926 ; 20.º : íd. ; 1926-1933 ; 21.º: íd. ; 1933-1938 ; 22.º : íd. ; 1938-1945 ; 23.º : íd. ; 1945-1949 ; 34.º : íd. ; 1949-1955 ; 25.º : íd. ; 1955-1959 ; 26.º : íd. ; 1959).

72-78 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-313.
«Libro de Fabrica. Comienza año 1565 asta el de 1600. Tambien al fin tiene vnos decretos generales y particulares», de la de Santo Tomé (2.º : íd., ref. tej., 1-185 ; 1603-1638 ; 3.º : íd. ; 1642-1665 ; 4.º : íd., 1-495 ; 1682-1706 ; 5.º : íd., br. v., 1-417 ; 1759-1829 ; 6.º : íd., enc. pasta, piel tej., 1-85 ; 1851-1886 ; 7.º : íd., enc. tela, 1-39-escr. ; 1887-1907).

79 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-205, colecc. facticia.
«Dotacion : Del Archipreste ; de abila.—Fran.º díaz» ; son escr. de censos, etc. ; hay un perg. ; 1566-1636.

80 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-17 escr.
«Libro de Acuerdos del Patronato Rl. de Legos que ... fvndo Andresa Ximenez del Toro».

81-94 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol.
«Matrimonios 1.º, 1567-624» (2.º : íd., sin br. v. ; 1625-1670 ; 3.º : íd., bv. v., ref. tej. ; 1671 ; 4.º : íd. ; 1720-1762 ; 5.º : íd., sin br. v. ni ref. tej. ; 1763 ; 6.º : íd. ; 1805-1851 ; 7.º : íd., br. v. ; 1851-1875 ; 8.º : íd., enc. pasta, piel tej. 1875-1887 ; 9.º : íd., enc. tela ; 1887-1907 ; 10.º : íd., enc. pasta ; 1907-1926 ; 11.º : íd. ; 1926-1942 ; 12.º : íd. ; 1942-1953 ; 13.º : íd. ; 1953-1957 ; 14.º : íd. ; 1957).

95 Pap.; s XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Cauildo de S. Bernabe», actas de la hermandad, 1567-1722.

96 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Testamento y Ymbentario de Vienes del Señor Arzediano de Ledesma y Fvndacion de su Vinculo en Don Juan de Henao su sobrino», 1573.

97 Pap., s. XVI, enc. perg., en 4.°, 1-83 + índ.
«Ordenanzas de los clerigos de Sn. Pedro de Avila. Ano de 1581».

98 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-52.
«Jemuño. Año de 1596. Apeo y deslindo de heredades de tierras prados y cercados... de los patronatos de los ssres. Cuellar en Sn. Pedro de Auila», con escrit. del 1589.

99 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-169.
«Becerro de los Papeles de la iglesia De Sr. S. P.° de Auila», de dotaciones y censos de los comunes y fábrica, conforme al «tomo pr.° pequeño.»

100 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de la hermita del Sr. San Roque, S. Blas y Virgen de la Paz siendo camarero el Sr. Dn. Lucas Alonso, Presbitero», 1604-1746.

101-103 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., ref. tej., in fol. m., 1-290, resto sin num.
«Libro de los Confirmados», 1606-1777 (2.°: íd.; 1784; 3.°: íd., enc. pasta, tela tej.; 1959).

104 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., ref. tej., in fol. m., 1-290, resto sin num.
«Libro de las Obras Pias que fundaron los de buena memoria el licend.° Nicolas Garcia y Nicolasa de Cuellar su madre», tít. int.; censos, cuentas e inventario de escrs. de la fundación; 1608-1748.

105 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-168 escr.
«Libro quenta y racon de los vienes y rrentas del mayorazgo de dexo fundado el señor don pedro aluarez cevadilla...», su hno. Gil empezó a gozarle, como primer sucesor, en 16-XI-1618, pues en este día llegó a la ciudad, domingo por la tarde; 1608-1622.

106 Perg., s. XVII, enc. perg., 8 hoj., in fol., sin num.
«Sebastian Gonzalez.-ccxj U dccc 1 vij de Juro de A xx U clj el jVr», tít. en recuadro; mayorazgo; 1609.

107 Perg., s. XVII, enc. perg., 10 hoj., in fol., sin num.
«Sebastian Gôzalez. xxx U de juro al quitar a xiij U el jV»; 1613.

108 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-53
Testamento y fundación del pbro. Melchor de Torres, en Barraco, 1614; hay dos hoj. del 1574.

109 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Subrrgn. hecha por el Regidor Don Pedro Henao Año de 1614 al Mayorazgo de sus Padres Don Juan y Doña Ynes de Henao».

110 Perg., s. XVII, enc. perg., 12 hoj., in fol., sin num.
«Doña Ana Maria de Torres. lxxxij U dccl De a xx U el millar», 1615.

111 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-25.
«Libro donde se asienta la rrenta, y hacienda de los Comunes y Dotaciones desta Yglesia Arciprestal de S. Pedro de Auila: siendo Cura propio, y Rector de ella el Licenciado Pedro de Saavedra Carrillo...», tít. int.; 1615-1706.

112 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de los Cabildos y entradas de la hermandad de sant bernabe», de presbíteros, 1616-1619.

113 Pap., s. XVII, enc. piel, ref. tej., br. v., in fol. m., sin num. «Libro de la buena memoria y fundació que en la Yglesia arziprestal de Sr. Sn. P.º de Auila, fundó y dotó el Doctor don Geronimo Maldonado Abad de Cabañas en su Capilla de la Concepcion y que son Patronos el Arçipreste de Auila y Beneficiados propios de la dha. yglesia de S. Pedro...», mandado hacer por el cura P. de Saavedra y el benefd.º propio J. de Salas, año de 1617.

114-115 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-37. resto sin num. «Libro donde se asientan los Parrochianos y Dezmeros con sus repartimientos (2.º : íd., br. v., en 4.º, 1-121 ; 14-VIII-1707 a 1856).

116 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol. m., 1-103. «Libro de Memorias, Dotaciones y aniversarios», que estaban obligados a cumplir el arcipreste y beneficiados, 1617-1725.

117-119 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-137. «Libro y Razon donde se asientan los diezmos de la yglesia de señor sancto thome siendo cura della el Sor. Antonio Brauo de Espinosa», que percibían los comunes y fábrica ; 1617-138 (2.º : íd., ref. tej., 1-87 ; 1647-1686 ; 3.º : íd., 1-58, resto sin num. ; 1825-1858).

120-123 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol. Lib. de partidas de defunción de la de Sto. Tomé, 1618-1767 (2.º : íd. ; 1767-1813 ; 3.º : íd. ; 1852-1875 ; 4.º : íd. ; enc. tela, piel tej. ; 1875-1911).

124-125 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-170 escr. «Libro de Asiêto y razon de la Hacienda y escripturas que tiene la Obra pia del de buena memoria del Sr. Doctor don Geronimo Maldonado Abad de Cabañas ; sita en la yglesia Parrochial de Sr. S. P.º de Auila», 1619-1765 (2.º : íd., br. v., ref. tej., 1-50 escr., 1780, de cuentas de la caplln.ª).

126 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num. «Capitulaciones matrimoniales entre Dn. Pedro Henao y Da. Maria Espinosa», 1621.

127 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-285. «Libro en el que se asienta la hacienda, bienes...», 1624-1706.

128 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol. Lib. de cuentas del pan y dinero que daba el maayordomo de los comunes, 1630.

129 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num. «Testamento de D. Damian Gonzales de Torres», 1631.

130 Pap., s XVII, enc. perg., in fol., 1-92. «Libro de la visita y quentas de la debota cofradia y hermandad del santissimo sacramento y deboto Christo de la Yglesia de Sto. Thome», llamado de la Agonía, 1635-1654.

131 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-265, incompleto. Libr. de cuentas de capellanías, entre las cuales la de San José, fundada por el obpo. Mendoza.

132 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num. «Testamto. y fundazion del capitan Franc.º Gonzalez de Torres pr. donde se vinculo el Juro de Alcabalas de Astorga, que antes era sobre alcabalas de Ocanâ de donde se mudo», 1635.

133 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-45. «Libro de Juntas del Sto. Christo de St. Tome desta Ciudad de Avila», ordenanzas de la hermandad y aucerdos, 1636-1651.

134 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Memoria de la limosna que se llega para el Sto Christo de Sto. Tome. año de 1636» al 1663; con la cofr.ª del Ssmo.; fiestas grandes de 1689-1818.

135 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Sto. Tomé. Tabla de missas que hay obligacion de decir año de 1640».

136 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-43.
«Gonzalez. 4 Junio de 1648. Executoria de las ventanas de la Plaza», relativa a dicho mayorazgo.

137 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Quen. y Rs. de las Missas qe. estan a cargo de el Sr. Cura y veneficiados de la parroql. de Sto. Thome Apostol», 1653-1762.

138-143 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Quaderno de Contaduria de Mss.ª de Sn. Pedro de el año de 1666 hasta el de 1673» (2.º: íd., sin br. v. ni ref.. tej.; 1705; 3.º: íd., br. v.; 1715-1730, de las que aplicaban el cura y benefs. los domingos por las cargas; 4.º: íd., con ref. tej., paginado por años; 1730-1744; 5.º: íd., in f. m.; 1747-1779, llamado también libro o diario del contador «para su govierno»; 6.º: íd., 1-120 escr., muy buena caligrafía; 1783-1834).

144 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Capellania de Evgenio Lopez de Toro...», aneja al arciprestazgo, 1668.

145 Pap., s. XVII, enc. casera con perg. cantoral, in fol., 1-357.
Pleito sobre los bienes y heredades de Jerónima del Aguila.

146 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Testamto. de Dn. Pedro de Henao del Aguila Nabarro Caballero deel Orden de Santiago. Abuelo de Da. María Casilda Gonz. de Henao, Ymbentario de sus bienes», 1669.

147-150 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol.
Lib. de partidas de matrimonio de la de Sto. Tomé, 1686-1797 (2.º: íd.; 1798-1852; 3.º: íd.; 1851-1884; 4.º: íd.; en c. tela, piel tej.; 1884-1911).

151 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., ref. tej., in fol. m., sin num.
«Libro Bezerro de las Fvndaciones y buena memoria del Sor. Albarez Zevadilla... en que estan las rentas qve oy tiene sv fvndacion, y vltima voluntad», tít. int.; 1693-1877.

152 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-162.
«Libro de las Rentas de los Comunes» de la de Sto. Tomé, 1697.

153 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de la Obra pia de Diego; digo Juan de Encinar el Biejo», 1702.

154 Pap., s. XVIII, perg. viejo interesante de epactilla con reglas para buscar el núm. áureo, etc. y calendario, en 4.º, 1-7+1-16.
«Quaderno del Arciprestazgo de Avila, en que se trata de esta Dignd. sus rentas y estado al presente.» «Quaderno de la obra pia de el Señor Abbad de Cavañas D. Geronimo Maldonado, y lo a esta fundacion pertenecientes, estado antiguo de sus rentas con el que al presente tienen», 1704.

155 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol. m., 1-195; lleva viñeta en contraportada y el esc. de San Pedro.
«Libro del Patronato que en el R. Combento de Nuestro Patriarca Sn. Joseph de Religiosas Descalzas Carmelitas de esta ciudad de Avila dotó y fundó Dn. Pedro Ximenez Sanchez Racionero que fue de la Santa Yglesia Cathedral...», 1705.

156 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Auila. Henero del Año 1708. Libro donde se trasladan las quentas de

las renttas del pattr.° Real de legos y salarios de misas que mando fundar el Sor. Thesorero Dn. Pedro Aluarez Zeuadilla.»

157 Pap. s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-418.
«Escrituras, apeos, deslindos, y arrendamientos de la hacienda q. el señor D. Manuel Jimenez Andrino mando a los Comunes... con carga de ciertas dotaciones y missas rezadas. Año de 1713.»

158 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-84 escr.
Lib. de cuentas de la pia memoria de misas «M. Jiménez Andrino», 1715-1852.

159 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de quentas de las limosnas y rentas de nra. Sra. del buen Suzeso que se venera en la hermita del Sr. Sn. Christobal extramuros...», tít. int. ; era administrador J. Hernández de Vargas por nombramiento del provisor A. Hernández de Traba y obpo. fr. Julián Cano de Tebar ; 1717-1718, en que decretó su demolición.

160 Pap., s. XVIII, enc. muy rúst., in fol., 1-40+1-50, resto sin num.
«Libro de la Hermandad de Sn. Lorenzo fundada en Santo Tome. Año de 1722», nueva erección ; esta parroquia tenía dicha ermita extramuros, inmediata a la «milagrosísima» imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza y junto a la de S. Segundo.

161 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., sin num.
Lib. de cuentas de las rentas de comunes de la de Sto. Tomé, 1728-1760.

162 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-89.
«Entradas y salidas de Capitales. Communes de S. Pedro», 1738.

163 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-200.
«Libro de el Mayorazgo de los Señores Henao. Rentas y efectos, dros., patronatos, capps. que al presente posee la Señora D.ª Maria Casilda Gonzalez de Henao Nabarro Portocarrero de el Aguila y su hija», 1738.

164 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Acuerdos de la Pheligresia... sobre Fiestas Grandes...», 1741, por turno anual de las ocho parroquias, con la concordia aprobada por el obpo. Argáez.

165-171 Pap., s. XVIII, enc. perg. de la dcha. epacta, en 4.°, sin num.
«Cuaderno 1.°. Contiene los lugares en que estan las rentas de los Granos de Comunes que son sujetas a las cargas de los beneficios, y los nôbres de las personas que las dexaron, heredaron, vendieron, compraron, tomaron a çenso, arrendamiento, &a., y la noticia de los instrumentos de pertenencia, y se pone tabla ; segun el orden del abc distribuida 1.° de Jullio de 1742» (2.° : íd. ; B ; 3.° : íd. CDE ; 4.° : íd. ; EGH ; 5.° : íd. ; IJL ; 6.° : íd., M ; 7.° : íd., NOPRSTVYZ).

172 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Apeo y deslinde trasuntado del original echo ante la Real Justicia en esta Ziudad de Abila de los heredamtos. q. gozan los Patronatos q. fundaron los Sres. D. Nicolas Garcia y D.ª Nicolasa de Cuellar su Madre, y goza de los Terminos del lugar de Jemuño, Sn. García, Manzera, Cardeñosa, y Pajares, Año de 1744.»

173 Pap., s. XVIII, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-380 + índ.
«Dotaciones y Capellanías», tít., en tej., dentro dice «libro bezerro», 1746.

174 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-183.
«Luz de el Archivo de S. Pedro de Avila. Año de 1746. Segvnda parte», tít. int. ; noticia y razón del mismo, hecho por C. Rúiz Ceballos ; es el becerro.

175 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Acuerdos y Juntas», de la caplln í.ª de los Cuéllar, 1741-1848.

176 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Copia y traslado de los Estatutos y Ordenanzas con que se ha governado, y govierna la Parroquia de el Sr. S. Pedro Apostol de esta Ciudad de Auila, sacado de las originales aprobadas por el Ordinario», aquéllas de 1581 y éstas de 1747.

177 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol. m., sin num.
«Libro de quentas de los Patronatos de los Cuellar. 1761.»

178 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-58.
«Libro de Quenta, y Razon de Zensos y Rentas a fauor de Arcipreste, y Beneficiados del Ser. Sn. Pedro Apostol Extramuros...», 1752.

179 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-183.
«Aqui estan las Escripturas, y Todos Titulos de pertenencia de la Huerta del Conde, Casa, Corral; Remanente del Agua antigua, y nuevamente conducido a la Fuente de el Pradillo y encañada por baxo de tierra y la que por la regadera ba descubierta desde la Poza de las Labanderas á dicha Huerta.—La que goza y posehe en propiedad la Comunidad, Arcipre. y Benefs. de S. Pedro de Avila y es hypoteca de las Dotaciones que se expresan en la tabla de este Libro», 1754; la poza de labar ropa se quitó en 1767.

180 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de la Cofradia nuebamente ynstituida del Glorioso Sn. Roque q. se fundo a espensas de sus debotos...», 1758-1829; también lo es de «Maria Ssma. y San Blas».

181 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., sin num.
«Censos de los Patronatos de los Cuellares. 1761.»

182 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-38, resto sin num.
Libro. de Cuentas de la Capp.ª de Manuel Sanchez Bazquez y Theresa Sancho», 1764.

183 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v. ,in fol., 1-100+1-70.
«Libro de cuentas de los comunes y fabr.ª de la Yg.ª parrql. de Sto. Tomas de Avila año de 1765» al 1813.

184 Pap., s. XVIII, rúst., in fol., son num.
«Fundacion de la Capellania de D.ª Maria Davila. Testimonio de sus Apeos hechos por Dn. Primitivo Duro en el año de 1765.»

185 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-125 escr.
«Libro de Acuerdos de la Comunidad de la Yglesia...», 21-XII-1767 al 1853; al principio hay índ. de cosas notables.

186 Pap., s. XVIII, enc. perg., br, v., in fol., 1-209.
«Avila. Año de 1768. Copia de cierta Rl. Carta Ejecutoria, librada a instancia de los posehedores de los Rs. Pattronattos de Legos salario de Misas que en la Ygles.ª Parrochial de el Sr. Sn. Pedro Apostol extramuros de esta ciudd. fundo Dn. Pedro Albarez Cevadilla. Thesorero y canonigo que fue en su sta. yglesia cathedral.»

187 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-177.
«Libro de Quentas del Patronato que en la Yg.ª de Sn. Pedro... fundo D.ª Nicolasa de Cuellar, y su hijo Dn. Nicolas Garcia, canonigo que fue de esta Sta. Yg.ª. Año de 1771.»

188 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-63, resto sin num.
«Libro de Dotazion de Manuel Sanchez Vazquez y Theresa Sancho su muger», 1775; es cop. de la fundación en 1748.

189 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de la Feligresia y Juntas de Fiestas Grandes de la Rl. Parroql. de Sto. Thomas de Abila. Año de 1776.»

190-192 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-80 escr.
«Libro de Colecturia de todas las Misas Cantadas y Rezadas que tiene de oblign. la Comunidd. de la Parroqu.ª de Sn. Pedro de Avila. Dio principio Año de 1780» (2.°: íd., sin br. v.; 1876; 3.°: íd., enc. pasta, tela tej., 1-23 p. escr.; 1897).

193 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de las quentas de las Rentas q. goza la Obra pia q. fundo el Razionero D. Pedro Jimenez Sanchez para Parientes pobres: Rije desde el año de 1784 en adelante.»

194 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Rentas de mrvs. correspondientes á los Comunes...» de Sto Tomé, 1796-1825.

195 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Acuerdos del Patronato Rl. de legos que en la Parrql. Yg.ª de Sn. Pedro fundo Andres Ximenez de Toro», 1796.

196 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Cventas de granos y mrs. de las rentas de comvnes de la Rl. Parroqvia de Sto. Tomas desde el año dñe 1798.»

197 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-87, resto sin num.
«Libro de Acuerdos de Missas para esta Parroquia de Sto. Thome de Ábila», 1709-1860.

198 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de Cuentas de la Capp.ª de Manuel Sanchez Blazquez y Theresa Sancho.»

199 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num
«Libro de Casados y Finados, 1806-911», de la parroquial de San Pedro de Linares.

200-201 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol.
«Libro de Confirmaciones» de la de Santo Tomé, 1806-1855 (2.°: íd., enc. tela, piel tej., ; 1852-1906).

202 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol.
«Libro de Bautizados y Confirmados, desde 1815» a 1910 de la de San Pedro de Linares.

203 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de la Parroquia de Santo Tomas Apostol de las Juntas, Acuerdos y demas que celebran sus feligreses Año de 1825» a 1870.

204 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de Rentas del Curato y fábrica de la Parroquial de Sto. Tomás», 1832.

205 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Quaderno de misas», 1837 (2.°: íd., enc. pasta, tela, tej., sobre fals. impr.; 1920).

206-207 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-85.
«Libro de la Fabrica de Santo Tomas Apostol. 1851-1886» (2.°: íd., tela, piel tej., 1-39 escr.; 1887-1907).

208 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas verdes, in fol., sin num.
«Santo Tomás Apóstol. Liber de statu animarum o sea Matrícula de Feligreses» 1865-1878.

209 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de las Dotaciones y Mem.ª de misas de Man.l Sanchez Vazquez y Theresa Sancho.»

210 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-64 escr.
«Libro de Matrícula», 1899.

211 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
Lib. índice de las partidas de bautismo, desde el lib. duodécimo.

212-213 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de Visita Pastoral», 1920 (2.º: íd., 1946).

214 Pap., s. XX, enc. piel, in fol., sin num.
«Libro de la Casa Rectoral», 1921.

215 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«D.ª Ana Villa Nieto», cuentas, fideicomiso, 1929.

216 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de fundaciones piadosas», tít. int. imp., 1935.

217 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
Lib. de statu animarum, 1937.

218 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«D. Pedro Regalado López», 1939, fideicomiso, cuentas.

219 Pap., s. XX, piel, in fol., m., ad hoc.
Fichero de «Ficha familiar para censos parroquiales», modelo oficial de la oficina de estadística de la iglesia; dos vols.; muy bien y cumpleto.

c) *Cantorales.*

1 Perg., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, en 4.º m., 1-141+1-6; inics. iluminadas.
«Leccionario breve y colectas»; dice el colofón: «Es de S. S. Pedro de Auila escriuiose en 8 del mes de abril del año de 1741 siendo Arcipres. D. Caietano Ruiz Zeballos».

2 Perg., 345×460, s. ?, enc. piel sobre tabla, inis. íd.; lxviij-clxxvj.
«Antifonario».

3 Perg., 335×516, s. ?, enc. íd., x-ciij.
«Antifonario».

4 Perg., 330×480, s. ?, enc. íd., 8-101+cviij-ccvj.
«Antifonal gregoriano».

5 Perg., 310×445, s. ?, enc. íd., 187-292.
«Gradual».

6 Perg., 330×485, enc. íd., 90 hoj. sin num.
«Antifonario».

7 Perg., 330×450, s. ?, enc. íd., 1-107, pero faltan dentro.
«Gradual».

8 Perg., 340×460, s. ?, enc. piel sobre tabla deteriorada, iiij-cxxxxij.
«Gradual».

9 Perg., 305×410, s. ?, enc. íd., br. v., bolas de madera en pastas, sin num.
«Cantoral: aleluia, responsorios, kirial».

10 Perg., 305×450, s. ?, enc. íd., con herrajes, sin num.
«Psalterium Romanum ad vesperas et cômune sanctorum, per totum annum ecclesie sancti petri», tít. int.

11 Perg., 410×600, enc. íd., 9-76.
«Gradual». En colofón : «Escribiole para S. Spiritus de Auila siendo Abad el R. P. M. Dn. Jun. Moreno.»
12 Perg., 300×415, enc. íd., sin num.
«Antifonario y responsorial.»

d) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVI, entre tap. perg., in fol.
«Legajo Blanco Dávila, Ordóñez y Fontecha.—1600.»
2 Pap., s. XV-XVI, entre tapas tela, in fol.
«Fabrica, comunes y capellanías de S. Tomé. 1742» (2.º : íd., s. XVII-XIX).
3 Pap., s. XV-XVI, entre pastas, in fol.
«Censos, dotaciones de misas, etc. 1447 y sig.»
4 Pap., s. XVI-XVII, entre carp., ata bramante, in fol.
«Censos, cuentas, etc.»
5 Pap., s. XVI-XVII, entre tap. perg., in fol.
«Cuentas y razón de varias capellanias, 1505.»
6 Pap., s. XVI-XIX, entre carp., ata bramante, in fol.
«Fundaciones, dotaciones, remates, etc.»
7 Pap., s. XVI-XIX, entre carp., ata cuerda, in fol.
«Censos de comunes, testamentarías, etc.»
8 Pap., s. XVI-XIX, entre cub. perg., in fol.
«Patronatos, pías memorias y capellanías de S. Pedro.—Tomás Arévalo, Zebadilla, Dávila, Cuéllar, etc.»
9 Pap., s. XVI-XIX, entre tap. perg., in fol.
«Henao.—1545-1814. Arrendamientos, poderes y otros.»
10 Pap., s. XVI-XIX, entre cub. per., in fol.
«Loarte, Sedano, Sarmiento.—Documentos de las familas.»
11 Pap., s. XVI-XIX, entre cub. perg., in fol.
«Zebadilla, recibos, Teresa Sancho, fiestas grandes...»
12 Pap., s. XVI-XIX, entre cub. perg. con br. v., ref. tej., que dice : «Censos de Bermudo y Aldea la Abad contra la hacienda de Mosen Rubi».
«Varios. Capellanías de D. Diego de Velasco, censo contra el Marqués de las Navas, etc.»
13 Pap., s. XVII-XVIII, entre tap. perg., in fol.
«González. Inventarios, Testamentos, etc., de la familia.»
14 Pap., s. XVII-XVIII, entre tap. perg., in fol.
«Escrituras, testamentos, hijuelas, etc.»
15 Pap., s. XVII, entre tap. perg., in fol.
«Henao. Documentos del Mayorazgo, 1614 y siguientes» (2.º : íd. ; s. XVII-XVIII ; 3.º : íd. ; s. XVIII).
16 Pap., s. XVII-XVIII, entre tap perg., in fol.
«Peña, Nieto y otras familias.»
17 Pap ,s. XVII-XVIII, entre pastas perg., atado, in fol.
«González. Inventarios, escrituras, censos, testamentos.»
18 Pap., s. XVII-XVIII, entre cartones, in fol.
«Abad de Cabañas y otras capellanías.»
19 Pap., s. XVII-XVIII, entre cartones, in fol.
«Patronato real de legos. Patronato de Zebadilla.»

20 Pap., s. XVII-XVIII, entre cartones, in fol.
«Abad de Cabañas. Censos.»

21 Pap., s. XVII-XVIII, entre tapas perg., in fol.
«Legajo Vera, Peroz, Sedano, etc.»

22 Pap., s. XVII, atado, in fol.
«Portocarrero, Aguila y Contreras.»

23 Pap., s XVII-XIX, entre tapas perg., in fol.
«Comunes de San Pedro, propiedades, cuentas, etc.» (tres más, uno de «1829-1842.»

24 Pap., s. XVII-XIX, entre carp. para cintas.
«Censos de comunes, justificantes de patronatos, etc.»

25 Pap., s. XVII-XIX, entre tablas, in fol.
«Censos de Cordobilla. Patronato de Cuéllar. Matrícula de feligreses.»

26 Pap., s. XVIII- XIX, in fol., carps. para cinta.
«Cuentas de fábrica y fiestas grandes, censos, etc.» (hay otro en 4.º entre cub. perg., del s. anterior).

27 Pap., s. XVIII-XIX, entre pastas, en 4.º
«Comunes de San Pedro y Capellanías de Santo Tomé.»

28 Pap., s. XVIII, entre cub. perg., in fol.
«Aquí se hallan las matriculas de los feligreses de la Yg.ª Parroql. de Sn. Pedro; desde el año de 1744 hasta el de 1762 inclusive» (hay otro entre cartones, del siglo sig.).

29 Pap., s. XVIII-XIX, entre cub. perg., in fol.
«Cuentas del mayorazgo de los Henaos. Fundaciones.»

30 Pap., s. XVIII-XIX, entre tap. perg., in fol.
«Cuentas, catálogos de archivo, etc.»

31 Pap., s. XIX, entre tap. perg., in fol.
«Cédulas y decretos reales, bulas, etc.»; son impr.

32 Pap., s. XIX, entre cub. piel repujada, en 4.º
«Cuentas de Fábrica y Comunes de S Pedro. 1829.»

33 Pap., s. XIX, entre carp. para cinta, in fol.
«Expedientes matrimoniales» (hay otros dos de ese s.; otros: 1901; 1910; 1920; 1930; 1940; 1950-52; 1953-59; 1960-61).

34 Pap., s. XIX, suelto.
«Sto. Tomás Apóstol de Avila. Justificantes de Cuentas desde 1854 á 1863 inclusive.»

35 Pap., s. XIX, en 4.º, atado.
«Expedientes matrimoniales hasta 1854. Parroq.ª de Santo Tomás Apóstol», llegan a 1819.

36 Pap., s. XX, en 4.º, atado.
Sobre la junta parroquial de fábrica, 1933.

37 Pap., s. XX, atado, in fol.
«Documentos desde 1947 a ...»

38 Pap., s. XX, carp., in fol.
Sobre fundaciones.

39 Pap., s. XX, carp., in fol.
«Asuntos varios.»

40 Pap., s. XX, carp., in fol.
Con inventarios diversos.

IV. Arch. de la Parroquia de San Juan *

a) Documentos.

1 Pergamino, s. XII, 320×398, recortado, faltan sellos y queda colgadura, del reinado de Alfonso VIII y Obispo de Avila «dom. D.»
Es una composición entre los clérigos parroquiales del cabildo de la ciudad y los de las aldeas ; 17 julio 1183.

2 Pap., s. XIII, 245×322.
Escritura de unas casas, hacia S. Esteban, de Pedro González de Avila. 1207.

3 Papel, s. XIII, 213×471.
Escritura sobre casas por la que «el cabildo dio a censo perpetuo á Alvarez Gonzalez, unas bien reparadas a la calle de Papalba ; Alvarez las dejó caer, y se compuso con el cabildo qe. les daria 300 mrs. p.ª qe. las reparasen, si deshacian el zenso ; pidieron lizencia al Provisor para ello, y la concedió en 22 de mayo de 1218».

4 Perg., s. XIII, 486×454 ; recortado algo, falta sello colgante.
Privilegio rodado de Alfonso X el Sabio a favor de las parroquias y Cabildo de Avila por aniversarios de su padre san Fernando y bisabuelo Alfonso VIII ; julio de 1259.

5 Perg., s. XIII, 130×200.
Es un arrendamiento de casas hacia la calle de la Soguería, del Mercado Grande ; 1259.

6 Perg., s. XIII, 180×195, recortado.
Donación de casas al Cabildo de S. Benito por el moro de Avila Hanyi, hijo de Hamar, en 3 de junio de 1263.

7 Perg., s. XIII, 120×140, recortado.
Convenio entre Dña. María, mujer de D. Miguel Yagüe y el Cabildo de S. Benito, julio de 1265.

8 Perg., s. XIII, 353×650.
Un censo de casas, hacia la llamada entonces de «la Solana»

9 Perg., s. XIII, 370×130.
Un clérigo de la igl.ª de Santiago vende unas propiedades ; signo de Juan Sánchez, en 3 de mayo 1270.

10 Perg., s. XIII, 220×255.
Venta de unas casas al Cabildo de S. Benito, hacia S. Silvestre, por el judio Aser «de Aujla», signo del notario V. B. ; en 7 octubre 1273.

11 Perg., s. XIII, 145×204, recortado.
El cabildo alquila unas casas detrás de S. Pedro, 22 diciembre 1277.

12 Perg., s. XIII, 370×415, recortado.
Testamento de Dominga Sánchez, mujer de Dn. Gil el trapero, que moraba en la calle «Toledana» ; 27 marzo 1296.

13 Perg., s. XIII, 146×395, recortado, se ve que falta sello.
El judío Abraham vende una casa al deán de Avila, entre la puerta de Grajal y la puerta de Montenegro, el 21 de noviembre de 1297.

* Va para quince años que con este archivo comencé los trabajos de esta historia; que mucho imaginara, nunca pensé que fuese tan larga y tan penosa; recuerdo que imos de bajar una parte considerable de un cuarto que hay sobre la bóveda de la istía, en sus tiempos adecentado sin duda pero con goteras entonces y destartalado; lemás muy revuelto como de costumbre; todo él quedó en la casa rectoral y habita- ad hoc dispuesta por aquel buen párroco D. Aniceto Morcillo; los pergaminos reco-s los pusimos en una caja de latón que subió a su piso.

14 Perg., s. XIII, 150×310, pendía un sello de una cinta parda oscura.
Venta por Hernán Pérez de unas casas hacia la Toledana, 14 de febrero 1298.
15 Perg., s. XIII, 225×480, recortado, se ve que pendían sellos.
Es un cambio de unas casas por otras ; junio 1299.
16 Perg., s. XIII, 178×240.
Venta de unas casas en el barrio de S. Juan ; falta un pedazo con parte de la fecha.
17 Perg., s. XIV, 263×465.
Convenio entre la judia Ayha y el Cabildo de S. Benito en 1301.
18 Perg., s. XIV, 140×0'238. recortado.
Compra de casas de Papalba, en 1303.
19 Perg., s. XIV, 220×285.
Cambio de unas casas al «corral de la degollada», hacia S. Juan, 10 de junio 1309.
20 Perg., s. XIV, 163×160, muy recortado.
Arrendamiento de casas en la calle «larga», en 5 agosto 1310.
21 Perg., s. XIV, 220×228, recortado.
Donación a St.º Tomé de unas casas por Dña. Romana, en 1312.
22 Perg., s. XIV, 160×167, muy recortado.
Escritura de venta por D. Domingo Yagüe de unas casas cerca de S. Nicolás, el 20 de octubre de 1319.
23 Perg., s. XIV, 210×130.
Arrendamiento de casas, cercanas a la puerta de Montenegro, por «donna Elvira», ante el escribano público episcopal Teógenes, el 13 enero 1320.
24 Perg., s. XIV, 185×275, ratoneado.
Arrendamietno por el Cabildo de S. Benito de unas casas cerca de S. Millán ; signo de D. Yagüe, 15 noviembre 1322.
25 Perg., s. XIV, 250×140.
Cambio de unas casas en la puerta de Montenegro, por «Blasco Ms. fijo de don Sancho de Avila» ; essn.º Yagüe, 19 noviembre 1324.
26 Perg., s. XIV, 180×228, muy recortado
Venta de casas próximas a San Gil, enero 1329.
27 Perg., s. XIV, 545×850.
D. Sancho Obispo de Avila autoriza unos acuerdos del cabildo, en 29 de abril de 1333.
28 Perg., s. XIV, 290×288.
Sobre unas casas que tenían a San Gil y Santa Ana, deciden los clérigos del Cabildo de S. Benito «ayuntados de cavildo en la eglia. de Sant Thome de Avila mollidos por John» ; essn.º M. Sánchez, 29 octubre 1333.
29 Perg., s. XIV, 205×250, recortado en los márgenes.
Carta de arriendo por el cabildo de las casas de la Sogueria del Mercado Grande, 6 julio 1336.
30 Perg., s. XIV, 370×418, recortado.
Carta del cardenal Francisco de Aviñón, durante Inoc. VIII, encomendando al Guardián de los menores de Avila que absolviera de las censuras puestas por el obispo a un sinnúmero de parroquias de la ciudad y aldeas ; 24 abril 1360.
31 Perg., s. XIV, 382×413, recortado, falta sello.
Un censo de casas para St.º Tomé, julio 1375.

32 Perg., s. XV, 245×322.
Censo en el barrio de S. Esteban por Don Abraham al cabildo de S. Benito, el 22 mayo 1402.

33 Pap., s. XV, 167×490.
Carta en que Dña. Juana, mujer de Dn. Juan Martin, arrendó por toda su vida en 18 rls. al año unas casas del cabildo en la «Plaza del Orno», linderas con dho. horno y otras del mismo, en 2 de mayo de 1488.

34 Pap., s. XV, 210×305.
Carta a favor de dos vecinos de Las Navas.

35 Perg., s. XVI, 611×795, de bella factura, dibujo de S. J. Bpta. a la dcha., cáliz al centro y escudo parroql. a la izq.; cuelga la hojalata.
El card. protector de todas las Cofradías del Ssmo. confirma los estatutos y concede gracias singulares a la de la Minerva de S. Juan, Roma, 18-V-1540.

36 Perg., s. XVI, 550×690.
Memorial dirigido al césar Carlos, agosto de 1544.

37 Perg., s. ?, deteriorado.
Fragmento dificil de leer con prisas, habla del «señor Sancho Da» —pue/ de ser el obpo. repoblador, el fundador de Sta. Ana o el gran general entre otros; creo es de uno de aquéllos por la factura.

38 Perg., s. XVI, 322×438; iluminada con los dibujos de la Virgen y Niño en brazos a la izq., cáliz con leyenda al centro, S. J. Bpta. a la dcha.; abajo dos escudos de igli.ª.
El Secretario General de la Minerva, Roma, confirma la exclusiva a favor de S. Juan, de dicha archicofradía, Roma, martes 14-XII-1546.

39 Perg., s. XVI, 290×395; pende sello de cera.
Resolución sobre la bula de Julio II a los cofrades del Corpus Christi en la iglia. de S. Juan, 1551.

40 Pap., s. XVI, 210×320, 17 hoj.
«Rl. Provision de los Sres. del Consejo, dada en Madrid 3 de Eno. de 1594 para que el Mayordomo de Dn. Enrique Davila, pagase a la Congregacion deste Hospital 100 ducados para la redificacion del Hospt. de Sn. Vizte», 21-X-1590.

41 Perg., s. XVII, 230×290, 8 hoj., que ata cordón roji-gualda.
«La Cofradia del Sanctissimo Sacramento sita en la Iglesia Paroquial de San Juan de la Ciudad de Avila», r. c. de Felipe III.

42 Pap., s. XVII, 210×305, 14 hoj. cosidas.
«Minerva Grande. Año de 1674».

43 Pap., s. XVII, 224×320, 4 hoj. cosidas.
«Egecutoria de el Patronato de las Obras pias y Cappellanias de los Bravos: para los Sres. del Cabildo de San Benito de Avila», 4-VI-1680.

44 Pap., s. XVII, 200×285, 16 hoj.
«Tazmia de los menudos desta Parroquial de Santo Domingo desta Ciudad de Avila deste año de 1681».

45 Pap., s. XVIII, 210×305, 13 hoj. cosidas.
«Comunes de San Juan», 1739; diezmos que se repartian.

46 Pap., s. XVIII, 4 hoj., 205×305.
«Inventario de papeles existentes en el Archivo de las memorias de Maria Morales».

47 Perg., s. XVIII, 196×426.
Br. de Benedicto XIV a la parroquia de S. Juan, Roma, 20-IX-1753, concediendo indulgencias.

48 Pap., s. XVIII, in fol., 1-8.
«Executoria ganada por el Lic. D. Santos Ugena Billalba cura propio de la Iglesia Paroquial de S. Juan Bautista de la ciudad de Avila para conservar las regalias que como cura le concede el Derecho; e intentaban y quisieron suprimir los Beneficiados de dicha Iglesia. Año de 1770».

49 Pap., s. XVIII, 210×310, cuad. de 16 hoj.
«Inventario del Año de 1770», de San Juan.

50 Pap., s. XVIII, 200×308, 13 hoj. cosidas.
«Copia autentica de el auto de ereccion y creazion de Vicaria colativa, en la Parroquial de Sn. Juan de esta ciudad de Avila», 1779.

51 Pap., s. XIX, 205×298, 10 hoj. cosidas.
«Cuenta general que Dn. Carlos Noguera Presbro, Caja de la Congregacion Sacramental titulada de la Minerva, presenta a los individuos de la misma...», 18-1-1845 (hay otro cuad. de 1849 y otro de 1856).

52 Pap., s. XIX, 200×285, cuad. de 8 hoj. cosidas.
«Inventario de las alhajas, ropas y demás efectos de la Yglesia Parroquial de Sto. Domingo de esta Ciudad. Año de 1848 hasta 1861» (hay otro de 1868).

b) Códices.

1 Pap. esp., s. XIV, sin enc., 15 hoj., sin num., en 4.º
«Estatutos antiguos del Cavildo de Sn Benito: no tienen fecha: Y vn acuerdo general de dros. Parroquiales que tampoco tienen fecha».

2 Pap., s. XV; enc. perg., in fol., 13 hoj., sin num.
«Auila. Hermandad con El Cab.º d. St. Bet.º» —tít. en cubierta—. Son acuerdos con el convento de St.ª Ana y con las monjas de St.ª Escolástica y S. Millán, sobre los entierros a que debía asistir dicho cabildo. 1456.

3 Pap., s. XV, enc. perg., iluminado, br. v., in fol., 74 hoj., sin num.
«Quentas desde Sette. de 1493 hasta Dize. de 1535. Esta aqui el instrumento del Patronato del hospital de Santiago fundado por Juan rodriguez de Logro., fha. año 1487»; es del Cabildo de S. Benito.

4-9 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 95 hoj., sin num.
«Casados del año de 1592, asta el de 1616»; hay 4 hoj. del 1507, de S. Juan (2.º: íd., 1-136; 1656, con los confirmados; 3.º: íd., 1-191; 1724; 4.º: íd., 1-290; 1791; 5.º: íd., 1-100; 1851; 6.º: íd., pasta; 1893).

10-14 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 142 hoj., sin num.
Registro de Cabildos generales y entradas de beneficiados y otras provisiones y posesiones varias al Cab.º de s. benito de Auila» y acuerdos desde 6-VI-1512 a 29-I-1583 (2.º: íd., 1-139; 17-XII-1590 a 17-XII-1620; 3.º: íd., 1-220; 1621, presidente el cura de Santiago, Benito de Guevara; 4.º: íd., sin br. v., 1-163, resto sin num.; 1692; 5.º: íd., 244 hoj., 1757, sobre funciones, preeminencias, multas, provisiones, etc., precede índ. de cosas notables en f. 7-8, en 290-291 las «cuentas de fábrica de la hermita de S. Benito»).

15-17 Pap., s. XVI, enc. perg.—cantoral viejo—, br. v., in fol., 51 hoj., sin num.
Libro de confirmaciones y cumplimiento pascual de S. Juan; está la familia Vitoria (2.º: íd., 81 hoj.; s. XVII; 3.º: íd., 1-132; 1700).

18-25 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-119.
«Libro de Baptizados de la Parroql. de Sto. Domingo de Avila. Año de 1527 hasta 1586» (2.º: íd., 1-250; 1587-1638; al final los confirmados; 3.º: íd., br. v., 1-247; 1638, también asienta a la feligresía; 4.º: íd., 1-282; 1705; 5.º: íd., 1-197; 1772; 6.º: íd., 1-339; 1807; 7.º: íd., enc. pasta, 1-150; 1851-1870; 8.º: íd., 1871).

26 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-116.
«Libro de vecerro de la Yglesia de Seor. Sn. Juan», inventarios, propiedades, capellanías, etc.

27-30 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Registro de las quentas del Mayordomo de los Sres. del Cabildo, de Sant Bento. de Auila», 23-VII-1543; de los curas y beneficiados del mismo pertenecientes a la clerecia parroquial de la ciudad (2.º: íd., 1-321; 1661-1701; 3.º: íd., 1-317; 1702; presidente J. de Salcedo, secretario P. Schez. Blanco, abad y maydm.º Fc.º Martin, además de los estatutos de 1630; 4.º: íd., 380 hoj., 1761).

31-37 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de los bautizados en esta ygl.ª del Señor San Juan de Avila desde primero del año» —tit. int.—; es el primero, 1550-1558 (2.º: íd., 1-149; 1589; 3.º: íd., 1-532; 1630; 4.º: íd., 1-508; 1703-1800; 6.º: íd., 1-165; 16-XI-1851; 5.º: íd., sin num.; 1801; 7.º: íd., pasta; 1802).

38-39 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-136.
«Libro de las Visitas, Cartas y Quentas de las Igless. de Sto. Domingo y S. Esteban de Avila. Año de 1558»; también libro de confirmación y difuntos; inventario y división de parroquias, siendo maydm.º Fc.º Albornoz (2.º: íd., 175 hoj., sin num.; 1564).

40 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 65 hoj., sin num.
«Imbentario de las Halajas que ay en la parroq. Ig.ª de Sn. Juan de Avila», obras de arte, etc.

41-47 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., —cantoral con notación sin pentagrama—, in fol., 174 hoj., sin num.
«Difuntos San Juan n. 1», 1558 (2.º: íd., sin br. v., 1-250; 1672; 3.º: íd., 1-150; 1755; 4.º: íd., 1-198; 1772; 5.º: enc. pasta, br. v., sin num.; 1814; 6.º: enc. perg.; 1851; 7.º: íd., 1893).

48-49 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 138 hoj., sin num.
«Libro de la Hacienda del Cabildo de S. Benito de la Ciudad de Avila desde el año 1581 hasta 1596», censos, casas, posesiones (2.º: íd., 156 hoj.; 1596).

50 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 190 hoj., sin num., sello real del toisón.
«Executoria de Juan Tello de Peralta sobre la mitad de Oficios contra el lugar de Pozanco. Año 1590», en nombre de Felipe II.

51 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v. in fol. 1-147.
«Libro de los dezmeros De la yglesia De Senor Sant Juan De Avila Repartidos por capitulos Desde el Año de JU D XCIII» —tit. interno—. Incluye los que vinieron de Granada, participaciones, tercias, etc.; interesante por los apellidos y familias de la época.

52 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 160 hoj., sin num.
Es de estatutos, funciones, inventario, etc. de la Cofradía de la Minerva; los cuadernillos están mezclados sin orden de fechas.

53 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 136 hoj., sin num.
«S. San Anton»; es un libro del hospital antiguo de Avila.

54 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 114 hoj., sin num.
«Inventario de los bienes y ornamentos de la iglesia de Ntra. Sra. de Sacilec de Aldealgordo» y a la vez libro de cuentas; seguido luego de las de Venta de S. Vicente del Berrocal, de quien quedó anejo.

55 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-250.
«Libro de Difuntos y Belados de la Parroql. Yga. de Sto. Domingo de Abila. Año de 1599 hasta 1639».

56-57 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 136 hoj., sin num.
«Memoria de los difuntos que an muerto desde pascua de espiritu sancto de este año de mil i quinientos i nouenta i nueue años», 2-VI —tit. int.—, de S. Juan (2.º: íd., 290 hoj.; 10-IV-1612 a 1632).

58 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 174 hoj., sin num.
«Sentencia ganada en Fabor de la Yglesia del Señor san Juan, sobre ser mas antigua que la del Señor Santiago fallada año de 1599».

59 Perg., s. XVI, enc. perg., in fol., 72 hoj., sin num.
«Cabildo de S. Benito»; portada interna miniana con buena inicial; son los estatutos con epígrafes en rubrica; buena redonda.

60 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 72 hoj, sin num.
R. c. executoria de Felipe II a favor de Fco. Martin, de Santiago de la Puebla; iniciales de buena factura; precede la r. c. de Carlos V, 235×322, en 2 hoj. perg., muy iluminada; la A y la D son de un primor y exquisitez suma que rara vez se encuentra —aves, flores, pájaros, hojas, cintas, escudo—; hay abajo dos escenas de caza de un realismo, perspectiva y transparencia que revelan una mano maestra, por colores, dibujo, aire, del gran renacimiento; la de la izquierda es la caza de liebre; la de la derecha es del ciervo; el oro, grana, negro, azul, verde manejados con alta escuela; una pequeña maravilla.

61-62 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 231 hoj., sin num.
«Libro de Visitas y cuentas de Sto. Domingo de Avila. 1602», de fábrica (2.º: íd., 1-272; 1675, con inventarios, capellanías, etc.).

63 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-39.
«Reduccion de dotaciones del Cabildo de San Benito de Auila hechas por el señor provisor en el año de MDCIIJ», aniversarios y similares.

64 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 34 hoj., sin num.
«Libro de los esclavos de el Ssmo. Sacrt.º», con un decreto del obpo. y cop. impresa.

65-67 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 200 hoj., sin num.
Es libro de colecturía, misas, entierros, etc. de S. Juan (2.º: íd., 1612, con funerales, derechos, etc.; 3.º: íd., 400 hoj.; 1670, con funciones parroquiales, etc.).

68 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 77 hoj., sin num.
«Libro de asiento de Feligresia de la parroql. Yga. de St. Juan Bautista de Avila».

69 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-50, con dos foliaciones anteriores.
«Executoria en fauor del Cabildo de Señor Sant Benito: contra los tinientes de Curas y Beneficiados desta Cibdad de Auila» —tit. iluminado en rojo y verde—.

70-71 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 236 hoj., sin num.
«Libro de acuerdos de la obra pia de Maria de Morales. Año de 1614» (2.º: íd., 125 hoj; 1784, de la o. p. y capellanía).

72 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-70.
«Año de 1621. Becerro de las Dotaciones y rentas de la Fabrica, comunes y propios de los Beneficiados Curado y simple de Sto. Domingo desta ciudad» —tit. int.—; propiedades por diversas partes, etc.

73-74 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 456 hoj., sin num.
«Libro de Quentas de la Cofr.ª de la Miner. desde 1631 asta 1716» (2.º: íd., 1-317, resto sin num.; 1717).

75 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 136 hoj., sin num.
Es libro de fiestas grandes, misas, entierros, solemnidades de Ssmo., 13-VI-1632.

76 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 182 hoj., sin num.
«Quaderno que empieza en 1 de Henero del 638 años del señor San Ju.º de Avila» —tit, int.—; estipendios y derechos por misas, funciones, etc.

77-80 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 2-138.
«Libro de Velados de la Yglesia de S. Sto. Domingo, año 1639 hasta 1730», falta el f. 1. (3.º: íd., br. v., 1-207; 1731; 4.º: íd., 1-189; 1821; 5.º: íd., pasta; 1870).

81-85 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-135.
«Libro de Difuntos de la yglesia de S. Sto. Domingo año de 1639» (4.º: íd., sin br. v., 1-158; 1720; 5.º: íd., 1-194; 1772; 6.º: íd., 1-230; 1823-1872; 7.º: íd., pasta; 1873).

86-87 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., in fol., 1-474, resto sin num.
«Libro de las obras pias, capellas. y buenas memorias q fvndo la Sa. María de morales q sea en gloria», con el testamt.º, inventario, almoneda, cuentas, memoriales, aprobación, etc. —tít. int.—, (2.º: íd., 414 hoj.; «M. DC. LXXX», rentas, censos, juros, dotaciones, etc., la verdadera fecha es del 4-III-1632).

88 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-105.
«Fundacion de la Capellania de los Señores Alonso Martin y Geronima de Morales su muger vezinos que fueron desta ciudad, sitta en la Yglesia de Señor Sant Juan de aquesta Ciudad de Avila» —tít. int. e iniciales en colores—.

89-95 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 158 hoj., sin num.
«Cuentas de Fabrica desde 1642»; es de S. Juan (2.º: íd., sin br. v., 1-414; 1682, también de visitas y capellanías; 3.º: íd., 372 hoj.; 1723; 4.º: íd., 116 hoj. escr.; 1790-1830; 6.º: íd., 142 hoj.; 1839; 7.º: íd., pasta, 82 hoj.; 1870).

96 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-373 escr.
«Libro de las dotaciones de los comunes de señor San Juan de Avila y de las rentas de ellas y de otras cosas içose siendo cura propio el dotor françisco de Sanctiago en el año de 1644» —tit. int.—

97 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 182 hoj., sin num.
«Quaderno de la yglesia de señor san Yuan de avila que empieça en primero de Enero de mill y seisçientos y quarenta y çinco años»; diario de misas, aniversarios, entierros, etc., con los derechos de todo el personal.

98 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-152, escr.
«Libro de colecturia de Missas de la Parroql. de Sto. Domingo de Avila».

99 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 82 hoj., sin num.
«Censo contra la obra pia de Maria de Morales y sus patronos», 1668.

100 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 65 hoj., sin num. «Quaderno de la yglesia de Sn. Juan de Avila que empieza desde marҫo de 1669 años» —tit. int.— ; libro de colecturía ; empieza con las confirmaciones de 1700 del obpo. Gr. de Solórzano, en presencia del arz. de la Isla Española en Santo Domingo, primado de las Indias, fr. Fdo. Gerónimo de Carvajal y Revera.

101 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 25 hoj., escr., sin num. «Fundacion de la Capilla y Administracion del Ospital de Convalecientes de esta ciudad de Avila» ; el cabildo de S. Benito era patrón único del mismo.

102-106 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., 180 hoj., sin num. «Libro de Diezmos de la parrochial de Sto. Domingo i Sn. Esteban de Auila. Desde el año de 1681 hta. el de 1751 ambos inclusive» (2.º : íd., sin br. v., 144 hoj. ; 1752, llamado «libro de tazmias», cuentas, reparto ; 3.º : íd., br. v., 1-226 ; 1778 ; 4.º : íd., 63 hoj. ; 1806, cillero M. Palomares ; 5.º : íd., 83 hoj. ; 1819).

107 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 42 hoj., sin num. «Mingorría-Adanero. Año de 1734. Comunes de Sn. Juan. Apeos authenticos echos de las propiedades en los terminos de los pueblos de arriba.»

108 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 94 hoj., sin num. «Berlanas-Peñalva y otros pueblos. Año de 1734. Comunes de Sn. Juan de Avila. Apeos authenticos de las propiedadese en los terminos de los pueblos de arriba.»

109 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 37 hoj., sin num. y escr.+otras 5 al fin. Es del vinculo 'Fdo. Tello y Peralba' que gozaban las iglias. de San Juan y Pozanco.

110 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., 47 hoj., sin num. «Libro de Asiento de Derechos parroquiales, Feligresia, y numeros de Laudes, de esta Ygli.ª parroql. de Sto. Domingo de Avila.»

111 Pap. ,s. XVIII, enc. perg., in fol., 24 escr., por un lado y otro, sin num. «Libro de salidas de los Capitales de las Rentas de los Comunes de la Yg.ª del Señor Sn. Juan Bautista de esta Ciud. de Avila» ; en otra cubierta : «Libro de entradas...»

112 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-26. «Libro de ls Rentas de Granos y Mrs. de la Capilla de Nra. Sra. de la Ciudad (que llaman de las Niebes). Empieza desde primero de Henero de 1737 siendo administrador de dha. Capilla Melchor Carramolino Prebytero»—tít. int.—.

113 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-62, precedidos de varios sin num. «Quaderno q. expresa las cargas y obligaciones concernientes a los Comus. de la Ygla. Parroquial de el Sor. Sn. Juan Bapt. de esta Ciudad, y deven cumplir anualmente, los Sres. Curas y Veneficiados de ella despues de la Visita q. zelebro el Illmo. Señor Dr. Pedro Gonzalez, Dignissimo obispo de esta ciudad en los 11 de Marzo de el año pasado de 1751.»

114 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 306 hoj., sin num. «Escritura de venta real judizial a favor de la Obra pia y Capellanias que en la Parroquial del Sor. Sn. Juan Bapta. de esta Ciudad fundo la Sra. Maria de Morales, de casas, tierras y viñas, en la villa de Adanero, su termino y confin que heran de Manuel Rabadan y Cathalina Saez, su muger de ella. Su fecha en esta ciudad a 3 de julio de 1773 ante Sebastian Alvarez ssno. de S. Magestad y del Numero de ella.»

115 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-132.
«Copia de Apeo desljndo medida de las tierras, de Pan llebar, y demas heredades q. el Cabildo de Sn. Benito de esta Ciudad de Abila goza en el Oso, Riocabado, Montalbo, año de 1754.»

116-117 Pap., s. XVIII, enc. perga., in fol., 320 hoj., sin num.
«Libro de cuentas de la Obra Pia q. Fundo Antonio Gonzalez de Areualo, y su Mujer en la Parroql. Yg.a de Santo Domingo. Año de 1766» (2.º: íd., br. v., 183 hoj. escr.; s. XIX, de la o. p. y capellanía fund. por él y su mujer M.a Schez. Bermejo, con los juros y heredades de muchos pueblos).

118-119 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-195 escr.
«Libro de Becerro Antiguo y moderno y Quentas de la Fabrica de Sto. Domingo de Avila» (2.º: íd., 1-259; 1791, «libro nuevo», «derechos parroquiales al folio 156 vuelto»).

120 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Fiestas Grandes. Libro de Feligresia de la Ygla Parochl. de S. Juan Bpta. año de 1767.»

121-124 Pap., s. XVIII,, enc. perg., br. v., in fol., 301 hoj., sin num.
«Libro de Comunes de Sn. Juan» (2.º: íd., 1-309, resto sin num.; 1753, de las rentas; 3.º: íd., 423 hoj.; 1776, cuentas de las mismas; 4.º: íd., 1-444 p. escr.; 1830, «cuenta y razón de rentas, granos y maravedises»).

125 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-100, resto sin num.
«Libro de Acuerdos y Juntas de la feligresia de Sto. Domingo de Abila y empieza este año de 1771. Para disposicion de sus Fiestas Grandes del Santissimo Sacramento de la Eucharistia y que celebra en el año que por su turno con las demas Iglesias parroquiales le corresponden.»

126 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 166 hoj., sin num.
«Imbentario de las alajas de la Cofradia de la Minerva»; es además de juntas y cuentas.

127 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-235.
«Avila y Sto. Domingo de las Posadas. Real Carta executoria expedida por los Sres. Presidente y Oydores de la Real Chancillería de la Ciudad de Valladolid»; debe ser cop. autzda., 1774.

128 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-37 cosidas.
«Testimonio integro del Expediente obrado en el Tral. Ecco. de esta Ciudad de Abila, á instancia del Licdo. Juán Ximénez de Márcos, Cura propio de la Parroquial de Sn. Juán Bautista de dicha Ciudad, pára la formaçon. de nuébo Inventário de las Escrituras pertenecientes á los Comúnes de la citáda Parróquia, y otros puntos.»

129 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 35 hoj., sin num. y cosidas.
«Razón de las cargas que tienen que cumplir el Cura y Beneficiados de la Parroquiál de San Juan Bautista... por las fundaciones hechas... hasta el presente año de 1790..., dotacion que tienen... y tuvieron... distincion de clases; se ha formado por escrituras y libro Becerro.»

130 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v ., in fol., 139 hop., sin num.
«Dotaciones de Misas cantadas con Visperas, Vigilias y Responsos, con Diaconos, sin Diaconos, y Misas rezadas que por el libro de Becerro de la Iglesia de Señor San Juan Baptista, en sus folios se expresan estar dotadas y la renta que tienen...»—tít. int.—; es reproducción orgánica del becerro, respecto a ese asunto, con las rentas, escrituras de propiedades, inventarios de comunes, etc.

131 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 436 hoj., sin num.
«Adanero. Año de 1797. Escriptura de Venta otorgada por Dn. Santiago de la Pasqua y Solar Vezino de Burgos: a fabor de la Obra pia, y Capellanias q. en la Yglesia Parroql. de Sn. Juan Baptista de esta Ciudad de Avila fundo, la Señora Maria de Morales del Capital de un censo de, 160.396 rls. y 19 mrs. de prinzipal q. tenia asu favor al redimir, contra la Justizia Conzejo y Veçinos de la Villa de Adanero; ante Pedro Pablo de Murga essno. del numero de esta Ciudad, en 3. de henero de dho. año. Hallase â su continuazn. la azeptazion, y obligacion hecha por dicha villa, de poner sus reditos en esta Ciudad; y tambien en las reducciones de los censos conq. estaba grabado dicho Capital.»

132 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-27.
«Libro perteneziente al Curato de San Miguel de las Viñas. Año de 1787»; es un libro de difuntos y diezmos.

133 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-21, resto hasta 202 sin num.
«Libro de las Rentas pertenecientes a la Obra pia y Capellanias que en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta Ciudad fundó Da. María de Morales. Principia en el año de 1811.»

134 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de confirmacion de la Iglesia Parroquial de Sto. Domingo de la ciudad de Avila, que dá principio en el año 1819» (en el medio trae las copias de circulares episcopales o del gobierno de Madrid).

135 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 10 hoj. escr., sin num.
«Libro de acuerdos de los Ssres. Cura. v Beneficiados de San Juan de Avila, 1820»; hay también docs. sobre la función de Nra. Sra. de las Vacas y un refajo de recibos de misas cumplidas por las capellanías de D. Juan Ochoa en el altar del Cristo junto a la sacristía, de D. Fco. Suárez en el de S. Ramón y de D. Lorenzo Martín Delgado en el mayor y días festivos.

136 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Actas de la Congregación de Minerva de San Juan de Avila, 1836.»

137 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 123 hoj., escr., sin num.
«Libro de Aniversarios corrientes de la parroquia de S. Juan de Avila año de 1863.»

c) *Cantoral.*

1 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, 28 ×420; faltan hoj.; portada arrancada.
El oficio de difuntos, maitines y laudes; iluminación sobria; la más rica la del principio de laudes; la M del miserere espléndida en trazado laberíntico de geométrico lazo; en las contrapastas pergs. pegados de otros más anteriores; las iniciales corrientes van en rojo sobre fondo amarillo o al revés.

2 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla con refuerzos y herrajes, 405 × 555, 201 hoj. sin num.; faltan hojas del principio.
El de fiestas; iluminación muy bella en verdi-gualda entre los trazos geométricos en negro de un tipo de iniciales; el otro es un dibujo roji-azul sobre fondos diversos; en las contrapastas, íd.

3 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, herrajes en medio y cantos, faltan los br. metálicos como en anterior, 390 × 545, faltan hoj. al principio y al fin, ij-clv. —

De misas del común ; en contrapastas perg. con fragmentos de las obras de fr. Luis de Granada ; en las partes no variables de las misas usa los tonos o modos italiano, romano, etc.

4 Perg., s. XVI, enc. piel sobre tabla, 390 × 572, herrajes consabidos, 128 hoj., sin num.
Dominicas y fiestas del Señor para el oficio divino, 1584—dice el 'incipit'— ; faltan de en medio muchas hoj. cortadas, de algunas sólo el texto, notación e iniciales

5 Perg., s. XVI, enc. piel sobre tabla, herrajes, br. metál., 380 × 560, sin num. 205 hoj.
«Anno dni. 1584. Proprium de tempore»—tít. del incipit, f. 1—.

6 Perg., s. XVI, enc. piel sobre tabla, 395× 580, herrajes, faltan los br., j-clxxj, faltan algunos otros al final.
De dominicas y fiestas del Señor para la misa, 1584—según incipit—.

7 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabala, clavos en pastas, escuadras caladas de forja en los cantos, 395 × 590.
El oficio de Navidad ; no quedan más de 2 hoj. ; el resto cortadas ; iniciales en negro grandes de entrelazos complicados.

8 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, pequeño br. de hierro y ref. ; jv-lxiv ; faltan al principio, al medio y al fin, 333 × 460.
Cantoral de maitines, laudes y horas del comun.

9 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, refuerzos metál.. 380 × 540, dos foliaciones ; j-xvj y xij cxliij, de ambas faltan hojas no muchas.
Cantoral de oficios ; hay las conmemoraciones de los tres mártires y de S. Segundo, el parvo, etc. ; es el de iluminación más rica, variada y perfecta ; no así la escritura y parte musical ; parece ser que es el que ha sufrido menos de todos.

10 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, refuerzos más toscos, 81 hoj., sin num., 345 × 514 ; faltan al principio, al medio y al fin.
Oficios dominicales, misa de requien, kyries, glorias y credos varios.

11 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, herraje más tosco—es de los más antiguos?—, 360 × 508, faltan más de la mitad pues están num. del cvj-clxxxj, incluso alguno de éstos al medio.
De semana santa, oficios y misas.

12 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, 400 × 550, herrajes en los cantos y centros, iij-ccj, faltan por lo tanto.
Antifonario, himnario e improperios.

13 Perg., s. ?, piel sobre tabla, 382 × 547, herrajes varios, I-CLXVIII ; tes de dos manos, empieza una al parecer más inexperta, pero en seguida viene una iluminación espléndida.
«Incipit Dominicale secundum Romane Ecclesie consuetudinem...»

14 Pap., s. ?, enc. piel sobre tabla, 285 × 440, pequeños broches de hierro, 17-230 pág.s + 6 hoj., faltan al principio y al fin.
Misal de propios de santos y del común—v. gr. S. Fc.º Xavier— ; el índ. en pág. 226 ; en él se hace referencia al cantoral pequeño en pergamino —«libro parvulo membraneo»—que no he hallado ; ; el autor quizá sea un tal Jerónimo que aparece en la iluminación y pide a Jesucristo le ayude ; algunas de las iniciales son ramos de flores y en muchos casos historiadas con leyendas o versículos.

d) Legajos.

1 Pap., s. XIV-XVI, in fol., envuelto en un *Siglo Futuro.*
Escrituras diversas de propiedades y cuentas.
2 Pap., s. XIV-XVII, in fol.
Varios docs. y fragmentos de libros manuscritos.
3 Pap., s. XV-XVI, in fol.
Otro con título «Iglesia de San Juan».
4 Pap., s. XV-XVIII, in fol.
«Legajo 1.º de papeles del Curato rural de Sn. Miguel de las Viñas agregado al de St.º Domingo de Avila en el Año de 1792» (contiene escrituras antiguas).
5 Pap., s. XV-XVI, atado, en 4.º, íd.
«Legajo 2.º de Pàpeles del Beneficio simple.»
6 Pap., s. XVI, en 4.º, atado, la mayoría de las pż. dobladas.
«Censos. Legajo 4 de papeles de los Comunes de St.º Domingo. Año de 1524.»
7 Pap., s. XVI-XVII, atado, en 4.º, pz. dobladas.
«Legajo 1.º de papeles del Curato de St.º Domingo de Avila»; capellanías, escrituras, etc.
8 Pap., s. XVI-XVIII, en 4.º, atado, íd.
«Legajo 4.º» de bienes de los comunes, tierras, etc.; aparecen en ellos notas como la siguinte: «se vendieron por el Gobierno Civil o constitucional de 1837».
9 Pap., s. XVI-XVII, in fol., muchas pz.
Es de arriendos, fincas, retablos, etc.
10 Pap., s. XVI-XVIII, atado, in fol.
Censos y reconocimientos de censos, etc.
11 Pap., s. XVI-XVII, en 4.º, atado.
«Legajo 5.º, de papeles de la Fabrica de St.º Domingo.»
12 Pap., s. XVI, en 4., varias pz.
«Legajo 7.º», escrituras varias.
13 Pap., s. XVI-XVII, en 4.º, atado.
Inventarios, memorias de misas, etc.
14 Pap., s. XVI, in fol.
«Relacion de los cofrades de la Hermandad de Señor Sant Anton de Auila q. sson binos. A siete dias del mes de Henero, año del nascimiento de Ntro. Redemptor y Saluador Jesuxpo. de mill y quis. y setenta y ocho Años q se saco esta Relacion segun parece por el libro viejo de la Hermandad...»—tít., letra y firma de Cianca—.
15 Pap., s. XVII, en 4.º, varias pz.
Sobre arriendos en varios lugares; las pz. llevan signatura de los legs. 3 y 4, pero faltan varias según la numeración correlativa.
16 Pap., s. XVII-XIX, en 4.º, atado.
Papeles de los más varios, incluso hay números de los primeros del *B. O. E.*
17 Pap., s. XVII, in fol., envuelto en perg., que dice:
«Escrituras de dos censos a favor de la Capp.ª que fundo Alfonso de Cuellar en la Parroql. de St.º Domingo de Avila.»

18 Pap., s. XVII, in fol., atado.
«Testamento y datos sobre la fundacion de dos capellanias en Sn. Juan (Avila) una ; y la otra en St.ºDomingo de Guzman de la misma ciudad» —son las 'M.ª de Morales' y 'Dgo. de Morales'—.

19 Pap., s. XVII, in fol., varias pz. atadas.
«Capellania de Esteban de Olmedo.»

20 Pap., s. XVII, en 4.º, atado.
Sobre asuntos en Bonilla de la Sierra.

21 Pap., s. XVIII, in fol., atado.
«Papeles y Cuentas pertenecientes a las Fiestas Grandes—Parroql. S. Juan—». —

22 Pap., s. XVIII, en 4.º, varias pz.
«Legajo 2 de papeles del Curato rural de Sn. Miguel de las Viñas agregado al de St.º Domingo en el año de 1729.»

23 Pap., s. XVIII, en 4.º, doblado en tiras de papel.
Recibos de cuentas.

24 Pap., s. XVIII, in fol., bien cuidado—atado entre *El Imparcial*—, pz. cosidas.
Obra pia de Morales : Adanero y otros pueblos.

25 Pap., s. XVIII, in fol., varias pz.
Es la fundación 'Peralta' : empieza por la filiación del mismo Juan Valentín Tello de Peralta—tít. de la pz. envuelta en perg.

26 Pap., s. XVIII, in fol., pzs. envueltas en cub. de un tomo de obras del jesuita Molina.
Cuentas, escrituras, misas, etc.

27 Pap., s. XIX, en 4.º, atado.
«Recibos de misas de las Capellanias de Ochoa y Aguirre ; D. Francisco Suarez, Martin Delgado y otro.»

28 Pap., s. XIX, en 4.º, atado entre cartones.
«Minerva, 1896.»

29 Pap., s. XIX, atado, 12 pz.+docs. sueltos, in fol.
«Calles. Nombres. Matricula. San Juan.»

30 Pap., s. XIX, en 4.º y fol., muy grandón.
Varios, sin catalogar.

31 Pap., s. XIX, in fol., atado. —
«Avila. Navalperal. 1825. Executivo.—Don Juan... Contra Franc.º... Sobre pago de 555 rs. de vellon...»

32 Pap., s. XIX, in fol.
«Matricula de la Yglesia Parroquial de Sn. Juan de la Ciudad de Avila. Año 1861.»

33 Pap., s. XIX, en 4.º
«Legajo de los Derechos del Diezmo.»

34 Pap., s. XIX, in fol.
«Matricula de los feligreses que cumplen con el precepto pascual en el año 1893 en la parroquia de S. Juan.»

35 Pap., s. XIX, en 4.º
«Obra de los portales y Arcos de la Plaza.»

36-40 Pap., s. XIX, in fol. y 4.º (varios legs.)
Expedientes matrimoniales de S. Juan y de St.º Domingo.

V. Arch. de la Parroquial Basílica de San Vicente *

a) Documentos.

1 Pap. especial, s. XIII, 233 × 325, muy deteriorado.
Escritura de posesiones en Viñegra ; signo del escribano públ. Gregorio ; Avila, 8 febrero 1271.

2 Perg., s. XIII, 160 × 210, falta el sello.
Sobre unas casas que había «al monesterio de St.ª M.ª del hondo» «fecha en Auila en la era de 1317, Alcalde Aluar gonzalez, fijo de Gonzalo Matheos q. puso su sello q. son treze Roeles como deudo de la casa de las Navas—Año 1279—. Este Gonzalo Matheos fue hermano de Nuño Matheos, suegro de esteban Domingo—Como se ley en la Coronica del padre Fray luis. de Ariz. Tercera parte & ocho. f. 39—», dice al dorso.

3 Perg., s. XIII, 235×245, sello perdido, colgaba de cordón roji-gualda.
«Frey John, Guardian de Avila», interviene en una donación de casas, etc., en Crespos. Blasco Muñoz, hijo de Esteban Domingo fue testamentario con el Sr. Villafranca. Avila, 5 marzo de 1286 (en nota dice el P. Ariz OSB que vió el achivo en 1600).

4 Perg., s. XIV, 175 × 390.
«Arrendamiento de la heredad del inzinilla»—S. Juan de la—. Avila ; signo del escribano públ., Diego, 11 agosto 1302.

5 Perg. s. XIV, 182 × 191.
Copia por escribano público de un privilegio de Sancho IV el Bravo dado en Burgos el 1 de marzo de 1290, donando sus diezmos de la tercia para reparar la basílica parroquial ; signo de D. Yagüe, not. de la igli.ª de Avila ; 14 de abril de 1310.

6 Perg., s. XIV, 180 × 230.
Donación que hace Díaz Alvarez de unas casas próximas a la «puerta de Snt. Vicent» ; «lopez, escribano publico de la eglia... escribi esta carta e fis en ella este mjo sig. † no en testimonio», 3 marzo 1310.

7 Perg., s. XIV, 150 × 270.
Donación de las casas de la calle de la Sogueria ; Avila, 15 marzo 1311.

8 Perg., s. XIV, 190 × 260.
Sobre el «molino de Cardeñosa en Adaja» ; pero el texto dice en Mingorría ; 22 septiembre 1311.

9 Pap. esp., s. XIV, 333 × 1.160 ; es de un rollo ; los papeles se hallan cosidos con hilo a la larga, que cada uno lleva firma auténtica donde se juntan ; falta principio, muy deteriorado ; le dejé metido en una cubierta de pergamino vacía, que reza : «Pertenencias de la Dotación de...».
Dice a un lado : «testamento, gran cosa, gustoso, fecho en la era de MCCCLXV»? ; al otro lado : «testamento Antiguo ; Gran cosa : Gustosisima» y más adelante : «Por ser muy biejo esta Ya rroto».

10 Pap., s. XIV, 170 × 250, 6 hoj., entre pergamino.
Compromiso y sentencia sobre el molino de Sobradillo.

11 Perg., s. XIV, 275 × 340, sello a mano ; habla del obispo D. Sancho que fundó la cofradía.

* Aparte de la sección cantoral, que dejé en la sacristía por su peso, se encuentra en la casa rectoral, a donde incorporé el núm. 1 de aquélla ; es muy rico, como puede verse ; la sección de legajos está sin expurgar

«Lo q dan los q son cofrades de la cofradia de St. bizet», para reparar el tempo—una nota al dorso dice haberle sacado Valencia el año 1676—.

12 Perg., s. XIV, 210 × 179, faltan sellos pendientes.
Cláusula testamentaria o título del censo que pagaba el marqués de las Navas y la heredad de Blasco Sancho; signo de D. Yagüe, 21 enero 1312.

13 Perg., s. XIV, 143 × 200.
Arrendamiento del molino de Apadal; Avila, 9 noviembre 1321.

14 Perg., s. XIV, 378 × 780; muy ratoneado por los lados, que impide la lectura completa.
Censo de unas casas a la Albardería; Avila, martes, 13 diciembre 1322.

15 Perg., s. XIV, 162 × 193
Inocencio Martínez de Castellanjellos, arrienda una tierra en dicho lugar; signo del escribano público de Avila: «yohns Ms.», 21 de julio de 1325.

16 Perg., s. XIV, 190 × 320.
Censo de las catorce fanegas de pan de Blasco Sancho, casas, viñas, etc.; 15 junio 1331.

17 Perg., s. XIV, 177 × 240
«Alí fijo de Alzdlla franco moro de Auila...», toma a censo unas casas; 6 de marzo 1332.

18 Perg., s. XIV, 150 × 255.
Sobre la heredad del censo que tenían en el término «de vinjegr., en la rrenta»—Viñegra de Moraña—; 28 abril 1332.

19 Perg., s. XIV, 180 × 283.
Arrendamiento y pago de una casa por Blasco Sancho; Avila, 11 septiembre 1332.

20 Pap., s. XIV, 320 × 470, deteriorado.
Otra carta de donación de una finca al coso, por Juan Domínguez; Avila, 30 enero 1336.

21 Perg., s. XIV, 225 × 435.
«Clausula de textamento autenticada», sobre lo mismo; Avila, «lunes séptimo día mes»; signo de Alfonso Sánchez, 7 marzo 1337.

22 Perg., s. XIV, 173 × 267.
Renta de las casas que diera el hijo de Gómez de Avila; Avila, 9 diciembre 1338.

23 Perg., s. XIV, 105 × 303, apaisado.
Escritura que hace Andrés acerca «de las ujñas de megorria, de las del Rio» —Mingorría—; signo de D. Yagüe, Avila, 9 octubre 1342.

24 Pap. esp., s. XIV, 330 × 370, deteriorado.
«Carta de donacion Para los clerigos de la yglesia de San Vicente de auja que otorgo Mariblazquez muger que fue de Xil Munoz de la heredad de Gotarrendura de cvatro Aniuersarios en cada Año»; signo del escr. públ. Alfonso Díaz; Avila, 12 mayo 1352.

25 Perg., s. XIV, 340 × 630; falta el sello y queda cordón rojo gualda; inicial iluminada.
R. c. de Enrique II confirmando el privilegio de los mozos de coro. Dada en las Cortes de Madrid el 15 diciembre 1355. Al dorso lleva varias notas, una: «Sacado Bartme. Veneficiado desta yglesia año 1675».

26 Perg., s. XIV, 160 × 215.
«Dotacion de dos anibersarios; no se dizen, que esta perdido», al dorso; hecha por Iohn Sanchez, Avila, enero 1362.

27 Pap. esp., s. XIV, 175 × 243, 4 hoj. sin num.
Dice una nota al dorso: «traslado entero de la confirmacion echa por el Rey Dn. Henrrique hijo del Rey Dn. Juan (del privilegio del Rey Dn. Alonso) echa por los años de 1392 años»; Avila, sábado, 3 enero 1394.

28 Pap. esp., s. XV, 175 × 384.
Arriendo de la heredad de Viñegra; signo del escr. púb. Sancho; Avila, 13 septiembre 1402.

29 Pap., s. XV, 165 × 255, 4 hoj.
Examen particular de los mozos de coro y escusados que nombraron el año 1420—diligencias de admisión—.

30 Pap., s. XV, in folio; 4 hoj. (hay dentro hoja s. XVI con extractos de títulos de propiedad y sus fechas: 1365, 1401, 1430, 1437, 1505).
Escrituras de los molinos y batanes, 1437.

31 Pap., s. XV, 220 × 227.
«Arrendamiento de la heredad de Sant Juan del Enzinilla, hecho a XXI de Enero año de mil e quatrocientos y veynte años»—la donación de Blasco Cenar fue en 1349—.

32 Perg., s. XVI, 200 × 280, 6 hoj., vitela, más pastas.
«Dotacion de la misa al alva de gutierrez pantoxa» notaral, 10-II-1502; lleva piezas en papel de 1554, y otra copia notarial del pergamino en papel de la fecha; la de la misa postrera en 19-I-1504 y otra del alba en 30-VI-1503.

33 Perg., s. XVI; 2 hojas in fol.
Sobre compra de heredades en Bravos; signatura de Juan Alvarez de Revenga; Avila, 4-X-1503.

34 Pap., s. XVI, 7 hoj., in fol., y cosidas.
Dos sentencias, una a favor y otra en contra del cabildo catedral sobre el escusado de la villa de San Vicente; 9 junio 1524 y 27 junio 1541.

35 Perg., s. XVI, 240 × 340, 5 hoj. sin numerar.
Copia notarial de Ordenanzas de S. Vicente en 1549 aprobadas por el obispo Esquivel, sellos a mano, vitela muy blanca, redondilla de pulso perfecto, inicial bien iluminada.

36 Pap., s. XVI; 6 hojas, in fol., sin num.; sello a mano.
«Concordia entre el señor Cang.° Manzanas y los bendºs. y clerigos de...»; sobre la capellania del capitán Manzanas, ante el notario F. Gómez.

37 Pap., s. XVI, 34 hoj., in fol., sin num.
«De la costumbre de mudarse las Cruces de Sn. Pedro, y Sn. Vizente en las procesiones.»

38 Pap., s. XVI; 2 hoj., in fol., sello real de papel sobre cera.
R. pr. de Felipe II sobre el pleito con el convento de San Francisco, Madrid, 13-V-1572.

39 Pap., s. XVI, 14 hoj., in fol., sin num.
Pleito entre la clerecía de S. Vic. en 1607, fallado por el provisor del obispado en el pontificado de Otaduy.

40 Perg., s. XVII, 280 × 300; latín, sello papel sobre cera verde.
Copia auténtica por el notario Fiberto Melyn de la donación por la abadesa del monasterio del Huerto, de St.ª M. Virgen, en Wesalia del ducado de Clunac, Cunegunda de Rhee y fr. Hermann Wielief a Gonzalo de Henia (Henao?) «praefectus tormentorum» en Amberes por nombramiento de Felipe II y de los archiduques Alberto e Isabel, de las reliquias de S. Ambrosio, S. Gregorio y las Once mil Vírgenes, Wessaliae,

5-IX-1609; con la atestación del cit. notario de SS. Alt. SSmas. el 5-IX-1618 en Bruxelas y ya en castellano de cómo el Gonzalo Tenedor de Bastimentos y Mayordomo de la Artilleria de Amberes las dió a D.ª Juana Lunar, de la cámara de la Srma. Infanta, porque las guardaría bien.

41 Perg., s. XVII; 2 hoj. in fol., escrito sólo en una; sello de cera verde pendiente de cordón blanquirojo.
Copia auténtica por el mismo notario de la donación hecha por el deán de S. Paulino de Tréveris, Willelmus Berncastel, de mandato del vicario general Juan Ablier de la metropolitana de Colonia, a Gonzalo Guerra de la Vega (el mismo) contador del Ejército de S. M. Católica en Bélgica, de la cabeza y huesos de mártires de la Legión Tebea; en Tréveris, X-1611; con atestación del notario en 29-IV-1614 de la donación hecha por Gonzalo a Juana de Lunar, azafata de la Infanta; con legalización de los Burgomaestres, en castellano, el 29-IV en la villa de Bruxelas.

42 Pap., s. XVII, in fol., 10 hoj., sin num.
«Reglas y ordenanças Con que se gouiernan el Cura y Beneficiados de la yglesia...»; 54 estatutos; 2 marzo 1613; en el f 8: «ordenanzas» de 1559 y en el 9: testimonio notarial de apertura sepulcro S. P. del Barco por obp.º Otaduy, 12-VII-1610; y en el f. 10: escrito del cura al obp.º, 2-XI-1565, para que ponga fin a la huelga de sus curas.

43 Perg., s. XVII, 450 × 610; letra y adornos rameados; gótica tardía; sello de plomo pende de cordón roji-gualda.
B. de Inoc. X, Roma, St.ª M.ª la Mayor, 1 julio 1651, con el «Jubileo perpetuo para los Cofrades *utriusque sexus* de la Cofradía de Sn. Crispin sita en Sn. Vicente de Avila Parrocial Basilica»; al dorso, un extracto posterior en español de los días jubilares y otras gracias.

44 Perg., s. XVII, 210 × 305, 10 hoj. sin numerar, más pastas, redonda.
R. pr. de Felipe IV que cita otra sobre los comunes parroquiales. Madrid, 13-VII-1654.

45 Perg., s. XVII, 215 × 315, 10 hoj. sin num. más pastas, vitela, redonda.
«El Cura y Beneficiados de la yglesia Parroquial... Juro al quit...»; es una r. pr. de Felipe IV que cita otras sobre juro al quitar del cura y beneficiados. Madrid, 7-X-1652, sello impr. y firmas del Consejo.

46 Pap., s. XVII, 4 hoj., sin num.
«Estatutos de la yglesia de Señor St. Vicente de Auila»; copia auténtica de los de 1549 del obispo Alava y Esquivel, y de los de 1613 del obp.º Alvarez de Caldas.

47 Pap., s. XVII, 24 hoj., in fol., sin num.
«Concordia» en 1653 entre los cinco párrocos para las fiestas sacramentales anuales por turno y no todos como antes; con las constituciones ad hoc del obispo Argáiz; la Junta de S. Vicente en 1654 (donativos, danzas, comedias, etc.) y cuentas.

48 Pap., s. XVII, 3 hoj., in fol.
«Testimonios De como la Parroquia... fiço el offiçio en el monast.º de Sor. S. Joseph y en la Capilla de Mosen Rubí»; sentencias del juez diocesano en 1616 y del metropolitano en 1733 en Salamanca y en el pleito seguido.

49 Pap., s. XVII; 305 × 415.
Son dos buletos del comisario de Cruzada con gracias para S. Vicente; sellos de papel sobre cera, perfectos; 22-VI-1666 y 11-X-1701.

50 Pap., s. XVII, foliado con 250-298.
«Testamento y fundacion de dos salarios de misas que en las Parrochiales de San Juan y San Andres dotaron y fundaron los de buena memoria los Señores Juan Blazquez y Leonor Diaz su mugr. Con carga de misa diaria en cada iglesia»; 27-IX-1667.

51 Pap., s. XVII, 2 hoj., in fol.
«Contra quemdam fratrem minorem (Fr. Vela de Cuéllar del convento de Avila) propter pessimum Sermonem in Ecclesia Sancti Vinçentij»; traducción de Fdez. Valencia en 1688; el título era del original que dejó cosido, pero que hoy no está y su fecha el 16 de diciembre de 1303 (era 1341).

52 Pap., s. XVII, 4 hoj., in fol
«Protesta del Cura... sobre hazer una fiesta del Ssm.º en su Yglesia prim.º que en la de Sn. Pedro»—en margen superior—pues como dice al dorso, quería que empezara por San Vicente.

53 Pap., s. XVIII, 1-21; portada y dibujo a pluma; págs. en recuadro, al pie: «D. Judas Thadeo, Hernando, et Caraves, fecit: An, 1786»; bien escrito!
«Quaderno de las Misas Cantadas, que se han de cumplir en cada un año..., según la reducción hecha po rel Ilm.º Sr. Dn. Pedro Gonzalez, Obispo de Avila en el año de 1750»; letra capital minúscula.

54 Pap., s. XVIII, 2 hoj., in fol.
Petición en 1791 de la clerecía de S. Vicente al obispo de rezo en la misma de S. Pedro del Barco, por costumbre inmemorial ya en 1495.

55 Pap., s. XIX, 12 hoj., in fol., sin num.
«Instruccion p.ª la distribucion de las 23as partes del impuesto decimal Culto y Clero y demás partícipes del Ministerio de Hacienda y Dictamen del Gobierno Civil para la Comisión de Fundaciones y Obras pias.

56 Pap., s. XIX, 6 hoj., in fol.
Copia de varias circulares del siglo de obispos o sede vacante, en letra muy menuda.

57 Pap., s. XIX, 9 hoj., sin num.
«Inventario de las Essras. y demas documentos que obran en poder de Dn. Juan Santacana como Admor. del Salario de Misas fundado por Juan Blazquez y Leonor Diaz», de S. Andrés.

b) Códices.

1 Pap., s. XIV (la encuadern. de perg. es una bula, 135 × 350, cortada arriba y a derecha, del Papa al Obispo y Canónigos sobre coro y dineros, 20 junio, Aviñón—en los márgenes dibujos de mujeres y animales con otros escritos añadidos—); 20 hoj. sin num.
Calles de Avila, cuentas, propiedades, aniversarios, fiestas, gastos, v. gr., ingredientes de las grandes comidas y cenas de las fiestas, años 1347 y sigs.

2 Pap., s. XIV (la encuadern perg. es un cantoral leccionario antiguo, latín, notación musical sin pentagrama); 1-89, in folio.
«Apeos antiguos»—contiene escrituras de los s. XIV-XV-XVI dentro, sueltas—.

3 Perg., s. XV, enc. perg., sobre tabla, br. dorados, 190 × 280, ff. 1-28, letra excelente con inicial roja; las contratapas, perg. notación sin pentagrama.
«Quaderno y becerro de las casas y heredamientos E possissiones de los anjbersarios del cura E benefiçiados de la yglesia de Señor Sant veceynte de auila q los bien fechores dexaron a los Comunes de los cligos. de la dicha igli.ª».
4 Perg., s. XV, enc. perg., in fol., 16 hoj. sin num.
«Estatuos de la Iglesia de Sn. Vicente año de 1485»—tít. en cubierta posterior—por el Lic. Diego de Loza, bajo el pontificado de Francisco de la Fuente.
5 Perg., s. ?, enc. badana sobre tabla con refuerzos y adornos, hierro de forja, in fol., 1-76 más índice.
Es un Colectarium de Capitula, orationes, aña, Lectiones Defunct., Memoria de Cruce, Suffragia pro benefactoribus, absol. gral.
6 Pap., s. XV, enc. perg., in fol., 1-219.
Es libro de todo: inventarios, visitas, cuentas, etc., desde 1493.
7 Pap., s. XV, con refuerzos y broches; in fol., 1-52 escr.
«Jvan Agvtin Vazquez y su capellania para el q. fuere Cura de S. Vicente de auila»—era el Capitán contador del Marqués de las Navas.
8 Pap., s. XV, enc. perg., fragmento de comentario a la S. S., gran letra, iniciales en dibujo, rubrica; en 4.°, 1-42.
«N.° 19, legajo 2. Situado que deve pagar, y ha pagado la Ziudad de Auila, a la Iglesia de sn Vizente de 20600 mrs. Cada año en Conpensazion del leño que la fue quitado a dha yglesia del qual vso de tiempo Inmemorial Segun se puede Ver en este quaderno»; hay pz. desde 1457 a 1528.
9 Pap., s. XV, enc. perg., fragmento de bula o índice de indulgencias en fiestas, con apartes iluminados; in fol., 12 hoj
Dos piezas de censo: «Avila, a Sn. Francisco.»
10 Pap., s. XV, sin enc., en 4.°; 1-36.
Es todo lo relativo a los mozos de coro, traslados auténticos en el pleito de los documentos reales de 1340-1351-1370-1382-1409-1411-1302 en Medina del Campo. Al fin una larga nota resumen: «vio Bartolome Frz. veneficiado desta iglesia», 1675; signo de Pedro Martínez de Manjabálago.
11-17 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
«N.° 1.° Bautizados...», 1502-1586, aquí está la partida de una sobrina de la Santa (2.°: íd.; 1586-1684; 3.°: íd.; 1684-1761; 4.°: íd.; 1797-1847; 5.°: íd., enc. piel; 1847-1851; 6.°: íd.; 1851-1879, aquí también casados y difuntos; 7.°: íd.; 1880).
18 Pap., s. XVI, enc. perg., refuerzos badana, 170 × 215, sin num.
«Libro Antiguo»; es inventario desde 1544: sepulturas, propiedades, etc.
19-27 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., 145 × 203.
«Libro de Bautizados...», 1548-1572, de la de S. Andrés (2.°: íd.; 1573-1664, in fol.; 3.°: íd., br. v.; 1664-1736; 4.°: íd.; 1736-1771; 5.°: íd.; 1771-1800; 6.°: íd.; 1801-1833; 7.°: íd.; 1833-1852; 8.°: íd.; 1852-1862; 9.°: íd.; 1863).
28 Pap., s. XVI, enc. perg., reforzado el tejuelo, 115 × 310.
Libro de feligresía de la parroquia, del 1562.
29 Pap., s. XVI, enc. perg., en restos de viejos comentarios; in fol. hasta el 39 y otras piezas en diferentes tamaños; sellos sobre cera roja.

R. pr. de Felipe II, del 19-I-1563, sobre derechos personales y de la basílica; siguen otros documentos sobre el asunto.

30-33 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol.
«Matrimonios», 1564-1697 (2.º: íd.; 1698-1769; 3.º: íd.; 1796-1851; 4.º: íd.; 1852).

34-39 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol.
«Casados, 1564 á 1697»; muy estropeado, de la de S. Andrés (2.º: íd., br. v.; 1698-1763; 3.º: íd.; 1763-1820; 4.º: íd.; 1828-1851; 5.º: íd.; 1852-1873; 6.º: íd.; 1874).

40 Pap., s. XVI, enc. perg., con br. v. y ref. en tej; in fol., 1-210 escr.
«Libro de inventario de esta Yglesia de Señor San Vicente»; desde que fueron entrando docs. en archivo, el 1560 y 1573.

41-42 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-87.
«Confirmados...», 1577 por orden del obispo Mendoza, hasta 1791; al folio 41-42 copia de pergamino de 1610 del obispo Otaduy sobre sepulcro y restos de S. Pedro del Barco con petición de reliquias del mismo por el pueblo de este nombre en 1673 (2.º: íd.; 1792).

43-44 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol.
«1577. Libro de los Confirmados feligreses...»; al anverso: «Canon reducendi equinochum ad novum...» y feligresía nueva, de la de S. Andrés (2.º: íd.; 1753-1900).

45-50 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol.,
«Libro de Difuntos 1580-1698» y «Libro de las Sepulturas de la iglesia», de S. Andrés (2.º: íd., br. v.; 1698-1761; 3.º: íd.; 1800-1852; 4.º: íd.; 1822-1852; 5.º: íd.; 1852-1873; 6.º: íd.; 1874).

51-55 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej.; in fol., sin num.
«Libro de Sor. S. bte De auj»; son cuentas de fábrica desde 1582 (2.º: íd.; 1634; 3.º: íd.; 1677-1704; 4.º: íd., 1-456; 1715; 5.º: íd.; 1850).

56 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v. y ref. tej.; in fol., 1-302.
«Libro de inuentario de escripturas de la fabrica y comunes de Sn. Vizente de Avila. Año de 1580»; con referencia a los años y extracto de docs. originales.

57 Pap., s. XVI, sin enc., 172 × 262.
Transcripción de privilegios, ejecutorias y otros documentos de los siglos XII-XIII-XIV y XV.

58 Pap., s. XVI, sin enc., 110 × 320, estilo agenda por letras al canto.
«Indice del Becerro Antiguo, que está escrito en pergamino.»

59 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num.
«Executorya contra los Curas de las alDeas sobre la mitad del funeral de los hydalgos»; contiene varias piezas, la mayor del 1592.

60 Pap., s. XVI, enc. perg. de un comentario al Apocalipsis, 160 × 200.
«Libro de bautizados del Despoblado de Pedrosillo»; 1594.

61-62 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Escripras., Ordenanzas y Acuerdos de la Cofradía de N. Sra. de la Soterrana Sn. Chrispin y Sn. Chispiniano...», 1605 y 1754 (2.º: íd., br. v., 1-171, resto sin num.; 1790).

63-68 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol.
«Núm. 1. Defunciones»; desde 1607 a 1698 (2.º: íd.; 1698-1761; 3.º: íd.; 1761-1824; 4.º: íd.; 1824; 6.º: íd., enc. piel; 1881-1912; 7.º: íd.; 1913).

69 Pap., s. XVII, sin enc., dos piezas cosidas entre sí, 1-10 y 1-13 respectivamente.

Un P. Villalobos el autor? ; interesantes; con notaciones originales de Fz. Valencia. Vida de San Pedro del Barco, 12 agosto 1610.

70-77 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Comunes y quentas...», en tejuelo; de 1614 a 1648; cargos y data, ingresos y reparto (2.º: íd., 1-272; 1649-1696; 3.º: íd., br. v.; 1728; 4.º: íd., 1-465; 1746; 5.º: íd., 1-113; 1767; 6.º: íd. 1-200, resto sin num.; 1790, asi de granos como de maravedis; 7.º: íd., sin num.; 1809-1820; 8.º: íd., enc. piel; 1821).

78 Pap., s. XVII, enc. piel con refuerzos y br. v., 252 × 351, 1-571; capitales minúsculas, con rubrica.
«Libro Becerro De todas las Dotaciones y Aniuersarios de Missas cantadas y Reçadas, Visperas, Vigilias y Responsos qve En esta Insigne Parochia de Sr. Sn. Vicente, Sta. Sabina y Santa Christeta sus hermanas nuestros Patronos, se dicen en cada un Año, por los Señores Cvra y Beneficiados de ella Con La Raçon de quien los fundo, con que dote, sus empleos y el estado en que se hallan este Año de 1658»; tít. en contracubierta; tiene un indice; Estatutos del obispo Argáez ya arz. de Granada del 27-X-1649; jurisdición de la parroq.; misas por meses, etc.; al f. 554 noticias históricas curiosas desde el año 306 en que fija el martirio de los Santos; en el 558 visita de Felipe II, etc.

79 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Venta de la heredad de Ribilla qe hera de D. Joseph de la Cuba y papeles pertenezientes a ella»; es real carta ejecutoria.

80 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num. y gran parte sin escribir.
«Fiestas grandes» en tejuelo; desde 1673; diezmos, menudos, etc.

81 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Avila. Concvrso de Acreedores. 1673.»

82 Pap., s. XVII, rúst., 220 × 315, 1-71, letra excelente cursiva.
«Quaderno en que están escritas Las noticias de la Fundacion de El Templo de S. Vicente de Auila, y sus grandeças y Priuilegios y Bulas Apostolicas» una nota al pie dice que siendo el cura el lic. de Nájera púsose en el archivo en 1683: sigue el índice de todo y luego el título original: «Memorias Preuilejios y bullas de la Santa Iglesia de S. Vicente d'Auila Sacados año de 1678 Por Bartolome Fz. Valencia. Veneficiado en dha. Iglesia.»

83 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 10 hoj., sin num.
«Resumen y notizias Avreviadas de la fundazion y Grandezas De este Insigne templo Y Basilica de San Vizente de Auila conforme a notizias y papeles de sus archivos»; lleva nota que dice: «hizose este cuaderno siendo cura desta Ygl. el Lizd.º Don Juan de Najera. Año de 1683».

84 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-91 escritos.
«Inbentario de alaxas i bienes De La Iglesia del S. San Bicente. Año 1682.» Muy interesante.

85 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-126, resto sin num.
.Libro de la obra pia de Juan Lopez Beato...»; del 1685.

86 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-239.
«Libro de quentas de las Rentas de Pan..., 1691.»

87 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-54, resto sin num.

«Libro de los feligreses y mandas que hizieron para las fiestas grandes del Sm.º Sacramento...»; desde 1694 (alhajas, dinero, etc.).

88 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-178.
«Libro de Entradas y Salidas de el dinero del Archibo de Comunes y Fabrica.»

89 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-83.
«Real Carta Executoria Ganada en fauor de los Señores Patronos del Patronato Real de Legos y Salarios de Misas que fundaron los de buena memoria: Juan Blazquez y Leonor Diaz, en que se declara el modo y forma que a de hauer en el nombramiento de los Patronos»; de Felipe V, 1706; de S. Andrés.

90 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-209.
«Executoria ganada en Juizio contra Dictorio, contra Dn. Andres Diaz Trapella, mediante la persona de su mugr. D.ª Luzia Fernandez Castellanos; sobre la paga anual de diez fs. de pan terziado, 1/2 Zda. y Zno. las desfruta su hija religiosa en el convento de St Ana de esta Zd. Y se las administra Dn Joan de Isasi, primo de dha religiosa. ha de hazer reconozimto. del zenso perpetuo y se le ha de dar el reziuo de los atras a dos que tiene pagados hata este a. de 1727» (pasó a los Comunes de S. Pedro en 1785).

91-93 Pap., s. XVIII, enc. perg , 250 × 345, 1-262.
«Libro de Fabrica...» que acaba en el 1830, de la de S. Andrés (2.º: íd.: hasta 1851, de fiestas grandes desde 1858; 3.º: íd., br. v., 1-57; 1856).

94 Enc. perg., s. XVIII, enc. perg., in fol.
«Rentas del Mayorazgo de los Señores Ordoñez», de la de S. Andrés

95 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., escrito a saltos.
«Libro de las rentas de Granos, censos i mrs. que disfruta...» la igli.ª de S. Andrés; además: un índice de partidas bautismales, 1733-1862.

96-97 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-77 escritos.
«Rentas de Pan de los Comunes...» 1754 (2.º: íd., br. v., 1-212 escr.; 1777, llamado de granos).

98 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-30 escr.
«Libro de Feligresia...»; 1758-1825, de S. Andrés.

99 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-518.
«Apeos Generales de todas las Heredas. pertenecientes...» 1760-1764.

100 Pap., s. XVIII, sin enc. in fol., sin num.
«Pleito con el Cura de Salvadios sobre paga de Diezmos»; 7-IX-1762.

101 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-190.
Real ejecutoria de Carlos III en favor de la igli.ª de S. Vicente.

102 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Diezmos...», desde 1762.

103 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-364 más aditamento.
«Libro de Quentas, Pertenencias...»

104 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-36.
«Censos Perpetuos de Pan de los Comunes de Sn. Bicente segun y como los an ydo reconociendo»; 1764.

105 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-57, otros sin num., otros en blanco y al fin: territorio de las parroquias en 1780.
«Asiento de Feligreses»; 1777; preceden los nobles y señores originarios de la basílica.

106-107 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-308.
«Libro de Cuentas, de N.ª Señora de la Soterrana...»; 1786 (2.º: íd., pocos escritos; 1852).

108 Pap., s. XVIII, enc. perg., 170 × 220, 759 págs., excelente letra.
«Catálogo de los obispos de Abila», tít en tej; por «Joseph Tello y Martinez.—Presbytero Beneficiado, 1788».

109 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-175.
«Real Carta ejecutoria de Carlos IV, 1791, en el pleito de los Patronos de la Capellan'ía de Juan Blázquez», de S. Andrés.

110 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-168.
«Libro de acuerdos y Contaduría...»; 1791.

111 Pap., s. XVIII, sin enc., como el anterior, in fol., 1-27.
Noticias históricas de la Basílica de San Vicente; Gil González Dávila? Interesante; la letra parece igual que en el original de Tello.

112 Pap., s. XIX, br. v., in fol., con pocos escritos.
«Libro de Pastorales y Circulares. Año de 1849».

113 Pap., s. XIX, in fol., sin enc.
«Acuerdos que Acen los Sres. Patronos de los salarios de Misas del Patronato Real de legos...», 1851.

c) *Cantoral.*

1 Perg., s. ?, 160 × 200, 18 hoj., sin num.
Oracional con parte musical para las visitas litúrgicas en la Basílica de los Mártires.

2 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, 380 × 530, con refuerzos y clavos de hierro, 163 hoj.; alterna negra con rúbrica; iniciales iluminadas a rayas azul rojas; gótica; notación en pentagrama.
Cantoral para maitines.

3 Iguales características, 360 × 530, iniciales finísimas desde la mitad e iluminadas especiales; 235 hoj., sin num., de las que faltan algunas.
Breviario cantoral.

4 Idem de íd., 420 × 560, pág. ilumin. en arabescos magnífica; fols. 1-CXLIIIJ más 7 sin num.; iniciales como los de S. Juan; redonda.
«Incipit Sancturale officio de Sctis qui habent proprietatem secundum consuetudinem eclie. abulensis...».

5 Idem de íd., 410 × 580, fols. CCLX; faltan del 1-147; íd. de S. Juan.
Cantoral misal, incluso la de «requiem».

6 Idem de íd., 440 × 645, fols. I-CXXXIJ, falta alguno; con forjas elegantes en el refuerzo de la enc. y broches; gran iluminación; como los buenos de S. Juan.
«In honorê Sanctissime trinitatis. Ad Missam Off.»

7 Idem de íd., 450 × 605, fols. I-CXLVIJ.
«Dominica in ramus palmar. Ad missas. Offim.»

d) *Legajos.*

1 Pap., s. XIII-XVIII, 0,350 de grueso, in fol.
Documentos y papeles de todas clases y sin clasificación alguna.

2 Pap., s. XIII, in fol., entre pastas perg.
«Censos S. Vicente al quitar», por un lado, y por el otro : «Casas y calles de Avila» ; cartas y títulos de propiedad.

3 Pap., s. XIV-XV-XVI, en 4.°, atado, sin tít. alguno.
Escrituras y posesiones de la dicha igli.ª basílica parroquial

4 Pap., s. XIV-XV, 43 pzs., en 4.°
N.° 13. Legajo 2.°» ; escrituras varias de fincas y heredades.

5 Pap., s. XIV-XV, 6 piezas en 4.°
«Villaflor», sobre la heredad que allí poseían.

6 Pap., s. XIV-XVI, 0,224 de grueso, en 4.°
Son cartas notariales e instrumentos varios ; empieza con el de «Gotarendura, el Bachiller Juan Blazquez».

7 Pap., s. XV, 5 piezas, en 4.°
«Zensos de Pan en los Lugares De Castilblanco, Berlanas, Villaflor, San Pascual, Lanzahita, Crespo, y Pascual Grande, y Galingalindez, Aldeanueva de Moraña, Zillan, Narrillos de el Zebollar y Sigeres», título en cubierta de perg.

8 Pap., s. XV-XVI-XVII, in fol, atado, sin título.
Piezas de censos, etc. ; empieza en el de «Hdo. a la parte i absoluçion por quinçe días siete de agosto 1632» ; termina con el de «Joseph Ubaldo Blazquez».

9 Pap., s. XV-XVI, en 4.°, sin título.
Comienza en el «Censo 14-XII, 1565 Mingorría, Avila, Gotarrendura, lunes 12-XII, Avila 1513, D. Alonso padre de la santa a Mateo de Ahumada ; al coso-1440 ; Enzinilla 1561, Barrio S. Vicente 1458, etc.

10 Pap., s. XV-XVI-XVII, in fol.
Cartas, censos, etc. ; empieza por la de «Avila, coso S. Vicente».

11 Pap., s. XV-XVI, 39 piezas, en 4.°
Empieza por «Testamento que otorgaron Alonso de Santiago clerigo CaPellan De la catedral de aui. y Maria hernandez su madre» ; termina con la de «Blascosancho».

12 Pap., s. XV-XVI, in fol., varias pz.
Empieza por la «Sancho Reja. Apeo de las heredades... mayo de 1544 años».

13 Pap., s. XV-XVI, en 4.°
Son 6 piezas de censos en Chaherrero-Crespos y Pascualgrande.

14 Pap., s. XV-XVI, entre perg. resto comentario bíblico, latín, negra y rubrica, 0,460 por 0,750, en 4.°
Juros y dotaciones ; predominan los de la casa Bracamonte.

15 Pap., s. XVI-XVIII ; 2 piezas, in fol.
Censos de Villarejo y el perpetuo de Gotarrendura desde Joaquin Ovalle y Juana Ahumada ; antes tenía ejecutorias y concordias entre otras que obpos. y familia fueran feligreses de S. Vicente.

16 Pap., s. XVI-XVII, 15 piezas, muchas en folio, pero dobladas.
La primera es : «Avila-Calle de St.° Domingo».

17 Pap., s. XVI-XVIII, 0,165 de grueso, in fol.
Censos, deslindes y escrituras varias, de las que la primera es : «Proceso civil...» y la última : «Censo Berlanas 1565».

18 Pap., s. XVI-XIX, in fol.
Muchas piezas, entre las que sobresalen : Acta de bendición de la campana «Santa Maria» por el obispo Rodrigo Vázquez en 1557 ; Relación

de arciprestazgos, cf. concordato en s. XIX; Inventarios, capellanías; sentencias sobre feligresía de los que viven en las dehesas del distrito parroquial; Decreto que fija los días que las parroquias deben asistir a la Catedral; Sentencia sobre entierros en conventos a favor de parroq.; donación de custodia en 1863... ; de S. Andrés.

19 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado con un atillo, 0,290 de grueso!
Libros y papeles revueltos y en el estado más lamentable de conservación; pueden dar gracia a la mano bondadosa de D. Eusebio que los sacó de la trastera; de S. Andrés.

20 Pap., s. XVII, 0,115 de grueso, in fol.
Varias piezas, que empiezan por la de Morañuela-1697-Tierras de Comunes».

21 Pap., s. XVII-XVIII, in fol.
Testamentos, executorias, censos, dotaciones y ventas reales; en la primera pieza va el sello de Carlos III impreso.

22 Pap., s. XVII-XIX, en 4.°, 40 pz.
En la cubierta de la primera se lee: «Poco despues del año 1690 vino deste Lugar de Pedro... D. Franc.° Barreda Cura de S. Vicente de Avila con estos papeles a buscar sus hipotecas y no pudo descubrir cosa alguna... que hizo extraor. diligs., avia ms. tiempos queno se cobraua y asi dexo aqui estos papeles y anotase para que conste.»

23 Pap., s. XVII-XIX, en 4.°
«Pertenenzias de rrentas de Granos y Zensos perpetuos de granos de Mingorria, Belayos, Blasconuño, Cisla, Aldeanueva de Moraña, Marlin y Muñochas, Goterrendura, Maria Blazquez, y Gil Muñoz su marido.»

24 Pap., s. XVII, en 4.°
Varias dotaciones que empiezan por la «Ana Sánchez».

25 Pap., s. XVII, in fol., suelto todo en enc. perg.
«Aqui estan papeles que dan noticias de este illustre Templo de nuestros inclitos Patronos», anónimos y autógrafos de Gil González Dávila.

26 Pap., s. XVII, 17 pz., en 4.°
«Dotaciones en la Basílica de S. Vicente de Avila.»

27 Pap., s. XVIII, sin tít. como muchos y envuelto en tapas de perg., in fol.
Son títulos de propiedades de los Comunes, que empiezan por el de Villaflor.

28 Pap., s. XVIII-XIX, entre pastas libro cuyo tejuelo dice: «Arteaga...».
Papeles los más diversos, entre los que predominan: Comunes, cuadernos de misas de fundaciones (hay también parte impresa como circulares y Boletín Eclesiástico).

29 Pap., s. XVIII-XIX, en 4.°
Varios, con predominio de modernos, como recibos, etc.

30 Pap., s. XVIII, entre el atado in fol. lleva un pequeño papel que dice: «Pertenecen a la Comunidad de S. Gerónimo a la ql. se entregarán...»

31 Pap., s. XVIII, 0,215 × 0,080, in fol.
Gastos de los apeos hechos por 1764-65.

32 Pap., s. XVIII, in fol.
Sobre la obra pía de Juan López Besto; al margen superior dice: «Avila y Mombeltrán.—Año de 1788».

33 Pap., s. XVIII, 0,111 de grueso, in fol.
«Sentencia del Rl. y Supremo Consejo de Guerra Contra el Marques de las Nabas por la que se mantiene a esta Comunidad de S. Vicente en la

posesion en que estaba de precivir anualmente de dicho Sr. Marques treinta fans. de Centeno y quatro gallinas por via de un Censo perpetuo.»

34 Pap., s. XVIII-XIX, in fol. y en 4.°
Diversos papeles de réditos, cuentas, recibos, etc. ..., en pésimo estado de orden.

35 Pap., s. XVIII, in fol.
«Remision de el Pleito de los Herederos de Albaro de el peso contra el molino deel estanque remitido por la Justicia real al tribunal eclesiastico.»

36 Pap., s. XVIII, in fol., 0,140 de grueso, entre pastas carton atado y un libro con un papel colgando que dice :
«Escrituras del Patronato Real de Legos de Juan Blázquez y Leonor Díaz», de S. Andrés.

37 Pap., s. XVIII, in fol., 0,080 de grueso, atado.
«Escrituras, sentencias y otros Documentos pertenecientes al Patronato Real de Legos y Salarios de Misas», de S. Andrés.

38 Pap., s. XVIII, en 4.°, 0,125 de grueso, atado.
«Número 5.° Legajo de papeles correspondientes a la obra pia fundada en la Ygli.ª de Sn. Andrés por Agustin Martin.»

VI. Archivo de la Parroquia de Santiago *

a) Documentos.

1 Pap., s. XV, un cuadernillo, in fol.
Testamento de Cristóbal de Requena, 1492.

2 Pap., s. XV, in fol., un cuad.
Un censo en Gotarrendura, 1495.

3 Perg., s. XVI, dos pz. de 2 y 4 hoj., letra perfecta, in fol.
Escrituras de las heredades de la Serrada, que eran de la parroquia, 1503 y 1509.

4 Pap., s. XVI, in fol.
Instrumentos de las casas de la bajada de Gracia a la calle Toledana, 1535.

5 Pap., s. XVII, in fol.
Pleito de acreedores, 1623.

6 Pap., s. XVII, in fol.
Censo de las Losillas, 1699.

7 Pap., s. XIX, in fol. una pz. y otra en 4.°
Inventario y balance de las propiedades de Eulogio Velasco.

b) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., 140 × 205, sin num., cursiva perfecta.
«Libro de Visitas y quentas de la Iglesia de Santa Cruz de Auila.—Desde el Año 1490 hasta el de 1542.»

2-8 Pap., s. XV, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num., buena letra.
«Visitas, inventarios, Quentas de Fabrica desde 1493 hasta 1558», de la parroquia vieja de S. Nicolás (2.°: íd. ; 1558-1582 ; 3.°: íd., sin ref. tej.,

* Está en la casa rectoral; como en todos los parroquiales, aquí vinieron a parar los fondos de las viejas parroquias limítrofes, que con el transcurso del tiempo fueron supriméndose; encarecemos la atención sobre ellos, por ser el único rastro que nos queda sobre estas ignoradas parcelas de la iglesia abulense.

1-180 ; 1634-1683 ; 4.º : íd., 1-243 ; 1685 ; 5.º : íd. ; 1749 ; 6.º : íd., pasta, piel tej , 1-65 ; 1756-1857 ; 7.º : íd. ; 1858).

9 Perg., s. XV, enc. perg., br. v., 160 × 215, 1-26.
«Ordenanzas para el Cura y Beneficiados de Santiago y Asiento de propiedades qe. gozan.—Año de 1498», con rubrica en los capítulos.

10-18 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Bautizados 1.º, 1549-1628» (2.º : íd. ; 1628-1689 ; 3.º : íd. ; 1689-1768 ; 4.º : íd. ; 1768-1806 ; 5.º : íd. ; 1806-1851 ; 6.º : íd., pasta, piel tej. ; 1852-1865 ; 7.º : íd. ; 1865-1883 ; 8.º : íd. ; 1883-1894 ; 9.º : íd. ; 1895).

19-23 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Quentas de fabrica de 1558 hasta 1592» (2.º : íd., br. v., sin ref. tej., 1-306 ; 1592 ; 3.º : íd., sin num. ; 1645 ; 4.º : íd., 1-250 ; 1699-1777 ; 5.º : íd., 1-287 ; 1778).

24-27 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Casados desde 1572 hasta 1739», de la de S. Nicolás (2.º : íd. ; V-1739 a XI-1851 ; 3.º : íd., rúst. ; V-1852 a V-1874 ; 4.º : íd. ; I-1875 a 31-V-1911).

28-36 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«1.º de Bautizados», 1573-1622, de la de S. Nicolás (2.º : íd., sin br. v. ni ref. tej. ; IX-1622 a IX-1674 ; 3.º : íd. ; II-1675 a II-1726 ; 4.º : íd. ; VII-1726 a IV-1770 ; 5.º : íd. ; 1770-1843 ; 6.º : íd. ; 1852-1864 ; 7.º : íd. ; III-1864 a I-1882 ; 8.º : íd. ; I-1882 a XII-1906 ; 9.º : íd. ; 1907).

37-38 Pap., s. XVI, enc. perg. cantoral, en 4.º, sin num.
«Libro de Confirmados», 1579-1672, de la de S. Nicolás (2.º : íd.. in fol. ; 1753).

39 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-121.
«Libro de inventar.º de las escrituras de la fabc.ª, comunes, cap.ªs, ben.ºs, de S.ºr Santiago», 1580 ; es el de becerro viejo.

40-41 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-160.
«Biejo Libro de las Rens. que goza y posee la Iglesia de Sant. Njcolas» ; 1580 (2.º : íd., sin br. v.,1-62 escr. ; «Becerro 2.º» : inventarios, libros, escrituras, cargas, rentas, etc., en 1760).

42 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Confirmaziones de 1586 hasta 1725», de la de St.ª Cruz.

43-46 Pap., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-33.
«Cillas-repartimt.ºs de Diezmos», de las parroquios de Santa Cruz y Santiago desde 1594 (2.º : íd., sin ref. tej. ; 1762-1790 ; 3.º : íd., br. v. ; 1791-1810 ; 4.º : íd., 1-87 ; 1811-1818 ; 5.º : íd. ; 1819, siendo cillero M Palomares ; precede decreto impr. del obispo Orellana).

47 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-114.
«Obra pia de Luis Serna, quentas desde 602 hasta 1656, agregada a curato de fabrica», según testamento de 1594 ; es de la de S. Nicolás.

48-50 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.º, sin num.
«Libro de Confirmados.—1606» (2.º : íd., in fol. ; 19-IX-1653 a 9-VII-1943 ; 3.º : íd., pasta ; 1944).

51-52 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Obra pia de Baraona qt.ªs de 614 hasta 1656, agregada a la fabrica» ; precede un edicto del obpo. Gascueña en 1791 y otro del comisario de cruzada en 1812 ; de la de S. Nicolás (2.º : íd., br. v., 1-47 ; «Libro de Ana Varaona, ultima qt.ª de 1681 y agregacion a la fabrica»).

53-57 Páp., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Difuntos desde 1626 hasta 1697», de la de S. Nicolás (2.°: íd.; I-1698 a II-1762; 3.°: íd.; 1762-1852; 4.°: junto con el 3.° de casados, a la vuelta; I-1852 a XII-1866; 5.°: íd.; 1867-1911).

58-62 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Casados n.° 1.°, 1627-1773», en nota del f. 1 advierte que el anterior se perdió (2.°: íd.; 1773-1851; 3.°: íd.; 1851-1869; 4.°: íd.; 1870-1902; 5.°: íd.; 1903).

63 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-198.
«Libro de Rentas-censos de Pan de renta, gallinas y otras Adealas, de los Comunes de S.°r Santiago de Auila», tít. en contracubierta; desde 1631.

64-66 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., br. v., in fol., 1-106.
Es libro de feligresía y diezmos a partir del 1633 (2.°: íd., 1-70, resto sin num.; 1659; 3.°: íd., sin ref. tej., 1-132, resto sin num.; 1893).

67 Perg., s. XVII, enc. piel sobre tabla, in fol., 9 hoj., sin num.
R. pr. de Felipe IV acerca de las alcabalas, de las Alpujarras en Granada, de la pia memoria fundada por Luis de la Serna para doncellas pobres de Avila; con referencia a rls. cds. anteriores; 20-V-1643 (dentro hay otras tres pz. en pap.: 1-16, executoria del 1611; auto de 1679 y certificado del 1771); de la de S. Nicolás.

68 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., en 4.°, 1-200.
«Libro de Imbentario genl. de todos los papeles y Instrumentos antiguos y modernos del Archivo».

69-73 Pap., s. XVII, enc. perg. cantoral iluminado, in fol., 1-222.
«Entierros, Misas de Dotaciones, etc.» (2.°: íd.; 1768-1851, de difuntos; 3.°: íd.; 1851-1856; 4.°: íd.; 1870-1896; 5.°: íd.; 1897).

74-75 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-97, resto sin num.
«Cofradia de los Galegos» y también de los portugueses: estatutos, actas, cuentas, etc. (2.°: íd., sin num.; 1690).

76 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Fvndzn. del Patronato de Maria Montalvo Carmona...»; de la fundación Gil Montalvo, vecino de Arévalo, en 1687.

77 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-67.
«Tazmías», desde 1699; de la de S. Nicolás.

78 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-221.
Lib. de actas y cuentas de la Cofr.ª de Ntr.ª Sr.ª del Buen Parto; desde 1711; de la de S. Nicolás.

79 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-144 escr.
«Libro de Iuntas, Acuerdos y distribuciones de mandas de la feligresia», desde 1716; de la de S. Nicolás.

80 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-163.
«Libro de Quentas y Razon de las Misas que deben celebrarse»; desde 1750; precede decreto del obpo. Ayala en 1728.

81 Pap., s. XVIII, enc. rúst., in fol., sin num.
Ejecutoria ganada contra la parroquial de S. Pedro sobre feligresía de Fc.r Cossío Trespalacios; de la de S. Nicolás.

82 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de fiestas grandes», desde 1728

83 Pap., s. XVIII, enc. perg. br. v., in fol., 1-200.
«Libro de Missa», que debían decir cantadas o rezadas los de S. Nicolás.

84-85 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de cventas de los Comunes», desde 1750 (2.º: íd., 1-147; 1798).

86 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-71 escr.
«Libro de quent. de Comunes de la igli.ª de Sant Nicolas», 1754.

87-88 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, 1-118.
«Libro de asientos de Parbulos difuntos», sepultados en la igli.ª desde 1-I-1763 a 1804 (2.º: íd., sin br. v., en 4.º, 1-86 escr.; 1804-1851, «solamte. de la Parroql. de Sn. Tiago»).

89 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-259.
«Tercer libro de Difuntos del Hospital Genl. de esta Ciudad que principia en 23 de noviembre.—Año de 1804», hasta 27-XII-1851; pertenecía a la de S. Nicolás.

90 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-54 escr.
«Libro de Colecturía», 1853; de la de S. Nicolás.

91 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de Juntas y acuerdos de Fiestas Grandes», 1872.

c) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVI, 12 pz., in fol. y en 4.º
Censos y concordia con el obispado sobre determinadas propiedades.

2 Pap., s. XV-XVI, 15 pz., in fol.
Censos de los comunes: escrituras, testamentos, etc.

3 Pap., s XVI, 20 pz.; in fol.
Dotaciones varias.

4 Pap., s. XVI, 28 pz.; en 4.º
Censos perpetuos.

5 Pap., s. XVI, 30 pz., en 4.º
Dotaciones perdidas.

6 Pap., s. XVI, 20 pz., en 4.º
Escrituras censuales, que empiezan por la de Paulina Jiménez.

7 Pap., s. XVI, 10 pz., en 4.º
Capellanías.

8 Pap., s. XVI, 34 pz., en 4.º
«Legajo 8.º», con escrituras que empiezan por «Casa a la feria».

9 Pap., s. XVI, 32 pz., en 4.º
Empiezan por el lib. de la capellanía de St.ª Catalina.

10 Pap., s. XVI-XVII, 9 pz., in fol.
Deudas, ventas, etc., que empiezan por el censo de Puente de Congosto.

11 Pap., s. XVI-XVII, in fol.
Escrituras sobre propiedades.

12 Pap., s. XVI-XVIII, 12 pz, in fol.
Censos que empiezan por el de Manjabálago.

13 Pap., s. XVI-XVIII, 21 pz., in fol.
«Escrituras originales de los capellanes de San Segundo a favor del curato», de S. Nicolás.

14 Pap., s. XVIII, 37 pz., in fol.
Documentación censual.

15 Pap., s. XVIII, 29 pz., in fol.
Diversas escrituras de propiedades y derechos parroquiales.

16 Pap., s. XIX, 2 pz., in fol.
Papeles sobre la edificación de la torre y capilla mayor.

VII. Archivo del Convento de la Purísima Concepción—Magdalena—. *

a) Documentos.

1 Perg., s. XVI, 325 × 410, señal del cordón.
Buleto del nuncio Poggio para ensanchar el convt.°, Madrid, 5-VI-1546.

2 Perg., s. XVI, 260 × 360, sello elíptico, cordón rosa.
Id. de la Sacra Penitenciaría dispensando de obligaciones conventuales a monjas I. de Bracamonte por edad—55 a.—y poca salud, Roma, 25 febrero.

3 Perg., s. XVII, 320 × 360, seco de cera en placa, cordón íd.
Id. del nuncio para poder entrar y residir en el convt.° la patrona de la fundación, J.ª Cimbrón, Madrid, 3-XII-1618.

4 Perg., s. XVII, 275 × 300, sello íd., cordón íd.
Id. de íd. para lo mismo respecto a la vda. Guillamas, hna. del patrono, con hija y criada, Madrid-18-III-1638.

5 Perg., s. XVII, 135 × 370, «gratis».
Br. de Alejandro VII con indulgencia pelanaria durante septenio, Roma, St.ª M.ª la Mayor, 20-V-1659.

6 Perg., s. XVII, 205 × 310, cordón, falta sello.
Buleto del nuncio para tener criada una monja por enfermedad, Madrid, 13-IX-1682.

7 Perg., s. XVII, 245 × 300, sello cera en placa redondo, cordón rosa.
Id. de íd. para poder entrar jóvenes en el convt.°, «causa educationis vel devotionis», Madrid, 7-V-1692.

8 Perg., s. XVII, 255 × 315, sello íd., cordón íd.
Id. de íd. para que puedan vivir en el mismo la vda. Quintanilla con su hija, Madrid, 1-III-1697.

9 Perg., s. XVII, 255 × 275, sello íd.—muy bien conservado como algunos—, cordón íd.
Id. de íd. para lo mismo referente a Rosa Bernardina de 10 años y M.ª de la Presentación de 7 años, hijas de M. López de Vergara, abogado del R. Consejo y de Josefa Ximénez Andrino, Madrid, 6-III-1696.

b) Códices.

1 Pap., s. XVI, de pastas cartón cosido, in fol., sin num.
«Donation q hizo El señor licd.° Herd.° Maldonado Can.° en la igli.ª Catedral de Aujla. De sus Cassas qe. poseya enlos Arrauales de Aujla junto a la igli.ª d Sant Andres para edificar enllas Mon.° de mõjas dla fr. de dla conçeçio de nra. señora», 1539.

* Todo está en arqueta de la celda abacial, menos los cantorales; los documentos quedan doblados en una bolsita de cuero.

2 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-95.
«Registro del Mon.º de nra. señora Santa Marja dela conception extramuros Dela Çibdad de Aujla en el qual se allara scripto qujen le fundo y quando y qujen fue la pma. abba. y vicarja y que reljsiosas vinjerô a el y Despues que reljsiosas An entrado E, con que doctes y que bienes tiene y que rentas tjene El dicho Monest.º y en que termjnos y lugares», 1539; tít. int.; es el becerro, también inventario de enseres, profesiones antiguas.

3 Perg., s. XVI, enc. perg., br., en 4.º, 6 hoj., ata cinta perg.; iniciales miniadas.
Un ritual: incipit: «Desir sendas veses el Aue María...»; al medio tiene: «Bendicio del dormitorio»; explicit: «... iesum xpm filum»; en latín, dos tintas.

4 Perg., s. XVI, enc. piel sobre tabla, herrada la cub. y cantos, 420×600. I-CXXJ, resto num. moderna; es el más antiguo; 4 nudos; primera inic. muy bella y dragonada; de contracub. lleva 3 hoj. perg. de cantoral antiguo con una raya de pentagrama.
Cantoral de misas y vísperas de fiestas y de santos.

5 Perg. s. XVI, enc. íd., hierros; íd.
El del común.

6 Parg., s. XVI, enc. íd., hierros; íd.
El Oficiero.

7 Perg., s. XVI, enc. íd., hierros; íd.
El Antifonario.

8 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., in fol., 1-145 escr.
«Concepción de Auila; Asiento de habitos, Professiones, y Fallescimientos, de Religiosas», desde 1592.

9 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., 1-382+bastantes antes del índ.
«Libro de Caja i Asientto de toda la Açienda, derechos y acçiones del Combento de la purisima Conçepçion de Auila ffecho en prim.º de jullio de 1654»; tít. int.

10 Perg. s. XVII, enc. piel sobre tabla, refuerzos de hierros, 475×630, 1 hoj. +I-LXXXV num.+24 siguen en árabes; inic. íd. en dibujo renaciente.
Cantoral de misas de dominica; el índice que va al principio de todos fue hecho por las MM. Justa de Jesús y Dominica de N. B. S. Francisco.

11 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Adbertencias y Anotaciones q. se han de hacer en este Conbento de la Purisima Concepcion.—Difuntas», 1745.

12 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, 1-92 escr.
«Libro de Patentes, y Decretos De este Convento de la Concepción. Año de 1757»; visitas, letras del general a O. F. M.; not. hist. del paso desde la hoy inclusa residencia.

13 Perg., s. XVIII, enc. mudéjar en piel sobre tabla, herrajes, 3 nudos, 430×640, 1-100.
Cantoral de partes comunes de la misa; en la portada int. dice: «Escribiose la mayor parte de este Libro, y côpuso, el P. F. Gregorio dela Peña, hijo de esta esta de N. P. S. Franc.º dela Ciudad de Avila, de mandato del R. P. F. Feliz Mayorga, Prör Gral... Año de el Señor de 1771.»

14 Perg., s. XVIII, enc. íd., 4 nudos, 460×670, 1-106; inic. miniadas de las más finas.
Cantoral antifonario de las fiestas, desde Asunción a Expectación del parto.

15 Perg., s. XVIII, enc. íd., 4 nudos, 440×630, 1-162 ; inics. íd. más toscas. Id. de domingos de Adviento y Cuaresma con fiestas.

16 Pap., s. XVIII, sin enc., en 4.°, sin num. «Traduccion de la Historia Universal», del discurso de Bossuet ; en una columna el francés y en otra la trad. castellana ; una nota abajo dice : «leg. de papeles de Narciso-De mi niñez».

17 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num. Un cód. escr. por M. Justa Ramos que falleció en 1918 y M. Pilar Muñiz sobre la restauración o vida primera en la Magdalena con amplias noticias históricas de las dos épocas y del período de supresión.

c) Legajos.

1 Pap., s. XVI-XVII-XVIII, in fol., atado con cordón blanco. «Licencias y renuncias de bienes de novicias, donaciones al convto.»

2 Pap., s. XVII-XIX, cosidas las piezas, in fol. Cont. : patronato de Contreras y Guillamas, 1729 ; cop. autzda. de la b. de Clemente sobre el priv. de meter monjas sin dote según la donación L. Guillamas, a instancia de la mujer, Tusculli, 11-X-1596 ; el pleito entre convto. y marqués de Quintanar sucesor de los Contreras, 1829-1833.

3 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., at. cuerda. Cont. : cop. autzda. en 1703 de la fundación por A. de Henao de la capilla, 1545 ; sobre el patronato de o. p. 'A. Valderas y A. M.ª Victoria', 1782 ; sobre créditos y docs. de la deuda públ., 1811.

4 Pap., s. XVIII-XIX, en 4.°, at. íd. Escrituras de dotes, poderes, renuncia de bienes, etc., desde 1773.

5 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., at. íd. Varios : sueltos de cuentas y comunicaciones de provinciales u otros.

6 Pap., s. XIX, in fol., 18 pz., ata bramante. «Cuadernos de rentas y gastos de nuestro antiguo Convento», 1808.

7 Pap., s. XIX, in fol., ata hilo marrón. «Expedientes y recibos del pleito que tuvieron con un vecino de las Navas del Marqués», 1876.

8 Pap., s. XIX, cosido en una punta los papeles, in fol. y 4.° «Facturas y recibos de lo invertido en el arreglo de la que era 'Casa de Socorro para convertirla en nuestro actual Convento de la Concepcion (Concepcionistas). Plaza del Alcázar Avila», 1853.

VIII. Arch. del Convto. de las Dominicas—Mosén Rubí—. *

a) Documentos.

1 Pap., s. XV, 210×305, 4 hoj., sello seco en papel sobre cera. R. pr. de Fernando e Isabel en el pleito ganado por R. de Tamayo contra la villa de Bonilla, Valladolid, 24-VI-1486 (hay unida cop. autzda. de 1780).

* Se encuentra en el piso principal con amplia ventana al mediodía —en julio hacía sol, pero acogedor—; de las tres partes en que se divide la habitación la primera sirve de escritorio, en las otras dos están los estantes y arquetas; en él cabe distinguir varios fondos: *a)* el procedente de Aldeanueva que es el principal por abundante y rico; se

2 Perg., s. XVI, 295×310, entre 2 pliegos de papel con la signatura del archivo viejo, restos de cordón cáñamo.
Certificado de B. Rocatense, médico de Alejandro VI, sobre la visita hecha a sor Lucía de Narnia, del convento dominico de la Anunciada en Ferrara, presente el duque, Lucrecia de Borja mujer de su primogénito, el obispo y un sobrino del papa, afirmando no haber fraude en las llagas: Ferrara, 1502 (por qué se encuentra este doc. aquí? por qué al dorso dice «Gallegos de Solmirón»?)

3 Pap., s. XVI, 220×280, 2 hoj., entre pl. pap. con íd.
Licencia del obispo A. Carrillo de Albornoz —firma autógrafa— para que en las casas do moraban M.ª de Sto. Domingo y religiosas compañeras, de Aldeanueva pueda haber Santísmo. y lámpara por todo el tiempo que pareciere al duque de Alba, Villanueva de Gómez, 8-VII-1508.

4 Perg., s. XVI, 230×345, 10 hoj. cordón roji-gualda-verdi-blanco, até el sello que encontré suelto y le correspondía.
R. pr. por Dña. Juana, Burgos, 3-VI-1512, a petición del convto. para que confirme la de su padre, Sevilla, 7-VI-1511, sobre cierta herencia materna del duque de Alba, Fradique, ratificando las escrituras de obligación, declaración y situación de la misma —en concreto cinco mil mrs. a dichas religiosas en los ganados de la abadía de Granadilla— resumiendo las de los Reyes Católicos, Valladolid, 25-V-1476 y Sevilla, 16-I-1485, que sitúa los noventa mil mrs. de juro de la duquesa madre otorgados en virtud de la de Enrique IV, Segovia, 21-X-1471, el albalá del 8-II-1466 y el del 20-IV-1471 con la facultad de enagenarlos, cambiarlos o cederlos.

5. Perg., s. XVI, 400×555, entre pl. pap., con íd., cordón cáñamo.
Buleto de la Sacra Penitenciaría para que las beatas de la Sta. Cruz y Sta. M.ª Magdalena de Aldeanueva puedan hacer los tres votos substanciales, Roma, 30-X-1514.

6 Perg., s. XVI, 365×555, entre pl. pap. con íd., sello plomo, cordón roji-gualda.
Bula de León X anejando al convento el beneficio curado de Aldeanueva por resignación del cura propio, Roma, junto a S. P. 20-VIII-1516; hay suelta cop. simple en pap. s. XVII: dice ser de la orden de san Agustín «sub tertia regula Beati Dominici, de poenitentia».

7 Perg., s. XVI, 400×590, entre pl. íd., restos cordón roji-gualda
B. de León X con la anexión del beneficio de Gallegos de Solmirón por resignación del cura, Roma, junto a S. P., 24-III-1516 (hay unida cop. simple hecha en El Barco).

8 Perg., s. XVI, 213×475, entre pl. pap. con sign. del arch. viejo.
Breve de León X para que el convento pueda nombrar vicario regular del curato de Aldeanueva, Roma, junto a S. P., 8-VIII-1519 (hay también 2 cop. simples en pap. y otra autzda. en 8-VII-1633).

---

cha de ver el cariño con que las religiosas recogieron y conservaron en orden todos us papeles, al igual que lo de las madres muertas en olor de santidad; *b)* el subsiguiente l traslado aquí de las mismas; *c)* el de la fundación de la Capilla de la Anunciación, vulgo losén Rubí; *d)* el de las religiosas que también se trajeron lo que tenían en Oporto;) hasta se encuentra algo del viejo convento abulense de Santa Catalina. Dejo metidos os documentos junto con el cód. núm. 1 en una arquita de madera con papel a máquina egado, que dice: «Escritos del Convento de Aldeanueva»; los códs. núms. 23, 25 y 26, on el legajo núm. 31 están metidos en el arca de zinc que contine los hábitos, reliquias objetos de uso personal de las venerables citadas; existe también un gran paquete de stampas in fol., tricomía de Santa Catalina llevando al Papa en las puertas de Roma; sí como dos planchas de bronce, una del Cristo de las Batallas; quedan en el cajón de mesa del escritorio.

9 Perg., s. XVI, 230×270, entre cubiertas pap. de estraza, sello cera roja en cajita de lata redonda, perfecto, cinta de seda roja.
El arz. de Barren y obpo. de Lyon comunica la licencia «uiue uocis oraculo» dada por León X al general dominico para que pueda enviar al convto. una costilla de santa Catalina de Sena, terciaria dominica de la penitencia, Roma, 2-IV-1520.

10 Perg., s. XVI, 228×468, entre pl. íd.
Br. de León X para que el obpo. de Avila pueda hacer y confirmar constituciones y regla de la casa y convto., concediendo a la vez que las religiosas puedan ser veladas, Roma, junto a S. P., 19-X-1520.

11 Perg., s. XVI, 158×450, entre pl. íd.
Br. de Adriano VI para que las hermanas terciarias dominicas de la penitencia puedan llevar velo negro, pues emiten los votos substanciales, son muchas y en todo proceden como verdaderas monjas de la orden agustiniana «sub cura fratrum praedicatorum», Zaragoza, 6-V-1522.

12 Pap., s. XVI, 210×300, 1 hoj., cordón cáñamo.
Concesión que hace al convt.º Francisco de Artiaga, camarero del obpo. de Avila, fr. F. Ruiz, del derecho al beneficio de Aldeanueva, 30-XII-1525 (hay unido perg. de la rota romana sobre íd.).

13 Perg., s. XVI, 270 × 405, entre pl. íd., sello cera roja en madera y redondo.
Comunicación de Roma al obpo. de Avila con decisión favorable a fr. Tomás Manrique, m.º del Sacro Palacio, en el proceso sobre cesión del préstamo de Castilblanco, Roma, 1527.

14 Pap., s. XVI, 220×310, 1 hoj.
Cop. autzda. de la r. pr. de Carlos I, Valladolid, 6-IX-1524, concediendo a la Orden de Predicadores no pagar el subsidio, El Barco, 18-XI-1528 (hay otra unida, hecha después).

15 Perg., s. XVI, 230 × 330, 12 hoj., cordón roji-gualda-sepia al que está atado sello de plomo de Felipe II y al cordón de éste otro de León X.
R. pr. de Carlos I y su madre, Toledo, 24-XII-1528, con la r. c. Toledo, 20-XI-1528, a los concertadores para que extiendan carta de priv. y confirm. de las exenciones de la Orden de Predicadores, instada por su general, en virtud del traslado autzdo. hecho en Plasencia en 1496 de la de los Reyes Católicos, Madrid, 17-III-1495, a instancias del vicario general dominico y conforme a la de Madrid, 2-III-1495 sobre íd. según el traslado autzdo. en Córdoba, 24-XI-1460, de la de Juan II, Alcalá de Henares, 16-V-1408, que confirma la de Enrique III, Cortes de Madrid, 15-XII-1393, que lo hace a su vez con el priv. rodado de Alfonso XI, Córdoba, 23-I-1328, que traslada y confirma la de Fernando VI, Valladolid, 21-IX-1295, que lo hace con la original de Sancho IV, Madrid, 8-XII-1290, año de la entrevista en Bayona con el rey francés sobre el arreglo de diferencias con la casa de Castilla, concediendo a dicha orden exención de portazgos en todos sus reinos, no pagar derechos de cancillería, poder heredar de padres y parientes conforme a privilegio pontificio, ejercer funciones religiosas—predicar, confesar y dar lugar para sepultura—según privs. de su padre y papales, y un excusado por cada convento.

16 Perg., s. XVI, 230 × 310.
Nómina con las firmas respectivas de los oficiales de la Cámara Apostólica, archivo romano, etc., sobre haber percibido el dinero correspondiente a la primera media annata de Gallegos de Solmirón, Roma, 1532,

(hay una colección de éstas en perg. y pap. que llegan incluso al s. XVIII, el sello suele ser de cera roja, en lata o madera, el cordón de cáñamo, referentes a lo mismo tanto de éste como del beneficio, 1574, de Aldeanueva, y el préstamo de Solana desde 1554

17 Perg., s. XVI, 170 × 260, sello lata, cordón cáñamo.
Buleto de la tesorería de cámara apostólica con la obligación del pago de quinquenios por el convt.° de la media annata de Gallegos de Solmirón, Roma, 3-X-1533.

18 Perg., s. XVI, 555 × 720, entre pl. íd., sello plomo, cordón roji-gualda
B. de Paulo III con la anexión al convt.° del préstamo de Solana de Rialmar, Roma, junto a S. P., 1-II-1538.

19 Perg., s. XVI, 340 × 460, entre pl. íd., cuelga cordón con sello plomo, pero es regio, ilegible por machacado.
Buleto de la Sacra Penitenciaría al provincial dominico de la de España para la unión al convt.° de los bienes que María y Elvira de Valdenebro dejaron con el fin de fundar convt.° de beatas en El Barco, pues es bueno el de Aldeanueva que tiene más de 250 monjas, Roma, 6-XI-1541.

20 Pap., s. XVI, 220 × 310, 10 hoj., sello pap. sobre cera, indespegable, todo entonces parece se hacía bien.
R. c. executoria de Carlos I en el pleito entre el concejo de Plasencia y el convt.°: éste no pagaría portazgo ni pontaje en el puerto de «Cauezuela», Valladolid, 20-II-1550.

21 Perg., s. XVI, 230 × 325, 14 hoj., cordón verdi-roji-gualda.
R. pr. de Felipe II, Madrid, 20-XII-1561 a petición del vicario general dominico, con la confirmación de la de su padre y abuela, Toledo, 20-XII-1528 (transcribe ésta todas las citadas de los antecesores; hay suelta cop. en pap. autzda., 27-I-636).

22 Perg., s. XVI, 485 × 625, entre pl. íd., cordón roji-gualda, sello plomo.
B. de Pío V anejando al convt.° el préstamo de Castro Blanco, Roma, junto a S. P., 14-VII1-157I (hay suelta cop. autzda., Aldeanueva, 18-I-1639).

23 Perg., s. XVI, 420 × 615, entre pl. íd., sello plomo, cordón roji-gualda.
B. de Gregorio XIII con la anexión de los préstamos de Castilblanco y Villoslada, ya hecho por su antecesor, pero viciado el doc., pues llama al resignante fr. T. Manrique, Enriquez, Castroblanco y Villastada por Castil Blanco y Villoslada, Roma, junto a S. P., 25-X-1572 (hay suelta cop. simple en papel).

24 Perg., s. XVI, 280 × 410, entre pl. íd., cordón cáñamo.
Buleto del cardenal vicario confirmando el testamento de fr. T. Manrique, otorgado en Roma, 14-VIII-1571, por el que deja heredero universal al convt.° de Aldeanueva y a otro de Piedrahita con la carga de dos misas semanales, Roma, 23-IV-1573.

25 Perg., s. XVI, 220 × 293, señal del cordón.
Buleto de los comisarios para la exacción de annatas y otros derechos certificando que en 1516 León X incorporó a la mesa conventual la parrroquial de la Magdalena de Aldeanueva con la obligación de pagar a la Cámara Apostólica cuarenta duc. anuales, Roma, 6-VII-1574.

26 Pap., s. XVI, 300 × 405, entre pl. íd., sello del obispado.
Certificado del vicario sobre la b., con fragmento, que concede conservadores al convt.°, Avila, 13-VII-1577.

27 Perg., s. XVII, 215 ×315, 16 hoj., sello plomo, cordón roji-gualda.
R. pr. de Felipe IV, Madrid, 18-III-1633, confirmando la de Felipe II, Madrid, 20-XII-1561 sin transcribirla sino conforme a la r. c., Madrid, 27-IV-1621 de su padre: añadiendo a ella primera y última hoja, previa también la suya a los concertadores, Madrid, 19-X-1632, para que así lo hagan.

28 Pap., s. XVII, 210 × 320, 26 hoj.
«Escritura de Fundazn. de Maiorazgo hecha por Pedro Albarez Serrano, en Virtud de Facultad del Sor. Rey Phelipe 2.º a cuio goze llama a sus Hijos, Nietos, herederos y suszesores, y aismismo fundó en la Yglesia de este Convt.º de St.ª Cathalina para diez Capps., dos Monacillos, y vn Sachristan...»; autzda. en IV-1646; también el mayorazgo pasó al convt.º en 1606 por falta de sucesores; la r. c. es de Madrid, 29-III-1566.

29 Perg., s. XVII, 135 × 385, entre pl. íd.
Br. de Alejandro VII por el que concede indulgencia plenaria por siete años a quienes visiten la iglesia de St.ª M.ª Magdalena, en su fiesta, Invención de la Sta. Cruz y otras tres, Roma, junto a St.ª M.ª, 1-III-1663.

30 Pap., s. XVII, 2 cuad., in fol.
«Fundaçion y Doctaçion de Doña Maria de Riuadeneyra, viuda de Dn. Sancho de Vbilla, para lo qual deja un censo... de 3.500 ducados... sobre propios de la villa de Madrid», 1664.

31 Pap., s. XVII, 210 × 305, 5 hoj.
Cop. autzda. en 1667 de la r. c. de la reina gobernadora a los oficiales de hacienda de la Isla Española para que paguen a dcha. M.ª de Rivadeneyra cuanto se debiese a su marido, fiscal que fuera en aquella audiencia, Madrid, 20-XII-1666.

32 Pap., s. XVIII, 153 × 415, restos sello cera roja al dorso.
Br. de Benedicto XIV con el jubileo por siete años en la visita a iglesia el día segundo de pascua de Pentecostés, Roma, junto a St.ª M.ª la M., 18-IV-1741.

33 Pap., s. XVIII, 210 × 310, 2 hoj., entre pl. íd.
Cop. autzda. en El Barco, 11-VIII-1744 de la r. pr. de Fernando VI, para que el convt.º pueda usar papel de pobres en todas las escrituras públicas, Valladolid, 23-VI-1733.

34 Pap., s. XVIII, 210 × 298, 8 hoj., entre pl. íd., restos sello cera.
R. pr. de Fernando VI para que el convt.º no pague portazgo en el de Cabizuela, Madrid, 18-IX-1748.

b) Códices.

1 Colección facticia, 3 pz. cosidas, contiene:
a) Perg., s. XV, 235 × 305, 8 hoj., sello plomo pendiente de hilos de seda verdi-blanqui-azul-roji-gualda.
R. pr. de Enrique IV, Segovia, 30-II-1455 confirmando la r. c. de Juan II, Tordesillas, 2-III-1442, que ratifica su albalá del 20-XII-1440 con la concesión a P. de Acuña de un juro de heredad y el del 15-VII-1441 con la aprobación de la renuncia que éste hace de los 3.500 mrs. en F. del Río, vecino de Alba de Tormes, quedando situados en las alcabalas de los paños de Bonilla de la Sierra y su tierra.
b) Perg. s. XVI, 220 × 310, 12 hoj., sello plomo, hilos seda blanqui-roji-gualda.

R. pr. de Felipe II, Madrid, 30-XII-1562, confirmando su r. c., Madrid, 31-I-1562, para que los contadores paguen al convt.º de St.ª Cruz de la Magdalena los tres mil mrs. de dicho juro, herencia de la profesa del Río, y la de Madrid, 22-XI-1562, con las informaciones hechas en 1560 en Piedrahita y Alba de Tormes, renuncia de dicha monja en el convento y escr. de obligación de éste, caso de aparecer otros herederos.

c) Perg., s. XV, 665 × 760, restos hilos verdi-morado-blanco.

La r. c. de Juan II, Tordesillas, 2-III-1442.

2 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-114.

Es el libro de profesiones religiosas desde el 7-III-1550 hasta 1865 (preceden bastantes folios con los juros, propiedades e ingresos desde 1544).

3 Perg., s. XVI, 205 × 295, enc. piel, 6 nervios, 1-13 + 2 hoj. de guardas.

«Testamento de mi Sra. D.ª María de Herrera que otorgo en Valladolid en 2 de octubre de 1512 años y esta dentro un traslado autentico de el» (en verdad sólo está éste, hecho a petición de Mosén Rubí de Bracamonte, Avila, 19-X-1546 ante los corregidores ; es el fundamento de la Capilla de la Anunciación, hoy conocida por Iglesia de Mosén Rubí, que fue sólo el primer patrono y administrador perpetuo de la obra ; en la primera guarda encontramos pegados dos calcomanías o grabs. o acuarelas con la efigie del matrimonio fundador).

4 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.

Apeo de toda la hacienda del convt.º en los términos de Torrelobatón y sus lugares, 1690.

5 Pap., s. XVIII, 210×310, cubierta de pap. oscuro, 24 hoj., sin num.

Crónica de la fundación del convto. hecha o mandada hacer por la priora M.ª de la Visitación de los Reyes, 1710.

6 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.

«Fundacion q. hizieron de Maiorazgo los señores D. Rodrigo Mexia Carrillo, y Dña. Maior de Fonseca su muger Señores de las Villas de Sta. Euphemia, la Guardia, y Torralba» (es el traslado autzdo., Valladolid, 21-VI-1752, del orig., 17-VIII-1549).

7 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.

«Libro de Quentas y Razon En donde Se van Sentando Las faltas al coro de los Señores Capellanes de esta capilla de Mosen Rubi.—Año de 1758», según capítulo de visita y decreto del patronato.

8 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.

«Apeos y deslindes delos Prados y Demas Propiedades de los Curatos de la Villa de Gallegos, y el de este de Aldeanueva», 1761 (cosido está el de 1719).

9 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-68 escr.

«Capitales.—Año de 1761.—Entrada» o sea libro de gastos e ingresos.

10 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, 1-44 f.

«Libro de Misas para q. sirva de Govierno y algs. apuntaciones Curiosas», 1754 (con reseña histórica de las fundaciones respectivas).

11 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.

Libro de caja para el recibo y gasto del centeno, 1761, año que visitó el convto. el general de la O. P., Boxadors.

12 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-65+algunos sin num., resto sin escr.

«Libro de Difuntas», 1772 (la última fue en 1875, la primera en Avila el 1876, la última de la fase «Convto. de Sta. Cruz y de la Anunciación de Avila», clausura, antes de la fusión, en 1940).

13 Pap., s. XVIII, enc. piel, 225×320, 1- 108 f.
«Breve y sumaria relación de la fundación de este convento de Santa Cruz de la Magdalena de Aldeanueva. De N. P. S. Domingo, vida de su fundadora y otras religiosas que han florecido con opinión de virtud y santidad sacada del libro Becerro, actas de capítulos provinciales, y la tradición inmemorial de sus individuos hasta el Año de 1777»; es una cop. moderna bien escrita del orig. que debió ser de ese siglo; no hemos sacado al autor, que dice haberlo tomado del lib. becerro que «hoy para en poder del M. R. P. Presd.° Fr. Manuel Medrano» (el pliego de papel que guarda cada uno de la mayoría de los docs. y la cubierta de casi todos los códs. llevan nota que dice «glosado en el Libro de Becerro», remitiendo la cita a la signatura respectiva; compulsado el que hay, no coincide con él; debe ser pues el de dicha referencia y convendría buscarle).

14 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-577 f.
«Libro De Bezerro en donde estan asentados los propios y rentas de veneficios juros mercedes de su Magestad, zensos rentas dehesas y prados, segun hira expresado cô la maior claridad que se pueda el qual se hizo en el mes de junio año de 1780 Siendo Priora Da. María Santos Vallexo Supriora Da. Maria Puga Depositarias Da. Maria Antonia de miranda Da. Maria Ysidora Redondo y Da. Maria Juana Peña Vicario el R. P. F. Alonso Remesal Prôr El R. P. F. Josef Ochoa Ligués Cura Vicario El R. P. F. Juan Sanchez Confessor El R. P. F. Vicente Crespo. Diose principio â esta tan yllustre obra en cinco dias del mes de Junio, año del Señor de 1780 governando nra. Sa. Me. Yglesia N. S. P. Pio VI y nra España la Magd de Carlos III, la Religion, el R. P. Mro. Fray Baltasar de Quiñones y la Provincia de España el M. R. P. Fr. Isidro Gomez Plaza, y su Traductor Dn. Salvador Cascajo Herrera vezino del lugar de Vega de Balde-tronco» (tít. int. en dos colores; son dos tomos en un vol.; trae también índice de todos los papeles del archivo).

15 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-287.
«Libro de Becerro donde se contienen todos los censos que à su favor tiene este Convto. de Aldeanueva, en este año de 1780» (tít. int.; va desarrollado por leg., caj. y n.°s del arch. como el anterior).

16 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Apeo Deslinde Demarcazion y Amoxonamiento delas Heredades que pertenezen ael Convto. de Sta. Maria la Magdalena del Varco de Avila, en la villa de Torrelovaton, y lugares de Villasexmir: San Salbador: Gallegos: Vega de Valdetronco: Barruelo: Torrecilla: y San Pelaio de su juron.», 1779 (tít. int.; dentro está el de 1614).

17 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-18 escr.
«Libro de Caja propio de este Combento de Religiosas Dominicas de Santa Cruz dela Magdalena de este Lugar de Àldeanueva, donde se hallan los Arrendamientos de las propiedades de este dcho. Combento, que da principio en este año de 1787. Siendo Procurador de el el R. P. fray Antonio Duran»; tít. int.

18 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-45 escr.
«Libro de Bezerro en qe. se contiene los Censos qe asu favor tiene este Convto. de Sta. Cruz de Aldeanueva este año de 1791»; tít. int.

19 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-74+algunos escr., resto sin num.
«Libro de Misas de este Convto. de Aldeanueva que dio principio en el año de 1800.»

20 Pap., s. XIX, enc. perg., ata íd., in fol., sin num.
«Libro de Gastos Generales», 1823.
21 Pap., enc. perg., in fol., sin num.
Es libro de gastos mensuales de la procuradora.
22 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-40.
«Memorial de Censos pertenecientes ala Comunidad de Religiosas de este Lugar de Aldeanueva.—Año de 1824.»
23 Pap., s. XIX, enc. piel, en 4.º, 1-140.
«Vida y virtudes de Soror Juana de S. Vicente, Religiosa del Monasterio de Aldeanueva Del Orden de Sto. Domingo.—Escrita de Orden del ilmo. Señor Dn. Ramon de Andurriaga Obispo de Avila, y del Rmo. P. Mtro. General del Orden de Predicadores, Fr. Joaquín Briz.—Por Fr. Manuel Herrero de la misma Orden», 25-IX-1826 (caligrafía perfecta en redonda, cursiva la relevante; el copista debió de ser fr. Sebastián Gorjón).
24 Pap., s. XIX, sin enc., 1-16 hoj., en 4.º
«Acontecimientos y estado en que vino a quedar la Comunidad por los cuales los Prelados dispusieron su traslacion á esta Cidudad de Avila» (también con el estado en que encontraron la nueva casa, ornamentos de iglesia, etc.)
25 Pap., s. XIX, cuad., en 4.º, 1-19 p.
«Vida de la Venerable Sor Maria Jacinta de San Nicolas Lopez. Priora que fué en el Convento de Sta. Cruz de Aldeanueva de la Orden de Sto. Domingo.—Avila.—Para mayor gloria de Dios» (cop. por Tiburcio Bernaldo de Quirós, en Las Navas del Marqués, 2-IV-1828; hay otra cop. en otro cuaderno más reciente que añade siete págs. de «Apendice»; todo es extracto de los origs. que obran en el leg. metido en una cartera de piel, como veremos).
26 Pap., s. XIX, cuad., en 4.º, sin num.
«Cartas del M. R. P. Manuel Herrero Maestro en Sagrada Teologia del Convento de Salamanca y confesor de la Vble. Sor Juan de Sn. Vicente Gonzalez»; tít. int.
27 Pap., s. XIX, enc. perg., atan las pastas cintas azules, in fol., sin num.
Es libro de cargo y data, desde 1839.
28 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., en 4.º, 1-47 f. escr.
Es libro de elección de prioras, 1849 (la última en Avila fue el 1935; después se unieron a las de enseñanza o misioneras actuales.)
29 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-54 escr.
«Libro de Gastos de roperia p.ª el bestuario de las religiosas y de gastos alimenticios de las mismas desde el año de 1861 que se establecio el comun.»
30 Pap., s. XIX, enc. en pasta, in fol., 1-200.
«Libro de tomas de Hábito y Profesiones de la Comunidad de Dominicas de Avila», 1871.
31 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., 1-413.
«Convento de Dominicas.—Libro de Depósito», 1895 (hay otros dos de éstos).
32 Pap., s. XIX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Consejos de la Comunidad de Dominicas de Avila», 1895 (existen otros dos más).
33 Pap., s. XIX, enc. tela, in fol., 1-100.
«Libro de Procuración» (hay dos de este siglo, más otros dos del actual)

34 Pap., s. XIX, enc. tela, en 4.º, 1-65 escr.
«Libro de ingresos y gastos del Colegio», 1899 (hay otro de este siglo; es el colegio que tenían las de clausura antes del actual).

35 Pap., s. XIX, 5 cuadernillos escolares, 155×210, sin num., atados cuerda.
«Vida religiosa y episcopal del J. S Fray Domingo Canubio de la Orden de Hnos. Predicadores y Obispo de Segorbe» (el autor, que no aparece, dice haber utilizado un inédito de un jesuita).

36 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-200.
Es libro de cuentas de la comunidad —gastos e ingresos—, 1917.

37 Pap., s. XX, enc. tela, ref. metálicos en los cantos, en 4.º, 1-41 escr.
«Dominicas de Avila.—Libro de entradas en clausura con el permiso del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila.»

38 Pap., s. XX, enc. tela, in fol., 1-170 escr.
Es libro de cargo y data de esta casa-noviciado; hay de fechas 1936, 1941, 1946.

39 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., sin num.
«Libro de Actas de Profesión Temporal», Oporto, 1936.

c) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVI, atado con cinta negra, in fol.
«Juros de Bonilla de la Sierra y otros pueblos»; entre los que está el testamento de F. del Río.

2 Pap., s. XV-XVII, in fol., atado cintas de dos clases.
«Estos documentos hoy día no tienen efecto. Se conservan como recuerdo.»

3 Pap., s. XV-XVIII, 5 piezas, in fol., at. con tres clases de cinta.
«Escrituras y Combenios sobre el derecho del agua para la huerta de Aldeanueva.»

4 Pap., s. XV-XIX, in fol., at. cuerda de cáñamo.
«Papeles que sirven para buscar las fincas de Aldeanueva y otros pueblos.»

5 Pap., s. XVI, in fol., at. con cintas negra y pinta.
«Los bienes y toma de posesión que por herencia del Doctor Pedro López de Alcozer dejó á la Comunidad. En Alba», Valladolid, 21-I-1591.

6 Pap., s. XVI, in fol., at. cordón roji-gualda.
«Escritura de una viña y un olivar en la villa de Valverde de la Tera», 1543.

7 Pap., s. XVI, in fol., 15 expedientes, at. cinta negra.
«Arriendos y escrituras pertenecientes á las Sras. de Valdenebro con la bula de S. S. Pablo III conmutando la fundación que dichas Sras. querían hacer en el Barco, haciendo recaer sus bienes en la Comunidad de Aldeanueva» (la b. queda ahora en la sección «Documentos»).

8 Pap., s. XVI, in fol., at. cinta verde.
«Horcajada», testamentos y curadurías, entre los cuales el da M.ª de Barrientos.

9 Pap., s. XVI, 9 escr., in fol., at. cinta negra, como casi todos envuelto en pl. barba.
«De Navarregadilla jurisdicción del Barco», un linar, etc.

10 Pap., s. XVI-XVII, in fol., at. cinta íd.
«Dos papeles que tienen cargas espirituales. Busquese en el libro Becerro, folio 326 y 28. Perteneciente todo a los Srs. Vega y Castillo»; para esta monjita catalogante qué sería un montón de papeles? pues es leg. ya regularcito!

11 Pap., s. XVI-XVII-XVIII, 19 escr., in fol., at. cinta íd.
«Del término de Los Cuartos jurisdición del Barco», prados, etc.

12 Pap., s. XVI-XVII-XVIII-XIX, 37 escr., in fol., at. cinta íd.
«Del término de La Lastra, jurisdición del Barco», propiedades, etc.

13 Pap., s. XVI-XVII-XVIII-XIX, at. cuerda.
Varios: el fuego de 1565; concesiones de rezo por el general dominico García de Loaysa, 1521; el robo de 1757, posesión del beneficio de Gallegos y pleito seguido, 1517-1679; íd. del de Aldeanueva, 1516; íd. del de Solana, 1528-1539; íd. del de Castilblanco, 1573; indulgencias, 1577; buleto del nuncio para que seglar entre y more, etc., etc.

14 Pap., s. XVI-XVIII, 21 escr., in fol., at. cinta negra.
«Del término de Avellaneda», fincas, etc.

15 Pap., s. XVI-XVIII, 40 escr., in fol., at. cinta íd.
«Del Barco y toda su jurisdición», íd.

16 Pap., s. XVI-XVIII, 53 escr., in fol., ata cinta íd.
«De Aldeanueva y pueblos inmediatos»», íd.

17 Pap., s. XVI y XVIII, más de 15 p., in fol., at. cuerda cáñamo.
Varios testamentos y donaciones en favor del convt.º en Alba, Fuentidueña, Macotera, etc.

18 Pap., s. XVI y XVIII, 18 escr., in fol., at. cinta negra.
«Pertenecientes al término de Carrascalejo», compras de tierras, etc.

19 Pap., s. XVI y XVIII, 7 escr., in fol., at. cinta íd.
«Varias fincas de casas, huertas y linares en el término del Barco.»

20 Pap., s. XVI y XVIII, 13 escr., in fol., at. cinta íd.
«Del término de la Aliseda, jurisdición del Barco», sobre íd.

21 Pap., s. XVI-XIX, 17 escr., in fol., at. cinta íd.
«Del término de Aldeanueva, jurisdicción del Barco», huertas, etc.

22 Pap., s. XVI-XIX, 57 escr., in fol., at. cinta íd.
«De Aldeanueva y pueblos inmediatos», hacienda, etc.

23 Pap., s. XVII, 3 p., in fol., at. cinta íd.
«Dehesa de la Mora, con pleito sobre otras dos fincas.»

24 Pap., s. XVII-XVIII, más de 6 p., in fol., at. cuerda.
«Escrituras y Combenios por lo que se ve que los Reyes daban á la Comunidad una limosna anual por ciertas oraciones y el Duque de Alba igualmente», referente a patronato.

25 Pap., s. XVII-XIX, in fol., at. cuerda blanca.
«Papeles que no tienen importancia», querrá decir que es un revoltijo!

26 Pap., XVII y XVIII, 6 escrs., in fol., at. cinta negra.
«De Horcajada, Aldegüela y Mercadillo», propiedades, etc.

27 Pap., s. XVIII, in fol., at. cinta íd.
«Escrituras de varios censos á favor de la Comunidad de Aldeanueva, entre éstas está la de la Dehesa de Padiernos.»

28 Pap., s. XVIII, in fol., at. cinta íd.
«Varios apuntes de censos donde se citan las escrituras.»

29 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., at. cinta blanca.
«Ordenaciones y cartas de Generales y Provinciales», entre las cuales las de visita del General Boxadors, 1761; las visitas de los Provinciales desde 1723; es una preciosa colección que he logrado reunir, que servirá para conocer el estado del convt.º en dichos siglos.

30 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., at. cuerda.
«Comunicaciones del General dominico, provincial y otras personas al convt.º de Aldeanueva.»

31 Pap., s. XVIII-XIX, en cartera de piel que ata cinta cuero, varias páginas en fol. y 4.º.
«Todas estas cartas y documentos son sobre la vida y virtudes y sobre la beatificación de la B. Sor Juana de Sn. Vicente religiosa de Aldeanueva»: apuntes para su vida y la de sor Jacinta; declaraciones de monjas, cartas de dominicos y otros; del P. Herrero, confesor; sobre traslado de restos; cartas del General; extracto de la vida de sor Isabel de San Antonio, fallecida en 1833.

32 Pap., s. XIX, in fol., at. cintas blanca y verde.
«Informaciones de varias religiosas que fallecieron en Aldeanueva de Sta. Cruz hasta que la Comunidad fue trasladada á Ávila el día 5 de febrero de 1806», para entrar o profesar.

33 Pap., s. XIX, más de 50 p., in fol., at. bramante.
«Memoriales de lo que se cobraba hasta el año de 1837», de censos, etc.

34 Pap., s. XIX-XX, carpeta entre cub. al agua, in fol., at. cinta negra.
«Cuentas de las obras hechas en este Convento desde el año 1866 hasta el de 1895» y siguientes hasta el de 1909.

35 Pap., s. XIX-XX, carp. entre cub. con dibujo en rosetas, in fol., atado curioso, cintas colores.
«Informaciones de las Religiosas existentes en este Convento de Sta. Cruz y la Anunciación de Avila.»

36 Pap., s. XIX-XX, in fol. y 4.º, at. cinta negra.
Varios expedientes de obras—camposanto, tapia, colegio, portería—y comunicaciones o recibos sobre íd.

37 Pap., s. XIX-XX, in fol., at. cinta íd.
«Papeles sin clasificar.»

38 Pap., s. XIX-XX, en 4.º, at. cinta morada.
«Papeles de la Señora Condesa Viuda de Parcent.—Se guardan por si a su familia les pudiesen servir.»

39 Pap., s. XIX-XX, in fol., at. cuerda cáñamo.
«Informaciones de las Religiosas que han fallecido en este Convento de St.ª Cruz y la Anunciación de Avila desde el año 1866 que fueron trasladadas de Aldeanueva por lo que varias de ellas proceden de aquel Convento como se nota en las mismas cubiertas, y las restantes son ya hijas de habito y profesion de esta casa. R. I. P.»

40 Pap., s. XIX-XX, in fol., ata cinta negra.
Comunicaciones del obispado, peticiones, profesiones, etc.

41 Pap., s. XX, p. en 4.º e in fol., en un sobre grande.
«Testamentaria de Dña. Antonia de las Heras y Lumbreras vecina de Avila.—Hijuela testamento y barias cuentas de Sor Claudia M.ª del Amparo Bernal», 1900-1903.

42 Pap., s. XX, in fol., at. cordón roji-gualda.
«Estas escrituras quedan inutilizadas desde que la R. M. Sor Ubalda Gamoneda (q. e. p. d.) hizo la venta de las casas y solares a la Comunidad año de 1917.»

IX. Arch. del Convto. de Ntra. Sra. de la Encarnación —carmelitas, hoy descalzas—. *

a) *Documentos.*

1 Perg., s. XV, 350× 490, sello plomo, cordnó cáñamo.
B. «Exhita Nobis» de Martin V al arz. toledano, obpo. electen. y deán abulen. para que defiendan al arcediano de Segovia, F. Monte, en la posesión de los préstamos de las iglias. parroquiales de S. Salvador extramuros, Tabladillo, Vallelado y San Juan de Otero en el término de Pedraza, todas de la dióc. segoviana, contra la pretensión del cang.º de la misma, M. Velasco, dando así por acabados todos sus pleitos; Roma, apud Sanctos Apostolos, 5-VI-1428.

2 Perg., s. XV, 410 × 530.
Cop. autzda. de buleto de legado pontificio, Sevilla, 2-I-1478, por el que faculta a Dña. Elvira González de Medina para que en sus casas, no lejos de la puerta de San Vicente, funde un beaterio de Ntra. Sra., cosa que comisiona al deán compostelano Tamayo y cang°s. abulen. Alvarez de Palomares y Gutiérrez de Vayas; Avila, 26-VI-1479.

3 Perg., s. XV, 6 hoj. en 4.º + guardas, sello en caj. pend. cinta roja.
«Proçeso pmero. de informaçion e dispensaçion e liçencia concessa a la señora Eluyra Glz. de medjna p.ª effectuar lo en su suplicaçion pedido e con deputaçion e presentaçion de patronadgo e superioridat en las presentes veatas e en las futªs. sorores», 1479.

4 Perg., s. XV, 8 hoj. en 4.º + guardas, sello en caj. pend. cinta roja.
«Proçesso segundo de doctaçion e aplcaçion executorio contra qlsqujer. personas de qlqujer. dignjdat q. no presuma de contrayr o jnpedimêto algûo prestar con çenssuras e entredicho e jnuocaçion del auxilio del braço seglar», en virtud del buleto del legado apost. dicho, 1479.

5 Perg., s. XV, 6 hoj. + guardas.
«Proçesso de las resignaçiones e admissiones vnjones e incorporaçiones de los prestamos a la dicha religiosa casa e congregaçio. perpetuamête por la autoridat apc.ª vnjdos con todos sus fructos, etc.», sobre lo mismo, Avila, 1479.

6 Pap. esp., s. XV, 4 hoj. en 4.º + guardas.
«Flores. Çenso perpetuo de xxxvj fgs. de tr.º y cd.ª por mitad y dos pares de gallinas cada año a fauor de Doña Elvira Gonçalez de Medina»; 10-XII-1482.

7 Perg., s. XVI, 415 × 540, sello plomo, cordón seda roji-gualda.
B. «Pastoralis officii» de Julio II con la anexión al monasterio del beneficio de la parroquial «Sancti Johannis de Olmo loci Grajos», por haberla resignado A. Calderón; Roma, junto a S. P., 18-XII-1508.

8 Perg., s. XVI, 640 × 495, falta el sello y cordón.
B. «Cathedram preeminentiae» de León X al prior benedictino de Ntra.

* Los documentos se guardan en una arqueta antigua, con tapa ovalada; todo en na celda que tiene al rededor unos nichos numerados; cerrado con puertas de hierro

Sra. la Antigua en Avila y al abad segoviano de los Huertos, autorizando a la priora el traslado y nueva fábrica del monasterio de la Encarnación, bien sea fuera bien dentro de la ciudad ; Roma, junto a S. P., 2-VII-1513.

9 Perg., s. XVI, 39 × 545, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Ex commissi» del mismo al obpo. abulen. para que la priora de Sta. María de la Encarnación venda o pueda permutar heredades que se encuentran lejos ; Roma, junto a S. P., 19-III-1514.

10 Perg., s. XVI, 170 462, sin sello.
Br. «Exponi Nobis» de León X al abad de Sti. Spiritus y al cang.° abulen. F. Maldonado por el que autoriza a la priora Beatriz Yera para vender fincas distantes y emplear el importe en el nuevo monasterio que levantaban fuera de la ciudad : Roma, junto a S. P., 28-VII-1515.

11 Perg., s. XVI, 320 × 415, sello cera roja sobre perg.
Buleto del provincial carmelita de la de Castilla con el proceso de ejecución de la conmutación de los salmos penitenciales, etc., impuestos por la fundación Robles, en determinadas oraciones ; 20-II-1533.

12 Perg., s. XVI, 270 × 390, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie dilecto» de Paulo II a los obpos. gaietan. y casertan. y al oficial—vic.—abulen. nombrándoles jueces conservadores en la posesión del beneficio simple de Cardeñosa a favor de D. de Peñafiel ; Roma, 2-III-1537.

13 Perg., s. XVI, 570 × 680, sello plomo, cordón seda roji-gualda.
B. «Ad apostolicae» de Paulo III con la anexión del préstamo de Cardeñosa, renunciado por E. Juárez ; Roma, junto a S. Marcos, 19-III-1541.

14 Perg., s. XVI, 330 × 465, sello en caj. lat., pend. de cordón cáñamo.
Buleto de la sacra penitenciaría precisando la conmuntación del censo de Robles respecto a sus cargas ; Roma, 18-XII-1544.

15 Perg., s. XVI, 270 × 385, sello en caj. latón, cordón cáñamo.
Buleto del cardenal penitenciario al provincial carmelita de la de Castilla conmutando los salmos de la fundación Robles en la lámpara del coro, Roma, 19-VI-1532 ; luego fue corregido por el sig.

16 Perg., s. XVI, 510 × 675, falta sello, cordón cáñamo.
Rescripto de la Sacra Penitenciaría al provincial carmelita, por el que se accede a las preces de la priora para dispensar de la carga de oraciones diarias y sacrificos del censo de B. Robles, conmutándolos por la lámpara del coro ; Roma, 27-III-1545.

17 Perg., s. XVI, 345 × 460, falta sello, cordón cáñamo.
Proceso del auditor de cámara en Roma, J. Mateo, que manda ejecutar el br. de Gregorio XIII, «Ex parte», incluido, 1584, por el que se confirma la decisión del nuncio sobre los dos carmelitas mandados por el prior abulen. para que habitaran la casita contigua al convt.° de la Encarnación con motivo de visitarle ; Roma, 23-X-1584.

18 Perg., s. XVIII, 230 × 340, sello redondo en caj. lat., cordón cáñamo.
Buleto del nuncio F. Aquaviva eximiendo de oficios a sor Antonia Manrique, Madrid, 27-I-1702.

b) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.°, 1-160, resto sin num.
«Libro de las profesiones de Religiosas de este Convto. de la Encarnan. que comienza en el año de 1589.»

2 Perg., s. XVI, enc. piel repuj. en oro, 14 hoj. escr., en 4.°
«Fundacion y ordenaciones de la Cofradia y hermandad de nuestra señora de la trànsfixiô en el monesterio de la encarnacion dela cibdad de Auila de la orden del carmen», tít. int., de cofrades y 'cofradas', 1591 ; la cofra. empezó treinta años antes.

3 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., 1-276.
«Càrta ejecutoria a fabor del Combento de la encarnaçion extramuros desta Ziudad de Auila», contra J. de Quiñones, sobre derechos de herencia, 1646.

4 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
Noticia histórica de la fundación del convto. y de las preladas que ha tenido, 1669, etc. ; luego con los amplios decretos de visitas canónicas.

5 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.°, num. varia.
Noticias históricas del origen del convt.°, sus progresos, reforma teresiana y fundaciones en extranjero, monjas que salieron para fundar y biografías de las más notables de la época : Ana Pinel, Isabel Pinel, Isabel de Castro, María Juárez, María de León, Ana de Bracamonte, Manuela Pinel, Juana Bautista, Isabel de Jesús, etc., una plática y carta de la Santa, etc., por la monja María PINEL Y MONROY (de éste hay una cop. mecanografiada, enc. pasta, piel tej., in f. menor, 1-209 p., hecha por un dominico en 1909), hacia 1704.

6 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.°, 1-49.
«Libro de difvntas», donde vienen también las que finaron entr̃e 1631 —fecha en que la comunidad dio la obediencia al obpo. siéndolo Fc.° Márquez de Gazeta—y 1709, con las que siguieron.

7 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-129 escr.
«Ynventario de los papeles que se allan en el Archibo deste Conbento de la en Carnacion», 1714.

8 Pap., s. XVIII, enc. piel, ref. tej., in fol. m., 1-62 escr. + las corresp. por letras.
«Libro donde se toma la rraçon del dia y año en que las Religiosas toman el auito en este Comto. de la Encarnaçion, los nombres de sus padres, de donde son vzs. y naturales ; las escrituras de contratos que se egecutan al tiempo de la entrada y profesion ; raçon de sus renuncias y el derecho que por ellas puede adquirir el Comto., Año de 1715», tít. en contrapasta.

9 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-65.
«Libro, quenta y raçon de los caudales que en este Comto. de la Encarnacion de Auila se entran en el Arca del Archibo ; capitales de zensos que se redimen, dotes de religiosas que en el profesan, principales dotaciones que se admiten por esta Comd. = Empleos de dhos. caudales asi en compras de heredades como imposiciones de zensos y redenciones de los que tiene contra si este Comto. que empieça desde principio del año de 1718 y prosigue poniendo por cargo lo que entre y por data lo que sale», tít. int.

10 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Libro de erencia de Dn. Joseph Gonzalez, cura de Sn. Andres, y maiordomo de este Combento, y comienza ese quaderno Año de 1751.»

11 Pap., s. XVIII, enc. rúst., in fol., 1-50.
Lib. resumen de las renuncias de bienes de profesas, dotaciones, etc., del convt.°, 1755.

12 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol. m., sin num. «Libro de quentas generales de este Convento de la Encarnacion de Avila que dan principio en fin de junio de 1772, a donde feneciô el libro anterior de ellas.»

13 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num. Escriptura de censo que otorgô el Excmo. Sor. Marques de Villafranca. â favor de este Convento. Principal 200 V 000 rrs., Reditos 5 V 000 rrs. Es â razon de â 40 el millar», 1776.

14-25 Perg., s. ?, enc. piel. sobre tabla, herrajes, doble fol., con y sin num. Serie cantoral (doce ejemplares corrientes).

26-29 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num. «Cuaderno de mrs.» o cuenta que da la provisora a la priora y clavarias, 1802 (2.º : íd., rúst., 1-75 ; 1814 ; 3.º : íd., 1820, de las capellanías, obras pías, rentas de censos, etc. ; 4.º : íd., enc. perg., br v., ref. tej., sin num., 1863).

30-35 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas verdiblancas, in fol., 1-92. «Quaderno de granos que rixe desde 1806», de cillas de los pueblos, fincas, etc. (2. : íd., 1809-1811 ; 3.º : íd., 1821 ; 4.º : íd., br. v., ref. tej., 1-125 escr. ;1817 ; 5.º : íd., 1823 ; 6.º : íd., 1831).

36 Pap., s. XIX, enc. rúst., in fol., sin num. «Cuentas generales del Convto. de ... Año 809.»

37 Pap., s. XIX, enc. rúst., in fol., 1-114. «Avila. Año de 1857. Civil. La Priora del Monasterio de la Encarnacion de esta Ciudad Con Dn. Fernando Sanchez de esta vecindad p.º que demuela una pared inmediata á dicho combento.»

c) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVIII, entre piel que envuelve, en 4.º «Heredades y censos. Estan aqui los papeles desde el numero sesenta y uno asta el numero setenta y siete.»

2 Pap., s. XV-XVIII, atado, en 4.º «Papeles antiguos de censos y donaciones del siglo 15 hasta el 18.»

3 Pap., s. XVI-XIX, entre tablas, in fol. Recibos, ventas, correspondencia, etc.

4 Pap., s. XVII-XIX, atado, en 4.º Papeles sin clasificar.

5 Pap., s. XVIII-XIX, entre tablas, en 4.º «Quentas con el Agente recaudador p.ª rentas y tazmías.»

6 Pap., s. XIX, entre taps. perg., atan cintas rojas. «Recibos. Contribuciones desde 1817 hasta fin de junio de 1822.»

X. Arch. del Convto. de Ntra. Sra. de Gracia—agustinas—. *

a) Documentos.

1 Perg., s. XVI, 4 hoj. in fol., sello rojo en caj. mad. pend. de cintas seda verde.
Circular de la b. «Dum fructus» de Julio II, Roma, junto a S. P., 25-VI-1507; br. «Etsi ad» del mismo, 17-VI-1508; br. «Vt religioni» del mismo, 7-X-1507 y br. «Nichil est» del mismo, 24-IX-1508 con los privs. concedidos a la orden por antecesores; Toledo, 10-III-1509.

2 Perg., s. XVI, 390 × 530, sello cera roja en caj. madera pendiente de cintas seda verde.
Circular sobre «oraculo vivae vocis» de León X, Roma, 16-II-1516, concediendo a los agustinos poder decir misa después de maitines y al mediodía, bendecir hábitos y correas, más a los prelados todo ornamento sacro menos cálices y patenas, Burgos, 4-VIII-1516.

3 Pap., s. XVIII, 4 hoj., in fol.
Cop. auténtica de las preces y rescripto de la Congregación de Religiosas aceptando el traslado de cinco monjas al convt.º de Madrigal, por no querer sujetarse a la autoridad del ordinario, 1710.

4 Perg., s. XVIII, 620×845, rameada, sello plomo, cordón hilos seda blanca.
B. de Clemente XII sobre el préstamo al convt.º, Roma, junto a St.ª M.ª m., 25-I-1733.

5 Perg., s. XVIII, 185 × 430.
Br. «Ad augendam» de Benedicto XIV con indulgencias para cuantos visitaren el llamado Cristo de las cadenas—cuadro pintado al lado de la sacristía, cuya tradición parte de la madre Sobremonte—, 1745.

b) Códices.

1-2 Pap., s. XVI, enc. perg., forrado terciopelo, in fol., 1-199, resto sin num.
«Libro donde se asientan las Professiones q. las señoras religiosas deste convento an hecho en el. Renovose a instancia de la S.ª D.ª Brigida Calderon, siendo Priora deste convento abacial. Año de 1560», pero en verdad está junto el lib. viejo, desde el acta de la fundadora y priora Mencía López de San Agustín, con sus dos hijas, 1508, profesas en 1523—por entonces estaba de vicario santo Tomás de Villanueva, sobre tales años recibiría educación e instrucción santa Teresa bajo la maestra María Briceño—(2.º: íd., enc. pasta, tela tej., in fol., 1-16 escr.; 1948).

3 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num., colección facticia.
«Agua que tiene este Convto. de S.ª M.ª de Gracia», escrs. sobre el remanente de la fuente del Mercado Grande, comprada a la ciudad, 1547, etc.

4 Pap., s. XVI, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Tratados de convenjencia q. fue fecho entre la S.ª Priora e Quto. de nra. Señora de Graçia de Avila cô el señor Pedro Dàvila qu.º de sus mags. v.º e Regidor de Avila sobre la Capilla mjr. dl. dho. mon.º e capellanja», 1550. —

* Antes estaba en unos cajones, ahora en armario empotrado de tres llaves —que en la abadesa y clavarias, costumbre corriente— en la llamada antigua celda prioral.

5 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
Lib. de fundación y rentas de la obra pía de Lázaro de Salazar regidor que fue de la ciudad, 1578.
6 Perg., s. XVI, enc. perg., in fol., 7 hoj., inics. iluminadas.
«La Regla del Bienavêturado padre nuestro San Agustin Obispo y doctor de la iglesia.»
7 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num.
«Libro de firmas de cuando se sacan las escripturas», 1638.
8 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
Lib. de «recibos» del trigo y cebada, 1646-1669.
9 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-505.
«Libro de las rentas de Pan, Dinero y otros derechos pertenecientes a este Conuento de Nuestra Señora de Graçia de la orden de S. Agustin Nro. Padre desta çiudad de Auila, nueuamente reformado conforme a los libros viejos, que estan en el archiuo deste Conuento con asistencia de nro. pe. M.° F. Françisco de Vargas, Vicario del y de la S.ª D.ª Brigida Calderon priora y sus Depositarias que asistieron a verle corregir y conçertar por los demas libros antiguos de la hacienda... dispuesto por el Pe. F. Francisco de Santibañez confesor y procurador deste dicho conuento. Año de 1650.»
10 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-101.
«Juros de D.ª Leonor Santoja», 1654.
11 Pap., s. XVII, enc. piel ,in fol., 10 hoj. + I-XLVIII escr.
«Noticias historiales y Protocolo del Convento de Gra.», por el P. lector fr. Miguel Verona, prior del convt.° de Segovia, luego de Salamanca, a la sazón vicario «de este misterioso conuento», tít. int. ; 1659, bien hecho.
12 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-213 + índ.
Lib. que formaba parte del «Noticias historiales», separado por orden del obpo. Merino, es el «protocolo» de censos, heredades y juros.
13 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-204.
«Libro Becerro de las Rªs. que pagan al combto. de Gracia. Año de 1717.»
14 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-176 escr.
«Libro de Visitas y Elecciones de Preladas...», tít. int., 1721.
Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol. m., 1-20, resto sin num.
«Libro de Consultas de el Combento...», para admitir a la profesión, 1769, siendo obpo. M. Fdo. Merino.
15-21 Pap., s. XVIII, enc. piel, in fol., 1-681.
«Libro que de orden de el Yllmo. señor Dn. Joseph de Yermo, y Santisteban, obipspo de Avila de el Consejo de S. Mg. Prelado de el Convt.° de nra. Sra. de Gracia orden de san Agustin extramuros de dicha ciudad ; se á hecho para poner las cuentas, que en cada trienio se an de dar de las rentas y efectos de el, y de los gastos, que se causaren ; y assi mismo de el Convt.° y estado que al presente tiene en conformidad de lo mandado por S. Yllma. en uno de los Decretos de visita de la que celebro en dicho Convt.° en 31 de agosto de 1721, como consta de el libro de ellas que esta en el Archiuo de dho. Convento», tít. int., 1722-1769 (2.° : íd., enc. perg., 1-299 ; 1767-1786 ; 3.° : íd., enc. piel, sin num. ; 1786 ; 4.° : íd., enc. pasta, piel tej. ; 1800-1865, o de cuentas de la priora por cargo y data, a la vez que de dotes de religiosas ; 5.° : íd. ; 1895-1925 ; 6.° : íd., 1-400 ; 1926 ; 7.° : íd., tela tej., 1-117 págs. escr. ; 1957).

22. Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Escripr.ª de reconocimto. de dos censos perpetuos de a 612 mrs. y vna gallina de renta cada vno: otorgd.º por Juan García Barba y sus hixos: en fauor de la Archicofradia de San Pedro, y San Andres de esta Corte», tít. int., 1734.

23 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-72 escr.
«Libro de los Fvnerales en el que se da razon de las Religiosas que mueren en este Conuento...; y en que se expresa la forma que se ha de obseruar en el oficio, y sufragios de missas cantadas y reçadas, y la distribuçion de los bienes que se hallasen en su poder, de lo que con la licencia de sus Prelados tenia para vsar de ello», tít. int., 1738.

24 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, in fol., 1-501 + índ.
Apeo general de todas las propiedades que tenian en los terminos de la provincia, 1739.

25 Pap., s. XVIII, enc. perg., ref. tej., in fol., 1-18, resto sin num.
«Libro de entradas y salidas de Capitulo...» o sea ingresos de dotes en archivo como decían o arcas, 1743.

26 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Avila. Año de 1750. Cesion fecha por el Yllmo. Señor Dn. Franc.º Jabier Samchez de Cabezon... Obispo de... Astorga... en fabor de las Señoras D.ª Jabiera Anton de Cabezon Religiosa en el Convento de Santa Maria de Gracia...; D.ª M.ª Josepha de Sobremonte Priora actual en el ...De diferentes heredades de viñas, olibares y tierras de pan llevar y prados consistentes en los Terminos y confines de la Villa de Zebreros y lugar de Berlanas...», con las escrs. origs. de compra, ante G. Montes, escno., 2-VIII-1750.

27 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-462.
«Rl. Carta exria. ganada en for. de el Comuentto y Relijiosas de santa Maria de Grazia orn. de san Agustin Extramuros de la Ziudad de Auila del ptto. que en esta chanz.ª an litigado con don Franzc.º Zuritta, poder y auiente y admor. de los ves., rentas y efecttos del Marqs. de Algarinejo y Cardeñosa y ottros srê paga y antelazn. de sus respecttiuos credittos alos ves. que quedaron pr. mte. de Don Fernd.º Gomez difuntto», Valladolid, 20-XI-1777.

28 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-174.
«Memoria de los lugares, que pagan renta de granos...», 1778.

29 Perg., 300 × 430, s. ?, enc. piel sobre tabla, herrajes, broches, doble fol.
Cantoral antifonario.

30 Perg., s. ?, 300 × 440, enc. piel sobre tabla, herr. y br., doble fol.
Cantoral oficiero.

31 Perg., 360 × 475, s. ?, enc. piel sobre tabla, herr., br. dorados, 2 hoj. + j-cciiij.
«Proprium Missarum de Sanctis», tít. en f. j.

32-44 Perg., 350 × 525, s. ?, enc. piel sobre tabla, herr., br. dorados, 2 hoj.
Dominical (de series correspondientes a los mismos hay otros quince de mayor tamaño; proceden la mayoría de la vieja abadía de canónigos regulares agustinos de Sti. Spiritus, ya desaparecida).

45 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Libro y asiento de los mrs. qe. entran en el Archivo... asi de Rentas como del valor de granos...», 1800.

46 Pap., s. XIX, enc. piel, in fol., sin num.
«Quentas generales de la Capellania de D.ª Antonia Carretero. Año de 1804.»

47 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol. m., sin num.
Lib. de rentas de granos y mrs. que rinde el mayordomo según cargo y data, 1804-1925.

48 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de gastos del Convento de Sta. Maria de Gracia siendo Provisora Sor Bernarda de Sta. Monica. Principia en 23 de julio de 1874» al 1920, tít. int.

49 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.°, apaisado, 1-67 escr.
«Libro de capitales...», 1922, o sea el de dotes.

50 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-25 escr.
«Libro de licencias para entrada en clausura», 1927.

51 Pap., s. XX, enc. hule, en 4.°, apaisado, sin num.
«Fundaciones pías», 1934.

52 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Autos de santa Visita Pastoral», 1938.

53 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-5 escr.
«Libro de actas de reuniones sobre asuntos de Federación», 1955

c) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVI, metido en carp. hecha *ad hoc,* in fol.
«Documentos pertenecientes al convento. 1485-1500», son escrs. de propiedades.

2 Pap., s. XVI, metido en carp., in fol.
Asuntos y escrituras sobre capellanías.

3 Pap., s. XVI, met. en carp., in fol.
«Recibos y papeles varios», 1502, etc.

4 Pap., s. XVII, atado cinta roja, in fol.
Escrituras de censos, 1605, etc.

5 Pap., s. XVIII, envuelto en tira ancha de pap., in fol.
«Cuentas. 1770 al 1786.»

6 Pap., s. XVIII, atado cinta roja, in fol.
Testamentos, ventas, etc., 1722, etc.

7 Pap., s. XVIII, atado cordón, in fol.
Papeles del tiempo de la venerable madre Josefa de Sobremonte, 1750, etc.

8 Pap., s. XVIII, atado, in fol.
Recibos y papeles de la comunidad.

9-11 Pap., s. XVIII, atado y metido en carp., in fol.
«Oficios del Obispado y de otros centros. Año 1783-1898» (2.° : íd. ; 1901-1927 ; 3.° : íd. ; 1928-1948).

12-13 Pap., s. XVIII, metido en carp., in fol.
«Partidas de bautismos, confirmación e informes de monjas. Años 1766-1896» (2.° : íd. ; 1878-1925).

14 Pap., s. XVIII-XIX, envuelto en tira de pap., in fol.
«Cuentas. Gastos de la Iglesia y Convento, años 1721-1815. M. Sobremonte.»

15 Pap., s. XVIII-XIX, entre cub. perg., in fol.
«Cuentas. 1800-1857.»

16 Pap., s. XVIII-XIX, metido en carp., in fol.
«Cartas de los años 1777-1943», también las de la madre M.ª Josefa de Sobremonte, las de las monjas de Sta. Catalina o Sto. Domingo, 1836-1852; inventarios, indulgencias, escritos sobre la escuela de primera ens., etc.

17-20 Pap., s. XIX, metido en carp., in fol.
Papeles varios sin clasificar (hay otros tres).

21 Pap., s. XIX-XX, metido en carp., in fol.
Borradores, cuadernillos de cuentas, etc.

22 Pap., s. XX, sueltos dentro de la carp. suya, in fol.
Facturas de compra, etc.

XI. Arch. del Convto. de San Antonio—franciscanos—. *

a) Códices.

1 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-271 escr.
«Libro de limosnas» que los bienhechores daban por las misas en el convt.º de Medina del Campo, de memorias y de fundaciones, 1726.

2 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-222.
«De los libros, sermons. y demas asumptos contenids. en esta Libreria del Convento de Sn. Lazaro el Rl. de Arevalo. Hizose siendo guardian N. Hermo. Fr. Antonio de S. Josef, predicador, natural de Zamora. Año 1789», tít. int., port. en dibujo.

3-7 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Cuentas Procuracion de Madrid. Convento de Avila», de ingresos y gastos, 1896 (2.º: íd., 1-300; 1906; 3.º: íd., 1-200 pz.; 1908; 4.º: íd., 1-300 p.; 1918; 5.º: íd., apaisado, 1-142; 1935, mandado abrir por la república última).

8 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Libro de patentes de difuntos» de los frailes de este de San Antonio, 1896.

9 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
«Circulares de los prelados», provincial, comisario, etc., 1897.

10-11 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, 1-188 escr.
«Libro de circulares de la Comunidad de Mayorga» de Campos, 1897 (2.º: íd., sin num., 1907).

12-13 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, 1-197 págs.
«Año de 1899. Libro de patente de los Religiosos difuntos de la Provincia de S. Gregorio de esta provincia de Mayorga», como las partidas (2.º: íd., 1918).

14-16 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, 1-200.
«Diario de misas. Años de 1900», de la residencia de Mayorga (2.º: íd., sin num.; 1912; 3.º: íd., 1-200; 1916).

* Está frente a la celda del guardián, en armario cerrado; como se ve, quedan r..os de los de Arévalo, Mayorga de Campos y casa de Medina; hay cuatro cajoncitos q.. en otros tiempos debieron de estar ocupados, hoy vacíos; dicen: «Papeles de la d..alcez y pleito contra los carmelitas descalzos de esta ciudad»; «De canoniz. y beatif. d.. Stos. de la Orden y bulas»; «De tributos»; «De privilegios».

17-22 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., in fol., sin num.
Lib. de ingresos y aplicaciones de misas, 1904 (2.º: íd.; 1910; 3.º: íd.; 1914; 4.º: íd., enc. pasta, piel tej., 1-400 p.; 1921; 5.º: íd.; 1-500 p.; 1937; 6.º: íd.; 1945).

23 Pap., s. XX, enc. pasta, en 4.º, 1-149.
«Libro de cuentas de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Avila», 1913.

24-25 Pap., s. XX, enc. pasta, en 4.º, 1-100 págs.
«Libro de cuentas del pan de Sn Antonio», 1921 (2.º: íd., 1-281 escr., 1929).

26 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, sin num.
«Asuntos varios referentes a monjas y dos recetas para hacer tinta negra y jabón. R. P. Mariano Martinez.»

27 Pap., s. XX, enc. tela, en 4.º, sin num.
«Historia de el convento de Santa Clara. Medina del Campo», por el dicho M. Martínez Cuadrado, 1926.

28 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, 1-200.
«Casos de moral» o conferencias de divinis, 1926.

29-34 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-152 págs.
Un directorio ascético sobre santidad o perfección de las monjas, escrito por el P. fr. Mariano Martínez Cuadrado hacia el 1929 (2.º: íd., 1-245, sobre lo mismo; 3.º: íd., 1-181 p., sobre el tema; 4.º: íd., 1-213 p.; «Práctica de confesar monjas y miscelanea», fechados en la capellanía de Medina del Campo; 5.º: íd., sin num.; «Notas á las Constituciones generales de las monjas franciscanas de España y América Española»; 6.º: íd., sin enc., 1-68 p.; Indice de los ocho tomos en que va numerada la obra de este padre—su num. da diez—, aunque algunos son meros cuadernos que quedan en el leg. correspondiente).

35 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., en 4.º, sin num.
«Actas de Discretorio», con aprobación de cuentas, etc., 1933.

b) Legajos.

1 Pap., s. XIX-XX, entre cubs. pasta, in fol.
Documentos de los superiores de la orden.

2-3 Pap., s. XX, atado, una tap. pasta, en 8.º
Recibos de la venerable orden tercera (2.º: íd., en 4.º, ata cintas).

4 Pap., s. XX, atado, en 4.º
«Recibos de los gastos extraordinarios del trienio 1943-1946.»

5 Pap., s. XX, es un archivador, in fol.
«Coro, iglesia y objetos de culto. Facturas y justificantes de pago.»

6 Pap., s. XX, entre pastas, atan cintas rojas, in fol.
Asociados de la venerable orden tercera.

7 Pap., s. XX, entre carps., in fol.
Papeles de obras realizadas en el convento.

8 Pap., s. XX, carp. cartón, atan cintas blancas, in fol.
Papeles referentes al cuarto centenario del nacimiento de San Pedro Bautista.

9 Pap., s. XX, carp. cartón, atan cint. blancas.
Papeles del P. Mariano Martínez Cuadrado

XII. Arch. del Convto. de San José—carmelitas descalzas, vulgo las madres—. *

a) Documentos.

1 Pap., s. XVI, 2 hoj., in fol.
Ejecutorial de R. Zapata, conónigo toledano, del buleto inserto del card. penitenciario mayor, Rainutius, 7-II-1562, para que Aldonza de Guzmán y Guiomar de Ulloa puedan fundar un convento de carmelitas, extramuros, bajo la jurisdicción episcopal —San José—, 1562.

2 Perg., s. XVI, 335×470, sello ovalado, pend. cordón rojo.
Buleto de la sagrada penitenciaría para que la priora y monjas de la referida fundación puedan vivir sin rentas, Roma, 5-XII-1562.

3 Perg., s. XVI, 250×275, sello cera roja en caj. ovalada, cordón.
Buleto del nuncio A. Cribellus para que Teresa de Jesús pueda pasar definitivamente del convto. de la Encarnación al de San José, primero de su reforma, Madrid, 21 VIII-1564.

4 Perg., s. XVI, 470×600, sello plomo, cordón rojigualda.
B. «Cum a nobis» de Pío IV que confirma el buleto de la penitenciaría para fundar el ya erigido convto. de S. José, Roma, Sta. M.ª, 17-VII-1565.

5 Perg., s. XVI, 340×465, sello cera roja en caj. madera, cordón.
Ejecutarial del auditor de cámara, A. Riarius, de la b. de Pío IV, inserta, Roma, S. M., 17-VII-1565, que confirma la fundación de San José, Roma, 18-VIII-1565.

6 Perg., s. XVII, 145×395.
Br. «Ad augendum» de Inocencio XI con indulgencias en cuatro días festivos por visitar, con las condiciones corrientes, un altar de intra clausura, Roma, S. P., 4-XII-1679.

7 Perg., s. XVII, 147×400.
Br. «Ad augendum» del mismo con las indulgencias de la scala sancta romana por visitar siete altares intra claustra, Roma, S. P., 4-XII-1679.

8 Perg., s. XVII, 160×420, sello cera roja que rodea pegado cordón perg.
Br. «Ad augendum» de Urbano VIII con indulgencias en los días de la Circuncisión, S. José y Sta. Teresa por visitar altar intra claustra, Roma, St.ª M.ª, 10-XI-1683.

9 Perg., s. XVIII, 135×415.
Br. «Ad augendum» de Clemente XI con indulgencias por visita de altar intra claustra, Roma, Sta. M.ª, 30-X-1705.

b) Códices.

1 Pap., s. XVI, enc. perg., atan tir. perg., en 4.°, sin num.
«Compra dela Capilla de Sta. Catalina de la Parroquial de Santiago de Abila, y Fundaziones echas en ella por los Señores Lizenzdo. Pedro Vazquez y Costanza de Valdibieso su Muger. Año de 1527.»

---

* Los docs. están metidos en artísticos cuadros de madera tallada en este nuestro ›lo, cuatro colgados en el coro y el dorado en la celda de la santa; los otros cuatro s. se hallan en una caj.; lo demás en arca de tres llaves, en la llamada «oficina de la iora»; los legs. están bien clasificados.

2 Pap., s. XVI, enc. perg., atan tir. perg., in fol., colecc. fact., sin num. Cartas del obpo. Mendoza ; P. Gracián ; Gr. Nacianceno ; Juan Carrillo ; P. Gabriel ; del sobrino Lorenzo de Cepeda ; condiciones para la venta de «La Serna» ; cop. del br. para vivir sin renta ; petición para traer el cuerpo de la Santa a Avila ; licencia del provincial Angel de Salazar para que ésta y otras tres pudiesen estar en San José ; 22-VII-1563, etc.

3 Pap., s. XVI, enc. pasta, forro damasco rojo, ata cordón íd., in fol., sin num.
Lib. de profesiones desde la primitiva en 21-X-1564 en que lo hizo Isabel de S. Pablo ; con firmas de la santa —bastantes cortadas— y otras célebres monjas.

4 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro conventval De la fundaçion, eleciones, Tierras y Rentas, y Censos deste Conuento de Sn. Joseph de Carmelitas descalzas desta Ciudad de Auila. H. H. G. a M. D. P.», 1577 ; tít. int. ; de priora, subpriora y clavarias.

5 Pap., s. XVI-XVIII, rúst., en 4.°, sin num. + 1-58 + resto sin num., colecc. facticia.
«Virtudes de N. M. S. Teresa en Relacion de su Prima la Venerable Me. Maria de S. Geron.°», con firma autógrafa : «Favores de Su Magestad à N. Gloriosa M. Sta. Teresa en los ultimos 20 años de su vida» ; «Ultimas acciones de la vida de N. S. M. S. Teresa en Relacion de la V. Me. Ana de S. Bartolome, aunque no de su letra» ; «Tratado dela contemplacion» ; los títs. menos éste están en rubrica, me parecen del P. Santamaría.

6 Pap., s. XVI, enc. esp. en plata repuj. del s. pasado, con br. íd., en 8.°, sin num. ; metido en caja piel y terciopelo lujosa.
«Jhs.—Mria.—Exercicio de Amor entre el Alma y el esposo J. C. por nuestro Padre Juan de la Cruz a peticion de la Madre Ana de Jesus, 1584» ; tít. repuj. en cub. plata ; por mucho tiempo fue tenido como autógrafo ; hoy parece corresponder a una segunda redacción.

7 Pap., s. XVII, enc. piel sobre tabla, 6 nervios, br. metálicos, doble fol., 1-88 escr.
«Libro Beçerro de quêta y Raçon de los Iuros y Rentas que tiene el Conuento de monjas descalças de S. Ioseph de Auila en el año 1676. Qve se sirvieron de nombrar a mi Iuan de Mier Villar Notario del Numero de Auila, por su Mayordomo» y de dotes moderno.

8 Pap., s. XVII-XVIII, apaisado, enc. perg., cintas seda roja y verdes, colecc. fact. de docs. correspondientes.
«Carmelitas descalzas de S. José. Avila. Auténticas» de reliquias que poseía la duquesa de Arcos.

9 Pap., s. XVII, enc. perg., atan cintas verdirojas, in fol., sin num.
R. pr. de Carlos II o «Carta de libramiento general para el Conut.° de San Ioseph... por lo qual se situan al dicho... 196.800 mrs. de Renta en cada un año desde 1 de henero de 1697 en adelante en los alcaualas del Marquesado de Peñafiel y Condado de Vrueña», Madrid, 8-III-1698.

10 Pap., s. XVII, enc. perg., canto dorado, atan cint. seda sepia, en 4.°, sin num.
«Libro de las fvndaciones de los Monesterios que fundo la Madre Theresa de Jesus de la primera regla de Nuestra Señora del Carmen q. llaman descalças, escriuiolo la Sta. madre por mandado de sus perlados y confesores», tít. int. ; cop.

11 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-216 p.
«Vida de la Venerable Me. Maria Manuela de Sn. Joseph Carmelita Descalza en el Cont.º Real de Sn. Joseph. Escrito por ella misma por orden de su Prelada y de otro sugeto a quien dicha Madre devia obedecer»; tít. int.; cop. del 1707.

12 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cint. verdes, in fol., sin num.
«Zesion, a fabor delos Señores Dean y Cabildo dela Sta. yglesia desta Ziud. de Abila del Patronato dela Capilla maior del Conbento de Sn. Ioseph de Carmelitas descalzas.—Año de 1714.»

13 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Apuntamiento dela Vida y virtudes de la Me. Juana Angel de la Cruz Religiosa profesa desta Sta. casa; tenia de edad 68 años; fallecio a 16 de Julio de 1732», conocida por la trujillana.

14 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., ref. tej., in fol., 1-249.
«Libro de imbentario de los Instrumentos vtiles, que tienen en su Archivo... Para que... puedan instruirse delas Regalias que tienen y gozan, que Rentas tienen, por que las tienen, y que obligaciones tienen: y assi mismo los Patronatos de Legos, y Cappellanias, que en su Yglesia y Capillas estan fundadas por distintos Bienechores y devotos»; tít. int.; 1751, tan detallado que casi las transcribe.

15 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-128.
«Libro de algunos Milagros, y Vidas de Algunas de las Religiosas ynsignes, en santidad y virtud que an florezido, en el Combento... Copiadas fielmente de hunos borradores, que en este año de 1752 q. puso en limpio, Pedro Joseph Burriel Presbitero, de Orden de Nuestra Madre Priora, Ana Joachina de Sta. Teresa; los cuales dos Borradores se hallan en el Legajo 4.º a lo largo.»

16 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-14 escr.
«Libro de Rentas de Maravedis... que empieza a Rejir, desde primero de Henero, del año de 1753»; tít. int.

17 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-296.
«Libro de Rentas de Granos... en el año de 1753»; tít. int.

18 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cintas verdes, in fol., 1-XVIII+1 hoj.
«Providencias maravillosas de S. Md. con la nueva Iglesia de Carmelitas Descalzas de S. Joseph de Avila, y Ternisimas profecias acerca de ella de el insigne y muy Ve. Pe. Fr. Domingo de Santa María de el Orden Seraphico consiguientes al famoso vaticinio de N. G. M. Santa Teresa de Jhs. en las Adiciones de su vida»; tít. int.; desde el proyecto hasta la construcción incluso por el arquitecto Fco. de Mora; cop. por fr. Man. de Santamaría, 1761.

19 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-175.
«Libro de quentas dela Capilla de Sn. Pablo sita en el atrio del Conbento de Sn. Jose... y en el estan los Nombramientos de Cape y Sachistan y en su Principio El tanto de la fundacion y testamto. del Sor. Fundador. Año de 1766.»

20 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Manual de Missas Cantadas, i Rezadas de este Primitivo Convento... Año de 1780»; tít. int.; con sus dotaciones, por días y meses.

21 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Difuntos sepultados En la Yglesia de este Conbento»; en 1586 lo fue el primero.

22 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de visitas Canónicas del Convento de San José de Avila. Año de 1826.»

23-24 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-21.
«Libro de Religiosas difuntas de esta Comunidad... Año de 1838» (2.°: íd., pasta, tela tej., 1-6 escr.; 1955).

25 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.°, 1-79 p. escr.
«Libro de Fundaciones y Cargas perpétuas», 1892.

26 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-61 escr.
«Libro de los Dotes de las Carmelitas Descalzas de San José de Avila año de 1939».

27 Pap., s. XX, enc. rúst., cuad. rayado, en 4.°, 1-85 p. escr.
«Catálogo de los documentos y libros del Convento de S. José. Avila, 1956.»

c) Legajos.

1 Pap., s. XVI, entre tap. pasta ad hoc, jaspeado amarillo, in fol.
Heredad en Sanchidrián, 1509; en Mamblas, 1540; compra por santa Teresa y Guiomar de Ulloa de una casa, 1565; cop. de los breves de fundación, de una carta de la santa, de un fragmento del Cántico, de las escr. entre la santa y Fco. de Salcedo para la fundación de la capilla de San Pablo.

2 Pap., s. XVI-XVIII, entre tap. íd., in fol.
Testamento, memorial, memorias de misas; escr. en favor de las fundaciones de su iglia.; capellanía de obpo. Mendoza y la de Fco. Guillamas; dote; convenio entre las madres de Toledo y las de Avila; sobre su cód. del Cántico Espiritual; alguna carta a dirigidas; tierras en Muñomer y Albornos; patronato del duque de Arcos; 1589-1717.

3 Pap., s. XVI-XIX, en caj. con refuerzos latón y llave.
Indulgencias y docs. o recibos de Julián de Avila, M.ª de S. Jerónimo, L. de Cepeda, F. de Cepeda, etc., 1573-1817.

4 Pap., s. XVI-XX, entre tap. pasta ad hoc, jaspeado morado, cint. verdiazules, in fol.
Todo sobre la beata Ana de S. Bartolomé: cartas originales, cop de otras y de la revelación que tuvo de que el cuerpo de la santa volvería a Avila; triduo en S. José cuando su beatificación en 1917.

5 Pap., s. XVII-XIX, entre tap. íd., jaspeado verde, cint. rojas, in fol.
Arrendamientos de casas; testamtos. y dotaciones de misas; réditos, reducción de misas, memoria de tierras en Zapardiel y en Valverde; bienes raíces en la provincia el 1806; censos, donación de J. Mnez. Sáez, luego obpo. de la Habana, de dote en 1858; empréstito a Pío IX; patronato de la duquesa de Arcos; acciones; entidades que les deben; 1612-1879.

XIII. Arch. del Convto. de St.ª M.ª de Jesús—clarisas, vulgo Gordillas—. *

a) Documentos.

1 Pap. esp., s. XV, 345×470.
Venta por B. Díaz de veinte obradas en Muñogrande en setecientos treinta mrs. a P. Lpz. Trapero; Avila, 14-IV-1423.

2 Pap., esp., s. XV, 6 hoj., 170×260.
Venta por el cura de Salvadiós y su hno. a P. Lpz. Trapero de la heredad y casas en Muñogrande por trescientos cincuenta mrs.; Avila, 2-VII-1427.

3 Pap. esp., s. XV, 280 × 335.
Aprobación de J. de St.ª María, hno. del cura de Salvadiós, J. Glez., de la venta hecha por éste a P. Lpz. Trapero, de la heredad de Muñogrande, que había sido dada por el c. de Chaherrero; Burgo, 24-IV-1428.

4 Perg., s. XV, 335×500, firmas sin sellos.
Venta por B. Díaz de sus casas y heredad de Muñogrande a P. López Trapero, vec. de Avila, junto con otras viñas en Crespos; Avila, 2-II-1429.

5 Perg., s. XV, 345 × 450.
Venta de Sancho Núñez y su mujer de sesenta obradas de tierras y un prado en Muñogrande por tres mil mrs. a P. Lpz. Trapero, 6-IV-1430.

6 Pap. esp., s. XV, 2 hoj., 173×263.
Posesión de P. Lpz. Trapero de un prado en Muñogrande que fue de Sancho Núñez; Muñogrande, 6-IV-1430.

7 Perg., s. XV, 6 hoj., 182 × 260.
«Conpra dela heredat de muñogrande de Sancho Nuñs. e su muger» por P. Lpz. Trapero, de cuatro yugadas y siete obradas, etc. por nueve mil quinientos mrs.; Valseca, 11-II-1433.

8 Pap. esp., s. XV, 250 × 322.
Carta de pago que dio Sancho Núñez a P. Lpz. Trapero de cuatro mil quinientos mrs., resto del precio de su venta; Valseca, 27-I-1434.

9 Perg., s. XV, 4 hoj. en 4.º mayor.
«Conpra de la heredat de muñogrande q. fue de ihoana grâ muger q fue de Diego Ferandes de Valseca» por P. Lpz. Trapero, con prados, casas y solar, 19-IV-1934.

10 Perg., s. XV, 2 hoj. en 4.º m.
«Conpr. dla heredat de Juan Vlaqz. de Villatoro», residente en Valseca por P. Lpz. Trapero, de tierras en Muñogrande, 22-V-1434.

11 Perg., s. XV, 7 hoj., 175×260.
«Retrahiçion q. fiz Jua. Gra. dla. heredat q. vendio Jua. Vlz. de Villatoro en Mgrde.»; Valseca, 30-V-1434.

---

* Antes se hallaba en el coro bajo; con buen acuerdo por la humedad pasáronle a sala capitular, en armario de nogal con dos filas de cajones, bien ordenado, sin piz- de polvo todos los ms.; los pergaminos enrollados sobre un papel fino y atados; dado hasta con mimo, con qué afecto entrañable guardan todo y enseñan sus piezas ables; los códs. de vitela guardados como verdadero oro en paño de encaje finísimo rqueta gótica del cuatrocientos, primorosa, magnífica en oros y repujado, con escu- de los virreyes e incrustaciones; también está aquí el sello de plata de la funda- a y primer convento—; en malhumor llegué de otro y en seguida vistieron de alegría entusiasmo; luego, como en tantos otros, mañana y tardes el vasito y los bollos de nja; incluso después de marcharme una su carta me advertía no dejar de consignar o tres códices que se olvidaron, bien reseñados por cierto.

12 Pap. esp., s. XV, 285 × 300.
Venta de tierras en Fuente el Sauz y Bernuy a P. Lpz. Trapero, 4-III-1437.

13 Pap. esp., s. XV, 285 ×285.
Venta de una «cassa pagisa» donde caben tres cabriodas por J. García de Muñogrande a P. Lpz. Trapero; Avila, 12-III-1438.

14 Perg., s. XV, 240×315.
Poder de la virreina, M.ª de Avila, a J. Enríquez para vender la licencia que tenía del rey su marido el virrey difunto, para sacar trescientas vacas de la isla sin aduana, con tal que la mitad del producto se emplease en la construcción de la capilla mayor de Sta. María de Jesús, de Catania, según proyecto del mismo, y la otra mitad podría hacerla propia por sus servicios; Catania, 13-IX-1445.

15 Pap. esp., s. XV, 300×330.
Venta de ocho obradas en Muñogrande por B. Gutiérrez Ferrero a Inés de Zabarcos en dos mil mrs.; Avila, 7-III-1465,

16 Pap., s. XV, 4 hoj. + guardas, en 4.º
Testamento de Rodrigo del Aguila, hijo de Juan de Avila, hecho por sus hermanos Diego y Sancho con el poder debido, dejando heredero a su otro hermano Alvaro; Avila, 21-II-1466.

17 Perg., s. XV, 4 hoj. in fol. + guardas.
Tratos previos habidos con los reyes para el cambio de las Gordillas, de la que se había apoderado, siendo del cabildo, el rey Enrique IV, hecho fortaleza, destinada a cacerías y placeres; 29-XII-1477 a 2-I-1478.

18 Perg., s. XV, 14 hoj. in fol. + guardas, buenas iniciales miniadas.
Escritura del cambio de las tercias de Avila y Pajares por las Gordillas entre los reyes y el cabildo, con la r. c. de Sevilla, 20-X-1477, el albalá del 2-X-1477 y la r. pr. de Sevilla, 15-XII-1477; Avila, 9-I-1478; hay una cop. simple de la misma.

19 Perg., s. XV, 2 hoj. in fol. + guardas.
Capítulos mediados entre los reyes por poder y el cabildo para el cambio de las tercias; Avila, catedral, 9-I-1478.

20 Pap. esp., s. XV, 310 × 330.
R. c. de los Reyes Católicos con poder para que se efectúe el trueque con el cabildo de las tercias del Campo de Pajares por el monte de las Gordilla»; tiene firma autógrafa, pero sin lugar ni fecha; 1478?

21 Perg., s. XV, 350×470, sello grande plomo, los reyes uno peleando a caballo y ella sentada en trono, leyenda, cordón hilos seda azul-verdi- rojigualda.
R. c. de los Reyes Católicos por la que venden a Fdo. Núñez Arnalte, tesorero y secretario suyo, el señorío y heredad de las Gordillas —antes propiedad del cab.º cat., a unos veinte km. de Avila— por la cantidad que valían unos juros, sus derechos de escribanía en la tierra de esta ciudad y unas casas en la de Toledo, que le habían sido dadas por el rey como albricias por su anuncio en Cervera del desposorio con la prinesa entonces, Madrid, 18-IV-1478, con las firmas autógrafas.

22 Pap. esp., s. XV, 285 × 383.
Poder de Fernán Núñez Arnalt para tomar posesión de la Pelmaza y otros; Sevilla, 18-VI-1478.

23-24 Pap., s. XV, 2 hoj. in fol.
Ultima voluntad del tesorero F. Núñez, vecino de Avila y muy enfermo, para que su mujer y fr. Tomás de Torquemada como testamentarios dispongan de sus bienes como ellos saben ; Toledo, 26-X-1479 ; hay otro idéntico y una cop. notarial.

25-32 Pap., s. XV, 310 × 450, sello del cabildo cat. abulen. en pap. sobre cera roja.
Memorial de los reyes y cabildo a S. S. para el cambio entre los mismos de las Gordillas por las tercias dichas, Toledo, 1480 ; vienen las firmas de los cangos. ; no entiendo por qué hay ocho ejemplares.

33 Perg., s. XV, 575×745, sello plomo, cordón seda rojigualda.
B. «Ex debito» de Sixto IV aprobando el trueque del monte y término de las Gordillas por las tercias de todas las iglias. de la ciudad —entre las cuales la de Sta. Cruz— junto con las de Pajares, Blascosancho, Sanchidrián y Mingorría, las cuales daban los reyes al cab.º cat. por aquél, Roma, junto a S. P., 13-I-1480.

34 Perg., s. XV, 4 hoj. in fol. + guardas, cordón sin sello.
R. c. de los Reyes Católicos con finiquito hecho al tesorero F. Núñez del alcázar gordillano y otras mercedes a su mujer M.ª Dávila por los servicios de aquél ; Toledo, 8-IV-1480.

35 Perg., s. XV, 2 hoj. in fol.
Prórroga que da el cabildo para que los reyes traigan la bula de confirmación del trueque ; 28-VII-1480.

36-37 Perg., s. XV, 558×550, sello en caj. de madera, cordón seda verde.
Proceso del deán segoviano como juez ejecutor de la b. de Sixto IV, «Ex debito», 26-I-1481 ; hay otro orig. idéntico.

38 Perg., s. XV, 24 hoj. in fol.
Poder de M.ª de Avila, hija de Gil de Avila, para requerir al cabildo con la bula y compra de las Gordillas ; Avila, 8-V-1481.

39 Perg., s. XV, 4 hoj. in fol. + guardas.
Acta de presentación de la b. «Ex debito» de Sixto IV, 13-I-1480, que confirma el cambio con los reyes ; en la catedral, 9-V-1481.

40 Perg., s. XV, 2 hoj. in fol.
Acta notarial de la anulación de cláusulas condicionales, una vez presentada la bula pedida por los reyes para confirmar el cambio de las tercias de las iglias. de la ciudad y otras cuatro por el término de las Gordillas ; en la catedral, 9-V-1481.

41 Parg., s. XV, 2 hoj. in fol. + guardas.
Poder del cabildo para dar posesión de las Gordillas a M.ª Dávila, mujer que fue de F. Núñez, mediante el apoderado de ésta, D. de Zabarcos, pues los reyes por justos títulos se la habían dado ; Avila, 9-V-1481.

42-43 Perg., s. XV, 4 hoj. in fol., + guardas.
Posesión que tomó Diego de Zabarcos de la fortaleza, término y casa de las Gordillas, término de Avila, en nombre de M.ª de Avila ; 16-V-1481 (hay otro orig. en pap. esp., 4 hoj in f. + guardas).

44 Pap. esp., s. XV, 4 hoj. in fol. + guardas, sello pap. sobre cera roja.
Autos del abad de Sancti Spiritus como juez ejecutor de la b. de Sixto IV, «Superna dispositione», 23-IX-1480, debida a instancia de M.ª de Avila, mujer que fué de Fernán Núñez, para fundar el convt.º de St.º Tomás con los bienes del mismo, una vez que señalara sitio ; Avila, 15-II-1482.

45 Perg., s. XV, 444×760, sello papel sobre cera roja.
Testamento de Fdo. de Acuña, virrey de Sicilia ; Catania, 26-VIII-1485, por el que nombra heredera universal a su mujer, M.ª de Avila ; está legalizado por los jurados de la ciudad catinense.

46 Pap., s. XV, 6 hoj. + guardas, en 4.º
Venta por el cabildo a Fdo. de Acuña de un «esconçe» de la carnicería de la fábrica catedral, junto a las casas «del tormento» ; 22-XII-1486.

47 Perg., s. XV, 327×575, restos sello cera roja pend. de cinta rojigualda.
R. c. de Fernando el Católico con la donación de la heredad, jardines y casa llamada la Zisa, extramuros de Palermo, a su virrey Fdo. de Acuña ; en el Campamento contra Baza, 30-IX-1489, con firma autógrafa.

48 Pap., s. XV, 4 hoj. in fol. + guardas.
Copia autorizada de las mandas del testamento de Inés de Zabarcos, enterrada en convt.º abulen. de San Francisco, madre de M.ª de Avila, su testamentaria con Rodrigo de Zabarcos, entre las cuales una capnía. en el beaterio de Sta. Catalina de Avila : Palermo, 8-II-1940.

49 Perg., s. XV, 400×800, sin sello.
Proceso para el concierto y compra del derecho que podía pertenecer al de Bolonia, del palacio y heredad de la Cisa, extramuros de Palermo, dada por el rey católico en r. c. de Baza, 30-IX-1489, al virrey Fdo. de Acuña ; Palermo, 12-V-1490.

50 Pap. esp., s. XV, 305 × 420, sello al dorso.
Concesión de la ciudad panormitana al virrey Fdo. de Acuña de terrenos alejados de la vieja finca de Zisa, restaurada por él, para casa y albergue de pastores y ganados que antes se acogían a unas chozas contiguas ; Palermo, 26-II-1491. —

51 Perg., s. XV, 305×433, rúbricas sin sello.
Certificado del notario catinense P. de Consentino de que los franciscanos de allí consintieron en que se enterrase en la catedral al virrey Fdo. de Acuña, por ser su última voluntad, no obstante hacerlo con hábito de la orden ; Catania, 28-IX-1494.

52-53 Perg., s. XV, 285×520, rúbricas sin sello.
Autos del notario P. de Consentino al presentarse a por el testamento del virrey Fdo. de Acuña el capellán, Alvaro de Zarza, de M.ª de Avila, como heredera universal ; Catania, 26-VIII-1495 ; hay otro orig. idéntico.

54-55 Perg., s. XV, 250×390, señal cera roja del sello.
Legalización que los jurados de Catania hacen del notario Paulo de Consentino ; Catania, 2-IX-1495 ; hay otro idéntico que conserva el sello.

56 Perg., s. XV, 120 × 375.
Br. «Cum sicut» de Alejandro VI autorizando a M.ª de Avila para entrar en el convt.º de clarisas de Calabazanos, dióc. palentina, aunque el número de monjas esté completo—luego debió cambiar de opinión— ; Roma, junto a S. P., 7-IX-1495.

57 Perg., s. XV, 245×460, sello papel sobre cera roja.
Carta de libertad que dio la virreina, María de Avila, a su esclava M.ª con condición de vivir honestamente ; Mesina, 13-IX-1495.

58 Perg., s. XV, 130 × 408, restos sello cera al dorso.
Br. «Exponi nobis» de Alejandro VI por el que se concede a M.ª de Avila trasladar los restos de Fernán Núñez Arnalte desde San Juan de los Reyes, Toledo, al R. Convt.º de St.º Tomás, Avila, construido a sus expensas, aunque su voluntad fuese en la igli.ª de San Martín, Ocaña ; Roma, 13-VII-1500.

59 Pap., s. XVI, 570 × 775, firmas pero no sellos.
Proceso del provisor de la abadía vallisoletana p.ª ejecución de la b. «Ut aeternae», Roma, 6-VII-1475, de Sixto IV declarando exentos de diezmos a convtos. de clarisas por petición del de Tordesillas y otros de León y Castilla; Valladolid, 18-XI-1502.

60 Perg., s. XVI, 320 × 470, falta sello, cordón rojo.
Buleto de la sacra Penitenciaría autorizando a la que fue virreina de Sicilia para sacar religiosas clarisas de algún convt.º con destino al de su fundación así como que pudiesen comer carne tres días en semana; Roma, 1502.

61 Pap., s. XVI, 465 × 625, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Sacrosanctae militantis» de Alejandro VI al abad de Sti. Spiritus con facultad a la noble M.ª de Avila, viuda del virrey, para fundar un convt.º de clarisas, bien dotado, con privilegio de tener al Ssmo. en el coro por siempre jamás; Roma, junto a S. P., 15-III-1503; hay trad. cast.

62 Perg., s. XVI, 335 × 420, sello plomo, cordón cáñamo.
Juramento de obediencia que por orden de Alejandro VI hizo al papa y santa iglesia la abadesa fundadora de las Gordillas, así como de conservar los bienes del convt.º; fórmula sin fecha.

63 Pap. esp., s. XVI, 12 hoj. in fol. + guardas.
Relación notarial con firma autógrafa de que la virreina consigna en su testamto. de 1502 y manda cumplir antes que nada, determinadas cláusulas de caridad; villa de Calabazanos, 12-IV-1503.

64 Perg., s. XVI, 290 × 465, sello pap. sobre cera, al dorso.
Br. «Nuper Nobis» de Julio II para que la fundadora, según sus preces y las de la noble Elvira de Zúñiga, pudiera ser abadesa vitalicia; Roma, 5-XI-1509.

65 Perg., s. XVI, 6 hoj. in fol., cordón roji-verdi-morado, sin sello.
R. pr. de Dña. Juana sobre «Juro en alcaualas de Auila de 20 U 590 mrs. de Rentta para el Comuento de las gordillas»; Valladolid, 2-I-1510.

66 Perg., s. XVI, 565 × 680, sello plomo cordón cáñamo.
B. «Sub sacrae» de León X a los abades abulen. de Sti. Spiritus y segoviano de los Huertos junto con cang.º abulen. G. de Vega con autorización para hacer igli.ª parroquial en el término de las Gordillas, concediéndoles a las monjas los diezmos y poder presentar cura; Roma, junto a S. P., 22-IX-1513.

67 Perg., s. XVI, 430 × 550, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Ex iniuncto» de León X al maestrescuela y al cang.º abulen. Crist. de Medina sobre el censo de la propiedad de dicha fundadora en Maello, con el fin de que defiendan posesiones y cobro del mismo; Roma, junto a S. P., 11-V-1515.

68 Perg., s. XVI, 300 × 470.
Br. «Devotionis tuae» de Paulo III para que la abadesa de las Gordillas pueda poner y quitar con libertad mayordomo de sus bienes sin presiones de la familia de la fundadora, con tal de que sea inteligente y buen admor., poniendo como jueces conservadores al obpo. de Mondoñedo, al abad de los Huertos y al deán de Palencia; Roma, junto a S. P., 7-II-1539.

69 Perg., s. XVI, 535 × 665, falta sello, señal para el cordón.
Buleto de la sacra penitenciaría autorizando el traslado del convt.º de las Gordillas a la ciudad de Avila; Roma, 18-IV-1556.

70 Perg., s. XVI, 260 × 340, falta sello y cordón.
Buleto de nuncio de Paulo IV confirmando la decisión del convt.º de cantar oficio divino del Ssmo. Sacramto. todos los jueves, exceptuadas determinadas fiestas; Valladolid, 8-V-1557; publ. en «Arch. Iber.-Amer.»

71 Perg., s. XVI, 245 × 345.
Hermandad entre el monasterio jerónimo de Guadalupe y este de Sta. María de Jesus; 19-XI-1565.

72 Perg., s. XVI, 225 × 310, sello de pap. sobre cera.
Buleto del nuncio César autorizando al confesor y tres frailes para que según costumbre morasen, comieran y durmiesen en las casas contiguas del convt.º, pues «satis divitiis instructum est», no obstante su decreto gral. en contra; Madrid, 14-IV-1587.

73 Perg., s. XVI, 6 hoj. in fol. + guardas, falta sello, queda cordón blanqui-roji-gualda.
R. pr. de Felipe II sobre «el abadesa, mõjas y conbẽto dl. monest.º de sãcta maria d. Jesus d. las gordillas de la ciudad de abila. clviij U ccxl viij. de Juro de a xx U el jUr»; Madrid, 8-VI-1590.

74 Perg., s. XVI, 10 hoj. in fol. + guardas, cordón sin sello.
R. pr. del mismo sobre «el abbadesa, mõjas y cõuẽto del monest.º de santa maria de Jhus. dela diocis. dela ciudad de auila. xx U dxc. de Juro perpetuo»; Madrid, 19-VI-1596.

75 Pap., s. XVII, 6 hoj. in fol. + guard.
Copia autzda. de la r. c. de los Reyes Católicos en el s. xv al concejo abulense haciendo concejo también al de Gordillas con alcalde, etc. y su exención del de la ciudad de Avila; hecha en Mediana, 27-IX-1602.

76 Perg., s. XVII, 295 × 375, sello cera roja en caja latón, cordón delgado de cáñamo.
Buleto del nuncio de Urbano VIII con licencia para estar de seglares en el convento, hasta que eligieran estado, María y Concha «causa educationis»; Madrid, 18-IX-1642.

77 Perg., s. XVII, 215 × 290, sello en caj. de latón.
Buleto del nuncio de Alejandro VII concediendo a la que fue abadesa Inés Enriquez una sirvienta dada su avanzada edad; Madrid, 20-XII-1660; al dorso aceptado por mayoría de votos de las monjas ante el provincial y el prior.

78 Perg., s. XVII, 225 × 245, sello cera roja en caj. latón.
Buleto del nuncio Borromeo con autorización para que Josefa Vela y otra entren a servir en el convt.º ad septenium; Madrid, 23-III-1665.

79 Perg., s. XVII, 12 hoj. in fol., cordón sin sello.
R. pr. de Carlos II sobre «la Abadesa Monjas y Convento de santa maria de Iesus que llaman delas gordillas extramuros de la ciudad de Abila. cinquenta y cinco mill ducientos y ueinte y ocho marauedis de iuro perpetuo situados en las alcaualas dela Ciudad de auila y villa de arebalo y sus partidos»; Madrid, 24-III-1673.

80 Perg., s. XVII, 136 × 360.
Br. «Omnium saluti» de Inocencio XI concediéndoles altar privilegiado; Roma, junto a S. P., 4-XII-1679.

81 Perg., s. XVII, 150 × 400.
Br. «Ad augendam» del mismo concediendo las indulgencias del jubileo en la fiesta de St.ª Clara a cuantos visitaren igli.ª y capillas del convt.º;

Roma, junto a S. P., 4-XII-1679; la mayoría llevan al dorso el pase del provisor u obpo.

82 Perg., s. XVII, 144 × 397

Br. «Ad augendam» del mismo con jubileo por visita de siete altares intra claustra doce veces al año o con tres más subir cuatro de rodillas la escalera; Roma, 4-XII-1679.

83 Perg., s. XVII, 145 × 385, restos sello cera roja al dorso.

Br. «Ad audendam» del mismo con indulgencias por visitar altares del convt.º; Roma, 4-XII-1679.

84 Perg., s. XVII, 140 × 390.

Br. «Omnium saluti» del mismo determinando que el altar privilegiado es el mayor; Roma, 19-V-1684.

85 Perg., s. XVII, 125 × 340.

Br. «Sincerae vestrae» del mismo con indulgencia plenaria para las monjas que murieran; Roma, junto a Sta. María, 9-VIII-1688.

86 Perg., s. XVIII, 290 × 290, rúbricas sin sellos.

Buleto del nuncio de Clemente XI dispensando de dote a María Rosa Márquez, joven música con vocación de clarisa, por motivo el mayor esplendor del culto; Madrid, 29-X-1708.

87 Perg., s. XVIII, 145 × 395.

Br. «Sincerae vestrae» de Clemente XII con indulgencia plenaria para las monjas in articulo mortis; Roma, junto a Sta. María, 20-VIII-1732.

88 Perg., s. XVIII, 152 × 392.

Br. «Ad augendam» del mismo con indulgencias en las ferias de marzo, supuestas las condiciones corrientes; Roma, 20-VIII-1732.

89 Perg., s. XVIII, 150 × 310.

Br. «Cum sicut» del mismo con indulgencia plenaria en el primer y noveno día de la novena que hicieran las monjas ante Navidad, siempre que se visite determinado altar de intra claustra; Roma, 20-VIII-1732.

90 Perg., s. XVIII, 150 × 395.

Br. «Ad augendam» del mismo con las mismas indulgencias que ganan los que visitan en Roma los siete altares de S. Pedro a quienes lo hagan con siete del convt.º; Roma, 20-VIII-1732.

91 Perg., s. XVIII, 165 × 395.

Br. «Pium saluti» del mismo con indulgencia para el alma de monja que estuviera en purgatorio y por quien se dijese la misa de la octava de difuntos; Roma, 20-VIII-1732.

92 Perg., s. XVIII, 150 × 395.

Br. «Ad augendam» del mismo con indulgencias para las monjas que visiten tres veces al año las siete capillitas de intra claustra y suban de rodillas las escaleras; Roma, 20-VIII-1732.

93 Perg., s. XVIII, 146 × 300.

Br. «Ad augendam» del mismo con indulgencias en las ferias de marzo, Roma, 20-VIII-1732.

94 Perg., s. XVIII, 16 hoj. in fol.

R. pr. de Felipe IV sobre el pleito del convt.º con el fiscal sobre la jurisdicción en Saornil de Adaja, Valladolid, 4-XI-1658, cop. autzda. del 1740.

95 Perg., s. XVIII, 194 × 433.

Br. «Omnium saluit» de Benedicto XIV determinando al mayor como altar privilegiado por un septenio; Roma, junto a Sta. María, 30-IX-1752.

96 Perg., s. XVIII, 152 × 430, señal de cera roja al dorso.
Br. «Ad augendam» del mismo con las mismas indulgencias que a los de la scala sancta de la ciudad eterna para las que suban de rodillas cuatro veces al año las que hay intra claustra; Roma, 30-IV-1755.

97 Perg., s. XVIII, 210 × 307.
Buleto del nuncio Palavicino al superior del convt.° con permiso para que María Hdez. Navarredonda pueda estar dentro «causa educationis»; Madrid, 27-V-1761.

98 Perg., s. XVIII, 205 × 310, sello de pap. sobre cera.
Buleto del nuncio Palavicino autorizando a las mojas hermanas Jerónima y María Mnez. Arnedo para tener una sirvienta; Madrid, 26-IX-1764.

99 Perg., s. XVIII, 215 × 313, sello de pap. sobre cera.
Buleto del nuncio Mareri al obpo. autorizando a Josefa de Tapia, de doce años, para estar en el convt.° como otras jóvenes «causas educationis»; Madrid, 9-I-1786.

100 Pap., s. XIX, 2 hoj. in fol.
R. pr. de Fernando VII sobre el pleito del cabildo y convt.° con el fiscal acerca de la percepción de diezmos de fincas y heredades; Madrid, 24-VII-1818.

b) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. perg., 16 hoj. in fol., sin num.
«Disposiçion de la vltima voluntad de Fernan Nuñez de Arnalte, que con su poder yçieron el Rdo. Padre frai Thomas de Torquemada de la orden de predicadores y D.ª Maria de Auila, eredera y muger de dho. Fernan Nuñez, testamentarios y albaçeas» con firmas autógrafas de éstos y el testamto. del tesorero; 7-X-1480.

2 Perg., s. XV, enc. perg., 28 hoj. in fol., sin num.
«Clausulas—sacadas en la ermita de Ntra. Sra. de las Vacas, 8-XI-1482—del testamt. de Fernan Nuñez—disposición de los albaceas dichos hecha en 1480—en que haze ziertas mandas paar la rredificazon. del Convt.° de St.° Thomas de Auila»; es cop. notarial junto con los autos de aceptación por el capítulo dominico reunido en Piedrahita, 13-XI-1482 y el pago hecho por M.ª Dávila, mujer ya del virrey Fdo. de Acuña, 25-VI-1485.

3 Vitela, s. XV, enc. piel repujada, br. y herraje, sello, 26 hoj. in fol., sin num.
Testamento del virrey Fernando de Acuña, 6-VII-1495, autenticado por los essnos. y jurados de Catania; al principio y fin las armas suyas en dibujo y miniado perfecto; hay otro cód. igual.

4 Vitela, s. XVI, enc. piel repuj., br. y herrajes en oro, 28 hoj. in fol., sin num.
Testamento de la virreina M.ª Dávila, fundadora de las clarisas de Gordillas; Calabazanos, 16-VI-1502; en hojas del principio o fin vienen los escudos de armas de sus dos maridos y el suyo, radiantes de oros y gules.

5 Perg., s. XVI, br. v., ref. tej., 10 hoj. in fol., sin num. sello sobre cera.
«Los autos que se hicieron p.ª hedificar las casa de las gordillas», por el abad de Sti. Spiritus, en virtud de la b. «Sacrosanctae militantis» de Alejandro VI; Avila y Gordillas, 20-VI-1502.

6 Vitela, s. XVI, enc. piel repuj., br. y herraje, 20 hoj. in fol., sin num. Cop. notarial de las diez cláusulas de caridad del testamto. de María Dávila; Calabazanos, 1-IV-1503; hay otro cód. idéntico con cadena en la arqueta mencionada y otro en el cajoncito de la pared del sepulcro de la fundadora—otra obra maravillosa de Vasco de la Zarza—.

7 Perg., s. XVI, sin enc., once cuad. en 4.°, sin num., incompl. Son las constituciones antiguas, quizás las vigentes en Calabazanos, pues dijo la fundadora que se rigieran por ellas, supuesta la regla general.

8 Perg., s. XVI, enc. piel repuj. mudéjar imitación de la antigua hecha ahora por Nicolás muy bien, 40 hoj. en 4.°, sin num. «Vida y regla de las sorores de la ordê de sâta clara» según la aprobación de Urbano IV.

9 Perg., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., 8 hoj. in fol., sin num., sello. Obediencia que dio el convt.° a la prov.ª y orden de S. Fc.° y cómo su capítulo las acogió bajo su amparo y gobierno; Avila, 29-IV-1503.

10 Perg., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., 10 hoj. in fol., sin num., sello. Autos del abad de Sti. Spiritus en virtud de la b. «Sacrosanctae» de Alej. VI, por los que consta que María de Avila y profesas de las Gordillas prestaron obediencia al provincial franciscano de Santoyo, en presencia del guardián abulen. de S. Fco.; 26-V-1504; la provincia se llamó luego de la Concepción y más tarde como ahora de S. Gregorio Magno.

11 Perg., s. XVI, enc. perg., br. v., en 4.°, 16 hoj. «Patronato dado a los Sres. de Villafranca—Pedro Dávila, hijo de Elvira de Zúñiga—y admitido por escrituras autenticas», ofrecido por el testamentario de la virreina monja; Villafranca, 20-VIII-1511.

12 Perg., s. XVI, sin enc., in fol. «Concordia entre este Convt.° de las Gordillas y el de la Antigua sobre el çenso que tenia sobre heredades de la Pelmaza», tít. en f. 34.

13 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., 18 hoj. in fol., sin num., sello. R. pr. de Felipe II autorizando al concejo abulen. para que diera al convt.° una blanca de agua según concierto mediado al pasar ésta a la ciudad desde el mismo; Valladolid, 16-XII-1558.

14-20 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-536 «Libro donde se asientan las quentas q. se açen de los vienes e rrentas...», 1604, con cargo y data de granos y mrs. (2.°: íd., enc. piel, tir. perg., 1-74; 1621-1668; 3.°: íd., enc. perg., br. v., 1-398; 1670; 4.°: íd.; 1693-1696; 5.°: íd., 1-373; 1716; 6.°: íd., sin num.; 1736, llamado de cuentas generales; 7.°: íd., in f. m., 1-299; 1806).

21 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-29 + 1-53. «Executorias ganadas por el Couento... contra el Marques de la Algaba, Conde de Buendia, de 50 U mrs. de renta en cada año», Luis de Guzmán, poseedor del mayorazgo de Dueñas; Valladolid, 4-VII-1609 y Valladolid, 28-II-1611.

22 Pap., s. XVII, enc. perg., ata tir. perg., in fol., sin num. «Compra y legitimacion de dos juros que compro el Comvt.° de las Gordillas a Don Antonlio Suarez de Lara, anno de 1617.»

23 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num. «Maello. Zenso perpetuo de cien fanegas de pan trigo y ceuada y doze pares de gallinas cada año», cop. autzda. en 1621.

24 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., en 4.°, 1-68 escr. «Libro de la obra pia de D.ª Maria Davila, virreina de Sizilia, y fundadora del Convento de Sta. María de Jesús de la Ciudad de Avila», 1650.

25 Pap., s. XVII, enc. perg., atan cintas seda roji-azules, sin num., in fol. «Executoria ganada por el Conuento... de Auila. Contra el concejo y hermandad de la Mesta. Para que pueda labrar perpetuamente por arrendatarios la heredad suya q. diçen de los Catalanes y Santiuste en el term.º de su Monte de las Gordillas. Año de 1653.»

26 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-471. «Libro de caja y assiento de toda la hazienda, rentas e intereses de este Combento... y observaçiones de su mejor gouierno. Dispuesto por el Padre fray Hernando de la Rua... año de 1656» o de becerro; tít. int.

27 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num. Execvt.ª en forma, a pedimento de la Abb.ª de... del pleyto q. trato con el fiscal de su Magd. en su real cancilleria de Valld. y el concejo... de Auila a 4 de Nouiembre de 1658 años. Y la possesion q. en virtud della se tomó por parte de dho. Conuento en 25 de henero de 1659 años», con el apeo correspondiente de Villadey en el mismo año.

28 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num. «Libro de las patentes» o circulares de los superiores de la orden, 1677.

29 Pap., s. XVII, enc. perg., en 8.º, sin num. «Para el vso de D.ª Theresa Clara Thomas de Arebalo. Regla de las Monjas», tít. int.

30-34 Perg., s. ?, enc. piel. sobre tabla, in fol., sin num. Cantoral (hay otros tres + uno en pap.)

35 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., num. varia. «Concordia entre el Convt.º y Dn. Ant.º Meneses su mayordomo que fue y carta de pago del alcanze que resulto a fauor de Dn. Franc.º Bruto maymo. que tamuien fue», de resultas de sus admones., 1681.

36 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num., sello. R. pr. de Carlos II con el «libramiento gl. del Juro de 26 U 667 mrs. de Guadalajara» a favor del convt.º; Madrid, 20-XI-1682.

37 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-57. «Traslado del deslindo autorizado por la justiçia rl. de esta ciudad a pedimento de la parte de los Sres. Dn. Fernando de Acuña y D.ª Maria Dauila su muger. De todas las heredades que dhos. Sres. tenian en Maello...» hecho en 1485; la cop. es del 1686.

38 Pap., s. XVII, enc. piel, br. v., in fol., 1-419. «Libro de la fundacion de la casa y de las cosas tocâtes ala hacienda que tiene; y memorial de las escrituras q. tiene y de como se an de hacer los asientos de los criados. Iten las q. an professado.»

39 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-57. «Ynuentario dl. archiuo del Convt.º echo el año de 1693.»

40 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., sin num. «Carta egecvtoria a fauor del Conuêto de N. M. S. Clara que llaman de las Gordillas de Auila. Contra los lugares, y sesmos de la tierra de dicha Ciudad sobre que el Conuento pague solo setenta maravedis cada año de todos los tributos reales, y conçegiles y demas pechos, que son y fueren en adelante por raçon de su Villa de Villadei, propria y priuatiua del Conuento», según pleito terminado en Valladolid, a instancia de fr. Mateo Fdez., 11-IX-1700.

41 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num. «Apeo y deslindo del termino redondo con todos sus aprobechamientos de tierras, heras, cassas, prados, hexidos, e demas aprobechamientos de

dha. dehesa—de las Gordillas—, todo propio del convt.º de... Hecho en los 15 de julio del año de 1711.»

42-44 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-293.
«Libro de rezivo de Mrs. del...», 1716, o del gasto (2.º: íd., sin br. v., 1-696; 1763; 3.º: íd., sin enc., 1-44 escr.; 1834).

45 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-32 escr.
«Ynventario de los papeles de este Convt.º de las Gordillas. Año de 1716» hecho por fr. J. Yñigo.

46 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Asiento donde se firman todos los ynstrumentos, que á qualquiera persona se entregaren del archivo de este Convento... Año de 1716.»

47 Pap., s. XVIII, enc. perg., ata tir. perg., in fol., sin num.
«Apeo, medida y deslindo delas heredades que el Combento de las Gordillas tiene en el termino de Labajos», 1721.

48 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Apeo, medida y deslindo de las heredades de Muñogrande y Erites, que tiene el Combento de las Gordillas», 1725.

49 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Executoria de tres sentencias conformes a fauor del Comto. de... litigada con el sr. Dean y Cabildo de la Sta. Yglesia Cathedral de la Ciudad de Segovia sobre diezmos de la Villa de Labajos», Madrid, 1-II-1726.

50 Pap., s. XVIII, enc. rúst., in fol., 1-154.
«Zensso perpetuo con el lugar de Maello de toda la heredad que el Convento tiene en dho. lugar, de 100 fags. de pan mitad trigo y mitad zevada y 24 gallinas en cada año»; tít. int.; constaba de 222 obradas, casas, corrales, eras; 1732.

51 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Inventario de todos los papeles y libros del archivo por el orden de sus doce cajones, en aquel tiempo.

52 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-83.
«Libro de la Cofradia de N.ª S.ª del Amparo de las Gordillas», con estatutos, en la parroquial de Villadey, 1736.

53 Pep., s. XVIII, enc. perg., atan cintas roji-azules, in fol., sin num.
«Escritura de 50 U mrs. de renta anual êcha por el Marqs. dela Algaba Conde de Buendia a favor del Combento... Contra los Estados del Adelamto. Mayor de Castilla y Buendia que actualmente posee el Excmo. Sr. Duque de Medina Celi», 1761.

54 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Libro de Quentas... Año de 1763.»

55 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-169 escr.
«Libro de rentas de granos... Año de 1763.»

56 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-324.
«Libro de rentas de mrs.... Año de 1763.»

57 Pap., s. XVIII, sin enc., en 4.º, sin num.
«Razon de los notarios y escrivanos que ha havido en Auila... Se saco de otro que se hallara en el oficio de Dn. Fernando Diaz Delgado essno. del numero de esta Ciudad.»

58 Pap., s. XVIII, enc. perg., ata cinta azul y roja, in fol., sin num.
«Executoria ganada en contradictorio juicio por el Combento de St.ª Maria de Jesus del Valle bulgo las Gordillas del orn. de St.ª Clara dela Ciudad de Avila. Con el Duq. de Medinaceli como Conde de Buen Dia. Sobre los 62 U mrs. de vellon que en dos partidas vna de 12 y otra de

50 U le pertenecen de renta en el Estado de Dueñas y Buen Día, en que se absolvio al Combento dela demanda puesta por el duque con imposicion â este de perpetuo silencio», Madrid, 20-VII-1766.

59 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
Cop. simpl de cop. autzda. en 22-VIII-1489 del orig. en Muñogrande, 8-IV-1437, del apeo de las fincas de P. Lpz. Trapero, a petición de Inés de Zabarcos, mujer de Gil Dávila ; hay otro cód. igual.

60 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num.
«Libro de queta. de missas... año de 1767», por meses.

61 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Apeo echo a instancia del Combe.° delas Gordis. de esta Ciud. del Termino Redondo o de Mediana Boltoyuela y partes de el de Cortos echo en el año d. 1780 y aprobose en el de 1782», tít. en tej.

62 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Apeo del termino de Villadey de las Gordillas q. dio principio el año de 1778 y fue aprovado en el año de 1784», tít. en tej.

63 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-213.
«Apeo de las heredades de la villa de Labajos», 1785.

64 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-102.
«Libro de la Cofradia de San Antonio de Padua en Villadey, año de 1791», con las ordenanzas.

65 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.°, sin num.
«Libro de los Decretos» o de visitas canónicas, 1792.

66 Pap., s. XIX, enc. rúst., en 4.°, sin num.
Libro curioso del pago de rls. que se daba a monjas por «sus ahorros de panes», 1803.

67 Pap., s. XIX, enc. piel repuj., in fol., sin num.
«Executoria ganada por la Abadesa y Religiosas del Convento de Stta. Maria de Jesus de la Ciudad de Abila. En los autos seguidos por el Señor Fiscal del Supremo Consejo de Hacienda. Sobre yncorporacion á la Rl. Corona del termino redondo de Villa-Dey de las Gordillas», tít. int. ; Madrid, 12-VIII-1819.

68 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num., sello pap. sobre cera.
R. pr. de Fernando VII en pleito del fiscal contra cabildo cat. y convt.° sobre percepción de los diezmos de fincas de éste, Madrid, 6-XI-1820.

69 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-124 escr.
«Postulantados y tomas de hábitos desde el año 1925», tít. int.

70 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-18 escr.
Postulantados y tomas de hábitos desde el año 1925», tít. int.

71 Pap., s. XX, enc. rúst., en 4.°, sin num.
«Cuarto de hora», 20-IV-1947, por la que fue abadesa Pilar García.

72 Pap., s. XX, enc. pasta, en 4.°, 1-500 pgs.
«Ejercicios espirituales y pláticas de retiro» por la misma madre, 1948.

73 Pap., s. XX, enc. rúst., en 8.°, sin num.
«Ejercicio del día 12 de cada mes», por la misma, 1948.

74 Pap., s. XX, enc. rúst., en 4.°, sin num.
«Estampas de mi convento», por la madre A. Mucientes, con viñetas de su hno. Jaime, 1954.

75 Pap., s. XX, pastas tela con argollas, in fol., 1-436 pgs.
«Necrologio», tít. impr., de las religiosas de esta comunidad desde 1504 al 1957, trabajo maravilloso por días y meses del año, de la madre Asunción Mucientes, escr. a máquina por ella misma.

76 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-457 escr.
«Crónica particular de este Monasterio... fundado... en la fortaleza de las Gordillas año de 1504 y trasladado a esta ciudad de Avila en 1552», desarrollado primero por siglos y luego por años hasta el de 1960 incl. ; buena obra hecha por las madres M.ª Emilia Chamorro y A. Mucientes.

c) *Legajos.*

1 Pap., s. XV-XVI, ata cinta roja, en 4.°
«Cuadernos tocantes al termino de Cortos», 1450-1550, rentas, informaciones, apeos, etc.
2 Pap., s. XVII-XVIII, entre tapas verdes jaspeadas, ad hoc., atan cintas, in fol.
«Expedientes de las Religiosas. Por fechas de defunción. Año 1673 al 1799»—muy bien !—(2.° : íd. : «Año 1803 en adelante»).
3 Pap., s. XVII-XVIII, atado, in fol.
Escrituras, concordias, etc.
4 Pap., s. XVIII, atado, en 4.°
«Apeos de Muñogrande. Ventas. Posesiones. Cartas de pago», de aquí pasé muchos docs. a la sección propia.
5 Pap., s. XVIII-XIX, atado, in fol.
Censos, juros, apeos de Mediana, Galindos, etc., poderes, etc. ; entre otras cosas cop. del inventario del arch. por el Gobierno en 1836.
6 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., atado.
Arrendamientos, etc., cuentas de granos y maravedis.
7 Pap., s. XVIII-XIX, atado, en 4.°
«Papeles pertenecientes al pueblo de Mediana sobre arrendamientos y reconocimiento de fincas de esta comunidad de las Gordillas.»
8 Pap., s. XIX, en 4.°, atado.
Correspondencia, recibos, etc.
9 Pap., s. XIX, atado, en 4.°
«Derechos pagados en tesorería.»
10 Pap., s. XIX, atado, en 8.°
«Cartas de S. M. la Reina Isabel II» con la noble Bernardina Alonso, monja de este convento, respiran mucho trato, de interés para la biografía de ambas.
11 Pap., s. XX, en carps. marrón, in fol.
«Obispado. A-D» (2.° : íd., E-I ; 3.° : íd., J-R ; 4.° : íd., S-Z), de la correspondencia u oficios del mismo.
12 Pap., s. XX, en carp. íd., in fol.
«Escrituras de venta.»
13 Pap., s. XX, en carps. íd., in fol.
«Fichas personales de las religiosas.»
14 Pap., s. XX, en carp. íd., in fol.
«Elecciones de Abadesa. Desde el año de 1504.»
15 Pap., s. XX, en carps. íd., in fol.
«Expedientes de Religiosas.»
16 Pap., s. XX, en carps. íd., in fol.
«Constitución Apostólica 'Sponsa Christi'. Federaciones.»

17 Pap., s. XX, en carps. íd., in fol.
«Ayuntamiento. Cría. Gral. de Abastecimientos. Gobierno Civil y Militar. Hacienda. Ministerios. Otros organismos oficiales. Seguros sociales.»
18 Pap., s. XX, en 4., atado.
Colección de la revista mecanografiada y mensual del convt.º, 1955-1957.

XIV. Arch. del Convto. de Santa Teresa—carmelitas descalzos—. *

a) Documentos.

1 Perg., s. XVII, in fol.
«Zenso a fauor del Conuento de Carmelitas Descalzos extramuros de esta Ciudad de Vallad. Contra el Exmo. Sor. Duque de Bejar y sus Estados con facultad real, en cabeça de D.ª Gregoria d. Bargas, quien lo cedio a dho. Conuto. por razon de la compra de su Capilla...», 1628.
2 Perg., s. XVII, in fol., 16 hoj. + guardas, sin sello.
R. pr. de Felipe IV: «El Prior, frayles y combento de nra. Señora del Consuelo de la Ciud. de Vallid., lxxv U de Juro al qr. a xxx U el Ur.s. salinas de Galizia»; Madrid, 20-III-1630.
3 Perg., s. XVII, in fol., 16 hoj. + guard., sin sello.
R. pr. del mismo: «El Prior, frayles y combento del Monast.º de nra. S. del Consuelo de Carmelitas descalzos Extramuros de la ciudad de Vallid. xiiij P dccclxxx viij de Juro alquitar a xx U el Ur»; Madrid, 11-IX-1638.
4 Perg., s. XVII, in fol., falta una de las guard.
«Escripªs. de la memo.ª de Damian Fernandez de Castro», 1638.
5 Perg., s. XVII, in fol.
«El Prior y frayles y combento de Carmelitas descalzos de la Ciudad de Valladolid, xxxij U clj mrs. de Juro al qr. a xx U el Ur situados en el serviçio de millones de la dha. ciud. y su prouinçia en la primera finca».
6 Perg., s. XVII, in fol., 10 hoj. + guard., cordón sin sello.
R. pr. del mismo: «La Priora, Monjas y Combento del Mon. de Carmelitas descalças de la Ciu. de Avila... xxiiij U xxjx de Juro al quitar a xx U el jUr. Situados en Ms. de la v.ª de Pelayas...»; Madrid, 9-X-1643.
7 Perg., si. XVII, in fol., 16 hoj. + guard., sin cordón ni sello.
R. pr. del mismo: «La Priora y Monjas del Combento de San Ioseph Carmelitas descalzas Extramuros de la Çiudad de Medina de Rioseco. 181 U 381 mrs. de Iuro al quitar a 80 U el millar Situados en el Derecho de la Media Anata de Mercedes en los 60 U Duc.»; Madrid, 11-III-1644.
8 Perg., s. XVII, in fol., 10 hoj. + guard.
R. pr. del mismo: «El Prior y Religiosos del Combento de Carmelitas descalços de la Ciud. de Balladolid 37 U 500 mrs. de Iuro al quitar a veinte mill el millar situados en el primer vno por ciento de la dha. Ciudad, en la segda. finca y antelacion»; Madrid, 8-VIII-1647.

* A la izquierda, según entramos en la biblioteca; en armario con cristales y llave; buen sitio y bien conservado.

9 Perg., s. XVII, in fol., 6 hoj. + guard., restos de cordón.
R. pr. del mismo: «El Prior, frailes y Conv. del Monast.º de Carmelitas descalços de Valladolid lxiij U dccl mrs. de Juro al qr. a xx U cl jU En millones de Salamanca...», pasó a Trujillo y luego a Llerena; Madrid, 24-IX-1648.

10 Perg., s. XVII, in fol., 18 hoj. + guard., sin sello ni cordón.
R. pr. del mismo: «El Prior y frayles y convêto del Monesterio de carmelitas descalços de la ciud. de valladolid ccv U dcc de juro al qr. a xx U el Ur. situados en el nuebo drho. de la media anata antg.ª de mines.»; Madrid, 22-III-1649.

11 Perg., s. XVII, in fol., 10 hoj.
R. pr. del mismo: «El Prior, frayles y Combento del monesterio de Santa Theresa de Jesus de Carmelitas descalzos de la Ciudad de Avila lj U mrs. de Juro al quitar a xxv U el millar en el primero vno por ciento de la Villa de Medina del Campo. Por quenta de los ducientos y sesenta mill ducºs. de Tercera situacion»; Madrid, 14-X-1653.

12 Perg., s. XVII, in fol.
«Escripªs. de dotaçion de Ana M.ª», con testamento y codicilo de Jerónimo de Salazar, 1659.

13 Perg., s. XVII, in fol., 8 hoj. + guardas, vitela, queda cordón seda blanquiazul.
R. pr. del mismo: «La Priora, Monjas y Convento del Monesterio de san Joseph Carmelitas descalzas de medina del campo xxx viij U mrs. de Juro al qr. a xx y xxx U el millar situados en Millones de Madrid de la quarta Situacion»; 22-VI-1660.

14 Perg., s. XVII, in ol., 10 hoj + guard., sin cordón ni sello.
R. pr. de Carlos II: «Escrip.ª de la memo.ª de D. Leonor de Ocampo», con el testamento de la misma: 2.260 U 000 mr. de principal y 75 U 000 mrs. de renta; Madrid, 31-X-1670.

15 Perg., s. XVII, in fol., 8 hoj. + guard.
R. pr. del mismo: «El Prior, frayles y convento del Monesterio de la santa Madre Theresa de Jesus Carmelitas descalços de la ciudad de Abila clxx U mrs. de Juro al qr. a xx y xxv U el millar situados en millones de Madrid por quenta de la quarta situacion»; Madrid, 22-VI-1670.

16 Perg., s. XVII, in fol., 16 hoj. + guard.
R. pr. del mismo: «La Priora y Clauerias del Combento de san Joseph Carmelitas descalças extramuros de la Ciudad de Abila xxxv U mrs. de Juro al quitar a xx U el millar situados en el antiguo dela media anata...»; ; Madrid, 2-VII-1671.

17 Perg., si XVII, in fol., 18 hoj. + guard.
R. pr. del mismo: «El Prior y Religiosos del Collegio de Nuestra Señora del Carmen Descalzos de la Çiudad de Auila 303 U 352 mrs. de juro al quitar, veinte mill el millar Situados en el derecho Antiguo de la media Anatta de Merçedes en la primera situacion»; Madrid, 6-VII-1672.

18 Perg., s. XVII, in fol., 6 hoj. + guard.
R. pr. del mismo: «El Prior y Frayles del Monesterio de Carmelitas descalços de la Ciud. de valladolid 14 U 960 de juro al quitar a 22 U y 23 U el millar situados en las alcabalas de dha. ciudad», con la reserva general del juro, sacada en 1677; Madrid, 23-IX-1676.

b) Códices.

1 Pap., s. XIV-XVII, enc. perg., atan tir. perg., en 4.º, sin num., colec. facticia.
«Auila. Orno de S. Domingo. Censo perpetuo», que tenia sobre unas casas el monast.º de St.ª Ana y redimido por el de la Santa, 1398-1674.

2 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-88.
«Libro de la Fundacion, Sucesos, Milagros, y vidas de religiosos venerâbles deste Convento de N.ª Me. S. Teresa de Iesvs, segun el orden del capit. general de 1658», tít. int. ms. en plancha impr. con santos de la orden; incluye desde 1568-1658; «libro de difuntos, 1607-1689», dice también tít. en portada.

3 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Escrituras de Don R.º Hortiz de Zuñiga se. el ofiçio de alferez mor. de la Ciudad de Siui.ª», 1611.

4-9 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., sin num.
«1613. Pri.º cuerpo de autos echos sobre el emvargo de los frutos del estado de la villa de Dueñas. Juez Franc.º de Uelasco»; (2.º: íd., 1-223; 1613, es el segundo cuerpo; 3.º: íd., 1-217; 1615; 4.: íd., 1-200; 1616; 5.º: íd., 1-151; 1616; 7.º: íd., 1-79; 1617).

10 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-166.
«Pri.º rrollo de auctos. Execucion de carta ex.ª del adelantado mayor de Castilla con los marqueses del Algaua sobre el Estado de Dueñas», 1614.

11 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-75.
«Dueñas. Segundo R.º de auctos del adelantado mayor de Castilla contra el marques del Algaua», en ejecución de la r. pr. executoria, 1614.

12 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-246.
«Auctos sobre los salarios de mayordomo del mayorazgo de la uilla de Dueñas y otros sus consortes», 1614.

13 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., num. varia.
«Auctos con juan aguado vz.º de la uilla de Dueñas sobre los fructos que en el se depositaron», 1614.

14 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-941.
«Auctos contra la u.ª de Cubillas sobre embargo y alcançe que hiço Juan de Villar Garivay», 1614.

15 Pap., s. XVII, enc. piel, ata cordón perg., ref. tej., in fol., 1-553 escr.
«Libro en qe. se asientan las memorias, iuros, y otras obligaciones qe. tiene este conto. y Priores que á tenido, &.ª», desde la fundación en Duruelo.

16 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Escritvra a fauor del Conuento de Carmelitas Descalzos extramuros de esta Ciudad de Valladolid Contra los Religiosos y Casa profesa de la Compañia de Jesus de dha. ciudad, en que se obligan a pagar â este dho. nro. conuento, por razon Misas, que Magdalena de Medina fundó...», 1615.

17 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-274.
Escrituras presentadas por el Adelantado mayor de Castilla contra los marqueses del Algaua, 1615.

18 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-116.
«Cargos de quentas presentadas. Por el Adelantd.º mayor de Castilla contra los marqueses del Algava», 1615.

19 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-323, pero salta la numeración.
«Prouança del adelantado mayor de Castilla —Eugenio Manrique— contra el marques del Algaua» —Fco. y Luis de Guzmán—, 1615.

20 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-57.
«Prouanças del marques Don Luis de Guzman», 1616.

21 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-103.
«Mayorazgo del marques Don Francisco de gusman», 1616.

22 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-142.
«Sesto quaderno de autos en excon. de la carta exc.ª con el marques del algaua» a favor del adelantado de Castilla, 1618.

23 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-88.
«Libro de caja y quentas delo q. boy reçibiendo y gastando y pagando por orden de la Me. Luisa de Sso. Sacramto. condesa q. fue de Sta. Gadea : y aora es carmelita descalça em Palencia, en el qual se ponen las partidas q. se reciben, y gastan, asi empagar las deudas del Sor. Adelantado de Castilla, como en otras cosas tocantes a esta S.ª q. comiença desde 28. de enero de 1625.»

24 Pap., s. XVII, enc. perg., atan cint. seda azul, in fol., sin num., sello sobre cera roja.
«Carta execvt.ª de la 4.ª fvneral», del nuncio, 1633

25 Pap., s. XVII-XVIII, enc. perg., in fol., sin num., colección facticia.
«Papeles varios y curiosos» : de fr. Nic. de Jesús María Centurión sobre confesión, cartas y sermones ; 'memorial del prior al deán para que fuese fiesta de precepto el 15 de octubre' ; contratos con patronos del convento, etc.

26 Pap., s. XVII-XVIII, enc., perg., in fol., colec. fact., 1-435, resto sin num.
«Miscelanea de Papeles Mui Curiosos y dignos de toda memoria» : cop. de carta de la Santa, linaje de los Cepedas, patronato del colegio, sobre el chocolate, el tabaco, etc.

27 Pap., s. XVII-XVIII, enc. perg., in fol., sin num., colec. factic.
«Papeles curiosos», tít. en tej., aparte los imprs. contiene : 'Apologia en defensa de la antiguedad del Monacato' ; 'Respuestas a la relacion hecha contra la apologia' ; 'Prologo i discurso general de las propiedades i obligaciones de la Historia' —autógrafo de fr. Jerónimo de S. José, correspondiente al t. I de su historia o sea el P. Gracián de la Santa— ; 'Fundacion del primer Comto.', autógrafo también del mismo.

28 Pap., s. XVII-XVIII, enc. perg., colec. factic., in fol., 1-215 + num. varia y sin num.
«Papeles varios», tít. en tej., entre los cuales los escriturísticos de fr. Antonio de la Madre de Dios.

29 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-143 escr.
«Libro de cuentas. 1647-48-49.»

30 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-230, pero salta la num
«Memoria del dinero del comun, que va entrando en poder del P. Fr. Matheo de S. Gerardo, procor. genl. desde 1 de Junio de 1661», tít. en f. 13.

31 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., 1-105.
«Testamento del marques don Franc.º de Guzman», marqués del Algaua, 1666.

32 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro en que se asientan los cofrades de la hermandad con titulo de Nuestra Señora del Socorro con una nueua i perpetua Capellania de uiuos y difuntos», de origen indiano, con estatutos, 1673

33 Pap., s. XVII, enc. perg., en 8.º, 1-194.
«Corona de Nra. Sra.»

34 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Carta execvtoria del Pleyto qve este Colegio de N. M. Sta. Teresa de Iesvs sigvio contra esta Ciudad de Auila sobre çerrar la calle de Sto. Domingo, que por otro nombre llaman de la Dama. Año de 1675.»

35 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num., colección facticia.
Junto con algunas rls. cds. imprs. están: «reflexiones que por orden de S. M. escribió D. Manuel de Roda sobre el concordato de 1751; respuestas de las filiaciones del Rl. Monasterio de las Huelgas sobre congruas; memorial a D. Juan de Austria en 1677 sobre abusos y remedios; informes de D. Santiago Agustin Riol en 1726 a S. M. sobre formación del archivo general de la corte.

36 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-83.
«Recopilacion de los libros, escripturas, y papeles de este Collegio y de sus Juros y Censos»; 30-VI-1691.

37 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Siete privilegios del glorioso Sn. José pr. los que se pide la gracia de una buena muerte» y gozos de santa Teresa, etc.

38 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-267.
«Libro de Juros y Censos que tiene a favor y contra si esta Comd. de Carms. Descalzos de Valladolid», 1707.

39 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, 1-189.
«Libro de quentas con los familiares deste Colegio», oficiales y criados, 1747.

40 Pap., s. XVIII, enc. rúst., in fol., 1-243.
«Clypeus regularis excutiens obiectas reflexiones in Leges Carmelitarum Discalceatorum primitivae Congregationis Hispaniae â P. Fr. Emmanuele â Virgine procuratore generali Romana Curia pro eadem Congregatione elaboratus, cunctis veritatis amatoribus, oppugnatae religiosae arctitudinis vindicibus, prorrectus», 1749.

41 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 8.º, sin num.
«Costumbres stas. p.ª los Carmelitas Descalzos», del noviciado de Valladolid.

42 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro del Yndice delos ynstrumentos y papeles q. ai en este Archibo», según orden del gnral. de la Congr. de España fr. Nic. de Jesús M.ª, 1750.

43 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Apeos de las heredades de Jazinto Narrillos», con cláusula de la fundación, 1753.

44 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan cordones perg., en 4.º, 1-533.
«Aliquae rubricae Breviarij, et Missalis romani, nec non plurima Decreta Sac. Rit. Cong. ad Breviarij, et Missalis romani rubricas clarius explanandas, vna cum, alijs rebus scitu dignis, quae videri possunt in seq. folis. A P. Fr. Emanuele a S. Theresia, Carm. Discal. almae et prim. Prov. S. P. N. Eliae Proph. translatae Anno Dñi. M.D.CC.LX III», tít. en n. 7.

45 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-250 escr.
«Libro de la sachristia en que se hallan las cosas, i noticias siguientes»: sobre la fiesta de la Santa, concejo, cabildo, cofra de la Caridad, procesión, etc., 1767.
46 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.°, sin num.
«Apologia de los Sermones de R. P. Eliseo y examen del examen que de ellos hizo el Sor. Dn. Antonio Sanchez Valverde presbytero con cuya ocasión se ofrecen al lector varias cosas utiles, eruditas, y curiosas. Por el R. P. Fr. J. D. S. T. carmelita descalzo», t. I.
47 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-17+1-272.
«Apologia de los sermones del P. Eliseo y exâmen del Exâmen que de ellos hizo el Sr. D. Antonio Sanchez Valverde presbitero. Con algunas advertencias necesarias para exâminar libros segun lo que prescribió el Ssmo. Padre Benedicto PP. XIV. Por el P. L. F. J. D. S. T. Carmelita Descalzo en nombre de su Colegio de Segovia.»
48 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-258 escr.
«Libro de cuentas de misas de Mes, que empieza en el de Diciembre de 1773», tít. int.
49 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num.
«Memoria de los Religiosos qe. han muerto desde el Capitulo provincial, que se celebro en Valladolid Año de 1774», tít. int.
50 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.°, 1-172, resto sin num.
«Kalendario de los Santos de que reza entre año nrâ Provincia de Castilla la vieja, con algunas notas, que se ponen en algunos dias para instruccion de los Añalegistas de dha. Provincia, y otras sacadas de la obra liturgica de Cavalieri, religioso agustino, y de otros Autores. Por el P. fr. Juan de Santa Rita, hijo de la misma provincia, y actual Secretario 2.° de N. P. General Fr. Gregorio de San Joaquin. Año de 1778.»
51 Pap., s. XVIII, enc. piel, en 4.°, 1-138, resto sin num.
«Regla y ordenanzas de los Religiosos, y Canonigos Reglares del Monasterio de Señor Sn. Pedro de esta Ciudad de Salamanca», tít. int.
52 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Redvccion de Misas, año de 1783.»
53 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-200.
«Libro de memorias de hechos particulares y ocurrencias en Processiones, Beatificaciones y Canonizaciones», del vallisoletano o noticias históricas carmelitanas.
54 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Coleccion de las determinaciones expedidas por NN. Capítulos generales desde el año de 1790, cuyas copias autenticas se contienen en este libro por orden respectivo», tít. int.
55 Pap., s. XIX, enc. perg., en 8.°, sin num.
«Libro que contiene Varias Traducciones, Oraciones de Ciceron sobre diferentes asuntos, la vida de Esopo y unas fabulas. 10 de junio de 1813. Farruel.»
56 Pap., s. XIX, enc. tela, en 8.°, sin num.
«Sermones panegiricos. M. R. P. a S. C.»
57-63 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Liber accepti et expensi Conventus Abulen. Anno 1814» (2.°: íd., 1874; 3.°: íd., 1889; 4.°: íd., 1-599 p.; 1897; 5.°: íd., en 4.°, 1910, « in quo cœteri libri superioribus majoribus traditi sunt»; 6.°: íd, in f.; 1914; 7.°: íd., pasta, tela tej., 1-187 p.; 1921).

64 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.°, sin num.
Es un catecismo y casos de conciencia.

65 Pap., s. XIX, enc. piel, en 4.°, 1-62, resto sin num.
«Instructiones Conventuum Studiorum Fratrum discalceatorum congregationis S. Eliae ordinis Beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo», tít. int.

66 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.°, sin num.
Lib. índice de cosas muy curiosas, que se inicia con datos sobre la familia Aguilar.

67 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num.
«Libro de asiento de las misas de qe. se da recivo. Empieza desde Julio de 1815», a la vuelta es de determinaciones capitulares, dudas, servicios de curatos, etc.

68-71 Pap., s. XIX, enc. tela, en 4.°, sin num.
«Libro de gastos», 1824, ordinarios: vino, pescado, etc. (2.°: íd., perg., br. v.; 1857; 3.°: íd., tela, 1888; 4.°: íd., 1896).

72 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 2-3.
«Libro de la Procuraduría de la Prov.ª hasta el Año de 1748», pero en verdad son dos hoj. sobre razón de los vales rls. consolidados y no consolidados. 1831.

73 Pap., s. XIX, sin enc., en 4.°, 1-77 pgs.
«El Tizon de España o Historia de Familias Nobles entroncadas con Plebeyos y manchadas con malas sucesiones», por el card. arz. de Burgos Fco. de Mendoza y Bobadilla; muy curioso, orig. de siglos antes y cop. del decimonono.

74 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-38.
«Ordenes de la Emma. Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mutuos del Clero dirijidas a las Comisiones auxiliares desde su institucion. Año de 1847», tít. int.

75-76 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro primero de asientos de los Señores Socios y sus Acciones correspondientes a la Comision subalterna de Avila, 1847», de socorros mutuos del clero (2.°: íd., 1855).

77 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-120.
«Año de 1850. Libro de caja de Dn. Nicolas Yrús cura parroco de Padiernos desde 5 de diciembre.»

78 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol.
«Libro-caja de ingresos y gastos del Culto de N.ª Sta. Me. Teresa de Jesus, y principia en 1 de abril de 1863.»

79 Pap., s. XIX, enc. piel roja, en 4.°, sin num.
«Tres poesias inéditas de St.ª Teresa», 1867, o sea, cop.; tít. impr. en oro tej.

80 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.°, 1-81.
«Salamanca y Junio de 1873. Dn. Franc.° Ramos», cang.° de allí, sus sermones y escritos varios.

81 Pap., s. XIX, enc. pasta, en 4.°, sin num.
«Acta Capituli Conventus Abulensis, 1876.»

82 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.°, 1-73 escr.
«Libro de las partidas de defuncion de los religiosos finados en esta Comunidad desde el año mil ochocientos setenta y seis.»

83 Pap., s. XIX, enc. tela, en 4.°, 1-62 p., resto sin num.
«Libro para conservar las cartas autógrafas del Sr. Bufalini sobre misas encomendadas durante el priorato del R. P. Fr. José-Ramón de los Dolores.»

84-86 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.°, sin num.
«Libro de la Cofradia del Santo Escapulario del Carmen», 1877 (2.° : íd., 1-113, resto sin num. ; 1892, o sea donde se asientan los nombres de los que le toman ; 3.° : íd., 1-381 p. ; 1917).

87 Pap., s. XIX, enc. pasta, en 4.°, sin num., cantos dorados.
«Libro de suscriciones de los donativos recibidos para la compra del Ynstituto de los Carmelitas en Avila. Año 1882», el de enseñanza media.

88 Pap., s. XIX, enc. tela roja, in fol., sin num.
«Instituto de segunda enseñanza en Avila. Memoria y planos», tít. impr. en oro ; con objeto de dejar libre la casa y museo de la Santa, adquirido por la Junta de señoras del centenario teresiano ; hechos por Repullés y Vargas, 1886.

89 Pap., s. XIX, sin enc., en 4.°, a policopia.
«Breviarium explicationum Scr. Theologiae quae alumnis suis in Seminario Abulensi tradidit Franciscus Pindado Tractatus de Deo Uno Fasc. c. 3us 1888 et 1889.»

90-94 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., en 4.°, sin num.
«Cuaderno de misas. 1888» (2.° : íd., pasta, in fol., 1-600 ; 1898 ; 3.° : íd., en 4.°, apaisado ; 1902 ; 4.° : íd., in f., 1-200 ; 1921 ; 5.° : íd., 1-399 p. ; 1928, por meses).

95-97 Pap., s. XIX, enc. pasta, tela tej., en 4.°, sin num.
«Libro de ingresos y gastos», 1892 (2.° : íd., 1895 ; 3«° : íd., 1916).

98 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-27 escr.
«Semana Devota. Sección de Caballeros. Libro de actas», 1915.

99 Pap., s. XX, enc. piel, apaisado, in fol., sin num.
«Córdoba, Argentina, a St.ª Teresa de Jesús en el Centenario de su Canonización. 1622-1922», de firmas ilustres de allá.

100 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-12 escr.
«Libro de actas» de la asociación de señoras de St.ª Teresa de Jesús de los Intendentes, 1924.

101 Pap., s. XX, enc. rúst., in fol. m., sin num.
«Historia de la Comunidad de PP. Carmelitas de Avila, de su Convento fundado sobre las casas donde nacio Santa Teresa y de la imagen de la misma que se venera en su capilla», tít. int., 1926.

2-105 Pap., s. XX, enc. piel, in fol., sin num.
Lib. de firmas de visitantes del convt.°, 1930 (2.° : íd., pasta, piel tej., 1944 ; 3.° : íd., tela tej., 1951 ; 4.° : íd., 1955).

c) Legajos.

1 Pap., s. XVII, entre cartones, atan cintas azules, in fol.
«Fundacion. Comunidad de Avila.»

2 Pap., s. XVII, entre cartones, atan cintas azules, in fol.
«Papeles relativos á este convento de Avila y a N.ª Madre.»

3 Pap., s. XVII, entre tablas, en 4.°
«Recibos de gastos.»

4-6 Pap., s. XIX-XX, cuad. cosidos, atado, en 4.º
Son sermones de predicadores, 1823 (2.º: íd., del s. XIX; 3.º: íd., del s. XX).

7-9 Pap., s. XIX-XX, cuad. cosidos, atado, en 4.º
«Vesperino», pláticas (2.º: íd., del s. XIX; 3.º: íd., del s. XX).

10 Pap., s. XIX-XX, entre cartones, ata cordón, en 4.º
Sobre derechos de la comunidad al edificio del convt.º, imágenes, igli.ª, capilla donde nació la Santa, con datos históricos.

11 Pap., s. XIX, entre tapas tela, in fol.
«Junta Nacional de Señoras para el Tercer centenario de Santa Teresa de Jesús en Avila y Cuentas pertenecientes a dicho Centenario. Año de 1852», tít. impr.

12 Pap., s. XIX, entre cubs. perg., en 4.º
«Papeles varios», entre ellos el inventario de la librería en 1836.

13 Pap., s. XIX-XX, en caj. madera ad hoc, color café, in fol.
«I. Obras y restauraciones. Papeles de la Condesa de Superunda», el tít., como en todas, va al frente y a lo largo.

14 Pap., s. XX, íd., como todas las demás que siguen.
«II. Actualidad. Documentos oficiales de Roma y de N. Orden. Profesiones solemnes. Renuncias de bienes.»

15 Pap., s. XVIII-XIX, íd., como se ve no siguen orden cronológico.
«III. Sermones», de padres antiguos desconocidos.

16 Pap., s. XVII-XVIII, no variamos orden por conservar la de su num. romana.
«IV. Cartas de pago. Cuentas, etc.»

17 Pap., s. XVI-XVII, íd.
«V. Fundación del Convento», con traslado desde S. Segundo al barrio de las Vacas y de allí hasta donde ahora está; trae los sobrinos de la Santa, censos, etc.

18 Pap., s. XVI-XVII, íd.
«VI. Cuentas y cartas de pago», juros, testamentos, compras, ventas, sucesos memorables del 1741-1876.»

19 Pap., s. XVI-XVIII, íd.
«VII. Miscelánea. Documentos varios», vida del siervo de Dios fr. Fc.º de Niño Jesús 'usque ad ingressum in Domum Hospitalis complutensis de Altozana'; cartas origs. de la ven. madre Catalina de Cristo—del de S José; es admirable el cuidado con que guardan las comunidades las cosas de sus miembros—.

20 Pap., s. XVII-XIX, íd
«VIII. Pleitos, litigios, etc.»

21 Pap., s. XVI-XVIII, íd.
«9. Cuentas y otros documentos.»

22 Pap., s. ?
Es la que lleva el núm. 10, pero no la vi por tenerla un investigador de la orden.

23 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«11. Cuentas», escr. de propiedades, censos, etc.

24 Pap., s. XVIII-XX, íd.
«12. Documentos de otros conventos. Centenario de Sta. Teresa y Patronato», fundación del hospicio de Bilbao, etc.

25 Pap., s. XVIII-XX, íd.
«13. 3er. Centenario. Papeles de actualidad que se van archivando para la historia. 1914 al 1922», hay un sermón del beato Diego José de Cádiz, trae la fecha de 1786.
26 Pap., s. XVIII-XIX, íd.
«14.ª Sermones.»
27 Pap., s. XIX-XX, íd.
«15.ª Cartas de pago. Recibos, etc.»
28 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«16.ª Capillas. Fundaciones.»
29 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«17.ª Documentos reales, del Obispo y ciudad», ms. e impr., interesante.
30 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«18.ª Cartas de pago Cuentas, etc.»; hay también sobre canonización de St.ª Teresa y de S. Juan de la Cruz, etc.
31 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«19.ª Cartas de pago. Recibos», trae bastante impr.
32 Pap., s. XVIII-XIX, íd.
«20.ª Sermones.»
33 Pap., s. XVIII-XIX, íd.
«21.ª Cuentas.»
34 Pap., s. XVII-XIX, íd.
«22.ª Documentos de este convento»; inventarios, sobre Duruelo, pleito con los dominicos cuando estaban en las Vacas, etc.
35 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«23.ª Miscelánea», bienes, envío de pesos de plata desde Lima por Diego Ordóñez Villaquirán, etc.
36 Pap., s. XVII-XVIII, íd.
«24.ª Testamentos. Ventas.»
37 Pap., s. XVII-XX, íd.
«25.ª Cartas. Ordenes de Roma.»
38 Pap., s. XVII-XIX, íd.
«26.ª Caja sin registrar.»
39 Pap., s. XVII-XIX, íd.
«27.ª Cuentas y cartas de pago», sobre todo docs. del de Valladolid.
40 Pap., s. XVII-XX, íd.
«28.ª Testamentos.»
41 Pap., s. XIX-XX, íd.
«29.ª Centenario de la Santa, 1882. Restauración de la Orden, 1876. Propiedad del convento del Instituto y Museo.»

XV. Arch. del Real Convento de Santo Tomás—dominicos—. *

a) Documentos.

1 Perg., s. XV, 430 × 580, queda el cordón
B. «Cum hactenus» de Inocencio VIII por la que autoriza al inquisidor general, fr. T. de Torquemada, para nombrar veinte notarios que le ayuden en el cargo, previo juramento que inserta, Roma, 16-VI-1488.

* Acaba de trasladarse de una pequeña celda que había frontera de la prioral a la que ocupaba la emisora del convento, en el piso superior del primer claustro; sus fon-

2 Perg., s. XV, 450 × 635, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Apostolicae Sedis» de Alejandro VI por la que faculta al abad de Burgohondo junto con los arcedianos de Avila y Salamanca para anejar al convento los préstamos o beneficios que renunciasen en su favor los leoneses o castellanos, Roma, S. P., 24-VIII-1492.

3 Perg., s. XV, 150 × 450.
Br. «Exponi nobis» del mismo accediendo a los deseos de Torquemada para que no se permita jamás ingresar como religiosos en el convento a descendientes «mediate vel inmediate» de judíos, Roma, S. P., 12-IX-1496.

4 Perg., s. XV, 510 × 645, restos cinta verde.
Ejecutorial del arcediano de Segovia anejando al convento el beneficio simple y prestamera de Grajos, Salvadiós, Villalba, Villar de Matacabras, San Martín de la Vega, Navalmoral y Aldeanueva, resignadas por Diego de Muros, protonotario de Compostela en virtud de b. que inserta de Sixto IV; Granada, 13-IX-1499 (otro ejem. conserva el sello cera roja en caj. mad. pen. cinta seda verde).

5 Perg., s. XVI, 318 × 465, sello seda roja en caj. madera, cordón cáñamo.
Ejecutorial del auditor de cámara por la que se inhibe al provisor diocesano de conocer en el pleito del convento sobre el beneficio de San Martín de la Vega, Roma, 6-VI-1503.

6 Pap. esp., s. XVI, 225 × 215, firmas sin sello.
Orden del arzobispo sevillano para que se entreguen al convento bienes de los condenados por la inquisición, Segovia, 16-VI-1505.

7 Perg., s. XVI, 314 × 450, señal del cordón.
B. «Sua nobis» de León X comisionando al prior mercedario de Valladolid junto con los chantres de Avila y Salamanca la apelación del convento sobre sentencia en contra suya del pleito con el de las Gordillas acerca de la leña, Roma, S. P., 4-III-1515.

8 Perg., s. XVI, 370 × 505.
B. «Vitae ac morum» del mismo uniendo al convento el beneficio simple de la igli.ª de Sta. Marina en Cadalso, dióc. toledana, Roma, S. P., 4-V-1518.

9 Perg., s. XVI, 625 × 760, cordón seda rojigualda.
B. «In supernae» de Paulo III que aneja los beneficios de Villafranca, Valdemaqueda, Navalperal y Navas del Marqués al convento dominico de S. Pablo de este último, Roma, S. P., 20-X-1545.

10 Perg., s. XVI, 390 × 570.
Cop. autda. de cláusula testamentaria de Fernando el Católico por donde consta su participación en la fundación y dotación del convento, 1555.

11 Perg., s. XVII, 680 × 890, cordón rojigualda.
B. «Debitum pastoralis» de Paulo V para que se restituya el convento de S. Pablo en las Navas del Marqués a los dominicos del mismo, con los privilegios obtenidos de Paulo III, Roma, Sta. M.ª, 23-VI-1614.

12 Perg., s. XVII, 148 × 400
Br. «Omnium saluti» de Urbano VIII declarando altar privilegiado de la igli.ª del convt.º al del Santo Cristo. Roma, Sta. M.ª, 18-VII-1632.

---

dos se componen de los del propio convento—excluimos, por deseo expreso del prior, casi todo lo referente a personal y régimen interno, incluso los ms. y sermonarios que dejaron frailes—, de los de la antigua universidad abulense y de restos de otras casas dominicas o de los viejos premonstratenses de la ciudad, agustinos fontivereños y carmelitas calzados abulenses; si todo reviste gran interés, lo segundo es de especial importancia; la sección de documentos queda toda en la bolsa de trapo n. 1; lo demás ocupa estantes por separado en el armario cerrado de la derecha

13 Perg., s. XVII, 390 × 365, rastro de sello y cordón.
Buleto del nuncio Rospillosi para que se apliquen como ayuda para tomar estado determinada fémina dos mil ducs. de la o. p. del abad D. Juan fundada en el convento, Madrid, 1643.

14 Perg., s. XVII, 145 × 300.
Br. «Ad augendam» de Inocencio X con indulgencias para cuantos visiten siete altares del monasterio de Sancti Spiritus, al igual que si lo hiciesen en la igli.ª del vaticano, Roma, Sta. M.ª, 18-IX-1646.

15 Perg., s. XVIII, 200 × 350, sello pap. sobre cera.
Carta de pago de los quinquenios del convento a la cámara apostólica, 1706.

16 Perg., s. XVIII, 293 × 320, sello en caj. latón pend. cintas seda.
Grado de doctor en teología de T. González, 1772.

17 Perg., s. XVIII, 260 × 300, sello y cintas dichas, sobre fals. impr.
Grado de bachiller en teología, del mismo, 1772.

18 Perg., s. XIX, 185 × 422.
Br. «Exponendum curavisti» de León XIII a fr. F. Juanmiguel para que con su bendición ganen indulgencia plenaria quienes oyeran su predicación o ejercicios espirituales, Roma, S. P., 21-XII-1880.

19 Perg., s. XIX, 180 × 415.
Br. «Religionis zelus» del mismo para fr. J. Melero con dispensa de edad para el presbiterado, Roma, S. PP., 1-IV-1884.

20 Perg., s. XX, 143 × 410.
Br. «Relatis ad» del mismo a fr. G. Rodriguez Gordaliza con facultad para indulgenciar objetos religiosos con las de Propaganda Fide, Roma, S. P., 6-XII-1901.

b) Códices.

1 Pap., s. XV, enc. moderna pasta, piel tej., en 4.º, sin num.
«Documentos pertenecientes al Convento Abadia de Sancti Spiritus de PP. Premonstratenses de San Norberto (Avila). Año 1443.»

2 Pap., s. XV, enc. perg., in fol., sin num.
«Año de 1482. Escripturas e Ynstrumtos. pertenecientes ala fundazn. de este Rl. Convt.º de St.º Thomas de Avila.»

3 Pap., s. XVI, enc. rúst., in fol., sin num.
«Libro perteneciente a la Ereccion de la Vniversidad en este Convento de St.º Tomas de Avila. Año 1504», en verdad es del depósito del dinero del convento.

4 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de los Juros a dyneros ordjnarios. St.º Thomas. Año 1507 a 1528.»

5 Perg., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-441.
«Copia authorizada de 24. Bullas a favor dela Horden de Predicadores sacadas del Registro de la Camara Apostolica», 1518.

6-7 Pap., s. XVI, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Quenta de los frutos del año de jV D XL VIJ as.º», del hospital de las ánimas del purgatorio (2.º : íd. ; 1647)

8-11 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-68.
«Obra pia de D. Juan. Redencion y cuentas desde 1556 hasta 1782», Sancho Dávila (2.º : enc. piel ; 1631-1695 ; 3.º : íd., enc. perg., 1-286 ; 1646-1765 ; 4.º : íd., 1-390 ; 1695-1750).

12 Pap., s. XVI, enc perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro del Deposito donde esta el cargo y data deste Convto. de Sto. Thomas de Avila y comienza el año de 1559 y acaba el de 1590», con noticia de la fundación y visitas de los provinciales.

13 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., 1-110.
«Sto. Domingo de Soria. Fundaciones de Misas», dióc. de Osma y convto. dominico de allí, 1564.

14 Perg., s. XVI, enc. perg., repuj. mudéjar, 5 hoj., con tosca iluminación.
«Sto. Tomas de Avila.—Universidad.—Libro de la formula de la Prosion de Fe», de Pío IV, usual en todas las universidades hispánicas.

15-16 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-441.
«Cuentas desde 1572 hasta 1626» (2.º : íd., sin num. ; 1624).

17 Pap., s. XVI, enc. perg., atan tiras perg., in fol., 1-231.
«Libro Delas Capellanias y Aniversarios, fundados enla Yglesia Parroql. de Sto. Thomè de Soria Desde el año de 1509, hasta el de 1580, que se agregò à este Convto. à qn. se dio la Posesion en 21 de Diziembre de dho. a.º de 1580», tít. int. ; del convto, dominico de allí.

18 Pap., s. XVI, falta una cub. perg., in fol., 1-110.
«Sto. Domingo de Soria. Fundaciones de Misas», 1580 ; colecc. fact. de escrituras.

19 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., sin num.
Papeles de Profesiones, y pruebas de Religiosos, hijos de este Convento de N. P. S. Agustin de la Villa de Fontiveros. Comienzan en el año de 1582.»

20 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., 1-18.
«Executorial del sub.º y escusado contra los Curatos de Navaelperal, y las Navas», de su convento de las Navas, 1588.

21 Pap., s. XVI, enc. perg., atan tiras perg., in fol., 1-68.
«Patronazgo de las Navas, Valdemaqda. y lo que valian los Benefos. de las Navas, y Valdemaqda. con la addcon. de la 4.ª parte qe. hizo el Marques Dn. Pedro Davila, segun la Bulla de Clemente Septimo el a.º de 1530», tít. int., 1590.

22 Pap., s. XVI, enc. perg., ata tira perg., in fol., 1-61.
«Patronazgo y Dotacion del beneficio de Naualperal», de los dominicos de las Navas, 1590.

23 Pap., s. XVI, enc. perg., atan tiras perg., in fol., 1-47.
«Patronazgo de Villafranca.—S. Pablo, Dominicos de las Navas del Marqués», 1590.

24-152 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Registro de Grados de la Vniversidad de sancto Thomas el Real de Auila. S.º Antonio de Ayala», 1602-1620 (2.º : íd. ; «comiença desde el mes de henero de 1630 as.º asta el de 1633» ; 3.º : íd. ; «desde agosto de 1640 y acaba en 14 de noviembre de 1642», fecha en que entra de secretario Miguel de Montalvo, pero en verdad llega al 1648 ; 4.º : íd. ; «1649 hta. el 55», con cuatro tít. orig. en perg. cosidos ; 5.º : íd. ; 18-VI-1655 al 1660, escr. Diego de Requena ; 6.º : íd., 1661-1662 ; 7.º : íd., 1663-1665 ; 8.º : íd., 1665 ; 9.º : íd., 1666 ; 10.º : íd., 1667 ; 11.º : íd., 1669 ; 12.º : íd., 1670 ; 13.º : íd., 1671, secr. Juan de Mier ; 14.º : íd., 1672 ; 15.º : íd., 1673 ; 16.º : íd., 1674 ; 17.º : íd., 1675 ; 18.º : íd., 1676 ; 19.º : íd., 1677-1679 ; 20.º : íd., 1679-1681, secr. Juan de Azetuno ; 21.º : íd., 1682 ; 22.º : íd., 1683 ; 23.º : íd., sin coser ; 1684 ; 24.º : íd., 1685 ; 25.º : íd., 1686 ; 26.º : íd., 1687 ; 27.º : íd., 1688 ; 28.º : íd., 1689, con cuatro tít. orig. perg. ; 29.º : íd.,

1690-1691, con dos tít. perg. y secr. Juan Martín de Vitoria ; 30.º : íd., 1692, secr. Juan de Mier ; 31.º : íd., 1693-1694 ; 32.º : íd., 1695 ; 33.º : íd., 1696, con cinco tít. perg. ; 34.º : íd., 1697, con cuatro tít. perg. ; 35.º : íd., 1698, con otros cuatro ; 36.º : íd., 1699, con dos ; 37.º : íd., 1700, con otros dos ; 38.º : s. XVIII, íd., 1701 ; 39.º : íd., 1702 ; 40.º : íd., 1703, con seis tít. perg. ; 41.º : íd., 1704, con otros cinco ; 42.º : íd., 1705, con otros tantos ; 43.º : íd., 1706, con cuatro ; 44.º : íd., 1707, con cinco ; 45.º : íd., 1708, con nueve ; 46.º : íd., 1709, con cinco ; 47.º : íd., 1716, con siete ; 48.º : íd., 1717, con tres y secr. Sebastián Cabrera ; 49.º : íd., 1718, con siete tít. perg. ; 50.º : íd., 1720, con diez ; 51.º : íd., 1724, con nueve ; 52.º : íd., 1725, con seis ; 53.º : íd., 1726, con siete ; 54,º : íd., 1727, con seis ; 55.º : íd., 1728, con siete ; 56.º : íd., 1730, con cinco ; 57.º : íd., 1731, con seis ; 58.º : íd., 1733, con catorce ; 59.º : íd., 1734, con uno ; 60.º : íd., 1735, con uno y varios en pap. esp. como en adelante : 61.º : íd., 1736, con dos en perg. ; 62.º : íd., 1737 ; 63.º : íd., 1738, con uno en perg. ; 64.º : íd., 1739, con dos ; 65.º : íd., 1740 ; 66.º : íd., 1741 ; 67.º : íd., 1742 ; 68.º : íd., 1743 ; 69.º : íd., 1744 ; 70.º : íd., 1746 ; 71.º : íd., 1746 ; 72.º : íd., 1747 ; 73.º : íd., 1748 ; 74.º : íd., 1749 ; 75.º : íd., 1750 ; 76.º : íd., 1751 ; 77.º : íd., 1752 ; 78.º : íd., 1753 ; 79.º : íd., 1754 ; 80.º : íd., 1755 ; 81.º : íd., 1763 ; 82.º : íd., 1764, secr. Pedro Galán ; 83.º : íd., 1765 ; 84.º : íd., 1766 «en todas facultades» ; 85.º : íd., 1771 «dados en las facultades de artes y sagrada theologia» ; 86.º : íd., 1772 ; 87.º : íd., 1773, con bellos tít. orig. en pap. sobre fals. impr. como los perg. ; 88.º : íd., 1774 ; 89.º : íd., 1775, secr. Antonio Baltasar Vaquero ; 90.º : íd., 1776 ; 91.º : íd., 1777 ; 92.º : íd., 1778 ; 93.º : íd., 1779 ; 94.º : íd., 1780 ; 95.º : íd., 1781 ; 96.º : íd., 1782 ; 97.º : íd., 1784 ; 98.º : íd., 1786 ; 99.º : íd., 1787 «mayores y menores» en esas dos facultades ; 100.º : íd., 1788 ; 101.º : íd., 1789 : 102.º : íd., 1790 ; 103.º : íd., 1791 ; 104.º : íd., 1793 ; 105.º : íd., 1794 «mayores en theología» ; 106.º : íd., 1794 «bachilleramientos en artes y theologia» ante el secr. Felipe Indalecio Pizarro ; 107.º : íd., 1795 «mayores y menores en artes y theologia» ; 108.º : íd., 1796 «menores en artes y theologia» ; 109.º : íd., enc. perg. ; 1796 «mayores» ; 110.º : íd., sin enc. ; 1797 «menores» en ambas ; 111.º : íd., 1797, mayores ; 112.º : íd., 1798 «menores en filosofia y theologia» ; 113.º : íd., 1798 «mayores en theologia» ; 114.º : íd., 1799 «menores en artes y theologia» ; 115.º : íd., 1799 «mayores en theolg.ª» y encabeza la r. c. de Carlos IV en que pide informe sobre requisitos para el grado de doctor, más otra con dispensa de cursos, ambas con sello cera roja bajo pap. ; 116.º : s. XIX, íd. ; 1801 «menores en artes y theologia» : 117.º : íd., 1802 «lic. y doct. en theologia» ; 118.º : íd., 1803, mayores en dicha facultad ; 119.º : íd., 1804, lo mismo ; 120.º : íd., 1805 «menores en artes» ante el secr. Angel Román ; 121.º : íd., 1805, menores en teología ; 122.º : íd., 1805, mayores en teología ; 123.º : íd., 1806, menores en teología ; 124.º : íd., 1806, mayores en teología ; 125.º : íd., 1806, menores en artes ; 126.º : íd., 1806, menores en teología ; 127.º : íd., 1807 «bachiller en Theologia» ; 128.º : íd., 1807, mayores en teología ; 129.º : íd., 1807 «menores y mayores en artes»).

3-154 Pap., s. XVII, enc perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Matriculas y Cursos Dela Vniuersidad De Sancto Thomas De Auila.—Secretario Antonio de Ayala», 1603, 16-IX-1603, el primero que es de M. de Montoya, entre un total de quince en artes y teología ; llega hasta el 12-X-1668 (2.º : íd., sin br. v., 1-169, resto sin num. ; «del ynsigne claus-

so y rl. vniuersidad», 1669, secret. Juan de Mier; 30-VIII-1669, el primero J. de la Desilla; al año siguiente hay un total de veintiséis; llega al curso 1798-1799; proceden de Avila, Osma, Cuenca, Salamanca, Toledo, Segovia, Oviedo, Orense, etc.).

155-159 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-263.
«Libro de los q. son hermanos cofrads. de Nuestra Señora dl. rosario, & Año del Señor de 1609 As.» (2.°: íd., sin br. v. ni ref. tej., 1-142+1-14; 1729; 3.°: íd., 1-228; 1749; 4.°: íd., br. v., 1-337; 1765; 5.°: íd., pasta, tela tej., sin num.; 1894).

160 Pap., s. XVII, enc perg., br. v., ref. tej., in fol. m., sin num.
Cuentas de los patronos de la obra pía 'Lazaro Salazar', regidor, y su mujer, 1623.

161-162 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., en 4.°, 1-206.
«Bezerro. Año de 1633. Sto. Tomas» (2.°: íd., enc. perg. cantoral, atan cint. perg., in fol., 1-145+1-137; 1660, empieza por la b. de fundación del convto.).

163 Pap., s. XVII, enc. perg., en 4.°, sin num.
«Memorial de las rentas de maravedises y granos de la Capellania que fundaron Pedro Garcia y Gaspara de los Reies año de M DC XXXIV», tít. int.

164 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-116 escr.
«Testamentos de Pedro Garcia y de Gaspara delos Reyes, su muger, por el q. fundaron vna Capellania en la Yglesia de Sn. Juan del Lugar de Graxos, de cinco misas cada semana, la qe. há de serbir vn Religioso de este Convto. a quien dejaron por heredero de todos sus vienes», 1636.

165 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num., colecc. facticia.
«Memoriales ê Ynformazn. de drô. â favor de la Rl. Vniversidad de Avila, asi en el Pleito qe. movió al fiscal De S. M. como en el qe. se suscitó sobre la Cathedra De Sn. Tiago, qe. llebó este Convto. y Vniversidad, y las Bullas y Privillegios qe. tiene para dar Grados, los quales se Admiten en todas las Vniversidades de Spaña y de las Yndias, como consta de varios Instrumentos Authenticos qe. ay en este Deposito»; 1638.

166 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num., colecc. fact.
«Memoriales, y Diversos Papeles pertencientes á esta R. Vniversidad de Sto. Thomas de Avila, Los que solo pueden serbir De Memoria para lo subzesivo, por lo qe. se han juntado aqui por estar sueltos, y Dispersos por los Caxones», 1638.

167 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Papeles sueltos de pleito», 1663.

168-169 Pap., s. XVII, enc. rúst., in fol., I-VII+1-153.
Lib. del gasto por meses de los carmelitas calzados, 1664 (2.°: íd., enc. perg., atan cintas verdes, in fol., 1-158, resto sin num.; 1806).

170 Pap., s. XVII, enc. piel sobre tabla, br. met., in fol., 1-209.
«Historia y Grandezas del Insigne Templo, Fundacion milagrosa, Basilica sagrada, y çelebre santuario de los Santos martyres hermanos S. Vicente, Sancta Sabina, y Sancta Christeta: Consagrado a la eterna memoria de sus ynclitos nombres, en el mismo lugar en que ofrecieron por Christo sus vidas y a donde en magestuossos sepulchros son venerados sus saccros cadaueres y preçiossas Reliquias. Contiene la invencion Maravillosa de la Apostolica Imagen de la Virgen N. Señora con título de la Soterraña, aparecida en el mesmo templo: Y por sus indiçios y conjeturas se infiere que fue trayda por los Apostoles, y pintada por S. Lu-

cas. Con vn Comenttr.º ô Epilogo de las grandezas desta Ciud. Auctor Bartolome Fz. Valençia, natural della, Beneficiado de dha. Iglesia», 1676.

171 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., sin num.
«Constituciones de la Vniversidad fundada en este Rl. Convto. de Sto. Thomas de Avila, en Virtud de Bulla de N. S. P. Gregorio 13. confirmada por el señor Rey Phelipe 4.º á 6. de Abril del dho. Año [1652] Y por el Señor Rey Carlos 2.º á 24. de septiembre de 1682. Las q. se deven tener muy presentes para su obserbancia, y para saver hasta adonde se estiende la facultad de dar los Grados, pues por nó haverlo hecho asi no se dieron Grados de Lizd.º en Medicina hasta el año de 1637. teniendo facultad p.ª ello, como consta en estas Constituzs.»; es el orig. y r. c. de Carlos II, Madrid, 24-IX-1682.

172-174 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., numerados por años.
«Memoriales de Mrs. y Granos; desde el Año de 1693 hasta el de 1699» (2.º: íd., 1699; 3.º: íd., 1740-1749).

175 Pap., s. XVII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., 1-162.
«Libro Becerro delas Rtas. de Granos, Dinero, y obligaziones Perpetuas de Misas, por Aniversarios y fundaziones, año de 1694», tít. int.; del convto. de Sto. Domingo de Soria.

176 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-121.
«Quentas de los frutos de la Garganta», 1699.

177 Pap., s. XVII-XVIII, enc. pasta, perg. tej., in fol., sin num.
«Papeles varios» impr. y ms.; políticos y doctrinales; colecc. fact.

178 Pap., s. XVII-XVIII, enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«Papeles varios y decretos del Consejo» de Castilla; ídem. de ídem.

179-180 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-82.
«Historia compendiada de este Colegio de Sto. Tomás de Avila» (hay cop. mecanografiada del presente siglo, por el archivero fr. Jesús Ruiz, en 14-I-1957, enc. tela, tít. en oro, in f., sin num.).

181 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 12 hoj.
«Estatutos de la Vniversidad de sancto Thomas el Rl. de Auila», cop. de los anteriores.

182-184 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-216.
«Recibo gral. desde Marzo de 1701 hasta Dic. de 1737» o de ingresos (2.º: íd., 1-235; 1737-1770; 3.º: íd., 1814-1836).

185-191 Pap., s. XVIII, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-284.
«Libro de Gasto de este Deposito de Sto. Thomas de Avila», 1701-1737 (2.º: íd., 1-280; 1737-1763; 3.º: íd., 1-251; 1763-1782; 4.º: íd., enc. perg., atan tir. badana, ref. tej., 1-330; 1782-1808; 5.º: íd.; 1876; 6.º: íd.; 1896; 7.º: íd.; 1918).

192 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-168 escr.
«Deudas Sto. Tomas», 1703.

193 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-165.
Lib. de cuentas del convto., 1703.

194-195 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-392.
«Becerro antiguo» de fundaciones y censos del convento de S. Pablo de las Navas, 1711 (2.º: íd., 1-589; «Becerro segundo, que mando hazer el R. P. Fr. Antonio Sousa siendo Prior. Año de 1755»).

196-197 Pap., s. XVIII, enc. perg. cant., ata tiras perg., in fol., 1-143+3 hoj. ind.
«Tratado de las Capellanias y dotaciones de Missas que an entrado en este conuto. de Sto. Thomas de Auila desde su Fundacion asta este Año de 1712», tít. int. (2.º: íd., 1735).

198 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Sto. Tomas. S. Martin», cuentas de la hacienda que tenían en S. M. de Valdeiglesias, 1732.

199 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-101, resto sin num.
«Libro de la Zilla de Sn. Pedro y Sto. Thome de Linares a.º 1734.»

200 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-218 escr.
«Oficiales, criados, &ca. año de 1746», cuentas de sus casas, dehesas, prados, etc.

201 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Noticia de las escripturas, y papeles de la Obra Pia de los religiosos de la Casa de Novicios de este Real Convto. y Vnivd. de Sto. Tomas... y los Memoriales de todo lo que se debe cobrar en cada vn año», 1759.

202 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., sin num.
«Memorial de paneras para el año de 1766.»

203 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-139.
Apeo de las heredades del convto. de S. Pablo de Burgos, 1770.

204 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-225 p.
«Coleccion de los Reales Decretos, ordenes, y Cedulas de Su Magestad (que Dios guarde) De las Reales Privisiones, y Cartas-ordenes del Real y Supremo Consejo de Castilla, dirigidas á la Vniversidad de Avila desde el año de 1766 y siguientes, hasta el presente de 1772. ; y mandadas imprimir por el mismo Real Consejo.»

205 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-47.
«S. Pablo de Burgos. Aprobaciones de Cursos de Filosofia desde 1775 hasta 1822.»

206-214 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, sin num.
«Libro de cuenta, y razon, en que se numeran, y notan todas las Missas, que â favor de este Real Convento de Sto. Tomas extramuros dela Ciudad de Avila çelebran cada semana los religiosos sacerdotes residentes en èl. Comienza en el Mes de Enero de 1775», tít. int. (2.º : íd., enc. pasta, piel tej. ; 1876 ; 3,º : íd., in f. ; 1899 ; 4.º : íd., 1913 ; 5.º : íd., 1920 ; 6.º : íd., 1927 ; 7.º : íd. ; 1935 ; 8.º : íd., 1937 ; 9.º : íd., 1947).

215 Pap., s. XVIII, enc. piel, br. v. y ref. tej., in fol. m.
«Libro de Beçerro De este Rl. Convento De Sto. Tomás De Avila Compuesto por el P. Fr. Vicente Velazquez, hijo del Convento de Sn. Pablo de Valladolid. Por mando de N. M. R. P. M. Fr. Manl. Gómez de Balbuena, hijo deste Rl. Convto. Siendo Prior de él El M. R. P. Pdo. Fr. Manl. De Bustamante, hijo del Convto. de Sn. Pablo de Burgos. Reynando Nr. Catolico Monarca Dn. Carlos III. de Borbón. Año de la fundacn. de España. 4020., deste Cònvto. 296. Del N.º de Christo. 1776» ; tít. int. orlado con esc. de la orden, de capitales a dos tintas al principio.

216 Pap., s. XVIII enc. perg., atan tir. perg., in fol., sin num.
«S. Pablo de Burgos. Censos redimibles», 1777.

217 Pap., s. XVIII, enc. perg., atan tiras perg., in fol., 1-134.
«S. Pablo de Burgos.—Yndice de los bienes raizes.»

218 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-47.
«Yndice General de todos los instrumentos, Bullas, Breves, Cedulas Reales, y demas Papeles relativos a la Ereccion, Privilegios, exempciones de esta Real, y Pontificia Vniversidad de Santo Thomas de Avila, â su direccion, Adelantamiento, y demas cosas pertenencientes à ella assi en particular, como en comun por punto Gral. â todas las Vniversidades del Reyno. Segun se hallan en su Archivo, o Deposito de este Real Con-

vento de Santo Thomas de Avila caxon 15. num.° 14. y siguientes: y vna compendiosa, y fiel Relacion de lo contenido en todos ellos, por el orden chronologico de años desde su Ereccion hasta el presente», 22-VII-1779.

219 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-130.
«Memorial ajusttado delos mrs. qe. anualmte. deve percivir estte Conventto de Sn. Pablo delas Navas, por razon de Redittos de Zensos, y ottros efecttos perttenecienttes ael. Da principio en el año de 1779», tít. int.

220 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-158 escr.
«Libro de recivo» general o de ingresos por meses del convto. dominico de las Navas, 1786.

221 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-242, resto sin num.
«Libro del Gasto General» del convento de las Navas, 1795.

222 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Diezmos Exents. dela Cilla de Sn. Pedro de Linares, da principio en el Año de 1802.»

223 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., 1-128.
«Entradas de maravedises que correspondian al suprimido Convento de Sto. Tomas de esta Ciudad de Avila, y oy á Bienes Nacionales. Año de 1810.»

224 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., 1-52.
«Entradas de granos que correspondian al suprimido Convento de Sto. Tomas de esta Ciudad de Avila, y oy á Bienes Nacionales. Año de 1810.»

225 Pap., s. XIX, enc. perg., muy usado, en 4.°, 6 hoj. ín. + 1-136.
«Libro en que se hallan varios autos, y despachos mas comunes, segun el estilo, y practica que se obserba en la Curia eclesiastica de el tribunal Avila» o de fórmulas del despacho, del 1814.

226 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.°, 1-64.
«Carta que escribe un Religioso antiguo de Filipinas á un amigo suyo de España qe. le pregunta el natural y genio de los indios de estas islas.»

227 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas verdes, in fol., 1-24, resto sin num.
«Libro de asiento de Actos de los PP. Lectores de Theologia de este Convt.° de Sn. Pablo, que da principio por las defendidas en el curso de 1814 en 1815.»

228 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas verdes, in fol., sin num.
«S. Pablo de Burgos. Examenes desde 1815 hasta 1835, de teologia y filosofia.»

229 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.°, 1-51.
«Libro de cobranzas y pagas del P. Procor. de Sto. Thomas», 1818.

230 Pap., s. XIX, enc. perg., atan cintas sepia y verde, in fol., 1-29 + 1-60, resto sin num.
«N.ª S.ª de Atocha.—Madrid.—Cargo y descargo de misas y sus fundaciones perpetuas», de aquellos dominicos, 1818.

231 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., en 4.°, sin num.
«S. Pablo de Burgos. Entrada y salida de Religiosos. Cuentas del Capital. Cuenta del P. Mtro. Luis de la Puente. Cuenta de la libreria», 1822.

232 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-136.
«Libro de Entradas de Hermanas de la Orden tercera de N. P. Santo Domingo de esta ciudad de Burgos.—Año de 1826.»

233 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-28.
«Fontiveros. Año de 1828», cuentas de su casa.

234-240 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Cuentas de Sindicatura. 1876» (2.º: íd., 1877; 3.º: íd., 1896; 4.º: íd., s. xx, enc. tela, piel tej.; 1907; 5.º: íd., 1917; 6.º: íd., 1918; 7.º: íd., 1929).

241 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, sin num.
«De la Cofradia del Ssmo. Nombre de Jesús», establecida en el convt.º 1876.

242 Pap., s. XIX, enc. perg., en 4.º, 1-48.
«Pro concordantia nostri ac romani ritus», por el P. Juan Peguero; es copia.

243 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, 1-101.
«De Ynventario de la Yglesia y Sacristia», 1876.

244 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., en 4.º, sin num.
«De gasto de Yglesia y sacristía», 1876.

245-246 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
Inventario general, 1881-1913 (2.º: íd.; 1918).

247 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de actas y acuerdos de la Asociación catequistica establecida en el Colegio de Sto. Tomás de Avila, 1900», tít. int.

c) *Legajos.*

1 Pap., s. XV, en carp. marrón con gomas, en 4.º
Contiene: cop. r. c. Carlos V que exime de pagar alcabalas a los dominicos; íd. para el corregidor abulense, Valladolid, 19-IX-1553; r. c. de Juan II habilitando a Ms. Xuárez como hijo del arcediano Nuño González del Aguila, 7-IV-1441; íd. sobre lugares y villas que le negaban obediencia, Escalona, 22-VI-1453; íd. habilitando a Elvira González de Medina como mujer del arcediano dicho, 5-IX-1447; íd. de Enrique IV al regimiento de Avila, 1455; íd. de Alfonso habilitando a dicha Elvira, IX-1467; íd. del Rey Católico confirmando las mandas del testamento de tal arcediano en favor de Elvira; 18-VII-1477; íd. de los Reyes Católicos dando seguro real a ésta, 20-VI-1478; íd. poniendo bajo amparo real las heredades del convento, 17-VIII-1479; íd. en favor de la tal Elvira, 17-VIII-1479; íd. en favor de Diego González del Aguila, 27-III-1488.

2 Pap., y perg., s. XV-XIX, en carp., íd., in fol.
Documentos sobre la fundación del convento, dotaciones, capellanías, inquisición abulense, rls. cds. y bs. en cops. y origs.

3 Pap., s. XV-XVI, atado, 10 pz., in fol.
Objetos devueltos a su sacristía; o. p. de la casa de novicios; sobre diezmos, préstamos y beneficios; escrituras, testamtos. y patronatos; capellanía de los Ruices con tierras en Cantiveros y Bernuy, 1486; hospital-capilla de Mosén Rubí, 1512; donación del obpo. abulense F. de la Fuente al convto. de bienes confiscados al canónigo F. González, condenado «por erexe», sitos en Borona, Cebreros y Pelayos, 1493; funciones de misas, 1501, etc.

4 Pap., s. XV, atado, in fol., 2 pz. muy gruesas.
«Pleitos»; es el del 1545 entre el obpo.-card. de Coria y el arz.-card. de Toledo sobre derechos de provisión de beneficios por el primero en el arcedianato toledano, pues era su arcediano; hay en él 6 docs. perg de

ejecutoriales de la auditoría de cámara, con sus sellos pend., pero están cosidos con las pz.

5 Pap., s. XVI, en carp., íd., in fol.
«Documentos sobre la Sda. Forma», 1567.

6 Pap., s. XVI, ata cordón cáñamo, in fol.
«Todos estos Papeles pertenecen â el Vinculo que fundo Antonio Vazquez de Aguirre y su Muger los que vbo este Rl. Convento de Santo Thomas de Abila por la Herencia de fr. Pedro, y fr. Francisco Vazquez Religiosos que fueron de dho. convento, los quales les renunciaron en el con carga de ciertas Missas», desde 1592, fundación y cuentas.

7 Pap., s. XVI-XIX, entre tapas perg., atado, in fol.
«Documentos referentes á la Ereccion de la Universidad, Cedulas Reales, Comunicaciones del Gobierno al Rector y Canciller de la Universidad»: las de supresión y restablecimiento, de dispensa de cursos a alguno, contra estudiantes por nombrar rector y poner vítores, Madrid, 3-XII-1693; sobre erección de nuevas cátedras, 31-VIII-1722, etc.; memoriales e informes sobre historia y estado; quejas de graduados al canciller; más códs. e impr. reseñados en otro lugar.

8 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado.
«Pleitos y concordias. Testamentos, Censos de haciendas y Cillas» de sus propiedades en las dehesas del Burguillo y de S. Gabriel; Mombeltrán, Colmenar del Arroyo, Toledo, S. Martín de Valdeiglesias, Gotarrendura, Ledesma, etc.

9 Pap., s. XVI-XVII, in fol., atado.
Sobre hacienda de la ermita de Sonsoles, de S. Pedro de Linares, 1523; censos en Pajares, Adanero, Hoyo de Pinares; dehesas de los Lázaros, Montefrío y Alamedilla; mesón de Sto. Domingo de las Posadas; pleito con el monasto. de Sta. Ana; con los marqueses de S. Vicente, etc.

10 Pap., s. XVI-XVIII, ata cinta blanca, dos atados, in fol.
«Testamentos», cesiones, ventas, donaciones de fincas; casas, molinos, linares, prados, vergeles, pajares, etc. en Avila, dehesas dichas y Peñagorda, pueblos dichos y Salvadiós, Villarejo, Villanueva del Campillo, Tórtoles, Navarredondilla, Navamajadilla, Navandrinal, Zorita, San Vicente, Cebreros, Villa del Prado, Nava de las Cuevas, Grajos, Vadillo, Jaraíces, Berrendilla, Constanzana, Barco, Muñosancho, Cantiveros, San Juan de la Torre, Rivillllа de Barajas, Fontiveros, etc., 1564, etc.

11-12 Pap., s. XVII, atado con cuerda de cáñamo, in fol., una tap perg.
«Informes sobre 160 Novicios Dominicos de este Convto durante el siglo XVII» (2.º: s. XVII-XVIII, ata cinta roja, in f.; de 175 más).

13 Pap., s. XVII, ata cuerda cáñamo, in fol.
«Documentos de Pleitos, Fundacion de Misas, Privilegios, licencias, decretos sobre fiestas», 1659, etc.

14 Pap., s. XVII-XVIII, atado, en 4.º
«Yncorporacion de Cursos y Acordadas.»

15 Pap., s. XVII-XVIII, en carp. íd., en 4.º
«Breves y Bulas Pontificias referentes a la O. de Predicadores», cops. e imprs.

16 Pap., s. XVII-XVIII, atado, in fol., 21 pz.
«Actas de un Pleito, 1651. Relaciones juradas del Administrador de rentas publicas de Avila y su provincia» y borradores de cuentas hacia 1750.

17 Pap., s. XVII-XVIII, entre cub. que atan tiras perg., in fol.
«S. Pablo de Burgos. Censos redimibles» y una o. p. de los dominicos de allá, 1662, etc.

18 Pap., s. XVII-XIX, ata cuerda cáñamo, in fol.
Documentos sobre el convto. de las Navas: reducción de misas, segunda fundación, etc.

19 Pap., s. XVIII, ata cuerda, en 4.°
«Escrituras de arrendamientos. Memoriales de los Mrs. que debe cobrar el Procurador del Convento en diferentes años», 1762, etc.

20 Pap., s. XVIII-XIX, entre tap. pasta, atan cintas azules, in fol.
«Aguas», del convento, con los planos, sitio de arquetas, etc.

21 Pap., s. XIX, en carp. íd., in fol.
«Proyecto de restauración y otros arreglos» del convento.

22 Pap., s. XIX, en carp. íd., en 4.°
«Manuscrito sobre Historia del Convento y Cédulas Pontificias a Torquemada», cop.

23 Pap., s. XIX, en bolsa de trapo, br. automático, in fol.
«Cajón 2.°—Carpeta 1.ª—Renuncias de bienes antes de la Profesión solemne.»

24 Pap., s. XIX, en bolsa de trapo, in fol.
«Varia», en su mayoría apuntes biográficos de algunos religiosos de la provincia dominica, conmeraciones, etc.

25 Pap., s. XIX, entre cub. perg. atada, en 4.°
Papeles del convento domnico de S. Pablo de Burgos.

26 Pap., s. XIX, en carp. marrón, con gomas, in fol.
Datos históricos sobre la cofra. del Rosario; fundación del convt.°; incendio de 1699; fiesta de Sto. Tomás de precepto en Avila; grados universitarios por la abulense de Jovellanos; pleito con las Gordillas; sobre Juan Velázquez Dávila; concordia para diezmar los caballeros abulenses; crónica de los conventos dominicos de Piedrahita, Santa María de Nieva y Ocaña; rls. cds. de Juan II, Alfonso, el hno. de Isabel la Católlca—ya reseñadas en otro lugar—, sobre la mujer del príncipe D. Juan; todo en cop.

27 Pap., s. XIX-XX, en carp. marrón con gomas, en 4.°
«Documentos de interés sobre la Universidad de Sto. Tomás de Manila»; memorial al ministro de ultramar sobre enseñanza, 1889; varias vicisitudes posteriores; escuela de dentistas; hacienda; horarios; seminario anejo, etc.

28 Pap., s. XIX-XX, en carp. íd., en 4.°
«Profesión de Fe de varios PP. Profesores.»

29 ap., s. XIX-XX, en carp. íd., en 4.°
«De interés para la Provincia» dominica.

30 Pap., s. XX, en carp. íd., in fol.
«Copia dactilar de algunos Documentos Ms. y de otros datos impresos de varios autores sobre la Fundación e historia del mismo» convento.

31 Pap., s. XX, en carp. íd., in fol.
«Datos recogidos sobre el Vble. P. F. Tomás de Torquemada, 1.er Inquisidor Gl. de España y Fundador de este Convento.»

XVI. Archivo del Monasterio de Santa Ana-Cistercienses *

a) Documentos.

1 Perg., s. XV, 255 × 390, falta sello.
«Hermandad deste conuento de sancta Ana con el conuento de S. Franc.° p.ª que en profesiones fuese el guardian con frailes a visperas y misas y predicase y en defunciones» asistir a vigilia y misa y sermón y que cada uno de los religiosos sacerdotes dijese una misa por cada difunta y los que supiesen leer dos psalterios y los legos trescientos pater noster durante quince días; en cambio ellas se obligaban a decir por cada difunto vigilia de nueve lecciones y misa de requiem al día siguiente y un psalterio la que supiera leer y la que no otros tantos padrenuestros y cuando alguno cantase primera misa «le harian la consolazºn. y charidad que pudiesen», Avila, 28-VII-1432»

2 Perg., s. XV, 105 × 365, cinta y sello sobre cera marrón.
«Hermandad con el Convt.° del Carmen Calzd.° de Avila, y demas conventos de la Prov.ª de Castilla con el Monast.° de Sn. Millan. Año de 1463», Abyla, 10-VI.

3 Perg., s. XV, 136 × 210, sello pap. sobre cera marrón, cintas perg.
«Hermandad con los Conventos del Carmen Calzd.° de los Reynos de Castilla, Aragon, Valencia y Cataluña, y coneste de Sn. Millan comunicandose los bienes espirituales, hecho en el año de 1473», Abule, 10-VI.

4 Perg., s. XV, 242 × 365, queda cinta perg.
«Confirmazon. del Vicario Genl. de los Carmelitas calzados, de las otras cartas de hermd. concedida la vna en el año de 1463, y otra en el de 1473.»

5 Perg., s. XVI, 500 × 645, sello plomo, cordón cáñamo.
Bula de Gregorio XIII al obpo. de Avila para que autorice previo informe de utilidad al monasterio de St.ª Ana con el fin de vender ciertas heredades «en don Aluaro en el arroyo y Valdetorres Obispado de uadajoz» y con ello compren fincas más próximas, Roma, junto a S. P., 24-V-1572.

6 Pap., s. XVI, 308 × 375, sello de pap. sobre cera.
Buleto del legado Sega confirmando la costumbre antigua de hacer la procesión del Corpus Christi, en la fiesta o en octava, más la de entrar cuatro clérigos para la misma, Madrid, 1578.

---

* Aquí vinieron a parar varios fundos antiguos, como *a)* el del monasterio de San Clemente, allende el Adaja, que pasó luego a la fundación santanesa; *b)* el de San Millán, que de mal grado tuvo que unirse; *c)* el de Santa Escolástica, a quien ocurrió otro tanto; *d)* el propio de Santa Ana; *e)* distinguimos también un fondo especial: el de la ven. M.ª Vela guardado en caja especial de madera, con su cerradura; amén de sus reliquias guarda unos códs., legs. e impresos, muy interesante; a este fondo se debe referir el investigador o curioso cuando lea el contenido de los mismos; en cuanto a la secc de docs., los pergs. quedan en una vieja enc. de piel repujada con dibujo triangular; los paps. en otra de iguales características con dibujo rectangular —ambos los encontré sueltos—: los códs. de perg. en arqueta forrada de pap. estampado con vieja llavera original y asa forradas, en ella había alguno entre cosas no importantes que saqué para dar cabida a éstos —qué frío hace en la grada entre abril y mayo, menos mal al vasito de vino de las monjitas—; en otra caja de madera con tapa y cierre quedan los de pap. más interesantes.

7 Perg., s. XVI, 175 × 395.
Br. de Clemente VIII ratificando el de Sixto V, Roma, S. P., 9-IV-1588, que inserta; Roma, junto a S. Marcos, 20-IX-1591.

8 Perg., s. ?, 177 × 290.
Rescripto romano que dispensa a cualquier religiosa con motivos incluso dudosos, de no ayunar los viernes de cada semana, previo confesor que dispense y conmute por otra obra piadosa.

9 Perg., s. XVII, 240 × 405.
Br. de Clemente VIII para elegir abadesa por trienios, Roma, 12-XII-1601.

10-14 Perg., s. XVIII, enrollado, atado cinta seda, iluminado azul-roji-gualda-verde; en capitales; orlado con greca; la inicial una luna en cuarto creciente.
«Cereus Iste Fuit Benedictus Anno a Nativitate Domini Millessimo Septingentessimo Octuagessimo Sexto: Littera Dominicali F. Aureo Numero 12. Epacta XXII. Inditione Romana H. Ciclo Solari 14. Concurrentia. Luna XV. Primiceria Pro officio Cantorae majoris D. Mariae Yldephonsae a Liebana» (hay otros tres del s. XIX, también en cajita de madera).

15 Perg., s. XVIII, 149 × 432.
Br. de Benedicto XIV con la concesión de indulgencias especiales cuatro veces al año subiendo de rodillas cierta escalera como si fuese scala sancta de Roma, St.ª M.ª la Mayor, 30-IV-1755.

16 Pap., s. XVIII, 8 hoj., in fol., sello seco sobre pap y cera.
R. pr. de Carlos III al Corregidor de Avila para que haga guardar lo relativo a las cuartillas de la ciudad, anejos y ultrapuertos, en favor del monasterio, Valladolid, 24-IV-1787.

17 Pap., s. XVIII, 6 hoj., in fol.
R. pr. autzda. de Carlos III sobre el pago al monasterio de las cuartillas por La Adrada y todo su partido, Valladolid, 2-X-1779.

18 Pap., s. XIX, 10 hoj., n fol.
«Numero de los legajos y essras. que se contienen en el archivo desde el legajo 1.º hasta el 20: en el año de 1825.»

19 Pap., s. XIX, 2 hoj., in fol.
«Ynventario de los papeles que contiene el Archivo del Real Monasterio de mi Señora St.ª Ana. Año de 1871.»

20 Pap., s. XIX, 6 hoj., in fol., sello pap sobre cera.
R. pr. de Fernando VII al corregidor de Avila «sobre carta con mayores penas para que pague y cumpla» lo mandado a Arenas y la Adrada con sus lugares sobre las cuartillas, Valladolid, 6-XII-1816.

21 Pap., s. XIX, 12 hoj. más guardas, in fol., sello pap. sobre cera amarilla.
R. pr. del mismo para que el Puente del Congosto con sus aldeas el Tejado, Navamorales y Bercimuelle paguen al monasterio las cuartillas, Valladolid, 24-I-1820.

b) Códices.

1 Perg., s. XII-XV, enc. perg., 290 × 390; en tej. 3 nervios donde dan vuelta los hilos que cosen las varias pz. de que se compone esta colec. facticia; por el canto se ata con cintas perg.; en la cub. va la sign. del

arch. viejo con el tít. : «Donaciones, de la Çibdad, y el Sr. Obispo, don Sancho y Confirmacion de los SSres. Reyes» (pl. de barba hace de portada int. del mazo de docs. de los que dice haberse sacado cop. en 1609 «con autoridad de juez» remitiendo al f. correspondiente del libro becerro) ; contiene :

a) Perg., s. XIII, 240×315, sello del concejo muy bello, en cera blanca colgante de cinta tejida en colores, en el anverso la ciudad amurallada, en el verso caballeros al galope lanza en ristre de los cuales uno abanderado, ; se distingue aún alguna letra de la leyenda
«La donaçion original que hiço esta Çibdad al monestr.º de st. Clemente De Algunas heredades y del Lugar de la figuera», Aujla, seys dias de octubre en el corral de la ygli.ª de sant. iohn., 1281 (en secc. docs. hay cop. del 2-IX-1798 ; dentro del cód. está también la cop. autzda. por el not. Pedro Glez. de Avila, en perg., 305 × 490, Avila, 8-XII-1487).

b) Perg., s. XIII, 190 × 239, sello de iguales caracteres pero roto y metido en bolsita de tejido antiguo, cinta hilos seda roja, leyenda en anverso y reverso
«Donaçion que hiço la çibdad de XX. pobladores para la figuera», Avila, 3-X-1281.

c) Perg., s. XII, 260 × 335, carece de sellos, en latín.
«Oreginal de los heredamientos de sant xual. y dla hija de dios y dla heredad de serores a la hyguera», 19-VIII-1163 ; al dorso está la decisión del conc. en castellano, 20-IX-1165.

d) Perg., s. XIII, 298 × 455, sello grande como anteriores, deteriorado, en anverso rey sedente en trono con cetro, en el reverso rey armado a caballo con insignias.
«Donaçion que hiço el conçejo de Aujla al monesterio Sant Clemente de heredades, y de vn lugar dela figuera e confirmada por el Rey don Sancho», Toledo, 15-1-1290 (es la r. c. orig.).

e) Perg., s. XIII, 400 × 650, sello con escudo de Castilla y León, cinta tejida hilos seda roja, en anverso caballero a galope blandiendo espada, se lee la parte superior de la leyenda.
R. c. de Fernando IV que confirma las dichas concesiones del concejo y del rey, Valladolid, 12-V-1298 (seguida está la cop. autzda. en Avila, 27-IV-1609).

f) Perg., s. XIV, 505 × 555, señal del sello que falta.
R. c. de Enrique II que confirma las dos rs. cds. anteriores, con la de su padre Alfonso XI, Toro, 15-IX-1371.

g) Pap., s. XV, 150 ×218, 18 hoj.
R. c. de Juan II que confirma la de Juan I, Burgos, VIII-1379, que a su vez lo hizo con los precedentes privs. al monasterio de Sta. Ana «de sant benyto», Valladolid, 24-V-1413 (es traslado autzdo. del not. Luis Gs. en dicho s.).

h) Pap., s. XV, 150 × 215.
R. c. de Juan II que conf. la de su padre Juan I, que a su vez lo hace con la de Enrique II ratificando la de Alfonso XI, que lo hace con la de Fernando IV y éste con la de Sancho IV, que conf. la suya cuando era aún infante aprobando las concesiones del concejo abulense al primitivo monasterio, Avila, 22-X-1443 (traslado autzdo. del mismo).

i) Perg., s. XIV, 325 × 455, hay señal del sello que falta, le colgué uno que había suelto y metido en saquito.

R. c. de Pedro I, Valladolid, 20-IX-1351 confirmando la de su padre Alfonso XI, Valladolid, 5-I-1332 que a su vez lo hace con la fundación del monasterio benito del Cister en el arrabal donde pasaron las de San Clemente «de allende el Adaja» donde se hizo imposible la vida monástica, hecha por el obpo. D. Sancho mediante decreto en Avila, 6-I-1331 ; dadas ambas rs. cds. a instancias de dicho obispo (seguida está la cop. autzda., Avila, 27-IV-1609).

2 Perg., s. XII-XV, enc. perg., 270 × 450, 3 nervios en tej., similar todo a los ants., incluso la doble cinta perg. para atar por canto cub. ; colecc. facticia, en ésa la sign. antigua con el tít. : «Prebilegios de los S. S. Reyes y Bullas apostolicas, de exenciones» (1 hoj. de perg. es la cub. int., donde se indican los asuntos que guarda, todo «conçedido al monestr.° de st. Clemente», remitiendo al becerro) ; contiene :

a) Perg., s. XIII., 168 × 190, sello fragmentado en bolsita íd., de cera sepia, cinta roji-gualda.
«Original quel ynfante Don Sancho» concede, con la exención para dos criados del de S. Clemente, Avila, 8-III-1282.

b) Perg., s. XIII, 345 × 390, sello grande de cera, cinta tejida en colores, en saquito bordado antiguo.
«Privilegio del Rey don Al.° confirmado por el Rey don Sancho su padre» para que los ganados y pastores de S. Clemente pasten en libertad o sea : la de Sancho IV, Toledo, 15-I-1290, que confirma la r. c. inserta de Alfonso X, Segovia, 11-VIII-1278.

c) Perg., s. XIII, 190 × 390, hay señal rasgada del cordón.
«Prevyllejo del Rey don Sancho» para todos los *ofiçiales* de S. Clemente, confirmando la inserta del 8-III-1282 ; Toledo, 15-I-1290.

d) Perg., s. XIII, 280 × 395, sello y cordón en bolsita que no deja ver ni hilos.
«Carta en rraçô del escusa. de su mayordomo qles recabda lo suyo», de Sancho IV que confirma la suya, inserta cuando infante a S. Clemente, Córdoba, 19-VII-1281 ; Toledo, 15-I-1290.

e) Perg., s. XIII, 280 × 360, sello de cera que sale de la bolsa, mas dentro la cabeza del rey, cinta tejida en colores.
«Priuilegio para que se pueda meter vino de fuera dela juredíçion» de la ciudad, o sea : la r. c. de Sancho IV que confirma dicha concesión del concejo abulense hecha el 25-VII-1286 a S. Clemente, Toledo, 15-1-1290.

f) Perg., s. XIV, 325 × 440, señal del cordón.

R. c. de seguro de Fernando IV, a ruego de los tutores Dña. María su madre y D. Enrique su tío, para los bienes, derechos y personas de S. Clemente, monasterio cisterciense, a la vez que confirma los privs. regios de antecesores, Avila, 20-IX-1301.

g) Perg., s. XIV, 340 × 370, restos hilos de seda gualdi-verdi-blanca y roja.
R. c. de Alfonso XI con placet de la reina abuela y tío infante, tutores, que confirma e inserta las de su abuelo Sancho en 1290 ratificando la de 1282 cuando infante sobre la exención de los criados y oficiales, Toro, 15-XII-1316.

h) Perg., s. XIV, 190 × 198, escritura notarial.
«Carta de como se acogio texedor para el monesti.° de sant clemente»

con la exencion correspondiente, dada por el procurador del mismo, Gil Pérez, clig.º de la parroquia de S. Pedro, Avila, 23-X-1334.

i) Perg., s. XIV, 218 × 320.
Traslado autzdo. por los alcaldes de Avila de la r. c. inserta de Alfonso dirigida a las autoridades abulenses para que guardasen a las monjas de S. Benito las exenciones y privilegios que tenían, Avila, 16-VIII-1346 (no es de ninguna de las anteriores, pues dice estar «escpta. en papel e sseellada cô su sseello de çera en las espaldas»).

j) Perg., s. XII, 240 × 320, sello cera sepia, en anverso puerta y torreón amurallado, en reverso caballero (es el más antiguo sello que conozco de la ciudad, verdadera reliquia histórica), hilos seda verdi-rojigualda
«Donaçion de la çibdad para cortar en los pinares», así como de ser libres personas y ganados de S. Clemente por su jurisdicción, Avila, 12-IV-1175 (aparecen los nombres de los seis alcaldes, cuatro jurados y juez del concejo).

k) Perg., s. XIV, 265 × 270, restos hilos cáñamo
«Bulla appca. de confirmacion de heredades que se tengan por patrimonio» al cisterciense de S. Clemente, de Gregorio XI, Lyon, 22-IX-1374.

l) Perg., s. XV, 300 × 325, restos hilo seda roji-gualda.
B. de Nicolás V con la exención y confirmación de los privilegios de S. Clemente, Roma, St.ª M. m., 5-1-1448.

m) Perg., s. XV, 285 × 430, sello de cera verde pendiente de tiras perg.
Buleto del abad de Claraval en visita para la reforma del monasterio cisterciense de Sta. Escolástica, por mandato del papa y autorización del obpo. abulense, sobre usos y costumbres, austeridad en el vestir que no había, etc., Avila, Sta. Escolástica, 27-III-1491.

n) Perg., s. XV, 430 × 630, cordón seda grana.
Ejecución por el arced. barcelonés, juez conservador pontificio de los monasterios de varones y mujeres del Cister (mediante su circular al abad premostratense de Sancti Spiritus de Avila, al del monasterio del *Burgo*, diocesano, y al premonstratense de S. Saturnino de Medina del Campo, dióc. salmantina, subdelegándoles los monasterios cistercienses abulenses, Barcelona, 20-VIII-1461), de la b. inserta de Clemente VI para que se les restituyan los bienes y derechos que por algunos se les hubiere usurpado, Aviñón, 4-II-1351.

3 Perg., s. XIII y XV, enc. perg., 3 nervios en tej. íd., atan cintas perg.; facticia; en la cub. va la sing. antigua con el tít.:
«Auila.—Posesiones Generales, y otros derechos.—Inporta mucho este quaderno» (en pl. pap. de cub. int. dice ser de las heredades y hacienda de los monasterios unidos y remite al becerro); contiene:

a) Perg., s. XIII, 335 × 415, con un sello cera sepia pendiente cinta perg., en anverso inscripción y águila, en reverso nada; queda también cinta perg. del otro sello que pendía; asimismo de un tercero
«Donaçion antigua de eredades fecha al monesterio de st. clemente, en Riocabado, Solana, Pajares y otros», escr. de Amuna Xemeno hija de Guterre Enego, Aderaço Blasco hija de Blasco Xemeno y Diega García hija de la Temprana, confirmada por obpo., arced. de Avila y arced. de Arévalo, que pusieron sus sellos, 1227.

b) Pap., s. XV, 145 × 210, 4 hoj. + guardas.

«Possessio dl osso y de nafrros de saldueña y de muñomer dl peco y aldeanueva de moraña» ; en nota dice que la de Narros trocóse con P. de Valderrábano por una heredad en Ortigosa ; escr. notarial, El Oso, 23-X-1437.

c) Pap., s. XV, 150 × 215, 26 hoj. + guardas, I-XIV, resto sin num.
«Traslado autoriçado de seis scripturas tocantes a heredades en monsalupe, la rad, adanero, los angeles, naharros de saldueña, el fresno y otros» con la donación de Catalina Sánchez, la Beata, al monast.º de St.ª Escolástica y deslinde de ciertas heredades en 1421-27-31-34 ante el maestrescuela visitador general del obispado por fr. L. Barrientos, Avila, 1-IV-1444.

d) Pap., s. XV, 150 × 220, 10 hoj.
«Esta escritura es vieja y por la entrada por monjas en santa escolástica dos señoras, se les dio çierta heredad en naharros de saldueña y mas en bermudillos, la mitad de tierras y prados çercados casas y huertas y mas las heredades de Velamuñoz y Albornos y las viñas del trn.º de Cordobilla —Es partiçion y sentencia arbitraria.—Ay posson. delo de bermudillos», Avila, 1446.

e) Pap., s. XVI, 215 × 305, 7 hoj.
«Possesiones Generales en muchas partes» ; poder de la abadesa de Sta. Ana para posesionarse y toma efectiva de posesión de unas 57, Avila, 7-IX-1502 ; 12-XI-1502 ; Horcajada, 15-III-1503.

f) Pap., s. XV, 150 × 217, 2 hoj.
Escr. notarial de la posesión de 2 yugadas y 2 casas en Tolbaños ; Avila, 17-IX-1493.

g) Pap., s. XVI, 2 hoj., in fol.
«Posson. en Orcajuelo en 15 de marzo de 1503.»

4 Perg. y pap., si XV-XVI, enc. perg., 300 × 455 ; 3 nervios en tej, similar al ant., atan los cantos dos cintas perg. ; colec. facticia ; en la cub. va la sign. antigua con el tít. :
«Union, bulas, executoriales, y otros recaudos, tocantes a la union, y aqui esta un tanto authentico de la bulla, que Alexdro. 6 expidio, para reformar los monasterios de España.—Y la union original, que hizo el Sr. Dn. Alonso Carrillo, Obpo. de Au.ª de los Monriºs de S. Escholastica, y S. Millan a este de mi ss.ª S. Anna» (pl. de barba hace de port. int. con el índ. de docs., remitiendo también al becerro, con la nota «juntose año de JU DC X») ; contiene :

a) Pap., s. XV, 145×330.
«Protesta que hiço Catalina Sanchez la beata de que no se diuidiesen los bienes de sancta scolastica», Avila, 24-III-1444

b) Pap., s. XV, 155×215, 4 hoj., escr. notarial.
«Autos y testimy.º de como la abbadesa e monjas de sta. escolastica no consyntieron en çierta partiçon qve fray lope de barrientos obpo. q. fue de auila hiço de los bs. del dcho. m.º de santa escolastica», Avila, 24-III-1444.

c) Pap., s. XV, 220×305, 2 hoj. escr. notarial.
«Esta es vna comission q. dio el obpo. desta Ciudad por su prouisor p.ª confirmar por Abbadesa delas monjas de belo blanco y negro a Mari nuñez y las absoluiese delas censuras que les fueron puestas porque no querian obedecer &.ª», Avila, Santa Escolástica, 4-VI-1444.

d) Pap., s. XV, 225×300, 2 hoj.

Auto notarial sobre el patronato del hosp. entre el obpo. y el monast.º de Sta. Escolástica, Avila, 4-VI-1444.

e) Pap., s. XV, 205×300, 2 hoj.; escr. notarial.

«Carta de quando se partio Santa Escolastica y San Mjllá», Avila, 41 VI-1444; otorgada por la nueva abadesa y monjas.

f) Pap., s. XV, 220×306, 6 hoj., sello pap. sobre cera.

«Trasumpto dela bulla y facultad que concedio ppa Alexandro para que se reformasen los monasterios despaña a Don Alonso Carrillo de Albornoz obispo que era entonzes cathanen. y despues fue abulen. a instancia delos Catholicos don fernando et doña ysabel Reyes»; escr. not. ante Alf. Rguez., Medina del Campo, 29-IV-1494; la b. fue dada en Roma, S. P., 27-VII-1493 al dcho. arz. de Mesina, obpo. de Coria y de Catania.

g) Vitela, s. XVI, 210×305, debe faltar algo al principio y fin, a dos columnas de caja 50×185, en latín, iluminados los párrafos en rojo y azul; 6 hoj.

«La Vnion Original» de Sta. Escolástica y S. Millán a Sta. Ana, 1502; con notas marginales.

h) Pap., s. XVI, 215 × 305, 8 hoj., sello episcopal de pap. sobre cera. Decreto en latín de A. Carrillo por el que se aprueban los autos en castellano hechos por el provisor comisionado ejecutando la unión de St.ª Escolástica y S. Millán a St.ª Ana, Avila, 5-X-1502.

i) Perg., s. XVI, 640 × 775, sello plomo, cordón roji-gualda.

B. de Clemente VII que confirma la unión hecha, Roma, 23-III-1529.

j) Perg., s. XV, 360 × 510, sello plomo, cordón cáñamo.

«Bulla del ppa. Nicolás 5 para q. el obpo. de quenca confirmase la division del monestro. de sta. escolastica a san mjllan año de 1457». Roma, 1-III (pero por la cuenta fué en 1450); o sea: dividir lo que unió L. Barrientos, tunc de Avila: las comunidades cistercienses del Monast. de St.ª M.ª de S. Millán y el de St.ª Escolástica a petición de la abadesa de ése; éste había sido fundado hacía veinticinco años por Barrientos y puestos ambos bajo una abadesa, pero hacía seis que había muerto con las consiguientes luchas electorales.

k) Perg., s. XV, 335 × 510, queda cinta roja del sello.

«Despacho del obpo. de Quenca por el qual se confirma la division del monestr.º de sta. escolastica a san mjllan por abtoridad de vna bulla ynserta de nicolas ppa. qujnto y este recabdo pareçe q. esta herado enla data» (no es así, pues el error está en la b. orig. ant., que ya decimos ser del 1450, Paveja, diéc. de Cuenca, 7-XI-1425.

l) Perg., s. XVI, 340 × 565, sello plomo, cordón roji-gualda.

«Bulla apca. dla confirmaciô dla uniô q. fue fecha por el Señor Obpo. dô alonso carrillo de albornoz dl mosterio de sant millâ exmuros. dla çibdad de auila, al mosterio de santa ana exmuros», Julio II, Roma, S. P., 1-XII-1503.

m) Perg., s. XVI, 480 × 735, sello cera roja en placa cinc sin tapa, cinta seda verde.

«Executoriales sobre la anexion de prestamos a santa scolastica»: decreto del obpo. A. Carrillo, Avila, 15-IV-1506 cuando su unión a St.ª Ana que inserta las bs. de Julio II, Roma, 17-III-1505 sobre el caso, la dirigida con igual fecha al obpo. deán y oficial de curia, nombrándoles jueces ejecutores.

n) Perg., s. XVI, 340 × 450, queda cajita de madera del sello cera roja menos tapa, cordón cáñamo.
«Absolution» o buleto de la auditoría romana en la transferencia de bienes por el obpo. A. Carrillo de Sta. Escolástica a Sta. Ana, entre los cuales los derechos en el hosp. de ese nombre, Roma, 17-IV-1518.
ñ) Perg., s. XVI, 320 × 420, quedan restos de las dos tapas de madera del sello.
«Inhibitoria» o buleto de la misma en la traslación de las personas de dicho monasterio por obpo. A. Carrillo, Roma, 16-IV-1518; al dorso está el decreto de intimación por el notario de curia, Toledo, 28-I-1525.
o) Pap., s. XVI, 310 × 420, refrendado por notario.
«Invocaçion de braço seglar» o auto del arced. de Olmedo al corregidor abulense en virtud de breve de León X para llevar a St.ª Ana tres «môjas de monestr.º de Stana. q andâ fuera dlas mjas. e monestr.º donde fuerô puestas por su supior», de las más linajudas familias de la ciudad, Avila, 12-III-1525.
p) Perg., s. XVI, 305 × 450, queda íd., sin tapa
«Citatio cum inhibitione pro magnifica dna. abbatissa et dnis. monialibus monasterij sancte ane abulen», de la auditoría pontificia en el caso de la Cimbrón, escapada por no unirse, Roma, 14-I-1526; al dorso la intimación del not. de curia, Toledo, 12-IV-1526.
q) Perg., s. XVI, 345 × 455, queda señal del cordón del sello que falta.
«Citatio cum inhibitione pro Rdis. Dnis. abbatissa et monialibus monasterij Ste. Anne Abulen», Roma, I-1528.
r) Perg., s. XVI, 470 × 640, sello plomo, cordón cáñamo.
B. de Clemente VII, Roma, 31-VII-1529 nombrando jueces ejecutores al obpo 'casertan.', arced. de Olmedo y maestrescuela abulen. de la de Julio II, que inserta a la vez que confirma para que se guarde la unión de bienes y personas del de San Millán a St.ª Ana, Roma, 1-XII-1505.
s) Perg., s. XVI, 335 × 435, resto cera roja en cajita madera sin tapa, cordón cáñamo rojo.
Decreto del obpo. 'casertan.' en virtud de la ant. con inserción de las mismas para la incorporación de San Millán a St.ª Ana, 18-VIII-1529; refrendada y de testigos cligºs. zamorano, toledano y cordobés.
t) Perg., s. XVI, 290 × 380, restos sello cera en íd. de íd.
«Executoriales de Sta. Scolastica» del auditor romano para la unión. Roma, 19-XII-529.
u) Perg., s. XVI, 270 × 380, queda cajita ovalada de cinc, cordón cáñamo rojo.
Buleto de la Sacra Penitenciaría absolviendo a la abadesa y monjas de Sta. Ana de censuras por lites con procedentes de Sta. Escolástica, con la b. clementina ant., Roma, 4-VI-1530; al dorso firma la ejecución el protonotario abulense, 16-VII-1530.
v) Perg., s. XVI, 335 × 425, cordón cáñamo rojo.
Sentencia de la auditoría pontificia con extinción de la *litis,* Roma, 8-VII-1530.
x) Perg., s. XVI, 430 × 470, caja de madera sin tapa, cordón cáñamo.
Executoriales del obpo. de 'Castellimaris', juez en virtud de la b. de Clemente XII, Bolonia, 23-III-1529, que inserta, obtenida por mediación de Carlos I, sobre el hosp. de expósitos de Sta. Escolástica, Roma, 4-I-1531.
y) Perg., s. XVI, 280 × 440, queda cordón rojo.

«Cita.º cû inhibitiôe sub cêsuris et penis pecunjarijs» de la auditoría pontificia, Roma, 13-II-153.
z) Perg., s. XVI, 270 × 380, resto sello cera roja caja madera, cordón cáñamo.
«Compulsoria» de la misma, Roma, 13-III-1532.
5 Pap., s. XV-XVIII, enc. perg., falta cub., in fol., sin num. ; colec. fact. Escrituras de censos de Sta. Escolástica, 1445, con el arriendo de frutos en los Yezgos, 1450, y un traslado autzdo. en 1740 de los derechos en Berdejo y Enterreno.
6 Pap., s. XV-XVI, enc. perg., en 4.º, con paps. dentro cosidos in fol., colec. facticia.
«Auila.—Tierra a St. Spus.—Censo perpet.º» junto al río Grajal ; escs. del 1457 y 1588.
7 Pap., s. XV-XVI, enc. perg., en 4.º e in fol., sin num, colec. fact. con la sign. antigua en cub.
«Çorita.—Eredad de la beguilla» ; contiene : *a)* la donación, Zorita, 5-XI-1457 ; *b)* el deslinde, 1477 ; *c)* arrendamientos, 1505.
8 Pap., s. XV, enc. perg., en 4.º, cint. perg. ; en cub. la sign. vieja con el tít. :
«Mancera de Arriba.—Renta» contiene la escr. antigua del 1484.
9 Pap., s. XV-XVI, sin enc., en 4.º y fol. ; colec. facticia.
Propiedades y censos de Pajares, desde 1497 la primera pz.
10 Pap., s. XVI, enc. perg., 3 nervios, pz. de diferentes tamaños, escrs. notariales ; en cub. la sign. antigua con el tít. :
«Vnion.—Papeles sueltos sobre los pleytos de la Unión», remitiendo al libro becerro ; contiene :
a) poder de los patronos del hosp. de Sta. Escolástica para defender la confirmación pontificia del mismo por querer volver a él las monjas, 1514 ; *b)* íd. del monast.º de Sta. Ana para defender en Roma el pleito que Mencía y Ana Cimbrón con otras monjas de Sta. Escolástica movieron sobre querer volver al mismo, 1518 ; *c)* r. pr. sobrecartada de Dña. Juana y D. Carlos sobre la violencia que el juez apostólico, el prior del Carmen calzado de Avila, hacía a Sta. Ana en el pleito con el monast.º de Gómez Román de Arévalo y el de Sancti Spiritus de Olmedo donde se refugiaron algunas monjas de Sta. Escolástica, pidiendo sus bienes y rentas, Medina del Campo, 11-VII-1518 ; *d)* traslado autzdo. de la b. de Julio II, Roma, S. P., 1-XII-1503 con la anexión del monasterio de San Millán a Sta. Ana, Avila, 1525 ; *e)* r. pr. del césar y su madre, a instancia del obispo, para que la justicia real abulense prendiese a 4 monjas de las que vinieron de San Millán a Sta. Ana, que saltaron las paredes y andaban en casas seglares ; *f)* r. pr. de los mismos contra Ana Núñez quien después de estar cinco años en Santa Ana se volvió a San Millán y se apoderó de tal casa, Toledo, 28-VIII-1525 ; *g)* r. pr. de los mismos sobre el asunto de San Millán, Toledo, 20-IX-1525 ; *h)* r. pr. de los mismos de protección y seguro al monast.º de Sta. Ana, para sus ministros, mayordomos y criados así como en la percepción de las cuartillas del priv., fue pregonada en Avila y Cebreros, Toledo, 22-XII-1525 ; *i)* poder de Sta. Ana para que junto con los patronos del hosp. de Sta. Escolástica se siguiese el pleito en Roma con las monjas idas —fue procurador el cura de Mamblas cobrando cada año 50 duc+20 para el camino+150 si ganaba—, Avila, 1529 ; *j)* r. pr. del césar y su madre sobre el pleito de la unión de Sta. Escolástica ; *k)* notificación de monito-

rio penal de la Rota ganado por Teresa de Venera como 'abadesa', M. Cimbrón y A. de Henao, monjas de ése que estuvieron un tiempo en Sta. Ana y luego fueron a Medina del Campo, para que les proporcionaran alimentos fuera de clausura, 1526-1529; *l)* r. c. de la reina al embajador en Roma, sobre los mismos asuntos del pleito general, Madrid, 27-VI-1530; *m)* dos instancias de Sta. Ana a SS. MM. sobre el caso, 1530 y 1550; *n)* obligación de Esteban de Olmedo de pagar en Roma los gastos del pleito con Sta. Escolástica, 1531; *ñ)* mandamiento del juez apostólico en virtud del br. de S. S. que manda a las tres rebeldes se vuelvan a Sta. Ana y que no pleiteen, Valladolid, 26-IX-1537; *o)* traslado autorizado del s. xv de la r. c. de Enrique III, Palencia, 22-XII-1377, a los concejos de Segovia y Olmedo con los lugares de su jurisdicción sobre el pleito ganado por arz. y cabd.º de Santiago sobre la exacción del voto de D. Ramiro, reina e hijo Ordoño, inserto, de una medida de grano y vino por yugada de bueyes en los reinos de León y Castilla, por lo de las cien doncellas, Calahorra, 24-VI-1034; con los borradores de incidencias del pleito y la patente del general O. F. M. para que el guardián de Avila no aconseje en el mismo a las rebeldes, que se hallaban en el convto. de la Concepción de la ciudad; *p)* traslado autzdo. de la r. pr. del césar emplazando a Sta. Ana para presentarse en el R. y Supr. Consejo dentro de doce días con el fin de alegar de su justicia, a petición de la electa abadesa y monjas de Sta. Escolástica, Medina del Campo, 4-VI-1532; *q)* traslados de cartas misivas, memoriales, peticiones, a SS. MM. y otros personajes de Roma, con más originales del pleito y noticia de los poderes del reformador, obpo. A. Carrillo.

11 Pap., s. XVI, 210×305, enc. piel tabla, repujado mudéjar, broches metálicos, 5 nervios; I-CCXIJ.
«Libro o patron dlas Quentas e possessiones q. el monest.º de santa anna dla çibdad de Avila tiene p.ª djneros e otras cosas assy de Juros e en çensos como en Rentas enla dicha çibdad y en los lugares comarcanos e en otros lugares y terminos», hecho por fr. Barnabas, guardián de S. Francisco de Madrid, visitador por el obpo. fr. Fco. Ruiz, VIII-1516 (en 1610 se encuadernaron en perg. los censos y privs. y con arreglo a ello se puso en este mismo cód. a continuación de cada partida correspondiente —a tal signatura hace referencia la mayoría de las que encontramos en las cubiertas respectivas de códs. y legs.; en 1686 se justificaron y comprobaron los títulos de los que *pacifice* gozaba).

12 Pap., s. XVI, 220 × 230, enc. piel repujada en figuras (parece el busto militar y de paisano del césar), 240 × 350; 6 hoj., queda cordón en colores.
R. c. de Carlos I, Toledo, 30-VI-1525, confirmando la de Pedro I en las Cortes de Valladolid, 20-IX-1351, que lo hace con la de Alfonso XI, Valladolid, 12-I-1332, que a su vez conf. la concesión del conc. avilense, 3-VII-1331, de las cuartillas de granos—todo inserto—.

13 Pap., s. ?, 210 × 285, enc. perg., 1-33 + 2 hoj., pero faltan del 2 al 7.
«Carta caritatis post multor. curricula annor. Et constituçione per dei grâm. plurar. abbatiar. E oniv. abbatm. consilia que tunc temporis, per diuersas Regiôes Ecclesijs preerant. Calixtus papa, talibus litteris sigilli sui impressione appostolica auctoritate auctorizauit» (tít. del encabezamiento de la rubrica; en el capítulo VI se hace relación a cierta dispensa de Clemen. IV; da comienzo por la b. en latín calixtina pero sólo frag. inicial pues enseguida faltan los cit. fols.; el resto va en castellano de

muy gran sabor que junto con lo indicado y estilo peculiar puede ser del s. XV; la port. int. un buen dibujo de plumilla con escs. o motivos de la orden entre leyenda ingeniosa); son las reglas o constituciones monásticas cistercienses.

14 Perg., s. XVI, enc. piel negra repuj. y flordelisada, 4 nervios, 220×320, resta cordón sepia; 28 hoj.+guardas; en 1.ª bella iluminación figurada y vegetal sobre fondo roji-gualda y oro.
R. c. executoria del césar y su madre contra los concejos «munemuño e de padiernos e de vita e san martin e grandes e cantereçillo», etc. sexmos de las cuatro parroquias de Avila, Valladolid, 24-XVV-1530.

15 Perg., s. ?, enc. piel repuj. en figuras (por ésta es del XVI, pues igual que la de otros códs.; por estilo, del XV) 180×245, 8 hoj., en castellano. «El Orden que se suele tener quando han de dar la professiô a alguna nouicia» (encabezamiento de la rubrica).

16 Perg., s. XVI, enc. perg., 280 × 360, 12 hojas + guardas, queda cordón verdi-roji-gualda.
«Executoria a pedimjento dl monesterio D. Señora Santana dla Çibdad de Avila. En.forma» (tít. int. de rubrica en la 1.ª plana que encabezan las firmas de chancillería) de Carlos I y su madre Dña. Juana, en el pleito pasado en la de Valladolid entre el de St.ª Ana de una parte, Arenas, Ramacastaña, Hontanares, Guisando, El Arenal y El Hoyo—Poyales—«aldeas de la dicha villa» de la otra, sobre el pago de las cuartillas o tres celemines de trigo de cada labrador, así como de los de Candeleda, Colmenar, Puebla de Naciados, La Adrada, Castil de Bayuela «e lugares de sus tierras», según privs. reales, Valladolid, 14-III-1538.

17 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num., pzs. de varios tamaños, atado se encuentra un canuto de metal dorado con la inscripción «Agva de Santana»; en la cub. la sign. antigua con el tít.:
«Auila.—Derechos del agua de esta Casa» de Sta. Ana; colección facticia que contiene:
a) escritura notarial de concesión entre el monast.º y el conc., Avila, 14-III-1547; *b)* íd. de la misma en 1573; *c)* dos íd. del arced. de Arévalo, 14-III-1547, y del monast.º, 13-XII-1547, por las que aquél cede cañería de entrada de aguas y éste admite como dote de su sobrina J. de Castro; *d)* r. c. del césar confirmando las escrs. del monast.º y del conc., Alcalá de Henares, 1-II-1548; *e)* confirmación por el conc. de la concesión, 1572; *f)* cop. simple de todo lo anterior que prueba que el agua de las Hervencias es propia de Sta. Ana y el conc. les concedió poder meterla en el encañado público.

18 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num., cordones perg.; en cub. sign. antigua.
«Çorita. Molino de don Vela», arriendo y censo, Zorita de los Molinos, 7-X-1555.

19 Pap., s. XVI-XVII, enc. perg., in fol., 1-30, at. cordón perg.; colec. fact. «Fundacion de Capellania de Beatriz de Villa Ste. y la obligacion de dos Missas cantadas y responsos por los Excmos. Sres. Marqueses de Velada. Y el testamento del Illmo. Sr. Dn. Sancho Davila y Toledo, Obpo. de Plasenzia»; aquélla pz. del 1596, ésta una cop. del 1617.

20 Pap., s. XVI, enc. perg., 150×210, atan cintas marrón.
Autobiografía y relaciones espirituales de la ven. María Vela, monja de Sta. Ana, escritas en virtud de santa obediencia (todos los fols. están autorizados por el notario en 1623).

21 Pap., s. XVI, enc. perg., 110×157, 1-226, cintas verdes.
Mercedes que Dios Ntr.º Señor se sirvió hacer a su sierva María Vela ; al f. 216 encontramos la fecha de 1598 (está también legalizado por el obpo. Arce Reinoso en 1640).

22 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-140, atan cordones badana blanca.
«Libro de las Entradas y Profesiones de Relisiosas de esta Cassa. Començo, año de JU DC. VIII. Siendo Abbadessa, la Sra. doña Ju.ª de Toledo».

23 Pap., s. XVII, enc. perg., 3 nervios, in fol., sin num. ; colec. fact. con sign. antigua en cub. y el tít. :
«Escripturas para el monest.º de S. ana de auila, de toda la dehesa de Piedraytilla» ; contiene : *a)* venta de A. Suárez al convt.º, 1608 ; *b)* íd. de J. Ruiz, 1608 ; *c)* íd. de M.ª Dávila ; las dos pzs. primeras enc. perg.

24 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., 1-126 escr.+índ. al principio.
«La Sr.ª D.ª Mar. Ana de Tdo. del Agva, Abb.ª—1683-84-1685» o libro de rentas de dinero, censos, salarios y otros gastos.

25 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-28, cintas verdes.
«Instrumentos de la Dehesa de la tixera y como tiene enella el Monasterio de Santa Aana de Auila las tres partes de ocho» ; traslado autzdo., Avila, 26-III-1686 y los docs. que cop. son del 1510, 1525 y 1540 ; era una finca por Mérida (dentro hay otro cuad. de 1-54 f. sobre lo mismo del 1688 y uno más sin num. con el alegato dado en Badajoz, III-1792 sobre la defensa contra la invasión hecha en la misma por la villa de Don Alvaro).

26 Pap., s. XVII, enc. piel repuj. flordelisada, cintas perg., in fol., sin num.
«Qvartillas.—Executoria contra los Conzejos, y Vecinos de Tierra de Avila, y contra los Pegujariegos de Cardeñosa», del césar y su madre Dña. Juana, Valladolid, 24-XII-1530 (entre los pueblos que cita : Munenuño, Padiernos, Grandes, Cantaracillo, Bóveda, Solana, Montejo, Muñochas, Altamiros, Gallegos y Horcajuelo ; Arevalillo, Aldeanueva y Bravos ; Navaluenga, Benitos, Sanchorreja, Parral, Duruelo, Bercimuelle, Bernuy de Zapardiel, Cisla, Fuente el Sáuz, Galindos de Moraña, San Leonardo, Narrillos y Pancaliente ; Cardeñosa, Riocabado. Las Berlanas, El Oso, Hernansancho, Fontiveros, Jaraiz y Berrendilla ; etc., lugarese y concejos de S. Vicente, S. Juan, etc., de Avila) ; hay otra unida que es de Felipe II, Valladolid, 30-VIII-1580 (por ambas se puede sacar la jurisdicción completa de la ciudad).

27 Perg., s. XVII, 220×320, enc. perg., 40 hoj., in fol., cintas seda verde ; es la mejor letra que he visto de su reinado ; en cub. lleva sign. antigua, con el tít. :
«La Abadesa y Religiosas del Monasterio de Sâta Ana Orden de San Bernardo extramuros de la Ciudad de Abila.—100. D. mrs. de Juro alquitar a 20 D de JV.ʳ Situados en las Alcabalas y terçias de dicha Ciudad de Abila y su Partido y por menor en las de Badillo de la Sierra» o r. c. de Carlos II que se las concede en virtud de varias rls. cds., desde el s. XVI a una suya, y de otros docs. de transferencia, Madrid, 21-VIII-1693.

28 Pap., s. XVII, 160×222, sin enc., 1-438 p.
«La Mujer fuerte» o vida de la ven. M. María Vela, por Miguel González Vaquero.

29 Pap., s. XVII, enc. perg., 4 nervios, in fol., sin num.
«Copia de Carta Executoria, del apellido de Riero, ganada por Alonso Riero, con seis sentenzias», de Felipe IV, Valladolid, 18-I-1615 (dentro está el orig. en 3 cuadern. de otra r. c. de Carlos IV contra Labradores de Medellín sobre deshaucio de una suerte de la dehesa de Mingajil); es traslado autzdo. en Rioseco, 24-V-1720.

30 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-79.
«Libro de las Elecziones de Prelada que se hazen en el Rl. de mi Sra. Sta. Anna de Avila.—Año de 1721» con las firmas autógrafas de obispos.

31 Pap., s. XVIII, sin enc., atado con bramante por un agujero hecho, in fol., 1-140+índ. alfabét. al principio.
Libro de rentas desde 1727.

32 Pap., s. XVIII, enc. piel, repuj. mudéjar, sobre tabla, 4 nervios, ref. metál. en canto y centros, clavos por toda la cub., faltan los br., in fol., 1-1219+2 hoj. con índ.; a tres tintas.
Apeo general autzdo. por decreto del alcalde de Avila, 1-X-1736 a 22-XII-1740 con las rs. cds. de 1737, etc., sobre íd. de todas las heredades de Sta. Ana de monjas bernardas, que tenían en Monsalupe, San Juan de la E. y anejo Aldeanueva, Riocabado, Papatrigo y Cordovilla, San Pascual, El Oso, despoblado de los Angeles, Cillán, Pasarilla, Solana y Montejo de Rialmar, Rinconada y El Carpio, Albornos, Muñomer del P., Collado, Berrendilla, Crespos y Pascual G., Sigeres, Bravos, San Pedro del A., Muñogrande, Parral, Vita, Blascomillán, Duruelo de Rialmar, Mancera de Arriba, Muñosancho, Fontiveros, Viñegra, Berlanas, Peñalba, Gotarrendura, Mingorría, Zorita, Adanero, Pajares, Sahorniel de Voltoya, Colilla, Gallegos de S. Vicente, Berrocalejo de Aragona, Toro, Aldegüelas de Abilla, Dehesas de Piedrahitilla y Guterraño, Dehesa de Valde ciervos, Dehesa de Berdeja, Dehesa de Ayuso, término de Sanchicorto, Castilblanco, hipotecas de censos en El Fresno y de varias particulares.

33 Pap., s. XVIII, pastas hule, en 4.º, sin num.
«Manual de Quartillas del Rl. Monast.º de Sta. Ana», 1762.

34 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-242 una pz., la otra sin num
«Executorias de Quartillas» o rs. cds. de Carlos III sobre la exacción de una de grano por cada vec. de La Adrada y pueblos de su tierra, Valladolid, 10-XII-1776; la r. pr. del mismo con las diligencias consiguientes de ejecución contra dicha villa, Piedralaves, Sotillo, Casavieja, Fresnedilla, Casillas e Iglesuela, pueblos del estado de La Adrada, Avila, 24-II-1777, donde firma la cop. el essno. receptor de la audiencia y chancillería vallisoletana.

35 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., en 4.º, sin num.
«Libro de caja de la soldada de criados y del zirujano», 1782 (de los fols. en blanco han utilizado para los apuntes de las obras hechas en 1952).

36 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-173 escr.
«Libro de Elecciones de Preladas del Rl. Monasterio de Sta. Ana de Avila.—Da principio año de 1783».

37 Pap., s. XVIII, enc. piel repuj. con bustos —es la típica de este monasterio.—, 3 nervios, ref. metál. en cantos y br. íd., en centro águila bicéfala; in fol., 1-372.
«Libro en que se contienen las Partidas de Abitos, Professiones y Difûtas» (tít. int.), 1784.

38 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-399.
R. c. executoria de Carlos IV ganada contra el conde de Salvatierra y concs. de Blascomillán y Gimialcón para que sus arrendatarios cesasen de romper en el despoblado de Duruelo, etc., Valladolid, 22-XII-1800.

39 Pap., s. XVIII, sin enc., in fol., 1-296.
Medida, apeo, división y partición de la dehesa de Mingajil entre los copartícipes, Medellín, 24-IV-1800.

40 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-83 escr.
Censos, juros y otros derechos con la tabla general, 1803.

41 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., sin num.
Manual de rentas de granos, gallinas y lino de renteros y censualistas, 1812.

42 Pap., s. XIX, enc. piel roja, grabs. en oro, 10 hoj., 150×210.
«Manual ordenado para la Señora Abadesa del Real Monasterio de Santa Ana de la Ciudad de Avila segun la Regla de N. G. P. S. Benito, de todo lo practicable en la recepcion, y profesion de las novics.» ; tít. int. ; hecho por el cap. menor M. Giménez Argüello, 1815 (usa 5 colores, buen pendolista ! impreso no hubiera quedado mejor !).

43-47 Pap., s. XIX, enc. perg. cantoral, in fol., sin num.
«Manual del año 1.824» (hay otro igual, del 1818 ; otro de 1815 con la nota de los descubiertos desde guerra de independencia están en el de 1817 ; otro de 1820 ; otro de 1822 ; todos la enc. muy casera pues es un cosido de dcho, perg. al cuaderno).

48 Pap., s. XIX, sin enc., pero con cub. de pap., in fol., 1-65.
Manual de Mayordomía, 1821-1823.

49 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-145 más algunos sin num., cintas marrón.
«Manual de Rentas de Granos para la cobranza de los 3 años y cosechas de 1826 y 1827, siendo Trogera Mayor Da. María Ana Zorita».

50 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-78, cintas marrón.
«Manual de Maravedises desde el 14. de Abril de 1825 asta el 14. de Abril de 1828».

51 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-63 escr., cintas verdes.
«Manual de maravedises desde 23 de abril de 1828 hasta el 23 de Abril de 1831».

52 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., 1-92, cintas verdes.
«Manual de Maravedises desde el 27 de Abril de 1831, hasta el 27 de abril de 1834» o ingresos respectivos de cada ciudad, villa, lugar o dehesa y particulares o sea libro de mayordomía para lo que hay que cobrar.

53 Pap., s. XIX, enc. piel, 8 hoj., en 4.º
«Jubileo de la Caña en el Lunes Primero de Quaresma» ; tít. int. ; sin duda por los caracteres caligráficos es del mismo autor ant.

54 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel en cantos y tej., in fol., 1-53 válidos, cintas marrón.
«Manual Cobratorio del Mrâs. para los años de 1834.1835.1836».

55 Pap., s. XIX, sin enc., in fol., 1-138.
Manual para el cobro de granos, 1834-1836.

56 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-244.
«Libro de Caja del Real Monasterio de Sra. Sta. Ana de Avila.—Año de 1868».

57 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-21, resto sin num.
«Libro de Acuerdos del Consejo de las Religiosas Cistercienses del Real Monasterio de Santa Ana de Avila.—10 Noviembre de 1943».
58 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-9.
«Autos de Santa Visita Pastoral del Convento de Santa Ana de Avila», 1943.
59 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1-41 escr.
«Libro de actos de toma de hábito y Profesiones de Hermas. Conversas», 1956.
60 Pap., s. XX, enc. pasta, in fol., 1 escr.
Libro de elección de abadesas, ad sexenium, 1956.

c) Secc. Cantoral.

1-3 Pap., s. XVI ? 130×210, sin num.
«Index operum.—Misa some arme.—Magnificat primi toni.—Motetes.—De Sant Joâ. bautista, missa herodes.—De Sant Joâ evâgelista, hic est discipulo.—Dela prificaçion, adorna», de Francisco Guerrero Ribera, 3 volúmenes.
4 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, 7 nervios, ref. y br. metál., 480 ×645, 1-254 p.
Antiphonarium, et Missale in Cômuni Sanctorvm, ...» por Mathius a Sancto Dominico, O. F. M. descalzos, casi octogenario, en tiempo de la abadesa Medinilla, 1794.
5 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, ref. y br. en metal dorado, 1-434 p.
Antifonario de Santos, por M. de Sancto Dominico, 1794.
6 Pap., s. XVIII, enc. piel sobre tabla, todo íd., 1-238 p.
«Missal de Santos», por M. de Sancto Dominico ; dedicado a san Bernardo por Julián Gascueña, cang.° catedral, que debió ser quien le costeara, M DCC LXXXXIV.
7 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, repujado mudéjar, 4 nervios, ref. metálicos, 240×340, sin num.
Cantoral de la Pasión de S. Mateo, Semana Santa, Angélica, etc. ; bien iluminado.
8 Perg., s. ?, 222×310, enc. piel negra repuj., 4 nervios, sin num.
Cantoral de las estaciones de la Virgen, S. Benito y S. Bernardo ; lleva colofón donde dice haberse comprado por un cang.° de Avila, pero está borrada la fecha.
9 Perg., s. ?, íd. en todo ; en el centro va repuj. «JHS».
«Cantora», es el título que lleva.
10-14 Perg., s. ?, íd. en todo, sin num.
Cantoral que empieza como los dos anteriores : «In purificatione vginis marie» (hay 4 más con las mismas caracteríscticas, alguno lleva en contracubierta el tít. «oficiala»).
15 Perg., s. ?, enc. perg., tamaño grande de doble fol., sin num.
Cantoral antifonario.
16 Perg., s. ?, enc. perg., doble fol., sin num.
Misas propias de Santos.
17 Pep., s. ?, enc. perg., apaisado, 335×510, sin num.
Invitatorial de fiestas.

18 Pap., s. ?, sin enc., 290×430, sin num.
«Officium plur. Sanctor.»; hay dibujado escudo episcopal? en rojo y negro.

19 Perg., s. ?, enc. piel sobre tabla, br. y ref. metál., 355×510, 4 nervios, sin num.
Misas del común y del quinto tono, etc.

20 Perg., s. XIX, 350×535, enc. piel sobre tabla, 1-30.
«Antifonas.—Misas proprias»; tít. int.; en el colofón leemos: «Me hizo frai Antonio de Plasencia, religioso de S. Geronimo, Año de 1806».

21 Pap., s. XIX, enc. piel sobre tabla, 325×490, ref. metál. y br., 1-105 p.
«Liber choralis amplectens aliqua officia novissima ad Dei laudes canendas in Regali Monasterio Sanctae Annae Abulensis», por Emmanuel Giménez Argüello, cap. menor de Sta. Ana, M DCCC XVIII.

d) Legajos.

1 Pap., s. XV-XVI, entre cartones, in fol.
Escrituras que mandaron a los dominicos a principios del XX con el fin de ver si valdrían para reclamar algo; la respuesta fue negativa; hay además una relación histórica del XVIII sobre el privilegio de las cuartillas, fundada en los viejos códs.

2 Pap., s. XVIII, in fol., ata cinta que lleva cartón con tít.:
«Legajo, n.º 4», dice ser papeles inútiles de ejecutorias pasadas.

3 Pap., s. XVII, entre cub. perg., cintas verdes, in fol.
«Informaciones de Doña Maria Vela, de su Vida y milagros, Religiosa de Sta. Anna de Auila que murio a 24 de septiembre de 1617»; contiene: trece pz., entre otras las del P. Lapuente y Diego de Avendaño; maestros de la universidad salmantina; cartas de la dicha venerable, etc.

4 Pap., s. XVII y XIX, entre tapas de pasta amarillas, ata cordón.
«Relaciones» y noticias del viejo monasterio cistercense de San Millán, que fueron sacando de los originales —lo más interesante sobre el testamento del fundador de ése—, con otros docs. de indulgencias, etc.

5 Pap., s. XVII-XVIII, in fol.
Contiene especie de becerro de censos, etc.; dice ser índice de todos los papeles del archivo; está en estilo fichero por pliegos in f., sueltos por orden alfabét.; sobre los derechos en Vadillo, 1625; Mengajil y la Tijera; pleito con los del Arenal; cuad. de los lugares que pagan cuartillas; sentencia contra los de Candeleda en ese asunto; venta de tierras en Papatrigo, Cordobilla; docs. y poderes en pleitos; testamentos, etc.

6 Pap., s. XVIII, in fol., ata hilo de algodón.
«Cuentas de las Señoras Trojeras», desde 1768.

7 Pap., s. XVIII, entre tapas perg., in fol., atan por agujero hijos amarillos.
«Razon de los Censos, y rentas que en dinero se pagan anualmte. al Real Monasterio de Sta. Ana de esta Ciudad», 1788.

8 Pap., s. XVIII, tamaño resma.
«Profesiones»; en tintas diversas es la hoja iluminada recuerdo de la profesión de cada una; la colección no está completa; llevan el nombre del dador en la misma y del obpo.

9 Pap., s. XVIII, en bolsa perg. cantoral, 4.º
«Papeles sobre el rezo, y otras cosas interesantes»; son ms. de música, villancicos, de Huerta, 1768; motetes al Ssmo. del m.º Paredes; ne recorderis, 1704; otros de el m.º de Lizeras; misa requiem de Bayo, etc.

10 Pap., s. XVIII-XIX, en bolsa perg. cant. antes, ahora entre cartones.
Papeles varios de cuentas y hacienda con minutas de borradores de docs. sobre íd.

11 Pap., s. XVIII-XIX, antes en íd., ahora entre íd.
Nombramientos de presidenta y licencias para profesor.

12 Pap., s. XVIII-XIX, in fol., entre cub. perg. de un libro, atan cintas lienzo.
Legajo número 1.º «Mandatos de varios Iltmos. Señores Obispos».

13 Pap., s. XVIII-XX, en caja con incrustaciones de madera formando gran dibujo; asa y llavera.
Varios: planos de arquitectura; colección de bellas litografías sobre vida de Sta. Teresa de Jesús en tamaño doble folio; tres sellos de plomo reales con leyenda machada como de jugar al tango; docs. de cuando el gobierno trató de ponerles colegio; desahucios de fincas; sobre cañerías; colección de auténticas y muchos otros docs. modernos.

14 Pap., s. XIX, entre tapas perg., en 4.º, ata bramante.
«Correspondencia con el Sr. Dn. Sergio Mojas y Dn. Joaquín de Lezcano», agentes de bolsa para el cobro de valores y acciones, 1879.

15 Pap., s. XIX, entre cub. de un libro, en 4.º, atado por cantos.
«Decretos de varios Señores Obispos», originales o cops. en pap. timbrado, 1855.

16 Pap., s. XIX, entre pasta de libro, in fol. cintas verdes.
Cuentas por trienios desde 1858.

17 Pap., s. XIX, entre dos cartones atados, 190×208.
«Año de 1894. Los documentos de la compra de la madera.»

18 Pap., s. XIX, entre pastas que atan cintas azul-marrón por ambos lados, en 4.º
Recibos o justificantes de cuentas asentadas, 1888.

19 Pap., s. XIX, entre tapas pasta y perg., en 4.º
Inventario de ropas y alhajas de la igli.ª con cuadernos de noticias históricas del monasterio y de la iglesia.

20 Pap., s. XIX, entre cartones blancos, in fol. menor.
«De Sor. Carlota Jiménez», escrs. de las fincas donadas como dote.

21 Pap., s. XIX, entre cartones azules en aguas, en 4.º
«Cartas de D. Casimiro del tiempo qe. tuvo el arriendo de la Dehesa y recibos barios.»

22 Pap., s. XIX, entre tapas piel vueltas, en 4.º, cintas azules.
«Contiene cartas y escritos barios del arrriendo de los colonos D. Vicente Gomez Duran», 1898.

23 Pap., s. XIX, entre cartones, en 4.º
«Sobre asuntos de la Dehesa», correspondencia con M. Pérez Orvdex.

24 Pap., s. XIX, entre cartones amarillos, in fol.
Escritos pertenecientes al arriendo de la dehesa.

25 Pap., s. XIX, entre cartones en aguas, en 4.º
Escritos del pleito de Pio Castillo con D.ª Rita sobre la hija ilegítima de ésta y otras cartas.

26 Pap., s. XIX, entre cub. perg., en 4.º
«Correspondencia con Dn. José Maria Lázaro», vec. de León.

27 Pap., s. XIX, entre tapas pasta en aguas, in fol.
«Testamento de las Sras. Relijiosas, Antiguas» y el de B. de Urueña.

28 Pap., s. XIX, entre tapas piel vueltas, in fol.
«Hijuelas, Escrituras, Testimonios, Inbentarios, y otros barios escritos de interes. Referente á la herencia del Sr. D. Pío Castillo y Gallangos», arreglado en 1899.

29 Pap., s. XIX, entre cartones, in fol.
«Escrituras de Sor Teresa Billanueba.»

30 Pap., s. XIX, entre cartón, in fol. m., cinta verde.
«Arrendatario y Recibos y otros papeles de Sor Carlota Gimenez.»

31 Pap., s. XIX, entre cartones al agua, cintas azul-marrón, en 4.º
«Escritos barios de la Dehesa», administración y arriendo.

32 Pap., s. XIX, entre tapas amarillas, in fol. cinta rosa.
Papeles y cartas de hermandad de la Asociación Monástica de España, dividida en 5 centros desde donde «se reparten los avisos funerarios».

33 Pap., s. XIX, entre cub. perg. de un cód. ; in fol., cinta lienzo.
«Legajo número 4.º—Documentos de algunos derechos que tiene aun el Monasterio.»

34 Pap., s. XIX-XX, entre cub. pasta verde, in fol.
Gestiones entre el monasterio y concejo sobre el pastar vacas de aquél.

35 Pap., s. XIX-XX, in fol.
Contiene : constituciones, a máquina, cistercienses ; cuentas de la abadesa en cuads. por trienios ; títulos de posesión de casa en barrio de la feria ; asunto de la huerta ; comunicaciones de sentencia en juicio de cuartillas.

36 Pap., s. XIX-XX, entre tapas pasta, en 4.º m., atado bramante.
«Papeles que conbiene tener a mano» ; entre lo de algún interés, un cuad. timbrado en seco con «Ceremonial para la profesion de una religiosa...», 1816 y otro en pap. barba con «Adbertencias p.ª el Coro».

37 Pap., s. XIX-XX, antes en caja fina como de tablex, ovalada.
Varios : medidas y plano del monasterio, 1929 ; armonio ; huerta, 1920-1922 ; sobre cuando se llevaron la plata, 1809 ; casa del cap. ; hermandad con los PP. trapenses ; cosas de la francesada ; robo de alhajas, etc., 1890 ; fincas de Sor Carlota y Sor Bonifacia y Sor Dionisia, 1926 ; sobre el fogón ; decretos de visita, 1923 ; presupuesto de aguas ; dote de Felipa Aboin para dotar a una monja ; comunión de religiosas, 1906.

38 Pap., s. XX, entre cartones, cintas negras, in fol.
«Papeles de Sor Carlota que nos entrego D. Alejandro Parroco de Sn. Bicente cuando se murio D. Raimundo.»

39 Pap., s. XX, entre cartones, cintas negras, en 4.º m.
«Todos los papeles pertenecientes a las Colgaduras : 5 de noviembre de 1921», o sea, venta de las mismas.

40 Pap., s. XX, entre cartones estampados, in fol, menor.
«Cartas de D.ª Gabriela, tía de la M. Saturnina y de D. Antonio su primo, Cura de Villarejo. Todos son interesantes como dicha Señora fallecio en opinion jeneral de eroicas birtudes y santidad de vida.»

XVII. Arch. del Seminario *

a) Documentos.

1 Perg., s. XIII, 193 × 360.
Donación por Domingo «Mjn» y Doña Buena su mujer de ciertos bienes en Nava de Arévalo ; viernes, 1-II-1272.

2 Perg., s. XIV, 270 × 350.
Donación por Fernán Gómez de ciertas heredades en Narros del Monte a favor del Burgo ; Arévalo, sábado, 14-IX-1338.

3 Perg., s. XV, 480 × 320, restos cordón seda sepia.
Confirmación por juez «entregador» de la Mesta del privilegio que la abadía de Burgohondo tenía para sus ganados ; Salvatierra, 3-IV-1405.

4 Perg., s. XVI, 470 × 320, restos cordón seda sepia.
Convenio entre la abadía del Burgo y el Concejo sobre la dehesa de la Aldehuela y apeo del Bosque, cedida para que aquélla la guarde como suya «para toda çaja y monte» ; monasterio de St.ª M.ª en Burgohondo, 25-I-1503 (cosidos lleva otros papeles antiguos también sobre lo mismo).

5 Perg., s. XVI, restos cordón cáñamo.
Buleto de la sacra Penitenciaría subdelegando al abad de S. Spiritus junto con los priores del Carmen y Ntr.ª Sr.ª la Antigua, para que confirmen la concordia hecha entre la abadía de Burgohondo y el concejo de Navarredonda ; Roma, 10-VII-1544 (hay una cop. del Dr. S. Moro).

6 Pap., s. XVI, in fol., 14 hoj. más guardas.
«Cession y renuncia dela casa de San Millan en los Arravales desta ciudad de Avila, que antes fue Monasterio de Religiosas Bernardas, y se traspaso y vnio al de Señora Santa Ana y por este Combento se dio á los Niños dela Doctrina desta ciudad Por cuia parte se otorgo esta cession en fabor del Illm.º Sr. Dn. Alvaro de Mendoza obpo. de Avila y Collegio seminario que fundo en esta ciudad Quedando para Abitacion de los referidos Niños de la Doctrina xpna. Vna parte de dha. casa que deslinda y cahe ala Calleja de Santa Cathalina Y á cargo del Collegio dos Ducados de oro que valen 3.750 mrs. de censo perpetuo al año á fauor de dho. Combento de St.ª Ana» ; Avila, 16-XI-1568.

7 Pap., s. XVI, 315 × 425.
Licencia del obpo. Mendoza para que el rector acepte la donación que el M.º Daza hizo de los bienes del P. Diego Vela Bote, S. J. ; con firma autógrafa ; Olmedo, 19-IX-1570.

8 Pap., s. XVI, en 4.º, 7 hoj. más guardas.
«Çenso perpetuo ynfetuosi Para la capellania de la ygli.ª de señor sam Millan desta çiudad y para Julian Dauila clerigo su capellan», Avila, 21-IX-1570.

---

* Se encuentra en armario de puertas correderas de la secretaría frontera de vicerrectoral; aquí han venido a parar los antiguos fondos del viejo seminario; los ns. 20 y 22 de la secc. *a)* se encuentran en el leg. 1; el 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 21 el leg. 2; el 15, 16, 17 y 19 en el leg. 3; el 8 en el leg. 4; el 7 en el leg. 6; el 1, 2, 5 en el leg. 7; el 4 en el leg. 9; el 18 en el leg. 11; el 3 de la secc. *b)* en el leg. 7; l, 4 y 7, en el leg. 9; el 2 en el leg. 10; el 11, 15 y 27 en el leg. 1; el 14 en el leg. 3; 5 y 6 en el leg. 6; a estos fondos de la ciudad se deben añadir los arenenses del me-: 17 carps. in fol. con «Documentos de ingreso» de los cursos 1942-43 en que le inau-amos al de 1961-62; 12 carps. azules in fol. con «Calificaciones mensuales» correspdientes a los mismos; otras 12 marrón in fol. con «Actas de Exámenes» de dichos sos; una azul en 4.º con la memoria de los cursos desde 1955-6 al 1961-2; más los s. siguientes: *Lib. de calificaciones,* enc. pasta, tela tej., in f., 1962; *Lib. de matrí-ı,* íd., apaisado, 1942 (2.º: íd.; 1960); *Lib. de confirmaciones,* enc. pasta, tela tej., fol.; 1956.

9 Perg., s. XVI, 800 × 660, sello plomo, cordón hilos seda rojigualda.
B. «Ad Apostolicae» de Gregorio XIII con la erección del Colegio-Seminario de San Millán y anexión al mismo de los beneficios de Salmoral y Flores; Romae, S. Mc., 1-VIII-1573 (hay cop.).

10 Perg., s. XVI, 323 × 480, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Ex iniuncto» del mismo al maestrescuela y oficial de curia abulenses para que ratifiquen el pacto mediado entre el monasterio de St.ª Ana y el rector del colegio-seminario, concediendo a éste el edificio de San Millán y algunas propiedades; Romae, S. P., 7-III-1574.

11 Perg., s. XVI, 390 × 523, sello cera roja en caj. madera, cordón cáñamo.
Ejecutoriales del auditor general de cámara, A. Riarius, de la b. de erección dicha; Romae, 4-VIII-1574.

12 Perg., s. XVI, 550 670, sello plomo, cordón hilos seda rojigualda.
B. «Cum attentae» de Sixto V con la erección del Seminario Conciliar y anexión de todo lo correspondiente; Romae, S. P., 16-I-1585 (hay trad. y cop.).

13 Perg., s. XVI, 840 × 675, sello plomo, cordón cáñamo.
B. «Hodie a» del mismo nombrando jueces ejecutores y conservadores de la anterior al obpo. «amerin.» junto con los oficiales de curia abulen. y salmanticen.; Romae, S. P., 16-I-1585.

14 Perg., s. XVI, 405 ×525, falta sello, queda caj. pend. cordón cáñamo.
Ejecutoriales de B. Serratinus, obpo. de la dióc. amerinense—Ameria, en Italia—, como juez apostólico dicho, de la anterior; Romae, 1588.

15 Perg., s. XVI, 510 × 380, sello plomo, cordón hilos seda rojigualda.
B. «Ex iniuncto» de Clemente VIII sobre la cesión de la capellanía de St.ª Escolástica al Seminario; Romae, St.ª M.ª, 26-VIII-1596.

16 Perg., s. XVI, 300 × 320, restos caj. mad. pend. cordón cáñamo.
Buleto del auditor de curia romana con la cop. de la b. anterior para su ejecución; Romae, 7-X-1596.

17 Perg., s. XVII, 493 × 345, sello plomo, cordón hilos seda rojigualda.
B. «Vitae ac» de Urbano VIII a Tomas de Monroy capellán de St.ª Escolástica sobre su provisión; Romae, St.ª M.ª, 7-X-1631.

18 Perg., s. XVIII, 629 × 505, sello plomo, cordón algodón rojigualda, enrevesada la letra.
B. «Ex debito» de Pio VI concediendo al Seminario una pensión de 15.000 rls. sobre los frutos de la mitra desde 1724; Romae, St.ª M.ª, 24-VII-1797.

19 Pap., s. XIX, in fol., 22 hoj.
«Copia simple del Ymventario y reconocimiento de papeles de la extinguida Abadia y Colegiata del Vurgohondo sacada del expediente original que obra en la Secretaria de Camara de S. Ex.ª»; 1809.

20 Pap., s. XIX, in fol., 3 hoj.
Cop. por el secretario del Arch. Gral. de Simancas—sin duda porque no la supieron leer—de la b. de Pío VI con la concesión de la pensión dicha al seminario.

21 Pap., s. XIX, in fol., 4 hoj.
Cop. not. de la concesión por el concejo en 1817 para introducir en el seminario agua de la cañeria general y porción que le corresponde.

22 Perg., s. XIX, 485 × 335.
Br. «Expositum Nobis» de León XII en que prorroga por catorce años la pensión sobre rentas de la mitra al seminario; con pase del Consejo al dorso; Romae, S. P., 6-V-1828.

b) Códices.

1 Perg., s. XVI, enc. perg., ref. tej., in fol., sin num.
«Apeo del termino de Navarredondilla. Año de 1622.»

2 Pap., s. XVI, enc. perg., at. tir. perg., colecc. fact., in fol., sin num.
R. pr. de Carlos I «Executoria, sobre lode sadurnin de Adaxa y carta de nueuo censo, y condiçiones del cabildo de Avila en fauor del abbad y convento del monast.º de nra. señora del burgo», sobre tierras en Riocabado; Valladolid, 18-III-1535; la pz. más ant. es del 1522.

3 Pap., s. XVI, enc. perg., br. v., at. tir. perg., in fol., sin num.
«Conçierto pacto y côvenjençia aprouada por actorjdad app.ª entre el Ill.º y Rm.º señor Don ioham daujla abat de Alcala la rreal y dl. burgo de vna pt. y el pueblo de navarredonda» para que den éstos tres mil quinientos mrs. y 30 pares de gallinas al año; Avila, 30-X-1544.

4 Pap., s. XVI, enc. perg., in fol., sin num.
«Apeamj.º delas heredades dela Naua de Areualo, y san Ve. q. este monast.º tiene El qual hizierô El licend.º Mjn gonçalez prior del burgo. y herd.º Mançana mayorm.º xxiij de ote. MDLV».

5 Pap., s. XVI, sin enc. ni num., en 4.º
Lib. de visitas de la igli.ª y casa de S. Millán, 1547-57, y capellanía fundada por J. e Isabel Núñez en testamt.º del 18-VIII-1569.

6 Pap., s. XVI, sin enc., in fol., num. varia.
«Papeles antiguos pertenecientes todos á la donacion que hizo al Colegio el Mr.º Gaspàr Daza de los vienes que le dejò el P. Jesuita Dn. Diego de Vela Bote; titulos legitimos de donde este les adquiriò, cuentas, hijuelas, adjudicaciones, cartas de dotte de sus hermanas y otras.»

7 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-138.
R. pr. de Felipe IV con la «Concordia de la Aldeguela y apeo del Bosque. Sentencia en grado de suplicacion y rebista a fabor del Abad y Cabildo, y contra el Conzejo Sobre dho. termino, dada en el año de 1617, por la Chancilleria de Valladolid.»

8-10 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de quentas del Collegio de Señor San Millan desta çiudad de Auila enpeçado desde diez de diziembre deste presente año de mill y seisçientos con el alcance del Libro Viejo de quentas sacado de las vltimas q. se tomaron a Martin Ramirez Rector del dho. Collegio» (2.º: íd., 1-219, resto sin num.; 1656, «siendo rector el licend.º Luis Bazquez»; 3.º: íd., 1-366, resto sin num.; 1747, con las de la o. p. de los niños de la doctrina cristiana agregada al mismo).

11 Pap., s. XVII, sin enc., in fol., 1-40, resto sin num.
«Libro donde se asientan los çensos que al presente tienen los niños dela doctrina desta ziudad de Avila siendo su patron el Sor. doctor Bartolome de Ibaceta canonigo... y siendo su mayordomo Pedro de Valencia...», 1626.

12-13 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-155.
«Libro de Cventas Delos Niños dela Doctrina desta ciudad de Auila desde el año de 1637 años» (2.º: íd., 1-109; 1684, «de razon y quenta de la hacienda del Collegio»).

14 Pap., s. XVII, enc. perg., pende de cordón caj. latón vacía, in fol.
«Rl. Provision a fauor de el Colegio de Sn. Millan.—Confirmaz. de cierto convenio sobre la cap.ª de S.ª Escolastica y carta de pago de 1.500 rls.»; es del nuncio C. Sachenettus; Matriti, 21-VI-1641.

15 Pap., s. XVII, sin enc., 8 hoj. in fol., sin num.
«Orden y Regla del Collegio seminario de Sr. S. Millan de Avila», del obpo. J. Alvarez de Caldas, 1613; añadido algo por el obpo. J. Argáez en 1643 con su firma autógrafa.

16 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., 1-115.
«Libro donde se asientan las ausençias que haçen los colegiales, y el tp.º q. estan enfermos, y lo q. se gasta con ellos, 1645.»

17 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., 1-72 más 10 hoj.
«Libro de la mayordomia de los Niños de la Doctrina q. esta su cobrança por qut.ª de el ld.º Diego de Velasco su administrador. Comiença desde el año de 1649 y queda ajustado en cada partida lo que deuen los Zensualistas y deudores asta la Nauidad fin de 1648», tít. int.

18 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., ref. tej., in fol., sin num.
«Libro de qtas. de la Cofr.ª de Nr.ª Sr.ª de la Salud», 1662.

19 Pap., s. XVII, enc. perg., in fol., sin num.
«Quentas del hospital de los Niños dela Doctrina delos años de 1677-1678-1679-1680-1681.»

20-21 Pap., s. XVII, enc. perg., ref. tej., 1-72 más 10 hoj.
«Libro assiento del Collegio de S. Millan de Auila comienza en 11 de junio del año de 1680» (2.º: íd., 1-277; 1738, «deuitos y pagas delos collegiales porcionistas»; desde f. 128 «razon» de los mismos colegiales con entradas, ausencias y presencias).

22-24 Pap., s. XVII, enc. perg., br. v., in fol., 1-149 escr.
«Libro que contiene las rrtas. de pan y dinero que en cada vn año tiene este Colegio del Sor. San Millan, Como se vera por el yndize de su avezedario, y empieça desde Primero de henero de 1696 siendo su Rector actual el Sor. Dn. Juan Obregon &.»; al final un inventario de alhajas (2.º: íd., sin num.; 1716; 3.º: íd., 1-279; 1744)..

25-26 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., 1-225.
«Libro de la entrada de los Colegiales. Dio principio en diez y nuebe del mes de Octubre del año de 1737» (2.º: íd., enc. pasta, piel tej., sin num.; 1874).

27 Pap., s. XVIII, enc. perg., en 4.º, 1-50.
«Constituciones, y Reglas, Que se han de observar, y guardar En el Colegio Seminario De San Millan de la Ciudad de Avila», tít. int., 1737; son las dadas por el obpo.-nuncio y venerable fr. P. de Ayala.

28 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., 1-61 escr.
«Libro de Rentas dlos. Doctrinos. Año de 1738»; especie de becerro.

29 Pap., s. XVIII, enc. perg., in fol., sin num.
«Libro de Caja en que Dn. Saturio Royo Retor que es del Collegio de S. Millan, su Adminr. y dela obra pia delos Niños dela Drña. Assienta lo que percibe de sus rentas corrientes desde 1.º de Julio de 1754»; tít. int.

30-31 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Libro de Quentas de el Colegio Seminario de Sn. Millan, de Abila, y de la Obra pia delos Niños de la Doctrina, y da principio el Año de 1772» (2.º: íd.; 1782; 3.º: íd., atan cintas, num. varia; 1806).

32 Pap., s. XVIII, enc. perg., br. v., at. tir. perg., in fol., 1-66.
«Para matriculas y pruebas», 1799, por asignaturas.

33 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., sin num.
«Cuentas del Seminario Conciliar», 1825.

34-36 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-94 p., resto sin num.
«Libro de Matriculas», 1835-1872, así como de notas (2.º : íd., 1-188, resto sin num. ; 1872-1911 ; 3.º : íd., 1-392 p. ; 1911).

37 Pap., s. XIX, enc. perg., br. v., in fol., 1-367.
«Entradas de Matrículas Seminaristas, y ramos varios desde el 1836.»

38 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-99 escr.
«Libro de rentas y censos pertenecientes al Seminario Conciliar de esta Ciudad de Avila», 1845

39-41 Pap., s. XIX, enc. pasta, atan cintas, in fol., 1-193, resto sin num.
«Libro de Academias» de teologia desde su instalación en 1846 (2.º : íd. ; 1864 ; 3.º : íd., tela tej., 1-20 escr. ; 1930).

42-43 Pap., s. XIX, enc. perg., in fol., num. varia.
Cuentas de mayordomía del seminario rendidas al obpo , 1849 (2.º : íd., entre cub. perg., cuad. sueltos por años ; 1899...).

44 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., atan cintas, in fol., 1-7 escr.
«Libro de grados» de bachiller en teología y cánones, 1857, con los estatutos al caso del obpo. J. A. de Alburquerque.

45-50 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-201 p.
«Libro de ingresos y salidas de fondos. Da principio en Enero de 1857» (2.º : íd., enc. pasta, 1-197 ; 1868-1890, de «gasto extraordinario» ; 3.º : íd., 1-55 resto sin num. ; 1879-1890, con becas desde el paso de los paules a seculares, 1940 ; 4.º : íd., sin num. ; 1890, uno de gastos y otro de ingresos ; 5.º : íd., 1-399 p. ; 1922 ; 6.º : íd., 1-328 escr. ; 1937).

51 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-146.
«Libro del gasto ordinario del Colegio-Conciliar de S. Millan», 1857-1865.

52-53 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Libro de Academias de Filosofia», tít. int., 1866 (2.º : íd., enc. pasta, tela tej., in fol., 1-72 escr. ; 1931).

54 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-146 escr.
«Entradas de Seminaristas en Santo Tomás, internos, extramuros, desde su instalación como «sucursal del de S. Millán» ; 1864.

55 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-200.
«Entradas de Seminaristas en San Millán. Año de 1865.»

56-58 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-277 p. escr.
«Jornales empleados en la continuacion de la obra del Seminario... que dio principio en 27 de Enero de 1868» (2.º : íd., sin num. ; 3.º : íd., 1-129 escr.).

59 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-200.
«Libro de propiedades y asignaciones del Seminario Conciliar de esta Ciudad de Avila», 1877.

60 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., en 4.º, 1-120.
«Libro de entradas para los alumnos de la segunda sección del Seminario Conciliar de Avila, fundada en el año de 1882.»

61 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-133 escr.
«Primera Sección. Pensiones», 1890 ; suprimida, sigue con las pensiones hasta 1940.

62 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., sin num.
«Segunda Sección. Pensiones», 1890.

63 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-63 escr.
«Libro de Registro de los Certificados expedidos desde 1.º de Mayo de 1892.»

64 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-50 escr.
«Libro de anotaciones secretas sobre los seminaristas para gobierno de los Señores Superiores», 1897.

65 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-13 escr.
«Cuentas del Colegial de Roma», 1898.

66 Pap., s. XIX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
«Gracias concedidas á los Alumnos de este Seminario. Principia el año 1899.»

67 Pap., s. XIX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-168 escr.
Libro de actas de los consiliarios de las juntas de hacienda, 1899.

68 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 6-108 escr., pero no falta nada.
«Docunmentos relativos a la vida, muerte y milagros de la sierva de Dios Venerable Madre Maria Diaz», cop. por Julio de la Calle de la información orig. existente en la notaria ecc.ª de Constantino Garcia, 1910; con las actas recientes sobre apertura y *desaparición* del sepulcro.

69 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., en 4.º 1-197.
«Vida de la Venerable sierva de Dios y Esposa del Sacramento Maria Diaz», cop. por Justo Sánchez de la existente en el parroquial de Vita.

70 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol. m., 1-500.
«Libro de fundaciones del Seminario Diocesano de Avila», tít. impr.

71-72 Pap., s. XX, enc. tela, piel tej., in fol., 1-103 escr.
«Secretaría. Lib. de Matrículas y notas de examen», tít. int. impr., 1912 (2.º: íd., apaisado, 1-250; 1921).

73 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., num. varia.
«Libro 1.º de las partidas de Confirmación 9 de octubre de 1919» en la capilla del seminario; a la vuelta vienen las de defunción.

74 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-137 escr.
Lib. de ingresos y gastos por razón de enseñanza, 1920; luego de notas

75 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-122.
Lib. de Actas de la Congregación de la Medalla Milagrosa, 1921.

76 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-68 escr.
Lib. de la Congregación de la Medalla Milagrosa para los seminaristas en el período paul, 1922.

77-78 Pap., s. XX, enc. tela. piel tej., in fol., 1-34 p. escr.
«Diario de ingresos y gastos verificados en los dias de Santos Ejercicios delos Sres. Sacerdotes Diocesanos», tít. int., 1926 (2.º: íd., 1-51 p. escr.; es también de listas de becarios en tiempos paules).

79-80 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-198 escr.
«Dietario. Empieza 1941-1942. Termina 1956-1967»; es un diario crónica interna (2.º: íd., 1-58 escr.; 1957).

81 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-39 p. escr.
«Certificaciones de Reválida», 1942.

82 Pap., s. XX, enc. pasta, tela tej., in fol., 1-15 escr.
Lib. de juntas de profesores, 1943.

83 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., sin num.
Lib. de calificaciones de final de curso, 1944.

84 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-23 escr.
«Secretaría. Libro de Cuentas. Abierto en el curso 1953-1954.»

85 Pap., s. XX, enc. pasta, piel tej., in fol., 1-8 escr.
«Biblioteca. Libro de cuentas, abierto en el curso 1954-1955.»

c) Legajos.

1 Pap., s. XVII-XIX, en caj. esp., tipo moderno, in fol.
«Legajo núm. 1»: becas, 1769; solicitudes de ingreso e informes, 1797; deudas en Arévalo, 1813; venta en Flores, 1740; erección del via-crucis por orden de Gascueña, 1792; catálogo del archivo, 1823; sobre reforma del seminario el R. y Supremo Cons., 1778; propiedades en Collado de Contreras y Gimialcón, 1739; estatutos del Sem. de Palencia, s. XVII; censo, 1696; cesión de terrenos por el concejo, 1792; juicio con un vec. de Herradón, 1804, etc.

2 Pap., s. XVI-XIX, idem de ídem., in fol.
«Legajo núm. 2»: súplica a S. M. para que conceda parte de los bienes de la suprimida Abadía de Burgohondo, 1816; documentación para acreditar que es sem. conciliar, 1817; cop. de bulas, etc.

3 Pap., s. XVII-XIX, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 3»: un atado entre pastas perg. sobre fincas, apeos de beneficios anexos, etc. y corresponde a «mayordomía», con otro de arrendamientos de propiedades de la casa hospicio de niños de la Doctrina, censos, obras pías, heredades, compra de tierras en Gimialcón, etc., también de «mayordomía».

4 Pap., s. XVI-XVIII, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 4»: censos y arrendamientos varios.

5 Pap., s. XVI-XVII, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 5»: dotaciones, traspasos, mandas, etc. a favor del Colegio de los Niños de la Doctrina y del Sem.

6 Pap., s. XVI-XVII, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 6»: nombramientos de administradores, memorias de tierras, alhajas, fundación de misas en el Sem., cop. del paso del Col. de Teólogos del obpo. Mendoza al Colegio-Seminario; bienes dejados al Sem., exención de quintas para colegiales; obras en 1635; informaciones de limpieza, «papeles de D.ª María Vela hermana del Padre Diego Bote Vela Nuñez», 1562.

7 Pap., s. XII-XVII, íd., de íd., in fol.
«Legajo núm. 7»: censos, molinos, tierras, viñas, etc., de la Abadía de Burgohondo.

8 Pap., s. XV-XVIII, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 8»: concurso de acreedores, 1681; censos del Col. de Niños de la Doctrina, 1592; posesión de viñas en El Tiemblo, 1721; su apeo, etc.

9 Pap., s. XVI-XIX, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 9»: documentos sobre supresión de la Abadía, 1819; dehesa de Aldehuelilla, 1505; posesión por el Sem. de propiedades de la Abadía, 1831; papeles sobre sus fincas, etc.

10 Pap., s. XVI-XIX, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 10»: uno entre tap. perg. de «mayordomía» sobre propiedades, etc.

11 Pap., s. XVIII-XX, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 11»: índice de libros de la bibl. del colegio-seminario; obras en Col. St.º Tomás; inventario de ropas y alhajas, 1873, etc.

12 Pap., s. XVI-XX, íd. de íd., in fol.
«Legajo núm. 12»: escrituras de la Abadía y obras en el Sem.

13 Pap., s. XVIII-XX, atado con bram., otros en carp. jaspeadas de cintas. «Expedientes», 1737-818; 1837-9; 1840-76; 1882-90; 1890-2; 1893-6; 1898-1900; 1900-905; 1905-14; 1914-8; 1918-24; 1924-9; 1929-36; 1936-43; hay cuatro más de los años siguientes que se corresponde con números de «fichero» moderno; todos son requisitos para ingresar.

14 Pap., s. XIX, entre tap. ad hoc imitación perg., en 4.º. «Oficios del Rector y Secretario de la Vniversidad de Valladolid.—Certificaciones de examenes. Año de 1836 y siguientes.»

15 Pap., s. XIX, entre tap. perg., ata bram., en 4.º. «Certificados desde 1836 al 1870.»

16 Pap., s. XIX, entre tap. jaspeadas, en 4.º, atan cintas. «Informes reservados, 1851-1882.»

17 Pap., s. XIX, íd., atan cuerdas. «Programas de exámenes.»

18 Pap., s. XIX, atado, en 4.º. «Actas de examenes desde el curso de 1851 y decretos de algunos memoriales de los alumnos que están dispensados de la matrícula.»

19 Pap., s. XIX-XX, atan cintas, en 4.º. «Cuentas de Secretaría», desde el curso de 1838-39; 1895-1910; 1911...

20 Pap., s. XIX, entre dos tap. piel rep., in fol. «Partidas de Bautismo, 1828-1888.»

21 Pap., s. XIX-XX, tap. jasp. que ata cint. roja, con ficha como tej., in fol. «Circular del Excmo. Sr. Nuncio en 1853 sobre grados.—Fichas de estudio y psicotécnicas.»

22 Pap., s. XIX, entre tap. con cint. colores, in fol. «Notas trimestrales, 1891-1937.»

23 Pap., s. XIX, entre tap., in fol. «Oposiciones a Becas, 1899-1904»; 1908-35..

24 Pap., s. XIX-XX, unos atados bram., otros tap. cartón o madera, en 4.º e in fol. «Justificantes» de cuentas, 1864-6; 1867-70; 1871-3; 1874-84; 1885-9; 1890-5; 1899-1900; 1900-5; 1905-10; 1912-3; 1915-6; 1920-2; 1923-6; 1928-30; 1930-2; 1932-4; 1938-9; 1941-2; 1943; 1944-5.

25 Pap., s. XIX, atado, cuerda, en 4.º. «Becas de oposición desde el curso de 1899.»

26 Pap., s. XIX, entre tap. jasp., atan cuerdas, en 4.º. «Gracias extraordinarias, 1900.»

27 Pap., s. XIX, atado, in fol. «Actas de exámenes ordinarios y de incorporación de 1890-1900»; 1900-1907.

28 Pap., s. XX, entre tap. jasp., cint. roja, in fol. «Fundación de Una Beca y Media Beca de la 1.ª Sección hecha por Don Alejandro Arenas Gómez»—ésta fue la que tuve—.

29 Pap., s. XX, entre past. jasp., cintas azules, in fol. «Documentos de la fundación benéfico-docente de Don Francisco B. Jiménez Cantero.»

30 Pap., s. XX, atado, in fol. «Notas finales, 1909-1918»; 1919-40; 1940-8; 1955-62.

31 Pap., s. XX, entre tap., in fol. «Notas. Reválida de Estudios Clásicos, 1942-1952»; con las notas finadesde 1948-1954.

32 Pap., s. XX, ata cuerda, in fol.
«Nómina de Sirvientes. Curso de 1914-1915.»
33 Pap., s. XX, ata cuerda, in fol.
«Nómina de los Sres. Profesores externos. Curso de 1913-1914.»
34 Pap., s. XIX, entre tap. pasta, en 4.°, ata bram.
«Expedientes de Grados.»
35 Pap., s. XX, entre past., ata bram., en 4.°.
«Decretos de admisión.»
36 Pap., s. XX, atan cintas rojas, in fol
«Presupuesto de obras verificadas en el Seminario de Avila.»
37 Pap., s. XX, en 4.°
«Conducta» de vacaciones de verano ; 1922 ; 1923 ; 1924 ; 1925... ; 1930.
38 Pap., s. XX, entre taps. jasp., ata cinta roja con ficha en tej., in fol.
«Asuntos militares», prórrogas, servicio, comunicaciones, 1940...»
39 Pap., s. XX, íd. de íd., in fol.
«Comunicaciones y correspondencia al rector, 1941...»
40 Pap., s. XX, íd. de íd., in fol.
«Becas y asuntos afines.—Normas de convalidaciones», 1953...
41 Pap., s. XX, íd. de íd., in fol.
«Concesión de becas.»
42 Pap., s. XX, íd. de íd., in fol.
«Fichas de pobreza.»
43 Pap., s. XX, íd. de íd., in fol.
«Documentos» de las autoridades a mayordomía.

INDICE GENERAL

ACABOSE DE IMPRIMIR LA OBRA «HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA HISPANIDAD: AVILA, I, FUENTES Y ARCHIVOS», EL 29 DE OCTUBRE DE 1962, EN LOS TALLERES DE ARTES GRAFICAS «ARGES» EN LA CALLE DE LA CORUÑA, 28 EN MADRID.


BX1588.A95 A31 v.1
Avila
Princeton Theological Seminary–Speer Library
1 1012 00214 8981